

ASOCIACIÓN CATÓLICA DE PROPAGANDISTAS

Historia del Centro de Murcia de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP). De 1926-2011

ANTONIO PÉREZ CRESPO



CEU | Ediciones

Historia del Centro de Murcia
de la Asociación Católica de
Propagandistas (ACdP).
De 1926 a 2011

La Asociación Católica de Propagandistas (ACdP), fundada en 1909, es una agrupación de seglares católicos con personalidad jurídica eclesiástica y civil, cuyo carisma se orienta al apostolado católico, formando e instando a sus miembros para que tomen parte activa en la vida pública y sirviendo de nexo de unión de los católicos. El propagandista antepone su compromiso cristiano y su afán de testimonio evangélico a cualesquiera otras consideraciones e intereses, adoptando actitudes inequívocas en favor de la verdad y la justicia y en defensa de la persona humana.

Historia del Centro de Murcia de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP). De 1926 a 2011

ANTONIO PÉREZ CRESPO,
SECRETARIO DEL CENTRO DE MURCIA DE LA ACDP
CRONISTA OFICIAL DE LA REGIÓN DE MURCIA



CEU | *Ediciones*

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra solo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley. Dirijase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

**Historia del Centro de Murcia de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP).
De 1926 a 2011**

© 2020, Antonio Pérez Crespo
© 2020, Asociación Católica de Propagandistas
© 2020, de la edición, Fundación Universitaria San Pablo CEU
www.acdp.es

CEU Ediciones
Julián Romea 18, 28003 Madrid
Teléfono: 91 514 05 73, fax: 91 514 04 30
Correo electrónico: ceuediciones@ceu.es
www.ceuediciones.es

ISBN: 978-84-18463-35-8
Depósito legal: M-5302-2013

Maquetación: Industrias Gráficas Afanias
Impresión: Gráficas KZG Vg 16#
Impreso en España - Printed in Spain

Índice

**UN SIGLO DE ASOCIACIÓN. PRÓLOGO POR D. MANUEL MATOS HOLGADO, S.I.,
EXCONSILIARIO CENTRO DE MURCIA**

(1ª etapa: 1970-1977. 2º etapa: 1996-2003) 19

INTRODUCCIÓN POR ANTONIO PÉREZ CRESPO..... 23

I. LOS INICIOS DE LA ACDP: TRES HOMBRES IRREPETIBLES..... 29

1. Su fundador: El Jesuita Ángel Ayala (1867-1960) 29
2. 1º Presidente: D. Ángel Herrera Oria (1886-1968). 31
3. 2º Presidente: D. Fernando Martín-Sánchez Juliá (1899-1970). 34

II. CENTRO DE MURCIA DE LA ACDP 37

- 1 Antecedente: Iniciación de los movimientos juveniles. 37
2. Desde sus inicios hasta la Guerra Civil Española. 39
 - 2.1. Un obispo sin Mitra: D. Antonio Álvarez Caparrós. 39
 - 2.2. 1º Consiliario: D. José María Molina y Molina (1895-1964)..... 41
 - 2.3. 2º Consiliario: D. José Aguirre Cano (1889-1953)..... 42
 - 2.4. Los primeros Secretarios del Centro de Murcia. 46
 - 2.4.1. 1º Secretario: D. José Ibáñez Martín 46
 - 2.4.2. La primera imposición de insignias, 24 enero 1931..... 47
 - 2.4.3. 2º Secretario: D. Francisco Martínez García (1889- 1936). 49
 - 2.4.4. 3º Secretario: D. Federico Salmón Amorín. (1900-1936)... 51
 - 2.4.5. 4º Secretario: D. Antonio Reverte Moreno, 1ª etapa..... 54
3. Después de la Guerra Civil Española hasta la elección de
Abelardo Algora como Presidente de la ACdP..... 59

CURSO 1939-1940 59

- Puesta en marcha del Centro de Murcia. 59
- Funeral por Rafael Vinader Soler..... 59
- Censo de 1940..... 60

CURSO 1940-1941	65
Nombramiento del 5º Secretario: D. Isidoro Martín Martínez.....	65
Círculo de estudios.....	66
CURSO 1941-1942	68
D. Abelardo Algara Marco miembro del Centro de Murcia	68
Nombramiento del 6º Secretario: D. Francisco Siso Cavero.....	70
“¿Qué es la Asociación Nacional de Propagandistas?”	
Por Fernando García Baro	73
CURSO 1942-1943	79
Ejercicios Espirituales en Loyola.....	79
Traslado de Antonio Reverte Moreno de Granada a Murcia.....	80
Ejercicios Espirituales en San Sebastián	80
CURSO 1943-1944	83
Consagración del Sr. Obispo de Astorga.....	83
Censo diciembre de 1943.....	84
Nombramiento de Socios Inscritos.	86
Origen del núcleo de Cartagena: Rafael de la Cerda y de las Bárcenas, nombrado Secretario	86
Ejercicios Espirituales en Loyola.....	87
Antonio Reverte Moreno, miembro del Centro de Granada.....	87
CURSO 1944-1945	89
Nombramiento del 7º secretario: Antonio Reverte Moreno, 2º etapa	
Círculo de estudios sobre “ <i>Familia</i> ”	89
Llegada de José Cos Beamud a Murcia	91
Nombramiento del 7º secretario: Antonio Reverte Moreno	91
La Sección Local Universitaria.....	97
Vigilia de la Conversión de San Pablo.....	99
2ª Imposición de insignias del Centro de Murcia, abril 1945	100
Censo en 1945.....	109
“ <i>Dignidad del sacerdocio</i> ”. Por José Sánchez Moreno	131
Condiciones para recibir la insignia	135
Preparativos para la constitución de los núcleos de Lorca y Cieza.....	138
CURSO 1945-1946	140
I Asamblea Regional en Murcia.....	140
Censo del Centro de Murcia	140
Solicitudes de admisión en el Centro de Lorca.....	140
Ejercicios Espirituales y Asamblea General	146

Círculos de actualidad internaciona	148
Censo noviembre 1945	150
Núcleos de Cieza y Lorca.....	152
Regalo del escudo episcopal al Obispo Máximo Yurramendi	175
Ejercicios y Asamblea en San Jerónimo	178
Campaña Pro-Seminario	179
D. Ángel Herrera, nombrado Consiliario Diocesano.....	181
CURSO 1946-1947	186
Núcleos en Cieza y Lorca.....	186
Círculo de Estudios	187
Constitución del Secretariado Mariano	196
Censo de los Centros de Murcia.....	197
CURSO 1947-1948	200
Nombramiento de Isidoro Martín como Consejero de la ACdP	200
XXXVII Asamblea de Secretarios en Madrid	203
Actividades del Centro de Lorca	206
CURSO 1948-1949	208
Asamblea de Secretarios.....	208
Censo noviembre de 1948	209
Círculo de Estudios	211
Censo diciembre 1948	212
Las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián	217
Círculo de estudios del Centro de Madrid	225
CURSO 1949-1950	226
XL Aniversario de la fundación de ACdP	226
Fallecimiento del Prelado D. Miguel de los Santos y Díaz Gómara.....	226
Asamblea de Secretarios.....	228
Censo del Centro de Murcia	233
Círculo de Estudios: “Las realidades católicas de España”	234
Inauguración del Colegio San Pablo CEU, Madrid	235
Centro de Intelectuales Católicos de París	237
Ejercicios espirituales.....	240
CURSO 1950-1951	243
Centro de Lorca	243
XLII Asamblea de Secretarios.....	243
Festividad de San Clemente	246
Censo de Murcia, diciembre 1950.....	248

Círculo de Estudios	250
Colegio Mayor Universitario de San Pablo	254
Inscripción a los Ejercicios Espirituales de Loyola	260
CURSO 1951-1952	262
XXXVIII Asamblea General de la ACNdP	262
Círculo de Estudios	263
XLIV Asamblea de Secretarios	265
CURSO 1952-1953	270
Cincuentenario de <i>La Verdad</i> de Murcia	270
Círculo de Jóvenes	271
Fallecimiento del Consiliario D. José Aguirre Cano	278
CURSO 1953-1954	280
Fernando Martín-Sánchez renuncia a ser reelegido presidente	280
XLVI Asamblea Nacional de Secretarios y XL Asamblea General	280
Círculo de Jóvenes.....	282
Nombramiento del 3º presidente, D. Francisco Guijarro Arrizabalaga (1916-1998)	283
Censo Centro de Murcia	286
Nuevos Estatutos de la ACdP.	295
Congreso Mariano Nacional	302
CURSO 1954-1955	303
Censo Centro de Murcia	303
Ejercicios Espirituales en Valencia	303
Homenaje a D. José Aguirre.....	305
Propuestas en el proyecto de Estatutos de la Asociación	307
CURSO 1955-1956	311
Cambio de Secretario, José Ballester Nicolás, y Consiliario, Luis Montaner Palao, del Centro de Murcia	311
Preparación para las Imposiciones de Insignias de Murcia y Alcoy ...	312
Nombramiento del 3º Consiliario: D. Luis Montaner Palao	316
Nombramiento del 8º Secretario: D. José Ballester Nicolás	317
Renovación de Promesas.....	318
Fallecimiento de José Sánchez Moreno	320
Actividades del Centro de Lorca	322
Actividades del Centro de Murcia	324

CURSO 1956-1957	326
Censo del Centro de Murcia	326
Actividades del Centro de Lorca	327
Creación de la Residencia de D. José Aguirre.....	327
Traslado de Francisco Siso a Barcelona.....	329
CURSO 1957-1958	331
Censo del Centro de Murcia	331
Círculo de Estudios	333
CURSO 1958-1959	334
Ciclo de Cineforum en el Centro de Lorca.....	334
Actividades del Centro de Murcia.....	334
Nombramiento del 4º presidente:	
D. Alberto Martín-Artajo Álvarez (1905- 1979).....	337
XLVI Asamblea General.....	339
CURSO 1959-1960	340
Nombramiento del 9º Secretario: D. José López Berenguer	340
Censo de Centros de Murcia	344
Preparación de la renovación de promesas e imposición de insignias	
345	
Rvdo. D. Antonio Simón, Consiliario del Centro de Cartagena.....	352
Nombramiento del 10º Secretario: D. Jesús García López	352
Memoria del Centro de Murcia	354
CURSO 1960-1961	357
Círculo de Jóvenes	357
Homenaje a Mariano Hurtado Bautista	358
Relaciones del Centro de Murcia y el Centro de San Sebastián	358
Ejercicios Espirituales.....	360
Jesús Montoya Martínez, nuevo Consiliario del Centro de Cartagena	
Visita del Presidente a la Región de Murcia	361
Nuevos socios inscritos	362
Actividades Centro de Cartagena	363
CURSO 1961-1962	366
Círculo de Estudios: “Mater et Magistra”	366
Misa por los Mártires de la ACdP.....	367
Ejercicios Espirituales.....	369

CURSO 1962-1963	370
Preparación de la Asamblea Regional	370
Vigilia por la Conversión de San Pablo	374
Ciclo de Estudios: <i>“El desarrollo económico”</i>	376
CURSO 1963-1964	379
Prórroga por un año al Secretario del Centro de Murcia,	
Jesús García López	379
Círculo de Estudios: <i>“Pacem in terris”</i>	380
CURSO 1964-1965	383
La Secretaría del Centro de Murcia se queda vacante	383
Mariano Hurtado Bautista, 11ª Secretario del Centro Murcia	383
4. Desde la elección de Abelardo Algora como presidente	
hasta la actualidad.	385
CURSO 1965-1966	385
Nombramiento del 5º presidente: D. Abelardo Algora Marco	386
Fallecimiento de Enrique Antón Cano.	389
Reunión de los Centros de Albacete, Alicante, Alcoy, Lorca y Murcia.	391
Nombramiento de Antonio Pérez Crespo como	
12ª Secretario, 1º etapa.	396
Decisiones del Consejo Nacional.....	401
Propuestas para la creación de un Colegio Menor en Murcia	409
Ejercicios Espirituales.....	411
Proyecto de dos escuelas conciliares en Murcia.....	434
Ciclo de Conferencias: <i>“Problemática del Mundo Moderno”</i>	443
Círculo de Estudios	448
Entrevista a D. Isidoro Martín Martínez.....	453
Jornadas de Estudio: <i>“La participación en la empresa y</i>	
<i>en la vida pública”</i>	466
Inscripciones a los Ejercicios Espirituales de septiembre	473
CURSO 1966-1967	474
LIII Asamblea general	474
Ejercicios Espirituales y Asamblea de Secretarios	475
Relaciones con el Obispo de la Diócesis, Monseñor Roca	
Cabanellas	480
Patronato del Colegio Mayor San Alberto Magno	481
XVIII Asamblea General Diocesana.....	486
Ciclo de conferencias: <i>“Problemáticas del Mundo Moderno”</i>	486

Asamblea Regional	499
II Congreso Nacional del Apostolado Seglar	507
Escuela de Formación Profesional de San Jerónimo	509
Propuestas para Consejeros Nacionales	511
Datos biográficos de Enrique Antón Cano	512
Reunión de Secretarios de Centros	513
Ingreso de la mujer como miembro activo de la ACdP.....	519
CURSO 1967-1968	521
Jiménez Mellado, Pérez Crespo y Alberto López	
de Arribas, dos murcianos en el Consejo Nacional de la ACNdeP.....	521
Colegio Mayor San Pablo.....	521
Escuela de San Jerónimo	523
Retiro espiritual y Asamblea Regional.....	528
Curso de renovación conciliar	528
Convivencias de Jóvenes Propagandistas	530
Reunión del Patronato de la Residencia San Alberto Magno	531
Nota biográfica de Luis Reija Guedea.....	532
La Escuela Profesional de San Jerónimo de Murcia	534
“El Año de la Fe” según Pablo VI.....	538
Inauguración del Colegio Menor San Pablo, Huelva.....	541
División de Centros por zonas	542
Convivencias de Jóvenes Propagandistas	546
Asamblea Regional de la Asociación, en Alicante	549
Cursos de renovación conciliar.....	551
Entrevista de <i>La Verdad</i> a Abelardo Algora.....	556
La Fundación Cardenal Herrera Oria	564
Fallecimiento del Cardenal Herrera Oria	567
CURSO 1968-1969	571
LV Asamblea General	571
Nombramiento del 4º Consiliario: Antonio Hernández Sánchez	575
Actividades del Centro de Murcia.....	577
Antonio Pérez Crespo nombrado vocal del Patronato	
de la Residencia de San Alberto Magno	581
Conmemoración de la reunión del P. Ayala con los	
primeros propagandistas	583
Convivencia de Jóvenes en Murcia	585
Reunión del Consejo Nacional	589
XXVIII Semana Social de España	590
Visita de la ACdP al Papa en Roma	595
Encuesta Resumen	598

CURSO 1969-1970	599
Ejercicios Espirituales y Asamblea General	599
III Connivencias de Jóvenes Propagandistas, en Vitoria	605
Círculo de Estudios	610
Consejo Nacional de la Asociación	611
Solicitudes ingresos al Centro de Murcia	612
Fallecimiento de Francisco Siso Cavero	612
Semana Social en Valencia	613
Asamblea Regional de Estudios para los centros de Levante	617
CURSO 1970-1971	621
Programa de estudios a desarrollar por los Centros	621
Asamblea de Secretarios y Ejercicios Espirituales	622
Antonio Pérez Crespo: Vocal del Patronato del Colegio Mayor de San Pablo	624
Nombramiento del 5º Consiliario: P. Manuel Matos S.I., 1ª etapa	629
II Asamblea Regional de Levante	634
Ejercicios Espirituales en Ávila	644
CURSO 1971-1972	646
Consejo Nacional	646
Homenaje a D. José Ballester Nicolás	653
El Club Librería Fontanar	654
Nombramiento del 13º Secretario: Juan Antonio Vicent López	658
Asamblea Regional en Lorca	660
CURSO 1972-1973	662
Seminario sobre " <i>Empresa, trasvase y comercialización</i> "	662
LXVI Asamblea de Secretarios y LX Asamblea General	664
CURSO 1973-1974	666
Seminario sobre " <i>Orientaciones pastorales</i> "	666
Artículos sobre José Ballester Nicolás	667
Censo de los Centros de la Región de Murcia	668
La Librería Fontanar	670
CURSO 1974-1975	672
Asamblea General Extraordinaria	672
Actividades del Centro de Murcia	673
Censo de los Centros de la Región de Murcia	680
LXIII Asamblea General	682

CURSO 1975-1976	683
Vida del Centro de Murcia.....	683
Ejercicios Espirituales y Asamblea de Secretarios	686
CURSO 1977-1978	688
Actividades del Centro de Murcia.....	688
Homenaje a D. José Ballester Nicolás	689
CURSO 1978-1979	690
Actividades del Centro de Murcia.....	690
CURSO 1979-1980	692
Secretarios de los Centros de Murcia	692
<i>“Lección a mis antiguos alumnos de la Universidad de Murcia”</i>	
Por el Prof. Isidoro Martín Martínez, el 10 de diciembre de 1979	692
CURSO 1982-1983	703
50 Aniversario del CEU	703
El Colegio San Pablo CEU de Murcia.....	703
Actividades del Centro de Murcia.....	703
CURSO 1984-1985	707
Fallecimiento del Vicepresidente de la Asociación	
José María Belloch Puig	708
Nombramiento del 6º Consiliario: Luis Martínez Mármol.....	709
LXXXI Asamblea de Secretarios, LXXIII Asamblea General	
y Ejercicios Espirituales	712
Nombramiento del 6º Presidente: D. Alfonso Ibáñez	
de Aldecoa y Manrique	712
Memoria del curso	713
CURSO 1993-1994	714
Nombramiento del 7º Presidente:	
D. Rafael Alcalá-Santaella Núñez (1993-1997)	714
CURSO 1994-1995	715
<i>“La huella D. José Aguirre Cano”</i> . Por Rafael Pérez López	715
El Aula de José Aguirre	716
Medalla de Oro de la Asociación a Juan Candela Martínez.....	717
CURSO 1995-1996	718
Censo de los Centros de la Región de Murcia.....	718

CURSO 1996-1997	720
El Aula José Aguirre	720
Publicación del libro “D. José Aguirre, apóstol de la juventud”	722
Censo del Centro de Murcia	724
CURSO 1997-1998	727
Nombramiento del 8º presidente: D. Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agulló	727
CURSO 1998-1999	728
Nombramientos: 14º Secretario Antonio Pérez Crespo (2ª etapa) y del 7º Consiliario Manuel Matos, S.I. (2ª etapa)	728
Testimonios sobre Abelardo Algora Marco	752
CURSO 1999-2000	734
Actividades del Centro de Murcia	734
CURSO 2000-2001	737
VII Encuentro de los Dirigentes de la ACdP y sus Obras.....	737
Actividades del Centro de Murcia	737
Fallecimiento de Bernardino Ros de Oliver y Juan Candela Martínez ..	739
“Compromiso del cristiano con la cultura”, por Emilio Pérez Pérez...	744
XCVIII Asamblea de Secretarios y LXXXIX Asamblea General	746
CURSO 2001-2002	748
Actividades del Centro de Murcia	748
CURSO 2002-2003	750
Actividades del Centro de Murcia	750
Visita al Centro de Murcia de Julián Vara Bayón, Vicepresidente de la ACdP.	751
Nombramiento del 8º Consiliario Rvd. Domingo López Marín.	755
CURSO 2003-2004.	757
Actividades del Centro de Murcia	757
CII Asamblea de Secretarios.....	760
CURSO 2004-2005	765
Nombramiento de Consuelo Pérez Sánchez como Vicesecretaria	765
Canonización de D. Ángel Herrera Oria	769
Ejercicios Espirituales	771

CURSO 2005-2006	775
Asamblea Regional de la Comunidad Valenciana y Murcia	775
Entrevista a Antonio Pérez Crespo, Secretario del Centro de Murcia ...	775
Nombrado Secretario Técnico de la ACdeP, D. Carlos Romero Caramelo	780
Medalla de Oro de la ACdP a Antonio Pérez Crespo	781
Medalla de Oro de la ACdP a José María Tomás Soriano	787
Placa en honor a Ángel Ayala, en el Colegio San Pablo CEU de Murcia.....	791
Ejercicios Espirituales	792
Preparación de las I Jornadas “Católicos y Vida Pública” en Murcia...	793
 CURSO 2006-2007	 801
I Jornadas Católicos y Vida Pública en Murcia	803
Nombramiento del 9º presidente de la ACdP, D. Alfredo Dagnino Guerra	839
Reelección de Antonio Pérez Crespo como Secretario	844
Ejercicios Espirituales	845
Canonización de Francisco Martínez García	846
Visita al Centro de Murcia el Presidente de la ACdP, D. Alfredo Dagnino Guerra, y el Secretario general, Antonio Urzaiz Gutiérrez de Terán	847
 CURSO 2007-2008	 850
Ejercicios Espirituales	850
Fallecimiento de José Albaladejo Muñoz	851
Diversas publicaciones	852
Renovaciones de compromiso	853
Nombramiento de Alfredo Dangino Guerra como Presidente del CEU	855
Nuevo Secretario de la ACdP: Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán	855
 CURSO 2008-2009	 858
Fallecimiento de Maria Juana Tío Spuche	858
Biografía de Francisco Martínez García	858
Ejercicios Espirituales	861
Fallecimiento de Antonio Martínez Blanco	863
Círculo de estudios sobre “La Conversión de San Pablo”	864
 CURSO 2009-2010	 868
Año Jubilar de Caravaca de la Cruz	868
Ejercicios Espirituales	869

II Jornadas Católicos y Vida Pública:	
“La política, al servicio del bien común”	870
CURSO 2010-2011	895
Fallecimiento de Ángela Payá Asensio	895
“Ángel Herrera Oria, Maestro de espíritu”, por Emilio Pérez Pérez	896
Medalla de Oro de la Fundación San Pablo CEU	
a Antonio Pérez Crespo	898
Homenaje a Adolfo López Hidalgo, primer director	
del Colegio San Pablo-CEU de Murcia	905
Nombramiento del 10º presidente: D. Carlos Romero Caramelo	905
Retiro de Cuaresma.....	911
Retiro de Oración	913
Fallecimiento de José María Tomás Soriano	915
Carlos Montaner Salas, nombrado Vicesecretario	
Segundo del Centro.....	915
Censo del Centro de Murcia	915
FUENTES CONSULTADAS.....	919
Archivos	919
Epistolario y emails.....	919
Telegramas.....	922
Prensa.....	922
Boletines de la ACdP.....	923
Website	924
Bibliografía	924

PRÓLOGO

Un siglo de Asociación

**Prólogo por D. Manuel Matos Holgado, S.I.,
Consiliario Centro de Murcia
(1ª etapa: 1970–1977. 2º etapa: 1996–2003)**

Cuando Antonio Pérez-Crespo me comunicó su idea de escribir la historia del Centro de Murcia de la Asociación Católica de Propagandistas, casi como Obra debida a su fidelidad y lealtad con los hombres y mujeres que hicieron esta historia, me pareció algo casi irrealizable. Pero no era así, como lo pensaba. Reuniendo documentos y agudizando la memoria ha sido posible este libro. Yo he sido Consiliario de la Asociación en mis casi 15 años que viví destinado como jesuita en la Residencia de la Compañía de Jesús en Murcia. Ha sido una experiencia vital y apostólica significativa. Te sentías heredero de una bella tradición, con grandes hombres detrás de ti, desde los primeros Consiliarios y los primeros propagandistas hasta el grupo que éramos hoy, sin avanzar a los que nos seguirían y formarían la Asociación de mañana. Dí los Ejercicios espirituales a la Asociación en Loyola, mi patria espiritual, cuna de San Ignacio y participé directamente en muchas Reuniones nacionales de la Asociación en el Colegio mayor San Pablo de Madrid. Tuve que dirigir la palabra a los miembros de la Asociación en Murcia con motivo de Actos y Eucaristías, procurando que la Palabra de Dios fuera de Dios y no mía solamente. Tuve cientos de horas de conversaciones personales con los miembros de la Asociación murciana, sobre realizaciones y hechos del futuro. Nunca creí que había perdido el tiempo inútilmente.

Hoy me pide Antonio Pérez-Crespo, Secretario del Centro de Murcia de la Asociación durante muchos años y Cronista oficial de la Región de

Murcia, que prologue este libro de memorias, en el que se encierra parte de su historia y de la mía. También está en este relato la historia de su mujer, Ángela Payá y de sus hijos, que tanto han contribuido al grupo de la Asociación en Murcia, junto con tantos hombres y mujeres que, en unas etapas y en otras, han ido configurando el rostro público de la Asociación en Murcia y en Lorca. Del grupo de Cehegín ya no he conocido memoria. Se ve que la persona del notario Blas Piñar fue el aglutinante de ese renacer en el tiempo que estuvo allí, pero que lamentablemente se perdió después. La relación con el grupo de Albacete fue siempre más clara y constante.

La Asociación Católica Nacional de Propagandistas (ACNdeP), que fue su primer nombre y denominación, ha tenido grandes hombres en su seno, preocupados por la historia de la Iglesia en España y sus consecuencias civiles. Si queremos precisar más y mejor habría que hablar del catolicismo español y sus consecuencias políticas y sociales. La Asociación siempre ha sido minoritaria en número, pero desbordada en Obras educativas, políticas y sociales. Su número a nivel nacional casi nunca ha pasado de quinientos miembros, en Murcia casi nunca hemos superado los veinte compañeros, aunque la historia señale un grupo más importante en Murcia y en Lorca, algo menor en Cehegín y todavía menor en Cartagena. La Asociación nunca ha sido numerosa, pero si activa y militante en su obrar y su pensar. La Asociación de Murcia mantuvo durante un tiempo la librería Fontanar, escaparate de su actividad y vida, y de modo más permanente el CEU de bachillerato de Molina de Segura, unido a la red de Centros educativos de la Asociación en España que terminaría en el CEU San Pablo de Madrid. La vertiente educativa católica y de calidad ha sido siempre una constante de la Asociación.

Los hombres que hicieron posible la historia brillante de la Asociación en Murcia están consignados en este libro, una historia humilde y luminosa, hecha de pequeñas cosas y grandes deseos. La ACde P celebró al menos dos veces sus reuniones nacionales en el Santuario de la Fuensanta, corazón del sentir murciano. Fue un serio impulso para el Centro de Murcia y sus miembros. El grupo de Murcia siempre se ha sentido parte del gran movimiento nacional y de sus Obras educativas y sociales. La Asociación siempre ha cuidado no separar la fe cristiana de sus realidades sociales, es más, verlas como la expresión necesaria del ser cristiano. Los hombres de la Asociación

han tenido cargos en la vida pública como Catedráticos, Notarios, empresarios, gente inquieta en su corazón, que han deseado que la fe cristiana tuviera su representación pública. A eso hemos ayudado los Consiliarios que hemos pasado durante este siglo por la Asociación. La Doctrina social de la Iglesia ha sido uno de los ejes constantes de reflexión en los Círculos de estudios y en la preocupación por ponerla en práctica en la realidad española.

A todos los nombres que cita este libro, muchos ya desaparecidos, hay que tributarles un homenaje de admiración y gratitud, porque todos ellos quisieron una España mejor y por ello lucharon desde su ámbito cercano. *“Ad maiorem Dei Gloriam”* hicieron lo que pudieron. No se puede pedir más.

Manuel Matos S.J.

Ex-Consiliario de la ACdP en Murcia

Madrid, octubre de 2011

INTRODUCCIÓN

El 4 de noviembre 1904, el Jesuita **Ángel Ayala**, en contestación a una petición de **Monseñor Vico**, Nuncio de Su Santidad en España, reunió a un grupo de congregantes marianos de los Luises de Madrid, con la intención de crear una nueva Asociación lo que hizo en 1908, que inicialmente se llamó *Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas*, más tarde, y hasta el momento actual, **Asociación Católica de Propagandistas, ACdP**.

Desde entonces se ha tratado de mantener un criterio de selección de jóvenes con ideas claras, dotes de oratoria, dedicación a la vida pública y un marcado espíritu evangélico, en el contexto del lema inicial: “*Vamos a ver lo que Dios quiere de nosotros*”. El grupo inicial y los siguientes, continuaron la labor de extender y propagar las ideas del Humanismo cristiano por toda España. En esta misma misión estamos ahora.

El 3 de diciembre de 1909, se celebró la primera imposición de insignias, que siempre ha sido para los propagandistas una fecha señalada en sus vidas, y que formaliza su compromiso con la ACdP. El Jesuita Ángel Ayala inculcó la más cordial, fiel y depurada obediencia al Papa, y a los obispos, incluso, en momentos difíciles.

No fue un sabio, sino un pedagogo que dedicó gran atención a la figura del maestro, del profesor, reiterando la idea de **Andrés Manjón**: “*la letra con sangre entra*”, pero no la sangre del alumno, sino del maestro.

El 1º Presidente de la Asociación fue **D. Ángel Herrera Oria**. Abogado del Estado a los 22 años, sacerdote, obispo de Málaga–Cardenal. Como periodista fue un comunicador todo terreno, un gran conversador y un potente orador tanto en mítines pronunciados en estadios, como en lecciones ma-

gistrales desde ilustres tribunas. Su oratoria, podada de toda lozanía inútil, atrae por la misma desnudez de su verdad. En esencia, fue un formador de hombres e instituciones. El 1 de noviembre de 1911 se inició bajo la dirección de Ángel Herrera, la nueva etapa de *El Debate* y se funda la Editorial Católica en 1912, que tanta importancia iba a tener en el mundo de la comunicación en los años venideros. Fue siempre un cazatalentos, un forjador de líderes, se alegraba del triunfo de cada uno; fue hombre de acción, pensador recio y bien articulado. En 1936, ante la confusa situación española, marchó a la Universidad Suiza de Friburgo, para su ordenación sacerdotal. En 1940 fue ordenado sacerdote.

El 25 de enero de 1996 se abrió la *Causa de Canonización de Ángel Herrera* y el 20 de noviembre de ese mismo año se celebró la apertura oficial y pública de la causa. El 11 de marzo de 2001 fue beatificado **Luis Campos Górriz** y otros 234 mártires de la Guerra Civil. En el momento de su asesinato era Secretario General de la ACdP y Secretario del CEU. Ha sido el *primer propagandista elevado a los altares*.

El 2º Presidente de la ACdP fue **D. Fernando Martín-Sánchez Juliá**. Físicamente inválido, se convirtió, junto al **P. Ángel Ayala** y a **D. Ángel Herrera**, en sólida y providencial raíz de la Asociación Católica, convirtiéndose en el seglar más importante de su época. En 1935 fue elegido Presidente de la ACdP para suceder a **D. Ángel Herrera**, del que fue su discípulo predilecto, poco antes de que Herrera marchara a Friburgo para continuar su carrera eclesiástica. Desde muy joven se vio afectado por una parálisis progresiva que le mantuvo prisionero en una inmovilidad casi absoluta. Una raya trazada de arriba a abajo y de derecha a izquierda, era su firma. Conservo algunas de sus cartas. Inició la publicación del *Boletín informativo de la ACdP* y creó *la Escuela de Periodismo de El Debate*, primera en España, y precedente de las Facultades Universitarias de Comunicación. (Bajo la presidencia de **D. Fernando Martín-Sánchez** en 1951, ingresé en el Centro de Murcia de la ACdP, siendo su Secretario **Antonio Reverte Moreno**, en cuya Asociación continuó).

A estos tres hombres: **D. Ángel Ayala**, **D. Ángel Herrera** y **D. Fernando Martín-Sánchez** fueron coetáneos, que según **San Agustín**: “*Son los hombres los que hacen las épocas y no al revés. Las épocas se configuran según el proceder de los hombres.*”

Iniciación de los movimientos juveniles

Los movimientos católicos juveniles se inician en la ciudad de Murcia en 1900, continuándose en los siguientes siendo los primeros las Juventudes de Acción Católica que iniciaron su funcionamiento en diversos núcleos juveniles de origen distinto.

Los primeros fueron **los Luises de San Antolín**, constituidos en la parroquia de San Antolín, y organizados por el párroco **Navarro Abellán** y sus acólitos, que publicaron la revista "Alma Joven". Antiguos congregantes a quienes conocían y que posteriormente destacaron en el periodismo profesional, de forma especial **D. Francisco Candel González**, redactor jefe de *La Verdad* y padre de **Francisco Candel Crespo**, Cronista Oficial de la Diócesis de Cartagena.

Los segundos fueron **Los Luises de Santo Domingo**, organizados por Las Congregaciones Marianas fundadas por los Padres de la Compañía de Jesús que agruparon a jóvenes destacados de la sociedad murciana, celebrando sus cultos en la Iglesia de Santo Domingo. Celebraban sus reuniones en la Calle inmediata de Algezares donde tenían su sede, en un pequeño teatro en el que organizaban obras teatrales, disponiendo de distintos juegos.

La tercera organización fueron **Las Juventudes Antonianas**, organizadas por los **PP. Franciscanos**, con residencia en el convento inmediato a la Iglesia de la Merced de Murcia, junto a la Universidad, integrada por jóvenes de ambos sexos que participaban en la dirección de la revista "Antoniano". Fueron dirigidos durante muchos años por el **P. Deodato Carvajo**, ofm, sustituido por **Buenaventura Yagüe**, ofm.

En 1950 siendo Secretario del Centro de Murcia **D. Antonio Reverte Moreno**, fue invitado a asistir a sus reuniones, siendo en esa fecha Viceprefecto universitario de las Congregaciones Marianas. La invitación la transmitió **D. Antonio Reverte** al **P. Mariano Sevilla S.I.**, Director de las Congregaciones.

Posteriormente, fue invitado, en alguna ocasión, por **D. Fernando Martín-Sánchez Juliá**, Presidente de la ACNdP para asistir en Madrid a reuniones de jóvenes propagandistas, conociendo en esa fecha a **Ramón Armengot**

que se preparaba para ingresar en la Escuela Diplomática. Al celebrarse el 4 de septiembre de 1953 en Loyola la elección de D. **Francisco Guijarro** como Presidente de la Asociación sustituyendo a D. Fernando. Para hacer el viaje, teniendo en cuenta mi carencia de medios, D. Fernando me envió gratis un billete de tren de tercera clase de Murcia a San Sebastián, ida y vuelta.

A partir de esta fecha, he continuado participando, según mis posibilidades de tiempo y lugar, en las actividades de la ACdP en aquellos momentos y lugares en que ha sido necesaria mi presencia.

Antonio Pérez Crespo

Octubre 2011

Primera parte

LOS INICIOS DE LA ACdP

Tres hombres irrepetibles

1. Su fundador: El Jesuita Ángel Ayala (1867–1960)

Nació en Ciudad Real el 1 de marzo de 1867, en el seno de una familia manchega acomodada, oriunda de la provincia de Alicante, siendo el tercero de 11 hermanos. Tras cursar bachillerato en el Colegio de Santo Domingo de Orihuela de la Compañía de Jesús, donde estudió Humanidades, Retórica, Filosofía y Teología. Fue ordenado sacerdote en Sevilla en 1903 e hizo los tres votos en Chamartín de la Rosa en febrero de 1906.

El **4 de noviembre 1904**, el Jesuita Ángel Ayala, en contestación a una petición de **Monseñor Vico**, Nuncio de Su Santidad en España, reunió a un grupo de congregantes marianos de los Luises de Madrid, con la intención de crear una nueva Asociación lo que hizo en 1908, que inicialmente se llamó *Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas*, más tarde, y hasta el momento actual, **Asociación Católica de Propagandistas, ACdP**.

Desde entonces se ha tratado de mantener un criterio de selección de jóvenes con ideas claras, dotes de oratoria, dedicación a la vida pública y un marcado espíritu evangélico, en el contexto del lema inicial: “*Vamos a ver lo que Dios quiere de nosotros*”. El grupo inicial y los siguientes, continuaron la labor de extender y propagar las ideas del Humanismo cristiano por toda España. En esta misma misión estamos ahora.

El 3 de diciembre de 1909, se celebró la primera imposición de insignias, que siempre ha sido para los propagandistas una fecha señalada en sus

vidas, y que formaliza su compromiso con la ACdP. En este acto participaron **Andrés Montalvo, Ventura Prieto, Santiago Cavengt, Rafael Rotllán, Jaime Chicharro, Manuel de Bofarrul, José María de Aristizábal, José María Lamamié de Clairac, José Polanco, José Fernández Henestrosa, Luis Castell, Luis de Aristizábal, Manuel Gómez Roldán, Gerardo de Requejo, Mateo Villa, José María Sauras Navarro y Juan Colomer Beneito.**

Disuelta la Compañía de Jesús por el Gobierno de la República, actuó como Viceprovincial y a hurtadillas con los Luises. Durante los meses previos a la Guerra Civil estuvo a cargo de la residencia-refugio denominada “*Coetus III*”. Cuando se inicia el conflicto armado la prensa anunció a bombo y platillo su detención, aunque lo cierto fue que consigue ocultarse en distintos domicilios de las calles de San Agustín y de Manuel Longoria, en la capital de España, hasta que consiguió marchar a Daimiel (Ciudad Real) donde le acoge una familia amiga y, posteriormente, se ocultó en un asilo de las Hermanitas de los Pobres de la calle Almagro en Madrid, hasta que terminó la guerra.

De 1939 a 1945 es padre espiritual del Colegio de Areneros y crea las Escuelas Profesionales Labor. Fallece el 20 de febrero de 1960 en Madrid, aunque sus restos reposan en la cripta de la Escuela Profesional Hermano Gárate de Ciudad Real. La semilla que el Jesuita, Ayala sembró, permanece viva como compromiso permanente de nuestro servicio a la Iglesia, y continúa siendo una de las características más definidas de la Asociación. Su puesta a disposición de la Iglesia, y la defensa de los valores católicos, ha sido nuestro interés prioritario.

El Jesuita Ángel Ayala fundó el Colegio Madrileño de Areneros; las Congregaciones Marianas de los Luises; varios Seminarios de Escuelas Profesionales; y en **1909 la Asociación Católica de Jóvenes Propagandistas.**

Como hijo de San Ignacio, vivió entregado a lo largo de su vida, a una eficaz acción apostólica. Hombre práctico, de extraordinario sentido común, potenciado por la ascética evangélica, inculcó la más cordial, fiel y depurada obediencia al Papa, y a los obispos, incluso, en momentos difíciles. Esta forma de actuación fue confirmada y ratificada posteriormente por D. **Ángel Herrera.**

El elemento jerárquico, y el impulso carismático, discurrieron en el Padre Ángel Ayala sin rozaduras, encontrando para cada una de sus obras, las personas adecuadas para ejecutar su intuición fundacional: Para cumplir estos fines organizó grupos de personas capacitadas, para la acción de la Iglesia, en el seno de la sociedad temporal, dispuestos a defender la justicia, el hombre, y el bien de la sociedad y de la Iglesia. Desconocido para las nuevas generaciones, sus obras y escritos, hacen resonar su acción más allá del momento concreto, despertando la necesidad de una nueva evangelización.

Hombre de una mala salud de hierro, que sólo le permitió vivir 93 años, serio, afable, de fuerte temperamento, buen administrador de su tiempo, con una intensa vida interior, enemigo de la improvisación, amigo de la música clásica y de los toros, mantuvo en todo momento la juventud del alma que crece con el paso del tiempo. Lo mejor y más logrado de su obra corresponde a su edad madura, incluso ya en la ancianidad, manteniendo un estilo claro, sencillo y breve.

Escribió sobre sus experiencias de la vida, pensando en el aprovechamiento de sus lectores, exponiendo sus ideas, fruto de esta experiencia. Buen intérprete con sentido natural y sobrenatural de los signos de su época, no utilizó ningún tipo de acicalamiento en sus escritos. No fue un sabio, sino un pedagogo que dedicó gran atención a la figura del maestro, del profesor, reiterando la idea de **Andrés Manjón**: “*la letra con sangre entra*”, pero no la sangre del alumno, sino del maestro.

2. 1º Presidente: D. Ángel Herrera Oria (1886–1968)

Del 3 de diciembre 1909 al 8 septiembre 1935 fue Presidente de la ACdP

Abogado del Estado a los 22 años, sacerdote, obispo de Málaga–Cardenal. Nació en Santander el 19 de diciembre de 1886 en el seno de una familia acomodada, e hizo el número trece de los quince hijos que tuvo el matrimonio: una mujer y catorce varones, cinco de ellos sacerdotes jesuitas y de éstos, varios misioneros. Vivió la infancia y juventud a caballo entre Santander y Valladolid. Allí estudió, siempre en colegios religiosos. Tras

cursar bachillerato con los jesuitas, estudió Derecho en la Universidad de Valladolid y Deusto. Se doctoró y consiguió el tercer puesto en las oposiciones al cuerpo de abogados del Estado, siendo su primer y único destino, la Delegación del Gobierno de Burgos.

Como periodista fue un comunicador todo terreno, un gran conversador y un potente orador tanto en mítines pronunciados en estadios, como en lecciones magistrales desde ilustres tribunas. Su oratoria, podada de toda lozanía inútil, atrae por la misma desnudez de su verdad. En esencia, fue un formador de hombres e instituciones. Rápidamente se ve la necesidad de un periódico como faro guía de todo el activismo generado por el nuevo grupo y el 1 de noviembre de 1911 se inicia, bajo la dirección de Ángel Herrera, la nueva etapa de *El Debate* y se funda la *Editorial Católica* en 1912 que tanta importancia iba a tener en el mundo de la comunicación en los años venideros. Fue siempre un cazatalentos, un forjador de líderes, se alegraba del triunfo de cada uno; fue hombre de acción, pensador recio y bien articulado.

Su vida pública puede dividirse en cuatro periodos: director de *El Debate*, Sacerdote, Obispo, y Obispo dimisionario. En los cuatro campos intervino por obediencia; la primera venida directamente de la Santa Sede; las otras tres directamente del Romano Pontífice. Exigió mucho a sus colaboradores, y también se exigió mucho así mismo. También, en sus inicios apoyó a la *Confederación Nacional Católico-Agraria*, bajo el impulso de la encíclica *Rerum Novarum*. Pronto preocupa el ámbito de la enseñanza; en 1918, se funda la Oficina Informativa de la Enseñanza.

En 1931 promovió la creación de Acción Nacional, organización que presidió hasta poco después de las elecciones del 28 de junio, en la que esta formación política obtuvo un sonoro fracaso. Le sucedió en la presidencia otro propagandista destacado, **José María Gil Robles**.

En 1936, ante la confusa situación española, marchó a la Universidad Suiza de Friburgo, para su ordenación sacerdotal. En 1940 es ordenado sacerdote y destinado como coadjutor a la parroquia de Santa Lucía de Santander. En 1943 se funda la *Biblioteca de Autores Cristianos* (BAC) que tantos frutos ha dado en cuanto a la formación del pensamiento social cristiano español.

En 1933 Ángel Herrera es designado Presidente de la Junta Central de Acción Católica. Ese año contempla múltiples fundaciones. Se crea el Centro de Estudios Universitarios (CEU), embrión de lo que hoy son las universidades CEU San Pablo de Madrid, CEU Cardenal Herrera de Valencia y CEU Abat Oliba de Barcelona así como el Instituto Social Obrero del que Ángel Herrera es nombrado el primer Presidente. En las elecciones de noviembre de 1933, son elegidos diputados unos 34 propagandistas; unos 30, en las listas de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) de la que Acción Popular es el grupo más importante; José Antonio Aguirre y Marcelino Oreja, por la minoría vasco-navarra; Santiago Fuentes, por Renovación Española y José María Lamamie de Clairac, por el grupo agrario.

Durante la Guerra Civil –1936-1939– fue importante el quebranto de esta Asociación que tenía unos 600 afiliados: 80 de ellos fueron asesinados. Más del diez por ciento. *El Debate* y *La Verdad* incautados, y destruidos los archivos de la Asociación. Los tres diputados murcianos elegidos en las elecciones de 1933, corrieron suertes distintas

En 1944 estuvo detrás de la fundación de la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC). En 1945 es nombrado Ministro de Asuntos Exteriores el propagandista **Alberto Martín Artajo**. En 1947 D. Ángel fue consagrado obispo de Málaga. En 1949 es nombrado Consiliario nacional de la ACdP, cargo que ocuparía hasta el año 1955. En 1952, creó el *Instituto Social León XIII*. El 22 de febrero de 1965 el Papa **Pablo VI** lo nombró Cardenal. Después de haber abandonado la presidencia de la ACdP, Ángel Herrera siguió colaborando activamente. Participó en la creación del primer *Centro de Estudios Universitario* precedente de lo que hoy son las Universidades *CEU San Pablo de Madrid*; *CEU Cardenal Herrera de Valencia*; *CEU Abat Oliba de Barcelona*; y el *Instituto Social Obrero*.

El 25 de enero de 1996 se abrió la *Causa de Canonización de Ángel Herrera* por el **Cardenal Antonio María Rouco Varela** que firmó la instrucción de la Causa de Beatificación y Canonización y el 20 de noviembre de ese mismo año se celebró la apertura oficial y pública de la causa. El 11 de marzo de 2001 fue beatificado **Luis Campos Górriz**, junto con 234 mártires de la Guerra Civil. En el momento de su asesinato era Secretario General de la ACdP y Secretario del CEU. Ha sido el *primer propagandista elevado a los altares*.

El Colegio de San Pablo CEU en Molina de Segura, el 28 de febrero de 2006 descubrió una placa con el nombre del Cardenal **Ángel Herrera** en una de sus plazas; con ello se completó el ciclo con la inauguración de una segunda plaza dedicada al jesuita **Ángel Ayala**, fundador de la Asociación Católica de Propagandistas. A ambos se les respeta y se les admira, y sus ideas continúan vigentes.

3. 2º Presidente: D. Fernando Martín-Sánchez Juliá. (1899-1970)

Fue Presidente de la ACdP del 8 septiembre 1935 a 4 octubre 1953

Puede decirse que este hombre físicamente inválido, se convirtió, junto al **P. Ángel Ayala** y a **D. Ángel Herrera**, en sólida y providencial raíz de la Asociación Católica, convirtiéndose en el seglar más importante de su época. Fue un hombre profundamente encarnado en su tiempo, su interés trasciende de lo relativo a esta centenaria Asociación, para erigirse en una doctrina asociativa, plena y válida, para cualquier Asociación o comunidad, especialmente de naturaleza religiosa y laica.

Nació el 20 de diciembre de 1899. Estudió en un colegio de monjas italianas con las máximas calificaciones. Desde su primera juventud ingresó en la Congregación de Los Luises, cuyos miembros fundadores de la ACdP surgieron de ellos. A los 23 años fue ingeniero agrónomo y geógrafo, consiguiendo el número uno en todas las oposiciones que realizó, completando sus estudios por diversos países de Europa.

En 1919 ingresó en la ACdP. Fundó la Federación Nacional de Estudiantes Católicos. Su carrera periodística se desarrolló en *El Debate*. Fundó la *Confederación Nacional de Estudiantes Católicos* y organizó conferencias por toda España sobre temas de actualidad social y política. En 1923 se celebró en Madrid el *II Congreso Internacional de la Juventud Católica*, que dio origen a la *Juventud de Acción Católica Española*, fundada en 1924, un año después.

En 1933 fue nombrado Secretario General de la ACdP por Ángel Herrera.

Definió la ACdP, como “*Agrupación de seglares católicos con personalidad jurídica, eclesiástica y civil, cuyo carisma se orienta al apostolado católico, formando e instando a sus miembros para que tomasen parte activa en la vida pública, sirviendo de nexo de unión de los católicos. El propagandista antepone su compromiso cristiano y su afán de testimonio evangélico, a cualesquiera otras consideraciones e intereses, adoptando actitudes inequívocas a favor de la verdad y la justicia y en defensa de la persona humana*”¹.

El interés del mensaje de Fernando Martín-Sánchez, en sus *Discursos a la Asamblea de la ACdP* constituye un perenne magisterio presidencial, de quien puede considerarse no solo Presidente, sino un Presidente magistral, e incluso uno de los padres doctrinales de la Asociación, junto a Ángel Herrera, a quien sucedió durante los 18 años que duró su mandato como Presidente.

En 1935 fue elegido Presidente de la ACdP para suceder a **D. Ángel Herrera**, del que fue su discípulo predilecto, poco antes de que Herrera marchara a Firzburgo para continuar su carrera eclesiástica. Desde muy joven se vio afectado por una parálisis progresiva que le mantuvo prisionero en una inmovilidad casi absoluta. Una raya trazada de arriba a bajo y de derecha a izquierda, era su firma. Conservo algunas de sus cartas. Inició la publicación del *Boletín informativo de la ACdP* y creó la *Escuela de Periodismo de El Debate*, primera en España, y precedente de las Facultades Universitarias de Comunicación. (Bajo la presidencia de Fernando Martín-Sánchez en 1951, ingresé en el Centro de Murcia de la ACdP, de manos de su Secretario **Antonio Reverte Moreno**, en cuya Asociación continuó).

Durante la II República se intensificó la actividad política de los propagandistas, que desde el inicio se habían incorporado al Partido Social Popular. En las Cortes Constituyentes de 1931 los propagandistas obtuvieron 5 diputados: **Ricardo Cortés**, en *Acción Nacional*; **José María Gil-Robles** y **José María Lamamié de Clairac**, por el *Bloque Agrario*; **José Antonio Aguirre**, *nacionalista vasco*; y el tradicionalista, **Marcelino Oreja Elósegui** por la *Minoría Vasco-navarra*. Padre y abuelo de políticos vascos con ese mismo nombre.

¹ **Martín-Sánchez Juliá, F.** *Discursos de la Asamblea. Intervenciones en la Asociación Católica de Propagandistas (1935-1959)*. CEU Ediciones, 2009.

En las elecciones de 1933, fueron elegidos diputados unos 34 propagandistas; 30 en las listas de la *CEDA*, 3 de ellos del Centro de Murcia: **Antonio Reverte Moreno**, **Federico Salmón Amorín** y **José Ibañez Martín** en *Acción Popular*, el grupo más importante: **José Antonio Aguirre** y **Marcelino Oreja**, por la minoría vasco-navarra; **Santiago Fuentes**, por *Renovación Española* y **José María Lamamie de Clairac**, por el grupo agrario.

En sus viajes por Alemania visitó en diversas ocasiones al **Cardenal Pacelli**, Nuncio de S.S., en Munich, firmante del primer Concordato con el mundo germánico. Siendo Papa, con el nombre de **Pío XII**, continuó distinguiendo a Fernando Martín-Sánchez con su particular confianza y afecto. Narra **Federico Silva**, en sus "*Memorias Políticas*", que al visitar en 1945 al **P. Llanos S.J.**, le dijo: "*Me ha llamado Fernando Martín-Sánchez, y me ha pedido nombres para rejuvenecer a los propagandistas. Tú eres democristiano y estudiante del CEU. Estimo debes atender su llamada.*" Y así lo hizo.

Murió a los 70 años, en Santander, dirigiendo un curso sobre periodismo en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, fundada por él. Donó los libros de su biblioteca al Colegio Mayor Universitario San Pablo.

A estos tres hombres: **Ángel Ayala**, **Ángel Herrera** y **Fernando Martín-Sánchez**, que fueron coetáneos, según **San Agustín**: "*Son los hombres los que hacen las épocas y no al revés. Las épocas se configuran según el proceder de los hombres.*"

CENTRO DE MURCIA DE LA ACdP

1. Antecedente: Iniciación de los movimientos juveniles

En los años de 1920 y siguientes cuando todavía no se habían fundado y organizado las Juventudes de Acción Católica, en Murcia funcionaban tres núcleos de apostolado juvenil, que conviene destacar por ser el origen de una serie de movimientos apostólicos cristianos de la juventud murciana. El inicio de estas asociaciones puede agruparse de la siguiente forma:

Los Luises de San Antolin. Constituidos en la Parroquia de San Antolín, con el párroco **Navarro Abellán** y sus acólitos, que llegaron a publicar una revista bajo el nombre de “*Alma Joven*”, de cuya edición se responsabilizaron contando con la colaboración de antiguos congregantes a quienes conocían, y que después destacaron en el periodismo profesional, entre ellos, el maestro y periodista, **Francisco Candel González**, que fue redactor jefe de *La Verdad*. Celebraban cultos solemnes a sus patronos: San Luis Gonzaga y San Estanislao de Kostka, bajo cuyo amparo se incluían los más jóvenes. El Ayuntamiento de Murcia dio el nombre de San Luis Gonzaga a la antigua Calle del Árbol del Paraíso.

Los Luises de Santo Domingo. Las Congregaciones Marianas fueron fundadas por los Padres de la Compañía de Jesús que agruparon a jóvenes destacados de la sociedad murciana, celebrando sus cultos en la Iglesia de Santo Domingo. En la calle inmediata de Algezares tenían su sede, en la que celebraban reuniones, Círculos de estudios, y hasta un pequeño teatro en el que organizaban obras teatrales. Además, disponían de varios juegos entre ellos: billar, dominó, ping-pong... En la Calle de Alfaro, muy cercana a la

de Algezares, vivía **José Aguirre**, muy relacionado con los Luises de Santo Domingo, dirigidos en aquella época por el famoso **Padre Peiró S.I.** De estos años data la amistad de **José Aguirre** con **Manuel Augusto García Viñolas** e **Isidoro Martín**,... y otros jóvenes que poco más tarde se integraron en la naciente **Asociación Católica de Jóvenes Propagandistas**.

Al ser expulsados los Jesuitas por el Gobierno de la II República en 1931, **José Aguirre** se encargó de la organización y dirección de los Luises. Entre las amistades que D. José Aguirre, hizo en este periodo de su vida figura un importante miembro de los jesuitas, el venerable **P. Mariano Sevilla Navarro**, que el 2 de febrero de este año contestaba al cuestionario que se le envió a la Residencia de Alcalá de Henares, donde estaban sus amigos murcianos del grupo de Los Luises. Poco después el P. Mariano Sevilla fue destinado a Murcia como Superior de la Residencia de la Compañía de Jesús, y esa amistad se tradujo en una cooperación entre el jesuita y D. José Aguirre, agrupándose los miembros de la Acción Católica alrededor de D. José Aguirre, y los miembros de las Congregaciones Marianas con el P. Sevilla a quien habían encauzado en la dirección de los Luises, trabajando ambos grupos con gran eficacia¹.

En 1934 se organizó una velada teatral que se celebró en el salón de actos del colegio de La Merced de los Hermanos Maristas, con un recital de poesía a cargo de **Elías Ros**, discípulo de **Barreda**, y dos juguetes cómicos titulados: "*Parada y fonda*" y "*Hace falta un profesor*", que fue lo más interesante la reunión. Como director artístico, actuó D. José Aguirre, siempre dispuesto a colaborar con los grupos de jóvenes cuantas veces se lo pidieron. Durante esta época los P.P. Jesuitas comenzaron a residir en el viejo Palacio del Conde de Fontanar (Plaza de Romea, núm.1). En 1920 hasta la II República, los jesuitas **Julián Curiel**, **Francisco Hitos**, **Rufino Aranzubía** y **Rodolfo Velasco** mantuvieron un interesante intercambio espiritual con D. José Aguirre².

¹ Parte de esta información se la proporcionaron al sacerdote **Francisco Candel Crespo**, los hermanos **Elías** y **José María Ros Garrigós. Ricardo**, el mayor de los hermanos, estuvo al frente de la Asociación de Estudiantes Católicos de Murcia por los años de 1930. Falleció (en cierto sentido, como mártir de la fe, en febrero de 1936).

² **Candel Crespo, F.** "*Don José Aguirre Cano (1889-1953), Apóstol de la Juventud*" 1997. págs. 75-77.

Las Juventudes Antonianas. Se constituyeron bajo la dirección de los P.P. Franciscanos, con residencia en el convento inmediato a la Iglesia de la Merced de Murcia, junto a la Universidad. Desde el primer momento tuvieron una nota característica: las Juventudes Antonianas estaban integradas por jóvenes de ambos sexos, que participaban en funciones de teatro, conferencias y edición de la revista *Antoniano*, en cuya redacción, además de los franciscanos, nos formamos diversos grupos de jóvenes. El padre **Deodato Carvajo, ofm**, fue el organizador de aquel grupo, y a su marcha fue sustituido por el Padre **Buenaventura Yagüe, ofm**, dos grandes amigos.

2. Desde sus inicios hasta la Guerra Civil Española

2.1. Un obispo sin Mitra: D. Antonio Álvarez Caparrós³ Deán de la Santa Iglesia Catedral de Murcia

Nació en Murcia, el 21 de julio de 1867 en el viejo edificio del Convento de San Felipe (ya desaparecido) convertido en aquellos lejanos días en Cuartel de la Guardia Civil, siendo bautizado en la Parroquia de Santa María por su Coadjutor **Julián López Clares**⁴. Hijo de **Manuel Álvarez González**, capitán de la Guardia Civil e **Isabel Caparrós Simón**⁵. Estudió en el seminario de San Fulgencio de Murcia y fue ordenado Presbítero en 1890 por el Obispo **Bryan y Livermore**, celebrando su primera Misa solemne en la Parroquia de San Andrés de Mazarrón, predicando un elocuente sermón el joven y prometedor sacerdote **José María Molina y Molina**, años después Arcipreste de la Catedral de Murcia. Álvarez Caparrós fue Coadjutor de Librilla, Ecónomo de Campos del Río, Albudeite, Puerto de Mazarrón, Ecónomo de San José y San Mateo de Lorca, Vice-Rector y Profesor del Seminario y Párroco de San Pedro de Lorca con residencia en La Unión⁶:

³ **Sánchez Maurandi, A.** *"Datos biográficos del Ilmo. Señor Antonio Álvarez Caparrós"*, Murcia 1950. Imprenta Victoria, Mula (25 págs.).

⁴ **Libro 72 de Bautismo.** Folio 372 (Archivo Parroquial de Santa María de Murcia, hoy San Bartolomé).

⁵ **Sánchez Maurandi, A.** *o.c.*

⁶ **Sáez García, Asensio.** *"Libro de La Unión, biografía de una ciudad alucinante"*. 3ª edición, Cartagena 1977, pág. 87.

*“Donde desarrolló una labor social tan eminente que el nombre de La Unión fue tan conocido o más por esta labor que por los ricos y abundantes minerales que de su subsuelo se sacaban. Allí levantó un magnífico y suntuoso templo parroquial. Siendo Cura de La Unión recibió los nombramientos de Teniente Arcipreste de Cartagena”*⁷.

Su producción literaria fue escasa, dado lo complejo de sus cargos diocesanos⁸. En 1907 opositó y ganó la Canonjía Doctoral de la Catedral murciana al haber pasado a Valencia **Juan Bautista Luis Pérez**, que elegido obispo de Oviedo, continuando en Murcia. En 1915 el Obispo **Vicente Alonso y Salgado**, lo nombra su Provisor y Vicario General. En este cargo, difícil y espinoso, derrochó durante largos años, prudencia y humanidad en el trato con el Obispo, que encontró en él un celoso y avisado consejero. El año 1932, iniciada la República, falleció el Obispo y fue elegido Vicario Capitular siendo muy comentada la frase del Magistral, **D. Saturnino Fernández**: *“Los votos no se compran, se merecen(...)”* D. Antonio, que amparó a sus Párrocos sectariamente perseguidos, por medio de traslados y suplencias.

Durante su trienio realizó la visita *“Ad límina”*. Siendo enviado a Roma y a los Santos Lugares de Palestina, asistiendo al Congreso Eucarístico de Buenos Aires donde saludó al Legado Pontificio Cardenal **Eugenio Pacelli**, años más tarde Papa Pío XII. El año 1935 la Santa Sede nombró Obispo de Cartagena al de Burgo de Osma, a **D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara**, quien nombró a D. Antonio su Vicario General, ausentándose el Obispo durante la Guerra Civil.

En 1939 fue designado **Díaz y Gómara, Obispo administrador Apostólico de la Diócesis de Barcelona**. A su regreso a Murcia, se encontraba enfermo y agotado permaneciendo Álvarez Caparrós al frente de la diócesis treinta y cuatro años dirigiendo la diócesis de Cartagena. Falleció en Murcia el 19 de

⁷ **Asarandi** (Pseudónimo del Párroco de San Antolín de Murcia, don Antonio Sánchez Maurandi). *La Verdad de Murcia*, 20 diciembre 1950.

Asensio Sáez, escritor unionense, describió este templo de N^a S^a del Rosario de La Unión, de aspecto catedralicio por sus cinco naves y girola. Fue bendecido e inaugurado solemnemente el 7 de diciembre de 1902.

⁸ **Candel Crespo**, F. *“Deanes de la Catedral de Murcia. Siglos XIII al XX”*. Murcia, 2005. Págs. 227–231.

diciembre de 1950, asistiendo a su entierro miles las personas que se asociaron a su sepelio. Un mes después en la Parroquia de San Bartolomé los sacerdotes de la diócesis celebraron un solemnísimos funeral⁹. **Raymundo de los Reyes** pocos días después escribió: “*D. Antonio representaba una vida de modestia, de talento, de virtud, de austeridad y de simpatía. Su figura venerable, patriarcal, de una serenidad apacible, se veía poco en fiestas y ceremonias si no le obligaba su cargo a asistir (...) En Murcia Antonio Álvarez Caparrós fue durante muchos años el candidato del pueblo a una mitra episcopal que él nunca ambicionó (...)*”¹⁰.

2.2. 1º Consiliario: D. José María Molina y Molina (1895–1964)

Aunque el Obispo **Alonso y Salgado** le nombró en 1908 Vice-Rector del Seminario, en la práctica, ejerció como Rector “*de facto*”, desde 1908 a 1932. Fue uno de los Rectorados dilatados de la historia del secular Seminario San Fulgencio.

Nacido en Blanca el año 1865, fue considerado uno de los mejores sacerdotes de la Diócesis. Marchó al Seminario recién reabierto en 1878; por sus calificaciones rivalizó con sus condiscípulos, tanto en las aulas, como en las Veladas que se celebraban en el Seminario en honor de San Fulgencio, San José y Sto. Tomás de Aquino, en las que participaban los alumnos más distinguidos con poesías y discursos.

Obtuvo el Doctorado en Valencia, y fue ordenado presbítero por el Obispo **Bryan y Livermore** el 21 de diciembre de 1889, siendo Profesor del Seminario, hasta 1897. Fue Ecónomo de la murciana parroquia de Santa Eulalia y en 1899 párroco de San Juan Bautista de Murcia, destacando por su caridad con los pobres. *El Diario de Murcia* reseñó sus actuaciones en los púlpitos murcianos, transcribiendo íntegramente su Discurso en la inauguración del Curso 1896–97 en el Círculo Católico de Obreros; y fue muy destacado el Sermón la 1ª Misa de **D. Antonio Álvarez Caparrós** en 1890, y la Oración Fúnebre por los naufragos de la Reina Regente, que fue editado.

⁹ **Raymundo de los Reyes**. *La Verdad de Murcia*. 1 enero 1951.

¹⁰ En su testamento, repartió sus bienes entre los pobres necesitados de Murcia.

El 7 de junio de 1907, tomó posesión de una Canonjía en la Catedral murciana, teniendo como oponente, al después célebre Obispo **Frutos Valiente**. Después, el Obispo le nombró Vice-Rector del Seminario al que plenamente se dedicó. Durante su largo Rectorado se consagró el *Seminario a María*, Reina de los Corazones, que desde 1913 preside la vida del Seminario. El año 1932 ocupó el Vice-Rectorado su joven alumno D. **Juan de Dios Babilbrea Matás**, pasando D. José María a ser Director Espiritual. Desde 1936 a 1939 le nombró el Obispo **Díaz y Gomara**, Arcipreste de la Catedral. Falleció el 12 de octubre de 1964 a la avanzada edad de 89 años, siendo el Decano de los sacerdotes de la Diócesis¹¹.

2.3. 2º Consiliario: D. José Aguirre Cano (1889–1953)

En una de las frecuentes visitas que **Ángel Herrera**, realizó una visita a Murcia para realizar actos de propaganda católica que se celebraron en el Salón de actos de *La Verdad*, contó desde el principio con el apoyo y la simpatía del Obispo de Cartagena y todo su Clero. D. Ángel intuyó, dada la calidad de las personas que se incorporaron a la Asociación, los frutos que podrán obtenerse por su trabajo. Y formó un *Grupo Fundacional* en el que se integraron **Francisco Martínez García**, **José Sandoval Amorós**, **Antonio Reverte Moreno**, **Federico Salmón Amorín**, **José Ballester Nicolás**, **Eugenio Úbeda Romero**, **Rafael Vinader**, **Rosique**, (...) y a los que más tarde se unieron una serie de jóvenes universitarios, destacados estudiantes como **Isidoro Martín Martínez**, **Manuel García Viñolas** y **Ernesto Laorden Miracle**.

Al fallecer el ya anciano obispo de Cartagena, **P. Vicente Alonso y Salgado**, el 16 de octubre de 1931, fue elegido vicario general, **Antonio Álvarez Caparrós**, quien prestó a la Asociación todo su afecto y atención. Álvarez Caparrós, designó a su compañero de estudios y cabildo, **José María Molina y Molina** Consiliario de la Asociación, que había sido durante bastantes años rector del seminario, el cual conocía perfectamente a **José Aguirre Cano**, por haber sido alumno suyo para hacerse cargo de Consiliario del Centro de Murcia, alegando su edad y achaques. Muy pronto los propagandistas pu-

¹¹ **Candel Crespo, Francisco**. "Rectores del Seminario de San Fulgencio de Murcia (1700-1961)". Murcia, 1995. Pp. 100-101.

dieron comprobar la eficaz labor de D. José Aguirre que pese a su juventud y sencillez ocupó el cargo con toda dignidad.

Actitud de José Aguirre en la Guerra Civil. Aunque no se conocen versiones directas realizadas por **José Aguirre** de las vicisitudes que sufrió durante los tres años de la Guerra Civil (1936–1939), narra el cronista oficial de la Diócesis de Cartagena, **Francisco Candel Crespo**, como a lo largo del tiempo fue conociendo algunos aspectos de este periodo que poco se diferencian de lo sucedido a otros sacerdotes murcianos. Permaneció D. José un largo periodo de tiempo en su domicilio de la calle de Alfaro y la evolución de la vida en esta ciudad debió serle conocida con más o menos detalle, especialmente los acontecimientos más importantes, como la muerte del coadjutor de la Iglesia de San Bartolomé, D. **Francisco Ballester Úbeda**, y el fusilamiento efectuado en el patio de la cárcel de Murcia el 13 de septiembre de 1936.

Discretamente, organizó su iglesia doméstica donde celebraba la Santa Misa, administraba los sacramentos, confortaba a quienes iban a marchar al frente a los que confesaba y daba la comunión,(...) La existencia del piso de la calle de Alfaro debió ser puesta en conocimiento de la policía y un día, en que como siempre iba vestido con su traje de sacerdote, reconoció ante la policía “que *había que ser sinceros ante todo, y además consecuente con lo que la sotana representaba para los católicos*”. Fue llevado a la Parroquia de San Juan Bautista, convertida en cárcel, y continuó allí con el trabajo habitual de sacerdote, aunque serlo le suponía un riesgo evidente. Su actuación como sacerdote en el periodo que estuvo detenido, continuó de la misma forma y actitud que había mantenido en su casa: durmiendo en el suelo y comiendo la comida que repartían a todos los detenidos. Terminada la Guerra Civil, no se recuerda por sus amigos ningún comentario sobre lo sucedido en ese periodo y los problemas que como cualquier otro sacerdote pudo haber tenido.

“Jamás se refirió D. José a estas persecuciones y encarcelamiento en sus cartas a los jóvenes, ni en Ejercicios Espirituales, como tampoco hizo constar en el “Currículo Vitae” mandado hacer por el Obispado de Cartagena al final de la contienda, así como creo que tampoco diera su nombre a la Hermandad de ExCautivos fundada en el año 1939. Es interesante “el aprecio extraordinario que tanto él como otros

sacerdotes de su tiempo, tuvieron al uso del traje talar, con qué dignidad lo llevaron, con qué ilusión lo vistieron por vez primera y –como hemos visto en este caso concreto–, cómo no negaron ser suya aquella vestimenta... Contrastando, dolorosamente, con la ligereza con que muchos sacerdotes desobedeciendo las normas emanadas de la Santa sede, no sólo han abandonado el traje talar, sino que ni tan siquiera visten el reglamentario “clerygman” usando vestimenta totalmente aseglarada y muchas veces hasta de mal y ordinario gusto...”

El buen humor de D. José Aguirre. *“Alguien escribió –y con razón– que D. José Aguirre era el hombre más joven de Murcia y, en verdad, el trato continuo con los jóvenes le hizo, aunque llegara a los 64 años de su edad, conservar un talante juvenil y, lógicamente, dotado de un humor excelente. Un Miércoles Santo en la mañana, como buen murciano visitaba los Pasos de la Procesión de Los Coloraos y, al tropezarse con D. **Dámaso Eslava**, Coadjutor entonces del Carmen de Murcia, la espetó: “Había venido a ver a la Samaritana y me encuentro con el Berrugo... Un Seminarista, por cierto bastante rollizo, que se confesaba con él, le hizo saber –con un poco de impertinencia– que aunque se confesara con él, su Director Espiritual, seguía siendo D. Fulanito de tal a lo que contestó él rápidamente: Claro, así estás de gordo, hijo mío: como choto de dos madres.”*

Consiliario de los propagandistas católicos. La ACdP fue una de las muchas y grandes obras apostólicas emprendidas a favor de la Iglesia española, por aquel gran apóstol seglar y formador de apóstoles que fue **Ángel Herrera Oria**. Surgió la Asociación como una especie de valiente respuesta a la falsa intelectualidad española que, se había puesto frente a la Iglesia...; agrupó a intelectuales católicos para que salieran en defensa de la Iglesia, tan duramente combatida en aquellas décadas, acrecentada al instaurarse la II República Española. D. Ángel Herrera, Director de *El Debate*, visitó Murcia en diversas ocasiones, con motivo de actos de propaganda católica que se celebraron en el salón de actos de *La Verdad*, contando desde el principio con el apoyo, y simpatía del Obispo de Cartagena y todo su Clero.

Con buenos auspicios, intuyendo los buenos frutos que la Asociación podría dar en Murcia, teniendo en cuenta la excelente formación de las personas que incorporaban a la Asociación, entre ellos como grupo fundacional: **Francisco Martínez García**, **Federico Salmón Amorín**, **Antonio Reverte Moreno**, **José Ballester Nicolás**, **Eugenio Úbeda Romero**, **Rafael Vinader Soler**,... a

los que años más tarde se unieron una serie de jóvenes universitarios que ya constituían entonces alentadoras promesas como **Isidoro Martín Martínez**, **Manuel García Viñolas**, **Ernesto Laorden Miracle**... Al fallecimiento del Obispo de Cartagena ya anciano **Padre Vicente Alonso y Salgado** (6 octubre 1931) fue elegido vicario Capitular el que durante largos años había sido Vicario General, el **Dr. Antonio Álvarez Caparrós**, quien prestó a la Asociación todo el afecto que se merecía. **Álvarez Caparrós** designó como Consiliario de la Asociación, a su compañero de estudios y Cabildo **José María Molina y Molina**, largos años rector del Seminario y sacerdote en el que se hermanaban perfectamente una gran solidez de doctrina y una palabra fácil. **José María Molina**, que conocía perfectamente por haber sido su alumno, a **José Aguirre**, no dudó en proponerlo como Consiliario de la Asociación alegando su edad y achaques.

Bien pronto pudieron comprobar los propagandistas que no habían perdido con el cambio y que D. José, pese a su juventud y sencillez, fue un excelente Consiliario. Se conserva una interesante fotografía en la que, presidido por **Álvarez Caparrós**, **Molina** y D. **Ángel Herrera**, de seglar, aparecen un grupo de miembros de la Asociación, tres de ellos sellaran con su sangre de mártires la firmeza de sus convicción (**Francisco Martínez García**, **Federico Salmón Amorío** y **Rafael Vinader Soler**). Al terminar la Guerra Civil (1936–1939) D. José como Consiliario anticipó en las reuniones y Círculos de estudios de la Asociación de Propagandistas, dirigió los retiros mensuales, y las tandas de Ejercicios Espirituales. Nuevos universitarios profesores de una incorporaron a la Asociación; con todos ellos sintonizó perfectamente D. José, y con quien tuvo relaciones personales excelentes, que siempre conserva, así como los testimonios de pésame en su fallecimiento en D. **Ángel Herrera** (ya obispo de Málaga), **Alberto Martín Artajo**, **Manuel Augusto García Viñolas**, **Blas Piñar**, **José Ibáñez Martín**,... El correr de los años demostró la valía profesional de todos ellos: **García Viñolas**, **Isidoro Martín**, entre otros.¹²

¹² **Candel Crespo**, *F. José Aguirre Cano (1889–1953), Apóstol de la Juventud*. Murcia, 1997. págs. 89–92.

2.4. Los primeros Secretarios del Centro de Murcia

2.4.1. 1º Secretario: D. José Ibáñez Martín

Nació en Valbona (Teruel) el 18 de diciembre de 1898 y falleció en Madrid, el 21 de diciembre de 1969. Licenciado en Filosofía y Letras (Sección de Historia) y Derecho por la Universidad de Valencia en 1918. Ambas con premio Extraordinario. Desde sus años de estudiante se integró en el catolicismo social. En 1922 ganó la Cátedra de Geografía e Historia del Instituto de Enseñanza Media, San Isidro de Madrid. Durante la Monarquía de Alfonso XIII perteneció al Partido Social Popular y con el inicio de la Dictadura de Primo de Rivera, fue elegido Jefe de la Unión Patriótica de Murcia, ciudad en la que había ganado destino y donde inició su dilatada carrera política primero como Teniente de Alcalde del Ayuntamiento y después como Presidente de la Diputación Provincial Murciana y miembro de la Asamblea Nacional durante el periodo 1927–1930. En 1930 cesa como Secretario del Centro, se desconoce cuando tomó posesión.

Colaborador de la revista *Acción Española*, en 1930 se afilió a la Unión Monárquica Nacional, y unos meses después fue uno de los miembros de la Asamblea constitutiva de la plataforma política Acción Nacional. Con el propagandista **José María Gil Robles**. Por su vinculación política en el fracasado golpe de Sanjurjo, fue detenido en agosto de 1932. Fue candidato de la CEDA por Murcia en las elecciones de 1933. Elegido Diputado, continuó durante la siguiente legislatura.

En julio de 1936 estuvo en Madrid, en los diez primeros meses de la Guerra Civil refugiado en la Embajada de Chile, integrado en el Gobierno de Burgos, participó en un viaje oficial a Hispanoamérica destinado a promover las bondades del nuevo régimen acompañado por **Fernando Valls Taberner**. Fue nombrado Ministro de Educación Nacional, cargo que ocupó de 1939 hasta julio de 1951¹³.

¹³ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por **Pablo Sánchez Garrido**.

2.4.2. La primera imposición de insignias, 24 enero 1931

Fue la vigésimo tercera imposición de insignias de la ACdP en España y la primera de Murcia. Recibiéndola los siguientes miembros de este Centro:

- D. José Aguirre Cano**
- D. Isidoro Martín Martínez**
- D. Eugenio Úbeda Romero**
- D. Francisco Martínez García**
- D. Antonio Reverte Moreno**
- D. Rafael Vinader Soler**

Biografía de D. Rafael Vinader Soler. (Murcia, 1908 (c.)–Paracuellos del Jarama (Madrid), 27.IX.1936). Abogado y Registrador. Hijo de Rafael y de Pilar. Inició sus estudios como seminarista en Navarra, que abandonó el seminario, licenciándose en Derecho, iniciando su práctica del Derecho como pasante en el despacho del que sería su íntimo amigo **Federico Salmón Amorín**, en Murcia. Fue miembro de Acción Popular y uno de los miembros fundadores del Centro de la ACNdP de Murcia, junto a otros propagandistas tan destacados como **Ibáñez Martín**, **Federico Salmón**, **Francisco Martínez García** –alcalde de la ciudad–, entre otros.

En **junio de 1935** se trasladó a Madrid y ganó la oposición de Registros, casándose el 30 de julio de ese año en Murcia con **Pilar Zurbano Gastón**, con quien tuvo un hijo póstumo, llamado Rafael. Al iniciarse la Guerra Civil estaba en Madrid y el 14 de septiembre de 1936 fue detenido en su domicilio de la calle Mendizábal por el agente de policía «afecto a las Brigada de la Agrupación Socialista» **Alfredo Martín Aguilar**, que llevaba tiempo investigando el paradero de **Federico Salmón Amorín**¹⁴.

Fechada el 23 abril de 1953. Hay una carta de Antonio Reverte Moreno (Secretario C. Murcia) a D. Francisco Guijarro, Madrid.

¹⁴ Información obtenida a través de **Pablo Sánchez Garrido** (Datos biográficos de su hijo, **Rafael Vinader Zurbano**, 19 de mayo de 2009; *Archivo Histórico Nacional*, FC–CAUSA GENERAL, 216, EXP. 50).

“Mi querido amigo y compañero: Nuestro Consiliario, D. José Aguirre, me entrega la foto adjunta correspondiente a la primera imposición de insignias de la A. C. N.D.P. que le tenía pedida. Los nombres te los indico.”

En primera fila sentados: Salmón, Aguirre, Herrera Oria, Álvarez Caparrós, Molina, Martínez García y Lojendio: Detrás, de pie: Sandoval, Agustín Serrano de Haro, Úbeda, Reverte, Martín, Vinader y García Viñolas.

He completado los nombres y apellidos que me ha sido posible:

En primera fila sentados: 1. Federico Salmón Amorío. 2. José Aguirre Cano, 3. Ángel Herrera Oria, 4. Antonio Álvarez Caparrós, 5. José María Molina y Molina, 6. Francisco Martínez García, 7. Lojendio. En el Archivo de la ACdP están catalogados tres Lojendios: Los hermanos Lojendio Irure, ambos del Centro de San Sebastián y que recibieron la insignia en 1944. Y su padre, Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellisca, amigo personal de D. Fernando Martín-Sánchez.

Detrás De pie: 1. José Sandoval Amorós, 2. Serrano de Haro, 3. Eugenio Úbeda Romero, 5. Antonio Reverte Moreno, 6. Isidoro Martín Martínez, 7. Rafael Vinader Soler y 8. Manuel Augusto García Viñolas.



“Se conserva una interesante fotografía en la que, presidido por Álvarez Caparrós, Molina y el mismo Don Angel Herrera Oria con su indumentaria de seglar...”.

**2.4.3. 2º Secretario: D. Francisco Martínez García
(Molina de Segura, 1889–Tribaldos, Cuenca, 1936)**

Licenciado en Derecho y Filosofía y Letras por la Universidad de Madrid. Catedrático y Abogado. Estudió en el Colegio de Uclés de los Padres Agustinos. Se licenció en Filosofía y Letras y Derecho por la Universidad Central de Madrid, ejerciendo como abogado y ayudando a su padre en la Notaría. Contrajo matrimonio con **Carmen Morillas Quintero**, teniendo cinco hijas. En 1912 obtuvo una plaza en la Dirección general de Registros y Notariados. Desde 1919 a 1931 fue director de *La Verdad de Murcia*, modernizando el periódico, publicando numerosos artículos de temática social y como periódico católico de la región se convirtió en el órgano de la Federación Católica Agraria.

Alcalde de la ciudad de Murcia del 23 de marzo de 1926 al 1 marzo de 1928. Colaboró en la Coronación de la Virgen de la Fuensanta y en la ejecución e instalación de la imagen del Corazón de Jesús en Monteagudo, en la festividad de Cristo Rey del 1926 se consagró la ciudad de Murcia al Corazón de Jesús. El 19 de enero de 1931 tomó posesión de la Cátedra de Filosofía y Letras del Instituto de Segunda Enseñanza de Murcia. Fue uno de los fundadores del Centro de Murcia de la ACdP y su Secretario durante varios años, recibiendo una de las seis primeras insignias que se impusieron en Murcia. (*La Verdad*, 27 de enero de 1931. El 25 de enero de 1931 en presencia de D. Ángel Herrera.

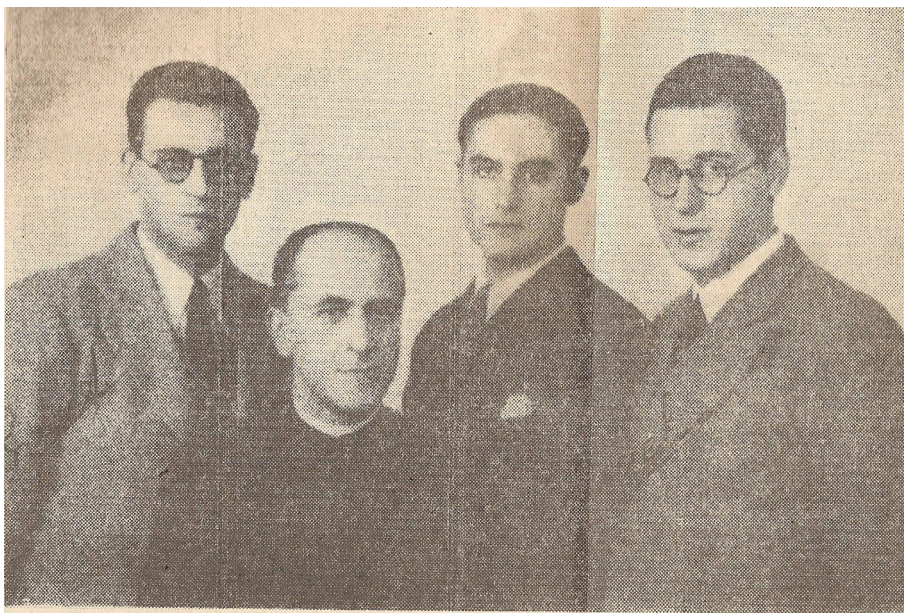
Se opuso eficazmente a la iniciativa de clausurar la Universidad de Murcia. Elegido por unanimidad miembro de la Asamblea Nacional Consultiva, permaneció en ella de 1927 a 1929. Sin ser una persona atraída por la política, se consideró moralmente impelido a prestar su apoyo en diversas iniciativas cívico-políticas, como la *Unión Patriótica*, de la que fue asesor y la *Acción Nacional* –fundada por Ángel Herrera Oria– en la que desarrolló cierta colaboración; para, finalmente, militar en la Comunión tradicionalista hacia 1932, de la que posteriormente sería jefe regional. En 1922 obtuvo la cátedra de Filosofía por oposición, cargo que desempeñó, en los Institutos de Orense y Murcia.

En 1930 escribió: *A la hora de las responsabilidades. Las reformas urbanas de Murcia. En torno a una gestión municipal y en defensa del propio prestigio*. (Tip. La Verdad. 1930), Murcia exponiendo sus experiencias como concejal y alcalde. Cuando el laicismo de la II República expulsó de la enseñanza a los sacerdotes, Francisco Martínez se ofreció para explicar religión en la Capilla del Instituto. Asimismo, fue vicepresidente de la junta diocesana de Acción Católica. Se le concedió la Gran Cruz del Mérito Civil, por Real Decreto del 29.VIII.1928. Hombre de profundas y fuertes convicciones religiosas, pertenecía al Centro de Murcia de la Asociación Católica de Propagandistas desde 1934.

El verano de 1936 lo pasaba en Tribaldos (Cuenca), siendo detenido el 18 de julio de 1936 y encarcelado. Un grupo de milicianos llegados en un camión rodearon su casa y se lo llevaron con una empleada a la Iglesia, convertida en cárcel. El 5 de agosto, a las nueve de la noche, con otros cinco compañeros, fueron sacados de la Iglesia hacia el lugar del fusilamiento. Fueron ejecutados sin juicio alguno. Francisco fue acusado de católico. Un miliciano afirmó: “*Había que matarle porque había puesto a prueba que era muy católico*”.

En el año 2000 se inició su proceso de beatificación. Según las primeras Comunidades Cristianas: “*La sangre de los mártires es semilla de nuevos cristianos*”. El 24 de enero de 2005, se recibió de Roma el título de «Siervo de Dios». Su canonización. El día 20 de enero del 2006, se abrió el proceso de beatificación. De 59 murcianos que murieron durante la pasada Guerra Civil, víctimas de sus convicciones religiosas. Licenciándose en Derecho en 1907 y en Filosofía y Letras en 1910 en Madrid, en las facultades correspondientes. En noviembre de 2008 se hacía público el traspaso de la Causa de Beatificación del Siervo de Dios Francisco Martínez García de la diócesis de Cuenca a la de Cartagena. El 12.III.2011 se clausuró el Proceso diocesano y se mismo a Roma¹⁵.

¹⁵ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Pablo S. Garrido.



Tres muchachos, tres redactores de LA VERDAD, que han sido luego primeras figuras de la vida española, aparecen aquí con un gran sacerdote murciano que formó, alrededor de sí, a un grupo magnífico de jóvenes, don José Aguirre. Junto a él, de izquierda a derecha: Ernesto Laorden, cónsul hoy en Puerto Rico; Manuel Augusto García Viñolas, director de NO-DO hoy; e Isidoro Martín, nuestro entrevistado. Eran los tiempos en que, desde LA VERDAD, marcharon a la Redacción de "El Debate", en Madrid

2.4.4. 3º Secretario: D. Federico Salmón Amorín(1900–1936) (Alicante, 27 agosto 1900–Paracuellos del Jarama (Madrid), 7 septiembre 1936)

Destacó como Abogado del Estado, Rector, político y periodista. Su infancia la pasó en Valencia. Fue el único varón de cinco hermanos. Al fallecer su padre, **Juan Salmón** la situación económica de la familia se deterioró pero al ser un alumno brillante, los jesuitas de Valencia –a través de quien sería su mentor, el **P. José Conejos**– se hicieron cargo de su educación, permitiéndole continuar sus estudios en el prestigioso Colegio de San José. En esta etapa de formación de 1907 a 1916, destacó en sus estudios y en la oratoria y el periodismo, colaborando en las revistas *Auras* y *Oro de Ley*, presidiendo la *Academia de Literatura y Declamación*, vinculadas a Centros formativos de los jesuitas. Asimismo, presidiendo Congregación mariana de «Los Luises».

En el curso 1917–1918, comenzó sus estudios universitarios de Derecho en la Universidad de Valencia, intensificando durante este periodo

su militancia católica, colaborando en la fundación de la *Federación de Estudiantes Católicos* de Valencia, que presidió entre 1920 y 1921, siendo nombrado en noviembre de 1920 fue nombrado Presidente de la *Asociación de Estudiantes Católicos de Derecho* de la Universidad de Valencia, siendo la figura más destacada de los «estudiantes católicos» valencianos, junto a **Luis Campos Górriz**. Como opositor en Madrid fue colaborador de su fundador y Presidente nacional, **Fernando Martín-Sánchez Juliá**.

En 1924 Federico Salmón ganó la oposición de abogado del Estado, siendo destinado a Murcia donde fue catedrático de Derecho Político en la Universidad. El 11 de mayo de ese mismo año recibió el distintivo de la ACNdP en la que había ingresado el 30 de junio de 1920. Su amigo y compañero el propagandista **Ibáñez Martín**, le aconsejó que se quedase en Murcia como destino de su reciente plaza. Allí conoció a la que fue su esposa, **Concepción Jover Laborda**, hija de Juan Antonio Jover Sánchez y Concepción Laborda García, con domicilio en Murcia, calle Manresa, con quien se casó el 10 de noviembre de 1927 estableciendo su domicilio en la Calle Platería de Murcia. La única hija del matrimonio, **Dolores**, nació un año después. En Murcia continuó con su militancia social católica, colaborando en la organización de la *Juventud Católica* y con el *Círculo de Obreros Católicos*. Fue Letrado asesor, formando parte del Comité Central de las Confederaciones Sindicales Hidrográficas, desde abril de 1929 hasta mayo de 1931 siendo sustituido por José M^a Aulló de Cañada¹⁶.

Fue profesor de Derecho Público en la Universidad de Murcia y director de *La Verdad* de Murcia, periódico vinculado a la *Editorial Católica*. Desde septiembre de 1931 a enero de 1933, y con la colaboración de **Antonio Reverte** e **Isidoro Martín**, el periódico experimentó un notable crecimiento, y un gran desarrollo a pesar de la fuerte oposición frente al laicismo azañista, así como a la política caciquil local, dentro de una vigorosa línea católico-social. Recibió la insignia de la ACdP de manos del Presidente D. **Ángel Herrera Oria** el 25 de enero de 1931. A consecuencia de ello, el periódico sufrió un hostigamiento político, siendo suspendido entre agosto y septiembre de 1932 por su supuesta colaboración en la «sanjurjada». Un mes después, el Gobierno ordenó el traslado de Federico Salmón como Abogado del Estado

¹⁶ Archivo Personal de **Mariano Pelegrín**.

a Teruel, lo que se consideró una clara represalia política para impedir su gestión al frente del periódico. Esta decisión fue denunciada por la Asociación de la Prensa de Murcia y por *El Debate*. En el censo más antiguo de 1930 aparece como numerario del Centro de Murcia.

Militó en el Partido Acción Popular integrado en la Confederación Española de Derechas Autónomas –CEDA– de la que fue Consejero nacional y Secretario general. Federico Salmón solicitó su excedencia en Teruel para establecerse en Madrid, donde se le nombró en 1933 primer rector de un recién creado *CE*, a instancias de su fundador, D. **Ángel Herrera Oria**. También pensó en él Herrera para el diseño y la dirección del periódico *Ya*, lo que le suscitó una disyuntiva entre su vocación política y su carrera periodística. Sin embargo, Salmón optó por la política. En efecto, ya desde 1922 había colaborado en la fundación del *Partido Social Popular* y asimismo estuvo en conexión con destacados miembros de la *Derecha Regional Valenciana*.

En 1932 ingresó en *Acción Nacional* –más tarde denominada *Acción Popular* por imposición de la República–. En febrero de 1933 surgió la *CEDA*, de la que fue nombrado Secretario General. En las elecciones de ese mismo año fue elegido diputado por Murcia. En su actuación en el Congreso destacó nuevamente por su militancia católico–social, en defensa de las clases desfavorecidas.

A pesar de ello, continuó escribiendo artículos de reflexión social y política en diversos periódicos próximos a la *Editorial Católica*. Participó en el Gobierno de **Alejandro Lerroux** desde el 6 de mayo hasta el 30 de diciembre de 1935, como ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión. Y bajo la presidencia de **Niceto Alcalá-Zamora**, como ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad. La Ley de 21 de junio de 1935 contra el paro es recordada con el nombre de *Ley Salmón*. Y resolvió uno de los problemas a los que tuvo que enfrentarse la II República, ya que propició un incremento de las inversiones y como consecuencia el aumento del número de puestos de trabajo¹⁷. Pese a haber sido ministro dos veces durante la II República, en Madrid, un grupo del Frente Popular, fue a detenerle en su domicilio. No encontrarlo, fueron al de **Rafael Vinader Soler**, que durante su estancia en Murcia, hicieron una buena

¹⁷ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Pablo S. Garrido.

amistad y allí detuvieron a ambos. Los dos fueron conducidos a la cárcel y después a Paracuellos del Jarama y en la madrugada del 6 al 7 de noviembre de 1936 fueron fusilados.

**2.4.5. 4º Secretario: D. Antonio Reverte Moreno, 1ª etapa
(Cartagena, 2 junio 1906–Murcia, 1981)
Numerario del Centro de Murcia y dos veces Secretario**

Estudió el Bachiller en el Instituto Alfonso X el Sabio de Murcia, ingresando en la Facultad de Derecho en el año 1923 y licenciándose en 1928 con matrícula de honor en casi todas las asignaturas y premio extraordinario de Licenciatura. Fue becado para realizar los cursos de Doctorado en el Real Colegio Alborniciano de San Clemente de los Españoles en Bolonia, doctorándose en 1929, con su tesis sobre “*La libertad de prensa*”, obteniendo premio extraordinario del Doctorado. Regresó a España y fue profesor de Derecho Romano en la Universidad de Murcia, traduciendo y publicando con D. Isidoro Martín la obra de Pacchioni, “*Derecho Romano*” que se utilizó durante muchos años como libro texto en la Universidad.

Se incorporó como periodista a *La Verdad*, que publicó su primer número el 3 de marzo de 1903; periódico de inspiración cristiana creado por la Editorial Católica, perteneciente a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. En la dirección de *La Verdad*, en 1931 sustituyó a Federico **Salmón Amorín**, continuando en la dirección del periódico hasta el 20 de julio de 1936, fecha en que *La Verdad* cambió de identidad política convirtiéndose en “*La Verdad, Diario Republicano*” al haber sido incautado por el Gobierno de la República. El 23 de agosto de 1936 *La Verdad* volvió a cambiar su nuevo nombre por el de “*Nuestra Lucha, portavoz de la unidad obrera*”, Murcia, año I núm. 1, jueves 20 agosto de 1936.

Como periodista, y después como director de *La Verdad*, la actuación de Antonio Reverte en una etapa tan conflictiva como el periodo 1933–1936, está dentro de la línea del Humanismo Cristiano que se refleja en distintas ocasiones y durante este periodo. En una intervención el 10 de enero de 1933, en un acto público Antonio Reverte afirmó: “*Veo con claridad el trabajo que sobre mí recae, como también, y poniéndola en primer plano la elevada misión de Acción Católica que tenemos que acometer*”. Más expresiva aún es esta

editorial: “*El periódico está desligado de toda clase de organización política, (...) los partidos son agrupaciones pasajeras; el periódico es algo permanente(...) Las organizaciones políticas aun teniendo carácter de agrupación cobijan a ciudadanos de significación varia; el periódico, por el contrario ha de fijar un pensamiento común y para todos. Y la independencia de la prensa requiere esa desvinculación.*”

La dificultad que supone para un profesional del periodismo en esta difícil época, queda reflejada en las diferentes declaraciones y editoriales escritas por Antonio Reverte en un de los periodos más comprometidos de la España del siglo XX. Y más difícil aun, debió ser sin duda, el mantenimiento de esta línea editorial hasta el 20 de julio de 1936, fecha en que cesó como director de *La Verdad*.

Y Antonio Reverte perdió su empleo y ante el peligro de perder la libertad, e incluso la vida, marchó a Alicante, refugiándose en el Consulado francés, quedando prácticamente solo en sus dependencias, a excepción de una empleada que le subía a la buhardilla algunos alimentos. Cuando pudo, marchó en un barco inglés desde el puerto alicantino hasta la Isla de Tabarca, donde trasbordó a un buque francés, desembarcando en la base naval de Tolón.

Regresó a España, incorporándose como jefe de redacción de Prensa en la Delegación del Estado Nacional, teniendo como compañeros a **Ibáñez Martín, Merry del Val, Jesús Pavón, Pedro Rocamora**, (...)viviendo desde 1937 a 1939 en Salamanca y Burgos, hasta el final de la Guerra Civil, momento en que regresó a Murcia.

Desde 1939 a 1942 fue profesor auxiliar de Derecho Romano y Derecho Civil en el CEU San Pablo en Madrid, ganando por oposición la cátedra de Derecho Civil en la universidad de Granada en 1942. Por concurso-oposición en 1944 permutó esta cátedra por la de Murcia donde permaneció hasta su jubilación en 1976, siendo vicerrector de esta universidad desde 1956 hasta 1975.

Antonio Reverte fue para muchas generaciones de estudiantes de la Universidad de Murcia catedrático de Derecho Civil durante cuatro cursos consecutivos, impartía sus enseñanzas y convivía con sus alumnos. Deca-

no del Colegio de Abogados continuó desarrollando sus conocimientos, con un nuevo modelo de enseñanza, en el que conjugaba su saber profesional con su peculiar forma de entender la vida, y el Derecho, trascendiendo de la mera relación de maestro a alumno, que permitía a los jóvenes abogados conocer a fondo a un experto maestro.

Fue elegido Presidente de la Diputación Provincial –1958-1962–. Durante su mandato se construyó el edificio de la nueva Diputación Provincial, sede posterior del Consejo Regional, en la actualidad por la Consejería de Hacienda. El 25 enero 1931, recibe las insignias en Murcia de manos de **Ángel Herrera**. En 1933. Diputado de la CEDA por Murcia. En las elecciones de 1933 fue elegido diputado por la Confederación Española de Derechas Autónomas, CEDA. Por segunda vez fue elegido Secretario del Centro de Murcia desde 1940 a 1955 y fue Socio Numerario Activo desde 1955.

Segunda parte

3

Después de la Guerra Civil Española hasta la elección de Abelardo Algora como Presidente de la ACdP

Curso 1939–1940: Puesta en marcha del Centro de Murcia

Funeral por Rafael Vinader Soler

Carta de 18 septiembre 1939

De Francisco Vinader Soler al Presidente de la ACNdeP, Pamplona

*“Muy Sr. mío: He recibido los números 233 y 234 del Boletín de esa Asociación y un recordatorio del funeral celebrado el 7 de octubre en sufragio de los miembros de ella caídos por Dios y por España, todo ello dirigido a mi hermano **Rafael** (q.e.p.d.) que seguramente ignoran fue asesinado en noviembre de 1936 en Paracuellos del Jarama. Con el gran sentimiento de participar a Vds. Esta desgracia, tengo al mismo tiempo la satisfacción de poder informarles que **D. José Sandoval Amorós**, Médico y Propagandista que incluyen entre los fallecidos, vive afortunadamente. Estuvo oculto casi todo el periodo rojo y hasta corrió por aquel rumor de que también había sido asesinado. No es extraño, pues, que haya llegado hasta Vdes. esta noticia que me alegro en rectificarles. Les saluda atentamente.”*

Carta de 21 noviembre 1939

De Tomás Cerro a Francisco Vinader Soler

“Mi querido amigo y compañero: Designado Vicesecretario por el Presidente, y por encargo del Secretario General, he comenzado a rehacer el censo de la Asociación, profundamente alterado por los asesinatos, fallecimientos y traslados de domicilio, de un elevado número de propagandistas. Los datos que tenemos sobre Murcia son un tanto incompletos ¿Quiere usted servirnos de enlace con todos los compañeros de esa ciudad, hasta tanto que, con la designación de Secretario, se normalice el funcionamiento del Centro y con él nuestras relaciones habituales?”

Con la esperanza de que así lo hará, me tomo la libertad de remitirle un censo provisional con el ruego de que me remita corregido, al apartado 537-Madrid, donde definitivamente queda de nuevo instalada esta Secretaría. Le anuncio a usted el próximo envío de un ejemplar de la Encíclica “Summi Pontificatus”; del libro “Credo Sanctam Catholcam” del obispo de Calahorra y La Calzada, Excmo. Sr. D. Fidel G. Martínez y los números 235-236 y 237 del Boletín. Si usted tuviera la bondad de indicarnos las librerías de esa ciudad a quienes pudiéramos dirigirnos ofreciéndoles la venta de la “Summi Pontificatus”, la Asociación le quedaría muy agradecida. En todo caso, aprovecho la ocasión para ofrecerme a usted amigo y compañero que cordialmente le saluda.”

Censo de 1940

1. **D. José Aguirre Cano.** Presbítero–Antiguo Consiliario de la ACNdP de Murcia.
2. **D. José Ballester Nicolás.** Redactor Jefe de *La Verdad*.
3. **D. José Villa Vivancos.** Funcionario de Correos.
4. **D. Ángel Candela Laporta.** Médico.
5. **D. José Sandoval Amorós.** Médico.
6. **D. Francisco García Baró.** Abogado.
7. **D. Manuel Almela Costa.** Periodista, redactor de *Línea*.
8. **D. Juan Campoy.** Linotipista de *Línea*.
9. **D. Antonio Vinader Soler.** Abogado y empleado de Banca.

Otros antiguos asociados que ahora no pueden pertenecer al Centro de Murcia

1. **D. Federico Salmón Amorío.** Fallecido.
2. **D. Rafael Vinader Soler.** Fallecido.
3. **D. Francisco Martínez García.** Id.
4. **D. Antonio Reverte Moreno.** Ausente.
5. **D. Manuel García Viñolas.** Ausente.

Carta de 2 enero 1940

De Francisco Vinader Soler a Tomás Cerro

*“Mi querido amigo: Recibí hace bastantes días su amable carta encargándome que le facilitará ciertos datos sobre el Centro de Murcia de la ACNdeP. Como yo no había pertenecido nunca a él, quise informarme de **José Aguirre**, que es el **antiguo Consiliario**, y le entregué su carta, que quedó en contestar a Vd. directamente. A causa de sus muchísimas ocupaciones, especialmente con la celebración de tandas de Ejercicios Espirituales, no ha podido ocuparse de ello y ha estado ausente de Murcia casi constantemente. Hoy le hablé del particular y me dice que no había podido todavía escribir a Vd. y me ha facilitado los datos que le acompaño, rogándole en su nombre y en el mío propio nos disculpe esta tardanza en contestarle. Los datos que le envió quizá no estén completos, aunque deben ser casi exactos. **No existe ninguna documentación anterior** y por eso no puede haber seguridad. Consúlteme cuanto quiera sobre este asunto como de cualquier otro y le prometo ocuparme de todo ello personalmente con gran interés.*”

Carta de 13 marzo 1940

De Fernando Martín-Sánchez Juliá a José Aguirre

*“Mi respetado amigo: Mi primera carta después de la última suya no es para darle todavía noticias de lo que interesó sobre el Monasterio de S. Jerónimo sino precisamente para hablarle del Centro de Propagandistas. Estamos verdaderamente deseosos de que el **Centro de Murcia**, de tan fecunda historia, empiece a funcionar. Debe animarle para ello el recuerdo del fruto obtenido en los años pasados: **Isidoro Martín, La Orden, Federico Salmón** (q.e.g.e.), **Reverte**,... son nombres que del Centro de Murcia han salido. Por otra parte, piense usted, tan entusiasta de la obra de Ejercicios, que un Centro de Propagandistas podría ser el mejor instrumento que le ayudará en la organización de los mismos y a la vez la más ade-*”

cuada “liga de perseverancia” a la que fueran a parar los mejores elementos que, a través de los Ejercicios, vengan al campo del apostolado católico.

*Tenemos aquí una lista del Centro de Murcia, que le acompaño y quisiéramos que de entre ella nos indicara los que podían ser mejores **Secretarios del Centro**. No olvide que hoy también hay un propagandista, como Jefe Provincial en Murcia, es **Rafael de la Cerda**, a quien usted si se presenta de mi parte, estoy seguro que le atenderá. También conviene mantener contacto con ese buen elemento. Por lo tanto, quedo esperando su respuesta para que el **Centro de Murcia eche a andar**. Yo no dejo de ocuparme de la presión de Los Jerónimos y a la vez le acuso recibo de su última carta, advirtiéndole que ya he escrito a **Dña. Remedios Marín**, para que si quiere pueda venir a verme, aunque la persona oficialmente encargada de la Acción Católica es **Alberto Martín Artajo**. Encomendándome a sus oraciones, quedo suyo afftmo.”*

Centro de Murcia

1. **Aguirre Cano, José**. Consiliario, Alfaro núm. 18.
2. **Ballester, José**. Redactor Jefe de La Verdad. Aurora.
3. **Villa Vivancos, José**. Funcionario de correos, calle Aurora.
4. **Sánchez Moreno, José**. Director de Línea.
5. **Candela Laporta, Ángel**. Ingeniero. Santa Teresa 18.
6. **Sandoval Amorós, José**. Médico. Santa Isabel.
7. **García Baró, Francisco**. Ingeniero. Zambrana, 4.
8. **Almela Costa, Manuel**. periodista, redactor de Línea.
9. **Vinader Soler, Francisco**. Peligros, 1.
10. **Vinader Soler, Antonio**. Abogado y empleado de Banca, Peligros, 1.

Carta de 26 marzo 1940

**De Joaquín de Domingo (Juez de 1ª Instancia e Instrucción)
al Presidente de la ACNdeP**

“Mi distinguido amigo: Como hace un año de la Liberación, supongo que ya funcionará el Centro y aunque yo ahora estoy destinado a la Auditoria de Guerra de Murcia, como Capitán Ponente, le ruego no me dé, de baja, pues mi deseo es seguir en la Asociación a la que pertenezco desde el año 1928, y por ello ya no puedo asistir a las reuniones de esa, quisiera estar en contacto con vosotros y si fuera posible

y aquí en Murcia hubiera elementos para formar un Centro aquí, y de esta manera no estaría desconectado con la Asociación. A la espera de sus noticias..."

Carta de 27 marzo 1940

De Francisco Vinader Soler (Yecla) a Secretario General de la ACNdeP

*"Mi querido amigo: Por haber sido traslado a esta, donde actualmente tengo mi residencia, no he podido contestar antes tu carta del día 19. Desde aquí no puedo darte con exactitud los datos que me pides. Desconozco además el Reglamento de la Asociación para distinguir cuales han de ser los distintos socios. En la relación que mandas y te devuelvo he consignado algunos datos. Como verás por ella, creo que todos son socios inscritos que pueden pasar a Aspirantes. Yo no sé cómo estarían antes considerados, desde luego todos ellos, excepto yo, eran los que formaban la Asociación de Murcia, junto con varios más, ahora ausentes o fallecidos. También hay en Murcia otros muchos individuos que pudieran formar parte de la Asociación. Siento mucho no poder seguir en Murcia para servirlos en todo cuanto os hiciera falta. Podéis dirigirlos a **Francisco García Baró** para cuanto necesitéis. Creo que es el que mejor podrá atenderlos."*

Centro de Murcia

1. **Aguirre Cano, José.** Consiliario–Socio inscrito, Alfaro núm. 18.
2. **Ballester, José.** Redactor Jefe de La Verdad–Socio inscrito. Aurora.
3. **Villa Vivancos, José.** Funcionario de correos–Socio inscrito. Aurora.
4. **Sánchez Moreno, José.** Director de Línea–Socio inscrito.
5. **Candela Laporta, Ángel.** Ingeniero–Socio inscrito. Santa Teresa 18
6. **Sandoval Amorós, José.** Médico–Socio inscrito. Santa Isabel.
7. **García Baró, Francisco.** Ingeniero–Socio inscrito. Zambrana, 4.
8. **Almela Costa, Manuel.** Periodista, redactor de Línea–Socio inscrito.
9. **Campoy, Juan.** linotipista de Línea–Socio inscrito.
10. **Vinader Soler, Francisco.** Socio inscrito. Peligros, 1.
11. **Vinader Soler, Antonio.** Abogado y empleado de Banca–Socio invitado, Peligros, 1.

Carta de 4 abril 1940

De T. Cerro, Vicesecretario a Joaquín de Domingo Peón

“Mi querido amigo: Oportunamente hemos recibido su amable carta del 26 de marzo último, a la que con gusto contestamos para manifestarle que la vida en los Centros de la Asociación está casi normalizada y, desde luego, la mayoría de los Centros funcionarán con toda regularidad. Uno precisamente de los que están aún por reorganizarse es el de Murcia, y, aun suponiendo los múltiples quehaceres que usted tendrá en esa población y el escasísimo tiempo de que podrá disponer, nos atrevemos a esperar que su obra en Murcia, respecto de la Asociación, ha de ser eficaz y fructuosa.

*Existen en Murcia varios propagandistas, pero por razones muy diversas ninguno de ellos ha podido tomar la parte activa que requiere la reorganización de un Centro le adjunto una lista de los propagandistas de esa población. ¿No podría usted ponerse al habla con el Consiliario-sacerdote, de gran espíritu y con algunos de los elementos de ese Centro para ver de reorganizarlo pronto? Este es nuestro encargo especial. Sería un gran servicio para la Asociación. El sr. Consiliario se llama **José Aguirre** y vive en Alfaro 18. También el jefe de Falange **Rafael de la Cerda**, es propagandista y un elemento que le ayudaría mucho. Desde luego le enviamos el Boletín que desde este momento comenzará a recibir, con toda regularidad, y le adjuntamos todos los números desde enero. Esperamos su contestación y sabe que para cuanto guste estamos incondicionalmente a disposición de Vd.”*

Curso 1940–1941

Nombramiento del 5º Secretario: D. Isidoro Martín Martínez

Carta de 26 marzo 1941

De José M^a Sagues a Isidoro Martín

“Mi querido amigo: El sábado pasado se celebró el Consejo Trimestral de la Asociación. En él se dio cuenta de la marcha de todos los Centros y de las gestiones iniciadas para reorganizar algunos entre ellos el de Murcia. Mucho te agradeceré te ocupes de ello recabando la ayuda que te pueden prestar Siso Cavero, Ferrer Sama y los demás que aparecen en la relación que te incluyo, cuyos datos obran en esta secretaría, así como el Consiliario José Aguirre, con quien debes ponerte al habla. Te incluyo 10 solicitudes en blanco con el fin de que queden debidamente cumplimentadas. Es deseo nuestro que ese Centro comience su actuación antes de terminar el presente curso con el fin de dar cuenta en la Asamblea de la reorganización total del mismo. En espera de tus noticias.”

Carta de 31 marzo 1941

De Fernando Martín-Sánchez a José Aguirre

“Mi querido amigo: Nada tiene usted que agradecerme por mi intervención en lo del Monasterio de los Jerónimos. En cambio si quisiera usted mostrarme su gratitud, nada mejor podría haber usted hecho que dándome las noticias que me da al final de su carta, diciéndome que ya va a reunirse con los propagandistas, antiguos y nuevos, para ver de resucitar el Centro.

Mi insistencia sobre este punto es grande, porque entiendo que tanto usted como Isidoro Martín están en condiciones de dedicarse a formar hombres que actúen en lugar de tener que actuar ustedes directamente. Así se multiplicarían sus energías y sus actividades y subiría de rango apostólico el trabajo personal que ustedes realizan. Encomendadme en sus oraciones, y esperando nuevas y cada vez mejores noticias del Centro de Murcia.”

Círculo de estudios

Carta de 29 mayo 1941

De Isidoro Martín Martínez a Fernando Martín-Sánchez

*“Querido Fernando: En primer lugar y como objeto principal de esta carta, mi cordialísima felicitación en el día de tu santo, en la persona de **Reverte** muy presente mañana en la Sagrada Comunión. He recibido las cartas relativas al expediente de Dña. **Carmen Carrión** que te había recomendado y que ha sido despachado con religiosa celeridad. Muy agradecido. Hace bastantes días, 14 pasado, comencé a escribirte una carta para darte cuenta de la marcha del Centro. Tuve que interrumpir la escritura y ya quise aguantar hasta hoy para matar varios pájaros de un tiro. Nuestros **Círculos de Estudio** continúan normalmente sin el menor contratiempo y bastante nutrido. Estudiamos la encíclica sobre el Sacerdocio según el siguiente programa a cumplir del que va la letra.*

***17 abril.** Exposición general de la encíclica. **José Sánchez Moreno**. Licenciado en Derecho y Filosofía y letras, Presidente de los jóvenes de AC y director del diario del movimiento Línea.*

***24 abril.** Recuperación del Papa por la formación de los sacerdotes. Por **Francisco Siso Cavero**, notario.*

***1 mayo.** Dignidad del Sacerdote. Por **Joaquín de Domingo Peón**, Juez de 1ª Instancia, capitán del cuerpo jurídico.*

***18 mayo.** Poderío del sacerdote. Por **Francisco García Baró**, Licenciado en Derecho, Redactor del diario La Verdad.*

***15 mayo.** Circulo de Estudios extraordinario dedicado a conmemorar las encíclicas “*Rerum novarum*” y *Inagesimo Anno*” Por **Francisco Bernal Seiquer** (licenciado en Derecho, Teniente del cuerpo Jurídico); **Antonio Gómez Jiménez de Cisneros** (Licenciado en Derecho y redactor de La Verdad y **Secretario del Centro**).*

***25 mayo.** Retiro espiritual en la capilla del colegio Mayor de la Universidad. La santa Misa de comunión, oficiada por el Consiliario de la ACNdeP y capellán del Colegio **José Aguirre**; el retiro dirigido por el P. **Isidoro Gandía S.J.** profesor de ética de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Murcia.*

29 mayo. *“El sacerdote, ministro del perdón y apóstol de la verdad,” por Antonio Ferrer Sama, catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Murcia.”*

Carta de 3 junio 1941

De José M^a Sagués a Isidoro Martín Martínez

*“Querido amigo: Tomo nota del programa de vuestros Círculos de estudios que detallas en la carta que diriges a **Fernando** y del que se dará cuenta en el próximo número del Boletín, así como también de la tanda de Ejercicios Espirituales que prepararía de acuerdo con el Consejo diocesano de Hombres de Acción Católica. Quedas ya inscrito, como deseas, en la tanda nacional que Dios mediante se celebrará este verano en Loyola. Te incluyo varias solicitudes para nuevos propagandistas y respecto a tu petición de que se les envíe el Boletín deseo me digas a quienes de la lista que remites crees oportuno que se haga, pues el criterio general es que se remita solamente a los que ya pertenecen a la Asociación. Se puede hacer por excepción un ensayo de seis meses con algunos de ellos para ver si les interesa continuar. Te saluda y abraza.”*

Carta de 6 junio 1941

De José M^a Sagues a Isidoro Martín

*“Como sabes, la Asociación se ha encargado de la distribución por toda España de la colección de Enquiridions que editó la antigua Junta Central. Para ello, precisa la ayuda de los Centros y de todos los buenos propagandistas que colaboran en periódicos y radios. Con este fin te envió adjuntas unas notas bibliográficas con el ruego de que se inserten en los diarios de esa localidad **La Verdad** y **Línea**.”*

Carta de 7 agosto 1941

De José M^a Sagués a Francisco Siso

“Mi querido amigo: Ausente de esa el Secretario Isidoro Martín, me dirijo a ti rogándote procures gestionar de los compañeros el pago de la cuota correspondiente al curso que está finalizando que, como sabes, es de 45 ptas al año por propagandista. Aparte de que se ha de dar cuenta de la situación económica de la Asociación en la próxima Asamblea es que necesitamos esas cuotas para atender a los abundantes gastos que tenemos. Esperando tus noticias y más tarde verte en Loyola, te abraza cordialmente.”

Curso 1941–1942

Censo del Centro de Murcia, 1 noviembre 1941

1. **Aguirre Cano, José.** Consiliario–numerario, Alfaro, 18.
2. **Ferrer Sama, Antonio.** Inscrito, Pinares, 4.
3. **Ballester, José.** Redactor Jefe de La Verdad–Socio inscrito. Aurora.
4. **Villa Vivancos, José.** Funcionario de correos–Socio aspirante, Aurora.
5. **Sánchez Moreno, José.** Director de Línea–Socio aspirante.
6. **Sandoval Amorós, José.** Médico–Socio numerario. Santa Isabel.
7. **García Baró, Francisco.** Ingeniero–Socio aspirante. Zambrana, 4.
8. **Almela Costa, Manuel.** Periodista, redactor de Línea–Socio aspirante.
9. **Vinader Soler, Antonio.** Abogado y empleado de Banca–Socio aspirante, Peligros, 1
10. **Domingo, Joaquín de.** Numerario. Trajería, 63.
11. **Siso Cavero, Francisco.** Numerario. San Nicolás, 13.
12. **Martín Martínez, Isidoro.** Universidad. Numerario.

D. Abelardo Algora Marco miembro del Centro de Murcia

Carta de 10 diciembre 1941

De José M^a Sagues a Isidoro Martín

*“Querido Isidoro: El sábado pasado se celebró la reunión trimestral del Consejo de la Asociación y en ella se trató de la admisión de nuevos propagandistas. Respecto a las solicitudes de Murcia, se acordó **admitir a Abelardo Algora Marco y Antonio Gómez Jiménez de Cisneros**, este último con la condición de que haga Ejercicios internos en el plazo de un año, y que se amplíen los informes de **Zayas Lidón, Bernal Seiquer, Ruiz-Funes y Gil Moreno**, sobre todo respecto a su actuación en la Acción Católica y asistencia a los actos del Centro. También se aprobó el pase de **Ferrer Sama** a aspirante, y oportunamente te remitiré tanto el oficio de éste como de los Inscritos anteriormente citados, bien entendido que respecto a Ferrer Sama conviene que rehagan la solicitud de admisión en la ACNDP para que haya constancia en nuestro Archivo.”*

Carta de 23 diciembre 1941

De José M^a Sagues a Isidoro Martín

*“Mi querido amigo. Como te indicaba en mi carta de 10 del corriente, adjunto te incluyo los oficios admitiendo en nuestra Asociación a **D. Antonio Gómez Jiménez de Cisneros**, con la condición de que haga Ejercicios Espirituales en el plazo de un año, y a **D. Abelardo Algora Marco**, rogándote se los entregues a los interesados. No me eches en olvido los informes que te pedía así como las cosas que tenemos pendientes.”*

Carta de 30 diciembre 1941

De José M^a Sagues a Isidoro Martín

“Mi querido amigo y compañero: Finalizado el primer trimestre del presente curso, y con el fin de normalizar las cuestiones económicas de ese Centro con Tesorería General, le comunico que con arreglo a los datos del Censo rectificado, la cantidad que le corresponde pagar por este trimestre es de ptas 146,25 que te ruego remitas cuanto antes, facilitando con ello nuestra normalidad administrativa y cumpliendo lo que a este respecto ordene nuestro Reglamento. Con el afecto siempre te envía un abrazo tu amigo y compañero.”

Carta de 8 enero 1942

De Paco a Sagues

*“Querido Sagues: Perdón por la tardanza. Mañana te giraré 438ptas. Se que las notas son demasiado incompletas. Pero estoy abusando de trabajo. Me acaba de nacer el octavo hijo, una niña, Marta. Abrazo a **Gerardo**.”*

Carta de 10 enero 1942

De José M^a Sagues a Isidoro Martín

*“Mi querido amigo: Te recuerdo que tu intervención en el temario de este año para desarrollar la ponencia sobre la **Personalidad Humana en el Socialismo**, quedó aplazada por enfermedad tuya. Es muy interesante que aunque sea al final del programa se hable de esta materia con objeto de que aquel no resulte incompleto y también para que no falte la publicación de la misma en el Boletín. El próximo día 5 de febrero explicará **Giménez Fernández** la 15ª ponencia última del temario, y*

el jueves siguiente, día 12, podría ser la tuya, antes de comenzar el estudio de otra materia distinta. Espero tus noticias con la conformidad a mi propuesta (...)

Nombramiento del 6º Secretario: D. Francisco Siso Cavero

Desde 1 enero 1942 a diciembre 1944

Carta de 25 febrero 1942

De Fernando Martín-Sánchez a Francisco Siso

“Querido Siso: He tenido un extraordinario placer al firmar tu nombramiento de Secretario del Centro de Murcia y doy gracias a Dios porque me haya concedido firmártelo como Presidente, a ti viejo amigo que fuiste de mis maestros y precursores. Lo de viejo se refiere a la duración de la amistad y no a los años que mudamente tenemos; por fortuna no son tantos todavía. Un gran abrazo.”

Carta de 28 febrero 1942

De José M^a Sagués a Francisco Siso

*“Querido amigo: En primer lugar mi felicitación más cordial por tu nombramiento de Secretario de ese Centro. Ya sabes que todo cuanto necesites de Secretaría para tu buena labor, puedes pedirlo con toda libertad que mi mayor deseo es facilitarte todo lo posible tu trabajo. **Isidoro Martín** nos dejó en Secretaría tres instancias que tanto el Presidente como él deseas las informes. Yo te rogaría que fuera antes del 10 del mes que viene, pues de esa forma las presentarías a la reunión del Consejo de San José. No dejes de enviarnos con regularidad los partes de asistencia y alguna crónica de vuestros actos para el Boletín, así como el temario de los Círculos de estudios.”*

Carta de 2 marzo 1942

De Francisco Siso a Fernando Martín-Sánchez

“Querido Fernando: Recibo como un alto honor el nombramiento de Secretario del Centro de Murcia y te prometo cumplir con el máximo celo los deberes que me imponen. Hay un núcleo muy apostólico y selecto en el aspecto intelectual que puede realizar un eficaz apostolado. La Secretaría tendrá noticias frecuentes del Centro de Murcia desde luego quisiera normalizar la vida económica del Centro

y no faltarán en el Boletín las reseñas de nuestros Círculos de Estudios. Pido a Dios que me aguante, como y le pido por nuestro Presidente, el joven viejo amigo que en su cuerpo admite un espíritu en enorme lozanía. Cuando vaya a Madrid no dejaré de avisarte para que me reserves una hora.”

Carta de 4 marzo 1942

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Mi querido amigo: El próximo día 21, se reunirá el Consejo de la Asociación como te indicaba en mi carta anterior. En ella, la Secretaria General deberá presentar un informe con la marcha detallada de todos los Centros. Al ir a redactarlo, veo que faltan los partes de asistencia mensuales de ese Centro...”

Carta de 19 marzo 1942

De Francisco Siso a José M^a Sagues

*“Mi querido amigo: Agradezco mucho tu felicitación por mi nombramiento y te pido que ruegues a Dios para desearte una profunda labor apostólica. Te devuelvo las notas remitidas a informe. Solamente informo la de **Jesús de la Peña**. La de **Zayas** va sin informe porque hasta el momento no ha asistido a un solo acto de la Asociación, a pesar de ser citado; le visité para que definitivamente me dijese si quería ser Propagandista y en consecuencia, estaba dispuesto a cumplir con el Reglamento y me encontré con que estaba en el cambio de una reunión profesional que tenía todas las semanas a la hora del Centro y que si lograba asistiría aisladamente, sé por otro comentario que su gestión tuvo éxito y espero que me lo comuniqué y empiece a asistir. Me parece más justo someterlo a prueba estos meses y después proponer la admisión.*

*En cuanto a la solicitud de **Bernal**, me abstengo de firmarla porque desde últimos de año no reside en Murcia y prácticamente no es del Centro. Mañana, 20, te remitiré por giro la deuda del pasado trimestre y si puedo mañana también te mandaré los estatutos. Nos ha encomendado la Diócesis de A.C. al Centro el curso de enfermeras sobre la Caridad que se han de tener en la Semana de Sacrificio (...)”*

Carta de 24 abril 1942

De José M^a Sagues a Francisco Siso

*“Mi querido amigo: Adjunto te remito los oficios firmados por el Presidente admitiendo en la Asociación a **Ricardo Egea Garriguez, Antonio Ferrer Samas y Jesús Gil Moreno**, con la condición de que hagan Ejercicios Espirituales en retiro. El Consejo acordó invitar al Sr. **Ferrer Sama** a los Ejercicios Espirituales que la Asociación celebra todos los años en Loyola, por lo que mucho te agradeceré se lo indiques para en caso afirmativo, inscribirle cuanto antes. Hazle presente que es deseo de todo el Consejo. En cuanto a **José María Ruiz-Funes García**, se acordó que tú, como nuevo Secretario, informes nuevamente respecto a sus actividades religiosas y asistencia a los actos colectivo del Centro. Una vez cumplido este requisito remite nuevamente la solicitud para su estudio. Desde esta fecha, los tres primeramente citados, son considerados como propagandistas, se les enviará el Boletín y deberán pagar cuota, no debiendo ser esta inferior a 45 ptas al año, que es la parte correspondiente a la Asociación.*

*P.D: Asimismo se acordó en cuanto a **Jesús de la Peña Seiquer**, que realice primero Ejercicios Espirituales en retiro y que una vez cumplido este requisito vuelva a nuevo estudio.”*

Carta de 2 mayo 1942

De Francisco Siso a José M^a Sagues

*“Mi querido Sagués: Recibí los días anteriores en que se enriquece el Centro de Murcia que los interesados han recibido con gran alegría. Mañana, domingo, espero poder enviar las informaciones del Centro. Hoy en estos días, nos inscribimos para la 1^a tanda de Ejercicios en Loyola **Antonio Ferrer Sama, José María Ruiz-Funes** y yo. Creo que llegamos a tiempo.”*

Carta de 4 mayo 1942

De José M^a Sagues a Francisco Siso

*“Mi querido amigo: Contesto a tu carta de 2 del corriente y desde luego, has llegado a tiempo para inscribirte en los Ejercicios de Loyola, así como **Ferrer Sama y Ruiz-Funes**. Los tres podéis contar ya con habitación.”*

Carta de 10 junio 1942

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Mi querido amigo y compañero: Acompaño a la presente un extracto de cuenta de ese Centro, en cuyo saldo a favor de Tesorería General de ptas 438, están incluidos los 4 trimestres del presente curso. El Consejo de la Asociación se reunirá el 30 del corriente y luego en Loyola examinará la situación económica de cada Centro, teniendo especial interés en que para dichas fechas nuestro saldo esté totalmente cancelado.”

Carta de 17 junio 1942

De Fernando Martín-Sánchez a Francisco Siso

“Mi querido amigo: Mucho te agradezco a ti, antiguo amigo y veteranísimo propagandista el cariñoso telegrama que tan bien redactado como tu sabes hacerlo, me dirigiste felicitándome por mi santo ofreciendo oraciones de ese Centro. Por Isidoro que es mitad propagandista murciano y mitad madrileño, sé algo de las actividades del Centro y me aparece que sois como los antiguos castellanos: “largos para facellas y cortos para contallas”. Convendría que enviarais más reseñas de vuestros actos a Secretaría a fin de que apareciesen con mayor frecuencia en el Boletín. Supongo que Ferrer Sama formará parte del Centro y en plena actividad, porque me aparece que puede ser un excelente propagandista, encomiéndole a tu apostolado.”

Carta de 22 junio 1942

De Fernando Martín-Sánchez a Francisco Siso

“Mi querido amigo: Siguiendo lo que es institución reglamentaria en nuestra ACN-deP y medio de unión cordial entre los distintos Centros y la Presidencia, os envío como visitador a Alfonso Iniesta, cuya personalidad os será de sobra conocida.”

“¿Qué es la Asociación Nacional de Propagandistas?”

Por Fernando García Baro

“¿Qué es la Asociación Nacional de Propagandistas? Su disciplina a la Jerarquía Eclesiástica y la indagación y disciplina del pensamiento Pontificio, dos de sus características. Su actuación en Murcia. No creemos equivocarnos al suponer que

la ACNdeP es poco conocida en Murcia. De ahí la evidente oportunidad de explicar, aprovechado las columnas de Acción Católica, cuál es la naturaleza del anagrama que tenemos desentrañado previamente en el título. No son ciertamente desconocidos para nadie aquellos términos: puede deducirse por ellos, qué hace la Asociación y qué se propone, pero para hacerse cargo de lo que pretende, es necesario hacer algunas ampliaciones. Por un lado, el Reglamento por que se rige, dice que tiene por objeto la propaganda católica en el orden social. Se orienta puesta, constantemente hacia el exterior, hacia la sociedad buscando antes una propia formación sólidamente piadosa e intelectual de sus miembros, que los capacite para una eficaz actuación e influencia social.

Pasemos de la fórmula escueta del Reglamento a una explicación más circunstanciada del carácter de la Asociación y nos encontramos con una definición de la misma que dio su Presidente en al XXVIII Asamblea general. Dijo, que la Asociación "Quiera ser una obra de formación y conservación de una minoría selecta de hombres apostólicos con capacidad de dirección en potencia o en acto". Hombres, pues, que ya dirigen -en acto- o que manifiesta -en potencia- excelentes disposiciones para el futuro. Haya que añadir, o más que añadir, remachar, dos ideas fundamentales. La Asociación está impregnada de una profunda vida sobrenatural y realiza una intensa labor intelectual. Ambas actividades son esenciales para llevar a cabo ese apostolado a que se refiere la definición dada. No se puede ser verdadero apóstol si falta la vida sobrenatural, que satura, infunde calor y vida a la propaganda, ni tampoco si se carece de una formación intelectual digna.

Obsérvese de acuerdo con lo dicho, el perfil exacto que se delina de un propagandista cuando se le dice en el Reglamento, que sus cualidades han de ser: piedad, criterio sobrenatural, disciplina, actividad, amor al estudio, audacia cristiana y sano optimismo. Y un detalle que merece ser consignado; todo propagandista, antes de tomar parte en un acto público, tiene la obligación, que el Reglamento impone, de rezar el rosario. Un propagandista, pues interviene en un acto de esa naturaleza y lo hace con un propósito de contribuir al beneficio que sus palabras puedan ejercer sobre sus oyentes, miembros de la sociedad; realiza un acto de piedad previo que le predispone mejor para dar elevación sobrenatural a su intervención, lo hace activamente, por disciplina y bien preparado con el estudio a que viene dedicado desde tiempo dentro de la Asociación; confía a Dios el éxito de su misión, expone con noble audacia, sin respeto humano ni temor alguno, cuanto le inspira su elevado propósito y espera con optimismo razonado en el fruto que

aquel cumplimiento de su obligación como propagandista de la Asociación, produzca.

Alcances nacionales de la Asociación

De la actividad e impulso a obras de importancia nacional a que la Asociación ha dado vida tenemos ejemplo en el nacimiento de la gran empresa Editorial Católica, S.A. que al entusiasmo, al trabajo y al conocimiento de la altísima misión que la presente estaba llamada a realizar en España en años tristes y difíciles de su historia, debió su nacimiento. Los propagandistas vieron acuciante aquella realidad y su primer Presidente, alma, vida, fundador de la Asociación, Ángel Herrera, dio el gran paso. A él y a sus pocos propagandistas de entonces puede decirse que se debe hoy el contar con una prensa católica extendida en España: en La Coruña, en Valladolid, en Granada, en Murcia, en Badajoz, en Madrid, donde son varias las publicaciones, diario de información o revistas. Los propagandistas no tienen actualmente ningún interés económico ni participación alguna comercial en aquella empresa. Sola y exclusivamente fueron los iniciadores y creadores de la misma.

*Otra obra, atendiendo a una faceta de la vida española allá por los años 1931 y siguientes, fue la creación Centro de Estudios Universitarios. Frente al Universidad atea era necesario dar, ser a otra, nacida al margen de la oficial. Eso era el Centro, creado en 1933, en donde se formaron hombres llenos de espíritu apostólico, sobrenatural, enamorados del estudio, que realizaron una brillantísima labor, hoy continuada con la pervivencia de dicho Centro. De sus enseñanzas salieron hombres preparados que ganaron puestos en donde la actividad particular del propagandista tenía extenso campo de acción y cuya necesidad era una apremiante urgencia, valga el pleonismo; la cátedra. Quince catedráticos se marcharon de allí, y ganaron sus puestos en brillantes Ejercicios, de los que tres desempeñaban las de Derecho Civil, Derecho Romano y Derecho Penal en nuestra Universidad: **Antonio Reverte, Isidoro Martín y Antonio Ferrer**, respectivamente.*

*El Instituto Social Obrero, cuya labor consistía en el apostolado católico llevado especialmente al campo obrero, nació porque los propagandistas lo crearon. Su labor fue espléndida, si bien breve, perseguido y proscrito por las organizaciones extremistas amparadas oficialmente: publicó una revista denominada "Trabajo", reflejo de su labor; **Dimas de Madariaga**, en Toledo y Madrid, **José Castaño**, en Murcia, **Borrachina**, en Valencia, y otros tantos nos dan recuerdo de luchas difí-*

ciles por el obrerismo católico y nos traen a la Memoria una vida incansable labor coronada con la palma del martirio por Dios y por España.

Tiene la Asociación también su actividad editorial, en contacto directo con la Sección Editorial de la Junta Técnica de Acción Católica. Publica quincenalmente un Boletín voz de la Asociación y en donde, por las reseñas de los Círculos de Estudio y otros actos, viene a poseer un contenido científico, especialmente en el campo de la Filosofía y el Derecho, que ha merecido el honor de ser citado por algunos autores en sus publicaciones, de especialidad en dichas dos ramas científicas.

Idea de esta labor editorial da, el que hasta 1935 se habrán publicado más de medio millón de ejemplares de las Encíclicas, que hasta 1943 subieron a la cifra de 785.970. obra suya es también la "Colección de Encíclicas"

*El Premio Bofarull, dedicado a la difusión del pensamiento Pontificio, es una fundación de un propagandista: **Manuel Bofarull y Romaña**, en Memoria de su padre **Manuel de Bofarull y Palau**. Se otorga anualmente al mejor trabajo sobre el tema propuesto. Están en curso de juicio los trabajados presentados al actual; el anterior lo ganó un propagandista bien conocido en Murcia, donde cursó brillantísimamente sus estudios de Derecho, **Ernesto Laorden Miracle**, que hoy prestigia a España y a la Asociación en una plaza ganada por posición en el Cuerpo Diplomático con residencia en Montevideo. El tema de su trabajo fue, "El orden moral en al sociedad internacional".*

Los Ejercicios Espirituales y la Asamblea General

La Asociación celebra una Asamblea general en Loyola todos los años; después de unos Ejercicios Espirituales con carácter igualmente general. Se hace en ella el recuento de la labor realizada y se señala, no con carácter obligatorio sino como orientación que cada Centro interpreta de acuerdo con sus necesidades particulares, un tema a desarrollar durante el curso que empieza. En la última Asamblea se señalaron "El orden interno de los pueblos" y "La Familia" que el Centro de Murcia tiene en estudio actualmente.

*Es Presidente nacional de la Asociación, **Fernando Martín-Sánchez Juliá**, hombre de una gran preparación religiosa e intelectual, ingeniero agrónomo y abogado, sufre, con una ejemplaridad admirable, una enfermedad que, como buen pro-*

pagandista, con criterio sobrenatural, le sirve de título de honor al poder ofrendar a Dios tal padecimiento.

La Asociación en Murcia

*En Murcia la Asociación celebra, como ordena el Reglamento, un Círculo de Estudios semanal, la comunión los primeros viernes de mes, su retiro trimestral y los Ejercicios Espirituales al año, para los que no han podido ir a Loyola a la tanda general. Nació en nuestra ciudad en 1926, siendo su primer Secretario, que es la denominación que recibe el que dirige la actividad del Centro, el hoy Ministro de Educación Nacional, EXcmo. Sr. D. **José Ibáñez Martín**; le sucedieron en el cargo, **Federico Salmón**, de imborrable recuerdo en Murcia donde realizó una actividad labor desde los puestos a que su competencia jurídica y su talento le llevaron caído por Dios y por España; **Antonio Reverte**, **Isidoro Martín**, **Francisco Siso** y **Reverte** de nuevo, que desempeña dicho cargo en la actualidad.*

*El Centro de Murcia consta de veinte socios y el Consiliario, y participó públicamente en el cursillo vocacional de febrero pasado, en la campaña sobre la Caridad en 1942, y en cuantos actos de propaganda católica se solicita el concurso de sus miembros. Se han celebrado en España 37 imposiciones de insignias, una de las cuales, el 25 de enero de 1930, correspondió a Murcia. Tales, a grandes rasgos, la labor, el espíritu y carácter de la desde hoy ya conocida Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Firmado por **Francisco García Baro**.”*

Carta de 12 agosto 1942

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Mi querido amigo y compañero: He recibido tu carta del 8 del corriente y con ella los datos para la Memoria de la Secretaría General. Te acuso recibo del giro de 438 ptas que en ella anuncias y que obra en nuestro poder. Doy la noticia en el Boletín del nacimiento de tu 8 hijo.”

Carta de 14 agosto 1942

De José Aguirre a José M^a Sagues

*Distinguido amigo: Para la segunda tanda de Ejercicios en Loyola, que comienza el 4 del siguiente septiembre, deseo que inscriba a **Alfonso Ródenas García**, Ca-*

Canónigo Lectoral de esta catedral y Consiliario de la rama de hombres, ya ha asistido otra vez, como invitado, a la tanda de la ACNdeP. Su domicilio: Selgas, 11. 2º izquierda. Le agradecería que si es posible se le inscriba, y que cuanto antes le envíe la tarjeta de inscripción para que disponga de ella. Muy agradecido"

Carta de 28 agosto 1942

De José M^a Sagues a José Aguirre

"Mi respetado amigo: He recibido su carta del 14 de corriente interesándose para que Alfonso Ródenas García, Canónigo Lectoral de esa Catedral, ocupe una plaza para los Ejercicios que se celebrarán en Loyola del 4 al 11 de septiembre próximo. Por dicho señor se interesó también hace poco días Isidoro Martín y ya hemos inscrito a Alfonso Ródenas indicándole que no hay posibilidad de poder complacerlo, como hubiera sido nuestro deseo, ya que tenemos muchos más propagandistas inscritos que las habitaciones de que disponemos. Para el año que viene que se acuerde con tiempo y con mucho gusto le incluiremos en nuestras tandas, pero en esta es completamente imposible por los motivos expuestos. Cordialmente le saluda y b.s.m."

Curso 1942–1943

Ejercicios Espirituales en Loyola

Carta de 27 octubre 1942

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Mi querido amigo y compañero: Después de repetidas gestiones llevadas a cabo por un propagandista, nos comunican de la red Nacional de ferrocarriles, que pasemos a cobrar el importe de los dos billetes de ferrocarril que se duplicaron con motivo de vuestro viaje a Loyola, queda pendiente como sabes el tercer billete que debía de haber utilizado Ferrer Sama: el importe de dicho billete asciende a 170pts que ni aun haciendo uso de toda mi generosidad puedo evitar el comunicártelo. Dejo a tu consideración la forma de hacer efectiva esta cantidad y con mucho gusto si hubiese sido posible le hubiese metido en gastos de Ejercicios, pero este año en el aspecto económico no han sido tan lucidos como los anteriores.”

Carta de 26 diciembre 1942

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Mi querido amigo y compañero: Con carta de fecha 7 del pasado noviembre, nuestro Presidente te remitió unas “Normas para Secretario de Centro”, de las que aconseja un detenido estudio para contestar en consonancia. Como quiera que no se ha recibido tu respuesta, siendo de gran interés, conforme le manifestaba, lo pongo en tu conocimiento a fin de que te dignes remitirla con la mayor urgencia.”

Carta de 1 febrero 1943

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Mi querido amigo y compañero: Oportunamente recibí tu carta y días después la visita que me anunciabas de Ferrer Sama, aunque sentí mucho encontrar-me cuando estuvo en la Casa de San Pablo. La nota que entregó referente a la actuación de ese Centro, se ha publicado ya en el Boletín, como habrás visto. Confiamos mucho que tu veteranía en la Asociación conseguirá a pesar de la sujeción que te importe el trabajo, reunir un grupo selecto de personas que formen

un Centro pujante. En esa esperanza el Presidente prorroga tu prueba cuanto haga falta. Te incluyo, aun cuando no es necesario copia de las normas para actuación de los Secretarios. Si quisiera, porque nos es necesario, que no olvidaras de enviar el giro anunciado de la cuota correspondiente al primer trimestre del curso, ya vencido, que es de 206,25 y también si puedes el importe del billete de Ferrer Sama a Loyola, que no nos fue devuelto por la Cia. Del Norte y que asciende a ptas 170.”

Traslado de Antonio Reverte Moreno de Granada a Murcia

Carta de 27 marzo 1943

De Fernando Martín-Sánchez a Francisco Siso

*“Mi querido amigo: En el Boletín Oficial del Estado de hoy sale el traslado de nuestro compañero **Antonio Reverte**, Catedrático de la Facultad de Granada, a la Facultad de Derecho de Murcia. Como es **Propagandista Numerario**, deberá recibirlo el Centro desde su llegada. Será un gran refuerzo para vosotros.”*

Carta de 17 abril 1943

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Mi querido amigo y compañero: Hace días se ha recibido un giro de ptas 582, que por no saber a que aplicarlo, lo tenemos pendiente,... Así mismo, te ruego mandes noticias de ese Centro pues hasta la fecha no sabemos si actuáis, ni tenemos conocimiento del programa del Círculo de Estudios, que estáis desarrollando este curso.”

Ejercicios Espirituales en San Sebastián

Carta de 13 junio 1943

De Francisco Siso a José M^a Sagués

*“Querido Sagués: Te pido que inscribas a los Ejercicios de la Asociación a **José María Ruiz-Funes**, **Antonio Ferrer Sama**, **Jesús de la Peña Seiquer**, **Miguel Vera** y **Francisco Siso**.”*

Carta de 14 junio 1943

De Francisco Siso a José M^a Sagues

*“Querido José: Añade a mi lista de ayer de solicitantes para los Ejercicios a **Antonio Guillamón**, que es perteneciente en este Centro y que es Presidente de la Diócesis en A.C y médico muy notable.”*

Carta de 19 junio 1943

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Mi querido amigo: He recibido tus cartas de 13 y 14 del actual y he tomado nota de los nombres que me das para la tanda nacional de Ejercicios Espirituales. Espero que no tardaréis en renovar la inscripción pues ya tenemos muchos apuntados y con la ratificación hecha. Aguardando, pues tus noticias para apuntaros definitivamente te abraza cordialmente.”

Carta de 23 junio 1943

De José M^a Sagues a Francisco Siso

*“Mi querido amigo. He recibido tu carta de 21 del actual en la que indicas el nombre de **Agustín Fernández Guirado** para los Ejercicios. Ha llegado ya un poco tarde y le apunto pero condicionalmente o sea, para cubrir las bajas que se produzcan pues las plazas están cubiertas. Por tanto, le dices que no haga el giro hasta que te avisamos a ti que tiene plaza, si es que la hubiera.”*

Carta de 2 julio 1943

De José M^a Sagues a Francisco Siso

*“Mi querido amigo. He recibido tu carta de 23 del pasado en la que anuncias el giro telegráfico de trescientas ptas correspondientes a las ratificaciones de los ejercitantes de ese Centro, **Jesús de la Peña, Antonio Guillamón, Antonio Ferrer, José M. Ruiz-Funes, Miguel Vera y tú**. En cuanto al otro solicitante, como ya estaban cubiertas las plazas se lo he inscrito condicionalmente y hace el número 101, las plazas son solamente 90. Si hubiera bajas, ya te avisarán.”*

Carta de 9 agosto 1943

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Mi querido amigo. Tenemos una plaza vacante para los Ejercicios que se celebrarán en Villa Santa Teresa San Sebastián y te la ofrezco para tu recomendado Agustín Fernández Guirado, rogándote que por telegrama o por carta a vuelta de correo, me participes si acepta esta plaza para lo cual conviene que efectúe el envío de 50 pts como ratificación.”

Curso 1943–1944

Carta de 20 octubre 1943

De Francisco Siso a José M^a Sagues

“Mi querido amigo. He recibido tu carta con las noticias del Centro que procuraré completarlas con el Censo actual. Hasta ayer, 28 octubre no hemos podido iniciar los temas del curso por causa de ausencias de los participantes propagandistas. Ya estamos en plena actividad. Para repartir entre los miembros del Centro te ruego me mandes veinte Encíclicas Agustín.”

Consagración del Sr. Obispo de Astorga

Carta de 6 noviembre 1943

De Fernando Martín–Sánchez a Francisco Siso

“Querido amigo: Por la carta que diriges a la Secretaría General veo que aceptaste mi invitación y asististes representándome a los actos de la consagración del Sr. Obispo de Astorga. Muy agradecido por ello, te abraza cordialmente tu amigo.”

Carta de 6 noviembre 1943

De José M^a Sagues a Francisco Siso

*“Mi querido amigo: He recibido tu carta de 29 del pasado mes, en la que me das cuenta de que el día 28 habéis comenzado vuestras actividades en ese Centro. Por impresos certificados se te han remitido los 20 ejemplares de la Encíclica Mystici Corporis. Di cuenta a nuestro Presidente del párrafo de tu carta relacionado con los Actos celebrados para la Consagración del sr. Obispo de Astorga y uno de estos días recibirás una carta de **Fernando** dándote las gracias. No olvides remitirme una extensa crónica de todas vuestras actuaciones para el Boletín pues ello es muy conveniente para que sirva de ejemplo a otros Centros.”*

Carta de 3 diciembre 1943

De Francisco Siso a José M^a Sagues

“Querido Sagúes: Con el tiempo presto te remito el verdadero censo de este Centro de Murcia y sus propagandistas para el Consejo de la Asociación. No tenemos

ingresos de solicitudes por lo que van éstas en papel triple con el texto de los ingresos..."

Censo diciembre de 1943 (3 diciembre)

- 1. José Aguirre Cano**
- 2. José Ballester**
- 3. Joaquín de Domingo**
- 4. Antonio Ferrer Sama**
- 5. Ricardo Egea Garrigues**
- 6. Francisco García Baró**
- 7. Antonio Gómez J. de Cisneros**
- 8. Isidoro Martín-Martínez**
- 9. Antonio Reverte Moreno**
- 10. José Sánchez Moreno**
- 11. José Sandoval Amorós**
- 12. Francisco Siso Cavero**

Carta de 23 diciembre 1943

De José Aguirre a Fernando Martín-Sánchez

"Querido amigo: Tengo el gusto de incluir la nota de que le hablé en mi última entrevista con usted. Contingencia al Sr. Peñaranda o a fr. Caloria, con el ruego de que la atenderán. Que el divino Niño Jesús le conceda toda clase de bendiciones, en las próximas fiestas de Navidad."

Carta de enero 1944

De José Aguirre a Fernando Martín-Sánchez

"Querido amigo: perdona que vuelva a molestarte. Ya que el Sr. Peñaranda o el Sr. Calvario, no quisieron hacerlo cuando sería de agradecer que ahora atuviera éxito la petición. Nos veremos, si Dios quiere, el primer día en Loyola. Con todo afecto saluda."

Carta de 24 enero 1944

De José M^a Sagues a Francisco Siso

*“Querido Siso: Con bastante retraso, por haber estado con gripe el Presidente, contesto a tu carta enviando solicitudes de admisión. Tanto el Presidente como yo, sentimos mucho que tu carta llegara tarde a la reunión del Consejo. Como no tardará en reunirse la Comisión Permanente te devuelvo las solicitudes de **Jesús Quesada, Enrique Antón Cano** y **Mariano Carlos Sevilla**, para que las rehagan en los impresos que te envío adjuntos. Me quedo con las de **Juan Candela, José María Ruiz-Funes** y **Jesús de la Peña**. Pude conseguir a pesar del pase a aspirantes de **Sama** y **Egea Garriguez**, y te adjunto los oficios firmados por el Presidente. Por cierto que **Fernando** esta sorprendido de que en el reciente viaje a Madrid de **Ferrer Sama** no lo visitará. He dado de baja en el Censo a **Mariano Almela, Jesús Gil** y **José Villa**. Esperando me remitas alguna crónica de vuestras actividades para el Boletín, te abraza cordialmente.”*

Biografía de Enrique Antón Cano

(Tibi, Alicante, 31.8.1885–1965)

“Solicitó el ingreso en el Centro de Murcia en 1943. Pasó a ser Socio Numerario Cooperador en 1955. Abogado, Profesor de Universidad, miembro del Tribunal Tutelar de Menores. Maestro, Licenciado en Derecho y Doctor en Filosofía Escolástica por la Academia Pontificia de Santo Tomás en Roma. Fue Director de la editorial Apolo desde 1919 y también dirigió la Escuela Graduada Juan de la Cierva Peñafiel en Murcia. Secretario de la Sociedad Económica de Amigos del País. Profesor Auxiliar de la Facultad de Filosofía en la Universidad de Murcia y Profesor Ayudante de la Facultad de Derecho. Fue inicialmente en Cartagena y luego en Murcia, entre 1950 y 1957, Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores y Secretario de la Junta Provincial de Protección de Menores¹.”

¹ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Antonio Martín Puerta.

Nombramiento de Socios Inscritos

Carta de 15 marzo 1944

Del Presidente de la ACdP a Juan Candela Martínez

“Tengo el gusto de comunicarle que por acuerdo del Consejo celebrado el día 13 del actual, y con arreglo al artículo 29 de nuestros Estatutos, he nombrado a usted socio inscrito de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, con las obligaciones que señala el artículo 31 y cuyo contenido, así como el del 32, figuran al dorso. Es necesario que dentro de un año, a partir del día de la fecha, haga usted Ejercicios Espirituales en retiro, requisito sin el cual este nombramiento perdería su valor.”

Carta de 21 marzo 1944

De José M^a Sagues a Francisco Siso

*“Mi querido amigo: Te adjunto los oficios, firmados por el Presidente, admitiendo en la Asociación como socios inscritos, a **José María Ruiz-Funes**, **Jesús de la Peña** y **Juan Candela**, este último con la condición de que haga Ejercicios en Retiro dentro del presente año, circunstancia que deberás comunicarme cuando la efectúe. A los tres se les enviará desde ahora el Boletín. En cuanto a **Enrique Antón Cano** y **Jesús Quesada** se acordó, por lo que respecta al primero que remitieras nuevos informes sobre su vida de apostolado. En cuanto a **Quesada** que haga primero Ejercicios en Retiro.”*

Origen del núcleo de Cartagena:

Rafael de la Cerda y de las Bárcenas, nombrado Secretario

Carta de 9 abril 1944

De Rafael de la Cerda y de las Bárcenas, Secretario del núcleo de Cartagena, a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Sentí muchísimo no verle el día que estuvo vd. en ésta. Agradezco se haya acordado de mi para ir a la tanda de Ejercicios Espirituales de la ACNP en Los Jerónimos me resulta imposible asistir, pues la inauguración del Taibilla es para el 10 de mayo. Les prometo asistir a la imposición de insignias del día 22 ya que me invitan, agradeciéndoselo profundamente, y entonces hablaremos de

la posibilidad y conveniencia de establecer un núcleo en Cartagena. Muy agradecido y totalmente a su disposición.”

Carta de 17 abril 1944

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Mi querido amigo: Se celebró el mes pasado la reunión del Consejo de la Asociación y no pude informar con detalle de la marcha de ese Centro.”

Ejercicios Espirituales en Loyola

Carta de 17 abril 1944

De José M^a Sagues a Francisco Siso

*“Mi querido amigo: He recibido tu carta del día 16 y el giro telegráfico de 150 ptas, habiendo quedado inscritos en al tanda de Loyola, **Enrique Antón Cano, Jesús Quesada y tú**. Espero la información para el Boletín de las actividades de ese Centro y el pago de las cuotas. Hasta Loyola.”*

Antonio Reverte Moreno, miembro del Centro de Granada

Carta de 19 abril 1944

De Julio Moreno Dávila (Granada) a Antonio Reverte

*“Querido amigo y compañero: Hubiéramos querido mostraros la adhesión y el afecto de los propagandistas granadinos, en el acto de imposición de insignias de ese Centro, concurriendo, con una representación, lo más numerosa posible a los actos que vais a celebrar. La proximidad de nuestra tanda de Ejercicios Espirituales, dirigidos este año por nuestro fundador **Ángel Herrera** y la dificultad de comunicaciones, que prácticamente alejan nuestras dos ciudadanos, y nos hemos de limitar a expresaros nuestra adhesión, que no es entre los propagandistas una fórmula protocolaria, sino una verdadera y plena identificación de afecto, de pensamiento y de deseos. Tú que has pertenecido no hace mucho a nuestro Centro de Granada sabes con cuanto interés seguimos todo cuanto sea trabajo o actividades de la Asociación en toda España. Nadie más indicado que tú para expresarles a los compañeros de Murcia, cuanto de corazón estamos con ellos.*

En una reunión que celebraremos mañana, pediré a todos los compañeros de Granada que en sus oraciones atiendan estos días preferentemente a rogar a Dios Nuestro Señor por que el fruto espiritual de la próxima imposición de insignias del Centro de Murcia sea, tanto colectivamente, como para cada uno de los nuevos propagandistas, abundante en gracia de Dios y signifique un acrecimiento de trabajos apostólicos en el campo acotado para nuestro trabajo. Un abrazo muy apretado con todo nuestro afecto fraternal para vosotros. Sabes es tuyo siempre incondicional amigo y compañero.”

Carta de 28 agosto 1944

De Francisco Siso a José M^a Sagués

“Mi querido Sagues: Te remito muy a última hora la vida del Centro. El curso pasado languideció el Centro, en relación con otros años y va un poco cuesta abajo porque algunos amigos están con múltiples ocupaciones. Hay elementos valiosos que pueden realizar una buena labor gestora.”

Curso 1944–1945

Carta de 20 septiembre 1944

De José Aguirre a Fernando Martín-Sánchez

“Querido amigo: Isidoro viene a fines de esta semana. Le trataremos con toda atención e interés el asunto de la secretaria de este Centro, y veremos la manera de vencer las dificultades que hay para la sustitución. Dios nos abrirá el camino.”

Círculo de Estudios sobre “Familia”

“Programa para el Círculo de Estudios sobre “Familia” para alternarle con el de “Orden interno de los pueblos”

I. La Familia: Sociedad autónoma. Elemento social y político. La unidad orgánica del cuerpo social, no es el individuo, sino la Familia. Ponente **Reverte**, 30 de noviembre.

II. La sociedad conyugal. Esencia del matrimonio. Fines. Contrato y sacramento. Unidad e indisolubilidad. El divorcio. Las virtudes de los esposos y salvaguarda de las mismas en los discursos de Pío XII. Ponente: **Ballester**, 14 de diciembre.

III. Los padres. Dignidad, derechos y deberes. Autoridad. Deberes y derechos de los hijos. Protección de menores. Legislación y organismos creados en España y utilización de los mismos para tal fin. Ponente: **Candela**, 8 de febrero.

IV. La educación. Educación y religión. Labor de los padres y derechos del Estado y sus límites. Ponente: **Candela**, 8 febrero.

V. El Estado y la familia. Actuación del Estado. La familia española y el Estado. Problemas económicos-sociales. Ponente: **Gómez J. de Cisneros**, 22 febrero.

VI. Los enemigos de la familia. Externos e internos. Normas morales que obligan a los miembros de una familia católica. Métodos limitativos de la procreación: discutibles y reprobados por la Iglesia. Ponente: **José Aguirre**, 8 de marzo.”

Carta sin fecha

Del Secretario del Centro Zaragoza al Secretario del Centro de Murcia

“Mi querido amigo y compañero: La Asamblea de Secretarios de la Asociación en su reunión del pasado mayo acordó la celebración de un acto que fuese la culminación de cuantos se han realizado dentro de la plegaria nacional a la virgen.

Zaragoza que tuvo el alto honor de recibir la visita en carne mortal de María. Fue como consecuencia de tal dignidad designada como lugar de la celebración del acto. El Centro del cual soy Secretario ha comenzado la preparación del mismo. Tendrá lugar, precisamente, en la festividad de Nuestra Señora del Pilar, día 12 de octubre. La coincidencia con las fiestas de nuestra Patrona nos obliga a tratar con la suficiente antelación el gravísimo problema de proporcionar hospedaje a las representaciones de los Centros que quisiéramos estuviesen todos con nosotros.

Por eso te ruego que antes del día 25 del presente mes me comuniqués si vendrás personalmente, lo que de veras me agradaría, o en caso, contrario el nombre del propagandista que traerá vuestra representación a fin de hacer la reserva oportuna de habitación. Tratándose de un acto eminentemente nacional te suplico que no omitáis vuestras oraciones por su feliz éxito y que en el mismo día, si lo encuentras oportuno os unáis a nosotros los propagandistas de ese Centro mediante alguna misa de comunión u otro acto espiritual.”

Carta de Mariano–Carlos Sevilla Hernández, abogado de Murcia, a Antonio Reverte

“Querido Antonio: Adjunto te envío la ficha de la Asociación firmada, agradeciéndote que por fin hayas solucionado la situación mía. Últimamente, o sea posteriormente a la fecha de la ficha, he hecho Ejercicios en los Jerónimos del 18 al 25 de noviembre de 1944 con el P. Romana. Si no me lo impide alguna cosa imprevista cuenta conmigo para los próximos Ejercicios. A Fernando Martín–Sánchez mi mas afectuoso saludo, y a Sagues mi agradecimiento por su felicitación, para ti un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de Alfredo Barrau López, Abogado en Albacete, a José Aguirre

“Muy querido D. José. Cómo verá esta carta lleva múltiple participación, pues desde D. Manuel y pasando por Barrau, termina siendo escrita de mi puño y letra entre el ajetreo de las Jornadas Extraordinarias que estamos preparando para fines de octubre. Aparte de D. José, hablé personalmente con algunos de los se ponen a continuación, nos parece más práctico les escriban Vdes. Directamente. Varios que nos interesaban. Ya han practicado este año los Ejercicios y alguno los hará en Sevilla con el Cardenal.

Matías Gotor (Teniente Gallego, nº 29)

Javier Sánchez Carrilero (Méndez Núñez, nº1)

Mariano García Moreno (Audiencia Territorial)

Pedro Martín de Nicolás (Pasaje de Lodares, nº4)

Dr. Francisco Bonilla (Mayor, 52)

Antonio Millán (Catedrático de Filosofía del Instituto)

A esos señores sería conveniente les haga Vd. la invitación desde ahí, hablándoles de los Propagandistas, pues de esa manera, a lo menos, se moverán a pensar más detenidamente sobre el Centro de Propagandistas. Mi buen José, deseamos nos tenga como presentes con esos propagandistas y haga ofrecer oraciones por el buen éxito de las Jornadas que preparamos.”

Carta sin fecha

De Luis, Confederación Hidrográfica del Segura, a Antonio Reverte

“Querido Antonio: Me veo obligado por esta mi esclavitud oficinesca a no poder asistir esta noche al Círculo de estudios. No puedes figurarte cuanto me pesa el que no pueda cumplir con esta mi primera obligación en mi reintegro a la vida de propagandista.”

Llegada de José Cos Beamud a Murcia

Carta de 28 noviembre 1944

De Fernando Martín-Sánchez Juliá

*“Mi querido amigo y compañero: Me dirijo a ti por primera vez, como Secretario para decirte que ha llegado a ese Instituto el Profesor D. **José Cos Beamud**, que es propagandista, y que por tanto debes agregarle a ese Centro. El me ha escrito solicitándolo y yo te lo transmito a ti que eres quien ha de realizarlo. Tiene la categoría de aspirante. Cordialmente te abraza.”*

Nombramiento del 7º secretario: Antonio Reverte Moreno

Biografía de Antonio Reverte Moreno (2.6.1906–11.1980)

Catedrático, Periodista y Diputado en Cortes. Se licenció en Derecho y fue Presidente de la Federación Murciana de Estudiantes Católicos durante la República

y diputado por Acción Popular en 1933. Fue profesor de Derecho Romano en el Centro de Estudios Universitarios desde su fundación hasta 1936. Fue también Director del diario murciano La Verdad. Se doctoró en Derecho, obteniendo la plaza de Catedrático de Derecho Romano en la Universidad de Granada en 1942. Catedrático de Derecho Civil en la Universidad de Murcia en 1943 y Administrador General de esa universidad en 1944. Fue Jefe de Redacción de Prensa Extranjera en el Ministerio de la Gobernación, y fue nombrado Comisario-Director de la Escuela Profesional de Comercio de Murcia de 1950 a 1954. Fue Decano del Colegio de Abogados de Murcia en 1951, y Vocal Permanente de la Comisión General de Codificación en 1967. Miembro de la ACN de P en Murcia desde 1930. Fue Secretario del Centro de Murcia desde 1940 a 1955 y Socio Numerario Activo desde 1955².

Carta de 31 octubre 1944

De Fernando Martín-Sánchez a Francisco Siso

*“He recibido tu carta y precisamente estará a estas horas con vosotros, nombrado Visitador por esta Presidencia, nuestro compañero **Gregorio Santiago Castiella**, el cual lleva instrucciones mías sobre el asunto de tu relevo como Secretario. Cuando el venga y previos los oportunos despachos y consultas resolverá el caso. En principio, y suponiendo que fueras sustituido, te agradeceré y te ruego que no te alejes de los trabajos apostólicos ni te enfries en el ardor que por ellos has sentido durante tantos años. Hasta que te comunique nuevas noticias.”*

Carta de 17 noviembre 1944

De Fernando Martín-Sánchez Juliá a Francisco Siso

*“Querido Siso: Por fin ha llegado la hora en que acepte tu renuncia en el cargo de Secretario y te sustituya por **Antonio Reverte** cuyo nombramiento te acompaño para que se lo entregues y así se verifique, como es costumbre en nuestra ACNdP, la transmisión de poderes. Te agradeceré digas a Reverte que procede constituya enseguida el Consejo del Centro de Murcia que con arreglo a nuestro Reglamento estará formado por un Consejero nombrado por él y otro elegido por los propagandistas. Sin pretender en modo alguno coaccionar la libertad vuestra, me parece indicado que tú como Secretario solicitándote formes parte como Consejero y el otro **Isidoro Martín** o propagandista de semejante excelente calificación.”*

² <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Antonio Martín Puerta.

Carta de 1 diciembre 1944

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

“Querido Presidente: Mil gracias por honrarme con el nombramiento de Secretario del Centro de Murcia. Anoche fue la transmisión de poderes, hubo Círculo de Estudios y desarrollé el tema de “Familia” que tenía encargado como interventor. Los consejeros del Centro en Murcia son desde anoche Siso e Isidoro, nombrados por los circulistas y por mi. Paco Siso ha sido designado además corresponsal del Boletín a petición propia y ya sacó sus notas y noticias para el próximo número.

Ya he mandado recado a José Cos para visitarle e incorporarlo a nuestras tareas. Pienso invitar a nuestros Círculos al nuevo Abogado del Estado, Sr. Recuero, hombre joven de inmejorables referencias.

Te adelantaré algo en la primera crónica de Siso: Organizada por la Asociación ha tenido lugar en los Jerónimos una tanda de Ejercicios, dirigida por P. Romañá, asistiendo 14 valiosos elementos. En diciembre habrá otra de minoritarios, especialmente estudiantes dirigidos por José Aguirre y a quienes desde la Administración de la Universidad ayudando en la pensión. Finalmente, en primavera habrá otra, en Asamblea e Imposición de Insignias: más de este asunto, cuando esté bien estudiado te escribiré. El Círculo comienza a trabajar sobre las dos materias señaladas: el orden interno de los pueblos (15 temas) y familia (7). Nuestro Consiliario se ha encargado de reorganizar definitivamente la sección de S. Pablo te ruego pases a secretaría nuestro deseo del envío de ejemplares del himno.”

Carta de 4 diciembre 1944

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Ya en funciones de Secretario de ese Centro, por cuyo cargo te felicito, te escribo esta primera carta para decirte que en la relación de los propagandistas de ese Centro de Murcia que nos envía Siso Cavero, y cuya copia te devuelvo, figuran algunos nombres de personas que todavía no son propagandistas, si no que por asistir a los Círculos de Estudios y demás actos del Centro, tendrán la categoría de invitados. Estos son: Enrique Antón Cano, Adolfo Muñoz Alonso, Mariano Sevilla Hernández y Jesús Quesada Sanz. Si a tu juicio crees que dichos señores deben ya rellenar la solicitud de ingreso, te envío cuatro ejemplares para ello. Por tanto, el Centro de Murcia, debe cotizar por 14 miembros, a 55 ptas, anuales cada uno,

que da un total de 770 ptas, por curso y 192,50 al trimestre. Si no estás conforme con esta cantidad, hazme las observaciones que creas conveniente. Esperando tus siempre gratas noticias, te abraza.”

Centro de Murcia:

1. **Aguirre Cano, José.** Alfaro, 18. Consiliario.
2. **Antón Cano, Enrique.** Plaza Hernández Amorós, 4. Inscrito, abogado.
3. **Ballester Nicolás, José.** La Verdad. Aspirante, Dtr. La Verdad.
4. **Candela Martínez, Juan.** C/ Cartagena, 31. id. Abog. y prof. Aux. univ.
5. **Domingo Peón, Joaquín.** Trapería, 63. numerario. Juez.
6. **Ferrer Sama, Antonio.** San Lorenzo, 5. Aspirante. Catedrático.
7. **Egea Garriguez, Ricardo.** Fab. Pólvora. Aspirante. Comandante.
8. **García Baró, Francisco.** Zambrana, 4. **Aspirante. Abogado.**
9. **Gómez J. De Cisneros, Antonio.** Ldo. Cascales, 9. Inscrito. Id. y Perito.
10. **Martín Martínez, Isidoro.** C/ Mayor, Univ. Numerario. Catedrático.
11. **Muñoz Alonso, Adolfo.** Sta. Quiteria, 6. inscrito. Prof. Aux de la Univ.
12. **Peña Seiquer, Jesús de la.** González Adalid, 19. aspirante. Abg. Catedrático.
13. **Reverte Moreno, Antonio.** Colegio Mayor. Numerario. Catedrático.
14. **Ruiz-Funes, José M^a.** Trapería, 48. Aspirante. Comerciante.
15. **Sánchez Moreno, José.** San Nicolás, 22. Inscrito. Dtor. Línea.
16. **Sandoval Amorós, José.** Plaza Santa Isabel, 1. Numerario. Médico.
17. **Sevilla Hernández, Mariano.** Frenería, 15. Inscrito. Abogado.
18. **Siso Cavero, Francisco.** San Nicolás, 13. Numerario. Notario.
19. **Quesada Sanz, Jesús.** Tomás Maestre, 6. Inscrito. Médico.

Biografía de Adolfo Muñoz Alonso

“Peñafiel, Valladolid, 7.7.1914–Santander, 21.7.1974. Catedrático, Rector de la Universidad Complutense y Consejero Nacional del Movimiento. Solicitó el ingreso en el Centro de Madrid en 1943, incorporándose como Socio Inscrito al Centro de Murcia en 1945. Socio Numerario Activo desde 1955, falleció en Santander

mientras dirigía un curso de la Universidad Menéndez Pelayo. Estudió Teología y Filosofía en Roma y se doctoró en Teología en 1937 y en Filosofía en 1941. En 1954 fue fundador de la revista Crisis, Delegado Nacional del Servicio Español del Profesorado de Falange Española desde 1956, y Jefe Nacional del Servicio hasta 1964, y Director del Instituto de Estudios Sindicales, Sociales Cooperativos. Secretario General Técnico del Ministerio de Información y Turismo de 1957 a 1958. Director del semanario El Español hasta ese año.

Consejero Nacional del Movimiento en 1955, y Procurador en Cortes por la Organización Sindical. Ganó las oposiciones a la Cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad de Murcia en 1944, de la de Valencia en 1956 y de la de Madrid en 1960. En 1972 fue nombrado Rector de la Universidad de Madrid. Colaborador asiduo de Ya. Era hombre de formación agustiniana, de gran finura intelectual y agudeza, que con modales suaves se imponía por su inteligencia. Forma parte de las más célebres anécdotas parlamentarias su réplica al Ministro Secretario General del Movimiento, José Solís Ruiz –cordobés natural de Cabra–, cuando éste pidió que en la enseñanza media se aumentaran las horas de gimnasia y se disminuyeran las de latín, recordándole Muñoz Alonso que el latín, entre otras cosas, servía para que los naturales de Cabra fueran conocidos por el nombre de egabrenses³.

Carta de 4 diciembre 1944 De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Contesto a tu carta del día 20 del pasado, en la que me das cuenta de la tanda de Ejercicios que habéis celebrado dirigido por el P. Romañá, y de la que el Boletín publicó la correspondiente noticia. Como cronista de ese Centro para el Boletín tus noticias me han agradado mucho y espero que me mandes una extensa reseña de los trabajos que estáis desarrollando en los Círculos de Estudios, de los extraordinarios celebrados y de la Asamblea siguiente o Círculos extraordinarios si ha tenido lugar. Espero igualmente que este cargo de corresponsal del Boletín que tan bien va a tus aficiones literarias lo cumplas y me mandes notas de todo cuanto haga el Centro, tanto colectiva como individualmente.”

³ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Antonio Martín Puerta.

Carta de 15 diciembre 1944

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

“Querido Antonio: Mucho celebro que te hayas hecho cargo ya de la Secretaría del Centro. Felicita a tus Consejeros. Indícanos con tiempo las tandas de Ejercicios Espirituales para que insertemos el anuncio en el Boletín y puedan asistir propagandistas de Alicante, Valencia, ... Esperando veas pronto publicados en el Boletín los datos que me des en tu carta.”

“D. Antonio Reverte, Secretario de la ACNdP en su Centro de Murcia. Cumplido el periodo de Secretario que con admirables facultades, laboriosidad y cultura, ha venido desempeñando en el Centro Nacional de Propagandistas Francisco Siso Cavero, el Presidente Nacional Fernando Martín-Sánchez Juliá, ha designado Secretario a Antonio Reverte Moreno, nuestro antiguo director. El señor Reverte, que ya asumió en otra ocasión este cometido, dejó huella de su gestión al frente de los propagandistas murcianos de tal manera que ahora, en plena madurez de su talento, puede prometerse un decidido auge del Centro⁴.”

Carta de 16 diciembre 1944

De José M^a Sagués a Antonio Reverte

*“Querido Antonio: Como te anunciaba en mi carta de 13 del actual, por correo aparte se te ha remitido el **Enriquidión La Familia**, copia de la carta del Atlántico y de la Conferencia de Filadelfia. Posteriormente el Presidente te ha mandado el folleto sobre “Seguros Sociales del Gobierno Inglés” y en cuanto tengamos copias sobre el documento “La libertad de noticias”, te remitiré un ejemplar.”*

Carta de 4 enero 1945

De Fernando Martín-Sánchez a Francisco Siso Cavero

“Querido Siso: Los temarios del círculo de estudios los he dado para el Boletín la recomendación de que vayan en primera plana. Celebro que el Centro renueve sus pretéritos laureles con sus actividades. Es mi propósito, en principio, asistir a la imposición de insignias, como fui a Covadonga y a San Sebastián. Para ello será preciso que con mucho tiempo de antelación nos pongamos de acuerdo sobre la

⁴ La Verdad, 16 de diciembre de 1944.

fecha. Quizá en los meses de abril o mayo será lo mejor. Los propagandistas que hayan de recibir la insignia deberán tener verificados previamente los Ejercicios Espirituales en retiro. Precisamente el Centro de Granada organiza una tanda dirigida por Ángel Herrera en los días de Semana Santa o en fecha próxima, que no sé con exactitud. He dicho a su Secretario, que es Julio Moreno Dávila (Pl. de la Mariana, 8) que se ponga de acuerdo con vosotros por si pudiera conveniros asistir a esa tanda con carácter de regional. Mi madre y mi hermana te agradecen tu cariñosa felicitación. Y te abrazo cordialmente augurándote un próspero año 1945 y deseo que estos augurios los transmitas a todos los compañeros del Centro.”

Carta de 25 diciembre 1944

De Francisco Siso a Fernando Martín-Sánchez

“Querido Fernando: Ahí van las primeras notas para el “Boletín” que prometo serán más frecuentes. El Centro está muy animado; Reverte despliega actitud y celo. Ya sabes lo bueno que es. Los propagandistas muy contentos. Nos conforta mucho la entrevista con el Prelado, que nos acogió con cariño. Una imposición de insignias en este curso consolidaría nuestro Centro, la estamos esperando y espero que la celebremos en breve. En fin el Centro murciano tiene una vida prometedora. Con estas buenas noticias acompaño mis más cariñosas felicitaciones en estas Pascuas alegres. Que el Niño Dios te colme de santa paz, así uno a tu madre y humana. Y de consumo como hasta ahora para bien de nuestra Asociación y de categoría como de corazón (...)”

La Sección Local Universitaria

Carta de 15 enero 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo y compañero: El Presidente me indica que te recuerde el cumplimiento de la Conclusión 13 de carácter interior, acordada en la última Asamblea de Loyola, y que procedas a constituir la Sección Universitaria Local en ese Centro. Te acompaño un impreso en que va subrayada dicha conclusión. Deberás reunir a los catedráticos de Universidad, miembros de ese Centro y también a los de la Sección Universitaria de la ACNdP, que con carácter nacional está solo formada por los catedráticos numerarios propagandistas. Se deberá nombrar a un director de la Sección a fin de que ésta se reúna las veces que estime conveniente, con indepen-

dencia de las sesiones que todos organismos del Centro celebren. De común acuerdo con dichos catedráticos, procederéis a invitar a los Auxiliares y Ayudantes que creáis conveniente y que pertenezcan a la Asociación y a los catedráticos numerarios, sin pertenecer a ella, estiméis oportuno citar. El fin de la Sección Universitaria Local, es cumplir en esa Universidad los que con carácter nacional tiene la Sección Universitaria de la ACNdP, que te copio al dorso. Conviene que se reúna para tener iniciativas, orientar problemas, plantear cuestiones, que toquen a la orientación cristiana de esa Universidad. Espero que me comuniqués con el mayor detalle el cumplimiento de esta carta para dar cuenta de ella a nuestro Presidente, cuyo interés por la sección universitaria te es sobradamente conocido.”

Carta de 16 enero 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Me dirijo nuevamente a ti para transmitirte noticias de nuestra Asociación. **Vigilia de la Asociación.** En la noche del 24 al 25 del corriente mes de enero, todos los Centros deberán celebrar la vigilia reglamentaria de la conversión de nuestro patrono el apóstol San Pablo. Por privilegio especial de la Santa Sede, concedido a la Asociación, la Misa podrá decirse a media noche. **Imposición de insignias:** Durante este curso se verificarán dos imposiciones de insignias a los nuevos propagandistas numerarios. Una en el Centro de Madrid y otra en el de Murcia. Aun cuando todavía están sin designar las fechas, porque depende de las que señalen los respectivos prelados, te comunicaré con tiempo el día de su celebración para que los propagandistas de los demás Centros se unan con oraciones a estos actos y envíen aquellos, si pueden algún representante.*

***Tandas de Ejercicios.** Próxima a comenzar la Cuaresma es conveniente que todos los Centros que no lo hubieran hecho todavía organicen, bien solos o en unión de otras entidades católicas, tandas de Ejercicios Espirituales para que no quede ningún miembro de la Asociación sin practicarlos cada año. De todas las que proyecten deberán dar cuenta a la Secretaría con el fin de anunciarlas en el Boletín. **Consejo de la Asociación:** En la primera quincena del próximo mes de marzo se reunirá el Consejo de la Asociación en sesión reglamentaria. Entre otros asuntos, además de la preparación de la tanda nacional y de la Asamblea General, se ocupará del ascenso de inscritos a aspirantes de los propagandistas que se hayan distinguido por su labor apostólica, para lo cual los Secretarios deberán proponer los que a su juicio lo merezcan.*

Temario del Centro de Madrid. En la primera parte del presente curso el Centro de Madrid ha estudiado "Momentos culminantes en la Historia del Pontificado". Terminado este Temario, en breve dará comienzo el que lleva por título "Los hombres públicos del siglo XIX ante el problema político y religioso español", que se desarrollará conforme se detalla en el programa que te envió adjunto. Cuotas: Estamos ya dentro del segundo trimestre del curso, que comprende los meses de diciembre, enero y febrero y se recuerda a todos los Centros la mayor puntualidad en el pago de las cuotas. Cordialmente te saluda y abraza, tuyo siempre affmo. amigo."

Vigilia de la Conversión de San Pablo

Carta de 22 enero 1945

"Mi querido amigo: En la noche del miércoles 24 al jueves 25 del corriente mes de enero, la ACNdP. Celebra la vigilia de la Conversión de nuestro Patrono el Apóstol San Pablo, con misas a media noche por privilegio especial de la Santa Sede concedido a la Asociación. Para el Centro de Murcia es también esa fecha tan señalada aniversario de la primera imposición. Por otra parte, tenemos pendiente la realización del retiro reglamentario. Para cumplir estas obligaciones celebraremos en la noche del próximo miércoles, en el Colegio Mayor, Retiro y Vigilia con arreglo del siguiente horario: 20,30h. meditación; 21,30h. cena; 22,15h Exposición y rosario; 23h. vela al Santísimo Sacramento; 24h Reserva, plática preparatoria y Santa Misa. Le suplico encarecidamente la asistencia. Espero contar con tu compañía, avísame para saber con antelación el número fijo de compañeros que cenemos juntos."

Carta de 23 enero 1945

De Ricardo Egea a Antonio Reverte

"Querido Antonio: He recibido tu carta, y lamento muy de veras, no poder acompañaros en los actos que me indicas, pero estoy aquí de servicio, y aunque puedo hacer alguna escapada (con permiso) por Murcia, es forzoso regresar antes de las 10 de la noche. El día primero del próximo mes regresaré a esa y ya podré cumplir con mis obligaciones de Propagandista, como es mi deseo."

2ª Imposición de insignias del Centro de Murcia, abril 1945

Carta de 26 enero 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Esta tarde he hablado con **Isidoro Martín** de la próxima imposición de insignias a miembros del Centro. Consultada con el Presidente la fecha que proponéis, le parece bien en principio la del domingo 22 de abril, así que podéis invitar ya al Prelado de la Diócesis. Estudiando con Isidoro el Censo, hemos visto que falta por incluir en el mismo a: **Enrique Antón Cano, Jesús Quesada Sanz, Adolfo Muñoz Alonso, Mariano Carlos Sevilla**, cuyas solicitudes fueron devueltas a esa con fecha 24 de enero del pasado año, para rehacerlas en los impresos oficiales. Es conveniente que me envíes pronto esas instancias, con tu informe y los datos bien completos, sobre todo la fecha de los últimos Ejercicios en retiro, y la actuación de Acción Católica que cada uno realiza, para que las presentes en el próximo consejo de la Asociación, que será alrededor de la festividad de San José. En esa misma se estudiarán los expedientes de los que vayan a pasar a Numerarios, para lo cual te remito un modelo de informe.*

*Entre los que tenéis pensado para que reciban insignia están: **Ballester, Ferrer Sama, Sánchez Moreno y Cos Beamud**, sobre los que nada tengo que decir si asisten a los actos del Centro y cumplen con los deberes del propagandista, pero respecto a **Candela, Peña y Ruiz-Funes**, debo decirte que son inscritos, y los dos primeros justamente llevan un año. El Reglamento dispone que para pasar de Aspirante a Numerario, haya que permanecer por lo menos un año en esta última categoría. Piensa en que hay que resolver esta dificultad que no es pequeña, pues si ha de quedar reducido el ascenso solo a cuatro, el número me parece muy corto para un acto como este. Tal vez de Alcoy, puedan asistir dos aspirantes, **Romá y Soria**, que creo estarán en condiciones, de Játiva otros dos, **Casesnocos y García Buades**; de Albacete, **Crescendio Rubio**, Delegado del trabajo; de Benejam, **Marcelino Sarrió**, Notario. En Orihuela y Yecla están, como correspondientes, los **hermanos Vinader**, pero son también inscritos. Espero tu contestación y los datos que te pido. Mientras tanto, recibe un abrazo de tu affmo. Amigo”.*

Carta de 30 enero 1945

De Antonio Reverte a D. Miguel de los Santos Díaz

“Amado Sr. Obispo: En nombre de los propagandistas del Centro de Murcia tengo el honor de expresar a V.E.R. nuestra gratitud por la autorización concedida para la celebración de la Santa Misa en la Vigilia de la Festividad de la conversión de nuestro Patrono San Pablo. Se celebró tras unos actos de Retiro espiritual sujetos al siguiente horario: a las 20 horas Meditación; a las 21,30h cena con lectura espiritual; 22,15h. exposición y rosario, con asistencia de los alumnos internos del Colegio Mayor Universitario; seguidamente vela al Santísimo Sacramento; a las 24 reserva, plática y misa de comunión general. A los actos asistieron todos los propagandistas del Centro, excepto tres, ausentes de la localidad. El Presidente de la Asociación y yo rogamos a V.E.R. se digne fijar una fecha para la imposición de insignias a los propagandistas aspirantes que reglamentariamente merezcan pasar a la categoría de numerario. Si a V.E.R. le parece bien, podría prepararse tal acto para el domingo día 22 de abril, solemnidad de San José, fecha en la que podrían concurrir nuestro Presidente nacional y representantes de otros Centros de España. Reiterando a V.E.R. nuestra filial adhesión a su persona me permito enviarle una relación de los propagandistas de nuestro Centro. Respetuosamente B.S.A.P.”

Carta de 31 enero 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Es deseo del Presidente de la Asociación, como ya expuso en su último discurso de Loyola, que las Asambleas Generales adquieran la máxima importancia y eficacia, bien por los temas que en ella se traten, como por las resoluciones que se adopten. Para conocer tus opiniones o iniciativas sobre dichos proyectos, te agradeceré que, previa consulta a tu Consejo, si lo tienes constituido, y a los propagandistas más compenetrados con la Asociación, respondas a las preguntas que te formulo seguidamente:

a. Modificaciones posibles o más convenientes que pueden introducirse en la constitución interna o estatutaria de la Asociación. b. Problemas más importantes que tiene planteados hoy la vida de la Asociación (Consiliario, nuevos socios jóvenes. c. Situación o encuadramiento actual de la Asociación en la organización eclesial y civil de España. d. Como debe ser la Asamblea General. Ponencias que

se deben tratar, lugar y fecha de la misma. e. Grandes campañas que deberían emprender la Asociación en el curso 1945-1946. f. Cualquier otro tema que sea, a tu juicio, de interés. Lo que contestes a este cuestionario, lo trasladaré al Presidente, para que oído al Consejo, resuelva lo que sea más conveniente para la Asociación. Te anticipa las gracias y te abrazo.”

Carta de 1 febrero 1945

De Sr. Obispo de Cartagena a Antonio Reverte

“Mi distinguido y buen amigo: Quedo muy reconocido a su grata carta del 30 ppdo., y a la relación que me hace en ella de los actos de la vigilia del 25. Igualmente le agradezco la Relación de los propagandistas de este Centro, que ha tenido Vd. la bondad de enviarme. Muy conforme por mi parte en que sea el 22 de abril la imposición de insignias de los propagandistas aspirantes, y Dios mediante, de no haber inconveniente que lo impida, me propongo officiar en tan hermoso acto. Dice Vd. es la solemnidad que corresponde al miércoles anterior; pero supongo preferirán sea en día festivo tal acontecimiento. Con todo afecto a Vd. y demás propagandistas saluda y bendice.”

Carta de 2 febrero 1945

Del Obispo de Cartagena a Antonio Reverte

“Mi distinguido amigo: Aceptando el generoso ofrecimiento que me hicieron Vds. en su visita última, me complazco en participarles vería con sumo gusto coope-re ese Centro de propagandistas a la próxima campaña a favor del Seminario, y concretamente de la siguiente manera: En ambos diarios de esta capital, La Verdad y Línea, con previo consentimiento que requeriré de sus Directores, deseo se publiquen algunos artículos periodísticos sobre temas del Seminario y vocaciones sacerdotales. Ayer traté de esto en junta ordinaria de la Obra de Fomento de Vocaciones Sacerdotales, y el vocal de la misma Sr. Candel quedó en darme nota del número y extensión de tales artículos, por lo que hace a La Verdad, hoy me ha dado su respuesta, que me permito enviar a Vd. original, con ruego de devolución, cuando no la necesite, pues he de dirigirme al Sr. Director de Línea para análoga demanda, a no ser que, por tenerle Vd. cerca, fuera Vd. tan amable que le transmitiera este mi ruego, para adelantar fecha, sin perjuicio de escribirle yo más adelante, cuando Vd. me devuelva la adjunta.

Espero, por tanto, que los muy amables propagandistas se encarguen de enviar a uno y otro diario, alternando los temas, para no dar el mismo ni acaso la misma firma en las mismas fechas, los cinco artículos en la forma que se indica en la carta del Sr. Candel." Anticipando a Vd. y demás propagandistas de ese Centro mi máxima gratitud, quedo de Vds. affmo. En Xto. Bendiciéndoles efusivamente."

Carta de 3 febrero 1945
De José Aguirre a Antonio Reverte

"Querido Tono: Mañana domingo debo recibir al P. Superior de los Jesuitas del Centro, con carta tuya, como Secretario del Centro, en la que le dijo que el Sr. Obispo debe de aprobar la tanda organizada por los Propagandistas del 9 al 14 de marzo, dirigida por el Consiliario del Centro (...)"

Carta de 5 febrero 1945
De El Sr. Obispo de Cartagena a Antonio Reverte

"Mi distinguido amigo: Quedo altamente reconocido a los Propagandistas por haber aceptado la colaboración que les he pedido, para la próxima campaña pro Seminario. Le agradeceré haga llegar al Sr. Director de "Línea" mi gratitud por sus valiosos ofrecimientos, que acepto muy gustoso. Me parece muy bien cuanto han planeado, y pido al señor bendiga sus trabajos, como con todo afecto a Vds. bendice. Sobre la tanda de Ejercicios, ya dije a D. José Aguirre que por mi parte estoy muy conforme en lo que Vds desean."

Carta de 6 febrero 1945
De Fernando Martín-Sánchez Julia a Antonio Reverte

"Querido Antonio: Recibo tu extensa carta que paso a José M^a Sagues para que publique en el Boletín lo que haya interesante en ella. De modo especial, la participación de universitarios del Colegio Mayor en nuestros actos, la considero importantísima. Tenme al corriente también de la marcha de la sección Universitaria. Cuando envíes la documentación completa de los futuros Numerarios a José M^a Sagues, la despacharé con él y procuraremos tener el criterio más benévolo posible dentro de los Estatutos de la Asociación. Te acompaño una carta dándote la representación para la entrada del Señor Obispo de Orihuela, a quien te ruego saludes en mi nombre. Fue el primer Consiliario de la ACN de P y ha sido profesor

de la Escuela de Periodismo y de otros Centros nuestros. Nos quiere de verdad. En principio queda aceptada la fecha del 22 de abril. Cualquier novedad que se presentara te la avisaría enseguida. Un abrazo de tu siempre afftmo."

Carta de 9 febrero 1945

De Juan Garrido a Antonio Reverte

*"Querido Antonio: Confiando llegar a tiempo, le envío los datos personales que hay que enviar a Madrid a efectos de imposición de insignia. Espero hayan quedado como Vd. dijo. Caso contrario dígamelo, para enmendar lo que sea. "El Padre Santo Pio XII", Atuor, Gilla Gremigni, trad. Esp. De **Ernesto La Orden Miracle**. Colección Pio XII, Secretariado de Publicaciones de la ACE, Madrid, 1943. 318 Págs. Rústica, editora: Editorial PX, San Sebastián."*

Carta de 14 febrero 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*"Querido amigo: He recibido tu carta del 8 y el giro de 192,50 ptas, correspondiente al primer trimestre del curso actual, de la cuota de ese Centro. Efectivamente el Presidente me trasladó tu carta a él dirigida, y de ella he sacado para el Boletín todo cuanto era interesante. Ya lo verás publicado en forma destacada. Anuncio también la tanda de Ejercicios por si puede ir algún propagandista de otros Centros. **Blas Piñar** ya está como correspondiente en Cieza y celebró que estéis en contacto con él, pues es un excelente propagandista. Dile que el Boletín lo recibirá ya en su nueva dirección. Buensuceso, 16. Activa lo referente a la documentación de los futuros numerarios, pues el tiempo se nos echa encima. Dile a Siso que me mande las notas para el Boletín, ya que todavía estoy sin recibirlas."*

Carta de 16 febrero 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*"Querido amigo: Por la adjunta carta que firma el Consejo del Centro de Madrid, te enterarás del Homenaje que proyectamos a nuestro **Presidente Fernando Martín-Sánchez**, por cumplir los veinticinco años de su ingreso en la Asociación. Los actos organizados se celebrarán el sábado, día 24, y te lo comunico por si queréis adheriros a ellos."*

Carta de 19 febrero 1945

De José M^a Ruiz-Funes a Antonio Reverte

“Querido Antonio: Ahí te envío lo que me pediste para Madrid. Quisiera que hicieras el favor de proporcionarnos una colección de Encíclicas y un tomo de los normales Labor cuya asimilación y venta está prohibida por que debe existir en la Biblioteca de de la Universidad, sobre “Liberhome” eso que es de Lloyd George. He estado esta mañana en la Universidad a buscarte pero me han dicho que hasta la una no podré verte porque estabas en clase y yo no podía esperar.”

Carta de 22 febrero 1945

De Francisco Siso a José M^a Sagués

*“Querido Sagues: Ahí van unas notas para el Boletín. La relativa a los Ejercicios urge, si llega a tiempo que está para salir, convendrá que la metierais en recuadro por si algún propagandista de los Centros próximo quisiera venir a Murcia. Te mandaré en breve unas cuartillas sobre el Círculo. Di a **Fernando** que el Centro va muy bien.”*

Carta de 27 febrero 1945

De José M^a Sagues a Francisco Siso

“Querido Siso: He recibido con tu carta de 22 del actual, las notas para el Boletín, que publicaremos en el próximo número, especialmente destacado el anuncio de los Ejercicios para conocimiento de los Centros. Espero esas otras cuartillas que me anuncias. Recibe mi felicitación por tus bodas de plata con la Asociación.”

Carta de 4 marzo 1945

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

“Querido Fernando: Voy a darte cuenta de varias cosas, en pocas palabras ponerle al día en el menor tiempos posible. El Centro sigue su marcha sostenida y entusiasta. Los actos se celebran muy bien de las reuniones cada vez salimos más contentos. El Sr. Obispo nos ha encargado la propaganda periodística del Día del Seminario. Se están publicando los artículos en La Verdad o en Línea, en firma y la indicación de la ACNdP. El Sr. Obispo con quien he hablado hoy le gusta. Cuando se termine su publicación de artículos, reportajes, entrevistas. Haremos dos co-

lecciones: una para el Prelado y otra para esa Presidencia. He visitado a nuestro Dr. Díaz y Gómara porque desde hace una semana estamos organizando un ciclo de conferencias sobre el pensamiento pontificio,(...) Se celebrarán en abril desde 16 al 22. Tengo el recuerdo de los actos organizados en Granada en el Paraninfo en 1942 y creo que las conferencias han de ser de altura para que se sumen los dos prefijos: el de la Universidad y el de la doctoran pontificia que propagamos (...)."

Carta de 6 marzo 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

"Querido amigo: Con tu carta del día 2, he recibido los cuestionarios correspondientes a 10 miembros de ese Centro que proponéis para que reciban la insignia, y tres solicitudes de ingreso en la Asociación que no fueron remitidas a su debido tiempo. De los cuestionarios que son muy completos, se hacen copias para remitir a los Consejeros con el fin de que los estudien antes de la reunión que está convocada para el sábado día 17. Daré cuenta de vuestros informes sobre el triple salto que en tres de ellos proponéis, opuesto al Reglamento pero el Consejo decidirá lo que sea más conveniente para la Asociación, y ya te lo comunicaré."

Carta de 12 marzo 1945

De Antonio Gómez Jiménez de Cisneros a Antonio Reverte

"Querido Antonio: He retrasado unos días enviarte los datos que me dijiste, porque no tenía relación de los mismos, que al fin me dio Ballester, ya que he faltado, como sabes, últimamente a algunos Círculos, por coincidir con el cursillo de conferencias en el Hogar Universitario, cuyas reseñas me estaban recomendadas para el periódico. Ahora lo hemos resuelto, en parte, pues alternaremos García Baró y yo, en ese trabajo. El próximo jueves tampoco asistiré, pues como verás en el pliego que te adjunto, mañana, d.m., salgo para Ejercicios, pues me conviene esta tanda, ya que la prevista es para abril por la Asociación no me será posible incorporarme por esperar para entonces que mi mujer de a luz"

Biografía de Antonio Gómez de Cisneros

"Murcia, 1914–Murcia, 19.2.1993. Ingresó en el Centro de Murcia, donde fue Socio Inscrito desde 1941 y pasó a Socio Numerario Activo desde 1955. Abogado, periodista, Alcalde de Murcia, Gobernador Civil de Logroño, Procurador en Cortes. Se

*licenció en Derecho y fue Delegado Provincial de Sindicatos en Murcia. Fue nombrado alcalde de esa capital en 1958. Redactor del diario La Verdad de Murcia y Gobernador Civil de Logroño en 1965. Fue Procurador en Cortes en las legislaturas de 1958, 1961 y 1964 como representante de la Administración Local*⁵.

Carta de 15 marzo 1945

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

*“Me complacen mucho tus cartas tan expresivas y celebro la buena marcha del Centro. Ya he leído en La Verdad los artículos sobre el Seminario y la indicación de que el autor era de la ACNdP. En mi deseo de seros útil os recomiendo que para recoger iniciativas del Seminario pidáis toda clase de datos a Granada. En la colección del Ideal, diario de la Editorial Católica en esa población, hay muchas cosas que podrías imitar. Pídesela de mi parte a **Aquilino Morcillo**, que es el Director. Me parece magnífico vuestro plan de conferencias sobre “**El Pensamiento Pontificio**”, cumpliendo la conclusión correspondiente de Loyola. Excelente el lugar que habéis elegido y la altura universitaria que pensáis darle. **Coruña** las ha celebrado en la **Audiencia** y **Zaragoza en el Colegio de Abogados**, figurando éste como organizador aunque son los propagandistas los auténticos “empresarios” y me parecen muy bien los nombres de **Sánchez Agesta**, **Isidoro** y el de **Cortes**. No sé si **Mariano Sebastián**, que está de oposiciones. Podrá atenderos. Quizás **Rodríguez Salmones**, si le escribes, se decida a ir. Vive en Casado del Alisal 16. Los otros nombres no me parece que podrían aceptar y pienso que convendrá dirigirse a otros más seguros. Para ayudaros os mando una lista de posibles candidatos.*

Me parece que hacéis bien en pagar el viaje y la conferencia. Respecto a mi ida a Murcia, pienso, si no hay contratiempo, estar allí el 22 para asistir a la imposición de insignias pero solo para hablar en los actos de la Asociación. Por lo tanto, no puedo dar ninguna conferencia en el paraninfo de la Universidad, sintiéndolo mucho. Vosotros mismos lo comprenderéis. Creo que puedo ser fácilmente sustituido por cualquiera de los nombres de la lista que os acompaño. Mi presencia más desluciría que clausuraría brillantemente el curso. Por tanto, me tendréis entre vosotros para hablaros en todos los actos de la Asociación y asistir como espectador, si es preciso, a la conferencia de la Universidad, pero no para ser su protagonista.

⁵ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Antonio Martín Puerta.

Espero tus noticias sobre lo que en definitiva acordéis de los oradores que os brindo.”

Carta de 17 marzo 1945

De Bertran C.A., Lorca a Antonio Reverte

“Muy Sr. mío: Con oportunidad recibí su carta del 9 del corriente, agradeciendo la invitación que me hacen para asistir a los Ejercicios Espirituales.”

Carta de 22 marzo 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Querido amigo: El sábado pasado se reunió el Consejo de la ACNdP estudió los expedientes de los miembros del Centro de Murcia propuestos para recibir la insignia el domingo 22 del próximo mes de abril. A la vista de los datos de cada uno y de tu informe, el Consejo acordó el pase a Numerarios de: **José Ballester Nicolás, Juan Candela Martínez, José Cos Beamund, Ricardo Egea Garriguez, Antonio Ferrer Sama y José Sánchez Moreno**. Y conceder la categoría de aspirantes a: **Enrique Antón Cano, Adolfo Muñoz Alonso, Jesús de la Peña Seiquer y José María Ruiz-Funes**. Así pues, solamente a los seis primeros les será impuesta ahora la insignia, ya que los otros cuatro no reunían las condiciones reglamentarias. Estos esperan sin que por ello se desanimen, a otra imposición que podrá hacerse en plazo próximo. Aunque los seis nuevos numerarios tienen Ejercicios Espirituales bastante recientes, será conveniente que como preparación a este acto los vuelvan a hacer en la tanda que anunciáis, especialmente **Sánchez Moreno** que es el que lleva más tiempo sin practicarlos.*

Te envío una copia de la oblación para que el sr. Obispo la conozca, y un día de estos escribiré a los seis propuestos enviándoles otras copias, para que vean a que se comprometen. Al acto de la imposición han prometido su asistencia varios consejeros y seguramente que no faltará el Presidente. La Imposición de Madrid resultado magnífica y en ella se dio cuenta de vuestra adhesión.”

Carta de 23 marzo 1945

De Aguirre a Antonio Reverte

“Querido Tono: Incluyo el presupuesto que me envían de Lorca, con algún retraso, pues esta mañana he llegado de la Luz. Como ahora marchó a San Jerónimo, hoy mismo mandaré los presupuestos a Madrid, haz el favor de entregar este, con los otros dos a D. Manuel Batlle, que los espera. Según me dijo, opta por el de Lorca, y yo también. He encargado bocetos para la proyectada capilla. Quiera Dios que concedan, y pronto, las cantidades asignadas. Supongo que irá bien lo de las invitaciones para los Ejercicios del 11 de abril. Recuérdale a Isidoro que escriba al Nuncio, invitándole.”

Carta de 26 marzo 1945

De Miguel Martínez Flores, Lorca a Antonio Reverte

“Mi distinguido amigo: Ha sido en mi poder su muy atenta, fecha nueve de los corrientes, invitándome a tomar parte, en los Ejercicios Espirituales que se deben celebrar en el Monasterio de los Jerónimos, del 11 al 16 del próximo mes de abril. Muy agradecido a su atención, me complazco en comunicarle mi propósito de asistir a dichos Ejercicios.”

Carta de 27 marzo 1945

De Jesús Pabón (Madrid) a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Perdona mi tardanza en contestar a tu cariñosa carta del 9 de los corrientes. Una de las razones del retraso en responderte ha sido mi deseo de acceder a tu invitación. Por desgracia, me es absolutamente imposible.”

Censo en 1945

1. **Aguirre Cano, José.** Consiliario
2. **Ballester, José.** Numerario
3. **Candela Martínez, Juan.** Numerario
4. **Ferrer Sama, Antonio.** Numerario
5. **Egea Garriguez, Ricardo.** Numerario
6. **García Baro, Francisco.** Aspirante
7. **Gómez J. de Cisneros, Antonio,** inscrito

8. **Martín Martínez, Isidoro.** Numerario
9. **Peña Seiquer, Jesús de la.** Aspirante
10. **Reverte Moreno, Antonio.** Numerario
11. **Ruiz-Funes García, José.** Aspirante
12. **Sánchez Moreno, José.** Numerario
13. **Sandoval Amorós, José.** Numerario
14. **Siso Cavero, Francisco.** Numerario
15. **Cos Beamud, José.** Numerario
16. **Antón Cano, Enrique.** Aspirante
17. **Muñoz Alonso, Adolfo.** Aspirante

Programa para que lo apruebe la Presidencia de la visita a Murcia, abril 1945

*“Viernes, 20. tarde. Llegada al Hotel Victoria del Sr. **Martín-Sánchez**, en donde tiene reservadas las habitaciones.*

Sábado, 21. 8h. Llegada de Consejeros. (A quienes lo deseen se les acompañará a ver los Salzillos, Catedral, Museo, Universidad,...) Después de comer excursión a Orihuela y saludo al Prelado de aquella Diócesis. 22h. vigilia de la imposición.

*Domingo, 11h. **Imposición de insignias** por el Prelado en su palacio. 12h. Círculo de estudios extraordinario, reunión bajo la presidencia del sr. **Martín-Sánchez**. Se dará cuenta de algunas cuestiones que interesan al Centro de Murcia: al grave problema de la vivienda para humildes, el apostolado universitario, y los medios de acción procedentes para mejor cumplir nuestro apostolado, según las conclusiones de Loyola. Intervendrán **Isidoro Martín, Siso y Reverte**. Indicaciones de nuestro Presidente. Al acto de al imposición y a la reunión dicha, concurrirán, especialmente invitados, algunos señores de **Cartagena, Lorca y Cieza**, con el propósito de tratar de la constitución de Centro o Núcleo de la ACNdP en esas localidades. 14h. El ágape tradicional, ofrecimiento de la comida por el Secretario: palabras del Propagandista Sr. **Ballester** en nombre de los nuevos Numerarios, y las frases que **Martín-Sánchez** quiera dirigirnos. 16h. Excursión al Santuario de la Virgen de la Fuensanta y el Valle.”*



Carta de 31 marzo 1945

De José Aguirre a Fernando Martín-Sánchez

*“Querido amigo: En la carta que escribe a Reverte, comunicarle el acuerdo del Consejo de la ACNdP de considerar como aspirante a **Muñoz Alonso, Antón Cano, Ramírez y de la Peña** quedan excluidos de la próxima imposición de insignias. Me creo en el deber de manifestar interés que esta exclusión, aunque sea temporal, no ha de producir en ellos grata impresión. Han de entender que a otros compañeros, en las mismas condiciones que ellos, en cuanto a la asistencia los C. de estudio no se les hace esperar. Porque han de asistir desde hace ya tiempo, más del que exige el Reglamento y Reverte no sabe como comunicárselo. Le ruego vea si hay algún medio, sin violentar el reglamento, de solucionar este asunto sin exclusiones. Me informa Reverte de su decisión de no intervenir en los actos que organiza este Centro para exponer el pensamiento del Papa. Permítame que le diga que su intervención, lejos de deslucir los actos, los abrigaría con su actuación. Así lo entendemos todos.”*

Carta de 2 abril 1945

De José M^a Sagues a Juan Candela Martínez, Murcia

“Mi querido amigo: En el presente mes de abril se celebrará la imposición de insignias a los nuevos propagandistas Numerarios del Centro de Murcia, entre los que se encuentra usted. Cumpliendo unas de las conclusiones de la última Asamblea de Loyola, le incluyo copia de la Oblación que se hace en este acto, para que medítandola previamente, decida si se compromete a observarla. Si como espero así lo hace, redundará en provecho espiritual suyo y de nuestra Asociación. Le saluda su afftmo. Amigo”

Carta de 3 abril 1945

Del Presidente de la ACNdP a Juan Candela Martínez

“Tengo el gusto de comunicarle que, por acuerdo del Consejo celebrado en 17 de marzo último, y con arreglo al artículo 29 de nuestros Estatutos, he nombrado a usted socio numerario de la ACNdP. Dios guarde a Vd. muchos años.

Carta de 4 abril 1945

**De Luis Ramon (regimiento de infantería de Mallorca núm 13, jefes)
a Antonio Reverte**

“Mi distinguido amigo: He recibido la cariñosa invitación de usted para asistir a los Ejercicios Espirituales (...) Créame lamento muy de veras no poder asistir a ellos porque razones de índole militar me impiden en las actuales circunstancias desplazarme por ese número de días fuera de mi destino(...)”

Carta de 5 abril 1945

De José Sancho-Tello a Antonio Reverte

“Distinguido amigo: He recibido su amable invitación para concurrir a la tanda de Ejercicios Espirituales. Lamento muy de veras que el mucho trabajo que habitualmente pesa sobre nosotros incrementando estos días por las vacaciones de Semana Santa(...)”

Carta de 5 abril 1945

De Antonio Reverte a Domingo Gómez Carrasco (Cieza)

“Distinguido amigo: La ACNdP, de cuyo Centro de Murcia estoy encargado, organiza una tanda de Ejercicios Espirituales en el Monasterio de San Jerónimo (...)”

Carta de 5 abril 1945

De Alfonso Albacete Ayuso a Antonio Reverte

“Querido Antonio: Ayer ha sido en mi poder tu atta. carta, por la que se me invita a la asistencia a la tanda de los Ejercicios Espirituales no puedo asistir.”

Carta de 5 abril 1945

Del Secretario del instituto de Enseñanza Media de Lorca a Antonio Reverte

“Muy señor mío: A su debido tiempo recibí del mes pasado invitándome a los Ejercicios Espirituales, la proximidad del fin del curso, no me lo permiten.”

Carta de 5 abril 1945

De José Parra Garrigues, médico a Antonio Reverte

“Distinguido amigo: hace dos días llegó a mi poder su cariñosa carta en la que me invitan para hacer los Ejercicios Espirituales (...)”

Carta de 6 abril 1945

De Fernando Martín-Sánchez a José Aguirre

“Mi respetado y querido D. José: Hubiera querido fervientemente poder contestar afirmativamente a todo lo que me pidió Vd. en su carta del 31 cuya respuesta he retrasado en mi deseo de consultar. No es posible modificar nada de quienes hayan de recibir la insignia en la próxima imposición de Murcia, razones que su buen criterio encontrará perfectamente justificadas. Con gusto se las expongo, dado el respeto que Vd. me merece.

En primer lugar toda Asociación consciente de su propia seriedad respeta los Estatutos, y los nuestros que le acompaño son terminantes en cuanto a las categorías de socios. Se les exige de permanencia y el Consejo y su Comisión Permanente son

los únicos que pueden acordar el pase de una a otra. No son pues los Estatutos una traba burocrática ni un simple detalle administrativo, sino algo esencial en toda Institución siempre que hay que cumplir mientras están vigentes.

En segundo término el Consejo de la Asociación examinó durante más de hora y media las propuesta para imposición de insignias de Murcia y vio todos los aspectos relativos a las mismas, entre ellos la proposición de faltar a los Estatutos o de dar por buenas fechas que no constaban, que se le hacían en carta a Murcia. A pesar de todo el acuerdo fue que unos recibieran la insignia y otros no. Como casi la única facultad decisoria que tiene el Consejo de la Asociación es precisamente el pase de socios de una a otra categoría, el Presidente como tal no debe incumplir ni contradecir un acuerdo del Consejo en esta materia, que por otra parte sería totalmente contraria a la política que vengo siguiendo de valorar la actuación del Consejo primero y procurar, como he dicho en Loyola, que a ella siga el buen funcionamiento de las dos Asambleas, continuando así la evocación institucional de nuestra entidad.

En tercer término encuentro incomprensible y por completo ingenuo al espíritu de la Asociación que nadie pueda molestarse por recibir el gran honor de ser nombrado aspirante y quedar por tanto en puertas para otra imposición de insignias. A Vd. mi querido D. José que ya es antiguo en la Asociación no le puede chocar este deseo de que la insignia sea algo apreciado y difícilmente alcanzable. Mi antecesor llegó a publicar cuando yo era Secretario general, en primera plana del Boletín y en recuadro, cifras de propagandistas admitidos o no y ascendidos o sin ascender, que probaran la rigidez con que se procedía. Si Vd. ve la nota adjunta comprenderá que haya quien no lleva todavía más que trece meses en la Asociación y otros que no han formalizado hasta hace poco su inscripción en la misma.

¿Cree Vd. que hace honor a la categoría de Numerario que llegue a ella con un año de permanencia en la Entidad? Siempre se ha tardado mucho más. Y como ejemplos de propagandistas relacionados con ese Centro, le diré que Francisco Siso entró en la Asociación el 19 de marzo de 1918 y no recibió la insignia hasta el 11 de mayo de 1924, seis años. Federico Salmón de santa Memoria, ingresó el 30 de junio de 1920 y se le impuso la insignia en la misma fecha que al anterior, cuatro años. Y este Presidente que firma esta carta entró en la Asociación a fines de 1919 y no fue numerario hasta el 11 de mayo de 1924, cuatro años largos.

Estoy seguro que su amor a la Asociación le hará comprender que cuantos la estimamos y tenemos en ella cargos de autoridad debemos exaltar y no rebajar el valor de la insignia. Me es muy doloroso y no tengo que hacer grandes esfuerzos para ser creído, no poder dar conferencias en la solemnidad de la que vds. me pide en el paraninfo universitario. Como he dicho hace poco en Madrid yo sé muy bien, por experiencia personal para cuánto inhabilita la invalidez física. Asistiré, Dios mediante, a la imposición de insignias de Murcia. Hablaré cuantas veces sea menester pero no en ambiente oficial solemnísimos para comparecer en los cuales me falta hoy la realidad física como antes me sobraron tantas cosas cuando Dios quiso concedérmelas así. Esta es mi querido D. José la pura y sencilla verdad cristiana que todos debemos reconocer humildemente. Por eso, con harto sentimiento mío, no puedo hablar en la Universidad ni menos clausurando un curso de conferencias solemnísimos.

Encomendándome a sus oraciones y esperando tener pronto la ocasión de vivir con Vd. siguiera unas horas espera ocasión de saludarle su siempre afftmo. Amigo que b.s.m.”

Carta de 6 abril 1945

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

“Querido Antonio: Perseverando en mi propósito de asistir a la imposición de insignia de Murcia, te doy los detalles necesarios sobre mi viaje y estancia. Yo llegaré, Dios mediante, en mi coche el viernes 20 de abril, al anochecer. De ninguna manera seré oneroso al Centro. Por tanto todos los gastos que haga, como en otras ocasiones con otros Centros, los abonaré yo. Te ruego que me reserves habitaciones en buen hotel y en las condiciones siguientes: dos habitaciones una de una cama y otra de dos camas. Pues me acompaña siempre mi madre y mi hermana que me han de asistir en mi invalidez, que sean comunicadas. Los demás miembros del Consejo irán en tren y llegarán en la mañana del sábado 21. suponemos que la vigilia es la noche del 21 al 22, y la imposición el día 22. Te agradeceré me des detalles de los actos que hayan de verificarse, las personas que han de intervenir, (...). Espera tus noticias y te abraza”

Carta de 6 abril 1945

De Manuel L.-Sánchez Solís Martínez

"(...) he recibido su apreciada carta en la que me invita a participar en los Ejercicios Espirituales (...).haré lo posible por unirme a Vds. lo que le comunicaría inmediatamente que tuviera seguridad(...)"

Carta de 9 abril 1945

**De José Ramón Barcón a Salvador Cánovas
(Párroco de Ntra. Sra. del Carmen, Cartagena)**

"Rvdo. Padre: He recibo, por mediación de Vd. carta de Antonio Reverte, de fecha 7 del cte. en la que me invita a los Ejercicios Espirituales en el Monasterio de San Jerónimo, que comenzarán el día 11 del actual, y le agradeceré informe al referido Sr. que siento mucho no poder aceptar esta invitación, toda vez que ya los he realizado en esta hace dos semanas, con Acción Católica."

Carta de 9 abril 1945

De Pedro (departamento marítimo de Cartagena) a Antonio Reverte

"Querido Tono: acabo de recibir tu carta del 7 invitándome para hacer los Ejercicios Espirituales en San Jerónimo desde los días 11 al 6. No puedo aceptar para aquel a mi madre política está en estado gravísimo."

Carta de 9 abril 1945

De Bertrand C.A. (Selgas, 12, Lorca) a Antonio Reverte

"Muy Sr. mio: Con oportunidad recibí su invitación del 9 de marzo para los Ejercicios Espirituales que se han de celebrar en los Jerónimos,(...) mis necesidad me impiden asistir como fuera mi deseo (...)"

Carta de 9 abril 1945

De José Gil a Antonio Reverte

"Mi distinguido amigo: He recibido su grata carta invitación para asistir a la tanda de Ejercicios Espirituales que efectuaran en el Monasterio de San jerónimo durante los días 11 al 16 del mes actual. Siento que obligaciones profesionales me impidan asistir."

Carta de 10 abril 1945

**De Antonio Navarro (Centro de Hombres de Acción Católica,
Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, Cartagena) a Antonio Reverte**

“Mi distinguido amigo: recibí ayer tarde su atta. carta y ayer mismo visité a D. Salvador Cánovas para manifestarle cuanto en esta directamente le refiero. Honrado sobremanera con su invitación, me veo obligado por las circunstancias a no poder aceptarla (...)”

Carta de 10 abril 1945, Cieza

**De Matías Belló Ayala (Banco Español de Crédito, S.A., Madrid)
a Antonio Reverte**

Muy sr. mío: Acuso recibo a su carta del 5 actual, por la que me invita a los Ejercicios Espirituales en el Monasterio de San Jerónimo que se celebrarán del 11 al 16. Lamento muy sinceramente que estoy en cama con un catarro gripal. Agradeciendo su invitación(...)”

Carta de 10 abril 1945

De Antonio Pérez Gómez, abogado a Antonio Reverte

“Mi distinguido amigo: Ayer al regresar de Madrid donde he estado desde el día 2 me encuentro con su carta y no sabe lo que lamento no haber tenido conocimiento de la preparación de estos Ejercicios, en los que hubiese deseado formar parte,(...)”

Carta de 11 abril 1945

Del Doctor R. Sánchez-Parra a Antonio Reverte

“Distinguido amigo: He estado sin contestar a su carta en la que me invita a celebrar los Ejercicios en retiro. Con mi mayor sentimiento me veo obligado a asistir por obligación profesional(...)”

Carta de 13 abril 1945

Del Presidente de la ACNdP

“Mi querido amigo y compañero: Estoy agradecido y deseo expresar mi gratitud a los miembros de ese Centro por vuestra adhesión tan cariñosa al XXV aniversario

de mi ingreso en la ACNdeP. En su aspecto personal tiene muy poca importancia, puesto que el homenaje se produjo automáticamente por el simple transcurso del tiempo. Pero, en cambio, si la tiene como prueba evidente de la continuidad de la Asociación y de su perseverancia en el mismo espíritu. Espero verte a ti y al mayor número posible de miembros de ese Centro en los Ejercicios y Asamblea de Loyola, y hasta el viernes te abraza tu siempre affmo.”

Carta de 14 abril 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Querido amigo. Por haber estado en Pamplona unos días no he contestado antes a tus cartas. La referente al alojamiento del Presidente en tu casa, como ya sabía que él iría al Hotel Victoria y además que tenía ya el plan establecido no le dije nada, aunque veo que ha quedado resuelto por el programa que has mandado de los actos. Conviene que tengas preparado todo lo relativo a fotógrafo, taquígrafo y cronistas, para que aparezca una extensa información de los actos en nuestro Boletín, y además para que se haga una nota ya menos extensa para “Ecclesia” y “Signo” y los periódicos de Murcia. Todavía no sé los Consejeros que irán, aunque te lo comunicaré enseguida. Escribo al Centro de Alcoy, Játiva y correspondencias de Albacete y Benejama para que asistan a los actos.”

Carta de 15 abril 1945

De Pedro García Carrillo (farmacéutico de Abarán) a Antonio Reverte

“Distinguido Sr. mío: Agradezco su invitación que de buena gana hubiese asistido pero el retraso de su muy atta. carta y la ineludible necesidad de estar aquí el día 13 precisamente, me impidieron.”

“Nota para XXXX Imposición de insignias de la Asociación y segunda del Centro de Murcia. La primera se celebró el 24 de enero de 1931 y fue la XXXII de la Asociación. Recibirán la insignia el día 22 de abril de 1945: José Ballester Nicolás, Juan Candela Martínez, José Cos Beamud, Ricardo Egea Garriguez, Antonio Ferrer Sama y José Sánchez Moreno.”

“Nota de Secretaría General: Muñoz Alonso: Invitado. Pasa a aspirante. Su instancia quedó en manos de Isidoro sin llegar a Madrid. Ahora la reproduce sin fecha. Antón Cano: Invitado. Pasa a aspirante. En carta de Reverte de 2 de febrero

de 1945, dice que hace un año entregó la instancia a Siso deseando ingresar en la Asociación, instancia que se extravió en Murcia y la envían ahora con fecha 27 enero 1944. Ruiz-Funes: inscrito, pasa a aspirante, ingresó el 13 marzo de 1944. De la Peña. Inscrito, pasa a aspirante, ingresó el 13 marzo de 1944.”

“Ejercicios Espirituales de la A.C. N. de P.”



Texto de la fotografía: “durante estos días viene celebrándose en el Monasterio de Los Jerónimos una tanda de Ejercicios Espirituales organizada por la ACNdeP, y en cuya tanda, que dirige el Consiliario de la Asociación y Beneficiado de la S.I. Catedral, José Aguirre, participan miembros del Centro de la A.C. N. de P. en nuestra capital y otras distinguidas personas”⁶.

⁶ La Verdad, 15 abril 1945. Primera página.

Nota de 17 abril 1945, Valladolid

**De Antonio Reverte a Rafael Alonso y Pérez-Hickman,
Secretario del Centro de Valladolid**

“En nombre de este Centro de Murcia le felicita por el acto que ha de celebrarse en ese el próximo domingo. Lamentando que la distancia no permita a ningún miembro de este Centro asistir al mismo. (Centro y Núcleo).”

Telegramas del 21 y 23 abril 1945

- **Murcia-Teruel.** Ante la imposibilidad de asistir núcleo Teruel a imposición de insignias unimos fervientes oraciones enviando cariñosísima y afectuosa adhesión. De **José Andrés** a Antonio Reverte;
- **Murcia-Sevilla.** Ante imposibilidad acompañaros personalmente os envío mi cordial adhesión solemnemente celebrar felicidades, saludos todos. De **José Ignacio Isasi** a Antonio Reverte;
- **Murcia-A Coruña.** Os recordamos cariñosamente y nos asociamos de corazón a vuestra fiesta. De **Ricardo Cuevas** (Secretario) a Antonio Reverte;
- **Murcia-Oviedo.** Centro propagandista Oviedo envía calurosa adhesión acto imposición insignias consejero y anterior Secretario nos representara ese acto. Saludales cariñosamente. **Fernández Jardón** a Antonio Reverte.

- **Murcia-Toledo.** Recibe ferviente adhesión este Centro hacemos votos fruto apostólico, abrazate. De **Sánchez** a Antonio Reverte;
- **Murcia-Gerona.** Centro Gerona, Asociación Católica Nacional de Propagandistas se adhiere fervorosamente acto imposición insignias. De **Santiago Masó** a Antonio Reverte;
- **Murcia-Logroño.** Centro Logroño adhiere fervorosamente actos imposición insignias y felicita cordialmente ese Centro y asociados distinguidos preciada condecoración. De **Macua** (Secretario) a Antonio Reverte;
- **Murcia-Córdoba.** Centro de Córdoba adhiere actos y felicita propagandistas imposición insignia. De **Carreto** (Secretario) a Antonio Reverte; -**Murcia-Gijón.** De **Saralegui** (Secretario) a Antonio Reverte;

- **Murcia-Béjar.** De **Gabriel Rodríguez** a Antonio Reverte;
- **Murcia-Alcoy.** De **Albors** a Antonio Reverte.

- **Murcia-Algeciras.** Secretario núcleo de **Algeciras** a Antonio Reverte;
- **Murcia-Jerez de la Frontera.** De **Rodríguez Pascual** (Secretario) a Antonio Reverte;
- **Murcia-Algeciras.** De **Salvador** a **Francisco Siso** notario;
- **Murcia- Pamplona.** De **Ángel Villar** a Antonio Reverte;
- **Murcia-Cieza.** **Fernando Piñar** a Antonio Reverte;
- **Murcia-Cáceres.** Presidente y Secretario a Antonio Reverte;
- **Murcia-Vitoria.** De **Aguirre** a Antonio Reverte;
- **Murcia-Sevilla.** Del Secretario del Centro a Antonio Reverte;
- **Murcia-Valencia.** De **Barcia** (Secretario) a **Isidoro Martín** Colegio Cardenal Belluga;
- **Murcia-Barcelona.** Secretario a Antonio Reverte;
- **Murcia-Madrid.** De **Sagües** a Antonio Reverte;
- **Murcia-Cádiz.** De **Pemán** (Secretario) a Antonio Reverte;
- **Murcia-Zaragoza.** De **Cremades** a Antonio Reverte;
- **Murcia-León.** Del Centro a Antonio Reverte.

Carta de 18 abril 1945

Carta de Crescencio Rubio Sáez (Delegación de Trabajo de la Provincia de Albacete) a Antonio Reverte

*Muy Señor Mío, y querido compañero: He recibido comunicación oficial, de nuestro Secretario General invitándome a la imposición de insignias del Centro Murciano, e indicándome las señas de V. como **Secretario** del mismo. Desde luego darne por adherido al acto, si bien tengo determinado el asistir a todos los actos; llegaré a esa capital el viernes por la noche, en el cartagenero que pasa por aquí a media noche, o sea el sábado de madrugada (llegada a Murcia). Me indican mis compañeros de oficina que me aloje en el Madrid, desde allí o desde la Delegación de Trabajo por medio de las de allí, particularmente del Sr. **Cánovas** me pondré al habla con V. para ir a saludarle y abrazarle y ponerme en contacto con el Centro, y saludar también a **Fernando** que ese día sábado ya estará en Murcia."*

Carta de 19 abril 1945

De Aresio González de Vega del Centro de Ávila a Antonio Reverte

“Enterado de la celebración de la imposición de Insignias en ese Centro, reciba por medio de estas líneas la adhesión de este modesto Centro de Ávila, así como el propósito de unirnos dicho día ante el Sagrario.”

Nota a máquina para programa de la imposición de insignias de la Asociación

- **Viernes, 20 abril.** noche. Llegada de Martín-Sánchez.
- **Sábado, 21.** Correo. Llegada de los Consejeros de Madrid. Por la mañana se les acompañará a ver los Salzillos, Museo, Catedral, Universidad. Por la tarde, excursión a Orihuela, y visita al Sr. Obispo de aquella diócesis, Consiliario que fue de la Asociación. Por la noche Vigilia de la imposición.
- **Domingo, 22.** Once mañana. Nuestro amadísimo Prelado impondrá las insignias a los nuevos numerarios. Seguidamente reunión o círculo de Estudios extraordinario. Se tratará de algunos problemas que interesan al Círculo de Murcia: apostolado universitario, viviendas de humildes, acción. Se tratará así mismo de la posibilidad de **establecer núcleos o Centros de la Asociación en Cartagena, Lorca.** A las 2, el ágape tradicional en estas solemnidades. Excursión al Santuario de la Virgen de la Fuensanta.
- **Saluda, 17 abril 1945.** *“El Secretario general de la ACNdP saluda a su querido amigo y compañero Antonio Reverte, y tiene el gusto en adjuntarle los nombramientos de Numerarios y aspirantes acordados en el último Consejo de la Asociación. Hasta ahora ya tengo cuatro nombres de propagandistas para asistir a la imposición. Firma José M^a Sagues Trujo, aprovecha esta ocasión para reiterarle el testimonio de su consideración más distinguida. Madrid, 17 de abril de 1945.”*

Palabras del Sr. Martín-Sánchez, Presidente de la ACNdP, después de la comida celebrada en el Colegio Mayor de la Universidad de Murcia, el día 22 de abril de 1945

“Excelentísimos y Reverendísimos sres. Excmo. Y Rvd. Sr. Obispo de Murcia, a quien después de lo que he dicho hace pocas horas, nada más he de añadir, porque

parecería exceso en mi filial deseo de agradecerle. Sr. Obispo, nuestro amigo, nuestro buen amigo. Satisfacción grande la mía al poder llamarle Sr. Obispo, como la tendré el día que se lo pueda llamar a nuestro actual Consiliario. Bien siento no haber podido convivir con el Sr. Obispo de Orihuela en su Diócesis. Y solo le deseo a nuestro Sr. Obispo de Orihuela que en su puesto episcopal coseche incontables frutos para la mayor grandeza de la Diócesis Oriolana.

*Al Magnífico Sr. Rector, que aquí en su casa nos recibe, Muchas Gracias, por esta convivencia amable, fraternal y cariñosa que nos ha prestado como Rector de la Universidad. Muchas gracias también a las demás excelentísimas autoridades. Y también tengo aquí otro gran contento, pero ahora de modo oficial: a un compañero mío de estudios, que día a día, durante nueve largos años, nos hemos visto a diario y hemos convivido también en horas felices y horas alegres. Me refiero al Excmo. Sr. **Alcalde de Murcia**: yo al ver que me recibes en tu ínsula me complazco en llamarte Excelencia, porque excelente siempre lo has sido.*

*Y doblemos la hoja. Pasemos a hacer justicia, clara y amable justicia al Centro de Murcia. En la jerga de la Asociación yo suelo llamar la promoción de Murcia a este conjunto de muchachos, todavía muchachos, yo os lo puedo decir, que salidos de la Universidad han sido florónpreciado. Esta promoción de Murcia que si cronológicamente tiene la marca de unos años con otros, está perfectamente definida a quien hoy tributan este recuerdo; me refiero a D. José Aguirre. D. **José Aguirre** ha ido atrayendo de esta cantera murciana a verdaderos murcianos. Recuerdo ahora a **García Viñolas**, que también fue de la promoción de Murcia, y pido y deseo D. **José Aguirre** siga lanzando al Mundo a tantos Propagandistas. Y que más voy a deciros a los postres de un banquete. Perdonad que recurra a un chiste viejo y conocido: a mí me sucede lo contrario que a los vanos: yo no levanto la copa, pero tengo que decir algo, y no levanto la copa porque no puedo debido a mi imposibilidad e inutilidad.*

*Murcia, con su Centro de propagandistas en particular, tendría dos empresas a las que ahora podría atender. Una de modo inmediato, puesto que hasta el propio prelado, vuestro Jerarca, os lo ha indicado. No sé cual de vosotros esta mañana habló del problema de la mala vivienda en varios sectores de Murcia, y que esta noble Murcia desea vivir bien porque vive mal, porque no puede vivir de otra manera. Me acordaba al oírlo de aquellas dos ciudades que el genio ético e inmortal de nuestro **Jacinto Benavente** retrató en una de las primeras escenas de "Los intereses creados" cuando*

Leandro apareció en escena y tiene aquellos coloquios sobre las dos ciudades, la vieja y la nueva, y el ladino *Crispín* le dice que se deje en paz.

También habrían dos Murcias distintas; no la de aquí y la de allá del Segura, no la de este barrio ni la del otro, sino este conjunto de personas míseras y otras personas que pueden vivir por sus propios medios. No vayas a creer, *Virgili*, que voy al puesto, pero si puedo decir a los propagandistas que todo lo que ellos puedan hacer no lo abandonen. Los propagandistas estarán siempre prestos a prestar la colaboración necesaria.

También podría decir que el Centro de Murcia parece que tiene en su cielo una estrella que fatalmente le lleva hacia el apostolado universitario para extraer de entre los estudiantes aquellos que sean mejores y convencerles que las buenas dotes con que Dios les distingue, deben emplearlas, no en menesteres terrenos, sino en cambiar mercaderías por joyas Espirituales que sobrenaturalicen sus vida y estas joyas podríais venderlas vosotros. La convivencia con los muchachos, la cooperación que el rectorado te garantiza, puede hacer muy bien la futura labor de jóvenes propagandistas de Murcia. Yo no sé si entre nuestra generación la de los que ahora estamos en los años de la madurez y la generación que han dado en llamar de la guerra. Y nada más, porque me estoy haciendo demasiado pesado y largo. Nos habéis recibido los amigos de Murcia calurosamente. No me refiero al calor de la estación en que estamos, sino al calor, que es aún más fuerte, de vuestros corazones. Yo quiero agradecer en nombre de la Asociación, de los consejeros que me hayan acompañado, y de todos los propagandistas que han venido, todas vuestras atenciones.

Encuentro que lo habéis hecho tan bien, que vale la pena repetirlo, y os animo a que laboréis nuevas generaciones de propagandistas que sean dignos de recibir pronto las insignias. Y este Presidente que con su inutilidad no demuestra más que una cosa, como Presidente a una persona tan inválida como yo. Lo digo para elogio de este espíritu que anima a los propagandistas. Y termino augurando a los futuros propagandistas numerosos merecidos éxitos por vuestros méritos, y aspirando y esperando que podamos volver pronto, o este Presidente o el que le haya sucedido venga a Murcia a ser recibidos con el calor de siempre, para imponer las insignias bajo la égida de este vuestro prelado, ya que al augurarle prosperidad no quiero dejaros a vosotros con el dolor de que le tengáis que perder. Y nada más, Sr. Obispo, por muchos años. Prolongada ovación."

Propagandistas de Murcia que tomarán la insignia el día 23 de abril de 1945

1. **José Ballester Nicolás.** *Ingresó en la Asociación antes del Movimiento, y se le pasó a aspirante también con anterioridad a ése. Reprodujo la instancia en enero de 1940.*
2. **Juan Candela Martínez.** *Mandó la instancia sin fecha. Ingresó en al Asociación en 13 de marzo de 1944.*
3. **José Cos Beamud.** *Fecha la instancia en Játiva en 27 mayo de 1927. ingresó en la Asociación el 14 de junio de 1941. pasó a aspirante el 14 diciembre de 1942.*
4. **Ricardo Egea Garriguez.** *Presentó la instancia sin fecha. Ingresó en la Asociación el 14 de abril de 1942. pasó a aspirante el 4 diciembre de 1943.*
5. **Antonio Ferrer Sama.** *Presentó la instancia sin fecha. Ingresó en la Asociación el 14 de abril de 1942. pasó a aspirante el 4 de diciembre de 1943.*
6. **José Sánchez Moreno.** *Ingresó en la Asociación con anterioridad al Movimiento, siendo ascendido a aspirante antes de la Guerra de Liberación, reprodujo la instancia el 4 de abril de 1941.*

Imposición insignias a nuevos propagandistas de la ACdP de Murcia

*“Asistió al acto el Presidente de la Asociación Nacional, señor **Martín-Sánchez**. Murcia. El Prelado de la Diócesis, **doctor Díaz**, ha impuesto las insignias a los nuevos miembros de la ACN de P pertenecientes al Centro de esta capital. El acto se celebró en la mañana del domingo en la capilla del Palacio Episcopal, que se encontraba artísticamente adornado con flores y luces. Al lado izquierdo del altar se situaron en reclinatorios él **Presidente de la Diputación Provincial**, señor **Carrasco**; el alcalde, **Virgili**; representa al **gobernador civil**, **rector de la Universidad**, señor **Batlle**, y el Presidente nacional de la Asociación, **Fernando Martín-Sánchez Juliá**. Y todos los miembros de la Asociación llegados de Madrid, **Juan Villalonga**, tenientes coroneles **Javier de Echanove** y **Luis Montes**, de la Presidencia del Consejo de Ministros; rector de la Universidad de Oviedo, **Álvarez Gendín**; catedrático de la Facultad de Medicina de Valencia **Llombart**, **Lafuente** y **Oset**, también de Valencia, así como miembros del Centro de Murcia. los restantes puestos eran ocupados por catedráticos de la Universidad, notarios, abogados, médicos y otras relevantes personalidades de la ciudad.*”

*El Prelado revestido de Pontifical, bendijo las insignias. Seguidamente, y previa promesa hecha por cada uno de los nuevos miembros, el prelado les fue confiriendo el distintivo de propagandistas que les imponía, y recibían de rodillas, adscribiéndoseles así en el número de miembros con que cuenta este Centro. Entre las imposiciones verificadas figuran los directores de los dos diarios locales, *La Verdad*, con **José Ballester** y *Línea*, con **José Sánchez**, así como el profesor de Derecho Penal de la universidad de Murcia.*

*Terminada la ceremonia, el Prelado dirigió durante veinticinco minutos la palabra a las autoridades y miembros de la Asociación allí congregados. Presidió éste el Prelado con las autoridades y consejeros de la Asociación. Primeramente pronunció unas palabras el Secretario del Centro de Murcia, catedrático de esta Universidad, doctor **Antonio Reverte Moreno**. Finalmente el Presidente de la Asociación, **Sánchez Juliá**, cuya presencia fue acogida con una cerrada ovación y cálidas muestras de cariño y admiración por su perseverante y fecunda labor, pronunció un bello discurso⁷.*

Carta de 27 abril 1945

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

“Te ruego que a la mayor brevedad me digas si alguno de los catedráticos de Universidades o de Institutos que pertenecen a ese Centro hablan perfectamente el inglés. También desearía los nombres de jóvenes auxiliares, ayudantes o estudiantes universitarios que conocieran bien el inglés o al menos el francés, indicándome los que pertenezcan a ese Centro y los que tengan condiciones para pertenecer a él en el futuro (...)”

Carta de 27 abril 1945

De Ana Codorniu, Vda. de Hernández Ros (Consejo Diocesano de Mujeres de Acción Católica) a Antonio Reverte

“Como sabrá tengo el trabajo de Presidente del Consejo Diocesano y a primeros de junio deseamos celebrar la Semana de la Madre y que en ella comparecieran alguno de los propagandistas tan capacitados para ello eligiendo los temas más

⁷ **Diario “Hoy” de Badajoz 24 abril 1945, Año XIII, Núm. 3.893.**

en consonancia con la campaña de recristianización de la familia y deseamos de vosotros indique los nombres de los más capacitados para ello.”

Carta de 3 mayo 1945

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

*“Aunque he dado las gracias a cuantos nos trataron tan requetebién en Murcia, quiero reiterártelas a ti de modo oficial como Secretario del Centro para que las transmitas a todos aquellos buenos compañeros. Gracias en nombre de la ACNdP en el de los Consejeros y Propagandistas que asistieron y en el mío propio y a tu esposa gracias también de mi madre y hermana que la recuerdan gratísimamente. **Isidoro** en su última conversación me dio algunas pequeñas noticias que yo creo no tienen importancia ni alcanzan casi la categoría de nubecillas que nublen el espléndido sol de aquellos días de calor extraordinario. Ya le indiqué como podrías desvanecerlas. Como verás, por lo que ha publicado la Hoja Oficial del Lunes en Madrid, de la que te adjunto un ejemplar y los periódicos de provincias de los que te envió una muestra, ha tenido gran publicidad en toda España la imposición de insignias del Centro de Murcia. Realmente dicha publicidad ha sido merecida. Esperando que la reseña que envíes al Boletín con fotografías sea digna expresión de aquellos tan solemnes actos. Te abraza tu afftmo.”*

Carta de 3 mayo 1945

De Fernando Martín-Sánchez a José Ballester

“He leído las amplias reseñas que, dedicándonos tan generosamente el escaso espacio que hoy disponen los periódicos se han publicado en La Verdad de la Vd. es dignísimo Director. Muchas gracias en nombre de la ACNdP de los Consejeros y Propagandistas que fuimos a Murcia y en el mío propio. Espero tener ocasión de corresponder a sus atenciones y hasta que ella llegue, le reitera su gratitud y queda suyo affmo. Amigo.”

Carta de 7 mayo 1945

De José Aguirre (Abarán) a Antonio Reverte

*“Querido Tono: Aquí me tienes dando Ejercicios a 25 personas de **Abarán**, que ya es decir, empecé anoche. Quería hablar contigo, primero de lo de **Cieza**, y después del viaje a **Lorca**. Supongo que saldréis de Murcia el próximo domingo en el óm-*

nibus. Yo iré allí desde Abarán. Sánchez Moreno quiere volver a Murcia aquella misma noche, según me dicen. En Cieza nos vemos. Quisiera saber que día en el que tu has señalado para la conferencia en Lorca, según lo que habló contigo Candela. Yo le dije disponga los Ejercicios a los soldados, las fechas del 23 por la noche al 17 domingo por la mañana de este mes. La conferencia y la reunión podría tener ese mismo domingo para la cual yo me quedaría en Lorca. De dar otra fecha, ya no podría acudir por la ocupación de los Ejercicios, que se celebran a cinco kilómetros de la población. Yo creo que deben caminar a Lorca en este sentido si es que no lo han hecho ya. Supongo en tu poder los presupuestos para lo de la Capilla del Colegio. Si los enviáis enseguida mejor.”

Carta de 16 mayo 1945

De Joaquín de Domingo a Antonio Reverte

“Me dicen que a fines de esta semana se celebrará seguramente el Consejo de Ministros y con ello el ascenso de Ribera y en este caso me marchó a Madrid tan pronto tenga referencias ciertas de ello y por esta razón no podré asistir al Circulo de la próxima semana que me corresponde la ponencia y con objeto de que no se pierda un día de estudios, te ruego hagas el cambio, es decir que el siguiente a mi, actúe ese jueves, para el otro que ya estaré de vuelta desarrollase mi tema.”

Carta de 18 mayo 1945

De J. Aguirre a Antonio Reverte

“Querido Tono: Acabo de recibir la carta que incluyo de Blas Piñar. Sin perjuicio de que yo le escriba, debes tu hacerlo también, y decirle que aceptas en nombre de la ACNDP la ayuda para el proyectado cursillo, y le das los nombres de los que hayan de ir el 5 y el 10 del próximo junio. Hay que cultivar esto y aprovechar la estancia de Pilar. Se puede hacer mucho.”

Carta de 31 mayo 1945

De Blas Piñar a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: En mi poder los suyos de los días 19 y 21, así como otra de José Aguirre. Combinaciones para los propagandistas que han de venir: sale de Murcia un coche a la 1, y otro a las 6 de la tarde. Regreso de esta para allá: hay coches a las 7 y 8 y correo a las nueve de la mañana. La conferencia será por la tarde a

las 9 en Falange. En el coche de las 6 se llega a tiempo, aunque bastante justo. Los programas estarán impresos mañana y le envío algunos ejemplares para que les sirvan de recuerdo y puedan mandarlos a Línea y La Verdad para propaganda.

*Me alegraría que el domingo día 10 vinieran D. José Aguirre y tú vayáis a cambiar impresiones con todos nosotros. Convendría en caso del Sr. Arcipreste para tratar de nuestra Asociación y fines. Un punto se puede tocar y es el económico. Quiero que en cuanto a los gastos que ocasionen estos desplazamientos y estancia en esta. Finalmente decirme quien viene: **Francisco Muñoz Alonso** y **Sánchez Llorens** para ir a esperarlos. Esperando verle por aquí, con saludo para José Aguirre.”*

Carta de 12 junio 1945

De Diego Pallarés Cachá a Antonio Reverte

*“Ante todo darle las gracias por su valioso consenso. Como me dice en su carta que le convendría fuese el 17 hemos organizado todo para esa fecha. Por si Vd. quiere poder regresar el mismo domingo, puede venir en el coche que sale de esa a las 8 de la mañana para tener la reunión de Propagandistas a las 11 y luego la conferencia a las 12 y media. De esta forma si lo desea, puede tomar el coche que sale de esta a las 4 de la tarde o el tren que suele pasar alrededor de las 5. De parecerle bien este plan no tiene necesidad de decirnos nada, nosotros le esperaríamos a la llegada del coche. Sino le resulta muy difícil, sería conveniente viniese con la misa oída. Como te diría **Candela** el tema es “La Familia y el Estado”. Un cariñoso saludo de su affo amigo.”*

Menú de la imposición de insignias

Consomé imperial; merluza rellena gratinada; solomillo a la parisien con patatas granadas. Vinos: Diamante, aguas minerales, sidra Zarracime especial, licores, dulce, café, helados, frutas del tiempo. Nota: **Paco Frasquito** calle de Jesús, 2 Pensión La murciana, Madrid.

Ritual para el acto de la imposición de insignias

Puestos de rodillas todos los propagandistas designados para recibir la insignia, uno de los recipiendarios leerá en voz alta lo siguiente: **Oblación**. Eterno Dios y Señor de todas las cosas: puestos delante de vuestra infinita bondad y

delante de vuestra gloriosa Madre, también Madre nuestra amantísima, la Inmaculada Virgen María; del Bienaventurado Patriarca San José, su castísimo esposo; del insigne Apóstol de las Gentes, nuestro especial Patrono, y de todos los Santos y Ángeles de la Corte celestial, confesamos ser nuestra firme voluntad y determinación deliberada el consagrarnos con vuestro favor y ayuda a la propaganda católica, como apóstoles de vuestra adorable doctrina, en cuyo servicio aceptamos de antemano, en cuanto sea para la mayor alabanza y gloria vuestra, todas las injurias, vituperios, humillaciones, contrariedades y pobreza que os sirváis enviarnos si vuestra Santísima Majestad se digna elegirnos y recibirnos en tal vida y estado. Vos, señor, que nos inspirasteis esta resolución, haced que perseveremos en ella, y vuestra bendición permanezca siempre en nosotros. Amén.

A continuación el ministro pronunciará las siguientes palabras: Para mayor gloria de Dios y honra de la Santísima Virgen María y del insigne Apóstol San Pablo, os adscribo al número de los propagandistas que constituyen la Asociación Católica Nacional y os hago participantes de todas las gracias, favores y privilegios concedidos a los mismos. El Secretario leerá los nombres de los propagandistas que han de recibir el distintivo. Cada uno, al ser llamado, se adelantará y arrodillará a los pies del ministro. Este le demandará:

N.N. (nombre y apellidos del aspirante):

¿Aceptas las obligaciones y prácticas que prescribe la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y especialmente las de orden religioso?

El aspirante responderá: **Las acepto**. Continuará el Ministro: y asimismo, ¿prometes ajustar tu acción pública a las normas y al espíritu de la Iglesia y defender sus derechos cuando para ello fueres requerido por tu legítimo prelado? Responderá el aspirante: **-Lo prometo**. El Ministro concluirá: **-Pues yo te bendigo en el nombre del Padre y del Hijo y del espíritu Santo y en nombre de la Asociación te confiero el distintivo de Propagandista**. El Presidente de la Asociación entregará un distintivo al ministro, quien se lo impondrá al aspirante.

Nota a máquina, sin fecha

Terminando la lectura de la oblación por el sr. **Ballester**, el **Sr. Obispo** pronunciará las siguientes palabras: “*Para mayor gloria de Dios y honra de la Santísima Virgen María y del insigne Apóstol San Pablo, os adscribo al número de los propagandistas que constituyen la Asociación Católica Nacional y os hago participantes de todas las gracias Espirituales, favores y privilegios concedidos a los mismos*”.

Al acercarse cada uno de los propagandistas, el **Sr. Obispo** demandará: “N.N. (nombre y apellidos del aspirante: “*¿Aceptas las obligaciones y prácticas que prescribe la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y especialmente las de orden religioso?*” El aspirante responderá: las acepto. Continuará el Sr. Obispo: “*Y asimismo, ¿prometes ajustar tu acción pública a las normas y al espíritu de la Iglesia y defender sus derechos cuando para ello fueres requerido por su legítimo prelado?*” (el aspirante responderá: lo prometo). El sr. Obispo concluirá: “*Pues yo te bendigo en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y en nombre de la Asociación te confiero el distintivo de propagandistas*”. (El Presidente de la Asociación entregará un distintivo al Sr. Obispo, quien se lo impondrá al aspirante). Después de terminar con el último aspirante, hablará el **Sr. Obispo**. Concluida su plática y mientras se desviste los asociados cantarán el himno.

“Dignidad del sacerdocio”

Por José Sánchez Moreno

“Cuenta Flavio Josefa que cuando Parmenión, el favorito del gran Alejandro, osó discrepar del rasgo de humildad con que su señor acogió la presencia de Jaddo, sumo sacerdote de Jerusalén, el conquistador justificaba su conducta diciendo que no al hombre, sino al Dios que representaba, ofrecía veneración. Habíanse colocado frente a frente, al dueño de la fuerza, vencedor y un habitante del pueblo que iba a ser vencido; más se hallaba investido de la dignidad sacerdotal y ello fue suficiente para que el caudillo macedónico: “a cuya vista enmudeció la tierra”, depusiera su rango privilegiado, y el derecho se trocara en respetuosa presencia de un hombre ante el ser ungido por la voluntad divina.

Los atributos y el carácter excelso de la unción no han variado. Tomaron realidad definitiva por la Nueva Alianza, y sobre los sacerdotes descendieron las palabras del Maestro para distinguirlos de los demás humanos y asignarles su misión: una

vez en la Cena, al decir que cada vez que lo hiciera fuera en Memoria suya; otra cuando, ya triunfante de la muerte, les comunicó el poder de atar o desatar los pecados; y también, al enviarles a enseñar y bautizar... Llegaban, pues, poco a poco, el hálito y la potestad que por venir del que alienta todas las cosas y las ha compuesto, entrañan una dignidad asombrosa de sublime condición que rebasa la misma virtud angélica. Sacerdocio es grado para no pujar en comparaciones: Exterior y visible ejercicio de la reconciliación entre Dios y los hombres; prueba de amor y símbolo de permanencia de una fe que salva. Un hombre como otro, pero sacado de entre los hombres y a favor de éstos, elegido por la Ley santa. Y atribuido, por tanto, de una dignidad que procede, no del tronco según la carne sino del Sumo Sacerdote Santo, inocente, limpio separado de los pecadores y más alto que los cielos: El mismo Cristo.

*Pero los tiempos han cambiado y las actitudes alejandrinas parecen prescritas, como si hubiera sido capaz de mudarse la significación del sacerdote; y eso que sobre el linaje y el orden de **Melqusedech** está puesta la mano de Aquel; Está puesta la mano de la Nueva Ley, a si mismo se inmolo como hostia propiciatoria. Hay muchos **Parmeniones** por soberbia o por ignorancia, capaces de negar o menoscabar la dignidad sacerdotal; frente a ellos, vuelvan otros con el ejemplo del vencedor de Tiro, para dar constancia de una reivindicación, de una alta conquista moral en la sociedad cristiana. No se olvide que el sacerdote es digno sobre los demás seres, aunque no sea más que por haber merecido ser vaso de elección.”*

Carta de 12 mayo 1945

De Parra (*La Verdad*) a Antonio Reverte

“Querido Antonio: He recibido tu carta. Mañana no puedo asistir al retiro. Por lo demás, estoy dispuesto a contribuir a la colecta a que te refieres.”

Carta de 17 mayo 1945

De Blas Piñar (Cieza) al Consiliario

“Mi querido Consiliario: Le supongo enterado por Candel de nuestro proyecto de Cursillo sobre el “Matrimonio cristiano”. Cambié impresiones con el Sr. Arcipreste y hemos redactado el programa que le envió para someterlo en cuanto a temas y conferenciantes, a su aprobación. Aun no se ha hablado en firme por lo que tenemos, precisamente que esperar su asentimiento. Respecto a la Conferencia día 5,

tanto Antonio Sánchez Oliva como yo, creemos que la diera un propagandista de Murcia, reservándose aquel la palabra de apertura sobre el fin del ciclo y las de cierre sobre sus resultados. En Cieza hay un gran número de gente para trabajar en el apostolado. Si Vd. lo entiende también. Enviaremos el nombre del conferenciante del día, 1º y el del día 5. El domingo puede aprovecharse para tener, además de lo dicho, una reunión con los que pueden ser futuros propagandistas. Esto, así como otros detalles pendientes, los concretaremos después, (...)”

Carta de 26 mayo 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Voy a darte cuenta de varios asuntos de la Asociación, rogándote comuniques a los miembros de ese Centro los que a ellos interese conocer. San Fernando: Seguramente que no pasará desapercibida la fecha del 30 de este mes, día en que nuestro querido Presidente, celebra su Santo. Supongo que le llegará la felicitación del Centro, así como la de los propagandistas que le guardan verdadero afecto que son todos los que pertenecen a la Asociación.

Era propósito del Patronato del Colegio Mayor de San Pablo haber puesto ese día la primera piedra del hermoso edificio proyectado que se va a construir junto a la ciudad universitaria, pero ese acto ha habido que demorarlo unos días más.

***Tanda nacional de Ejercicios.** La de este año se celebrará del 2 al 9 de septiembre. Aun cuando la tanda es única habrá dos grupos. Uno en la Santa Casa dirigido por el Rvdo. P. Abellán S.J. Profesor del seminario de La Cartuja (Granada), y otro en la Casa de las Monjitas de Cristo Rey (antigua Hospedería) que dirigirá D. Ángel Herrera, ambos grupos tendrán varios actos en común.*

Las inscripciones se reciben ya desde ahora en Secretaría General, advirtiendo que son para la tanda en general, sin determinar para cual de los dos grupos, puesto que la distribución de uno y otro se hará por sorteo momentos antes de comenzar los Ejercicios. En esta tanda deben inscribirse con preferencia los Secretarios y los propagandistas Numerarios.

***Compromisarios.** Antes de dar por terminado el Curso y de que comience la dispersión de los miembros de ese Centro, es conveniente proceder a la elección de los Compromisarios que han de acudir a Loyola. El reglamento en su art. 22, señala*

que se elegirá un representante por cada diez propagandistas numerarios, o fracción de diez.

Memoria. *Tampoco debe dejarse para última hora el envío de los datos que han de servir para la redacción de la Memoria Anual que la Secretaría General ha de presentar en la Asamblea de Loyola. En ellos se ha de incluir, aparte de los actos celebrados y de las intervenciones públicas que hayan tenido los propagandistas, una explicación de cómo se han cumplido por el Centro las Conclusiones de la última Asamblea, si ha sido eficaz la labor de los Círculos de Estudios, que dificultades se han presentado y en que forma se han solucionado.*

Reunión del Consejo. *El sábado 23 de junio se reunirá el consejo en sesión trimestral reglamentaria, correspondiente a la festividad del Sagrado Corazón. En ella se tratará entre otros asuntos, del Colegio Mayor de San Pablo, obra en la que la Asociación va a poner todo su esfuerzo y su entusiasmo para llevarla a cabo, y de la ponencia que se presentará en Loyola sobre posibles modificaciones a introducir en la forma de celebrar las Asambleas Generales.*

Cuotas. *Finalmente quiero recordar que los Centros morosos están perjudicando notablemente la vida económica de la Asociación al retrasar extraordinariamente el pago de cuotas. No pueden olvidar que una Conclusión de la reciente Asamblea General fijó la cuota por propagandista en 55 ptas, al año, en cuya cantidad va incluido ya el importe de la suscripción al Boletín. Un cordial saludo a todos y abrazo de tu affimo. Amigo."*

Carta de 4 junio 1945. De Alfredo López Martínez a Antonio Reverte. *"El vicepresidente de la Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española B.L.M. al Sr. Secretario del Centro de la ACNdP de Murcia y tiene el gusto de remitirle adjunto, solicitudes de beca y matrícula, así como programas de los cursos que para universitarios de A.C., han de celebrarse en Comillas del 9 agosto al 1º de septiembre, rogándole muy encarecidamente haga llegar dicha propaganda a los miembros de ese Centro que usted considere puedan sacar mayor provecho de los mismos, por lo que le anticipa sus más expresivas gracias."*

Carta de 4 junio 1945. De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte. *"Te agradezco mucho la felicitación en el día de mi Santo me dirigiste en nombre tuyo y en el de todos los compañeros, a quienes ruego saludes y participes esta*

gratitud. Deseo veros en los Ejercicios y en la Asamblea Nacional de Loyola, pues precisamente este año trataremos de la forma en que tanto la Asamblea de Secretarios como la General deberán celebrarse en años sucesivos. Conviene que para tomar acuerdos se hallen presentes el mayor número de Secretarios y de propagandistas representantes de Centros. Al menos el Secretario y los Delegados que se nombran con arreglo al art 22 de nuestros Estatutos, no deben faltar.”

Condiciones para recibir la insignia

Carta de 21 junio 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Querido amigo: La 2ª conclusión de orden interior aprobada en la pasada Asamblea celebrada en Loyola, determina que los Centros que tengan propagandistas en condiciones de recibir la insignia deberán exponerlo al Presidente con seis meses de antelación a la fecha de la Asamblea General para que aquel oído el Consejo, y si lo estima procedente, lleve la propuesta a dicha Asamblea que es la que reglamentariamente ha de aprobarla. Por haber tardado varios Centros en enterarse de ella no han tenido tiempo de presentar en el plazo indicado las propuestas correspondientes.

En atención a ello y a ser este el primer año de vigencia de esta disposición es de esperar que el Presidente, el Consejo y la Asamblea admitan las peticiones de imposición de insignias que se soliciten siempre que los Centros que las formulen reúnan las condiciones exigidas y que se presenten con tres meses de anticipación para que el Consejo pueda estudiarlas.

Los requisitos que se exigen a los Centros son: que celebren todos los actos de piedad que señala el Reglamento, Comuniones, retiros, vigiliass y Ejercicios, que el círculo de estudios se reúna normalmente y que el pago de las cuotas sea puntual. Los propagandistas que vayan a ser propuestos para Numerarios, deberán ser fieles cumplidores de todos los preceptos reglamentarios, y dignos por su vía pública, privada y profesional de recibir la insignia.

Si a la vista de ello crees que en el Curso próximo, que comenzará d.m. después de los Ejercicios y de la Asamblea de Loyola, se puede organizar una imposición de insignias por haber número suficiente de propaganditas que reúnan las condiciones indicadas, dímelo cuanto antes para que, consultando el Presidente, te envíe un modelo de informe que de

cada uno deberás remitirme. Las inscripciones para la Tanda nacional son ya muy numerosas. Conviene que los miembros de ese Centro que tenga intención de formar parte de ella lo hagan cuanto antes, pues de otro modo se exponen a quedarse sin plaza.”

Preparativos para la constitución de los núcleos de Lorca y Cieza

Carta de 6 junio 1945

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

“Querido Reverte: Me parece muy bien vuestro final de curso. Las noticias de tu carta las redactará Sagues para publicarlas en el Boletín. Estimo muy acertado el que lances a los nuevos propagandistas a actos públicos. Tenme al corriente de la constitución de los núcleos en Lorca y Cieza. Harás muy bien en llevar cuidadosamente los papeles del Centro. Todavía no me ha llamado Joaquín de Domingo y Peón. Sagues te inscribe para los Ejercicios en Loyola. Escribo a Siso consolándole por su dolor.”

Carta de 9 junio 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Siguiendo el plan trazado en años anteriores, el Instituto Central de Cultura Religiosa Superior ha organizado de nuevo los cursos de Verano para Universitarios. Los de este año se celebraran en la Universidad Pontificia de Comillas, durante el próximo mes de agosto, con arreglo a un interesantísimo programa que juntamente con otros impresos relacionados con este asunto, recibirás directamente de la **Junta Técnica Nacional de la Acción Católica Española**. Nuestra intervención como propagandistas a tan hermoso proyecto es contribuir a que tenga el mayor éxito, y a este fin te agradeceré realices una labor personal y directa cerca de los jóvenes universitarios recién licenciados, que reúnan las condiciones exigidas para que soliciten beca o se matriculen los que tengan medios económicos y lograr así el mayor provecho de estos cursos. Te recomiendo lo hagas rápidamente ya que el plazo de admisión de las solicitudes vence el día 30 de este mes.”*

Carta de 3 julio 1945

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

*“Querido Fernando: Con mucho gusto te doy noticias de los trabajos realizados en Cieza y en Lorca para la constitución de sendos núcleos de ACNdP Tanto en un sitio como en otro se han celebrado cursillos de conferencias sobre la familia cristiana. A ambos lugares envíe los propagandistas que me parecieron más adecuados teniendo en cuenta las circunstancias de la localidad. Yo cerré los actos de Lorca con una conferencia sobre el citado tema en el Paraninfo del nuevo Instituto de Segunda Enseñanza. En Lorca como no hay la solera de un propagandista ya hecho, como ocurre en Cieza con el Notario **Blas Piñar**, me encargué yo del primer círculo de estudios del incipiente núcleo: reuniéronse dieciséis prestigiosas personas, preferentemente intelectuales acompañados del joven Párroco Sr. **Pereira**, en quien veo magnífica madera de Consiliario.*

*Como todas éstas fundaciones me parece a mi que hay que hacerlas con pies de plomo aunque sin rechazar la providencial bendición de que más de una docena de señores quieran ser propagandistas, no designé ni aún si quiera provisionalmente cargo alguno; les indiqué que hasta el próximo curso no opinaríamos en definitiva, habida cuenta del trabajo que realicen en lo que queda de periodo activo de año. En Cieza por el contrario **Blas Piñar** puede obrar con más autonomía.*

Estoy recogiendo los datos necesarios para confeccionar la Memoria de este Centro, la que remitiré muy pronto a la Secretaría General. Para fines de septiembre hemos organizado una tanda regional de Ejercicios de la ACNdP en san Jerónimo. Pero de estos y de otros particulares tendré el gusto de darte cuenta en Loyola.”

Carta de 3 julio 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“La Secretaría General ha comenzado a preparar la Memoria del Curso 1944-1945, que ha de presentar a la próxima Asamblea de Loyola, que se celebrará en el mes de septiembre. Para ello precisa de los datos que le faciliten los Centros, referentes a la actuación desarrollada tanto corporativa como individual de sus miembros. Y con el fin de que la exposición sea ordenada, los Secretarios deberán decir como se han cumplido cada una de las Conclusiones aprobada en la pasada Asamblea la conoz-

ca. Además de estos datos se deben enviar los que se piden todos los años. Insisto en la urgencia de remitirlos, para que la Memoria pueda redactarse a tiempo."

Carta de 5 julio 1945

De Jesús de la Peña Seiquer a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: El Boletín desearía me lo remitiesen a mi domicilio, desde junio de 1942, que figura en el membrete. Precisamente esto sirve para probar que mi instancia de ingreso en la Asociación es anterior a esta fecha de junio del 42. a los Ejercicios de Loyola de 1943 asistí, sin querer en calidad de polizón. Al cronista del Boletín se le olvidó citarme al dar cuenta de los artículos "pro seminario". Te supongo enterado de que mis faltas desde el retiro de mayo obedecen a la fractura que me ha tenido en cama un mes. Buen verano y un abrazo."

Carta de 19 julio 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*"(...) Te adjunto los oficios firmados por el Presidente, nombrando propagandistas inscritos de ese Centro, a **Jesús Quesada Sanz** y **Mariano Carlos Sevilla Hernández**. Te ruego se los entregues y les felicites en mi nombre. Te mando rehecha en el impreso oficial, la solicitud de **Mariano Carlos Sevilla**, para que la firme el interesado y tu la diligencias con el fin de que quede completo su expediente y me lo envíes una vez cumplimentado. Mándame la Memoria del Centro y los nombres de los compromisarios que representarán al mismo en la Asamblea de Loyola."*

Tarjeta postal de 21 julio 1945

De Cándido Varela de Limia (Santiago de Compostela) a Antonio Reverte

*"Querido amigo y compañero: El Centro de Propagandistas de aquí, del que soy Secretario, editó la obra del P. **Luis Herrera S.J.** "**Felipe Manzano**" de la que tengo el gusto de enviarte por correo 10 ejemplares en calidad de depósito con el 20% de descuento."*

Carta de 27 julio 1945

De Antonio Reverte a José M^a Sagues

"Querido Secretario General: Adjunto te mando una nota sobre la reunión del Centro, correspondiente al curso que se acaba. Perdona mi retraso, motivado en

expresar contención esta carta propagandista a mi demanda de una nota con las actuaciones.”

Carta de 6 agosto 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Acuso recibo a tu carta de 3 del actual y te incluyo la tarjeta de asambleísta para que puedas asistir a las de Secretarios y General que celebraremos D.m. en Loyola: la primera el día 8 y la segunda el 9 del próximo mes de septiembre. Tomamos nota de los nombres de los compromisarios designados por el Centro.”

Curso 1945–1946: I Asamblea Regional en Murcia

Censo del Centro de Murcia

- Consiliario: **José Aguirre.**
- Secretario: **Antonio Reverte Moreno.**
- Propagandistas: **Jesús Quesada Sanz, Adolfo Muñoz Alonso, Jesús de la Peña Seiquer, Juan Candela Martínez y José Sánchez Moreno.**
- Artículos firmados en *La Verdad*.
- Citados por Reverte: Cartas 19 XI 1945 a **José M^a Sagües: Sánchez Moreno, Ferrer Sama, Ballester y Antón Cano.**

Solicitudes de admisión en el Centro de Lorca

1. Francisco Soubrier García de Alcaraz, domicilio: Avda. de los Mártires, 28, Lorca. *“Yo Francisco Soubrier García de Alcaraz deseando pertenecer a la ACNdeP y reconociendo que la eficacia de la A.C. se deriva primera y principalmente del espíritu sobrenatural, de que han de revestirse todos los actos de este apostolado, y secundariamente, y en el orden humano, de la organización, que requiere disciplina y actividad, prometo cumplir con toda exactitud el Reglamento de la Asociación, aceptando gustosamente, por amor de Jesucristo y de su Santa Iglesia, a cuyo servicio y gloria se ha instituido esta obra, todas las indicaciones, aun las más ligeras, que se me hicieren por parte de la Presidencia. Enero de 1946. Firma por el Secretario”.* 43 años, casado, natural de Lorca. Centros docentes en que ha cursado sus estudios: Universidad de Murcia y Escuela Normal de Magisterio. Títulos académicos: Abogado y Maestro Nacional. Cargos que ha desempeñado: teniente–alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Lorca. Cargos que ocupa en la actualidad: Tesorero del Colegio de Procuradores, en el Colegio de Abogados y Presidente de la Congregación murciana de Magisterio. Obras de Acción Católica en que ha colaborado Rama de hombres de A.C. Trabajos de propaganda realizados organización de conferencias y actos religiosos de la Congregación del Magisterio. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales febrero de 1945–Lorca– en semi–retiro. Personas que pueden facilitar informes suyos: **José Pallarés Áreas, Miguel Martínez Flores, Saturnino Termandre y Eugenio Úbeda Romero.**

2. Carlos Espejo-Saavedra Augusto, domicilio, Cereto, 10, Lorca. “*Yo Carlos Espejo-Saavedra Augusto deseando pertenecer a la ACNdeP y reconociendo que la eficacia de la A.C. ... Lorca, 1 marzo de 1946. Firma por el Secretario*”. 30 años, casado, natural de Nella del Río, Provincia de Córdoba, Centros docentes en que ha cursado sus estudios: U. Central y Academia Afeletor. Personas que pueden facilitar informes suyos: **Francisco Sánchez Oliva, J. Marín Cirujano**. Cuota mensual que desea satisfacer: 15 ptas.

3. Antonio Campoy García, domicilio Posada Herrera, 2. pral., Centro de Lorca. “*Yo Antonio Campoy García deseando pertenecer a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y reconociendo que la eficacia de la Acción Católica (...) Lorca, 31 enero de 1946. Firma por el Secretario*.” 34 años, casado, natural de Lorca. Centros docentes en que ha cursado sus estudios: Universidad de Murcia y Universidad de Madrid. Títulos académicos: Doctor en Derecho. Publicaciones de que es autor: Tesis doctoral sobre “*El Régimen Municipal en la nueva Constitución Española*” y artículos en revistas profesionales. Cargos: que ha desempeñado: Alcalde de Lorca. Cargos que ocupa en la actualidad: Decano del Colegio de Abogados de Lorca y Delegado de Justicia y Derecho de Falange. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales. Personas que pueden facilitar informes suyos: **José Pallarés y Diego Pallarés**.

4. Tomás Casanovas Cabezas, domicilio Sto. Domingo, 9, Lorca. “*Yo Tomás Casanovas Cabezas deseando pertenecer a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y reconociendo que la eficacia de la Acción Católica (...) Lorca, febrero de 1946. Firma por el Secretario*.” 39 años, casado, natural Salamanca, Centros docentes en que ha cursado sus estudios Universidad de Salamanca, Facultad de Medicina. Títulos académicos Licenciado en Medicina y Cirugía. Idiomas que posee: inglés y francés. Publicaciones de que es autor: varias sobre la especialidad de tuberculosis. Cargos que ha desempeñado médico de guardia en el hospital del Rey (Charmten de la Dora), cargos que ocupa en la actualidad: médico de H.P. A. Trabajos de propaganda realizados en antiguos cursillos de H.C de la Parroquia de Santiago de Lorca. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales: marzo de 1945 en Lorca, en semiretiro. Personas que pueden facilitar informes suyos: **Bartolomé López Cerón y Miguel Ángel Hernández**.

5. Miguel García Alberola, domicilio: plaza de Colón, nº 11. *“Yo Miguel García Alberola deseando pertenecer a la ACNdeP y reconociendo que la eficacia de la A.C (...) Lorca, febrero de 1946.Firma por el Secretario.”* 53 años, casado, natural de Lorca. Centros docentes en que ha cursado sus estudios: Facultades de Derecho de Granada y Murcia para la carrera de Leyes; instituto Reus, en Madrid para la de Secretario de la Administración Local y Academia Giner en Valencia para Cuerpo de Correos. Títulos académicos: Abogado y Secretario de la Administración Local. También soy Jefe de negociado de 2ª del Cuerpo Técnico de Correos. Idiomas que posee: español. Cargos que ha desempeñado: el de correos (en excedencia actual) el de oficial mayor letrado en propiedad del ayuntamiento de Lorca, con funciones accidentales de Secretario suplente del mismo. Cargos que ocupa en la actualidad: los ya aludidos de Oficial Mayor Letrado y Secretario General suplente de este Ayuntamiento. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales: no ha hecho Ejercicios.

6. Juan Bautista Montoya Lillo, D. Juan II, nº 8, Lorca. *“Yo Juan Bautista Montoya Lillo deseando pertenecer a la ACNdeP y reconociendo que la eficacia de la AC (...)”* 41 años, casado. Natural de Lorca, Centros docentes en que ha cursado sus estudios: en las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho en Madrid. Títulos académicos: Doctor en Filosofía y Letras y Abogado. Publicaciones de que es autor: *“El Libro de los declaradores de Toledo de 1480”* (Tesis doctoral en historia, publicado); un folleto sobre arte local. Obras de Acción Católica en que ha colaborado: organización del Secretariado de la Parroquia de Lorca. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales: en Lorca, mayo de 1945, en semiretiro. Personas que pueden facilitar informes suyos: **Diego Pallarés Cachá** y **Antonio Campoy**.

7. Fernando Jaussen Esteve, domicilio: Marsilla, nº 4, Lorca. *“Yo Fernando Jaussen Esteve deseando pertenecer a la ACNdePde Propagandistas, y reconociendo que la eficacia de la Acción Católica (...) 4 de abril, 1946.”* 27 años, soltero. Natural de Calahorra, provincia de Logroño. Centro docentes en que ha cursado sus estudios: Colegios de las HHª Maristas de Murcia, Universidad de Murcia (Facultad de Derecho). Títulos académicos: Licenciado en Derecho. Idiomas que posee: Francés. Fecha y lugar en que hizo los Ejercicios Espirituales: mayo 1945, Casa de Ejercicios de los Jesuitas en Almería. Personas que pueden facilitar informes suyos: D. **José Aguirre Cano**, **Isidoro**

Martín (Director del Colegio Mayor Cardenal Belluga en Murcia), **Rvdo. P. Luis Martínez de la Torre** (Jesús del Gran Poder, Sevilla). Cuota mensual que desea satisfacer: 5 pts.

8. José Sala Just, domicilio: Prim, 2, Lorca. “*Yo José Sala Just deseando pertenecer a la ACNdP y reconociendo que la eficacia de la A.C. (...) 31 enero, 1946.*” 42 años, estado casado, natural de Lorca, provincia de Murcia. Centros docentes en que cursado sus estudios: Universidades de Granada y Madrid. Títulos académicos: farmacéutico. Cargos que ha desempeñado: alcalde de Lorca y presidentes c. Mercantil y Comercio. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales Lorca, en el 1939, en semiretiro. Personas que pueden facilitar informes suyos: **José M^a Llanos** de Murcia y **José Pallarés Arcos**, de Lorca.

9. Joaquín Gimeno Castellar, domicilio: Floridablanca, 6, Lorca. “*Yo Joaquín Gimeno Castellar deseando pertenecer a la ACNdP y reconociendo que la eficacia de la AC se deriva primera y principalmente del espíritu sobrenatural, (...) Lorca, 1945.*” 47, casado. Natural de Lorca, provincia de Murcia. Centro docentes en que ha cursado sus estudios universidad de Murcia. Títulos académicos Licenciado en Derecho. Cargos que ha desempeñado: Gestor en diferentes ocasiones en el Ayuntamiento de Murcia. Cargos que ocupa en la actualidad: oficial en la Asamblea de Regadío de Lorca, Confederación, Finca Leguna. Obras de Acción Católica en que ha colaborado: Tesorero en A. C. de Lorca y miembro de Cofradía S. Vicente. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales en Lorca, marzo 1945, en semiretiro. Personas que pueden facilitar informes suyos: **José Pallares** y **Manuel Pereira** en Murcia, **Marcos Egea** y **Emilio Diez de Revenga**.

10. Francisco Sánchez Oliva, domicilio: Pabellones del Cuartel de Artillería, Lorca. “*Yo Francisco Sánchez Oliva deseando pertenecer a la ACNdP y reconociendo que la eficacia de la AC se deriva primera y principalmente del espíritu sobrenatural, (...) Lorca, 25 enero 1945.*” 48 años, casado, natural de Molina de Segura. Centros docentes en que ha cursado sus estudios: Instituto de Valencia y Murcia, y Academia de Infantería de Toledo. Cargos que ha desempeñado: político, ninguno. Militares, muchos. Jefe Oficina Asuntos Indígenas Territorio Ifni años 34–35 y 36. Jefe Acetal del Territorio 1937 y Jefe Milicias Universitarias distrito de Murcia, 1943–1944. Teniente Coronel Mayor

del Regimiento de Infantería en Mallorca nº13. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales: abril–mayo de 1944, en San Jerónimo de Murcia con las Jerarquías del Movimiento. Personas que pueden facilitar informes suyos: **José Aguirre** y **Antonio Reverte**.

11. José Pallarés Areas, domicilio: Calvo Sotelo, 9, Lorca. *Yo José Pallarés Areas deseando pertenecer a la ACNdP y reconociendo que la eficacia de la AC se deriva primera y principalmente del espíritu sobrenatural,... Lorca, 1945.* 40 años, casado, natural de Lorca, Centros docentes en que ha cursado sus estudios: Madrid. Títulos académicos Doctor en Medicina y Cirugía. Idiomas que posee: solo el castellano. Cargos que ha desempeñado: Presidente del Patronato de este Hospital, departamento de Medicina, Presidente del Consejo particular de las conferencias de S. Vicente. Cargos que ocupa en la actualidad: los anteriores. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales: mayo 1945 en Lorca en semiretiro. Personas que pueden facilitar informes suyos: **Ricardo Egea** y **Saturnino Fernández Magistral**.

12. José M^a Herrero García, domicilio: General Mola, 11, Lorca. *“Yo José M^a Herrero García deseando pertenecer a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y reconociendo que la eficacia de la Acción Católica se deriva primera y principalmente del espíritu sobrenatural, (...) 15 febrero 1946, Lorca.”* 31 años, soltero, natural de Caudete, provincia de Albacete. Centro docentes en que ha cursado sus estudios Universidades de Madrid y Salamanca. Título académico Licenciado en Filosofía y Letras. Idiomas que posee: griego, latín, francés, traduce inglés e italiano. Publicaciones de que es autor: muchos artículos periodísticos publicados en la prensa derechista de Valencia. Cargos que ocupa en la actualidad: catedrático de Filosofía del Instituto de Lorca y profesor de griego del mismo. Obras de Acción Católica en que ha colaborado: Acción Católica de la Parroquia de la Sta. Cruz, de Valencia. Trabajos de propaganda realizados: Diversos actos públicos de propaganda de A.C. en la parroquia de Valencia, el año 1934. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales Iglesia PP. Dominicos de Jerez de la Frontera, en abril de 1944 en retiro. Personas que pueden facilitar informes suyos: **Manuel Pereyra**, Consiliario del Centro de Lorca, **Pascual**, Canónigo Santa Iglesia Catedral de Valencia. Cuota mensual que desea satisfacer 10 pts.

13. José M^a Cinjano Robledo, domicilio: calle de Santiago, 2, Lorca. “*Yo José M^a Cinjano Robledo deseando pertenecer a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y reconociendo que la eficacia de la Acción Católica se deriva primera y principalmente del espíritu sobrenatural, (...) Lorca.*” 25 años, casado, natural de Toledo. Centros docentes en que ha cursados sus estudios: Academia de Infantería de Zaragoza. Publicaciones de que es autor: colaboraciones literarias en varias revistas. Cargos que ha desempeñado: vocal del Consejo Diocesano de los J. de A.C. en Toledo. Cargos que ocupa en la actualidad: Presidente de la Junta parroquial y del Centro de AC de Santiago Apóstol de Lorca. Obras de Acción Católica en que ha colaborado: organización de cursillos de formación de A.C. trabajos de propaganda realizados. Los propios de la A.C. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales: febrero de 1944 en Toledo, en retiro. Personas que pueden facilitar informes suyos: **Andrés Marín Martín**, **Juan E. Calvo Sacristán**, de la ACNde P de Toledo.

14. Antonio Vila Montesinos, domicilio: calle rey D. Juan Carlos, 7, Lorca. “*Yo Antonio Vila Montesinos deseando pertenecer a la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, y reconociendo que la eficacia de la Acción Católica se deriva primera y principalmente del espíritu sobrenatural, (...) 21 enero 1946, Lorca.*” 37 años, casado, natural de Valencia. Cargos docentes en que ha cursado sus estudios: Colegio de las escuelas Pías en Instituto de Valencia, Universidades de Valencia y Madrid. Títulos académicos: licenciado en Ciencia. Idiomas que posee francés. Cargos que ha desempeñado: profesor del Instituto Calderón de la barca de Madrid, Id. del Colegio Consorcio. Cargos que ocupa en la actualidad: Secretario del Instituto de E.M. de Lorca y de la Escuela de Trabajo. Obras de acción católica en que ha colaborado: a la organización de la ama de Hombres de la Parroquia de San Mateo. Fecha y lugar en que hizo los últimos Ejercicios Espirituales: no ha hecho Ejercicios en retiro. Personas que pueden facilitar informes suyos: **Emilio García Navarro** arcipreste, **Antonio Llanos Molina** Presbto., **Francisco López Hurtado** Presbto., **Manuel Pereria** Presbto. Y **Bartolomé López Cerón** Presbto.

Ejercicios Espirituales y Asamblea General

Carta de 3 septiembre 1945

De José Aguirre a Antonio Reverte

“Querido Tono: durante el viaje me he dado cuenta de que no te envié, como te prometí, la lista de los que fueron invitados a los Ejercicios Espirituales organizados por la ACNdeP(...)”

Carta de 6 septiembre 1945

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

“Querido Presidente. Hoy me levanto después de sus días de cama y cambiaré de esperar otros tantos para hacer vida normal. La que no asistió a la Asamblea quiso ponerte estas líneas de teoría y aplauso previo a lo que acordó y de acción de gracias porque la Asociación se renueva tan espléndidamente una vez más, otros Ejercicios Espirituales...”

Carta de 23 septiembre 1945

De José Pascual a Antonio Reverte

Excusándose de no poder asistir a los Ejercicios Espirituales.

Carta de 24 septiembre 1945

De Javier Sánchez Carrilero a Antonio Reverte

“(...) He recibido su atenta carta en la que me hace el honor de invitarme, en nombre de la ACNdP, a los Ejercicios Espirituales(...) con verdadero gusto hubiera asistido en la actualidad me es imposible acudir a Albacete(...)”

Carta de 25 septiembre 1945

De José Gil Martínez a Antonio Reverte

“Invitándome a los Ejercicios Espirituales, me encuentro con bastante trabajo retrasado que me impide satisfacer mis deseos de acompañarles(...)”

Carta de 10 octubre 1945

De José Aguirre a José M^a Sagués

*“Querido amigo: Acabo de recibir una atenta carta. La entrevista a la que requiere la tuve el pasado domingo 7. Quiero tener un cambio de impresión con Fernando acerca de este Centro, pero nos limitamos una breve conversación por teléfono. A mi me hubiera gustado hablar más enteramente con usted o con el. Lo que si necesitamos es que nos envíe con toda urgencia el contenido del curso para los Círculos de Estudios. Hasta que los recibamos no comenzaremos a vernos. Aunque hablábamos **Reverte** y yo de este asunto, y creo que iba escribir pidiendo esto mismo que yo pido ahora. De haber sabido con anticipación un deseo de verme, con mucho gusto le hubiera buscado.”*

Carta de 10 octubre 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“**Asamblea.** Los miembros de los Centros de la Asociación presentes en la pasada Asamblea General de Loyola, habrán informado detenidamente del resultado, cumpliendo así una de las conclusiones del año anterior. Los Centros que no hayan estado representados podrán enterarse con la información que publicará el primer número del Boletín. La numerosa concurrencia de propagandistas, las representaciones de Centros, las diversas intervenciones, los temas tratados las conclusiones aprobadas hicieron que tanto la Asamblea de Secretarios como la General, fueran interesantísimas.*

***Temario.** El temario aprobado para los Círculos de Estudio en el curso 1945-1946, fue “El Magisterio supremo de Pío XII y su aplicación concreta a España”, con la idea de llegar a una declaración de principios cristianos sobre orden internacional, orden interno de las naciones, justicia social, familia y acción católica, que oriente y unifique el criterio de los católicos españoles. Para facilitar este estudio, el Boletín publicará la ponencia del Consejero **D. Alfredo López**, con el plan de trabajo, normas para llevarlo a cabo y lista de los documentos y discursos de S.S. Pío XII que pueden ser consultados.*

***Colegio Mayor.** Habrá llegado a tu poder un ejemplar de la Hoja Oficial del Lunes, de Madrid, que te he remitido y que publica una información sobre el Colegio Ma-*

yor de San Pablo, cuya bendición y colocación de la primera piedra será, D.M. el viernes 12 festividad de Ntra. Sra. Del Pilar y de la Hispanidad. Sin dar comienzo a la propaganda para la suscripción de cédulas o de obligaciones, ha habido ya un Centro, el de san Sebastián que ha conseguido un donativo mensual de 25.000 ptas mientras duran las obras para constituir becas a favor de estudiantes guipuzcanos. Te agradeceré me envíes la información que sobre el Colegio Mayor publiquen los periódicos de esa región, así con las colaboraciones que consigáis a favor del mismo.

Sección Editorial. *Nos hemos encarado de la distribución de nuevas obras. Una "Felipe Manzano" con datos interesantes sobre la vida de nuestro mártir. Otra que contiene los Nocturnos que se rezan en la Vigilias eucarísticas reglamentarias. El precio de la primera es de cinco ptas y el de la segunda de dos ptas. Te envío contra reembolso un ejemplar de cada una para que me digas los que precisáis. Además de estas obras, podemos servirnos "La espiritualidad de San Ignacio de Loyola", del Padre Larrañaga (35ptas), las Encíclicas de Su Santidad Pio XII; Sumi Ecclesiae, a una peseta. La Rerum Novarum con la Quadragessimo Anno(...)*

Cuotas. *Conclusión de este año ha sido la elevación de la cuota con que cada Centro ha de contribuir a los gastos de la Asociación. En ella va incluida la suscripción de los propagandistas al Boletín y no precisa de justificación, dado el aumento que han tenido estos años todos los gastos. En hoja aparte, se detalla la que corresponde abonar a ese Centro por trimestres enviados, según en número de miembros de que se compone, que figuran en el último censo y en razón a setenta y cinco ptas año por propagandistas, excluido el Consiliario.*

Correspondencia. *La Secretaría general agradecerá mucho a todos los Secretarios que mantengan presente comunicación con ella dando cuenta de los actos que celebren y enviando noticias de los propagandistas y cuantas informaciones sean de interés para publicar en el Boletín(...)"*

Círculos de actualidad internacional

Carta de 15 octubre 1945

De José M^a Sagues a José Aguirre

"Mi respetable amigo: Yo también sentí mucho, no verle a su paso por Madrid. Por la circular que envié al Secretario se había informado Vd. de lo que decía respecto

al temario de este año. Cada Centro, debe hacer el guión de las ponencias que en él se vayan a desarrollar. Tan pronto esté el de Madrid, le remitiré a Vd. una copia. Nosotros hemos comenzado el curso de Círculos de actualidad internacional, el Congreso de Pax Romana por el P. Errandena y la situación de los católicos en el Uruguay, que explicará Ernesto Laorden, concluiremos el temario iniciado el año pasado, y en enero empezaremos con el aprobado en Loyola. Vds. Podrán hacer cosa parecida y mientras ordenan con calma la distribución y preparación de las ponencias.”

Carta de 15 octubre 1945

De José M^a Sagues a José Aguirre

“Querido amigo: Recibido esta tarde tu telegrama, he puesto otro anunciándote el envío de las galeradas del Boletín con las normas para el estudio del temario aprobado en la pasada Asamblea de Loyola, que es lo único que hasta ahora tenemos. Cada Centro confeccionaría su temario propio con las ponencias que se han de desarrollar. El Centro de Madrid está preparando el suyo y cuando lo tenga terminado te enviaré una copia. Como digo a D. José Aguirre hemos dado comienzo al curso dedicando los primeros Círculos a información internacional de actualidad y a continuación terminaremos el temario iniciado el año anterior. Nuestro propósito es empezar el nuevo en enero.”

Carta de 20 octubre 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Supongo en tu poder el telegrama que te envié y las galeradas que contienen la Ponencia de Círculos de Estudios del presente curso. Espero que me tengas al corriente de vuestras actividades y me mandes alguna crónica para el Boletín de la apertura del curso en este Centro. Ha ido destinado a la Academia general del Aire de San Javier el Propagandista del Centro de Madrid Antonio Salvador, a quien ya conoces, pues era Secretario de Peñaranda, Comandante de intervención del Ejército del aire. Me ha comunicado sus deseos de que le envíes todas las citaciones y os pongáis en contacto con él, pues tiene mucho interés en asistir a las reuniones del Centro que le permitan sus ocupaciones. La cuota la abonará en Madrid, por lo que figurará en ese Centro como transeúnte, pues solo va a estar un curso en dicha Academia General”.

Carta de 24 octubre 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Querido amigo y compañero: El Patronato del Colegio Mayor de San Pablo, va a comenzar una extensa campaña para obtener los medios necesarios para la financiación de este colegio que es una de las obras fundamentales que se propone llevar a efecto la generación presente de nuestra querida ACNdP. Para su mayor eficacia, te agradeceré que, a la mayor brevedad posible te dirijas directamente al Patronato del colegio Mayor de San Pablo (Alfonso XI, 4, 4º izqda. Apartado 537, teléfono 18506, Madrid), dándoles las dos orientaciones siguientes:

1ª. Lista de todas las personas que tú, o tus compañeros de ese Centro, consideréis que deban ser requeridas para que presten ayuda económica a nuestra Obra, sea con donativos, sea suscribiendo acciones u obligaciones hipotecarias al 3 y por 100. 2ª. Plan de reuniones y visitas particulares que, según vuestro criterio se deban realizar, indicando las fechas que consideréis más convenientes y los días que juzguéis necesarios para llevarlas a efecto, bien sea por vosotros o con la presencia de alguno de los miembros del patronato, que irían desde Madrid, y en una palabra, todo aquello que se os ocurra, para el mayor éxito de vuestra empresa”

Censo, noviembre 1945

1. José Aguirre Cano
2. Antonio Reverte Moreno
3. Isidoro Martín Martínez
4. Francisco Siso Cavero
5. José Sandoval Amorós
6. Joaquín de Domingo Peon
7. José Ballester Nicolás
8. Antonio Ferrer Sama
9. José Cos Beamud
10. Juan Candela Martínez
11. Ricardo Egea Garriguez
12. José Sánchez Moreno
13. José Ruiz-Funes García
14. Jesús de la Peña
15. Enrique Antón Cano

16. Adolfo Muñoz Alonso
17. Francisco García Baró
18. Antonio Gómez J. Cisneros
19. Mariano Sevilla Hernández
20. Jesús Quesada Sanz
21. Jesús Carrión Ruíz
22. Francisco Bernal Seiquer

Carta de 1 noviembre 1945

De Antonio Reverte

“Vamos a estudiar en el Círculo de Estudios “El Magisterio supremo de Pio XII y su aplicación concreta a España”, tema aprobado por la Asamblea de Loyola y propuesto a todos los Centro de la ACN de P. En la última sesión de nuestro círculo acordamos el plan de trabajo siguiente, como el más adecuado: el tema se dividirá en 5 partes o secciones: 1) orden interno de los pueblos, 2) orden internacional, 3) cuestión social 4) familia y 5) Acción Católica y para caso una de ellas se formó una ponencia que consta de varios propagandistas. Cada uno de estos, con la lista en fuentes que te adjunto, deberá entresacar o fichar el pensamiento pontificio sobre la materia a él encargada, con objeto de llevar al círculo correspondientes una seria de principios claros, con los que prestan elaborarse unas conclusiones preciso, conforme a nuestro entender. Suprimimos como verás, las disertaciones completas de otros años, y nos dedicamos más a la labor enjuta más llevadera para los circuilistas y más apropiada para formar un pensamiento común sobre cuestiones muy concretas.

En el Círculo propusimos las siguientes ponencias que pueden ser modificadas. En la selección siguiente verás tu nombre formando parte de una ponencia. La incluí en ella, posiblemente hasta contar con tu aceptación lo rectificaremos. El día 11, domingo a las 9 de la mañana, tendremos su Retiro, en el colegio Mayor. Los Ejercicios de nuestro Centro salen señalados para el día 20 o 24 de marzo.”

Carta de 6 noviembre 1945

De José Manuel R. del Busto (Plegaria Nacional a la Santísima Virgen, iniciativa bendecida y aprobada por el Excmo. Sr. Arzobispo primado) **a Antonio Reverte**

“Tengo sumo gusto en saludarte al hacer referencia a tan grato asunto cual es el honor de nuestra dulcísima Madre, y Señora la Virgen Inmaculada. Los trabajos de la Plegaria van muy adelantados en algunas Diócesis y a juzgar por las impresiones que vamos recibiendo se han de celebrar con gran solemnidad y fruto espiritual. Esperamos que en esa provincia, de tan hermosa tradición mariana no se quede atrás. Ya sabemos que no necesitáis estímulos para cuanto se relacionases con la Sma. Virgen.”

Núcleos de Cieza y Lorca

Carta de 11 noviembre 1945

De Doctor Blas Piñar López (abogado y notario de Cieza) **a Antonio Reverte**

*“Mi querido amigo: Unas líneas en medio del abrumador trabajo de este otoño, para anunciarle que el núcleo de propagandistas de Cieza ha quedado definitivamente constituido. Consta de los siguientes miembros: D. **Francisco Frutos Vives**, médico; D. **Eulogio Marín**, médico-puericultor; D. **Antonio Pérez Gómez**, Abogado; D. **Matía Belló Ayala**, Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito y D. **Rafael Camacho**, Secretario de Audiencia.*

*El jueves pasado tuvimos la tercera reunión de estudio. Estamos tratando temas sociales a la luz del Evangelio y de la Encíclicas. Nuestro plan de trabajo y de vida de piedad se lo expondré cuando tenga el gusto de verle por aquí. Le agradeceré solicite el envío para todos estos señores de nuestro Boletín nacional y me remita para uso en los actos colectivos la oración de los propagandistas. Con saludos para D. **José Aguirre** queda a su disposición su buen amigo y hermano en Cristo”*

Carta de 14 noviembre 1945

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

“Querido Fernando: Ya nos tiene dispuestos otra vez a las tareas de la Asociación, comenzado el nuevo curso. Gracias a Dios se presenta un horizonte bueno para

*este Centro: interés y asiduidad de los antiguos y asistencia de nuevos y valiosos elementos. Entre estos, está el nuevo catedrático de Historia del Derecho de la Universidad **José María Font y Rius**; el abogado del Estado **Recuero**, de quien el año pasado ya te escribí como posible adquisición; el fiscal de la Audiencia **Luzón** y el Fiscal de Tasas, Secretario Judicial **Higinio Bartolomé**.*

Hemos comenzado con un día de retiro, dirigido por el Consiliario. Los Círculos ya van en su cuarta sesión, abordando el tema propuesto por la Asamblea de Loyola. Para ello he formado ponencias de cuatro o cinco circulistas: estos estudian las fuentes, cuya lista nos disteis, y entresacan o fichan el pensamiento de Su Santidad y se expone al cambio de ideas del Círculo en pleno. Hemos suprimido este año, como trabajo normal, la disertación completa de un tema por un propagandista, y nos hemos inclinado a esta labor más de laboratorio o seminario, por cuanto en ella participa la totalidad del Círculo semanalmente.

*Las visitas a Cieza y Lorca van dando sus frutos. En Cieza podría darse por constituido el Núcleo que lo componente **Blas Piñar**, Notario; **Francisco Frutos Vives**, médico; **Eulogio Martín**, médico puericultor; **Antonio Pérez Gómez**, abogado en ejercicio; **Matías Bello Ayala**, Director del Banco de España (...)*

Carta de 14 noviembre 1945 **De Antonio Reverte a Blas Piñar (Cieza)**

“Mi querido amigo: Enhorabuena muy cordial de este Centro de Propagandistas por la constitución del núcleo de Cieza, con tan selectas personas. Transmítame a ellas nuestro saludo y ofrecimiento incondicional como amigos y compañeros. Con esta fecha escribo a Fernando Martín-Sánchez dándole cuenta de la carta de V. Y en la primera ocasión también lo comunicaré a nuestro Señor Obispo, quien siente verdadero interés y afecto por los propagandistas.

A la Secretaría General pido el envío del Boletín de la Asociación y la Oración para los actos colectivos. Me parece un acierto el tema que Vds. estudian. En nuestro Círculo estamos trabajando sobre “El pensamiento de Pío XII y su aplicación a España” y una de las secciones o ponencias se refiere a la cuestión social. Cuando llevemos más adelantadas las labores podríamos tener un cambio de impresiones sobre los resultados, y para que decirle que estamos dispuestos a ir a esa en cuanto sea necesario. Cordialmente es suyo amigo y compañero.”

Carta de 19 noviembre 1945

A José M^a Sagües

“Mi querido amigo: A nuestro querido Presidente ha escrito hace unos breves días dándole cuenta de la inauguración de nuestro curso y de las adquisiciones logradas de valiosos miembros para este Centro. A ti he de darte cuenta también, con esta carta, de las novedades y marcha de esta secretaría para la normal y periódica comunicación que estimo necesaria. En primer lugar pueden darse por constituidos dos núcleos de interés en Cieza y en Lorca, lugares ya visitados por el Consiliario y por mí el año pasado. En el primer pueblo un grupito de destacados elementos que desean ser propagandistas han comenzado en sus Círculos de estudios a tratar de los temas sociales a la luz del evangelio y de las encíclicas. La relación de sus componentes figura en la lista adjunta. En Lorca están tratando en sus Círculos de variadas materias, todas actuales y de formación social y publica de sus componentes. Tanto a uno como a otro sitio hemos de ir propagandistas del Centro de Murcia a animarles y colaborar en sus tareas. Me piden con todo interés ejemplares de la Oración. Reglamentos y el Boletín de la Asociación, puedes remitirme a reembolso unos veinte ejemplares de las dos primeras publicaciones, y respecto al Boletín estimo que debe decidir nuestro Presidente, y que se les remita en su caso, directamente a la dirección que figura en la relación citada.

*El Centro de Murcia ha comenzado ya sus trabajos. Ha celebrado un día de retiro en el Colegio Mayor de la Universidad, con asistencia de **15 miembros**. Los Círculos de estudios se desarrollan según el plan propuesto en Loyola: el tema del **Magisterio de Pío XII** y las secciones correspondientes a la división de su pensamiento. Para el estudio se han formado ponencias de 4 o 5 circuilistas los cuales fichan el pensamiento de Su Santidad y semanalmente se va dando cuenta de lo realizado al Círculo en pleno: de esa manera todos colaboran en un trabajo hacedero y se forma un criterio común. Nos interesaría conocer como guía el programa del círculo de Madrid.*

*Nos hemos encargado de las conferencias para la campaña de familia organizada por las señoras de A.C. Para las cuatro disertaciones he designado a **Sánchez Moreno, Ferrer Sama, Ballester y Antón Cano**, porque los tres primeros son nuevos numerarios y el otro esta mereciendo la insignia. Por giro he enviado las 192,50 correspondiente al último trimestre del pasado curso. Estando ya en el primero del nuevo año dinos en que periodos hemos de enviar la cantidad del presente curso.*

Para la mejor normalización del expediente de los inscritos y nuevos adheridos nos precisan el envío de ejemplares de solicitudes: 30. Convendría también rectificar en el censo de ahí, y agregar en su caso, las direcciones de los propagandistas que figuran en la adjunta relación, a los efectos, especialmente del envío del Boletín que a muchos no les llega con normalidad. Con un cariñoso abrazo queda tus órdenes tu aff.”

Carta de 19 noviembre 1945

De Ana Codorniu (viuda de Hernández Ros) a Antonio Reverte

“Muy Señor mío agradeciendo a V. Mucho que haya aceptado darnos una Conferencia en los lugares en la Semana de la Madre, le suplico tenga la bondad de decirnos día y hora teniendo en cuenta que será del 26 al 28 jueves. El 29 parece natural que cierre el ciclo el Delego Diocesano. Como se han de encargar los programas urge su contestación (...)”

Carta de 19 noviembre 1945

De Antonio Reverte a Ana Codorniu, Vda de Hernández-Ros

*“Mi respetada y distinguida amiga: El sábado me envió D. **José Moreno** el programa de lecciones para la campaña nacional de propaganda católica sobre el tema de Familia. Acabo de ultimar con los compañeros la distribución de temas, y salvo mejor parecer de Vds. la asignación de lecciones podría ser así: **lección 3ª, José Sánchez Moreno, Director de Línea, lección 4ª, Antonio Ferrer Sama, catedrático de la Universidad; lección 9ª, José Ballester, director de La Verdad; lección 11ª, Enrique Antón Cano, profesor de la Universidad.**Falta una conferencia para la **lección 1ª**, y yo había convenido con José Moreno que lo hicieran directamente la invitación al propagandista **Francisco Siso Cavero**, porque de su competencia podría obtenerse una disertación magnífica; por otra parte, yo lo tengo tan agobiado con requerimientos de trabajos de propaganda, que me parecía más conveniente que la petición se la hicieran directamente. Si por sus muchas ocupaciones no pudiera atender esta petición, el Centro destacaría a otro compañero para realizar esta grata misión que Vds. Le brindan, caso de que no estimen usted mejor lección 1ª, orientadora de las demás, corra a cargo de algún señor sacerdote.”*

Carta de 19 noviembre 1945

De Fernando Martín-Sánchez Juliá a Antonio Reverte

*“Querido Antonio: Me parece interesantísimo en tu carta lo que dices de la nueva promoción de propagandistas, integrada por **Font, Recuero, Luzón**, etc. Eso me prueba y lo he hecho notar en un círculo de estudios de Madrid, que cuando los Centros trabajan y trabajan bien, hay nuevos propagandistas siempre. Cuando los consideres en situación de llenar la instancia, ya las pedirás a Secretaria. La nueva manera de funcionar el círculo es interesante, comunícame lo que vaya resultando. Me parece muy bien constituir el núcleo de Cieza y nombrar Secretario a **Piñar**, del cual he recibido también una interesante carta, a la que contesto hoy. El envío del Boletín puedes pedirselo a **Sagues**, cuando creas que el que va a recibirlo es un presunto propagandista. No prodigarlos, pero tampoco porque falten desviar una vocación, debe ser nuestro lema. Me parece muy bien que mensualmente me escribas.”*

Carta de 21 noviembre 1945

De Carlos Espejo a Antonio Reverte

“Distinguido amigo: Recibo su atenta invitación, que agradezco mucho, para asistir a los Ejercicios Espirituales que la ACNde P está organizando. Lamento no poder asistir (...)”

Carta de 22 noviembre 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: El día 14 del próximo mes de diciembre se reunirá el Consejo de la Asociación en una de sus sesiones reglamentarias. Entre los asuntos que figurarán en el orden del día, está el informe que la Secretaría General ha de formular sobre la actuación de los Centros. Mucho te agradeceré me comuniqués vuestras primeras actuaciones de este curso y los proyectos o planes de trabajo que tengáis para el mismo. En paquete aparte y como impresos certificados, te remito partes de asistencia que te agradeceré me envíes sin remite partes de asistencia, que te agradeceré me envíes sin falta mensualmente para poder llevar al día las fichas individuales que de cada propagandista haya en la Secretaría General. Esperando tus noticias, te abraza cordialmente.”

Carta de 26 noviembre 1945

José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Primero por la carta que dirigiste al Presidente y después por la recibida a mi nombre, me entero de la inauguración de vuestro curso y de las nuevas adquisiciones que aumentarán el número de los miembros de ese Centro. También en Cieza y por mediación de **Blas Piñar**, sabemos los buenos propósitos que existen para la constitución de un núcleo o de un Centro de propagandistas. Para ellos y para los de Lorca, te remito 20 ejemplares de la oración y 20 reglamentos, y respecto al Boletín el Presidente decidirá a quienes se ha de remitir, pues ya sabes el criterio que existe respecto a ello.*

Tomo nota de todos vuestros trabajos para publicar una crónica en el Boletín y espero recibir el giro que me anuncias para acusarte recibo del mismo. El Boletín de la Asociación se envía a todos los que actualmente forman parte de ese Centro, que son los 20 primeros de la lista que me remites, los admitidos en la Asociación y los que abonan la cuota; los restantes todavía no tienen formalizada su inscripción, y por lo tanto, lo primero que tienen que hacer es llenar una de las solicitudes que te remito y que me devolverás con tu informe para que yo las presente a la primera reunión del Consejo. Si esto fuera pronto, aun llegaría a tiempo para la reunión de la Inmaculada. Felicitándote por la buena marcha del Centro y por la adquisición de esos nuevos elementos, te saluda y abraza tu afmo. Amigo,

Carta de 27 noviembre 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Para constancia en la Tesorería de ese Centro, tengo mucho gusto en acusarte recibo al giro de ptas 192,50 que anunciabas en tu carta del 19 del corriente mes y que ha sido aplicado para pago de la cuota de ese Centro y del último trimestre del pasado curso.”

Carta de 18 diciembre 1945

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez Juliá

“Mi querido Presidente: En la presente semana damos las vacaciones del Centro coincidiendo con las Universitarias. Hasta ahora los Círculos de Estudios se han celebrado normalmente y con buena asistencia cada jueves. La primera parte del

*Círculo se dedica a la exposición por el propagandista **Candela** de la biografía del Santo Padre: luego viene el tema, en cuyo desarrollo vacilamos al principio y después de un cambio de opiniones optamos por lo proyectado en principio: "Exposición y glosa del pensamiento pontificio", sacado de las fuentes y referente a las cuestiones de cine relacionadas con la Confederación de Padres de Familia. Confío en que se vincule a nuestros Círculos, al reanudarse las actividades, otro joven abogado del Estado magnificó. Hoy envío a Sagues las solicitudes de inscripción de **Font** y de **Luzón**, pues hasta esta fecha no han venido los impresos correspondientes.*

*Tengo excelentes noticias de la marcha del **Círculo de Estudios de Lorca**. Los temas varios que están desarrollando tienen muy interesados a los propagandistas, y el Consiliario escribe excelentemente impresionado. El primer jueves de enero visitaré este Centro, asistiré al **Círculo** y los acompañaré en la comunión reglamentaria. Cuando vayan suscribiendo las instancias las remitiré a esa.*

Saluda de 20 diciembre 1945

*"El Presidente de la ACNdeP Saluda a su querido amigo y compañero y le comunica la triste noticia de la muerte del padre de nuestro querido Secretario General, **José M^a Sagues**, ha fallecido en la madrugada del jueves 20, en la ciudad de Pamplona, calle de San Antón, 8. Te encargo dispongas que en ese Centro tengan los sufragios acostumbrados. Te lo agradece de antemano. Firma Fernando Martín-Sánchez Juliá"*

Parte mensual de asistencia a los actos colectivos. Centro de Lorca, 24 de diciembre de 1945

Nombres y Círculos

1. **Asín Carreras, José:** 1er círculo A.
2. **Bertrand Coma, Eduardo:** 1er círculo E, 2º círculo: E y 3º círculo: E
3. **Campoy García, Antonio:** 1er círculo A, 2º círculo A.
4. **Casanueva Cabezas, Tomás:** 2º círculo: A.
5. **Cinjano Robledo, José M^a:** 1er círculo: A, 2º A y 3º A.
6. **Espejo Saavedra, Carlos:** 1er círculo: A, 2º A y 3º A.
7. **García Alberola, Miguel:** 1er círculo: A, 2º A y 3º A.

8. **Gimeno Castellar, Joaquín:** 1er círculo: A, 2º A y 3º A.
9. **González Sánchez, Juan:** 1er círculo: A, 2º A y 3º A.
10. **Herrero García, Miguel:** 2º A y 3º A.
11. **Martínez Flores, Juan:** 2º A y 3º A.
12. **Montoya Lillo, Juan Bta.:** 1er círculo: A, 2º A y 3º A.
13. **Pallarés Arcas, José:** 1er círculo: A, 2º A y 3º A.
14. **Pallarés Cachá, Diego:** 1er círculo: A y 3º A.
15. **Sala Just, José:**
16. **Sánchez Oliva, Francisco:** 1er círculo: A
17. **Vila Montesinos, Antonio:** 1er círculo: A, 2º A y 3º A.

Carta de 31 diciembre 1945

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Reintegrado a la labor de la Secretaría General, después de mi ausencia unos días de Madrid con el triste motivo del fallecimiento de mi buen padre, quiero renovar a todos los propagandistas que me han escrito, por si alguno no hubiera recibido mi contestación, mi profunda gratitud por los sufragios que le han dedicado para que goce pronto de la paz del Señor.

Consejo de la Asociación. El 14 de este mes celebró el Consejo de la Asociación la reunión trimestral reglamentaria en torno a la festividad de la Inmaculada. Además de oír el informe del Secretario general en el que se exponía la labor que realizan los Centros, y el del Tesorero con el estado de la situación económica, se aprobaron varias instancias de admisión y se señalaron las ponencias que han de ser estudiadas en la próxima Asamblea de Secretarios, que, de conformidad con lo acordado en Loyola, se celebrará D.M. en Madrid en el próximo mes de abril. Han sido designados los propagandistas encargados de prepararlas y aun cuando todos los Centros las recibirán impresas antes de la Asamblea, te adelantaré los temas de las mismas para que podáis ir pensando algo sobre ellas. Son las siguientes:

1ª. Declaración de principios públicos cristianos con su aplicación concreta a España. **Alfredo López Martínez.**

2ª. La sección Universitaria de la Asociación, la organización de los estudiantes y la atención que debemos prestarles, como fuente de nuevos propagandistas. **D. Isidoro Martín y Antonio Llombart.**

3º. Preceptos cristianos que no deben faltar en ninguna reglamentación profesional. D. Ricardo Fernández Cuevas, D. José María Alberich y D. Mariano Pérez de Ayala.

4º. Posibilidad de crear una Sección Obrera en la ACNde P. D. Tomás Cerro y D. Aresio González de Vega.

5º. La ACNdeP y el Centenario de Balmes. José Corts Grau. José Rodríguez Soler y D. Francisco de A. Condomines.

6º. La reforma jurídica y social de la sociedad anónima. D. Mariano Sebastián, D. Enrique Gimenez Arnau, Agustín Herrán, Francisco de Luis y Juan Vilallonga.

Consagración Episcopal del Consiliario Nacional.

Nuestro Consiliario Nacional D. Máximo Yurramendi, está muy agradecido por todas las felicitaciones que ha recibido de los Centros y de los propagandistas, por su elevación al Episcopado. El Consejo de la Asociación ha acordado apadrinarle en su Consagración Episcopal que será en los primeros días de febrero, y abre una suscripción para los regalos que le ha de hacer y los gastos que con esta ceremonia se habrán de originar. Todos los propagandistas que tengan gusto en tomar parte en ella, pueden enviar su donativo bien por medio del Secretario del Centro o directamente a esta casa de San Pablo. Oportunamente se avisará el día fijo de la Consagración por si algún Secretario o propagandista desea concurrir y para que los Centros telegrafíen su adhesión.

Colegio Mayor de San Pablo. Los representantes del patronato llevan visitados ya más de una docena de Centros y de todos ellos regresan muy bien impresionados por la acogida que tiene esta iniciativa de la Asociación, cuando exponen en los Círculos de Estudios y en reuniones más amplias los planes y proyectos y el estado actual del asunto. Es deseo del Patronato recorrer toda España con el fin de obtener el mayor número de colaboraciones.

Partes de asistencia. Son varios los Centros que no han remitido todavía los partes de asistencia a los actos colectivos de los meses de octubre, noviembre y diciembre. Ruego a todos los secretarios que cuiden de enviar puntualmente estos impresos.

Cuotas. A los que aun no han abonado el importe del primer trimestre vencido (septiembre-noviembre) se les recuerda lo hagan pronto conforme a la liquidación que figura en la nota adjunta.

Sección editorial. Tenemos todavía ejemplares de las Encíclicas de Su Santidad Pío XII, así como recogidas en un folleto las dos grandes Encíclicas Sociales juntamente con el Fuero del Trabajo Español, muy propias todas ellas para distribuir en actos de propaganda y para la labor de Círculos de Estudios. Os pido también contribuyáis a difundir el libro del P. Larrañaga "La Espiritualidad de San Ignacio" que como sabéis está editado por la Asociación. Deseándoos toda clase de bendiciones en el nuevo año que mañana empieza y con un cordial saludo a todos los miembros de ese Centro, os envía un abrazo vuestro afftmo. amigo".

Carta de 1 enero 1946

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

*"Querido Antonio: ¿Te has puesto ya el teléfono? Mucho desearía que lo tuvieras y que el año 1946 te fuera así más fácil en tu vida de relación. Desde luego, yo te lo deseo muy prospero. Aquí tenemos a nuestro carísimo **Isidoro**. Los médicos dudan todavía si se ha de operar o no. Está en el sanatorio de la Encarnación. Digo que se publique en el Boletín la parte de tu carta relativa a los Círculos de estudios. Ya me dirás el resultado que os da el sistema, pues como ensayo es muy interesante. Te felicito por los nuevos propagandistas que llevas al Círculo. Deseo también noticias tuyas de **Lorca**. Me parece muy interesante que recorras los Círculos suburbanos de ese Centro Metropolitano. Si tu crees que están en condiciones de llenar la instancia, di que lo hagan y envíanoslas."*

Carta de 7 enero 1946

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

*"Querido Antonio: Aquí tenemos a nuestro carísimo **Isidoro**. Los médicos dudan todavía si se ha de operar o no. Está en el Sanatorio de la Encarnación, Ayala 83, y procuraremos atenderle lo más posible. Desde luego en el orden material y económico, le hemos dicho que esté absolutamente tranquilo. Digo que se publique un Boletín la parte de tu carta relativa a los Círculos de estudios. Ya me dirás el resultado que os da el sistema, pues como ensayo es muy interesante. Te felicito por los nuevos propagandistas que llevas al círculo. Deseo también noticias tuyas de*

Lorca. Me parece muy interesante que recorras los Círculos “Subsidiarios” de ese Centro metropolitano. Si tu crees que están en condiciones de llenar la instancia, di que lo hagan y envíanoslas. Cordialmente tuyo.”

Carta de 9 enero 1946

De José Aguirre a Fernando Martín-Sánchez

*“Querido amigo: Le saludo en el nuevo año y en el le deseo toda clase de felicidades y abundante gracia de Dios. Le agradezco mucho la favorable acogida y la valiosa ayuda que le ha prometido al joven **José L. Castillo Puche** y le ruego encarecidamente activa, en cuanto esté de su parte, una rápida colocación, según me dice, en cartas verdaderamente angustiosas, su situación es casi desesperada. Está deshecho, pues a sus problemas económicos ha venido a añadirse la pena de la muerte de su madre, ocurrida hace cuatro o cinco días. Por todo esto es por lo que me tomo la libertad de molestarle nuevamente, lo que no me atrevería a hacer si el caso no fuera tan grave y urgente. En esta semana reanudamos las actividades de nuestro Centro, para el que se han logrado dos nuevas adquisiciones: unos jóvenes, abogado del Estado, y un Inspector provincial de primera enseñanza. Ya se lo comunicará oficialmente **Reverte**. Y esperamos y pedimos la pronta reincorporación de **Isidoro**, una vez repuesto en su salud. Con todo afecto le saluda.”*

Nota de 15 enero 1946

De José Aguirre a Castillo

*“... y b.l.m. a D. José Aguirre, y le reitera su interés por **Castillo**. Le parece magnífica la agregación de esos nuevos elementos que menciona, al Centro de Propagandistas. A **Isidoro** le han operado, como ya sabrá. Fue media hora de operación, un poco larga. Se encuentra en vías de franco restablecimiento y creo que podremos devolvérselo a ustedes a fines de este mes, ya restablecidos. Procuremos atenderle lo mejor posible.”*

Parte mensual de asistencia a los actos colectivos Centro de Lorca, 31 de enero de 1946

Nombres y Círculos

1. **Asín Carreras, José:** 1er círculo A.
2. **Bertrand Coma, Eduardo:** 1er: E, 2º círculo: E y 3º círculo: A, 4º E.
3. **Campoy García, Antonio:** 1er círculo A, 2º círculo A, 3º A y 4º A.
4. **Casanueva Cabezas, Tomás:** 2º círculo: A, 3º A y 4º A.
5. **Cirujano Robledo, José M^a:** 1er círculo: A, 2º: A y 3º A.
6. **Espejo Saavedra, Carlos:** 3º A.
7. **García Alberola, Miguel:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A, 4º A.
8. **Gimeno Castellar, Joaquín:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A y 4A.
9. **González Sánchez, Juan:** 1er círculo: A, 2º E, 3º A, 4º A y 5º E.
10. **Herrero García, Miguel:** 1er A, 2º A, 3º A.
11. **Martínez Flores, Juan:** 2º A y 3º A.
12. **Montoya Lillo, Juan Bta.:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A y 4º A.
13. **Pallarés Arcas, José:** 1er círculo: A, 3º A y 4º A.
14. **Pallarés Cachá, Diego:** 1er círculo: A y 3º A.
15. **Sala Just, José:** 1er círculo: A y 2º A.
16. **Sánchez Oliva, Francisco:** 3º A y 4º A.
17. **Soubrier García de Alcaráz Francisco:** 2º: A y 3º A.
18. **Vila Montesinos, Antonio:** 1er círculo: A y 3º A.

*“El Centro de Murcia regalará el escudo episcopal, hecho en flores, a nuestro Consiliario, D. Máximo Yurramendi.”*⁸

Carta de 1 febrero 1946

De Fernando Martín-Sánchez Juliá a Antonio Reverte Moreno

“Querido Antonio: Muy bien todo lo de Lorca. Lo vamos a dar en el Boletín. Respecto al Centro de Murcia, veo que vais también perfectamente, la forma en que celebrasteis la vigilia de San Pablo, es ejemplar. Espero verte si vienes por Madrid. Os devolvemos completamente nuevo a Isidoro. A ver si le cuidáis bien, ya que

8 Boletín ACNdeP. Año XXII, 1 febrero de 1946. núm. 365.

nosotros en la mínima parte que nos ha tocado hemos procurado cuidarle como se merece. Con saludos para D. José Aguirre, te abraza cordialmente."

Carta de 2 febrero 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

"Mi querido amigo y compañero: Contesto a tu carta del 29 del pasado mes de enero.

*Censo. Efectivamente, la situación de **Muñoz Alonso** en la Asociación estaba pendiente de que llenara la solicitud, pues está admitido con la categoría de aspirante. Por tanto, con la que me envías de él, ya queda completamente en regla. Otro tanto ocurre con **Sevilla Hernández**, el cual está admitido como Inscrito y con la solicitud que me mandas queda también al corriente su expediente en Secretaría General.*

***Jesús Quesada** también está admitido en la Asociación, según oficio que se le remitió al interesado, por tu conducto, en julio del pasado año. Tenemos instancia y toda documentación está al día. Por tanto no tienes que volver a remitirme nada de él. En cambio de **Jesús Carrión** no consta en Secretaria ningún dato, y de éste si que me tienes mandar llena la solicitud de ingreso. Te envío varios ejemplares.*

*En el Centro de Madrid figuran como inscritos, **Francisco Bernal Seiquer**, que es Secretario de un Juzgado Municipal, y **Antonio Seiquer Velasco**, que es Abogado. Dime si son a estos los propagandistas a los que te refieres, y en caso afirmativo si van a permanecer en esa ciudad todo este curso, para en ese caso hacer el traslado correspondiente o, si por el contrario, es transitoria su estancia en Murcia. Todavía no he recibido el giro que me anuncias, del que te acusaré recibo oportunamente. Me parece muy bien lo que me dices del colegio mayor, y supongo que ya estará en esa nuestro querido **Isidoro Martín** y con él podréis hablar largamente. Te mando también algunas estampas con la oración. La fecha de la consagración de **D. Máximo** no se sabe todavía exactamente, aunque lo más probable es que sea a primeros mes de marzo. Te lo comunicaré oportunamente. He retirado de tu carta las instancias de **Font**, **Luzón**, **Muñoz Alonso** y **Sevilla**. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo". Nota a mano: "La consagración será en San Sebastián actuará de padrino el V^a de la ACNdeP"*

Carta de 5 febrero 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Querido amigo: Las instancias de ingreso en la Asociación de **Manuel Luzón Domingo** y **José María Font Rius**, serán presentadas a la próxima reunión del Consejo; pero para informar sobre ellas en el mismo, necesito me des algunos detalles complementarios como : qué labor apostólica realizan actualmente y si los Ejercicios que han practicado, el primero en el año 1944 en Jaén y el segundo en Barcelona en 1939, fueron en régimen de internado. A esto último el Consejo le da mucha importancia, pues es su deseo de que antes de ingresar en la Asociación los hayan hecho en retiro por lo menos el año anterior. Esperando tus noticias, te abraza cordialmente.”*

Carta de 27 febrero 1946

De Ramón a Antonio Revert

*“Mi apreciado en Cto. Sr. Reverte: Recibo su muy grata del 25 del cte. a la que contesto ratificándole, con sumo gusto por mi parte, la aceptación de la tanda de Ejercicios Espirituales, que me ofrece. Mi llegada a esa, probablemente el mismo día 20 por la mañana, la anunciaré oportunamente al R.P. **Daniel Ruiz**. Le ruego salude en mi nombre al **Rdo. Sr. Consiliario** de ese Centro y a sus compañeros propagandistas, de los que conservo muy gratos recuerdos y Vd. reciba la expresión del afecto cordial de este su buen amigo y capellán.”*

Parte mensual de asistencia a los actos colectivos Centro de Lorca, 28 de febrero de 1946

Nombres y Círculos

1. **Asín Carreras, José:**
2. **Bertrand Coma, Eduardo:** 1er círculo E, 2º círculo: E, 3º círculo: E y 4º E.
3. **Campoy García, Antonio:** 2º círculo A, 3º A y 4º A.
4. **Casanueva Cabezas, Tomás:** 1º A, 2º círculo: A Y 3º A.
5. **Cirujano Robledo, José M^a:** 2º A y 3º A.
6. **Espejo Saavedra, Carlos:** 2º A y 3º E.
7. **García Alberola, Miguel:** 3º A Y 4º A.
8. **Gimeno Castellar, Joaquín:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A Y 4º A.

9. **González Sánchez, Juan:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A Y 4º A.
10. **Herrero García, Miguel:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A Y 4ºA.
11. **Martínez Flores, Juan:** 3º A Y 4º A.
12. **Montoya Lillo, Juan Bta.:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A Y 4ºA.
13. **Pallarés Arcas, José:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A Y 4º E.
14. **Pallarés Cachá, Diego:** 2º A, 3º A Y 4ºA.
15. **Sala Just, José:** 2º círculo A.
16. **Sánchez Oliva, Francisco:** 2º A, 3º A Y 4º A.
17. **Vila Montesinos, Antonio:** 2º E, 3º A Y 4º A.
18. **Janssens Esteve, Fernando:** 4º A.
19. **Sánchez Moreno:** 4º A.

“El Obispo de Cartagena, asistente al solio pontificio. Siempre ha distinguido a la ACNde P con especial predilección.

Su Santidad Pío XII ha nombrado al excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Cartagena, doctor Miguel de los Santos Díaz y Gómara, asistente al solio pontificio. El Papa le concede también el título personal de conde y los privilegios de oratorio privado en los privilegios de oratorio privado en las casas donde se hospede, uso de hábitos episcopales de seda y derecho a ocupar el lugar reservado los Obispos asistentes en las capillas pontificias. El nuevo Prelado asistente ha recibido también una carta autógrafa de Su Santidad con motivo de la próxima celebración del vigésimoquinto año del comienzo de su episcopado.

El doctor D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara ha distinguido siempre con especial predilección a la ACNdeP lo mismo cuando fue obispo auxiliar del llorado Cardenal Soldevilla que durante los dos años que regento la diócesis de Barcelona como Administrador apostólico, años que precisamente correspondieron al renacer de aquel Centro, posterior a nuestra Guerra Civil. En Murcia impuso las insignias al Centro posterior a la Guerra Civil.

En Murcia impuso las insignias al Centro en la segunda imposición, celebrada en la primavera de 1945. En nuestro Boletín publicamos fotografías y reseñas de estos solemnes actos, en los cuales no sólo el Prelado acompañó a los propagandistas en

los cultos religiosos, sino que se dignó paternalmente presidir el banquete que para celebrar tan solemnes fiestas se celebró en el Colegio Mayor de la Universidad⁹.

Carta de 2 marzo 1946

De Antonio Reverte a Jesús Carrión

“Mi querido amigo: He comprobado que en la Secretaria general de la A.C.N. de P. Faltaban datos de algunos propagandistas del Centro de Murcia, de algunos incluso la instancia. En esta situación estás tú, de manera que para completar y poner al día tu documentación te envió una solicitud, que una vez llenada me la devolverás para remitirla a Sagues. ¿Vendrás a los Ejercicios del día 20? Anímate. Hasta el jueves, un cordial abrazo de tu aff. Amigo.”

Carta de 2 marzo 1946

De Juan González Sánchez a Isidoro Martín

*“Querido Isidoro: Por indicación de **D. José Aguirre** fui a verte con poca fortuna, pues no estabas. Quería además de felicitarte por tu restablecimiento, charlar contigo sobre el Centro de ACN de P de Lorca, pues estoy actuando de Secretario de él y me interesaba recibir normas e indicaciones vuestras. Una de las cosas es que nos suministraréis temas y material bibliográfico, Boletines de la Asociación etc. Además dime que hago de los partes mensuales (Noviembre, diciembre, enero y febrero) y mándame impresos de estas partes que se me han terminado. Espero tus indicaciones. Los boletines de inscripción se mandaron casi en su totalidad a **D. José Aguirre**. Celebrando estés ya bien, te envía un fuerte abrazo. Nota: A Reverte muchas gracias en nombre del Ayuntamiento.”*

Carta de 2 marzo 1946

De Antonio Reverte a José M^a Sagues

*“Querido amigo: He estado en esa la semana del 16 al 21 del pasado mes, y he sentido no verte, como era mi deseo, por tu ausencia, indiscutiblemente feliz, en Roma. Paso a contestarte tu carta del 5 del pasado, completando los datos necesarios para las instancias de **Manuel Luzón** y **José María Font**. He podido completar por ellos mismos lo siguiente: que sus Ejercicios Espirituales fueron en régimen de*

⁹ Boletín ACNdeP. Año XXII, 1 marzo de 1946. núm. 367.

internado y que la labor apostólica que singularmente realizan este curso es la universitaria: el primero como Presidente de la entidad de estudiantes “apostolado universitario”, y el segundo catedrático, como sabes, dirigiendo a los mismos estudiantes un círculo de estudios sobre acción católica y temas relacionados con la orientación universitaria.

*También te remito con la presente la solicitud de **Antonio Requero**, Abogado del Estado en esta capital. Hizo sus Ejercicios en 1944 en Ciudad Real, en retiro. Asiste a Circulo nuestro con verdadero celo, y el próximo día 20 hará Ejercicios con la tanda de Propagandistas en San Jerónimo. Buen elemento. **Francisco Bernal** y **Antonio Seiquer Velasco**, el primero seguirá en esa pero el segundo está trasladado definitivamente a Murcia, por consiguiente puedes darle el pase correspondiente a este Centro.*

*Hablé con nuestro D. **Máximo Yurramendi** para ofrecerle el envío de su **escudo episcopal** hecho con flores de esta vega, y quedó en mandarme el diseño del mismo, con indicación de los colores en cuanto lo tuviese en su poder; como aun no lo hemos recibido te ruego se lo pidas y se lo mandes, diciéndome al mismo tiempo, si es ya posible, la fecha exacta de su consagración y la combinación del viaje colectivo de que le oí hablar a **Fernando** en el Círculo de Estudio del día 18. Con un cordial abrazo queda tuyo aff. Buen amigo”*

Carta de 4 marzo 1946

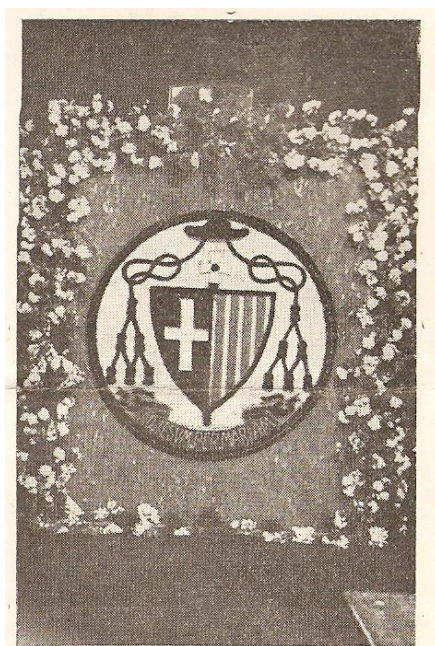
De Blas Piñar López a Antonio Reverte

“Mi querido amigo y compañero: Adjunto le remito las cuartillas que me pidieron por mediación de D. José Aguirre para la Campaña “Pro Seminario.” Mi gusto hubiera sido mandarles una cosa más meditada, pero el trabajo abrumador de estos meses, me obliga a dedicar a cada cosa su tiempo justo. Nuestras reuniones continúan invariablemente todos los jueves. Tuve carta de Fernando Martín-Sánchez al que contestaré dentro de unos días. Sería útil me enviaran algunas solicitudes de ingreso en la obra y recordaran los del Boletín. En este aspecto estamos desasistidos.”

Carta de 8 marzo 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Contesto a tu carta del 2 del actual que acabo de recibir. Los informes que me das de Manuel Luzón y José María Font los uno a sus instancias respectivas, las cuales llevaré, en unión de la que me envías ahora de Antonio Recuero, al próximo Consejo de la Asociación. Doy de baja en Madrid y alta en ese Centro de Murcia a Antonio Seiquer Velasco. Ten envió el Boletín en el que se da la noticia del día exacto de la Consagración de D. Máximo Yurramendi, que será el día 31. Como verás se destaca el regalo que el Centro de Murcia hace nuestro Consiliario Nacional. Adjunto una fotografía de su escudo. Observarás tiene dos cuarteles, el de la derecha es una cruz de oro en campo azul y el de la izquierda de oro con las barras rojas de Aragón. Estamos gestionando de la RENFE un coche cama para agregarlo al surexpres que sale de Madrid, el sábado 30 a las nueve de la noche. Si te decides a ir a San Sebastián, dímelo. Cuanto antes para reservar la plaza. Te envía un fuerte abrazo, tu buen amigo”



He aquí el escudo, hecho en flores, que el Centro de Murcia regaló al nuevo señor Obispo. (Foto Santos Yubero.)

Carta de 12 marzo 1946

De Jesús Carrión Ruiz (abogado de Murcia) a Antonio Reverte

“Querido Antonio: He recibido una carta tuya en la que me dices me enviabas una solicitud para mí ingreso en al Asociación. Tal solicitud no ha venido, me supongo que pasaría por tu imaginación y adjuntármela pues solo dentro de sobre iba tu esquila. Enviármela pues y al instante la tendrás cumplimentada. Mis ausencias de los Círculos se deben como tu supondrás, a que estoy con un pie y otro en el estribo ya que las oposiciones están a punto de salir, y estoy atado”

Carta de 15 marzo 1946

“La ACNdeP, adherida a la Acción Católica Española, fiel desde su fundación en el año 1909 al espíritu que debe animar a los seglares que trabajan directamente en el apostolado, según las normas del Papa y de sus obispos, cumpliendo sus preceptos políticos y no tiene intervención en ninguno de ellos. Guarda así no solo su estatuto fundacional, sino también, conclusiones de sus asambleas nacionales en los años 1931, 1933 y 1935 y las palabras de su Presidente, en la de 1944. La Asociación se mantiene seriamente respetuosa con todas las opiniones que defiendan los derechos de Dios y de las personas humanas a las cuales se adhieren, según sus particulares preferencias, los propagandistas con vocación política. La ACNdeP, anhela servir a la sagrada causa de la unión de todos los católicos españoles en la unidad de la Jerarquía de la Iglesia.”

I Asamblea Regional en Murcia

“Primera Asamblea Regional en Murcia. En las conclusiones acuerda dedicar especial atención a los problemas sociales. Reitera que la ACNdeP no está adscrita a ningún partido político. La primera Asamblea regional de la ACNdeP de Murcia, reunida al final de los Ejercicios celebrados en San Jerónimo del 20 al 25 de marzo de 1946, ha aprobado las siguientes conclusiones:

***Primera.** Reiterar a su excelencia reverendísima el señor Obispo de la diócesis la adhesión inquebrantable a su autoridad y persona, ofreciéndose para el servicio en que se digne emplearlos. **Segunda.** Intensificar la vida espiritual del Centro mediante la sección de San Pablo. **Tercera.** Dedicar atención preferente en los estudios y en la actuación a los problemas sociales; fomentar o establecer, si fuera*

preciso, las tandas de Ejercicios Espirituales para patronos. **Cuarta. Reiterar que la ACNdeP no está adscrita a ningún partido político**, y que deja a sus miembros, con las limitaciones reglamentarias, en libertad de actuación pública, siempre que la misma se conforme con el pensamiento de la Iglesia y los dictados de la jerarquía y que sea salvada la caridad y unidad entre los católicos españoles. **Quinta. Congratularse de la constitución de los núcleos de ACNdeP de Lorca y Cieza a los que se prestará la máxima y fraternal colaboración. Procurar el aprovechamiento de selectos elementos de Cartagena con el fin de desarrollar y perfeccionar su espíritu apostólico. Sexta. Felicitar al excelentísimo y reverendísimo señor doctor D. Máximo Yurramendi, Consiliario de la ACN de P, cuya consagración episcopal se celebrará el día 31 de corriente. Séptima. Enviar un cariñoso saludo, por mediación del director de los Ejercicios, al reverendo padre Ángel Ayala, fundador de la ACNdeP y muy vinculado por el recuerdo a los propagandistas de Murcia y a la Casa de San Jerónimo¹⁰.**

Carta de 16 marzo 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Dos periódicos de Madrid, uno de la mañana y otro de la tarde y alguno más de provincias, han publicado los días pasados con grandes titulares y en forma muy llamativa, unos párrafos, muy pocos, de la extensa ponencia que hace más de dos meses desarrolló en el Círculo de Estudios del Centro de Madrid, nuestro antiguo Presidente. Por la forma en que ha sido publicada, creando el peligro de ver a la Asociación mezclada en discusiones políticas, nuestro Presidente reunió a la comisión permanente del Consejo y se redactó para la prensa una nota explicativa. Como ésta no ha sido posible publicarla, te envío una copia, así como los párrafos del discurso del Presidente de la Asamblea de 1944, a que ella hace referencia, con el fin de que las des a conocer a todos los miembros de ese Centro, recomendándole con encarecimiento la observancia del precepto de la caridad con que termina el trozo del discurso de nuestro Presidente, a que antes hago referencia. Recibe un abrazo de tu siempre affmo. Amigo q. e.t.m.”

¹⁰ Boletín ACNdeP. Año XXII, 15 marzo de 1946. núm. 368.

Carta de 26 marzo 1946

De Ramón a Antonio Reverte

“Muy apreciado en Cto. Sr. Reverte: Sentí que no me encontrara en la Residencia, cuando acudí a ella en mi busca el pasado lunes. Y puesto que no lo pude hacer de palabra, quiero ahora con estas líneas expresarle mi gratitud y reconocimiento por tanta caridad como conmigo han tenido Vdes. Que Dios se lo pague, sobre todo concediéndoles que el magnífico apostolado que ejercen como propagandistas en esa universidad y ciudad sea cada vez más fecundo en obras de la mayor gloria suya. Procuraré transmitir cuanto antes al P. Ángel Ayala la última conclusión de la Asamblea de los Jerónimos. Con afectuosos saludos a esos buenos amigos, me reitero de Vd. affmo. En cto. S.s. y capellán.”

Carta de 26 marzo 1946

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

*“Querido Fernando: El portador de estas líneas es **José Martínez Nicolás**, autor del tapiz floral con el escudo de D. **Máximo**. Va a San Sebastián para instalarlo, llevando además dos canastos de flores para la orla del tapiz y para el altar. Tengo mucho gusto en darle estas líneas para que se presente a ti, en San Sebastián; o en Madrid en el caso de que por cualquier circunstancia no haya podido hablar con **Sagues** para quien le doy una carta rogándole le resuelva las dificultades que pueda encontrar de billete y facturación, al objeto de que llegue inmediatamente a San Sebastián e instale el tapiz en la Iglesia, después de ponerle el resto de las flores que le adornaran. Ya digo a **Sagues** que le telegrafiaré con los nombres de los representantes murcianos.”*

Carta de 26 marzo 1946

De Antón Reverte a José M^a Sagues

*“Mi querido amigo: Tengo mucho gusto en enviarte estas líneas con el dador **José Martínez Nicolás**, jardinero de un huerto de mi suegro, que ha confeccionado el tapiz de flores con el escudo episcopal de D. **Máximo**... los gastos de confección y viaje están pagados por el Centro.”*

Carta de 29 marzo 1946

*“Mi querido Presidente: Destacamos a **San Sebastián con la representación del Centro de A.C.N. de P. de Murcia**, a su propagandista numerario **Juan Candela**. El es portador de nuestra más cariñosa felicitación para S.E. Rvdmo. Y para la Asociación también que se ve honrada y participantes en la consagración episcopal de su ilustre Consiliario. A Juan Candela, ya le conoces personalmente: une a sus muchos merecimientos universitarios y de apostolado, como Presidente diocesano de la Rama de Jóvenes de Acción Católica, el hecho de haber recibido la insignia precisamente en la visita a este Centro el año pasado, tan memorable por todos conceptos y singularmente por la visita de **Máximo Yurramandi**. También es portador Candela del sentimiento que a los restantes compañeros nos produce el no poder asistir personalmente: los universitarios retenidos por las clases –tan especializadas con las frecuentes vacaciones– y **Blas Piñar** porque a última hora desistió del viaje en vista de una indisposición de su esposa. Con un abrazo fraternal nos unimos a los actos religiosos y de homenaje, quedando en esta pidiendo por el más copioso fruto para la mayor gloria de Dios de los trabajos del **nuevo Prelado**. Tuyo.”*

Carta de 30 marzo 1946

De Jesús Quesada Sanz a Antonio Reverte

“Mi distinguido amigo: Con motivo de la celebración del “Día del Prelado”, que tendrá lugar en homenaje a nuestro Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, el domingo, siete de abril próximo, me permito invitar a Vd. y rogarle que, a su vez invite a todos los asociados de la Entidad que con tanto acierto dirige, a sumarse a los actos con que será solemnizado. Se trata sencillamente de acudir a la solemne Misa de Comunión para hombres solos que el propio Sr. Obispo celebrará dicha mañana, en la Santa Iglesia Catedral, a las ocho y media en punto. Hemos de concurrir los hombres de Murcia ese día para testimoniar, uniendo nuestras plegarias a su oración episcopal y dando una prueba perdurable de piedad varonil, nuestra adhesión al Pastor que rige nuestra Diócesis. Y en primer lugar, como es lógico los hombres que militamos en todas las organizaciones del campo católico. Tengo la seguridad de que aceptará la presente con todo el entusiasmo propio de su elevada formación religiosa e indudable afecto a nuestro prelado y me permito sugerirle, por si lo juzgase oportuno que convocara directa y personalmente a todos sus asociados para el acto referido. Al expresarle mi mejor agradecimiento, en nombre propio y en el de la Acción Católica diocesana, me reitero suyo affmo. S.s.q.e.s.m.”

Parte mensual de asistencia a los actos colectivos Centro de Lorca, 31 de marzo de 1946

Nombres y Círculos. Días de los Círculos: 1º: 7, 2º: 14, 3º: 21 y 4º: 28.

1. **Asín Carreras, José:** 1º: E y 2º A.
2. **Bertrand Coma, Eduardo:** 1er círculo E, 2º círculo: E, 3º círculo: E y 4º E.
3. **Campoy García, Antonio:** 1º círculo A, 2º A y 4º A.
4. **Casanueva Cabezas, Tomás:** 2º círculo: A y 4º A.
5. **Cirujano Robledo, José M^a:** 1º A y 2º: A.
6. **Espejo Saavedra, Carlos:** 1º A y 2º E.
7. **García Alberola, Miguel:** 1º A.
8. **Gimeno Castellar, Joaquín:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A y 4º A.
9. **González Sánchez, Juan:** 1er círculo: A, 3º E.
10. **Herrero García, Miguel:** 1er círculo: A, 3º E.
11. **Martínez Flores, Juan:** 1º A, 3º A y 4º A.
12. **Montoya Lillo, Juan Bta.:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A y 4º A.
13. **Pallarés Arcas, José:** 3º A y 4º E.
14. **Pallarés Cachá, Diego:** 2º A, 3º E y 4º A.
15. **Sala Just, José:** 1º círculo A, 3º A y 4º A.
16. **Sánchez Oliva, Francisco:** 1º A, 2º A y 3º A.
17. **Soubrier García de Alcaráz, Francisco:** 2º A y 3º A.
18. **Vila Montesinos, Antonio:** 2º A y 3º A.
19. **Janssens Esteve, Fernando:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A y 4º A.
20. **Sánchez Moreno, Pascual:** 1er círculo: A, 2º A, 3º A y 4º A.

“Para realizar la enseñanza y la caridad de la Iglesia es imprescindible la unión. El Presidente de la ACNdeP exalta en el Círculo de San Ignacio la unidad entre todos los católicos.

El Consiliario nacional de la ACNdeP y del Centro de Madrid, excelentísimo y reverendísimo señor doctor D. Máximo Yrranmendi y Alcaín, ha sido consagrado Obispo de Messene, administrador apostólico de Ciudad Rodrigo. La solemnísima ceremonia se verificó en la Iglesia Matriz de San María, de San Sebastián, el domingo 31 de marzo. Ofició de consagrante el excelentísimo y reverendísimo señor doctor D. Casimiro Morcillo, Obispo de Agatópolis y auxiliar de Madrid-Alcalá, y el excelentísimo y reverendísimo señor doctor D. José Bueno Monreal, Obispo de

Jaca. Fueron padrinos de la ceremonia D. Fernando Martín-Sánchez Juliá, en nombre y como Presidente de la ACNdeP y doña Felicitas de Pereda-Vivanco de Zuleta. Después de la ceremonia, en la que han tenido representación destacadísima los propagandistas de toda España, se celebraron diversos actos en la Diputación de Guipúzcoa, San Telmo, Fuenterrabía, y el día anterior a la consagración, un acto íntimo en el Círculo de San Ignacio. Para la ACNdeP ha sido una íntima alegría la elevación de su Consiliario a la dignidad episcopal.¹¹

Regalo del escudo episcopal al Obispo Máximo Yurramendi

Carta de 2 abril 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Juan Candela te habrá informado de la extraordinaria solemnidad que han revestido los actos celebrados en San Sebastián con motivo de la consagración de nuestro Consiliario nacional, Excmo. Sr. Máximo Yurramendi. Toda la población, tanto las Autoridades como el pueblo, tomaron parte activa en ellos y los representantes de la Asociación fuimos muy obsequiados. El cuadro que enviasteis que representaban el escudo de nuevo Sr. Obispo, hecho en flores, gustó extraordinariamente y fue colocado encima del Altar Mayor. Todos lamentamos mucho tu ausencia y la de Isidoro Martín.

En el último Consejo de la Asociación se estudiaron las instancias de ingreso que me enviaste de Manuel Luzón Domingo, Antonio Recuero López y José María Font y Ríus, habiendo sido todos ellos aprobados y tan pronto regrese el Presidente firmará los oficios y te los remitiré para entregarlos a los interesados. Quedaba solo una duda respecto al segundo de ellos que conviene aclarar, pues no dice si los Ejercicios practicados fueron o no en retiro, como se afirma respecto a los otros dos. Te agradeceré me lo digas con el fin de extender el oficio de modo preciso, pues de no haberlos hecho en retiro tendrá que cumplir este requisito en el plazo de un año. Te envía un fuerte abrazo.”

¹¹ Boletín ACNdeP. Año XXII, 1 abril de 1946. núm. 369.

Carta de 5 abril 1946

Del Presidente de la ACdP a Antonio Recuero López

“Tengo el gusto de comunicarle que por acuerdo del Consejo celebrado el día 28 del pasado mes de marzo y con arreglo al artículo 29 de nuestros Estatutos, he nombrado a Vd. socio inscrito de la ACNdeP. Dios guarde a V. muchos años.”

Carta de 5 abril 1946

Del Presidente de la ACdP a José María Font y Ríos

“Tengo el gusto de comunicarle que por acuerdo del consejo celebrado el día 28 del pasado mes de marzo y con arreglo al artículo 29 de nuestros Estatutos, he nombrado a Vd. socio inscrito de la Asociación nacional de Propagandistas. Dios guarde a V. muchos años.”

Ejercicios y Asamblea en San Jerónimo

Carta de 5 abril 1946

De Antonio Reverte a José M^a Sagues

“Mi querido amigo: Mucho nos alegramos de la solemnidad y éxito de los actos celebrados en San Sebastián con motivo de la consagración episcopal de D. Máximo. Y nos complace también mucho que el obsequio del Centro de Murcia haya sido de vuestro agrado. Ya os indiqué la imposibilidad en que nos encontrábamos Isidoro y yo en ausentarnos 4 días de Murcia. Por otra parte es de gran interés que a estos actos tan maravillosos de la Asociación vayan concurriendo propagandistas nuevos de los Centros. Creo que uno de los mayores frutos en este sentido ha sido la impresión tan honda recibida por Candela y transmitida luego en un círculo de Estudios en donde narro su viaje, la importancia y espíritu de la Asociación y las extraordinarias atenciones que le prodigasteis. A Loyola llevaré, Dios mediante, a algún otro valioso, elemento de la nueva generación, y lo mismo a la Asamblea de Secretarios de mayo, si conviene cuando veamos la organización y alcance de la misma.”

Ejercicios y Asamblea de San Jerónimo. Como sabes nuestro Centro ha establecido ya como fija la tanda de Ejercicios, obligatoria para los componentes del mismo en el mes de abril o marzo. Este año han tenido lugar desde el día 20 al 25 del

*pasado, bajo la dirección del P. Ceñal S.J. a quien trajimos de Madrid. Asistieron 34 ejercitantes, algunos no propagandistas, invitados por la Asociación. El último día celebramos la primera Asamblea de carácter regional, habida cuenta de que asistían representantes de los **grupos de Lorca y Cieza**. Comenzó Isidoro Martín exponiendo los fines apostólicos de la ACN de P. Esto dio motivo a que intervinieran **González Sánchez, de Lorca; La Cerda, de Cartagena**, rogando intentáramos en aquella ciudad la constitución de un núcleo; **Candela y Luzón** sobre Acción Católica y el problema social y finalmente yo cerré el acto estableciendo el criterio de al Asociación sobre la actuación política y dando algunas normas prácticas sobre el problema, y sometiendo, como resultado de lo hablado, unas conclusiones que fueron bien acogidas. Te las mando en hoja aparte, con alguna noticia para el Boletín.*

Marcha del Centro: *Los Círculos de Estudios siguen normalmente su trabajo sobre el tema del pensamiento pontificio. Dando cabida a algunas actualidades tan interesantes como la creación de las conferencias de San Vicente de Paul universitarias, a la que concurren asiduamente unos 35 estudiantes y algunos catedráticos. Creo que por la insistencia cordial de las ideas, cada vez se afianza más la unanimidad de pensamiento y actuación pública entre nosotros.*

Censo. *Respecto a Antonio Recuero, abogado del Estado, creo recordar que sus últimos Ejercicios fueron en retiro. Actualmente esta ausente de Murcia porque va a contraer matrimonio. De todas formas este año los realizará. Por lo que hace referencia a los solicitantes de Lorca, os proponía y así lo acordasteis, dar la admisión solamente a los que concurrieran a la tanda de Ejercicios de San Jerónimo. Han asistido a la misma **González Sánchez y Pallarés**, cuyas instancias te acompaño. Creo que son de lo más selecto de aquel grupo."*

Carta de 9 abril 1946

Del Sr. Obispo a Antonio Reverte

"Mi buen amigo: He leído las conclusiones aprobadas en la última Asamblea, es decir, en la celebrada recientemente aquí, por la ACN de P. Me parecen muy bien, y les agradezco la adhesión a mi persona y cargo. Igualmente les reitero mi gratitud por la colaboración prestada a la campaña a favor del Seminario, singularmente por los propagandistas que escribieron tan hermosos artículos, como los publicados en la prensa en los días que se les había fijado. Muchas gracias por la relación

de afiliados que me ha remitido vd. como a varios de ellos ya he enviado mi Pastoral sobre el Papa, envío a Vd. adjunto ese paquete con ejemplares para los que todavía no lo tienen, y que son los siguientes propagandistas:

Francisco Siso Cavero, José Sandoval Amorós, Joaquín de Domingo Peón, José Cos Beamund, Ricardo Egea Garriguez, José M. Ruiz-Fuens, Jesús de la Peña, Francisco García Baró, Antonio Seiquer Velasco, Mariano Sevilla Hernández, Antonio Gómez J. Cisneros, Jesús Carrión, José Bernal, Antonio Requero, Francisco Torregrosa, Higinio Bartolomé, Blas Piñar, Juan González Sánchez y Antonio Francisco Vinader. Total 18 ejemplares, que vivamente agradeceré a Vd. los haga llegar a sus destinatarios. Saludándole y bendiciéndole con todo afecto."

Carta de 15 abril 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: En la última Asamblea General de la Asociación, reunida en Loyola el pasado mes de septiembre, se acordó celebrar en Madrid en la primavera, una Asamblea de Secretarios, ya que son muchos los que por las dificultades actuales no pueden acudir a la que reglamentariamente se reúne en Loyola. La fecha elegida ha sido la de los días 31 de mayo y 1 y 2 de junio próximos. Los dos primeros los dedicaremos al estudio y discusión de las ponencias y el tercero, domingo, será la clausura con una Misa de Comunión por la mañana y una comida al medio día. Las ponencias son las siguientes:

1^a. Declaración de Principios Públicos cristianos con su aplicación concreta a España. Por Alfredo López Martínez. 2^a. La Sección Universitaria de la Asociación, la organización de los Estudiantes y la atención que debemos prestarles, como fuente de nuevos propagandistas. Por Antonio Llombart e Isidoro Martín. 3^a. Preceptos cristianos que no deben faltar en ninguna reglamentación profesional. Por Ricardo Fernández Cuevas, José María Alberich y Mariano Pérez de Ayala. 4^a. Posibilidad de crear una Sección Obrera en la ACNdeP. 5^a. La ACN de P y el Centenario de Balmes. 6^a. La reforma jurídica y social de la Sociedad Anónima. Por Mariano Sebastián, Enrique Giménez Arnau, Agustín Herrán, Francisco de Luis y Juan Villalonga.

Varias de ellas se han impreso y pronto recibirás ejemplares para que podáis estudiarlas y formular las observaciones que estiméis pertinentes. No deben faltar

las conclusiones que hayáis tomado al estudiar en vuestros Círculos el temario de Loyola a que hace referencia la primera de las ponencias. A esta Asamblea podrán asistir los que señala el artículo 25 del Reglamento, o sea, el Consejo de la Asociación, los Secretarios efectivos, los Consiliarios y los propagandistas designados por el Presidente, según sus méritos relevantes. Es de esperar que acudan representado a ese Centro, por lo menos el Secretario y el Consiliario y los que el Presidente, con arreglo a lo que señala el artículo antes citado, haya elegido. Te saluda y abraza tuyo afftmo. amigo”.

Campaña Pro-Seminario

“Nuestra Cooperación al sacerdocio. El propagandista Blas Piñar, de Murcia, escribe sobre esta campaña. El Centro de Murcia trabaja en la campaña por-Seminario con el fin de que todos los católicos cooperen en la obra del sacerdocio. El propagandista Blas Piñar, en un artículo publicado en La Verdad dice con respecto a esta campaña que a través del sacerdote se opera la unión que ata a la criatura con el Creador. Por eso, y porque los sacerdotes no surgen por generación espontánea, la campaña Por-Seminario debe cristalizar en algo afectivo.

Es preciso participar no sólo con limosnas u oraciones, sino acostumbrándose a vivir nuestra vida profesional y nuestra vida de seglares con espíritu y vibración apostólica. Acción Católica, que es la mano larga y generosa de la Iglesia y la participación de los seglares en su apostolado jerárquico, ha de insertar en sus militantes este afán serio y meditado de vivir una vida sacerdotal. Porque, aparte de las eternas razones de siempre, la crisis de nuestro tiempo y la lucha que se esconde tras el duro aparato de tantas guerras inútiles, no son más que una lucha y una crisis religiosas. De que no perdamos el tiempo en bagatelas ni nos dejemos engañar depende que el futuro inmediato de la humanidad se informe con una vertebración religiosa.

Blas Piñar, termina su artículo con estas palabras: “y para ello, basta de piedades frívolas y de vanidades ocultas tras los disfraces de un catolicismo de opereta. Hay que poner las cosas en su sitio. Y hora es ya de que arranquemos los disfraces al cristianismo huero, turbio y aburguesado y de sembrar y predicar la doctrina auténtica que nos una a todos con el precepto del amor y que nos llene hasta los bordes de una ansia apostólico tan inmensa que a diario meditemos en aquella oración sacerdotal de Jesucristo en aquella abrasadora de almas que todavía per-

manece y que no quedará satisfecha hasta el instante mismo en que toda la iglesia militante viva y muera como un Cristo con inquietud sacerdotal.¹²

Carta de 3 de mayo de 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: te envío adjunto oficios firmados por el Presidente, admitiendo en la Asociación a D. José María Font y Rius, Manuel Luzón Domingo y Antonio Recuero López. Te agradeceré se los entregues a los interesados y les felicites en mi nombre. En uno de los próximos números del Boletín, daremos la noticia de los Ejercicios que habéis celebrado y del éxito de los mismos. En paquete aparte y contra reembolso te envío dos ejemplares de “Concepto de la Justicia Social”, de Ángel Herrera, 25 reglamentos de la sección de San Pablo y media docena de solicitudes de ingreso. Te envía un fuerte abrazo tu buen amigo y compañero.”

Temas periodísticos de la campaña por-seminario de la ACNdP

Serán el tema de “*Fraternidad Cristiana y colaboración social*”, consigna de la Junta de Metropolitanos para la ACE en el presente curso, se debe intentar presentar la figura del sacerdote como principal propulsor de estas ideas y virtudes en la vida humana. Consiguientemente, el seminario quedará exaltado como forjador del sacerdote y merecedor, por ello, del cariño, la oración y la cooperación económica de los fieles. Se han señalado en realidad ocho temas, los cuales podrían ser desarrollados por los propagandistas, teniendo en cuenta que para surtir de originales a los diarios de la Diócesis *La Verdad*, *Línea*, *Albacete* y *El Noticiero* (Cartagena) podrían redactarse los artículos cada uno por dos propagandistas, mejor dicho, cada tema en dos artículos distintos, resultando así dieciséis artículos que se distribuirían “estratégicamente”, combinando fechas y ciudades, entre los cuatro diarios. Tales artículos podrían estar todos redactados el día 1 de marzo y comenzar su publicación a partir de esa fecha. Los temas son los siguientes:

I. La filiación divina, fundamento de la fraternidad cristiana. El ministerio sacerdotal como expansión de esta idea. Predicación, Sacramentos, caridad y ejemplo. II. La iglesia, cuerpo místico de Cristo: la función del

¹² Boletín ACNdeP. Año XXII, 1 mayo de 1946. núm. 371.

sacerdote en ella. **III.**La concordia social, fruto de la fraternidad cristiana y por ello objeto de la función sacerdotal en los medios sociales siguientes: relaciones económicas: ricos y pobres; relaciones sociales: patronos y obreros; y relaciones políticas: vencedores y vencidos. Tales artículos, en unión del desarrollo que en los mismos tendrán las ideas del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo expuestas en su última circular, constituirían el fondo doctrinal de los Círculos de estudio de la AC y de las emisiones de radio, que se celebren durante la campaña Por seminario en el presente curso.

D. Ángel Herrera, nombrado Consiliario Diocesano

Carta de 17 mayo 1946

De Jesús Quesada Sanz a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: El próximo miércoles, día 29, víspera de la festividad de la Asunción de Santa María Virgen, el Consejo Diocesano celebrará en la Parroquia de San Pedro de esta ciudad una solemne Hora Santa, de diez a once de la noche, para pedir a Jesucristo Sacramentado por intermedio de su Santísima Madre la recristianización de la familia. Todos los meses repetiremos esta devota práctica eucarístico-mariana; pero este primer acto será solemnísimos y en él ocupará la sagrada cátedra nuestro M.I. Sr. **Consiliario Diocesano, Alfonso Ródenas**. También, al terminar el acto se renovará el juramento de defender los misterios y piadosa creencia en la Asunción de Santa María y su Universal Mediación, como todos los años.*

Me permito invitar a ese Centro, por lo presente, como en veces anteriores, a dicho acto, con la seguridad que su asistencia nos será concedida; honor que estimaremos muchísimo. Estima este Consejo que sería conveniente crear un poco de ambiente público, despertando entre la generalidad de los hombres el deseo de acudir al acto de referencia y de unirse a nuestras oraciones y desearía ver compartido por ti este criterio.

Si así fuera y te pareciera aceptable el publicar algunos breves artículos de prensa, e incluso organizar algunos actos públicos, modestos, como el propio consejo es, e incluso si ello pudiera encajar en la campaña de Plegaria Nacional a la Santísima Virgen que la Asociación Católica Nacional de Propagandistas ha promovido, mucho te agradeceríamos tu colaboración y la de ese Centro, organizando un

programa que el Consejo divulgaría con la colaboración de ambas entidades que podría constar, primero, de algún artículo de prensa a publicar en los diarios locales, entre el día veinte y el día veintisiete del actual, y segundo de dos conferencias que podrían celebrarse los días veintisiete y veintiocho, si ello te parece aceptable.

No ignoró que la premura con que te presento estas sugerencias es excesiva; posiblemente estarán muy ocupados en esta época los propagandistas y, aunque sé muy bien, que todos tienen la capacidad y formación suficientes para improvisar con éxito absoluto cualquier tarea que se les encargue no querría yo pecar de indiscreto insistiéndoles a todo evento. Si cuanto te sugiero es hacedero, a tu juicio, mucho te estimaré que procures darle la forma que a esta iniciativa le falta y tendré verdadero gusto en cooperar contigo, en nombre del Consejo, al buen éxito de esta breve campaña. Tuyo affmo. S. s. q. e. t. m.”

Carta de 23 mayo 1946

De Blas Piñar López (abogado y notario de Cieza) a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: el viernes pasado estuve en Murcia y pude entrevistarme con D. José Aguirre. Por encargo de él y al objeto de actuar de común acuerdo, le dirijo estas líneas. Queremos que no termine el curso actual sin que los propagandistas de Murcia visiten este núcleo y lo animen. A tal objeto nos parece que el día 16 de junio, domingo, podía Vd. trasladarse a ésta con el Consiliario. Por la dificultad de hacer vieja de ida y vuelta el mismo día utilizando los medio ordinarios de locomoción, hemos igualmente decido que vengan vds. en un coche particular que nosotros abonaremos.

*Junto a esta visita especial de los propagandistas, sería conveniente remover o iniciar las actividades de las distintas ramas de A.C. por eso, aprovechando ese viaje y teniendo la precaución de tomar en ésa un coche de siete plazas, podrían acompañarles a Vds. propagandistas de cada una de las cuatro ramas. Aquí prepararíamos reuniones de todas ellas, convocando a los que ya pertenecen a las Juventudes únicas constituidas, y a los que un futuro próximo pueden pertenecer a las de Hombres y Mujeres. Sería, una realidad, una jornada completa de A.C. cuyos detalles podremos acordar más adelante. Otras dos cosas más: he recibido carta de **Fernando Martín Sánchez**, invitándome a asistir a la próxima Asamblea. Es posible que pueda marchar. Me interesa saber cuAndo salen Vds. para Madrid y los detalles de la misma Asamblea. Le agradeceré se sirva enviarme un*

ejemplar del número julio/septiembre de los Anales de esa Universidad, en el que se publican trabajos de Isidoro Martín Batlle. Esperando sus noticias, salúdale con todo afecto.

Carta de 27 mayo 1946

De Blas Piñar a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: unas líneas para recordarle recibo de mi carta. Muy agradecido. De no suceder nada puede impedirnos, iremos a la Asamblea de secretarios. D. Antonio Pérez Gómez, D. Eulogio Marín Camacho y yo, saldremos de ésta como Vd el día 29 en el correo. Sino nos viéramos en el tren, ni al llegar a Madrid le agradeceré que el día 30 de dos a tres me llame al 49673 para ponernos de acuerdo sobre nuestra asistencia a las reuniones. Con todo afecto le saluda.”

Tarjeta a favor del Asambleísta D. Antonio Reverte para asistir

al acto de Clausura que se celebrará en Aranjuez el domingo 2 junio 1946

(ACNdeP, Asamblea de Secretarios, Madrid, 31 de mayo a 2 de junio de 1946)

Carta de 12 junio 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: El próximo día 2 de julio se reunirá el Consejo de la Asociación en Sesión Reglamentaria para conocer la marcha de los Centros en el tercer curso, y a este fin te ruego me informes de aquellos asuntos que el Consejo deba conocer, de los que no tiene noticia por vosotros esta Secretaría General. En el orden del día de esta Sesión figura también el pase de propagandistas Inscritos a Aspirantes y te agradeceré me digas quienes son los que a tu juicio tienen méritos para el cambio de categoría. Te incluyo liquidación de cuotas correspondientes al segundo y tercer trimestre, rogándote envíes su importe antes de la citada reunión del Consejo. Te envía un fuerte abrazo tu affmo. Amigo.”

Carta de 24 junio 1946

Juan González Sánchez (abogado de Lorca) a Antonio Reverte

“Querido amigo Antonio: Por asuntos relacionados con la Escuela Elemental de Trabajo, he de salir el 26 para Madrid, y pienso ir a la Casa de San Pablo y saludar

a Fernando Martín-Sánchez. Por si aún estuviesen en vuestro poder las instancias-solicitudes de A.C.N. de P. de Lorca, nos gustaría las enviaseis, coincidiendo con mi viaje, para si precisan de algún dato más estar yo allí y de una vez tramitar todo, pues según carta de 17 de mayor pasado, aún no tenían en Madrid noticias de nosotros, más que vuestras cartas de haber constituido el núcleo de un futuro Centro en ésta. No recibimos Boletines y ello nos contraría pues quisiéramos durante el verano, preparar labor para el curso venidero. Sin otra cosa, con recuerdos de todos los compañeros de ésta, te envía un abrazo tu buen amigo."

Carta de 2 julio 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Recibí tu carta del 27 del pasado mes y celebró los trabajos que estáis llevando a cabo sobre la resolución 1^a de la pasada Asamblea de Secretarios. Seguramente por olvido no se ha recibido la instancia del Capitán Espejo que anunciabas en la tuya, motivo por el cual no he podido hablar de ella con el Sr. González Sánchez, con el que he sostenido una extensa entrevista y hemos quedado en contacto y en correspondencia. Mándame los nombres de todos los que deseéis inscribiros en los Ejercicios de Loyola para que no os falte la plaza a ninguno. Te envía un fuerte abrazo tu buen amigo."

Carta de 24 julio 1946

De Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Te ruego tengas la bondad de inscribirme para la tanda nacional de Ejercicios en Loyola. Desde el campo en donde estaré hasta fin de mes, te mandaré la cédula de inscripción y la cantidad, además de nuestra ponencia ya a punto de mecanografiar."

Carta de 31 julio 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: En la pasada Asamblea de Secretarios, y en las Resoluciones de la primera Ponencia, se encomendó al Centro de Murcia, bajo la dirección tuya y de Isidoro, la redacción de unas conclusiones que servirán para el anteproyecto de la Declaración de Principios Públicos Cristianos, según el Magisterio de Pío XII, aplicables a España, que la Asociación pretende formular. Como la Asamblea

General está ya muy próxima, te agradeceré me remitas las que te fueron encomendadas y que se refieren al "Orden Interno". Un abrazo de tu buen amigo."

Carta de 2 agosto 1946

De Antonio Reverte a José M^a Sagués

"Mi querido amigo: Adjunto tengo el gusto de enviarte la ponencia sobre los "Principios públicos cristianos, referendos al orden interno de los pueblos", encargo con el que nos había honrado la Asamblea de Secretarios. Hemos reducido nuestro trabajo a lo que quede patente en la intervención del Presidente y de Alfredo López; que la primera parte de la declaración referirse a la selección y síntesis de los textos pontificios. Creo, por tanto, que queda bastante por elaborar, una mayor depuración del pensamiento de Su Santidad, es decir, reducirlos a puro esquema, y luego, finalmente, darles su forma programática. Pero esto ya es labor que ahí se puede hacer con más competencia que la de éste Centro. El retraso ha sido motivo por la ausencia de España de Isidoro Martín, yo he intentado suplirlo con el trabajo del propagandista Juan Candela, llevado a cabo con gran entusiasmo."

Carta de 3 agosto 1946

De Eloy Ramos a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: En ausencia de José María Sagues acuso recibo a su carta de 2 del corriente y al trabajo que con ella envía relacionado con la ponencia sobre Principios públicos cristianos que encomendó al Centro de Murcia la pasada Asamblea de Secretarios. Deseándole un tranquilo descanso, queda suyo afftmo. Amigo."

Carta de 22 agosto 1946

De Jesús Carrión Ruiz (abogado) a Antonio Reverte Moreno

"Querido Antonio: Nunca más obligado que en estos momentos contigo para comunicarte que ya soy Juez comarcal. Publicada la lista de aprobados en el B.O. tengo la suerte de estar entre ellos y para que decirte mi alegría y me supongo que también la tuya. Así es que como catedrático, el primero, que revalidó mis conocimientos de Civil, como ilustre Secretario de los Propagandistas y como amigo de verdad que te considero te envío esta noticia en cumplimiento de un deber. Un abrazo sincero de este que es tuyo."

Curso 1946–1947

Núcleos en Cieza y Lorca

“Informaciones de los Centros. Murcia. Francisco Siso Cavero, (Consejero del Centro). El Centro de Murcia ha observado los deberes reglamentarios de piedad, pues ha celebrado las comuniones de primeros viernes los retiros trimestrales, una tanda de Ejercicios que tuvo gran éxito por la calidad y cantidad de asistentes. También ha celebrado la vigilia de la conversión de San Pablo. Al final de la tanda de Ejercicios tuvo lugar una Asamblea regional, y puede decirse regional porque el Centro de Murcia ha colaborado en la creación de los Centros en Cieza y Lorca. En esa Asamblea se tomó el acuerdo de crear la Sección de San Pablo, la cual está ya funcionando. El Centro visitó corporativamente al señor Obispo para ofrecerle su colaboración, acogiéndoles paternalmente y dispensándoles su protección y ayuda, habiéndoles requerido ya para algunas actuaciones públicas, actos de propaganda moral, publicaciones, escritos para el Día del Seminario, Día del Prelado,(...)

*Los Círculos de Estudios funcionan también regularmente. El tema fue el propuesto a todos los Centros de la Asociación, o sea el “Pensamiento Pontificio”. Las ponencias se desarrollaron con regularidad y con cierta altura, porque el Centro de Murcia tiene elementos universitarios valiosos. Puede decirse que los catedráticos constituyen la mayoría con lo que las deliberaciones tienen cierto tono elevado. Por último el Centro de Murcia se ha encargado de una ponencia para formular la declaración de principios acordada en la Asamblea de Secretarios celebrada en Mayo. Y ahora, una propuesta del Consiliario **Aguirre**, y es que se celebre una tanda de Ejercicios para Consiliarios, que podría ser al mismo tiempo que la general y que se proponga a D. **Ángel Herrera** para que los dé. El Presidente acuerda que se redacte una conclusión, la cual puede hacer **Aguirre**.¹³”*

¹³ Boletín ACNdeP. Año XXII, 1 octubre de 1946. núm. 377.

Círculo de Estudios

Carta de 23 octubre 1946

De José María Sagues

“Mi querido amigo: Te adjunto copia de las conclusiones acordadas en la última Asamblea General de la Asociación reunida en Loyola el día 8 del pasado mes de septiembre. Respecto a la primera, debemos hacer lo posible para fomentar entre los miembros de la Asociación, la frecuente asistencia a todos los actos que se celebren, tanto religiosos, como culturales. Ten en cuenta que así como al pertenecer a la ACNdP disfrutamos de algunos privilegios, también tenemos la obligación de cumplir determinados deberes, los cuales suponen ligera carga para nosotros. En este aspecto la Conclusión Octava da instrucciones a los secretarios para que informen al Consejo sobre las faltas de asistencia y les indica en qué forma deberán invitar a los socios a cumplir sus deberes reglamentarios.

En la Cuarta, se anuncia el próximo funcionamiento de un círculo de Estudios para jóvenes. No debemos perder de vista un momento a estos jóvenes que el día de mañana serán propagandistas como nosotros. Ayudémosles a su formación, a inculcarles el amor al apostolado, para que así esta promesa de hoy se convierta en realidad. No se fijó por la Asamblea para este curso temario alguno, ya que consideró que está sin concluir –dada su extensión– el estudio del acordado el año pasado. No obstante, los Centros tienen libertad para seguir ese o para señalar el que estimen mejor. Son muy pocos los Centros que se reúnen en Asambleas Regionales. Es conveniente fomentar la celebración de éstas, precedidas de tandas de Ejercicios Espirituales en retiro, ya que estas reuniones periódicas de miembros de Centros diversos, son de gran utilidad para la vida de la Asociación. Confiando que me tendrás al corriente de la labor que realicéis durante el curso, te saluda y abraza.”

Carta de 16 noviembre 1946

De Fernando Martín-Sánchez Juliá a Antonio Reverte

“Para ti y para tu mujer son estas líneas en las que en nombre de mi madre y hermana, agradezco vuestra cordialísima felicitación. No olvidamos los buenos ratos pasados durante nuestra breve estancia en Murcia.”

Carta de 27 noviembre 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Por tu carta del 16 del mes en curso, me informo de la labor de ese Centro y de lo mucho que interesan en los Círculos los temas sociales. En el programa que te envíe, habrás visto que el temario elegido por nosotros para este curso, es el “Pensamiento pontificio en materia económica-social”. Retiro la solicitud que me enviáis de **Jesús Carrión**, que ha sido nombrado Juez Comarcal de Allora (Valencia) y la presentaré a la próxima reunión del Consejo de la Asociación. Caso de que sea adoptado su ingreso como así espero, será nombrado correspondiente en Allora y podrá mantener la unión con nuestra Asociación, asistiendo a los actos del Centro más próximo a su residencia. Tomo nota de las noticias que me comunicas para el Boletín, cuya publicación va atrasada por diversas causas, aunque confío ponernos al corriente rápidamente. Con un saludo para los compañeros de ese Centro, te envía un abrazo tu buen amigo.”*

Carta de 7 diciembre 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: el Consiliario del Centro de Madrid, **Jesús Enciso**, Canónigo lectoral de esta Iglesia Catedral, va a esa el próximo viernes, día 13. Te agradeceré le visitéis y os ofrecáis por si precisara vuestra compañía.”*

Carta de 20 diciembre 1946

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

“Con carácter particular para que bien por ti mismo o por propagandistas especializados en este apostolado me lo contestes lo antes que te sea posible, qué temas crees tú más importantes que pudieran tratarse en una Asamblea de Padres de Familia. Espero tu respuesta en breves días. Deseándote felicísima Pascuas.”

Carta de 21 diciembre 1946

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“El Consejo de la Asociación ha celebrado su primera reunión del curso, y en ella se han estudiado numerosos asuntos que afectan al desarrollo del mismo. Conoció primero el informe de la Secretaría General en el que se recogían los datos que

*habían comunicado los Centros de provincias, referentes a la labor desarrollada en los dos primeros meses, así como los cambios efectuados de Secretarios y Consiliarios. Entre los primeros se encuentran los de **Granada**, recaído en el catedrático universitario **Luis Sánchez Agesta**; **Valencia** en nuestro Consejero y también catedrático de Universidad, **Antonio Llombart**, y **Bilbao**, para el que ha sido nombrado **Garbayo**.*

*El Consejo se congratuló de la eficaz labor que habían desarrollado al frente de los tres Centros los Secretarios salientes, **Julio Moreno Dávila**, **Juan J. Barcia Goyanes** y **Erasmus María de Imbert**. Están en estudio otras renovaciones que se llevarán a la práctica más tarde. Tienen nuevo Consiliario; por ausencia de los hasta ahora nombrados, los Centros de Cádiz y Alcoy y hay otras propuestas presentadas a los respectivos preladados con el fin de que no haya Centros sin él, ya que siempre hemos considerado fundamental la presencia del Sacerdote que ha de fomentar nuestra vida espiritual. Por informes recibidos, los Sacerdotes se preocupan de constituir o de hacer funcionar el Consejo del Centro. Ayuda y colabore, en la labor a realizar.*

Entre los actos organizados en lo que va de curso, el Secretario General, destacó los brillantísimos de la plegaria nacional (iniciativa de la Asociación) celebrados en Valladolid, Ávila, La Coruña, Madrid, Ciudad Rodrigo y pueblos, Béjar y su comarca, León y varios pueblos de la provincia, Pamplona y diócesis, Cáceres, Ceuta por todo el Protectorado, Cádiz, Gijón, Albacete, Salamanca, y pueblos, Onteniente, varios pueblos de Zaragoza, culminando con el acto Nacional del Voto de la Patria en el Pilar el 12 de octubre último; los que están en preparación y la idea que hay de constituir un Secretariado Mariano permanente, dedicado a propagar la devoción a Nuestro señora.

*“**Los jóvenes y la ACNdP**” era uno de los puntos del orden del día, cuyo ponente fue el propio Presidente. La incorporación a la Asociación de elementos jóvenes, necesidades que había expuesto en repetidas ocasiones, es fácil de lograr si los Centros se lo proponen decididamente. Esto ha ocurrido en el de Madrid, tan necesitado como en otros varios de renovación, en el que merced a la gestión personal de **Martín-Sánchez**, se ha conseguido formar un grupo de veinte muchachos de las **Congregaciones Marianas**, **Juventud de A.C.** y alumnos de colegios mayores, que semanalmente se reúnan en **Círculos de Estudios** habiendo organizando ya un acto público en el que dos de ellos tomaron parte como oradores. Donde no sea posible formar un círculo independiente de jóvenes, se les debe invitar al general*

que el Centro tenga, y bien encomendarles alguna misión concreta o adscribirlos como auxiliares a la que los propagandistas tengan señalada.

Fue oída la opinión de los Consejeros sobre la campaña de obras a que la Asociación puede dedicarse en los días actuales, inclinándose el Consejo como la más apropiada, aparte de la ya indicada de atraer la juventud a la ACNDP. La del estudio de las causas de la actual crisis económica, propagando en actos públicos, el pensamiento pontificio sobre temas económico- sociales. En este punto el Consejo conocía la labor social que varios Centros realizan y el Círculo especializado de cuestiones económicas que quincenalmente se reúne en el Centro de Madrid, así como las conferencias públicas que éste prepara en algunos Centros culturales de máxima categoría.

*El homenaje que la Asociación prepara a su fundador el **Rvdo. Padre Ángel Ayala, S.J.**, con motivo de cumplir el 1º de marzo próximo los ochenta años, fue otro de los temas tratados, y oportunamente conocerán los Centros, los actos que se acuerden celebrar con el fin de que se sumen a ellos. Finalmente, el Consejo conoció el informe de Tesorería sobre la situación económica de la Asociación y las cuotas atrasadas que los Centros tienen por abonar recomendando una vez más a éstos la puntualidad en su envío. La Sección Editorial ha publicado el libro de la Comunidad cristiana, del que se ha enviado un ejemplar a cada Secretario, recomendando su difusión en las librerías y la publicación de la nota bibliográfica en la prensa y radio.”*

Carta de 31 diciembre 1946

De Fernando Martín-Sánchez Juliá a Antonio Reverte

*“Mi querido Secretario General y amigo: Hemos reanudado el curso universitario y coincidente con el porque muchos propagandistas son catedráticos o profesores. La marcha de nuestro Centro. Ya se celebró la primera comunión general, y los Círculos de Estudios han comenzado estudiando un temario sobre **cuestiones sociales**. Con menos especialización naturalmente que el Centro de Madrid, pero inspirado en el mismo. Es curioso observar como uno no habiendo abundantes vocaciones en nuestros Círculos sobre “lo social”, se apasionan y entusiasman los ánimos en cuanto el tema se centra en los avances de la iglesia, y sobre todo si se explica la orientación de pensadores modernos, como **Herrera**. En el círculo pasado di a conocer o recordé las idas de **Ángel** expuestas en sus conferencias a los estudiantes del Colegio mayor*

de Madrid y a los de la Universidad de Granada el pasado año y pude sacar provechosas confirmaciones sobre lo que anteriormente te apunto.

*Jesús Carrión, nuevo Juez Comarcal de Ayora (Valencia) abandona este Centro de Murcia para marchar a su destino. Ha sido hombre muy seguidor de la Asociación desde sus primeros pasos en Murcia: pero asistente infrecuente. Por ello sin duda no está normalizada su situación en el Censo de la Asociación. Marcha con grandes ánimos a Ayora y no quiere romper el vínculo con nosotros, sino anudar más con su inscripción formal. Así es que me manda su solicitud y yo te la informo y remito. Si te parece podría darse en el Boletín la noticia del éxito en sus oposiciones. También debería tener cabida la de la enfermedad del numerario **José Sánchez Moreno**, director del diario *Línea*, actualmente en el Sanatorio de Espuña. Los Boletines no se reciben: lo digo por si no obedece a vuestra causa. Con saludos muy cariñosos a **Fernando**, te envía un abrazo.”*

Carta de 7 enero 1947

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

*“Mi querido Presidente: Contesto tu cariñosa carta preguntándome que tema me parecería oportuno para tratarlo en una Asamblea de Padres. Consideraría fecundo el tratar lo más profundamente posible “la ejemplaridad de los padres”. Desde un punto de vista universitario, tal vez fuera provechoso el que sinceramente se plantearan los padres de familia la cuestión de si es o no adecuada la enseñanza escolar de las ordenes religiosas, y hasta que punto queda en el ambiente comprometida la Iglesia por la defectuosa enseñanza de aquellas. Me permito mandarte también unas notas: dos para el Boletín, sobre los recientes éxitos de **Muñoz Alonso e Higinio Bartolomé**. Y otra para recomendar cerca del Subsecretario de Hacienda al propagandista de ésta **Bernal Ferreiro**, Auxiliar de la Universidad y Secretario del Delegado de Hacienda. Esta semana reanudamos los Círculos y actividades: el día 12 tendremos un retiro.”*

Carta de 17 enero 1947

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

*“Querido Antonio: He enviado a los padres de familia tu propuesta, y creo que será de las que acepten. Espero noticias sobre vuestra reanudación de los Círculos y sobre el retiro del día 12. Conviene que digas a **Higinio Bartolomé** que al llegar a*

Madrid se presente a nosotros y asista a los Círculos. De todo lo demás he hablado con Isidoro y él te puede informar. Un abrazo."

Carta de 25 enero 1947

De Isidoro Martín a Antonio Reverte

"Completo mi carta del mes de diciembre convocando a una reunión de la Sección Universitaria de la ACNdP que coincidirá con la II Asamblea de Profesores Universitarios de Acción Católica, es la presente relativa al resultado de aquellos actos. Desgraciadamente ambas reuniones tuvieron poquísimos concurrentes. De la Asamblea no ha salido ninguna consigna especial y de la reunión de la Sección Universitaria son fruto las indicaciones de esta carta. Ante todo debemos considerar delante de Dios Nuestro Señor si realmente hemos meditado nuestras posibilidades apostólicas en el campo universitario y si percibiendo que son inmensas procuramos hacerlas efectivas.

*No parece exageración ni pesimismo afirmar que los miembros de la Acción Católica y de la ACNdP, en general, no estamos a la altura de nuestra misión. Los tiempos son durísimos y exigen soluciones honradamente viriles y esfuerzos tenaces. El Papa lo está repitiendo una y otra vez, sin embargo, nuestra respuesta resulta extremadamente tímida frente a hechos que reclaman gran espíritu de mortificación y de sacrificio. Como programa mínimo habría que cumplir escrupulosamente aquella doble consigna de nuestro **Patrón San Pablo** a sus discípulos **Timoteo**: "Cumple con tu ministerio. Sé sobrio". Es fundamental para nuestro apostolado que cumplamos exactamente nuestras obligaciones universitarias y al mismo tiempo que toda nuestra vida esté impregnada de ese espíritu de sobriedad que tanta falta en el mundo actual.*

Nuestro Presidente anhela que emprendamos actuaciones concretas capaces de infundir el espíritu cristiano en el mundo universitario, y en consecuencia, que cada uno de los miembros de la Sección informemos dentro de muy breve plazo acerca de los extremos siguientes: ¿Son muchos los aspirantes a cátedras en esa Universidad, cual es su espíritu? ¿Cuál es el ambiente estudiantil? ¿Cuáles las preocupaciones de los estudiantes? ¿Hay muchos incorporados a la ACN de P? ¿Quiénes son los catedráticos más prestigiosos de esa Universidad y que influjo ejercen? ¿Figuran en algún grupo? ¿qué obras concretas, concretísimas, serían eficaces para difundir el verdadero espíritu cristiano entre estudiantes y profesores?

Las contestaciones deberían obrar en mi poder antes del 10 de febrero para que yo le informase en la primera quincena del mes próximo. Pensemos seriamente que la Iglesia espera mucho de nuestra Asociación la cual debe ser fermento de la Acción Católica: pensemos que toda la vida social recibe un influjo extraordinario de la Universidad. Que frutos tan espléndidos podrían conseguirse si, íntimamente unidos a Cristo, actuásemos decididamente, apostólicamente, en el campo universitario. Agradecería una pronta respuesta.”

Carta de 28 enero 1947

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: El Boletín del 15 de octubre último publicó la ponencia del Centro de Murcia relativa a la “Declaración de Principios Públicos Cristianos en relación con el Orden Interno, según el Magisterio de Pio XII”, así como las que habían sido encomendadas a otros Centros. En ella estaban recogidas con fidelidad los textos pontificios sobre la citada materia, pero tenemos que avanzar un poco más y a la vista de ellos redactar los principios que han de formar parte de la Declaración total que la Asociación pretende formular.

La forma de hacerlo puede ser parecida a la seguida por el Centro de Barcelona sobre economía social, que publica el mismo número del Boletín. La Asamblea de Secretarios celebrada en Loyola, te encomendó a ti para hacerlo, y culpa mía es el que hasta ahora no te lo haya recordado. Supongo que realizado con éxito el trabajo mayor, éste que te indico lo podrás hacer rápidamente. Esperando tus noticias, te saluda y abraza tuyo affmo.”

Carta de 18 febrero 1947

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: En el próximo mes de marzo se celebrará el Consejo en torno a la festividad de San José. En él debo informar sobre la marcha de los Centros en este trimestre, y a este fin, te ruego me des cuenta de aquellos asuntos que dicho Consejo debe conocer y de los cuales no tengo noticia. En el Orden del día de la Sesión figurará el pase a Aspirantes de los miembros Inscritos de la Asociación que lo merezcan. Te agradeceré me digas quienes a tu juicio reúnen los méritos suficientes así como el mayor detalle posible de su actuación. En espera de tus noticias te envía un fuerte abrazo.”

Carta de 18 febrero 1947

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: En el Boletín de primero de octubre de 1946 (nº377), dedicado íntegramente a la última Asamblea de Loyola, figuran los últimos acuerdos aprobados en la misma. Teniendo en cuenta las consideraciones allí expuestas por nuestro tesorero **Juan Villalonga**, sobre el desarrollo pujante de la Asociación y la conveniencia de que este desarrollo no sea frenado por la situación económica, se acordó la creación de tres cuotas voluntarias de 1.000, 500 y 250 ptas; aportaciones voluntarias para aquellos miembros de la Asociación que estén en condiciones de satisfacer holgadamente la que ellos elijan. Ten muy presente que estamos en el segundo trimestre del curso actual, que se acerca la fecha de la celebración del Consejo de San José y quiero informar que todos y cada uno de los Centros de la Asociación se esfuerzan por conseguir el fin señalado. Esperando tus noticias sobre este asunto y sobre la vida tanto intelectual como espiritual durante el tiempo que llevamos de curso.”*

Carta de 5 marzo 1947

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

*“El Presidente de la ACNdP saluda a su querido amigo **Antonio Reverte Moreno** y le agradecerá que de modo privado le facilite nombres de compañeros nuestros que sean propagandistas jóvenes o en buena edad y que quieran asistir durante el próximo mes de julio a un curso de periodismo que se dará en la Universidad Internacional de Menéndez Pelayo de Santander.”*

Carta de 9 abril 1947

**De Tomás (el auditor del departamento marítimo de Cartagena)
a Salvador Cánovas**

“Ayer me trajeron de parte de Vd. una carta de nuestro común amigo el catedrático de Murcia Sr. Reverte. La contesto directamente, excusándome de ir a los Ejercicios de la ACdP porque, como Vd. sabe acabo de hacerlos interno en la primera tanda organizada por nuestro Centro (...)”

Carta de 10 abril 1947

De Fernando de Querol a Antonio Reverte

“Mi distinguido amigo y compañero de apostolado: Muy agradecido a su carta del 7 del actual, que me transmite nuestro común amigo el Sr. Cura del Carmen. Mucho me interesaría concurrir a los Santos Ejercicios en esa simpática Casa de Los Jerónimos, tengo mucha admiración y simpatía por la obra de la ACdP, recuerdo haber hecho con gran fruto unos Ejercicios en 1935 en la residencia de PP. Agustinos de Cuatro Caminos en Madrid, que dirigió el P. Luis Herrera, S.J. (...)”

Carta de abril 1947

De Carlos de Mora, Decano de la Sección de colaboradores del CEU

*“Mi querido amigo: el día 23 de abril, a las dos de la tarde, en el comedor principal del restaurante “Embajadores” se celebrará un almuerzo en homenaje a nuestros compañeros **Mariano Sebastián Herrador**, catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Valladolid; **Ángel González Álvarez**, Catedrático de Filosofía de la Universidad Central; **Diego Espín Cánovas**, catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Oviedo, y **Luis Martín-Ballester**, catedrático de Derecho Civil de La Laguna, con asistencia del Consejo del CEU, claustro de Profesores permanentes, compuesto ya por veinticuatro catedráticos de Universidad, claustro de profesores ordinarios y representaciones de los alumnos, (...) Rogándote la asistencia al acto, te agradeceré tengas la amabilidad de comunicármelo con anticipación, para reservarte plaza en el mismo. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Carta de 25 abril 1947

De José M^a Sagués a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: A esa ciudad va destinado como Inspector de Primera Enseñanza el propagandista de la Asociación de Lorca, **D. Juan Antonio González Sánchez**. Para que no pierda contacto con la Asociación y os ayude en vuestras actividades, te ruego le cites a todos los actos que organice ese Centro y les des de alta como integrante del mismo.”*

Carta de 28 abril 1947

De Antonio Reverte a José M^a Sagués

*“Mi querido amigo: Recibo tu carta comunicándome el traslado a Murcia de **Juan González**, de Lorca, inspector de 1^a Enseñanza. Lo inscribiremos...”*

Carta de 30 abril 1947

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: He recibido tu carta del 28 del actual en el que me das cuenta del nacimiento de tu cuarto hijo. Te felicito muy sinceramente y damos nota para dar cuenta en el próximo número del Boletín. La Asamblea de secretarios se celebrará casi con seguridad del 5 al 8 de junio próximo”.

Carta de 5 mayo 1947

De José M^a Sagues a Antonio Reverte Moreno

“Mi querido amigo: Anteayer sábado se reunió el Consejo de la Asociación y entre los diversos asuntos que se presentaron a su estudio, uno de ellos fue el de la Asamblea de Secretarios, acordada celebrar en Madrid en esta primavera. Las fechas escogidas fueron los días viernes 6 y sábado 7 de junio, y la clausura el domingo día 8. Los temas principales que serán objeto de deliberación, aparte de otras informaciones, serán dos: La Reforma de la empresa y De orden interno de la Asociación, sobre qué es el propagandista y qué labor ha de realizar. Te anticipo estos acuerdos para ganar tiempo y oportunamente recibirás las ponencias que se están preparando sobre las cuales los Secretarios podrán formular cuantas observaciones estimen oportunas. Espero que ese Centro esté representado y mejor si es posible por el propio Secretario. Te saluda y abraza.”

Constitución del Secretariado Mariano

Carta de 7 mayo 1947

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo y compañero: El Emmo. Sr. Cardenal Primado, como Director Pontificio de la Acción Católica Española, ha publicado una hermosa alocución instando a implorar colectivamente en toda España, el favor especial de la

Santísima Virgen, mediadora de todas las gracias y auxilios de los cristianos, con obsequios y cultos extraordinarios, durante el actual mes de mayo ... Se dirige de un modo particular, su Eminencia, a todas las ramas de la Acción Católica y a todas las Obras y Asociaciones adheridas para que se asocien con el mayor fervor y entusiasmo a esta cruzada de oraciones y homenajes a la Celestial Señora, dando (dice el Cardenal), mayor esplendor y solemnidad a los Ejercicios de las flores, organizando devotos Rosarios de La Aurora, fomentando las visitas y peregrinaciones a los Santuarios marianos, promoviendo la frecuencia de los Sacramentos, celebrando Horas Santas Marianas y echando mano de todos los medios más oportunos que la prudencia aconseje.

*Termino recomendando que el 31, día de María Mediadora, que es sábado, se haga el cierre de este mes de plegaria con una solemnísima y fervorísima súplica por el desarrollo y florecimiento de la Acción Católica, a la cual, aunque, como declaró Pio XI en su encíclica Ubi Arcano, hace veinticinco años, "está vinculada indisolublemente la restauración del Reino de Cristo." Como habréis visto por el Boletín, ha quedado **constituido el Secretariado Mariano**, al cual os podéis dirigir para cuanto sea conveniente a los efectos del apostolado de las glorias en honor a María, en vuestras respectivas, comunión bien a esta Secretaría general o al mismo Secretariado Mariano, cuantas iniciativas o actuaciones de este orden habréis realizado. Que todos los propagandistas tomen parte activa en esta corona de alabanzas y de súplicas a nuestra amantísima Madre. Ella nos lo devolverá con gracias abundantes. Tuyo afftmo."*

Censo de los Centros de Murcia¹⁴

Listados hecho a mano con nombres

Lorca

1. Antonio Campoy García
2. Luis Alberola Foulquie
3. Mariano Castillo Vivancos
4. José Cirujano Robledo
5. Carlos Espejo Saavedra

¹⁴ Listados manuscrito.

6. Eduardo Bertrand
7. Diego Pallarés Cachá
8. Juan Mounervat Millán
9. José Fernández Corredor
10. José Jimeno Castellar
11. José Pascual Urban
12. Juan B. Montoya Lillo

Cieza

1. José Servitiel Zamorano
2. Eulogio Marín
3. Pedro Piñero Salmeron

La Unión

1. Flavio Martín Díaz

Murcia

1. Ramón Sánchez Parra
2. Antonio García Calvo
3. José Molina
4. Carlos Abrisqueta
5. Miguel Martínez Rodríguez
6. Manuel Cerdá Ruiz-Funes
7. Lázaro Ros Lizarra
8. Enrique Antón Cano

Listado a máquina con los siguientes nombres

1. **José Larraz.** Espalter, 3.
2. **Joaquín Ruiz Gimenez.** Presidente del Secretariado de Paz Romana, Velásquez, 51.
3. **Jesús Rodríguez.** G. *Salmones. casado Alisal* 16.
4. **Mariano Puigdollers.** Velásquez, 14. Catedrático.
5. **Federico Udina.** Valencia 305. Barcelona.

6. **Ricardo Fernández Cuevas.** Av. De Rubine, 4-2º, La Coruña.
7. **Jesús García Valcarcel.** Espalter, 13. Madrid.
8. **Antonio Melchor de las Heras.** Olózaga, 16. Madrid.
9. **Ángel González Álvarez.** Catedrático Instituto. Pinar, 21. Resid. Investigadores. Madrid.
10. **Juan Manuel Castro Rial.** Catedrático Derecho Internacional. Hotel Central. Salamanca.

Curso 1947–1948

Nombramiento de Isidoro Martín como Consejero de la ACdP

Carta de 19 septiembre 1947

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Querido amigo: En la pasada Asamblea de Loyola fue nombrado Consejero de la Asociación nuestro común amigo **Isidoro Martín**. Como tu conoces bien su labor profesional y apostólica, te agradeceré me envíes una nota redactada para su publicación en el Boletín con una fotografía del interesado. Te agradeceré me la remitas cuanto antes puesto que es nuestro propósito que los números del Boletín aparezcan de aquí en adelante con la puntualidad debida.”*

Carta de 18 octubre 1947

De Aresio González de Vega (Ávila) a Isidoro Martín

*“Querido Isidoro: Te dirijo esta carta para que se la hagas llegar a **Reverte**, porque a él no me he dirigido nunca, ni tampoco con él he hablado de temas sociales. Actúo en funciones de subdirector de la sección social de la Asociación. La reciente Asamblea de la H.O.A. C. en Toledo, puso muy sobre el tapete la cuestión de la formación de dirigentes para la misma. Y de aquí que esto viene a entroncar con aquella ponencia 4^a de la Asamblea de Secretarios de 1946: Posibilidad de crear una sección obrera en la ACNdP”. Porque, podemos ser los Centros quienes movamos la institución cultural que capacite a los dirigentes de la HOAC. Nos apodaron este termino y entre estos alumnos están los probables líderes obreros de la Asociación. Conviene mucho que, desde ahora empecemos esas clases, para obtener así, a las llamadas urgentes de Pío XII a “Cruzada social”. No es hora de planes ni de lamentos sino de acción(...)”*

Panfleto Informativo: *“Hermandad Obrera de Acción Católica, Ávila. Cursillo de formación para obreros, del día 22 de octubre al 20 de diciembre de 1947 en clases alternas a la semana(...)”*

Carta de 30 octubre 1947

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Adjunto te envío oficios firmados por el Presidente, promoviendo a la categoría de Aspirantes, acordado en Loyola a los siguientes miembros de ese Asociación: **José María Font y Rius, Antonio Gómez Jiménez de Cisneros y Manuel Luzón Domingo**. Te adjunto entregues a los interesándoos y en mi nombre los felicites. Respecto **José Bernal Ferreiro**, no puede pasar a Aspirante por no figurar en nuestro Censo, por lo tanto interesa que formule su solicitud de ingreso en la Asociación. La propuesta de **Antonio Recuero López** queda pendiente hasta nueva reunión del Consejo ya que tiene pocos datos para poder formar juicio sobre sus méritos y por ello te ruego me digas la labor apostólica que realiza y si es frecuente su asistencia a los actos que celebráis.”*

Carta de 19 noviembre 1947

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Adjunto te envío relación de los miembros que componen ese Centro con su categoría dentro de la Asociación, profesión y domicilios y mucho te agradeceré me la devuelvas con las correcciones que tenga. Siendo veintiséis los que le forman y excluido el Consiliario, serán 1.875,00pts la cuota anual con que ese Centro deberá contribuir a los gastos de la Asociación. A **García Baró** y a **Sánchez Moreno**, les falta la solicitud de ingreso en la Asociación, ya que la primitiva fue destruida durante el periodo rojo, por lo que te ruego les indique rehagan una nueva y me las envíes para constancia en estas Oficinas.”*

Carta de 4 enero 1948

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

“Mi querido amigo: Al reanudarse después de las vacaciones, las actividades del Centro de Propagandistas, tengo mucho gusto en ponerte estas líneas para darte cuenta de las actuaciones reanudadas. En primer lugar te diré que se celebró con asistencia de casi todos los socios la vigilia de San Pablo, que tuvo lugar en la Capilla del Colegio Mayor, como en años pasados y a la que concurrieron buen número de estudiantes antes allí residentes.”

*Por otra parte se han reanudando los Círculos de Estudio, versando el tema capital de los mismos sobre cuestiones de interés actual como el movimiento de las teorías filosóficas y políticas sobre la personalidad humana y sus relaciones con la sociedad política. He encargado de los primeros temas, por su marcado carácter filosófico a **Ángel González Álvarez** quien el jueves pasado desarrolló el tema de materialismo con verdadera suficiencia filosófica útil además para elevar al Círculo a disquisiciones filosóficas que sean un remanso de las cotidianas inundaciones de pleitos actuales.*

*Además he trazado un plan de actuaciones de propaganda para los próximos meses y que comprenderá la visita a la entusiasta **Asociación de Lorca** del que sigo teniendo buenas noticias, al grupo de amigos de **Cartagena** con **Rafael La Cerda** a la cabeza, que desean contacto con nosotros, y finalmente al pueblo de **Mula** en donde con motivo de las fiestas del Centenario III de la aparición del Niño Jesús quieren celebrar grandes actos y que deseo aprovechar para reuniones reducidas que tengan como útil consecuencia el fortalecimiento de la Rama de Hombres de Acción Católica allí casi seca. Con estas líneas quiero también acusarte recibido de tu carta de los primeros días de año sobre las resoluciones del Consejo de la Asociación.”*

Carta de 21 enero 1948

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: No creo necesario encarecerte el asunto que te expongo en estas líneas describirte el desarrollo de la Asociación la amplitud de sus atenciones y la labor de alto interés, que cada curso es más pujante, gracias a Dios, por ser harto conocida de ti. Sería muy de lamentar que nuestro apostolado se viera defraudado o disminuido por una situación económica deficiente, por lo que al igual que en cursos anteriores, proponemos la creación de cuotas extraordinarias en los Centros, que suscribirán, como aportación voluntaria, aquellos miembros de la Asociación que estén en condiciones de satisfacerlas holgadamente. Estas cuotas pueden concretarse en cantidades de 1000, 500 y 250 ptas. (...)”

Nota de 13 febrero 1948

De Vicesecretaría

*“Para su conocimiento y efectos oportunos, le comunico que los propagandistas del Centro de Murcia, desde 1º de septiembre de 1947 son **veintiséis**. Asimismo,*

le participo que la correspondencia de Orihuela ha quedado suprimida, toda vez que el propagandista que la constituía ha sido incorporado al Centro de Murcia desde hace dos años."

Carta de 23 abril 1948

De Antonio Reverte a José M^a Sagues

"Mi querido amigo. Tengo el gusto de contestar a tus últimas cartas con las presentes líneas. El día 18 llegaría a Jerez un telegrama de felicitación y adhesión de este Centro para los compañeros que recibieron las insignias en tal fecha. No hubo posibilidad de que ninguno de los componentes del Centro de Murcia pudieran trasladarse aquella Ciudad Andaluza. José Bernal Ferreiro acaba de recibir el nombramiento de Jefe de Usos y Consumos en la Delegación de Murcia. Este compañero te escribirá agradeciéndote tu intervención. Te ruego que al saludar a Fernando le digas que una extensa recesión de las conferencias de Ángel González Álvarez se la enviaré en el momento en que concluyan sus disertaciones, a fin de que el texto quede completo y con unidad."

XXXVII Asamblea de Secretarios en Madrid

Celebrada en Madrid, en mayo de 1948

Conclusiones 1^a ponencia

"Cualidades de los secretarios, problemas que se plantean en la vida de los Centros"

por D. Carlos Santamaría Anzo

"Los secretarios de los Centros, conociendo por las enseñanzas del Padre Santo la gravedad del actual momento histórico, acuerdan fomentar entre sus compañeros el sentido de la común responsabilidad y estimularles a una acción eminentemente eficaz en la medida que corresponda a la capacidad de cada Centro. Es deseable que cada Centro desarrolle alguna o algunas obras propias, como tarea, responsabilidad y práctica común de sus miembros dichas obras, además de poseer una manifiesta utilidad objetiva, deberán ser adecuadas para formar y conservar unidos en la acción a los propagandistas del Centro; más no habrán de absorber, en ningún caso, toda la actividad apostólica de los mimos. Los Centros seguirán

siendo, por tanto, núcleos formadores y distribuidores de hombres, y en este sentido la Asamblea se afirma en la línea de actuación tradicional de la A.C.N. de P. es, asimismo, deseable que en cada Centro reine una justa proporción armonía entre la base formativa interna y la acción exterior.

El trabajo realizado en los Círculos de Estudios debe proyectarse al exterior mediante instituciones de carácter permanente. El fin de tales instituciones será, en términos generales, la enseñanza de la doctrina de la Iglesia y la difusión y adaptación de las soluciones católicas a los males sociales. A este efecto pueden señalarse como más interesantes los Centros de formación social, las escuelas profesionales, las publicaciones editoriales de libros y revistas –especialmente las que se refieran a las enseñanzas pontificias– las sociedades de cultura popular y los cursos permanentes y sistemáticos de conferencias públicas. En todo caso dicho género de instituciones debe considerarse como una necesaria prolongación y una realización indispensable de los estudios llevados a cabo en los Círculos. Es aconsejable que cada Centro tenga una base económica y una organización administrativa con locales y personal propios. A este efecto puede ser conveniente que los Centros queden asociados económicamente a obras propias dotadas de viabilidad económica.”

Conclusiones 2ª ponencia

“Medios para intensificar la unidad y cohesión de pensamiento entre los propagandistas”

por D. Francisco de A. Condomines Valls

Aumento ininterrumpido de vida sobrenatural. Unidad de método. Frecuencia de asambleas regionales y hasta interregionales, donde los propagandistas se conozcan cada vez más e intensificar el amor mutuo entrañable. Prescindir de consideraciones de tipo personal, deponiendo a la puerta de la Asociación todos los asuntos en que pueda haber discrepancia, pues esa discrepancia sería mínima y nimia si existen cualidades que al buen propagandista atribuye el artículo 2º del Reglamento. Incremento de los actos y manifestaciones públicas de la Asociación, así como de la acción en empresas que serán fuertes lazos de unión entre todos. Considerar a la Asociación como un organismo que nos ayudará poderosamente a conseguir el ultraterreno y principal fin de nuestra existencia, pero que no de apoyo en nuestras lícitas e indispensables empresas terrenas.

Conclusiones 3ª ponencia

“Actividad que la ACNdeP debería acometer en los momentos actuales, problemas más urgentes en cada formación”

por D. Juan Antonio Cremades Royo

“Los Centros y miembros de la ACNdeP presentarán su más firme colaboración a la creación del Colegio Mayor de San Pablo, al que considerarán como el empeño social más importante de esta obra. Cada Centro estudiará el problema social de más urgente solución en las respectivas localidades y creará o impulsará la creación de aquellas obras que puedan contribuir a resolverlo. Los Centros procurarán influir por todos los medios a su alcance en todas las instituciones locales que, como la prensa, la radio, las escuelas profesionales y sociales, ... tienen eficacia y proyección social.”

Conclusiones 4ª ponencia

“La Sección de San Pablo debe incrementar la piedad de los propagandistas”

por Excmo. y Rvdmo. D. Máximo Yurramendi

Medios esenciales e imprescindibles para que el propagandista tenga vida sobrenatural: Meditar diariamente media hora. Los que no puedan hacer esto, que aprovechen los minutos cuando van o vuelven a la oficina, mientras esperan a alguien, cambian de trabajo, etc: así fácilmente lograrán la media hora. Que vuestra oración diaria sea humilde, perseverante y confiada. Tener un director espiritual. Hacer examen de conciencia diariamente tanto para corregirnos o progresar en algo concreto como en el aspecto general de nuestras faltas. Ser muy devotos de la santísima Virgen. Hacer Ejercicios Espirituales todos los años. Triple consejo. Misa diaria, comunión diaria y presencia de Dios.

Carta de 10 junio 1948

De José Mª Sagues a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Noté tu falta en la Asamblea de Secretarios y sentí mucho que no asistieras a ella, pues ha sido muy interesante y se ha desarrollado en un ambiente agradable. Supongo que **Isidoro Martín** te hablará detalladamente de ella. Ignoraba el fallecimiento de tu suegro. Te expreso por ello mi más sentido pésame*

y le tendré presente en mis oraciones. Se publicará la noticia en el Boletín para que los propagandistas le encomiende a Dios.”

Carta de 11 junio 1948

De Adrián Sánchez (Vicesecretario) a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Recibimos el resumen de las conferencias de Ángel González Álvarez que envía usted con una tarjeta a nuestro Presidente. Se publicará en el Boletín de la Asociación.”

Actividades del Centro de Lorca

“Actividades de los Centros. Lorca. Este Centro ha dedicado uno de sus Círculos al estudio de la encíclica “Casti Connubii, de Pío XI. Habiendo sido estudiada en sus más importantes aspectos: esencia de la encíclica y motivos de su publicación, dignidad del matrimonio, régimen del mismo los hijos, la fidelidad conyugal, el sacramento del matrimonio, errores contra la fecundidad, errores contra el sacramento y contra la fidelidad, recursos sobrenaturales y aspecto educativo y económico-social del matrimonio. Actuó de ponente D. Francisco Sánchez Oliva, teniente coronel de Infantería.

También el mismo Centro de Lorca ha estudiado ampliamente: La reforma de la empresa. Puntos más destacados del estudio han sido: la actualidad y necesidad de solución del problema; la dificultad de fijar soluciones definitivas por escasez de textos pontificios concretos, por disparidad de opiniones y por falta de ambiente previo patronal; las diversas clases y grados de participación y el orden sucesivo de los mismos. Se concedió gran extensión al examen de las objeciones que se oponen a la implantación de esta reforma y se completó el examen con una serie de consideraciones sobre el trabajo como fuente de riqueza y el capital como cauce que facilita el desarrollo y marcha de aquél, y sobre la necesidad de una colaboración más estrecha de ambos.

El compañero de aquel Centro D. Eduardo Bertrand Coma dio en el Teatro Guerra, ante numeroso público, compuesto de patronos y obreros, una brillante conferencia exponiendo todos los conceptos que anteceden sobre “La Reforma de la empresa”. El acto había sido organizado por la ACNdeP e hizo la presentación D. Juan González Sánchez, Secretario del Centro.

Bertrand examinó las relaciones entre obreros y patronos a la luz de las encíclicas y textos pontificios; estudió los conceptos de salario justo y participación en los beneficios, y la tendencia a modificar el contrato de trabajo en contrato de sociedad; abordó los problemas del acceso de los obreros a la intervención, gestión e incluso dirección mancomunada de las empresas, y señaló que la solución de este problema social está en crear un clima de cordialidad y compenetración de hermandad cristiana que desintoxique del veneno liberalista a todas las clases sociales que intervienen en el proceso industrial, subrayando la necesidad de preparar cuanto antes al obrero para estos elevados fines.¹⁵”

¹⁵ **Boletín ACNdeP.** Año XXIV, 15 junio de 1948. núm. 394.

Curso 1948–1949

Carta de 26 agosto 1948

De José A. Núñez a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Disponemos de unas copias a máquina, pocas, de las enmiendas que se han presentado a la ponencia sobre “La Reforma en la empresa”. Si a ese Centro le interesa alguna para estudiar este tema y comunicarnos después los resultados de su labor sobre ello, tendremos mucho gusto en enviárselas. Conviene que si algún propagandista de ese Centro desea inscribirse para la Tanda Nacional de Ejercicios Espirituales de Loyola y aún no lo ha hecho, lo efectuó con la máxima rapidez.”

*Nota aclaratoria: Desde 31 de agosto de 1947. Se escribirán los nombres de todos los propagandistas, por orden alfabético, tanto numerarios como aspirantes e inscritos. En la casilla “Categoría” se pondrá N, A o I, iniciales de **Numerario, Aspirante e Inscrito**. En las demás casillas se pondrá una “a” en el renglón del nombre de los propagandistas que asistieron o una “e” a los que excusaron justificadamente su asistencia. Se dejarán en blanco las casillas de quienes faltaron. El espacio en blanco se reserva para que el Secretario ponga en cada caso la asistencia a actos extraordinarios o de periodicidad no mensual, como Ejercicios Espirituales. Asambleas, imposiciones de distintivos, etc, o las “observaciones” que estime oportunas. Cuando en el Centro funcione más de un Círculo de estudios, se enviarán varios partes, advirtiendo en cada uno a qué Círculo se refiere.*

Asamblea de Secretarios

“Proyecto de orden del día para la Asamblea de Secretarios que se celebrará en Loyola en la tarde del 4 de septiembre: -Lectura de la Memoria de Secretaría General. Lectura de los Informes de los Secretarios. Lectura de los informes de los Secretarios de los Centros sobre: 1ª- Vida reglamentaria del Centro (Ejercicios, primeros viernes, vigiliias, Círculos de estudios). 2ª- Contribución del Centro como colectividad y de sus propagandistas en particular a la elevación del bienestar común de España durante el pasado cursos. Actividades encaminadas al logro de la catolización del pensamiento, las costumbres y el nivel medio de vida del pueblo español. Colaboración coordinada de los Centros a través de los Secretariados. Bases para la elaboración de un plan definitivo para la Asamblea que se celebrará

los días 28, 29 y 30 de septiembre. Una obra fundamental de Asociación: El Colegio Mayor de San Pablo. –Informe de la Tesorería General. –Lectura del proyecto de una mutualidad para socorrer a viudas y huérfanos de propagandistas.”

Censo Centro de Murcia, noviembre de 1948

1. Consiliario, **José Aguirre Cano**. 1er círculo día 15: A
2. Secretario: **Antonio Reverte Moreno**, categoría N. 1er círculo: A. Retiro espiritual: A. (Frenería, 31).
3. Consejero: **Francisco Siso Caverro**. Categ. N. 1er círculo A. Retiro espiritual: A. (S. Nicolás, 13).
4. Consejero: **Isidoro Martín Martínez**. Categoría: N. 1er círculo: A. (Calle Mayor).
5. **José Sandoval**. Categ. N. 1er círculo: F (Plaza Santa Isabel, 1).
6. **José Ballester Nicolás**. Categ.: N. 1er círculo: A. Retiro espiritual: A. (director de *La Verdad*).
7. **Ricardo Egea Garrigues**. Categ: N. 1er Círculo: F (Fábrica de la Pól-vora).
8. **Juan Candela Martínez**. Categ. N. 1er círculo F (Cartagena, 1).
9. **Adolfo Muñoz Alonso**. Categ. A. 1er círculo: A. Retiro espiritual: A. (Universidad).
10. **José Sánchez Moreno**. Categ. N. 1er círculo: F (San Nicolás, 22).
11. **Ángel González Alonso**. 1er círculo F. Retiro Espiritual: A. (Calle Acequia Casa Grande).
12. **Diego Eduardo Espín Cánovas**. 1er círculo F (Colegio Universidad).
13. **José Cos Beamud**. Categ. N. 1er círculo: F (Instituto Alfonso X el Sabio).
14. **José María Font Rius**. Catg. A 1er círculo: F
15. **José Bernal Ferreiro**. 1er círculo: A. (Calle Navarra).
16. **Antonio G**
17. **Jiménez Cisneros**. Categ. A. 1er círculo F (Cascales, 9).
18. **Jesús de la Peña Seiquer**. Categ. A. 1er círculo: A. Retiro espiritual: A. (Puerta Nueva, 27).
19. **Mariano Carlos Sevilla Hernández**. 1er círculo: A (Frenería, 15).
20. **Enrique Antón Cano**. Categ. A. 1er círculo: A. Retiro espiritual: A. (Balsas, 18).

21. **Antonio Vinader Soler.** 1er círculo: A. Retiro espiritual: A. (Peligros, 1).
22. **Antonio Seiquer Velasco.** 1er círculo: A. Retiro espiritual: A. (C. de la barca, 18).
23. **Antonio Recuero López.** Categ. A. 1er círculo: F (Calle Simón García).
24. **Manuel Luzón Domingo.** Categ. A. 1er círculo: F (Simón García).
25. **Jesús Quesada Sanz.** 1er círculo: F
26. **Mariano Hurtado Bautista.** 1er círculo: A. (Floridablanca, 83).
27. **Blas Piñar López.** 1er círculo: F. (Sánchez Madrigal, 12).
28. **José M^a Ruiz-Funes García.** Categ. A. 1er. Círculo: F Retiro espiritual: A. (Trapería, 46).
29. **Joaquín de Domingo Peón.** Categ. N. 1er círculo: F (Trapería, 63).
30. **Antonio Ferrer Sama.** Categ. N. (Universidad).
31. **Pascual Gómez Pérez.** (Cieza, Registro de la Propiedad).
32. **Francisco García Baró.** Categ. A.
33. **Francisco Torregrosa Saez.** (Sagasta, 73)
34. **Jesús García López.** (Vidrieros, 10, 2^o)

Carta de 3 noviembre 1948

De José A. Núñez a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Quiere nuestro Presidente que en el presente curso se celebren algunas Asambleas Regionales de la Asociación en cuatro o cinco capitales de España, entre ellas Murcia. La atención y estudio de esta Asamblea se ha de dirigir principalmente a la Acción Católica, desarrollando temas en relación con ella, a problemas de intenso interés regional, al espíritu popular, y ambiente social más importante en cada ciudad, con las soluciones prácticas consiguientes. Desearíamos nos dijera si pueden llevarse a efecto en esa población los deseos de nuestro Presidente, y caso afirmativo, cuanto vaya pensado relacionado con la celebración de esa Asamblea.”

Carta de 12 noviembre 1948

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

“Mi querido Antonio: Al pedir a Secretaría General una nota de las relaciones mantenidas con los Centros y las respuestas de los mismos de que han comenzado

el curso, veo que Murcia está bastante en blanco. Me hago cargo de tus muchas ocupaciones, que tienen porque a los que tenéis familia. Por ello, si el cargo de Secretario te resulta una carga pesada y enojosa, no vaciles en decírmelo con nuestra añeja confianza fraternal. Con saludos de toda esta casa para tu esposa, espera tus noticias y te abraza.”

Carta de 15 noviembre

De José A. Núñez a Antonio Reverte

*“Con motivo de los próximos actos que se han de celebrar D.m., en Valladolid nos dirigimos a los familiares de los fallecidos durante la guerra que figuran en el Álbum de la Asociación. Le remito la carta correspondiente a la familia de **José Castaño Capel** con objeto de que Vd. ponga el encabezamiento y se la envíe al más allegado.”*

Círculo de Estudios

Carta de 26 noviembre 1948

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

*“Me complace en darte noticias sobre nuestro Centro, cuyo círculo de Estudios acomete el trabajo del adjunto temario. El pasado jueves asistieron 12 circuilistas y la mayoría de los ausentes tenían justificada su falta de presencia. El jueves dedicó a informar **Isidoro** sobre los actos tenidos en Italia durante la Semana Social de Milán; pudo dar una información minuciosa y responder a las preguntas que allí se le hicieron sobre la vida actual en Italia. Este Círculo como los demás van precedidos de una breve intervención del Consiliario sobre la festividad próxima al día del Círculo, exponiendo su significado litúrgico, teológico,(...) así el día pasado explico la significación del Adviento, sacando las moralejas consiguientes. Esta innovación mía les ha parecido bien a los compañeros, y creo que será útil. Al tema le sigue, naturalmente las actualidades, comunicaciones de Madrid, y resumen del pensamiento pontificio siguiendo la actualidad eclesial.*

El próximo domingo, día 28 se hará el Día del Retiro, en el colegio Mayor como de costumbre desayunando en la Universidad. Asistirán algunos jóvenes invitados. El temario de los Círculos está inspirado en el Sánchez Agesta, con modificaciones de Juan Candela y mías. Tiende a fijar nuevamente las ideas de autoridad y

libertad a través de ese cuestionario un tanto académico y engolado. Escribo a la Secretaría para normalizar la situación y clasificación de todos los propagandistas, algunos recientemente incorporados, la situación de la tesorería, boletines."

Censo diciembre 1948

1. **Aguirre Cano, José**
2. **Consiliario, sacerdote**
3. **Antón Cano, Enrique.** Aspirante, Director de la E. Graduada.
4. **Ballester Nicolás, José.** Numerario, director de La Verdad.
5. **Candela Martínez, Juan.** Numerario, abogado.
6. **Cos Beamud, José.** Numerario, catedrático instituto.
7. **Domingo y Peón, Joaquín de.** Numerario, Juez 1ª instancia.
8. **Egea Garriguez, Ricardo.** Numerario. Conte. De Artillería.
9. **Ferrer Sama, Antonio.** Numerario, Catedrático.
10. **Font y Rius, José M^a.** Aspirante. Catedrático.
11. **García Baró, Francisco.** Aspirante, Abogado y periodista
12. **Gomez J**
13. **de Cisneros, Antonio.** Aspirante, periodista Sr. Sindical.
14. **González Álvarez, Ángel.** Numerario, Catedrático.
15. **Luzón Domingo, Manuel.** Aspirante, Ldo. En Derecho.
16. **Martín Martínez, Isidoro.** Numerario, catedrático.
17. **Peña Seiquer, Jesús de la.** Aspirante, abogado.
18. **Piñar López, Blas.** Inscrito, notario
19. **Quesada Sanz, Jesús.** Inscrito, Médico.
20. **Recuero López, Antonio.** Inscrito, Ldo. En Derecho. Abogado Estado.
21. **Reverte Moreno, Antonio.** Numerario, catedrático.
22. **Ruiz-Funes, José María.** Aspirante, comerciante.
23. **Sánchez Moreno, José.** Numerario Ldo. En Filosofía y Letras.
24. **Sandoval Amorós, José.** Numerario. Médico.
25. **Sevilla Hernández, Mariano C.** Ldo en Derecho, maestro Nacional.
26. **Seiquer Velasco, Antonio.** Aspirante, Abogado.
27. **Siso Cavero, Francisco.** Numerario, notario.
28. **Vinader Soler, Antonio.** Inscrito, Ldo. En Derecho."

Carta de 1 diciembre 1948

De Antonio Reverte a José M^a Sagues

“Mi querido amigo y compañero: En carta anterior de hace unos días a Fernando le daba noticias sobre la marcha de este Centro y a ti con mucho gusto te las comunico en estas líneas además de hacerte algunos encargos de interés. En primer lugar te envío adjunto el programa de temas. También te remito una relación de los propagandistas que tengo inscritos en mi censo y cuyo duplicado puedes remitirme anotando al margen la categoría que tengan señalada en vuestras relaciones de esa, pues cuando vi al Presidente eché de menos la falta de algunos compañeros en vuestra relación. Supongo recibirías nuestra adhesión a los actos celebrados en Valladolid y enviada por telégrafo al Secretario de aquel Centro Sr. Pastor.”

Carta de 15 diciembre 1948

Carta de José A. Nuñez a Antonio Reverte

“Le devuelvo la relación de los propagandistas que nos envió de ese Centro con las categorías de cada uno de ellos. De Bernal Ferreiro y Gómez Pérez no tenemos nada más que unas solicitudes de ingreso antiguas y sin informar por el Secretario del Centro correspondiente, por lo que conviene que hagan solicitudes nuevas y nos las devuelva debidamente informadas. De Espín Cánovas no existe antecedente alguno en esta Secretaría.”

Carta de 17 diciembre 1948

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

“Mi querido Fernando: Tengo el gusto de acusarte recibo de tu telegrama comunicándonos la triste noticia de la grave enfermedad de nuestro Consiliario General Máximo Yurramendi para el que el Centro de Murcia tiene una especial veneración por su asistencia a la última imposición de insignias, entre otros motivos. Inmediatamente encargue la Misa, alumbrado y rezos en la Capilla pública de las MM. Reparadoras. Los actos colectivos siguen celebrándose con normalidad. El Círculo de Estudios comenzó con la exposición del primer tema “Principios filosóficos y religiosos del liberalismo” desarrollado por el magnífico González Álvarez y por su valioso ayudante Jesús García López que figurara ya en las relaciones como invitado. He propuesto a los compañeros, y les ha parecido muy bien, que se resuman las distintas disertaciones con el fin de elaborar un folleto sobre estos

temas,(...) A D. José Aguirre paso tu carta para que se informe de las cosas importantes que le afectan."

Telegrama Madrid de a Antonio Reverte

"Nuestro Consiliario Nacional, Obispo de Ciudad Rodrigo se encuentra gravísimo estado, comunícalo Consiliario y miembros ese Centro. Disponiendo oraciones especiales. Salud ilustre enfermo. Fernando."

Carta de 17 diciembre 1948

De Antonio Reverte a José A. Sagues

"Mi querido amigo y compañero: Tengo el gusto de acusarle recibo de su atenta carta en la que me comunica la llegada del giro postal con las cuotas pendientes de éste Centro, y en la que también me enviada la relación de propagandistas del Centro de Murcia, con indicación de sus categorías. Con estas líneas le remito el parte mensual de asistencias del mes de diciembre. En la relación observará Vd. la inclusión de Francisco Torregrosa, inspector de primera Enseñanza y de Jesús García López, Auxiliar de Metafísica, como invitados. Un joven muy valioso, ayudante del profesor González Álvarez."

Carta de 22 diciembre 1948

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Daré cuenta a nuestro Consiliario Nacional, cuando tenga ocasión, si continua su actual mejoría, dentro del inexorable diagnóstico, de lo que habéis hecho en petición de su salud. Tengo un telegrama diario en que me van dando cuenta de su estado. Las últimas noticias indican mejoría, dentro de la gravedad. Me parece muy bien el plan de Círculos de Estudios que me proponéis y, la publicación del trabajo de los mismos lo que es un estímulo para los ponentes. Espero que D. José Aguirre me comunique sus planes y propósitos en orden al grupo Sacerdotal. Aviso a Secretaría el envío de vuestros partes de asistencia. No pierdo de vista la Asamblea Regional, que ya sabéis es propósito también del Centro de Valencia."

Parte mensual de asistencia a actos colectivos del mes de diciembre de 1948 del Centro de Murcia.

1. Aguirre Cano, José: C.
2. Antón Cano, Enrique: A
3. Ballester Nicolás: N
4. Bernal Ferreiro J: invitado
5. Candela Martínez J.: N
6. Cos Beamund José: N
7. Domingo de Peón: N
8. Egea Garriguez R. : N
9. Espín Cánovas D. : invitado
10. Ferrer Sama Antonio: N
11. Font Rius Jose M.: A
12. García López, Jesús: invitado
13. G. Jiménez de Cisneros: A
14. González Álvarez, A. N
15. Gómez Pérez Pascual: invitado
16. Hurtado Bautista: invitado
17. Luzón Domingo, Manuel: A
18. Martín Martínez, I: M
19. Muñoz Alonso, A.: A
20. Peña de la Sequier: A
21. Piñar López Blas: ins.
22. Quesada Sanz Jesús: ins.
23. Recuero López, Antonio: ins.
24. Reverte Moreno, A: N
25. Ruiz-Funes, José M: A
26. Sandoval Amorós: N
27. Sánchez Moreno: N
28. Siso Cavero, F: N
29. Sevilla Hernández: ins.
30. Seiquer Velasco: A
31. Torregrosa Francisco: invitado
32. Vinader Soler, Antonio: ins.

Firmado el 17 de diciembre de 1948.

Parte mensual de asistencia a actos colectivos del mes de enero de 1949 del Centro de Murcia.

1. **Aguirre Cano, José:** Categoría C, 1er círculo A, 2ºC. Ay vigilia San Pablo A.
2. **Antón Cano, Enrique:** Categ. A, 1ºC: A, 2ºC: A, vigilia S. Pablo: F
3. **Ballester, Nicolás:** Catg. N; 1ºc. F, 2ºC: F, Vigilia A.
4. **Bernal Ferreiro, J.:** Inv, 1ºC: A, 2ºC: F, Vigila: A.
5. **Candela Martínez, J.:** Catg. N, 1ºC: F, 2ºC: F, y Vigilia F
6. **Cos Beamund, José:** Catg. N; 1ºF, 2ºC: F, Vigilia F
7. **Domingo de Peón:** Catg. N; 1ºC F; 2ºC: F, vigilia F
8. **Egea Garriguez, R.:** categ. N, 1ºC: A, 2ºC: A. Vigilia A.
9. **Espín Cánovas, D.:** Categ. Inv. ; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
10. **Ferrer Sama, Antonio:** Categ. N; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
11. **Font Ruius, Jose M.:** Categ. A; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
12. **García López, Jesús:** Categ. Inv; 1ºC: A; 2ºC: F; vigilia A.
13. **Jiménez de Cisneros, G.:** Categ. A; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
14. **González Álvarez, A.:** Categ. N; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
15. **Gómez Pérez, Pascual:** Categ. Inv; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
16. **Hurtado, Bautista:** Categ. Inv; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
17. **Luzón Domingo, Manuel:** Categ. A; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
18. **Martín Martínez, I:** Categ. N; 1ºC: A; 2ºC: A; vigilia A.
19. **Muñoz Alonso, A.:** Categ. A; 1ºC: A; 2ºC: A; vigilia A.
20. **Peña de la Sequier:** Categ. A; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
21. **Piñar López, Blas:** Categ. Ins; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
22. **Quesada Sanz, Jesús:** Categ. Ins; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
23. **Recuero López, Antonio:** Categ. Ins; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
24. **Reverte Moreno, A.:** Categ. N; 1ºC: A; 2ºC: A; vigilia A.
25. **Ruiz-Funes, José M.:** Categ. A; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia A.
26. **Sandoval Amorós:** Categ. N; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
27. **Sánchez Moreno:** Categ. N; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
28. **Siso Cavero, F.:** Categ. N; 1ºC: F; 2ºC: A; vigilia A.
29. **Sevilla Hernández:** Categ. Ins; 1ºC: F; 2ºC: F; vigilia F
30. **Seiquer Velasco:** Categ. A; 1ºC: A; 2ºC: A; vigilia A.
31. **Torregrosa, Francisco:** Categ. Inv; 1ºC: A; 2ºC: A; vigilia A.
32. **Vinader Soler, Antonio:** Categ. Ins; 1ºC: A; 2ºC: F; vigilia A.

Firmado el 1 de febrero de 1949.

Las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián

Carta de 5 enero 1949

De Carlos Santamaría a Antonio Reverte

“Mi querido amigo y compañero: Las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián, en las que cómo sabes tomamos parte muy activa los propagandistas van a publicar una serie de cuadernos de “Documentos” en relación con los temas que se tratan en dichas Conversaciones. Por tanto, por el momento principalmente en torno al tema de las libertades y derechos del hombre según las doctrinas de la Iglesia católica, que es el que ocupó la atención de las personalidades reunidas en las conversaciones de septiembre último.

Procuramos llevar a esos cuadernos las colaboraciones de todos nuestros amigos españoles y extranjeros, tratando de buscar una aproximación ideológica entre los católicos de todos los pueblos, que es en definitiva el principal objetivo de nuestros trabajos. Nos encontramos ahora con el problema de la distribución de estos cuadernos, pues quisiéramos que llegasen a manos de personas preparadas y con criterio suficiente para juzgar en plan internacional. Sabes muy bien que en algunos países extranjeros existen a este respecto ideas, en cierto modo avanzadas, entre los católicos, por lo cual nuestra tarea se debe desarrollar con extremada prudencia para no resultar contraproducentes. Nuestro querido Presidente me indica que me dirija a ti, a fin de que me señales los nombres de los propagandistas de ese Centro, a los cuales se podría enviar el primer cuaderno.”

Carta de 12 enero 1949

De José A. Núñez a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Interesa mucho para cumplir las indicaciones de nuestro Presidente en la atención de nuestras obras apostólicas, conocer en esta secretaría cuantos informes puedan comunicarnos los propagandistas que por su actuación en el campo de la radio, conozcan estas cuestiones. Si en ese Centro existe alguno o algunos propagandistas propietarios de emisoras o de empresas radiofónicas, colaboradores o empleados en estas empresas o relacionados directamente con sus actividades, debe dirigirse a ellos para que nos proporcionen esos informes contestando

principalmente a lo que a este respecto indicó nuestro Presidente en Loyola (Boletín nº 420) y repetido en Valladolid (Boletín nº 424)."

Carta de 24 enero 1949

De Jaime Guasp (Centro de Estudios Universitarios CEU, Madrid)

a Antonio Reverte Moreno

"Mi querido amigo y compañero: El Centro de Estudios Universitarios, de cuyo Claustro de Profesores permanente forma parte, va a iniciar en breve una nueva y superior etapa de su desarrollo. De acuerdo con las cuestiones defendidas por muchos de nosotros en las reuniones de estos últimos años, se dispone a abandonar la posición modesta, aunque útil y provisionalmente imprescindible, en que hasta ahora ha estado situado a convertirse, con la ayuda de Dios, en la Facultad de Derecho de San Pablo de la Universidad Federada de la Iglesia, es decir, en la Universidad Católica, libre y autónoma, que todos ambicionábamos y que considerábamos como la única finalidad adecuada de nuestro Centro.

Naturalmente, la pieza básica, en el orden docente, de la nueva Universidad está en el grupo de antiguos profesores del CEU que hoy, formando parte de la Universidad oficial, constituye el claustro permanente del mismo. Para que la Facultad de Derecho de la Universidad Católica se ponga dignamente en marcha es necesario que vayamos a ella cuantos hemos colaborado en la obra común del CEU y hemos cultivado una vocación docente, llevándola luego a los organismos oficiales. Por ello te he escrito esta carta para darte cuenta del proyecto que está ya en vías avanzadas de realización, y para saber si estás ya en vías avanzadas de realización, y para saber si estás dispuesto a incorporarte a la nueva Universidad y a trabajar en ella, a base de dedicarle el máximo celo, considerando como justificación fundamental de nuestra vida el cumplimiento de esta misión pedagógica.

No están ultimados aun los detalles del régimen del profesorado de la Facultad de San Pablo. Desde luego, la Facultad funcionará en Madrid, y la retribución de los profesores será adecuada a la función que se exige, habiendo presumiblemente, compatibilidad con cualquier otro cargo o puesto no docente, salvo en el Doctorado del CEU que en Madrid pueda desempeñarse. Pero ignoro todavía las particularidades de estos y otros problemas, por lo cual no intento ahora más que un primer contacto entre nosotros, a reserva de lo que más tarde y formalmente se pueda convenir. En definitiva, se trata de recabar nuestra adhesión, en principio,

una contestación lo más rápida que te sea posible, al contenido de esta carta, y que digas en ella cuanto tu buen propósito te sugiera acerca de este punto. Con este motivo, no dudando del calor que has de prestar a la idea a que se trata de dar vida, te envía un fuerte abrazo tu buen amigo y compañero.”

Carta de 31 enero 1949

De José A. Nuñez a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: En el parte de asistentes a los actos organizados por ese Centro durante el mes de diciembre ppdo. Observamos incluye a **Sandoval Amorós** con la anotación “Residencia en Astorga”. A tal efecto, te ruego tenga a bien comunicarme si este compañero fija su residencia en Astorga definitivamente o si su permanencia en dicha localidad es temporal y en todo caso sus señas actuales para poder estar en contacto con él y enviarle los Boletines.”*

Carta de 2 marzo 1949

De Jaime Guasp a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo y compañero: Siguiendo tradicional costumbre del CEU este año, como en los precedentes, celebraremos con la mayor solemnidad, la festividad de Santo Tomás de Aquino, y esperamos que no dejes de acompañarnos, en los actos que tendrán lugar conforme al adjunto programa. En especial quisiéramos que el almuerzo se vea lo más concurrido posible, pues son momentos en que podemos confraternizar los profesores permanentes del CEU ya que por circunstancias a nadie imputables, tan pocas ocasiones tenemos de reunirnos. Para este fin se abre la lista en el CEU, donde puedes avisar para que te apunten. En el acto académico, como ves toma parte el P. **Aguilar**, que fue de los primeros alumnos que tuvo nuestro Centro en su fundación.”*

Carta de 4 marzo 1949

De Carlos Santamaría, Secretario General de las Conversaciones

Católicas Internacionales de San Sebastián a Antonio Reverte

“Muy señor mío y querido amigo: Me complace enviarle en sobre aparte el primer número de documentos, cuaderno bimestral de las Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián. Aún cuando, en principio, se trata de una publicación dirigida a los participantes en las reuniones que anualmente vienen

celebrándose, la tirada se ha llevado a cabo en número suficiente para que puedan tener acceso a ella determinados núcleos de destacados intelectuales del pensamiento español, seleccionados por el Comité Organizador. Habiéndonos sido propuesto su nombre, tengo sumo gusto en remitirle este primer cuaderno. Celebraré mucho que sea de su agrado y que colabore en nuestro trabajo indicándonos posibles perfeccionamientos que puedan ser introducidos, sugiriendo temas de estudio e incluso participando en la sección de "Notas para el diálogo" abierta en principio a toda opinión sincera y positivamente constructiva."

Nota a mano: *"Esperamos vuestra colaboración. El temario del Centro de Murcia nos ha interesado mucho y de él deben salir artículos para "Documentos".*

Carta de 16 marzo 1949

De José A. Núñez a Antonio Reverte Moreno

"Mi querido amigo: En el último Consejo de la Asociación celebrado el día 12 de los corrientes, se acordó celebrar Asamblea de Secretarios en Madrid durante el mes de mayo. En esta Asamblea se quieren examinar los asuntos siguientes: Año Santo, Viviendas, Círculo de Jóvenes y Moralidad de los Espectáculos. Y la toma de posesión del nuevo Consiliario nacional, si para entonces ha sido nombrado."

Carta de 8 abril 1949

De José A. Núñez a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Para la cruzada de oraciones que la Asociación desea se eleven en la próxima Semana Santa al Señor, deberá comunicar a todos los propagandistas que apliquen la Comunión del Jueves Santo y el tiempo de vela al Santísimo que del Jueves al Viernes Santo dedican por las siguientes intenciones generales: 1º Por su Santidad el Papa. 2º Por los cristianos perseguidos y por los Santos Lugares. 3º Por la prosperidad de España y el bienestar de su pueblo. 4º Por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y sus obras apostólicas."

Nota a máquina

"Señores propagandistas a los que hay que pedirles los números 15 de enero, 1 de febrero, 15 de abril y 1 de mayo de 1949.

1º Joaquín de Domingo Peón

2º José María Font Rius

3º Mariano Hurtado Bautista

4º José María Ruiz-Funes

5º Antonio Ferrer Sama

6º Francisco Torregrosa

7º Jesús García López

En total siete números diferentes.

Carta de 29 abril 1949

De José A. Núñez a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: La Comisión permanente de la Asociación ha acordado aplazar la Asamblea de mayo al mes de octubre en que toma de posesión nuestro nuevo Consiliario nacional Excmo. y Rvdo. Sr. D. Ángel Herrera Oria. No deje de enviarnos noticias de las actividades de ese Centro y de los propagandistas en particular, para el informe del próximo consejo de la Asociación que se celebrará, a mediados de junio.”

Carta de 2 mayo 1949

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

“Mi querido amigo y compañero: El feliz suceso de haberse dignado su Eminencia el Cardenal de Toledo nombrar, a petición de nuestro Presidente, después de oído el Consejo, Consiliario nacional de nuestra ACN de P al que fue su primer Presidente, nuestro querido Ángel Herrera, hoy obispo de Málaga, aconseja modificar nuestros planes respecto a la Asamblea de Secretarios. Te recuerdo que procures asistir a los Ejercicios y Asamblea de Loyola que se celebraran del 29 de agosto al 5 de septiembre y que esta vez las dos tandas serán, en la Santa Casa. Desde ahora te recuerdo, que por cumplirse el plazo reglamentario habrá que elegir en ella nuevo vicepresidente y otros dos por elección de los secretarios.

Te repito la recomendación de años anteriores para que procures que el mayor número de propagandistas venga a los Ejercicios y a las asambleas de Loyola. El Presidente en uso de las facultades que dicho artículo 25 le otorga, estaría dis-

puesto a conceder la asistencia a la Asamblea de secretarios a un gran número de propagandistas acreedores a ello por sus méritos. Te abraza cordialmente."

Carta de 13 junio 1949

De Carlos Santamaría (San Sebastián) a Antonio Reverte

"Te envío el segundo número de "Documentos" y supongo recibirías el primero en febrero. Te ruego que si os interesa a ese Centro el seguir recibiendo esta publicación, me lo indique para seguir enviandola. Te abraza tu amigo."

Carta de 15 junio 1949

De José A. Núñez a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Estamos preparando ya la próxima Asamblea General de Loyola y entre otras cosas hemos de redactar la Memoria general de las actividades de la Asociación durante el curso 1948-1949. Le agradeceré me envíe la Memoria detallada de ese Centro atendiendo a la labor colectiva y particular de sus miembros."

Carta de 30 junio 1949

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

"Mi querido amigo y compañero: Conforme nuestro Presidente había ya anunciado y por indicación suya, te remito el "Avance del programa de la Asamblea de secretarios de Loyola y de la Asamblea General que la seguirá. Te acompaño para tratarlo en Loyola, una serie de puntos de meditación y estudio. Aguardando que muchos vayáis a Loyola, te abraza con sincero afecto."

Carta de 4 julio 1949

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Para la Asamblea General de la Asociación que se celebrará este año, d.M., el día 5 del próximo septiembre por la mañana en Loyola, coincidiendo, como en años anteriores, con la terminación de la Tanda Nacional de Ejercicios Espirituales, conviene que ese Centro designe los compromisarios que han de asistir a ella con arreglo al artículo 22. Te incluyo liquidación de ese Centro correspondiente al 3º trimestre del curso rogándote procures hacerla efectiva lo más pronto posible."

**Nota de pago del hotel del Casino, restaurante Azpeitia (Guipúzco, teléfono 5)
29 de agosto de 1949**

Suma un total de 134 ptas.

Nota con la cuota anual, del 6 de julio de 1949

ACNdeP, Centro de Murcia, curso 1948-1949. cuota anual asignada ptas 1.950 ptas. trimestres vencidos y pendientes de pago: 1º sept-octb-nov. Nada. 2º dic. ener-feb. 487,50 ptas. 3º marzo-abril-mayo. 487,50. 4º junio-julio-agosto. Nada. Adeuda en total: 975 ptas.

Propagandistas que han pagado los trimestres:

1. **Francisco Siso Cavero**
2. **Blas Piñar López**
3. **José Sandoval Amorós**
4. **Mariano Sevilla Hernández**
5. **Joaquín De Domingo Peón**
6. **Manuel Luzón Domingo**
7. **Antonio Vinader Soler**
8. **Enrique Antón Cano**
9. **José Ballester Nicolás**
10. **Juan Candela Martínez**
11. **José Cos Beamund**
12. **Jesús de la Peña Seiquer**
13. **Antonio Recuero López**

Nota de recibo fechada el 20 de julio de 1949

De José A. Núñez

"He recibido de D. Antonio Reverte Moreno las siguientes cantidades que se detallan a continuación: 50,00ptas de la inscripción Ejercicios Sr. Reverte; 50,00ptas de la inscripción Ejercicios Sr. Gómez Pérez; 468,75 ptas cuota del 2º trimestre del Centro; 468,75 ptas cuota del 3º trimestre del Centro; 1.037,50 ptas total."

Nota a máquina:

1. Filiberto Cano e hijo	100
2. Rafael de la Cerda y de las Bárcenas	250
3. José María Ruiz-Funes García	150
4. José Coy Cerezo	150
5. Marcos Egea Garriguez	150
6. Ricardo Egea Garriguez	150
7. Ricardo Hernández Ro	150
8. Manuel Cerdá Ruiz-Funes	125
9. José González Molina	125
10. Juan Montesinos Sánchez	125
11. Bienvenido Flores Bastida	125
12. Fulgencio Pedreño Sáez	125
13. José Ballester Nicolás	125
14. Manuel Luzón Domingo	125
15. Jesús de la Peña Seiquer	125
16. Enrique Antón Cano	125
17. Luis Armand	125
18. Joaquín de Domingo Peón	125
19. Alfonso Soubrier García de Alcaráz	125
20. Diego Aguilar Amat	125
21. Juan González Sánchez	125
22. Diego Pallarés Cachá	125
23. Aníbal Ruiz Martínez	100
24. Juan Candela Martínez	100
25. Luis Martínez Guirao	100
26. José Molina Estrada	100
27. Luis Martínez Cayuela	100
28. Manuel López Sánchez Solis	100
29. Antonio Gómez Jiménez de Cisneros	100
30. Enrique Fontes	150
31. Guillermo Castaño David	90
32. Andrés Zamora Navarro	125
TOTAL	4.940 PTAS

José Ruiz Jiménez	
José Luís Martínez C.	gratis
Pagado al Padre Azcárate	2.835
Pagado por los libros	76,50
Pagado como limosna	213,50
Total	3.125

Círculo de Estudios del Centro de Madrid

«*Algunas consideraciones vivas sobre el Estado Moderno.*»

- I. *La representación en el Estado Moderno.* Por Manuel Fraga Iribarne, catedrático de Derecho Político, Oficial letrado de las Cortes y Secretario de Embajada.**
- II. *La Libertad de propaganda y la libertad de enseñanza.* Por José María Sánchez de Muniain y Gil, Catedrático de Estética de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, Subdirector de la Biblioteca de Autores Cristianos; Director de Arbor, revista general de la investigación y la cultura, y del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.**
- III. *Planificación económica y libertad.* Por Mariano Sebastián Herrador, Catedrático de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Valladolid; Director del Servicio de Estudios del Banco de España; Consejero de Redacción de "Criterio"; Miembro del Consejo de Economía Nacional. En la actualidad explica en la cátedra de Teoría de Hacienda de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.**
- IV. *Producción de riquezas y distribución de la renta.* Por D. Emilio de Figueroa Martínez, Doctor en Ciencias Económicas e Intendente Mercantil; Catedrático de Economía y Estadística de la Escuela de Comercio de Valencia.**
- V. *El Estado Nacional frente a los problemas técnicos de la Guerra Moderna.* Por Eduardo Fuentes Cervera, General de División y Registrador de la Propiedad.**
- VI. *La autoridad religiosa y la libertad.* Por Leopoldo Eulogio Palacios, Catedrático de Lógica y epistemología de la Universidad de Madrid; colaborador del Instituto de Filosofía Luis Vives; Premio Nacional de Literatura por su libro "*La Prudencia política*"; director de la revista "*Finisterre*".»**

Curso 1949–1950: XL Aniversario de la fundación de ACdP

Carta de Adrián Sánchez, Vicesecretario a Antonio Reverte Moreno

“Mi querido amigo: El próximo día 3 de diciembre, fiesta de San Francisco Javier, se cumple el XL Aniversario de la fundación de nuestra Asociación que tuvo lugar en Madrid el 3 de diciembre de 1909, fecha en que se efectuó la imposición de insignias a los primeros propagandistas por el entonces Pro-Nuncio apostólico en España. Para celebrar tan fausto acontecimiento e impetrar del cielo bendiciones para el futuro, podría celebrarse en cada Centro una Vigilia Eucarística previa autorización del Prelado diocesano, en la noche del sábado día 3 al domingo día 4, que pueden celebrarse por los Centros de la Asociación por privilegio concedido por la Santa Sede, cuya copia le adjunto.”

Carta del 21 de noviembre de 1949

De José Aimar a Antonio Reverte

“Muy estimado en el Señor: Con la mayor complacencia acuso a Vd. recibo de su amable y expresivo telegrama de felicitación y sentimientos de adhesión y ofrecimientos con motivo de mi nombramiento de Administrador Apostólico de esta Diócesis de Cartagena. Quedo a Vd. a todos los propagandistas sumamente agradecido.”

Fallecimiento del Prelado D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara

Carta del 12 diciembre 1949

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

*“Mi querido Presidente: Tengo el gusto de acusar recibo de tus cartas y de informarte sobre la marcha de éste Centro. En primer lugar te participo que en nombre de la Asociación testimonié en Palacio Episcopal nuestro pésame por el fallecimiento del Prelado **Dr. Díaz Gómara** (q.e.p.d.) y que al conocerse el nombramiento de **administrador apostólico**, recaído, como sabes, en persona tan nuestra como el **sr. Obispo de Orihuela** telegrafíe a éste felicitándole.*

*A los pocos días los propagandistas de Murcia le visitamos en Palacio reiterándole nuestra enhorabuena y poniéndonos a su disposición. Recordó que en nombre tuyo asistimos a su entrada en la diócesis orcelitana y sus vínculos y afectos con la Asociación de la que fue **Consiliario**.*

*El Círculo de Estudios ha comenzado, con el especial deseo de fortalecer la vida espiritual de los asociados. Los temas tratados, muy interesantes, han sido actualidades. Uno de los jóvenes **Mariano Hurtado Bautista**, pensionado en Bolonia, dio a conocer sus impresiones sobre el actual momento social, político y religioso de Italia, con atinadas consideraciones, ampliadas por nuestras preguntas.*

*Otro propagandista, **Jesús de la Peña**, informó de la organización detallada y posibilidades de actuación social de la empresa Beltrán, de Lorca, por ti conocida. El tema tiene tal interés que consideré sería frívolo pasar a otro asunto sin deducir en nuestros Círculos las enseñanzas de este patrono, y las aplicaciones a otras empresas en las que podemos influir especialmente reuniendo a los patronos, como parece ser el deseo de éstos. La conmemoración de cuadragésimo aniversario de la Asociación la hemos celebrado con un día de Retiro espiritual, pues el Sr. Administrador Apostólico vio una pequeña duda en extender el privilegio concedido por la Santa Sede a la festividad que íbamos a celebrar con la misa de medianoche.*

*El grupo de jóvenes universitarios lo estoy formando de acuerdo con **nuestro Consiliario José Aguirre**. Hasta ahora nos parecen personas adecuadas **Jesús García López**, adjunto de filosofía y Letras, discípulo de **González Álvarez**, y **Mariano Hurtado**, de quien te hablo más arriba. Éste nominalmente hasta su reincorporación a esta Universidad, terminado en Junio su **doctorado en Bolonia**. Por cierto que te mandaré unas notas sobre las actividades universitarias de los estudiantes italianos, por si te pueden ser útiles para su información sobre el particular. Escribo a Secretaría sobre cuotas y reactivación del censo de propagandistas, mermado con unas bajas muy sensibles: **Ferrer Sama** y **Blas Piñar**, trasladados a esa; **Font** y **Rius a Valencia**, y para que decir de **Isidoro Martín**. Hasta la próxima recibe un fuerte abrazo."*

Asamblea de Secretarios

“Avance del programa de la Asamblea de Secretarios de Loyola, septiembre 1949.

En Asamblea de Secretarios en Loyola tendrá este año carácter informativo. Cada uno de los secretarios de los Centros expondrá, concreta y certeramente los siguientes puntos: 1º Estado del espíritu público en su ciudad, provincia o región. 2º Situación social en la misma. 3º Problemas más urgentes que se deberían abordar. 4º Iniciativa o contribución de la Asociación de Propagandistas como tal o de los Propagandistas individualmente en la solución de tales problemas.

Del conjunto de los informes resultará que existe un estado preponderante del espíritu público y una serie de problemas más urgentes. Estos resultados los expondrá a la Asamblea General un relator de lo deducido de la Asamblea de Secretarios. Cada Secretario deberá precisar en orden a los 4 puntos mencionados, la eficacia actual del Centro de Propagandistas por su presencia y por su acción, y aludirá cuales son las posibilidades de actuar y las medidas que deberán tomarse para que la actuación resulte fecunda. De esta enumeración de posibilidades y dificultades obtendremos un verdadero índice de cuestiones relativas a la naturaleza y fines de la ACN de P. a su actual encuadramiento y acción,... que formarán una parte esencial del programa de las reuniones que en octubre celebraremos en Madrid con nuestro Consiliario Nacional.

La información que cada Centro presente, deberán haber sido tratada en Círculo de Estudios o reunión por el Centro mismo. Si esto no fuera posible, por lo menos deberá reflejar el Secretario la opinión del Consiliario y la de los miembros más activos. Los secretarios para redactar dichos informes, deberán repasar las conclusiones de las distintas asambleas celebradas desde 1944 y hacer una selección de las mismas, respecto a su eficacia práctica y al cumplimiento, por parte del Centro de que se trate: a) En lo social: sindicatos, grupos obreros, escuelas obreras, empresas hermandades obreras, viviendas... b) En la juventud (cátedra, organizaciones de cultura, colegios Mayores, Círculos de Jóvenes,...) c) En la sociedad en general (prensa, cine, radio, televisión...) Al Presidente toca nombrar a otros dos consejeros, también cesantes en la misma fecha.”

“Revisión sobre la forma de reunirse los Centros en Círculos de estudios o sesiones análogas.

La presidencia somete a la deliberación de la Asamblea de secretarios una serie de puntos sobre la conveniencia de renovar nuestros procedimientos de reunión colectiva en cada Centro. Partamos de la base de que sin reunión colectiva no hay propiamente vida colectiva de Centro, ni criterio colectivo. En este punto deben separarse las conclusiones de 1944, y especialmente las de orden interno así como las conclusiones 1º, 2º y 3º de la ponencia de la Asamblea de secretarios de Mayo de 1948. Por otra parte, cada Centro debe conservar la autonomía que en su ambiente local le reconoce el reglamento y que resulta prudente y sabia en el presente caso, porque forzosamente ha de ser diversa la manera de reunirse un Centro numeroso, como el de Madrid con más de un centenar de propagandistas, que otros que solo tienen una docena y aún menos. Corresponderá a cada Secretario aplicar a su Centro aquellas reflexiones que, de entre todas las que vamos haciendo, encajen en calificación especial.

Creemos, sin embargo, que puede aceptarse como realidad comprobada por la práctica en los tiempos actuales, la siguiente:

1º. Los Círculos de estudios en Centros muy numerosos desarrollados exclusivamente a base de temas, análogos a cursos de conferencias, que desarrolla un ponente, después de cuya exposición no se establecen debates ni discusiones ni siquiera preguntas, parecen superados en las presentes circunstancias de madurez de un gran número de propagandistas y en consecuencia, de numerosas ocupaciones, en su mayor parte especializadas.

2º. El sistema de Círculos de estudios a base de un ponente y uno o varios contraponentes, previamente preparados, aparte de presentar la grave dificultad de exigir un trabajo doble o triple, puesto que se requiere estudio previo especial para dos o más personas, no parece que se adapta a la altura social y cultural que hoy tienen una gran parte de los propagandistas.

3º. Otra modalidad del sistema de Círculos de estudios con ponente, consiste en que dicho ponente o el mismo Secretario del Centro proponga al círculo reunido un problema candente y actual, es decir, un tema sin exponer sus soluciones. Debe tratarse de una cuestión de vivo interés.

4º No han sido superados y tienen aún aplicación y despiertan interés, los Círculos llamados informativos, en los que una de las circunstancias explica o refiere sus impresiones respecto a un punto concreto: o un viaje, o una reunión o una Asamblea.

5º Los Círculos de Estudios en los cuales se expongan noticias de la vida de la localidad o región en que el Centro viva y se desarrollen iniciativas o planes de trabajo, son especialmente útiles en los Centros de censo reducido. Realmente en ellos todos los propagandistas del Centro trabajan aportando informaciones, proponiendo iniciativas, sugiriendo planes y encargándose de acciones y trabajos propagandísticos o ejecutivos. Como sistema general o por lo menos preponderante de Círculos de estudios en los Centros poco numerosos, parece aconsejable, siempre que el Secretario que preside el círculo y el Consiliario, manteniendo con vigilancia y tesón la altura de las cuestiones, impidan que el Centro degenera en tertulia.

6º Para los Centros muy numerosos, debe pensarse no en Círculos de estudios especializados, pero si en reuniones de propagandistas por las profesiones o medios en que ellos se muevan. Así, cabría que para tratar de asuntos de prensa se reunieran periódicamente propagandistas que en empresas o en redacciones periodísticas trabajan, a fin de informarse mutuamente, aconsejarse u orientarse, señalar comunes objetivos y actuar concordantes para lograrlos.

7º Los Centros que solo tengan reuniones especializadas como las que acabamos de describir, deberán sin embargo, celebrar algunos Círculos generales, bien de carácter informativo o para escuchar orientaciones del Secretario y debatirlas con él o para oír explicación de documentos importantes como puede ser una Encíclica pontificia y otros análogos.

8º Los Círculos de estudios con un ponente y una discusión posterior, siguen siendo perfectamente aconsejable como sistema de los Círculos de jóvenes y su buen resultado se mantiene y se comprueba todavía en los que vienen celebrando los grupos juveniles de la Asociación.

9º La forma tradicional y perfecta de Círculo de estudio, que tenga una primera parte de exposición documental o de principios, seguida de discusión; una segunda parte informativa y una tercera y última de planes y organización, sigue siendo, sin embargo, la mejor de todas. Pero en el estado actual de la Asociación y en

las circunstancias generales de al vida presente, resulta difícilísimo de realizar. Y en este caso, intentar tercamente lo mejor, puede ser enemigo de lograr lo simplemente bueno.

Para conseguir esta posición buena, mínima, van orientadas las anteriores reflexiones que se someten a los secretarios de los Centros. Afirmemos, por último, lo que consideramos una gran verdad avalada por años de experiencia: un Centro de Propagandistas existe y vive prósperamente donde hay un Secretario y un Consiliario. El primero, capaz de ver los problemas principales planteados o que se plantearán (mejor siempre hacía el futuro que hacía el presente o el pasado) en la región a que se extiende su apostolado.

Descubridor de hombres, formador de los mismos para la vida apostólica y distribuidor de ellos en los puestos en que puedan rendir más eficaz trabajo. Respecto a los Consiliarios apenas si es preciso ponderar su acción. De él depende la vida sobrenatural del Centro, por tanto el alma de todas nuestras actuaciones apostólicas. Cierto que las vidas de propagandistas de categoría social e intelectual no son siempre fáciles de sobrenaturalizar y aquí la dificultad de encontrar buenos Consiliarios para los Centros de propagandistas. Pero los hay ciertamente que aumentar su número es deseable y no es imposible.”

Carta de 19 septiembre 1949

De Adrián Sánchez (ACdP, Secretaría General) a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: recibimos sus atentas líneas de 17 de los corrientes celebrando muchísimo el que puedan acudir a la Asamblea al menos tres miembros de ese Centro, según Vd. nos comunica. Nada nos dice si desean que reservemos para alguno habitación en Zurbano 8.”

Carta de 13 noviembre 1949

De Adrián Sánchez a Antonio Reverte Moreno

“Mi querido amigo y compañero: de orden del Presidente y para que nuestro Consiliario conozca los problemas de la Asociación al tomar posesión de su alto cargo, le convoco para la Asamblea de Secretarios que tendrá lugar en Madrid en la Casa de Ejercicios de la calle de Zurbano, nº 8. Desea nuestro Consiliario nacional escuchar a todos y que todos hablemos con completa libertad de los problemas

que se plateen a los propagandistas, de los métodos de propaganda actual, del carácter y de la organización de la ACNde P. Por tanto, le ruego venga dispuesto a hablar con toda libertad respecto a tan importantes asuntos. El Presidente considera importantísima la asistencia de los Consiliarios y de los Secretarios."

Carta de 14 noviembre 1949

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

*"Mi querido amigo: Considero muy conveniente que, como Secretario de ese Centro, hagas todo lo posible por formar un **Círculo de Jóvenes Universitarios** y si esto no pudiera ser por lo menos busques alguno muy selecto con el que pudieran corresponder los jóvenes del Centro de Madrid y me envíes su nombre y sus señas."*

Carta de 26 noviembre 1949

De Adrián Sánchez a Antonio Reverte

*"Mi querido amigo: El **Colegio Mayor de San Pablo**, gracias a Dios, está a punto de concluirse y su Residencia será inaugurada en 10 de enero de 1950. En principio podrán utilizarse 80 habitaciones y nada se ha regateado para que la estancia de los colegiales y, en su día, su formación educativa e intelectual se logre en las mejores condiciones de garantía científica y de material comodidad. Es de destacar que las necesidades Espirituales de los alumnos del **Colegio Mayor de San Pablo**, serán atendidas por un determinado número de sacerdotes de relevantes virtudes y habituados al trato con la juventud. Ya sabe que nuestro querido obispo **D. Ángel Herrera**, ha aceptado la trascendental misión de celar y alentar las tareas y desvelos de estos religiosos. Serán preferidos los aspirantes de mayores méritos académicos y morales y se tendrá muy en cuenta en este aspecto, los informes de nuestra Asociación."*

Inauguración Colegio San Pablo CEU, Madrid

Carta de 30 diciembre 1949

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Ante todo, al incorporarme a la Secretaría General de la Asociación, me complace enviarle un cordial saludo, así como ponerme a su disposición para todo cuanto desee y yo pueda serle útil. Por carta de esta Secretaría de 26

de noviembre último, se le comunicó la próxima inauguración del Colegio Mayor de San Pablo con algunos detalles que se le rogaba defendiese. Las instalaciones del Colegio están quedando magníficas y se encuentran ya muy adelantadas. De momento, sin embargo, únicamente podrán utilizar ochenta de las doscientas habitaciones a que alcanza la capacidad del edificio.

*A las noticias que ya conocen he de agregar que de la dirección del Colegio se hará cargo **D. Isidoro Martín**, Consejero de la Asociación y hasta ahora catedrático de la Universidad de Murcia, que viene a Madrid con este exclusivo objeto. A la inauguración asistirá nuestro querido Consiliario Nacional Ángel Herrera, que celebrará la primera misa en la capilla que provisionalmente se ha instalado en el Colegio.*

*De la parte doméstica se hacen cargo las **religiosas Angélicas** con lo que el Colegio quedará perfectamente atendido. El precio de la pensión ascenderá a 1.500ptas. mensuales, incluyéndose en el mismo habitación, desayuno, comida, merienda y cena. Es deseo del Patronato que resulte cubierta íntegramente la alimentación de los estudiantes residentes. Por la **Editorial Católica** y la **Editorial Celta** se han creado dos becas para sus empleados; otra ha sido creada por al ACN de P. con carácter libre. No creo necesario llamarle la atención sobre cuan grande ha sido y es el sacrificio económico que supone la culminación de esta gran obra que será con la ayuda de Dios base de un fructífero apostolado. Cuanta ayuda se consiga para atenuar este sacrificio, será poca.”*

Censo del Centro de Murcia

1. **José Aguirre Cano**, Consiliario. Alfaro, 18.
2. **Antonio Reverte Moreno**, Secretario. Catedrático Unv. Frenería, 31.
3. **Isidoro Martín Martínez**, Consejero, Catedrático de Unv. Colegio Mayor.
4. **Francisco Siso Cavero**, Consejero, Notario. S. Nicolás, 13.
5. **José Sandoval Amorós**, Numerario, Médico. Sta. Isabel, 1.
6. **Joaquín de Domingo Peón**, Numerario, Juez. Trapería, 63.
7. **José Ballester Nicolás**, Numerario, Director La Verdad. Aurora, 3.
8. **Antonio Ferrer Sama**, Numerario, Catedrático Unv. San Lorenzo, 5.
9. **José Cos Beamund**, Numerario, Catedrático Inst. Espinardo.
10. **Juan Candela Martínez**, Numerario, Profesor Univ. Cartagena, 31.

11. **Ricardo Egea Garriguez**, Numerario, Comte. Artillería. Fca. Pólvora.
12. **José Sánchez Moreno**, Numerario, Director Línea. San Nicolás, 22.
13. **José María Ruiz-Funes**, Aspirante, Industrial. Trapería, 48.
14. **Jesús de la Peña**, Aspirante, Prof. Instituto. Puerta Nueva, 27.
15. **Enrique Antón Cano**, Aspirante, Prof. Unv. Plaza. Hdz Amores.
16. **Adolfo Muñoz Alonso**, Aspirante, Catedrático Unv. Hotel Amat.
17. **Antornio Seiquer Velasco**, Inscrito, Func. Hacienda. C. de la barca, 6.
18. **Jesús Quesada Sanz**, Inscrito, Médico. T. Maestre, 6.
19. **Mariano Sevilla Hernández**, Inscrito, Abogado y Prof. Frenería, 15.
20. **Antonio Gómez J. Cisneros**, Inscrito, Fiscal Municipal. Ldo. Cascales, 9.
21. **Jesús Carrión Ruiz**, Inscrito, Func. Confederación. San Andrés, 1.
22. **José Bernal**, Inscrito, Prof. Unv. Delg. Hacienda.
23. **Antonio Recuero**, Inscrito, Abogado del Estado. Delga. Hacienda.
24. **José M^a Font y Rius**, Inscrito, Catedrático Univ. Colegio Mayor.
25. **Manuel Luzón**, Inscrito, Fiscal Audiencia. Villaelal, 5.
26. **Ángel González Álvarez**, Inscrito, Catedrático Unv. Coleg. Mayor.
27. **Antonio Vinader Soler**, Inscrito, Fun. Banco Central. Calle Peligros, 1.
28. **Francisco Torregrosa**, Inscrito, Sagasta, 74.

Nota de la Secretaría General

“Muñoz Alonso: Invitado, pasa a aspirante. Su instancia quedó en manos de Isidoro sin llegar a Madrid. Ahora la reproduce sin fecha.

Antón Cano. Invitado, pasa a aspirante. En carta de Reverte de 2 de febrero de 1945, dice que hace un año entregó la instancia a Siso deseando ingresar en la Asociación, instancia que se extravió en Murcia, y la envían ahora con fecha 27 de enero de 1944.

Ruiz-Funes: Es inscrito, pasa a aspirante. Ingresó el 13 de marzo de 1944.

De la Peña: Inscrito, pasa a aspirante. Ingresó el 13 de marzo de 1944.”

Círculo de Estudios: “Las realidades católicas de España”

Carta de 31 diciembre 1949

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: El próximo año 1950 el Centro de Madrid va a afrontar en sus Círculos de estudios un tema de gran actualidad: “Las realidades católicas

de España.” La lectura del proyecto del temario cuya copia va unida, le dará una idea clara de su contenido. Como quiera que este estudio, por su materia, ofrece indudable interés para todos los Centros y por otra parte conviene que los ponentes tengan a su disposición los máximos elementos de juicio que les permita llegar a un conocimiento amplio y profundo de la realidad católica española en los distintos aspectos en que va a ser tratada, nuestro Presidente me ha encargado encarezca a todos los secretarios, que dediquen parte de los Círculos de estudios a analizar estos mismos problemas enviando por conducto de esta Secretaría al Centro de Madrid cuantas sugerencias, indicaciones o datos, incluso relacionados con la vida local, puedan contribuir a un más perfecto desarrollo del temario, o, en su caso, a completar éste, especialmente en los temas 8, 9 y 10.

Así mismo, convendría que a ser posible, tales indicaciones se lleven a cabo según la materia sobre que versen, con anticipación a las fechas en que se desarrollarán los respectivos temas para que puedan ser aprovechadas y tenidas en cuenta por los ponentes al efectuar sus exposiciones. Me parece oportuno advertir a los que colaboren en estos trabajos, que se trata de hacer una exposición crítica y serena de las realidades católicas españolas desde un punto de vista estrictamente católico, partiendo, fundamentalmente de las más recientes enseñanzas pontificias.”

Carta de 13 enero 1950

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Me complace enviarle el adjunto programa de la Asamblea que los Centros de la ACN de P de la antigua Corona de Aragón van a celebrar en Tarragona los días 24 y 25 del mes en curso. Nuestro Presidente me encarga le invite para que si puede asistir, asista, bien Vd. solo en representación del Centro o en compañía de algunos propagandistas. En caso contrario envíen un telegrama de adhesión al Secretario del Centro de Tarragona José María Melendrea, Calle Generalísimo, 96.

Inauguración del Colegio Mayor San Pablo, Madrid

Carta de 12 enero 1950

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Con mucho gusto recibo tus carta sobre todo cuando me traen noticias de actividades de ese Centro de Murcia, que espero que despierte para

volver por sus pretéritas glorias. Ahora tenéis ahí un señor obispo, el de Orihuela, que especialmente nos conoce y nos quiere a los propagandistas. Me parece bien que para atraer más la atención de los circelistas hagáis Círculos informativos como ese de vuestro compañero de Bolonia. Bertrand en Madrid ha producido un gran efecto. Todas las noticias que me das en tu carta las llevaremos debidamente redactadas al Boletín. Espero tus notas sobre las actividades de los estudiantes. Sobre Piñar, Ferrer Sama, Font Rius doy orden a Secretaría de que escriban a los Centros respectivos y les inscriban en los censos de los mismos si es que va a asistir. Isidoro Martín está al frente del colegio Mayor de San Pablo y puede hacer un gran papel. Espera tus noticias y cordialmente te abraza, con saludos para tu mujer y tantos buenos amigos como tengo en esa.”

“El pasado día 11, en la intimidad, se inauguró el Colegio Mayor de San Pablo. Con esta carta le envió unos ejemplares del folleto que se ha editado para propagarlo. Vuelvo a insistir sobre la conveniencia de que difundan todo cuanto se relacione con nuestro colegio y que no olviden que a pesar de haberse llegado a la culminación de la obra, no ha pasado la hora de las dificultades y que cuanta ayuda económica se consiga, especialmente para la fundación de becas, será poca. En el Boletín de la Asociación correspondiente al día 15 del corriente mes, podrán leer la reseña de la inauguración y unas palabras muy enjundiosas que Jesús García Valcárcel pronunció en el desayuno que tuvimos a continuación de la misma. Le ruego que esta reseña y estas palabras las comenten en algún círculo de Estudios para que todos los propagandistas pongan el máximo interés en este asunto.

El Centro de San Sebastián ha editado en un folleto del que le envió un ejemplar, dos discursos de S.S. el Papa cuyo interés es enorme para los juristas. Sería deseable dar a estos discursos una gran difusión entre los abogados, jueces,... con lo cual llevaría a cabo la Asociación una vez más una labor que reiteradamente ha venido haciendo desde su constitución; difundir las doctrinas pontificias.”

Carta de 7 febrero 1950

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Nuestro compañero de este Centro de Madrid, Alfonso Iniesta Corredor, va a ir próximamente por esas regiones y el Presidente de la Asociación le ha nombrado a tenor del artículo 16 del Reglamento visitador de ese Centro. Alfonso Iniesta es propagandista numerario y conocedor de la Asociación y bene-

mérito de ella. Esperamos por tanto mucho provecho de su visita y les rogamos le atiendan con todo interés prestándole cuantas facilidades estén al alcance de vds.”

Carta de 8 febrero 1950

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte Moreno

*“Mi querido amigo: Nuestro compañero de este Centro de Madrid, **Alfonso Iniesta Corredor**, va a ir próximamente por esas regiones y el Presidente de la Asociación le ha nombrado a tenor del artículo 16 del reglamento visitador de ese Centro. Es propagandista Numerario y conocedor de la Asociación y **benemérito de ella**. Esperamos mucho provecho de su visita.”*

Centro de Intelectuales Católicos de París

Carta de 23 febrero 1950

De Carlos Santamaría a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo y compañero: En relación con el **Abate Remlinger**, el **P. Bosc** y el **Centro de Intelectuales Católicos de París**, hemos preparado una reunión de historiadores católicos españoles y franceses para los días 28, 29 y 30 de mayo en villa Santa Teresa. Nuestra organización asegura todos los detalles materiales de la estancia durante esos días en las mejores condiciones. Es éste el primer ensayo de una serie de pequeños encuentros que tratamos de organizar con el fin de establecer relaciones de amistad entre especialistas católicos españoles y extranjeros. Tenemos una gran confianza en este sistema que ha de resultar mucho más eficaz que el de los grandes y solemnes congresos, más costosos y difíciles de organizar y en los que el futuro no es acaso proporcionado al esfuerzo.*

Concurrirán a este encuentro 15 historiadores franceses, profesores de Liceos y Universidades, los cuales esperan encontrarse en San Sebastián con otros tantos profesores españoles de enseñanza media y superior. La finalidad inmediata de la reunión será el examen de los libros escolares actualmente en uso en ambos países y el análisis con criterio netamente cristiano, de las apreciaciones molestas o injuriosas y los juicios erróneos que respecto a uno u otro pueblo pueden contener.

Si la discusión cuajase, podrían acaso elevarse sendos informes a los respectivos Ministerios de Educación Nacional. Pero aun suponiendo que no se llegase a una

solución práctica, el carácter fundamentalmente religioso que se dará a la reunión y el tono cordial y de intimidad en el que se procurará que se desarrollen estos, permitirá que se establezcan lazos de amistad entre los participantes en esta reunión y una colaboración futura.”

Recibís de cuotas: *“He recibido de **Joaquín de Domingo** la cantidad de seis ptas correspondiente a la cuota del mes de febrero actual. Murcia, 28 de febrero de 1950. El Secretario. He recibido de **José Sandoval** la cantidad de seis ptas correspondiente a la cuota del mes de febrero actual. Murcia, 31 de enero de 1950. El Secretario. He recibido de **Diego E. Espín** la cantidad de seis ptas correspondiente a la cuota del mes de febrero actual. Murcia, 28 de febrero de 1950. El Secretario.”*

Carta de 6 marzo de 1950

De José M^a Sagues a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo y compañero:... El último curso abonaron cuotas anuales voluntarias los propagandistas de ese Centro **Francisco Siso** y tú.”*

Carta de 25 abril 1950

De Isidoro Martín (Director del Colegio Mayor Universitario de San Pablo) a Antonio Reverte Moreno

*“Mi querido amigo y compañero: En octubre próximo esperamos que, Dios mediante, sea inaugurado oficialmente nuestro Colegio Mayor y pueda realizar plenamente su labor. Dos cosas fundamentales se nos plantean: reunir un grupo de jóvenes verdaderamente selectos y disponer para ello de un fondo suficiente de becas y de gastos de explotación que nos permita rebajar la pensión todo lo posible. Hemos de suscitar el grupo de los **Amigos del Colegio Mayor de San Pablo**, que nos ayuden en todos los órdenes. Nuestro Consiliario Nacional el **Excmo. Rvdo. Sr. Obispo de Málaga**, nos dice que, hoy por hoy, el Colegio San pablo debe ser la obra fundamental de la Asociación.*

Por todo ello os sugiero, en primer término, la conveniencia de celebrar ahí, entre mayo y septiembre, una conferencia pública en que yo podría hablar sobre colegios Mayores y especialmente del de San Pablo. Casi sería preferible un local reducido, con escasos asistentes. Lo interesante sería que, tomando pie de ese acto, se pudiera hacer una eficaz difusión en la prensa y radios locales. Vuestro Centro solo habría

*de venir a mi breve alojamiento en esa localidad. Convendría que designaréis, como ya lo ha hecho algún Centro, uno o dos miembros del mismo, que se ocupen de todo lo relacionado con la propaganda del colegio. Por otra parte se han dedicado otros a las actualidades con interesantes intervenciones de los circelistas que por sus actividades profesionales habían estado durante periodos del curso en el extranjero; así mismo información de Italia enviada por el propagandista **Sr. Hurtado**, alumno del colegio de Bolonia. Se celebraron reuniones de carácter extraordinario con la presencia de los propagandistas de Madrid, **Srs de Luis o Iniesta**. Se han celebrado actos de propaganda interviniendo algunos circelistas, y se han llevado a cabo los actos religiosos reglamentarios, implicando sufragios colectivos por el alma del Sr. **Isasi**.*

Carta de 10 mayo 1950

De Adrián Sánchez a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Le envío adjunto una relación de los propagandistas de ese Centro con la profesión y cargos que desempeñan según nuestros datos. Deseamos formar un registro de profesiones y cargos de propagandistas con la mayor exactitud por lo que le agradeceré que lo más pronto posible: 1º Rectifiquen lo que no esté bien en la adjunta lista. 2º Añada todo lo que corresponda a cada propagandista en cuanto a su profesión (títulos que posee), cargos que desempeña, bien sea en empresas, cargos políticos, cargos de acción católica y cualquiera otra actividad que pueda ser interesante. Todo ello, desde luego, referente a la actualidad estrictamente, sin consignar el desempeñado antes ni lo que se prevea para un próximo futuro.”

Carta de 30 mayo 1950

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: El próximo día 11 de junio va a celebrarse una reunión en el Colegio Mayor de San Pablo a la que asistieran todas aquellas personas que en la Asociación se vienen ocupando de solucionar o atenuar por uno u otro medio el problema de la vivienda. Se lo comunico por si en ese Centro existe alguna persona interesada en el asunto que quiera representarles. La llegada de los participantes será el sábado día 11 y se les reservarán habitaciones a los que avisen, en el colegio mayor de San Pablo, donde han de llevarse a cabo todos los actos.”

Carta de 7 junio 1950

**De Francisco Guijarro Arrizabalaga (Secretario general de la ACNdP)
a Antonio Reverte**

“Saluda a D. Antonio Reverte Moreno su querido amigo, y le envía el plan provisional de trabajo para la reunión de propagandistas que tratará del problema de la vivienda en España durante los días 11 y 12 del corriente mes de junio.”

Ejercicios Espirituales

Carta de 17 junio 1950

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Te agradezco tu cordial felicitación en el día de mi onomástica y te ruego y espero transmitas mi gratitud a los demás compañeros de ese querido Centro. Ningún modo mejor de corresponder a vuestra amabilidad que brindándoos un a modo de “Calendario apostólico” de los actos de la Asociación a que espero asistáis en los próximos meses. En primer lugar, celebraremos los Ejercicios anuales en Loyola desde el día 29 de agosto por la noche, hasta el día 5 de septiembre por la mañana, divididos en dos tandas, las dos en al Santa Casa, una dirigida por nuestro gran amigo y antiguo Rector de Loyola **P. Antonio Oraá** y otra por nuestro antiguo Consiliario el **P. Mauricio Iriarte**. Ambos conocen bien nuestra obra y serán unos magníficos directores de los Ejercicios.*

*Al terminar los Ejercicios y en la tarde del día 4 nos reuniremos en Asamblea de Secretarios donde discutiremos de modo preparatorio los temas que vendrán luego a la Asamblea de Secretarios. Por último, en Loyola y en la mañana del día 5, se celebrará la Asamblea General, única Asamblea de este género que tenemos en la Asociación. En septiembre también y en los últimos días, nos reuniremos en el Colegio Mayor de San Pablo. Primero, celebrarán del 23 y 27 de dicho mes Ejercicios Espirituales los Consiliarios de la Asociación con asistencia de nuestro Consiliario Nacional el Sr. Obispo de Málaga **D. Ángel Herrera**. Conviene que desde ahora adviertas al Consiliario y le ruegues su asistencia.*

El día 28 de septiembre empezará, sin interrupción con los Ejercicios de los Consiliarios, la Asamblea de Secretarios que terminará el día 30 de septiembre. Ese es el calendario apostólico de actos nacionales de la ACN de P en el cual tu presencia

como Secretario es importantísima. Cordialmente te abraza y aguarda tus noticias tu siempre affmo.”;Ay ese Centro de Murcia!”

Carta de 6 julio 1950

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Mucho te agradecería que insistieses cerca de todos los compañeros de ese Centro para que asistan a los Ejercicios de Loyola. Este año, D. Fernando tiene el deseo de que la Asamblea de Loyola, con motivo del Año Santo, tenga un singular relieve y marque un hito en la vida de la Asociación.”

Carta de 14 julio 1950

De Antonio Reverte a Francisco Guijarro

“Mi querido amigo y compañero: Perdón por la demora en contentar y cumplir los encargos de esa Secretaría. Vosotros bien sabéis lo embargado que estamos de tiempo, y que la correspondencia la vamos sacando en los momentos libres, sobre todo ahora que los exámenes universitarios nos dejan el tiempo libre. Por giro postal te remito las novecientas ptas correspondientes a los del trimestre de descubierto de éste Centro. Adjunto una breve Memoria de las actividades de este Centro. Esperamos las hojas de inscripción para Loyola. Apúntame en su momento para mi asistencia.”

Carta de 1 agosto 1950

De Francisco Guijarro, Secretario General, a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: En relación con la Asamblea general y de Secretarios que celebraremos D.M. los días siguientes: Asamblea de Secretarios del día 4 de septiembre. Tendrá carácter preparatorio de la que ha de celebrarse los días 28 al 30. Te acompaño el proyecto de reglamento de la “Mutualidad Benéfica de propagandistas católicos”. Asamblea General del día 5 de septiembre. Te llamo la atención sobre el contenido de los artículos 21 al 24 de nuestro Reglamento y especialmente sobre el párrafo del artículo 22 que los “Tendrán voto todos los que constituyen la Asamblea de Secretarios y los delegados de los Centros. Cada Centro podrá nombrar un delegado por cada diez propagandistas numerarios o fracción de diez”. Asamblea de secretarios de los días 28, 29 y 30. Te suplico que medites sobre el proyecto, que te mando. En relación con él, espero recibir sus observaciones.

Rogándote que procures lograr la máxima asistencia a todos los actos, te envía un fuerte abrazo tu buen amigo."

Carta del mes del Rosario de 1950, Madrid

De José Manuel R. del Busto y José M^a Mayans de Sequera al Centro de Murcia

*"Mi querido compañero: El día 1º de noviembre, fiesta de Todos los Santos, tendrá lugar en la ciudad Vaticana, la Definición Dogmática de la Asunción gloriosa de nuestra Benditísima Madre, la Sma. Virgen María a los Cielos, acontecimientos tantos siglos acariciados por las generaciones que nos precedieron y por el mundo católico contemporáneo. Ante tan magnífico hecho, este Secretario Mariano de la ACNdP, no solamente felicita efusivamente a los compañeros propagandistas de toda España sino que, siente reavivar sus entusiasmos y fervor haciendo votos de proseguir exaltando y propagando las prerrogativas y gloria de la Sma. Virgen María, Madre de Dios y Reino de los hombres, especialmente su Meditación Universal, verdad evidentísima que endulza nuestros corazones y que la llevamos grabada en el alma como dogma refulgente y expresivo de la consoladora misericordia y maternal bondad de la celestial señora. Hacemos este requerimiento por encargo oficial de nuestro Presidente, **Fernando Martín-Sánchez Juliá**, expresado en la reciente Asamblea de secretarios y concretado en alguna de sus conclusiones."*

Curso 1950–1951

Centro de Lorca

“Actividades de los Centros. Lorca. Los Círculos de Estudios se han fijado en dos cuestiones fundamentales: “Prensa y Espectáculos” y deduciendo de ello conclusiones prácticas que han procurado llevar a la realidad. El Día del Papa celebró el Centro de Lorca un brillantísimo acto público en el Teatro Guerra. Colaboran muy principalmente en obras apostólicas de Acción Católica como dirigentes de ella y en obras de Ejercicios, formación profesional, organización católica de la empresa y formación religiosa del magisterio.¹⁶”

Telegrama 7 septiembre 1950 De Azpeitía a Antonio Reverte

“Martín Sánchez, ausente.”

XLII Asamblea de Secretarios

Carta de 14 septiembre 1950 De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Como ya te anuncié oportunamente, durante los días 28, 29 y 30 del actual mes de septiembre, se celebraran la XLII Asamblea de Secretarios. Las reuniones tendrán lugar en el Colegio Mayor Universitario de San Pablo donde pueden alojarse los que así lo deseen. Adjunto te envío el temario de la Asamblea. Para aprovechar el tiempo y llevar a cabo una labor que tenga la máxima eficacia, se te entregará previamente el Boletín correspondiente al 1º de octubre, que ya estará tirado en las mencionadas fechas, y en el cual se recoge todo lo tratado en las Asambleas de Loyola (XKI de secretarios y XXXVII General). En dicho Boletín aparecerá también imprimido el proyecto de Reglamento de la Mutualidad Benéfica que anteriormente te envío y los Estatutos de la Hermandad de hombres de Carrera que ofrecen gran interés como base para llevar a cabo una labor apostólica en el campo de la Moral Profesional. Conviene que a esta Asam-

¹⁶ Boletín ACNdeP. Año XXII, 1 septiembre de 1950. núm. 462.

blea asistan también aquellos propagandistas que aunque no ostenten el cargo de Secretario, hayan sido anteriormente consejeros, secretarios o representantes institucionales conexionados con la Asociación.”

Programa de la XLII Asamblea de Secretarios de la ACNdeP Madrid 28, 29 y 30 de septiembre 1950

*“Día 28. 17h. apertura de la Asamblea: a) Lectura de los artículos del Reglamento concerniente a la Asamblea de Secretarios. b) Palabras de la presidencia. c) palabras del Secretario General. Significación y funcionamiento de los secretariados de la ACNdeP. d) Informe del Presidente de la Comisión de Estatutos, **Alfredo López**. Ruegos y preguntas. e) Desarrollo del Tema General. Informe de los Secretariados (no se leerán los que figuran impresos en los Boletines de 1º de septiembre y 1º de octubre que se repartirán previamente). Ruegos y preguntas. Designación de Comisiones para elaborar los planes de actuación a desarrollar en el curso 1950-1951.*

Día 29. 9h. Misa en la Capilla del colegio para los que deseen asistir; 10h. Continuación del desarrollo del tema general; 16h. Continuación del desarrollo del tema general. Día 30. 9h. Misa en la Capilla del Colegio para los que deseen asistir; 10h. Reunión de las comisiones para elaborar los planes de actuación a desarrollar en el curso 1950-1951. 12h. Proyecto de Mutualidad. 17h. Clausura de la Asamblea: Lectura de los planes de actuación elaborados por las comisiones. Ruegos y preguntas. Discurso de clausura por la presidencia. Bendición con el santísimo en la capilla del colegio.

Notas: Todos los actos se celebrarán en el Colegio Mayor Universitario de San Pablo. Los asistentes a la Asamblea que no estando alojados en el Colegio Mayor deseen sin embargo almorzar en los días 29 y 30 pueden hacerlo advirtiéndolo previamente.”

Carta de 10 octubre 1950 De Adrián Sánchez a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: En la relación que nos ha enviado de propagandistas de ese Centro para el censo de profesiones no se dice nada de **Eleuterio González Zapatero**. Le agradeceré me indique la situación de este propagandista en relación con la Asociación.”*

“Conclusiones de la XXXVII Asamblea General. En el Boletín de al 1º de octubre encontrarás las conclusiones adoptadas por la XXXVII Asamblea General: conclusiones que, como dice la que las encabeza, no son sino una síntesis de las más importantes entre las adoptadas por las Asambleas generales celebradas en los últimos doce años. Forzosos es confesar que son muy pocos los Centros que las han cumplido hasta ahora en su totalidad. Pero como ello no justificaría que siguiese ocurriendo lo mismo en lo sucesivo, sinceramente te advierto que esta secretaría va a velar cuidadosamente porque tanto nuestro reglamento como estas conclusiones aprobadas por la XXXVII Asamblea sean exactamente cumplidas.

*Al estudio de estas conclusiones así como de todas las que emanan de las Asambleas de secretarios, debéis de dedicar por lo menos un Círculo de Estudios. **Parte mensual.** Dentro de unos días recibirás los impresos de partes mensuales justificativos de celebración de actos y actividades llevadas a cabo por los propagandistas del Centro. Espero que los enviarás puntualmente al finalizar cada mes y que no será preciso reiterarte su envío. Si tú personalmente y por tus muchas ocupaciones no pudieras asumir esta labor, convendría la encomendaras a alguno de los circuilistas que te pueda ayudar en este menester. Lo importante es que el parte se rinda y que no sea preciso reiteremos una y otra vez su remisión.*

***Pago de cuotas.** En el mismo Boletín podrás ver que en la Asamblea General de Loyola se acordó subir la cuota individual anual que por cada propagandista abonon los socios de la Asociación, de 75 a 100 ptas. Para atender el aumento de los gastos que por causas obvias se producen en la Asociación. Trimestralmente se te comunicará, como hasta ahora, la cantidad a satisfacer por el trimestre, que te ruego, asimismo, abones por giro postal o por transferencia bancaria a la cuenta corriente que la ACN de P, tiene en el banco Hispano americano o en el Banco Central. Te ruego que evites el sistema de cheques cruzados o cualquier otro procedimiento que implique el libramiento de un documento nominativo que en ocasiones origina una serie de complicaciones para su cobro.*

Me permito advertirte, en relación con este punto, que en el último consejo se trató de la conveniencia de supeditar el envío del Boletín a los Centros al hecho de que se encuentren al día en el pago de su cuota. En lo sucesivo el retraso en más de un trimestres en el pago de las cuotas trimestrales, originará la supresión del envío del Boletín hasta que se efectúe la correspondiente liquidación.

Envío del Boletín. Durante el pasado año se ha observado que con frecuencia no han llegado a su destino los boletines enviados individualmente franqueados como impresos. En vista de ello y para evitar extravíos, en lo sucesivo se te enviarán certificados los boletines de todos los propagandistas pertenecientes a ese Centro para que tu te encargues de distribuirlos en el primer círculo que celebréis o de la forma que estimes más oportuna.”

Carta de 16 octubre 1950

De Francisco Guijarro (Secretario General) a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Al iniciarse el curso 1950-1951 quiero en primer lugar enviarte mi más cordial saludo y mis votos por que durante todo él, la vida de ese Centro de todos los frutos que cabe esperar de vuestro fervor y espíritu apostólico.

Carta de 16 octubre 1950

De Adrián Sánchez a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: En la relación que nos ha enviado de propagandistas de ese Centro para el censo de profesionales no se dice nada de **Eleuterio González Zapatero**. Le agradeceré me indique la situación de este propagandista en relación con la Asociación. ¿Sabe la dirección o el cargo de **Antonio Recuero López** en Albacete para podernos dirigir a él? Un fuerte abrazo.”*

Festividad de San Clemente

Carta de 6 noviembre 1950

De José María Mayans (Antiguos Colegiales del Real Colegio Mayor de San Clemente de los Españoles en Bolonia) al Centro de Murcia

“Mi querido amigo y compañero: Siguiendo la costumbre tradicional, el próximo día 23, festividad de San Clemente, nos reuniremos los antiguos colegiales de Bolonia y como el más antiguo de los residentes en Madrid le ruego en su nombre no deje de asistir a los actos organizados que son los siguientes:

—A las 11 de la mañana. Misa en la capilla del Excmo. Sr Patriarca de las Indias Occidentales, Obispo de Madrid-Alcalá (calle de San Justo, nº 2), en sufragio de nuestro cardenal Fundador y de los colegiales fallecidos, que este año será espe-

cialmente aplicada por el eterno descanso de nuestro Decano y compañero Excmo. Sr. Conde de Romanones, recientemente fallecido. A las 10 de la noche. Comida en el Hotel Ritz a la que se ha invitado a las personalidades de costumbre y que será presidida por nuestro patrono de Sangre Excmo. Sr. Duque del Infantado.

Una vez más le encargamos la asistencia, ya que este año tendremos aparte de los actos reseñados, la proyección de una película recientemente obtenida por el NO-DO de nuestro querido Colegio, con motivo de la visita de la Excmo. Sra. Dña. Carmen Polo de Franco y que nos recordará a todos los rincones tan queridos del que fue por breves meses nuestro hogar. También durante el acto de la cena se entregarán a los nuevos Colegiales el título de tales, por el Excmo. Sr. Duque del Infantado.”

Carta de 13 noviembre 1950 De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Partes mensuales: de acuerdo con lo que te anunciaba en mi carta de 16 del pasado mes de octubre, tengo mucho gusto en enviarte impresos de partes mensuales justificativos de la celebración de los actos y actividades llevadas a cabo por los propagandistas de ese Centro. Te ruego que envíes en cuanto puedas el correspondiente al mes de octubre.

***Pago de cuotas.** De acuerdo con la petición que han realizado muchos Centros, en lo sucesivo vamos a unificar el sistema de cobro de cuotas enviando contra reembolso de la cuota trimestral el paquete certificado de boletines correspondientes a los números de 1º de diciembre, 1º de marzo, 1º de junio y 1º de septiembre.*

***Sección editorial.** La secretaría de la ACN de P tiene montada una Sección Editorial. Todo libro editado por cualquier editorial que los propagandistas de ese Centro deseen pueden pedirnoslo y se les servirá contra reembolso con un descuento del 10% sobre su precio en librería.*

***XLII Asamblea de secretarios.** En paquete aparte y con los impresos de partes mensuales, te envío la documentación que se repartió aquí en la Asamblea de secretarios, es decir, unas notas sobre el problema de la vivienda, la enseñanza profesional y la reforma de la empresa y la reforma de los estatutos. A estudiar esa documentación conviene que dediquéis parte de vuestros Círculos de estudio.”*

Carta de 29 noviembre 1950

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

*“Querido amigo: He recibido a tu recomendado **Jesús García López** y celebro mucho que vayan surgiendo filósofos seculares, que tanta falta nos hacen. Lástima grande que **González Álvarez** esté en La Argentina. Ya he hablado a **García López**, le he dado una carta para **Sánchez Muniain**, catedrático de la Facultad de Filosofía y veremos lo que podemos hacer. De todos modos celebro que este sea ahora a dentro de poco, un catedrático más entre nosotros. ¿Qué tal va el Centro?. Con nuestros saludos para tu mujer, te abraza tu affmo. Amigo.”*

Censo de Murcia, diciembre 1950

1. **Enrique Antón Cano**
2. **José Ballester Nicolás**
3. **Juan Candela Martínez**
4. **Joaquín de Domingo y Peón**
5. **Ricardo Egea Garriguez**
6. **Antonio Gómez Jiménez de Cisneros**
7. **Ángel González Álvarez**
8. **Manuel Luzón Domingo**
9. **Adolfo Muñoz Alonso**
10. **Jesús de la Peña Seiquer**
11. **Jesús Quesada Sanz**
12. **Antonio Recuero López**
13. **Antonio Reverte Moreno**
14. **José María Ruiz-Funes García**
15. **José Sánchez Moreno**
16. **Francisco Sánchez Oliva**
17. **José Sandoval Amorós**
18. **Antonio Seiquer Velasco**
19. **Mariano Carlos Sevilla Hernández**
20. **Francisco Siso Cavero**
21. **Antonio Vinader Soler**

**Anexo al parte mensual correspondiente al mes de diciembre de 1950
ACNdeP Centro de Murcia
Nombre de los propagandistas y categoría**

1. José Aguirre Cano, Pbro. Consiliario
2. Antonio Reverte, Secretario. Nma.
3. Ángel González Álvarez: Nma.
4. Francisco Siso Caverro: Nm.
5. Joaquín de Domingo: Nm.
6. José Cos Beamund: Nm.
7. José Sánchez Moreno: Nm.
8. José Sandoval Amorós: Nm.
9. José Ballester Nicolás: Nm.
10. Juan Candela Martínez: Nm.
11. Ricardo Egea Garriguez: Nm.
12. Adolfo Muñoz Alonso: asp.
13. Antonio G. Jiménez: asp.
14. Antonio Seiquer Velasco: asp.
15. Enrique Antón Cano: asp.
16. Jesús de la Peña Seiquer: asp.
17. José M^a Ruiz-Funes: asp.
18. Manuel Luzón: asp.
19. Jesús Quesada Sanz: ins.
20. Mariano Sevilla: ins.
21. Antonio Vinader Soler
22. Diego Espín Cánovas
23. Eleuterio González
24. Francisco Lucas
25. Francisco Torregrosa
26. Ginés Guzmán
27. Isidoro Román
28. Jesús García López
29. José Bernal Ferreiro
30. Mariano Hurtado Bautista
31. Pascual Gómez (Cieza)

Círculo de Estudios

Carta de 29 diciembre 1950

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

“Querido Antonio: Celebro que normalicéis las relaciones del Centro con Secretaría. Me parece muy bien que hayáis celebrado todos los actos religiosos. También es conveniente que los Círculos de Estudios se reúnan en el edificio de La Verdad, porque la presencia de los propagandistas cooperará siempre a entonar el espíritu que nuestros periódicos, tan necesario en todos los organismos de la Editorial Católica. Dile a Siso que sobre el Dogma de la Asunción tiene un conjunto de descuentos en el último número del Boletín de Dirigentes de las Congregaciones Marianas, que seguramente lo tendrá en los Luises de Murcia.

¿Habéis avisado a Federico Silva, Secretario del Secretariado del Círculo de Jóvenes de la constitución de ese círculo juvenil?. Me parece muy bien edificarlos con vuestro ejemplo, que vean siempre un ímpetu apostólico señalado de adherencias humanas y, sobre todo, de complejidades políticas. Celebro vuestro filial contacto con el nuevo Sr. Obispo.”

**Proyecto de plan de trabajos de la Asamblea de Secretarios
que se celebraría los días 28, 29 y 30 de septiembre**

“Tema general: “Hacia una auténtica catolización de la vida española”. Día 28. El pensamiento español actual. Esferas en las que es más urgente la presencia de pensadores católicos. Plan de actuación para el curso 1950-1951. Ponencias. Ruegos y preguntas. Conclusiones. Día 29. Las costumbres españolas. Aspectos en los que resulta más urgente la actuación de los propagandistas. Plan de actuación para el curso 1950-1951. Ponencias. Ruegos y preguntas. Conclusiones. Día 30. El nivel medio de vida del pueblo español. Problemas a cuya solución deben dedicar preferentemente sus esfuerzos los propagandistas durante el curso 1950-1951. Plan de actuación, ponencias, ruegos y preguntas. Conclusiones.”

Borrador de carta escrita a D. Fernando Martín Sánchez

“Mi querido Fernando: El pasado mes de julio estuve en Madrid para despachar asuntos de la Universidad, y como siempre que voy a esa ciudad, voy a la

casa de San Pablo con el propósito de darte cuenta de la marcha del Centro de propagandistas murciano, desde mi último informe oral o escrito. En secretaría me enteré de tu ausencia de Madrid y conocí las fechas de las dos asambleas de septiembre, así como la natural preferencia por la de secretarios, en los días 30 a la que prometí mi asistencia que ahora ratifico, imposible concurrir a ambas en tan breve espacio de tiempo. Hay que adelantar que el Centro de Murcia, como es conocido por la presidencia, atraviesa en estos momentos de crisis, fácil de superar y que ya se están remontando. Entre las causas principales pueden señalarse las siguientes:

*1ª. La ausencia de Murcia de elevado número de propagandistas. Un Centro de una veintena de propagandistas nota la ausencia de los valiosos elementos siguientes: **Isidoro Martín**, **Antonio Ferrer Sama**, **José M^a Font y Rius**, notario **Blas Piñar**, Abogado del Estado **Antonio Recuero**, todos estos traslados de Murcia. **José Cos Beamund**, catedrático del Instituto y **José Bernal Ferreiro**, profesor de la Universidad, residentes en el pueblo cercano a Murcia, les hace difícil la asistencia normal a los actos reglamentarios, especialmente los nocturnos. **Joaquín de Domingo Peón**, Juez de Primera Instancia en Totana, hasta su ascenso a Magistrado y traslado a la capital en junio próximo. Sensible han sido las ausencias circunstanciales por trabajos en el extranjero de propagandistas como **Ángel González Álvarez**, así como las de **José Sánchez Moreno**, director de Línea, por enfermedad y larga convalecencia. Los dos jóvenes encargados de Teatro Juvenil, **Mariano Hurtado Bautista**, en Bolonia la mitad del año cursando su doctorado y **Francisco Lucas**, Presidente de la Congregación Mariana, embargado con sus oposiciones a Notarías de las que acaba de salir triunfante. A estos, únense las que normalmente se opera en toda colectividad por razones varias y justificadas del momento.*

*2ª. Una desorientación frecuentemente producida sobre los temarios de los Círculos cuyo sistema conviene superar según apunta la Presidencia. Ya se le hizo observar el propagandista **Alfonso Iniesta**, en unos de sus viajes a Murcia, en un círculo que presidió. 3ª Una falta de acción en la diócesis y concretamente en la capital. Nuestro Consiliario puede apuntar las razones entre las que sobresale la prolongada enfermedad y fallecimiento del Prelado **Dr. Díaz y Gómara** (q.s.g.h.)*

En honor a la verdad hay que hacer constar que el Centro, por convencimiento de sus elementos más representativos. Señalo sin embargo, algunos ele-

*mentos jóvenes, en atribuir a la Asociación una táctica política actual. Sirva de ejemplo, la intervención de **Isidoro Martín**, en el Círculo extraordinario celebrado en la imposición de insignias que dio motivo a declaraciones y explicaciones en el Gobierno Civil, por considerar sus palabras como ataque a la actuación de nuestra estimulante primera autoridad gubernativa. Alguno de estos elementos nuevos, desconocedores de las circunstancias presentes y de la historia de nuestra Asociación (parsimoniosa y prudente en todo: desde la adhesión de socios hasta la iniciación de campañas y obras) hicieron blanco a su propio Centro de tiros en tal sentido. Más cuando en la AC en las que actuaban quisieron llevar a cabo sus planes quedaron en el más completo vacío.*

Estas desorientaciones no constituyen ninguna originalidad. Además las consideramos pasajeras, y en parte superadas, por haber centrado el Círculo en su última etapa anual, un tema de actuación positiva que produjo verdadero optimismo : la campaña por la gran productora cinematográfica, considerando que Murcia puede contribuir, mediante una actuación diversa, en prensa, reuniones, visitas,... una considerable continuación de la ACdP.

*Por otra parte, la Asociación albergada aun en el Colegio Mayor de la Universidad, en cuya capilla se celebra sus actos con concurrencia de muchos colegiales, participa en las conferencias de San Vicente de Paul, establecida en el Colegio. El Centro ha invitado a sus Círculos a algunos de estos elementos y al Presidente de las conferencias **Enrique Martínez Useros**, catedrático de derecho Administrativo. La situación económica del Centro es normal, atendiéndose por el Secretario a los gastos y déficit que se producen. Firma el Secretario.*

Carta de 12 febrero 1951

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte Moreno

*“**Parte mensual.** Nuevamente te agradezco que hagas lo posible por enviarme puntualmente los partes justificativos de la celebración de los actos y actividades llevados a cabo por los propagandistas de ese Centro, medio principal que tenemos para conocer la vida de la Asociación y poder elaborar las memorias trimestrales que se presentan al consejo.*

***Boletín.** Haciéndose eco esta secretaría de las observaciones de algunos Centros de que los boletines enviados individualmente como impresos a los propagandistas*

sufrían extravío se ha ensayado últimamente el envío certificado de todos los correspondientes a cada Centro a los secretarios para que se encargasen de repartirlos aprovechando los actos colectivos.

Pago de cuotas. *El cobro de cuotas trimestrales en lo sucesivo continuará llevándose a cabo por el envío contra reembolso del Boletín correspondiente al Secretario o persona del Centro desinada por él para encargarse de la Tesorería. Cuotas voluntarias.* *Te recuerdo nuevamente la necesidad que tiene la Asociación de la ayuda económica de aquellos propagandistas cuyos medios se lo permitan. Las cuotas ordinarias apenas si cubren los gastos fijos de la Asociación y en todo caso hacen imposible enjugar déficits que se vienen arrastrando de años anteriores.*

Imposición de insignias en Alcoy. *En el Centro de Alcoy en la próxima primavera se va a celebrar una imposición de insignias. Servicio de prensa del círculo de lectores de San Sebastián. Los propagandistas del Centro de San Sebastián tienen montado un círculo de lectores que entre otros trabajos llevan a cabo el de elaborar críticas literarias para la prensa.*

Temarios del Centro de Lérida, San Sebastián y Madrid. *Me complace enviarte el temario del Centro de Lérida y unas hojas de las que semanalmente envían los secretarios del Centro de San Sebastián y Madrid a todos los propagandistas. Su contenido es interesante así como el sistema que sirve para mantener vivo el contacto entre los propagandistas. Año jubilar.* *Como sabes, ese año es año jubilar. Nuestro Presidente desea que donde sean posible las visitas jubilaes se hagan por los Centros en colectividad. Te envía como siempre un cordial abrazo."*

Nota a mano: *"Nos deben la última liquidación. ¿te llegó el paquete de boletines? Tampoco llegan los partes de actividades. Son imprescindibles."*

Carta de 7 junio 1951 De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

"Mi querido amigo y compañero: El próximo día 17 de los corrientes se celebrará solemne imposición de insignias en el Centro de Alcoy, con arreglo al siguiente programa. Sábado día 16 a las 9 y media de la noche, cena de los propagandistas en común. A las 11 vigilia Eucarística y a las 12 y media Misa de Comunión. Domingo día 17 a las 12 y media de la mañana, solemne imposición de insignias. A

las 2 almuerzo en común. Por la tarde círculo de Estudios extraordinario. P.D. La dirección del Secretario del Centro de Alcoy es: Enrique Oltra Moltó. Generalísimo, 7.”

Colegio Mayor Universitario de San Pablo

Carta de 18 mayo 1951

De Jesús García Valcárcel (Patronato del Colegio Mayor Universitario de San Pablo) a Antonio Reverte

“Mi querido amigo y compañero: Me permito enviarte una copia del Reglamento de la beca total instituida por el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona, en nuestro Colegio Mayor Universitario de san Pablo, conseguida merced a las gestiones del Centro de la ACNdP de Pamplona. Creo que podría servir de orientación para buscar una ayuda análoga en las corporaciones locales o provinciales u otro tipo de entidades, incluso empresas industriales,...”

**Folleto del Colegio Mayor Universitario de San Pablo,
Fundado por la ACNdeP. Madrid, 1950**

Contenido: *“La ACdP tiene el fundamental objetivo de laborar intensamente por la restauración del espíritu cristiano en nuestra Patria. Convencida de que para conseguirlo son indispensables minoría selectas que movidas por ese espíritu lo lleven a todas las actividades sociales, decidió hace unos años la creación del instrumento capaz de forjar tales minorías, idea que cristalizó en fundación de un Centro para la integral formación, sino de aquellos otros que han de formar, a su vez, desde las cátedras universitarias, las minorías rectoras que reclaman de consumo la gloria de Dios y la grandeza de la Patria.*

El proyecto así concebido, es ya una espléndida realidad. En los alrededores de la ciudad Universitaria, se alza en lugar preeminente el Colegio Mayor, que ha sido colocado bajo el patrocinio del Apóstol de las Gentes, patrono de la Asociación. El Colegio Mayor de San Pablo, que por el momento solo recibirá unos ochenta colegiales, podrá albergar en octubre de 1950 unos doscientos residentes y otros tantos adscritos, a los que se trata de ofrecer una completa formación religiosa y cultural, social, política, artística y física. Las necesidades Espirituales de los alumnos del Colegio Mayor de San Pablo, serán atendidas por sacerdotes habituados al trato

con la juventud. El Excmo. Y Rvdmo. Sr. Obispo de Málaga, Consiliario Nacional de la ACNdeP, celará y alentará las tareas y desvelos de estos Sacerdotes.

Un profesorado selecto ayudará a los colegiales, que así lo deseen, en los estudios que cursen en las Facultades Universitarias o Escuelas especiales. Ha quedado incorporada al Colegio Mayor de San Pablo, la Comunidad de Religiosas Angélicas que tendrá a su cargo la dirección de los servicios domésticos. Contará el Colegio Mayor con adecuadas instalaciones deportivas, y así dispondrá en su zona sur de una amplia extensión de terreno en la que, muy en breve, se construirán campos de tenis, piscinas, ... Los aspirantes a ingreso en el Colegio, pueden dirigirse a las oficinas del Colegio Mayor de San Pablo, calle Alfonso XI, nº 4, piso 5º, Madrid, teléfonos 218506 y 221090, donde se les facilitarán cuantos detalles puedan necesitar.”

Tarjeta de invitación: *“El Presidente del Patronato del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, fundado por la ACNdeP tiene el honor de invitarle a la solemne inauguración oficial del Colegio, que, con asistencia de las altas autoridades, se celebrará el próximo día 7 de marzo, festividad de Santo Tomás de Aquino, a las doce de la mañana. Recepción de autoridades, salve en la capilla, palabras del Presidente del Patronato del Colegio, Ilustrísimo Sr. D. **Fernando Martín-Sánchez Juliá**, y del Ministro de Educación Nacional, Excmo. Sr. D. **José Ibáñez Martín**, en la Sala de Conferencias. Visita a las instalaciones del Colegio. Vino de honor en los claustros. (traje académico, uniforme o chaqué).”*

Folleto informativo sobre el Colegio Universitario San Pablo, fundado por la ACNdeP. *“El Colegio Mayor Universitario de San Pablo, inaugurado oficialmente por S. E. el Jefe del Estado en el día de Santo Tomás de Aquino del presente año, ha comenzado su funcionamiento normal con el curso académico 1950-1951. Aspira a formar una minoría selecta de jóvenes universitarios y de carreras especiales que, sólidamente preparados en el orden profesional, sean hombres íntegros, con capacidad de dirección y agudo sentido del bien común y de la justicia social, dispuestos a renovar, por su unidad de pensamiento y la eficacia de su apostolado al servicio de Dios, las grandezas de España. Pretende ser un hogar donde convivan centenar y medio de estudiantes que en él completen su formación humana. En la Facultad o en la Escuela, el estudiante aprende una profesión técnica. En el Colegio Mayor –que no es mera residencia–reformatorio, sino hogar– se forma en otra profesión no menos fecunda y difícil: la profesión de hombre.*

El edificio del Colegio y el cuidado de los colegiales. El edificio del Colegio, construido especialmente para esta finalidad, constituye un modelo, del cual puede enorgullecerse la Universidad española. Situado en el confín de la ciudad universitaria, recuerda en sus líneas la traza herreriana de El Escorial. Consta de un amplio cuerpo central, donde se hallan instalados los servicios generales –comedor, salón de actos, capilla y sala de estar– y dos hermosos claustros simétricos, en cuya planta baja están las aulas, bibliotecas, salas de recreo, peluquería,...; y en los tres pisos superiores, las habitaciones de los residentes, todas ellas individuales, con calefacción y agua caliente y fría. En la instalación se ha logrado armonizar felizmente el decoro y la sobriedad.

*De las atenciones domésticas están encargadas las religiosas de la Sociedad Angélica del Sagrado Corazón. Se ha puesto el mayor empeño en satisfacer adecuadamente las necesidades de alimentación, de manera que resulte innecesario acudir a comidas extraordinarias,... La dirección del Colegio está encomendada al catedrático de Universidad **Isidoro Martín**, y la dirección espiritual a D. **Santos Beguiristain**, canónigo y antiguo Consiliario de los Jóvenes de Acción Católica de Pamplona. Formación espiritual. El Colegio Mayor Universitario de San Pablo pretende que sus colegiales sean hombres de recta formación y criterio sobrenatural.*

Diariamente se celebra el Santo Sacrificio en la Capilla del Colegio. Los colegiales tienen obligación de asistir a la Santa Misa los días precepto, pero se procura mantener un ambiente que les lleve a vivir voluntariamente una vida de piedad pronta y sincera. Todas las noches se reza la estación del Santísimo y el Santo Rosario, y las fiestas más señaladas se celebran solemnemente. Así se ha hecho durante este primer curso en los días de la proclamación del dogma de la Asunción, de la novena de la Inmaculada, de la Conversión de San Pablo, de la Semana Santa, del mes de María, del Corpus Chirsti y Pentecostés.

Para fomentar la vida de piedad, el Aula Sancti Pauli, agrupación voluntaria de colegiales, bajo la inspiración del Director espiritual, ha promovido la vida eucarística, organizando vigiliias mensuales de Adoración Nocturna; la piedad mariana, con actos de especial devoción a la Santísima Virgen y las visitas de caridad en los suburbios. El Director espiritual ha predicado insistentemente la palabra divina en la Misa Dominical, en ocasiones diversas y en conferencias semanales, para todos los escolares, sobre diversos puntos moral, liturgia o instrucción religiosa. Se

celebraron tres tandas de Ejercicios en retiro. Toda esta formación genérica se ha completado mediante el trato individual del director espiritual con los colegiales.

Formación. *Al colegial de San Pablo se le repite una y otra vez, de una y otra forma, que el universitario está llamado a ser guía en la vida social y que, por consiguiente, no puede limitarse a ser un profesional excelente, sin más horizontes que los de su propio interés, sino que ha de esforzarse para ser incansable servidor del bien común y de lo más elevados ideales, con criterio sólidamente cristiano. Así, aparte de las instrucciones dadas, en general, por el Director, se aprovechan para insistir sobre la misma idea cuantas ocasiones ofrece para ello la vida del Colegio: el trato personal del Director con los colegiales, reuniones de estudio la visita de personas destacadas, una conferencia o un acto cultural cualquiera. Con este fin, por ejemplo, comen cada día en la mesa presidencial cinco colegiales distintos, que tienen así ocasión de ponerse en contacto con los dirigentes del Colegio y con los hombres destacados que frecuentemente pasan por la institución.*

En el presente curso ha funcionado un círculo de cuestiones actuales que, bajo la presidencia del director, ha estudiado la misión de universitario y la cuestión social. Los colegiales han tenido ocasión de presenciar en el Colegio las reuniones del Movimiento Internacional de Intelectuales Católicos "Pax Romana," la Asamblea de los Círculos de Jóvenes de la Asociación Católica; han convivido con prestigiosos universitarios extranjeros, como los profesores Libeskind o Biondi, que han sido huéspedes del Colegio, o han establecido contacto con grupos de estudiantes extranjeros que han permanecido en el Colegio, como el de la Misión Universitaria de París, dirigido por el reverendo P. Bosc, S.J. y el de la Escuela Abacial de San Andrés, de Brujas, dirigido por su Rector o que han visitado el Colegio, como los alumnos del Liceo Camoëns, de Lisboa y los de la Escuela de agronomía y Montes de la capital portuguesa. Todos estos actos y visitas, así como las de muchas personalidades españolas, se han aprovechado para afianzar en los colegiales el sentido de su responsabilidad al ver de cerca el ejemplo de quienes en otras naciones trabajan por un orden social cristiano o han destacado en el campo de actividades intelectuales o sociales.

Formación cultural. *Los colegiales de San Pablo están obligados a perfeccionarse en francés e inglés, y estudiarán asimismo religión, filosofía e historia, a través del sistema más vivo y ameno de reuniones de estudio o recensión de libros. Se intentará paulatinamente organizar enseñanzas complementarias para los alum-*

nos que cursen en Facultades o Academias para ingreso en escuelas especiales. Dispone el Colegio de una selecta biblioteca, enriquecida durante el curso último con algunos valiosos donativos; entre los que destacan los hechos por la Junta de Relaciones Culturales del Ministerio de asuntos Exteriores, Consejo superior de Investigaciones Científicas, D. Manuel Sánchez Ariza, José María Blass, el colegial Antonio Diego Soldevilla Villar, Patronato de las Escuelas del Ave María, de Granada, José Bastos Ansart,...

Por otra parte, en el colegio se han fomentado la vida cultural y artística, mediante la celebración de conferencias, como las pronunciadas por los profesores Liebeskind de la Universidad de Ginebra; Biondi, de la Universidad Católica de Milán; Veronese, Presidente de la Acción Católica Italiana; Millot, Presidente de la "Pax Romana"; Santamaría, Secretario de las conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián; Joaquín Bau, P. Landecho, S.J., procurador en España de la Misión en Japón, ... Especial indicación merecen los conciertos organizados por la Agrupación Musical Universitaria en el Colegio, y las conmemoraciones regionales hechas por los colegiales extremeños, catalanes y valencianos.

Formación deportiva y servicio médico. *El Colegio de San Pablo desea que en sus colegiales se dé realmente la "mens sana in corpore sano." En el recinto colegial se construyen campos de tenis y baloncesto, frontón y piscina, que permitan en el nuevo curso una práctica efectiva y racional del deporte, bajo la dirección de un profesor de educación física y la vigilancia del médico interno del Colegio. Este atiende al cuidado sanitario de los colegiales, y, a tal efecto, existe la adecuada clínica y enfermería. Se facilita también a los colegiales, con carácter voluntario, un excelente servicio médico de especialidades.*

Ingreso, régimen económico y becas. *El plazo para solicitar el ingreso finaliza el 15 de agosto, y en caso de petición de beca, el 31 de julio. Las peticiones han de hacerse en impreso facilitados por el propio colegio. Para seleccionar los aspirantes se atiende rigurosamente a las condiciones morales y méritos académicos de aquellos. Podrán ser sometidos a las pruebas de suficiencia que se consideren oportunas. Los colegiales residentes satisfarán en el curso 1951-1952 la cantidad de dos mil ptas mensuales, pagadas por mensualidades adelantadas íntegras. En ellas están comprendidos los gastos de residencia, alimentación (desayuno, almuerzo, merienda y cena) lavado de ropa y servicio médico ordinario.*

La Asociación de Amigos del Colegio Mayor Universitario de San Pablo procura directamente y mediante la colaboración de diversas entidades y particulares, el sostenimiento de becas y pensiones bonificadas para aquellos estudiantes que, reuniendo méritos intelectuales y morales suficientes, no puedan atender en su integridad los gastos de estancia en el Colegio. La cuantía de las becas o bonificaciones guarda relación con las posibilidades económicas de los beneficiarios. La Asociación de Amigos del colegio ha mantenido durante este curso 1950–1951 treinta y ocho becas, de las cuales quedarán algunas vacantes en el próximo.

Disciplina. *El Colegio aspira a educar a los escolares haciéndoles buenos administradores de su libertad, creando un ambiente de trabajo y de responsabilidad. Quienes no sepan o no quieran aprovecharse de tan excelente medio, serán invitados a dejar el Colegio. Los padres o encargados de los colegiales serán periódicamente informados del aprovechamiento de éstos, y para ello, el colegio mantendrá frecuente contacto con los Centros académicos donde cursen sus estudios. El colegial ha de poner empeño en incorporarse a las actividades formativas del colegio. Una actitud pasiva, un proceder indisciplinado o insincero, son incompatibles con el espíritu de superación de laboriosidad, de franqueza y de sana alegría que debe reinar en el colegio para llevar a cabo la divisa del mismo: Veritatem facientes in caritate. Realizar la verdad, mediante la caridad, en todos los órdenes de la vida.*

Estudios de Derecho en el colegio Mayor. *El órgano docente del Colegio Mayor de San Pablo es el Centro de estudios de los dos primeros cursos de la Facultad de Derecho en el Colegio. Para los alumnos oficiales de la universidad, el CEU constituirá un repetitorium y un seminario de clases prácticas que complete eficazmente la formación recibida en la Facultad, siguiendo las directrices marcadas por los catedráticos de la misma. Los alumnos libres harán sus estudios según estas mismas orientaciones y se procurará con el mayor empeño que preparen íntegros los programas de todas las asignaturas. Los escolares serán seleccionados rigurosamente. Los alumnos del CEU figurarán como colegiales adscritos para participar de todas las actividades del colegio. Los que lo deseen, podrán hacer sus comidas en el mismo. Los honorarios para la enseñanza de la Facultad de Derecho serán de mil ptas trimestrales. Los gastos de media pensión dependerán de los servicios de comedor utilizados.*

Carta de 19 julio 1951

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Estoy elaborando la Memoria anual de secretaría general para la Asamblea que se celebrará el próximo otoño. Adjunto la actuación de ese Centro durante el pasado curso 1950–1951. Te ruego que en lo que creas oportuno, la completes y me envíes la corrección durante el presente mes de julio. Del 29 de agosto al 5 de septiembre, se celebrarán Ejercicios en Loyola. Te remito el Boletín de inscripción. El día 4 de septiembre tendrá lugar una Asamblea de Secretarios. Del 1 al 4 de noviembre, se celebrará en Madrid Asamblea de secretarios. Es sumamente importante que a esta última asistan los secretarios, Consiliarios y representantes de Centros designados de un modo especial, y que oportunamente serán invitados.”

Inscripción a los Ejercicios Espirituales de Loyola

Carta de 9 agosto 1951

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Recibo tus cartas de 2 y 3 de los corrientes y te queda reservada plaza para los Ejercicios de Loyola, tanto a ti como a D. **Rafael Moreno**. También fue en nuestro poder el giro de 1.100pts que nos anuncias. No tenemos tarjetas este año para reducción de billetes del ferrocarril.”*

Carta de 13 agosto 1951

De Antonio Reverte a Francisco Guijarro

*“Mi querido amigo: Tengo el gusto de enviarte adjunta la inscripción para los Ejercicios de Loyola de **Rafael Moreno**, compañero de trabajo apostólicos, aunque aun no figure en las listas de nuestra Asociación. Irá en su coche y llevará a **Francisco Siso Caverro**.”*

Carta del 17 de agosto de 1951

De José M^a Sagues, Secretario general a José Aguirre

“Mi querido amigo: En este momento me entero de sus propósitos de asistir a la tanda de Ejercicios Espirituales de Loyola. Las inscripciones para los Ejercicios

*están cerradas hace ya más de 20 días, pues el número de las recibidas excede del de habitaciones. Podrá usted hacerlo a la Asamblea y a la reunión de Consiliarios, tendrá alojamiento en alguno de los conventos de Loyola. Transmitimos su carta al Consiliario Nacional D. **Máximo Yurramendi.***

Carta de 2 agosto 1951

De Antonio Reverte a Francisco Guijarro

“Mi querido amigo y compañero: Te envió la Memoria del Centro de ACNdP de Murcia para sacar los datos necesarios para la Asamblea de Secretarios. He enviado a Sagues como tesorero de la Asociación, la cantidad correspondiente a este Centro. Un abrazo de tu buen amigo.”

Curso 1951–1952

XXXVIII Asamblea General de la ACNdP

“XXXVIII Asamblea General de la ACNdP. Loyola, 5 septiembre de 1951. a) Lectura de artículos del reglamento. b) adhesiones recibidas. c) Liquidación del presupuesto de 1950–1951 y aprobación de cuentas. Presupuesto para el curso 1951–1952. d) Liquidación del presupuesto de 1950–1951 y aprobación de cuentas. Presupuesto para el curso 1951–1952. e) Informes diversos. f) Discurso del Presidente. g) Conclusiones. h) Versículos.”

Carta manuscrita de 13 septiembre 1951, en Cabo de Palos De Díaz Ferrán a Antonio Reverte Moreno

“Querido Antonio: te agradezco mucho que te hayas acordado de mí en esta tanda de Ejercicios. Si no me lo impidiera que me encuentre en Cartagena...”

Carta de 15 septiembre De Antonio Gómez Jiménez de Cisneros a Antonio Reverte

“Querido amigo Antonio: Recibí la tuya de 8 del actual y no sabes cuanto me hubiera gustado ahora realizar los Ejercicios en San Jerónimo, pero aunque he estado hasta el último momento tratando de coordinar las cosas, no me es posible acompañaros en esta tanda.”

Carta de 13 septiembre 1951 De Antonio Guillamón Conesa, Junta Diocesana de Acción Católica, al Presidente de la ACNdeP

“Mi estimado en Cristo: La Junta Diocesana de Acción Católica prepara para el próximo mes de octubre su V Asamblea General Diocesana; coinciden las fechas en que ha de celebrarse con la clausura del Año Santo, día 13, sábado, en que tendrá lugar un magno jubileo para que participe Murcia entera esta es la pretensión de la Junta. Como en aquella gran procesión de penitencia del año 1944, de la que se afirmó que no había espectadores porque la mayor parte de los habitantes de esta capital concurrieron a ella rogando por el Papa y por la paz, desea la Acción Católica que también toda Murcia, sus Cofradías Pasionarias, Hermandades,

Asociaciones y Congregaciones en general, diocesanas y parroquiales, ocupen un lugar destacado. En nuestra Secretaria se está preparando la organización (...)

Carta de 28 septiembre 1951
De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo y compañero: Como todos deseamos la mayor facilidad en el cumplimiento de las obligaciones que nos hemos impuesto, por lo que a Tesorería se refiere, me permito hacerte las siguientes observaciones. La cuota que los Centros deben abonar a la Asociación es anual y está señalada por la XXXVIII Asamblea general de Loyola, en 100 ptas por cada propagandista que figure en su censo. Todos los Centros han de prestar atención a la puntualidad en el abono de las cuotas. La cuota fijada para que ese Centro en el actual curso de 1951-1952 corresponde a 22 propagandistas y es de ptas 2.200 de las que se abonaran 550 cada trimestre. Te abrazo cordialmente tu buen amigo.”

Carta de 5 octubre 1951
Del Secretario General de la ACNdP a Antonio Reverte

“Saluda a su querido amigo le comunica que la Asamblea de Secretarios anunciada para los días 1 al 4 de noviembre, queda aplazada, y se celebrará durante los días 14 al 17 de diciembre, en régimen de internado en el Colegio Mayor de San Pablo.”

Círculo de Estudios

*“Círculo de Estudios. Con el Salón repleto de propagandistas, se celebró el pasado día 18 del primer círculo de Estudios del presente curso. Después de unas palabras del Presidente dando la bienvenida a los asistentes y explicar la enfermedad del vicepresidente de la Asociación D. **Alfredo López**, el Consiliario del Centro D. **Andrés Avelino Esteban**. El estudio de importantes documentos de la Iglesia publicados durante el verano. Informaron sobre el Congreso de Apostolado Seglar en Roma el Secretario General de la Asociación **Francisco Guijarro**, el rector del Colegio Mayor Universitario de San Pablo, **Isidoro Martín** y el catedrático **Mariano Sebastián Herrador**. El Presidente **Fernando Martín-Sánchez** insistió en la trascendencia y claridad que había tenido el discurso de Su santidad traduciendo y comentando los párrafos más importantes del mismo.*

Próximo círculo de estudios. Tendrá lugar el jueves día 25 y en él se comenzará a tratar el tema central del presente curso “Estructuración ideal de una Ley de Prensa”. Abrirá el curso la ponencia de propagandistas de Granada, Director del periódico “Ideal” de aquella ciudad D. **Aquilino Morcillo** que tratará sobre el tema “Legislación actual de prensa en el mundo”. **Sección de San Pablo.** Se reunirá el día 25 del presente mes a las 8 de la mañana. **Vigilia de Cristo –Rey.** Se celebrará en la noche del sábado 27 el domingo 28, pudiéndose ganar indulgencia plenarias, con el siguiente orden: A las once: exposición del santísimo, estación a Jesús Sacramentado, Rosario, Meditación, Canto del Oficio por turnos, según el ritual de la Adoración Nocturna. A las doce. Oración oficial de la ACNdP Bendición y reserva. A las doce y media. Misa de Comunión. Himno de la Asociación. La Misa sirve para cumplir con el precepto del domingo¹⁷.”

Carta de 22 octubre 1951

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Me dijeron que estuviste por aquí el sábado pasado y sentí de verás no poder hablar contigo. También me hablaron de tu sugerencia de que antes de que fueran publicadas en el Boletín de la Asociación, enviásemos a los Centros en hojas tiradas a multcopista el texto íntegro de lo que se trate en los Círculos del Centro de Madrid sobre el actual temario “**Estructuración ideal de una Ley de Prensa**”. Veremos de poderos complacer y creo factible poderos enviar, si no lo tenéis por conveniente, estudies el tema y os sirva de orientación para vuestros estudios. Atendiendo a las indicaciones que diste, son considerados baja en el Centro de Murcia los Sres. D. **Jesús Quesada Sanz**, que no asiste desde hace mucho tiempo a los actos del Centro; a D. **Eleuterio González Zapatero**, por su traslado a Zamora y a D. **José María Ruiz-Funes García** que ha fallecido. Por tanto, la cuota que se fija a ese Centro para el curso de 1951-52 conrresponde a 19 propagandistas y es de 1.900 pts anuales de las que debéis abonar a esta Secretaría 475 cada trimestre...Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

¹⁷ Boletín del 20 de octubre de 1951. Nº 1. ACN de P del Centro de Madrid.

XLIV Asamblea de Secretarios de la ACNdeP

Programa de la XLIV Asamblea de Secretarios de la ACNdeP, Madrid del 1 al 4 de noviembre de 1951

“Día 1 noviembre. Mañana: Meditación, Santa Misa, desayuno, apertura de la Asamblea de Secretarios, palabras del Secretario general; organización en España de “Pax Christi” ponente: Centro de San Sebastián; descanso; orientación bibliográfica, ponente: Centro de San Sebastián. Tarde. Comida, descanso; plática; moral profesional por Centro de Alcoy; merienda; rosario, exposición: Apostolado entre intelectuales, ponente: Centro de Cádiz; Institutos de estudios europeos, ponente del Centro de Barcelona; descanso; cena; examen acostarse.

Día 2 noviembre. Mañana. Meditación; Santa Misa; desayuno; educación de la adolescencia (enseñanza media) ponente del Centro de Madrid; educación de la juventud (enseñanza universitaria: ciudades sin universidad) ponente del Centro de Badajoz; descanso; Educación de la Juventud (enseñanza universitaria) ponente del Centro de Valencia. Tarde. Comida; descanso; plática; Universidad de la Iglesia, ponente del círculo de Jóvenes; merienda; rosario; exposición; cine, ponente del Centro de Madrid; descanso; cena; examen; acostarse. Día 3 noviembre. Mañana. Meditación; Santa Misa; desayuno; apostolado patronal y reforma de la empresa, ponente del Centro de Valencia; descanso; encuestas sobre problemas sociales locales, ponente del Centro de Bilbao. Tarde. Comida; descanso; plática; apostolado social obrero, ponente del Centro de Vitoria; merienda; rosario; exposición; problemas de la clase media, ponente del Centro de Barcelona; descanso; cena; examen; acostarse. Día 4 noviembre. Mañana. Meditación; Santa Misa; desayuno; Viviendas. Entidades constructoras benéficas, ponente del Centro de Lérida; descanso; Tómbolas, ponente del Centro de Vigo. Tarde. Comida; clausura de la Asamblea.”

Carta de 28 noviembre 1951

De Antonio Reverte a Francisco Guijarro

“Mi querido amigo: Te suplico des las órdenes oportunas para que con el último número del Boletín, me remitan éste a reembolso con la liquidación total de la cuenta de nuestro Centro, en fin de que quedemos saldado. En carta a Fernando, que pasará por tus manos, le doy cuenta de la marcha del Círculo así como de

una reunión de carácter extraordinario que celebraremos el martes, día 4, bajo la presencia del Sr. Obispo. Te agradezco que hayas aceptado mi petición de que se nos envíe por Secretaría un avance mecanográfico de las ponencias que ahí se tengan o desarrollen en cada reunión, a fin de que en el Círculo nuestro podamos contar con tal material de trabajo, que en provincias es imprescindible para no interrumpir la marcha del Círculo. Los gastos que esto ocasione tendríamos mucho gusto de satisfacerlos como retribución extraordinaria del personal subalterno. En espera de tus gratas noticias."

Carta de 28 noviembre 1951

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

*"Querido Fernando: El próximo martes 4 de diciembre, tendremos un círculo de estudios de carácter extraordinario bajo la presidencia del Sr. Obispo, en la que nuestro compañero **Bertrand**, de Lorca, nos dará a conocer la carta fundacional obrera de su empresa. Invitaré a un grupo de gente propicia a estos afanes apostólicos, para que convivan con nuestros propagandistas en las comunes tareas del círculo. Si te parece oportuno ponme un telegrama para que te tengamos presente no solo con las palabras que como Secretario dirigiré, sino con tu comunicación. El círculo ya había comenzado sus tareas. Los jóvenes tienen como tema el de las relaciones entre la iglesia y el estado, y los mayores el mismo programa de Madrid sobre la prensa para que cuanto con bastante bibliografía extranjera, aunque un poco retrasada, por mi afición al asunto. Ya iré comunicando a Guijarro la marcha del círculo, así como de los demás actos colectivos que celebremos. Espero concurrir a la Asamblea de secretarios y mientras tanto y en espera de tus noticias, te envía un fuerte abrazo."*

Carta de 2 diciembre 1951

De Antonio Reverte a Bartolomé Bernal

*"Mi distinguido amigo: Tengo el gusto de invitar a V. a la conferencia o charla, que en plan de Círculo de Estudios, se celebrará el próximo martes, día 4 de diciembre, a las 7 de la tarde, en el Palacio Episcopal, con reducida asistencia y bajo la presencia del Sr. Obispo **Dr. Sanahuja**. Dicha disertación estará a cargo del empresario **Eduardo Bertrand**, quien expondrá las realizaciones prácticas llevadas a cabo en el campo de los negocios mercantiles con la carta fundacional de su empresa. El citado círculo organizado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, de la que es miembro el sr. **Bertrand**, se limita, por tanto, a una*

finalidad informativa, sin propósito alguno de creación de comités organizadores, económicos”

Carta de 5 diciembre 1951

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

*“Querido Fernando: Ayer tarde a las siete en el Palacio Episcopal y bajo la presidencia del Sr. Obispo Dr. **Sanahuja**, celebramos un círculo de estudios, de carácter extraordinario al que concurrieron todos los propagandistas del Centro de Murcia, algunos de Lorca y una selección de una veintena de empresarios de Murcia, que habían sido invitados por mí. El objeto era una disertación a cargo del empresario D. **Eduardo Bertrand**, exponiendo las realizaciones prácticas llevadas a cabo en el campo de los negocios mercantiles con la carta fundacional de su empresa. Después de unas palabras más de presentación Bertrand hizo una exposición interesante de tono informativo a cerca de sus trabajos que representan, como sabes una traducción positiva de las ideas cristianas en el aspecto social, mercantil y obrero, debida a la iniciativa privada. Se suscitó un animado debate, interviniendo empresarios, algunos de los cuales tiene a sus órdenes más de cinco mil obreros, y el Sr. Obispo dirigió unas palabras finales muy complacido de la brillantez del círculo y de la asistencia. Después de levantada la sesión, siguieron los comentarios en comentarios en corrillos y hoy se sigue comentando la importancia del círculo, y la conveniencia de que los convoque para tratar puntos concretos.”*

Carta de 10 diciembre 1951

De Diego Ródenas Foncuberta a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Oportunamente recibí su atta. Carta del 2 de los ctes. He sentido mucho no asistir a la conferencia dada por el Sr. Bertrand, pero esa tarde tuve que ausentarme de Murcia. El tema de la disertación del Sr. **Bertrand**, me ha preocupado en distintas ocasiones. Atentamente le saluda su affmo. Amigo y ss.”*

Carta de 3 diciembre 1951

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Me complace enviarte el temario para nuestra próxima Asamblea de Secretarios que se celebrará, d.m., en el Colegio Mayor de San Pablo, los días 14 a 16 de diciembre. Conviene que traigas meditadas algunas ideas

sobre cada una de las ponencias. Muy especialmente interesa la aportación de ese Centro sobre aquellos problemas a los que preferentemente dedicáis vuestras actividades y atención. Con motivo de la celebración de esta Asamblea, deseo editar un Boletín extraordinario en el que se recoja información, si es posible con fotografías, de las distintas obras en las cuales trabajan los Centros. La realidad es que no se conoce con exactitud el alcance de la labor apostólica que, en el terreno de los hechos, llevan a cabo numerosos Centros."

Carta de 14 diciembre 1951

De Manuel (Ingeniero de la CHS) a Antonio Reverte

"Mi distinguido amigo: Recibí su muy atta. De 2 de los corrientes, lamentando que mis muchas ocupaciones, me impidieran asistir a la conferencia, se reitera de Vd. Affmo. Y ss. Q.e.s.m."

Carta de 4 abril 1952

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Al preparar la Memoria para el Consejo de la Asociación que se celebrará el próximo día 19 abril encuentro que no has enviado los partes de actividades."

Carta de 17 junio 1952

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez

"Querido Fernando: He enviado a Secretaría unas líneas de crónica anual de este Centro, para su publicación en el Boletín. También he rogado mi inscripción para los Ejercicios de Loyola, lo mismo que el pasado año. Me acordé de ti el día de tu santo, pero tenía presente tu estancia en los maravillosos actos de Barcelona, y pido al Señor que tan feliz día de tu santo como el que has pasado en el Congreso Eucarístico, lo celebres durante muchos años."

Carta de 23 junio 1952

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Acuso recibo de la Memoria del presente curso, pero no puedo hacerlo de las partes de actividades que no ha llegado ninguno. Confío que en el

venidero del Centro de Murcia sepamos todos los meses, cuales son vuestras actividades. En cuanto a la parte económica conforme a los datos que obran en esta Secretaría estáis en regla.”

Curso 1952–1953

Carta de 3 octubre 1952

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Carlos Iglesias Selgas, propagandista con la categoría de Inscrito que ingresó en el Centro de Badajoz en 13 diciembre 1950, ha sido destinado a esa población como Fiscal de la Audiencia. Te lo comunico para que le incluyas en el Censo del Centro de Murcia y le citéis a todos los actos del mismo para que forme parte en sus actividades. Es un elemento muy activo y gran conocedor de la Asociación. Al aumentar el censo en un miembro más, la cuota anual es de 2.000pts.”

Carta de 19 noviembre 1952

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Transcurrida la mitad del mes de noviembre sin recibir el parte de actividades de ese Centro, te agradecería que a la mayor brevedad me los enviases.”

Cincuentenario de La Verdad de Murcia

“Cincuentenario de La Verdad de Murcia. La Verdad, cuyo primer número fue publicado en 19 de marzo de 1903, va a conmemorar el cincuentenario de su fundación con diversos actos. De aquella época subsisten el que era redactor jefe, Nicolás Ortega Pagán, y el operario Alfonso García Viñolas. El diario sufrió dos incendios durante la República, y en agosto de 1932, una suspensión que se prolongó más de un mes, ordenada por Casares Quiroga. Desde 1912 se edita en el edificio propiedad del diario. El primer número fue impreso en los bajos del Círculo de Bellas Artes, en Vara del Rey.¹⁸”

Telegrama Madrid–Murcia

“Ruegote envío urgente fotografía imposición insignias Murcia, aparecida extraordinario La Verdad. Abrazos. Guijarro.”

¹⁸ Recorte prensa de “Arriba”, del 4 de febrero de 1953.

Carta de 11 abril 1953

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Te agradeceré nos envíes lo más pronto posible el original de la foto que publicó el número de las Bodas de oro de La Verdad, con los propagandistas en la primera imposición de insignias de ese Centro. Es para su publicación en el Boletín que estamos ajustando. En el momento que se obtengan el grabado, te la devolveremos.”

Carta de 23 abril 1953

De Antonio Reverte a D. Francisco Guijarro

*“Mi querido amigo y compañero: Nuestro Consiliario me entrega la foto adjunta correspondiente a la primera imposición de insignias de la ACNdP que le tenía pedida. Los nombres te los indico en primera fila sentados: **Aguirre, Herrera Oria, Álvarez Caparrós, Molina, Martínez García y Lojendio**. Detrás, **Ibar**. De pie: **Sandoval, Serrano de Haro, Úbeda, Reverte, Martín, Vinader y García Viñolas**. Un abrazo de tu buen amigo.”*

Saluda de 13 mayo 1953

De Fernando Martín-Sánchez

*“Su distinguido amigo **Antonio Pérez Crespo** y le participa que desde ahora recibirá el Boletín de la Asociación. Si no le llegará, indíquemelo nuevamente. Precisamente el último número que ha salido se dedica al extraordinario de La Verdad, del que le acompaño un ejemplar.”*

Círculo de Jóvenes

Carta de 20 mayo 1953

De Antonio Pérez Crespo a Fernando Martín-Sánchez

“Recibí su atento saludo de fecha de 13 de los corrientes, junto con el Boletín de la Asociación, y si he tardado unos días en contestarla, ha sido esperando celebrar una reunión con un grupo de amigos, algunos de ellos pertenecientes a la Asociación y otros no, para tratar de llevar a la práctica la labor de coordinación que se nos encomienda. Esta reunión se celebró ayer tarde, en un café, pues carecemos de

local, habiéndose acordado organizarnos en un equipo de diez u once, todos ellos, profesores de la universidad y licenciados en sus respectivas profesiones. Dentro de unos días hablaremos con D. Antonio Reverte, y pensamos celebrar otra nueva reunión en los primeros días del mes de junio, para trazar el programa a seguir en el curso próximo.

Los dos principales problemas que tenemos, es el de local y el de asesor religioso que pretendemos sea un sacerdote joven, que esté al tanto de los problemas actuales. Ya veremos como resolvemos ambos problemas. Sería conveniente que en los primeros cinco días del próximo mes de junio tuviésemos en nuestro poder los Estatutos de la Asociación, hojas de inscripción para los que asistimos a las reuniones de la misma más de dos años, el Boletín, y unos cuantos ejemplares de las publicaciones que se nos entregaron en la Asamblea a la que asistimos. En la próxima reunión que tengamos con el círculo de hombres, trataremos de plantearles estos problemas, que todavía desconocen, y procuraré tenerle al corriente de lo que se vaya haciendo en este contenido. Aprovecho gustoso esta ocasión para reiterarse como su muy atto y s.s.q.e.s.m.”

Carta de 27 mayo 1953

A Juan González Sánchez, Lorca

“Querido Juan: A nuestro común y querido amigo Pascual Gómez Pérez, lo tengo incluido en la relación de Propagandistas de Murcia y al residir en esa debe inscribirlo en el Centro de ACNdP lorquino. Debes comunicar su alta en Murcia a la Secretaría general a fin de que te remitan en el Boletín de la Asociación para él.”

Carta de 29 mayo 1953

De Antonio Pérez Crespo a Fernando Martín-Sánchez

“Muy Sr. mío: Como miembro de la Asociación y como amigo, no quiero pase el día de mañana, sin que reciba mi más cordial felicitación, reiterándole mis respetuosos saludos y ofrecimiento personal. Le ruego que si le es posible me remita los folletos que le solicitaba en la misma fecha, 20 de los corrientes, pues dentro de unos días tendremos otra reunión el futuro círculo de jóvenes y sería conveniente en la misma ofrecer datos concretos sobre la Asociación. Como siempre se reitera, suyo affmo.”

Carta de 5 junio 1953

De Fernando Martín-Sánchez Juliá a Antonio Pérez Crespo

“Mi distinguido amigo: Su carta del día 29 se ha cruzado con otra mía en la que le enviaba algunos Boletines de nuestra ACNdP que contienen los estudios que se llevaron a cabo sobre la reforma de la empresa. Le envío esos folletos que supongo son los que a Vd. le interesan. Si no fuera así dígamelo.”

Carta de 13 junio 1953

De Luis Orlanche Soto (Valencia) a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Como supongo que hoy será tu Santo aprovechando la ocasión para desearte muchas felicidades y volverte a agradecer todas las molestias que te has tomado durante mi estancia a esa. De todas maneras mi modesta opinión es que lo único posible es hacer todo lo que se pueda dentro de nuestro radio de acción y procurar que las cosas se hagan con verdad y rectitud. Por mi parte tengo el proyecto para el próximo curso de dar entrada en el Círculo a muchachos de los más jóvenes de la Universidad. Estos muchachos creo deben darse cuenta que lo único que van a recibir es la posibilidad de una mejor formación en algunos aspectos y de discutir seriamente lo que en la calle parece imposible hacerlo. Supongo que Simón os habrá mandado también un generoso paquete de impresos con orientaciones, bibliografía. Desde luego se nota que es de Ciencias por la precisión.”

Carta de 27 junio 1953

De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Supongo que se habrán reunido ustedes en este mes de junio, según me anunció y desearía saber cómo han quedado, antes del verano que, con sus calores y su dispersión, forzosamente los disolverán. Una perfección quiero rogarle: los Círculos de Estudios de la Asociación no son unos de Jóvenes y otros de Hombres. Son un Círculo General y otros especializados por razón de la materia o de la clase de sus concurrentes. El Círculo General es el que debiera reunirse con el Secretario Sr. Reverte. El Círculo de Jóvenes sería el de Vds. Podría haber otros Círculos, como los hubo en Madrid, también especializados por la materia: agrario, de enseñanza de periodismo, por quienes concurrieran a ellos: jóvenes, militares,... Espero hayan recibido los Estatutos, las oraciones, folletos, que Secretaría

les envió ya hace tiempo. ¿Podrían asistir alguno de Vds. a Loyola? Los Ejercicios y Asamblea serán del 29 de agosto por la noche al 5 de septiembre por la mañana. En espera de tus noticias, le saluda cordialmente."

Carta de 28 junio 1953

De Fernando Martín-Sánchez

"Mi querido amigo: Apenas terminó la reunión de Círculos de Jóvenes y cumpliendo mi oferta, rogué a Secretaría que buscasen ponencias del proyecto de reforma de la empresa que fue discutido en una Asamblea de Secretarios de esta ACNdeP. Hace ya seis años. Dicha ponencia, que se imprimió por separado, está agotada, pero en cambio se conservan algunos números de los boletines que a la misma se refrieron. Le acompaño tres de ellos en que aparecen dichos trabajos y espero que le sean útiles para sus propósitos. Le agradeceré me diga si le satisface, pues de otra cosa no disponemos por ahora. Estos boletines que le remito son de los que tenemos destinados para las Colecciones, pues están agotados los pocos que quedan disponibles."

Carta de 1 julio 1953

De Antonio Pérez Crespo a Fernando Martín-Sánchez

"Estimado amigo: Le acuso recibo de la suya fecha 26 del pasado que he recibido hoy, no sé, si por retraso al echarla, o por llevar en el sobre, en vez de mi nombre, el de "Juan Antonio"; y el cartero no haberlo localizado antes. También he recibido diversas cartas de secretaría, en las que me remitían folletos, estatutos y fichas de admisión. Hemos estado en contacto desde que vinimos de Madrid Cervera y yo, con todos los miembros jóvenes de la Asociación, hasta hace unos días, en que debido a la temperatura, Murcia comienza estar desierta, ya que más que una ciudad, es un horno. Se ha formado el firme propósito de que en septiembre, una vez formado un buen grupo, diez o doce, que esos están disponibles de momento, comenzar a unificar los distintos sectores, que con más o menos éxito trabajan, visto el progresivo avance de la izquierda en todos los sectores de la vida. De momento, yo he hecho gestiones particulares con el P. Solís S.J., que hoy por hoy, es la figura de más atractivo para los jóvenes, y que goza de una solvencia moral extraordinaria, y de un prestigio grande entre la juventud. Por su parte, no hay obstáculos en trabajar juntos, y unir los frentes en una acción común."

Como a su vez es Director Espiritual del seminario mayor, nos ha ofrecido la colaboración de un grupo de Sacerdotes jóvenes y de seminaristas en los últimos años de la carrera. En el último círculo de hombres, en La Verdad, yo pedí la palabra, di una información de la Asamblea de jóvenes, y pedí ayuda y comprensión para el próximo curso. El Sr. Reverte, nos la ofreció, así como se estuvo estudiando la posibilidad de habilitar un gran salón de actos que existe en el edificio del periódico, para en él, realizar actuaciones públicas. Ya veremos en lo que queda, pues creo cuesta algo arreglarlo. Pero si no tenemos ese día hay otro en las Congregaciones, otro en el Palacio del Obispo (A.C) y otro en la Juventud Antoniana, que me lo dejarían, aparte de los dos colegios mayores y paraninfo de la universidad.

Yo propuse, fuese Jesús García López, la cabeza visible en la rama de jóvenes, pues es el más capacitados, ofreciéndome para ser el motor que diese tabarra por teléfono por teléfono a unos y otros, y concertase las reuniones. Jesús es un gran filósofo y tiene prestigio como orador. De lo que dice de los Ejercicios de Loyola, será para mi una gran satisfacción el poder ir, y no se si alguien más se decidiría, pero aparte del desplazamiento, esta la cuestión económica, que no ha de ser nada barata dado las posibilidades económicas. A pesar de ello, díganos, las condiciones, importe del viaje y la estancia, y ya veremos si podemos ir alguno. Creo haberle dado una visión de conjunto de nuestras actividades, y proyectos. Veremos los que cuajan, aun cuando hay mucha ilusión, y la gracia de Dios mucha. También estamos en contacto con el Círculo de Valencia.”

Carta de 6 julio 1953
De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Con el fin de ultimar los datos de vuestro Centro para la Asamblea y ajustar el Boletín correspondiente, es necesario que envíe en el plazo máximo de quince días un informe de vuestras actividades durante el año.”

Carta de 7 julio 1953
De Fernando Martín-Sánchez Juliá a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: He leído con todo interés su carta y ya comprendo que en el verano han de suspender Vds. y toda actividad. Recojo la indicación que Vd. me hace respecto al avance de las izquierdas y todas las informaciones de que Vd. disponga puede enviármelas, pues serán muy interesantes. Me parece muy conveniente que

*el P. Solís se interese por los jóvenes, pues sin un Consiliario celoso, consagrado a la Obra, poco se puede hacer. Vuelvo a insistirle en una impropiedad de su nomenclatura. No hay Círculos de Hombres ni Círculos de Jóvenes en el sentido de las dos ramas en que está dividida la Acción Católica. Ustedes son sencillamente un Círculo especializado de Jóvenes y el que preside **Antonio Reverte** es el Círculo general. Relea las líneas que sobre este particular le ponía en mi anterior carta. Sobre su ida a Loyola escriba al Secretario General **Guijarro** a quien paso su carta para que vea de arreglarlo.”*

Carta de 14 julio 1953

De Antonio Pérez Crespo a Francisco Guijarro

*“Muy Sr. mío: En carta fecha 7 de los corrientes, D. **Fernando Martín**, nuestro Presidente, me indica me dirija a Vd. para obtener los datos precisos para ir a Loyola de Ejercicios y a la Asamblea general, los días finales de agosto y primeros de septiembre, lo cual hago gustoso. Aprovecho esta ocasión para ofrecerme con s. mi atto. S.s.q.e.s.m.”*

Carta de 29 julio 1953

Carta a D. Antonio Reverte Moreno

*“Mi querido amigo: Te envío unido a ésta un “dossier” de documentos referentes a las Asambleas de secretarios y General que tendrán lugar en Loyola los días 4 y 5 del próximo mes de septiembre. Te llamo especialmente la atención sobre los relativos a la reforma de nuestro Reglamento. Como verás, entre los que te remito figura, en primer término, una propuesta de reforma de los capítulos que se refieren a “**Definición y fines**” de la Asociación a los “**socios**” y a los “**Consiliarios**”, hecha por el Consejo. Falta elaborar la modificación de los artículos referentes a la organización de la A.C.N. de P. Como complemento van también unidas “ideas del Presidente” en torno al aspecto sustantivo y fundamental del futuro Reglamento y el “Reglamento actual concordado con sus antecedentes” y con una propuesta de reforma estatutaria elaborada por **Alfredo López** el pasado año y consultada con una comisión de propagandistas.*

No creo que en Loyola se llegue a votar total, ni parcialmente la reforma de reglamento ya que parece conveniente que los Secretarios escuchen la opinión de los propagandistas del Centro –cosa que no es posible en este tiempo veraniego– a la

vista de las propuestas concretas de modificación reglamentaria como las que te envío. Lo probable es, pues, que se demore esta votación para una Asamblea ordinaria o extraordinaria posterior. Pero lo que, desde luego, sí se hará, es adelantar un amplio cambio de impresiones sobre las orientaciones de la reforma en relación con lo cual conviene que aportes tu criterio meditado. Puntos fundamentales a estudiar y sobre los que parece necesario escuchar opiniones son los siguientes:

1º. Obligaciones Espirituales de los propagandistas. 2º. Organización de la Asociación (Capítulos sobre los cuales como te digo, todavía el Consejo no ha elaborado la propuesta de reforma). En relación, también, con la Asamblea de Loyola te ruego que me comuniqués que propagandistas de ese Centro asistirán a la Asamblea General como delegados del mismo de acuerdo con el art. 22 del reglamento. A estos propagandistas debes dotarles de una credencial en la que atestigües, como Secretario del Centro, que han sido designados para representar al mismo. Esperando tus noticias, te abraza muy cordialmente.”

Carta de 5 agosto 1953

De Antonio Pérez Crespo a Francisco Guijarro

“Estimado amigo: He recibido la suya de fecha 3 de los corrientes, con el anuncio de un programa de los actos de Loyola, puesto que el programa, no ha aparecido, por más que remirado la carta, y su contenido. Desde luego, tropiezo con algunas dificultades económicas para desplazarme a Loyola, puesto que me encuentro en los principios de mi carrera profesional. El gasto que podría hacer, sería aproximadamente unas doscientas cincuenta, o trescientas ptas, el cual reconozco insignificantes por los días que hay que pasar fuera de casa, y lo distante que queda Murcia del lugar del destino, y lo carísimo que están los viajes. Me sería agradable ir a Loyola, pero francamente, no quiero ocasionar quebranto alguno a la Asociación. Yo personalmente no hubiese indicada nada a este respecto, a no ser por una carta que recibí de D. Fernando, el cual me indicaba escribiese a Vd. sobre ello.”

Telegrama con destino a Martín-Sánchez Juliá de Antonio Reverte

Texto: “Nombre Centro de Murcia enviémoste cariñosa adhesión y saludo con motivo Círculo extraordinario celebrado con brillante éxito. Gran concurrencia. Abrazos.”

Carta de 14 agosto 1953

De Francisco Guijarro a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Queda vd. inscrito para la Tanda de Ejercicios de Loyola. Satisfaga la cantidad que pueda y en el mismo Loyola arreglaremos cuentas para que no se quede por razones económicas sin hacer los Ejercicios en aquella Santa Casa.”

Fallecimiento del Consiliario D. José Aguirre Cano

Carta de 5 agosto 1953

De Antonio Reverte a Fernando Martín-Sánchez Juliá

*“Querido Fernando: El fallecimiento de nuestro querido **Consiliario D. José Aguirre Cano** representa una pérdida inmensa para nuestro Centro y para la ciudad. Tu conocías desde hace bastantes años la santidad, al parecer intrascendente, de este hombre, verdaderamente “siempre joven propagandista”. Las obras de apostolado más difíciles, de jóvenes y de intelectuales, estuvieron cimentadas en su abnegación ilimitada. El Colegio Mayor Universitario notará la ausencia de su Director paternal y yo personalmente he perdido después de a mis padres a quien más hizo por mi con el cariño de la verdadera amistad. He pedido a los sobrinos de nuestro D. José, unos datos biográficos para con ellos redactar la necrológica del Boletín. No me los ha facilitando todavía, y de ahí me demora. Pero como el espacio de nuestra publicación no será mucho espero tus noticias, por medio de nuestro Secretario general, para redactar un articulito, o por el contrario dejar a que la redacción de la noticia de la sensible pérdida. Recibo la convocatoria de la Asamblea de Loyola y proyecto asistir a la misma para tener el gusto de reelegirte.”*

Carta de 5 agosto 1953

A D. Fernando Martín Sánchez Juliá

*“Querido **Fernando**: El fallecimiento de nuestro **Consiliario D. José Aguirre Cano** representa una pérdida inmensa para nuestro Centro y para la ciudad. Tu conocías desde hace bastantes años la santidad, al parecer intrascendente, de este hombre, verdaderamente “siempre joven propagandista”. Las obras de Apostolado más difíciles, de jóvenes y de intelectuales, estuvieron cimentadas en su abnegación ilimitada. El Colegio Mayor Universitario notará la ausencia de su Director*

paternal, y yo personalmente he perdido, después de a mis padres, a quien más hizo por mi con el cariño de la verdadera amistad.

He pedido a los sobrinos de nuestro D. José, unos datos biográficos para con ellos redactar la necrológica del Boletín. No me los han facilitado todavía, y de ahí mi demora. Pero como el espacio de nuestra publicación no será mucho espero tus noticias, por medio de nuestro Secretario General, para redactar un articulito. O por el contrario dejar a que la redacción de la noticia de la sensible pérdida."

Curso 1953–1954

Fernando Martín–Sánchez renuncia a ser reelegido presidente

Noticias, 4 septiembre 1953

“D. Fernando Martín –Sánchez renuncia a ser reelegido Presidente de la ACNdeP. No conviene dice, personalizar las organizaciones, y lleva dieciocho años. Hoy será elegido en Loyola el sucesor. (...) Desempeña su cargo desde 1935, habiendo sido reelegido dos veces. Ha renunciado a serlo porque dice que no conviene personalizar las instituciones.”

XLVI Asamblea Nacional de Secretarios y XL Asamblea General

Reunión de la XLVI Asamblea Nacional de Secretarios de la ACNdeP que se celebrará el viernes, 4 de septiembre de 1953, en la Santa Casa de Ejercicios de Loyola con arreglo al siguiente orden del día. **1.** Memoria de Secretaría general. **2.** Liquidación del presupuesto de 1952–1953. **3.** Presupuestos para el curso 1953–1954, cuota de los Centros. **4.** Propuesta de reforma de los capítulos del Reglamento relativo a “Definición y fines”, “socios y “Consiliarios”. **5.** Temario para los Círculos de Estudios y obras recomendadas a los Centros. **a)** Plan para la edición de una colección de pequeños volúmenes conteniendo las ideas políticas y sociales expuestas por los propagandistas y publicadas en ACNdeP durante los últimos 26 años. Puesta al día de estas ideas. **b)** Plan para la realización de una campaña nacional de restauración moral de la vida profesional impulsada a través de las Hermandades confesionales y profesionales y de las instituciones neutras (colegios, cuerpos, etc.) de los mismos profesionales. **6.** Elección del Presidente. **7.** Elección de dos consejeros de designación de la Asamblea por haberse extinguido el plazo de nombramiento de los Sres. **Calabia y Sánchez de Movellán.** **8.** Prórroga de nombramientos de Secretarios de Centros por haber transcurrido seis años desde la fecha de su designación. **9.** Informe de los Centros regionales y asambleas Regionales.

Reunión de la XL Asamblea General de la Asociación católica Nacional de Propagandistas que tendrá lugar el sábado, 5 de septiembre de 1953, en la santa

Casa de Ejercicios de Loyola con arreglo al siguiente orden del día: 1. Adhesiones recibidas. 2. Memoria de Secretaría General. 3. Liquidación del presupuesto de 1952–1953 y aprobación de cuentas. 4. Presupuesto para el curso 1953–1954. 5. Propuesta de reforma de los capítulos del Reglamento relativos a “Definición y Fines”, “socios y Consiliarios”. 6. Informe del Secretario general: “Pasado, presente y futuro de la Asociación”. Por D. **Francisco Guijarro**, Secretario General de la Asociación. 7. El Congreso Mariano Nacional que va a celebrarse el año Jacobeo de 1954. Por D. **José María Mayas, Conde de Trigna**. Del Secretariado Mariano de la ACN de P. 8. La fraternización de las clases sociales a través de una iniciativa de los Jóvenes del Centro de Valencia. Por D. **Antonio Llombart**, Secretario del Centro. 9. El Colegio Mayor de San Pablo. Por D. **Isidoro Martín Martínez**, Director del Colegio. 10. París, 1953. Por D. **Ernesto La Orden**, Secretario de Embajada en París. 11. Propuesta de resoluciones. Telegramas. Discurso del Presidente y versículos.

“Esquema de campaña nacional para la restauración de la moral de la vida profesional.

1. Dirigirse institucionalmente la ACNdeP al Ministerio de Educación Nacional solicitando la incorporación a los planes de enseñanza de principios y normas prácticas de deontología profesional. 2. Solicitar del Ministerio de Información y Turismo que entre los premios que mensualmente concede la Dirección General de Prensa a trabajos periodísticos se convoquen algunos en torno a temas relacionados con la función social y la ética de las profesiones.

3. Solicitar de la Junta de las Semanas Sociales de España que el tema para los próximos años sea “Función social, ética y ascética de las profesiones”. 4. Constituir en el seno de la Asociación, Seminarios de Estudios Profesionales, por profesiones especializados dirigidos a la elaboración de Códigos de Deontología Profesional. 5. Constituir equipos de oradores entre los propagandistas que desarrollen por toda España ciclos de conferencias sobre problemas profesionales expuestos principalmente en las Hermandades profesionales y en las sedes de los colegios y Asociaciones Profesionales.

6. Promover la colaboración de los propagandistas dedicados a esta tarea con la “Unión de Graduados” de Acción católica y las Hermandades profesionales ya existentes procurando fortalecer y enriquecer la vida de estas instituciones. 7. Pla-

near para la primavera de 1954 una Semana Internacional o si esto no fuera posible, nacional, de Estudios Deontológicos. En caso de que tuviera carácter internacional, pudiera encomendarse la organización al Subsecretariado Jurado de Pax Romana, cuya sede radica en España."

Relación de Secretarios con más de seis años desempeñando el cargo
Orden por nombre, apellidos, población y fecha de nombramiento.

1. **Francisco de A. Condomines Valls**, Barcelona. 7 marzo 1945.
2. **Gabriel Rodríguez López**, Béjar, Antes guerra.
3. **José Castellano Vinuesa**, Cáceres, 4 enero 1943.
4. **José María Pemán y Pemartín**, Cádiz, 18 octubre 1944.
5. **Ricardo Fernández Cuevas**, La Coruña, antes guerra.
6. **Valentín Gavala Calderón**, Jerez de la Frontera, 21 mayo 1945.
7. **Juan José Gil Fernández**, León, 18 noviembre de 1940.
8. **Antonio Reverte Moreno**, Murcia, 14 diciembre 1940.
9. **Cándido Bobillo Álvarez**, Orense, 1 enero 1944.
10. **Guillermo Camacho P. Galdós**, Las Palmas, Encargo en 1944.
11. **Ricardo de Cáceres Torres**, Segovia, 23 noviembre de 1943.
12. **José Aguirre López**, Vitoria, 12 julio de 1940.
13. **Juan A. Cremades Royo**, Zaragoza, 4 enero 1945.

Núcleos

1. **Jaime Ros Ruiz**, Castellón, encargo 1947.
2. **Félix Macua Uriarte**, Logroño, 9 enero 1944.
3. **Félix Rivas González**, Tetuán, 24 noviembre 1943.

Círculo de Jóvenes

Carta de 16 septiembre 1953

De Ángel J. Simón a Antonio Pérez Crespo

*"Según quedamos antes de separarnos, tengo el gusto de informarte que toda la documentación relativa a los Círculos de jóvenes se ha estado enviando últimamente, a **Jesús García López**. Así pues, te ruego que se la pidas y caso de que no puedas localizarla me lo digas para enviarte enseguida lo más interesante de ella.*

Lo último que se envió incluía: una carta mía relacionada con las tareas del próximo curso, una petición de la lista de los componentes del Círculo, orientaciones y división del trabajo sobre pensamiento pontificio y el plan detallado propuesto para el temario de los Círculos de Estudios. Esperando tus gratas noticias te abraza cordialmente.”

Carta de 1953

De Ángel J. Simón a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: El Secretario General en una larga conversación en torno al porvenir de los Círculos de Jóvenes sobre los que trataremos más adelante me ha hecho la indicación de lo muy conveniente que sería que dentro de un plan general que aireara nuestros Círculos organizareis como ensayo los Círculos más caracterizados un acto público centrado en el día de Santo Tomás de Aquino fiesta también ligada con las primeras actividades de la Asociación, en la que junto con jóvenes de nuestro Círculo podrán participar algunos miembros de Círculos próximos. Te ruego que me indiques cuanto antes tu idea sobre este asunto y contenido de las intervenciones que pensáis para los actos de que te hablo así como que puntos quedarían a cargo de vuestros visitantes. Aunque es de desear que vosotros mismos hagáis lo posible por financiar actos, te recalco mucho que lo económico no será problema. Se trata de salir un poco a la luz o hacerlo una vez más simultáneamente en diversos sitios. En espera de tus noticias te envío mis mejores saludos.”

Nombramiento del 3º presidente, D. Francisco Guijarro Arrizabalaga (1916–1998)

“Fue Presidente del 4 octubre 1953 a 18 julio 1959. Inspector del Timbre. Presidente de la Asociación. Ingresó en el Cuerpo General de Administración de Hacienda en 1934. Se licenció en Derecho en la Universidad de Zaragoza en 1940 y dos años más tarde ingresó en el Cuerpo de Inspectores Técnicos del Timbre con el número uno de su promoción. En 1962 fue nombrado Delegado de Hacienda de Madrid y Presidente del Consejo Provincial del Instituto Nacional de Previsión de Madrid, y en 1963 Director de Cáritas, lo que implicaba ser además vocal de la Junta Nacional de Acción Católica. En 1969 fue nombrado Director General de Impuestos Indirectos del Ministerio de Hacienda. Se incorporó a la Asociación en 1947, procediendo del círculo de propagandistas de San Sebastián, y alcanzó la

categoría de Socio Numerario Activo en 1955, ya iniciado su período presidencial. Dedicó una especial atención al desarrollo y puesta en práctica del Concordato entre el Estado español y la Santa Sede, que había sido firmado en la etapa en la cual Alberto Martín Artajo Álvarez había sido Ministro de Asuntos Exteriores. En 1957 se vinculó el CEU a la Comisión Episcopal de Enseñanza.

Entre 1949 y 1953 fue Secretario General, y en 1953 fue elegido Presidente de la ACN de P como sucesor de D. Fernando Martín- Sánchez en el intento de desvincular el funcionamiento de la Asociación de las grandes personalidades de la época fundacional, dando más relevancia a las instituciones propias. Los nuevos estatutos de 1954, que se venían gestando desde época presidencial anterior fueron instrumento de ello, aumentando el grado de democratización interna, con el personal apoyo del P. Ayala. Durante su mandato sus preocupaciones dentro fueron primordialmente de carácter espiritual y apostólico, quedando personalmente desligado de las cuestiones políticas.

Ello resultó concorde con una etapa de menor intervención y colaboró personalmente en un grupo para estudiar la solución de los problemas de los suburbios. Tuvo un papel relevante en la consolidación del Colegio Mayor Universitario de San Pablo y del Centro de Estudios Universitarios. Su época presidencial entre 1953 y 1959, situada en la mitad del período del régimen de Franco, supuso el intermedio entre dos etapas muy diferentes de la vida política, social y religiosa de España. Situada entre el llamado nacionalcatolicismo y el Concilio, con un cambio de Gobierno en 1957 que hace disminuir la presencia política de los propagandistas, con el nacimiento del Mercado Común también 1957 que abre el futuro hacia otras perspectivas políticas españolas de la posguerra en el desarrollo.

El Concordato entre España y la Santa Sede fue un trabajo continuado y permanente por parte de la ACdP a lo largo de su evolución, destacando su participación hasta la sustitución del texto del Concordato por los cinco acuerdos internacionales entre España y la Santa Sede. Durante la Transición Política, en la etapa Constituyente y I Legislatura hubo una destacada participación por parte de los parlamentarios de la ACdP¹⁹.”

¹⁹ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Antonio Martín Puerta.

Carta de 2 noviembre 1953

De Antonio Pérez Crespo a Ángel J. Simón

*“Estimado Ángel: Aun con retraso te acuso recibo de la tuya de fecha 16 del pasado septiembre. Me he puesto en contacto con **Jesús García López**, el cual es uno de mis mejores amigos, y trataremos de mandarte todos los datos que pedías en las cartas que el recibió tuyas. De momento, te estoy confeccionando la lista de los asistentes a los Círculos que no sé, si te incluiré en esta o te la mandaré en otra carta. Si he tardado en contestar ha sido debido a que quería daros noticias de nuestras actividades. De momento nos hemos reducido a tener reuniones todos los martes, al principio en un café, y ahora en el seminario de Derecho Público de nuestra Facultad, a las cuales, asisten unos cinco miembros del Círculo de Jóvenes. También asisten miembros, enviados especialmente a dichas reuniones de las Congregaciones, Consejo J.de A.C. y miembros de los Colegios Mayores, a parte de otros “observadores imparciales.*

*Como comprenderás el tema que se trata es el de coordinar actividades, estando algo maduro el plan. Hasta ahora, no ha asistido ningún sacerdote. Esperamos a la reunión de mañana, a proponer que asista uno, que estudió primero en la Facultad de Filosofía. Es un señor de mucha experiencia, y goza de buena fama. También veremos que asistan seminaristas de los últimos cursos. Conforme vayan habiendo novedades, os lo notificaré, y si queréis que se haga algo especial, indicármelo. Recuerdos a los amigos de esa, especialmente a **Guijarro, Silva, y Ferrandiz** (ya le vi en ABC dale mi enhorabuena).”*

Carta de 1 diciembre 1953

A D. Francisco Guijarro

*“Mi querido Presidente y amigo: Tengo el gusto de informarte de la marcha de este Centro de ACNdP Se ha recuperado la actividad de este curso y hace un par de semanas, después de la Comunión del Primer Viernes, hicimos una visita colectiva al Sr. **Obispo** para saludarle, someter a su aprobación nuestros trabajos y recibir las órdenes que estimara oportuno dictarnos. La entrevista fue prolongada y cariñosa y salimos altamente satisfechos.*

*El prelado tiene en estudio la designación de Consiliario, puesto vacante como sabes, por fallecimiento de nuestro inolvidable D. **José Aguirre**. Precisamente sobre*

este particular y debo comunicarte que la Asociación lleva con otras Entidades, la organización de un fondo fundacional que perpetúe la Memoria de nuestro Consiliario y sirva para ayuda de algunos trabajos apostólicos a los que estuvo consagrado D. José.”

Censo Centro de Murcia

1. **Enrique Antón Cano**, aspirante
2. **José Ballester Nicolás**, numerario
3. **Juan Candela Martínez**, numerario
4. **José Cos Beamud**, numerario
5. **Joaquín de Domingo**, numerario
6. **Ricardo Egea Garriquer**, numerario
7. **Antonio Gómez J. Cisneros**, aspirante
8. **Ángel González Álvarez**, numerario
9. **Carlos Iglesias Selgas**, inscrito
10. **Manuel Luzón Domingo**, aspirante
11. **Adolfo Muñoz Alonso**, aspirante
12. **Jesús de la Peña Seiquer**, aspirante
13. **Antonio Reverte Moreno**, numerario
14. **José Sánchez Moreno**, numerario
15. **Francisco Sánchez Oliva**, inscrito
16. **José Sandoval Amorós**, numerario
17. **Antonio Seiquer Velasco**, aspirante
18. **Mariano Sevilla Hernández**, inscrito
19. **Francisco Siso Caverro**, numerario
20. **Antonio Vinader Soler**, inscrito

Carta de 14 diciembre 1953

De Antonio Reverte a Francisco Guijarro

“Mi querido Presidente y amigo: Se ha reanudado la actividad de este curso y hace un par de semanas, después de la comunión del Primer Viernes, hicimos una visita colectiva al Sr. Obispo para saludarle, someter a su aprobación nuestros trabajos y recibir las órdenes que estimara oportunos dictarnos. La entrevista fue prolongada y cariñosa y salimos altamente satisfechos. El prelado tiene en estudio la designación de Consiliario, puesto vacante, por fallecimiento de nuestro inolvidable

José Aguirre. *La Asociación lleva con otras entidades, la organización de un fondo fundacional que perpetué la Memoria de nuestro Consiliario y sirva para ayuda de algunos trabajos apostólicos a los que estuvo consagrado D. José. La tarea del Círculo comprende fundamentalmente tres materias: una, el pensamiento de Pio IX, para la tarea general de la Asociación encomendada a los Círculos de jóvenes; otra, el conocimiento del Concordato y de los comentarios publicados sobre el mismo, y finalmente el pensamiento político, o las ideas políticas según Santo Tomás de Aquino. Todo ello se alternará con temas de actualidad o religiosos, según las circunstancias.*

He encarecido tanto a D. José Ballester, Director del diario La Verdad, como a Juan Candela, adjunto de la Universidad, ambos numerarios, que se encargarán de la Secretaría del Centro; pero hasta hoy ha sido imposible vencer su resistencia. Escribo a la Tesorería regulando la situación económica. Por otro lado, también he organizado la sección de noticias para el Boletín, así como los trabajos de oficina de este Centro. Siempre en espera de tus gratas órdenes te abraza cordialmente tu buen amigo y compañero.”

Carta de 17 diciembre 1953

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Querido Antonio: No dejes de tenerme al tanto de quien es el nuevo Consiliario que sustituyó al magnífico D. José Aguirre. Me parece bien vuestro proyecto de Temario para el curso y espero las noticias para el Boletín. Momentáneamente no tiene por que sustituirte nadie en la Secretaría. Cuando se modifiquen los Estatutos el próximo septiembre será el momento de reajustar los cargos con arreglo a las nuevas normas que se aprueban.”

Carta de 20 diciembre 1953, Valencia

De Ramón Armengod a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Recibí tu felicitación por mi Santo. Espero lo pasarías muy interesantemente en Loyola. ¿Y tus múltiples pleitos? Ahora que has envejecido casi un año parecerás más un abogado de verdad. Te deseo felices Pascuas y un año que viene metidito en líos, que es tu negocio. Sabes puedes disponer de tu amigo, que te saluda cordialmente.”

Centro de Murcia

1. **José Aguirre Cano**, Alfaro, 18. Consiliario.
2. **Enrique Antón Cano**, Hernández Amores, 4. Aspirante.
3. **José Ballester Nicolás**, Aurora, 3. Numerario. Abogado.
4. **Juan Candela Martínez**, c. Cartagena, 31. Numeario. Abogado.
5. **José Cos Beamud**, Numerario. Comandante de Artillería.
6. **Joaquín de Domingo y Peón**, Trapería, 63. Numeario, Juez de Primera Instancia.X
7. **Antonio Ferrer Sama**, San Lorenzo, 5. Numerario. Catedrático.
8. **José María Font y Rius**, aspirante, Catedrático.
9. **9.Ricardo Egea Garriguez**, Numerario. Comandante de Artillería.X
10. **Francisco García Baró**, Zambrana, 5. Aspirante, Abogado y periodista.X
11. **Antonio Gómez J. de Cisneros**, Ldo. Cascales, 9. Aspirante, periodista.
12. **Ángel González Álvarez**, catedrático.
13. **Manuel Luzón Domingo**, Villamar, 5. Aspirante, Licenciado en derecho.
14. **Isidoro Martín Martínez**, Numerario, Catedrático. X
15. **Adolfo Muñoz Alonso**, Aspirante. Catedrático.
16. **Jesús de la Peña Seiquer**, Puerta Nueva, 27. aspirante, abogado.
17. **Blas Piñar López**, Poeta Sánchez Madrigal, 12. inscrito. Notario.
18. **Jesús Quesada Sanz**, Tomás Maestre, 6. inscrito. Médico.
19. **Antonio Recuerdo López**, plaza de Santo Domingo, 33. inscrito.
20. **Antonio Reverte Moreno**, Frenaría, 31. pral. Numerario. Catedrático.
21. **José M^a Ruiz-Funes García**. Trapería, 48. Aspirante. Comerciante.
22. **José Sánchez Moreno**. San Nicolás, 22. Numerario. Ldo. en Filosofía y Letras. X
23. **José Sandoval Amorós**, plaza Santa Isabel, 1. numerario. Médico.
24. **Mariano Carlos Sevilla Hernández**, Frenería, 15. inscrito.
25. **Antonio Seiquer Velasco**, Calderón de la barca, 6. aspirante, abogado.
26. **Francisco Siso Cavero**, San Nicolás, 13. Numerario. Notario.

Nota a mano: “Los señalados con x no tienen solicitud de ingreso en al Asociación”.

Nota a mano de Antonio Reverte Moreno

Puntualidad– Vinader

Círculo de estudios de Jóvenes:

1. **Jesús García López**
2. **Mariano Hurtado Bautista**
3. **Ginés Guzmán Giménez.**
4. **Cervera (Hermano Mayor)**
5. **José López Berenguer**
6. **Francisco Lucas (Congregación)**

Hora habitual: 1 hora

Local: La Verdad.

Telegrama A Martín–Sánchez Juliá, Editorial Católica, Madrid

“Nombre: Centro Murcia le enviamos cariñosa adhesión y saludo con motivo Círculo extraordinario celebrado con brillante éxito. Gran concurrencia. Abrazos. Firma Antonio Reverte.”

Carta de 14 enero 1954

De Federico Silva a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Observo con cierta inquietud que no envías los partes de actividades correspondientes a la vida del Centro ni tenemos noticias vuestras. ¿Es que ha decaído vuestra vida colectiva? No olvides que las instituciones no bastan con cultivar la actividad individual, sino que es necesario mantener el contacto y las relaciones corporativas o la institución lentamente se desintegra. Te ruego que me tengas al tanto de vuestros proyectos y de vuestras reuniones, a ser posible, que estas sean reflejadas en los impresos que de seguro obrarán en tu poder y de los que te envío, por si acaso, no es así dos ejemplares. Estos impresos facilitan muchísimo la labor de Secretaría General tanto para confeccionar las noticias que se publican en ACNdP como elaborar las memorias que trimestralmente, se presentan al Consejo por dicha Secretaría y anualmente a la Asamblea de Loyola.”

Carta de 12 febrero 1954

De Antonio Pérez Crespo a Ángel J. Simón

“Amigo Ángel: Lo que a los miembros de este Círculo les parece como más interesantes como tema central de la próxima Asamblea, es la organización interna del círculo de Jóvenes, con la consiguiente redacción de unos estatutos, o bien independientes de los generales o incluidos en los mismos, pero que de manera clara, delimiten los perfiles de ambos. No se produzca ningún momento por una total separación, sino porque ambos con sus características propias, marchen en todo momento juntos. Sería interesante también, concretar la idea de ese “Apostolado de Cabezas”, que concretamente en Murcia, ha fracasado.

*En otra carta, planteas el problema de los actos a realizar el día de Santo Tomás. Nosotros con mucho gusto invitaríamos a Círculos vecinos, pero los más próximos son de **Sevilla, Valencia**, y creo que **Granada**, pero es opinión de este Círculo, pues por ser de más solera, los de estas ciudades, no sería diplomático el invitarles para ese día. Por ora parte, como tu sabes, “todavía” estamos sin Consiliario, pues que la vacante de D. **José Aguirre**, está sin cubrir. Esperamos vuestra opinión para actuar ese día. Si preferís, que aquí se organicen unos actos, indicándolos, y con tiempo os comunicaremos el programa. Que os parece bien invitemos a otros Círculos, lo haremos. Si por último parece bien que alguno de nosotros ese día se desplace a cualquier localidad, también podéis indicárnoslo. Creo que de momento no hay nada más. Esperemos vuestra rápida contestación, cara obrar en consecuencia. Recuerdos de Jesús. Nuestros para D. **Fernando, Guijarro, Silva**, y demás compañeros.”*

Carta de 24 febrero 1954

De Federico Silva a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Me complace enviarte una circular del Centro de Madrid en la que podrás ver la orientación que se da a los Círculos de ese Centro y que invites a los que deben colaborar “por correspondencia” con los Círculos especializados madrileños. Piensa tu también de qué forma podría contribuir vuestro Centro a enriquecer los estudios realizados aquí.”

Carta de 9 marzo 1954

De Ángel J. Simón (Secretario de la ACdP) a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Tratando ya de concretar detalles para nuestra V Reunión Nacional me dirijo para rogarte que a la mayor brevedad me des tu opinión y la de tu Círculo sobre: 1º. Fechas más convenientes para la Asamblea. 2º. Puntos sobre los que centrar nuestro estudio. Sin perjuicio de que puedas señalarme cualquier otra preferencia te adjunto los siguientes asuntos propuestos por diversos Círculos.

Estatutos de los Círculos de Jóvenes. Posibilidades de actuación de los Círculos (sobre la base del estudio realizado el año pasado en torno a la juventud española); la enseñanza laboral; la sindicación estudiantil; catolicismo conservador y catolicismo innovador; cristianismo seglar; la vivienda; la reglamentación de trabajo; la enseñanza en España; censura y ley de prensa; éxodo del pueblo hacia la ciudad; y presencia de España en el mundo. Como ves la lista es muy amplia. Tan sólo de estos asuntos (los más interesantes) o cualquier otro más adecuado que propongáis podemos estudiar. Dime lo que te parece. Te agradeceré también cualquier idea, respecto a detalles que estimes oportuno atendamos en la organización de nuestras jornadas. Te agradeceré también cualquier idea respecto a detalles que estimes oportuno atendamos en la organización de nuestras jornadas. Te encarezco muy de veras la pronta respuesta y esperándola te abrazo.”

Carta de 15 marzo 1954 (Año Mariano)

De Joaquín Zamora

“Mi distinguido amigo: Desde que todos conocimos la triste noticia del fallecimiento de nuestro inolvidable D. José Aguirre (q.e.p.d.) pensamos en perpetuar su Memoria en una obra apostólica, que fuera la mejor ofrenda póstuma que todos sus amigos le podíamos hacer. Para ello hemos celebrado varias conversaciones un grupo de personas, designadas por el Consejo Diocesano. Hemos sido D. Antonio Reverte, Secretario del Centro de la ACN de P en ésta y D. José Sánchez Moreno, D. José Zamora, D. Juan Candela y el que suscribe (Joaquín Zamora), en calidad de antiguos y actual Presidente del Consejo Diocesano de la Juventud de A.C. respectivamente.

Ya tenemos perfilado el plan, que cuenta con la superior aprobación del Sr. Obispo. Y hemos creído conveniente invitar a todos sus amigos –entre los que le conta-

mos- a una reunión íntima que celebraremos precisamente el día 19, festividad de San José, fecha en que todos le expresábamos a él nuestro afecto, a las once y media de la mañana, en el local de CICA (Palacio Episcopal, entrada por la Glorieta), para exponer nuestros proyectos. Le ruego su asistencia y su adhesión en el caso de no poder asistir. Firma: Joaquín Zamora, Presidente Diocesano.”

Carta de 17 marzo 1954

De Antonio Pérez Crespo a Ángel J. Simón

“Estimado Ángel: En nuestro poder la tuya de fecha 9 del corriente. Como verás por el membrete, ya tenemos “papel timbrado” y estamos en vías de reorganización del Círculo General, aun cuando sigamos sin Consiliario y sin local para reunirnos. La fecha que nos parece más indicada, salvo opinión superior, es en la última semana de abril, y los dos primeros días de mayo. Viene a ser casi en la misma fecha que el año anterior, y con ello se le da un poco de tradición a estas Asambleas Nacionales. El tema a todas luces, el más importante, es atender a nuestra propia organización fijando de manera clara, el contenido del Círculo de Jóvenes, y sus relaciones con el Círculo General y Especializados. Mientras no tengamos una organización perfectamente clara, mal podemos comenzar de manera organizada a realizar una acción con vistas al exterior.”

Parte mensual 30 marzo 1954

- 1. Reverte Moreno Antonio:**
- 2. Siso Cavero, Fra.** Categ. N. 2ºCirc. A; 3ºCirc. A; y 4ºCirc. A.
- 3. Ballester Niolás, J.** Categ. N. 2ºCirc. A; 3ºCirc. A
- 4. Egea Garriguez, R.** Categ. N. 2ºCirc. A; 3ºCirc. E; y 4º Circ. A.
- 5. Cos Beamund, J.** Categ. N. 2ºCirc. A; y 4º Circ. A.
- 6. Sevilla Hernandez, M.** Categ. I. 2ºCirc. A.
- 7. García López, J.** Categ. A. 2ºCirc. A; 3ºCirc. A; y 4ºCirc. A.
- 8. Pérez Crespo, A.** Categ. A. 2ºCirc. A; 3ºCirc. A; y 4ºCirc. A.
- 9. Antón Cano, E.** Categ. A. 2ºCirc. E; 3ºCirc. E.
- 10. Candela Martínez, J** Categ. N.
- 11. Gómez J. De Cisneros** Categ. A. 3ºCirc. A
- 12. Iglesias Selgas, C.** 2ºCirc. E; 3ºCirc. E; y 4ºCirc. E.
- 13. Luzón Domingo, J.M.** Categ. A. 3ºCirc. A; y 4ºCirc. A.
- 14. De la Peña Seiquier, J.** Categ. A. 2ºCirc. E; 3ºCirc. A; y 4ºCirc. A.

15. **Sánchez Moreno, J.** Categ. N.
16. **Seiquer Velasco, A.** 3ºCirc. A; y 4ºCirc. A.
17. **Vinader Soler, A.**
18. **Domingo y Ros, J.** Categ. N.
19. **Espín Cánovas, D.**
20. **Quesada Sanz, J.**
21. **Hurtado Bautista, M.** Categ. A. 2ºCirc. A.
22. **Torregrosa Sainz, Fco.** 2ºCirc. A.
23. **Cervera Tomás, J.** Catg. Inv. ; 4ºCirc. A.
24. **Cerezo Fernández, M.** Catg. Inv. ; 4ºCirc. A.
25. **Rios Salmerón.** Catg. Inv. ; 4ºCirc. A.
26. **Pizarro.** Catg. Inv. ; 4ºCirc. A.
27. **Pérez Noya, Manuel.** Catg. Inv. ; 2ºCirc. A; 3ºCirc. A.
28. **Pérez Seiquer, M.** Catg. Inv.
29. **Vizuetete, Julio.** Catg. Inv.

Los Círculos de Estudios se han celebrado en el periódico La Verdad y el programa de los mismos ha sido el siguiente: Segundo Círculo: Información religiosa. Reorganización y conciliación. Tercer círculo: información religiosa: Srs. Siso y Cos. Pastoral sobre la salvación cristiana de la cultura, por Reverte. Comentarios y notas de la Asociación. Cuarto círculo: información Religiosa: Cos Beamund. La Encíclica Humanis Veneris, Sr. García López; Comentarios y notas de la Asociación.

Parte mensual marzo de 1954

1. **Reverte Moreno:** Categoría N, 1º Círculo: A, 2º Círculo A; 3º Círculo A.
2. **Siso Cavero:** Categoría N, 1º Círculo A, 2º Círculo A
3. **Ballester Nicolás:** Categoría N, 1º Círculo E, 2º Círculo A; 3º Círculo A.
4. **Egea Garriguez:** Categoría N, 1º Círculo A; 2º Círculo A.
5. **Cos Beamund:** Categoría N, 1º Círculo A, 2º Círculo A; 3º Círculo A.
6. **Sevilla Hernández:** Categoría I, 1º Círculo A.
7. **García López:** Categoría A. 1º Círculo A, 2º Círculo A; 3º Círculo A.
8. **Pérez Crespo:** 1º Círculo A, 2º Círculo A; 3º Círculo A.
9. **Antón Cano:** Categoría A, 1º Círculo E; 2º Círculo E.
10. **Candela Martínez:** Categoría N
11. **Gómez de Cisneros:** Categoría A; 2º Círculo A
12. **Iglesias Selgas:** 1º Círculo E, 2º Círculo E; 3º Círculo E.

13. **Luzón Domingo:** *Categoría A. 2º Círculo A; 3º Círculo A*
14. **Peña Seiquer:** *Categoría A, 1º Círculo E, 2º Círculo A; 3º Círculo A.*
15. **Sánchez Moreno:** *Categoría N*
16. **Seiquer Velasco:** *2º Círculo A; 3º Círculo A.*
17. **Vinader Soler.**
18. **Domingo Peon:** *Categoría N.*
19. **Espín Cánovas:**
20. **Quesada Sanz.**
21. **Hurtado Bautista:** *Categoría A; 2º Círculo A.*
22. **Torregrosa Saiz:** *2º Círculo A.*
23. **Guzmán Giménez.**
24. **Cervera Tomás, José.**
25. **Cervera Tomás, Vicente:** *Milicia universitaria.*
26. **Cerezo Fernández:** *Categoría invitado, 1º Círculo, 2º Círculo A; 3º Círculo A; 4º Círculo A.*
27. **López Berenguer.**
28. **Cervera Fernández, M.** *categoría Invitado. 3º Círculo A.*
29. **Ríos Salmerón:** *Categoría invitado, 3º Círculo A.*
30. **Pizarro Marquez:** *Categoría invitado, 3º Círculo A.*
31. **Vizueté, Julio:** *Categoría invitado.*
32. **Pérez Noya:** *Categoría Invitado, 1º Círculo A, 2º Círculo A.*
33. **Pérez Seiquer:** *Categoría Invitado, 1º Círculo A.*
34. **López Berenguer:** *1º Círculo E, 2º Círculo E; 4º Círculo A.*

Los Círculos de Estudio se han celebrado en el local de *La Verdad*.

Carta de 31 marzo 1954

De Antonio Reverte a Francisco Guijarro y Arrizabalaga

“Mi querido Presidente y amigo: Tengo el gusto de informarte de la marcha de éste Centro, reorganizado después de las vacaciones últimas y de ello puedes ordenar que se publique lo que estimes oportuno. En primer lugar, acompañado de la mayoría de los compañeros visitamos al Sr. Obispo, dándole cuenta de nuestros trabajos pasados y en proyecto, así como de la necesidad de nombramiento de Consiliario, en la vacante producida por el fallecimiento de D. José Aguirre Cano. Conversamos ampliamente sobre la labor del Centro y los trabajos de apostolado

en las distintas obras o profesiones a las que estamos dedicados. Quedamos muy satisfechos de la entrevista con nuestro prelado.

Se celebró la vigilia de la Conversión de San Pablo, en la capilla del Seminario Conciliar de San Fulgencio, dirigiendo la plática y meditación el Sr. Rector de dicho Centro, D. Belisario Panizo. Los Círculos funcionan con normalidad, aunque con la asistencia media acostumbrada. Se está tratando, como tema central de la Encíclica Humanis Géneris y de la pastoral sobre la Restauración cristiana de la Cultura, encargándonos D. Jesús García López, antiguo director del Centro de Jóvenes y yo.”

Nuevos Estatutos de la ACdP

Carta de 6 abril 1954

De Federico Silva a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Adjunto te envío los ejemplares del proyecto de nuevos Estatutos de la Asociación aprobados por el consejo de la misma, los cuales deberás repartir entre todos los propagandistas de ese Centro, exceptuando, naturalmente, a los que no lo son, es decir, los invitados. Debes procurar sean estudiados debidamente para orientar tu criterio en la deliberación que tendrá lugar en Loyola al terminar los Ejercicios Espirituales. Pero bien entendido que las opiniones de los miembros de ese Centro no tendrán otro valor que el de orientarte a ti y a quienes tomen parte en las Asambleas por ese Centro y en ningún caso servirán para vincularlos a las mismas. Pues conforme al Reglamento actual de nuestra Asociación, es la opinión y el voto personal de los miembros de la Asamblea lo que se requerirá en el próximo septiembre.”

Carta de 8 abril 1954

De Antonio Pérez Crespo a Mariano Barrera

“Estimado amigo: Acabo de recibir carta de Ángel Simón, en la que me indica que has sido el nombrado, para representarlo a Zaragoza, colaboras en la redacción del proyecto de los nuevos estatutos del círculo de jóvenes. Como en el mismo hemos de aportar nuestro esfuerzo junto a vosotros, los del círculo de Madrid representado por una comisión presidida por Ferrandiz, considero conveniente estar en contacto los tres para hacer un trabajo conjunto. Cada uno encargarse de una

parte, o todos de todo y luego comparar lo hecho, sin perjuicio de que el día 29 de este mes, el anterior al principio de la Asamblea nos veamos en la casa de San Pablo y coordinemos lo hecho por los tres. En espera de tus noticias, sabes dispones de un buen amigo.”

Carta de 13 abril 1954

De José Ferrandis a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Te envío un anteproyecto de Reglamento de los Círculos de Jóvenes para la Ponencia que tenemos que presentar en la próxima reunión Nacional. Te agradeceré que igualmente me mandes lo que tengas preparado sobre esto y me hagas todas las observaciones que te sugiera este Anteproyecto.”

Carta de 20 abril 1954

De Antonio Pérez Crespo a José Ferrandiz

*“Estimado amigo: He recibido tu carta de fecha 13 de los corrientes, con el anteproyecto del reglamento. Nos hemos reunido para estudiarlo y nos volveremos a reunir de nuevo. En principio se aceptan las líneas generales del mismo, con algunas enmiendas. Como saldremos de aquí el día 28 por la noche en el correo, y llegaremos el 29 por la mañana a las diez, sobre las once, si están los de Zaragoza, podemos tener un detallado cambio de impresiones, difícil de hacer por carta. Iremos tres, **Jesús García López**, **Mariano Hurtado Bautista**, y yo. Si a última hora, hubiese algún cambio otro nos sustituiría al que no pudiese ir. Te ruego comuniqués estos datos de fecha, y número a Ángel Simón, pues me lo preguntaba.”*

Carta de 21 abril 1954

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: He recibido tu afectuosa carta del día 31 de marzo y te agradezco mucho las noticias que me das sobre la marcha del Centro. El próximo mes debéis consagrarlo al estudio de la reforma de los Estatutos. Ya te escribiré sobre este punto. Paso tu carta a Federico Silva para que la conozca y esté en relación contigo. Si me envías noticias concretas sobre el homenaje a nuestro querido D. José Aguirre (q.e.p.d.), las difundiremos entre todos los propagandistas del Centro de Madrid y así os evitaré un trabajo.”

Carta de 22 abril 1954

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Supongo en tu poder el proyecto definitivo de Reforma de nuestros Estatutos. En relación con él te encarezco:

1. Que sea estudiado colectivamente por el Centro durante el próximo mes. 2. Que antes de 1º de junio, con vista al Consejo del Sagrado Corazón, me remitas un informe confidencial con tu personal opinión, después de oída la de los distintos miembros del Centro. Puedes remitir un ejemplar del proyecto con anotaciones marginales. En particular interesa conocer en qué categorías y situaciones crees tú que quedarían distribuidos los propagandistas del Centro, si se aprobaran los Estatutos tal y como va el proyecto. 3. Que antes del 15 de mayo nos concretes quienes van a ir a Loyola de ese Centro. Este año es de suma importancia que estén todos los Secretarios, Consiliarios y representantes del Centro a razón de uno por cada 10 numerarios. Se va a refundar la Asociación. No se debe dejar de asistir por dificultades económicas. A quien no pueda resolvérselas el Centro en su conjunto (quizás, sin que sirva de precedente, debéis hacer este año entre vosotros dado lo excepcional del caso una derrama para este fin) haríamos un esfuerzo para ayudarle desde aquí.”

Carta de 22 abril 1954

De Mariano Barrera Giménez a Antonio Pérez Crespo

“Estimado amigo: Antes de contestar a tu atenta del 8, he querido dejar pasar unos días. Esperaba carta de Ferrandis y no me llegó hasta el 15. Supongo tendrás en tu poder el Anteproyecto de Madrid. Esta ha sido otra de las causas de mi dilación al escribir. Quería saber como se orientaban en Madrid. Aquí empezamos a trabajar en el Anteproyecto hace poco tiempo y teniendo como guía la ponencia que presentamos hace un par de años y en la que abogábamos por un Reglamento. Federico Silva no pareció acoger la idea con demasiado calor y aquello quedó muerto. Ahora todo ha cambiado y corren nuevos aires. Te adjunto un ejemplar de lo que hemos hecho por aquí. Lo que ya teníamos preparado lo hemos acoplado sobre el Anteproyecto de Madrid, para mantener la misma idea.”

Carta de 24 abril 1954

De Ángel J. Simón a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Con toda urgencia y por imposición de las circunstancias siento tener que comunicarte un par de asuntos de interés a propósito de nuestra V Reunión Nacional. 1º. Por imposibilidad absoluta de celebrar nuestra Asamblea en el Colegio Mayor de San Pablo nos reuniremos en una Residencia dirigida por las Damas Apostólicas, situada en Embajadores nº 162. 2ª. Después de un cambio de impresiones con el Presidente y con el Secretario General a puntualizarte definitivamente que: a) en cuanto a alojamiento lo tendrás totalmente a nuestro cargo, cuantos de vosotros vengáis a la Reunión Nacional. b) Los viajes, el gran capítulo de gastos, contéis con una bolsa de viaje de 800 ptas. Esta bolsa os será abonada a vuestra llegada. Sería estupendo que si el Centro de la Asociación os ayudase, o del algún otro modo, pudieseis enviar una representación de tres o cuatro chicos.”

Parte mensual, 30 abril 1954

1. **García López, J.:** 1º Círculo A, 2º Círculo E.
2. **Pérez Crespo, A.:** 1º Círculo A, 2º Círculo A.
3. **Hurtado Bautista, M.**
4. **Cervera Tomás, V.:** 1º Círculo E. 2º Círculo E.
5. **Cerezo Fernández, M.:** inv. 1º C. A.
6. **Rios Salmerón, B.:** Inv.
7. **Pizarro Marquez, R.:** Inv.
8. **Pérez Seiquer, M.:** Inv.
9. **Vicente Gallego:** inv.
10. **Reverte Moreno, A.:** Catg. N. 1º Círc. A; 2º Circ. A.
11. **Siso Cavero, F.:** Catg. N.; 2º Circ. E.
12. **Ballester Nicolás, J.:** Catg. N. 1º Círc. A; 2º Circ. A.
13. **Egea Garriguez, R.:** Catg. N.; 2º Circ. E.
14. **Cos Beamund, J.:** Catg. N. 1º Círc. A; 2º Circ. A.
15. **Sevilla Hernández, M.C.:** Catg. I.
16. **Antón Cano, E.:** Catg. A. 1º Círc. A; 2º Circ. A.
17. **Candela Martínez, J.:** Catg. N.
18. **Gómez Jiménez de Cisneros:** Catg. A.
19. **Iglesias Selgas, C.:** 1º Círc. E; 2º Circ. A.

20. **Luzón Domingo, M.:** Catg. A. 1º Círc. A.
21. **Peña Seiquer, J:** Catg. A. 1º Círc. E.
22. **Sánchez Moreno, J.:** Catg. N.
23. **Seiquer Velasco, A.:** 1º Círc. A.
24. **Vinader Soler, A.**
25. **Domingo y Peón, J.:** Catg. N.
26. **Espín Cánovas, D.**
27. **Quesada Sanz, J.**
28. **Torregrosa Sainz, F.:** 1º Círc. A; 2º Círc. A.
29. **Pérez Noya, M.:** Catg. Inv. 1º Círc. E.

Los Círculos de estudios se han celebrado en el local de *La Verdad* y el programa de los mismos ha sido el siguiente: Primer círculo: Información Religiosa, las Encíclicas Humanis Generis, Sr. **García López**; Comentarios y notas de la Asociación. Segundo Círculo: Información Religiosa–Elecciones Sindicales–Iglesia Selgas. Comentarios y notas de la Asociación.

Saluda de 5 mayo 1954

De Federico Silva a Antonio Reverte

“El Secretario General de la ACNdeP se complace en anunciarle el envío de los números 1 y 2 de una posible publicación futura proyectada por un grupo de jóvenes pertenecientes al Centro de Madrid. Se ha hecho una edición muy restringida para obtener algunos juicios, entre ellos el suyo.”

Carta de 6 mayo 1954

De Federico Silva a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Estamos preparando una colección de boletines en los que se recogerá lo más interesante del pensamiento de los Prelados Españoles sobre problemas nacionales, en el orden social, intelectual. Con este objeto te quedaría muy agradecido si pudieras enviarnos los boletines eclesiásticos en que se recojan las más importantes pastorales publicadas durante los últimos años por el Obispo de esa Diócesis.”

Carta de 14 mayo 1954

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Querido Antonio: En tu última carta aludes al “accidentado” Congreso de la Abogacía. Comprende que es delicado, pero te agradecería unas notas con tus impresiones personales sobre el punto álgido de las discusiones”.

Carta de 17 mayo 1954

De Federico Silva a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: El pasado jueves día 6, el Presidente hizo en el Círculo de Estudios del Centro de Madrid, unas aclaraciones interpretativas del proyecto de Estatutos cuya síntesis te envío. Te ruego que las tengáis en cuenta al orientar el estudio por el Centro, pues conviene dejar puntualizado el espíritu realista que ha animado al Consejo a hacer la discriminación de situaciones, dentro de las categorías”.

Parte mensual mayo de 1954

1. **Reverte Moreno:** Categoría N, 1º Círculo: A, 2º Círculo E; 3º Círculo A; 4º Círculo A.
2. **Siso Cavero:** Categoría N, 1º Círculo, 2º Círculo A; 3º Círculo E; 4º Círculo A.
3. **Ballester Nicolás:** Categoría N, 1º Círculo A, 2º Círculo A; 3º Círculo A; 4º Círculo A.
4. **Egea Garriguez:** Categoría N, 1º Círculo A; 3º Círculo A.
5. **Cos Beamund:** Categoría N, 1º Círculo A, 2º Círculo A; 3º Círculo A; 4º Círculo E.
6. **Sevilla Hernández:** Categoría I, 2º Círculo A; 3º Círculo A.
7. **García López:** 1º Círculo A, 2º Círculo A; 3º Círculo A; 4º Círculo A.
8. **Pérez Crespo:** 1º Círculo A, 2º Círculo A; 3º Círculo A; 4º Círculo A.
9. **Antón Cano:** Categoría A, 1º Círculo A; 3º Círculo A; 4º Círculo A.
10. **Candela Martínez:** Categoría N.
11. **Gómez de Cisneros:** Categoría A.
12. **Iglesias Selgas.**
13. **Luzón Domingo:** Categoría A.
14. **Peña Seiquer:** Categoría N, 1º Círculo, 2º Círculo A; 3º Círculo E; 4º Círculo A.

15. **Sánchez Moreno:** Categoría N.
16. **Seiquer Velasco.**
17. **Vinader Soler:** 4º Círculo A.
18. **Domingo Peon:** Categoría N.
19. **Espín Cánovas.**
20. **Quesada Sanz.**
21. **Hurtado Bautista:** 4º Círculo A.
22. **Torregrosa Saiz:** 1º Círculo A, 2º Círculo A; 4º Círculo A.
23. **Cervera Tomás.**
24. **Cervera Tomás.** Milicia universitaria.
25. **Cerezo Fernández:** Categoría invitado, 1º Círculo, 2º Círculo A; 3º Círculo A; 4º Círculo A.
26. **Ríos Salmón:** Categoría invitado, 1º Círculo, 2º Círculo A; 3º Círculo A; 4º Círculo A.
27. **Pizarro Marquez:** Categoría invitado.
28. **Vizuite Gallego:** Categoría invitado, 1º Círculo A, 3º Círculo E.
29. **Pérez Noya:** Categoría Invitado, 1º Círculo A.
30. **Pérez Seiquer:** Categoría Invitado, 1º Círculo A.
31. **López Berenguer:** 1º Círculo E, 2º Círculo E; 4º Círculo A.
32. **Mas Nieves:** Categoría invitación, 2º Círculo A; 3º Círculo A; 4º Círculo A.

Los Círculos de Estudio se han celebrado en el local de La Verdad y el programa de los mismos ha sido el siguiente: Primer círculo: Información Religiosa e Informe sobre la Asamblea Nacional al del Círculo de Jóvenes. Segundo círculo: Información Religiosa: Encíclica "humanis Generis" (El idealismo) materialismo, notas de la Asociación. Tercer ciclo: Información Religiosa, Encíclica "humanis Geneis" (El idealismo) materialismo, notas de la Asociación. Cuarto ciclo: Información Religiosa, Encíclica "humanis Geneis" (El idealismo) materialismo, notas de la Asociación."

Carta de 2 junio 1954

De Federico Silva a Antonio Pérez Crespo

"Mi querido amigo: Recibí tu carta y adjunto te envío 5 ejemplares del anteproyecto de los nuevos Estatutos de la Asociación. Lamento no poder disponer de más. Como en tu carta hablas de Círculos, te agradeceré me aclares a qué te referes y asimismo, me digas si habéis recibido los que para ese Centro os enviaron. Te envía un abrazo tu buen amigo."

Carta de 8 junio 1954

De Antonio Reverte a Federico Silva

“Estimado amigo: En mi poder la tuya de 2 de los corrientes, con los ejemplares del anteproyecto de Estatutos de la Asociación. Aun cuando son escasos, los repartiremos por grupos y podremos hacer en los Círculos que quedan por celebrar un estudio de los mismos.”

Congreso Mariano Nacional

Carta de 27 junio 1954

Del Arzobispo de Zaragoza al Presidente de la ACNDP de Madrid

“Mi distinguido señor y querido amigo: Ya ve que se acerca la fecha del Congreso Mariano Nacional en Zaragoza. Hará cuatro años que se recibían inscritos firmados por su antecesor en el cargo, para que esta solemnidad se realizara. He manifestado públicamente mi confianza en al ACN de P para el éxito del Congreso. Estoy seguro de que espiritualmente se preparan y aun más se prepararán los propagandistas en sus Ejercicios y asambleas de verano para la Consagración al Inmaculado Corazón de María. Necesito también ayuda económica.”

Carta de 1 julio 1954

De Federico Silva a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Nuestro Presidente ha recibido una carta del sr. Arzobispo de Zaragoza cuya copia te remito. No creo necesario se encuentren en situación económica de hacerlo se suscriban como congresista para ayudar económicamente a un congreso Mariano.”

Carta de 12 julio 1954

De José Manuel R. Del Busto y el Conde de Trigona al Secretariado Mariano

“Muy querido amigo y compañero en la Sma. Virgen: Muy gustosamente cumplimos el encargo de nuestro Presidente, Sr. Guijarro de dirigir esta carta a todos los Centros de España, reiterándoles encarecidamente el deseo de que contribuyan con el mayor entusiasmo al éxito del congreso Mariano Nacional, que como sabéis, tendrá lugar en Zaragoza, del 7 al 11 de octubre próximo.”

Curso 1954–1955

Censo Centro de Murcia

Saluda de 23 septiembre 1954

De Carlos de Mora a Antonio Reverte

“El Tesorero General de la ACNdeP le remite la relación de los socios que componen el Centro de Murcia a efectos de pago de cuota durante el curso 1954–1955.16 socios.”

1. **Enrique Antón Cano:** Aspirante, N–C.
2. **José Ballester Nicolás:** Numerario. R.
3. **Juan Candela Martínez:** Numerario. N–A.
4. **José Cos Beamud:** Numerario. NA.
5. **Joaquín de Domingo y Peón:** Numerario.
6. **Ricardo Egea Garriguez:** Numerario. NA.
7. **Antonio Gómez J.**
8. **De Cisneros:** Aspirante. NA.
9. **Carlos Iglesias Selgas:** Inscrito. R.
10. **Manuel Luzón Domingo:** Aspirante. NA.
11. **Jesús de la Peña Seiquer:** Aspirante. R.
12. **Antonio Reverte Moreno:** Numerario. NA.
13. **José Sánchez Moreno:** Numerario. NC.
14. **Antonio Seiquer Velasco:** Aspirante.
15. **Mariano Sevilla Hernández:** Inscrito.
16. **Francisco Siso Caverro:** Numerario. NA.
17. **Antonio Vinader Soler:** Inscrito.

Ejercicios Espirituales en Valencia

Carta de 6 octubre 1954

**Del A. Llombart (Secretario del Centro de Valencia de la ACNdP)
a Antonio Reverte Moreno**

“El Centro de propagandistas de Valencia organiza una tanda de Ejercicios Espirituales del 28 de octubre por la noche terminarán el 2 de noviembre por la ma-

ñana, dirigida por el Rvdo. Ignacio Romañana S.J. La casa tiene cabida para 50 ejercitantes.”

Carta de 9 octubre 1954

De Ramón Armengod a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Aunque esta carta es de petición de ayuda no omitiré el interesarme por tu salud, tu novia y tu calvicie. Espero que los tres estarán como tu quieras que estén y seas muy feliz. Regresando de Madrid me encuentro preparando Escuela Diplomática. Recordarás mi siempre crónico déficit económico, ahora agravado. Por ello atraigo tu atención sobre lo que hablamos en mayo de que me nombrarías gestor de negocios en Madrid y te haría toda clase de trámites y papeleos.

Estuve en Loyola donde faltó Murcia. Han ampliado unos nuevos estatutos que ya recibirás. Las obligaciones Espirituales han quedado levemente reforzadas. Aquí aun no han comenzado a trabar contacto, aunque este año mi oposición hará feo frecuente a la asistencia. Sin más se casó en una muchacha magnífica. Estuvo al final de Loyola y luego yo en su casa de Zaragoza. Ahora le hará destinado a Cádiz con lo que quedamos verdaderamente desamparados.”

Carta de 15 octubre 1954

De Leopoldo Arranz a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Como consecuencia del incremento de los costos en la edición y distribución del Boletín ACNdP, estamos procediendo a una revisión de las suscripciones gratuitas, que hasta el momento presente hemos venido efectuando. Tú nos dirás con toda sinceridad si puedes hacer frente a la cuota de suscripción de 80 ptas. a que asciendo por los 22 números que se publican durante el año.”

Carta de 29 octubre 1954

De Antonio Reverte a Francisco Guijarro

“Mi querido amigo: Se ha inaugurado el curso. Visité al Sr. Obispo dándole cuenta de nuestros proyectos y recordándole la necesidad de nombramiento de Consiliario, a lo que proveerá con rapidez. Los Círculos de estudios se desarrollarán el tema del bien común, según un programa que hemos confeccionado y se trabajará

en el propio Círculo, por no ser necesario por ahora un Círculo especializado, sobre la prensa en general y la prensa católica en particular. Los Círculos como sabes se celebran en el periódico La Verdad y es propagandista numerario el Director, José Ballester. Persigo también la finalidad de atraer la atención de los jóvenes hacia el apostolado de la prensa y que la publicación de la editorial no carezca de un equipo necesario en todo momento.”

Carta de 3 noviembre 1954
De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Recibí tu carta del día 29 del ppdo. Octubre. En el Boletín de 1º de noviembre encontrarás un temario concreto sobre El Bien común y abundante bibliografía. Sería muy interesante (supongo que Federico os escribirá sobre ello) que enviaseis a secretaría General copia de todos los estudios que llevéis a cabo.”

Carta de 5 noviembre 1954
De Federico Silva a Antonio Reverte

“Adjunto te envío el temario aprobado en la Asamblea de Secretarios de Loyola para los Círculos de la Asociación. No se trata de que lo desarrolléis íntegramente cuando ello no sea posible sino de que entresaquéis aquellos temas que pueden resultar más importantes de todos los sugeridos y que sean estudiados por personas competentes.”

Homenaje a D. José Aguirre

Carta de 16 noviembre 1954
De Fernando Martín-Sánchez a Antonio Reverte

“He recibido vuestra publicación sobre el homenaje al inolvidable D. José Aguirre, que ya gozará de Dios. Con gusto contribuyo al mismo y por giro postal núm. 5684 recibirás 500 ptas, sintiendo no poder dar más, pues tu sabes mis muchos compromisos y obligaciones sociales y católicas. Convendrá que escribas al Presidente de la ACNde P, para que en el Boletín dé amplia publicidad a la Memoria de D. José Aguirre.”

Carta de 23 diciembre 1954

De Federico Silva a Antonio Reverte

“El 3 de diciembre se reunió el Consejo de la Asociación. Cumpliendo el mandato de la última Asamblea de llevar la inmediata aplicación de los nuevos Estatutos.

1º.Adscripción de los propagandistas a las nuevas categorías y situaciones.** Se hará a su petición, a través de los Secretarios de los Centros para su inmediato examen por el Consejo Nacional. **2º.Imposiciones de insignias.** Se acordarán las que procedan, una vez efectuada la adscripción de los propagandistas a las nuevas categorías y situaciones. **3º.Nombramiento de Secretarios de Centros.** Todos los Secretarios de Centros que no hayan desempeñado el cargo durante un periodo completo de tres años, continuarán en su carga hasta que lo completen. **4º.Consejeros de Centros.** Todos los que no hayan desempeñado su cargo durante un periodo completo de cuatro años, continuarán en su cargo hasta que lo completen. **5º.Asamblea de Secretarios.** La secretaría General, en el segundo trimestre de 1955, formará la relación de miembros componentes de la Asamblea de Secretarios. **6º.Renovación del Consejo Nacional.** **7º.El Consejo encarece a las Sección de San Pablo.

Carta de 11 enero 1955

De Federico Silva a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Supongo en tu poder mi carta de fecha 23 de diciembre comunicándote los acuerdos adoptados en su última reunión por el Consejo de la Asociación. Con esta fecha se envían a todos los propagandistas de ese Centro los impresos para que soliciten la adscripción a la categoría y situación que, a la vista del texto de los nuevos Estatutos, crean en conciencia, que les corresponde. Una vez firmadas deben entregártelas a ti y tú oído el Consejo del Centro, si existe, debes informarlas individualmente en los impresos que van unidos a ésta. Es deseo del Consejo que este reajuste de la Asociación se efectuó seriamente. Por ello te ruego que medites tu informe sobre todo cuando se refiera a la adscripción de los propagandistas a la situación de Numerarios Activos.”

Propuestas en el proyecto de Estatutos de la Asociación

Carta de 11 enero 1955

De Federico Silva a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: El pasado día 3 de diciembre, se reunió, en el Colegio Mayor de San Pablo, el Consejo de la Asociación. Cumpliendo el mandato que se le confirió por la última Asamblea General de llevar a cabo la aplicación de los nuevos Estatutos, adaptando, de modo conveniente, las nuevas Normas Transitorias. 1º. Adscripción de los propagandistas a las nuevas categorías y situaciones. 2º. Imposición de insignias. Ten la bondad de completar los datos en blanco en el impreso que te envió y se lo entregues, una vez firmado, al Secretario de tu Centro que, a su vez, lo enviará a esta secretaría General.”

Carta de 2 febrero 1955

De Ramón Armengod López a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: Dispensa mi retraso en escribirte pero se traspapeló tu carta y ahora al verla me ha gritado que he de contestarte. Recibí los chavos y envié el recibí, que supongo te ha de bastar sino lo dices. Veo que no pierdes ripio, a pesar de la tradición de la Universidad de Murcia, te pones a hacerle la competencia. Mi enhorabuena. Manda a todos los chicos que se antojen, por los más podré disuadirlos de que me hagan la competencia. No te quejas de la vida, trabajando lo harás, pero con provecho. Además tú estabas bien de cuartos. Cásate este verano y tendrás un pretexto para volver unos días. Si lo haces el año que viene te promete alquilarme un traje de diplomático para adornarte la boda. La llegada del negro y jovenzuelo ha puesto al rojo la actual situación. Así que no te preocupe por los galimatías. Ellos llegaran hasta tu casa; pero, no temas, ahí en Murcia como tenéis familia en todos los bandos, no pasa nada. ¡menuda banda sois en la tierra!. Estuvo aquí **Condominas** unos días. Ha partido para Inglaterra donde va a pasar unos meses. Yo espero ir allí para julio. Bien Antonio. Hasta tanto recibo noticias tuyas.”*

Carta de 7 febrero 1955

De Federico Silva a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Supongo en tu poder mi carta del pasado enero enviándote impresos para informar las peticiones de adscripción a las nuevas categorías y situaciones de los propagandistas.”

Peticiones incompletas: *Debes rogar que se completen, especialmente por quienes deben ser activos ya que es preciso, estatutariamente, tener constancia de que se realiza una labor de apostolado concebida de acuerdo con el artículo 1º (art. 5º, párrafo 1º). Los que pretendan esta situación, deben puntualizar cual consideran su labor apostólica, según su leal saber y entender y, si no realizan ninguna, hacer constar por lo menos que están dispuestos a efectuar la que se les pida o la parte de su tiempo que ponen a disposición de la Asociación para tareas de apostolado.*

Inscritos que no han recibido la insignia. *No hay inconveniente en que soliciten el pase a Numerarios, si están dispuestos a cumplir sus obligaciones según los Estatutos y a realizar un quehacer apostólico. Pero deben hacerlo constar así, de modo claro.*

Propagandistas que no desean suscribir la petición. *Debes asegurarte de que a todos los que pertenecen a ese Centro les ha llegado el impreso. A quien no lo haya entregado suscrito, porque no desee suscribirlo, no debes forzarle a ello. Si se trata de inscritos o aspirantes habrá que interpretar la no suscripción, como manifestación de su deseo de no continuar perteneciendo a la Asociación; si se trata de Numerario, habrá que entender, de acuerdo con el Párrafo 2º del apartado a del artículo 7º, que desea pasar a la situación de cooperador.*

Informe del Secretario. *Todas las peticiones deben ser informadas por ti, oído el consejo del Centro si lo tuviere y teniendo muy en cuenta las circunstancias personales de cada propagandistas (Artículos 4º y 9º). También debes informar sobre todos aquellos que no soliciten adscripción alguna. Debes, pues estudiar con cuidado cada caso ya que, en definitiva, tu informe puede ser decisivo cuando no se trate de persona conocidas por los miembros del consejo. Naturalmente la decisión final se la reserva el Consejo Nacional.*

Carta de 21 febrero 1955

**De Francisco Sánchez (Residencia de la Compañía de Jesús, Murcia)
a Antonio Reverte**

“Mi querido amigo: desde el 8 al 13 de próximo mes de marzo habrá una tanda de Ejercicios Espirituales para caballeros en nuestra casa de San Jerónimo, como podrá ver en la hojita adjunta, me complazco en invitarte a V. particularmente y también como Presidente de ACNdeP del Centro de Murcia, esperando que algunos de sus compañeros aprovecharán esta coyuntura tan a la mano.”

Carta de 29 abril 1955

Del Presidente de la ACNdP a Juan Candela

“Me complace comunicarle que por acuerdo del Consejo adoptado en reunión celebrada el día 19 de los corrientes y con arreglo a los artículos 5º y 7º de nuestros Estatutos, ha sido Vd. nombrado socio numerario activo de la Asociación Católica de Propagandistas. Pongo al mismo tiempo en su conocimiento la necesidad de que efectúe Vd. la renovación de la promesa a que ese refiere el artículo 7º, pues de no verificarlo así y comunicar el Secretario del Centro a Secretaría general la fecha y lugar en que se hizo, este nombramiento quedará sin efecto. Dios guarde a Vd. muchos años.”

Carta de 16 mayo 1955

De Ramón Armengod a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: Perdona el atraso en este certificado pero es que me has pillado de marcha. Hoy salgo para Valencia, luego a Bruselas y a Londres. Ya te escribiré. No sé nada de Círculos de Jóvenes. Un abrazo muy fuerte. P.D: el giro de pago lo haces a nombre de **Fernando Guinea**, Colegio San Pablo CEU.”*

Carta de 17 mayo 1955

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Durante los días 17 al 24 de julio va a celebrarse en Loyola, patrocinado por la Asociación, un cursillo o tanda de Ejercicios para un mundo mejor dirigido por el **P. Lombardi**. Colaborarán con él prestigiosos sacerdotes y religiosos españoles que ya han estado en Mondragón. Asistirán algunos prelados y durante los dos últimos días, ha ofrecido estar presente S. Emma. El **cardenal de Tarragona**. Te invito personalmente a que asistas a este cursillo excepcional. Te ruego tu contestación antes del 1º de junio, pues a partir de esa fecha no podremos asegurarte la reserva de plaza dado el número de personas que desean asistir y a quienes no hemos contestado en firme con el fin de procurar una selección en los participantes. Naturalmente, las circunstancias y gastos excepcionales del cursillo obligan a pedir a todos los que asistan la máxima cooperación económica. Por ello te ruego que, en caso de que tu contestación sea afirmativa, digas al mismo tiempo la cuota que puedes aportar. En los días 23 y 24 se celebrarán las Asambleas de secretarios y General de la Asociación.”*

Carta de 17 mayo 1955

De Federico Silva a Antonio Reverte

“Tengo mucho gusto en adjuntarte los siguientes documentos:

1. Una relación de los miembros de ese Centro cuya adscripción ha quedado resuelta, expresando la categoría y situación en que han quedado después de los acuerdos adoptados por el Consejo. Asimismo debo informarte que cada uno de los comprendidos en esta relación recibirá dentro de breves días el correspondiente nombramiento. 2. Te adjunto también una segunda relación de los miembros de ese Centro cuya adscripción a una categoría y situación queda pendiente por hallarse incompletos los datos, rogándote que a la mayor brevedad posible sean dichos datos completado en la forma indicada para cada uno a fin de poder así ultimar el censo de ese Centro.

3. Respecto de aquellos propagandistas que no han solicitado su adscripción, cuya relación también te envió, te ruego hagas una última gestión con el fin de cerciorarte de que han recibido los impresos correspondientes, pues de haber sido así sin olvidar el referido impreso debidamente cumplimentado, se entenderá, según los acuerdos adoptados por el Consejo, en su reunión de 7 de marzo, que ya te comunicué sean o no Numerarios, que dejan de pertenecer a la Asociación. Te ruego que los puntos 2º y 3º los aclares antes del 30 de mayo en cuanto a todos los que figuran en estas relaciones, a fin de regularizar definitivamente la situación del Centro, antes de las próximas Asambleas de Loyola que tendrán lugar en julio.”

Carta de 24 mayo 1955

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Haciendo un esfuerzo económico considerable, la Asociación ha iniciado una labor editorial en torno a la cual ha de desarrollarse, en gran parte, en años sucesivos, la tarea específica de los propagandistas. Se trata de la “Colección bien común”-que ya habrás visto anunciada en ACN de P”. Te ruego que antes de finalizar este curso convoques un círculo de estudios en el que, de modo especial, des cuenta de las ideas que van contenidas en las notas que te envió adjuntas, contestando lo antes posible en la forma que se pide.”

Curso 1955–1956

Cambio de Secretario, José Ballester Nicolás, y Consiliario, Luis Montaner Palao del Centro de Murcia

Carta de Francisco Guijarro a Antonio Reverte

*“Querido Antonio: Recibí tu carta de 23 de diciembre. Agradezco mucho la generosa colaboración que has prestado para que el cambio de poderes se haya efectuado con normalidad y elevado espíritu. Te ruego muy de veras que ayudes al nuevo Secretario. Tengo muchas ganas de dejar de ser Presidente para echar una mano como soldado de filas a quienes entonces rijan la Asociación. Falta tanta gente dispuesta a dar tiempo y preocupación a estas labores. Por eso te pido que seas el más ejemplar colaborador de **Ballester** para que todos vean en ti el modelo del propagandista. De esta manera se fortalecerá la Asociación que no debe estar formada por 40 o 50 motores y 500 remolques como hasta ahora. Todos tenemos que responsabilizarnos en su vida con la máxima generosidad y dedicación. Mil gracias una vez más y un abrazo muy fuerte.”*

Carta de 25 octubre 1955

De Antonio Delgado Dorrego (Presidente Diocesano) a Antonio Reverte

“Mi estimado amigo y hermano en Xto: De acuerdo con las conclusiones de la reunión de Asociaciones católicas masculinas de Murcia, celebradas con el sr. Obispo en 25 de febrero del presente año, por el presente tengo el gusto de comunicarle que, durante el presente Curso, la rama de hombres de A.C., celebrará los últimos Jueves y viernes de cada mes, una reunión de la Escuela de Dirigentes, tratándose éste año sobre la consigna metropolitana de Sentir con la Iglesia, y un Retiro Espiritual para los hombres de Murcia.

Los de éste mes de octubre tendrán lugar el jueves día 27 en CICA Cine club de Acción Católica y el viernes 28 en la Iglesia de San Juan de Dios, cuyos actos serán también anunciados por prensa y radio. Este Consejo tiene mucho gusto en invitarle a Vd. y a todos los pertenecientes a la Asociación o Cofradía que preside para que asistan a éstos actos de formación religiosa, los cuales redundarán en beneficio espiritual para todos, y además nos veremos muy honrados con su presencia.”

Carta de 14 noviembre 1955

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: Supongo en tu poder la carta circular enviada el día 24 del pasado mes de octubre a todos los Centros, por el Secretario general. Te confirmo todos sus extremos y en especial te llamo la atención sobre el último párrafo, que afecta particularmente a vuestro Centro, puesto que tú fuiste nombrado, según nuestros antecedentes, el 14 de diciembre de 1940.

Te envío con ésta, copia del artículo 18 de los nuevos estatutos, así como del tercer acuerdo de los adoptados por el Consejo de la Asociación en su reunión de 3 de diciembre de 1954, que se publican en el nº 555 de ACNdeP. Te ruego que antes del día 30 envíes la lista de nombres, si es que son varios los propuestos, que han de servirnos de base para hacer el nombramiento de Secretario del Centro, con ocasión del próximo Consejo de la Inmaculada.”

Preparación para las imposiciones de Insignia de Murcia y Alcoy

Carta de 30 noviembre 1955

De Federico Silva a Antonio Reverte

*“Mi querido amigo: Como te dije en nuestra breve entrevista de aquí, tenemos intención **Marañón** y yo de celebrar sucesivamente las imposiciones de Murcia y Alcoy. Por tanto, te agradecería me dijese si sería posible iniciar los actos de la renovación de promesas con la Vigilia hacia las 11 de la noche del viernes 26 y llevar a cabo la renovación en la mañana del 27. Comprendo que las fechas ideales son sábado y domingo, por lo que a título tan solo de sugerencia te escribo. No obstante, contéstame con entera libertad si os convienen tales días para procurar ajustar nuestro calendario en la forma más conveniente para todos. Te agradecería muchísimo que me contestes a la mayor brevedad posible. Por favor te encarezco el envío de la propuesta para nuevo Secretario de conformidad con el art. 18 de nuestros vigentes Estatutos, pues el Consejo va a reunirse próximamente y ha de deliberar sobre esta cuestión.”*

Carta de 4 diciembre 1955

De Antonio Reverte a Federico Silva

*“Mi querido amigo: Encantado en confirmarte mi parecer que te expresé en mi visita a esa, de que la renovación de insignias se celebre al siguiente día de la fiesta de la Conversión de San Pablo. Conforme, pues, en que **Marañón** y tú nos honréis con vuestra visita el 26 y 27 del próximo enero. Adjunto las instancias con la ampliación pedida, plenamente favorables a los Srs. **Gómez Jiménez de Cisneros, Luzón y Peña**. Recuerdo una vez más a los compañeros que no han rellenado aun su solicitud que lo hagan, y si se les ha perdido el impreso que formalicen sus deseos con carta a la Asociación.*

*Tengo mucho gusto también formalizar la propuesta de Secretario, de acuerdo con los Estatutos y necesidad de éste Centro. He consultado el caso con el Consejero del Centro, propagandistas numerario Sr. Siso Cavero, a falta de Consiliario, nombramiento que he reiterado apremiantemente al Sr. Obispo en mi última entrevista de hace breves días. **Siso**, que ya fue Secretario, al marcharse a esa **Isidoro Martín**, rehúsa ante mí el honor de ser propuesto para nuevo nombramiento. Pensad en la conveniencia de insistirle o respetar su opinión y deseo.*

*Para éste último caso, y a la vista de los propagandistas numerarios, propongo a D. **José Ballester Nicolás**, director como sabéis del diario La Verdad. De esta persona no se puede hablar como no sea elogiándola en todos los aspectos. Propagandista antiguo, conocedor de la Asociación, cuya historia en gran parte ha vivido, hombre en la plena madurez de su talento, con un cargo de gran significación católica y una de las plumas mejor cortadas de nuestros días. A él le tengo encargado, a modo de círculo especializado, el despertar vocaciones periodísticas entre los bastantes jóvenes que asisten como invitados a los Círculos, que se celebran precisamente en el periódico La Verdad. Esta propuesta, como mis demás actos, querían sometidos a vuestro mejor criterio y a la resolución de nuestro Presidente, a quien te ruego saludos cordialmente en mi nombre y en el del Centro.”*

Carta de 5 diciembre 1955

De Antonio Reverte a Federico Silva

“Mi querido amigo. Tengo el gusto de ampliarte mi carta de ayer con el siguiente extremo: el de que figuren en el censo de la Asociación como inscritos, los propagandistas que a continuación relaciono y que durante varios cursos vienen apor-

tando su valiosa cooperación al Centro, unos como invitados y otros como propagandistas originarios de otros Centros:

- 1. Diego Espín Cánovas, catedrático de la facultad de Derecho.*
- 2. Carlos Iglesias Selgas, Fiscal de la Audiencia.*
- 3. Mariano Hurtado Baustista, adjunto de la universidad.*
- 4. Jesús García López, id.*
- 5. Francisco Torregrosa, inspector de primera enseñanza.*
- 6. Antonio Pérez Crespo, licenciado en Derecho*
- 7. Manuel Pérez Noya, letrado de la Diputación.*

Es posible que algunos de estos tengan formalizada su solicitud en otros Centros, como Espín e Iglesias. De algunos de los restantes recuerdo haber remitido sus solicitudes. Todos, en suma, entusiastas propagandistas y dignos de figurar por lo menos en la categoría dicha."

Carta de 16 diciembre 1955
De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Adjunto te remito una nueva serie de nombramientos para que hagas el favor de entregárselos a los interesados, correspondientes a Gómez J. Cisneros, Luzón Domingo, Peña Seiquer y Sevilla Hernández, los mismos deberán pasar a engrosar el Censo del Centro de Murcia, pues en el que te remitió el Secretario General no están incluidos, toda vez que el estudio de sus peticiones se ha hecho en el Consejo del 10 del corriente mes"

Carta de 16 diciembre 1955
De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

"Mi querido amigo: Te envío el nombramiento para el nuevo Secretario de ese Centro. Te ruego que en una próxima reunión del círculo de Estudios se lo entregues en presencia del Consiliario y de todos los propagandistas del Centro, especialmente convocados para el acto. Quiero agradecerte muy de corazón tu colaboración en estos años desde ese puesto. Si me he decidido a sustituirte en el cargo, ha sido por permanecer fiel al espíritu que Fernando puso en su renuncia a la presidencia de la Asociación y que creo deben matizar esta etapa de la vida de nuestra Institución.

Creo que en lo sucesivo las relaciones continuadas de cargos nacionales y locales solo en casos muy excepcionales deben producirse; lo que no va en contra de que, pasado el tiempo, sea de nuevo Secretario, el que ya lo fue antes y cesó. Estimo que así quedará fortalecida nuestra vida institucional, porque los propagandistas adoptarán una actitud más activa. Todos deben participar de un modo responsable en al vida de los Centros, en lugar de cultivar el pasivismo dando por sentado que hay uno que incasablemente hace de motor. Hemos de acostumbrarnos con sencillez y naturalidad a cambiar las cabezas, seguros de que nadie es indispensable y de que Dios puede sacar de cualquier fruto insospechado, si de veras le está entregado.

Por esta razón, oído el Consejo Nacional, he nombrado con ocasión de la reunión celebrada el pasado día 10, quince nuevos Secretarios de Centros entre ellos el de Murcia. Ocasión de la próxima reunión, nombraré todos los demás.

*Espero que tú seas para el nuevo Secretario el más fiel y eficaz colaborador. Esta es una de las ideas que considerar más importantes. Ninguno tan en condiciones de comprender las dificultades que tiene desempeñar la Secretaria del Centro, como quien ha pasado por el cargo. Ayuda a **Ballester Nicolás** y contribuye a su éxito y a que de mucha gloria a Dios.”*

Carta de 23 diciembre 1955

De Antonio Reverte a A. Gómez Jiménez de Cisneros

“Querido amigo y compañero: tengo la satisfacción de enviarte tu nombramiento de Propagandista numerario activo de la ACNdP que me remite nuestro Presidente. Deseo de todo corazón que en tu nuevo puesto trabajes cuanto te sea posible por la Asociación y coseches los mayores frutos Espirituales. A la cordial enhorabuena una la felicitación de Pascuas para ti y los tuyos.”

Carta de 23 diciembre 1955

De Antonio Reverte a Manuel Luzón Domingo

“Querido amigo: Tengo la satisfacción de enviarte tu nombramiento de Propagandista numerario activo de la ACNdeP que me remite nuestro Presidente. Deseo de todo corazón que en tu nuevo puesto trabajes cuanto te sea posible por la Asociación y coseches los mayores frutos Espirituales.”

Nombramiento del 3º Consiliario: Luis Montaner Palao

Carta de 23 diciembre 1955

De Antonio Reverte a Francisco Guijarro y Arrizabalaga

“Mi querido amigo y Presidente: El círculo de ayer tuve la gran satisfacción de entregar su nombramiento de Secretario de éste Centro a nuestro compañero José Ballester, a presencia de casi todos los propagandistas numerarios, ante los que hice la presentación del sr. Ballester, el elogio de que es acreedor y el requerimiento a todos de colaboración decidida y leal con el nuevo Secretario. De éste espero una acertadísima labor, por los méritos que le distinguen y de los que me hice eco en la propuesta que formulé. El Sr. Consiliario, Luis Montaner, (sacerdote joven, cuyo nombramiento había obtenido del Prelado hace quince días), se encontraba ausente de Murcia y por esa razón no pudo asistir al acto. En el próximo círculo estará presente. Te agradezco los términos cariñosos de tu carta. Ya sabes con cuanto afecto te correspondo y que tus indicaciones las seguiré fielmente en pro de éste Centro y de la Asociación tan querida.”

Carta de 23 diciembre 1955

De Antonio Reverte a Jesús de la Peña Seiquier

“Querido amigo: Tengo la satisfacción de enviarte tu nombramiento de Propagandista numerario activo de la ACN de P, que me remite nuestro Presidente. Deseo de todo corazón que en tu nuevo puesto trabajes cuanto te sea posible por la Asociación y coseches los mayores frutos Espirituales. A la cordial enhorabuena une la felicitación de Pascuas para ti y los tuyos. Un fuerte abrazo.”

Carta de 23 diciembre 1955

De Antonio Reverte a Ernesto Laorden Miracle

“Querido Ernesto: Tengo el gusto de enviarte un fuerte abrazo con mi buen amigo y compañero Juan Candela Martínez, profesor adjunto de esta Universidad y propagandista numerario del Centro de Murcia. Va a esa a realizar unos estudios de la especialidad de su cátedra de derecho político, de la que está encargado y cuyas oposiciones preparé. Ya sé que con estos antecedentes acogerás con todo afecto al compañero Candela; pero además tendrás una satisfacción en tratarle por las cualidades que le adornan. Con cariñoso recuerdos y deseándote un venturoso Año Nuevo.”

Nombramiento del 8º Secretario: D. José Ballester Nicolás

Biografía de José Ballester Nicolás. *“(Murcia, 19.I.1892–Mosén (Murcia), 12.VIII.1978). Hijo de Mariano Ballester Paredes y Josefa Nicolás Valera. Pasó parte de su infancia en La Unión y los veranos en Molina del Segura haciendo una gran amistad con el propagandista Francisco Martínez García, con quien organizó veladas literarias en 1908; año en que terminó su Bachiller, teniendo una temprana vocación en sus colaboraciones infantiles en prensa desde 1898. Obtenía algunos premios literarios por sus cuentos y artículos –Blanco y Negro (1908), Círculo de Bellas Artes de Murcia (1910)–. Al acabar el Bachiller, se trasladó a Madrid en 1908 para estudiar la carrera de Derecho, el fallecimiento de su padre en marzo de 1909 le obliga a regresar a Murcia. En esta etapa, trabó amistad con diversos escritores, como Juan Ramón Jiménez –su principal referente–, Juan Guerrero Ruiz, Luis Garay, o Andrés Sobejano; volcándose en la escritura –cultivaba la poesía, prosa poética, cuentos y artículos–, desde revistas como Oróspeda o Polytechnicum. Ganó las oposiciones a funcionario de Correos, que obtuvo en 1917.*

En 1920, contrae matrimonio con Carmen Meseguer, apartándose del mundo literario hasta julio de 1923, redactor murciano La Verdad, gracias a su vieja amistad con el entonces director, Francisco Martínez García. Entre 1926 y 1928, éste le designa para sustituirle como director de La Verdad al ser nombrado Alcalde de Murcia. En enero de 1929, impulsó, como vicepresidente, la Asociación de la Prensa en Murcia, junto a su Presidente, Francisco Martínez García.

En este periodo, en el que trabó amistad igualmente con Jorge Guillén –con quien mantendría una continuada correspondencia– y Pedro Salinas, publica varias obras, siempre de temática murciana, como Guía de Murcia (1930), Otoño en la ciudad (La Verdad, 1936), o Alma y cuerpo de una ciudad (1944). El hondo impacto de la Guerra Civil lo plasma en su obra por entregas Resucita un aroma tenue (1944), novela regional Sueños o Patología del Deber (1945).

Tras el fin de la guerra comienza su etapa de director de La Verdad de Murcia, hasta su jubilación en 1959. En este diario, además de su gestión rectora, escribió, buena mayor parte de sus editoriales, así como numerosos artículos, firmados bajo pseudónimos, como “Sagitario” (1921–1959) o “Liberando” (1958–1970). Desde su juventud, escribió igualmente en otras diversas revistas –además de las

ya referidas-, como La Novela Levantina, Murgetana, Sudeste, o Miércoles Santo, entre otras. Asimismo, hay que destacar su temprana y constante faceta de confeccionante y la de colaborador radiofónico en la COPE (1961-1962).

Desde su jubilación pudo volcarse más intensamente en la escritura, publicando obras y ensayos como El licenciado Cascales (1964), Amanecer de la prensa periódica en Murcia (1971), o Estampas de la Murcia de Ayer (1977). En enero de 1977 falleció su esposa y un año después murió él, en Mosén²⁰.

Carta de 30 diciembre 1955
De Federico Silva a José Ballester

*“Mi querido amigo: Como te informará **Reverte**, tenemos el proyecto de celebrar la renovación de promesas en ese Centro con una Vigilia la noche del 27 de enero próximo y verificar dicha renovación el sábado 28 del mismo mes...”*

Renovación de Promesas

Carta de 5 enero 1956
De José Ballester a Federico Silva

“Mi querido amigo: Al regresar de un viaje de pocos días a Aranjuez, donde he visitado a un hijo mío en el noviciado de la Compañía de Jesús, encuentro dos cartas tuyas. No hay dificultad para el aplazamiento de los actos de renovación de promesas de este Centro. Por tanto aceptamos la fecha del 18 a 19 marzo como anticipo hoy por telégrafo.

Recibo con gratitud tu felicitación por mi nombramiento, en cuanto éste significa un honor que, realmente me tiene abrumado. Pido a Dios que con la ayuda de todos se supla mi notoria incapacidad para este menester. Pondré el mayor interés en que se cumplan todas tus instrucciones. Yo quedo a tu disposición amigo afectuoso que te abraza.”

²⁰ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por **Pablo Sánchez Garrido**.

Carta de 7 enero 1956

De José Ballester a Francisco Guijarro

*“Mi querido Presidente: Un imperativo de disciplina me sitúa sin protestas, pero con muchos temores, en el lugar que se me ha señalado. A las insinuaciones anteriores de **Reverte** me resistí siempre con el temor de ser un obstáculo por mis limitaciones de toda índole, para que este Centro marche con bríos. Dios lo ha dispuesto así y lo acepto con la conciencia de mi incapacidad, pero en la confianza de que, siguiendo las normas que de ti procedan, y con la labor de muchos buenos elementos de aquí han actuado siempre se suplirán todos los defectos.*

*Tu carta, cuyo contenido estudio con deseo de seguirlo fielmente, llegó en vísperas de vacaciones. En el círculo celebrado el 22 diciembre recibí de manos de **Reverte** el nombramiento de Secretario y tomé posesión del cargo. No he escrito antes dándote cuenta de ello porque marché a pasar unos días a Aranjuez donde un hijo mío es junior en la compañía de Jesús. Se inició este curso con el tema “por un mundo mejor” iré dando cuenta del desarrollo de esta tarea. No me llegó la nota relativa a cuestiones de Secretaría y Tesorería pero si he recibido dos cartas del Secretario general, a que he dado cuenta de nuestra conformidad sobre el aplazamiento del acto de renovación de promesas, que él me propone.”*

Carta de 18 enero 1956

De Francisco Guijarro a José Ballester

*“Mi querido amigo: **Antonio Reverte** me rogaba el día 5 del pasado mes de diciembre que se regularizase de modo definitivo la situación de los propagandistas de Murcia. En el Consejo del día 10 del mismo mes se estudió la posibilidad de ingreso de unas y de adscripción de todos, de los señores que en su citada carta mencionada, y en su consecuencia, te envió varios nombramientos que no deberás entregar a los interesados si antes no firman la solicitud que para cada uno también te remito, junto con el informe correspondiente que deberá también firmar el entonces Secretario, o sea **Reverte**. Estos documentos te ruego me los devuelvas lo antes posible, cuidando de completar datos como son entre otros algún segundo apellido y los domicilios de todos.*

*Los nombramientos que te envió son para **Diego Espín Cánovas, Carlos Iglesias Selgas, Mariano Hurtado Bautista, Jesús García López, Francisco Torregrosa,***

Antonio Pérez Crespo, Manuel Pérez Noya y Francisco Vinader Soler, pues de este último tengo una carta fechada en 7 de diciembre en la que me manifiesta quiere seguir perteneciendo a la Asociación. Conviene que hables con Antonio sobre todo esto para evitar dudas en el futuro.”

Carta de 23 enero 1956

De Federico Silva a José Ballester

“Mi querido amigo: Recibí tu atenta carta de 5 de los corrientes y conforme con la fecha del domingo 18 de marzo, estaremos Dios mediante en esa, para celebrar por la noche la Vigilia y verificar la renovación de promesas el día de San José.”

Carta de 4 marzo 1956

De Francisco Guijarro a José Ballester

“Mi querido amigo: Recibí tu carta del 7 de enero. Perdona que no haya contestado antes por el agobio de correspondencia. Como te decía en otras anteriores, espero mucho de tu actuación al frente del Centro. Estoy seguro de que todos te van a ayudar a dar mucha gloria a Dios. En fecha inmediata recibirás una larga carta sobre el Movimiento del Mundo Mejor que es continuación de la que te he enviado el mes pasado en relación con la campaña nacional sobre la concepción cristiana del Bien Común.”

Carta de 17 febrero 1956

De Manuel Alonso a José Ballester

“Mi querido amigo: Con objeto de publicarlo en el Boletín, mucho te agradecería me remitas a la mayor brevedad posible la biografía y fotografía del nuevo Consiliario de ese Centro; al mismo tiempo te agradeceré nos digas el segundo apellido (...)”

Fallecimiento de José Sánchez Moreno

Carta de 17 febrero 1956

De José Ballester a Francisco Guijarro

“Mi querido amigo: Tengo varias cartas tuyas sin responder porque para resolver lo que se refiere a los temas nacionales; necesito aún algún asesoramiento de

aquí, que no me he podido procurar hasta ahora. Uno de esos temas, el del Mundo Mejor, es el que se va estudiando en nuestros Círculos, como irán mostrando los partes mensuales. Observo con satisfacción que la concurrencia de socios, a pesar del frío de estos días no decae, y que entorno de los temas expuestos se desarrollan vivos coloquios.

*Una gran fortuna para nosotros ha sido la designación por parte del Prelado para Consiliario en sustitución de nuestro llorado **José Aguirre** (q.e. p.d.) de **Luis Montaner** capellán de Colegio Mayor Ruiz de Alda, joven sacerdote dotado de una inteligencia clara, mucho celo y gran caridad. En todas las sesiones del círculo nos dedica una pequeña plática de exhortación a perfeccionar la vida interior, y él nos habló también en la vigilia de San Pablo, celebrando la Misa. Con muy hondo sentimiento de todos te comunico el fallecimiento del socio numerario **José Sánchez Moreno**, que ha muerto ejemplarmente, habiendo sobrellevado una grave enfermedad por espacio de nueve años sin abandonar una vida de perseverancia del trabajo con el signo cristiano. Le hemos dedicado sufragios.”*

Carta de 23 febrero 1956
De Francisco Guijarro a José Ballester

*“Mi querido amigo. Recibí la tuya del día 17. Celebro mucho que el Centro continué su marcha ascendiendo. Más aún celebro que el prelado os haya nombrado nuevo Consiliario. Se lo comunico a **Andrés Avelino** y a ti te ruego que le pidas una nota con una biografía y una foto y nos la remitas para su publicación en ACNdeP. Debes darnos también su dirección para que a partir de ahora reciba el Boletín. Espero tus noticias sobre las sucesivas cartas que te he ido enviando,(...)”*

Carta de 8 marzo 1956
De José Ballester a Federico Silva

*“Mi querido amigo: Refiriéndome a tu atta. Carta de 23 de enero último, y próxima ya la fecha convenida para renovación de promesas, te agradeceré que me comuniqués quienes sois los que vais a venir, para preparar vuestro alojamiento, el tren en que llegaréis o si utilizáis otro medio y qué actos deben celebrarse a fin de que todo esté dispuesto. Suponiendo al Presidente en Roma, te envío las adjuntas solicitudes que acompañan a una carta suya de 18 enero, y que ya están formalizadas con las firmas de los ocho propagandistas y las de los informes de **Reverte**,*

que en la fecha respectiva era Secretario. Los nombramientos que con las solicitudes llegaron, están entregados ya.”

Carta de 12 marzo 1956

De Federico Silva a José Ballester

“Mi querido amigo: Acuso recibo de su atenta del 8 de los corrientes en la que adjuntas las solicitudes de adscripción a las nuevas categorías. Como consecuencia de haber tenido que dividir el viaje a Alcoy y Murcia, pues Marañón no pudo hacerlo a aquella ciudad, fue imposible fijar otra fecha de la de finales de enero en que tuvo lugar la imposición de insignias en dicho Centro de Alcoy. Hoy mismo por la mañana me ha llamado para decirme que le es absolutamente imposible desplazarse a esa capital en la fecha de San José, por múltiples dificultades que le han surgido. En vista de ello, te agradeceré que te pongas en contacto con la mayor brevedad posible con él, para fijar la fecha que de común acuerdo determinéis. Sus señas son: Jesús Marañón y Ruíz Zorrilla Serrano.”

Carta de 22 marzo 1956

De José Ballester a Carlos de la Mora

“A los debidos efectos tengo el sentimiento de comunicarte que debe ser baja por fallecimiento el socio numerario José Sánchez Moreno, hombre de gran valor intelectual y cristiano.”

Carta de 26 mayo 1956

De Francisco Guijarro a Antonio Reverte

“Mi querido amigo: En la pasada semana asistí en Zaragoza a una reunión presidida por el Sr. Arzobispo para tratar del próximo Congreso Mariano Nacional que tendrá lugar en torno al 12 de octubre. Como sabes, ese congreso fue idea de la Asociación de Propagandistas y estamos moralmente obligados a apoyarle con el máximo esfuerzo. El problema fundamental con que se tropieza es la escasez de inscripciones, con la consiguiente falta de ayuda económica.”

Actividades del Centro de Lorca

“Actividades de los Centros. Lorca. Ha celebrado este Centro el homenaje al Papa con una serie de actos consistentes en dos conferencias: “Pío XII y lo social”

y “Pío XII y apostolado seglar” pronunciadas respectivamente por D. Eduardo Bertrand Coma y D. Pascual Gómez Pérez, y un acto público en el que intervinieron Juan Hernández, profesor del seminario de Murcia; Carlos Iglesia Selgas, propagandista del Centro de Murcia, el alcalde, decano del Colegio de abogados, Antonio Campoy García.²¹”

Carta de 14 junio 1956

De José Ballester a Manuel Alonso García, Vicesecretario General de la ACNdeP

“Mi querido amigo: Con mucho gusto cumplo el encargo de tu carta de 6 del actual remitiendo con la presente la Memoria de las actividades de este Centro durante el curso que ahora ha terminado.”

Carta de 19 junio 1956

De Leopoldo Arranz a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Tengo mucho gusto en remitirte carta que, si lo deseas, debes dirigir a nuestro Presidente, para que puedas ejercitar, por delegación, tu derecho de voto en la elección de nuevo Presidente y demás acuerdos que se sometan a deliberación de la Asamblea General que se celebrará el día 18 de julio en La Granja, precedida de las Ejercitaciones por un Mundo Mejor de que ya tienes conocimiento. En el dorso de la carta que te remito para que devuelvas firmada y que va dirigida al Presidente, se relacionan aquellos propagandistas que están inscritos para asistir a las Ejercitaciones y que reúnen las circunstancias que determina el artículo 41 de nuestros Estatutos. Uno de ellos, de entre los diez que te rogamos señales con un número al margen izquierdo de su nombre, para marcar tu preferida, ha de ser representante en la Asamblea.

Te pedimos nos señales 10 nombres, para evitar que si eliges uno solo, este haya sido ya elegido por los tres compañeros que determina el artículo 41 de nuestros Estatutos. Así hay más margen para adscribirte representante. Una vez efectuado el acoplamiento, se te motivará con tiempo, cual es en definitiva el compañero que te va a representar, siempre claro, es dentro de los 10 nombres señalados. Sería de desear y por ello te quedaría muy reconocido, que tomases con toda la consideración que merece el hecho trascendente de la nueva elección de la persona que du-

²¹ Boletín ACNdeP. Año XXXI, 1-15 junio de 1956. núm. 588-589.

rante los seis próximos años ha de regir los destinos de nuestra querida Asociación. No dejes, pues, de delegar tu voto en el compañero de tu confianza y que el Espíritu Santo nos de las luces necesarias para elegir el Presidente que más convenga a los tiempos presentes y a la mayor gloria de Dios."

Carta de 25 junio 1956

De José Ballester a Francisco Guijarro

*"Mi querido amigo: Como practiqué los Ejercicios Espirituales en Aranjuez el mes pasado, y no puedo salir en las fechas señaladas para las Asambleas muy de veras lamento no estar con vosotros en Loyola. Después de las consultas realizadas tengo la seguridad de que acudirá a las Asambleas el Consiliario **Luis Montaner** y también **Siso**."*

Carta de 6 julio 1956

De Federico Silva a José Ballester

*"Querido amigo: El Centro regional de Valencia ha propuesto para designación de Consejero Nacional a **Roberto Morader Molina**. Te agradeceré que a la mayor brevedad posible me indiques si a juicio de ese Centro debe añadirse a esa lista algún nombre del mismo. El Consejo se reúne el próximo día 20 y por ello te ruego rápida contestación"*

Actividades del Centro de Murcia

*"**Actividades de los Centros. Murcia.** En el mes de noviembre de 1955 se iniciaron las sesiones de Círculos de estudios con una serie de comentarios a la última reunión de los intelectuales católicos. **Antonio Reverte** tuvo a su cargo la exposición de los temas. **Jesús García López** continuó derivando sus explicaciones a petición de los concurrentes a las diversas manifestaciones del existencialismo y a un análisis de la personalidad filosófica de **Ortega y Gasset**. **José Ballester** expuso y comentó las direcciones de Pío XI sobre el periodismo católico. En todas las sesiones del curso **José Cos** ha dado cuenta de la aparición de los documentos pontificios en "Eclesial" y de los sucesos y comentarios más salientes continuos en dicha revista.*

*Conforme a un programa de temas, redactado por **José López Berenguer** y **Juan Candela**, bajo el rótulo "Para un mundo mejor", se han desarrollado los Círculos.*

Candela expuso en el mes de febrero las líneas generales de la campaña, del Padre Lombardi, según el pensamiento de Pío XII, López Berenguer, en el mismo mes, trató de "El cumplimiento profesional". En el mes de marzo, Manuel Luzón sobre "La Familia" y Antonio Pérez Crespo sobre "La comunidad Internacional".

En abril, José Cos: "La educación pública". En mayo, el señor Consiliario "Un vivir mejor la religión". Y en el último círculo de mayo y primero de junio, Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, sobre la "Organización social". En actuaciones exteriores, José López Berenguer dirigió ágil y certeramente un coloquio organizado por el Consejo Diocesano de los Hombres de Acción Católica, dentro del mismo tema del Mundo Mejor. Y Carlos Iglesias Selgas intervino en una sesión celebrada en Lorca en homenaje al Papa. El Centro ha contribuido a la suscripción abierta con el mismo motivo para el Colegio Español en Roma. El Prelado designó para sustituir al difunto Consiliario D. José Aguirre, de venerable Memoria, a D. Luis Montaner, el cual, una vez en funciones de Consiliario, ha actuado con perseverante interés y con gran eficiencia apostólica, terminando todas las sesiones del círculo con una breve exhortación en orden a la perfección de la vida interior. Asimismo dirigió la Vigila de San Pablo, que tuvo lugar en la capilla del Seminario Mayor, con asistencia de casi todos los miembros del Centro.²²"

²² Boletín ACNdeP. Año XXXI, 15 julio de 1956. núm. 591.

Curso 1956–1957

Censo del Centro de Murcia

Relación de los propagandistas 1956–1957 que comienza el 1 de julio de 1956

1. Enrique Antón Cano
2. José Ballester Nicolás
3. Juan Candela Martínez
4. José Cos Beamud
5. Ricardo Egea Garriguez
6. Diego Espín Cánovas
7. Jesús García López
8. Antonio Gómez Jiménez de Cisneros
9. Mariano Hurtado Bautista
10. Carlos Iglesias Selgas
11. Manuel Luzón Domingo
12. Antonio Pérez Crespo
13. Manuel Pérez Noya
14. Antonio Reverte Moreno
15. Mariano Carlos Sevilla Hernández
16. Francisco Siso Caverro
17. Francisco Ruiz
18. Antonio Vinader Soler

Carta de 17 octubre 1956

De Federico Silva a José Ballester

“Había quedado con el Sr. Consiliario en ir a esa capital el próximo día 20. Por varias circunstancias este viaje tendremos que aplazarlo una vez más y ya sería preferible que lo dejásemos para los meses de febrero o marzo próximos.”

Carta de 6 noviembre 1956

De Federico Silva a José Ballester

“Como ya estamos en el mes de noviembre, época esta en que las actividades del Centro deben haberse iniciado y si es posible regularizado, te agradeceré vivamen-

te tengas la amabilidad de reanudar el envío de los partes mensuales e información de las actividades de ese Centro.”

Actividades del Centro de Lorca

“Actividades de los Centros. Lorca. Se celebran en este Centro los Círculos de estudios con toda normalidad, tomando como tema a tratar, fundamentalmente los relativos a “Mundo mejor” y “Moral profesional”. Son muchos los proyectos con que cuentan los propagandistas de Lorca, orientados todos ellos a hacer patente su preocupación y su presencia dentro de las realidades de ambas cuestiones que afectan directamente a la cristianización de los distintos ambientes.²³”

Creación de la Residencia de D. José Aguirre

“Se crea en Murcia la residencia de José Aguirre. En memoria del que fue Consiliario de la ACNdeP de aquel Centro. Se acaba de crear en Murcia una residencia Colegio Mayor José Aguirre, de cuyo Patronato forman parte el Consiliario y el Secretario de la ACNdeP, de dicha localidad. La creación de esta Asociación residencia se ha hecho en Memoria del que fue Consiliario de Acción Católica de dicha localidad, D. José Aguirre (...) Fue el ideal de toda su existencia. Pocos días antes de morir se dirigía por escrito a un grupo de nuevos sacerdotes que practicaban una connivencia espiritual, y les decía: Aportaciones modestas, pero sinceras, expuestas con espíritu de compañerismo. Siempre y en todas partes, sacerdote y nada más y nada menos que sacerdote: en el altar, en el confesonario, en la casa, en las visitas, con los pobres, con los ricos, con los que sufren, cuando nos ven y cuando no nos ven, cuando nos amen y cuando nos odien, cuando haya agradecimientos y cuanto haya ingratitud siempre sacerdote.

Esto condensa todo su espíritu, pues siempre y ante todo fue sencillamente eso; sacerdote de Jesucristo. Consiliario de Acción Católica, se dedicó con todo celo a su labor entre los jóvenes. Desde su puesto del consejo Diocesano, desde 1933 hasta su muerte, planeó y realizó gran número de campañas apostólicas. En 1939 cuidó de la difícil tarea de reagrupar a los militantes de la Obra, dispersos durante la Cruzada de Liberación, viendo colmados sus anhelos al celebrar en 1940 la I Asamblea Diocesana.

²³ Boletín ACNdeP. Año XXXI, 1-15 noviembre de 1956. núm. 597-598.

Director espiritual de jóvenes, cuidó con santo celo de las alma de miles de muchachos, que a todas horas y en toda ocasión buscaban su compañía. En su despacho del palacio episcopal, en el Consejo en su casa, por la calle, siempre estaba acompañado de aquellos que le buscaban como padre espiritual. Con su afabilidad de trato y su certero juicio supo encauzar las almas de los que a él acudieron hacia la santidad. Los Ejercicios Espirituales fueron su santa pasión. Sabía lo que ello significan para el alma que de verdad busca al Señor, y pese a todos los inconvenientes y dificultades, no cejó hasta organizar cientos de tandas que él dirigía con todo entusiasmo. Como fuera y en donde fuera, siempre encontró ocasión de reunir algunos muchachos que después de oírle, con su oratoria sencilla, salían totalmente transformados.

*Estos son los rasgos principales de un santo sacerdote que vivió plenamente su sacerdocio santificándose y santificando a las almas que recibieron su influencia. A la construcción de dicha residencia han contribuido, entre otros numerosos donantes, los propagandistas del Centro de Murcia y Madrid, **Juan Candela, Martínez, Francisco Siso Cavero, Ernesto Laorden Miralles, Ángel Herrera, Obispo de Málaga; Pascual Marín Pera, Antonio Reverte Moreno, Armando Muñoz Calero, Zacarías de Vizcarra y Eduardo Bertrand.***

*Ofrecemos también a continuación una pequeña referencia de lo que se pretende como ideal con el **Colegio Mayor José Aguirre**, escrito por el propagandista **Juan Candela Martínez**, que fue también Presidente del Consejo Diocesano de los Jóvenes de la localidad. Algunos graves errores pueden achacarse a los hombres de hoy. Nos alucinan los proyectos espectaculares y sus programas ambiciosos. Es más, la novedad nos obsesiona hasta el punto de infravalorar casi por sistema el pasado. Y así, formidables energías dedicadas a crear,(...) lo que seguramente ya estaba creado, se consumen en medio de una actitud hipercrítica que a la vez se agota en planes fallidos y reformas periódicas de algo que siempre resulta estar en sus comienzos. Quizá sea hora de decir que nuestro defecto capital es el énfasis. Y con éste, el olvido del hombre como eje fundamental de todo intento serlo.*

Hemos pensado en un colegio mayor, cuyo objetivo es éste: asegurar la permanencia de un tipo humano definido por poseer y vivir un esquema de ideas bien precisas acerca de la perfección individual conseguida fundamentalmente por la acción apostólica seglar, según la mente de la Iglesia. Creo que no otra cosa persiguió en su vida D. José Aguirre. Y si lo pensamos bien, reconoceremos que el vín-

culo más fuerte que informaba la amistad con él, entre nosotros y de todos entre sí, era la vigencia en cada uno de ese tipo humano que él, sacerdote y hombre, iba creando y lanzando como despliegue natural de su propia existencia.

*No invocaré a favor del **Colegio Mayor José Aguirre** ni el afecto, ni la gratitud, ni la amistad. Menos aún el compromiso social. Invocó simplemente ese tipo humano, esa personalidad, que si cuajó tendrá en cuenta todas esas razones, pero más que ninguna la necesidad de reproducirse, como fruto constante de su propia fecundidad. Si ésta falta, es que algo muy importante quedó incumplido en el programa de perfección individual el sentido apostólico de nuestra vida. El Colegio Mayor José Aguirre es ya nuestro, desde ahora, porque es, tiene que ser, el testimonio de cómo permanece y fructifica el ideal humano que un día se nos propuso y, por la gracia de Dios, quisimos aceptar.²⁴*

Traslado de Francisco Siso a Barcelona

Carta de 9 mayo 1957

De Francisco Guijarro a José Ballester

*“Mi querido amigo: Veo que está en marcha el **Colegio y Hogar José Aguirre**. Te ruego que hagas que me envíen con la urgencia sible, una información especial para ACNdeP. Si nos dejan los fotograbados que aparecen en un Boletín que ha llegado a mis manos, los reproduciríamos en nuestra publicación. Ayer visité a **Ricardo Egea**. Hablé con él largamente. Me dijo que **Siso Cavero** ha fijado su residencia en Barcelona. Te ruego que hagas la comunicación debida a Secretaría General y nos des sus señas para ponerlas en conocimiento del respectivo Centro.”*

Carta de 20 mayo 1957

De José Ballester Francisco Guijarro

*“En paquete aparte se remitieron los impresos y clichés, en unión de un resumen de datos con los que se puede redactar para el Boletín, una información relativa al Colegio Residencia José Aguirre. Aunque **Ricardo Egea** te daría cuanta del desarrollo del curso en este Centro, pronto te haré un resumen puesto que no nos quedan más que dos regiones que celebrar, teniendo en cuenta que los docentes*

²⁴ Boletín ACNdeP. Año XXXIII, 1-15 abril de 1957. núm. 588-589.

*que son la mayoría ya no acuden al empezar el mes de junio por intensificarse sus tareas. Con esta fecha comunico al Secretario la **baja** de Siso Caveró, por su traslado a Barcelona."*

Carta de 28 mayo 1957

De Federico Silva a José Ballester

*"Mi querido amigo: Recibo tu carta del día 21 relativa a la baja en ese Centro por incorporarse al de Barcelona de **Francisco Siso Caveró**. He hablado el otro día con el Secretario del Centro de Barcelona y ya me dio noticias de su integración en el mismo."*

Carta de 30 mayo 1957

De José Ballester a Federico Silva

*"Para su publicación en el Boletín, si es posible, remito con estas líneas una nota relativa al nombramiento de catedrático en la Universidad de Oviedo, de nuestro compañero de este Centro, **Jesús García López**."*

Curso 1957–1958

Censo del Centro de Murcia

Relación de socios del Centro de Murcia al comenzar el curso 1957–58 (1 julio 1957).

1. *Enrique Antón Cano*
2. *José Ballester Nicolás*
3. *Juan Candela Martínez*
4. *José Cos Beamud*
5. *Ricardo Egea Garriguez*
6. *Diego Espín Cánovas*
7. *Jesús García López*
8. *Antonio Gómez Jiménez de Cisneros*
9. *Mariano Hurtado Bautista*
10. *Carlos Iglesias Selgas*
11. *Manuel Luzón Domingo*
12. *Jesús de la Peña Seiquer*
13. *Antonio Pérez Crespo*
14. *Manuel Pérez Noya*
15. *Antonio Reverte Moreno*
16. *Mariano Carlos Sevilla Hernández*
17. *Francisco Torregrosa Saíz*
18. *Antonio Vinader Soler*

Carta de 17 diciembre 1957

De José Ballester a Leopoldo Arranz Álvarez

*“Me es grato ofrecerme sinceramente como Secretario de este Centro. Acuso recibo de tus dos cartas, 10 12 del actual. En cuanto al contenido con devolución del cuestionario que me envías. En cuanto al contenido de la primera, me agrada-
rá mucho dar cuenta de ella en la primera reunión que celebre este Centro, para que todos sus miembros tengamos la unidad de mente y de acción necesaria. Le escribo al Presidente dándole cuenta de los motivos que han recargado el plan de trabajo para este curso y nos facilite alguna nota de bibliografía de la doctrina corporativa que pueda informarnos sobre sus tendencias últimas.”*

Carta de 17 diciembre 1957

De José Ballester a Francisco Guijarro

*“Con referencia a tu carta de 27 de noviembre me es grato decirte que he escrito al nuevo Secretario General. Pretendía remediar la irregularidad con de este Centro durante el curso anterior. Una prolongada y grave perturbación de mi salud consecuencia de la gripe han ido retrasándolo todo hasta estos días. Nos hemos limitado a trazar un plan de trabajo para exponerlo mañana al señor Obispo, y rogarle que en enero tenga a bien el comienzo de nuestras actividades, celebrando la santa Misa. Me propongo que, si Dios quiere, el trabajo se distribuye de modo que siempre haya alguien dispuesto a actuar, con sustituciones previstas. Las materias que constituyen versaran sobre el pensamiento de S.S. en sus discursos y alocuciones más recientes. Después ha llegado tu carta y el **Consiliario** me ha sugerido pedirte que nos facilite la doctrina corporativa completando la información de los dos boletines referencias de libros o artículos las tendencias de libros o artículos que nos permitan conocer las tendencias u orientaciones de máxima actualidad.”*

Carta de 21 diciembre 1957

De Francisco Guijarro a José Ballester

*“Mi querido amigo: En un próximo Boletín se publicará un excelente trabajo de **Antonio Perpiñá** en el que se plantea con mucho acierto el tema del Corporativismo. Procuraré, que los especialistas confeccionen una nota bibliográfica sobre el Corporativismo.”*

Carta de 23 diciembre 1957

De Leopoldo Arranz a José Ballester

“Mi querido amigo: Te insisto sobre la necesidad de que el Centro de Murcia tenga un equipo de oración, el cual solo podrá conseguirse después de pasar por cursillos de cristiandad. Por ello, estimo que debes comenzar a trabajar al Consiliario para con él ir a hacerlos. En este orden de ideas desde aquí puedo ayudarte a que todos los propagandistas cumplan con las obligaciones estatutarias en el orden espiritual. En un próximo número del Boletín aparecerá un estudio al día sobre el “Corporativismo”. Cuenta para todo lo que necesitas conmigo y en esta seguridad, recibe un fuerte abrazo.”

Carta de 16 junio 1958

De José Ballester a Leopoldo Arranz

“Mi querido amigo: Tengo el decidido propósito de asistir personalmente a la reunión a que se refiere tu carta de 4 del actual si no hay otro elemento de este Centro que pueda acudir también a las Asambleas de Loyola, a las cuales, con harto sentimiento mío, no me será posible ir. De modo, que puedes contar con la asistencia de Murcia, siendo el nombre de quien la represente, lo que queda en el aire.”

Círculo de Estudios

*“Actividades de los Centros. Murcia. Círculos de estudios. El plan propuesto consistió en estudiar el pensamiento de Pío XII acerca de las múltiples cuestiones expuestas por él en alocuciones y discursos. Contamos para ello con la colaboración de personas destacadas que accedieron a participar en esta tarea sin pertenecer a la Asociación. Así, el doctoral de la Santa Iglesia Catedral, **Francisco Javier Leandro Sánchez-Ocaña**, trató de “**La Teología nueva**”; canónico de la misma iglesia, **Gutiérrez**, de “**La nueva moral de situación**” y el doctor D. **Jesús Quesada**, de varios puntos de materia médicos según el Papa.*

*El resto de la labor estuvo a cargo de los miembros del Centro: **Jesús García López**, “**Las nuevas doctrinas filosóficas**”; **José Cos Beamund**, “**Los nuevos adelantos científicos**”; **Jesús de la Peña Seiquer** y **Ricardo Egea** en una exposición conjunta, “**Las nuevas estructuras sociales**”; **Francisco Torregrosa**, “**Pío XII y la Enseñanza**”; **Mariano Carlos Sevilla**, Pío XII y la caridad; **Antonio Pérez Crespo**, “**El Corporativismo**”. El Consiliario **Luis Montaner**, intercaló breves pláticas de temas siempre actuales, en relación con el fortalecimiento de la vida interior en orden al ejercicio del apostolado. **Vida de piedad**. Se realizaron las prácticas de piedad reglamentaria. Es destacable la visita del **padre Vaca**, que en un círculo trazó un interesante esquema de actividades católicas en Madrid.²⁵”*

²⁵ Boletín ACNdeP. Año XXXIV, 15-31 agosto de 1958. núm. 639-640.

Curso 1958–1959

Ciclo de Cineforum en el Centro de Lorca

*“Actividades de los Centros. Lorca. Orientación cinematográfica. En la semana del 9 al 14 de diciembre de 1958 se celebró un ciclo de cineforum. Intervinieron en el mismo como conferenciantes el padre **Carlos María Staehlin, S.J.** y D. **Pascual Cebollada**, director del Centro español de Estudios Cinematográficos y de la “Revista Internacional el Cine”. Los títulos de las conferencias pronunciadas por el **padre Staehlin**, fueron “Lenguaje cinematográfico”, “Practica del cine-foro” y “Cine para menores”. Las películas presentadas por él fueron “Yo confieso”, “Europa 51” e “Inolvidable amistad”. **Pascual Cebollada** disertó sobre “Panorama actual del cine en el mundo”, “Educación cinematográfica” y “Cine español”. Presentó las siguientes cuatro películas: “La Strada”, “Calabuch”, “Aquel viejo molino” (dibujos en color de **Walt Disney**) y el documental “Hombres de Arán” de **Flaherty**.*

*Las proyecciones se celebraron en un cinematógrafo de la localidad y las conferencias, en el Círculo cultural Narciso Yepes. La asistencia de público a las seis proyecciones y a las seis conferencias fue, a juicio del **padre Staehlin** y del señor **Cebollada**, extraordinaria. Como consecuencia de este ciclo de orientación cinematográfica se produjo un considerable número de suscripciones a la “Revista Internacional del Cine” (OCIC) de carácter estrictamente formativo, sin concesiones al sensacionalismo ni al anecdótico “sui generis” del mundo del cine. En los Círculos de estudios se trataron con intención dialéctica los siguientes temas: **El Papado, la Eucaristía, La predestinación, La gracia y María, Virgen y Madre de Dios.**²⁶”*

Actividades del Centro de Murcia

Carta de 29 diciembre 1958

De Francisco Guijarro a Antonio Pérez Crespo

*“Mi querido amigo: Te envío copia de la carta que me dirige nuestro compañero y Presidente de la Confederación de Cajas de Ahorros, D. **José Sinúes**, y de correspondencia cruzada entre él y **Alberto Martín Artajo**. En ellas veras confirmado*

²⁶ Boletín ACNdeP. Año XXXIV, 1–15 junio de 1959. núm. 659–660.

lo que anuncié en mi intervención del Círculo de Estudios del Centro de Madrid, cuyo texto se ha difundido en todos los Centros de la ACNdeP. No creo necesario recordarte la generosidad con las Cajas han procedido siempre en el asunto del Colegio. De hecho, sin ellas y, concretamente, sin el patrocinio personal de la cuestión por parte de Sinúes, creo que no suficientemente estimado por todos en su exacto valor, el Colegio no hubiera sido viable. A su personal intervención se debe la perspectiva de una nueva posible fórmula que, como verás, normalizaría la vida financiera del Colegio, libre de la inquietud que produce saber vencidas y no pagadas varias anualidades por amortización.

*Para que esa nueva fórmula salga adelante, es necesario ingresar en enero el importe de los intereses del segundo semestre de 1958 que ahora vence, y el importe total de la que fue primera anualidad de los años 1948 y 1954, que si todo sale como espero, pasaría a ser primer anualidad de un cuadro de amortización iniciado a partir de 1958. Si todas estas cantidades ofrecidas por vosotros como consecuencia del cincuentenario de la ACNdeP, se ingresan en enero en la cuenta de ACNdeP Pro-Colegio Mayor de San Pablo, del banco Central de Madrid, creo poder afirmar que habremos vencido la total resolución de un problema que parecía insoluble. Esas cantidades no deben ser entregadas a fondo perdido sino en compra de acciones de la Serie B de **Inmobiliaria Universitaria**, para cuya Junta General recibirás la oportuna convocatoria.”*

Carta de 10 junio 1959

De José Ballester a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Mañana jueves, nuestro Consiliario, D. Luis Montaner actuará en el último círculo de este curso, hablándonos de sus experiencias apostólicas para completar la información que hemos ido recibiendo anteriormente sobre actividades de los miembros del Centro en tareas exteriores de él. Mucho agradecería que fuese concurrida esta sesión de clausurar por su gran interés y por la persona que nos ha de favorecer con su palabra.”

*“**Actividades de los Centros. Murcia. Cargos públicos.** Puede considerarse este curso como de culminación hasta hoy en las actividades externas de sus miembros. Entre ellos se hallan los que desempeñan tres de los cargos públicos más importantes de la provincia: presidencia de la Diputación Provincial, Delegación Provincial de Sindicatos y Alcaldía de la capital.*

Cursillos de cristiandad y proyección docente. Otros dedican con abnegación una gran parte de su tiempo a tareas de apostolado. En el profesorado de los cursillos de cristiandad, que están produciendo un fruto inesperado por la abundancia de prosélitos y por la perseverancia con que se sostienen y se multiplican. En actuaciones en la escuela de dirigentes y profesorado de cursillos Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica. En la dirección de la Cátedra de Pío XII, que difunde en notables conferencias durante el curso la doctrina católica aplicada a temas actuales. En la organización y dirección de las actividades de la Cáritas.

Constructora benéfica popular. Y como una secuela ya independiente de ésta, en la génesis y en la puesta en práctica de una institución que ha cristalizado maravillosamente y está en marcha firme: La Constructora Benéfica de San Vicente de Paul, que va a proporcionar viviendas a más de un centenar de familias de pobres en su primera etapa de vida, con la prestación personal como cooperación de los adjudicatarios, lo cual ha creado un ambiente de optimismo en ellos, que en las horas destinadas a los trabajos de albañilería han conseguido un rendimiento inmensamente superior al de los obreros asalariados. Por añadidura se producen rasgos de generosidad en ayudas reciprocas, todo lo cual trasciende de tal modo a favorecer las obras con donativos, como los niños de las escuelas, que acuden con materiales, o como algunos jóvenes que se han incorporado al trabajo de tu fraternidad. Esto crea un ambiente de comprensión mutua entre las distintas clases sociales, muy edificante, que permite considerar esta obra como un doble apostolado por la consecución de su fin primordial y por los frutos de caridad en que proliferan.

Círculos de estudio y actos de piedad. En dar cuenta de todas estas actividades se han empleado los Círculos celebrados durante este curso, y en el de clausura lo hizo el reverendo señor Consiliario, **Luis Montaner**, para exponer sus experiencias apostólicas en diversas obras, especialmente en la afectísima ya cada día más extensa de los equipos de matrimonios, que han de influir notablemente en la elevación espiritual de la institución familiar en nuestros días. Finalmente, el Centro se ocupa de suscitar y fortalecer la creación de entidades que tiendan a cristianizar la familia. Han tenido cumplimiento los actos de piedad preceptivos.²⁷

²⁷ Boletín ACNdeP. Año XXXIV, 1-15 junio de 1959. núm. 659-660.

Nombramiento del 4º Presidente:

D. Alberto Martín-Artajo Álvarez (1905-1979)

“Fue Presidente del 18 julio de 1959 a 19 septiembre 1965. Letrado del Consejo de Estado. Ministro de Asuntos Exteriores. Procurador en Cortes. Presidente de la Asociación. Fue Socio Numerario del Centro de Madrid desde 1930 y Consejero Nacional entre 1935 y 1941. Pasó a Socio Numerario Activo en 1955, siendo Vicepresidente de la Asociación entre 1957 y 1959. Estudió el bachillerato con los jesuitas en el colegio de Chamartín, y se licenció en Derecho por la Universidad de Madrid. Fue siempre uno de los más cercanos colaboradores de Ángel Herrera. Ingresó en Cuerpo de Letrados del Consejo de Estado el 5 de abril de 1930, quedando separado del servicio por decreto de Manuel Azaña de 18 de agosto de 1936. Fue nombrado Secretario General del Consejo de Estado por decreto de 29 de noviembre de 1940, y se reincorporó al cuerpo el 26 de febrero de 1957 tras haber cesado como ministro. Fue designado Presidente de Acción Católica en 1940, puesto que desempeñó hasta 1945.

*Fue nombrado Ministro de Asuntos Exteriores el 20 de julio de 1945, puesto que desempeñó hasta 1957, como principal elemento para la difícil reinsertión de España en el nuevo orden mundial tras la derrota del Eje, con el visto bueno de la jerarquía de la Iglesia española. Una carta remitida el 5 de marzo de 1957 por el **Primado, Pla** y **Deniel**, ya finalizado su período ministerial, comentó muy favorablemente la gestión realizada como político y católico.*

La resolución de 12 de diciembre de 1946 de las Naciones Unidas, que recomendaba la retirada de embajadores y ministros plenipotenciarios acreditados en España, y superada la etapa de Martín-Artajo consiguió la paulatina reincorporación de España al mundo occidental. Una escalada de ingresos a partir de incorporaciones a organismos intermedios concluyó con la entrada en las Naciones Unidas en 1956. En 1950 España ingresó en la FAO; en 1951 en la organización para la Aviación Civil; en 1952 en la UNESCO; en 1955 en la ONU, y en 1956 en la Organización Internacional del Trabajo.

Dos hitos fundamentales fueron la firma del Concordato en 27 de agosto de 1953 y los Acuerdos con los Estados Unidos de 26 de noviembre de ese mismo año, puso fin a la situación de España. Su trabajo tuvo un relevante papel en las cuestiones exterior y fue fundamental hacer fracasar el proyecto institucional presentado en

1956 por **José Luis de Arrese**, Secretario General del Movimiento, movilizándolo a la jerarquía de la Iglesia contra una línea neototalizante. Al cesar como ministro se reintegró al Consejo de Estado y fue Consejero Delegado de Redacción de *La Editorial Católica*, como hombre de confianza de Ángel Herrera en el Consejo Nacional de la ACNdeP, apoyando la expansión del diario continuó vinculado a entidades internacionales promovidas por propagandistas: el Centro Europeo de Documentación e Información, que mantuvo contactos con relevantes personalidades de la política conservadora y demócrata cristiana europea: defensa del poder constituido, dentro de una línea de apertura.

Fue elegido Presidente de la ACNdeP en 1959, enfrentándose a una época de cambios en todos los ordenes, no sólo sociales y políticos sino derivados de la necesaria aplicación de las orientaciones del Concilio Vaticano II, y cuando empezaban a manifestarse serias posturas de distanciamiento de sectores de la Iglesia española en relación con el régimen político. En 1959 con motivo del 50 aniversario de la fundación de la Asociación peregrinó a Roma, una comisión de propagandistas que fueron recibidos por el Papa. Ese mismo año fue elegido nuevo **Presidente Alberto Martín-Artajo Álvarez**, el 18 de julio de 1958.

Los hombres de *La Editorial Católica*, colaboraron, leal pero independiente, con el Régimen colaborando en que el Estado fuese cada vez más cristiano, como un estado de derecho, respetuoso de las libertades de la persona, de carácter representativo y popular y resueltamente social, mediante la lenta evolución del Régimen y no abriendo, un nuevo período constituyente." A finales de su mandato presidencial en 1965 ya había cundido el escepticismo dentro de la propia Asociación con respecto a la posibilidad real de aplicar unos cauces orgánicos que muy escasamente se materializaron como realidad política. Queda para la historia como uno de los mejores ministros de Exteriores, e igualmente como un eficaz Presidente de la ACN de P, que en sus días lograría la más alta cifra de socios y una relevante influencia. Por otro lado se asentó la senda de consolidación del Centro de Estudios Universitarios y de la Biblioteca de Autores Cristianos, que al final de su período presidencial, en 1965, había editado seis millones y medio de volúmenes. En 1969 fue nombrado por Pablo VI consultor de la Comisión Pontificia para las Comunicaciones Sociales²⁸."

²⁸ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Antonio Martín Puerta.

XLVI Asamblea General

*“Desarrollo de la XLVI Asamblea General. (...) Representados y Centro: D. José Cos por Murcia. (...) Eduardo Bertand por Lorca; José Salas por Lorca; Francisco Torregrosa por Murcia; Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, por Murcia; Antonio Pérez Crespo, por Murcia; Mariano Hurtado, por Murcia; Mariano C. Sevilla, por Murcia; Juan Candela, por Murcia; Jesús de la Peña, por Murcia; Jesús García López, por Murcia; Centro y propagandista representante: Luis Alberola Fourquié (I.A. Inscrito Activo), por Lorca; Antonio Vinader Soler (I.A.) por Murcia.”*²⁹

²⁹ Boletín ACNdeP. Año XXXV, 1-15 agosto de 1959. núm. 663-664.

Curso 1959–1960

Nombramiento del 9º Secretario: D. José López Berenguer

“Biografía de José López Berenguer. Alborea, Albacete, en 1926. Inspector del Timbre. Licenciado en Derecho en 1950 por la Universidad de Murcia con Premio Extraordinario y Premio Nacional de Fin de Carrera del S.E.U. Se doctoró en 1954 en esa universidad. En 1953 ingresó por oposición en el Cuerpo de Inspectores Técnicos del Timbre. Fue Profesor Adjunto de Derecho Civil y Mercantil en la Universidad de Murcia. Entre 1956 y 1959 ocupó el puesto de Presidente del Consejo Diocesano de Hombres de Acción Católica y Rector de Cursos de Cristiandad en la diócesis murciana. Miembro de la ACNDP desde 1940, fue Secretario del Centro de Murcia en 1959 y Consejero Nacional en 1961³⁰.”

Carta de 3 noviembre 1959

De Leopoldo Arranz a José Ballester

“Decididamente José López Berenguer no tiene formalizada su solicitud de ingreso en la Asociación. Por ello te envío el impreso que ha de rellenar y una vez hecho esto, tú la informas como Secretario del Centro y me la devuelves lo antes posible para estudiarla en el Consejo del día 3 de diciembre próximo, juntamente con la propuesta de Secretario que obra en nuestro poder. No descuidéis estas diligencias, pues todo puede quedar arreglado como te digo el día 3 del próximo mes.”

Carta de 17 diciembre 1959

De Alberto Martín Artajo a José López Berenguer

“Permíteme que te dé este título y te trate como compañero, porque tengo que comunicarte que a propuesta de José Ballester Nicolás, hasta ahora Secretario del Centro, y con el informe favorable del Consejo Nacional, en su reunión última, has sido nombrado Secretario del Centro de Murcia, según el oficio que me complazco en enviarte. Bien sé que ha de sorprenderte la designación puesto que ni siquiera hemos contado contigo, pero tengo títulos para pedirte que aceptes, puesto que mi caso fue aun peor. Como habrás visto por el Boletín de octubre, en la Asamblea de la Gran-

³⁰ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Antonio Martín Puerta.

ja, no sólo no se contó conmigo para nombrarme Presidente, sino que se hizo contra mi expresa y manifiesta voluntad, a pesar de lo cual, recibiendo la cosa como venía de Dios, no me atreví a rehusarla. Como según nos informan, estaba sin regularizar tu situación te envió también el nombramiento de socio Inscrito activo, esperando que transcurrido el plazo reglamentario, puedas tomar la insignia y ser nombrado Numerario. Sin perjuicio de que más adelante, en la visita que estoy girando a los Centros, me llegue a Murcia, te ruego que, desde ahora, si vienes por Madrid, me avises con tempo para concertar una entrevista sin prisas. Te felicita de corazón y te agradece de antemano la aceptación del cargo, tu buen amigo y compañero.”

Carta de 23 diciembre 1959

De Leopoldo Arranz Álvarez a José López Berenguer

“Tengo mucho gusto en adjuntarte el Temario y los guiones de las Ponencias que van a constituir el segundo ciclo del Círculo de Estudio del Centro de Madrid, dedicado a la Representación Familiar. Este temario ha sido elaborado por un Grupo de Trabajo que dirige Víctor Fernández. Si lo tomas en consideración y es objeto de estudios por parte de ese Centro, te agradeceré me lo comuniques, así como el nombre de la persona que va a dirigirlo. Se trata de que éste enlace con el que sea el más representativo posible de la Asociación.”

Carta de 13 enero 1960

De Leopoldo Arranz Álvarez a José López Berenguer

“Mi querido amigo: Con el fin de cumplir correctamente con el preceptivo informe al Consejo de la Asociación correspondiente a la festividad de San José, sobre la situación de los Centros, te ruego tengas la bondad de informarme, antes del día 27 de febrero, de la marcha de ese Centro en el presente curso, tanto del cumplimiento de las obligaciones Espirituales, como de los Círculos de Estudios y actividades de los propagandistas.”

Carta de 19 enero 1960

De Leopoldo Arranz Álvarez a José López Berenguer

“Mi querido amigo: Te comunico que vas a recibir una comunicación del consejo de administración de La editorial Católica, invitándote, con gastos de estancia a la inauguración de su nueva sede, que tendrá lugar al día siguiente, 29, a las 2 de la tarde, en el Colegio mayor de San Pablo con todos los Secretarios de España

de la Asociación. Esta reunión terminará a las 5 de la tarde en que se reunirá el Consejo Nacional de la Asociación.”

Carta de 23 enero 1960

A Leopoldo Arranz Álvarez

“Mi querido amigo y hermano en Xto. Contesto a varias de tus cartas. Perdona que no hayas tenido antes noticias mías, pero estaba esperando noticias decisivas, antes de comunicar mi aceptación como Secretario al Presidente. Me preguntas en una sobre las actividades del Centro en el presente curso. Termino pronto: ningunas. No hemos tenido ninguna reunión, ni de estudio ni de piedad. En otra, del día 19, me comunicas la citación para el día 28 y la reunión del día 29. Dios mediante, procuraré asistir, de modo que puedes contar conmigo. Muchas gracias por el envío del libro “Ideas claras”, de nuestro Expresidente. Desde luego, nos puede servir en el Centro de gran utilidad.”

Carta de 23 enero 1960

De José López Berenguer a Alberto Martín Artajo

“Muy querido Presidente y hermano en Xto: Durante los días de Navidad recibí tu carta, comunicándome mi nombramiento para el cargo de Secretario del Centro de Murcia. No es ocasión de discutir ahora si vuestra decisión es o no acertada. Dios elige para sus obras los instrumentos más dispares. Pero si podemos hablar algo sobre su oportunidad. Ya que el fallo es casi total, por dos razones: primero, porque yo quería dedicarme íntegramente durante un par de años a mis estudios y oposiciones, a cuyo efecto he abandonado hace dos meses la Presidencia del Consejo Diocesano de A. CdeP; segunda, porque aún estoy pendiente de un concurso de traslado, que quizá me aleje de Murcia. Precisamente he pedido el traslado para desvincularme de las muchas ocupaciones que me atan en Murcia y dificultan mis estudios. En estas circunstancias, llega tu inesperada carta, que en otra ocasión me hubiese llenado de alegría y satisfacción, porque la ACNdP es una gran obra.”

Carta de 4 febrero 1960

De Leopoldo Arranz Álvarez a José López Berenguer

“Mi querido amigo: El Delegado Diocesano de la Acción católica Sevillana, en nombre del Sr. Cardenal Arzobispo, ha solicitado de la Asociación la cooperación

de sus Centros en la II semana Nacional de la Parroquia, que tendrá lugar en aquella ciudad del 9 al 15 de mayo. El Consejo de la Asociación ha acordado, en su sesión extraordinario del 29 de enero último, facilitar y recabar de los secretarios de los Centros, presten atención a la misma, al mismo tiempo que encomienda al Grupo de Trabajo para estudiar las condiciones de una Parroquia Modelo que se ha constituido en Madrid, la representación de la Asociación en la citada semana.”

Carta de 4 febrero 1960

De Leopoldo Arranz Álvarez a José López Berenguer

“Mi querido amigo: El director de La Verdad, Venancio Agudo, tiene interés en ingresar en la Asociación. Te lo indico porque convendría le invitases a los actos del Centro y una vez que cumplierse su periodo de noviciado, si lo estimas oportuno, podría ingresar en la ACNdP. Ve pensando en la visita del Presidente al Centro en el mes de marzo y qué propagandistas de los Centros próximos podrían ser invitados.”

“Biografía de Venancio Luís Agudo Ezquerria. (1929–). Periodista, fue Director de Ya y de La Verdad, de Murcia, así como director de la Agencia LOGOS. Se inscribió en el Centro de Murcia el 18 de diciembre de 1965. Le fue impuesta la insignia el 13 de diciembre de 1969 en Madrid. Dirigió El Correo de Andalucía, pero cesó en el cargo en noviembre de 1972, cuando, después de unos actos de protesta en la Redacción, la Editorial Católica decidió retirarse de todos los cargos directivos del diario. Agudo Ezquerria se traslado entonces a Madrid, por lo que se inscribió en el Centro de la ACNdP el 11 de diciembre de 1972³¹.”

Carta de 4 febrero 1960

De Leopoldo Arranz Álvarez a José López Berenguer

“Mi querido amigo. Tengo mucho gusto en remitirte por correo separado, un ejemplar del libro de Fernando Martín-Sánchez Juliá “Ideas claras”. Por mi parte te encarezco la lectura de los discursos que se refieren a los secretarios de los Centros de la ACNdeP. En ellos encontrarás un acervo de normas de gobierno para tu utilización.”

³¹ <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Antonio Martín Puerta.

Carta de 10 febrero 1960

De Leopoldo Arranz a José López Berenguer

*“Mi querido amigo: El propagandista de Murcia, **Diego Espín Cánovas**, sabemos que va a ir a la Universidad de Salamanca y el Presidente ha pensado en él como posible candidato para la Secretaría de aquel Centro de la Asociación, pero antes quiere conocer tu parecer. Si éste es conforme, conviene que le prevengas de este propósito del Presidente, al mismo tiempo que le ruegas le visite a su paso por Madrid camino de Salamanca.”*

Censo Centros de Murcia

Murcia

1. **Antón Cano, Enrique**, Catg. IC.
2. **Ballester Nicolás, José**, Catg. N.A, Promesa Sí.
3. **Candela Martínez, Juan**. N.A. Promesa sí.
4. **Cos Beamud, José**. N.A. Promesa Sí.
5. **Egea Garriguez, Ricardo**. N. A. Promesa, Sí.
6. **Espín Cánovas, Diego**. I. A.
7. **García López, Jesús**. I.A.
8. **Gómez Jiménez de Cisneros, Antonio**. N. A. Promesa, sí. Imposición insignia, sí.
9. **Hurtado Bautista, Mariano**. I.A.
10. **Iglesias Selgas, Carlos**. I.A.
11. **López Berenguer, José**. Secretario I.A.
12. **Luzón Domingo, Manuel**. N.A. imposición insignia Sí.
13. **Peña Seiquer, Jesús de la**. N.A. imposición insignia Sí.
14. **Pérez Crespo, Antonio**. I.A.
15. **Pérez Noya, Manuel**. I.A. promesa sí.
16. **Reverte Moreno, Antonio**. N.A. promesa, sí.
17. **Sevilla Hernández, Mariano Carlos**. N. A. imposición insignia Sí. Promesa, sí.
18. **Torregrosa Saiz, Francisco**. I.A.
19. **Vinader Soler, Antonio**. I.A.

Lorca

1. Albertola Foulquie, Luis. I.A.
2. Alcaráz Mellado, Jacinto. I.A.
3. Bertran Coma, Eduardo. I.A.
4. Cano Fernández, Ricardo. I.A.
5. González Sánchez, Juan. N.A. imposición insignia Sí.
6. Pallares Cachá, Diego. N.A. imposición insignia Sí.
7. Salas Just, José. I.A.

Carta de 12 febrero 1960

De José López Berenguer a Leopoldo Arranz Álvarez

“Muy querido amigo y hermano en Xto: Te adjunto el recibo para la Editorial Católica, comprensivo de los gastos de desplazamiento y estancia en Madrid con motivo de la inauguración de los nuevos locales. No pensaba cobrar nada por ello, pero ante tu insistencia he llegado a una decisión mixta. Pasar el recibo e indicarte que me apliquen esa cantidad a una suscripción en “Ya” para dos años: es el mejor destino que puede dar a ese dinero. Ya te escribiré más ampliamente para hablarte de nuestra marcha en el Centro de aquí y de nuestros planes de trabajo.”

“Nuevos secretarios de Centros. En el Consejo celebrado el 3 de diciembre, el Presidente dio cuenta del nombramiento de los siguientes secretarios de Centros:(...) Murcia, D. José López Berenguer.³²”

Preparación de la renovación de promesas e imposición de insignias

Carta de 28 febrero 1960

De José López Berenguer a Leopoldo Arranz

“Tenemos varias cosas pendientes. La más importante es vuestra próxima venida a Murcia. Hemos pensado que sería buena fecha el domingo, 27 de marzo. Espero me envíes una nota aproximada de cómo se desarrollan estas visitas. Nosotros habíamos pensado lo siguiente: -llegada vuestra: sábado por la tarde. -Mañana del

³² Boletín ACNdeP. Año XXXVI, 1 enero de 1960. núm. 673.

*domingo: dedicarla, en régimen de internado en la Casa de Ejercicios, íntegramente a la cosa internas del Centro. Tendríamos Misa, meditación desayuno, palabras del Presidente, coloquio, **renovación de insignias**, (...) -almuerzo: podríamos hacerlo en la misma Casa de Ejercicios, o en el algún restaurante del Mar Menor, si el tiempo es agradable. Y allí, con menos solemnidades, seguiríamos hablando.*

-domingo por la tarde: si el Presidente le parece bien, podríamos convocar en algún Colegio Mayor o en la Casa de la Cultura una reunión amplia con universitarios y profesionales de por aquí, a base de alguna conferencia suya o de un coloquio abierto.

*Sobre todo esto, confírmame la fecha y el plan. Dime también si tenemos que preparar algo especial. Igualmente dame el nombre y la dirección del Secretario de Lorca, para invitarle. En respuesta a otra de tus cartas, no es probable que **Diego Espín** se marche por ahora de Murcia, pues aunque había solicitado el traslado a Salamanca, se ha decidido ya en sentido negativo a su petición. Por otra parte, creo que tampoco podría ser el Secretario de aquél Centro, pues su idea es la de residir en Madrid. El Centro ha comenzado a marchar, con ocho o diez caras nuevas, además de los veteranos. Estamos contentos. Para que los nuevos entrasen más rápidamente en el espíritu de la Asociación, convendría regalarles algunos números. Que prueben nuestra vida, actividad y espíritu. Los dejo a vuestra elección y los destinatarios serían unos doce o catorce.”*

Carta de 1 marzo 1960

De Leopoldo Arranz a José López Berenguer

“Mi querido amigo: En mi carta de 10 de febrero te rogaba me informases sobre la fecha más adecuada para la visita del Presidente al Centro de Murcia, carta que aun no ha tenido contestación, sin duda por tus muchas ocupaciones. Como el día 12 se celebra Consejo nacional y el 19 es San José, fecha levantina por excelencia, creo que lo más indicado sería aprovechar el último sábado de mes, es decir los días 26-27.”

Carta de 5 marzo 1960

De Leopoldo Arranz a José López

“Mi querido amigo: Muchas gracias por el envío de la nota de los propagandistas a los que se les impuso la insignia y renovaron promesa. El Presidente ha venido

*encantado del viaje. Por mi parte te remito para los aspirantes a propagandistas, 10 folletos de **Fernando Martín-Sánchez**, **Mons. Herrera** y **Guijarro** que son en sí, junto con los Estatutos, la documentación clave de la Asociación hasta tanto que te pueda facilitar los guiones de presentación de la Institución conforme a la propuesta de **Guijarro** y sobre la cual, estoy esperando tu juicio.”*

Carta de 9 marzo 1960

De Juan Muñoz Campos (Secretario del Consejo de Administración)
al Centro de Murcia

*“Muy Sr. nuestro: Mediante escritura otorgada ante el Notario **Manuel Amorós González** el día 2 de enero del año en curso, bajo el número 8 de su protocolo, se le ha conferido la titularidad dominical de las acciones número 3499 las cuales le serán enviadas, mediante correo certificado, a la mayor brevedad posible.”*

Carta de 12 marzo 1960

De José López Berenguer a Leopoldo Arranz

“Mi querido amigo y hermano: Después de uno de mis numerosos viajes, recibo tu carta de fecha 1, que ha debido cruzarse con otra mía relativa al mismo tema, en el que os proponía la fecha del domingo 28 para la visita a Murcia. Te ruego me confirmes la fecha, y me contestes sobre el plan de trabajo para ese día, que te exponía en dicha carta. Igualmente me sigue interesando la dirección del Secretario de Lorca.”

Carta de 14 marzo 1960

De Leopoldo Arranz a José López Berenguer

*“Mi querido amigo: Cumpliendo los acuerdos de la última Asamblea de la Granja, se ha iniciado la colaboración de la ACNdeP con Cáritas Nacional. Un grupo de propagandistas de Madrid ha iniciado un contacto con los organismos nacionales y diocesanos de Cáritas. En nombre de nuestro Presidente, te ruego que te pongas al habla con **Antonio Delgado Dorrego**.”*

Carta de 15 marzo 1960

De Leopoldo Arranz a José López Berenguer

“Mi querido amigo: Correspondo a tu carta del 8 de febrero que el Presidente podrá estar en Murcia el lunes 28 por la mañana, a donde llegará en tren y estará ese día y el siguiente. En líneas generales lo único que debes tener en cuenta es que quiere visitar el periódico de La Verdad. Ponte en contacto con el Secretario de Lorca, Luis Alberola Foulquié, para que se reúna con vosotros. Muchas gracias por la información que me das de Espín. Te envío los folletos de pensamiento de Martín-Sánchez, Herrera y “Presente, pasado y futuro de la Asociación” de Guijarro. No obstante si tu tienes idea de alguno en particular, dímelo al mismo tiempo que en envías la relación de personas a las que quieres que se los enviemos.”

Carta de 17 marzo 1960

De Leopoldo Arranz a José López Berenguer

“Mi querido amigo: El Presidente llegará a Murcia el domingo 27, por la mañana, en el tren que sale de Madrid el sábado por la noche, con lo que puede dedicar todo el día al Centro. El 28, lunes también estará en Murcia y, salvo el tiempo que le dedique al periódico, estará también a disposición del Centro. Comunícaselo a Luis Alberola, de Lorca.”

Carta de 21 marzo 1960

De López Berenguer a Luis Alberola Foulquié, Secretario del Centro de Lorca

“Muy querido amigo y hermano en Xto: El Secretario nacional de la ACNdP me confirman que el Presidente vendrá a Murcia el domingo 27. Ya tenemos a medio redactar el programa de su estancia aquí. Los actos más importantes serán el domingo, a base de un día de retiro completo. Te ruego me concretase: 1. Número de asistentes para las comidas. 2. Hora de vuestra llegada. Con el retiro en el Monasterio de los Jerónimos o en la luz, o en Sta. Catalina.”

Saluda de 22 marzo 1960

De Ricardo Fernández Maza a José López Berenguer

*“Su querido amigo, y le acusa recibo de su giro por 550pts para el pago de la suscripción ordinaria al Boletín ACNdeP del año en curso: **Antón Cano, Candela Martínez,***

Cos Beamund, García López, Gómez Jiménez de Cisneros, Hurtado Bautista, Iglesias Selgas, López Berenguer, Pérez Crespo, Reverte Moreno y Sevilla Hernández.”

Carta de 23 marzo 1960

De Leopoldo Arranz Álvarez a José López Berenguer

*“Mi querido amigo: Te confirmo la llegada del **Presidente** y de **Francisco Guijarro** a esa el domingo por la mañana. Adjunto te remito relación de los propagandistas del Centro de Murcia, con su situación en lo relativo a la imposición de insignias y renovación de promesas. Como verás van incluidos los de Lorca también por si asisten a los actos.”*

Carta de 25 marzo 1960

De J.L. Berenguer a la presidencia de la ACNdeP de Murcia

*“Estimado amigo: **Alberto Martín Artajo**, actual Presidente Nacional de la ACNdeP llegará a Murcia el próximo domingo 27. Creo que podría ser interesante que nos reuniésemos con él un grupo de amigos preocupados por los problemas religiosos de nuestra época, a cuyo efecto he cursado invitaciones como ésta.”*

Carta de 29 marzo 1960

De José López Berenguer a Leopoldo Arranz

*“Querido hermano: Te acompaño una nota con los nombres de los miembros de los Centros de Murcia y Lorca que han recibido o renovado promesa de insignia, el día 27 del actual. La visita del Presidente nacional, acompañado de **Guijarro** y de **Algora**, ha sido muy beneficiosa, más aun, de gran trascendencia para el Centro. La información completa para el Boletín os la enviará directamente **L. Venancio Agudo**, Director de La Verdad.”*

Programa de la Visita del Presidente a Murcia y Cartagena

El Presidente, con el consejero señor Guijarro y Secretario del Centro de Madrid, señor Algora, visita el Centro de Murcia.

*“El señor **Obispo** de la diócesis presidió la Asamblea e impuso la insignia a nuevos propagandistas y recibió la renovación de la promesa de los antiguos. En es-*

tos actos participaron los propagandistas **del Centro de Lorca**. El domingo 27 de marzo, el Presidente de la Asociación, acompañado del ex Presidente y consejero nacional **Francisco Guijarro Arrizabalaga** y del Secretario del Centro de Madrid, **Abelardo Algora Marco**, ha visitado el Centro de Murcia.

En el monasterio de San Jerónimo, a cinco kilómetros de la capital, tuvieron lugar diversos actos, a los que asistieron 25 propagandistas de los Centros de Murcia y Lorca. Tras la meditación, dirigida por el Consiliario del Centro **Luis Montaner Palao**, y la misa celebrada a continuación, tuvo lugar la imposición de insignias y renovación de promesas de los propagandistas de ambos centros. El prelado de la diócesis, **Dr Sanahuja y Marcet**, impuso las insignias y recibió las promesas. Leyeron la oblación el Secretario del Centro de Murcia, **José López Berenguer** por los propagandistas que recibieron la insignia, y **José Ballester Nicolás**, ex Secretario del Centro, por los propagandistas que renovaron la promesa.

Asamblea. A continuación, también presidida por el Prelado de la diócesis, tuvo lugar una Asamblea en la que el Presidente explicó el momento actual de la ACNdP y expuso sus criterios sobre la actuación presente y futura de los propagandistas. Muy especialmente detuvo la atención sobre la misión actual de la ACNdP, institución que, según frecuentes testimonios recogidos de los Prelados en las diversas asambleas celebradas este año, conserva plena su vigencia y, en frase de algunos, es hoy más necesaria que nunca. También se expusieron los criterios que han de tener presentes los secretarios de Centros para invitar a nuevos miembros a los Círculos de estudio. Los propagandistas de Murcia informaron sobre sus actividades, entre las cuales destacan su decisiva participación en el movimiento de cursillos de cristiandad en la diócesis y en la constructora benéfica promovida por Cáritas. En el curso de la Asamblea se recibió la visita del director nacional del Movimiento por un Mundo Mejor, **Monseñor Alonso Vega**, que dirigió la palabra a los propagandistas, explicándoles la conexión del Movimiento con la ACNdP y la utilidad de ésta en la relación con las más profundas inquietudes actuales del mundo cristiano en cuanto hace referencia a la cristianización de las estructuras temporales.

Visita a Cartagena. Después de almorzar todos juntos, por la tarde, el Presidente y sus acompañantes se trasladaron a Cartagena, donde les esperaba un grupo de 16 personas de aquella ciudad, en buena parte cursillistas de cristiandad que, previamente citados por el Secretario del Centro de Murcia, esperaban escuchar de

labios de nuestro Presidente cual es la misión actual de la ACNdP y la posibilidad de que se constituyera un Centro en Cartagena. Las palabras de nuestro Presidente fueron seguidas con gran interés y hay que auspiciar la próxima creación de un Centro de propagandistas en aquella ciudad. Finalmente, el lunes día 28, nuestro Presidente tuvo un coloquio con diversos caballeros de Murcia que deseaban conocer la ACNdP, e incorporarse aquel Centro que quedó como consecuencia de la visita, en trance de ampliación de su composición y actividad.

Carta de 5 abril 1960

De Leopoldo Arranz Álvarez a José López Berenguer

“Muchas gracias por el envío de la nota de los propagandistas a los que se les impuso la insignia y renovación de promesas. El Presidente ha venido encantado del viaje. Por mi parte te remito para los aspirantes a propagandistas, 10 folletos de Fernando Martín-Sánchez, Mons Herrera y Guijarro.”

Saluda de 11 abril 1960

De Leopoldo Arranz a José López Berenguer

“Su querido amigo: Como impresos certificados le han sido remitidos los folletos de Fernando Martín-Sánchez Juliá, Ángel Herrera, Francisco Guijarro y Estatutos. Van 10 ejemplares, el precio por unidad es de pts 5, y de los Estatutos pts 3.”

Carta de 14 abril 1960

De Leopoldo Arranz a José López

“Mi querido amigo. Adjunto me complace remitirte las credenciales de pase a la categoría de Numerarios y situación de activos de los propagandistas Espín Cánovas, García López, Iglesias Selgas, tú, Pérez Crespo, Torregrosa Saiz y Vinalder Soler, que han sido firmadas por el Presidente, después del favorable informe de la Comisión permanente del Consejo como consecuencia de haber tomado la insignia en los actos que se celebraron en ese Centro en el mes de marzo. Al hacer entrega a los interesados de las mismas, felicítales en mi nombre, a la vez que les exhortas al fiel cumplimiento de las obligaciones estatutarias.”

“Vida de Centros. Murcia. Relación de socios a quienes se la impuso la insignia el día 27 de marzo de 1960. Jesús García López, catedrático de la Universidad;

Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, alcalde de la capital, fiscal y Secretario sindical; Carlos Iglesias Selgas, fiscal; Manuel Luzón Domingo, fiscal; Jesús de la Peña Seiquer, profesor de Instituto; Antonio Pérez Crespo, abogado; Mariano Carlos Sevilla Hernández, abogado; Francisco Torregrosa Saiz, inspector de enseñanza primaria; Antonio Vinader Soler, procurador; José López Berenguer, inspector del Timbre.

Relación de socios que renovaron la promesa el mismo día: José Ballester Nicolás, periodista; Juan Candela Martínez, profesor de la Universidad; Ricardo Egea Garriguez, ingeniero.³³

“Vida de Centros. Lorca. Socios a quienes e impuso la insignia en la ceremonia celebrada en Murcia el 27 de marzo. Luis Alberola Foulquié, farmacéutico; Jacinto Alcaraz Mellado, registrador de la propiedad; José Salas Just, farmacéutico.³⁴

Rvdo. D. Antonio Simón, Consiliario del Centro de Cartagena

“Consiliario del naciente Centro de Cartagena. El Obispo de Murcia ha nombrado Consiliario del naciente Centro de la ACNdP de Cartagena a D. Antonio Simón, párroco del pueblito de El Albujon, próximo a dicha ciudad. Se trata de un joven sacerdote que ha regresado no hace mucho de Roma, en cuya Universidad Gregoriana ha cursado sus estudios. En El Albujón núcleo urbano que está tomando gran vitalidad como consecuencia de las industrias establecidas en Cartagena, viene desarrollando una excelente labor apostólica.³⁵

Nombramiento del 10º Secretario: D. Jesús García López

“Biografía Jesús García López (Murcia, 8 junio 1924). Catedrático de Universidad. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Murcia en febrero de 1947, en junio de ese año obtuvo por oposición la plaza de Profesor Adjunto de Metafísica en aquella universidad. En 1949 se doctoró en Filosofía, ganando la cátedra de Filosofía e Historia de los Sistemas Filosóficos de la Universidad de Oviedo en 1957. Colaborador de los Cursos de Cristiandad. Ingresó en la Asocia-

³³ Boletín ACNdeP. Año XXXVI, 15 abril de 1960. núm. 679.

³⁴ Boletín ACNdeP. Año XXXVI, 15 abril de 1960. núm. 679.

³⁵ Boletín ACNdeP. Año XXXVI, 1 julio de 1960. núm. 685.

ción en 1955. Socio Numerario Activo en 1960, fue Secretario del Centro de Murcia entre 1960 y 1968. Solicitó la baja en 1971³⁶.”

Carta de 23 junio 1960

De José López Berenguer a Leopoldo Arranz

*“Mi querido hermano: Contestando a tu circular de fecha 12 de mayo y saluda del 20 del actual, te acompaño la Memoria del Centro de Murcia. Perdona que mi “metida en el túnel” haya demorado tanto mi respuesta. Urge el nombramiento de **Jesús García López** como Secretario, pues yo cada vez estoy mas enfrascada con la oposición que me gustaría ganar para, entre otras cosas, estar más cerca de vosotros.”*

Carta de 28 junio 1960

De Leopoldo Arranz a José López Berenguer

*“Muchas gracias por el envío del informe del Centro. **Jesús García López** ha sido informado favorablemente por el Consejo del pasado sábado para que sea nombrado Secretario del Centro de Murcia. Pronto le llegará el nombramiento.”*

Nombramiento de 1 de julio de 1960

Del Presidente de la ACNdeP a Jesús García López

“En virtud de las atribuciones que me concede el artículo 18 de los vigentes Estatutos de la Asociación nombre a Vd. Secretario del Centro de Murcia, para el periodo de tres años que termina el 1 de julio de 1963, con los deberes y prerrogativas para dicho cargo señalan los mencionados Estatutos.”

Carta de 1 julio 1960

De Leopoldo Arranz a José López Berenguer

“Mi querido amigo: Tomo muy en serio la siguiente recomendación: Deberes de animar al Consiliario del Centro a que asista a la reunión de Consiliarios que tendrá lugar en Loyola a partir de mañana del viernes 16 de septiembre próximo, hasta el domingo 18 del mediodía. Tienen un extraordinario interés, tanto el Consiliario Nacional, como D. Ángel Herrera (...)”

³⁶ <http://www.acdp.es/Diccionariobiográfico.aspx>, por Antonio Martín Puerta.

Carta de 2 julio 1960

De Alberto Martín Artajo a Jesús López Berenguer

*“En el Consejo del pasado 25 de junio se estudió la propuesta de nuevo Secretario del Centro de Murcia que hiciste a favor de **Jesús García López**. Este la informó favorablemente y en uso de las atribuciones que le tienen conferido los Estatutos vigentes, he expedido su nombramiento, por un periodo de tres años que termina en julio de 1963, que le remito con esta fecha. Te pido, por favor, que orientes debidamente al nuevo Secretario y que antes de que abandones Murcia, le dejes bien impuesto de la labor que tenga el Centro entre manos. Que no le falte en sus primeros pasos tu experimentado Consejo. Y ahora no me queda más agradecerle a ti la colaboración que has prestado a este Presidente, colaboración que espero no ha de faltarla, más directamente, cuando hagas tu traslado a Madrid, ya que el Centro espera tu llegada para acogerte en sus seno y te incorpores en su vida activa.”*

Carta de 7 julio 1960

De José López Berenguer a Leopoldo Arranz

*“Muy querido amigo y hermano. En respuesta a tu carta circular de fecha del actual, me place poner en tu conocimiento que nuestro Consiliario **Luis Montaner** asistirá a la reunión de Loyola, pues tiene un gran interés y es un hombre al que no asustan los viajes.”*

Memoria del Centro de Murcia

“1. En relación con los propagandistas.

Efectivos del Centro.

Inscritos: Activos: 3, cooperadores: 1.

Numerarios: activos: 15, cooperadores: 0

Total propagandistas: 19, invitados: 12

Edad media de los propagandistas del Centro: 45 años.

2. Cumplimiento del artículo 5º de los Estatutos.

- 1. **José Ballester Nicolás**, N. A. Tarea apostólica: Junta Diocesana A.C.*
- 2. **Juan Candela Martínez**, N.A. Tarea apostólica: Presidente de la Junta Diocesana.*

3. **Ricardo Egea Garrigues**, N.A. Tarea apostólica: *Presidente del Secretariado Cursillo de Cristiandad.*
4. **Diego Espín Cánovas**. I.A. Tarea apostólica: *Graduados de A.C.*
5. **Jesús García López**. N.A. Tarea apostólica: *Presidente Consejo Diocesano HH.AC.*
6. **José López Berenguer**. N.A. Tarea apostólica: *Rector Cursillos cristiandad.*
7. **Jesús de la Peña Seiquer**. N.A. Tarea apostólica: *Vocal acción Social Patronal.*
8. **Antonio Vinader Soler**. N.A. Tarea apostólica: *Secretario Centro de AC.*
9. **Manuel Pérez Noya**. I.A. Tarea apostólica: *Presidente Cofradía Miembro A.C.*

Los restantes pertenecen en casi su totalidad, aunque sin cargos, a los respectivos Centros de A.C., a Caritas o al Secretariado de Cursillos de Cristiandad.

3. Cumplimiento del artículo 6º de los Estatutos. a) Del deber de Ejercicios Espirituales. Nº 12. b) No lo han cumplido, idem idem (relacionaré a continuación): Enrique Antón Cano, José cos Beamud, Diego Espín Cánovas, Antonio Gómez Jiménez de Cisneros, Mariano Hurtado Bautista, Manuel Luzón Domingo y Francisco Torregrosa Saiz.

-Número de propagandistas que han cumplido con el deber de asistencia a los actos religiosos y C. de estudios: 15.

*2.Actividades del Centro: Cumplimiento de los deberes religiosos: número de vigili-
as celebradas (1), número de primeros viernes del mes. Tanda de Ejercicios Espi-
rituales. Número de Círculos de Estudios celebrados (5). Temas tratados y Círculos
dedicados a cada tema: espiritualidad Seglar: 1 círculo. Representación política
familiar (4 Círculos). Asistencia media: 11.*

-Actividades del Centro como tal: no han estado organizadas durante el año.

*-Juicios que le merecen al Secretario: a) los efectivos humanos del Centro: un 70%
son excelentes en todos los planes. Un 20% tienen más preocupaciones de tipo po-
lítico que religioso. Un 10% son indiferentes. b) La edad media de los miembros del
comité. Algo elevada. Nos preocupa la forma de incorporar valores jóvenes al Cen-
tro, corriente que se ha interrumpido hace unos dos o tres años. c) El cumplimiento
de los deberes: Religiosos, bien; de estudio, bastante bien; de acción, excelente en
un 50%, sólo regular en el resto."*

¿Qué medidas se propone adoptar para el próximo curso? Incorporar nuevos valores jóvenes, de procedencia universitaria. Seguir colaborando activamente con los cursillos de cristiandad. Reactivar la práctica de los primeros viernes, que tenemos abandonada. Cuidar la juventud Dar mayor aliciente a los Círculos de Estudios..."

Carta 23 julio 1960

De Jesús García López a Alberto Martín Artajo

*"Mi distinguido amigo: A su debido tiempo recibí el nombramiento a mi favor de Secretario del Centro de Murcia, con el que tan inmerecidamente me has honrado y la cariñosa carta que lo acompañaba. No pensé que la conversación que sostuvimos cuando estuviese en Murcia apuntara a este nombramiento. Estaba dispuesto sí, a colaborar con **López Berenguer**, todo lo que mi tiempo me permitiese, pero, por lo menos entonces no lo estaba aceptar este cargo que viene a aumentar la responsabilidad que ya tengo por otros también de índole apostólica. Las cosas sin embargo, se han sucedido de manera que no me ha parecido decoroso negarme. Acepto, pues, el cargo y las responsabilidades inherentes a él. Procuraré cumplir con las obligaciones que me impone, según mi leal saber y entender."*

*"Nuevos secretarios de Murcia y San Sebastián. El Consejo Nacional de la Asociación, en su reunión del 25 de junio, ha informado favorablemente la propuesta presidencial para nombrar nuevos secretarios de los Centros de Murcia y San Sebastián. Para el primero ha nombrado a D. **Jesús García López**, catedrático de la Facultad de Filosofía de aquella Universidad,(...)"³⁷*

³⁷ **Boletín ACNdeP. Año XXXVI, 15 agosto de 1960. núm. 686.**

Curso 1960–1961

Carta de 8 septiembre 1960

De Alberto Martín a Jesús García

“Mi querido Secretario: Recibí tu carta del 23 de julio, contestandote participaba tu nombramiento. Te la agradezco y te ruego que no faltes a las Asambleas de Loyola los días 17 y 18 del mes en curso. Concorre un centenar de propagandistas de 17 Centros y 16 Consiliarios, entre ellos el vuestro, los cuales como sabes se reunirán la víspera con nuestro Consiliario Nacional. Te pido que hagas un esfuerzo para asistir, cuando menos, a los dos días de Asamblea. Haz también porque vaya el mayor número de miembros del Centro. No se nada de López Berenguer, si puedes avisarle dile que también contamos con él.”

Carta de 15 octubre 1960

De Alberto Martín Artajo a Jesús García

“Cumpliendo un deseo manifestado unánimemente en la última Asamblea de Loyola, te ruego des los pasos necesarios para constituir en esa capital un círculo de Jóvenes lo más pronto que sea posible. Nuestro nuevo vicepresidente, Federico Silva Muñoz, se pone a tu disposición para lo que a tal fin puedas necesitar.”

Carta del 27 octubre 1960

De Jesús García a Leopoldo Arranz

“A su debido tiempo recibí los ejemplares que me enviaste de la oración de nuestra Asociación. Ahora quisiera pedirte un favor. Quisiera entrar en contacto con el Secretario del Centro de San Sebastián pero no sé su nombre ni conozco su dirección, ¿querrías tener la amabilidad de indicármelos?”

Círculo de Jóvenes

Carta de 7 octubre 1960

De Jesús García López a Federico Silva

“Hace unos días recibí carta de nuestro Presidente, Alberto Martín Artajo, en la que me pedía diese los pasos necesarios para constituir aquí en Murcia un Círculo

de Jóvenes lo más pronto posible. También me indicaba que para este asunto me pusiera en comunicación contigo. Aquí existió en tiempos un Círculo de Jóvenes, pero la mayor parte de ellos pasaron ya a los Hombres, después de contraer matrimonio. Ahora habría que empezar de la nada.”

Homenaje a Mariano Hurtado Bautista

*“Homenaje ofrecido por el Centro de la ACNdp de Murcia a **Mariano Hurtado Bautista** con motivo de su triunfo en las oposiciones a la Cátedra de Filosofía del Derecho de la Universidad de Murcia. 3 de noviembre de 1960.*

Relaciones del Centro de Murcia y el Centro de San Sebastián

Carta de 7 noviembre 1960

De Mariano Muñoz a Jesús García

*“Muy señor mío: El Secretario del Centro de San Sebastián en la actualidad, es **Miguel de Castella Adriansens**. Se le ha nombrado en este mes y si el contacto que desea con el Secretario, es acerca de la Asociación creo mejor que se dirija a **Carlos Santamaría Ansa**.”*

Carta de 8 noviembre 1960

De Alberto Colomina Botí a Jesús García López

*“Mi querido amigo: Se recibe en esta Tesorería Carta que diriges a **Ricardo Fernández Maza** y que abre por razón de mi actual cargo. **Fernández Maza** ha sido relevado al cumplirse el periodo de tres años en el cargo y sustituido por un servidor, según nombramiento del Presidente. Heme aquí pues a tu disposición para cuanto gustes mandar. Desde luego en lo sucesivo nos dirigiremos a **Antonio Vinder Soler** para estos menesteres de Tesorería.”*

Nota fechada el 12 de diciembre de 1960

Asociación de antiguos bachilleres murcianos

“Se cita a Vd. a Junta Directiva que se ha de celebrar el próximo martes día 13 del corriente a las siete y media de la tarde, para tratar de los asuntos que al margen se indican.”

Carta de 20 enero 1961

De Jesús García López a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: He recibido una carta del Secretario General de nuestra Asociación que dice así: “Los Centros de Alcoy, Lérida y Pamplona han invitado a las esposas de los propagandistas para asistir a las Vigilias y Retiros de la Asociación. El Consejo Nacional, en su reunión del día 17 y visto el buen resultado del ensayo, ha acordado autorizar a los Centros que lo deseen, a que sigan esa práctica. A tu discreción queda, pues el hacer uso de tal autorización que supone quebrantar la secular misoginia.

Yo, por mi parte, estoy encantado de este acuerdo y lo mismo han opinado algunos compañeros a los que he consultado. Por ello, el presente año, nos reuniremos con nuestras esposas para celebrar la Vigilia de San Pablo, que la tendremos el día 24 martes a las diez y media de la noche, en la Parroquia de San Lorenzo. La Misa comenzará aproximadamente a las 12 y media y la Comunión vendrá a ser alrededor de la una. Los que hayamos de comulgar tendremos, pues que guardar el ayuno eucarístico desde un poco antes de las diez. Un fuerte abrazo.”

Carta de 25 enero 1961

Recibos que se envían a Murcia para cobro de la Suscripción del Boletín ACNdeP de 1961

- 1. Enrique Antón Cano**
- 2. José Ballester Nicolás**
- 3. Juan Candela Martínez**
- 4. José Cos Beamud**
- 5. Ricardo Egea Garriguez**
- 6. Diego Espín Cánovas**
- 7. Jesús García López**
- 8. Antonio Gómez Jiménez de Cisneros**
- 9. Mariano Hurtado Bautista**
- 10. Carlos Iglesias Selgas**
- 11. Manuel Luzón Domingo**
- 12. Jesús de la Peña Seiquer**
- 13. Antonio Pérez Crespo**
- 14. Manuel Pérez Noya**

15. *Antonio Reverte Moreno*
16. *Mariano Carlos Sevilla Hernández*
17. *Francisco Torregrosa Saíz*
18. *Antonio Vinader Soler*

Ejercicios Espirituales

Carta de 10 febrero 1961

De Jesús García a Leopoldo Arranz

“Mi querido amigo: Contesto a tu carta del 31 del mes pasado. He expuesto en nuestro círculo el plan para los Ejercicios Espirituales del próximo julio y hemos acordado solicitar que nos reservéis cuatro plazas para otros tantos propagandistas de ésta.”

Saluda de 15 febrero 1961

De Leopoldo Arranz a Jesús García López

“Su querido amigo, y al acusarla recibo de sus amable carta del día 10 le participa que quedan reservadas las 4 plazas que solicita para el Centro para asistir a los Ejercicios y asambleas de la Asociación en el próximo mes de julio.”

Carta del 21 febrero 1961

De Leopoldo Arranz a Jesús García

“Mi querido amigo: Con tiempo te indico que debes prever una visita del Presidente a ese Centro aprovechando un fin de semana en el próximo mes de abril. En esta ocasión, aprovecharía también el viaje para visitar el Núcleo de Cartagena.”

Jesús Montoya Martínez, nuevo Consiliario del Centro de Cartagena

“D. Jesús Montoya Martínez, Consiliario del Centro de Cartagena. El Centro de Cartagena tiene Consiliario: D. Jesús Montoya Martínez, que nació en Caravaca (Murcia) en 1930. realizó sus estudios de Humanidades y Filosofía en los seminarios de Murcia. en el año 1950 marchó a Salamanca, en cuya Universidad cursó la Sagrada Teología, consiguiendo el grado de licenciado. Ordenado sacerdote el año

1954, fue destinado a ejercer su apostolado en Yecla como coadjutor de la parroquia del Niño Jesús. En el año 1958 se trasladó a Roma, donde, al mismo tiempo que preparaba su tesis doctoral se matriculó en el recién fundado Instituto de Pastoral de la ciudad eterna, consiguiendo el diploma de perito en cuestiones pastorales. El 1 de 1960 defendió ante la Universidad de San Juan de Letrán sus tesis doctoral "Psiquismo humano en la teología de la salvación", siendo proclamado doctor en Sagrada Teología. En septiembre del mismo año fue nombrado cura rector del Albujión, donde en la actualidad desarrolla un apostolado netamente rural. Su proximidad a Cartagena le hace desarrollar varias actividades en la misma, siendo Consiliario de ACNdeP y colaborador religioso de Radio Juventud.³⁸

Carta de 10 marzo 1961

De Jesús García a Leopoldo Arranz

"Mi querido amigo: He recibido tu carta del 21. El programa de la visita del Presidente podría ser el siguiente: Fecha: cualquier fin de semana del mes de abril, que no sea la primera. Programa: llegada en el correo de Madrid a las ocho de la mañana del domingo. Con visita al Centro de Murcia. Tarde del domingo: visita al Centro de Lorca. Mañana del lunes: libre. Tarde del lunes: visita al núcleo de Cartagena. Salida para Madrid, desde Cartagena, el lunes por la noche en el correo."

Visita del Presidente a la Región de Murcia

Carta de 20 marzo 1961

De Leopoldo Arranz Álvarez a Jesús García López

"Mi querido amigo: La visita del Presidente a este Centro será el 7 hasta el 9 de abril. Por tanto el plan que proponías en tu carta del 10 podría adaptarse a estas fechas teniendo en cuenta que lo más probable es que haga el viaje por carretera."

Saluda de 21 abril 1961

De Leopoldo Arranz a Jesús García López

"Su querido amigo, y la acusa recibo de la crónica que ha tenido la amabilidad de enviarme con su carta del día 17, sobre la visita del Presidente al Centro de Murcia."

³⁸ Boletín ACNdeP. Año XXXVI, 1 marzo de 1961. núm. 698.

Nuevos socios inscritos

Carta de 25 marzo 1961

De Leopoldo Arranz a Abelardo Algora

*“Querido Abelardo: Adjunto me complace enviarte nombramientos de socios inscritos activos de la Asociación que el Presidente expide a favor de **Antonio de Juan Abad, Landelino Lavilla Alsina y Curz Martínez Esteruelas**, con domicilios. Respectivamente para que tengas la bondad de entregárselos a los interesados con nuestra felicitación. Estos nuevos compañeros comenzarán a devengar cuotas a partir de 1º de abril próximo.”*

Carta de 17 abril 1961

De Jesús García a Leopoldo Arranz

“Mi querido amigo: De acuerdo con un Saluda te mando una breve reseña de los actos celebrados en el Centro de Murcia con motivo de la visita de nuestro Presidente. Fotografías no te puedo mandar porque no se hicieron, a no ser del acto de la inauguración de los nuevos locales de La Verdad, que no fue organizado por el Centro. Supongo que de la estancia del Presidente en Lorca y en Cartagena te mandarán referencia los Secretarios de esos Centros.”

Carta de 15 mayo 1961

De Leopoldo Arranz a Jesús García López

“Mi querido amigo: El programa para la Cincuenta y tres Asamblea de Secretarios que se publica en el Boletín de 15 de este mes, prevé un informe de las obras de los Centros. Por ello te agradeceré me participes cual es la actividad peculiar del Centro sobre la que estimas convendría informar en un tiempo de 5 a 7 minutos. Los Ejercicios van a tener lugar en el Colegio Mayor de San Pablo, pues las inscripciones han superado a las 120 y no tenemos otro lugar. Te reitero el envío urgente: de la reserva definitiva de plazas de ese Centro con indicación de los nombres de los asistentes; la propuesta de candidatos a Consejeros Nacionales con los nombres que sugerís al Consejo.”

Carta de 19 mayo 1961

De Jesús García López a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Mucho te agradeceré que me devuelvas cumplimentando este cuestionario. Me lo piden de Madrid para completar el fichero de todos los propagandistas.”

Carta de 19 mayo 1961

De Jesús García a Leopoldo Arranz

*“Mi querido amigo: Contesto a tu carta de los propagandistas que asistiremos a los Ejercicios en Chamartín: **José López Berenguer, Antonio Vinader Soler, José Cos Beamud y Jesús García López**. Por giro postal te envío 200 pts. de estas plazas. Este Centro propone los nombres de **Antonio Reverte Moreno, José Ballester Nicolás y José López Berenguer** como posibles Consejeros Nacionales.”*

Carta de 27 mayo 1961

De Jesús García a Leopoldo Arranz

“Mi querido amigo: Contesto a tu carta para informar a la LIII Asamblea de Secretarios pasados dados para lograr que la Residencia de José Aguirre se transforme en Colegio Mayor con un nuevo edificio.”

Saluda de 30 mayo 1961

De Leopoldo Arranz a Jesús García López

“Su querido amigo, y le acusa recibo de su carta del 27 en la que le participa que pueda hablar en la Asamblea de Secretarios sobre la transformación de la Residencia José Aguirre en Colegio Mayor.”

Actividades Centro de Cartagena

*“**Vida de Centros. Cartagena.** En el aula de cultura de la Caja de Ahorros del Sureste de España, organizado por la Acción Católica interparroquial de Cartagena, y en los días 11 a 14 de abril, se ha celebrado con éxito extraordinario un cursillo prematrimonial. Los ponentes, todos ellos propagandistas del Centro de Cartagena, señores **Agustín Gómez, Ros Cánovas, Bonmatí Limorte, Otero Quintia,***

Valverde Álvarez y Díaz Andréu, llevaron el peso del cursillo y colaboraron a su éxito.³⁹

Carta de 23 junio 1961

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo y compañero: A instancias de los Secretarios de los Centros de Cádiz y Pamplona dirigí un escrito al Presidente y Consejeros de la Asociación proponiendo la celebración de una reunión reservada exclusivamente a los Secretarios de los Centros en la que pudiésemos cambiar puntos de vista y experiencias tenidas en el desempeño de nuestras funciones. La reunión debería coincidir con la Asamblea general de julio en Madrid. Podría tener lugar el día 14 de julio a las 5 de la tarde con anterioridad a la entrada en Ejercicios. En espera de tus noticias recibe un fuerte abrazo.”

Saluda de 26 junio 1961

De Leopoldo Arranz Álvarez a Jesús García López

“Le encarece el envío del informe solicitado en mi carta de 9 de mayo, pues está detenida la Memoria de Secretaría General.”

Carta de 28 junio 1961

De Jesús García a Leopoldo Arranz

“Mi querido amigo: No había enviado los cuestionarios porque los tenía incompletas ya que muchos propagandistas no me lo han devuelto cumplimentado. Ahora lo hago limitándome a los datos de los doce que me han contestado (...)”

Carta de 30 junio 1961

De Alberto Martín Artajo a Jesús García López

“Mi querido amigo y Secretario: Coincidiendo con los Ejercicios y Asambleas de la Asociación se celebrará, en el Colegio Mayor de San Pablo de Madrid, una Reunión Nacional de Consiliarios de la ACNdP bajo la presencia y dirección del Consiliario Nacional, monseñor Castán. El año pasado, a juicio del sr. Consiliario

³⁹ Boletín ACNdeP. Año XXXVI, 15 junio de 1961. núm. 705.

Nacional, la intervención de los Secretarios fue decisiva para movilizar a los Consiliarios para la Asamblea de Loyola, y por eso, se dio allí la reunión más nutrida, probablemente, de la historia de la Asociación.”

Carta de 24 julio 1961

De Leopoldo Arranz a Jesús García López

*“Mi querido amigo: Han sido puestas en marcha para el curso 1961-62, las becas del Patronato del Fondo para el fomento de igualdad de oportunidades. Te agradecería llamasess la atención a los propagandistas del Centro sobre esa convocatoria y la conveniencia de ayudar y estimular al Patronato, divulgándola y tratando por todos los medios de facilitar excelentes becarios. Cumpliendo sugerencias que hicieron los Secretarios que asistieron a las pasadas Asambleas, te envió la presentación de la Asociación que elaboró en su día **Federico Silva** y que fue aprobada por el Consejo.”*

Curso 1961–1962

Círculo de Estudios: “Mater et Magistra”

Carta de 8 septiembre 1961

De Leopoldo Arranz a Jesús García López

“Mi querido amigo: El Centro de Madrid inicia un estudio de la “Mater et Magistra” con un buen número de propagandistas que se encontrarán en disposición para dar un Círculo de Estudios donde se necesite como prestar su colaboración en actos públicos de divulgación, que debéis organizar a partir del próximo año.”

“Reunión de la Comisión permante del Consejo Sindical. Para el próximo otoño se preparan varios ciclos de conferencias por la organización Sindical, en la provincia, para la difusión de la encíclica “Mater et Magistra”. En octubre se celebrarán misiones en la Cuenca Minera organizadas por la Asesoría Eclesiástica de la Delegación Nacional de Sindicatos (...)”⁴⁰

Saluda de 2 noviembre 1961

De Leopoldo Arranz a Jesús García

“Recogiendo una petición formulada por algunos Centros, le hace llegar los temas que el Centro de Madrid va a abordar en el presente curso, por si pudieran serle de utilidad.”

Saluda de 2 noviembre 1961

De Leopoldo Arranz a Jesús García

“El Secretario General de la ACNdeP le remite el texto del acuerdo del Consejo nacional de la Asociación de 28 de octubre, en relación con la conmemoración de los Mártires de la Asociación, encareciéndole adopte las providencias necesarias para el cumplimiento de las obligaciones que se refieran al Centro.”

⁴⁰ Murcia Sindical, publicación de la C.N.S. núm. 617, de 17 septiembre 1961.

Carta de 6 noviembre 1961

De Jesús García a Antonio Pérez Crespo

“Estimado amigo: El próximo jueves, día 9, tendremos el primer Círculo de Estudios del presente curso, en el lugar y hora de costumbre (Colegio Oficial de Licenciados y Doctores, ocho de la tarde). En él informará López Berenguer de lo tratado en el último Consejo Nacional, y trazaremos un plan para los Círculos sucesivos.”

Carta de 11 noviembre 1961

De Antonio Pérez a Leopoldo Arranz

“Mi querido amigo: En contestación a tu saluda del 2 de noviembre, te envió la nota adjunta con la información sobre el comienzo del curso y el temario que pensamos desarrollar en el Círculo de Estudios.”

Carta de 22 noviembre 1961

De Leopoldo Arranz Jesús García

“Mi querido amigo: Muchas gracias por tu carta del día 11 acompañada del programa del Círculo de Estudios que paso al director del Boletín. Creo que sería conveniente que al estudiar el tema del 3 de mayo, “La Empresa Agrícola”, pensaseis en una aplicación concreta al campo murciano.”

Misa por los Mártires de la ACdP

Carta de 26 noviembre 1961

De Jesús García a Antonio Pérez Crespo

“Estimado amigo: Como acordamos en el último Círculo, el martes, día 28, asistiremos a una Misa en sufragio de los Mártires de nuestra Asociación. Se celebrará a las ocho de la mañana en la Iglesia de San Bartolomé.”

Carta de noviembre 1961

De Jesús García López a Antonio Pérez Crespo

“Mi estimado amigo: El Centro de la ACNdeP de Murcia ha organizado una serie de Círculos de Estudios que se celebrarán, Dios mediante, cada quince días a lo

largo de todo este curso, y que versarán sobre los diversos asuntos y problemas contenidos en la última Encíclica de S.S. Juan XXIII acerca de la cuestión social: la "Mater et Magistra". Contamos con la colaboración de un grupo de profesores especializados en las distintas materias que toca la mencionada Encíclica: De la Peña, Candela, Cos, Hurtado, Rodríguez-Piñero, López Berenguer, Vilá, Reverte,(...) El primer Círculo con el tema: "Presentación de la Encíclica", en el local de la Junta Diocesana de Acción católica (Palacio Episcopal), a las 8 de la tarde."

Citación para Círculo de Estudio a Antonio Pérez Crespo

"Tengo el gusto de citar a Vd. para que asista al Círculo de Estudio que se celebrará (D.M.) el próximo día 15 a las 20h. en Colegio Ldos. Santa Ana, 1, entlo."

Citación para Círculo de Estudio a Antonio Pérez Crespo

"Tengo el gusto de citar a Vd. para que asista al Círculo de Estudio que se celebrará (D.M.) el próximo día 24 a las 20h. en Colegio Ldos. Santa Ana, 1. 3º. Ponencia Hurtado: Iglesia y Estado."

Carta de 27 abril 1962

De Leopoldo Arranz a Jesús García

"Mi querido amigo: Con el fin de preparar la Memoria que a esta Secretaría debe presentar a la Asamblea General que tendrá lugar los días 7 y 8 de julio, te envío el mismo cuestionario del año pasado, rogándote lo cumplimentes (...)"

Saluda de 23 mayo 1962

De Leopoldo Arranz a Jesús García

"El Secretario General de la ACNdP Saluda su querido amigo y se complace en avisarle recibo del cuestionario que sobre datos del Centre le remitió oportunamente."

Ejercicios Espirituales

Carta de 7 junio 1962

De Leopoldo Arranz a Jesús García

“Mi querido amigo: Los Ejercicios Nacionales tendrán lugar en el Colegio Mayor de San Pablo (Isaac Peral 58, Madrid) los días 2 a 7 de Julio próximo, celebrándose a continuación y en la tarde del 7 y 8, las asambleas de secretarios y general de la Asociación. Me indique el número de plazas que en principio se han de reservar a ese Centro.”

Curso 1962–1963

Preparación para la Asamblea Regional

Carta de 7 noviembre 1962

De Leopoldo Arranz a Jesús García

*“Mi querido amigo: Para los días 15 y 16 de diciembre se prevé una Asamblea Regional en Albacete, dedicada al estudio de los Centros de la Asociación del suroeste de España y la actuación en el orden universitario. En esa Asamblea deberán estar presentes los Centros de Alicante, Cartagena, Lorca y Murcia. Con la finalidad de lanzar al recién estrenado Centro de Albacete. Para su organización te escribiré **José Gallardo Ros** (P. José Antonio 2 Albacete), Secretario del Centro. El tema sobre Obras Universitarias lo lleve el vicepresidente **Federico Silva**.”*

Carta de 26 noviembre 1962

De José Gallardo Ros a Jesús García

*“Por indicación del Secretario Nacional de la Asociación, vamos a organizar una Asamblea Regional en Albacete para los días 15 y 16 de diciembre, que consistiría en una reunión del Vicepresidente con los secretarios el 15 por la tarde, en la que le darían cuenta de las obras en que están comprendidos y que piensen acometer y **Federico Silva** dará una conferencia sobre las obras Universitarias de la Asociación; el 16 por la mañana una función religiosa con el Sr. Obispo.”*

Carta de 29 noviembre 1962

De Alberto Colomina Boti a Jesús García

“No es la primera vez que el Consejo de nuestra Asociación recibe peticiones de ayuda económica, bien sea de alguno de los socios o de la familiares que les sobrevivieron. El Consejo me autorizó, en su última reunión a que os requiriera para contribuir a una cuenta destinada a estos fines benéficos, para la que tengo ya algunos ofrecimientos. En la seguridad de que todos los miembros de la Asociación querréis destinar a atender las necesidades perentorias de nuestros socios y sus familiares necesitados.”

Carta de 30 noviembre 1962

De Leopoldo Arranz a Jesús García

*“Mi querido amigo: Esta es la última carta que te escribo como Secretario General. Por Cáritas Nacional y la magnitud de la tarea que me aguarda, no permite la dispersión de actuación. Como ves, la Asociación es una Institución viva, en la que todas sus piezas se renuevan periódicamente. Ahora me toca a mí ir a servir con el mismo espíritu de fidelidad a otra institución por un periodo determinado de tiempo. Y si esto lo hago sin tristeza es porque voy “marcado” por esa impronta de disponibilidad que la Asociación ha sabido imprimirnos. Me releva **José Luis Gutiérrez García**. Su ficha personal, la verás en la Boletín. Hombre concienzudo, delicado y prudente, podrá ayudarte mucho si requieres su apoyo. Para la buena marcha de la Asociación se requiere que los secretarios de los Centros y el Secretario general, se tomen mutuamente. De nuevo a tu disposición en Cáritas.”*

Carta de 4 diciembre 1962

De José Luis Guitierrez García a Jesús García

*“Por **Leopoldo Arranz** sabes que a partir del día 1 me hacía cargo de la Secretaría General de la Asociación, me es muy grato presentarme a ti en la seguridad de que encontrará en mí todo el apoyo. La proyectada Asamblea Regional de Albacete, de la que ya tenías noticias, se celebrará, D.M. y los días 15 y 16 del corriente mes. Interesa, pues que la más nutrida representación de **Murcia**, asista a esa Asamblea y lleve ya preparada la documentación necesaria para informar. El Secretario de Albacete es **José Gallardo Ros**, sino recibieras noticias inmediatas de él, ten la bondad de requerírselas tú.”*

Carta de 6 diciembre 1962

De José Luis Guitierrez García a Jesús García

*“Mi querido amigo: Habrás recibido, sin duda un telegrama que te envié hoy, anunciándote la suspensión temporal de la Asamblea Regional que íbamos a celebrar en Albacete en los próximos días 15 y 16. La razón de esta suspensión temporal, está en que nuestro vicepresidente, **Federico Silva Muñoz**, tendrá que acudir a Barcelona para asuntos inaplazables. Escribo hoy al Secretario de Albacete.”*

Carta de 11 diciembre 1962

De José Luis Guitierrez García a Jesús García

“Mi querido amigo: Quiero que mi primera comunicación contigo sea la de ofrecerme por entero para cuanto necesites, en la seguridad de que siempre me tendrás a tu disposición. Con objeto de ir recogiendo los datos necesarios para ponerme lo más pronto posible el conocimiento concreto de los Centros, te agradecería me remitieras los siguientes datos:

*1. Constitución del Consejo Local. Nombres y fechas. 2. Ratificación del **Tesorero del Centro** o en su defecto, el nombre del que se haga cargo de la Tesorería. 3. Con objeto de que la vida de los Centros quede reflejada con alguna periodicidad en el Boletín de la Asociación, es muy conveniente que tengamos aquí los datos referentes a la actividades corporativas de cada Centro e incluso individual de los propagandistas que pudiera hacer las veces de cronista remitiéndome de una manera periódica los datos que acabo de indicarte. El Boletín es de toda la Asociación y debe serlo así y no sólo de las actividades de Madrid.”*

Carta de 31 diciembre 1962

De Antonio Vinader Soler a Alberto Colomina

*“Querido amigo: A **Manuel Luzón Domingo**, lo han trasladado a la Territorial de Madrid, a partir de primero de año. Su dirección, por ahora, en Audiencia Territorial, Madrid, y ya no me gires ni la cuota de él del primer trimestre, ni la suscripción del Boletín.”*

Relación suscriptores Boletín ACNdeP 1963

- 1. Enrique Antón Cano**
- 2. José Ballester Nicolás**
- 3. Juan Candela Martínez**
- 4. José Cos Beamud**
- 5. Ricardo Egea Garriguez**
- 6. Diego Espín Cánovas**
- 7. Jesús García López**
- 8. Antonio Gómez Jiménez de Cisneros**
- 9. Mariano Hurtado Bautista**

10. **Carlos Iglesias Selgas** (baja, se va a Madrid)
11. **Manuel Luzón Domingo** (baja, se va a Madrid)
12. **Jesús de la Peña Seiquer**
13. **José López Berenguer**
14. **Antonio Pérez Crespo**
15. **Manuel Pérez Noya**
16. **Antonio Reverte Moreno**
17. **Mariano Carlos Sevilla Hernández**
18. **Francisco Torregrosa Saíz**
19. **Antonio Vinader Soler**

Carta de 7 enero 1963

De Jesús García a José Luis Gutiérrez García

*“Mi querido amigo: No puedo darte datos de la fecha y nombres con que se inició el Centro de Murcia. Yo, cuando ingresé en la Asociación, ya me lo encontré funcionando. Veremos si consigo noticias de alguno de los socios antiguos. El Tesorero del Centro sigue siendo **Antonio Vinader Soler**, que vive en esta ciudad. Tomo nota del último punto de la carta y veré de cumplirlo. Te agradeceré, a mi vez, que tomes nota para dar de baja de nuestro Centro a **Carlos Iglesias Selgas** y **Manuel Luzón Domingo**. Ambos han sido trasladados a Madrid, por lo que supongo que se darán de alta en ese Centro.”*

Carta de 11 enero 1963

De José Luis Guitierrez García a Jesús García

*“Mi querido amigo y compañero: Se toma nota de las bajas en el Centro de **Carlos Iglesias** y **Luzón Domingo** de las que ya el tesorero del Centro había hecho. También tomamos nota del nombre del **Tesorero**, **Antonio Vinader**, que era el anterior. En mi anterior del día 11 de diciembre, no te pedía datos sobre la constitución del Centro, sino del Consejo del Centro, que sabes es renovable cada tres años, según los Estatutos. Por ello vuelvo a rogarte me digas el nombre de los dos Consejeros que debe tener el Centro, uno de elección tuya y otro de elección del Centro.”*

Vigilia por la Conversión de San Pablo

Carta de 17 enero 1963

De José Luis Guitierrez García a Jesús García

*“El próximo día 25 es la Conversión de San Pablo. Como sabes, es una de las vigili-
as solemnes que la Asociación dedica a su Patrono San Pablo, según ordena el
artículo 16 de nuestros estatutos. La importancia que para la Asociación tiene esta
Vigilia, crece este año con ocasión del XIX centenario de la venida de San Pablo a
España, cuyo acto de apertura se celebra, precisamente en Tarragona el próximo
día 25. Te agradeceré, por tanto, que te pongas al habla con el sr. Consiliario de
ese Centro, para organizar dicha Vigilia y te agradeceré también, me remitas in-
formación de lo que se haga en el Centro y de la asistencia que tenga dicho acto.”*

Carta de 24 enero 1963

De José Luis Guitierrez García a Jesús García

*“Mi querido amigo y compañero: Puedo ya comunicarte las fechas fijas para la
Asamblea Regional que tendrá lugar en **Albacete** y a la que ruego asista ese Cen-
tro con la mayor representación posible. Tendrá lugar esta Asamblea en los días
16 y 17 del próximo mes de febrero. El horario exacto te lo comunicará nuestro
compañero **José Gallardo Ros**, Secretario del Centro de Albacete. La Asamblea
tendrá carácter solemne. Se trata, en definitiva, de una reunión familiar con la
pretensión de estudiar en común los problemas y perspectivas de los Centros de
esa Región. Todos los secretarios de los Centros que acudirán a Albacete, nos reu-
niremos aparte, durante una hora, par tratar de los problemas específicos de los
Secretarios.”*

Carta de 31 enero 1963

**De Juan Candela Martínez (Presidente de la Junta Diocesana)
al Secretario del Centro de la ACNdeP**

*“La Campaña “Por mundi Vita” ha alcanzado en nuestra ciudad un excelente
nivel de adhesión y eficacia apostólica. Dios ha bendecido una empresa ideada
y realizada con la máxima amplitud de miras, con espíritu de coordinación y el
beneficio del mayor número posible de almas. La Campaña toca a su fin, en la
fase de siembra y de llamamiento. Continuará rindiendo sus frutos a manera que*

seamos fieles a nuestro deber de conservar y esparcir las ideas e inspiraciones recibidas. Pero antes de terminar esta primera, debemos hacernos cargo de que hay que sufragar los gastos ocasionados por la Campaña..."

Carta de 1 febrero 1963

De José Luis Gutiérrez a Jesús García

*"Mi querido amigo: Hoy por fin, ya te puedo enviar las credenciales que en una anterior tuya me reclamabas de los nuevos socios de ese Centro. Tengo la satisfacción de remitírtelas, ya firmadas por nuestro Presidente. Corresponde a D. **Blas Gómez Jimeno, Daniel López Alameda, José Luis Vilchez Barros, Manuel Pérez Crespo, Juan Santiago García Parra, Heliodor Freixes Salud, Venancio-Luis Agudo Ezquerro y Manuel Caro Almela.** Te ruego las hagas llegar a los interesados con nuestra enhorabuena más cordial. Estos compañeros comenzaran a devengar cuotas a partir de 1 de enero del corriente año, por lo que te ruego lo pongas en antecedentes de vuestro Tesorero."*

Carta de 2 febrero 1963

De José Luis Gutierrez a Jesús García

"Mi querido amigo: La celebración de la solemne Vigilia de San Pablo por el Centro será publicada en una nota conjunta de dicha celebración en todos los Centros y núcleos de la Asociación. Tan pronto como nombres el Consejo Local, te agradeceré que me lo remitas para publicarlo en el Boletín."

Carta de 8 febrero 1963

De Jesús García a Luis Gutiérrez

*"Mi querido amigo: Ayer, día 7 quedó constituido el Consejo Local de la ACNdP de Murcia: elegido por los socios del Centro: **Antonio Vinader Soler**, miembro designado por el Secretario: **Antonio Reverte Moreno.** Seguimos celebrando la serie de Círculos de Estudios que hemos planeado sobre el desarrollo económico. En el último círculo intervino **Miguel Jiménez de Cisneros Bernal**, Catedrático de la Escuela de Comercio y Profesor de la Universidad, sobre el tema: "Teoría del desarrollo económico."*

Carta de 11 febrero 1963

De José Gallardo Ros a Jesús García

“Supongo habrás recibido la carta de Secretario General de la Asociación anunciándote la Asamblea Regional que tendrá lugar aquí en Albacete los días 16 y 17 de los corrientes. El horario será a las siete de la tarde del sábado en los locales de esta Audiencia Territorial, reuniéndonos los Secretarios durante una hora y con posterioridad durante otra con todos los propagandistas que se reúnan aquí. El programa será el siguiente: 1. La reunión de los Secretarios. 2. Algún tiempo para coloquios informales donde se pueda hablar de asuntos de interés general y nacional. 3. Reunión plenaria donde los Secretarios informen de la situación actual de sus respectivos Centros. El domingo por la mañana tendremos misa y plática del sr. Obispo y reunión y charla general, y después comeremos juntos.”

Carta de 12 febrero 1963

De José Luis Gutierrez a Jesús García

“En el Boletín de 15 de febrero publicamos el temario completo del ciclo que habéis organizado en ese Centro sobre Desarrollo Económico. Iremos dando cuenta también de los resúmenes que nos envíes de las distintas intervenciones. Tomo nota de la composición del nuevo Consejo Local que también aparecerá en el Boletín.”

Ciclo de Estudios: “El desarrollo económico”

“Ciclo sobre el desarrollo económico en el Centro de Murcia. Enero, 31. Problemática del desarrollo económico, por el Dr. D. José López Berenguer. Febrero 7. Teoría del desarrollo económico, por el dr. D. Miguel Jiménez de Cisneros. Febrero 14. Las etapas del desarrollo económico, por José María Ros Garrigós. Febrero 21. El desarrollo económicos de Murcia, por el Dr. Octavio Cárpena Artés. Febrero, 28. Los aspectos sociales del desarrollo económico, por Jesús de la Peña Seiquer. Marzo, 7. Desarrollo económico regional y política regional, por D. Fernando Sánchez-Creus. Marzo, 14. El desequilibrio regional y las migraciones internas, por el doctor Juan Vilá Valentí. Marzo, 21. Aspectos políticos del subdesarrollo económico, por D. Rodrigo Fernández-Carvajal. Marzo, 28. Desarrollo económico y educación, por Dr. Jesús García López. Abril 4. Política española del desarrollo económico, por el dr. José López Berenguer. Abril 25. Apostillas a un curso sobre el desarrollo económico: economía y moral, por el Rvdo. Luis Montaner Palao. Los mencionados Círculos de Estudios se celebraran en los locales

de la Obra apostólica familiar (Marquesa, 1, 2º) a las ocho de la tarde de los días señalados⁴¹”.

Carta de 21 febrero 1963

De José Luis Gutierrez García a Jesús García

*“Mi querido amigo: De acuerdo con lo que me indicaste en Albacete, escribo hoy a **José María de la Torre Carvajal**, al Colegio Mayor Pío XII, para que se ponga en contacto contigo en orden a la resolución de la beca que ha dicho Colegio tiene concedida la Diputación Provincial de Murcia.”*

Carta de 23 febrero 1963

De José María de la Torre a Jesús García López

*“Querido amigo: No me ha sido posible contestar antes a su atta. Carta del 8 de los cttes., pese a la urgencia del caso. He estado pendiente de nuestro Sr. Obispo. Con fecha de hoy escribo a la Diputación Provincial, comunicando ha sido designado **José López Berenguer** como representante de la Escuela de Ciudadanía Cristiana para formar parte del Tribunal que ha de juzgar los Ejercicios del concurso-oposición, para la concesión de la beca dotada por esa Excma. Diputación a éste Colegio Mayor Pío XII.”*

*“Nuevo Consejo local del Centro de Murcia. El 7 de febrero ha quedado constituido el nuevo Consejo local del Centro en la forma siguiente: Secretario, **Jesús García López**; Consiliario, Rvdo. D. **Luis Montaner Palao**. Consejeros: designación Secretario, **Antonio Reverte Moreno**, elección Centro, **Antonio Vinader Soler**. Tesorero, **Antonio Vinader Soler**.⁴²”*

Carta de 14 marzo 1963

De José Luis Gutierrez a Jesús García

*“Te agradeceré darme la dirección particular de **Luzón Domingo** en Madrid. En la Audiencia no nos dan razón de él.”*

⁴¹ Boletín ACNdeP. Año XL, 15 febrero de 1963. núm. 745.

⁴² Boletín ACNdeP. Año XL, 1 marzo de 1963. núm. 746

Carta de 25 marzo 1963

De Jesús García a José Luis Gutiérrez

*“Mi querido amigo: **Manuel Luzón Domingo** reside ahora en el Hostal Alfa, en Madrid. Todavía no se ha llevado la familia a Madrid y por ello se hospeda en una residencia.”*

Carta de 23 agosto 1963

De Antonio Vinader a Alberto Colomina

*“Mi querido amigo: Te ruego tengas en cuenta las bajas de **Manuel Pérez Noya** y de **José López Berenguer**. El primero es baja voluntaria, y **López Berenguer** fue trasladado a Madrid, y según me dijo el otro día, se había incorporado a ese Centro. Te envío adjunto la hoja de inscripción para los Ejercicios Espirituales, a los que me es imposible asistir.”*

Carta de 24 agosto 1963

De Jesús García a José Luis Gutierrez

“No puedo asistir a la Asamblea ni a los Ejercicios Espirituales, pues precisamente el día 16 de septiembre comienzo los exámenes de Reválida de Grado superior en Murcia, cuyo tribunal presido. He hablado o escrito a todos nuestros compañeros de Murcia instándoles a que vayan ellos si les es posible, y espero que nuestro Centro tenga una buena representación. También quiero decirte que este año ceso como Secretario del Centro de Murcia, por haberse cumplido ya los tres años. He hablado ya con el Consiliario y espero que pronto pueda hacerse la propuesta del nuevo Secretario.”

Curso 1963–1964

Prórroga por un año al Secretario del Centro de Murcia, Jesús García Lopez

Carta de 3 octubre 1963

De José Luis Gutierrez a Jesús García

“Habiendo expirado el día 1 del pasado mes de julio el periodo de tu mandato como Secretario de ese Centro, y con objeto de que en el Consejo Nacional de la Asociación, que se celebrará próximamente en Tarragona, pueda presentarse la propuesta correspondiente de nombramiento de nuevo Secretario o la prórroga en su caso, de tu nombramiento, te agradeceré que para antes del 23 de este mes de octubre, me envíes la propuesta reglamentaria acompañada del informe del Consiliario de ese Centro. Sentí no poderte ver en las últimas Asambleas.”

Carta de 19 octubre 1963

De Jesús García a Alberto Martín

“Te escribo para ponerte al corriente de la situación de nuestro Centro por lo que respecta a la designación de Secretario. Este año se cumplió el término de mi mando y he de cesar por prescripción reglamentaria. Tenía pensada la persona que me parecía más ideal para sustituirme en este momento. Lo había consultado con el Consiliario y con el Consejo Local, y estábamos de acuerdo en ella. Pero al comunicarle que iba a ser propuesto para nuevo Secretario, se ha negado en redondo a aceptar. Le insistido una y otra vez tratando de desvanecer sus razones, pero no he conseguido nada.

*He vuelto entonces a consultar con el Consiliario y con el Consejo Local y no vemos quien pueda hacerse cargo ahora de la Secretaría del Centro. Por otro lado, yo tenía tomada la firma resolución de no aceptar un segundo mandato, porque, en primer lugar, me parece necesaria la renovación y, en segundo término, apenas tengo tiempo, y así el Centro anda algo languideciente. El parecer de **Antonio Reverte**, al que se ha unido el **Consiliario**, es que continúe yo un año más, y que durante este tiempo tratará de encontrar y prepara a la persona que haya de sustituirme al comienzo del próximo curso.*

Si quedo yo de Secretario este curso, lo único que podríamos hacer en el Centro es organizar un ciclo parecido al del año pasado, que podría versar sobre la "Pacem in Terris". En la mayor parte de los propagandistas de Murcia haya una gran atonía; todos están sobrecargados de ocupaciones y aun enrolados en otros quehaceres apostólicos, pues siempre somos los mismo para todo. No veo que se pueda hacer nada más, ni tengo yo mismo tiempo a una dedicación más intensa. Por eso confiaba yo en un nuevo Secretario, que pudiera dar al Centro lo que yo no he sabido darle, que lo revitalizará y renovará. Así es que no sé que hacer."

Carta de 28 octubre 1963

De José Luis Gutierrez a Jesús García

"Contesto a tu carta del pasado día 29, he hablado con nuestro Presidente y dada la situación que expones, vamos a esperar a lo que el Consejo Nacional decida, que probablemente será tu continuación por un año más. Te escribiré por consiguiente, después del próximo Consejo Nacional que se celebrará en Tarragona el día 1 de noviembre."

Carta de 22 noviembre 1963

De Alberto Martín-Artajo a Jesús García

"Mi querido amigo: Después de sometida a la consideración del Consejo Nacional de la Asociación, celebrado el día 1 de los corrientes en Tarragona, tu carta de 19 de octubre ppdo. Informé favorablemente tu nombramiento de Secretario del Centro de Murcia por un nuevo periodo que termina el 1 de julio de 1966. Complacido, pues, te envié la credencial e Secretario del Centro. Espero seguir contando con tu experimentada colaboración y que el Centro, en este nuevo periodo de tu mandato, pondrá de manifiesto su audaz y pujanza en cuentas actividad apostólicas tengáis entre manos."

Círculo de Estudios: "Pacem in terris"

Carta de 11 febrero 1964

De Jesús García a José Luis Gutierrez

"Mi querido amigo: Tengo el gusto de remitirte un programa de los Círculos de Estudio que vamos a tener en el Centro de Murcia el tema general de la "Pacem in

terris". Por diversas razones se ha tenido que retrasar el comienzo de estos Círculos pero esperamos que ya no se interrumpirán hasta el final del curso"

Relación de suscriptores al Boletín ACNdep para el año 1964

1. *Enrique Antón Cano*
2. *José Ballester Nicolás*
3. *Juan Candela Martínez*
4. *José Cos Beamud*
5. *Ricardo Egea Garriguez*
6. *Jesús García López*
7. *Antonio Gómez Jiménez de Cisneros*
8. *Mariano Hurtado Bautista*
9. *Jesús de la Peña Seiquer*
10. *Antonio Pérez Crespo*
11. *Manuel Pérez Noya*
12. *Antonio Reverte Moreno*
13. *Mariano Carlos Sevilla Hernández*
14. *Francisco Torregrosa Saíz*
15. *Antonio Vinader Soler*

Total 14 suscripciones a 100pts una igual pts 1400

"Círculos de estudio sobre la "Pacem in terris", en el Centro de Murcia. Febrero. Día 13. La dignidad de la persona humana, por el Dr. Jesús García López, Catedrático de la Universidad. Día 20. Verdad, justicia, amor y libertad, fundamentos de la convivencia humana, por el Dr. Jesús García López. Día 27. El estatuto del gobernante según la "Pacem in terris", por el Dr. Juan Candela Martínez, Universidad. Marzo. Día 5. La constitución jurídico-política de la sociedad en la "Pacem in terris", por el Dr. Rodrigo Fernández Carvajal, catedrático de la Universidad. Día 12. Deslinde y confluencia de lo económico y lo social, por el Dr. Miguel Jiménez de Cisneros, profesor de la Universidad.

Abril. Día 9. La Iglesia ante los problemas del subdesarrollo, por el Dr. Juan Vilá Valentí, catedrático de la Universidad. Día 16. La mujer en el mundo de hoy, por Amalia de la Peña de Torres, catedrático de Filosofía y directora del Instituto de Yecla. Día 23. Derechos o libertades fundamentales en el orden de la sociedad ac-

tual, por el Dr. Mariano Hurtado Bautista, catedrático de la Universidad. Día 30. La comunidad internacional según la "Pacem in terris", por Dr. Joaquín Garde Castillo, catedrático de la Universidad. Mayo. Día 14. Vocación del cristiano a la vida pública, por el reverendo D. Luis Montaner Palao, Consiliario del Centro de la ACNdeP de Murcia. Las conferencias tendrán lugar en los locales de la Obra Apostólica Familiar (Marquesa, 1, segundo) en los días señalados y a las ocho de la tarde."⁴³

"Reuniones del Consejo Nacional de la ACNdeP. Sesiones de los meses de noviembre y diciembre. Varios. Nombramientos de secretarios. Por el Consejo Nacional se estudian las propuestas recibidas de los Centros de Barcelona y Murcia, e informadas favorablemente, por lo que el Presidente designa para secretarios de estos dos Centros a los propagandistas Juan Manuel Montobbio Jover y Antonio Pérez Crespo, respectivamente."⁴⁴

⁴³ Boletín ACNdeP. Año XXI, 15 febrero de 1964. núm. 769.

⁴⁴ Boletín ACNdeP. Año XXI, 15 febrero de 1964. núm. 769.

Curso 1964–1965

La Secretaría del Centro de Murcia se queda vacante

Carta de 26 septiembre 1964

De José Luis Gutierrez a Antonio Reverte

*“Querido amigo: Te escribo por encargo de nuestro Presidente. Dado que la Secretaría de ese Centro está ahora vacante con motivo del traslado de **Jesús García** a la Universidad de Navarra, queremos tener tu parecer sobre el asunto del nombramiento del nuevo Secretario. La información que te pido es puramente personal y tiene por objeto informar a **Alberto**, a fin de poner en marcha la propuesta reglamentaria de nuevo Secretario, a ver si en el próximo Consejo Nacional de la Asociación que tendrá lugar el 24 del próximo mes de octubre se puede proceder a la provisión de la vacante.”*

Mariano Hurtado Bautista, 11^a Secretario del Centro Murcia

Carta de 9 octubre 1964

De José Luis Gutierrez a Antonio Reverte

*“Muchísimas gracias por tu carta del mes pasado. Como siempre vas a prestar con tu sugerencia que nos haces, un valioso servicio a la Asociación y a ese Centro. Hablaré con **Alberto** y propondremos a **Mariano Hurtado Bautista** al Consejo Nacional, que tendrá lugar el próximo día 24, como Secretario del Centro de Murcia. Con objeto de completar la documentación escribo hoy a vuestro Consiliario a fin de que me envíe el correspondiente informe. Pienso utilizar la indicación que me haces de acudir a **Ruiz-Giménez** para reforzar la posible resistencia de **Mariano**.”*

Carta de 29 octubre 1964

De **Alberto Martín-Artajo** a **Mariano Hurtado Bautista**

*“Mi querido amigo: Al enviarte el nombramiento de Secretario del Centro de Murcia, quiero expresarte mi felicitación por haber merecido la confianza del Consejo Nacional para sustitución a **Jesús García**, que cesó en la Secretaría del Centro por ausentarse a Pamplona. No tengo que darte ninguna instrucción particular, puesto que conoces bien los objetivos que nuestra Asociación se propone y las tareas*

concretas que en los próximos años se nos ofrecen. En todo caso te ruego que sigas con atención cuanto nuestro Boletín vaya publicando. Con motivo de tu designación, creo conveniente te ofrezcas al Prelado de la Diócesis."

Carta de 20 febrero 1965

De José Luis Gutierrez a Mariano Hurtado

*"Mi querido amigo: Con estas líneas te presento a un estusiasta de nuestra Asociación, **Heliodoro Freides Salud**, que va destinado a vuestra capital, para hacerse cargo de la dirección de la sucursal del Banco de Aragón. Desea seguir teniéndoles en Murcia y por ello te ruego lo acojas con tu mayor benevolencia y simpatía, a ver si sacáis de él un buen propagandista, pues aun no lo es. Ya sabes que para ingresar en la Asociación es preciso que medie la petición correspondiente que se hace en el impreso pertinente."*

Carta de 20 abril 1965

De José Luis Gutierrez García a Antonio Vinader

*"Mi querido amigo: Nuestro Tesorero, **Alberto Colomina**, me pasa tu carta del día 15 con el recorte de prensa dando la noticia del nombramiento de **Antonio Gómez Jiménez de Cisneros**, como Gobernador Civil de Logroño. Con mucho gusto daremos la noticia en el Boletín y se ha hecho la rectificación precisa en vuestro censo."*

Desde la elección de Abelardo Algora como presidente hasta la actualidad

Curso 1965–1966

Carta de 6 septiembre 1965

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Querido amigo: Recibo tu carta y la de **Vinader** y me parecen muy interesantes las noticias. Con esta misma fecha dirijo carta a **Hurtado**, como Secretario, en la que le manifiesto mi deseo de hacer un recorrido rápido por los Centros, y Murcia quiero que sea el primero que voy a visitar. Se trata de una reunión conjunta de Centros a cuyo fin con esta misma fecha escribo cartas a los de **Alicante, Albacete, Alcoy y Lorca**, para que podamos reunirnos en la ciudad de Murcia el próximo domingo día diez de octubre.*

*El carácter de la reunión es simplemente de trabajo, sin otras manifestaciones externas, por lo que agradecería que el programa se limitase a una misa, o acto religioso; visita al Sr. Obispo y círculo de trabajo donde cambiaremos impresiones sobre planteamiento de oración y estudio para este curso; encargando a Murcia de un tema específico como Centro-ponente, para su estudio posterior por los demás de España; sugerencias sobre los anteriores puntos e ideas sobre el momento actual de la Asociación. Me alojaré en casa de mi tío **Fermín Marco**, en Cánovas del Castillo. El horario de actos lo dejo a vuestra discreción, pero os agradecería, que si es posible, os pongáis en contacto con los demás Centros que se reúnen, para fijarlo a la comodidad de todos. Mi saludo a todos, al **P. Montaner** y a los viejos amigos.”*

Nombramiento del 5º Presidente: D. Abelardo Algora Marco

*“D. Abelardo Algora (Murcia, 1917–Madrid, febrero 2001) , **Presidente de la ACNdeP**. Ingresó en ella hace 25 años, en Murcia; sustituye, por terminar su mandato, a D. Alberto Martín Artajo (...)”*

*“**Fue Presidente del 19 septiembre de 1965 a 28 junio 1985**. Licenciado en Derecho, fue Alférez Provisional durante la guerra e ingresó en el Cuerpo Jurídico Militar. Fue Secretario Judicial, Profesor Adjunto de la Cátedra de Derecho Procesal de la Facultad de Derecho de Madrid, y profesor del Centro de Estudios Universitarios. Procedente del círculo de propagandistas jóvenes. Desde 1957 dirigió el Colegio Mayor de San Pablo al cesar en la dirección **D. Isidoro Martín**, y fue Secretario del Centro de Madrid en 1960. Entre 1960 y 1962 fue Secretario del Patronato del Colegio Mayor de San Pablo y del Consejo Rector del C.E.U. En 1961 resultó elegido Consejero Nacional en la XLVIII Asamblea General, con un número de votos tan distante del obtenido por los otros candidatos, que ya era manifestación de que se trataba de una persona con notable proyección.*

*El Cardenal Primado, **Monseñor Pla y Deniel**, le nombró en 1964 Presidente de la Cruzada de la Decencia, dependiente de la Comisión Episcopal de Ortodoxia y Moralidad. Siempre fue una de sus principales preocupaciones la incorporación de jóvenes a la Asociación. Organizó un grupo de jóvenes que colaboraron activamente en la Transición política, en el primer y segundo Gobierno de Suárez, integrándose la mayoría en UCD.*

*En 1965 fue elegido Presidente de la ACNdeP. Si bien no formaba parte de la terna inicial, la exclusión de ésta de **Federico Silva**, que era el candidato principal, por su nombramiento como Ministro de Obras Públicas, hizo que Algora fuera el candidato más valorado por la LII Asamblea: obtuvo 199 votos frente a 40 de su rival, **Carlos de la Mora**. En ese momento tenía cuarenta y siete años y era Teniente Coronel del Cuerpo Jurídico. Ya en su primer discurso pidió la adecuación a los nuevos tiempos conciliares y el abandono de viejos hábitos. **José María Sánchez de Muniáin** en carta a D. Ángel Herrera el 27 de septiembre de 1965 afirma: “Abelardo Algora es hombre espiritual y recto. Tras las muchas vicisitudes sufridas por*

¹ **La Verdad y Ya**, 21 septiembre de 1965.

la terna, parece que es cosa providencial. Está muy con Alberto y conmigo. En una gran línea en el orden de la vida sobrenatural y de la sobriedad de costumbres. Fue duro al juzgar la situación presente de la ACNdP”.

*En 1970 fue designado miembro del Consejo Consultivo de Laicos por la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar. Hizoo público su posicionamiento político al recibir al aeropuerto de Barajas a los propagandistas que venían de la reunión de Munich en 1962 que serían confinados en Canarias. Una nota de 30 de mayo de 1966 de la Dirección General de Seguridad sobre una cena en el domicilio de **Joaquín Garrigues Walter** el 27 de mayo de 1966 a la que asistió el entonces **Príncipe Juan Carlos** junto a otros destacados invitados, afirmaba que Abelardo Algora: era partidario de un referéndum antes de la restauración.*

*Fue el promotor del **Grupo Tácito**, que tan relevante papel tuvo durante la transición política. Los propagandistas integrados en este grupo ejercieron un papel notable en el nuevo ámbito político, que serenaron las tensiones del momento. Abelardo Algora intervino en el desarrollo y consolidación del Centro de Estudios Universitarios. Tras el reconocimiento de la Fundación Colegio Universitario San Pablo (2 abril 1970), Abelardo fue Presidente del Patronato.*

Una Orden del Ministerio de Educación y Ciencia (6 julio 1974) reconoció que la Fundación Universitaria San Pablo sería el organismo central desde el que se regirían los colegios universitarios de Madrid, Valencia y Barcelona. Ingresó en la ACNdP el 6 de diciembre de 1941. Fue Socio Activo Inscrito desde 1955; Consejero Nacional entre 1961 y 1963, Presidente de la Asociación desde 1965 hasta 1985, veinte años, el periodo presidencial más amplio, después de D. Ángel Herrera².”

Carta de 22 septiembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

*“Por correo aparte te acompaño un ejemplar de **La Verdad** del martes, en donde viene la noticia de tu elección, para tu archivo. He comenzado ya a trabajar preparando el próximo curso, y he comprometido a un pequeño grupo. **Luis Montaner** le dará los nombres.”*

² <http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>, por Antonio Martín Puerta.

NOTICIAS

Don Fernando Martín-Sánchez renuncia a ser reelegido presidente de la A. C. N. de P.

No conviene, dice, personalizar las organizaciones, y lleva dieciocho años

HOY SERA ELEGIDO EN LOYOLA EL SUCESOR

La presidencia de la A. C. N. de Propagandistas



Don Fernando Martín Sánchez Jullá, ha cesado en la presidencia de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas que desempeñaba desde 1935, habiendo sido reelegido dos veces. Ha renunciado a serlo porque dice que no conviene personalizar las instituciones. Abajo: don Francisco Guijarro que de secretario general pasa a suceder al señor Martín Sánchez

Carta de 22 septiembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a José María-Julve Jope (Zaragoza)

*“Acabo de llegar y la primera cosa que he hecho ha sido ir a **La Verdad** y adquirir un ejemplar del día 1º de mayo la edición de Alicante. Supongo que regresaría felizmente a Zaragoza, y que la fea de su hija estará perfectamente. Con recuerdos a **Manuel Victoria**.”*

Carta de 24 septiembre 1965

De José María Julve-Jope (Zaragoza) a Antonio Pérez Crespo

*“Mucho me alegra recibir su afectuosa carta y ante todo expresarte mi agradecimiento por lo bien que “carburas”. Tú, que estás en la boca de la mía, por así decirlo, serías tan amable que preguntarás a los de **La Verdad** por **Emilio Chipont Martínez**, del B. Hispano de Alicante. Mil gracias por el ejemplar cuyo envío me anuncias. Daré tus recuerdos a **Manolo Vitoria** y te ruego me pongas a los pies de tu señora y para los vástagos, saludos. Mi señora agradece tus finezas y no creo que tardemos otro añito en volvernos a ver. Vive seguro del afecto de tu “nuevo” y “Viejo” amigo que te abraza.”*

Fallecimiento de Enrique Antón Cano

Carta de 29 septiembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a José Ballester

*“Mi querido amigo: Los datos que he podido reunir de D. **Enrique Antón Cano**, son los siguientes: Falleció el día 21 de agosto de 1965, en Santiago de la Ribera. Fue licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho. Maestro Nacional, ejerció la Abogacía, fue profesor de la Universidad de Murcia y de la Escuela Normal de Magisterio. Asesor jurídico de la C.O.S.A. (Cámara Oficial Sindical Agraria) de Murcia. Fue un especialista en materia de arrendamientos rústicos, y su intervención en la Asesoría de la C.O.S.A. evitó muchos litigios entre propietarios y arrendatarios, ya que orientó su actividad en este sentido. La otra faceta más interesante de su vida fue la de maestro ya que ejerció la docencia en los Centros que se han mencionado antes.*

Ingresó en la ACN de P hace más de 20 años, siendo socio numerario activo hasta el momento de su muerte. Se le consideró siempre como un caballero, en toda la

extensión que suele dar a esta palabra en nuestra patria. El Centro de la ACN de P de Murcia quiere iniciar su presente curso el día 7 de octubre, primer viernes de mes, con una misa que se dirá en su Memoria a las 9 de la mañana, en la obra Apostólica Familiar en la C de la Marquesa, nº 1-2, Santa Catalina. Se invita a los familiares y amigos. Recibe un fuerte abrazo de su buen amigo.”

“La ACNdeP inicia sus actividades de este curso en Murcia. Después de la Asamblea Nacional de la ACNdeP, el Centro de Murcia va a iniciar sus actividades de este curso con una Misa en sufragio del socio fallecido en agosto, Enrique Antón Cano, persona de altos merecimientos intelectuales y morales³.”

Carta de 2 octubre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Mi querido amigo: Te estuvimos esperando hasta última hora que llegó el telegrama, diciendo que no venías. Ayer tuvimos la primera reunión, con parte de los tradicionales, y cinco jóvenes con un profesor, parece se incorporan los cinco. Se decidió comenzar a estudiar Ecumenismo, como base para el de libertad religiosa. He mandado dos notas que se publicaron en La Verdad. Creo que podemos incorporar a lo largo del trimestre unos 12 jóvenes. Las reuniones seguirán siendo los jueves a las 8 de la noche, y hablarán, un joven y uno de los antiguos cada noche, y oiremos los pareceres de las dos generaciones sobre el mismo tema, en la misma sesión. El Consiliario hará un resumen. También se ha vuelto a resucitar la Misa mensual los 1º Viernes, a la que insinué que debían acudir los propagandistas, sus hijos. El próximo viernes ya alguno dijo llevaría a sus hijos. Esto es en recuerdo de lo que dijo D. Javier Martín de que ningún hijo de propagandista asistía a las reuniones.

Cada mes, un jueves se dará una conferencia pública, que la airearemos por La Verdad, con libre invitación. Como en la Universidad hay muchas chicas invitadas a las reuniones de estudio. También hemos pedido audiencia al Obispo. Antonio Vinader enviará los nombres de jóvenes asistentes, a efectos de Secretaría. También uno de los jóvenes llevará un libro de sesiones de tal manera que pueda tenerse una historia de la Asociación en Murcia, por medio de sus páginas.

³ La Verdad, 30 septiembre de 1965.

¿Se te ocurre algo más? ¿Cuándo vienes? José Luis Gutiérrez nos dijo que sería pronto. Mañana me darán una fotografía de D. Enrique Antón fallecido recientemente que le enviaré a José Luis, con una nota biográfica, y los recortes de La Verdad, a efectos de Secretaría y Boletín. En espera de tu venida. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 6 octubre 1965

De Antonio Pérez Crespo a José Luis Gutierrez García

“Mi querido amigo: En hoja aparte te acompaño nota biográfica del fallecimiento de D. Enrique Antón Cano, con una fotografía del mismo, a efectos del Boletín. Acompaño unos recortes de La Verdad, sobre el principio del presente curso.”

Carta de 13 octubre 1965

De José Luis Gutiérrez García a Antonio Pérez Crespo

“Gracias por tu carta del pasado día 6 y de la nota necrológica que me acompañas, de nuestro querido compañero Enrique Antón Cano a quien Dios tenga ya en su gloria. Estoy al tanto con nuestro Presidente para llevar a cabo lo que hablamos contigo en orden a la Secretaría de ese Centro. Espero que tu colaboración sea decisiva en este aspecto. Pronto tendrá ocasión de ir por Murcia y entonces podremos charlar, lo que no pudimos hacer aquí en Madrid.”

Reunión de los Centros de Albacete, Alicante, Alcoy, Lorca y Murcia

Carta de 3 octubre 1965

**De Mariano Hurtado (Secretario del Centro de Murcia)
a Antonio Pérez Crespo**

“Mi querido amigo: El próximo domingo día 10, viene a Murcia el nuevo Presidente Nacional de la Asociación Abelardo Algora, que ha querido celebrar aquí la primera reunión de trabajo en visita a Centros de Provincias. Buena prueba de la importancia de dicha reunión, es que ha citado aquí a los Centros de Alicante, Albacete, Alcoy, Lorca y Murcia, por lo que te rogamos tu asistencia a los actos que se celebrarán y cuyo detalle es el siguiente: 11 de la mañana: Santa Misa en el Colegio de Carmelitas, en la calle de Saavedra Fajardo; 11 y media: desayuno;

*12h.: sesión de trabajo conjunta de los Centros de Albacete, Alicante, Alcoy, Lorca y Murcia, en la que el Sr. Algora, expondrá las orientaciones a seguir en el próximo curso; 15h. Comida en el Club Remo; 17h. Continuación de la jornada de trabajo. Al objeto de organizar la comida en el Club Remo, a la que te ruego la asistencia, es necesario confirmes telefónicamente a **Antonio Pérez Crespo o Antonio Vina-der**, tu propósito de asistir ala misma.”*

Carta de 5 octubre 1965

De Mariano Hurtado a Antonio Pérez Crespo

*“Querido amigo: Como acordamos, el próximo jueves día 7 a las 8 de la noche, en la **Obra Apostólica Familiar**, celebraremos el primer Círculo de Estudios del presente curso 1965–1966 sobre la Constitución dogmática “De Ecumenismo”. Actuará de introductor y moderador **Antonio Reverte**. Como de costumbre habrá comentarios de actualidades especialmente sobre la última Asamblea. Os ruego la puntual asistencia. Se han incorporado algunos elementos jóvenes, cuya presencia es muy importante para el Centro.”*

Carta de 7 octubre 1965

De Antonio Pérez Crespo a José Gallardo

*“Mi querido amigo: Anoche a última hora recibí un telegrama de **Algora**, anunciando su llegada el próximo domingo, en que se celebrará una **reunión en Murcia**, con los Centros de **Alcoy, Albacete, Alicante y Lorca**. Hemos visitado al **sr. Obispo** para que asita el domingo. Por **La Verdad**, también tendrás noticias de los actos. Supongo también que te lo habrán comunicado desde Madrid. Por la mañana del domingo, nos reuniremos en el Colegio de Carmelitas. Ya concretaremos la hora. Allí habrá misa, desayuno, y se celebrará la reunión. También trataremos de comer juntos, en sitio que se concretará.”*

Carta de 8 octubre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Luis Venancio

*“Mi querido amigo: Te acompaño nota detallada de los actos a celebrar, el domingo, para que lo publiques mañana. Tenemos especial interés en que asistas. **Algora** expondrá las nuevas directrices de la Asociación. ¿Podría ir un fotógrafo a las Carmelitas?”*

“Pasado mañana llega a Murcia el nuevo Presidente de la ACNdeP⁴.”

“Programa de la visita del Presidente nacional a la ACNdeP. Mañana día 10 y con motivo de la visita del Presidente nacional de la ACNdeP se celebrarán los actos que a continuación se detallan.⁵”

“El Presidente de los propagandistas católico se reunió con los asociados de la Región. (...) El nuevo Presidente expuso sus ideas sobre la renovación de la Asociación para adecuarla a las realidades actuales, y al nuevo estilo que está imponiendo el Concilio. La Asociación, que tan gran obra hizo por la Iglesia y por España en un pasado tiene hoy una vigencia extraordinaria. Su cometido es formar hombres, en cristiano para la acción del mundo. Anunció la creación en Madrid de una oficina de información y estudio para la elaboración de un pensamiento propio actual y el trabajo en equipo de diversos Centros de la Asociación.⁶”

Carta de 15 octubre 1966

De Bernardo Alonso a Antonio Pérez Crespo

“Muy estimado en el Señor: Me complazco en comunicarle que el Sr. obispo Coadjutor y Administrador Apostólico recibirá a la representación de ACN de P el próximo día 19 a las 10,30 horas aproximadamente, en el Palacio Episcopal.”

Carta de 25 octubre 1965

De Antonio Pérez Crespo a José Luis Gutiérrez García

“Mi querido amigo: Recibí la tuya del 13, agradeciéndote tus palabras de aliento. Como hablamos, comencé a trabajar en serio, aunque la idea originaria del Consiliario de actuar como una especie de segundo, en la práctica es más difícil de llevar a la práctica, de lo que teóricamente parecía, sobre todo por el temor de molestar, o parecer entrometido, lo que hace que muchas veces, sin llegar a inhibirme del todo, quede en cierto modo, en actitud pasiva. Pero a pesar de ello, procuraremos trabajar lo mejor que podamos.”

⁴ **La Verdad**, 8 octubre de 1965.

⁵ **La Verdad**, 9 octubre de 1965.

⁶ **La Verdad**, 12 de octubre de 1965.

Necesitamos dar un nuevo aire a los Círculos tradicionales especialmente para conservar a los jóvenes que hemos llevado, y para atraer otros para ello si se te ocurre alguna idea, puedes dárnosla. Hemos empezado a estudiar el tema que nos ha encargado, aunque tropieza, nos vemos, con una dificultad: Los veteranos ven a la Asociación como siempre la vieron. Los recién llegados, la desconocen. No hay puente entre ambos, aunque en cierto modo procuro serlo yo, pero reconozco que no es bastante.

“Tenéis alguna idea concreta? ¿Podemos dirigirnos a los Centros vecinos para ver lo que piensan, y que ellos también estudien esta materia? Más que tema para el Centro de Murcia, se me ocurre que podría ser tema para la Región Murciana. ¿Qué os parece? Esta idea, no saliendo de vosotros, sino desde aquí.

Otro problema es Cartagena. *El Presidente vio la situación que han planteado en esta ciudad, los protestantes –que no hermanos separados–, por sus malas artes para trabajar. Allí hubo un Centro de formación, que desapareció. ¿Tenéis en esas noticias de si funciona? Como existe una Escuela de Peritos Industriales, en Murcia, no la hay, sobre ella se han volcado los protestantes trabajando, y una forma de compensar, sería que hubiera un buen Centro allí, al que visitaríamos y alentaríamos todos nosotros, pues buen número de hijos de propagandistas están en Cartagena.*

*¿Para cuando calculas que puedas venir? Tal vez yo tenga que ir por ahí, para el 2 o 3 de noviembre, si fuera posible, ya os visitaría. Con recuerdos a **Abelardo**, y a los amigos de esa, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

P.D. *Te acompaño para Secretaria unos recortes de prensa sobre la venida del Presidente. Espero mandar las fotografías que se hicieron rápidamente por si las queréis para el Boletín.”*

Carta de 27 octubre 1965

De Antonio Pérez Crespo a José Luis Guterrez García

*“Mi querido amigo: Te acompaño las fotografías de la visita del Presidente a esta, como recuerdo, y por si os interesará para el Boletín. Mañana sacaré nuevas copias para enviárselas a **Abelardo**. Hoy marcha a esa el Rvdo. **Montaner** que estará un par de días ahí, y me dijo pasaría a veros. Es casi seguro que los días 2 y 3 de noviembre esté ahí. Os llamaré por teléfono para poder charlar un rato.”*

Carta de 27 octubre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Jesús Carrión Ruiz

*“Mi querido amigo: Anoche a última hora recibí un telegrama de **Algora**, anunciando su llegada para el próximo domingo día 10 en que se celebraría una reunión en Murcia a la que **asistirían los Centros de Alcoy, Albacete, Alicante y Lorca** y aun cuando anunciaba que escribiría la carta no me ha llegado esta mañana.”*

Carta de 29 octubre 1965

De Antonio Pérez Crespo a José Luis Gutierrez García

*“Mi querido amigo: Te confirmo que el día 2 y 3, estaré en esa. y a que hora puedo hablar contigo, y con **Abelardo**. Puedes ordenar envíen el Boletín a siguientes direcciones, cada uno de los cuales pagará su importe.*

- 1. **Antonio Félix López Imbernón**. Abogado. C/ Santa Teresa, 19.*
- 2. **Manuel Caro Almela**. Plaza Santa Isabel, 13.*
- 3. **Fernando Colomina Barrueco**. C/ Acisclo Díaz, 10.*
- 4. **Juan Santiago García Parra**. C /Desamparados, 19.*
- 5. **Blas María Gómez Jimeno**. Vistabella.”*

Carta de 5 noviembre 1965

De José Luis Gutiérrez García a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Contesto a tus cartas del 25 y 29 del pasado octubre. Tomo nota de los envíos del Boletín y se os remitirán los paquetes de todos los correspondientes a este año. Diles a los interesados que el envío se hace a sus direcciones contra reembolso de 100pts. En la última Asamblea General a la que asistí se puso, especial insistencia en necesidad de estudiar a fondo los Documentos Conciliares, y sobre todo, el de las religiones no cristianas, merece atención sosegada. La cuestión de Cartagena tomo nota de ella y es asunto que el Presidente tiene entre manos.”

Nombramiento de Antonio Pérez Crespo como 12º Secretario, 1ª etapa

Carta de 8 noviembre 1965

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: En el Consejo Nacional de la Asociación, celebrado el pasado sábado, vi su parecer sobre tu nombramiento de Secretario del Centro de Murcia, sin que surgiera oposición alguna; por lo que próximamente te remitirán dicho nombramiento, pudiendo desde dicho momento actuar como tal. Muchas gracias por la vocación apostólica que demuestras y la ayuda que me prestas. Con un fuerte abrazo de tu amigo y compañero.”

Acta del 11 de noviembre de 1965

Asistentes:

1. Consiliario: **Rvdo. Luis Montaner Palao.**
2. Secretario: **Mariano Hurtado Bautista**
3. Secretario: **Antonio Pérez Crespo**
4. **José Ballester Nicolás**
5. **Antonio Vinader Soler**
6. **Manuel Pérez Crespo**
7. **Fernando Colomina Barrueco**
8. **Fernando García Nieto**
9. **Luis Ernesto de Andrés Vázquez**
10. **José Manuel Magro**
11. **Juan Santiago García Parra**
12. **Antonio López Imbernón**
13. **José Luis Vilchez Barros**
14. **Manuel Caro Almela**
15. **Blas Mª Gómez Jimeno**
16. **José Mateos Díaz Roncero**
17. **José Ruiz Seiquer**
- 6.

Murcia, 11 noviembre 1965.

Asistentes	Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Centro de Murcia.
D. Luis Montaner	murcia, mes de noviembre de mil novecientos ve-
Mariano Hurtado	setenta y cinco.
Antonio Pérez Crespo	El Secretario del Centro, Sr. Hurtado anuncia
José Ballester	su sustitución en el cargo por D. Antonio Pérez Crespo,
Antonio Vinader	el cual desde ese momento queda en tal puesto. El
Manuel Pérez Crespo	nuevo Secretario repuso el programa a seguir duran-
Fernando Calamita	te el presente curso, cuyos puntos más destacadas, son
Fernando Jesús Nieto	los siguientes:
Luis Cueto de Padris	1.- La Sesión de San Pablo cuya dirección lle-
José Manuel Magro	vará D. José Ballester debe ser la nueva espiritual
Juan Santiago J.º Viera del Centro	
Antonio López Loberón	2.- La historia del Centro de Murcia, será re-
José Luis Viteles	dactada por el Sr. Ballester.
Manuel Carr Alameda	3.- La pensión "Colegio Menores", ha sido
D. M.º Jince Jince	asignada por la Presidencia de la Nación al Cen-
D. Mateo Díaz Romero	tro de Murcia, debiendo constar de dos partes:
José Ruiz Leque	a) Ramo todos los datos necesarios para construir
	un Colegio menor cuyo estudio debe ser remitido a la
	Presidencia, para su envío posterior a los otros Centros de España.
	b) Construir un Colegio menor en Murcia.
	4.- Comisión que estudiará los documentos sanitarios
	para su posterior difusión.
	5.- Preparación de un ciclo de conferencias sobre:
	"Necesidades políticas, sociales y económicas contemporáneas"
	6.- Formación de un grupo que estudie los proble-
	mas del periodismo en la actualidad.
	7.- Formación de una biblioteca para el Centro.
	El Asistente D. Luis Montaner, resalta la importancia
	de la Sesión de S. Pablo, y las formas modernas de hacer ora-
	ción y meditación, así como la espiritualidad del propagandista
	El Secretario del Centro,
	<i>[Firma]</i>

El Secretario del Centro, **Sr. Hurtado Batista** anunció su sustitución en el cargo por **D. Antonio Pérez Crespo**, el cual desde ese momento queda en tal puesto. El nuevo Secretario expuso el programa a seguir durante el presente curso, cuyas pautas más destacadas, son las siguientes:

1. La Sección de San Pablo, cuya dirección llevará **D. José Ballester Nicolás**, debe ser la reserva espiritual del Centro.
2. La Historia del Centro de Murcia, será redactada por el Sr. **Ballester**.
3. La ponencia “*Colegios menores*”, ha sido asignada por la Presidencia de la Asociación al Centro de Murcia, debiendo constar de dos partes: **a)** Reunir todos los datos necesarios para construir un Colegio menor cuyo estudio debe ser remitido a la Presidencia, para su envío posterior a los otros Centros de España. **b)** Construcción de un Colegio Menor en Murcia.
4. Ponencia que estudiará los documentos conciliares para su posterior difusión.
5. Preparación de un ciclo de conferencias sobre: “*Movimientos políticos, sociales y económicos contemporáneos*”.
6. Formación de un grupo que estudie los problemas del periodismo en la actualidad.
7. **Formación de una biblioteca para el Centro.**

El Consiliario Rvdo. **D. Luis Montaner**, resaltó la importancia de la sección de San Pablo, y las formas modernas de hacer oración y meditación, así como la espiritualidad del propagandista. Firma del Secretario: **Antonio Pérez Crespo**.

Carta de 12 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a José Luis Guiterrez García

“Mi querido amigo: Te ruego que con destino a este Centro, nos enviéis lo siguiente: 1º. Algún ejemplar de los estatutos. 2º. Ejemplares de la oración, como está redactada ahora. 3º. Hojas Impresas para inscripciones a la Asociación. Estamos tratando entre todos de recomponer, con destino al Centro, de una colección de los boletines, aportando cada cual los que tiene, lo que redundará en beneficio de todos. Aunque sean boletines atrasados, publicaciones ya viejas de la Asociación, te agradeceré nos lo envíes, ues estamos formando una biblioteca del Centro: Ya te-

nemos un bibliotecario, pero ni un solo libro. P.D. Si existe algún amigo del Centro de Murcia, que quiera hacernos alguna donación de libros con destino a nuestra naciente biblioteca, le quedaríamos profundamente reconocidos.”

Reunión de 18 noviembre 1965

Asistentes

- 1. Rvdo. Luis Montaner Palao**
- 2. Antonio Pérez Crespo**
- 3. Antonio Vinader Soler**
- 4. Juan Santiago García Parra**
- 5. Manuel Caro Almela**
- 6. José Mateos Díaz Roncero**
- 7. Heliodoro Freixes Salud**
- 8. Mariano Carlos Sevilla Hernández**
- 9. Luis Venancio Agudo Ezquerria**
- 10. Blas M^a Gómez Jimeno**

Murcia, 18 de noviembre de 1965.

*El Secretario hizo un resumen del programa para el presente curso y se comentó el discurso del nuevo Presidente Nacional, Sr. **Algora**, en su toma de posesión. El Consiliario habló sobre la importancia de la oración. Firma del Secretario: **Antonio Pérez Crespo**.*

“El señor, Presidente de la ACNdP, habla para El Noticiero. La ACNdeP, al servicio de la Iglesia y de España. Un gran futuro para el catolicismo mundial. Este es el momento preñado de ilusiones y de esperanzas para los católicos españoles. Es hora de estudiar y aplicar soluciones concretas, en la línea de las grandes ideas del Concilio, cuyo profundo espíritu animador es preciso hacer vivir a todos los católicos españoles. Cultivo de una intensa vida sobrenatural, de una genuina “vida en caridad”, formación de criterios útiles para la Iglesia y para la Patria y fomento del bien común, a través de un diálogo fraterno que permita la estable connivencia de todos los españoles. Un cariñoso saludo para Zaragoza y una emocionada evocación de la gloriosa historia de El Noticiero...?”

⁷ El Noticiero de Zaragoza, 20 noviembre de 1965.

“D. Antonio Pérez Crespo, nuevo Secretario de la ACNdeP de Murcia. Quien desempeñará este cargo por un periodo de tres años hasta el 15 de noviembre de 1968.”⁸

“El Presidente de la ACNdeP en Barcelona...”⁹

“D. Antonio Pérez Crespo, Secretario de la ACdP. Nuestro entrañable amigo, el prestigioso letrado del ilustre Colegio de esta capital, Antonio Pérez Crespo, ha sido nombrado Secretario de la ACdP de Murcia. El señor Pérez Crespo desempeñará este cargo por un periodo de tres años. Sin duda alguna la designación de Pérez Crespo para el indicado cargo ha constituido un indudable acierto.”¹⁰

“El Presidente de la ACNdP se reunió con los propagandistas de Alicante y Murcia. El día 10 de octubre visitó Murcia, Abelardo Algora, el Presidente de la ACNdP. Con este motivo se celebraron los actos siguientes: A las once de la mañana, misa en el Colegio de carmelitas de la calle de Saavedra Fajardo; sesiones de trabajo a mediodía y a primera hora de la tarde y almuerzo de hermandad en el Club Remo. En las jornadas de trabajo participaron conjuntamente los Centros de trabajo de Albacete, Alicante, Alcoy, Lorca y Murcia, y el señor Algora expuso las orientaciones que han de seguirse en el próximo curso.”¹¹

Carta de 15 noviembre 1965

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“En virtud de las atribuciones que me concede el Artículo 18 de los vigentes Estatutos de la ACNdeP, nombro a Vd. Secretario del Centro de la Asociación de Murcia, para un periodo de tres años que termina el 15 de noviembre de 1968, con los deberes y prerrogativas que para dicho cargo señalan los mencionados Estatutos.”

Carta de 17 noviembre 1965

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Es para mí una gran satisfacción enviarte con esta carta el nombramiento de Secretario del Centro de Murcia, esperando que dadas tus condiciones y virtudes,

⁸ **La Verdad**, 20 noviembre de 1965.

⁹ **La Verdad**, 21 noviembre de 1965.

¹⁰ **Hoja del Lunes**, 22 noviembre de 1965.

¹¹ **Boletín ACNdeP**. Año XLII, 15 noviembre -1-15 diciembre de 1965. núm. 811, 812, 813.

desarrolles una gran labor llena de prudencia, pero al mismo tiempo animada también de una gran audacia que haga posible desarrollar fielmente toda la gran tarea que nos hemos impuesto. Te aconsejo en especial, que no te desanimes porque no veas enseguida los efectos de la labor y que tengas la paciencia necesaria para ir caminando de una manera tenaz y decidida para el logro de nuestros propósitos. Estoy seguro de que Dios te ayudará en esta misión. Para ello cuenta con toda la ayuda que pueda prestarte y con mis oraciones que no te van a faltar en ningún momento. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo."

Decisiones del Consejo Nacional

Carta de 17 noviembre 1965

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

"Querido amigo y compañero: Las dificultades existentes por ahora para la publicación del Boletín de la Asociación, me obligan a mantener esta correspondencia epistolar con todos los Secretarios de los Centros para comunicaros lo siguiente:

1. En el último Consejo Nacional celebrado el pasado día 6 del corriente mes, se acordó que la terna de candidatos para la elección de Vicepresidente esté formada por D. Eduardo Carriles Galárraga, D. Alejo Leal García y D. Marcelino Oreja Aguirre, atendiendo así la indicación que hice al Consejo de que el nuevo Vicepresidente sea un auténtico colaborador de la Presidencia, con trabajos específicos que le pueda confiar el Presidente, entre ellos, por el momento, el de constituir el órgano coordinador de todos los trabajos que se realicen por los Centros, manteniendo una constante relación con todos ellos en cuanto a sus necesidades, iniciativas, pues es mi deseo que los Centros sean órganos vivos de la Asociación.

2. Se acordó también que la elección de los Consejeros que corresponde al tercio elegido por el propio Consejo, se retrase a la reunión que tendrá lugar el próximo día 18 de diciembre, para que pueda cumplirse por los Centros el precepto estatuario que obliga a que se formulen propuestas por los mismos en forma dispuesta. Por ello, te agradeceré que en cumplimiento de dicho acuerdo sin perjuicio de las aclaraciones e indicaciones que puedan formularse por el Secretario General.

3. Me es grato también comunicarte que he nombrado Secretario general de la Asociación al propagandista numerario del Centro de Madrid, D. Andrés Regue-

ra Guajardo, abogado del Estado, componente del Círculo de Jóvenes del que el propio Presidente formó parte. Espero que el nuevo Secretario General desarrolle una fecunda labor, porque se encuentra plenamente capacitado por su preparación, juventud y espíritu apostólico.

Cesa en el cargo José Luis Gutiérrez García. Para él quiero hacer patente mi afecto y agradecimiento por todos los servicios que ha prestado a la Asociación y los que todavía va a prestar pues le he confiado el estudio organización de la nueva oficina Técnica de Documentación y Gestión con la que pretendo facilitar a todos los Centros los antecedentes, bibliografías y orientaciones necesarias para elaborar los estudios y ponencias que se vayan confiando, e incluso, si es posible, estudios y ponencias que se vayan confiando, e incluso, si es posible, puedan serle encargadas las gestiones y trámites burocráticos que precisa cualquier obra de la Asociación.

4. Ha sido señalada también para la celebración de la Asamblea extraordinaria de Secretarios que elija el nuevo Vicepresidente de la Asociación la fecha del 18 de diciembre, a las cuatro de la tarde, en el Colegio Mayor de San Pablo, en la nueva sala de reuniones de la Asociación. A ella sabes que pueden asistir los Secretarios de los Centros, Consejeros Nacionales y de Centros, y todos aquellos propagandistas que hayan ocupado un cargo de gobierno, bien el ámbito nacional o provincial, siempre que su periodo de mandato haya sido completo. Los ausentes, podrán hacer delegación de voto en la forma prevista en el artículo 41 de los Estatutos. Sobre estas delegaciones y mecánica de la votación, la Secretaría General os facilitará la oportuna información.

5. Con el fin de tomar un contacto más directo con todos los Centros y escuchar de los Secretarios los problemas actuales así como las iniciativas, y sugerencias que estiméis convenientes, el mismo día 18 de diciembre, celebraré una reunión con todos los Secretarios de España, que tendrá lugar aproximadamente a las 12,30 de la mañana en el Colegio Mayor de San Pablo. Creo que la hora permite la llegada a Madrid de todos los propagandistas y que hasta la hora de la comida podremos celebrar una reunión de trabajo que sea fructífera. Os sugiero que antes de dicha fecha, y con el fin de redactar una orden del día, me propagáis aquellas cuestiones que estiméis deben merecer una atención especial y de importancia para la Asociación en general.

6. Para el despacho personal conmigo en Madrid, tengo fijada las horas de 7 a 9 de la noche en mi despacho de la calle de Velásquez, nº 27, 3º, Centro derecha, ya

que por ser un lugar céntrico de la población, puede facilitar vuestras visitas con motivo de vuestros viajes a esta capital. Con un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 19 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

“Recibí la tuya el 8 anunciándome mi nombramiento como Secretario de este Centro, y hoy acabo de recibir el nombramiento oficial y la tuya del 17. Te agradezco la confianza que has depositado en mí, así como tus frases de aliento, ante el posible desánimo por una posible parquedad en los resultados externos obtenidos. Procuraré, con la ayuda de Dios, no faltar en mi trabajo, para lo cual es preciso estar en contacto con vosotros, y los Centros locales entre sí.

*Aun sin el nombramiento oficial no llego hasta hoy, el jueves día 11 como también **Mariano Hurtado**, había recibido carta tuya anunciándole mi nombramiento se hizo el cambio de Secretario en el círculo correspondiente aunque la noticia no trascendió al exterior, esperando el nombramiento. En la reunión de ayer jueves, aunque asistió **Venancio Luis**, el director de La Verdad, le pedí que esperara a recibir el nombramiento oficial, para darlo a conocer lo que ha hecho. Esta noche le diré que recibí la carta oficial. En la primera reunión del 11, ayer traté sobre tus orientaciones, fijar lo que será en principio el presente curso, cuyo esquema es el siguiente:*

1. Sección de San Pablo. Al frente de la misma, **José Ballester**. Fue Secretario del Centro hace años, director de La Verdad, y hombre de gran espiritualidad. Ha cobrado tal impulso, que se mueve como el más joven del grupo. A dicha Sección, le estamos dedicando el mayor y mejor tiempo.

2. Sección de periodismo. La dirige **Luis Venancio Agudo**, director de La Verdad. Prepara a un grupo de jóvenes que se nos están acercando, y dará algunas charlas sobre la nueva Ley de Prensa. Dedicará con el tiempo una sección del periódico con cierta periodicidad para colaboraciones del Centro.

3. Biblioteca. Al frente de ellas **Blas María Gómez Jimeno**. No tenemos un solo libro, pero de alguna manera hay que empezar. Cuando nos mudemos al nuevo edificio de La Verdad, pronto lo empezarán, tendremos mejor sitio.

4. Historia de la Asociación de Murcia. La dirige D. José Ballester, en su condición de periodista, y miembro veterano de la Asociación de esta.

5. Estudio de documentos conciliares. La dirige Antonio Reverte, con la colaboración directa de Bartolomé Ríos Salmerón, Juez de Primera Instancia de mi edad, que estamos trabajando de llevar al Centro.

6. Movimientos sociales, políticos y económicos contemporáneos. La dirige Mariano Hurtado con la colaboración de Antonio López Imbernano, otro nuevo. Están preparando un ciclo de conferencias mensuales. En principio parece que cuentan con los catedráticos de Internacional, político, natural, que es Hurtado, y el mismo López Imbernón.

7. Colegios Menores. La dirige Heliodoro Freixes. Este es sin duda el elemento más valioso que nos ha llegado de repente. Mantiene contacto con la Asociación desde el 1950, sin haber formalizado su situación nunca. Me han firmado la solicitud de inscripción que mando a Secretaría. Cuenta con la ayuda de José Luis Vilchez, Técnico del Ministerio de la Vivienda; Coss, catedrático del instituto y los jóvenes. Estamos tratando de incorporar algún arquitecto, o aparejador, que creo conseguiremos.

8. Visita a otros Centros. Es un equipo formado por el Consiliario, Freixes (Colegios Menores); Ríos Salmerón (Doc. Conciliares); López Imbernón (Movimientos políticos) y por mí. Comenzaremos una serie de visitas a Alicante, Albacete, Lorca, y si podemos a Alcoy, y que ellos vengan aquí. Esto quiero que sea pronto, para darles un empujón a estos Centros, y que los contactos que mantengamos entre nosotros sean más íntimos que hasta ahora, pues nuestros problemas por regla general, serán similares. Seremos nosotros los que vayamos, sin perjuicio de que ellos vengan a nosotros.

Para todo este trabajo, contamos con la ayuda de Dios, cinco veteranos, y unos cuantos jóvenes. Procuraremos no desmayar y trabajar. Te ruego me digas lo que te parecen nuestras intenciones y programa, que ya hemos empezado a cumplir. Las hojas de inscripciones no tengo prisa alguna en dársela a los nuevos invitados, pues incluso podría ser contraproducentes. Es muy estimulante que recibamos cartas vuestras, que leemos y comentamos en los Círculos, (...) ¿Podrías enviar algún libro para la biblioteca? Como esta carta va siendo larga, la corto. Recuer-

dos a los amigos de esa, especiales a Carriles. Un fuerte abrazo de tu buen amigo y compañero.”

Carta de 21 noviembre 1965

**De Antonio Pérez Crespo a Juan Antonio Rendón y Gómez
(Secretario del Centro de Cádiz)**

*“Mi querido amigo: Recibí la tuya del 27 de septiembre, y como estaba esperando la noticia de mi nombramiento como Secretario de este Centro, fui demorando la contestación hasta podértele comunicar, lo que hago hoy. Como veterano en el cargo, te ruego me digas aunque sea esquemáticamente vuestros planes de trabajo, reuniones que tenéis, y cuantas ideas creas, que pueden serme útil. En la prensa de hoy leo el cese de **Juan de Arteaga**, y su sustitución por **Monttobio**, como el mimo **Juan** nos anunció en Ejercicios parece que hay renovación completa.*

*He recibido la terna de Vicepresidente. Hace días estuve en Madrid con el **Presidente** y con **Carriles** y **Marcelino Oreja**. Están trabajando de firme. ¿Qué pensáis hacer? Yo plantearé la cuestión en el próximo círculo. Hemos conseguido incorporar un grupo de jóvenes, que procuraremos llevar a Ejercicios en septiembre. Espero verte el 18 en la Asamblea de Secretarios. ¿Has sabido algo del emeritense? Espero tus noticias. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Carta de 21 noviembre 1965

**De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo
(Secretario General de la ACNdeP)**

*“Recibo la carta del Presidente, con la noticia de tu designación como Secretario general, por lo que te felicito, aunque ello suponga un aumento en el trabajo normal. Te ruego saludes en mi nombre a **José Luis**, a quien conocí en los Ejercicios últimos. Te acompaño una hoja de inscripción a nombre de **Heliodoro Freixes**, el cual ha estado en contacto con la Asociación desde hace años, recibiendo incluso el Boletín. También te envío dos ejemplares de *La Verdad*, para tu archivo en esa Secretaria con la noticia de nombramiento de nuevos Secretarios en los Centros de Barcelona, y Murcia. Pedí hace días a **José Luis** una serie de cosas, fichas, oraciones, estatutos, números atrasados de Boletines, libros, sin haber tenido noticias, debido al cambio de Secretario lo más urgente son hojas de inscripción, oraciones*

y estatutos. Reiterando mi enhorabuena, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 21 noviembre 1965

**De Antonio Pérez Crespo a Jesús Carrión Ruiz
(Secretario del Centro de Alicante)**

“Mi querido Jesús: En el último Consejo Nacional, fui nombrado Secretario de este Centro, poniéndome a tu entera disposición, que pueda serte útil. Una de las primeras cosas que hemos hecho, ha sido formar equipo para comenzar a realizar visitas a los Centros cercanos de la región, para que exista mayor contacto entre nosotros.”

Carta de 21 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a José María Julve Jope

*“Mi querido amigo: He seguido buscando esa entrevista que te hicieron, pero no se publicó ni en las ediciones de Murcia, ni de Alicante en las fechas aproximadas en que me dices. Al que no he podido localizar ha sido al **Señor Chipont**, pues hace tiempo que no voy por Alicante, a pesar de lo cerca que queda. Desde hace unos días, me tienes a tu disposición como Secretario de este Centro, en el que procuraremos sembrar todo lo bueno que aprendimos en Ejercicios, a donde espero volver al año próximo y verte por allí.”*

Carta de 21 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Juan Artegaga y Piet

*“Mi querido amigo: Por “los papeles” me enteró de tu cese como Secretario del Centro de esa, y del nombramiento de **Montobbio** (...) He tenido noticias de **Rendón**, el de Cádiz pero del emeritense ya nunca más se supo.”*

Carta de 21 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Joaquín Sandoval Domench

*“Mi querido amigo: En el último Consejo Nacional, he sido designado Secretario de este Centro, ofreciéndome para lo que pueda servirlos. Con esta fecha escribo también a **Jesús Carrión**, de Alicante, para que nos diga que día quiere que va-*

yamos a agradecerle una visita al Centro de aquella ciudad, unos cuantos de este Centro, para tener un intercambio de opiniones, y examinar conjuntamente los problemas comunes. ¿Podrías ese día ir alguno de ese Centro? Alicante es el punto equidistante aproximadamente entre Alcoy, Albacete y Murcia, aunque a Lorca le suponga más distancia.”

Carta de 21 noviembre 1965
De Antonio Pérez Crespo a Luis Alberola Foulquie,
Secretario del Centro de Lorca

“Recientemente he sido nombrado Secretario de este Centro, desde el cual me ofrezco para lo que pueda seros útil. Hemos pensado en principio, que para establecer mayores contactos con los Centros más cercanos, hacernos mutuamente una serie de visitas, bien los días de los respectivos Círculos, u otro cualquiera. Nosotros tenemos los Círculos los jueves a las 8 de la noche. ¿Cuándo queréis que vayamos a esa? (...)”

Carta de 23 noviembre 1965
De Antonio Pérez Crespo a Miguel Fernández Aguilar

“Te dirijo la primera carta que escribo como Secretario del Centro de la ACNdP de Murcia, para comunicarte mi designación para tal cargo, y mi puesta a tu disposición desde el mismo, como siempre lo estuve en el terreno particular y profesional.”

Carta de 23 noviembre 1965
De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

“Nuestro Presidente, Abelardo Algora, oído el Consejo Nacional de la Asociación, ha querido hacerme objeto de muy alta distinción al confiarme la Secretaría general de la Asociación. Estas líneas son nuestra primera toma de contacto. Sinceramente, soy consciente de la responsabilidad que asumo; sin embargo, por encima de mis limitaciones, confío de lleno en la ayuda de Dios y en vuestra colaboración.

La Asociación ha de vivir intensamente el momento histórico trascendental del Concilio. La etapa que ahora se inicia, requiere nuestra entrega. Creo que así es como la Iglesia quiere ser servida y como debemos servirla. Como ya conoces por carta de nuestro Presidente, en el último Consejo nacional celebrado el pasado día

6 del corriente mes, se acordó que la terna de candidatos para la elección de Vicepresidente, esté formado por D. Eduardo Carriles Galárraga, Alejo Leal García y Marcelino Oreja Aguirre.

Según el artículo 29 de los Estatutos, la designación de Vicepresidente es competencia de la Asamblea de Secretarios, precisamente, entre la terna que propone el Consejo nacional. La votación es secreta y por mayoría absoluta de votos presentes y representados, según los previstos en el artículo 41 de los Estatutos.

Al mismo tiempo, me permito recordaros que según el artículo 30 de los Estatutos, tres de los consejeros nacionales son elegidos entre los propagandistas numerarios activos por el Consejo Nacional que lo hará sobre aquellos que sean propuestos previamente por los Centros, a ser posible, constituidos en Asamblea Regional. Para efectuar el nombramiento, el Consejo Nacional tiene en cuenta el informe escrito de los Secretarios, Consejeros y Consiliarios de dichos Centros(...)"

Carta de 23 noviembre 1965

De Raimundo de los Reyes-García a Antonio Pérez Crespo

"Querido Antonio: Estuve en Murcia el domingo y el lunes por la mañana. Quise tener un rato para hacerte una visita, pero no me fue posible. Hoy el periódico me trae la noticia de tu nombramiento como Secretario de la Asociación Católica de Murcia. No hay énfasis si te digo que en nadie mejor que en ti pudo haber recaído tan significado cargo. Ya puedes imaginarte con qué satisfacción he recibido la noticia. Muchos saludos para tu mujer y los críos con un fuerte abrazo."

Carta de 24 noviembre 1965

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

"Querido amigo: Acuso recibo a la tuya del 12 de los corrientes y paso a cumplimentar tu petición en la medida en que me resulte posible, pues ya conoces las dificultades que en esta materia de bibliografía atravesamos. No obstante, creo que podré remitirte en fecha próxima algunas de las cosas que solicitas, entre ellas, los Estatutos, ejemplares de la oración y hojas de inscripción. Te aseguro que me agradecería extraordinariamente poder contribuir de una forma importante a la iniciación de esa biblioteca, tan eficaz para el Centro (...)"

Carta de 24 noviembre 1965

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo y compañero: Muchas gracias por las noticias tan buenas que me comunicas en tu carta. Me parece muy bien toda la labor que has iniciado y por ello me apresuro a contestarte. Te aconsejo que si no obtenéis todos los frutos que te propones, tengas siempre la suficiente confianza en Dios y la paciencia necesaria para llevar adelante la labor comenzada. Los tiempos son de gran ilusión, por eso estimo que también serán de bastante dureza (...) Quizá dentro de pocos días, tendré ya acabado el temario de Ponencias que vamos a desarrollar en el presente curso. Si para el final del mismo hemos llegado a formar criterios sobre dichas materias, seguramente habremos dado un gran paso. Si al mismo tiempo vamos incorporando a nuestra tarde, gente preparada, creo que vamos por el buen camino. Los Centros de provincias, constituyen una gran ilusión en mi etapa presidencial y tengo la ilusión de celebrar frecuentes reuniones con los Secretarios y continuar mis visitas por toda la piel de España.

Me permitió hacerte estas indicaciones, porque quizá sea fácil que se nos deslumbrase con tareas que, o nos saquen de nuestro camino, o quieran hacérselo correr demasiado deprisa. Así pues confianza en Dios y seguridad en nuestra obra. Encuentro estupendo que mantengas esa relación con los Centros de la Zona de Murcia (...)”

Propuestas para la creación de un Colegio Menor en Murcia

Carta de 24 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Isidoro Martín Martínez

“Mi querido amigo: Nos han encargado al Centro de Murcia, un estudio sobre Colegios Menores, la forma en que hay que tramitar el expediente para su construcción, ayudas que se puedan recibir, para que una vez tengas hecho el estudio, lo remitamos a Madrid, para su difusión a los restantes Centros de España. También, y esto ya es tema de este Centro, hemos pensado en la construcción de un Colegio Menor en Murcia, para que nuestra información, fuese más completa, y sobre la práctica. Como podrás suponer, no tenemos ni idea de por dónde empezar, y le ruego, nos facilite toda clase de información sobre ello y concretamente sobre el

futuro Colegio Menor de San Pablo de Murcia. Recuerdos de todos los compañeros de este Centro, especial de Antonio Reverte, recibe un fuerte abrazo de su antiguo alumno de Romano.”

Acta del 25 de noviembre 1965

Asistentes

- 1. Rvdo. Luis Montaner Palao**
- 2. Antonio Pérez Crespo**
- 3. Antonio Vinader Soler**
- 4. Juan Santiago García Parra**
- 5. Mariano López Alarcón**
- 6. Manuel Caro Almela**
- 7. José Luis Vilchez Barros**
- 8. Heliodoro Freixes Salud**
- 9. Manuel Pérez Crespo**
- 10. Daniel López Alameda**
- 11. Blas M^a Gómez Jimeno**
- 12. José Mateos Díaz-Roncero**
- 13. Fernando García Nieto**
- 14. José Manuel Magro**

Murcia a 25 noviembre 1965.

Se hace constar el sentimiento por el fallecimiento del padre político de **Antonio Vinader**.

El Secretario da cuenta de dos cartas recibidas del Presidente y Secretario general, anunciando para el próximo día 18 de noviembre la Asamblea de Secretarios en el Colegio Mayor de San Pablo de Madrid, para elegir nuevo Vicepresidente de la Asociación. También se solicita se designe una terna entre los propagandistas numerarios de toda España, para la elección en la misma Asamblea de tres Consejeros Nacionales.

La ponencia “*Colegios Menores*”, ha quedado integrada por: **Heliodoro Freixes Salud, José Luis Vilchez Barros, Juan Santiago García Parra y Manuel Caro Almela**, sin perjuicio de ulteriores ampliaciones si fuera preciso. Se ha produci-

do la incorporación a este Centro, por solicitud de los interesados de **Heliodoro Freixes Salud**, y **Manuel Pérez Crespo**.

Para iniciar la formación de la Biblioteca, se designó bibliotecario a **Blas María Giménez Jimeno**, habiendo ofrecido libros el Consiliario y **García Parra**. El Secretario firma.

Ejercicios Espirituales

Carta de 26 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Javier Martín Artajo

*“A la vuelta de los Ejercicios, he estado en contacto con La Verdad, especialmente desde mi nombramiento para Secretario de este Centro. Asiste **Luis Venancio**, el cual se ha encargado de un grupo de jóvenes, a los que relacionara con el periodismo, y con La Verdad. Y como hacemos los de pueblo: después de la introducción, viene el motivo de la visita o carta. En la etapa de organización del Centro he nombrado a un bibliotecario, siguiendo el sistema tradicional: Primero el funcionario, luego la función, lo que representa a reconocer que no tenemos un solo libro para la biblioteca del Centro. ¿Podría Vd. hacernos algún envío? Le quedaríamos muy reconocidos.”*

Carta de 26 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Esta carta realmente es para el Secretario, pero como no le conozco personalmente, te agradecería se la des. Hemos visto en el último número del Boletín que existe en números disponibles del Boletín, la colección completa y como recordarás la tenemos pedida. Ahora bien de momento su precio es prohibitivo para esta tesorería, que esta a cero. Sabes también que nombre un bibliotecario, pero que no tenemos un solo libro hasta la fecha. ¿Podríaís enviárnoslo como regalo, o de la forma que quisierais camino, de momento, para hacer una biblioteca. ¿Tenéis algún libro más que nos pueda servir o a donde podemos pedirlo?. Creo salvo imprevistos, que podré ir a la Asamblea de Secretarios.”

Carta de 26 noviembre 1965

De Juan de Arteaga Piet a Antonio Pérez Crespo

*“He recibido tu amable carta, de la que separo un ejemplar de La Verdad de Murcia, te agradezco tu gentileza. Sí, efectivamente, el nuevo Secretario del Centro de Barcelona, **Juan Manuel Montobbio Jover**, es el que te presenté en Ejercicios, gustosamente le he trasladado tu enhorabuena. Del emeritense, desde luego parece que se la haya trabajado la tierra pues no he vuelto a saber nada de él. Lamento mucho que no nos podamos ver en Madrid, pues el día 18, festividad de la Virgen de la Esperanza, es la patrona de la Bolsa de Barcelona y me es imprescindible asistir a los actos que en su honor se celebrarán. Traslado tus recuerdos a los amigos de aquí, y tú recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Carta de 26 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Raimundo de los Reyes

*“Querido Raimundo: Mucho te agradezco tu carta, que me llega en un momento delicado para mi, puesto que la responsabilidad que he contraído es de consideración. Te hago una aclaración, que creo innecesaria, no se trata de la Acción Católica de Murcia, sino de la ACN de P o sea de la ACNdeP, que como sabes tan vinculada está con la Editorial Católica. Sucedo a **Mariano Hurtado**, a quien conociste en Natural, y antes fueron Secretarios, **Reverte**, **José Ballester**, (...) de ahí mi preocupación. Entre la gran biblioteca de tu padre, no habrá algo que este repetido, alguna obra suya o publicación, aunque no sea religiosa. Especialmente si fuera alguna publicación suya, te agradecería nos la enviaras dedicada por ti, o por tu madre para tenerle como recuerdo, por la vinculación de tu padre al “Ya”, y en definitiva a la Asociación.”*

Carta de 28 noviembre 1965

**De Antonio Pérez Crespo a Jesús Carrión Ruiz
(Secretario del Centro de Alicante)**

“Querido Jesús: Después de la mía del 21, he recibido una carta circular de la presidencia, y del nuevo Secretario General, sobre la Asamblea del 18 de diciembre y de la propuesta para Consejeros Nacionales y elección de Vice. Quisiéramos saber vuestra opinión sobre estos extremos, para que si fuera posible, en vez hacer una propuesta Centro por Centro, hacerla conjunta todos los levantinos. Nuestra idea, en principio es respecto a los Consejeros Nacionales, autorizar expresamente al Presidente, como

*un voto de gracia, para que libremente, elija en nombre de este Centro a los que estime conveniente, y más necesarios para este momento de la Asociación. Independientemente de ello, hacer la formal declaración que o bien amplían en número de consejeros, o que un número determinado de ellos, sea necesariamente de Centros de Provincias, para que no solamente nos oiga el Presidente y Vice, sino el Consejo, por tener voz y voto en el mismo, como tales provincias. También en principio pensamos indicar, con independencia de la amplia facultad que por hacer la designación en blanco a favor de **Algora**, que cada región, debe tener preceptivamente un miembro permanente en el Consejo Nacional, no pudiendo ser elegido dos veces seguidas del mismo Centro, con lo que se conseguirá que se produzca una auténtica rotación, y que cada Centro sepa, que en un futuro más o menos cercano, tendrá un representante personal en el Consejo, y la región, que en todo momento tendrá un Consejero, de entre sus Centros.”*

Carta de 28 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a José Gallardo Ros

“Después de la mía del 21, hemos recibido en este Centro dos circulares, que supongo también habréis recibido sobre la Asamblea de Secretarios, del día 18 de diciembre y antes de hacer la propuesta de este Centro, interesaría conocer vuestra opinión, para tratar de hacerla conjuntamente, si fuera posible. Aquí hemos pensado lo siguiente:

1. Autorizar al Presidente para que en nombre de este Centro, designe libremente los tres nuevos consejeros nacionales. Ello equivale a un voto de confianza a su favor. 2. Interesar una reforma de los estatutos, en el sentido de que establezca un número determinado de consejeros nacionales, que necesariamente pertenezcan a Centros que no sean de Madrid. 3. Que cada región tenga en todo momento un Consejero Nacional. 4. Que este Consejero Nacional rote en cada elección entre los Centros que pertenezcan a la Región, o sea cada vez de un Centro distinto. Esperamos vuestras noticias, pues esperamos a conocer vuestra opinión para contestar. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 28 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

“Mi querido amigo y compañero: Teniendo a la vista la Asamblea del 18 diciembre para la elección de Vice, escribo a los secretarios de Lorca, Alcoy, Alicante, y Alba-

*cete animándoles a ir, y dándoles lo que de momento es la opinión de este Centro, que el próximo jueves en la reunión la plasmaremos en el acto correspondiente y te escribiré oficialmente al colegio San Pablo. De momento nuestro Candidato es **Eduardo Carriles** para Vice del que esperamos los Centros de Provincias mucho más de lo que él pudiera figurarse, si sale elegido. Respecto a los Consejeros Nacionales, te copio literalmente que le he escrito:*

1. Autorizar al Presidente, para que libremente en nombre de este Centro designe a los tres consejeros nacionales, lo que equivale a un voto de gracia por su labor. 2. Solicitar una reforma de los Estatutos en el sentido de se establezca un número de consejeros nacionales que no sean del Centro de Madrid. 3. Que cada región tenga en cada momento, un Consejero Nacional. 4. Que este consejero Regional, rote su elección de Centro a Centro, o sea que cada vez, lo sea de un Centro distinto. Espero sus respuestas, para hacer nuestra proposición oficial a esa presidencia. Me propusieron en La Verdad hacerme una entrevista y les pedí me dieran el cuestionario por escrito, meditarlo antes de contestar, enviártelo a ti lo repasas, preguntas y respuestas, modificas lo que creas oportuno, y se publique, o se tira al cesto de los papeles, aunque necesitamos dar la impresión de que somos algo y alguien, especialmente por los jóvenes, de los que hemos conseguido que asistan aproximadamente unos doce a quince, junto a dos o tres veteranos.

*Mucho te agradezco tus cartas, tu aliento y la confianza que en mi depositas. Respecto a temas, el más inmediato es dar fuerza a los Centros. Que nos sintamos alguien ahí, que no nos perdamos en la nada por ser pequeños. Consulta a los secretarios aunque sea de cosas pequeñas. Aunque de antemano vayamos a votar a **Eduardo** para vice, yo habría puesto en la terna a alguien de provincias, para no salir, pero que se viera que se había pensado en todos. Sinceramente estimo que el tema principal debe ser la reorganización de los Centros, darles impulsos que se reduzca todo a Madrid y Barcelona. Si tanteas a los secretarios veras que es la opinión general, aunque no lo digan tan claro porque tengan menos confianza contigo que la pueda tener yo. Ya seguiré escribiendo después.”*

Carta de 28 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Luis Alberola Foulquie

“Mi querido amigo: Después de la carta del 21, hemos recibido dos circulares de la presidencia y del Secretario General, sobre las elecciones del día 18. Antes de hacer

una propuesta quisiéramos conocer vuestra opinión, para si fuera posible, hacerla conjuntamente todos los Centros regionales.”

Carta de 28 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

“Mi querido amigo y compañero: Recibo la tuya del 24 y que te agradezco. Contamos con vuestra ayuda para nuestra biblioteca. Ya tenemos tres libros, y promesa de regalo para el jueves de unos cuantos más. Es mi intención llegar a esa el viernes 17 de diciembre, y volverme el mismo 18 ó 19 ¿Habría alojamiento en el San Pablo, para el supuesto de que fuera solo? Ya sabes lo difícil que es conseguir alojamiento ahí. Si hubiera por la época casi de vacaciones de Pascua, podrías indicarlo a los otros secretarios, y les alegraría saber que no tienen problema de alojamiento. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 30 noviembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Juan de Arteaga y Piet (Barcelona)

“Mi querido amigo: Recibo la tuya, y el ejemplar que me envías de tu discurso Fundación social de la inversión mobiliaria, que te agradezco, dándote mi más sincera enhorabuena por tu elección como Académico, momento en que te vimos en la TVE. Ahora viene la segunda parte de mi carta: he designado para este Centro un bibliotecario, y no tenemos un solo libro para la biblioteca, y te agradeceré, si te es posible, me envíes, dedicado al Centro un ejemplar de tu discurso, que pasaría a formar parte de nuestra naciente biblioteca.

Como se han incorporado un grupo de jóvenes, y lo más interesante para ellos son los problemas actuales, religiosos, políticos, económicos, sociales, si tienes alguna publicación repetida o algún libro concretamente sobre el movimiento europeo, y quisieras enviarlo, si fuera posible dedicado, aumentaría la dosis de nuestro agradecimiento. Me agradaría mucho estar en contacto con el nuevo Secretario de ese Centro, para que exista en lo posible, una uniformidad en el trabajo, no le escribo directamente, pues desconozco su dirección.” En espera de tus noticias, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 30 noviembre 1965

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

*“Mi querido amigo: Acuso recibo a tu carta de 21 de los corrientes y, en primer término, te agradezco de veras la felicitación por el nombramiento de que he sido objeto por parte de **Abelardo Algora**. Te reitero el contenido de mi anterior en el sentido de que estoy a tu completa disposición. Como pienso que en la fecha de tu segunda carta no habías recibidos aún la mía y ello motiva el último párrafo relativo a la petición de Estatutos, Boletines,(...) ya ha sido contestada. Tomo nota de las hojas de inscripción de **Heliodoro Feixes** y de tu hermano **Manuel**, solicitudes a las que daremos el trámite reglamentario. En relación con esta materia, te participo que **Venancio Luis Agudo**, Director de la Verdad de Murcia, no la tiene hecha y convendría tenerla en nuestro poder cuanto antes para el mismo trámite que las dos anteriores.”*

“Reunión de 2 diciembre 1965. Asistentes:

1. *Rvdo. Luis Montaner Palao*
2. *Antonio Pérez Crespo*
3. *Antonio Vinader Soler*
4. *José Mateo Díaz Roncero*
5. *José Manuel Magro*
6. *Fernando Colomina Barrueco*
7. *Manuel Pérez Crespo*
8. *José Luis Vilchez Barros*
9. *Heliodoro Freixes Salud*
10. *Antonio López Imbernón*
11. *José Cartagena Bueno*
12. *J. Santiago García Parra*
13. *Manuel Caro Almela*
14. *Aníbal Torregrosa Chorro*
15. *Daniel López Alameda*
16. *Blas M^a Gómez Jimeno*
17. *José María Sanz Cayuela*
18. *Bernardino Ros de Oliver*
19. *Marino Barbero Santos*
20. *Venancio Luis Agudo Ezquerria*
21. *M^a Teresa de San Eustaquio*

Murcia, a 2 diciembre 1965.

Se da lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba.

*Se dan por recibidos para la biblioteca de este Centro dos libros remitidos por el **propagandistas de Alicante, Miguel Martínez Mena**, de los que es autor*

*Se incorpora a la ponencia “Colegios Nacionales”, del Aparejador **D. Aníbal Torregrosa Chorro**.*

*Comenzó **Venancio-Luis Agudo Ezquerra**, en su exposición sobre el actual proyecto de Ley de Prensa, enviado a las Cortes destacando la doctrina pontificia sobre esta materia, resaltando el doble derecho que tienen el hombre, de poder manifestar libremente su opinión por medio de la Prensa, y el de ser informado correctamente de los acontecimientos mundiales y nacionales, en la medida en que los mismos se vayan produciendo.*

Resumiendo los puntos principales de una ordenación jurídica de la Prensa, señala la institucionalización de la empresa periodística y de la profesión; la máxima concreción en la ley de los deberes y derechos de la Prensa y la autoridad; un poder fuerte que garantice y tutele la libertad auténtica dentro de los límites del bien común, según el Concilio Vaticano II, y un recurso al poder judicial, siempre que se produzca una fricción entre la autoridad y la prensa.

En materia tan importante como la de Prensa, continúa rigiendo una ley dada en plena guerra Nacional, en 1938 que no podía prever situaciones como la presente a tan largo plazo. Dicha ley es a todas luces anticuada y no adecuada a las necesidades actuales. Se han hecho numerosos intentos para una nueva Ley de Prensa. Tras muchos esfuerzos se ha conseguido el actual proyecto de Ley, que ha llegado a las Cortes, para su estudio.

*Dicho proyecto comienza proclamando una liberalización; pero tiene graves fallos que pueden echar por tierra tan loables propósitos. Antes de entrar en un estudio más detallado del Proyecto, afirmó el ponente que de la comparación de las exigencias enumeradas al comienzo, sobre los requisitos indispensables de una buena **Ley de Prensa**, en el proyecto actual, podría deducirse que éste supone un avance en cuanto a la institucionalización de la empresa periodística y de la pro-*

fesión; pero tiene el gran fallo de aludir al poder judicial, quedando el ejecutivo juez y parte y para dirimir cualquier conflicto entre Autoridad y Prensa.

Un análisis más detallado quedó para el próximo círculo; ya que se inició un animado diálogo sobre proyecto de Ley. Firma del Secretario.”

“Reunión de 3 diciembre 1965. Asistentes:

1. *Rvdo. Luis Montaner Palao*
2. *Antonio Pérez Crespo*
3. *Antonio Reverte Moreno*
4. *Francisco Torregrosa Chorro*
5. *José Cos Beamud*
6. *Heliodoro Freixes Salud*
7. *Jesús de la Peña Seiquer*
8. *José Manuel Magro*

Murcia, a 3 diciembre 1965

Se celebra la Santa Misa, por ser Primer Viernes de Mes a las ocho de la mañana, en al que comulgan los asistentes. Durante la Misa el Consiliario resaltó el carácter eminentemente espiritual que debe tener la Asociación. Los asistentes marcharon a desayunar al Café “Santos”; donde hubo un cambio de impresiones, acordándose el celebrar la Santa Misa los primeros Viernes por la tarde en vez de la mañana, para facilitar la asistencia no sólo de los propagandistas e invitados, sino de sus respectivas familias. El Secretario.”

Carta de 4 diciembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

“Mi querido amigo: En la reunión del pasado jueves, día 2, se tomaron, entre otros, acuerdos, el siguiente, que te transcribo literalmente: “Se acuerda facultar al Presidente nacional para que en nombre de este Centro, designe libremente a los tres candidatos para consejeros nacionales, reiterándole el agradecimiento de este Centro, por la atención que le dedica. Se interesa de la presidencia se tomen en consideración los siguientes extremos, alguno de los cuales, puede suponer la reforma de los Estatutos actuales:

1. Dar vigencia real a la existencia de Centros regionales. 2. Establecer un número de consejeros nacionales, que necesariamente hayan de pertenecer a estos Centros regionales, un consejero por cada Centro regional que en cada momento represente al mismo en el consejo nacional. 3. Que la elección de estos consejeros nacionales, se hagan notar de forma que cada elección, recaiga sobre miembro de un Centro, distinto, de los integran el Centro regional”

Encontrándonos ante una etapa de la Asociación, en que se procura dar más vida a los Centros, hemos estimado, como se desprende del anterior acuerdo, que los Centros cercanos geográficamente deben de procurar unirse los más íntimamente posible, pues los problemas que puedan afectarles serán comunes en su mayoría y aunque cada Centro conserve su propia autonomía que exista esta conexión. Esta conexión, puede conseguirse, sabiendo cada Centro regional que un consejero nacional ha sido elegido de entre ellos, y que por rotación natural, todos los Centros tendrán en su momento de entre sus miembros, unos consejeros. En la Asamblea de secretarios, examinaremos estos detalles, con más amplitud, hasta el próximo día 18 recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo y compañero.”

Carta de 4 diciembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guarjado

*“Mi querido amigo y compañero: Te acompaño **solicitud de inscripción de Venancio Luis Agudo Ezquerro**, director de La Verdad de Murcia, como ya te había anunciado en la mía anterior, y que debido a un viaje que hizo a esa, no me la entregó, junto con los anteriores. Sería interesante que fuera al Consejo del día 18 como las dos anteriores que te envíe. Te reitero mi petición de hojas de inscripción, pues este Centro está en un momento muy interesante, para poder ampliar su número, entre los invitados que nos acompañan en nuestros Círculos.”*

Carta de 6 diciembre 1965

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: En relación con la Asamblea Extraordinaria de Secretarios, el sábado 18. Como ya sabes, pueden asistir a la Asamblea además del Presidente y el Consejo Nacional, los secretarios y consejeros de los Centros, los Secretarios nacionales, los Consiliarios de los Centros, los ex vicepresidentes, ex consejeros nacionales, ex secretarios, ex consejeros regionales y de los Centros, si en su día ejer-

cieron los respectivos cargos durante un periodo completo de mandato. Por ello te envío el impreso de delegación correspondiente a tu Centro, con la salvedad de que si existieran cambios en los cargos de gobierno ignorados por esta Secretaría y por tanto, fueren más los compañeros con derecho de asistencia a la Asamblea, te ruego que así me lo indiques, con objeto de completar la remisión con cuantos impresos fueren precisos(...)"

Carta de 7 diciembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

*"Mi querido amigo y compañero: He recibido el paquete con los estatutos hojas de inscripción, oración y sobre todos los números especiales del Boletín, que el próximo jueves entregaré al Bibliotecario, para su custodia y estudio. Me da la impresión que la inscripción de **Venancio Luis Agudo**, la envié sin mi informe como Secretario, porque escribí la carta, y cuando me di cuenta ya la habían enviado al correo, junto a las demás(...) Mi intención es que este consejo esté formado en principio por **Antonio Reverte**, antiguo Secretario y vicerrector de la Universidad. Es numerario. **Heliodoro Freixes Salud**, director del banco de Aragón, 39 años. Ha enviado la instancia. Dirige la Ponencia "Colegios Menores" **Venancio Luis Agudo**, Director de La verdad, 36 años. Ha enviado la ficha. Dirige la formación de un grupo de periodismo. **Bernardino Ros de Oliver**, fiscal jefe de la Audiencia, 40 años. Prepara las conferencias públicas. **Mariano López Alarcón**, Juez municipal del núm. 3 y adjunto de la Cátedra de Canónico, para que lleve la dirección de estudios conciliares, concretamente Vaticano II, y su divulgación en la prensa."*

Reunión del 9 de diciembre de 1965. Asistentes:

1. *Rvdo. Luís Montaner Palao*
2. *Antonio Pérez Crespo*
3. *Mariano Carlos Sevilla Hernández*
4. *Antonio Reverte Moreno*
5. *José Fco. Reverte Navarro*
6. *Aníbal Torregrosa Chorro*
7. *Manuel Caro Almela*
8. *Juan Santiago García Parra*
9. *José Luis Vilchez Barros*
10. *José Manuel Magro*

11. *José Mateo Díaz Roncero*
12. *Manuel Pérez Crespo*
13. *Daniel López Alameda*
14. *Pedro Mena*
15. *Marino Barbero Santos*
16. *Blas M^a Gómez Jimeno*
17. *José Cos Beamud*
18. *Venancio Luis Agudo*
19. *Heliodoro Freixes Salud*
20. *Antonio Vinader Soler*
21. *M^a Teresa de san Eustaquio*
22. *Aurelia Richant.*

Murcia, a 9 diciembre 1965. Por el Secretario se dio de cuenta de que han solicitado su incorporación a la Asociación los hasta ahora invitados, José Luis Vilchez Barros, Manuel Caro Almela, Juan Santiago García Parra, Blas M^a Gómez Jimeno y Daniel López Alameda.

(...)Sigue la exposición por parte de Venancio-Luis Agudo Ezquerria de la ponencia sobre estudio del proyecto de Ley de Prensa, resumiendo lo expuesto el día anterior y haciendo un estudio sistemático de cada uno de los apartados del proyecto de Ley de Prensa, así como de las enmiendas a él presentadas. Por la importancia del tema y el interés que el mismo ha despertado, ya que a la exposición siguió un animado cambio de impresiones, se acordó continuar el mismo al siguiente círculo. El Consi-liario habló sobre la preparación del ambiente de Navidad. Firma del Secretario.”

Carta de 10 diciembre 1965

De Juan de Arteaga Piet a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Muchas gracias, por tu gentil felicitación, con motivo de mi ingreso en la Real Academia de Ciencias Económicas y Financieras. Con entera satisfacción te remitió un ejemplar de mi discurso de recepción, dedicado al Centro, en cuanto a lo demás, paso las órdenes oportunas a mi secretaria, para que te remitan lo que pides, aunque tal vez tarden un poco, debido al gran volumen de trabajo que para estas fechas tienen. Al nuevo Secretario del Centro de Barcelona, Juan Manuel Montobbio, puedes escribirle a la dirección siguiente: Avda. Generalísimo Franco, 359, 1º, Barcelona 9.”

Carta de 10 diciembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

*“Mi querido amigo: Te acompaño las hojas de inscripción de **Juan Santiago García Parra** y **Manuel Caro Almela**, que llevan asistiendo desde mi toma de posesión, lo hacen con regularidad, y trabajan en la ponencia “Colegios Menores”. Son dos elementos que en el futuro pueden ser de gran utilidad. No tengo hojas de inscripción, que te ruego me envíes. También incluyo delegación a mi nombre, para el día 18 del ex consejero nacional **Antonio Reverte**. ¿Podremos quedarnos a dormir el 18 por la noche en el Colegio? De esta forma podríamos tener más tiempo para hablar. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Carta de 10 diciembre 1965

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Mi querido amigo y compañero: Te recuerdo que el próximo día 18 de diciembre, a las 12,30 de la mañana, tendrá lugar en el **Colegio Mayor de San Pablo** una reunión informal con todos los **Secretarios de Centros de España**, para tratar de las cuestiones que figuran en el siguiente orden del día. 1º.Palabras del Presidente. 2º.Problemas de régimen interno que tienen planteados los Centros. 3º.Círculos de Estudio. 4º.Admisión de nuevos socios. 5º.Programa de desarrollo de obras. 6º.Varios.*

*Te agradeceré que sobre dichas materias vengas suficientemente preparado, para poder tomar acuerdos antes de la hora de la comida pues que a las 4de la tarde, comenzará la **Asamblea Extraordinaria de secretarios** para la elección de vicepresidente de la Asociación.”*

Carta de 10 diciembre 1965

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Contesto a las tuyas de 28 de noviembre y 4 y 7 de diciembre y he de manifestarte:

*1. Tomo nota de tu propósito de asistencia a la **Asamblea Extraordinaria de Secretarios**. Por una carta del Presidente se os informa del horario y Orden del Día. Preocupándome por el problema de tu alojamiento he hecho una gestión con **Ja-***

cobo Cano, Director del Colegio Mayor San Pablo para tratar de conseguiros habitación. La gestión ha sido infructuosa.

2. Te adjunto las hojas de inscripción que me solicitas. Sobre la admisión de nuevos socios trataréis con el Presidente en una reunión que a las 12,30 del mismo día 18 se tendrá con todos los secretarios.

3. La hoja de inscripción de Venancio Luis Agudo vino sin tu informe; no obstante, el defecto es subsanable, puesto que vienes el día 18 y podemos cumplimentar este trámite.

4. En relación con la formación de ese Consejo al que tu calificas de un tanto antirreglamentario, prefiero que después de discutirlo con el Presidente de la Asociación, podamos tener una conversación al respecto, aprovechando tu estancia en Madrid.”

Carta de 11 diciembre 1965

De Isidoro Martín a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Como complemento de nuestra conversación en Murcia le adjunto hoja informativa por la que verá la documentación precisa y beneficios que se otorgan mediante la declaración de “interés social””

Carta de 13 diciembre 1965

**De José Gómez (Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete)
a Antonio Pérez Crespo**

*“Querido amigo: recibí la tuya de 21 digo del pasado noviembre, en la que nos decías tu nombramiento. En nombre de todo el Centro y el mío, nuestra enhorabuena. Asimismo recibí la de 28 también de noviembre y en relación a ella te significo: Por este Centro hemos propuesto como Consejero Nacional a nuestro querido amigo **Jesús Riaño**, a quien tanto debe este Centro. Estamos de acuerdo en cuanto al número 2, por lo que nos adherimos enteramente a esa reforma que proponéis pues es forma de una participación más activa de las provincias, y naturalmente de acuerdo con lo que indicas en el número 3 y 4.”*

Carta de 14 diciembre 1965

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Acuso recibo a tu carta del día 10 y en relación con la misma, tengo que manifestarte:

*1. Recibimos las hojas de inscripción en la Asociación de **García Parra** y **Caro Almela**, debidamente informadas por ti y que llevaremos al Consejo Nacional del próximo día 18. 2. Tomo nota de la delegación que en tu favor hace, a efectos de represtación en la Asamblea Extraordinaria de Secretarios **Antonio Reverte Moreno**, ex Consejero Nacional y ex Secretario de ese Centro. 3. Lamento no poder modificar la impresión que respecto al alojamiento en el Colegio Mayor San Pablo te hice en mi anterior carta.”*

Carta de 15 diciembre 1965

De Javier Martín Artajo a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Respondo con sumo gusto a tu invitación de enriquecer en alguna forma, la biblioteca de ese Centro; a tal efecto he hecho un pequeño pedido a la BAC de las obras que puedan ser más interesantes para los socios. Como favor personal os pido que deis cabida en vuestra estantería a los tres libros que he publicado y dentro de poco al que aparecerá bajo el título “La voz de la tierra” que puede resultar interesante en esa región. He ordenado también que os envíen la suscripción de un año, de los Cuadernos Informativos del Desarrollo Económico Social, que edita el Instituto Balmes, en los cuales se publican documentadísimos artículos sobre el tema económico-social-agrario. Satisfecho de poderos ayudar en vuestro deseo de formar una biblioteca, te envía un cordial abrazo, tu buen amigo.”

Reunión del 17 diciembre 1965. Asistentes:

1. *Rvdo. D. Luis Montaner Palao.*
2. *D. Mariano Carlos Sevilla Hernández*
3. *Antonio Reverte Moreno*
4. *José Cos Beamud.*
5. *Venancio-Luis Agudo Ezquerria*
6. *Heliodoro Freixes Salud*
7. *Antonio Vinader Soler*

Murcia, a 17 diciembre 1965. Continúa **Venancio-Luis Agudo** su exposición sobre el análisis del proyecto de Ley de Prensa, fijando las conclusiones a que debe llegarse. El Consiliario habló de la Navidad y el espíritu que nos debe de animar en las futuras fiestas navideñas. El Secretario no asistió por encontrarse en la Asamblea de Secretarios en Madrid. El Secretario.”

“**Confiamos en el nacimiento de una edad nueva.** La ACNdeP se pone de nuevo al servicio total de la Iglesia, según el espíritu del Concilio. Se celebró Asamblea extraordinaria de secretarios de la ACNdeP. El Presidente **Abelardo Algora** manifestó que el momento actual se está caracterizando por una profunda renovación y unos aires nuevos conciliares y que es importante que mantengamos una actitud postconciliar, siguiendo el magisterio pontificio, para llevar a la práctica las cosas que nos han enseñado, estudiando, comprendiendo y aplicando en el contexto efectivo de la vida cristiana. Terminó manifestando que la Asociación se siente plenamente identificada con las directrices conciliares, disponiéndose a trabajar con propia responsabilidad y ofreciéndose a la jerarquía eclesiástica para seguir sus orientaciones, proponiendo a la Asamblea, como muestra de dicha decisión, que por aclamación fuese aprobada la siguiente declaración dirigida a los españoles como así hizo (...)”¹²”

Carta de 22 diciembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

“Te acompaño hoja de inscripción de **Antonio López Imbernon**, con mi informe, para que pase al próximo Consejo. Ahora estamos parados por las vacaciones, aunque tenemos el Consejo local prácticamente formado, mañana martes, nos reunimos por primera vez y del 2 al 4 nos recibe el Sr. **Obispo** para ponernos a sus órdenes. Pretendemos que sea él, quien abra el ciclo de conferencias públicas, hablándonos del Concilio.”

Carta de 26 diciembre 1965

De Antonio Pérez Crespo a Luis Montaner

“Querido D. Luis: Estuve en Palacio, y el Sr. Obispo nos recibe del 2 al 4 de enero, por lo que la reunión del Consejo será D.m. el día 31 a las 8, en el despacho del Di-

¹² **La Verdad**, 19 diciembre de 1965.

rector de La Verdad. El Consejo queda así: Consiliario, tesorero y Secretario los conocidos. Consejeros: Venancio, Hurtado, Reverte, Ballester, Bernardino Ros, Freixes, López Alarcón. Cada uno tiene su misión concreta que ya estudiaremos. Para la visita al obispo, a quien vamos a pedir que sea el que inicie el ciclo de Conferencias públicas, hablando del Concilio, sería interesante estuviera. Vea a Algora, Carriles y Reguera y cambie impresiones con ellos. Explíqueme la situación del Centro, que cuando estuve en la Asamblea de Secretarios, no tuve ocasión de hablar despacio. Un fuerte abrazo y feliz año 1966.”

Carta de 27 diciembre 1965

De José María Julve Jope (Zaragoza) a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo. Aunque un poquito retrasado, te envío mi más cordial felicitación por las Fiestas Navideñas, deseándote un próspero Año Nuevo. El amigo De Diego, ya me dio tus saludos, incluyo recorte de la información aparecida en El Noticiero, con motivo de la visita de nuestro gran Abelardo Algora. Por aquí, ya oíste a nuestro Consiliario. Hacemos lo que podemos. Mis respetos para tu señora y agradeciéndote tus afectos y saludos para los míos, te envía un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Suscripciones Boletín ACNdeP 1966 Centro de Murcia

1. Venancio Luis Agudo Ezquerria
2. José Ballester Nicolás
3. Juan Candela Martínez
4. Manuel Caro Almela (baja Boletín)
5. Ricardo Egea Garrique (Baja Boletín)
6. José Cos Beamud
7. Heliodoro Freixes Salud
8. Juan Santiago García Parra
9. Blas María gómez Jimeno (baja Boletín)
10. Mariano Hurtado Bautista
11. Jesús de la Peña Seiquer
12. Antonio Pérez Crespo
13. Manuel Pérez Crespo
14. Antonio Reverte Moreno
15. Mariano Carlos Sevilla Hernández

16. *Francisco Torregrosa Saiz*
17. *Antonio Vinader Soler*
18. *Luis Martínez Pina (ingresado en)*

Folleto informativo con invitación para la celebración del Ciclo de Conferencias sobre “*La problemática del mundo moderno*”. Organiza el Centro de Murcia, en el Aula de Cultura de la Caja de ahorros del Sureste, a las 7,30 tarde. Las fechas no concretadas, se anunciarán por la prensa.

Ángel Fernández Nafria, Delegado Provincial de Sanidad, “*Problemas de la alimentación en el mundo moderno*”. 25 febrero 1966. *José Gallardo Ros*, Fiscal Jefe de la Audiencia de Albacete, y Secretario del Centro de ACNdeP, “*Temas de sociología contemporánea*”. Marzo 1966. *Marino Barbero Santos*, Catedrático de Derecho Penal, “*El suicidio en nuestra sociedad actual*”. 1º quincena abril. *Mariano López Alarcón*, Juez Municipal, Adjunto a la Cátedra de D. Canónico, y miembro del Consejo Local de la ACNdeP, “*Manifestaciones del ateísmo contemporáneo*”. 2º quincena abril 1966. *Rvdsmo. Dr. Pablo Barrachina*, *Obispo y Administrador apostólico de la Diócesis*, “*El diálogo a la luz de la Teología y del Magisterio de la Iglesia*”. Mayo 1966.

Reunión del 7 de enero de 1966. Asistentes:

1. *Rvdo. D. Luis Montaner Palao*
2. *Antonio Pérez Crespo*
3. *Antonio Reverte Moreno*
4. *Venancio-Luis Agudo Ezquerria*
5. *Heliodoro Freixes Salud*
6. *Bernardino Ros de Oliver*
7. *Antonio Vinader Soler*
8. *José Ballester Nicolás*

Murcia, 7 enero 1966. Se celebra el primer viernes de mes, con misa a las 19,30h., comunión de los asistentes y a continuación se celebró una reunión del Consejo Local, preparatoria de la visita que se ha solicitado realizar al Sr. Obispo.

El Consejo del Centro de Murcia ha quedado compuesto por los siguientes señores:

El Secretario: Pérez Crespo, Antonio. Abogado. Consejeros: Agudo Ezquerria, Venancio-Luis. Director de La Verdad; Ballester Nicolás, José. Ex -Secretario del Centro; Hurtado Batista, Mariano. Ex -Secretario del Centro y Catedrático de derecho Natural; y Heliodoro Freixes Salud, director del Banco de Aragón; López Alarcón, Mariano. Juez Municipal, adjunto de Derecho Canónico en la Universidad; Reverte Moreno, Antonio. Ex -Secretario del Centro. Ex -Director de La Verdad, Vicerrector de la Universidad; Ros de Oliver, Bernardino. Fiscal Jefe de la Audiencia. Tesorero: Vinader Soler, Antonio. Procurador. Consiliario: Montaner Palao, Rvdo. D. Luis.

Firma el Secretario.

Acta del 13 de enero 1966. Asistentes:

1. *Rvod. Luis Montaner Palao*
2. *Antonio Pérez Crespo*
3. *José Ballester Nicolás*
4. *José Cos Beamud*
5. *Jesús de la Peña Seiquer*
6. *Mariano Carlos Sevilla Hernández*
7. *Francisco Torregrosa*
8. *Antonio Vinader Soler*
9. *Venancio-Luis Agudo Ezquerria*
10. *Heliodoro Freixes Salud*
11. *Manuel Pérez Crespo*
12. *Manuel Caro Almela*
13. *Juan Santiago García Parra*
14. *José Luis Vilchez Barros*
15. *Blas María Gómez Jimeno*
16. *Bernardino Ros de Oliver*
17. *José Manuel Magro*
18. *José Emilio Rubio Seguí*
19. *M^a Teresa de San Eustaquio*
20. *Luis Martínez Pina*
21. *Emilio Rubio Seguí*

Murcia, 13 enero 1966. Dio una charla el Rvdo. **D. Juan Hernández Fernández** sobre "Impresiones personales sobre el Concilio", que habiéndose anunciado en *La Verdad* hizo que la misma por asistencia del público, aparte del mismo tuviera que ocupar la capilla, habilitada para Salón de Actos. Hizo la presentación del conferenciante el Secretario del Centro, y por lo avanzado de la hora, se dio por terminado el acto, para seguir el mismo conferenciante el próximo jueves. El Secretario.

"Un testigo presencial hablará hoy sobre el Concilio. Organizada por la ACNdeP...¹³"

"Las divergencias en las discusiones del Concilio desde las legítimas, necesarias y convenientes.

Sobre ellas, Dios ha manifestado la maravillosa unidad de los documentos definitivos. Organizado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y a través de su Secretariado de Murcia, se celebró ayer un acto en el que el Rvdo. **Juan Hernández Fernández**, que fue miembro de Radio Vaticano y corresponsal de *La Verdad* y de una quincena de periódicos en el Concilio, pronunció una conferencia sobre el tema "Impresiones personales del Concilio". Presentó al orador el Secretario del Centro de Murcia de la ACNdeP, **Antonio Pérez Crespo**. La conferencia sustituyó al círculo de estudios que la Asociación tiene todos los jueves.

Para enjuiciar debidamente el valor y trascendencia del Concilio es necesario aguardar, dijo el conferenciante. Inmersos todavía en el clima creado durante los años del Vaticano II, respirando el aire cercano de la gran Asamblea, falta la panorámica toma del pulso tardío que nos llevaría una conclusión satisfactoria y consoladora. Contemplando el Concilio desde los ángulos definitivos de su vocación por Juan XXIII, se han conseguido las finalidades propuestas. La etapa postconciliar, se inicia con unas realidades que será preciso tener en cuenta para el buen entendimiento de la hora actual de la Iglesia (...)¹⁴

¹³ **La Verdad**, 13 enero de 1966.

¹⁴ **La Verdad**, 14 enero de 1966.

Carta de 14 enero 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

*“Mi querido amigo: Te acompaño hoja de solicitud de **D. Bernardino Ros de Oliver**, que esta trabajando con nosotros desde el principio de curso, y que ocupa uno de los puestos del **Consejo Local**. Esta mañana a las once y media nos recibe el Sr. Obispo al que oportunamente hice entrega de los nombres de las personas que integran el Consejo, para coordinar nuestro trabajo dentro del plan general de la Diócesis. Del resultado de la entrevista, escribiré hoy mismo a nuestro Presidente. Sería interesante que dirigierais una carta a cada uno de los admitidos, comunicándole su admisión en la Asociación, y que yo entregaría con cierta solemnidad en el primer círculo de estudios. He enviado varios ejemplares de *La Verdad* a **Abelardo**, con noticias de este Centro.”*

Carta de 14 enero 1966

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

*“Mi querido amigo: Acuso recibo a la tuya del pasado día 22 de diciembre de 1965, rogándote disculpes la demora en este trámite y que ha sido fundamentalmente debida a unas cortas vacaciones con mi familia en Segovia. Recibo la solicitud de admisión de **Antonio Félix López Imbernón**, con tu informe favorable y que someteremos al próximo Consejo Nacional de la Asociación (...)”*

Carta de 16 enero 1966

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

“Mi querido amigo: En primer lugar, recibe mi más sincera y cordial felicitación, que todo el Centro hace suya, por tu nuevo estado. Sinceramente si no se tiene vocación religiosa, el hombre no está hecho para vivir solo, y si un hogar se deshace, es obligación del que queda, volverlo de nuevo a rehacer. Por otra parte tu dedicación apostólica exigía que tuvieras la tranquilidad de que tus hijos estaban atendidos y queridos, pues en caso contrario habrías fallado en lo más esencial, que es el cuidado y formación de la propia familia.

*El respeto a esta, tu nueva situación familiar ha sido la causa de mi silencio durante este tiempo, después de la Asamblea del 18. Me he limitado a mandarte los ejemplares de *La Verdad*, en donde aparecían las notas de la actividad de este*

Centro. Hoy te envío el que recoge la visita que ayer hicimos al sr. Obispo. No nos mueve un afán publicitario sino simplemente que se sepa que existimos, puesto que incluso en el Obispado, no se conocía nuestra existencia, y según nos dijo ayer el Sr. Obispo, fue para él una sorpresa muy agradable saber de nuestra existencia en Murcia.

La finalidad del mismo, es vincular fuertemente con el Centro a aquellas cabeza que más y mejor pueden influir en al vida del mismo, para despersonalizar, la labor del Secretario y sea labor de un equipo de hombres dedicados de lleno a una labor concreta.

El Consejo queda formado de la siguiente manera:

*Secretario: **Antonio Pérez Crespo.***

*Consejeros: **Agudo Ezquerro, Venancio Luis.** Director de La Verdad. Hace cabeza de una sección titulada periodismo, con dos vertientes: atracción de los elementos más jóvenes que llegan al círculo, por el atractivo que el periodismo para ellos; la difusión de aquellas ideas, o datos artículos, que puedan ser interesantes.*

***Ballester Nicolás, José.** Ex-Secretario del Centro. Ex-director de La Verdad. Dirige la sección de San Pablo, a la que estamos preparando una preferente atención. Realiza unas encuestas en los Círculos, anónima para saber el nivel de espiritualidad de los asistentes. Está preparando una historia de este Centro desde su fundación.*

***Freixes Salud, Heliodoro.** Director del Banco de Aragón. Dirige los estudios sobre Colegios Menores. Tiene un grupo numeroso trabajando sobre este tema.*

***Hurtado Bautista, Mariano.** Ex -Secretario del Centro. Catedrático de Derecho Natural. Forma con Reverte el equipo que trabaja en la Universidad.*

***López Alarcón, Mariano.** Juez Municipal de Murcia. Adjunto a la Cátedra de D. Canónico. Dirige lo relacionado con estudios conciliares.*

Reverte Moreno, Antonio. Ex -Secretario del Centro. Ex- Consejero Nacional. Vicerrector de la Universidad. Trabaja en temas universitarios y de Colegios Menores.

Ros de Oliver, Bernardino. Fiscal Jefe de esta Audiencia. Dirige la programación y preparación de un ciclo de conferencias públicas, que serán posiblemente una mensual, en la mejor sala de conferencias de Murcia, de la Casa de la Cultura.

Cuenta ya con **José Gallardo**, Fiscal de Albacete, y Secretario de aquel Centro; **Marino Barbero**, Catedrático de D. Penal de Murcia; con **Mariano López Alarcón** del Centro de Murcia; y la última, que será en mayo, con el Sr. **Obispo**, como clausura del ciclo. Ya está comprometido en la visita de ayer.

Tesorero: **Vinader Soler, Antonio.** Procurador.

Consiliario: **Montaner Palao, Rvdo. D. Luis.**

Ya tienes resumido el Consejo, sus actividades, y el porqué de su constitución.

*En la reunión del 7 de enero se acordó la visita del Sr. Obispo se concretó el Consejo; las actividades de cada cual; y a propuesta de **Bernardino Ros**, sobre estado de nuestras finanzas, que desconocía y al decir que no teníamos ni para sellos, se acordó que con carácter voluntario establecer una cuota de 100pts mensuales, que posiblemente se aceptará por todo el Círculo, menos por los estudiantes a los que no se les dirá, pero que pretendemos que paguen algo, para entre todos sostener el Centro. Se abrirá un c.c. en un Banco en el cual gratuitamente hará los cobros mensuales. Aparte está la cuota que enviamos a Madrid. Supondrás que el cobro gratis, es obra de **Freixes**.*

El día 8 marché al obispado, llevando los nombres del Consejo. Hablé con el Secretario del Sr. Obispo, y quedamos en que nos avisaría. El viernes 14 primer día que éste estuvo en Murcia, sabes que tiene las Diócesis de Murcia y Alicante, nos dieron hora para el 15, a las 11 y media.

El 14 volvimos a tener otra reunión del Consejo, y se acordó ofrecernos sin condiciones para lo que mandará pero por si preguntaba algo de nuestros proyectos los redactamos por escrito, así como la visita de los asociados, por si la solicitaba, en

previsión de lo que contaste de tu visita al Nuncio, que te preguntó sobre organización (...)

El 15 o sea ayer, a las 11 en punto entramos en su despacho particular, terminando la Audiencia a la una menos cuarto, porque el Secretario le avisó que tenía otros esperando desde hacía una hora. Hice la presentación del Consejo me ofrecí y ofrecí el Centro a sus órdenes, dentro del plan general de la Diócesis, y atajándome me preguntó: “¿Cuántos son Vds.? ¿Quiénes son? ¿Y qué pretende?”

Le hice entrega de la lista del Consejo y de nuestros planes, que leyó con mucho detenimiento. Podrás suponer las sonrisas del Consejo, al ver que habíamos adivinado las posibles preguntas. Dijo que se sentía complacido de nuestra visita, de saber que contaba con nosotros, que conocía a la ACN de P y sabía lo que había sido, y que en los momentos actuales se estaba reorganizando, por ello le extrañó que el Centro de Murcia tuviera 22 asociados, cuando no había tenido noticias antes de su organización en esta ciudad.

Fue un diálogo abierto con todo el Consejo, puesto que cada uno tenía algo que decir, y comprendió que había equipo y organización dispuesta a trabajar. Quedó en avisarme en unos días para concretar. Desea crear, como verás en La Verdad, esa noticia nos la dio a nosotros, dos escuelas diocesanas de estudios conciliares, y quiere que vayamos a ella. No quiere escolitas. También pretende hacer un edificio que sea sede de todas las asociaciones religiosas.

Mañana te enviaré cuando venga el mecanógrafo, copia del plan que le presentamos y de la lista de asociados, puesto que hoy estoy escribiendo yo, y me voy a misa, con la familia, puesto que es domingo. Voy a tratar de que en vez de ir alguno de nosotros a esa escuela, que nos envíe profesores al círculo de estudios, y así podrá contar, en un cursillo intensivo de trabajo, con todo el Centro, preparado para salir a difundir las decisiones conciliares, en Murcia, capital y pueblos.

Esta carta es muy larga, pero resume muchos días de trabajo. Sé que la leerás con cariño. Si algo hago mal, dilo y rectificaremos, o si hemos equivocado la dirección, la rectificamos, ya que sabemos obedecer. Danos ideas y aliento que hacen falta. Cada vez comprendo más tu posición, pues al menos te tengo a ti, para pedir ayuda. ¿A quien le pides tu, en lo humano? Me sentía muy solo. De ahí fue la idea de ese Consejo, que creo puede dar impulso a este Centro, puesto que todo él, está en-

tregado a la ACNP y en vez de tener a un hombre trabajando, se tiene a un equipo. Suponemos que Eduardo estará preparando las maletas para venir. ¿Cuándo le esperamos? Escribe cuando puedas. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Proyecto de dos escuelas conciliares en Murcia

*“**Proyecto: dos escuelas conciliares en Murcia.** Parece que existe el proyecto de crear en Murcia dos escuelas Conciliares, íntimamente ligadas al pastor de la diócesis, que a través de ellas canalizaría para todos sus fieles la doctrina y el espíritu del enorme caudal de contenido que el Concilio ha traído a la vida del cristianismo (...)*

*La ACNdeP se ofrece al señor obispo (...) Dicho Consejo ha sido constituido recientemente y lo componen: **Antonio Pérez Crespo**, como Secretario; como vocales; **Venancio-Luís Agudo Ezquerro**; **José Ballester Nicolás**, **Heliodoro Freixes Salud**, **Mariano Hurtado Bautista**, **Mariano López Alarcón**, **Antonio Reverte Moreno**, **Bernardino Ros Oliver** y, como tesorero, **Antonio Vinader Soler**. Acompañaba al Consejo, su Consiliario, reverendo **Luís Montaner Palao**. El **Dr. Barrachina** conversó durante cerca de una hora con sus visitantes que se ofrecieron para el trabajo que el Sr. Obispo desee de la ACNdeP y en el que ésta pueda colaborar dentro de los planes pastorales del doctor Borrachina en la etapa postconciliar.¹⁵”*

Carta de 17 enero 1966

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

“Con objeto de publicar en el Boletín de la Asociación tu nombramiento de Secretario del Centro de Murcia, te agradecería me remitieras una breve nota que fuera algo así como tu semblanza o compendio de tu ficha personal, adjuntando una fotografía tamaño carnet. Considero de interés que a través de nuestra publicación llevemos a todos los propagandistas un mejor conocimiento de los nuevos cargos. En espera de que atiendas esta petición y confiando en que dispensarás por la molestia, te envía un abrazo.”

¹⁵ **La Verdad**, 16 enero de 1966.

Reunión del 20 enero 1966. Asistentes:

- 1. Rvdo. Luis Montaner Palao**
- 2. Antonio Pérez Crespo**
- 3. Antonio Vinader Soler**
- 4. Mariano López Alarcón**
- 5. Heliodoro Freixes Salud**
- 6. Juan Santiago García Parra**
- 7. José Manuel Magro**

Murcia, 20 enero 1966. Fue necesario suspender la conferencia anunciada para hoy, por Rvdo. D. Juan Hernández Fernández, por coincidir a la misma hora dos dejándose para fecha posterior. El Secretario dio cuenta de la incorporación al Centro de Antonio Félix López Imbernón, abogado y Bernardino Ros de Oliver, Fiscal Jefe de la Audiencia Provincial de Murcia. También se dio cuenta de la visita al sr. Obispo realizada el pasado sábado día 15, por el Consejo y del interés del sr. Obispo en crear una Escuela Diocesana de Estudios Conciliares. La entrevista con el Sr. Obispo duro una hora y 10 minutos, durante los cuales se estudiaron las posibles actuaciones de la ACNDP de Murcia, manifestando el sr. Obispo la viva simpatía que siempre tuvo por esta Asociación.

Igualmente el Secretario leyó tres cartas recibidos de D, Javier Martín Artajo, D. Juan Arteaga Piet llevando los libros para la biblioteca del Centro, acordándose consta en acta el agradecimiento y escribirles expresándolo. Firma del Secretario.

Carta de 20 enero 1966

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Acuso recibo a tu carta del día 14 de los corrientes mes y año, a la que acompaña la hoja de solicitud de D. Bernardino Ros de Oliver que ya se ha incorporado a vuestros trabajos. Por lo que se refiere a la comunicación que debemos dirigir a los nuevos propagandistas, te manifiesto que, efectivamente os enviaremos las credenciales de los respectivos tan pronto como sean firmadas por el Presidente, quien sabes que ha estado bastante ocupado en esta última temporada.”

Carta de 21 enero 1966

De Antonio Pérez Crespo a Javier Martín

“Mi querido amigo: Recibí la tuya de fecha 15 y te expresamos nuestro más sincero agradecimiento por la misma. Que incluso se ha hecho constar en acta y del soy su portavoz. Te pedimos un nuevo favor: ¿Puedes enviar dedicada al Centro alguna de tus obras? He indicado en La Verdad que me avisen si alguna vez vienes, por aquí, para charlar un rato, y si coincidiera en día de Círculo, que asistieses al mismo.”

Carta de 21 enero 1966

De Antonio Pérez Crespo a Editorial Católica S.A., Madrid

“Muy Srs. Míos. Les recuerdo mi carta fecha 27 de diciembre sobre la adquisición para este Centro de 10 ejemplares de la obra: “Concilio Vaticano II”, pues en algunas librerías de ésta, ya ha aparecido, y los compañeros que me lo han pedido me insisten en su adquisición.”

Carta de 21 enero 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

*“Mi querido amigo y compañero: Hace unos días marchó a esa para presentarse a oposiciones, uno de los jóvenes que se han incorporado a este Centro, **Daniel López Alameda**, al que di tu nombre y le recomendé que asistiese a vuestros Círculos del jueves.”*

Carta de 24 enero 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

“Mi querido amigo y compañero: Recibo la tuya del 17 sobre envío de una fotografía, y una breve nota biográfica para el Boletín, lo que hago en hoja aparte. Dejo en blanco mi fecha de ingreso en la Asociación, porque no lo sé. Empecé a asistir cuando estudiaba II curso en la Facultad, por el año 1948, pero no sé la fecha de incorporación oficial.”

Acta del 27 enero 1966. Asistentes:

- 1. Rvdo. Luis Montaner Palao**
- 2. Rvdo. D. José M^a García Martínez**
- 3. Antonio Pérez Crespo**
- 4. Antonio Vinader Soler**
- 5. Víctor Guillamón Navarro**
- 6. Luis Martínez Pina**
- 7. Juan Santiago García Parra**
- 8. Blas M^a Gómez Jimeno**
- 9. Bernardino Ros de Oliver**
- 10. José Ballester Nicolás**

Murcia, 27 enero 1966. El Secretario da cuenta de la visita al Sr. Obispo para conseguir que sean profesores especializados designados por el sr. Obispo los que vengan al Círculo de estudios para dirigir los mismos en lo referente a estudiar los documentos conciliares, en vez de que miembros de la Asociación vayan a la Escuela Diocesana. El sr. Obispo manifestó su conformidad a esta petición, aunque manifestó sería interesante que al menos alguno de los miembros de la Asociación asistieran a dicha escuela a medida que sus ocupaciones le permitieran.

Fue invitado a este Círculo el Rvdo. **D. José María García Martínez**, Consiliario de A.C., el cual expresó la idea del sr. Obispo sobre la Escuela Diocesana de Estudios Conciliares, interesando del Círculo su opinión sobre los días y horas en que pudiera tenerse, y se comenta tener Círculos separados para jóvenes y para personas mayores.

Se ofreció a dar una serie de Círculos sobre la Constitución Dogmática sobre la Divina Revelación, debiendo estudiar previamente los asistentes el texto de la misma, para lo cual se han adquirido numerosos ejemplares por los miembros de la Asociación.

El Rvdo. **D. José M^a García Martínez** es profesor de Sagradas Escrituras. El Secretario dio cuenta de la donación de un libro titulado "*Sobre doctrina católica respecto del control de la natalidad*", por **D. José Andujar Illán**.

Por **D. José Ballester Nicolás**, se repartieron unas hojas de encuesta, para conocer la espiritualidad de los asistentes al círculo.

Por **Bernardino Ros** se dio cuenta de los nombres y títulos de los conferencias que comenzaran a darse en el próximo mes de febrero y los cuales se ofrecerán al Sr. Obispo para su aprobación, ya que el propio Obispo será el último de los conferenciantes cerrando el círculo. Firma del Secretario.

Carta de 27 enero 1966

De Antonio Pérez a José Andujar Illán

*“Mi querido amigo: En el círculo de ayer tarde entregué al Bibliotecario de la ACN de P de este Centro tu donación del libro sobre **“Doctrina católica sobre el control de la natalidad”**, acordándose que se te agradeciese por carta el obsequio (...)”*

Carta de febrero 1966

**De Lorenzo Abenza, (Presidente de la Junta Diocesana de A.C. Española)
a Antonio Pérez Crespo**

*“Estimadísimo Señor: Esta Junta Diocesana, secundando los deseos del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo A.A., y para atender a la creciente necesidad de las obras de apostolado seglar de disponer de una casa que reúna las condiciones necesarias para una labor eficaz; pensando que puede interesar a Vd. y a la Organización que dirige, integrarse en ésta obra, se complace en enviarle el adjunto **“Informe Previo”** para su conocimiento y estudio (...)”*

Carta de 1 febrero 1966

De Antonio Pérez Crespo a Venancio Luis Agudo

*“Mañana se va a celebrar la segunda charla de **D. Juan Hernández**, que como sabes hubimos de aplazar por coincidirle dos a la misma hora. Aunque en la cita-
ción que habrás recibido se habla de **José María García**, por enfermedad de éste, le sustituye **Juan Hernández**.”*

Carta de 1 febrero 1966

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

*“Mi querido amigo: Acuso recibo a tus cartas de 21 y 24 de enero último, también a la nota biográfica y fotográfica que a una de ellas unes. De todo ello daremos cuenta en el número del Boletín de la Asociación. Para tu conocimiento debo manifestarte que la fecha que figura en nuestros archivos, en relación con **tu ingreso** en la Asociación, es la del mes de **diciembre de 1955**. Tomo buena nota de la posible incorporación a nuestros Círculos de estudio, del propagandista de Murcia **Daniel López Alameda** que llegó a Madrid para convertirse en un sufrido opositor. Puedes estar seguro de que será para nosotros una gran satisfacción verle por aquí.”*

Acta del 3 febrero 1966, Asistentes:

- 1. Antonio Pérez Crespo**
- 2. Heliodoro Freixes Salud y Sra.**
- 3. Benardino Ros de Oliver y sra.**
- 4. Victor Guillamón y Sra.**
- 5. Salvador Martínez Moya**
- 6. José Ballester Nicolás**
- 7. Antonio Vinader Soler y Sra.**
- 8. Francisco Torregrosa**
- 9. Luís Martínez Pina y Sra.**
- 10. Juan Santiago García Parra**
- 11. Manuel Caro Almela**
- 12. Ricardo Jover** (fiscal de la Audiencia Provincial)
- 13. Manuel Pérez Crespo**
- 14. Antonio González Conejero**
- 15. Dr. Francisco Manzano y Sra.**

Murcia 3 febrero 1966. Se celebró la segunda charla, a cargo del Rvod. **D. Juan Hernández Fernández** miembro de la Oficina de Información del Concilio, sobre el tema “*Realizaciones concretas del ecumenismo*” y dada la gran asistencia de público la misma hubo de celebrarse en la capilla habilitada como Salón de Actos. Hizo la presentación del conferenciante, **Bernardino Ros** y al terminar la charla se inició un diálogo entre el conferenciante y los asistentes sobre

diversos aspectos de su conferencia, concretamente sobre la forma de entender el ecumenismo en España. El Secretario.

“Hoy, segunda charla de Juan Hernández sobre el Concilio. Profesor del Seminario, y miembro de la Oficina de Información del Concilio dará su segunda charla sobre “Impresiones personales sobre el Concilio (...)”¹⁶”

Carta de 3 febrero 1966

De Antonio Pérez Crespo a Pedro Cánovas

“Le acompaño programa del ciclo de conferencias preparado para este curso, para su aprobación por ese obispado. Le ruego nos concrete el tema sobre el que va a hablar el Sr. Obispo, aunque sea de forma genérica para poder hacer los programas. El cocal donde dichas conferencias se darán, serán el de la Caja de Ahorros, y el de la Casa de la Cultura.”

Carta de 3 febrero 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

“Querido Andrés: Te acompaño solicitud de ingreso de Víctor Guillamón Navarro, el cual lleva asistiendo desde el curso pasado. Como verás, estamos recogiendo el fruto del trabajo iniciado el pasado año. Tenemos otro grupo sobre el que también se está trabajando y que esperamos poder incorporar.”

“Comienza el estudio sobre los documentos del Concilio. Dirigido por el reverendo José María García Martínez, profesor de Sagradas Escrituras...”¹⁷”

Acta del 10 febrero 1966. Asistentes:

- 1. Rvdo. Luis Montaner Palao**
- 2. José Ballester Nicolás**
- 3. José Ros Garrigós**
- 4. Heliodoro Freixes Salud**
- 5. Antonio Vinader Soler**

¹⁶ **La Verdad**, 3 febrero de 1966.

¹⁷ **La Verdad**, 10 febrero de 1966.

6. **Manuel Caro Almela**
7. **Juan Santiago García Parra**
8. **José Luis Vilchez Barros**
9. **Manuel Pérez Crespo**
10. **Blas M^a Gómez Jimeno**
11. **Bernardino Ros de Oliver**
12. **Jesús Martínez Parra**

Murcia, 10 febrero 1966. Se inició un ciclo de estudios sobre la “*Constitución divina Revelación*”, dirigido por el **Rvdo. D. José M^a García Martínez**, siendo objeto de estudio el capítulo 1º, de dicha Constitución. Por ausencia del Secretario, dirigió el ciclo **Bernardino Ros de Oliver** y **Heliodoro Freixes Salud**, los cuales hicieron entrega de las credenciales. Como nuevos miembros de la Asociación, a **Blas M^a Gómez Jimeno**, **José Luis Vilchez Barros**, **Manuel Pérez Crespo**, **Juan Santiago García Parra**, **Heliodoro Freixes Salud** y **Manuel Caro Almela**. No se pudo hacer entrega de los correspondientes a **Daniel López Alameda** y **Venancio-Luis Agudo Ezquerro** por encontrarse ausentes de Murcia.

Carta de 11 febrero 1966

De Abelardo Algorta a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo y compañero: Perdona mi tardanza en contestar a tus cartas y al envío frecuente de periódicos, que demuestra que el Centro funciona. Me alegro mucho que sea así, y debes de seguir confiando en que Dios no te negará su ayuda para esta tarea apostólica. Por aquí realizando el trabajo que nos marcamos y que yo expuse en mi viaje a Murcia, si bien con lentitud y con altibajos, porque el tiempo de los hombres cada día es menos y luego surgen además los naturales obstáculos, pero estamos a llegar bastante lejos. Las ponencias siguen trabajando aunque con retraso, puesto que hubiera deseado que a primeros de año se hubiera remitido alguna a provincias, pero todo requiere tiempo y prudencia. Me preocupa actualmente la aplicación de los Decretos conciliares, el mantenimiento de la unidad entre todos los católicos, el desarrollo de nuestro propio pensamiento, y la creación de nuevas obras, pues la vida tiene que concretarse siempre en acción. Espero sin embargo, adelantar sobre estos puntos apoyado en la confianza en Dios. Si vienes por aquí charlaremos con más detenimiento.”

P.D. Nos interesa que cuanto antes remitáis la “Ponencia sobre Colegios y Residencias menores” pues hay un proyecto de creación de alguno de ellos.”

Acta del 12 febrero 1966. *“El Círculo de Estudios programado esta tarde se suspendió por coincidir en el Teatro Romea la Semana de Estudios Bíblicos a la que asistieron ese día los miembros de la Asociación en sustitución del círculo de estudios.”*

Carta de 19 febrero 1966

**De Antonio Pérez Crespo a Nicolás Ortega Lorca
(Director de la Hoja del Lunes)**

“Mi querido amigo y compañero: Le acompaño programa de un ciclo de conferencias que ha programado el Centro de Murcia de la ACN de P rogándole, si lo estima conveniente, su inserción en la Hoja del Lunes (...)”

“Mañana comienza el ciclo “Problemática del mundo moderno”, organizado por los propagandistas católicos¹⁸.

Carta del 23 de febrero de 1966

De Miguel Fernández Aguilar a Antonio Pérez Crespo

“A su buen amigo, Presidente de la ACNdeP del Centro de Murcia, y le agradece mucho la invitación para el Ciclo de Conferencias “Problemática del Mundo Moderno” organizado por este Centro.”

Acta del 25 febrero 1966. *“Se celebró en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros del Sureste de España la primera conferencia del ciclo “Problemática del Mundo Moderno” a cargo del Delegado Provincial de Sanidad, Iltmo. Sr. D. Ángel Fernández Nafria, sobre el tema “Problemas de la alimentación en el mundo moderno.” Hizo la presentación el Secretario Antonio Pérez Crespo, que resumió el motivo del ciclo, sus fases, que pequeño resumen biográfico del Dr. Fernández Nafria y agradeció a la Caja su atención por haber cedido el local de forma tan generosa. El Sr. Fernández Nafria, durante una hora desarrollo su conferencia sobre el tema anunciado y cuyo resumen publicó ampliamente la prensa local. La asistencia fue*

¹⁸ **La Verdad**, 20, 21, 22, 23 y 24 febrero de 1966.

muy numerosa, tanto de propagandistas, como invitados al acto. Asistieron los secretarios de Albacete y Lorca, Sres. José Gallardo, Fiscal Jefe de la Audiencia Territorial de Albacete, y Luis Alberola Fourquie, invitados expresamente al acto.”

“Artes, letras y cultura. Comenzó el ciclo “Problemática del mundo moderno”, de la ACNdeP. Conferencia del jefe provincial de Sanidad, Fernández Nafria sobre “Problemas de la alimentación del mundo moderno”¹⁹ (...)”

Ciclo de Conferencias: “Problemática del Mundo Moderno”

Carta de 26 febrero 1966

**De Antonio Pérez Crespo a Miguel Román
(director de la Caja de ahorros del Sureste de España)**

*“Muy Sr. mío y distinguido amigo: Sirven estas líneas de agradecimiento por la atención que esa Caja ha tenido hacia el Centro de Murcia de la ACNdeP de cederle de forma tan generosa y desinteresada el local del Aula de Cultura para la celebración del ciclo de conferencias programado, bajo el título, de **Problemática del Mundo Moderno.**”*

Carta de 26 febrero 1966

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

*“Mi querido amigo: He recibido tu última carta, y supongo habrás recibido los periódicos que te he ido enviando con los anuncios del ciclo de conferencias que hemos programado para este curso. Ayer tarde se celebró la primera, y como verás en los periódicos que te acompaño, asistieron los secretarios de **Albacete, Gallardo;** y de **Lorca, Alberola,** a quienes expresamente habíamos invitado.*

*Existe en principio la idea de que el ciclo completo de conferencias se den en este mismo curso en **Albacete** con la única sustitución del obispo de Murcia por el de Albacete. Como verás la idea de establecer contactos entre los Centros locales, se va llevando a la realidad, y esperamos cuaje en el futuro en la creación del Centro regional. La conferencia se celebró en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros, que nos fue cedida gratis, e incluso sin tener que abonar cantidad alguna por limpieza*

¹⁹ La Verdad, 26 febrero 1966.

ni alumbrado. Estuvo bastante concurrida y fue una conferencia muy técnica y muy profunda.”

Carta de 28 febrero 1966

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: En esta fecha recibo el programa del ciclo de conferencias que bajo el título de Problemática del Mundo Moderno, organiza ese Centro. Le remitiré al Boletín de la Asociación, con el fin de su publicación, el referido programa y, por supuesto, particularmente os felicito por la organización del referido programa y por supuesto particularmente os felicito por la organización del ciclo, por la elección de los conferenciantes y por la selección de los demás a tratar. En una palabra todo es acertado.”

Carta de 2 marzo 1966

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Agradezco mucho tus cartas y el envío de periódicos. Veo que la Asociación va marchando y aunque tengo el propósito de dirigir una carta-circular a todos los Centros, sobre todo en esta época en que no aparece el Boletín, pendiente de encontrar una persona que se encargue de él, he querido contestar a la tuya, anticipándote algo de lo que estoy haciendo.

*Aquí en Madrid, ya tenemos **Secretario de Centro**, que es **Pepe Jiménez Mellado**, y **Consiliario**, que es el **Sacerdote Sr. Jiménez-Carvajal**. Los Círculos se dan con normalidad, sobre “Especulación del suelo”, celebrándose una vez como seminario y otra con conferencia sobre el mismo tema, con personas versadas en la materia. Asiste bastante gente y creo que es una buena experiencia. Por lo demás, estoy tratando de organizar unas jornadas en Madrid y otras en Sevilla y Barcelona, iniciando así el diálogo con otras personas. Serán de muy corta duración con sólo 3 ó 4 sesiones y asistirán personas escogidas, sobre temas conciliares.*

En este momento, me preocupan especialmente tres cuestiones: la primera, “la vida espiritual de la Asociación”; tratando de que los propagandistas sean hombres de vida sobrenatural. En general se hallan bastantes politizados. Mi deseo como Presidente es que seamos siempre y sobre todo, una Asociación religiosa de la que salgan los hombres para la vida pública.

Después la de reorganizar en el más amplio sentido de la palabra la Asociación. La vida pública va a exigir en el futuro nuevos hombres y ésta selección de los mismos, es una, o debe ser una de las preocupaciones nuestras. Que todos los Centros vayan formando estos hombres de futuro, debe ser una de las principales tareas. La dificultad estriba quizá, en encontrar esos hombres. Finalmente en este momento, me preocupa el que la Asociación encuentre siempre su verdadero camino y que nada nos separe del mismo. Creo que con la gracia de Dios se podrá lograr todo esto, aunque si he de serte sincero, haya momento en que se necesita de todo el entusiasmo, porque las prisas del tiempo, hace difícil encontrar hombres con una total entrega y que dispongan de las horas necesarias para realizar una labor (...)"

Carta de 2 marzo 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Gallardo Ros, Albacete

"Mi querido amigo: Te acompaño el estudio que tenemos hecho sobre Colegios Menores, todavía sin terminar, para que os sirva de orientación. Tan pronto tengamos los planos del Colegio tipo, terminados, os enviaremos una copia. Con cariñosos saludos para los amigos de esa, recibe un fuerte abrazo."

"Continua el estudio de la Constitución "Divina revelación" en el ciclo de la ACNdeP. Brillante intervención de los doctores Fuentes y Calderón en la VI Sesión del curso de Cardiología. Desarrollaron el tema "Angiocardiografía y cineangiocardiografía (...)"²⁰

Acta del 3 marzo 1966. Asistentes:

- 1. Rvdo. D. Luis Montaner Palao**
- 2. Rvdo. José M^a García Martínez**
- 3. Antonio Reverte Moreno**
- 4. Antonio Vinader Soler**
- 5. Ángel Fernández Picón**
- 6. Heliodoro Freixez Salud**
- 7. Blas M^a Gómez Jimeno**
- 8. Juan Santiago García Parra**

²⁰ La Verdad, 2 y 3 marzo de 1966.

9. José Luis Vichez Barros
10. Mariano C. Sevilla Hernández
11. Manuel Pérez Crespo
12. Luis Martínez Pina

Murcia, 3 marzo 1966. Se celebró el Círculo de Estudios a cargo del Rvdo. D. José M^a García Martínez, sobre los estudios del capítulo II de la “*Constitución de Divina Revelación*”.

Carta de 3 marzo 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Gallardo Ros, Albacete

*“Mi querido amigo: Los días que la Caja de ahorros del Sureste de España pone a tu disposición su Aula de Cultura para la conferencia del mes de marzo son los siguientes: días: 11, 12, 15, 21, 22, 23, 25. Sería conveniente que o bien a **Bernardino** o a mí nos confirmaras cuanto antes el día, para concretar con la Caja, que son muchos los compromisos existentes. Si pudieras, interesaría que marcarás dos o tres días como posibles, por si hubiesen cubierto la fecha concreta. P.D. Mi hermano se examina mañana viernes día 4 o el lunes 7.”*

Carta de 4 marzo 1966

*“Querido Eduardo: Sigue este Centro huérfano de tus noticias como Vice viajero. Por experiencia personal, se lo que cuesta coger el timón, y comenzar a proyectarse fuera, aunque este fuera, sea solamente en el Círculo local. Nosotros estamos procurando salir del cascarón de nuestra intimidad, y dar sensación que existimos como grupo perfectamente organizado; bueno aunque no sea perfectamente pero algo es algo. Te envié un programa de un ciclo de conferencias que estamos organizando, y que posiblemente se lleve, intercalándolas a **Albacete**, con cuyo Centro, así como el de **Lorca**, estamos muy en contacto.*

*La razón fundamental de esta carta, es que podamos contar para la última conferencia, la del Sr. Obispo con la presencia de **Abelardo, la tuya, o la de Andrés Reguera**. Esto es algo que debéis decidir vosotros, pero sería una cortesía con el Sr. Obispo, que por otra parte nos ha acogido muy bien, el que os desplazarais alguno de vosotros ese día.”*

Visita del Presidente Nacional

*“Para el próximo domingo día 10, ha anunciado el nuevo Presidente nacional, su visita al Centro de Murcia, para ponerse en contacto con el mismo. Para el mismo día se ha comunicado a los **Centros de Albacete, Alcoy, Alicante y Lorca** que se desplacen a **Murcia**, para aquí tener una reunión conjunta con todos ellos, y mediante una visita tener un primer contacto personal y directo con los **Centros del Levante**. Los actos que se celebraran serán oportunamente anunciados, aunque puede adelantarse que la reunión se celebra en el **Colegio de H. Carmelitas** en la mañana del domingo, para después tener allí mismo una Asamblea general de los citados Centros. A la reunión ha sido **invitado** expresamente el **Administrador apostólico de la Diócesis**. Se hace público este anuncio, que posteriormente se detallará en sus extremos, para conocimientos de todos los asociados.”*

Carta de 7 marzo 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

*“Mi querido amigo: Recibo la tuya del 28: Desde luego puedes tener la seguridad de que **Paco Rico**, será un buen elemento en esa. Se formó en las Congregaciones conmigo, y luego estuvo asistiendo mucho tiempo a la ACN de P., aunque tengo la duda de que llegará a formalizar su situación, por lo que si así fuera me gustaría que la ficha la presentará por el Centro de Murcia, aunque luego pasara al de Madrid. Mi informe, para ese caso, es totalmente favorable.*

***Daniel López Alameda**, también se incorporará en estos días a ese Centro. No fue antes, creo esto es opinión personal mía, porque como ha estado haciendo oposiciones, que ha ganado al Cuerpo Técnico de Prisiones, no fuerais a pensar que pretendía alguna ayudita. Ahora, ya con la oposición conseguida, lo tendréis por ahí.*

*Y por último, otra tercera baja de este Centro es la de **José Luis Vilchez Barros**, ha sido trasladado a Madrid. Es Técnico del Ministerio de Vivienda, y le han llamado de la Secretaría Técnica de la Presidencia del Gobierno, para trabajar ahí. Desde que llegó a Murcia, trabajo conmigo en el campo particular, y encajó bien en la Asociación. No dejad de venir alguno de vosotros a la **conferencia del Sr. Obispo**, esto es fundamental y una atención.”*

“Esta tarde continúa el estudio de la constitución “Divina revelación” en el ciclo de la ACNdeP. Esta tarde a las ocho, continuará el estudio, que ha sido organizado por el Centro de Murcia de la ACNdeP. Será dirigido por José María García Martínez, profesor de las Sagradas Escrituras del Seminario. Se ruega la asistencia llevando el texto correspondiente, para su mejor estudio²¹.”

Círculo de Estudios

Acta del 10 marzo 1966. Asistentes:

- 1. Rvdo. D. Luis Montaner Palao**
- 2. Rvdo. D. José M^o García Martínez**
- 3. Antonio Reverte Moreno**
- 4. José Luis Vilchez Barros**
- 5. Blas M^a Gómez Jimeno**
- 6. Luis Martínez Pina**
- 7. Venancio–Luis Agudo Ezquerria**
- 8. Manuel Caro Almela**

Se celebró el Círculo de Estudios, dirigido por el Rvdo. **D. José M^a García Martínez**, siendo objeto de estudio el capítulo III de la Constitución sobre “*Divina Revelación*”. Estos capítulos están siendo estudiados por todos los asistentes al Círculo. Antes del Círculo y en él, se analizan bajo la dirección de **Rvdo. José María García Martínez**.

El Secretario dio cuenta de la marcha a Madrid a la Jefatura del Gobierno, del propagandista **D. José Luis Vilchez Barros** que ha estado estudiando el presente curso, para su remisión a la Presidencia.

Carta de 13 marzo 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

“Te acompaño la hoja de inscripción de Luis Martínez Pina. Ha estado durante años en contacto con la Asociación, y ahora se ha decidido a formalizar su situación como asociado. Pasa a la ponencia de Colegios Menores, para cubrir la baja de Vilchez(…)”

²¹ **La Verdad**, 10 marzo de 1966.

Carta de 13 marzo 1966

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Ya tenemos prácticamente terminado el trabajo sobre colegios Menores. Lo va a llevar a mano José Luis Vilchez, que trasladado a esa (...)”

“El martes, segunda conferencia del ciclo de la ACdP. Hablará el Catedrático de Derecho Penal, Sr. Barbero Santos, sobre “El suicidio en nuestra sociedad actual”. Organizado por la ACNdeP a través de su Centro de Murcia, (...)”²²

“Mañana conferencia del fiscal jefe de la Audiencia de Albacete, Sr. Gallardo. Forma parte del ciclo organizado por la ACNdeP.”²³

“Arte, letras y culturas. Hoy, segunda conferencia del ciclo de la ACNdeP. Hablará el fiscal-jefe de Albacete, José Gallardo Ros, sobre “Temas de sociología contemporánea”. Conferencia del P. Ortega, en el Colegio mayor Cardenal Belluga. Ciclo sobre la Biblia, en la casa de cultura.”²⁴

“Conferencia de José Gallardo Ros en la Hermandad Farmacéutica. Diserto sobre temas de sociología contemporánea.”²⁵

“Nuestra civilización ¿un avance o “algo inaguantable” (como afirman algunos autores). Con el liberalismo ateo y la propiedad sin cortapisas cada uno busca su medro personal y ninguna ganancia le parece bastante. Se llama negocio a la estafa y no hay nada que pueda frenar este estado de cosas. Extracto de la conferencia del fiscal jefe de la Audiencia de Albacete, en el ciclo organizado por la ACNdeP.”²⁶

Carta de 24 marzo 1966

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

“Acuso recibo a tu carta del día 13 de los corrientes, a la que acompañas la solitud de admisión de Luís Martínez Pina, quien indudablemente, por las activi-

²² La Verdad, 20 marzo de 1966.

²³ La Verdad, 21 marzo de 1966.

²⁴ La Verdad, 22 marzo de 1966.

²⁵ La Verdad, 23 y 24 marzo de 1966.

²⁶ La Verdad, 24 marzo de 1966.

dades a las que se ha dedicado, os prestará un eficaz servicio en el Centro. Esta solicitud será presentada al Consejo Nacional el próximo sábado día 26 (...)

Carta de 24 marzo 1966

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

*“Mi querido amigo y compañero: Acuso recibo a tu carta del día 7 de los corrientes y tomo nota de cuanto me dices acerca de los propagandistas **Francisco Rico, Daniel López Almela** y **José Luis Vilchez Barros**, y muy especialmente de cuanto me dices acerca de este último. Indudablemente es una buena labor la vuestra preparando la semilla para que aquí recojamos el fruto. Te animo a que perseveres. Cambiaré impresiones con **Algora** y **Carriles** acerca de la representación de la Asociación en la conferencia del Sr. Obispo que anunciáis para el mes de mayo del corriente año.”*

Carta de 28 marzo 1966

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: No he tenido ocasión todavía de saludar al sr. **Vilchez**, seguramente porque no habremos coincidido, pero tengo gran interés en ello, por lo que te agradecería insistas cerca de él, para que establezca contacto conmigo lo antes posible.”*

Carta de 29 marzo 1966

**De Antonio Pérez Crespo a José Jiménez Mellado
(Secretario del Centro de Madrid)**

*“Por **Abelardo** supe de tu nombramiento para Secretario del Centro de esa, dándote mi más sincera enhorabuena, y deseándote toda clase de éxitos en la difícil tarea que te han encomendado. Suerte. Recibo carta de **Eduardo Carriles** sobre la celebración en ésa durante los días 29 y 30 de abril de una jornada de estudio.”*

Carta de 11 abril 1966

De Eduardo Carriles (vicepresidente de la ACNdeP) a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo y compañero: Como continuación a mi carta de fecha del 14 de marzo sobre las Jornadas de Estudios de la “Constitución Pastoral” sobre la Iglesia en el Mundo Actual, te comunico lo siguiente: Las Jornadas de Madrid se

celebrarán en la Casa de San Pablo los días 29 y 30 de abril. El tema será “La Participación”. El programa concreto lo conocerás, por haberse publicado en nuestro Boletín el día 1 de abril. Las Jornadas de Barcelona se celebrarán en la Abadía de Montserrat los días 20 y 21 de mayo. El tema será “Vida económica-social”. Las Jornadas de Sevilla se celebrarán los días 10 y 11 de junio en la Casa de Ejercicios de Dos Hermanas. El tema será “El diálogo”. En la carta del 14 de marzo te indiqué ya las condiciones de alojamiento de Montserrat. En Dos Hermanas, el precio del alojamiento (...)”

Carta de 13 abril 1966

**De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo
(Secretario General de la ACNdP de Madrid)**

*“Mi querido amigo y compañero: Como continuación a la mía dirigida al Secretario del Centro de esa, amplió los nombres de los que en principio pensamos asistir a las reuniones de los días 29 y 30: **Luis Martínez Pina; Daniel López Alameda; Juan Santiago García Parra; Manuel Caro Almela; y Antonio Pérez Crespo.** También esperamos se nos sumen en ésa **José Luis Vilchez Barros y Francisco Rico Pérez.**”*

Carta de 13 abril 1966

De Abelardo Algara Marco a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo y compañero: Los próximos días 29 y 30 del corriente mes de abril, celebraremos, en el Colegio Mayor San Pablo, unas jornadas conciliares que sobre el tema de la participación, nos permitirá un cambio de impresiones sobre la situación actual y futura de la Asociación. Te encarezco la asistencia a dichas jornadas con el mayor número posible de propagandistas, los cuales, para mayor seguridad, deberán hacer formalmente su inscripción en las jornadas.

Mi carta de hoy tiene por objeto convocarte como Secretario del Centro a una reunión con todos los Secretarios de Centros y Núcleos que vengan a Madrid, con motivo de dichas jornadas, en la mañana del viernes día 29 de este mismo mes, a las 11,45 de dicha mañana, en la Sala de Reuniones de la Asociación en el Colegio Mayor de San Pablo. Pretendo con ello mantener un estrecho contacto con todos los Centros de provincia, planteándose aquellas cuestiones que son de interés general para los Centros.”

“El dialogo no es un sustitutivo” total de representación, sino un medio para facilitarla. Finalizaron en Sevilla las Jornadas de la ACNdeP. Finalizaron las jornadas de la ACNdeP, celebradas en la Casa de Rectorado de Dos Hermanas, con el tema general “El diálogo cristiano”²⁷.”

“Vida cultural. El martes, conferencia sobre “Manifestaciones del Ateísmo contemporáneo”. La dará Mariano López Alarcón de la ACNdeP, el próximo martes día 19 en el salón de actos de las Hermandad Farmacéutica Murciana, (...)”²⁸”

Carta de 17 abril 1966

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

*“Querido **Abelardo**: Recibo la tuya, circular del 13, sobre la Asamblea de Secretarios 29. Tengo anunciada ya mi asistencia, salvo complicaciones de última hora. También irán de 4 a 6 propagandistas de este Centro. Pueden ser temas interesantes a tratar, los siguientes:*

***1. Consiliarios.** Dedicación exclusiva de estos a la Asociación. Dirección espiritual de los propagandistas a ser posible por el propio Consiliario. Esto daría ese matiz profundo de espiritualidad a la Asociación que todos deseamos. La dedicación del Consiliario, debe ser tema a tratar y del que pueden derivarse frutos singulares.*

***2. Dedicación a la juventud.** Si no captamos jóvenes, y si estos no se integran a la Asociación, morirá de muerte natural. Hace falta su juventud, su falta de preparación, su inmoderación si se quiere, pero ellos darán vida con sus inquietudes. Ya se formaran. No irrupción masiva, sino selecta, los demás ya vendrán después.*

***3. Colegios Menores.** Entregaremos antes del 29 nuestros trabajos y planos. La marcha de Vilchez a esa, nos dejo cojos.*

***4. Problemas económicos.** Aquí las primeras necesidades las cubrimos con cuotas regulares y voluntarias de los asociados. Así hemos organizado el ciclo de conferencias sobre problemática del **Mundo Moderno**.*

²⁷ **La Verdad**, 14 abril de 1966.

²⁸ **La Verdad**, 15 abril de 1966.

5. Contacto entre Centros Cercanos. *El ciclo de conferencias sirve para ello, pues han asistido con regularidad los secretarios de Albacete, Alicante y Lorca. Este mismo ciclo, se proyectará el próximo curso en estas ciudades, con los mismos conferenciantes.*

Carta de 17 abril 1966

De Antonio Pérez Crespo a Raimundo de los Reyes

“Querido Raimundo: Tal vez te extrañe te escriba con membrete de la Asociación, pero la razón es darte la enhorabuena y las gracias a la forma en que te has referido en el mismo a algo tan íntimo como es la ACNdP. Nosotros aquí estamos en plena reorganización y estructuración del equipo, lo que nos está costando. Existe un Consejo Local, del que forma parte Venancio-Luis, se ha organizado un ciclo de conferencias a las que La Verdad dedica gran atención, y hemos dado fe nuevamente de nuestra existencia. De ahí, que tu reportaje haya sido oportunismo en el momento de producirse. Voy a estar en Madrid, los días 28 al 30 abril. Te llamaré por teléfono. Los días 29 y 30 estaré en el Colegio Mayor San Pablo, precisamente en unas reuniones de la ACNdeP. ¿Podrías acercarte por allí?. Reiterándote mi enhorabuena, ¿Te has casado? Un fuerte abrazo de tu siempre buen amigo.”

Entrevista a D. Isidoro Martín Martínez

Por Raimundo de los Reyes

La Verdad, 17 abril de 1966

“Murcianos y alicantinos de relieve nacional opinan:

Juicio de calidad sobre enseñanza. VI.

Murcia es una provincia exportadora de maestros. Aspiramos a que no se pierda una sola vocación intelectual o técnica por falta de medios económicos. Dos mil doscientos millones de ptas distribuirán en becas, en el próximo, curso, la Comisaría de Protección Escolar, que se encuentra en el V plan de su desarrollo. En provincias como León o Zamora se está estableciendo un clima de inquietud intelectual hasta ahora desconocido. Muchas de las pugnas de la vida estudiantil que se están suscitando ahora, no son más que una repetición de las que tuvimos nosotros.

La ACNdP nunca tuvo un ideal político. Sólo nos preocupaba el contenido social que debería tener esa política. Ignoro a ciencia cierta que es necesario para considerar a un hombre aborigen de una provincia o ciudad. Para mí no es suficiente el hecho de haber nacido en ella. Murcianos hay que no son de Murcia, aun habiendo nacido en ella. Murcianos hay que son de Murcia, aun no habiendo nacido en ella. Según el lugar en que pongas la conjunción vegetativa, comprenderemos todo el alcance de los que queremos decir. Uno que anda las calles de Madrid con más urgencia de lo que muchos creen, suele encontrarse en su camino con muchos murcianos que no merecían serlo, y con otros que sin serlo, lo son.

Isidoro Martín es hombre que le cuesta serlo, porque se ha empeñado en serlo y porque lo ha conseguido. Nació en Murcia el 21 de septiembre de 1917. Si le hubiera preguntado la fecha en que realmente vino al mundo, es seguro que no hubiera sabido precisarlo con tan terminante exactitud. Su madre era de Jumilla y al morir su padre, marcharon a Murcia, porque aquella era su tierra.

*-Realicé dos cursos en la graduad de cierva Peñafiel porque el director era primo de mi madre. En mayo de 1920 ingresé en los Maristas. Recuerdo esta fecha porque fue pocos días antes de la muerte de **Joselito**, en Talavera de la Reina.*

En Isidoro Martín he encontrado una jubilosa lozanía en todo lo que respecta a sus presencias en Murcia. Y a lo largo de nuestra conversación, Quero recordar que me lo ha recordado.

-Todo lo de Murcia lo tengo presente, porque muchas de las pugnas de la vida estudiantil que se están suscitando ahora, no son sino una repetición de las que nosotros tuvimos entonces. Con toda esta carga de valores quiero dar a la publicidad un libro en el que relataré las cosas vividas en Murcia, pero con una proyección sobre el futuro. Todos los jóvenes creen que nacen a un mundo nuevo, sin darse cuenta que muchos de sus problemas ya nos fueron planteados en su día. Una de las cosas que he encontrado más difíciles en mi vida profesional de periodista, fue la de titular. Es por ello que aún no haya encontrado el título que habrá de llevar este libro.

La mañana es radiante de sol, Isidoro vive en la Moncloa, en el pabellón de los profesores. Desde la ventana se divisa la espléndida panorámica de la Ciudad Universitaria, con la verdura del Campo del Moro, cuyos pinos alcanzan hasta los

mismos umbrales de la vivienda. El Arco de Triunfo, blanco de piedra berroqueña, pone su pincelada de color en la monotonía cromática del paisaje.

***Isidoro Martín**, fue un estudiante de primera fila. Todo su bachiller esta cuajado de matrículas de honor que culminaron en premio extraordinario, en el examen de grado.*

–Íbamos por la mañana al Instituto y por la tarde al colegio. Esta es una modalidad que ahora no se estila, es una lástima porque proporcionaba una formación estupenda.

*Compañeros de entonces fueron **Antonio Mas, Páez Aliaga, Joaquín Florit, Paco Flores Juan Céspedes, Iso Trinchant, Ángel García,**...*

*–Yo era muy aficionado al fútbol. Apenas contaba 11 años cuando ya jugaba con los mayores de quinto o sexto curso. Recuerdo que los benjamines del equipo éramos **Pérez Moreno** y yo; y que incluso en Murcia Deportiva se llegó a dar una fotografía mía en la que se decía que llegaría a ser uno de los “Ases” de primera fila en el balompié.*

Y entre el montón de fotografías en las que lo mismo aparece junto a ministros y políticos europeos de campanillas, que en los otros momentos de ambiente familiar salen a la superficie estos otros documentos, amarillentos, en el que aparecen, los flameantes equipos en el viejo Campo de la Marquesa.

*–Nosotros jugábamos en el Unión Regional y llegamos a quedar campeones, frente a equipos como el River Thader que fundó **Ángel Romero** y en el que jugaban **Manolo Claver, Valenciano, Abellán, los Trinchant,**... Existía también El Óvalo, un equipo del barrio del Carmen y el Alcantarilla,(...) Jugábamos antes de los partidos serios y en una ocasión hasta nos llegó a arbitrar **Ricardo Zamora.***

Agua pasada que aún mueve molino, aunque sólo sea el que labora la harina blanca de viejos afectos y sinceras camaraderías. Enormes minucias que se diluyen en el recuerdo y que afloran al semblante con una sonrisa.

–Recuerdo que en cierta ocasión jugaba el juvenil del Cartagena contra el España de Barcelona (...) Después, ya catedrático de la Universidad de Murcia y director

del Colegio Mayor Cardenal Belluga, con motivo de una excursión al Mar Menor, junto con algunos compañeros y alumnos, a Isidoro le tocaría perder.

*-Estuvimos realizando unos Ejercicios de salto y solo **Martín Corbalán** me ganó (...)*

Los estudiantes católicos y la Murcia de los años 30

Apenas unos años separan una fotografía de otra. En la presencia de su recuerdo, tan distantes están la una de la otra. Sin embargo, son años de contenido, que es preciso recordar.

*-Terminé el bachiller el año mismo en que se imponía el **Plan Callejo**. Entonces era común el curso preparatorio para el ingreso en la Facultad de Filosofía y Letras o Derecho. La Universidad estaba en el Carmen y recuerdo aquel curso por su gran altura intelectual, **Jorge Guillén** nos daba literatura. Tratamos el poema del Cid, que nos llevó un trimestre, el gongorismo, la novela pastoril y llegamos a tocar algo del Romanticismo, **D. Cayetano Alcázar**, al que después sustituí en la Dirección del Colegio Mayor Cardenal Belluga y en la Secretaría General de la Universidad de Madrid nos daba Historia de España. **Baldomero Díez Lozano**, **Laureano Sánchez Gallego**, **Teodoro González**, hombre muy amable que le gustaba vivir con nosotros, y **Mariano Ruiz-Funes**, muy cumplidor con su cátedra, con quien tuvimos menos contacto.*

*Durante un trimestre llegó a darnos clase **Salvador Martínez Moya**, recién nombrado catedrático y **Luis Gestoso** también andaba por la Universidad, aunque no tuviera contacto con él. Hice la carrera en cuatro años.*

Y se licenció con premio extraordinario. El ambiente estudiantil de aquella época en Murcia, tenía caracteres definidos.

*-La verdad es que era bastante agitado. Los vientos republicanos, en la dictadura blanda de 1929-1930, eran cada día más fuertes. Existía la Federación de Estudiantes Católicos y la Congregación de los Luises. En el año 1927, llegó el **Padre Peiró** con ideas nuevas que transformó nuestro espíritu. Con él fuimos a la VI Asamblea Nacional de la Asociación Católica de Propagandistas, que se celebró en Salamanca. Aquel viaje lo realizamos **Antonio Reverte**, **Joaquín Florit**, **Ma-***

nuel García Viñolas, Álvaro Fontes, Rafael Vinader, Carlos González, García Gutiérrez, Luis Díez Grech y yo. Ya te puedes imaginar la impresión tremenda que nos produjo el viaje, pues, quién más, quién menos, no habíamos salido de Murcia. Fernando Martín Sánchez había dejado la presidencia que ostentaba Alfredo López.

Allí estaban Fernando María Castiella, los Martín Artajo, José Valencia, que sacaba de morir. Todos hombres con un empuje extraordinario. En aquella Asamblea ya se habló de los Colegios Mayores y de la necesidad de crear una facultada de Ciencias Políticas, por lo que puedes deducir que todas estas cosas no eran ideas nuevas cuando se llevaron a su realización. Obispo de Salamanca era por entonces Jesús Frutos Valiente, que nos invitó a cenar en Palacio, y nos dio cincuenta duros, para ayuda del viaje. Siempre que voy a Salamanca voy a la Catedral, a la segunda capillita a la izquierda, a rezarle un Padrenuestro. Puedes imaginar la impresión tan electrizante que nos produjo el oír la oración de la Asociación de Propagandistas en la capital de la Universidad de Salamanca.

La ACNdP carecía de credo político. En Murcia existía la Asociación Católica de Estudiantes, cuya tesis se cimentaba en la trilogía: Fe, ciencia y libertad.

La Asociación de Estudiantes Libres, la FUE, tenía un carácter eminentemente político que se declaró durante el Gobierno Berenguer, por la República.

-Eran los que alentaban las huelgas y la no asistencia a clase, por lo que casi diariamente teníamos que entrar a ella a bofetadas. Por entonces, se nos conocía con el sobrenombre de Los Cinco Hijos de San Luís. La verdad es que éramos los mejores. Por lo menos, a nosotros nos daban las matrículas. Integrábamos el grupo Ernesto Laorden, Joaquín Florit, Luis Peñalver, García Viñolas y yo; también Juan Peñañiel, secundaba nuestra acción,... Era aquella una etapa enrarecida, en la que los hombres no daban la cara.

-¿Quiénes alentaban la Asociación de Estudiantes Católicos?

-Había cuatro hombres que influyeron fundamentalmente en ella: el padre Peiró, que nos lanzó a una actividad oratoria de propagandistas católica llevándonos por los pueblos. Nosotros no teníamos ninguna significación política; simplemente desarrollábamos nuestra labor para fomentar la devoción católica. Recuerdo

que **Viñolas** recitó unos versos estupendos en Cieza, y que en Cartagena estuvimos en un acto que presidió el capitán general. Otro hombre influyente fue **Ibáñez Martín**, entonces catedrático en el Instituto y que ostentaba la representación de la Asociación Nacional de Propagandistas, en Murcia, **Federico Salmón** y **José Aguirre**, un sacerdote de la Curia que renunció a su parroquia de Hellín y que influyó en toda la juventud murciana hasta 1953, en que murió. En esta actividad propagandística no nos importaba la idea política, solo nos preocupaba el contenido social de la misma.

Hasta *La Verdad* llegarían los ecos de esta actividad. D. **Francisco Martínez García** dejaría paso en la dirección a **Federico Salmón**.

–Ingresamos en la redacción, donde ya estaban **Ballester** y tu padre, **Vinader**, **Reverte**, **Viñolas** y yo. Teníamos también un taquígrafo, que entonces produjo una sensación pues no era costumbre que los periódicos de provincias lo tuvieran, era **Almela Costa**; y se compró una rotaplana procedente del *Heraldo de Madrid*.

De aquella redacción, en una época espléndida de realizaciones de *La Verdad* se nutriría después *El Debate*, **Ángel Herrera** necesitaba, hombres que secundarán su extraordinaria labor y allá fueron **Viñolas**, que pronto pasaría a la correspondencia en Roma; **Ernesto Laorden** e **Isidoro Martín**, a quienes seguirían después **Juan Peñafiel** y **Raimundo de los Reyes**.

–“*El Debate*” contaba por entonces con una plantilla sensacional: **Larraz**, **Mariano Sebastián**, **Rodríguez Salmón**, **Lis Ortiz**, **Rafael de Luis**, **Fernando María Castiella**, **Fernando Martín-Sánchez**, **los Martín Artajo**, **Gil Robles**, **Pedro Gómez Aparicio**, **Sánchez de Munianin**, **Median de Togores**,...

Eran días de lucha; de combate sin renuncia en todos los terrenos.

–En una ocasión me mandaron para asistir a una reunión de la CNT. Al principio no me dejaron entrar porque era de la oposición. Pero como hubo discrepancia de opiniones, someterían a votación si podría tener acceso; y votaron favorablemente. Puedes imaginarte con qué expectación se recibió la entrada de un redactor de “*El Debate*”, en una reunión de este tipo,(...)

Periodismo caliente, auténtico. Un poco a la vieja usanza, pero sincero. El periodista innato en libres políticas, no sabe ocultar un gesto de envidia y de admiración.

*Para Isidoro Martín esto es pura anécdota. Un paso más en el devenir de su vida que le lleva, en 1935, al Colegio Español de Bolonia, donde se doctora en Leyes, Estalla el Movimiento Nacional y **Viñolas** abandona su corresponsalía para integrarse al frente como un soldado más. Isidoro Martín en Roma, vive los inquietos días de la contienda. Llega un tren de fugitivos en el que viajaban ochocientas monjas y varios obispos, entre ellos el de Cartagena, **Miguel de los Santos**.*

*-El cuatro de septiembre de 1936, nos recibió el Papa Pío XI, íbamos acompañados por el cardenal **Pacelli**.*

Isidoro Martín espera la oportunidad de volver. Le dicen que por razones los riesgos son grandes. Y el 27 de septiembre cuando cayó Toledo, se introduce en España por los campos de Navarra, incorporándose al Cuerpo Jurídico Militar y a los Servicios de Prensa del Ministerio del Interior.

*-En 1940 obtuve la Cátedra de Derecho Romano de la Universidad de Santiago de Compostela, y al ir a visitar a **Ibáñez Martín**, para incorporarme a mi destino, me encontré en la antesala con **Jesús Mérida**, que entonces era decano de la Universidad de Murcia, quien me invitó a cambiar de Universidad, supuesto que la de Murcia tenía vacante la cátedra de Derecho Romano. No fue difícil que **Ibáñez Martín** accediera a nuestro propósito por lo que pasé a la Universidad de Murcia como catedrático de Derecho Romano, encargado de la Cátedra de Canónico.*

Mi personaje de hoy desborda los márgenes de mi entrevista. A lo largo de la conversación se me caen los flecos de las anécdotas; no me caben por más que me apuro en recogerlas. Dirige el Colegio Mayor Cardenal Belluga y es nombrado decano de la Universidad. Un año después se traslada a la Universidad de Salamanca y redacta el reglamento para la creación del Colegio Mayor de San Pablo.

*-Dirigí el colegio durante dos cursos. El primer colegial fue un murciano que se llamaba **Esteban de la Peña**. Fui encargado de la Cátedra en la Facultad de Ciencias Políticas y estuve dando clases en el Centro español Universitario, fundado por la ACNdeP.*

*En 1937 marcha a Roma a trabajar en los archivos del Vaticano, como especialista en Derecho Canónico y en 1959 se reincorpora a la cátedra de Murcia. Años después pasa a la Universidad de Madrid, donde es nombrado Secretario general y, al ocupar **Lora Tamayo** la cartera de Educación Nacional, es nombrado director general de la Comisaría de Protección Escolar y Asistencia Social. D. Isidoro Martín tiene entre manos un libro sobre sus años universitarios en Murcia y está a punto de terminar otro sobre los cincuenta años de la ACNdeP.*

*-Hasta el año 1939 hemos ido realizando la labor **Nicolás González Ruiz** y yo. Él redactaba el texto y yo le facilitaba la documentación. Después he seguido la obra solo, y es muy posible que para el próximo otoño hay terminado.*

Un libro necesario que será menester leer con pausa y reposo. En nuestra historia contemporánea hay muchas páginas que aún no hemos leído y, entre éstas, son capítulos importantes las de la ACNdeP.

El V Plan Nacional de Protección Escolar

Una nube peregrina se curaza en el camino del Sol y por las copas de los pinos corre un duende que murmura. Nuestra conversación gira también en redondo, para tomar nuevas posiciones. Isidoro por esas malas jugadas que gasta el destino, se ha convertido en administrador de dos mil doscientos millones de ptas, que son los medios de que dispone el organismo que dirige para desarrollar su labor de asistencia a la enseñanza.

-Me sorprendió que el ministro se acordara de mi para ocupar este cargo. Pero luego me he dado cuenta que, en realidad, a lo largo de mi actividad en los Colegios Mayores, no me he dedicado a otra cosa que a la protección y a la asistencia escolar.

Colaboró en la redacción del decreto ordenador que los restauraba en 1942, por lo que, en reconocimiento de ello, es colegial de honor de los Colegios Mayores Diego de Covarrubias y san Francisco Javier.

-¿Cuál es el problema más importante que actualmente tiene planteado la Comisaría de Protección Escolar?

-Nuestro problema de hoy es de tipo interno. Necesitamos crear un cuerpo administrativo que, distribuido por toda España, canalice nuestra ayuda y selecciones a quienes debe ir a parar. Aspiramos a que nuestras becas lleguen aquellos a los que efectivamente están necesitados de ellas, en la mediada justa. Por ello hemos creado una escala de cinco tipos de becas.

La "Guía de Protección Escolar y orientación de Estudios Medios", facilita una somera información sobre los postulados que alientan el organismo que Isidoro dirige: que no se pierda una sola vocación intelectual o técnica por falta de medios económicos.

-Actualmente desarrollamos el V plan y, aunque es pronto para conocer ya los resultados, sí vamos observando los beneficios que llegarán a obtenerse. En provincias como León o Zamora se van dando cuenta de la necesidad de promocionar a los jóvenes y se está estableciendo un clima hasta ahora desconocido.

-Concretamente ¿en qué puntos se materializa a protección?

-Becas para estudiar bachillerato general en Centros no estatales, bolsas de matrículas gratuitas, plazas de alumnos gratuitos en Centros no estatales, plazas en Centros de enseñanza por correspondencia, seguro escolar, ayudas de comedor ayudas de transporte y Colegios Menores. Para estos últimos se conceden becas de 36.000 ptas por plaza.

-¿Sólo alcanza la Protección Escolar a quienes cursen el Bachillerato?

-No. Se puede solicitar esta ayuda, (...)

*Isidoro vive estos días los problemas de la Protección Escolar en toda su intensidad. Dedicado todas sus horas disponibles al desempeño de su cargo, en el que la justicia y el recto sentido deben imperar a ultramar(...)²⁹ Firmado por **Raimundo de los Reyes**.*

²⁹ **La Verdad**, 17 abril de 1966.

Carta de 18 abril 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Luis Vilchez Barros

“Querido José Luis: Te ruego me digas si te mantienes en esta dirección, al objeto de que a finales de esta semana, te pueda enviar todo lo referente a Colegios Menores. La próxima semana, el día 28 estaré en esa y el 29 y 30 asistiré a unas reuniones de la Asociación. Vienen conmigo varios compañeros de este Centro, y sería interesante poder contar contigo esos días.”

“Vida cultural. Esta tarde, conferencia sobre “Manifestaciones del ateísmo contemporáneo”. La da Mariano López Alarcón, dentro del ciclo de la ACNdeP³⁰.”

Carta de 20 abril 1966

De José Giménez Mellado a Antonio Pérez Crespo

*“Mi querido amigo y compañero: Muchas gracias por tu enhorabuena por mi nombramiento como **Secretario del Centro de Madrid**. Al mismo tiempo acuso recibo de los propagandistas que van a asistir a las Jornadas que se van a celebrar en este Centro, en los días 29 y 30 del actual, en las que intervendrán como ponentes **Federico Rodríguez, Fernando Guerrero y Landelino Lavilla** sobre “Participación del cristiano en los problemas de la sociedad en general”, “Participación en la empresa” y “Participación en la vida pública a la luz de la constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual”.*

Además de estas Jornadas de Madrid se piensan celebrar otras en Barcelona y Sevilla; las primeras los días 20 y 21 de mayo, sobre “Vida económica-social” y las segundas, los días 10 y 11 de junio sobre “El Diálogo.” Procuraremos reservarte habitación en el Hotel Cortezo para los días 29 y 30 de los corrientes.”

Carta de 21 abril 1966

De la Presidencia del Gobierno, Comisión Superior de Personal Gabinete Técnico a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Hace muchos días que quiero escribirte, pero esperando hablar con Algora no lo he hecho porque hasta antesdeayer no lo vi después de llamarle un

³⁰ La Verdad, 19 abril de 1966.

montón de veces. Estuvo muy cordial y amable, me dijo lo de las Jornadas del 29 y 30. Hablamos de los problemas de la Asociación, varios Centros le preocupan mucho, con el de Murcia está muy contento sobre todo por la renovación realizada en el mismo. Me preguntó por el tema de los Colegios Menores y le contesté que estaba esperando el estudio de un día a otro, tiene mucha ilusión en que se lleve a cabo por la proyección que supondría. Precisamente hoy iré al S. Pablo a la reunión.”

Saluda de 22 abril 1966

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo y se complace en remitirle la adjunta documentación relativa a las conclusiones de las que se va a tratar en las Jornadas de Trabajo, convocadas para el 29 y 30 del corriente mes en el Colegio Mayor de San Pablo que darán comienzo a las 6,30 de la tarde, el primero de los días señalados.”

Carta de 22 abril 1966

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Contesto la tuya del 13 de los corrientes con los nombres de aquellos que, en principio, piensan venir a las reuniones o jornadas de los días 29 y 30. Paso la correspondiente nota al Secretario del Centro de Madrid.”

Carta de 22 abril 1966

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

*“Adjunto te remito credencial, ya firmada por nuestro Presidente extendida a favor de **Luis Martínez Pina**, como consecuencia de la solicitud que en su día presentaste en esta Secretaría. Ten la amabilidad de hacérsela llegar al interesado con nuestra enhorabuena más cordial. Este nuevo compañero comenzará a devengar cuota a partir de 1 de abril. Avísaselo así a vuestro Tesorero. Recibirá el Boletín en su domicilio.”*

Carta de 22 abril 1966

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo y compañero: En los actuales momentos, la Asociación está planteándose seriamente todas las cuestiones que el mundo y la iglesia traen a

nuestras inquietudes, tratando de buscar soluciones y dar criterios, y de iniciar aquellas obras y realizaciones prácticas que los tiempos nos piden. Nada de esto será posible sin una buena organización, una instalación adecuada, unos hombres dedicados a dichos menesteres y la ayuda que precisa el inicio de toda obra. La experiencia obtenida en estos meses de Presidencia me indica que sin un aparato administrativo adecuado, con personas dedicadas a sus funciones, bien remunerados e instalados y sin una buena organización, la Asociación irá “quemando” a sus hombres en pequeñas cuestiones que no traerán las soluciones pretendidas.

Precisamos de una Secretaría general debidamente instalada y atendida; de unos funcionarios bien remunerados, de una oficina Técnica de Documentación y Gestión que facilite datos y antecedentes para cualquier trabajo en equipo y realice cuantas gestiones necesiten nuestras obras; de un archivo de publicaciones y de la suscripción a aquellas revistas y libros que requiere cualquier correcta información; de un medio de comunicación entre los propagandistas, que funcione al día, permitiendo una más estrecha unión en el pensamiento y en el trabajo de todos los Centros, bajo la dirección de un empleado encargado de su confección.

Haya que atender a los gastos de desplazamiento y estancia de las personas que asistan a Congresos, Asambleas y actos de organizaciones internacionales y nacionales, así como a los propios de la Asociación. Crear un medio para la edición y difusión de nuestro pensamiento. Sufragar los gastos iniciales de nuestras obras en marcha o en proyecto, como el Colegio Mayor San Alberto Magno, Residencias Menores, Institutos Técnicos. Sufragar los gastos de personalidades que vengan a nuestros Círculos a dar conferencias y, finalmente, por no ser más exhaustivo, atender los gastos generales y encargar a especialistas el estudio de determinadas cuestiones de nuestro temario de pensamiento.

Ciertamente, todo ello no será posible realizarlo sin disponer de los fondos necesarios en cantidad que, sin ser excesiva, sea suficiente. Pero debemos entender que somos los propios propagandistas los que debemos contribuir a ello, sin esperar a que almas caritativas y celosas u otras entidades, vengan a resolernos el problema. Estimo, que si amamos a la Asociación debemos sostenerla, y que tenemos la obligación de imponernos un sacrificio económico. Nada se alcanza sin sacrificio y los propagandistas pueden, en líneas generales, realizarlo contribuyendo con aquello que sus propias obligaciones les permitan.

No creo estar equivocado si pienso que la primera de las ayudas debe ser para la Asociación, de la que a su vez recibimos, o debemos recibir, ayudas Espirituales. Si hemos de ser auténticos, el principio de comunicación de bienes debemos ponerlo en práctica con nuestras obras. Confío en ello, y a tal fin, remito Boletín de suscripción, bien entendido que se trata de una ayuda extraordinaria, anual a los fines generales de la Asociación. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo y compañero.”

“Para llevar a la práctica las enseñanzas del Concilio. Los días 29 y 30, jornadas nacionales de estudio de la ACNdeP. D. Juan Font Romagosa disertara sobre “Las máquinas al servicio de la contabilidad”³¹.

Carta de 22 abril 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Jiménez Mellado (Madrid)

“Recibo carta de Eduardo Carriles para que confirme el nombre y número de los que vamos a asistir a las reuniones de 29 y 30, pertenecientes a este Centro, y que salvo complicaciones de última hora, serán los siguientes: Juan Santiago García Parra; Manuel Caro Almela; Blas María Gómez Jimeno; Mariano López Alarcón; Daniel López Alameda; Francisco Rico Pérez; José Luis Vilchez Barros; y Antonio Pérez Crespo. Un fuerte abrazo y hasta el día 29.”

“Vida cultural. El ateísmo es la gran prueba de los cristianos; de ella saldrá purificado el pueblo de Dios. En ella, el Centro de gravedad de la fe se alojará más hondamente en la esfera personal, hacia la sinceridad, hacia la abnegación. Conferencia del señor López Alarcón, dentro del ciclo de la ACNdeP. En el salón de actos de la Hermandad Farmacéutica Murciana y dentro del ciclo de conferencias que sobre “Problemática del mundo moderno” ha organizado el Centro de Murcia de la ACNdeP, habló ayer tarde Mariano López Alarcón, juez municipal de la capital, adjunto de la Cátedra de Derecho Canónico de la Universidad y miembros de Consejo Local de la ACNdeP. Disertó sobre el tema. “Manifestaciones del ateísmo contemporáneo”³².”

³¹ La Verdad, 22 abril 1966.

³² La Verdad, 24 abril de 1966.

Jornadas de Estudio: “La participación en la empresa y en la vida pública”

Carta de 26 abril 1966

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Los próximos días 29 tarde y 30 de abril, se celebrará, en el Colegio Mayor de San Pablo las Jornadas de Estudio de la Asociación, sobre el tema: **“La participación en la empresa y en la vida pública”**. Sobre otros temas, se repetirán las Jornadas en el mes de mayo en Barcelona, y en el de junio en Sevilla. Es un paso importante de la Asociación. Con ellas tratamos de llegar a ciertas conclusiones en cuanto a la aplicación de las ideas conciliares en la hora presente del mundo. Pero además, iniciamos un diálogo entre los propagandistas, que deseamos sea fecundo, procurando llegar a un entendimiento entre las diversas tendencias, posturas o ideas.*

El momento presente nos pide la unidad de todos los que participamos en la Asociación, animados para ello de un elevado espíritu sobrenatural, de mucha caridad, comprensión y humildad. Por el camino del estudio y del trabajo, tratando de encontrar siempre, con los demás, un lugar de coincidencia; acompañándonos de una profunda humildad para reconocer nuestros errores y para olvidar las ofensas ajenas, estas Jornadas que se sucederán en el tiempo, pueden ser unas sesiones de entendimiento, de comprensión y de amor, que sin duda, fructificarán en obras admirables.

El Presidente debe insistir en ello y llamar a todos los propagandistas sin distinción alguna, a que concurran a iniciar el diálogo, asistidos de aquellas virtudes que Dios hace siempre posible. Y lo hace, además, con la mayor humildad, pidiendo vuestra ayuda, pero al mismo tiempo, recordándoos vuestra enorme responsabilidad.”

Carta de 27 abril 1966

De Antonio Pérez Crespo a Mariano López Alarcón

“Te recuerdo las reuniones de los días 29 y 30 en el Colegio Mayor de San Pablo. El horario es el viernes 29 a las 6 y media de la tarde, y el sábado, a las 10 de la mañana. Yo marcharé mañana, porque el viernes, por la mañana hay Asamblea de Secretarios, suponiendo que una hermosa gripe que tengo encima afloje.”

Carta de 27 abril 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Luis Vilchez Barros (Madrid)

“Querido José Luis: Recibí la tuya y te acompaño el estudio que se ha realizado sobre Colegios Menores aunque yo tengo proyectado irme a esa mañana jueves, y espero estar contigo por la tarde. Pudiera suceder que algún imprevisto me retuviera, bien la gripe que tengo encima, o una gestión urgente que ha surgido que bien pudiera dejar resuelto lo del colegio en esta, mediante el alquiler de un edificio de nueva planta.”

“La Iglesia puede dar juicio moral auténtico, incluso sobre materias políticas”. Comenzaron las jornadas de Estudio de la ACNdP. Han comenzado en Madrid las jornadas de estudios de la ACNdeP dedicadas al tema de la participación. Pronunció el discurso inaugural de estas jornadas el Consiliario nacional, monseñor **Castán, obispo de Sigüenza-Guadalajara. La primera ponencia, sobre el tema “Responsabilidad y participación” fue desarrollada por **Federico Rodríguez**, catedrático de la Universidad de Madrid. Presidió el acto **Abelardo Algora**, Presidente de la ACNdeP, a quien acompañaban el Consiliario nacional, monseñor **Castán, Carriles, Martín-Sánchez, Martín Artajo** y **Giménez Mellado**³³.”**

Carta de 3 de 1966

De Juan Manuel Montobbio Jover a Antonio Pérez Crespo

“Jornadas de estudio sobre la Función Social del Desarrollo Económico. Mi querido amigo y compañero: Continuando con las jornadas de estudio sobre la Constitución “Gaudium et Spes” del Concilio ecuménico Vaticano II, que nuestra Asociación ha organizado los próximos días 19, 20 y 21 van a celebrarse en Montserrat, a cargo de nuestro Centro de Barcelona, las jornadas. En nombre de nuestro Centro te invito a ellas. Nuestra mayor aspiración es la de atender lo mejor posible a cuantos propagandistas concurran a las mismas y proporcionarles la ocasión y los medios para unas jornadas de estudio eficaces. Las ponencias se hallan ya del todo estructuradas. Los moderadores han redactado los esquemas, que creo resultan de gran altura e interés. Hemos formado las correspondientes Comisiones para recibir comunicaciones y para procurar un trabajo verdaderamente trascendente. Estamos convencidos de que el llamamiento de nuestro Presidente,

³³ **La Verdad**, 30 abril de 1966.

invitando al diálogo a todos los propagandistas, dará con la ayuda de Dios, los frutos positivos que el mundo y España esperan de la Asociación.”

Carta de 5 mayo 1966

De Alelardo Algora a Antonio Vinader Soler

“Mi querido amigo y compañero: Con objeto de que puedas ir preparando la recaudación de las suscripciones al Boletín “ACNdeP” del corriente año 1966, te adjunto relación de los propagandistas del Centro que lo recibieron durante el año 1965. Este año, y de acuerdo con lo aprobado en la Asamblea de Secretarios, celebrada en Madrid en septiembre último el precio por suscripción se ha fijado en 200 ptas. (...)”

“Vida Cultural. Sobre “El suicidio en nuestra sociedad actual”, habló ayer el Dr. Barbero Santos. Fue presentado por el director de La Verdad. La conferencia pertenece al ciclo “Problemática del mundo moderno”, organizado por la ACNdeP (...)”

Carta del 9 de mayo de 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Regueja Guajardo

“Mi querido amigo y compañero: En relación con la hoja de inscripción de D. Bernardino Ros de Oliver, de quien hablamos en esa te la envíe en carta fechada 14 enero de 1966, según copia que obra en mi poder, rogándote revises la correspondencia de esa fecha por si estuviera allí. También nos urge nos enviéis los documentos que se copiaron del Centro de Huelva referentes al Colegio Menor construido en aquella ciudad. Hemos de presentar un estudio en la Caja de Ahorros de Murcia y necesitaríamos todos esos antecedentes.³⁴”

Carta de 13 mayo 1966

De Antonio Pérez Crespo a Luis Martínez Pina (Murcia)

*“Mi querido amigo: Me es grato acompañarte credencial firmada por el Presidente de la ACNdeP extendida a tu nombre, con tu **admisión como socio inscrito activo** de dicha Asociación.”*

³⁴ La Verdad, 8, 9 10 y 11 de mayo de 1966.

Carta de 15 mayo 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Giménez Mellado

“Te recuerdo con urgencia la necesidad que tenemos de presentar en la Caja de Ahorros de Murcia, antes del 20 de este mes un estudio sobre el Colegio Menor que proyectamos hacer, estudiando ahí, en mi última visita.”

Carta de 15 mayo 1966

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

*“Querido **Abelardo**: Por correo aparte te envié un ejemplar de *La Verdad*, en el que viene recogida de forma destacada la conferenciante **Marino Barbero** sobre “El Suicidio”. Dentro de unos días irá a esa **Venancio Luis**, el director de *La Verdad*, y me ha pedido tu teléfono para concertar una entrevista contigo, para cambiar impresiones. Por **Gallardo**, se que le has escrito dándole la enhorabuena por su conferencia. Si te parece, haz lo mismo con los otros conferenciantes. Pues los tenemos en buena predisposición hacia nosotros, y podría ser el empujón necesario para su incorporación activa a la Asociación, aunque de hecho asisten a nuestras reuniones. Sus nombres y dirección son las siguientes: **Ángel Fernández Nafria**. Delegado Provincial e Sanidad. Paseo del Malecón, Murcia; **Mariano López Alarcón**. Juez Municipal. Vistabella, Bloque 19. Murcia; **Marino Barbero Santos**. Catedrático de Derecho Penal. Colegio Mayor Belluga. Murcia (...)”*

Carta de 26 mayo 1966

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

*“Mi querido amigo y compañero: Contesto a tu carta del 9 de los corrientes en la que te refieres a los solicitud de ingreso en la Asociación de **Bernardino Ros de Oliver**. Efectivamente, revisando toda la correspondencia. Hemos encontrado esa solicitud y la de **Antonio Félix López Imbernón**. No comprendemos como han podido traspapelarse, pero lo cierto es que así ha ocurrido, por lo que rogamos disculpes esta anomalía de la que personalmente puedo ser responsable. Considero que la forma de subsanar esta omisión es darles por admitidos y de acuerdo con el Presidente de la Asociación, así lo hacemos, sin perjuicio de dar cuenta al Consejo en la próxima reunión de la situación producida. Te remito los nombramientos correspondientes a estos dos nuevos compañeros, ya firmados por el Presidente, para que tengas la amabilidad de hacérselos llegar a los interesados. En cuanto*

a los documentos relativos al Colegio Menor de Huelva, me encargo de trasladar tu ruego al Secretario del Centro de Madrid para que a la mayor brevedad te los remitan. También acuso recibo al ejemplar de La Verdad de Murcia en el que se hace, con amplia referencia, el comentareis de la conferencia del catedrático de Derecho Penal de la Universidad Marino Barbero Santos, en el ciclo organizado por vosotros."

Carta de 30 mayo 1966

De Pedro Luis Serrera Contreras a Antonio Pérez Crespo

*"Mi querido amigo y compañero: Los días 10 y 11 del próximo mes de junio se celebrarán en Sevilla las Jornadas de la Asociación sobre el tema, "El Diálogo Cristiano". Tendrán lugar los actos en la Casa de Ejercicios que los Padres Jesuitas tienen en el pueblo de Dos Hermanas a 10 ó 12Km. De Sevilla. Se empezarán el viernes 10 a las 6 de la tarde, para terminar el sábado hacia las 9 de la noche. Las ponencias serán: viernes por la tarde, "Diálogo entre generaciones", ponente **Faustino Gutiérrez Alviz**; sábado mañana, "Dialogo en la empresa", ponente **José Giménez Mellado**; sábado tarde, "Diálogo entre gobernantes y gobernados", ponente **José Ortiz Días**. La pensión en la casa de Ejercicios es de unas 175 ptas al día. Puede escribirme a la Delegación de Hacienda. Para desplazarnos a Dos Hermanas el día 10 quedaremos concentrados en el domicilio de nuestro compañero **Juan Moya**."*

Carta de 9 junio 1966

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*"Querido Abelardo: Sabes que teníamos programado como último conferenciante para nuestro ciclo de "Problemática del Mundo" Moderno, la intervención del sr. **Obispo**, como el mismo se ofreció, para cuya conferencia habíamos pedido que bien tu o **Eduardo Carriles**, o **Andrés Reguera**, se desplazará para asistir. Después de innumerables visitas al Sr. Obispo, su Secretario nos dicen que el ser. Obispo se ausenta de España, durante dos meses con lo que nos quedamos sin última conferencia. Solamente uno de vosotros puede cubrir esta última conferencia, a la que asistiría como invitado el vicario. Este Centro corre con todos los gastos del desplazamiento y estancia."*

"Una Asociación que nació para un trabajo serio y callado. No pretendemos ser populares, sino eficaces; ni queremos ser avalados, sino comprendidos. La ACN-

*deP es una fórmula por la que los seculares con proyección pública pueden hallar cauce a sus tareas apostólica. Sus socios actúan bajo su propia responsabilidad, en la propagación de las doctrinas de la Iglesia por el bien de la sociedad. Entrevista con **Abelardo Algora Marco**, Presidente de la ACNdeP, por **Raimundo de los Reyes**.³⁵*

Carta de 12 junio 1966

De Francisco Rico Pérez a Antonio Pérez Crespo

*“Querido amigo: Te deseo un día muy feliz. D. **Abelardo Algora** me ha nombrado, junto a **Joaquín Hevia**, del Comité Ejecutivo de los Colegios Menores y Mayores Universitarios de la Asociación. En la carta que estoy escribiendo a todos los Secretarios se dice en esencia que la Asociación aspira a crear estos Colegios en la localidades donde sean necesarios; que podemos enviar material y legislación, que contestes si hay posibilidades,(...)”*

Carta de 14 junio 1966

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: Me parece que no va a ser fácil solucionar la cuestión que os ha planteado el sr. **obispo de Murcia**. Por mi parte me resulta casi imposible, ya que tengo tomados todos los fines de semana, y sobre todo no tengo preparada una conferencia de la categoría que tendría que dar en Murcia, como Presidente de la Asociación. Consultaré con **Eduardo Carriles** y con **Reguera**, pero seguramente tendrá análogas dificultades. Me visitó **Raimundo de los Reyes** y me hizo una entrevista que supongo aparecerá en *La Verdad*. Las Jornadas de Sevilla, estu-pendas.”*

Suscripciones al Boletín ACNdeP 1966, Centro de Murcia, 16 junio 1966

1. **Venancio Luis Agudo Ezquerra**
2. **José Ballester Nicolás**
3. **Juan Candela Martínez**
4. **José Cos Beamud**
5. **Heliodoro Freixes Salud**

³⁵ *La Verdad*, 12 junio 1966.

6. **Juan Santiago García Parra**
7. **Mariano Hurtado Bautista**
8. **Jesús de la Peña Seiquer**
9. **Antonio Pérez Crespo**
10. **Manuel Pérez Crespo**
11. **Antonio Reverte Moreno**
12. **Mariano Carlos Sevilla Hernández**
13. **Francisco Torregrosa Saiz**
14. **Antonio Vinader Soler**

Son baja en el Boletín:

1. **Luis Martínez Pina (ingresado en)**
2. **Manuel Caro Almela (baja Boletín)**
3. **Ricardo Egea Garrique (Baja Boletín)**
4. **Blas María Gómez Jimeno (baja Boletín)**

Carta de 19 junio 1966

De Antonio Pérez Crespo a Francisco Rico Pérez

*“Querido Paco: Agradezco tu felicitación, y especialmente tu dedicación a mi, cuando la famosa gripe, que tan vivos recuerdos ha dejado en ti. Créeme que lo siento, aunque no fue mi intención dejarte dicho recuerdo. Me agrada mucho el que vayas a ese comité ejecutivo sobre Colegios Menores y Mayores. Tratar de rescatar a **José Luis Vilchez**, ahora en la presidencia de Gobierno, en c/ Velásquez pues en Murcia trabajo mucho sobre colegios Menores y el tiene en su poder nuestros trabajos, estudios, planos,(...) **María Elena**, bien y esperando las notas que creo serán excepcionales.”*

Carta de 19 junio 1966

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

*“Querido Abelardo: Recibo la tuya del 14. Hemos tenido que aplazar la conferencia del Sr. Obispo hasta iniciar el curso próximo, puesto que no pudo darla. Tampoco cayó bien la idea de que viniera el sr. obispo de Guadix a darla. Publicaremos una nota en *La Verdad* haciéndolo saber, para que al menos, no quede cojo el ciclo, por culpa nuestra y se vea que fue por causas ajenas a nosotros. Supongo*

recibirías La Verdad, con tu entrevista hecha por Raimundo de los Reyes. Ha sido muy comentada aquí, y fue recogida por el Ya, posteriormente. Es necesario de forma constante hacer declaraciones para fijar la posición de la Asociación, sobre los extremos más importantes de cada momento, y luego que los hechos vayan de acuerdo con las palabras. Para el próximo curso, contamos en principio con el obispo de Murcia, el de Guadix, e incluso tal vez el de Almería, para nuestro ciclo. Intentamos comenzar en octubre, hasta junio.”

Carta de 23 junio 1966

De la Secretaría General a Antonio Vinader

“Su querido amigo y le acusa recibo de su cheque de pts. 3.000 para el abono de 15 suscripciones al Boletín ACNdP de 1966 de otros tantos propagandistas de ese Centro. Aprovecha la ocasión para manifestarle que últimamente ingresaron en la Asociación los sres. Antonio López Imbernón y D. Bernardino Ros de Oliver que supongo querrán recibir también el Boletín.”

Inscripciones a los Ejercicios Espirituales de septiembre

Carta de 21 julio 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

“Querido Andrés: Heliodoro Freixes Salud, Luis Martínez Pina; Venancio-Luis Agudo Ezquerra, José Ballester Nicolás y Antonio Pérez Crespo. Creo que Antonio Reverte también piensa ir, y con la debida antelación iré confirmando nombres. Tengo conferencia pedida para hablar contigo esta mañana aunque dudo poder hablarte por la demora tan enorme que tenemos este verano.”

Carta de 30 julio 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Mi querido amigo y compañero: Te agradeceré inscribas para la tanda de Ejercicios a: Antonio Reverte Moreno, Antonio Vinader Soler y Antonio -Félix López Imbernón. Me comunica Daniel López Alameda, que durante este Curso ha estado incorporado a ese Centro y que creyó estar trasladado a Barcelona, que lo ha sido a Palma de Mallorca, rogándote me digas si existe Centro en aquella ciudad, así como la dirección y nombre del Secretario, para ponerse en contacto con él.”

Curso 1966–1967

Trimestre 1º julio–agosto–septiembre 1966.

1. Venancio–Luis Agudo Ezquerria
2. José Ballester Nicolás
3. Juan Santiago García Parra
4. Mariano Hurtado Bautista
5. Antonio Félix López Imbernón
6. Luis MartínezPina
7. Antonio Pérez Crespo
8. Antonio Reverte Moreno
9. Bernardino Ros de Oliver
10. Francisco Torregrosa Saiz
11. Antonio Vinader Soler

Son 11 propagandistas a 100pts trimestre cada uno: 1.100pts.

LIII Asamblea General

“Clausura de la Asamblea General de la ACNdeP. Hay que construir una nueva sociedad, llamando a la juventud para desarrollar esta tarea, según palabras del Presidente de la Asociación. (...) El Consejo nacional celebró sus periódicas reuniones y fue parcialmente renovado con la designación como nuevos Consejeros (...)”³⁶.

“LIII Asamblea general de la ACNdeP. (...) también se han hecho en el Curso nombramientos de Secretarios de Centros (...) Murcia: Antonio Pérez Crespo. (...) Durante este año fallecieron 10 propagandistas, casi todos, veteranos propagandistas: Enrique Antón Cano, de Murcia.”³⁷

³⁶ Boletín Interno de la ACNdeP. Año XLIII. 15 agosto, 1 y 18 de septiembre de 1966. núm. 829–830–831.

³⁷ Boletín ACNdeP. Año XLIII, 15 agosto, 1 y 18 de septiembre de 1966. núm. 829, 830 y 831.

Ejercicios Espirituales y Asamblea de Secretarios

Carta de 1 septiembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a Mariano López Alarcón

“Querido Mariano: Recibo la citación para el aniversario del cursillo a celebrar el día 3. Tengo la familia en Lo Pagan, y ese día precisamente por la tarde me los traigo a Murcia, teniendo ya a visado un coche y una furgoneta para las 5 de la tarde en la playa. Tan pronto llegue, y deje las cosas medio instaladas, y aunque solo fuera a cenar me acercaré al Colegio de las Carmelitas. Durante los días 12-18 se celebraran en Madrid los Ejercicios de la ACNdeP. De aquí vamos varios ¿puedes tu venir?”

Carta de 1 septiembre 1966.

De Antonio Pérez Crespo a Bernardino Ros de Oliver (Islas Menores)

“Querido Bernardino: Te acompaño el programa de los Ejercicios Espirituales y la Asamblea de Secretarios de la Asociación. Sabes el especialísimo interés que todos tenemos en que vengas con nosotros, para hacer los Ejercicios y preparar el curso próximo, conociendo la idea central de la Asociación. De aquí vamos un grupo y estamos preparando el viaje, para estar el 12 en Madrid, aunque posiblemente alguno tenga que marchar unos días antes, pero coincidiendo en la casa de Ejercicios. Con saludos a Maruja y a tus hijos, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 1 septiembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Gallardo Ros (Albacete)

“Mi querido amigo: Aunque supongo que nos veremos en los Ejercicios del 12 al 18, y yo he trabajado a fondo a Bernardino, sería muy interesante que tú le llamas por teléfono, para decidirlo del todo, pues conocería a la Asociación desde dentro, en sus distintos aspectos, puesto que sin duda es Bernardino uno de los elementos más valiosos de este Centro.”

Carta de 1 septiembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

“Mi querido amigo y compañero: Concretando las mías de 21 y 30 de julio sobre asistencia a los Ejercicios, parece ser que con carácter definitivo iremos los siguien-

tes: Heliodoro Freixes Salud; Luis Martínez Pina; Antonio Reverte Moreno; Antonio Vinader Soler; Juan Santiago García Parra; y Antonio Pérez Crespo. No le es posible asistir a Antonio Félix López Imbernón (espera para esos días su sexto hijo), a José Ballester Nicolás (está enferma su señora) y a Venancio Luis Agudo Ezquerro (que marcha al extranjero). La única novedad es la incorporación de Juan Santiago García Parra, aunque puede que a última hora logremos llevar a alguno más y que incluso fallará alguno de los inscritos.”

Carta de 1 septiembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a Luis Alberola Foulque, Lorca

“Mi querido amigo: Aunque supongo que nos veremos en Madrid en la semana de Ejercicios del 12 al 18 de este mes, te escribo, para un supuesto de que estuvieses dudosos en ir, hagas lo posible para tratar de darle a la región el nuevo enfoque que quiere el Presidente y como después de los Ejercicios, van a haber dos días de reuniones, poder asimilar conjuntamente las nuevas orientaciones.”

Saluda de 2 septiembre 1966

De Alberto Colomina a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo y en ausencia del Secretario General, se recibe su atenta del día 1 con información de los propagandistas de ese Centro que van a asistir a la Tanda Nacional de Ejercicios Espirituales y Asambleas de la Asociación. Se han hecho las rectificaciones oportunas.”

Carta de 5 septiembre 1966

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Como habrás podido comprobar por el Programa de las Asambleas de la Asociación que tendrán lugar en Madrid los días 16, 17 y 18 próximos, hay un punto del Orden del día de la Asamblea de Secretarios, relativo a informe de los Centros. Puesto que en la Asamblea General del domingo 18, he de hacer el informe correspondiente a la Secretaría General me interesa grandemente estar en posesión de aquellos datos relativos a cada Centro que deban ser incluidos en la Memoria anual de la Asociación. Es decir, que sin perjuicio de vuestro particular informe en la Asamblea de Secretarios.”

Carta de 5 septiembre 1966

De Venancio Luis Agudo a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Acabo de regresar de las vacaciones y voy tomando de nuevo las riendas. Quiero introducir algunas reformas con vistas, por un lado al nuevo aire que va tomando la prensa en España y por otro a las reformas definitivas que tendremos que hacer cuando dispongamos ya de la nueva rotativa y por lo tanto de unos medios proporcionados a lo que queremos hacer, no como ahora. Entre estas modificaciones, está la aparición de una sección diaria que pudiéramos llamar de contenido, de ideas. La hemos dado el sábado en la página 9, bajo el título “Colaboración. Opinión. Diálogo”. Me gustaría que en ella participasen todos aquellos que tienen algo que decir, y saben decirlo, desde posiciones afines a la del periódico, aunque siempre con la independencia que supone el artículo firmado.

Y acudo a ti. Creo que puedes hacer una bonita labor. Excuso decirte que concibo esta sección con una intención creadora, positiva, sin ánimo de dedicarla exclusiva ni primordialmente a la destrucción. Sabes que pensamos que los extremismos no llevan a nada bueno y menos en este pueblo. Necesitamos. Por el público a que nos dirigimos y por nosotros mismos, el sentido del equilibrio tenaz y enérgico, pero equilibrio al fin, para pensar, decir y hacer las cosas. No nos importa tanto las rabietas ajenas como nuestro deseo de contribuir a hacer el bien.

Sé que no es necesario hacerte estas observaciones, que hago de manera general, y con el mismo párrafo, a todos aquellos a quienes pido esta colaboración, pero créeme que, al tiempo que se ha levantado la censura, juzgo menester hacernos estas reflexiones nosotros mismos a todos y a todas las horas, pues existe el peligro de que ahora en España se desborde una verborrea perjudicial y sucia en nombre de una polémica que podría ser honesta. Por supuesto, se trata de artículos escritos en un estilo al alcance de cualquier lector, no sólo de los especialistas (...)”

Carta de 8 septiembre 1966

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

“(...) Le informa que la próxima Asamblea General tendrá lugar la elección de un Consejero Nacional para cubrir la vacante dejada por el Vicepresidente de la Asociación, Carriles y de acuerdo con el artículo 30 de los Estatutos, cada 10 propagandistas que tengan voz y voto, pueden proponer un candidato, rogándote lo

participase a todos los propagandistas del Centro, así como recabes las oportunas representaciones de los que no asistan y las remitas a esta Secretaría General.

Carta urgente de 10 septiembre 1966
De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Mi querido amigo y compañero: Te acompaño resumen de las actuaciones del Centro durante el pasado Curso, alguno de cuyos extremos te aclararé y detallaré, si lo crees necesario. Salvo complicaciones vamos cinco a Ejercicios.”

*“**Asamblea General de la ACNdeP.** Ayer se celebró la Asamblea de Secretarios. La ACNdeP terminó ayer los Ejercicios Espirituales predicados por el Rvdo. **José Martínez y Jiménez de Carvajal**, en la Casa de Ejercicios “El Pinar” de Chamar-tín de la Rosa. Anoche se celebró la Asamblea de Secretarios y hoy comenzará la Asamblea General(...)”³⁸*

*“**Hoy termina la 53 Asamblea Nacional de la ACNdeP.** Con jornada de mañana y tarde, las sesiones de trabajo de las 53 Asamblea general de la ACNdeP, presidida por los señores Algora, (...)”³⁹*

*“**Mañana, retiro espiritual y Asamblea regional de ACNdeP (...)**”⁴⁰*

*“**Asamblea Regional de la ACNdeP.** Esta mañana a las diez, en el Colegio de Carmelitas, para los miembros de la ACNdeP, da comienzo el Retiro Espiritual y Santa Misa, por el Consiliario del Centro de Madrid, y catedrático de Derecho Canónico de aquella Universidad **José Fernández Martínez de Carvajal**. A las doce de la mañana se celebrará Asamblea Regional, con asistencia de los **Centros de Albacete, Alicante, Alcoy, Lorca y Murcia**. Al Retiro y Santa Misa, pueden asistir las señoras”⁴¹. Carta de 10 octubre 1966. De Antonio Pérez Crespo a Alberto Colomina. “Mi querido amigo y compañero: Cúmpleme poner en tu conocimiento el siguiente acuerdo adoptado en la Asamblea de Secretarios y General de la Asociación, celebradas en Madrid los días 16, 17 y 18 de septiembre último. La cuota con*

³⁸ Ya, 17 septiembre de 1966.

³⁹ La Verdad, 18 septiembre de 1966.

⁴⁰ La Verdad, 1 octubre de 1966.

⁴¹ La Verdad, 2 octubre de 1966.

que cada propagandista ha de contribuir al sostenimiento de la Tesorería General, se fija en 400 pts por curso. Como ya sabes, los ingresos de cada curso, por cuotas, corresponden a 12 meses que comprenden julio de cada año, a fin de junio del siguiente, dado que las cuentas se cierran el 31 de agosto para poderlas presentar a las Asambleas que se celebran durante el mes de septiembre.”



Un momento de la Asamblea regional, celebrada ayer en Murcia. - (Foto TOMAS).

Carta de 13 octubre 1966

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Constituye para mi una satisfacción enviarte con esta carta nombramiento de vocal del Patronato del Colegio Mayor San Alberto Magno. Espero lo aceptes y confío en que tus conocimientos y virtudes, contribuirán a desarrollar una labor muy fructífera en dicho Patronato.”

Carta de 19 octubre 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Jiménez Mellado

“Mi querido amigo: Te acompaño proyecto para el ciclo de Conferencias que organizamos este curso, que ha sido debidamente aprobado por el Sr. Obispo. Como verás, vas incluido en el mismo en el epígrafe “Iglesia y Universidad”. También a tu buen amigo el Padre Carvajal. La fecha será en el trimestre enero-febrero-marzo 1967.”

Carta de 19 octubre 1966

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Querido Abelardo: Tuvimos una mañana de retiro, dirigido por el P. Carvajal, que fue realmente extraordinario, produciendo una impresión semejante a la que nos dejó en los Ejercicios. Asistieron nuestras respectivas esposas, aunque a la reunión posterior, se marcharon, asistiendo solo los propagandistas y la Superiora de la Residencia Universitaria Femenina de Carmelitas.

Cuando termino la reunión, la Superiora me llamó para ver la forma en que podamos trabajar más vinculados, no busqué la oportunidad, sino que se presentó sola. Hemos cambiado nuestro sitio habitual a dicha Residencia Femenina poniendo a nuestra disposición aquella capilla, y de un salón de actos para conferencias o charlas. Así estaremos más en contacto con las 120 alumnas universitarias de la residencia. Como verás nuestra idea inicial va ella sola tomando forma real. El pasado Domingo, estuvo Andrés Reguera, que vino a una boda (...)”

Carta de 19 octubre 1966

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Querido Abelardo: Después de tener en el correo otra carta para ti, recibo la tuya con el nombramiento de vocal de colegio Mayor San Alberto Magno. Te agradezco especialmente la confianza que en mi depositas, lo que me asusta bastante, teniendo en cuenta mis condiciones personales. A pesar de ello, sabes me tienes a tu absoluta y completa disposición, sin reservas.”

**Relaciones con el Obispo de la Diócesis,
Monseñor Roca Cabanellas**

Carta de 19 octubre 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Jiménez Martínez

“Mi querido amigo: Esta mañana hemos ido a visitar al Sr. Obispo el cual nos ha recibido con una cordialidad nada común, agradeciéndole a Vd. su intervención (...)”

“El señor obispo sigue tomando contacto con Murcia. Monseñor Roca recibió ayer a representaciones de Sindicatos, periodistas y ACdP (...)”⁴²

*“Vida religiosa. El obispo ha designado a los representantes de la Diócesis en el I Congreso de Apostolado Secular. Para asistir al I Congreso nacional del Apostolado Secular que se celebrará en Madrid, del 4 al 8 de mayo. El obispo de la Diócesis ha designado a **Lorenzo Abenza Vivancos**, Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica; a **Mariano López Alarcón**, vocal del Secretariado diocesano de Cursillos de Cristiandad, y **Antonio Pérez Crespo**, Secretario del Centro de Murcia de la ACNdeP.”⁴³*

“La Asociación y Club de Prensa visitaron ayer al Obispo de la Diócesis. También recibió una Comisión de los Sindicatos(...)”⁴⁴

Patronato del Colegio Mayor San Alberto Magno

Carta de 31 octubre 1966

De Juan Antonio Garmendia Elósegui (Residencia para graduados San Alberto Magno) a Antonio Pérez Crespo

“Muy Sr. mío y distinguido amigo: Tengo el gusto de comunicarle que el próximo día 8 a las 8 de la tarde, tendrá lugar en nuestra residencia la primera reunión de este curso del Patronato del Colegio Mayor San Alberto Magno, con arreglo al siguiente orden del día: 1.-Palabras del sr. Presidente. 2.-Examen del proyecto para la construcción del Colegio. 3.-Financiación de la construcción. 4.- Designación de la persona o personas para la puesta en marcha de la obra. 5.-Informe de la vida colegial. 6.-Informe sobre la situación de la vida económica de la Residencia. 7.-Selección de colegiales. 8.-Ruegos y preguntas.”

Carta de 2 noviembre 1966

De Enrique Oltra Moltó a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Sin ningún inconveniente se autorizan las conferencias que tienes programadas aun cuando no se acompañan los textos ni los guiones de las

⁴² **La Verdad**, 20 octubre 1966.

⁴³ **Línea**, 20 octubre de 1966.

⁴⁴ **Línea**, 20 octubre de 1966.

mismas como es reglamentario. Con mucho gusto firmo la autorización de referencia.”

Carta de 3 noviembre 1966

De Juan Antonio Garmendia Elósegui (Residencia para Graduados San Alberto Magno) a Antonio Pérez Crespo

Querido amigo: Por incompatibilidades de algunos vocales del Patronato de este Colegio Mayor, la reunión del mismo se celebrará el día 14 a las 8 de la tarde este Residencia(...)”

Carta de 4 noviembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Jiménez Mellado

“Mi querido amigo: Desde que regresé a ésta hemos estado estudiando la posibilidad del CEU de Murcia y por correo aparte te envío los planos de un entresuelo situado en la Gran Vía Ronda Norte, la que une la carretera de Espinardo con la plaza Circular Alfonso X, para que los estudies. Nos los ofrecen en venta y en alquiler, y está situado en plena zona de ensanche de Murcia con constante revaloración de terreno, por lo que la solución mejor sería la de compra. Interesamos de ti varias cosas: que nos envíes los estatutos del CEU de Madrid, la legislación que lo rige, la forma cómo habéis financiado de ése de ahí, (...) Espero estar en Madrid el día 14 para la reunión del Patronato de San Alberto Magno y me agradecería mucho poder hablar contigo.”

Carta de 4 noviembre 1966

De Juan Antonio Garmendia Elósegui a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Recibí la suya del 31, y la posterior del 3, sobre la reunión del día 14. Les agradezco el cambio de día, pues tampoco yo hubiese podido asistir. La reunión se celebra el lunes y el martes de madrugada se regresa, estando reincorporado al trabajo en las primeras horas de la tarde.”

Carta de 17 noviembre 1966

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Hace algún tiempo que debería haberte escrito para cumplir así un deseo que he expresado algunas veces, de lograr una mayor comunicación en-

tre el Presidente y los propagandistas. La etapa de mi Presidencia quisiera que estuviera caracterizada por una intensa renovación de los Centros, siguiendo así ideas conciliares, y para lograrlo en todos sus aspectos, es necesaria una constante y estrecha relación con los secretarios de los Centros y los propagandistas (...)

Carta de 17 noviembre 1966

De Juan Antonio Garmendia Elósegui a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido y distinguido amigo: Pasada la fiesta patronal de esta Residencia, te envió la reseña del diario “Ya” de 14 de este mes, en donde podrá Vd. ver el desarrollo de los actos que se celebraron con ese motivo. Probablemente conocería esta crónica en su día, pero si no fuera así, me es muy grato el enviársela. Por la Memoria que le mandamos unos días antes de nuestras fiestas habrá podido examinar el contenido de la vida y las actividades de la Residencia durante el curso 65-66, en todos los aspectos.

La situación de San Alberto Magno es muy precaria y en gran parte se mantiene por la entrega totalmente incondicional a la obra de su Consejo Rector, con gran sacrificio y renuncia muchas veces a primarias obligaciones de estudio y profesionales. De esa forma conocerá nuestra situación por la Memoria, en donde hacíamos referencia a la carencia que tenemos de subvenciones fijas. En este curso, no tenemos anunciada subvención alguna. Nuestro propósito en esta cuestión es que los colegiales beneficiados por las ayudas y que en su día logren acceder a ser beneficiados por las ayudas a sus oposiciones, puedan devolver con sus ingresos profesionales el importe de esas becas.”

“Dos miembros de la ACNdP de Murcia, cargos nacionales. Han sido nombrado vocales del Patronato del Colegio Mayor San Alberto Magno de Madrid: Antonio Pérez Crespo, Secretario del Centro de Murcia y Bernardino Ros de Oliver, del Consejo Local. Para el cargo del tesorero del Centro de Murcia, ha sido designado D. Heliodoro Freixes Salud.”⁴⁵

Consejo Local.

Secretario: Antonio Pérez Crespo

⁴⁵ La Verdad, 20 noviembre de 1966.

Consejeros:

1. *Agudo Ezquerro, Venancio (periodismo).*
2. *Ballester Nicolás, José (sección de San Pablo).*
3. *Freixes Salud, Heliodoro (Colegios Menores)*
4. *Hurtado Bautista, Mariano (estudios Conciliares).*
5. *López Alarcón, Mariano (Estudios Conciliadores).*
6. *Reverte Moreno, Antonio (Universidad).*
7. *Ros de Oliver, Bernardino (Conferencias).*

Tesorero: Viander Soler, Antonio.

Consiliario: Montaner Palao, Rvdo. D. Luis.

“Hoy hablará en Murcia el director del Centro de Estudios Universitarios. Organizado por el Centro de Murcia se celebrará esta tarde, a las ocho, una reunión de trabajo sobre el tema: “Origen y actual situación del CEU”, por el profesor **José Jiménez Mellado, Secretario del Centro de Madrid y director del CEU. Se invita especialmente a los universitarios. La reunión se celebrará en la Residencia Universitaria de Monjas Carmelitas, en calle Saavedra Fajardo.⁴⁶De ocho de la mañana a diez de la noche, un Centro universitario adscrito a la Universidad. El CEU es en Madrid un complemento a la vida de las facultades y un lugar donde se forman muchachos de gran valía. Fue fundado en 1933 por el **cardenal Herrera Oria**, para preparar profesores católicos. Habla para La Verdad, el profesor del CEU madrileño **Jiménez Mellado**(...)⁴⁷”**

Carta de 28 noviembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a Isidoro Martín Martínez

“Mi querido amigo: Estamos ultimando el ciclo de conferencias de este curso, con arreglo al siguiente programa: I.-La Iglesia: Iglesia y mundo secularizado, por el sr. Obispo D. Miguel Roca. El apostolado de los laicos, por Abelardo Algora. II.- Iglesia y la Universidad. La situación religiosa de la Universidad Española, por el padre Jiménez y Martínez de Carvajal. Proyección social de la Universidad. III.- Temas actuales: La participación de los ciudadanos en la vida económica y social

⁴⁶ **La Verdad**, 24 noviembre de 1966.

⁴⁷ **La Verdad**, 25 noviembre de 1966.

de España, por José Jiménez Mellado. La selección de los profesionales, por Dr. D. Isidoro Mínguez. Una responsabilidad nueva: libertad de información, por D. Venancio-Luis Agudo Ezquerro. Como verá tenemos sin concretar el tema referente a "La proyección social de la Universidad", y nos atrevemos a solicitar de Vd. que sea la persona encargada de darlo. El enunciado del tema no ha de ser necesariamente el indicado, aunque puede girar en torno al mismo, teniendo absoluta libertad para concretarlo. La primera conferencia, la del Sr. Obispo, está señalada en principio para el día 12 de diciembre. Se reitera a su affo. buen amigo, y antiguo alumno."

Carta de 30 noviembre 1966

De José Giménez y Martínez de Carvajal a Antonio Pérez Crespo

*"Mi querido amigo: Recibí su carta del 19 y con ella el programa de conferencias que proyecta el Centro. Posteriormente me habló de ello también el Sr. Obispo, que estuvo aquí, y **Giménez Mellado**. Me parece muy oportuna toda la materia y acepto encantado el dar una conferencia que constituya una ocasión de volver a pasar un rato con un grupo tan agradable de amigos. En cuanto al tema concreto, no se como formularlo, ya que ignoro si Vds. tienen algún plan general, dentro del cual deba encajarse mi conferencia para evitar repeticiones o lagunas. Yo podría afrontar el tema de la formación religiosa, es decir de la enseñanza de la teología de los universitarios; "Universidad y Teología"; "La Formación religiosa en la Universidad" (...)"*

"El nuevo edificio del Colegio Mayor S. Alberto Magno va a ser construido. Los terrenos están ya adjudicados en la Ciudad Universitaria. Residen en el colegio los graduados que preparan oposiciones, especialidades o estudios diversos. En la residencia universitaria para graduados San Alberto Magno, que la ACNdeP tiene en el edificio Pío XI, de la Ciudad universitaria, se celebró la tradicional fiesta patronal de diciembre, bajo la presidencia de la ACNdeP y del Patronato del Colegio Mayor San Alberto Magno, **Abelardo Algora**. Asistieron, entre otros, los vocales **César Sanz-Pastor**, **Eduardo Carriles Galárraga**, **Marcelino Oreja Aguirre**, **Iñigo Cavero Latallaide**; el Secretario del Instituto Social León XIII, **Francisco Echamendi**, en representación del cardenal **Herrera Oria**; **José Jiménez Mellado**, director **Martínez Sierra**, decano de la Facultad de Teología de la Universidad de Comillas; **José Martínez y Jiménez de Carvajal**, catedrático de la Universidad de Madrid; **José María González Estéfani**, director del Instituto Juan XXIII; **José Luis González-Berenguer**, profesor de la Universidad de Nava-

rra; Ignacio Careaga, profesor del Universidad de Madrid; Mateo Vara, administrador del Instituto Social León XIII; Pedro Arranz, director del Colegio Mayor Nebrija; Jesús Díez Orallo, primer director de la residencia, (...) ⁴⁸

XVIII Asamblea General Diocesana

Saluda de 3 diciembre 1966

**Del Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica,
Lorenzo Abenza Vivancos a Antonio Pérez Crespo**

“Saluda al Secretario de ACNdeP y se complace en enviarle el programa de la XVIII Asamblea General Diocesana invitándole, al mismo tiempo, a participar en la mismas, dado el interés de los temas a tratar y para incrementar las relaciones y mutua colaboración de todas las obras de Apostolado Seglar de la Diócesis.”

Carta de 6 diciembre 1966

De Antonio Pérez a Abelardo Algora

“Mi querido amigo: Te acompaño una fotografía para que se la entregues a Jiménez Mellado. Estamos pendientes de la contestación que nos de una gestión que iba a hacer en el Ministerio para la financiación del CEU. También nos dijo iba a hacer una gestión con Federico Silva, para que fuera el que clausurara nuestro ciclo de conferencias y estamos en imprimir los programas pendientes de ello. He escrito a D. Isidoro Martín, para que se encargará de la segunda conferencia sobre la universidad, si tienes ocasión de verle, pídele nos conteste.”

Ciclo de conferencias:

“Problemáticas del Mundo Moderno”

Carta de 6 diciembre 1966

De Isidoro Martín a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Con un poco de retraso me llega su carta del 28 del pasado pidiendo mi colaboración para el Ciclo de conferencias que prepara el Centro de Propagandistas de Murcia. Con mucho gusto pueden Vds. Contar con mi colabo-

⁴⁸ Ya, 14 diciembre de 1966.

ración. Sin embargo, el tema que me propone "Proyección social de la Universidad" no le veo muy encajado en el epígrafe general "La Iglesia y la Universidad". Este tema de la Iglesia y la Universidad me parece que efectivamente podría ser objeto de una conferencia en la que se expusiese lo que piensa la Iglesia de las Universidades, y cual es su acción respecto a ellas. En resumidas cuentas que el tema de mi conferencia podría ser "La iglesia y la misión de la Universidad".

Carta de 19 diciembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Giménez Mellado

"Mi querido amigo: Por correo aparte te envío un ejemplar de La Verdad, donde viene el programa de ciclo de conferencias, y dentro de unas días te enviaré unos programas. Estamos esperando noticias sobre el CEU ¿has hecho las gestiones que ibas a hacer en el Ministerio?"

Carta de 20 diciembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

"Querido Abelardo: Por correo aparte te envío un ejemplar de La Verdad, en el que se publica el programa del ciclo de Conferencias. La primera, del Sr. Obispo, será el día 16 de enero, lunes, esperando nos digas cuando será la tuya, aclarándote que el peor día es el sábado pues la gente se marcha fuera. Los programas los tenemos en imprenta y tan pronto estén te enviaré unos cuantos.

Es idea nuestra que las presentaciones se hagan siguiendo una línea uniforme, no limitándonos a presentar al conferenciante, sino exponiendo ideas sobre la Asociación, y especialmente sobre los planes de futuro. Por ello te ruego nos marques algunas líneas, que creas deban seguirse. Sigo sin tener noticias de Jiménez Mellado a quien también escribo con esta fecha para que nos diga algo sobre el CEU. Llevamos entre manos un asunto, que si cuaja puede ser bonito se trata de una residencia universitaria que lleva una vida muy precaria, sin ninguna ayuda. Visitamos ayer al Sr. Obispo sobre esto, y al director de la Residencia. Ya te diré como va. Ello, con independencia del CEU."

Carta de 20 diciembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a Isidoro Martín Martínez

“Mi querido amigo: Recibí su carta del 6, con la aceptación para participar en el ciclo de conferencias, agradeciéndole sinceramente la misma. Por correo aparte le envié un ejemplar de La Verdad, en donde se ha publicado el programa completo de conferenciantes y temas, y tan pronto estén impresos los programas, se los remitiré. Aproximadamente su conferencia será entre febrero y marzo, rogándole nos diga que día le interesa. Los peores días son los sábados.”

Carta de 20 diciembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a José Giménez Martínez Carvajal

“Mi querido amigo: Le envié un ejemplar de La Verdad, donde viene el anuncio del ciclo de conferencias, tan pronto tengamos los programas impresos, le enviaré unos ejemplares. Hemos estado varias veces a ver al Sr. Obispo, el cual va desbordado de trabajo, pero siempre nos recibe con una cordialidad, que sospechamos se la debemos a Vd. Ahora andamos con una residencia de jóvenes que milagrosamente ha subsistido hasta ahora sola, y tratamos de que sea la 1ª de este Centro. A él, le gustó mucho la idea, veremos la forma de llevarla a la práctica. El grupo que hicimos Ejercicios con Vd. le recuerda con verdadero agrado, hasta el extremo de que nos atrevamos a pedirle que piense en la idea cuando pueda en dar una tanda aquí aprovechando una de sus vacaciones. Seguimos con el mismo problema del Consiliario. El P. Montaner con su nueva Parroquia no hay quien lo localice.”

Carta de 21 diciembre 1966

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera Guajardo

*“Querido Andrés: Te envié un ejemplar de La Verdad, donde viene anunciado el ciclo de conferencias de este curso. En nombre de todos los compañeros y en el mío propio te ruego des las gracias a **Federico** por su atención de venir a clausurar el ciclo, cuando tan agobiado de trabajo debe estar. Piensa con tiempo en la posibilidad e que no solo venga él, sino tu, acompañados de vuestras señoras, ya que en esa época el clima es bueno y podríais conocer las playas, La Manga, (...)”*

Suscripciones Boletín ACNdeP 1967 Centro de Murcia

1. **Venancio Luis Agudo Ezquerria**
2. **José Ballester Nicolás**
3. **Juan Candela Martínez**
4. **José Cos Beamud**
5. **Jesús de la Peña Seiquer**
6. **Jesús Fernández Marín Ordoñez**
7. **Heliodoro Freixes Salud**
8. **Juan Santiago García Parra**
9. **Mariano Hurtado Bautista**
10. **Antonio Félix López Imbernóm**
11. **Luis Martínez Pina**
12. **Antonio Pérez Crespo**
13. **Manuel Pérez Crespo**
14. **Antonio Reverte Moreno**
15. **Bernardino Ros de Oliver**
16. **Mariano Carlos Sevilla Hernández**
17. **Francisco Torregrosa Saiz**
18. **Antonio Vinader Soler**

Carta de 2 enero 1967

De Antonio Pérez Crespo a Domingo de la Villa y Fernández de Velasco

“Muy Señor mío y distinguido amigo: En el presente curso, nos proponemos continuar el Ciclo de Conferencias organizado por este Centro el pasado año, sobre “Problemáticas del Mundo Moderno” solicitando de Vd. como Presidente de la Hermandad Farmacéutica Murciana nos permita para la celebración de dichas conferencias, la utilización del local de esa Hermandad Farmacéutica.”

Propuesta de Comisión:

1. **Juan Manuel de la Puente Menéndez, notario.**
2. **Ricardo Miñarro Montoya, Abogado del Estado.**
3. **Manuel Medina Bardon, Industrial, Tejidos Medina.**
4. **Manuel Pino Aguilar, Industrial, Conexfrutas.**
5. **Rafael de la Cerda y de las Barcenás, Ingeniero, Cartagena.**

6. Antonio Pérez Crespo, Abogado.

Carta de 4 enero 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Agradezco tus noticias y el envío del ejemplar de La Verdad, donde aparece la relación de conferenciantes. Mi conferencia podría ser la del 6 de febrero. Pienso hablar sobre el apostolado en los primeros tiempos de la Asociación y el apostolado que a los católicos y en especial a la Asociación nos piden los tiempos actuales. Nuestro CEU va muy bien y espero que este año empecemos a obtener frutos.”

Carta de 4 enero 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Agradezco tus noticias y el envío del ejemplar de La Verdad, donde aparece la relación de conferenciantes. Mi conferencia podría ser el 6 de marzo.”

Carta de 9 enero 1967

De Antonio Pérez Crespo al Gobernador Civil de Murcia

“Muy sr. Mío: Iniciándose en el presente mes, el 2º ciclo de Conferencias sobre Problemáticas del Mundo Moderno, organizado por el Centro de Murcia de la ACN-deP, tenemos el gusto de invitarle, para la asistencia al mismo, para lo cual le adjuntamos programa en el que se especifican los nombres de los conferenciantes, el tema, local y fecha. Igualmente solicitamos de V.E. la correspondiente autorización para la celebración del mencionado Ciclo de Conferencias. Aprovecha esta ocasión para ofrecerse como su muy atto. Y s.s.”

Carta de 9 enero 1967

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Querido Abelardo: Recibo la tuya del 4, y aceptamos la fecha del 6 de febrero para tu conferencia. Si no recibimos en unos días ninguna contraorden, imprimiremos las invitaciones con esa fecha, lo cual nos viene bien, pues trataremos de que todas las conferencias sean en lunes. También escribo al Padre Carvajal, proponiéndoles la fecha del 20 a 21 de febrero y a Isidoro, indicándole la del 6 de marzo. Jiménez

Mellado podría dar la suya el 13 de marzo. La Delegación de Información y Turismo enviará una nota a televisión española, para darla en la emisión cultural de cada una de las conferencias. Tenemos nuevo tesorero, es Heliodoro Freixes Salud, a él, deben dirigirse las cartas de tesorería. También lo comunicaré al Secretario General. Con tiempo nos dirás en lo que vienes, y donde quieres que te reservemos habitación. Hasta dentro de unos días.”

“El lunes pronunciará el señor obispo la primera conferencia del ciclo “Problemática del mundo actual”. Tendrá lugar en el salón de actos de la Hermandad Farmacéutica. El ciclo será clausurado en el mes de mayo por el ministro de obras públicas(...)⁴⁹”

Sobre “Iglesia y mundo secularizado” disertará el lunes el Prelado Dr. **Roca Cabanellas**(...)⁵⁰”

Hoy hablará el obispo de la diócesis, **Dr. Roca Cabanellas** sobre “Iglesia y mundo secularizado”. Organiza esta conferencia el Centro de Murcia de la ACNdeP. En otras fechas intervendrán los señores **Jiménez y Martínez de Carvajal, Isidoro Martín Martínez, José Jiménez Mellado, Isidoro Mínguez, Agudo Ezquerria y Silva Muñoz**(...)⁵¹”

Carta de 16 enero 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Te escribo con alguna urgencia porque la fecha del 6 de febrero la tengo ocupada con un viaje a Córdoba, del que no puedo prescindir por diversas razones. Así pues la conferencia mía tendrá que aplazarse para el lunes, 13 de febrero. Llegaré el sábado 11 con el fin de pasar el sábado y domingo, con mi familia y con vosotros. Me acompañaría mi mujer y te agradecería me reserves habitación en el Rincón de Pepe que es el más próximo a casa de mis tíos. Ya hablaremos. Enhorabuena.”

⁴⁹ **La Verdad**, 12 enero de 1967.

⁵⁰ **Línea**, 13 enero de 1967.

⁵¹ **Hoja del lunes**, 16 enero 1967.

Carta de 16 enero 1967

De José Giménez y Martínez de Carvajal a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Recibí su carta del día 20 diciembre y también el programa de las conferencias, así como los ejemplares de los diarios La Verdad y Línea, en los que se anuncian dichas conferencias. Perdone mi retraso en contestarle. He estado fuera, pasando en Alemania las vacaciones navideñas. Al regresar el día 9 me he encontrado, como sucede en estos casos, muchas cosas atrasadas: es el castigo que sigue siempre a unas vacaciones o ausencia. En cuanto a los Ejercicios Espirituales, lo haría con mucho gusto, aunque temo no decirles muchas novedades (...)”

*“El Prelado, doctor **Roca Cabanellas**, pronunció una docta conferencia sobre **“Iglesia y mundo secularizado”**. Inició el ciclo “Problemática del mundo actual”, organizado por la ACdeP. Un numeroso auditorio llenó el amplio salón de la Hermandad Farmacéutica. (...) fue una disertación sobre un tema muy denso, expuesto con claridad y apoyándose en texto del Concilio Vaticano II. El señor obispo la inició tras unas sentidas, sencilla y breves frases del Secretario del Centro de Murcia de a la ACNdeP, Antonio Pérez Crespo, en las que reiteró la sumisión a la jerarquía eclesial e hizo un llamamiento a una acción común bajo la persona del obispo(...)”*

Saluda de 17 enero 1967

De Emiliano José Alfaro Arregui (Coronel Director de la Academia General del Aire) a Antonio Pérez Crespo

“(...) Al acusarle recibo a su atento Saluda invitándole al ciclo de conferencias, que figuraba en programa que le adjuntaba, le queda muy agradecido por su atención, participándole que al no poder asistir personalmente debido a sus ocupaciones, lo ha puesto en conocimiento de la Oficialidad de este Centro, por si alguno pudiera asistir de permitirlo las necesidades del servicio.”

Carta de 25 enero 1967

De Miguel Martínez-Mena a Antonio Pérez Crespo

“Amigo Antonio: Te envío recortes de la conferencia, cuyo programa ya recibirías. Como resulta que los directivos de la Caja de Ahorros del Sureste, presentes en la conferencia, quedaron sinceramente complacidos, sería muy fácil repetirla en Murcia, con solo una leve indicación vuestra.”

“Sobre la unidad cristiana. Conferencia de **D. Miguel Martínez-Mena.** Se celebró, anoche, en el salón Imperio del Casino, organizada por el aula de Cultura de la Caja de Ahorros del Sureste de España la anunciada conferencia sobre el tema “Hagamos derribar barreras”, cuya disertación corrió a cargo de **Miguel Martínez-Mena Rodríguez**⁵².

Carta de 25 enero 1967

De Antonio Pérez Crespo a José Giménez y Martínez de Carvajal

“Mi querido amigo: He estado en Madrid un día, el lunes, y traté de hablarle por teléfono sin conseguirlo, puesto que me dijeron estaba en Salamanca. El Sr. Obispo manifiesto deseos de estar en su conferencia, ello unido a que el día 25 de febrero, aproximadamente se marcha a Madrid a la comisión episcopal, y que Abelardo le interesaría cambiar su fecha con la de vd. según me dijo, hace que en principio fijemos la suya para el día 11 de febrero y la de Abelardo para el 20 de febrero. Estamos muy en contacto con el Sr. Obispo e incluso cabe la posibilidad de tener nuevo Consiliario, y de que una Residencia de estudiantes, José Aguirre, pase a la Asociación. Nació hace años y ha vivido abandonada de la mano de los hombres.”

Carta de 25 enero 1967

De Venancio Luis Agudo a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Sigo abochornado pero no puedo hacer otra cosa. No acudo a ningún círculo. No estoy en contacto con vosotros por más esfuerzos que hago y mi asistencia tendría que ser a lo largo del año sumamente excepcional, pues a esas horas apenas puedo apartarme del periódico. Yo creo que debéis prescindir de mi. Al menos los del Consejo debemos dar ejemplo de asistencia. Lo cual no significaría en manera alguna que, como siempre, me tengáis totalmente a vuestra disposición y esto lo digo con entera sinceridad. Tu bien lo sabes. Pero creo que debemos cuidar también el ejemplo y el testimonio para los jóvenes y si los que están en el Consejo no dan ejemplo, mal va a ir esta revitalización que queremos hacer en la Asociación.”

⁵² Diario del movimiento en Alicante, 25 enero de 1967.

Carta de 27 enero 1967

De Antonio Pérez Crespo a Isidoro Martín Martínez

*“Mi querido amigo: Se han concretado las conferencias de D. **José Jiménez y Martínez de Carvajal** para el día 11 de febrero, sábado y la de **Abelardo** para el día 20 de febrero. Si fuera posible le rogamos nos fije la fecha de la suya, el día que crea más conveniente antes de la Semana Santa, al objeto de poder anunciarla con la debida antelación. Al **Padre Carvajal** le indicamos también que el sábado era el peor día, pues la gente se marcha fuera, pero no tiene otro día libre. Si a Vd le es mejor también un sábado, nos dice ya que la única razón de nuestra indicación en contrario era por estimar que el día no era muy apropiado. Le he enviado los periódicos con las notas de la Conferencia del **Sr. Obispo**, la cual fue extraordinaria en todos sentidos. Reciba un fuerte abrazo de su buen amigo.”*

Carta de 30 enero 1967

De Antonio Pérez Crespo a José Jiménez y Martínez de Carvajal

“Mi querido amigo: Recibo su tarjeta del 27, confirmádo la fecha del sábado 11 a las 8 de la tarde para su conferencia. Le reservaremos habitación en un Hotel de ésta, Residencia Salzillo, y le esperaremos a su llegada, por lo que le ruego me confirme el medio de locomoción. Lo mejor para irse, puede ser el domingo en el Tren. Si le parece el sábado por la mañana podríamos dedicarlo a hacer alguna excursión, a la que invitaremos por si pudiera venir al Sr. Obispo, el cual nos recibe el próximo viernes, día 3. P.D.: La presentación de Vd. la hará Mariano López Alarcón.”

Carta de 31 enero 1967

De Isidoro Martín a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo. Cuando me disponía a escribirle para que me concretase fecha, recibo la suya con idéntica pretensión. Para mí la más conveniente sería un viernes por la tarde. Por consiguiente, podía ser el viernes 17 de febrero o el viernes 3 de marzo. En segundo término tampoco habría inconveniente en celebrarlo un lunes, y en tal caso podría ser el lunes de febrero o el 6 de marzo. Le agradeceré que me conteste inmediatamente, sobre todo, si optase por la fecha del 17 de febrero.”

Carta de 1 febrero 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Querido Andrés: Te acompaño hoja de inscripción de Jesús Fernández Marín Ordóñez, el cual lleva asistiendo a nuestros Círculos desde el curso pasado. Dentro de unos días te enviaré las fichas de otros compañeros.”

Carta de 6 febrero 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Querido Andrés: Te acompaño hoja de inscripción de la Srta. Concepción González Tárraga, rogándote le des el curso normal, esperando que el Consejo se pronuncie favorablemente.”

*“**La situación actual de España va a exigir de todos un gran esfuerzo.** El Señor **Algora**, Presidente de la ACNdeP, dice también en Murcia (...) Centro de Murcia. Sobre el tema “La Situación Religiosa de la Universidad española”, y dentro del ciclo dedicado a la “Problemática del mundo moderno” organizado por este Centro, pronunció una conferencia el 11 de febrero el Dr. **José Giménez y Martínez de Carvajal**, Pbro. Consiliario del Centro de Madrid de la ACNdeP, Catedrático de D. Público Eclesiástico y Relaciones entre la Iglesia y el Estado de la Universidad de Madrid.⁵³”*

Carta de 6 febrero 1967

De Antonio Pérez Crespo a Isidoro Martín Martínez

“Recibo la suya del 31, sobre las fechas de su conferencia. Los mejores días, y eso queda a su elección definitiva, es el 3 o 6 de marzo, puesto que las conferencias anteriores son la del P. Carvajal, el 11 febrero, y la de Abelardo, el día 20 febrero. Le ruego me indique cuando viene, para reservarle habitación, y si viene solo, o acompañado de su señora. La conferencia del sr. Obispo resultó muy bien, y de la misma, le envié a Vd. los periódicos del día.”

⁵³ Boletín Interno de la ACNdeP. Año XLIV. 1- 15 febrero 1967. núm. 840-841.

Saluda de 7 febrero 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo y Secretario del Centro de A.C N de P y tiene mucho gusto en informarle que con el fin de poder atender las visitas de aquellos propagandistas que deseen entrevistarse conmigo, permaneceré en mi despacho de abogado, de Segre, 14 2ª derecha, los lunes, martes, miércoles y viernes a partir de las 6,30 de la tarde, rogando únicamente una llamada telefónica previa.”

*“**Mañana hablará en Murcia el Presidente nacional de los Propagandistas. Abelardo Algora** disertará sobre “El apostolado de los laicos”. Mañana a las ocho de la tarde, en el salón de actos de la Hermandad Farmacéutica Murciana, dentro del II Ciclo de conferencias sobre “Problemática del mundo moderno; organizado por el Centro de Murcia de la ACNdeP.*

***Esta mañana Asamblea regional de la ACNdeP.** Esta mañana a las diez y media de la mañana en el Colegio Mayor Universitario del Sagrado Corazón de las MM. Carmelitas se celebrará la Asamblea bajo la presidencia de **Abelardo Algora**, a la que asistirán el señor obispo, que dirá después la misa, y representaciones de los **Centros de Alicante, Albacete, Alcoy, Lorca y Murcia**, a la que están invitados a asistir todos los propagandistas.⁵⁴”*

*“**La situación religiosa de la Universidad Española.**” Sobre este tema disertó el doctor **Giménez y Martínez de Carvajal**, presbítero Consiliario del Centro de Madrid de la ACNdeP, catedrático de derecho Público Eclesiástico y Relaciones entre la Iglesia y el Estado, por el profesor de la Universidad de Madrid, le correspondió desarrollar el tema “La situación religiosa en la universidad española”, correspondiente al segundo ciclo de conferencias de “Problemática del mundo moderno (...)”⁵⁵”*

Carta de 13 febrero 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Confirmando mi llegada el sábado 18 en el tren para pasar los días 19 y 20 en Murcia. Tendrán que ser muy familiares pues mis tíos quieren tenernos

⁵⁴ **La Verdad**, 9 febrero 1967.

⁵⁵ **Línea**, 12 febrero de 1967.

con ellos a mi mujer y a mi. No obstante quisiera celebrar una reunión con todos los propagandistas, que puedes preparar en la fecha más conveniente. También desearía visitar al Sr. Obispo, ¿Podríamos hacer algún acto o una misa por propagandistas fallecidos, o de alguna forma destacar este recuerdo? Pienso ahora en D. José Aguirre u otros notables propagandistas. Te agradeceré que reserves al matrimonio una habitación en el Rincón de Pepe. Hasta pronto. La conferencia va a tener un tono muy profesional, haciendo una historia de la Asociación, sin iniciar, sus obras y lo que la Asociación es en la suerte de sus Presidente, para terminar lo que yo pienso que debe ser en los actuales momentos. No sé si todo esto puede enterar la gente, pero he seguido tus órdenes. En cualquier caso, ejecuto tus indicaciones y ya tendremos tiempo de hablar de ello. Saludos y abrazos para todos y en especial para ti.”

Carta de 13 febrero 1967

De Isidoro Martín a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Recibo su carta del día 6 y conforme a lo que me indica elijo para la conferencia el viernes día 3 de marzo próximo. No tiene que preocuparse del alojamiento, pues, aunque voy con mi mujer, nos alojaremos en casa de mis hermanos. Pienso salir de aquí a media mañana del día 3, para llegar con tiempo suficiente a la conferencia.”

Carta de 16 febrero 1967

De Antonio Pérez Crespo a Isidoro Martín Martínez

“Mi querido amigo: Recibo la suya confirmando la fecha del 3 de marzo para su conferencia. Si le fuera posible traerse escrito un resumen amplio de la conferencia, con copia, lo entregaríamos a la prensa para su publicación, y así no sufriría alteración de alguna de sus palabras. Es lo que mas resultado nos está dando, pues en caso contrario, los taquígrafos alteran a veces, el sentido de las palabras.”

Carta de 16 febrero 1967

De Antonio Pérez Crespo a Luis Aberola Foulquie, Lorca y a Joaquín Sandoval Doménech, Alcoy

“Mi querido amigo: El próximo domingo, a las 10 y media, tenemos una Asamblea Regional con nuestro Presidente, aprovechando su visita a Murcia, en el Colegio

de las Carmelitas, donde las veces anteriores. Habrá Misa me insiste en que viene a oírnos, en esta Asamblea y que le expongamos nuestros puntos de vista (...)

Carta de 16 febrero 1967

De Venancio-Luis Agudo a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: Recorro al escrito porque me es difícil localizarte y compaginar nuestras horas. Ayer tarde, cuando hablé contigo empecé a decirte una cosa que no concluí. Creo que debiéramos presentar en el periódico al anunciar las conferencias, al conferenciante. Esto podría traer más público. Es muy difícil que al público murciano le atraiga el que va a hablar D. **Abelardo Algora**, pero, por ejemplo, si citamos su profesión, en qué trabaja, puede ser que las personas que estén más o menos vinculadas a esta clase de trabajo sientan inclinadas a ir. Esto podíamos haberlo hecho, a propósito de su formación y del estupendo currículum vitae del último conferenciante.*

*En cuanto a Abelardo creo que sería muy interesante el que el domingo hiciéramos algo sobre la ACNdeP. Lo que puede atraer, pienso yo, a cierto público a la conferencia es saber que habla el Presidente de una Asociación a la que no se la conoce, pero sobre la que hay ciertos rumores, indicios,. No estaría mal que nuestra sección de comentarios, o en cualquier otro lugar hiciéramos un poco la presentación de lo que ha sido en España y de lo que puede ser la ACNdeP. En último término si no como comentario, sí lo podríamos hacer como una nota de la redacción añadiendo al aviso de la conferencia. Así pues si te parece bien, tú mismo podrías hacerme una nota, de la extensión que creas oportuna, presentando a ACNdeP y yo ya trataría de meterla de manera que pudiera ser otro aliciente para la conferencia. Es una pena que sea en lunes, día en el que no podemos influir en la gente, pero ya le encargaremos a **Nicolás Ortega** que haga todo lo posible por ayudarnos.”*

Carta de 16 febrero 1967

**De Antonio Pérez Crespo a Luis Alberola Foulquie (Lorca)
a Jesús Carrión Ruiz (Alicante)**

“Mi querido amigo: El próximo domingo, a las 10,30h. tenemos una Asamblea Regional con nuestro Presidente, aprovechando su visita a Murcia, en el Colegio de Carmelitas, donde las veces anteriores, habrá Misa. Me insiste en que viene a oírnos, en esta Asamblea y que le expongamos nuestros puntos de vista. Nosotros

pensamos plantearle los problemas de organización del Centro, relaciones con otros Centros y los trabajos a realizar, consiliarlos, o sea una revisión de actividades.”

Carta de 17 febrero 1967

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

*“Su querido amigo y compañero y se complace en acusarle recibo de sus atentas cartas de 1, 3 y 6 de los corrientes con las que remite solicitudes de ingreso en la Asociación de **Jesús Fernández Marín Ordoñez, Víctor Guillamón Navarro y Concepción González Tárrega**. Todas ellas serán enviadas a la Consideración del próximo Consejo Nacional de la Asociación que se celebrará en marzo.”*

Asamblea Regional

*“**Vida cultural**. El lunes hablará en Murcia el Presidente Nacional de la ACNdeP(...)”⁵⁶.*

Carta de 17 febrero 1967

De Antonio Pérez Crespo a Venancio Luis Agudo Ezquerria

“Querido Venancio: te dejo esta nota porque me marchó fuera. Sería conveniente que junto a la anotación de la conferencia del lunes resaltases que el domingo, a las 10 en el Colegio Mayor Universitario del Sagrado Corazón, se celebrará una Asamblea Regional bajo la Presidencia de Abelardo, asistiendo los Centros de Alicante, Albacete, Alcoy, Lorca y Murcia, invitándose a todo los propagandistas.”

*Hoy hablará D. **Ablardo Algora Marco**(...)”⁵⁷.*

*“**Una lección de actualidad**. La conferencia que acaba de pronunciar en Murcia el Presidente nacional de la ACNdeP, bien merece un momento de reflexión para quienes están sinceramente preocupados por la obligación que la Iglesia está urgiendo a todos los seglares: que cristianicen las estructuras temporales(...)”⁵⁸*

⁵⁶ **La Verdad**, 17 febrero 1967.

⁵⁷ **Hoja del Lunes**, 20 febrero de 1967.

⁵⁸ **La Verdad**, 22 febrero 1967.

Carta de 26 febrero 1967

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

“Querido Abelardo: He esperado unos días, después de tu conferencia para escribirte y compulsar opiniones. Estas han sido contradictorias, hablándose todavía de la misma, lo que supone en Murcia, en donde se presta relativamente poco interés. La reacción positiva, se ha traducido en un conocimiento de la Asociación, expuesto por su Presidente, que ha movido a mucha gente hacia nosotros. Concretamente tengo varias solicitudes de incorporación de gentes que te escucharon. La reacción más violenta, ha partido del Opus como podrás suponer, pues cayó mal la claridad de tus palabras y el hecho de que el obispo estuviera presente y presidiera.

Como nadie hasta ahora había hablado con tanta claridad de los fines de una Asociación, parte del sector que en principio rasgara las vestiduras ha reaccionado favorablemente. De momento, y esto era lo interesante, se habla de la Asociación, se le considera un movimiento actual y de futuro interesante. Otro resultado ha sido unas gestiones que se han iniciado por parte de la Compañía de Jesús, para que nos hagamos cargo de su Escuela Profesional de San Jerónimo de Alcantarilla, que tiene en la actualidad 1500 alumnos, unos 30 profesores y realizadas obras por valor superior a los 50 millones, según noticias. Desconozco hoy como se desenvolverán las conversaciones, y el derrotero que tomarán. Como supondrás la decisión última sería vuestra, del Consejo, por la tremenda importancia social de la obra, puesto que recoge a estudiantes de toda la región por medio de autobuses. ¿Cómo funciona Hernani?”

Saluda de 2 marzo 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Le agradecería que si sus ocupaciones se lo permiten, asistiera a las Jornadas de Estudio que tendrán lugar en Zaragoza, los días 10, 11 y 12 del corriente mes de marzo, ya que está prevista una reunión mía con todos los secretarios de Centros.”

Carta de 2 marzo 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Además de agradecerte las atenciones que tú, tu mujer y todos los propagandistas habéis tenido con nosotros, con motivo de nuestra última visi-

ta, deseo darte la enhorabuena porque me parece que el Centro de Murcia es hoy uno de los más activos de la Asociación. Quiero recordarte que no dejes de la mano el informe que me prometiste respecto a las personas que pueden ser designadas para la secretarías de los Centros de Lorca y Alicante, pues he recibido carta de Carrión dimitiendo, y de Lorca ya una propuesta a favor de Juan González Sánchez.”

Carta de 2 marzo 1967

De Rafael de la Cerda de las Bárcenas a Antonio Pérez Crespo

“Mi distinguido amigo: He leído en La Verdad varios anuncios de las reuniones de la ACNdeP y en la de hoy se trataba de los próximos Ejercicios Espirituales. Perteneczo desde hace decenas de años a la Asociación y hace cinco años fundamos un Centro en Cartagena. Después, tuve que ausentarme y cuando he vuelto a Cartagena me he encontrado con que se disolvió el Centro y me gustaría ponerme en contacto con el de Murcia y sobre todo hacer los próximos Ejercicios Espirituales con Vds. Por lo que les agradecería tuvieran la bondad de contar conmigo. Estoy de inspector de obras públicas en esta zona pero con residencia en Cartagena.”

“La Iglesia tiene derecho, y quiere ejercitarlo, a tener universidades propias en el mundo. Pronunció una conferencia en Murcia el Comisario General de Protección Escolar, **Isidoro Martín**, dentro del ciclo “Problemática del mundo moderno”. Lo exige su misión de educar totalmente al hombre y la necesidad de crear un cuerpo propio y completo de doctrina. A los seglares les exige el reformar las estructuras temporales con criterios cristianos: para ello ha de formarlos en su totalidad, cultura, profesional y religiosamente, y ningún ambiente mejor que la Universidad auténticamente suya. El cardenal de Lisboa ha ordenando que parte de las limosnas de los católicos, por el nuevo régimen penitencial, sean aplicadas a la creación de una Universidad católica.⁵⁹” – Ejercicios Espirituales en Zaragoza.

Carta de 5 marzo 1967

De Antonio Pérez Crespo a Rafael de la Cerda

“Mi querido amigo: Recibo la suya del 2, que nos ha producido una gran alegría, pues creíamos perdido ese Centro, tan es así, que he estado varias veces en esa tratando de buscarle a Vd. y al Consiliario un sacerdote de la Marina, en c/ paralela

⁵⁹ La Verdad, 4 marzo 1967.

a la mayor con quien he hablado. Por medio de Bernardino Ros, hemos estado en contacto con su padre d. Lorenzo Ros, a quien vd. conocerá para ver de hacer algo ahí. En la reciente visita de Algora estuvo preguntando por Cartagena y no pude contestarle. Le he mandado fotocopia de su carta, la que le ha producido una gran satisfacción. Tengo que verle en Zaragoza esta semana, y hablaremos de ello. El próximo jueves día 9, en Carmelitas a las 7 y media de la tarde habrá un retiro dirigido por el Rvdo. D. Antonio Hernández y después, a las 9 la Santa Misa. Un fuerte abrazo de su buen amigo.”

Carta de 5 marzo 1967

De Antonio Pérez Crespo a Luis de Diego

“Mi querido amigo: Casi con toda seguridad estaré en las reuniones del 10-12. Tarde en contestarte por no saberlo hasta hoy. Viene conmigo mi esposa. Si tiene sitio con nosotros bien, en caso contrario, te ruego me reserves habitación en un hotel con ella. Mi intención es llegar a Zaragoza el jueves a la hora de comer, pues voy también para asuntos profesionales.”

Carta de 5 marzo 1967

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Se me han complicado las cosas de tal manera, que posiblemente tenga que ir a Zaragoza a las jornadas. Digo que se han complicado, porque fíjate lo raro que es que para un murciano le hayan coincidido en Zaragoza en los mismos días, cuatro cosas distintas profesionales. Después tengo que ir a Barcelona, también para asuntos profesionales. Se vendrá conmigo **Ángely** en este viaje, para turnarnos en el volante. Ira a verte el P. **Lorenzo Cortes S.I.** sobre la escuela de San Jerónimo. Esta animado, y creo que una conjunción de esfuerzos puede ser de gran porvenir para todos. Tenemos nuevo Consiliario que también irá a veros en esa, haz que hable con el P. **Carvajal.**”*

*“**Hoy comienzan las Jornadas Nacionales de Estudios sobre Ordenación Universitaria.** Se presentan tres ponencias con proposiciones de gran importancia.”⁶⁰*

⁶⁰ El Heraldo de Aragón, 10 de marzo de 1967.

“Comenzaron brillantemente las Jornadas Nacionales de Estudio sobre Ordenación Universitaria. Visita al Pilar, presentación de las jornadas y apertura de la sesiones. La primera ponencia, del **doctor Tomeo Lacrué**, fue discutida y aprobada con interesante conclusiones. Clausura del XVI Curso de Conferencias de la Cátedra “General Palafox.” el ministro de Obras Públicas **Federico Silva Muñoz**, disertará sobre Política de carreteras y transportes terrestres en el cuadro de las comunicaciones nacionales. Pasado mañana lunes, día 13, se celebrará la sesión de clausura del XVI Curso de Conferencias de la Cátedra “General Palafox”, de nuestra Universidad, con un acto académico que tendrá lugar en el paraninfo a las siete y media de la tarde. En esta sesión, pronunciará una conferencia el ministro de Obras Públicas, **Federico Silva Muñoz**, sobre “Política de carreteras y transportes terrestres en el cuadro de las comunicaciones nacionales” y le será entregada al teniente general de Aviación **Francisco Vives Camino**, antiguo jefe de la Región Aérea Pirenaica, la medalla de bronce de la Cátedra “Palafox”⁶¹.”**Continuaron las Jornadas Nacionales de estudio sobre ordenación Universitaria organizadas por la ACNdeP.** Ayer fueron estudiadas con gran detenimiento las ponencias de los señores **Sanz Izquierdo, Romero Aguirre y Martín-Ballestero.** Por la tarde presidió las deliberaciones nuestro **Arzobispo Doctor Cantero.** Tanda de Ejercicios Espirituales. En régimen de internado. Organizada por el Consejo Diocesano de las Mujeres de AC. En la casa de Ejercicios de Nuestra Señora de las Viñas (Aguarón). Director: Rvdo. **P. Abad, S.J. Superior de la Residencia de Padres Jesuitas.** Fechas: 13 al 17 de marzo. Salida de la Casa de AC, plaza la Seo, 6 a las cinco de la tarde(...)⁶²”

“Brillante clausura de las Jornadas nacionales de estudio de ACNdeP. Texto íntegro de los criterios predominantes (...)⁶³”

Carta de 16 marzo 1967

De Antonio Pérez Crespo a José Gallardo Ros, Albacete

“El próximo domingo a las 10 y media tenemos una Asamblea regional con nuestro Presidente, aprovechando su visita a Murcia. La tendremos en el Colegio de Carmelitas, donde las veces anteriores. Habrá Misa. Me insiste en que viene a oír-

⁶¹ El Heraldo de Aragón, 11 de marzo de 1967.

⁶² El Noticiero, 12 marzo de 1967.

⁶³ El Noticiero, 14 marzo de 1967.

nos, en esta Asamblea, y que le expongamos nuestros puntos de vista. Nosotros pensamos plantearle los problemas de organización del Centro, relaciones con otros Centros y trabajo a realizar.”

Carta de 20 marzo 1967

De Antonio Pérez Crespo a Luis de Diego, Zaragoza

“Mi querido amigo: Te acompaño los periódicos en los que se hace referencia a las jornadas, y a tu nombramiento. Espero recibir las conclusiones como me ofrecisteis.”

Carta de 22 marzo 1967

De Luis de Diego Samper (abogado) a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Recibo hoy los periódicos en que se hace referencia a las jornadas y a mi nombramiento. Te acompaño texto íntegro de los criterios predominantes en la clausura de las jornadas.”

Comunicado del 4 abril 1967

De la Junta Diocesana de ACF a Antonio Pérez Crespo

“Con el deseo de conocer a fondo la Doctrina Conciliar hemos pensado formar un grupo que en forma de seminario estudie los principales documentos del Concilio. Creemos que puede interesarte este trabajo y por eso te invitamos a una reunión previa que celebraremos el próximo día 7 del actual a las 7,30 de la tarde en los locales de esta Junta.”

Carta de 6 abril 1967

De Antonio Pérez Crespo a Junta Diocesana de ACE

“Muy Sr. mío y distinguido amigo: Recibo la suya para invitación de una reunión del día 7 a las 7,30 en lo locales de esa Junta, la que le agradezco. Me será imposible el asistir, toda vez que ese día por la mañana, marchó a Madrid.”

Comunicado de 8 abril 1967

De la Junta Diocesana de ACF a Antonio Pérez Crespo

“Estimado amigo: En la reunión extraordinaria celebrada anoche para examinar la conveniencia de estudiar la Doctrina Conciliar se convino la realización del

mencionado estudio siguiendo el sistema de Seminarios, empezando el próximo lunes día 10 del actual a las ocho de la tarde con los diez primeros puntos de la Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el Mundo Actual.”

Carta de 10 abril 1967

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco, Madrid

“Te ruego entregues, o comuniques por teléfono a Jiménez Mellado el contenido de la carta que te acompaño para él, y que no se la envíe directamente por no conocer su dirección. A pesar de que en principio se había convenido con él que su conferencia sería el 18 de abril, debido a que los dos conferenciantes de Murcia, el Dr. Mínguez, y Venancio les coincidirá en otra fecha trabajos fuera de Murcia, se ha fijado para la conferencia del Dr. Mínguez el día 14 y para la de Venancio el 21. La de Jiménez Mellado será cuando el marque, y convendría que se pusiera de acuerdo, con Federico, para fijar las fechas de las dos.”

Carta de 10 abril 1967

De Antonio Pérez Crespo a José Jiménez Mellado

“Por acople de fechas con los dos conferenciantes de ésta, se ha convenido con ellos que sus conferencias sean los días 14 y 21 de abril. Ello hace que resulte muy cargado el mes de abril, teniendo la tuya el 18, por lo que te rogamos si es posible la aplaces una o dos semanas.”

Carta de 14 abril 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Te acompaño solicitud de inscripción de D. Miguel Jiménez de Cisneros y Bernal, profesor de Economía de la Universidad de Murcia, rogándote le des el curso reglamentario. Seguimos trabajando sobre la Escuela Profesional de S. Jerónimo, y ello ha despertado un extraordinario interés, a la vez que extrañeza en muchos al ver a la Asociación ocupada en obra de esta naturaleza.”

*“Hoy organizada por la ACNdeP. Selección de los profesionales, tema de la conferencia del doctor **Mínguez Delgado**⁶⁴.”*

⁶⁴ **La Verdad**, 14 de abril de 1967.

*“Conferencia del Dr. Mínguez, dentro del ciclo “Problemática del mundo moderno”. La enseñanza es, en España, memorística y poco formativa. Las consecuencias del sistema son: hombres deformados, rígidos, dogmáticos en la interpretación de los hechos e incapaces de dialogar. Son repetidores de lo que otros realizan. Hay que elevar de rango la figura del educador-investigador (...) **D. Juan Candela**, representante de la Acción Católica en el I Congreso nacional de Apostolado Secular. Para asistir al I Congreso Nacional de Apostolado Secular, la comisión permanente de la Junta nacional de Acción Católica ha designado representantes de la misma a su Presidente **Santiago del Corral** y el vocal **Juan Candela**.⁶⁵”*

Carta de 16 de abril de 1967

De Andrés Reguera Guajardo a Antonio Pérez Crespo

*“Te remito dos nombramientos de admisión en la Asociación para **Jesús Fernández Marín** y **Víctor Guillamón**. Ten la amabilidad de entregárselos a los interesados. Respecto de la solicitud de ingreso de la srta. **Concepción González Tárrega**, fue llevada igualmente al Consejo que antes de tomar cualquiera decisión sobre el particular, el asunto debería ser consultado al Sr. Cardenal. Queda pues pendiente de una solución definitiva hasta el próximo Consejo. Por estas esferas todos estamos muy contentos con la actuación del Centro de Murcia. Mi enhorabuena por tus aciertos y por lo bien que llevas la dirección del Centro.”*

Carta de 19 abril 1967

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

*“Hoy recibo la tuya del día 14 con la solicitud de **Miguel Jiménez de Cisneros** que llevaremos la próximo Consejo que se celebre en junio. Sobre las últimas admisiones, hace unos días que te puse otra carta. Me alegra mucho vuestro entusiasmo por la Escuela Profesional de San Jerónimo de la que informasteis al Consejo del día 8. Causó una impresión excelente. Obras como esa son las que hacen conocer a sus progenitorias y dan nombradía a la Asociación.”*

⁶⁵ La Verdad, 15 abril de 1967.

II Congreso Nacional del Apostolado Seglar

Carta de 19 abril 1967

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Te acompaño un ejemplar del periódico, en donde viene la noticia de mi nombramiento como representante de la Diócesis, en el I Congreso Nacional del Apostolado Seglar. Ha sido una deferencia del Sr. Obispo hacia la Asociación, muy digna de apreciar, puesto que al enviar tres representantes han cualificado los movimientos más interesantes en Murcia: La AC, Los cursillos y la ACNdP y como verás en cursillos, va también un propagandista de hecho, como es López Alarcón. Seguimos trabajando en la Escuela de San Jerónimo. Estamos esperando el proyecto de estatutos que quedasteis en encargar a Amorós. El Sr. Obispo ha aceptado presidir el Patronato de la Fundación. Cuando se le ofreció le indiqué que podía pensarlo, pero me contestó que no era necesario, que aceptaba, puesto que la obra era la más, o una de las más interesantes de la Diócesis. Espero ir pronto por ahí, ya te llamaré.”

“El obispo ha designado a los representantes de la diócesis en el I Congreso del apostolado Seglar. Para asistir al I Congreso nacional del apostolado Seglar que se celebrará en Madrid, del 4 al 8 de mayo, el obispo de la diócesis ha designado a Lorenzo Abenza Vivancos, Presidente de la Junta Diocesana de Acción Católica; a Mariano López Alarcón, vocal del Secretariado Diocesano de Cursillos de Cristiandad, y Antonio Pérez Crespo, Secretario del Centro de Murcia de la ACNdeP.⁶⁶”

Carta de 20 abril 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Me preocupa mucho la situación general de algunos Centros y, especialmente, la de aquellos que se mantienen en el más completo de los silencios, tanto respecto a sus actividades como al pago de sus cuotas. En este caso se encuentra Alcoy, del que carecemos de toda clase de noticias, salvo las que recibí personalmente con motivo de mi último viaje a Murcia. He pensado que el mejor sistema para una

⁶⁶ La Verdad, 19 abril de 1967.

información directa será el de designar a un propagandista Visitador que pueda realizar una información y proponerme el nombramiento de nuevo Secretario. Te agradecería ostentases mi representación y con carácter de visitador puedas realizar un viaje a Alcoy y me hagas un informe detallado sobre todos los puntos que te indico anteriormente. Algo parecido ocurre con Lorca y Alicante, pero se halla al menos en vías de solución, especialmente el segundo (...)

“Esta tarde, conferencia sobre la libertad de prensa. Dentro del ciclo “Problemática del mundo actual”, disertará el director de La Verdad(...)⁶⁷”

“Brillante conferencia de Venancio Luis Agudo en el ciclo organizado por la ACNdeP. Tema: “La persona humana tiene derecho a recibir una información completa y objetiva(...)⁶⁸”

Autorización del 24 de abril de 1967. “Nos Dr. D. Miguel Roca Cabanellas, por la Gracia de Dios, y de la Sede Apostólica Obispo Titular de Enigma y Coadjutor-Administrador Apostólico de esta Diócesis de Cartagena. Por el presente autorizamos a D. Antonio Pérez Crespo, Secretario de la ACNdeP para que pueda asistir, representando a esta Diócesis, al Congreso de Apostolado Secular, que ha de tener lugar en Madrid, en fecha próxima, según el Programa publicado. Lo decretó y firma el Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis de Cartagena, en Murcia a 24 de abril de 1967.”

Carta de 24 abril 1967

**De Emilio Galván (Secretario Técnico) a Antonio Pérez Crespo
(Unión Nacional de Apostolado Secular U.N.A.S.)**

“No hemos recibido todavía la formalización de la inscripción de los representantes en el Congreso Nacional de Apostolado Secular. Le rogamos lo hagan lo antes posible mediante los boletines que le enviamos a fin de no recargar a última hora la organización del Congreso.”

⁶⁷ **La Verdad**, 21 abril 1967.

⁶⁸ **Línea**, 24 abril 1967.

Carta de 25 abril 1967

De Conrado López Gómez a Antonio Pérez Crespo

“Muy Sr. mío: Tengo el gusto de comunicarle que el Presidente de nuestro patronato ha convocado una reunión de todos sus miembros, para el próximo día 8 de mayo, D.m. en la residencia de S. Alberto Magno. La reunión tendrá por objeto estudiar los problemas surgidos en relación las modificaciones a introducir en los planos del proyecto del nuevo colegio Mayor (...)”

*“Por vez primera vez se celebra en España un congreso de apostolado seglar. La segunda parte se abrirá con una conferencia del señor **Obispo de Cartagena**. El director de La Verdad presentará un “Testimonio” sobre la prensa. El próximo jueves, día de la Ascensión, comienza en Madrid el I Congreso Nacional del Apostolado Seglar y que es preparación del mundial que ha de celebrarse el próximo otoño en Roma. El tema general es “El Pueblo de Dios, en el camino de los hombres”. Al congreso acuden representantes de todas las organizaciones seglares apostólicas a nivel nacional y de todas las diócesis. De la diócesis de Cartagena- Murcia acuden el Presidente diocesano de Acción Católica, señor **Abenza**: el Secretario del Centro de la ACNdeP, **Pérez Crespo** y **López Alarcón**, en representación de la obra de los Cursillos de Cristiandad (...)⁶⁹”*

Escuela de Formación Profesional de San Jerónimo

Carta de 27 abril 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Te comunico que a Manuel Amorós no le han llegado los Estatutos para la escuela Profesional. Me dijo, además, que no tiene noticia alguna de ello, por lo que te agradecería te pusieras directamente en contacto con él. Su dirección en General Sanjurjo 45, Madrid (...)”

Carta de 3 mayo 1967

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

*Mi querido amigo: Recibí la tuya de 17 de mayo y con ella la solicitud de ingreso en la Asociación de **Luis Reija Guadea** que será llevada al próximo Consejo Nacio-*

⁶⁹ La Verdad, 2 mayo de 1967.

*nal. Tomamos nota de la **baja** en el Centro de tu hermano **Manuel** que ha pasado a Puerto del Rosario, como Juez Comarcal. Se le considerará como correspondiente de la Asociación.”*

Carta de 15 mayo 1967

De Antonio Pérez Crespo al Presidente de la Hermandad Farmacéutica de Murcia

“El próximo lunes, día 22 se celebrará la última conferencia del presente curso a cargo de José Jiménez Mellado en el salón de actos de esa Hermandad Farmacéutica.”

Carta de 17 mayo 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Querido Andrés: Te acompaño hoja de inscripción de Luis Reija Guedea. Ha sido alumno mío durante parte de la carrera, se ha licenciado en Derecho, habiendo sido uno de los mejores alumnos que han salido de la Universidad de Murcia, en los últimos años. Por haber perdido en un plazo breve a su padre y madre, se ha quedado solo con una hermana. Pretende marchar a Madrid a preparar oposiciones a Abogado del Estado.”

Carta de 17 mayo 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Querido Andrés: Al colegio te envió una nueva nota de inscripción. Es un chico joven con un promedio en la carrera de sobresaliente que prepara abogado del Estado. Estoy tratando de conseguir que vaya al curso próximo al San Alberto Magno, como colegial. Voy a ver si consigo una beca del Colegio de Abogados de Murcia.”

Carta de 17 mayo 1967

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Hernández (Yecla)

“Mi querido amigo: Te acompaño invitación para la conferencia del próximo lunes, día 22, a cargo de Jiménez Mellado. Por tratarse del Secretario del Centro de Madrid es uno de los elementos más interesantes de la Asociación.”

“El lunes hablará en Murcia D. José Giménez Mellado de la ACNdeP. Desarrollará el tema “La participación de los ciudadanos en la vi”*Vida Cultural*. Las asociaciones intermedias, medio, ideal de participación en la vida económica. D. José Jiménez Mellado pronunció una conferencia patrocinada por la ACNdeP⁷⁰.”

Carta de 25 mayo 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo y compañero: Las diversas cuestiones que tiene planteadas la Asociación, el impulso dado a nuestras obras y la situación creada con la aplicación de las normas conciliares, aconsejan que los Secretarios de los Centros tengan un amplio cambio de impresiones con los miembros directivos de la Asociación. A tal fin, te agradeceré que asistas a las reuniones que tendrán lugar los próximos días 10 y 11 de junio y en la Sala de Conferencias del Colegio Mayor de San Pablo.”

Propuestas para Consejeros Nacionales

Carta de 26 mayo 1967

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Querido Abelardo: reunido el Centro, se proponen como candidatos para los tres cargos de Consejeros Nacionales a los siguientes propagandistas: José Giménez Mellado, Secretario del Centro de Madrid. José Ortiz Díaz, Secretario del Centro de Málaga. Antonio Pérez Crespo, Secretario del Centro de Murcia.”

Carta de 26 mayo 1967

De Antonio Pérez Crespo a Luis Alberola Fourquie (Lorca)

“Querido amigo: Hace días recibí carta de Abelardo, sobre proposición de candidatos para Consejeros Nacionales. Varios Centros hemos presentado las siguientes candidaturas: José Giménez, Secr. De Madrid; José Ortiz Díaz, Secr. De Málaga; y Antonio Pérez Crespo, Sec. De Murcia.”

⁷⁰ La Verdad, Línea, Hoja del Lunes, 23 mayo de 1967.

Carta de 26 mayo 1967

De Antonio Pérez Crespo a Joaquín Sandoval Domench

“Querido Joaquín: Hace días recibí una carta de Abelardo nombrándome Visitador de la Zona, y pidiéndome que vaya a hacerlos una visita, lo que con mucho gusto haré el día que me pidáis, teniendo en cuenta que para el día 10-11 junio hay una reunión en Madrid de Secretarios de Centro. P.D.: también nos han pedido que designemos candidatos para Consejeros Nacionales, lo que hemos hecho varios Centros de la forma siguiente: José Giménez Mellado, Secretario de Madrid, José Ortiz Díaz, Secretario de Málaga, Antonio Pérez Crespo Secretario de Murcia.”

Datos biográficos de Enrique Antón Cano. *“Nació el 31 de agosto de 1885, en Ibi (Alicante). A los 10 años ingresó en el Seminario de Orihuela, iniciando estudios eclesiásticos que continuó en el Seminario de Murcia, hasta el año 1905, en que ganó por oposición una beca para el Colegio de Español de San José de Roma, en el que hizo la Licenciatura en Sagrada Teología, y posteriormente el Doctorado en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma. Deja sus estudios eclesiásticos y vuelve a España en donde hizo el bachillerato en un año, haciendo oposiciones restringidas al Magisterio nacional, en el que ingresa. Hizo la Licenciatura de Filosofía y Letras, y de Derecho en las Universidad de Madrid y Murcia.*

En Cartagena fue director de la Graduada La Casa del Niño, y en Murcia director por oposición de la Graduada Cierva Peñafiel, hasta su jubilación. Fue profesor adjunto por oposición de la sección de Filosofía, en la Universidad de Murcia, hasta la extinción de esta sección. Ejerció la abogacía desde 1929 en Cartagena y Murcia. fue asesor de la Cámara Oficial Sindical Agraria desde 1943, caracterizándose su labor por el número excepcional de transacciones amistosas a que llegó, en época tan difícil para nuestra Patria. En Cartagena y Murcia fue Delegado de la Junta de Protección de Menores y posteriormente en Murcia, Vocal, y Vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores. Últimamente hasta su fallecimiento Secretario Provincial de la Junta de Protección de Menores. Perteneció a la Junta Directiva de los Casinos Culturales de Cartagena y Murcia, y fue tesorero de la Hermandad de Ntra. Sra. de la Arrixaca y Secretario Perpetuo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Falleció el día 21 de agosto de 1965 en Santiago de la Ribera, Murcia. Se caracterizó durante toda su vida por ser un auténtico caballero según opinión unánime de cuantas personas le conocieron y trataron.”

Reunión de Secretarios de Centros

Carta de 30 mayo 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo: Espero hayas recibido su anterior carta convocándole a la reunión de Secretarios de Centros de la Asociación que tendrá lugar en Madrid los días 10 y 11 de junio próximo, en el colegio mayor de San Pablo (...)”

Carta de 2 junio 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Querido Andrés. Recibo carta de Abelardo sobre la celebración de una Asamblea de Secretarios para los próximos 10 y 11 de junio, y que tú vas entre los Ponentes. Es mi intención acudir y me acompañará Bernardino Ros. Sería interesante que pudiéramos concretar la conferencia de Federico.”

Carta del 5 de junio de 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“La necesidad de que la Asociación proyecte sus criterios y orientaciones doctrinales en estos momentos, está compartida por todos aquellos propagandistas con los que he tenido ocasión de hablar. Por ello es preciso contar con un medio de comunicación que los haga llegar a todos los sectores de la sociedad española. Y nada mejor que una revista de orientación doctrinal sobre cuyo contenido y posibilidades te remito un anteproyecto.”

Carta de 14 junio 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Tengo que agradecerle profundamente la asistencia que me has prestado concurriendo a las reuniones de los secretarios del Centro celebradas los pasados días 10 y 11, así como las intervenciones y el interés que has mostrado. Creo que estamos en un momento extraordinariamente importante para la vida de la Asociación, por lo que quiero rogarte, una vez más, que sigas prestándome tu asistencia con un estudio detenido de todos los temas que hemos tratado estos días y con tu pre-

sencia en la Asamblea de septiembre, que quisiera que marcara un jalón importante en la vida de la Asociación.”

Saluda de 15 junio 1967

**De Ricardo Sancho Cueto (director de la Revista Apostolado Laical)
a Antonio Pérez Crespo**

“Tiene el gusto de enviarle un primer número de la Revista “Apostolado Laical”, que decidida a prestar un servicio eficaz a los seglares españoles, empieza con él una nueva etapa, incorporando a sus páginas las firmas de prestigiosos especialistas de la materia una valiosa información de primera mano de las experiencias más aleccionadoras realizadas en el campo del apostolado seglar.”

Carta de 17 junio 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Querido Andrés: Te acompaño solicitud de admisión de Clemente García García, que trabajo conmigo en mi propio despacho, como asociado, rogándote la pases al próximo Consejo.”

*“**Biografía Clemente García García.** Olula del Río, Almería, 29.6.1936. Funcionario de la Diputación Provincial. Estudió Derecho en Murcia, y obtuvo la plaza de Letrado por oposición de la Diputación de Murcia. Perteneció a Acción Católica y a Cáritas Diocesana. Propagandista del Centro de Murcia, donde solicitó el ingreso en 1967.”*

Saluda de 20 junio 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Le comunica que siendo sentir unánime de los asistentes a las reuniones de Secretarios de los Centros últimamente celebradas la postura de integración de todos los propagandistas.”

Carta de 22 junio 1967

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

*“le acusa recibo de su carta del día 17 y de la solicitud de ingreso en la Asociación a ella unida, de **Clemente García** que pasará al próximo Consejo Nacional de la Asociación.”*

Carta de 24 junio 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Querido Andrés. En principio, pensamos asistir a las Ejercitaciones de Septiembre, los siguientes: Rvdo. Antonio Hernández, Consiliario. Heliodoro Freixes Salud y Sra. Bernardino Ros de Oliver y Sra. Luis Martínez Pina y Sra. Juan Santiago García Parra, soltero. Luis Reija Guedea, soltero. José María Gil Egea, y Sra.”

Carta de 24 junio 1967

De Carlos Roura Roig a Antonio Pérez Crespo

“Tengo el gusto de comunicarle que el Presidente de nuestro Patronato ha convocado una reunión de todos los miembros de éste para el próximo lunes día de julio.”

Carta de 24 junio 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Querido Andrés: En carta al Colegio te envió relación provisional de los asistentes a las Ejercitaciones de la Granja, puede que aumente. La razón de esta carta, es advertirte sobre la inclusión de José María Gil, como posible asistente. Estamos en contacto y hablando de que en septiembre íbamos a ir Ángela y yo, a las ejercitaciones mostró interés y le he invitado.”

Carta de 27 junio 1967

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

“Le comunica se ha recibido su carta del 24 de junio que le agradece. Tomamos nota provisional a las 7 inscripciones, algunas dobles, para asistir al Plan de Renovación Conciliar de la Granja y Asambleas.”

Carta de 30 junio 1967

De Isidoro Martín a Antonio Pérez Crespo

*“Mucho le agradezco el número que me ha enviado del diario La Verdad de esa ciudad, con la conferencia de **Jiménez Mellado**”.*

Carta de 3 julio 1967

De Antonio Hernández Sánchez (Parroquia Arciprestal de la Purísima Concepción de Yecla) a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Perdón otra vez por todas mis informalidades, pero realmente me ha sido imposible; el trabajo aquí de “preparar las maletas” en todos los sentidos ha sido continuo; mis escapadas a Murcia han sido sin programa alguno.”

Carta de 8 julio 1967

De Antonio Pérez Crespo a José Giménez Mellado

“Querido amigo: El dador, Luis Reija Guedea, es un antiguo alumno mío, cuya instancia para ingreso en San Albero Magno, te entregué en mi última visita a esa. Te ruego lo entiendas, y le digas si han resuelto ya algo sobre su beca en dicha residencia. Tenemos todos un especial interés por él, y si no fuera posible una beca completa, desde aquí trataríamos de completar lo que faltase.”

Carta de 13 julio 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo y compañero: Próxima la celebración de las Ejercitaciones y de la Asamblea General parece conveniente que la Presidencia os haga alguna indicación, como Secretarios de los Centros, sin pretender por ello agotar las posibilidades, ni torcer vuestras iniciativas. Se trata en primer lugar de que asistan el mayor número posible de propagandistas con sus esposas. La Asamblea será preferente integradora y todos deben sentirse llamados al apostolado. a los que se encuentran alejados en los últimos tiempos, dirígeles una carta rogándoles su asistencia para que seamos unos en el Señor (...)”

Saluda de 14 julio 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo, y le agradecería que asistiese a una reunión del Patronato de S. Alberto Magno que tendrá lugar, en el salón del Círculo de estudios de la Asociación, en el Colegio Mayor de San Pablo, el día 28 de julio a las ocho y media de la tarde, con objeto de estudiar y aprobar los nuevos bocetos.”

“Actividades de la Asociación. Relación de propagandistas inscritos hasta el momento para el Plan de Renovación Conciliar y Asambleas de la Asociación a celebrar del 10 al 17 de septiembre en la Casa de Ejercitaciones por un Mundo Mejor, de La Granja de San Ildefonso (Segovia).



Participantes al Plan de Renovación Conciliar

Murcia: Rvdo. Antonio Hernández, Consiliario del Centro; Heliodoro Feixes Salud y señora; Bernardino Ros de Oliver y Sra.; Luis Martínez Pina y Sra.; Juan Santiago García Parra; José María Giil Egea y Sra.; Antonio Pérez Crespo y Sra.; Antonio Vinader Soler y Sra.; Luís Riera F. Solis y Sra.; y Luis de Diego Samper.⁷¹”

Carta de 1 agosto 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: En la reunión del Patronato a la Residencia San Alberto Magno, se admitió como colegial a D. Luis Reija Guedea, por lo que todos estamos de enhorabuena. En cuanto a la posibilidad de beca o media beca es cosa que habrá

⁷¹ Agosto 1967. núm. 850

que discutir con el Director del Colegio y con la Fundación, cuando ésta empiece a funcionar. El próximo viernes, empezaré mi veraneo, en San Sebastián.”

Carta de 3 agosto 1967

De Antonio Pérez Crespo a Juan Antonio Garmendia

(Director de la Residencia Universitaria, San Alberto Magno, Madrid)

“Mi querido amigo: En primer lugar agradecerle el interés que se ha tomado por el murciano Luis Reija, que según me comunica el mismo y por carta de hoy el Presidente ha obtenido plaza en esa Residencia. Le agradecemos nos indicara el importe de la pensión, y las posibilidades que obtuviera beca completa o media beca y que parte nos correspondería en su caso.”

Saluda de 3 agosto 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Le remite relación de propagandistas del Centro que por ser Numerarios Activos cumplen los requisitos que en la misma se indica. Como ya es conocido por todos los propagandistas, la Asociación tiene organizado un acto solemne para el domingo 17 de septiembre próximo, en La Granja de San Ildefonso, a las 9 de la mañana y en la Casa de Ejercitaciones donde se realizará el plan de renovación conciliar y las asambleas nacionales a partir del domingo 10 del mismo mes.”

Carta de 8 agosto 1967

De José M^a Sanz-Pastor Mellado a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: En la Asamblea de septiembre vamos a seguir desarrollando la cuestión de régimen interno que ya esbozamos en la Asamblea de Secretarios. Me sería de gran utilidad que tú, con tus experiencias tan efectivas sobre el Centro de Murcia, me dijeras que te parece la línea que vamos siguiendo en las Ponencias, si las crees prácticas y muy especialmente me interesaría que me pusieras algunas líneas sobre rectificaciones que harías, cosas que añadirías en general y de forma más concreta en la región Levantina de la que tu conoces los problemas y posibilidades. Finalmente, si puedes, me gustaría que me dieras tu opinión sobre cuales han de ser las obras apostólicas de los Centros y qué programación se les debería dar, de forma que resulten eficaces y realizables.”

Carta de 24 agosto 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

Querido Andrés: La relación de los Propagandistas de este Centro que asistiremos a las Ejercitaciones de La Granja serán los siguientes: Heliodoro Freixes Salud y Sra. Bernardino Ros de Oliver y Sra. Antonio Vinader Soler y Sra. Luis Martínez Pina y Sra. José María Gil Egea y sra. Antonio Pérez Crespo y Sra. Luis Reija Guedea. Salvo que surja alguna complicación de última hora, estos seremos los asistentes. La Memoria de las Actividades de este curso la estoy terminando, te las remitiré en breve.”

Ingreso de la mujer como miembro activo de la ACdP

Carta de 17 agosto 1967

De Antonio Pérez Crespo a José M. Sanz-Pastor

“Querido José María: Recibo la tuya, agradeciéndote el que te hayas acordado de mí para esta consulta, en el momento tan importante para todos. El Centro de Murcia, al igual que la gran mayoría de los Centros de provincias, ha tenido, y sigue teniendo en la actualidad una vida pobre. El impulso que se le ha dado y que se le está tratando de dar se basa en el hecho de haberse logrado formar un equipo, que junto con el Secretario está trabajando. A este equipo al amparo de los Estatutos, aunque violando su letra en cuanto al número hemos dado la denominación de Consejo Local y como tal funciona, compuesto por seis u ocho miembros, prácticamente el equipo de trabajo. Hemos conseguido del Sr. Obispo la designación de nuevo Consiliario, con dedicación al Centro al que conocerás en las ejercitaciones. Le hemos dado el nombre, y lo ha trasladado desde Yecla a Murcia, para complacernos. Como verás, el triángulo del que yo he hablado más de un Secretario, Consejo Local, Consiliario, hemos logrado completarlo y esperamos un mayor rendimiento en este curso.

Seguimos insistiendo en el ingreso de la mujer como miembro activo de la Asociación, habiendo enviado fichas al Consejo Nacional, que están pendientes de resolver. También consideramos esencial, dada la escasa vida de los Centros locales su agrupación en Centros regionales, con un auténtico Secretario regional, lo que obliga a un mayor contacto entre vecinos, a una estrecha colaboración y a un saber llevar obras en común.

En cuanto a actividades, tú sabes que nosotros organizamos ya hace dos años un Ciclo de Conferencias sobre el que hacemos toda la propaganda posible en prensa y radio. Pensamos tener este año Ejercicios Espirituales regionales y los retiros mensuales procura ir a los Centros más cercanos incluso desplazarnos los de Murcia, para procurar que la poca vida que tenemos nosotros se extienda a los demás. Tú sabes que tenemos entre manos una gran obra, cual es la Escuela Profesional de S. Jerónimo, en la que hemos procurado que en los Estatutos que esta haciendo Amorós, se incluyan como vocales a los Secretarios de los Centros que forman la región. Aparte de una obra de carácter regional, que necesariamente ha de estar vinculada específicamente a un Centro, debería tenerse una obra particular de cada Centro, de cualquier tipo especialmente con proyección hacia el exterior. Como espero verte en la Granja durante las ejercitaciones y durante la Asamblea, podemos seguir hablando de otros temas. Un fuerte abrazo.”

Curso 1967–1968

Jiménez Mellado, Pérez Crespo y Alberto López de Arribas, dos murcianos en el Consejo Nacional de la ACNdeP

“Jiménez Mellado y Pérez Crespo, dos murcianos, en el Consejo Nacional de la ACNdeP. Se ha celebrado en La Granja (Segovia) de la Asamblea de la ACNdeP, la gran obra de apostolado para la cristiandad de la vida pública, que fundara aquel seglar ejemplar, Ángel Herrera. En dicha Asamblea se ha renovado el Consejo Nacional. Entre los nuevos consejeros, elegidos en votación por los propagandistas de toda España, figuran dos murcianos: el lorquino, profesor de Economía, José Jiménez Mellado y el abogado murciano, Antonio Pérez Crespo.”⁷²

Colegio Mayor San Pablo

“Una fundación benéfico-docente para facilitar el acceso a las diversas carreras. Una escuela de teología para seglares. El Colegio Mayor San Pablo ha distribuido, desde su creación, nueve millones de ptas en becas a sus colegiales. Un servicio de publicaciones editará obras de pensamiento y formación. LIV Asamblea General de la ACNdeP: La Fundación Benéfico -docente San Pablo, Escuela de Teología para seglares, Servicio de publicaciones, Actitud integradora (...)”⁷³

Carta de 18 septiembre 1967

**De Danil W. (Centro Pio XII por un mundo mejor, La Granja, Segovia)
a Antonio Pérez Crespo**

*“Sentí no despedirme ayer de vosotros, pero tuve que acompañar a unos amigos de Valladolid que vinieron a media mañana. Especialmente te escribo para felicitarte por la elección de que has sido objeto, con la aplastante unanimidad de votos que tanto dice de la excelente opinión que en ti tienen todos. Enhorabuena.”
Cursos de mentalización conciliar. Dirigidos por el Plan de renovación conciliar en España, equipo de Andalucía. Para captar la onda del Concilio, para renovar nuestra vida según la nueva sicología de la Iglesia y para vivir un cristianismo de hoy para hoy con fuerza y autenticidad.”*

⁷² **La Verdad**, 1 de septiembre de 1967.

⁷³ **Ya**, 18 septiembre 1967.

“Los seculares tienen ya una escuela de Teología propia. Ha sido creada en el Centro de Estudios Universitarios, que dirige el profesor **Jiménez Mellado**. La ACNdeP ha creado, dentro del Centro de Estudios Universitarios, una Escuela de Teología para seculares, con triple finalidad de:

1. *Hacer teología en el mismo seno del mundo universitario, contribuyendo así a salvar el frecuente divorcio conceptual, terminológico y literario entre las ciencias profana y sagrada.*
2. *Dar una formación teológica a muchos seculares que quieren actuar cristianamente en la vida pública, profesional y científica.*
3. *Preparar teólogos seculares y ofrecer a todo universitario, al margen incluso de su fe y convicciones religiosas, las posibilidad de un conocimiento y estudio profundo de la teología católica que no debe ser patrimonio exclusivo del estamento clerical. No lo ha sido históricamente. Y si en estos últimos tiempos y por una serie de razones complejas, la teoría parece haberse refugiado en los Centros de formación de clérigos y religiosos, es necesario que vuelva a ser asequible a todos los hombres. La misma teología se enriquecerá así con nuevas aportaciones y nuevos puntos de vista. Esta idea ha sido también propuesta de forma categórica por el Concilio Vaticano II(...)⁷⁴”*

“Información nacional. Clausura de la LIV Asamblea General de la ACNdeP. No es hora de triunfalismos sino de renovación, dijo el Presidente de la Asociación en su discurso de clausura. **José Jiménez Mellado, Antonio Pérez Crespo y Alberto López de Arribas**, nuevos consejeros nacionales de la Asociación. Proyecto de creación de una revista de orientación doctrinal. Urge la incorporación de la juventud, del mundo del trabajo y de la mujer a las tareas de las propagandistas. La Asociación organizará el próximo mes de diciembre en Madrid unas “Conversaciones nacionales de jóvenes (...). **Nuevos consejeros.** Se sometió a votación la elección estatutaria de nuevos consejeros nacionales de la Asociación. La Asamblea eligió por mayoría como nuevos consejeros a **Alberto López de Arribas, José Jiménez Mellado y Antonio Pérez Crespo(...)**⁷⁵”

⁷⁴ **La Verdad**, 27 septiembre de 1967.

⁷⁵ **Ya**, 19 septiembre 1967.

Carta de 28 septiembre 1967

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los vigentes Estatutos de la ACNdP, me complazco en comunicarle que la LII Asamblea General de la Asociación, en su reunión de 17 de los corrientes en La Granja de San Ildefonso (Segovia), le ha elegido Consejero Nacional de la ACNdeP por un periodo de tres años.”

Carta de 28 septiembre 1967

De Antonio Pérez Crespo a Federico Silva

“Esta mañana he sabido por D. Miguel Roca, nuestro Obispo, el nacimiento de tu primer hijo varón. Recibe nuestra más sincera felicitación que comprendemos y compartimos, ya que nosotros tuvimos nuestra primera hija en cuarto lugar, después de tres hijos.”

Escuela de San Jerónimo

Carta de 30 septiembre 1967

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Querido Abelardo: Hace días que te estoy queriendo escribir, pero entre el trabajo y las elecciones de Pepe, vamos de cabeza, y como hoy acaba de salir un reportaje sobre la Escuela de San Jerónimo, lo recorte y te lo incluyo. El lunes, 2, es la apertura de curso. Irá el obispo que según me dijo ayer, no quiere ser Presidente de figurón, sino de trabajo y el Gobernador. Creo vamos por buen camino y tenemos un ancho campo de trabajo. Urge que Amorós nos envíe los estatutos, dale un toque.

También te envío un recorte de Pepe, para veas a quienes tiene de rivales, algunos realmente peligrosos. Le estamos prestando toda clase de ayuda, separando dentro de lo posible, las personas de la Asociación. Eso nos lo hemos propuesto los dos como idea fija. Aunque tú sabes lo difícil que es. La Verdad, le está prestando toda clase de ayuda. Veremos el resultado el que es. He recibido mi credencial como consejero. Si fuera posible hacer coincidir los Consejos con los de San Alberto Magno, podría asistir a bastantes. En caso contrario, fallaré, puesto que cada vez cuesta más salir. Recuerdo a Elisa de Angely.”

¡Carta de 30 septiembre 1967

De Antonio Pérez Crespo a Jacobo Cano (Madrid)

“Recibí tu carta de hace días sobre las gestiones que estáis haciendo sobre el autobús de la escuela, que te agradecemos. Sería interesante que siguieras presionando sobre lo mismo, porque el lunes día 2 comienza el curso, y tenemos que sacar ese autobús a la calle. Te acompaño un chiste sobre la campaña electoral que os afecta. También envío recorte de una entrevista que me han hecho sobre la Escuela. Como supongo que Andrés estará en elecciones a todo tren, se lo das cuando vuelva, para el archivo de la Asociación. Con recuerdos de los amigos.”

“La ACNdeP de nuestra provincia, bajo la Presidencia del señor obispo, se encargará de promover y apoyar a las Escuelas Profesionales de Alcantarilla. Al habla el señor Pérez Crespo, elegido en Madrid vocal nacional de la Asociación, junto con el lorquino Jiménez Mellado. Dos importantes acuerdos merecen ser destacados por su vinculación a Murcia, de la reciente Asamblea Nacional de Propagandistas celebrada, en el pueblo segoviano de La Granja. En ella, se renovó el Consejo Nacional y de tres nuevos vocales nacionales salieron elegidos dos murcianos: el lorquino, Jiménez Mellado y el abogado Antonio Pérez Crespo. El señor Pérez Crespo fue elegido por unanimidad absoluta y acaparó la totalidad de los votos. La otra nota destacada de esta Asamblea fue el apoyo unánime de esta gran obra de apostolado para la cristianización de la vida pública, fundada por aquel seglar ejemplar, hoy cardenal de la Iglesia, Ángel Herrera Oria, a la escuela murciana de San Jerónimo.

Una gran obra. El nuevo consejero nacional, de la ACNdeP nos informa de ambos acontecimientos. En la Asamblea no se eligió directamente a mi persona –nos dice el señor Pérez Crespo–. Aquella avalancha de votos significaba el apoyo de la Asociación a esta obra que fundara el **P. Molina S.J.** Las escuelas profesionales San Jerónimo nacieron hace cinco años junto al Escorial murciano. Ahora, tras una callada, pero laboriosa tarea; han conseguido la mayoría de edad y cuentan con unos modernos pabellones instalados en la carretera de Alcantarilla a Mula. El espaldarazo final se lo ha dado la Asamblea Nacional de la ACNdeP consciente de la importante misión que esta escuela va a realizar para el bien del obrero murciano y de la industria regional.

*-El necesario contacto entre ambas obras se inició a través, de un profesor de las Escuelas Profesionales que es también miembro de la Asociación y se coronó por el entusiasmo y capacidad del **P. Lorenzo Cortés**, su actual rector. Lo demás fue sencillo: llevamos la situación de la Escuela ante la Asamblea nacional y tras mi ponencia, el apoyo fue incondicional y absoluto. Hasta ahora, las Escuelas Profesionales San Jerónimo fueron regentadas por los padres jesuitas. Ahora, tras las nuevas normas del **padre Arrupe**, la institución estará regentada por un Patronato, integrado por miembros de la Asociación y varios jesuitas, bajo la presidencia del obispo de Cartagena, **Roca Cabanellas**.*

Profesionalidad y espiritualidad

-¿Cuál es el objetivo pretendido con las Escuelas?

-La preparación de la juventud para poder ocupar cargos de técnicos, medios de las industrias del metal, electricidad y electrónica.

Una capacitación que permitirá con un mayor grado cultural de nuestros jóvenes influir de una manera efectiva en la elevación del nivel cultura de la región y terminar de una vez para siempre con esa sangría constante que es la emigración. Queremos evitar que nuestra juventud se vea obligada a ocupar puestos de peones, sin cualificar. En una palabra, nuestro objetivo es conseguir la promoción del obrero murciano. Por otra parte, pretendemos que nuestros alumnos actúen siempre con un auténtico sentido del deber profesional, y con la conciencia de que se deben a los demás para lograr un mundo mejor. Este Centro considera de capital importancia la formación de la conciencia social del obrero, para que lleven al mundo del trabajo, del que proceden y al que debe volver, el sentido de redención y dignidad expresado en las últimas encíclicas sociales. En una palabra, queremos elevar y dignificar espiritual y profesionalmente a la mano de obra murciana. Por ello se trata de capacitarles para ser apóstoles de la causa obrera.

-¿Medios para lograrlo?

-Las bases están sentadas; la labor de la Compañía de Jesús durante estos cinco años ha sido sencillamente prodigiosa. Con ello la misión del Patronato se limita a asegurar la continuidad de la obra.

-¿Instalaciones?

-En un principio el crecimiento de las Escuelas Profesionales se vio frenado por la carencia de medios económicos y la falta de locales adecuados. En el último curso escolar 1966-1967 el Centro quedó instalado en Alcantarilla, trasladándose de los pequeños pabellones que fueron construidos durante nuestra guerra en las proximidades del monasterio de San Jerónimo. Económicamente, también ha mejorado mucho su situación, ya que, gracias a una aportación estatal, a cargo del Plan de Desarrollo de dieciséis millones de ptas, se pudieron construir tres funcionales edificios de enseñanzas teóricas de dos plantas, dos talleres para electricidad y metal, y un laboratorio de química. Con cargo exclusivo a la Compañía de Jesús se ha edificado un comedor con trescientas plazas. Todas las instalaciones ocupan casi nueve mil metros cuadrados, de un solar de noventa y cinco mil metros.

-¿Enseñanzas impartidas?

-Las típicas de las especialidades profesionales del metal, electricidad, electrónica y química en todas sus ramas. Es decir, ajuste, torno, instalación y montaje (...)

Una flota de autobuses. Lo más interesante es que el alumnado de la institución vive normalmente en ochenta y seis pueblos de la provincia, algunos distanciados en cincuenta kilómetros. Las escuelas disponen de ocho autobuses, que desde bastantes horas antes de que amanezca, recorren apartadas aldeas y pedanías recogiendo a los chicos. Precisamente en la última Asamblea de la ACNdeP se planteó el problema de la importación y exención aduanera de un autobús alemán, valorado en ochocientos mil ptas, regalado por la Institución benéfica Misereor de Alemania, lo que demuestra que la fama de este Centro ha trascendido nuestras fronteras (...)

De cara al desarrollo murciano. El señor Pérez Crespo nos dice que las escuelas tendrán a partir de ahora una nueva orientación pensando en los futuros trasvases del Tajo: la formación de capataces agrícolas y de técnicos químicos especialistas en conservas, que serán imprescindibles para toda la industria murciana cuando se produzca en breve la llegada del agua que transformará en ricos vergeles todas las enormes extensiones de secano de la provincia. Las fábricas de

conservas tienen abiertas las puertas para colaborar en esta obra, dirigida en su provecho. Firmado por M. García Carmona⁷⁶.”

La A. C. N. de P. de nuestra provincia, bajo la presidencia del señor obispo, se encargará de promover y apoyar a las Escuelas Profesionales de Alcantarilla

Al habla el señor Pérez Crespo, elegido en Madrid vocal nacional de la Asociación, junto con el lorquino señor Jiménez Mellado



“Actividades de la Asociación. Breve biografía de los nuevos consejeros nacionales. Antonio Pérez Crespo. Nació el 16 de junio de 1929. Casado, con cuatro hijos, abogado en Ejercicios, maestro nacional y diputado provincial. Es Secretario del Centro de Murcia y está en posesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort.⁷⁷”

⁷⁶ La Verdad, 30 septiembre del 1967.

⁷⁷ Octubre 1967. núm. 852.

“Apertura de curso en las escuelas profesionales de San Jerónimo en Alcantarilla. El Prelado ofició misa y asistió el Gobernador Civil. Ayer fue inaugurado el curso en las Escuelas Profesionales de San Jerónimo en Alcantarilla, con asistencia del Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, Izarra Rodríguez, y otras autoridades de la capital y de Alcantarilla, profesorado, director de dicho Centro y alumnado. Previamente el prelado de la diócesis, Roca Cabanellas, ofició una misa a las diez, con asistencia de las citadas autoridades, profesorado y alumnos(...)⁷⁸”

Retiro espiritual y Asamblea Regional

“Mañana retiro espiritual y Asamblea regional de la ACNdeP. Mañana domingo, día 2, dirigido por el Rvdo. Dr. D. José Jiménez Martínez de Carvajal, catedrático de Derecho Canónico de la Universidad Central, y Consiliario del Centro de Madrid, se celebrará un retiro espiritual y posteriormente una Asamblea regional de los Centros de la ACNdeP de Albacete, Alicante, Alcoy, Lorca y Murcia, con arreglo al siguiente programa: A las diez y media de la mañana, retiro espiritual y Santa Misa y a las doce, Asamblea regional. Se invita expresamente a todos los propagandistas de los Centros mencionados, los cuales pueden asistir acompañados de sus esposas respectivas. Los actos tendrán lugar en la Residencia universitaria de Monjas Carmelitas.⁷⁹”

Curso de renovación conciliar

Saluda de 5 octubre 1967. De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo. “Saluda a Antonio Pérez Crespo y señora, sus distinguidos amigos y le agradece profundamente la asistencia al curso de Renovación Conciliar organizado por esta Asociación, rogándole que su caridad le estimule a realizar un notable trabajo apostólica en el presente curso como propagadora auténtica de la fe cristiana y renovadora de un mundo que tenemos que llevar a Cristo. Junto con su afecto personal.”

“Así son los hombres que pretenden llegar a las Cortes (y IX). José Jiménez Mellado tiene el temple de los hombres eficaces. Infunde seguridad y aplomo. Uno, hablando con él, siguiéndoles, en esta campaña, siguiéndole de cerca, desde don-

⁷⁸ Línea, 3 octubre de 1967.

⁷⁹ La Verdad, 1 octubre de 1967.

de se puede apreciar no el ruido, sino la personalidad de los hombres que saben hacer las cosas, se contagia de seguridad, primera experiencia, pero a quienes le han oído y le han visto, así, de cerca, les da la sensación auténtica de la eficacia. Uno piensa que hombres así, apoyados en la serenidad, en el estudio y en la honda preocupación honesta por los problemas fundamentales, son los que España necesita. Más que el ingenio o la ironía mordaz.

Jiménez Mellado, un lorquino que sabe de la sequedad de las tierras y la dureza del sol, ha tenido ese aprendizaje silencioso que luego ha dado tantos frutos a España. Economía y cuestiones sociales, a la luz del pensamiento cristiano. Sin ir a la búsqueda del relumbrón, de los premios múltiples de las páginas de los periódicos. Ha llegado a la plena madurez 47 años, trabajando en silencio. En lo profesional y con preocupaciones en lo apostólico. Fundamentalmente en la ACNdeP, que fundara el **Cardenal Herrera** hace decenios y que ha sido siempre escuela de hombres modestos pero eficaces: en el Instituto Social León XIII, obra del mismo maestro y del que es catedrático. Y Secretario de las Semanas Sociales de España, a las que cada año el Papa dirige un mensaje que es todo un giro y un programa para estudiar a fondo y hacer limpias y auténticas a las estructuras humanas. Hombres con formación así, son los que de la noche a la mañana sorprenden a la inmensa mayoría de los españoles, que apenas habían oídos hablar de ellos, con la obra bien hecha de un hombre público maduro, emprendedor que hace cosas y las hace bien.

Uno recuerda a hombres públicos de la talla de aquel extraordinario ministro de Hacienda que se llamó **Larraz** y que ordeno la deshecha economía española de la posguerra, cuando apenas era un joven a quien muy pocos conocían; o, en el momento actual, y por omitir otros nombres eficacísimos para España, de un **Silva Muñoz**, quizás uno de los ministros más eficaces del Gobierno español, que ha sorprendido a la inmensa mayoría que jamás había oído hablar de un muchacho, consagrado hasta entonces a formarse en silencio, a trabajar con universitarios y a vivir las auténticas necesidades sociales del país, no sólo en los libros, sino en la calle, en la fábrica, en la empresa, en la Universidad, en la escuelas profesionales, en los suburbios, (...)

Este lorquino, duro y laborioso, honesto y tenaz, es también director del Centro de Estudios Universitarios de Madrid una de las instituciones, de la Universidad de Madrid, que está lanzando sobre la vida española unas promociones más valio-

sas de jóvenes universitarios. Nunca ha ocupado ningún cargo público. Jiménez Mellado, el candidato de la preocupación social: "Confío en los obreros y en los agricultores." España debe seguir más que una vía de cambios. La existencia de partidos no puede enjuiciarse con moldes que están en desuso en todo el mundo. No sería difícil admitir la coexistencia de partidos cuando lo que se ventila en ellos no son cuestiones fundamentales sino que deciden cuestiones accesorias a la vida de la sociedad. En Europa, hoy, resulta muy difícil distinguir a la democracia cristiana de otros movimientos socialistas." Yo creo que la integración política es anteriormente integración social y esa viene por el esfuerzo personal, por la responsabilidad personal que el trabajo comporta. Con ser Murcia eminentemente agrícola, sino se industrializa no habrá posibilidad de crear puestos de trabajo(...)⁸⁰."

Convivencias de Jóvenes Propagandistas

Carta de 10 octubre 1967

De Fernando Sanz Pastor a Antonio Pérez Crespo

"Querido compañero: En la última Asamblea General de la ACNdp se trató de la celebración en el mes de diciembre próximo, de unas Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas, alentando a los secretarios y miembros de los Centros, para que fueran considerando su celebración, temas y asistencia. Todo ello dentro de un estilo y con una finalidad, eminentemente sobrenatural, juvenil, renovadora, realista, y proyección hacia la futura actuación de la Asociación.

Se han fijado en principio fechas para su celebración, los días 15, 16 y 17 del mes de diciembre. Confiando que hasta entonces, se puedan elaborar suficientemente las aportaciones del mayor número de jóvenes posible. Los temas a tratar serán los siguientes: 1.-Aspecto Conciliar y la juventud actual. 2.-Panorama social. 3.-Formación y participación cívica de los jóvenes. Con relación a su organización, alojamientos y demás, viene funcionando una comisión, que próximamente te remitirá detalles. Estimando muy valiosa vuestra colaboración en su preparación y desarrollo, mucho te agradecería, nos enviases lo antes posible, cuantas sugerencias, proyectos y realizaciones vayáis llevando a cabo. Dada la profunda trascen-

⁸⁰ **La Verdad**, 8 de octubre de 1967.

dencia que consideramos tendrán estas convivencias y el cariño que todos pondremos en su realización, facilitarán la revitalización unánimemente sentida.”

Carta de 11 octubre 1967

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Te acompaño solicitud de admisión de Tomás Zamora Ros, uno de los Profesores de la Escuela S. Jerónimo. Esperemos continuar por este mismo camino.”

Carta de 27 octubre 1967

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo y le remite nombramientos expedidos a favor de Clemente García García, Miguel Jiménez Cisneros y Bernal y D. Luis Reija Guedea que corresponden a otras tantas solicitud de ingreso en la Asociación que en su día le remitió y que fueron informadas favorablemente en el Consejo Nacional celebrado últimamente. Ten la amabilidad de hacerlos llegar a los interesados con nuestra felicitación. Comenzarán a devengar cuotas estos nuevos compañeros a partir de 1 de julio actual. Te ruego se lo comuniqués así a vuestro Tesorero.”

Reunión del Patronato de la Residencia San Alberto Magno

Carta de 28 octubre 1967

De Abelardo Algara a Antonio Pérez Crespo

“La Residencia San Alberto Magno, de cuyo Patronato formas parte, ha comenzado un nuevo curso y la Asociación tiene gran interés en que dediquemos la máxima atención a sus colegiales que están obteniendo magníficos resultados en el campo profesional y cuyo acercamiento a la Asociación es bien patente en estos tiempos. En el presente año ha sido ampliada su capacidad, pues de una sola planta en el Colegio Pío XI, ha pasado a ocupar tres en el mismo edificio, con un total de 50 residentes, seleccionados por el Patronato en su última reunión. Dicho aumento de colegiales ha sido paralelo al aumento de la cuota que los elementos rectores del Colegio Mayor Pío XI han asignado para el presente curso, a razón de 5000 ptas mensuales por colegial.”

-Nota biográfica de Luis Reija Guedea. *“Cursó estudios del Bachillerato en el Colegio La Merced de los Hermanos Maristas de Murcia, obteniendo en el Bachillerato Elemental un total de 17 Matrículas de Honor y 10 sobresalientes. Optó por los estudios de Letras y consiguió 7 Matriculas de honor y 7 sobresalientes, habiéndose de tener en cuenta que en las asignaturas de Latín y Griego no se le concedió Matrícula de Honor a en ninguno de los dos cursos por no existir suficiente cupo de alumnos, tal como hacía constar el certificado que se le extendió por el Rvd. H. Secretario del Colegio para solicitar el Premio al mejor expediente académico de entre los becarios de la Comisaría de Protección Escolar del Distrito Universitario de Murcia, Beca que ganó por oposición con el Número 1 en el año 1955, cuando estudiaba segundo de bachillerato. Este Premio le fue concedido en el 7 de marzo de 1960, tras concurso público de méritos.*

En Reválida Superior obtuvo la calificación de matrícula de Honor y al terminar sus estudios en el Colegio, la Junta Directiva de Antiguos Alumnos del mismo tuvo a bien proclamarle “Premio Marcelino Champagnat” de su promoción, galardón que se otorga anualmente al alumno, que junto al mejor expediente académico, haya realizado una verdadera labor de colegial mediante su participación en Deportes y colaboraciones en la Revista mensual. Durante los meses de julio y agosto de 1959 residió en la Maison de Industries Agricoles” de la ciudad universitaria de Paris, asistiendo a unos cursos de Idiomas de la Alianza Francesa donde llegó al 4º Grado de los cinco que exige dicha Institución para la obtención de su Diploma. Comenzó sus estudios de Derecho en la Universidad de Murcia, y en el primer curso selectivo obtuvo la calificación de Matrícula de honor en las cuatro asignaturas del mismo.

Al comienzo del 2º Curso fue requerido por el Catedrático de Historia del Derecho, Dr. Cerdá Ruiz-Funes, para hacerse cargo de la Ayudantía del Seminario de Derecho Público, función que desempeñó durante los años 1961, 1963, 1964. La calificación de este curso fueron de cuatro matrículas de honor un sobresaliente, y en el verano del mismo asistió a un curso de Historia de España y América en la Universidad Hispanoamericana de Santa María de la Rábida, de mes y medio de duración, y en el cual consiguió el Diploma de Estudios Americanos con la máxima calificación de Mención de Honor.

En el tercer curso de la carrera le fueron concedidas tres matrículas de honor y dos sobresalientes y en el 7 de marzo de 1963 le fue otorgado el premio al mejor

expediente académico de entre los becarios de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia. En el verano de este año se trasladó al norte de Alemania con el propósito de aprender el idioma, y a este efecto se empleó en una fábrica de Dusseldorf.

En cuarto curso le fue concedido el Premio San Raimundo de Peñafort para monografías jurídicas por su trabajo titulado “La ciudad y su organización durante la Edad Media”, en concurso convocado por la Cámara de la Facultad de Derecho y Junta de Catedráticos de la misma. Las calificaciones de este curso fueron tres matrículas de honor, un sobresaliente y dos notables. Durante el mismo fue elegido a propuesta del delegado de Facultad, vocal de Información y Prensa por la Cámara de la Facultad de Derecho y dirigió el Boletín Informativo de la misma, creándose bajo la dirección del Catedrático de Derecho Político, Dr. Fernández-Carvajal, una biblioteca para préstamos de libros jurídicos.

En quinto curso ganó el premio San Raimundo de Peñafort, en su segunda edición, convocado por los organismos antedichos, con su monografía “La doble Imposición internacional y su regulación en la legislación fiscal española”; en este curso se le concedieron cuatro Matrículas de Honor y un notable, lo que totaliza a lo largo de la carrera 18 matrículas de honor, 4 sobresalientes y 3 notables, sin contar las asignaturas complementarias. En el examen de Grado de Licenciatura obtuvo la calificación de Sobresaliente, no habiéndosele concedido el Premio Fernández Gordillo porque su condición de Becario le debe derecho a la expedición gratuita del título de Licenciado.

En octubre de 1965 comenzó la preparación de oposiciones a ingreso al Cuerpo de abogados del Estado, bajo la dirección del Abogado del Estado, Jefe de la Delegación de hacienda de Murcia, Juan Manuel Echevarría Hernández, y durante ese curso 1965-1966 participó en el primer Ciclo de Diálogos Fiscales organizado por el Centro de Economía Aplicada del Colegio Oficial de Titulares Mercantiles de la provincia de Murcia. Durante el curso de 1966-1967 continúa la preparación de sus oposiciones y al mismo tiempo fue requerido por el Dr. Barbero Santos, catedrático de Derecho Penal de la Facultad de Derecho de la Universidad de Murcia, para hacerse cargo de una adjuntía de investigación, con el deber de realizar un trabajo sobre un tema de los Delitos contra el Honor. El presente C.V. se verá acreditado con los documentos a que en él se hace referencia en el caso de serle concedido el beneficio de que solicita, conforme a la legislación vigente en la materia.”

Carta de 30 octubre 1967

De Antonio Pérez Crespo a P. Lorenzo Cortes (Alcantarilla)

“Querido Padre: Esta semana me marché a Madrid, un tanto precipitadamente por razones profesionales. Han señalado el consejo nacional para el 18 de noviembre. Me iré posiblemente el 16 puesto que tengo mucho trabajo en Madrid y quiero aprovechar el viaje. Puede venirse con nosotros si quiere. Nos alegraría mucho verle los jueves por el Círculo. Me interesaría hablarle antes del próximo para planear algunas cosas. También nos agradecería ver a Rex, para un posible viaje a Madrid, a una Asamblea de jóvenes que va a celebrarse en el San Pablo.”

La Escuela Profesional de San Jerónimo de Murcia

Obras de la Asociación. La Escuela Profesional de San Jerónima de Murcia

***Pequeña historia.** La Escuela de Formación Profesional de San Jerónimo de Murcia, nace, tomando como base el profesorado y alumnos de una escuela primaria regentada desde principios de siglo por la Compañía de Jesús en el monasterio de San Jerónimo, con la finalidad primordial de proporcionar una formación especializada a los trabajadores y una conciencia exacta de sus responsabilidades como cristianos, para lograr un mundo mejor, según las directrices y el Magisterio de la Iglesia. Esta escuela se levanta sobre unos viejos y destartados barracones, abandonadas por el Ejército en el año 39. Como escuela primera, comienza a funcionar el curso 1960-1961, con 280 alumnos, y por la Orden ministerial de 11 de abril de 1962, se autoriza la creación de la Escuela de Formación Profesional, contando para este curso con 179 alumnos. Este Centro es de capital importancia para la promoción social, cultura y económica de esta bella región murciana. Convendría resaltar una idea equivocada que se tiene sobre Murcia, considerándola como una provincia rica. Posiblemente se trate de una de las provincias con un nivel medio más de España. Únicamente la zona regada de la provincia (el 9,08 por 100) es rica, lo cual hace que los desniveles económicos por zonas sean muy acentuados. Como consecuencia el bajo nivel cultural de las zonas de secano y la abundancia de peonaje sin calificar es también muy acusada. Este encuadre hace que la función de la escuela profesional de San Jerónimo aparezca claramente definida. La Escuela de Formación Profesional de San Jerónimo aspira a contribuir a la promoción integral de una región de tanto porvenir como la de*

Murcia y en donde sus hombres se encuadren en los nuevos puestos de trabajo recién creados con espíritu abierto a la colaboración y a la cultura en la dignidad humana, base de todo progreso espiritual y material.

La escuela hoy. *La gravedad del problema educacional que venía a cubrir este Centro profesional queda demostrada con el constante y consideraba aumento experimentado en el número de alumnos, que de 179 en el curso 1961-1962 ha pasado en el curso de 66-67 a la cifra de 624.*

Paralelamente y dentro de esta Escuela Profesional, se ha venido impulsando la enseñanza primaria, y desde el año 1964, la del bachillerato general, para el cual ahora se pretende crear una sección filial del Instituto Alfonso X el Sabio, de Murcia. esta última se ha venido cursando en plan de libre. La evaluación total de alumnos del complejo queda patente en el siguiente cuadro:

Curso	primaria	bachillerato	profesional	total
1960-1961	280	-	-	280
1961-1962	300	-	179	479
1962-1963	302	-	344	646
1963-1964	121	-	460	571
1964-1965	201	-	79	518
1965-1966	196	127	576	899
1966-1967	300	117	624	1041

A pesar del crecimiento acelerado del Centro, éste se ha visto frenado por dos factores importantes: no disponer de locales adecuados (sólo se contaba con dos pabellones de 8 por 60 metros, y con unos talleres construidos con carácter provisional) y la carencia de medios económicos. La totalidad de los alumnos son econonómicamente débiles, y hasta ahora la marcha financiera del Centro ha sido deficitaria. En el último curso escolar el Centro quedó instalado en Alcantarilla, en el Kilómetro 1 de la carretera de Mula, donde con unas inversiones de 16 millones de ptas, en cifras redondas, se han construido tres funcionales edificios de enseñanzas teóricas de dos plantas y dos talleres para electricidad y metal, y uno para laboratorio de química. Con cargo exclusivo de la Compañía de Jesús se ha construido un comedor para 300 comensales.

La superficie total de los solares asciende a 95.000 metros cuadrados, y la edificada, a 8850, comprendiendo edificios de enseñanzas teóricas, talleres de mecánica y electricidad, laboratorio químico, cocina y comedor. Entre tanto, el Centro de Formación Profesional de Alcantarilla, como se le conoce también ya, ha pasado de autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia al de reconocido para la enseñanza de rama del metal, de electrónica y de química, ampliándose todas estas enseñanzas al grado de maestría, en junio de 1967. La escuela de formación posee una flota de ocho autobuses, de los cuales únicamente dos son alquilados, que recogen cada día a los alumnos pertenecientes a más de 80 pueblos, extendidos por una zona con un radio de acción de 50 kilómetros, lo que representa aproximadamente la mitad del territorio y población de la provincia murciana. La mayoría de estos pueblos son pedanías del Ayuntamiento de Murcia y pequeños municipios, con una población que oscila entre los 3.000 y 8.000 habitantes y que se suceden a distancias de 3 a 10 kilómetros e impotentes para resolver por sí solos el problema educacional de su juventud.

Patronato, problemas y tareas. El Patronato está compuesto de la siguiente forma: **presidente**, el señor **Obispo de Cartagena-Murcia**; **vocales**: el padre provincial de la provincia de Toledo, más otros tres jesuitas designados por él mismo; el **Presidente nacional de la ACNdeP** el vicepresidente nacional de la misma dos **consejeros dela ACNdeP** del Centro de Murcia, y por último, tres propagandistas nombrados libremente por el Presidente nacional de la ACNdeP. La **secretaría del Patronato** estará ocupada por el Secretario del Centro de Murcia. El nombramiento se hace por tres años, pudiéndose ser reelegidos al término de su mandato por una sola vez.

Entre otros problemas que la marcha actual de la Escuela plantea sobresale el de la formación urgente de una biblioteca. Aquí la Editorial Católica y la BAC podrían prestar su valiosa y apreciable colaboración. El tener una biblioteca útil y bien orientada puede ser de gran eficacia tanto para los alumnos como para los cincuenta trabajadores que constituyen la plantilla del Centro. Por último, la Asociación, a través del Centro de Murcia, se propone con esta Escuela la formación de líderes trabajadores, para que con un recio espíritu cristiano puedan actuar en las diversas esferas de la vida pública. Los tiempos nuevos representan nuevos signos. El mundo obrero, el mundo del trabajo, es una realidad apremiante, urgente, que hay que atender también. Aquí la ACNdeP tiene un campo ancho y

largo, una tarea importante que realizar, animada por el bien común y un espíritu evangélico verdadero.⁸¹

Carta de 2 noviembre 1967
De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Tengo mucho gusto en remitirte el adjunto oficio de renovación de tu nombramiento como Vocal del Patronato del Colegio Mayor San Alberto para el curso 1967-1968, esperando que pongas a contribución todas tus cualidades en servicio de dicho colegio, y más en estos momentos en que se trata de dar el paso decisivo para que tenga edificio propio.”

Carta de 7 noviembre 1967
De Francisco González Fernández a Antonio Pérez Crespo

“El próximo día 17 a las 8 y media de la tarde, tendrá lugar la reunión del Patronato del Colegio Mayor Alberto Magno.”

Carta de 8 noviembre 1967
De Antonio Pérez Crespo a Aresio González de Vega

“Muchas gracias por el envío del Boletín Salesiano. La Verdad publicó un artículo mío sobre las Escuelas Profesionales de Alcantarilla.”

Carta de 27 noviembre 1967
De Antonio Pérez Crespo a Venancio Luis Agudo

“Te acompaño temario del presente curso, rogándote que si el espacio te lo permite, lo publiques. El próximo jueves sobre el tema 1º “El año de la Fe según la mente de Pablo VI”. Será desarrollado por el Padre Lorenzo Cortes, rector de la Escuela Profesional de San Jerónimo, a las 8 de la noche.”

⁸¹ Núm. 853.

“El Año de la Fe” según Pablo VI

“Los grandes temas de la fe se estudiarán en un curso. Con motivo del Año de la Fe, el Centro de Murcia de la ACNdP dedicará al mismo el nuevo curso, cuya inauguración se celebrará mañana jueves, a las ocho de la noche, en el Colegio Mayor Femenino Sagrado Corazón. La conferencia inicial sobre el tema “El Año de la FE según la mente de Pablo VI, “estará a cargo del P. Lorenzo Cortés rector de la Escuela Profesional San Jerónimo.”⁸²”

“Hoy, conferencia inaugural del curso de la ACNdeP. Sobre “El año de la fe, según la mente de Pablo VI”, hablará el P. Lorenzo Cortés (...)⁸³”

Saluda de 30 noviembre 1967

De Andrés Reguera a Antonio Pérez Crespo

*“Su querido amigo y se complace en remitirle adjuntas dos credenciales nombrando socios inscritos activos del Centro de Murcia a **Concepción González Tárraga** y a **Tomás Zamora Ros** con el ruego de que los haga llegar a los interesados.”*

Carta de 1 diciembre 1967

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Ayer hablé con el Provincial de Toledo, que me llamó para tratar de la escuela de San Jerónimo. Tiene tu teléfono, y te llamará para hablar contigo, entre otras cosas de la oferta de Alberto Colomina. Como será difícil que la Fundación de San Jerónimo, y la propia de la Fundación de la Asociación estén terminadas antes del fin de año, al tener la Compañía otras Fundaciones análogas aprobadas. Recuerdos a Elisa a quien debes felicitar en su santo, en nombre de Angely y mío.”

Carta de 7 diciembre 1967

De Antonio Pérez Crespo a Julio Navajas (Residencia del S.D.E.)

“Muy señor mío: Por Nuestro común amigo Antonio Vinader, se me indicó su nombre, para poder hablar en el Círculo de la ACNdP sobre el tema “La Fe de

⁸² **La Verdad**, 29 noviembre de 1967.

⁸³ **La Verdad**, 30 de noviembre de 1967.

Abraham. La fe en San Juan Evangelista. La Fe en San Pablo. Concepción bíblica de la Fe." Si el tema es excesivo para una sola Conferencia, puede dividirlo en dos, para dos semanas."

Carta de 14 diciembre 1967

De José Manuel Pareja a Antonio Pérez Crespo

"El motivo de la presente es la felicitarte efusivamente, con motivo de haber sido nombrado Consejero Nacional de nuestra Asociación. Recordarás que siempre dije que llegarías a ser una figura de nuestra organización y ya ves como acerté. Veremos si en alguno de tus viajes, tenemos el gusto de saludarte en Gijón."

"D. Antonio Reverte, reelegido decano del Colegio de Abogados.⁸⁴"

Saluda de 19 diciembre 1967

De Francisco González Fernández a Antonio Pérez Crespo

"A su buen amigo tiene el gusto de comunicarle que el próximo día 12 de enero, a las 8 de la noche, tendrá lugar en nuestra Residencia la segunda reunión del Patrona del Colegio Mayor San Alberto Magno."

Carta de 21 diciembre 1967

De Antonio Pérez Crespo a José Manuel Pareja

*"Recibo la tuya con la felicitación por mi elección como **Consejero Nacional**, que te agradezco sinceramente. Fue una experiencia muy interesante."*

Propuestas de personas a quienes confiar funciones concretas.

*"**Salvador García Castillo**, Industrial*

***Heliodoro Freixes Salud**, Director Banco de Aragón.*

***José Turpin Vargas**, Abogado*

***José Ruiz Seiquer**, de "Bernal Pareja".*

***José María Gil Egea**, Ingeniero. Comisario de Aguas.*

⁸⁴ Hoja del Lunes, 18 diciembre 1967.

Julio Vizquete Gallego, Colegio Mayor de la Diputación.

Clemente García García, Abogado.

Fernando Garrido Rodríguez, Arquitecto.

Enrique Sancho Ruano, Arquitecto.”

Nota de Antonio Pérez Crespo. “Secretario del Centro de Murcia, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, Certifica: Que consultados los archivos de este Centro, aparece acreditado, que D. José María Ros Garrigós, pronunció una conferencia el día 14 de febrero de 1963, en un ciclo organizado por este Centro, sobre el tema “Las etapas del desarrollo económico”, siguiendo a dicha conferencia un prolongado cambio de impresiones de los asistentes.”

Suscripciones al Boletín ACNdeP 1968, Centro de Murcia

1. *Venancio Luis Agudo Ezquerria*
2. *José Ballester Nicolás*
3. *Juan Candela Martínez*
4. *Manuel Caro Almela*
5. *José Cos Beamud*
6. *Ricardo Egea Garriguez*
7. *Jesús Fernández Marín Ordoñez*
8. *Heliodoro Freixes Salud*
9. *Clemente García García*
10. *Juan Santiago García Parra*
11. *Blas María Gómez Gimeno*
12. *M^a Concepción González Tárraga*
13. *Victor Guillamón Navarro*
14. *Mariano Hurtado Bautista*
15. *Miguel Jiménez de Cisneros y Bernal*
16. *Antonio Félix López Imbernóm*
17. *Jesús de la Peña Seiquer*
18. *Antonio Pérez Crespo*
19. *Luis Reija Guedea*
20. *Antonio Reverte Moreno*
21. *Bernardino Ros de Oliver*
22. *Mariano Carlos Sevilla Hernández*
23. *Francisco Torregrosa Saiz*

24. Antonio Vinader Soler

25. Tomás Zamora Ros

Inauguración del Colegio Menor San Pablo, Huelva

Inauguración Oficial Folleto informativo:

Colegio Menor San Pablo, Huelva. Inauguración Oficial, enero 1968

"(...)El porvenir de la humanidad está en manos de quienes sepan dar a las generaciones venideras razones para vivir y motivos para esperar (C. Vat. II, G. Et Sp. N° 31). Bendición: Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. José María García Lahiguera. Visitas a las dependencias del Colegio. Acto Académico: Intervienen: Sr. Director del Colegio Menor San Pablo. Ilmo. Sr. D. Abelardo Algora (Presidente Nacional de la ACNdP). Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis. Vino de honor. Fiesta de la Conversión de San Pablo, jueves 25, a las once horas."

Carta de 17 enero 1968

De Antonio Pérez Crespo a Venancio Luis Agudo (director de *La Verdad*)

"Te agradeceré que si te es posible, comuniqués mañana una noticia que aproximadamente diga lo siguiente: Conferencia del P. Pérez Rojas, S.I. sobre el tema Sentido Personal de la Fe. Se invita a los miembros de ACN de P y a cuantas personas están interesadas en el tema. La conferencia se celebrará en el Colegio Mayor Femenino del Sagrado Corazón de Jesús de Madres Carmelitas."

Carta de 23 enero 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

"Acabo de tener un cruce de cartas con Vicente de la Asunción Quilis, intendente Mercantil y Censor Jurado de Cuentas, con domicilio en Alicante y te agradecería que si te es posible te acerques a Alicante y tengas un cambio de impresiones con él, con el fin de tratar de resolver la falta de Secretario que bien pudiera ser el que él propone, Crescendio Rubio Saez, o el propio Quilis. Para ello sería necesario encontrar también un nuevo Consiliario que se preocupara de la Asociación y tuviera energías y atractivas virtudes necesarias para incorporar nuevos elementos jóvenes al Centro. Antes de tomar cualquier decisión, me parece conveniente tener informes tuyos, puesto que como Consejero Nacional te corresponde, además esa

región y por otra parte, no quisiera por más tiempo en la situación actual el Centro.”

Nota de 23 enero 1968

De Antonio Pérez Crespo

*“El próximo jueves día 25 de enero a las 8 se celebrará la reunión de trabajo con arreglo al cuestionario del margen. 1.-Informe sobre la Asamblea de Jóvenes celebrada en Madrid por los asistentes Seres. **García Parra y Rex**. 2.-Informe sobre el último Consejo Nacional. 3.-Celebración en abril, días 20, 24 y 24-28 de dos cursos de Renovación Conciliar en los Jerónimos. 4.-Palabras del Consiliario.”*

Carta de 26 enero 1968

De Antonio Pérez Crespo a Esteban Ayuso (Huelva)

“Vaya por delante nuestra más sincera felicitación por la inauguración de ese Colegio Menor. Te acompaño una hoja de La Verdad, en la que se recoge la noticia de la inauguración, y he enviado al periódico la fotografía que recibí del Colegio, por si entrara en la publicación. Con cariñosos saludos para tu esposa de Angeli y míos.”

División de Centros por zonas

Carta de 26 enero 1968

**De Antonio Pérez Crespo a Vicente de la Asunción Quilis
(Intendente Mercantil, Alicante)**

“Mi querido amigo: Recibo carta de Abelardo para que me ponga en contacto contigo, sobre el Centro de Alicante, ya que como sabrás en el Consejo Nacional se ha dividido los distintos Centros por zonas, estando encargado de Levante. Con frecuencia voy a Alicante y quisiera conocer tu horario de trabajo y teléfonos a donde llamarte para poder entrar en contacto contigo.”

Carta de 26 enero 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Recibo la tuya del 23, sobre Alicante, y con esta misma fecha escribo a Quilis, para que me de día y hora y entrevistarnos allí. Ni el padre Cortés ni yo tenemos

noticias de la reunión que quedó pendiente con el Padre Provincial. El teléfono de éste en Madrid es el 2760607. Con recuerdos a Elisa, míos y de Angeli recibe un fuerte abrazo.”

Carta de 26 enero 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“El pasado día 13 de los corrientes se celebró la reunión de Secretarios de Centros de la Asociación que te tenía anunciada, con bastante concurrencia, y me parece oportuno el dirigirte esta carta para darte cuenta de alguna de las propuestas allí formuladas y para mantener un constante intercambio de noticias y de proyectos con los que sois la más viva representación de la Asociación en provincias.

Me gustaría hacer llegar hasta ti el gesto de entusiasmo y de buen espíritu que tuvo la reunión, que no es más que el reflejo de una época rejuvenecida que empezamos a vivir, convencido de que la Asociación, con palabras que escuché hace muy poco del Cardenal Herrera, volverá de nuevo a prestar grandes servicios a la Iglesia y a España. Ya conoces el fortalecimiento interior que en estos años va logrando la Asociación con el rejuvenecimiento de sus hombres, puesto de manifiesto en las últimas convivencias de jóvenes propagandistas a las que asistieron cerca de un centenar de ellos.

También conoces la proyección de nuestras obras: San Pablo, San Alberto Magno, Centro de Estudios Universitarios, Escuelas Profesionales, Colegio Menor de Huelva y la creación de un instrumento de financiación que será la Fundación Benéfico-Docente San Pablo. El Servicio de Publicaciones que funciona en el CEU y la previsible aparición de una Revista, nos permitirán comunicar a la Sociedad nuestro pensamiento y nuestra doctrina, elaborados en los Círculos de Estudio ordinarios y especializados y los trabajos de nuestras Obras y del importante núcleo profesoral que nos asiste en el CEU. Por otra parte, los fervientes deseos de unidad en todo lo que nos une, puestos de manifiesto por los propagandistas y llevados a la práctica por el Secretario de Relaciones entre Propagandistas, nos permiten esperar ilusionados los trabajos y los quehaceres que Dios quiere pedirnos (...)

También se propuso la conveniencia de crear Secretarios Regionales que coordinen los esfuerzos de los Centros y el que se establezca en Madrid una Oficina de Intercambio de Ponentes que pudieran desplazarse a los distintos Centros, con el

fin de ser ponentes de los Círculos o de dar conferencias en locales abiertos. En este sentido brindo la posibilidad de que nuestros jóvenes propagandistas puedan intervenir en algún acto que organices, lo que serviría de ocasión para que se pusieran en contacto con jóvenes de esa ciudad. Se examinó también en la reunión, la vida espiritual, con unas atinadas propuestas del Secretario del Centro de Sevilla, Pedro Luis Serrera, así como las cuestiones que plantea la incorporación de la mujer a la Asociación y las facilidades que puede brindar la Oficina de Gestión de Obras que van a llevar los jóvenes propagandistas de Madrid.”

“Inaugurado un Colegio Menor de Huelva, creado por el Obispado y la ACN-deP. *“Son necesarios muchos de estos Centros, dijo el director general de protección escolar. Es un fruto más de la ACNdP y su inquietud social, económico-política y espiritual (...)”⁸⁵.*

Carta de 29 enero 1968

De Manuel Salmerón Torres a Antonio Pérez Crespo

“Con mucho gusto contesto a tu atenta sobre mi asistencia a los cursos de Renovación Conciliar, y te agradezco te hayas acordado de mi. Creo que podré ir en la primera serie, del 21 al 24 de abril.”

Saluda de 29 enero 1968

De Esteban Ayuso Cruz a Antonio Pérez Crespo

“Le agradece profundamente su felicitación y el recorte de prensa de La Verdad de Murcia con motivo de la inauguración de nuestro Colegio Menor San Pablo.”

Nota de 30 enero 1968

De Antonio Pérez Crespo

“El próximo jueves, día 1 de febrero a las 8 se celebrará la reunión de trabajo con arreglo al cuestionario del margen. Programa: 1.-La concepción bíblica de la fe. La fe de Abrahán, por D. Julio Navajas Lozano. Se ruegan lleven al ser posible la Biblia, para seguir mejor la exposición del tema.”

⁸⁵ La Verdad, 26 enero de 1968.

Saluda de 31 enero 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo, y le acusa reciba de su carta, informándole que se halla pendiente de que se le señale día y hora para una entrevista con el Padre Provincial de los Jesuitas a quien se ha dirigido esta carta.”

Carta de 5 febrero 1968

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Querido Andrés: Se nos ha caducado el plazo de las 2ª placas del autobús de la escuela. Recuérdale este asunto a Osorio, pues debe estar casi terminando.”

*“Actualidades. Centro de Murcia. Con motivo del Año de la Fe, el Centro de Murcia de la ACNdeP, inauguró en el Colegio Mayor Femenino Sagrado Corazón, el ciclo de conferencias dedicado al estudio de la Fe, que se inició con el tema “El Año de la Fe en la mente de Pablo VI”, que estuvo a cargo del padre **Lorenzo Cortés**, rector de la Escuela Profesional de San Jerónimo. Posteriormente, D. **Julio Navajas Lozano** habló de “La Fe en la Biblia. La Fe en Abraham”⁸⁶.”*

*“Hoy, “La fe en el Nuevo Testamento”, en la ACNdeP. Mañana a las ocho de la tarde, celebrará reunión de trabajo el Centro de Murcia de la ACNdeP, en la que **Julio Navajas** expondrá el tema “La Fe en el Nuevo Testamento: en San Juan Evangelista y en San Pablo”⁸⁷”***Carta de 9 febrero 1968. De Pedro Lozano (vicaría de Apostolado Seglar) a Antonio Pérez Crespo.**

“Querido hermano en el Apostolado: Como sabe nos encontramos ya muy avanzados en el Año de la Fe, que terminará el próximo 29 de junio. El Santo Padre espera que “este Aniversario será la feliz ocasión que la Providencia ofrece al Pueblo de Dios para que adquiera una exacta conciencia de su fe, para reanimarla, purificarla, confirmarla y confesarla. Nuestro Señor Obispo ha pensado que la Cuaresma es una buena oportunidad para realizar el deseo del Papa en nuestra Diócesis con carácter tan amplio que llegue a todos los que sea posible.”

⁸⁶ Boletín ACNdeP. Año XLV, febrero de 1968. núm. 856.

⁸⁷ Línea y La Verdad, 8 de febrero 1968.

Convivencias de Jóvenes Propagandistas

Carta de 15 febrero de 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Te agradecería que tomaras todas las medidas necesarias para organizar los días 18 y 19 de mayo próximo, unas Convivencias de Jóvenes Propagandistas, a cuyo fin se desplazaría desde Madrid un grupo de ellos.”

*“Premios en ciencias y letras para estudiantes de preuniversitario y magisterio, de la CASE. (...) Esta tarde, a las 8, en el colegio Mayor Femenino de Madres Carmelitas, pronunciará una conferencia el profesor de la Universidad Sophia en Tokio, reverendo **P. Luis Fontes S.I.**, sobre el tema “Problemática de la fe en países de herencia no cristiana: el Japón”⁸⁸.*

Carta de 16 febrero 1968

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

“Hablé con los Directores de los tres periódicos: Línea, La Verdad, y Hoja del Lunes. Preparé, sobre la base de una carta recibida de Serrat, una serie de argumentos que envié a Venancio a La Verdad, después de una larga conversación, fruto del cual ha sido el artículo que te acompaño. He hablado con el Asesor de la Junta de Hacendados de Murcia, y en el próximo Juntamento del día 21 de este mes, se sacará este tema. He tenido hoy, con el Presidente de la Junta de Hacendados, una conversación de tres horas, para convencerles de una serie de cuestiones importantes puesto que mantiene la tesis de que el transvase está hecho, y solo hay que esperar a que el agua llegue, sin más. Estamos preparando con mucho cuidado el próximo Juntamento General de la Huerta de Murcia, para provocar una reacción de la gente, en contra de la emisión de Serrats, que ya hemos logrado resaltar como debe.”

Carta de 20 febrero 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Como confirmación a nuestras conversaciones telefónicas, esperamos en Alicante para pasar el domingo día 3 de marzo, en el Colegio de la Inmaculada que los

⁸⁸ La Verdad, 15 febrero de 1968.

padres Jesuitas tienen en Vistahermosa. Esta reunión los temas siguientes: a) El Presidente para relacionado Colegio Asociación. b) Jiménez Mellado, posible fundación de un CEU. c) Jacobo Cano, Fundación de un Colegio Mayor. d) Fernando Guerrero, para ateísmo. Tanto Jiménez Mellado como Jacobo, deban traerse los estatutos de sus Centros y la legislación y procedimientos para creación de un Colegio Mayor contando con los terrenos que cedería el Colegio.”

Carta de 20 febrero 1968

De Antonio Pérez Crespo a Jesús Carrión Ruiz

“Querido Jesús: He estado los últimos sábado en Alicante en la Delegación de Industrias, y he conocido al Padre Martínez Paz, del Colegio de los Jesuitas. He hablado con él extensamente el pasado sábado y posteriormente con Abelardo, habiendo en principio convenido que una visita que iban a hacer a Murcia la hagan a Alicante. Para ello, el sábado día 2 de marzo por la noche, llegará Abelardo a Alicante, con un grupo de Madrid. De Murcia iremos el domingo día 3 por la mañana. A tu cargo corre la formación del horario y programas contando con oír misa en el Colegio y comer allí.”

Carta de 20 febrero 1968

De Antonio Pérez Crespo a P. Martínez Paz, S.I. (Alicante)

“Mi querido amigo: El próximo sábado día 2 llegarán a Alicante Abelardo Algora, Presidente; José Jiménez Mellado, Director del CEU; Fernando Guerrero, Profesor ateísmo; Jacobo Cano, Director de San Pablo; con un grupo de jóvenes. También iremos de Murcia un grupo. Oiremos misa en el Colegio. He escrito a Jesús Carrión.”

Carta de 20 febrero 1968

De Antonio Pérez Crespo a P. Martínez Paz, S.I.

“Le confirmo nuestra conversación tenida en esa sobre la visita de Abelardo Algora y un grupo de propagandistas de Madrid y de la región el próximo domingo día 3 de marzo, en ese colegio. La reunión comenzará a las 11 de la mañana con una misa cuya homilía corresponde a Vd. Le ruego llame por teléfono a D. Jesús Carrión al 211152 de Alicante.”

Carta de 20 febrero 1968. De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo. *“Su querido amigo y en su llamada de ayer por teléfono, quiso entender que la reunión con el Padre Rector del Colegio de Pp. Jesuitas de Alicante, será el domingo día 3 de marzo y no 5 como le pareció indicaba.”*

**Carta de 23 febrero 1968
De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora**

“Querido Abelardo: Recibo tu saluda del 20 febrero, sobre la confusión de fechas de la visita a Alicante. Efectivamente el domingo día 3 de marzo, por la mañana a las 11 en el Colegio.”

**Carta de 23 febrero 1968
De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera**

“Te acompaño recorte de La Verdad, de hoy con nota de los telegramas que ayer se acordaron enviar en acuerdo del Juntamento. El sr. Serrats tiene intención de volver a Murcia, para convocar una rueda de prensa.”

**Carta de 24 febrero 1968
De Jesús Carrión Ruiz (Juez Municipal, Decano) a Antonio Pérez Crespo**

*“Querido Antonio: He recibido una carta de **Abelardo** en la que me dice que haga el favor de citar a los Propagandistas de Alicante a una reunión en el Colegio de los PP. Jesuitas. De lo demás que tú me dices te encargas tú que has tenido esos contactos con el P. **Martínez Paz**, máxime cuando este no ha querido tenerlos conmigo cuando lo he querido para ellos.”*

**Carta de 26 febrero 1968
De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera**

“Te envío nota de la Hoja del Lunes. Como verás el sr. Serrats no hace más que dar explicaciones a todo el mundo, pero cuando las reciben, me llaman, entre todos les preparamos la contestación ¿qué más hay que hacer? Me parece muy acertado que venga al Júcar, Julio Sánchez, puesto que ello puede aliviar muchas oposiciones, quien el fondo vienen de grupos de Valencia. Su misión allí, le va a ser dura.”

Asamblea Regional de la Asociación, en Alicante

Carta de 27 febrero 1968

De Antonio Pérez Crespo a Joaquín Sandoval Domench,
a José Gallardo Ros, a Rafael de la Cerdá y a Luis Alberola

“Mi querido amigo: el próximo domingo día 3 de marzo, a las 11 de la mañana, se ha convocado una Asamblea Regional de la Asociación, en Alicante en el Colegio de la Inmaculada, de los padres Jesuitas, en Vistahermosa, en el kilómetro 3, antes de llegar a San Juan. A esa reunión asistirá Abelardo Algora, y un grupo de propagandistas de Madrid, concretamente Jiménez Mellado, Jacobo Cano y Fernando Guerrero, con un grupo de jóvenes. La reunión comenzará con una misa, a la que seguirá la Asamblea la comida se hará en el mismo colegio, para continuar después de comer si fuera preciso. Es interesante tu asistencia y la de los compañeros de tu Centro que pueden asistir, por la importancia de los temas a tratar, que será entre otros: la organización Regional de los Centros; forma de trabajo conjunto.”

Carta de 27 febrero 1968

De Antonio Pérez Crespo a Jesús Carrión Ruiz

“Te acompaño copia de las cartas que dirijo a los secretarios de Alcoy, Albacete, Lorca y Cartagena, pues aprovechando la visita de Abelardo a esa, tendremos una Asamblea Regional, al objeto de dar nueva vida a esta región.”

*“Hoy, Asamblea regional de la ACNdeP en Alicante. Se celebrará en el Colegio de los PP. Jesuitas. Hoy domingo, a las once de la mañana y en el Colegio de la Inmaculada de los PP Jesuitas de nuestra ciudad, tendrá lugar el principio de una Asamblea regional de al ACNdeP bajo la presidencia de **Abelardo Algora**, Presidente nacional de la misma y con asistencia de representantes de los Centros de **Lorca, Cartagena, Murcia, Alcoy, Albacete y Alicante**. Acompañan al Presidente nacional, los consejeros nacionales **Jacobo Cano** y **José Giménez Mellado**. Comenzará la Asamblea a las once, con la santa misa.⁸⁹”*

⁸⁹ La Verdad, 3 marzo de 1968.

Saluda del 22 de marzo de 1968

De Francisco González Fernández a Antonio Pérez Crespo

“Tiene el gusto de comunicarle que el viernes día 5 de abril, a las 8 de la noche, tendrá lugar en nuestra Residencia la tercera reunión de Patronato del Colegio Mayor San Alberto Magno.”

Saluda del 25 de marzo de 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Le recuerda que el sábado día 6 de abril próximo, a las 12,30 de la tarde, en el Colegio Mayor de San Pablo, se reunirán, primeramente el Patronato de la Fundación Benéfico-docente San Pablo y a continuación el Consejo Nacional de la Asociación que se prolongará por la tarde, después del almuerzo en el mismo Colegio, para terminar aproximadamente a las 18 horas, según Orden del Día que le fue remitido.”

Carta de 8 abril 1968

De Antonio Pérez Crespo a Alfonso Osorio

*“Mi querido amigo: Hace días me comunicó el **P. Lorenzo Cortes**, haber recibido el permiso de importación del autobús para el Escuela Profesional de San Jerónimo de Alcantarilla, con lo que se soluciona uno de los problemas que teníamos planteados. Traté de darte las gracias personalmente en mi último viaje a esa, para el Consejo, pero fue imposible, y no quiero pase más tiempo sin hacerlo, pues sabes la vinculación tan estrecha entre la Escuela, y este Centro. En el pasado Consejo del día 6, se acordó la adopción de la Escuela, por la Asociación. Reiterándote nuestro agradecimiento.”*

*“**El Papa nombra 30 miembros del Consejo del Estado Vaticano. De ellos, 24 residentes en Italia y seis extranjeros.** El único de habla española es **José María Sánchez de Muniáin**, catedrático de Madrid y Presidente de la Junta de Gobierno de La Editorial Católica. El Presidente de la Junta de Gobierno de La Editorial Católica, **José María Sánchez de Muniáin**, ha sido designado, junto con cinco relevantes personalidades extranjeras del laicado mundial, miembro honorario del Consejo del Estado de la Ciudad del Vaticano. Este organismo fue creado por **Pablo VI** el 28 del pasado marzo con su “mutuo propio”, “una estructura parti-*

cular”, es decir, simultáneamente a la promulgación de la reforma de la Corte Pontificia(...)⁹⁰”

Carta de 23 abril 1968

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

*“Te acompaño recorte con la noticia del fallecimiento de **Francisco Ortega Lorca**, director de La Hoja del Lunes de Murcia, del cual te he mandado muchos recortes y que está volcado por Obras Públicas, tanto en el asunto **Serrat**, como en todo. Siempre ha bastado una indicación para que se volcase.”*

Cursos de renovación conciliar

*“**Vida cultural. Curso de renovación conciliar.** Durante la próxima semana, días 21 a 28 se celebrarán en el Monasterio de los Jerónimos dos cursos de renovación conciliar, dirigidos por un equipo de sacerdotes del Centro Pío XII por un Mundo Mejor, de La Granja (Segovia). El primer curso dará comienzo el domingo día 21, a las tres de la tarde, y terminará el miércoles día 24, por la tarde. El segundo curso comenzará el jueves día 25, a las diez de la mañana, para terminar el domingo 28. Para inscripciones, dirigirse al Rvdo. **José María García Martínez**, Seminario Mayor(...)⁹¹”*

*“**Queremos llevar el Concilio al hombre de la calle.** Un grupo de sacerdotes por un Mundo Mejor, han organizado los cursos de renovación conciliar. Comenzará mañana en el Monasterio de Los Jerónimos. -Tratamos de hacer una especie de Ejercicios Espirituales a la vista de los documentos conciliares. Es la primera vez que una cosa así se lleva a la práctica en Murcia. Hablamos con el padre **José María García Martínez** y con **Antonio Pérez Crespo**, Secretario del Centro de Murcia de la ACdNdep. Estos dos hombres han trabajado mucho para organizar en nuestra ciudad los Cursos de Renovación Conciliar, que durante los días 21 al 28 se celebrarán en el Monasterio de Los Jerónimos, dirigidos por un equipo de sacerdotes del Centro Pío XII, “por un mundo mejor”, de La Granja (Segovia).*

⁹⁰ La Verdad, 7 abril de 1968.

⁹¹ La Verdad y Línea, 18 abril de 1968.

-Estos cursos van a tener carácter eclesial, es decir, podrán asistir a ellos seglares: solteros y casados, religiosos, religiosas y sacerdotes.

-¿Cuántas personas aproximadamente harán cada cursillo?

-Unas cuarenta o cincuenta, más o menos.

-¿De qué nivel intelectual?

-Los grupos suelen ser heterogéneos, pero en general podemos decir que existe un nivel universitario.

*Los veintitantos sacerdotes que componen este grupo “para un mundo mejor” creado por el padre **Lombardi**, han pasado un año entero estudiando el Concilio. Son sacerdotes de diversas órdenes que se han preparado para llevar a cabo esta ingente tarea. En realidad lo que se pretende con estos cursos –en los que después de cada conferencia hay interesantes coloquios, es llevar el Concilio al hombre de la calle. Deseamos ponernos a un nivel actual y que la gente tome conciencia de sus responsabilidades. El cambio de mentalidad se puede conseguir a través de estos cursillos.*

-¿Qué frutos han conseguido o esperan conseguir?

-La experiencia en cuanto a los resultados es aún mínima. Haya que tener en cuenta que esto lleva muy poco tiempo funcionando, ni siquiera un año...

-¿Se han encontrado en la organización de estos cursos con muchas dificultades?

-No, precisamente en Murcia hemos contado con el apoyo incondicional del obispo.

-Definamos estos cursos.

-Nuestro ideal es puramente apostólico. Se pretende contemplar la actuación social y religiosa española y ponernos al ritmo actual.⁹²

⁹² **La Verdad**, 20 abril de 1968.

*“Mañana, Asamblea Regional de la ACNdeP en Alicante. Esta noche llegará a Alicante el Presidente nacional de la ACNdeP, **Abelardo Algora**, quien presidirá mañana la Asamblea regional que tratará fundamentalmente de la reestructuración de la Asociación en la región. Asistirán miembros de **Alcoy, Alicante, Albacete, Murcia, Cartagena y Lorca**. Tras una reunión previa a las nueve de la mañana oficiará una misa, a las once, el **Rvdo. P. Lorenzo Cortés, S.J.** y posteriormente comenzará la Asamblea.⁹³”***Lorca. Un Colegio Menor con cien plazas será construido en las inmediaciones del Calvario.** Lo está promoviendo la ACNdeP y la Escuela de Maestría. Presupuesto: cinco millones, subvención estatal: tres millones; solar cedido por el Obispado(...)⁹⁴”

Carta de 9 mayo 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Te acompaño recortes sobre el Colegio Menor de Lorca, y sobre la conferencia que esta tarde va a dar **Julio Navas** en el Centro. Seguimos trabajando con la Escuela de San Jerónimo y son numerosas las gestiones y viajes que realizamos con ellos. Se ha visitado la finca que tienen y ofrece posibilidades, pudiéndose destinar una parte de almendros, alrededor de unos 20.000 pueden plantarse y el resto a pastos. Se van a intentar hacer sondeos por si hubiese agua y de esta manera poder garantizar la plantación de almendros. Celebramos los dos cursos de Renovación Conciliar, en régimen de internado en los Jerónimos, a la Clausura del último, asistió el Sr. Obispo. Han asistido buen número de propagandistas del Centro aunque no la totalidad, a pesar del esfuerzo realizado. Estamos contentos con el resultado (...)”*

Carta de 16 mayo 1968

De Enrique García Gallego a Antonio Pérez Crespo

“Desde 1944 la Editorial Católica S.A. que adquirió en ese año la mayoría de las acciones de Editorial La Verdad, S.A., ha venido apoyando en todos los aspectos, técnica y financieramente, a nuestro periódico. Gracias a ello se consiguió primero, en una coyuntura crítica, cuando todo parecía prever la desapreciación de La Verdad, que el viejo diario murciano, el más antiguo del Sureste, seguirá acudiendo cada día con sus lectores, manteniendo ese puesto informativo y de opinión que

⁹³ **La Verdad**, 2 mayo de 1968.

⁹⁴ **La Verdad**, 2 mayo de 1968.

era necesario para establecer un sano contraste con otras informaciones y y opiniones. Mas tarde, en 1959, se inició una nueva etapa en La Verdad; se reformaron Talleres y Oficinas y se le dio al periódico un nuevo impulso en su presentación y contenido.

Ya conoce usted el epílogo de aquella etapa que es a la vez prólogo de la que comenzó el 16 de diciembre de 1967: la Editorial Católica realizó un considerable esfuerzo económico, para dotar a La Verdad de unas magníficas instalaciones y de una moderna maquinaria, porque entendió que Murcia debía tener el periódico que por su importancia le corresponde, dentro de esa línea de independencia y de servicio al bien común entendido según el pensamiento cristiano, que Vd. habrá podido apreciar cada día.

Aunque económica y financieramente nuestra situación es firme y parte de las inversiones están siendo atendidas con la dotación que se efectúa al fondo de amortización anualmente, ha sido necesario realizar una ampliación de capital de treinta millones de ptas que nos deje a salvo de cualquier coyuntura monetaria, permitiéndoos acortar los plazos de liquidación a nuestros proveedores. La coyuntura de esta ampliación de capital me ha movido a dirigirle estas palabras, porque conocedor del afecto que usted siente por La Verdad, sería para nosotros un honor y una ayuda moral el que se incorporara a nuestra Empresa como accionista, precisamente en estos momentos en que las inversiones de La Editorial Católica, S.A. se han materializado en unas instalaciones que ponen a Murcia en uno de los primeros puestos de la industria periodística española. Aprovecho esta oportunidad para saludarle cordialmente y ofrecerme atto.s.s.”

Carta de 21 mayo 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: La experiencia de estos últimos años aconseja que el Presidente celebre un par de reuniones con los Secretarios de los Centros de la Asociación para tener un cambio de impresiones sobre aquellas cuestiones más vitales para la vida de los Centros. Siguiendo esta línea, te agradecería que pudieras asistir al almuerzo que tendrá lugar a las dos de la tarde del día 14 de junio próximo en la Biblioteca del Centro de Estudios Universitarios, calle Julián Romea y a la reunión que tendrá lugar inmediatamente después, en el mismo local, con asistencia de los Consejeros Nacionales. El Orden del Día, a título meramen-

te enunciativo y por tanto, susceptible de ampliación o modificación podría ser el siguiente:

1. *Vida espiritual de los Centros.*
2. *Medios de formación de los propagandistas.*
3. *Medios de formación de criterios.*
4. *Medios de comunicación social. Boletín y Revista de la Asociación.*
5. *Medios de financiación y desarrollo de obras.*
6. *Asamblea nacional de este año.*
7. *Escuela de Civitates Cristiana.*
8. *Ruegos y preguntas.*

Agradeciéndote la asistencia, recibe un fuerte abrazo.”

Carta de 28 mayo 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: En uno de los Patronatos del Colegio Mayor San Alberto Magno, se tomó el acuerdo de que los miembros de dicho Patronato, bien de una manera directa, bien buscando a otras personas o instituciones, deberían contribuir al sostenimiento de dicha Institución. Como no obstante las aportaciones de los miembros del patronato que ya han cumplido con el acuerdo, no alcanzan a cubrir la totalidad del déficit que en estos momentos asciende a 70.000ptas, te agradeceré que hagas el esfuerzo necesario para contribuir a que desaparezca dicho déficit.”

“Sobre “La fe en el mundo obrero” hablará el P. Guitiérrez Duque.

Carta de 7 junio 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Te escribo estas líneas para comunicarte que hemos iniciado, en el Centro de Madrid, unos Círculos de Estudios Especializados sobre dos grandes temas de actualidad, en nuestra patria para elaborar criterios doctrinales y prácticos de actuación sobre los mismos. Son los siguientes: Relación Iglesia Estado y Familia y Mujer. Prometo enviarte una bibliografía amplia sobre estos temas en fecha próxima.”

“Sobre “La fe en el mundo obrero” disertó el P. Gutiérrez Duque. En el Colegio Mayor femenino del Sagrado Corazón de MM. Carmelitas, pronunció ayer el Padre Gutiérrez Duque, S.I. superior de la residencia de Murcia, una interesante conferencia sobre el tema “La Fe en el mundo obrero”. Al acto, organizado por el Centro de Murcia de la ACNdeP, dentro del ciclo sobre “Año de la Fe”, que viene organizando asistió numeroso público”⁹⁵.

Carta de 15 junio 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Te acompaño un ejemplar de La Verdad, en donde viene una entrevista que te han hecho, y que de forma muy destacada público hoy el periódico. Si quieres un ejemplar para la Asociación, dímelo y puedo enviarlo directamente a la Secretaría en San Pablo. Aquí estamos preparando el final del curso, puesto como sabes el calor se echa encima rápidamente. Con el P. Cortes, he dado un repaso a los estatutos y los estamos pasando nuevamente a limpio, esperando mandártelos este misma semana, pues la idea es que para la Asamblea de Septiembre y está la escritura firmada. Con recuerdos a Elisa de Angely y míos, recibe un fuerte abrazo.”

Saluda de 15 junio 1968

De Francisco González Fernández a Antonio Pérez Crespo

“(…)y tiene el gusto de comunicarle que por contraer próximamente matrimonio he cesado como director, cargo que desempeñará en el próximo curso Francisco Gadea Oltrá.”

Entrevista de La Verdad a Abelardo Algora

“Una Asociación de seglares que prepara hombres para la política; pero que no quiere hacer política.

Habla el Presidente de la ACNdeP, D. Abelardo Algora. *A nadie se le obliga ni siquiera se le induce a entrar: a nadie se le pregunta por que lo deja. Y cada uno es muy libre de adoptar las posturas que crea convenientes. Solo así se entiende que entre nosotros se hayan encontrado hombres que luego han optado por posiciones*

⁹⁵ Línea, 7 junio de 1968.

diferentes **Onesimo Redondo, Gil Robles, Peman, Martín-Artajo, Ruiz Jiménez, Blas Piñar,**(...)

*Un deseo: divulgar la doctrina pontificia; una norma: estar unidos al tronco de la jerarquía, pero sin comprometerla. Una Asociación de hombres católicos que han querido y quieren influir en la vida pública directa o indirectamente, pero sin formar partido y uniéndose con todos los católicos y ciudadanos de buena voluntad para todo lo que sea defensa de la religión y del bien común. Así, textualmente, definió a la ACNdeP su fundador el padre **Ángel Ayala**.*

*“Es una institución singular. No creo que tenga pareja en otras naciones,” ha dicho de ella el cardenal **Herrera Oria**. Para dar a conocer a la ACdeP hoy, en las circunstancias actuales he hablado con su actual Presidente, **Abelardo Algora**. Es un hombre joven, sincero, eficaz. Un hombre de diálogo. Realista y a la vez ilusionado con un futuro mejor. Como Presidente de la Asociación y como hombre de la calle tiene un ideario fundamental: el de la Iglesia Católica. Es zaragozano y tiene cincuenta y un años. Ingresó en la Asociación con **Ángel Herrera Oria, Fernando Martín-Sánchez Juliá, Francisco Guijarro** y **Alberto Martín Artajo**. Le quedan tres años de presidencia. Cabe la reelección. **Es Presidente desde septiembre de 1965**. Abelardo Algora es teniente coronel auditor del Cuerpo Jurídico, ex profesor de Derecho Procesal de la Universidad de Madrid. Pertenece al Gabinete de Estudio de la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno. Fue director del colegio Mayor Universitario San Pablo durante 1957 y 1958. Es alférez provisional. Me ha recibido en su hogar, acompañado por su esposa, eficaz colaboradora de sus tareas. Amablemente se ha prestado a contestar mis preguntas sin límite de tiempo ni de tema, abierta y sencillamente.*

—¿Qué es la Asociación hoy en España?

Es una agrupación se seglares que buscan su perfeccionamiento religioso, animados de espíritu apostólico; se proponen formar hombres para la vida política con un agudo sentido del bien común y de la justicia. Su vocación a la unidad, su servicio a la Iglesia y su amor a la sociedad se encuentran hoy revitalizados por la fuerza renovadora del Concilio.

—¿Dónde, cuándo y por qué nació?

-Nació en el año 1908, en el Colegio de Areneros, de los jesuitas, donde el padre Ángel Ayala reunió a un grupo de jóvenes para propagar el pensamiento pontificio fuera del templo, promover la unidad entre los católicos y elevar el nivel material y espiritual de la sociedad española.

*Eran años de descristianización y había que salir a la calle a propagar el mensaje evangélico. Por esto, su primera denominación fue la de Jóvenes Propagandistas. (hoy, la media de edad de los asociados es de cuarenta y cinco años). En el año 1909 se constituyó formalmente; fue su primer Presidente el hoy **cardenal Herrera**, que la fue perfilando con los años.*

Ochocientos miembros

-¿Quiénes y cuántos la componen?

-Su número a lo largo del tiempo no viene siendo constante en toda España. La Asociación está organizada en Centros, núcleos y correspondencias, cuya densidad asociativa suele variar de unos a otros; así, por ejemplo, hay Centros que tienen más de doscientos miembros y otros que no llegan a veinticinco. En cuanto a las personas, son de procedencia muy variada, pues la única exigencia es la de ser católicos. Actualmente está compuesta por unos ochocientos miembros. Hay unos cuarenta y cinco Centros, distribuidos por todas las regiones españolas.

-¿Cuál es su fin específico y primordial?

-Buscar el perfeccionamiento espiritual de sus asociados, crear pensamiento, siguiendo las directrices de la Iglesia; formar hombres con profunda inspiración cristiana, para proyectarse luego en los campos de la vida pública y estar siempre al servicio de la Iglesia y del pueblo en todo lo que sea su desarrollo y elevación material y espiritual. El lema de la Asociación es "Servir a la Iglesia como ella desea ser servida"; seguimos la idea de San Pablo, patrono de la Asociación: "Todo lo puedo en aquel que me conforta".

Agrupación de seculares con carácter civil

-¿En qué se diferencia del Opus Dei?

-Es obvio: La Asociación es una agrupación de seglares de carácter civil, acogida a la ley de Asociaciones, mientras Opus Dei es un instituto secular, adscrito a la Sagrada Congregación de Religiosos.

-¿Qué obras y qué realizaciones han sido conseguidas hasta ahora por la Asociación?

-No me gustan las posturas triunfalistas, pero son tantos los años de actuación y tan diversos los campos que son muchas las realizadas. Como obras, la formación del periódico "El Debate" en 1911, primer periódico español con nivel europeo; la fundación de La Editorial Católica, hoy con vida independiente, que edita cinco diarios y un semanario y posee una agencia de noticias; la intervención en la creación y desarrollo de la Conferencia Nacional Católico-Agraria en 1919 y Confederación Nacional de Estudiantes Católicos en 1920; la Organización de la Juventud Católica, primer paso de la Acción Católica, en 1924; el nacimiento de Acción Nacional en 1931, en momentos difíciles para los católicos en la vida política española. De allí salieron los hombres que fundarían la Confederación Nacional de Derechas Autónomas (C.E.D.A.).

En 1933 se inauguró el Instituto Social Obrero y en 1934 se constituye el Centro de Estudios Universitarios (CEU), donde se cursan carreras universitarias y técnicas y cursos de especialidades para profesionales. Es una hermosa realidad al servicio de la cultura. La ACNdeP, colaboró en la creación del instituto Social León XIII, con su complejo de colegios y residencias universitarias, Escuela de periodismo de la Iglesia. Cuenta también con el Colegio Mayor de San Pablo, para universitarios, que lleva gastados doce millones de ptas en becas, y la residencia San Alberto Magno, para posgraduados.

La lista se está haciendo larga. Propagandistas dirigen el colegio menor de Huelva y, en vías de solución, la Escuela Profesional San Jerónimo, de alcantarilla a la que más de mil alumnos de la provincia de Murcia en un radio de cincuenta kilómetros, asisten diariamente; la Escuela Profesional de Hernani (Guipúzcoa) es también obra de la Asociación. Otras se hallan en estudio o desarrollo en Extremadura, Madrid y Barcelona; las nuevas obras del servicio de publicaciones, de cooperativas de vivienda, de ayuda al marginado para la promoción y satisfacción de las necesidades del hombre; la Fundación San pablo, como instrumento al servicio de la cultura; la ampliación de nuestro CEU al servicio de la Universidad

madrileña y todo aquello que permite un desarrollo integral del hombre son nuestros objetivos próximos.

Nuestra finalidad no es política

-La presencia en el Gobierno a lo largo de los años de varios propagandistas ¿puede interpretarse como una intervención directa de la ACNdeP en al vida política nacional?

*-En absoluto. Nuestra finalidad no es política. Los fines de la Asociación terminan con la formación cristiana del hombre. La participación de estos en la vida política y las opciones temporales que tomen son de su completa incumbencia y responsabilidad. Sólo así puede explicarse que en la Asociación hayan convivido políticos como **Onésimo Redondo, José María Valiente, José Ibáñez Martín, José María Pemán, José María Gil Robles, José Larraz, Alberto Martín Artajo, Fernando María Castilella, Federico Silva, Joaquín Ruiz Giménez, Blas Piñar**, que han tomado luego posiciones políticas distintas. Comprendo que para algunos resulte difícil esta diferenciación, pero es una realidad fácil de comprobar. A nadie se le obliga, ni siquiera se le induce a entrar. A nadie se le pregunta por qué nos deja.*

-Cuáles son las posiciones básicas de la Asociación a las distintos problemas socioeconómicos actuales?

-La Asociación no es un partido político ni un grupo de presión, y por tanto, carece programa político y de soluciones para los supuestos tácticos actuales. Solamente estudia los problemas de base y adapta criterios generales, e incluso posturas y actitudes, inspiradas en el pensamiento de la Iglesia. Pero si usted quiere que improvise sobre alguno de esos criterios, podría señalar la necesidad de perfeccionamiento la instrumentación jurídica, que garantice plenamente en nuestro ordenamiento los derechos de la persona, con recursos eficaces para exigir la reparación frente a cualquier abuso proceda de donde proceda; el reconocimiento efectivo del derecho de Asociación para toda la gama de finalidades que puedan ser perseguidas en el ámbito de la vida civil; la sana libertad de opinión pública, sobre la base de un estatuto que regule con precisión y garantice jurídicamente el acceso y utilización de todo ciudadano solvente a los medios de comunicación social; la justa distribución de la riqueza y de la renta nacional; una política agraria

más dinámica y realista sobre base empresarial, una apertura de cauces para que la participación del pueblo sea cada vez más verdadera y representativa en los distintos niveles de la vida pública; una reforma de la empresa que contribuya a su propio perfeccionamiento y que dé mayor participación a los trabajadores; una reforma de las estructuras financieras en beneficio de la comunidad nacional(...)

Plenitud de igualdad

-Señor Algora: al hablar el hombre de la calle de la Asociación, de los propagandistas suele decir que se trata de “minorías selectas”, generalmente intelectuales y de buena posición económica. ¿Responde realmente esta apreciación a la realidad?

-En la Asociación es acogida toda persona que cumpla los requisitos exigidos por el reglamento, entre los que no hay ninguno precisamente que especifique la posición económica, ni la categoría social, ni la cultura. Evidentemente no podemos negar a las personas inteligentes que deseen ser miembros de la Asociación su entrada en la misma. Hasta ahora, realmente, hay un vacío, que lamentamos profundamente y es el de mundo obrero. Tal vez no hemos sabido acercarnos a él; tal vez, ellos mismos sienten recelo a entrar en la Asociación. Nos encantaría contar con un gran número de obreros y vamos a ello con todo entusiasmo.

En realidad existe una plenitud de igualdad dentro de la Asociación. También hay en ella sacerdotes. Desde hace poco tiempo han entrado a formar parte de ella las mujeres. Respecto a nuestro ritmo de trabajo, creemos que es equilibrado y eficaz. Tal vez el momento actual no es el más adecuado para las prisas.

Estar al día

-¿Qué ha supuesto para ACNde P el Concilio Vaticano II?

-En primer lugar una reflexión profunda. El Concilio ha sido un hecho religioso que ha llamado a la conversión individual y de conjunto para que el rostro de Cristo se refleje mejor en la Iglesia y en cada uno de nosotros. El Concilio no es un código de extravagancias ni una sencilla amonestación a la conducta de los cristianos. Nos pide una profundización en la doctrina y un testimonio de vida que muestre la sinceridad de nuestra creencia.

Saber construir sin derribar y acelerar el paso sin caerse debe ser la tónica de la aplicación conciliar. En este sentido, la Asociación procura estar al día, y sus esfuerzos, todavía poco conocidos, pretenden hacer realidad en nuestra Patria las enseñanzas y mandatos del Concilio.

—¿Cómo se encuentra articuladas las relaciones entre la Asociación y la jerarquía?

—Gozamos de plena autonomía e independencia de la jerarquía y para nada la comprometemos. El Presidente es elegido por al Asamblea y nombra a los secretarios de los Centros. El Consejo Nacional modera sus decisiones; pero nos hemos distinguido siempre por un gran respeto y amor a la jerarquía y al Papa no sólo en sus decisiones doctrinales, sino en sus aplicaciones prácticas. Estamos convencidos de que nada somos sin estar unidos al trono. Por otra parte de la Jerarquía hemos recibido siempre la comprensión, el amor y la posibilidad de diálogo que en cada ocasión ha sido necesaria.

—¿Es cierto, Señor Algora, que la Asociación constituye hoy en día en España la cuña de la democracia cristiana?

*—Si se entiende por democracia cristiana un partido político debo negarlo rotundamente. Si por democracia cristiana quiere entenderse un conjunto de doctrina que refleje y desarrolle las enseñanzas de la Iglesia, unos criterios, unas actitudes y posturas ante la problemática actual, la Asociación es la cuna de formación de los hombres que participan de esa doctrina y criterios. Bien entendido que todo propagandista que los respete y cumpla, dentro de la variedad opcional de la vida política merece consideración ante la Asociación. Esta es la Asociación Católica Nacional de Propagandistas hoy y éste es su Presidente. Una obra que, sin palabras, ha sabido ganarse un prestigio fuera de toda duda. Un Presidente digno sucesor de los hombres que han regido la Asociación antes que él.” **Por Miguel A. Velasco**⁹⁶.*

Carta de 16 junio 1968

De Antonio Pérez Crespo a Andrés Reguera

*“Querido Andrés. Te envío un ejemplar de La Verdad, con una entrevista que le han hecho a **Abelardo**, y publicada como veras, con mucho relieve. Creo volveré*

⁹⁶ *La Verdad*, 15 de junio de 1968.

*por Madrid, en Julio a llevar a mi hijo al aeropuerto, para que vaya a Canarias con mi hermano una temporada. Se lo tenía prometido. Traté de verte, aunque en la última visita del 1º de junio, fue imposible aunque lo intenté, por teléfono en tu casa y Ministerio y me hubiera gustado cambiar impresiones contigo de algunas cosas. Por la noche estuvimos en la fiesta de San Pablo, invitados por **Jacobo**, la cual resultó muy agradable. Sigo enviándote las noticias de los periódicos locales que pueden tener relación con el Ministerio, aunque he de aclarar que en la actualidad mi misión prácticamente se reduce a recortar las notas y enviártelas.”*

Carta de 19 junio 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo y Secretario y celebrándose solemne imposición de insignias a los socios numerarios activos de la Asociación coincidiendo con la próxima Asamblea General a celebrar en el mes de septiembre, le agradeceré que con la mayor urgencia, y en todo caso antes del día 10 de julio, remita propuesta de socios del Centro que reúnan las condiciones fijadas en los Estatutos de la Asociación para ser numerarios activos, para su aprobación, en su caso por el Consejo Nacional.”

Carta de 22 junio 1968

De Fernando Egea (Oficina de sociología religiosa) a Antonio Pérez Crespo

“Estimado D. Antonio: En orden a la realización del estudio socioreligioso de la diócesis, dispuesto por el sr. Obispo con asesoramiento del Consejo Presbiteral le ruego, si le es posible, envíe a esta oficina de Sociología, Palacio Episcopal, una relación de los militantes de la ACNdeP, a fin de citarlos en el momento oportuno del trabajo, en relación a la entrevista a dirigentes y militantes de Asociaciones Apostólicas, conforme está previsto en el Estudio.”

Carta de 3 julio 1968

De Jesús Martín Biscarri a Antonio Pérez Crespo

“Muy Sr. Mío: Habiéndose recibido en esta Fundación su Boletín de inscripción como socio protector de la misma, me complace acusar recibo del mencionado y agradecerle su generosa colaboración. Siguiendo nuestra norma, le enviamos orden de pago al Banco de acuerdo con los datos de su inscripción, a fin de que sirva de comprobación de los mismos y sólo a falta de que la firme, si es de su con-

formidad y remita al Banco. Por nuestra parte, de no recibir rectificación de Vd, dentro de diez días a partir de la fecha, enviaremos el recibo correspondiente la 1º de julio a dicha entidad bancaria par su abono a nuestra cc.”

Carta de 1 agosto 1968

De José Giménez Mellado a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo y le ruega que, como en años anteriores tenga a bien remitirle unas notas con el resumen de las actividades del Centro de la Asociación durante el curso 1967-1968, con objeto de poder confeccionar la Memoria que la Secretaría General ha de presentar a las próximas asambleas del mes de septiembre. Le ruega que lo más tarde sea para antes del día 26 de agosto corriente.”

La Fundación Cardenal Herrera Oria

*“**Creada la Fundación Benéfico docente Cardenal Herrera Oria.** Concederá premios, bolsas y becas, en consonancia con sus disponibilidades económicas. Tratará de crear un instrumento de expansión cultural para la difusión de la doctrina de la Iglesia Católica. La Fundación Cardenal Herrera Oria ha sido clasificada benéfico-docente por una orden de 30 de mayo que publica el BOE. Se reconoce la finalidad actual de dicha institución la concesión de premios, bolsas, becas, en consonancia con las disponibilidades económicas, quedando autorizada para que en un futuro más o menos remoto pueda ampliar estos fines, previa aprobación del Ministerio.*

El objeto de la institución es la formación cultural y técnica especialmente en relación con la edición de publicaciones del personal de la sociedad, las descendientes del mismo, los alumnos de la escuela de periodismo y cualesquiera otras personas que la merezcan; al mismo tiempo se trata de crear un instrumento de expansión cultural para la difusión de la doctrina de la Iglesia Católica y su actuación en el campo político-social.

La Fundación se propone construir sobre terrenos propiedad de la sociedad fundadora, sito en al calle Mateo Inurria de Madrid un inmueble que albergue una capilla, un salón de actos, un Centro cultural con las aulas necesarias, una biblioteca y un Centro social, especificándose que en principio la inversión será del orden de seis u ocho millones de ptas. La fundación está gobernada por una Junta

rectora cuyos componentes se designan con arreglo a las normas de los Estatutos aprobados, siendo gratuito el cargo de miembro de la misma.⁹⁷

Carta de 10 julio 1968

De Luis Reija Guedea a Antonio Pérez Crespo

“Querido Tono: Te escribo para comunicarte que me han nombrado Subdirector de la Residencia. Había que sustituir a Paco González y aunque la gente de aquí tenía sus candidatos, Abelardo pensó hacer las cosas de otro modo y a esos efectos me llamó primero a mí para que fuese a hablar con él. Y le dije que ninguno de los tres propagandistas que allí estábamos queríamos ser el Director pero mi postura era aceptar lo que él designará por que me creía moralmente obligado a ello, a pesar de que tengo la oposición a comienzos del año próximo, (...) y aunque a éstas voy mal y no haré nada, es preciso intentarlo.

Entonces se pensó, por lo visto y por Giménez Mellado, en Paco Gadea que es el que más tiene, pues va a preparar Cátedra y sigue dando clases en el CEU. Paco nos ha hecho subdirectores a Carlos Roura y a mi, y ello implica que sólo hay que pagar media pensión, que supongo que quedará cubierta con la media beca que me dieron. La razón de que te cuente esto ahora y por escrito es que no voy pasar por Murcia pues de aquí me lleva hasta Lorca Fernando Sanz Pastor mañana o pasado, y allí me recogerá mi novia para ir a Vélez-Rubio. ¡Hace tres meses que no la veo; Creo que habrás leído un artículo mío que apareció en el “Ya” de 20 de junio. Es bastante moderado, pero creo que puede ser tomado constructivamente por mucha gente. Por otra parte, no descubro ningún Mediterráneo, ni lo intentaba tampoco. Bueno, Tono, espero verte en los últimos días de Agosto o primeros de septiembre. Da recuerdos a tu mujer y a Juan Santiago de mi parte y tú recibe un fuerte abrazo.”

Carta de 12 julio 1968

De la ACNdP y Fundación San Pablo a los Secretarios de Centro

*“Querido amigo: En nombre del Presidente de la Asociación y del Patronato de ésta fundación, **Abelardo Algora**, nos dirigimos a todos los Centros de la ACNdeP para presentaros en primer lugar la convocatoria de becas con la que se inician*

⁹⁷ La Verdad, 4 julio de 1968.

las actividades benéfico docentes de la misma. Aparte de la publicidad que de ello se ha hecho enviando a la Prensa de Madrid y a todos los propagandistas, a la jerarquía eclesiástica,.. Te adjuntamos un juego de folletos para su difusión a tu criterio en ésa. También sería deseable, dentro de los medios a vuestro alcance, que dierais la noticia a través de la prensa o radio locales. En tal caso, os agradeceremos enviéis los recortes o notas, para constancia en esa Secretaría.

Por ser la primera vez que se otorgan estos beneficios y basándose, principalmente la colaboración del CEU y de los Patronatos de los Colegios para los que aquellos se destinaba, no ha sido posible hacerlos extensivos a todos los Centros docentes a escala nacional, pero, sí que los beneficiarios pueden y deben serlo de toda España; jóvenes que vengan a estudiar a Madrid; y a estos efectos os enviamos las condiciones de convocatoria. Para el próximo curso, hemos de hacer un esfuerzo para que podamos extender los beneficios al resto del país, en primer lugar a los Centros docentes vinculados a la ACNdeP. Te rogamos procures cerca de los propagandistas su inscripción como protectores. No todo el peso ha de caer sobre los propagandistas, aunque éstos constituyen una importante base fija de la Fundación; a partir de octubre, iniciaremos la campaña cerca de las Empresa, entidades y personas ajenas a la Asociación.

Con este fin, queremos preparar la propaganda adecuada: presentando una imagen total de las Obras docentes que la ACNdeP tiene organizadas o en vías de organización o proyecta. Si existe alguna de éstas vinculadas a ese Centro o pensáis crearla, enviadnos una breve reseña acerca de la misma para ir elaborando un trabajo conjunto, una especie de folleto representativo de la actividad docente de la Asociación y de su alcance socio-cultural. Sería conveniente tener estos datos en la Secretaría técnica de la Fundación entre el 1 y el 15 de agosto a fin de redactar la Memoria definitiva conjunta, en borrador y remitirla a cada uno de vosotros para su corrección en la parte correspondiente, de forma que en septiembre se pudiera preparar un buen folleto y además sacar materia para la difusión interna en el Boletín.”

Carta de 5 agosto 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo y Consejero Nacional y le informa, que no habiéndose podido llevar el último consejo de la Asociación los nombres de los propagandistas que

desean pasar a la situación de numerarios activos con informe favorable del Secretario del Centro, le acompaña relación de los mismos con el fin de que pueda serles impuesta la insignia de la Asociación con motivo de la próxima Asamblea Nacional, rogándole su parecer y entendiendo que será afirmativo caso de no recibir contestación antes del próximo día 20 del corriente mes.”

Fallecimiento del Cardenal Herrera Oria

Carta de 9 agosto 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Mis primeras palabras son para exponerte el dolor que siente la Asociación por la muerte de nuestro querido Cardenal Herrera, primer Presidente de la Asociación, y rogarte que de la forma que encuentre más conveniente el Centro, organicéis una Misa o Funeral por su alma, al que puedes invitar al pueblo católico para que se sume a vosotros. Dejo también a tu discreción el señalamiento de la fecha, dada la época en que nos encontraos y las dificultades que para la asistencia a dicho acto producen los meses de verano. Asistí a la conducción del cadáver hasta Málaga representando a la Asociación, así como a los actos religiosos y funeral que se celebraron en dicha ciudad que se sumó totalmente a nuestro dolor, desfilando interminablemente ante el cadáver. Al Sr. Obispo de Málaga, que organizó los actos religiosos y que se desvivió porque resultara todo digno de nuestro cardenal, le he expresado el agradecimiento de la Asociación. Quisiera también rogarte que no dejes de asistir a los próximos Ejercicios Espirituales y asambleas nacionales acompañado del mayor número posible de propagandistas y del Consiliario, pues en la Asamblea reavivamos nuestra fe en la Asociación”

Carta de 9 agosto 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Agradezco mucho vuestro telegrama por el fallecimiento de nuestro Cardenal Herrera, primer Presidente de la Asociación y una de las figuras más sobresalientes del catolicismo español. Lo acompañé en los últimos días de su enfermedad así como al traslado de su cadáver hasta Málaga y en los actos religiosos y funeral que se celebraron en dicha ciudad y quedé impresionado por el fervor que su figura despertaba en el pueblo malagueño que lo consideraba como un Santo y desfiló de manera interminablemente su cadáver. La Asociación lo tendrá siempre presente,

porque es un ejemplo al que continuamente tendremos que acudir con nuestras oraciones, en busca de consejo. Agradezco también muy vivamente vuestras oraciones al tiempo que te envió un saludo cariñoso para todos.”

Carta de 13 agosto 1968

De Antonio Pérez Crespo (Lo Pagán) a Abelardo Algora

“Por ausentarse de Murcia, con destino a Barcelona como Director del Banco de Aragón en aquella plaza, Heliodoro Freixe Salud, Tesorero del Centro oído del Consejo, se propone para ocupar dicho cargo a Clemente García García. A partir de octubre se debe considerar al Sr. Freixes como alta en Barcelona, previa comunicación a Montobbio.”

Carta de 13 agosto 1968

De Antonio Pérez Crespo (Lo Pagán) a Abelardo Algora

“Querido Abelardo: Tengo en mi poder una carta del Provincial, en la que previa consulta, manifiesta que los estatutos quedan aprobados por parte de la Cª con lo que no hay obstáculo alguno para que la fundación quede constituida. Para ello, pueden aprovecharse los días de los Ejercicios de septiembre, y si pudiera ser antes de la Asamblea para poder llevar a la misma, ya como realidad la Fundación. Seguimos en estrecho contacto con la Escuela, e incluso ha venido a pasar un día, y posiblemente venga más a la playa conmigo el P. Cortes, para planear el curso próximo con nuevos profesores, intervención de todos los miembros del Centro en las tareas de la Escuela, organización de cursillos especializados dirigidos a los alumnos por personas del Centro, o llegadas al mismo. No voy a decirte que toda la actividad se ha centrado en la Escuela pero que si gran parte de la misma sí. Hemos conseguido ya la importación de un autobús, se han pagado los derechos de aduanas, que han importado unas 300.000 pts, y ese capítulo ya está resuelto. Existe una organización de padres de familia, y a ella se van a dedicar personas del Centro. Como podrás suponer, junto al cada día mayor trabajo profesional, la dedicación a la Escuela, hace que mi mujer a veces piense en el divorcio, aunque luego se le pasa enseguida.

Voy a tratar de llevar a Ejercicios al mayor número posible de murcianos, aunque no sabemos exactos los que iremos. Tenemos la baja del tesorero Heliodoro Freixes, que se marcha en octubre a Barcelona, a cuyo Centro se incorporará. Buen

refuerzo para los catalanes, y una baja sensible para nosotros. Con él ya son varios los que han marchado fuera de Murcia, en estos tres años que soy Secretario: Mi hermano a Canarias, Reija y Vilchez, estos a Madrid y Freixes a Barcelona. Con que trabajen donde vayan como lo hicieron aquí, va bien la cosa.

El Sr. Obispo ha constituido un Consejo Técnico de la Diócesis en el que estamos Ricardo Miñarro, cada vez más cerca de nosotros, Rafael de la Cerda, y yo. Lo formamos seis personas. En la elección nos consultó el Sr. Obispo. Angely me pregunta muchas veces si habéis tenido familia. ¿Habéis sido padre o madre? Esperamos ver a vuestro hijo en septiembre.”

Carta de 13 agosto 1968

**De Antonio Pérez Crespo (Lo Pagán) a José Giménez Mellado,
Secretario General de la ACNdeP**

“Querido Pepe: Recibo tu saluda sobre propuesta de paso a numerario de miembros del Centro. Oído el Consejo, se proponen los siguientes: D. Venancio Luis Agudo Ezquerria. D. Heliodoro Freixes Salud. D. Bernardino Ros de Oliver. D. Juan Santiago García Parra. D. Clemente García García. La asistencia de los demás durante estos cursos, ha flojeado por lo que no se les puede proponer. Por otra parte algunos de los otros miembros, no cumplen el tiempo reglamentario.”

Carta de 14 agosto 1968

De Antonio Pérez Crespo a José Giménez Mellado

“Mi querido amigo: Como continuación a mi carta de ayer, sobre pase a numerarios de miembros de este Centro, me es grato ampliar el número de los mismos, a los siguientes: Jesús Fernández Marín-Ordoñez, Antonio Felix López Imbernón y Luis Martínez Pina. Como siempre se reitera, tu affmo. y buen amigo.”

Carta de 22 agosto 1968

De José Giménez Mellado a Antonio Pérez Crespo

*“Recibo tus cartas de los días 13 y 14 de los corrientes con la propuesta de pase a Numerarios activos de varios propagandistas del Centro de Murcia. Solamente **Clemente García García** y **Jesús Fernández Marín** no reúnen las condiciones requeridas de dos años, por lo menos en la categoría anterior, ingresaron en el*

1967, según los Estatutos. Estos dos podrán hacerlo en el próximo año. Supongo que estos compañeros que pasan a Numerarios Activos aprovecharán la coyuntura que se les presenta el 15 de septiembre en la solemne imposición de insignias y renovación de promesas para recibirla. Nos agradecería mucho verlos por aquí. El martes próximo me voy a Mazarrón y ya procuraré ponerme en contacto contigo durante esa semana.”

Curso 1968–1969

LV Asamblea General

*“Crónica de una Asamblea memorable. Se celebraron en la Casa de Ejercicios del Pinar la LX Asamblea de Secretarios de Centros y la LV Asamblea General de la Asociación, con asistencia de más de ciento veinticinco propagandista de toda España. Importante discurso del Presidente en el acto de clausura. Las asambleas fueron precedidas de unos Ejercicios Espirituales dirigidos por **Monseñor Morta**.*

***Ejercicios Espirituales.** El martes 10, comenzaron los Ejercicios Espirituales reglamentarios, que en esta ocasión estuvieron dirigidos por **monseñor Morta**, obispo auxiliar de Madrid. Durante cuatro días consecutivos y en régimen de internado, se desarrollaron los distintos temas que comprenden los Ejercicios ignacianos. En total asistieron a los mismos cerca de cincuenta propagandistas, algunos de ellos acompañados de sus respectivas esposas. Recordamos, entre otros al Presidente **Abelardo Algora**, **Alberto Martín Artajo**, **Alberto Colomina Botí**, **José Jiménez Mellado**, **Juan Bosch Marín y señora**, **Fernando Guerrero y señora**, **Francisco Cantera**, **Francisco Cervera**, **Luis Jáudenes**, **José Ortiz Díaz**, **Antonio Pérez Crespo y señora**, **Juan Manuel Monttobio y señora**, **Esteban Ayuso**, **Luis de Diego Samper**, **Ramón Espinet y señora** y **Juan Matilla Aguirre(...)**⁹⁸”*

“LV Asamblea General de la ACNdeP. Se está celebrando en la casa de Ejercicios de El Pinar de Chamartín, en Madrid.⁹⁹”

*“La ACNdP hará una declaración de aceptación del magisterio de la Iglesia en todas sus manifestaciones. Comenzó ayer una Asamblea general. Ha comenzado la 60 Asamblea de Secretarios y 55 general de la ACNdeP. Los asistentes oyeron una misa, por el alma del cardenal **Herrera Oria**, fundador y primer Presidente de la Asociación. Después comenzaron los temas de estudios propios de la Asamblea, con la exposición de **José Luis Gutiérrez García**, sobre “La declaración en el año de la fe.”*

⁹⁸ Boletín ACNdeP. Año XLV, septiembre de 1968. núm. 863.

⁹⁹ 15 septiembre de 1968.

Desde la elección de Abelardo Algara como presidente hasta la actualidad



*En este sentido la Asamblea se va a pronunciar, en nombre de la Asociación haciendo una declaración de aceptación del Magisterio de la Iglesia en todas sus manifestaciones. Entre otros, **Enrique Laroque** leyó la ponencia “Nuevos horizontes sociales”, presentada por un núcleo de jóvenes propagandistas del Centro de Madrid. “España como todo el mundo, vive una etapa de transformación ante la cual no es posible la pasividad o la indiferencia porque afecta al conjunto de la existencia individual y colectiva. El hecho irreversible es que nos hallamos en el umbral*

de una nueva civilización, de una nueva sociedad, que sustituirá a gran parte de las estructuras e ideas vigentes en circunstancias ya plenamente superadas (...)

Tras sentar cuales son las posturas de la juventud actual, la Ponencia señala los factores determinantes del futuro, entre los que se encuentran el crecimiento demográfico, el desarrollo de la energía nuclear; la inviabilidad del Estado moderno que experimenta tensiones conducentes a una mayor descentralización y a una expansión de la vida asociativa, y al equiparación de los principios de organización y de libertad, de la participación social a todos los niveles, y de la estabilidad institucional de la paz y del dinamismo en la revisión(...) ¹⁰⁰

“Los problemas de la sociedad española exigen de la ACNdeP un esfuerzo permanente. El Presidente, señor **Algora** dice también en su discurso de clausura: *–Aceptamos plenamente nuestro compromiso temporal como hombres y como cristianos. Una justa distribución de la propiedad y de la renta sigue siendo uno de nuestros objetivos fundamentales. Igualdad de oportunidades en la educación y desarrollo integral.* ¹⁰¹**Carta de 19 septiembre 1968. De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo.** *“Al término de la Asamblea General que acabamos de celebrar en Madrid, me parece obligado dirigirte una carta, a la que acompaño texto del discurso que pronuncié en el mismo, con el fin de informarte de los acuerdos tomados en la Asamblea. Debo resaltar primeramente el fervor con que han sido hecho los Ejercicios Espirituales con el Sr. Obispo Auxiliar de Madrid, **Angel Morta**, que han puesto de manifiesto una sensibilidad, una inteligencia y un amor estupendo y que han gustado mucho a todos los asistentes. En cuanto a los temas tratados, destacan:*

Los Círculos de estudio. *Se tomó acuerdo de que todos los Centros de España traten en los Círculos de Estudio general de las mismas materias, con el fin de que la Asamblea del próximo año y como tema de estudio de la misma, se llegue a la unidad de criterios sobre dichos temas.*

Tesorería General. *Se reitera a todos los Centros la conveniencia de la actualización de los pagos, dado lo exiguo del presupuesto de la Asociación, y muy especialmente, el del Boletín cuyo servicio se presta en los actuales momentos con carácter*

¹⁰⁰ **La Verdad**, 15 septiembre 1968.

¹⁰¹ **Ya**, 17 septiembre de 1968.

deficitario (...) **LX Aniversario de la Asociación.** Se celebraran actos de carácter interno y manifestaciones externas, de las que oportunamente se irá dando cuenta a todos los miembros. **Declaración en el Año de la Fe.** Fue aprobada una Declaración de la Asociación sobre el Año de la Fe. (...)

No quiero terminar esta carta, sin expresar mi agradecimiento por todos los esfuerzos que realizas en ese Centro y animarte a que continúes en esa línea de esfuerzo, revitalizando el Centro y llevando a feliz término el cumplimiento de todo este extenso programa, porque nuevas luces de esperanza se abren para la Asociación y es mucho todavía el trabajo que nos espera. Del tenaz y permanente esfuerzo de todos, espero muchas cosas, correspondiendo así al amor de Jesucristo por nosotros.”

Carta de 5 septiembre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Juan Manuel Montobbio Jover (Barcelona)

“El próximo mes de octubre el Centro de Murcia tiene otra nueva baja, de importancia, en beneficio de vuestro Centro. Se trata de Heliodoro Freixes Salud, que ingresó por el Centro de Murcia, aunque venía de Cataluña, que pasa a numerario en la Asamblea de septiembre y que ha sido tesorero de este Centro. Profesionalmente es Director del Banco de Aragón, y con él mismo cargo marcha a Barcelona. Es uno de los mejores elementos de este Centro.”

Carta de 25 septiembre 1968

De José Giménez Mellado a Antonio Pérez Crespo

*“Su querido amigo y de acuerdo con la propuesta que en su día hizo, adjunto le remite nombramientos de numerarios activos para los propagandistas **Venancio Luis Agudo Ezquerro, Heliodoro Freixes Salud, Juan Santiago García Parra, Antonio Félix López Imbernón y Luis Martínez Pina,** con el ruego de que los haga llegar a los interesados.”*

Carta de 26 septiembre 1968. De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo. *“Querido amigo: Terminada la Asamblea General de la Asociación, te agradezco profundamente tu intervención en la misma que va a permitir que iniciemos una etapa de gran vigor e impulso, rogándote que sigas prestando esta ayuda para llevar a feliz término las ideas expuestas, realizando con ello una tarea apostólica que estoy seguro es muy grata a los ojos de Dios. Con mi afecto y reconocimiento (...)”*

Nombramiento del 4º Consiliario: Antonio Hernández Sánchez

Carta de 27 septiembre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Nota para el Boletín de la ACNdeP

“Nuevo Consiliario del Centro de Murcia. Por el sr. Obispo de la Diócesis de Cartagena-Murcia, ha sido nombrado Consiliario del Centro de Murcia, el Rvdo. D. Antonio Hernández Sánchez. El nuevo Consiliario nacido en Murcia el 23 de febrero es Doctor en Sagrada Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca, y licenciado en Filosofía en el Instituto Católico de París. Ha sido profesor en el Instituto Pastoral de Salamanca, y lo es en la actualidad de Religión en la Facultad de filosofía de la Universidad de Murcia. Ha sido fundador de la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en Molina de Segura, Murcia y Arcipreste de la Purísima de Yecla. También ha sido profesor de Sociología en el Seminario Mayor de San Fulgencio de Murcia, estando vinculado a los movimientos diocesanos de apostolado.”

Carta de 10 octubre 1968

De Antonio Pérez Crespo al Director de *La Verdad*


“Mi querido amigo: Te acompaño fotografía y nota biográfica del nuevo Consiliario del Centro, a quien conoces. Por el Sr. Obispo de la Diócesis, ha sido designado Consiliario del Centro de Murcia, de la ACNde P, el Rvdo. D. Antonio Hernández Sánchez.”

Carta de 3 octubre 1968

De José Giménez Mellado a Antonio Pérez Crespo

“Como ya recordarás en la LV Asamblea que hemos celebrado recientemente en Madrid entre los acuerdos que se adoptaron, fue el de promover el desarrollo de los Centros de provincias. Me dirijo a ti, por indicación de nuestro Presidente, para dar realización a este acuerdo de tanta trascendencia para la vida de nuestra Asociación. Con este objeto te agradecería de que celebréis una reunión especial del Consejo del Centro para elaborar el programa del curso a la vista de los acuerdos de la Asamblea, sobre todo sería muy conveniente que decidieseis los temas que van a ser objeto de los Círculos de Estudio. Como se prometió en la Asamblea.”

Nuevo consiliario de la
A. C. N. de P., Centro
de Murcia



El señor obispo de la diócesis, ha designado consiliario del Centro de Murcia, de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, al reverendo don Antonio Hernández Sánchez.

El nuevo consiliario, es doctor en Sagrada Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca y licenciado en Filosofía por el Instituto Católico de París.

Ha sido profesor del Instituto de Pastoral de Salamanca, y lo es en la actualidad de Religión en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Ha sido fundador de la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en Molina del Segura, y arcipreste de la Purísima de Yecla.

Don Antonio Hernández
Sánchez, consiliario de
Acción Católica de
Propagandistas

Ha sido nombrado consiliario del centro de Murcia, de la A. C. N. de P. el reverendo don Antonio Hernández Sánchez, que es profesor de Religión de la Facultad de Filosofía y Letras de Murcia.

El nuevo consiliario es doctor en Sagrada Teología por la Universidad Pontificia de Salamanca, y licenciado en Filosofía por el Instituto Católico de París.

Ha sido profesor de Pastoral en Salamanca, fundador de la parroquia del Sagrado Corazón de Molina de Segura, y arcipreste de la Purísima en Yecla. También ha sido profesor de Sociología en el Seminario Mayor de Murcia.

Carta de 3 octubre 1968

De Antonio Pérez Crespo a José Giménez Mellado

“Querido Pepe: He recibido los nombramientos de numerarios de Freixes, García Parra, Venancio, López Imbernón y Martínez Pina. Me falta el de Bernardino Ros de Oliver, también propuesto y que cumple los requisitos rogándote lo envíes para entregárselo. Hablé con el Sr. Obispo sobre la Semana Social. No tiene ningún inconveniente en que se celebre en Murcia y prestará toda clase de ayuda. Esperamos información.”

Carta de 10 octubre 1968

De Antonio Pérez Crespo a José Giménez Mellado

“(...) También lo hemos enviado al sr. obispo el cual ha prometido asistir. Empezamos el próximo jueves y esperamos trabajar. Te ruego des un ejemplar a Jaudenes y otro a Fernando Guerrero y que nos lo comenten, si tienen tiempo.”

Carta de 11 octubre 1968

De Jesús (Administrador de la Fundación San Pablo) a Antonio Pérez Crespo

“El próximo día 25 a las nueve de la noche, en la Sala de Juntas del Colegio Mayor San Pablo tendrá lugar una reunión para aprobar la concesión de becas y la distribución de cantidades asignadas a las mismas. Rogando su asistencia en calidad de Patrono (...)”

Actividades del Centro de Murcia

Carta de 11 octubre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“El resumen del curso, desde los Ejercicios a la fecha, es el siguiente: Tenemos nuevo Consiliario, cuyo nombramiento salió en los periódicos, y te acompaño los recortes. Envíe nota, y fotografía a Benito, para el Boletín. Al próximo trimestre, posiblemente surja de estos Círculos un ciclo de conferencias sobre este tema, de cara al público. Estoy formando un grupo joven de profesores de la Universidad, adjuntos, (...) Cuento con cinco de momento. Va a preparar una serie de artículos para La Verdad, como los del Ya. Situación económica: a)Te acompaño lista desglosada, de presentes, de no asistentes, y de ausentes. Pásala a Colomina, y que me haga las cuentas sobre esta base (...)”

“Nuevo Consiliario de la ACNdeP del Centro de Murcia. El señor obispo de la Diócesis, ha designado Consiliario del Centro de Murcia de la ACNdeP, al reverendo D. Antonio Hernández Sánchez.¹⁰²”

¹⁰² La Verdad y Línea, 12 de octubre de 1968.

Carta de 18 octubre 1968

De José Giménez Mellado a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo y Secretario del Centro de la ACNdeP. Te envío la documentación que os sirva de orientación para los Círculos de Estudio. Adjunto te remito guiones y resúmenes de lo tratado.”

Carta de 20 octubre 1968

De Vicent López a Antonio Pérez Crespo

“Me tenéis intrigado, por cuanto me dijiste que las reuniones de la Asociación darían comienzo el día 10 de octubre y ésta es la bendita hora que no sé absolutamente nada de vosotros. La verdad es que estoy impaciente por conocer a todos los miembros y empezar a trabajar. Es por lo que te pido que me informes, poniéndome al día en todo, lo que creas concerniente, y me envíes la lista de las actividades que desarrolláis en nuestra provincia.”

Carta de 21 octubre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Recibí la tuya del 14, en vísperas de un viaje a Estepona por razones profesionales. Antes de marcharme, el mismo día que el sr. Obispo regresó de Roma, pude hablar con él por la noche, y le pareció estupenda la idea de celebrar las Convivencias en Murcia. En la Escuela de San Jerónimo no puede haber alojamiento, porque no está preparada para ello. Pensado en el precio de alojamiento en principio el **sr. Obispo** nos autoriza a celebrarla en el Seminario Mayor, sin perjuicio de celebrar reuniones en la escuela de Alcantarilla, pues ya he hablado con el P. **Cortés**. He hablado con el Gobierno Civil, para solicitar autorización y necesito con urgencia los nombres de los ponentes y los temas, para conseguir la autorización.”*

Composición del Consejo Local del Centro de Murcia

Secretario: Antonio Pérez Crespo

Consejeros:

Agudo Ezquerria, Venancio-Luis. *La Verdad*

Ballester Nicolás, José. *La Verdad*

Freixes Salud, Heliodoro
Hurtado Bautista, Mariano
López Alarcón, Mariano
Reverte Moreno, Antonio. *La Verdad*
Ros Oliver, Bernardino

Tesorero: Vinader Soler, Antonio.
Consiliario: Montaner Palao, Rvdo. D. Luis.

*“Comienzo de curso en la ACNdeP. Dio comienzo el curso en el Centro de la ACNdeP. El Secretario comunicó los nombramientos de Consiliario al reverendo **Antonio Hernández Sánchez**; de tesorero a **Clemente García García** y Secretario del Grupo de jóvenes a **Juan Santiago García Parra**. Será objeto de trabajo el estudio comparado de las encíclicas “*Humanae Vitae*” y “*Populorum progressio*” con arreglo a las siguientes problemáticas:*

El problema demográfico; promoción de la mujer y las exigencias personalísticas del amor; dominio del hombre sobre la vida y la naturaleza, autoridad y evolución del magisterio eclesiástico; visión integral del hombre o una civilización humana. Los temas serán tratados por expertos en la materia. La noche del pasado jueves, continua por el Consiliario una exposición general del tema, matizando los diversos aspectos que serán objeto de estudio. El acto se celebró en el Colegio Mayor Femenino del Sagrado Corazón (Madres Carmelitas) a las ocho de la noche continuando así en jueves sucesivos¹⁰³.”

*“Esta tarde, reunión de la ACNdeP. A las ocho, celebrará reunión de trabajo la ACNdeP, en la que el profesor **Jiménez de Cisneros**, expondrá el cuestionario siguiente: “El rápido desarrollo demográfico en el mundo”; “La ley de Malthus y el Neomaltusianismo. Importancia de estos elementos ante la *Humanae vitae* y la *Populorum progressio*”¹⁰⁴.*

¹⁰³ **Línea**, 24 octubre de 1968.

¹⁰⁴ **Línea**, 24 octubre de 1968.

Carta de 28 octubre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Querido Abelardo: Te acompaño el segundo trabajo del Consiliario publicado en La Verdad. Iremos publicando los resultados de los Círculos de estudios, y hay muchas personas interesadas en asistir. Estamos trabajando bastante, más de lo que puedo, y menos de lo que debiera. También te acompaño nota de la apertura de curso. El pasado jueves tuve reunión con el Provincial que vino y el Consejo de la Escuela. El viernes cenamos juntos el Provincial, el Económico, el **P. Cortes**, el Consiliario nuestro y yo. Fue muy interesante puesto que no solo se tocó el tema económico sino el de la dirección de la escuela. Antes les había pedido la formación de un ideario de la Escuela, para que supiéramos donde iba, y lo que querían. Se habló incluso de la forma de elegir al profesorado, del derecho a veto de profesor por parte del patronato, (...) Creo avanzamos bastante, aquí podemos coincidir con el **Sr. Obispo, el Provincial y tu**. Aunque tú sabes que no soy de los moderados, mi papel en la Escuela es de moderador.”*

Nota comunicativa del 29 de octubre de 1968

De Antonio Pérez Crespo

*“El próximo jueves, día 31 de octubre a las 8 se celebrará la reunión de trabajo con arreglo al cuestionario del margen. El rápido desarrollo demográfico en el mundo; la ley de Malthus y el Neomalthuianismo. Importancia de estos elementos ante la Humanae Vitae y la Popularum Progressio, por el profesor **Jiménez de Cisneros**.”*

Carta de 29 octubre 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“El próximo día 9 de noviembre tendrá lugar la reunión del Consejo Nacional de la Asociación en la que deberán ser elegidos por el propio Consejo, tres Consejeros Nacionales y designar la terna para la elección de Vice-Presidente, y en atención a la importancia de los acuerdos, te agradecería que ajustase.”

*“**Vida cultural. El Dios que niegan los ateos suele ser el que hemos expuesto nosotros deformado. La fe del carbonero no sirve; hay que saber responder en lo***

más necesario y saber dudar en lo difícil; hoy se acude antes a la penicilina que a Dios; D. Julio Navajas habló ayer sobre "La fe en la Biblia"(...)¹⁰⁵"

Antonio Pérez Crespo nombrado vocal del Patronato de la Residencia de San Alberto Magno

Carta de 15 octubre 1968

De Luis Reija (Subdirector) a Antonio Pérez Crespo

"Se le cita como miembro del Patronato de la Residencia San Alberto Magno, a la reunión del día 25 a las 7 de la tarde, en los locales de la ACNdP."

Carta de 18 octubre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Luis Reija Guedea

"Recibo la tuya, sobre la reunión del próximo día 25, a la que no podré asistir en principio, puesto que por razón de profesión marchó a Estepona, y no sé cuando vuelvo a Murcia. Por otra parte, el tener consejo de la Asociación el 9 de diciembre me parece en muchos viajes. Excúsa mi falta, y tienes mi representación para lo que haga falta."

Carta de 22 octubre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

"Recibo la tuya sobre el Patronato de San Alberto Magno. Mis posibilidades las conoces perfectamente, así como mi residencia habitual en Murcia. En cuanto a la continuación como patrono, queda a tu arbitrio. Si interesa que vaya gente nueva, sabes puedes hacerlo libremente al igual que hiciste mi nombramiento. Si interesa que siga, igualmente estoy a tu disposición. Te acompaño un recorte de La Verdad, del nuevo Consiliario. Recibo los resúmenes de los Círculos de esa, que son de extraordinaria utilidad. Muchas gracias y ese es el camino, que terminará con el aislamiento de los Centros."

¹⁰⁵ La Verdad, de 2 de noviembre 1968.

Saluda de 23 octubre 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Su querido Consejero y amigo y se complace en remitirle el adjunto Orden del Día para Patronato de la Fundación Benéfico-Docente San Pablo y Consejo Nacional de la Asociación, que se celebrarán, D.m., el sábado 9 de noviembre próximo, en el Colegio Mayor de San Pablo, agradeciéndole su asistencia.”

Nombramiento del 2 de noviembre de 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“En virtud de las atribuciones que me confiere el cargo de Presidente de la ACN-deP, nombro Vd. **Antonio Pérez Crespo**, vocal del Patronato de la Residencia San Alberto Magno.”*

Carta de 5 noviembre 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Te agradecería que aceptases la designación de miembro del Patronato de la Residencia San Alberto Magno que acompaño a esta carta, porque la Residencia necesita del esfuerzo de todos en unos momentos tan importantes como son los de procurarle edificio propio.”

Carta de 13 noviembre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

“Te agradezco el nombramiento del Patronato como vocal de la Residencia San Alberto Magno, a lo que dedicaré mis mejores deseos y esfuerzos, no tan eficaces como yo quisiera por razón de distancia. Te acompaño al nuevo artículo que nuestro Consiliario sobre la Humanae Vitae.”

*“**Hoy jueves**, día 14, a las ocho de la noche pronunciará una charla sobre el tema “Nueva consideración de la mujer a la luz de la encíclica humanae vitae” el profesor **Mariano López Alarcón** (...)”¹⁰⁶ **Carta de 2 diciembre 1968. De Juan Muñoz-Campos a Antonio Pérez Crespo.** (...) *De aquí que haya decidido trasladar**

¹⁰⁶ La Verdad y Línea, 14 noviembre de 1968.

la reunión del Patronato al lunes siguiente, día 9, también a las 8 de la tarde, en la Sala de reuniones de ACNdeP del Colegio Mayor San Pablo.”

Conmemoración de la reunión del P. Ayala con los primeros propagandistas

Saluda de 28 octubre 1968. De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo. *Conmemoración de la reunión del Padre Ángel Ayala con los primeros propagandistas*, rogándote la hagas extensiva a todos los miembros del Centro por si tienen el gusto y posibilidad de asistir con sus familiares.”

Folleto informativo del 4 de noviembre de 1968. *“LX Aniversario de la ACNdeP Conmemoración de la primera reunión de los jóvenes propagandistas con el Padre Ayala S.J.*

Orden de los actos.

1. *7,30de la tarde: Santa Misa con homilía oficiada por el excelentísimo señor **Obispo de Sigüenza, Monseñor Castán, Consiliario Nacional.***
2. *8 de la tarde: Acto Homenaje al Fundador, **P. Ángel Ayala.** Palabras del Presidente, **Abelardo Algora.** El P. Ángel Ayala y la juventud, por **Pedro Herrero.** El P. Ángel Ayala 1968, por **José Rodríguez Soler.** Mis recuerdos del **P. Ayala,** Fundador de la ACNdeP, por **Francisco Cervera.***
3. *10 noche: Cena íntima. Los actos tendrán lugar en la Capilla y Salón de Actos del Colegio Mayor de San Pablo, y la cena, en el Casino de Madrid. Quedan invitados muy especialmente todos los familiares de los propagandistas.”*

Nota de inscripción, 8 noviembre 1968. Coloquios cristianos internacionales, por Luis de Diego, Secretario del Centro, Consejero Nacional

*“El **Centro de Sargas** de la ACNdeP ha organizado los primeros Coloquios Cristianos Internacionales que se celebrarán en nuestra ciudad los próximos días 29 y 30 de noviembre y 1 de diciembre. El tema sobre el que van a versar nuestros diálogos es, Los derechos humanos a la luz de la fe, conforme al programa y notas que se acompañan.”*

Carta de 17 noviembre 1968

De José Giménez Mellado a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: Me complace remitirte nombramiento expedido por el Presidente a favor de tu mujer, **D^a Ángela Payá Asensio**, una vez oído el Consejo Nacional de la Asociación del pasado día 9 de los corrientes. Haz entrega del mismo a tu esposa con nuestra felicitación. Te remito también nombramiento para **Ros** pasándolo a Numerario Activo.”*

*“Sobre **“Libertad y obediencia en relación con la Humanae Vitae, hablará Antonio Hernández”**¹⁰⁷ “Hoy conferencia del doctor **Eduardo Sánchez López** “Condiciones modernas del trabajo y la vivienda a la luz de la Humanae Vital.¹⁰⁸”*

Carta de 3 diciembre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Habiendo expirado el plazo de mi mandato como Secretario del Centro de Murcia, según comunicación que en su día me hiciste, oído el Consejo Local, y el Consiliario acuerdan por unanimidad proponer mi nombre, para un nuevo mandato de Secretario de este Centro, si lo consideras conveniente.”

Carta de 3 diciembre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Querido Abelardo: Te confirmo la comunicación verbal de mi nombramiento en el Consejo de Ministros del pasado día 22 de noviembre para el cargo de **Presidente de la Junta del Puerto de Cartagena**. Siendo el nombramiento por Decreto y reuniendo la doble condición de Secretario del Centro de Murcia, y Consejero Nacional, solicito la oportuna autorización prevista en los Estatutos de la Asociación, para poder simultanear ambas funciones.”*

¹⁰⁷ **La Verdad**, 19 de noviembre de 1968.

¹⁰⁸ **La Verdad y Línea**, 21 noviembre de 1968.

Carta de 3 diciembre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“En primer lugar agradecerte en lo que vale tu presencia ayer en el Ministerio en mi toma de posesión, sintiéndome acompañado en ese momento, como tu sabes importante para ti. Fue una auténtica satisfacción el tenerte conmigo, sabiendo la cantidad de cosas que tienes que hacer. Muchas gracias. Te acompañé los tres últimos artículos publicados por nuestro Consiliario sobre la Humanae Vitae, y que vienen a resumir el trabajo del trimestre. El promedio de asistencia a los Círculos es siempre superior a las 60 personas muchos jóvenes entre los que estamos trabajando en serio. Esta tarde a las 6 estoy citado con el sr. Obispo. A la salida iré a ver al Sr. Gobernador para el permiso. Posiblemente hoy te escriba otra carta.”

Carta de 3 diciembre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Al objeto de dar más actividad a los Consiliarios de Centros, propongo y te ruego que lo lleses a Consejo, que los próximos Ejercicios Espirituales a celebrar en Barcelona, sean dados conjuntamente por los Consiliarios de Barcelona **P. Alemany** y el de Murcia. **P. Hernández**. Creo son dos hombres muy preparados a los que conoces.”*

*“Aspectos médicos de la natalidad a la luz de la Humanae vitae. Conferencia por el doctor **Emiliano Córdoba**.¹⁰⁹”*

*“Sexualidad y reproducción en relación con la Humanae Vitae por el Dr. **Francisco Roman Moreno**.¹¹⁰”*

Convivencia de Jóvenes en Murcia

Carta de 14 octubre 1968

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Hemos pensado, en principio, celebrar las próximas convivencias de Jóvenes propagandistas, en Murcia los días 20, 21 y 22 de Diciembre. Por tanto,

¹⁰⁹ **La Verdad y Línea**, 5 de diciembre de 1968.

¹¹⁰ **La Verdad y Línea**, 12 de diciembre de 1968.

antes de remitir los temas y de montar la organización me interesa que a vuelta de correo, me digas si es posible este deseo. Las principales dificultades que pueden existir son las de autorización y alojamiento. Quizá sea necesario pedir permiso para reunirnos. Debes tantearlo.”

Carta de 14 diciembre 1968

De Antonio Pérez Crespo a Jesús Fernández Marín Ordoñez

*“Me dirijo a Vd. para hacerle un resumen del primer trimestre de este curso, y darle cuenta de la organización en Murcia, de las II Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas que se celebrarán los días 20, 21 y 22 de diciembre, en el Colegio Mayor Femenino del Sagrado Corazón de Madres Carmelitas, en calle Saavedra Fajardo, núm. 14. También estamos preparando los Ejercicios Espirituales del presente año a cargo de los Consiliarios del Centro de Barcelona, **P. Alemany** y el Consiliario de nuestro Centro **P. Hernández**.”*

*“En la tarde de ayer llegaron a Murcia los primeros participantes en la Convivencia Nacional de Jóvenes, que bajo el patrocinio de la ACNdeP se celebra durante viernes, sábado y domingo, en el Colegio mayor Sagrado Corazón. Proceden de Huelva, Barcelona, Madrid y Lorca. El Secretario, **Antonio Pérez Crespo**, les dio la bienvenida y les estimuló en el ejercicio del diálogo, base de estas reuniones. Dijo que, para la mayor eficacia de estos contactos, podían expresarse con libertad absoluta tanto en la forma como en el fondo. A continuación, el Consiliario **Antonio Hernández**, manifestó que la juventud actual es la clase revolucionaria, en una época en que la sociedad occidental decide autocriticarse. Añadió que es el grupo que está mejor preparado para llevar a cabo esa crítica.*

*El programa de hoy es el siguiente: A las nueve de la mañana, misa; a las diez y media, segunda ponencia: “La España de las regiones”; a las doce, visita al santuario de la Fuensanta y a la Escuela de Formación Profesional de San Jerónimo; a las cinco, tercera ponencia: “Universidad 1980”; a las siete menos cuarto, cuarta ponencia: “El derecho humano a la formación”; y a las ocho y media, recepción ofrecida por el Centro de Murcia. Para mañana: a las diez y media, quinta ponencia: “Sindicalismo”; a las doce y cuarto, conclusiones generales; a la una, discurso del Presidente de la Asociación, **Abelardo Algora**; clausura por el obispo de la diócesis, **Roca Cabanellas**; y a las dos de la tarde, almuerzo y despedida.¹¹¹”*

¹¹¹ **La Verdad**, 21 de diciembre de 1968.

“Fue clausurada la Convivencia Nacional de Jóvenes Propagandistas. “No estamos enquistados en posturas de favor, ni sometidos al desbarajuste de la subversión”, “Queremos ser cauce de las inquietudes de las nuevas generaciones.”¹¹²”

“Crónica de las II Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas en Murcia. Más de un centenar de representantes. Durante los días 20, 21 y 22 de diciembre tuvieron lugar en Murcia las II Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas. A ellas asistieron un centenar de representantes de diversas provincias, así como un nutrido grupo de observadores e invitados. Durante ellas, se ha informado y trataron, en un pleno ambiente de diálogo, diversos temas candentes de la problemática social española.

La mujer no es solo madre. El viernes 20, en la Ponencia dedicada a la mujer (...) El sábado, 21 se debatieron los temas: “La España de las regiones”, “Universidad 1980” y “El derecho humano a la información”. La primera de las Ponencias estuvo a cargo de los señores **Cebrerio, Núñez, Roselló Serra, Sanz-Pastor y Mellado, Fernando y José María y Tortosa Pardo de Santayana.**

Ordenación regional del territorio Nacional. Los actuales esquemas incompatibles con muchas cosas(...) La última de las ponencias. El Derecho humano a la información, fue desarrollada por los señores **Fernández Soto Pérez, García de Ceca, Garrido Jurado y Herrero Retivel.**

El Derecho a la información (...) El domingo día 22, tras la Santa Misa se desarrolló la quinta Ponencia, que versó sobre el tema “Sindicalismo, y que fue expuesta por **Yago de Balanzó Solá,** del Centro de Barcelona. Después de la lectura de las conclusiones generales sobre los temas tratados en las II Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas, el Presidente de la Asociación, **Abelardo Algorta Marco,** pronunció un importante discurso de clausura, cuya texto íntegro reproducido en todo lugar de este número. El excelentísimo y reverendísimo D. **Miguel Roca,** intervino finalmente para pronunciar unas palabras que sirvieron de broche de oro a estas jornadas juveniles de convivencia y diálogo entre las nuevas generaciones de propagandistas de toda España. Firmado por ACN de P, 31 enero 1969.”

¹¹² **La Verdad,** 24 de diciembre de 1968.

Discurso del Presidente en Murcia. *El Presidente de la ACNdP, D. Abelardo Algora Marco, pronunció, en la clausura de las II Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas, celebradas en Murcia en el pasado mes de diciembre, un importante discurso, cuyo texto íntegro reproducimos a continuación (...)*¹¹³

Carta de 14 enero 1969

De Antonio Pérez Crespo a D. Miguel Roca Cabanellas

*“He tratado de verle varias veces, sin conseguirlo, por lo que le acompaño un guión redactado para el próximo 2º trimestres del curso de este Centro. Si cree debemos variar algo del mismo le ruego me lo indique, así como si precisa de nosotros para la Semana Social. Del total de los ponentes podría sacarse un grupo bastante bien preparado. Me interesaría poder verle, pues en la visita de **Abelardo** quedaron varios temas que me gustaría poder comentar con Vd.”*

Carta de 3 febrero 1969

De Ignacio Gómez Acebo y Duque de Estrada

(Administrador de la Fundación San Pablo) a Antonio Pérez Crespo

“Para el próximo curso pensamos distribuir ayudas a los distintos Centros docentes que la Asociación promueve, entre ellos la Escuela de Alcantarilla. Al fin de incrementar el actual volumen de cotización, se ha incidido, entidades y personas particulares no propagandistas, plan que haremos extensivo a todas las poblaciones donde exista una Escuela similar que atender...Su objetivo principal son los particulares no propagandistas y las empresas locales de cualquier dimensión, dada la amplitud de las cuotas recomendadas(...)”

*“Exposición general de la encíclica **“Populorum Progressio”**, en la ACNdeP. Esta tarde a las ocho celebrará reunión de trabajo, el Centro de Murcia de la ACNdeP. En la que hará una “Exposición general de la encíclica Populorum Progressio y Concepto de desarrollo”, por los siguientes ponentes: **Juan Santiago García Perra, Mercedes Fernández Delgado, María Teresa Salderón** y hermana **Carmen Curia Vendrell Cach.**”¹¹⁴*

¹¹³ Boletín ACNdeP. Año XLVI, enero de 1969. núm. 867.

¹¹⁴ La Verdad.

“Propiedad privada y colectiva según la Populorum Progresio”. Tema de reunión de trabajo del Centro de Murcia de la ACNdeP. Esta tarde, a las ocho celebrará reunión de trabajo (...)”¹¹⁵”

Carta de 17 febrero 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Señalado para el día 1 de marzo el Consejo Nacional de la Asociación y aprovechando la estancia de los Consejeros, celebraremos el día anterior, 28 de febrero, a las 7,30 de la tarde, una Misa y un Círculo Extraordinario de la Asociación en el Homenaje al Cardenal Herrera, con motivo del descubriendo de un busto en el Salón de Conferencias del Colegio Mayor de San Pablo. En el Círculo intervendrá en unión de **Adolfo Tornos** y del Ministro de Obras Públicas, **Federico Silva** (...)”*

Reunión del Consejo Nacional

Carta de 17 febrero 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“La reunión del Consejo Nacional se aplaza al día 8 de marzo. Día 28 de febrero: Círculo Extraordinario en el Colegio de San Pablo, en homenaje al **Cardenal Herrera**, con intervención de **Federico Silva**, Ministro de Obras Públicas. Día 7 de marzo: cena de los Consejeros de provincias a las diez de la noche en el CEU. Día 8 de marzo: a las nueve de la mañana, misa y después del desayuno, Consejo Nacional.”*

Saluda de 18 febrero 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo y Consejero Nacional reunión del Consejo Nacional de la Asociación prevista para el sábado 1 de marzo próximo, queda aplazada al sábado siguiente día 8 del mismo mes, a la misma hora y lugar.”

¹¹⁵ Línea, 6 febrero de 1969.

XXVIII Semana Social de España

“La XXVIII Semana Social de España se celebrará en Murcia del 24 al 30 de marzo. Lecciones: “Dimensión mundial del problema social. Su evolución en las grandes encíclicas sociales,” por José Luis Gutiérrez. “El Desarrollo integral del hombre. Concepción cristiana del desarrollo” por monseñor Joseph Gre-millión. “Los datos del problema. Realidad socio-económica del tercer mundo,” por A. Vamistendael, Secretario general de Cidse. “La asistencia a los pueblos débiles. El desarrollo solidario de la Humanidad, por Luciano Pereña Vicente. “Exigencias de la justicia social en las relaciones económicas internacionales,” por Román Perpiñán. “La caridad Universal, por Mons, Antonio Añoveros Ataun, obispo de Cádiz-Ceuta. “Lo que hace y lo que puede hacer la comunidad católica española en orden a la promoción de los pueblos subdesarrollados,” por Javier Echenique. “La formación de las conciencias cristianas, la populum progressio y la responsabilidad personal e individual,” por Mons Rafael González Moralejo, obispo vicario capitular de Valencia.

Coloquios. “El Problema del Hambre; desarrollo y sociedad de consumo; Visión cristiana del desarrollo, (...) Seminarios. Formación social para el desarrollo y la ayuda al tercer mundo (...)”¹¹⁶

“D. Francisco Martínez y D. Joaquín Abellán, ponentes en la reunión de trabajo de la ACNdeP. Esta tarde, el Centro de la Murcia de la ACdP, celebrarán reunión de trabajo, en la que actuarán de ponentes Francisco Martínez Esquivel y Joaquín Abellán García, sobre el tema: “La industrialización y el capitalismo liberal en la Populum progressio”¹¹⁷

Carta de 21 febrero 1969

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Querido Abelardo: Te acompaño el resumen de los temas de este trimestre con la indicación de los distintos ponentes. Estamos utilizando el sistema de ponencias conjuntas, al estilo de las convivencias celebradas en este Centro y que tanto nos han enseñado. Existe un numeroso grupo joven, de ambos sexos que con un poco

¹¹⁶ La Verdad, 19 febrero de 1969.

¹¹⁷ La Verdad, 20 febrero de 1969.

MURCIA

La XXVIII Semana Social de España se celebrará en Murcia del 24 al 30 de marzo

LEMA GENERAL: «La encíclica "Populorum Progressio" y la comunidad católica española»

EXPOSIERON AL PAPA EL PROGRAMA DE LA SEMANA SOCIAL EN MURCIA



Para exponer al Papa el tema y el programa de la próxima Semana Social que se celebrará en Murcia del veinticuatro al veintinueve de marzo, han visitado a Pablo VI, en audiencia privada, Mons. Rafael González Moralejo, consultor nacional de las Semanas Sociales de España y obispo vicario capitular de la archidiócesis de Valencia y don Mariano Sebastián, presidente en funciones de la Junta Nacional de las mismas.—(Teléfono LOGOS)

*de suerte puede cuajar perfectamente. Estoy en contacto con el Centro de Alicante en el momento para salir de la situación en que se encuentra y hasta encontrar gente nueva no veo más salida que **Vicente de la Asunción** que ocupe el cargo de Secretario y empiece a andar. Aún cuando para mi ha sido una complicación el separar la conferencia de Federico el día 28 del Consejo Nacional el día 7 y 8, haciendo un esfuerzo, trataré de estar en ambos actos. Para el Consejo, me acompañe **Angely** y vamos en el coche*
Carta de 24 febrero 1969. De Antonio Pérez Crespo a José Jiménez Mellado. *“Te acompaño solicitud de admisión del Doctor **Eduardo Sánchez López**, con el informe favorable de esta Secretaría. Le ruego que a la mayor urgencia me remitas impresos de solicitud, pues no tengo ninguno.”*

Carta de 24 febrero 1969

De Antonio Pérez Crespo a José Jiménez Mellado

*“Mi querido amigo: Te acompaño hojas de solicitud de **Joaquín Abellán García** y **Francisco Martínez Esquivel**, con el informe favorable del Secretario y rogándote la lleves al Consejo Nacional del día 8.”*

***Sobre “Desarrollo económico nacional de España**, será la reunión de trabajo de la ACNdeP. Esta tarde a las ocho celebrará reunión de trabajo el Centro de Murcia de la ACNdeP, en el que sobre el tema “Desarrollo económico nacional de España”, disertarán **Clemente García**, **Sor María Arumicach** y señorita **Mercedes Navarro**¹¹⁸.”*

Carta de 28 febrero 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Te acompaño Orden del día para el próximo Consejo Nacional de la Asociación y Patronato de la Fundación San Pablo. Los temas son muchos, por lo que empezaremos a las 10 de la mañana, para continuarlo después del almuerzo que tendremos en el colegio Mayor de San Pablo, si para dicha hora no ha terminado la reunión.”

*“**Vida cultural. Reunión de trabajo de la ACNdeP.** Una sesión de trabajo celebró en la tarde ayer el Centro de ACNdeP. Intervenciones que estuvieron a cargo de*

¹¹⁸ **La Verdad**, 27 febrero de 1969.

Clemente García, sor María Arumicach y la señorita Mercedes Navarro. Las disertaciones giraron en torno a “Desarrollo económico nacional de España¹¹⁹”.

Carta de 18 marzo 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Ha sido mi constante deseo, algunas veces incumplido, mantener una estrecha relación con los Centros a través de sus Secretarios, a cuyo fin venimos celebrando un par de reuniones al año, en las que la Asociación da cuenta de sus propósitos y sus realizaciones. Como la próxima reunión no se celebrará hasta el mes de mayo, me parece necesario dirigirte esta carta para darte cuenta de algunos hechos y exponerte aquellos deseos que quisiéramos ver realizados en nuestros Centros.

En primer lugar comunicarte que de acuerdo con el Consejo nacional, aparte de este año, el Boletín de la ACNdeP va a tener un nuevo formato, aumentando el número de sus páginas y el contenido del mismo y pasando a ser, de una mera hoja informativa, a recoger y comentar el pensamiento y los deseos de toda la gran familia que formamos los propagandistas. Esto llevará consigo un aumento en su precio, que también fue aprobado por al Asamblea de Secretarios del pasado mes de septiembre, fijándose la suscripción anual en 300pts. con lo que escasamente cubriremos los costos de su tirada.

En segundo lugar, comunicaros que el Padre Santo ha fijado uno de los días 14, 15 y 16 de abril, para recibir a la Asociación en Roma, y de acuerdo con dichas fechas, se ha programado un viaje colectivo con las características que se indican en la hoja que te acompaño, rogándote la mayor difusión entre todos los miembros de ese Centro. Debo informarte también que el último Consejo Nacional fijó definitivamente la ciudad de Manresa (Barcelona) para celebrar los Ejercicios Espirituales nacionales y Asambleas de la Asociación en los días 9 a 14 de septiembre próximo, esperando también que puedan asistir el mayor número posible de compañeros.

De acuerdo con el decreto sobre adscripción de Colegios Mayores Universitarios que exige nuevas fórmulas jurídicas, el Consejo Nacional acordó un nuevo or-

¹¹⁹ Línea.

denamiento jurídico para el Centro de Estudios Universitarios, creándose una Fundación Benéfico-Docente que lo rija, cuyo patronato estará formado por el Presidente de la Asociación, vicepresidente, Consiliario nacional y arzobispo de Madrid-Alcalá, más un número de propagandistas numerarios activos que designará el Presidente. Los anuncios de peticiones que tenemos para el próximo curso, hacen necesario que esta nueva Fundación se plantee la necesidad de resolver este problema, financiando su expansión, perfeccionando su cuerpo docente y asignando las personas que debe dar aquella formación íntegra, espiritual cultural y social, a que antes me refería (...)

Carta de 9 abril 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Recibo tu carta y con mucho gusto te remitimos los impresos de solicitud de ingreso en la Asociación para nuevos propagandistas. Me alegran mucho estas nuevas inscripciones, pero quisiera advertirte, con toda amistad, que fueran inscripciones con carácter definitivo, pues temo que la ida de alguno de los solicitantes pueda inspirar solamente un deseo momentáneo.”

Carta de 9 abril 1969

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Querido Abelardo: Contesto a tu carta del 7 de marzo, con un mes de retraso, pues he preferido pensar sobre ello con detenimiento. Planteas varios problemas, algunos difíciles de resolver, y cuyo resumen podría ser el siguiente, y sobre el que me gustaría cambiar impresiones contigo:

a. Incorporación de jóvenes. Sabes que desde que me hice cargo de la Secretaría, se han producido incorporaciones que han motivado que el actual Centro, conservando teóricamente los antiguos elementos, a los que trato de retener por todos los medios a mi alcance, es un Centro completamente nuevo.

En este curso se ha producido el fenómeno de acercamiento de jóvenes universitarios y profesores de la universidad con edades entre los 18 y 30 años. De hecho son los que forman hoy el Centro, inscritos unos, asistiendo otros, hasta un número de 20 ó 30 con asiduidad, y los cuales, posiblemente, si logramos ser atractivos, se decidirán a ingresar.

b. En esta coyuntura, el hecho de que posteriormente se produzcan algunas bajas, creo que no debe preocupar en exceso, cuando de entre el total que se nos acerca queda la mayoría. Al menos ese es mi punto de vista.

c. Situación económica. Se, que se me critica porque desde que soy Secretario no he normalizado la situación económica del Centro. El Centro funciona económicamente sobre un grupo muy reducido, a los que les supone en algunas ocasiones aportaciones de cierta importancia. Los ingresos son limitadísimos, y los gastos de organización y mantenimiento durante este año han sido muy superiores a los ingresos. En caso de haber abonado las cuotas, el total del gasto de mantenimiento habrá recaído sobre el Secretario(...)"

Visita de la ACdP al Papa en Roma

Carta de 9 abril 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

"Se acerca la fecha de nuestro viaje a Roma para visitar y prestar filial adhesión a S.S. Pablo VI. En principio, parece que seremos recibidos en la mañana del miércoles día 16 de abril. Estoy pendiente de confirmación. Hasta ahora, salvo el Sr. Consiliario Nacional, ninguno de los componentes del Consejo Nacional, se ha inscrito para el viaje. Temo encontrarme desasistido de vosotros, en un momento en que tratamos de mostrar nuestro afecto y obediencia al Santo Padre, atribulado por tantas actitudes y manifestaciones. Espero que no ocurra."

Carta de 9 abril 1969

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

"Querido Abelardo: Recibo la tuya de 7 de abril, sobre el viaje a Roma. Creo que de Murcia va Bernardino Ros y Eduardo Sánchez López, con sus esposas, aunque todavía no estaba totalmente decidido."

"Los Jefes de Estado de España, Portugal, Francia e Italia no impondrán ya las birretas cardenalias. Hoy recibe el Papa a una representación de la ACNdePropagandistas". La Verdad, del corresponsal del Ya, Luis de la Barga, recibida por telex y teletipo).

*“Mañana el Santo Padre recibirá en audiencia especial a una selecta representación de la ACNdeP que ha venido a Roma para conmemorar un acto de amor y filia adhesión al Papa el sesenta aniversario de la Fundación de esta vigorosa y eficaz organización de católicos militantes que tanto ha contribuido y contribuye a la acción del apostolado seglar en España. Junto con su Consiliario nacional monseñor **Laureano Castán**, obispo de Sigüenza encabeza esta destacada peregrinación el Presidente de la ACNdeP **Abelardo Algora**. Forman parte de ellas 60 personas de todos los Centros de España acompañadas de sus familiares, siendo especialmente numerosa y significativa la presencia dentro de este grupo de los representantes de las nuevas generaciones de propagandistas, expresión de una vitalidad que confiere redoblado vigor y esperanzas al espíritu y a las obras de la ACNdeP. Balance de sesenta años(...)¹²⁰”*

Carta de 1 mayo 1969

**De Adolfo Tornos (Colegio mayor Universitario San Pablo)
a Antonio Pérez Crespo**

“Sólo dos líneas para agradecer tu invitación y confirmarte que el próximo día 8 de mayo me tendréis entre vosotros. En cuanto al tema propuesto me parece muy sugestivo en su enunciado y creo que encaja perfectamente con la exposición que hice.”

Saluda de 3 mayo 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“A su querido amigo y le comunica que el próximo día 13, viernes a las 17,30 de la tarde, se reunirá el Consejo de la Inmobiliaria en el Colegio Mayor de San Pablo para tratar del adjunto orden del día. Rogándole su asistencia deseada la importancia de los asuntos objetos de estudio.”**Carta de 6 mayo 1969. De Alfonso Gómez de Balboa a Antonio Pérez Crespo.** “Muy señor mío: En la última Junta de la Inmobiliaria ha sido Vd. designado Consejero de la misma. Por este motivo me es grato, a la vez que notificarle dicho nombramiento, rogarle en nombre del Presidente, Sr. Algora Marco, la asistencia a la reunión que celebrará el Consejo de Administración el próximo día 14 con arreglo al adjunto Orden del Día.”*

¹²⁰ La Verdad.

“Adolfo Tornos hablará en al reunión de la ACNdeP. Tema: “El pensamiento político del cardenal Herrera”. “Mañana tarde a las ocho, celebrará reunión de trabajo, en el Centro de Murcia de la ACNdeP, en el que **Adolfo Tornos** profesor de la Universidad y del CEU, de Madrid, desarrollará el tema: “El pensamiento político del cardenal Herrera”^{121.}”

“Vida Cultural. Alfonso XIII tenía tendencia a intervenir muy directamente en el Gobierno. La España de principios de siglo, estudiada en la reunión de trabajo de los propagandistas. El jueves a las 8 se celebró su sesión de trabajo habitual la ACNdeP, murciana con el desarrollo del tema “Situación político, social y económica de España a principios de siglo”, defendido por una ponencia integrada por **Mariano García Canales, Juan Alarcón Montoya, Mary Carmen Sánchez Rojas, María Pilar Bernal y Julia Celdrán Ruano.** Actuó como moderador **Antonio Pérez Crespo (...)**¹²²”

“Ideología y problema educacional”, tema de la sesión de trabajo del Centro de Murcia de la ACNdeP. Esta tarde a las ocho, celebrará reunión de trabajo el Centro de Murcia de la ACNdeP, en que será desarrollado el tema “Ideología y problema educacional”. Actuará de ponentes **Antonio Viñas y Felipe Hernández Lorca.**¹²³”

Carta de 24 junio 1969

De Antonio Pérez Crespo a los propagandistas del Centro de Murcia

“El presente curso termina el próximo jueves. Queremos ese día hacer una recapitulación del mismo, y tener un retiro espiritual preparatorio del verano, concretando los posibles temas y formas de trabajo del curso próximo. Tendrá lugar como siempre en el Colegio Sagrado Corazón, Madres Carmelitas, C/Saavedra Fajardo, núm. 14, el próximo jueves día 26, a las 8 de la noche, rogándote tu asistencia, especialmente si no has sido muy asiduo durante el presente curso, en el que se ha producido el acercamiento y la asistencia constante de un grupo de jóvenes, que quieren conocer a la Asociación en la persona de sus antiguos componentes, oírles, e incluso en algunos casos conocerles. Un resumen de esta encuesta

¹²¹ **La Verdad**, 7 mayo de 1969.

¹²² **La Verdad**, mayo de 1969.

¹²³ **La Verdad**, 29 mayo de 1969.

la enviaremos al Sr. Obispo, y al Presidente de la Asociación, Sr. Algora, por lo que rogamos su asistencia.”

Encuesta Resumen

1ª parte. La Asociación.

1. *¿Que es para Vd. la Asociación?; ¿Qué debe serlo actualmente?; ¿Cual debe ser nuestra aportación individual y organizada en Murcia para su desarrollo?*
2. *Se encuentra totalmente integrado en la Asociación?; ¿Porqué permanece dentro de la Asociación?; ¿Porqué se ha alejado de ella?*

2ª parte. Revisión del curso 1968–1969.

1. *Su actitud, ha sido pasiva o activa?; ¿Le ayuda la Asociación a resolver los problemas que como hombres cristiano se le presentan?*
2. *Deficiencias observadas en el presente curso. Sugerencias para corregir o modificar algún aspecto: En cuanto a los temas; en cuanto a la forma de ser desarrollados; en cuanto a su periodicidad y desarrollo; en cuanto a su suficiencia, o sobre la necesidad de otros estilos.*
3. *Que temas le inquietan, y le gustaría ser tratados en el próximo curso.*
4. *¿Cual piensa deba ser el papel de la juventud en la Asociación?*
5. *Vida espiritual de la Asociación. ¿La cree suficiente?; ¿Qué reformas introduciría?; y ¿Cree necesarios los Ejercicios Espirituales anuales, y los retiros mensuales?*

Nota: Se ruega, si les es posible lleve la encuesta contestada por escrito

Carta de 15 julio 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: Insisto mucho acerca de **Jiménez Mellado** para que enlace cuanto antes con **Mariano López Alarcón** y te agradecería que hicieras todo lo posible para tenerle en el CEU el próximo curso. Esto nos permitiría tenerle también en la Asociación. Espero que nos veamos en Manresa.”*

Curso 1969–1970

Ejercicios Espirituales y Asamblea General

Carta de 21 julio 1969

De Abelardo Algora a Ángela Payá Asensio

“Mi querida amiga y compañera: Otra vez llamo tu atención y pido tu asistencia a los Ejercicios Espirituales y Asamblea General que celebraremos en la Santa Cueva de San Ignacio, en Manresa (Barcelona), de los días 8 al 14 del próximo mes de septiembre. Espero tu presencia porque nuestra asistencia es religiosa y estamos unidos en el Señor, y buscamos comunitariamente el camino de perfección por los medios que la Santa Iglesia nos ofrece, basados en la Palabra, comunicados en la Eucaristía y profundizados en la Fe. Los Ejercicios son un alto en nuestro dinamismo y una meditación serena de nuestra presencia en el mundo, y de nuestro fin. Estoy seguro de que te plantearás esta necesidad de practicarlos y que tu fe te decidirá a ello, ya que la gran verdad de nuestra vida es que venimos de Dios y hacia El marchamos, y que tenemos obligación de conocer esta verdad, de estudiarla y practicarla.

Además, este año la Asamblea presenta la novedad de unos planeamientos serios en la renovación de la Asociación. Un grupo de hombres, venidos de las provincias españolas, han trabajado, durante algunas jornadas, para presentar unas ponencias, las que, recogiendo la situación de la Asociación ante las realidades religiosas, política y socio-económica, aspiran a una renovación de ella, marcándose unos objetivos y finalidades concretas a corto plazo, y unos medios e instrumentos para alcanzarlos, con una reorganización adecuada dentro de sus normas estatutarias. El intento es noble, y por otra parte imprescindible si queremos estar a la altura de los tiempos, con una Asociación llena de religiosidad y apostolicidad, formando a unos hombres en las enseñanzas conciliares, y teniendo una presencia activa en la vida española, tan necesitada de criterios, ideas y orientaciones. Mejor servimos a la Iglesia cuanto mejor preparados estamos y más nos entregamos a ella.

Las ponencias pretenden un examen de conciencia, una puesta a punto, y la fijación de unos objetivos que podamos cumplir. Porque la Asociación, mi querido amigo, sigue actual y vigente, repleta de posibilidades, amada por sus miembros, amigos y jerarquía, y sólo espera de la generosidad y el acierto de todos, para en-

*trar en la piscina que le aumente la gracia de Dios, que se da siempre al que se compromete, se esfuerza y confía en El. P.D. Te espero a ti y a tus familiares. El último día de Ejercicios será dado por el Excmo. y Rvdmo. **Enrique Tarancón**, Cardenal Primado de Toledo.”*

Carta de 22 julio 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Tiene mucho gusto en remitirle ejemplares del programa de los Ejercicios y Asambleas próximas, así como boletines de inscripción para que los hagas llegar al grupo de jóvenes del Centro, con la recomendación de que hagan todo lo posible por asistir.”

Folleto informativo. *“Ejercicios Espirituales. 61 Asamblea de secretarios. 56 Asamblea general. ACNde P. Casa de Ejercicios de la Santa Cueva de San Ignacio, Manresa (Barcelona) del 8 al 14 de septiembre de 1969.”*

Carta de 17 julio 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“En el orden del día de la Asamblea de Secretarios que tendrá lugar en Manresa la noche del día 12 de septiembre, figura un informe que sobre formación debe leer el Secretario del Centro de Murcia, que pueda servir para que todos los Centros tomen conciencia de la situación y se propongan líneas de actuación en dicha materia, para un mejor desarrollo y funcionamiento. Te agradeceré por ello, que prepares un conciso informe, si es posible por escrito, con el fin de que sea repartido y se gane en eficacia.”

Hoy llega a Manresa el Cardenal Primado de España. Hablará a la Asociación Católica de Dirigentes Nacionales, en la Cueva de San Ignacio. *Para esta tarde tiene anunciada su llegada a Manresa, el cardenal Primado de España, doctor **Vicente Enrique Tarancón**, que visitará la Cueva de San Ignacio, para hablar a los miembros de la ACdP que, en número de setenta y dos procedentes de toda España, han practicado Ejercicios Espirituales en aquella residencia, bajo la dirección del **Padre Eusebio Colomer, S.J.**, profesor de la Facultad Teológica de San Cugat del Vallés. El Cardenal primado, permanecerá en la Santa Cueva hasta*

mañana. El sábado día 13, tendrá lugar la Asamblea a la que asistirán otros muchos miembros de la Asociación que vendrán a Manresa para ello.

La ACdP fue fundada en el año 1909 por el **padre Ángel Ayala, S.J.** y fue su primer Presidente, durante muchos años, el que luego sería cardenal, Ángel Herrera Oria. Le sucedieron sucesivamente en la presidencia **Fernando Martín Sánchez, Francisco Guijarro, Alberto Martín Artajo** y **Abelardo Algora**, actual Presidente. La ACdP es una organización religiosa y apostólica que persigue el perfeccionamiento de sus miembros, la creación de pensamiento siguiendo la doctrina y la acción católica. Se distingue por su preocupación por la formación de hombres para la vida pública.¹²⁴”

“Manresa, Barcelona (servicio especial para La Verdad, de nuestro redactor-jefe, **A. González Conejero**) **“Cabe aplicar a la Iglesia el indudable progreso democrático, dice el Primado. Pero no se puede asimilar a las naciones y asociaciones políticas con la Iglesia. El pluralismo es indispensable, afirmó al hablar a la ACNdeP. La ACNdeP nacida bastante antes del Concilio Vaticano II, supone la posibilidad de realizar el apostolado seglar tal y como propugna el propio concilio dijo hoy en Manresa el cardenal primado de España, doctor Vicente Enrique y Tarancón. El primado dirigió la última jornada de los Ejercicios Espirituales que la citada Asociación ha venido celebrando en la Santa Cueva de San Ignacio en la localidad manresana. Todo su mensaje a los propagandistas lo centró el cardenal en la adecuación de los principios ignacianos de los Ejercicios a la realidad de la Asociación y a su necesaria y propaganda de renovación(...)**”¹²⁵”

“Iglesia posconciliar. “Persiste todavía en España un catolicismo inoperante para la Acción Pública. La ACNdeP revisa sus posiciones a la luz del Vaticano II en lo religioso, político y social. Creación de tres nuevas secciones en la estructura de la organización. Manresa, 13 (por teléfono de nuestro enviado especial, Manuel Vigil). La ACNdeP se encuentra reunida en Asamblea junto a la Cueva de San Ignacio, con el designio de abordar su renovación a fondo, en consonancia con la renovación de la Iglesia, iniciada tras el II Concilio Vaticano. Renovación que la ACNdeP quiere afrontar de cara a la realidad española en sus niveles reli-

¹²⁴ Boletín de la ACdP. Manresa. Jueves 11 de septiembre de 1969. Año XXVIII, Núm. 4.489.

¹²⁵ La Verdad, 13 septiembre de 1969.

giosos, políticos y socioeconómicos. Esto le lleva a un replanteamiento de su propia organización (...)

Jóvenes propagandistas. *Que la renovación es cosa firmemente decidida lo prueba no sólo esta nueva estructuración, sino también los ponentes, hombres jóvenes en su mayoría, incorporados en los últimos años. En esto la ACNdeP hoy también se muestra a tono con sus comienzos. La ACNdeP comenzó precisamente llamándose en su título de “Jóvenes Propagandistas”. Estos ponentes de hoy en Manresa también lo son, y animosos, como lo prueba la temática acuciante que ha abordado ante un conjunto de 120 compañeros de toda España, presididos por el Presidente **Abelardo Algora Marco**. Se comentaba al comenzar la sesión y se le aludiría luego durante la misma, la intervención del cardenal primado de España, **Vicente Enrique y Tarancón** en los Ejercicios Espirituales, ayer conclusos a los que han asistido 72 propagandistas. Del calibre y vibración de las ponencias de renovación, escritos que suman más de treinta folios (...) ¹²⁶ “**Ángel Ayala, un Centro que forma al personal de la construcción.** Por M.J. Crónicas Nacionales. “Preferentemente de los niveles de mandos intermedios y particularmente de los encargados de obra. No hay otro Centro en que se atienda a la formación profesional integral de la persona y se busque dar satisfacción a las necesidades de las empresas(...)”*

“Habla para “Ya”, Alberto Colomina Boti. *Para los hombres de la construcción el Centro Ángel Ayala tiene un gran valor. Durante algún tiempo han permanecido en el mismo recibiendo una formación integral que les ha capacitado y les ha formado para su trabajo. Muchos obreros se promocionaron profesionalmente en los cursos del Centro y son las mismas empresas las interesadas en estos cursos, que ofrecen una mayor capacitación a sus hombres. **Alberto Colomina Botí**, gran promotor de este Centro, nos habla del mismo.*

–No sabe cuánto le agradezco su interés por el Centro, en el que tantas ilusiones tengo puestas por los frutos ya logrados en él y más aún por los que esperamos obtener.

En primer lugar, le diré que es una de las obras de la fundación benéfico-docente para la promoción y previsión de los profesionales de la construcción, y que, por

¹²⁶ **Ya**, 14 de septiembre de 1969.

lo tanto, no tiene fines de lucro. Que colabora en él, con gran eficacia personal especializado del PPO y que es una de las obras asociadas a la Fundación Pablo VI, creada por el inolvidable cardenal Herrera, que ha puesto a su disposición el edificio Pío XI, que fue donado a la misma por una empresa constructora para la formación de obreros(...)¹²⁷”

Carta de 17 septiembre 1969
De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Como miembro del Consejo Nacional, quiero participarte que en la última Asamblea General se estudió el tema de la renovación de la Asociación, ante la realidad religiosa, política y socio-económica, habiéndose llegado por unanimidad a unos resúmenes que llevará al próximo Consejo Nacional para su examen y estudio por el mismo. Ante las premuras de tiempo, hubo que llevar las ponencias directamente a la Asamblea ya que fueron entregadas pocas horas antes de su celebración.”-Patronato de la Residencia San Alberto MagnoSaluda de 30 septiembre 1969. De José Giménez Mellado a Antonio Pérez Crespo. Su querido amigo, y se complace en remitirle Orden del día para el patronato de la fundación San Pablo y Consejo Nacional de la Asociación que se reunirá el sábado 18 de octubre, a las 12 de la mañana, en el Colegio Mayor de San Pablo.”

Carta de 14 octubre 1969
De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Agradecería aceptaras formar parte del Patronato de la Residencia San Alberto Magno durante el próximo curso y te comprometieras a prestarnos tu consejo y colaboración para la expansión de una obra, tan necesitada en estos momentos de la ayuda de todos y a la que profesamos tan gran afecto.”

Carta de 7 noviembre 1969
De Carlos P. García de Ceca a Antonio Pérez Crespo

Dadas las dificultades que lleva consigo la organización de las convivencias de Jóvenes Propagandistas que se van a celebrar este año en Vitoria, y estando pendiente de tu contestación respecto a la participación de los jóvenes de ese Centro

¹²⁷ Ya, 14 septiembre de 1969.

en las mismas y elección del tema correspondiente, dentro de los que te remití en mi carta anterior, te ruego me contestes de inmediato, a los fines antes señalados. Con un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 15 noviembre 1969

De Alberto Colomina a Ángela Payá Asensio

*“Mi querida amiga y compañera: Ante la imposibilidad de liquidar regularmente las cuotas estatutarias con que los Centros contribuyen al sostenimiento de la Tesorería Nacional de la Asociación, me permito dirigirme a ti personalmente para solicitar tu colaboración en la puesta al día de asunto tan material, pero que si nos comprometemos a llevarlo (...) Espero pues tu colaboración y por el cariño a la Asociación, atiendas mi ruego–**Proyecto de programa de estudios a desarrollar por los Centros.***

- 1. Motivación.** *Acuerdos adoptados en la Asamblea General a celebrar en septiembre de 1970.*
- 2. Objeto.** *Orientar a los Centros sobre la adaptación de un calendario de trabajo para los Círculos y Seminarios durante el presente curso 70–71 y coordinar las futuras conclusiones que se obtengan a nivel nacional.*
- 3. Desarrollo.** *Designación de Ponente con antelación adecuada, que posteriormente remite bibliografía y esquema a los miembros, quienes el día señalado, aportan, previo su estudio y consultas, sus sugerencias respectivas. Y se envía a la Secretaría General, la ponencia o al menos sus conclusiones, para su difusión y aprovechamiento.*
- 4. Distribución.** *Con el mismo carácter indicativo, se ha estructurado en 34 sesiones agrupadas en 12 temas de carácter nacional, 12 religiosos y 10 optativos. Respecto a estos últimos cada Centro considerará el tema que más interés suscite respectivamente.”*

Carta de 25 noviembre 1969

De Antonio Pérez Crespo a Carlos P. García de Ceca

“El grupo de jóvenes de éste Centro ya está trabajando en la ponencia que presentará en Vitoria. Para que lo tengas en cuenta te informo que el grupo de Murcia estará compuesto por diez jóvenes, tres chicas y tres muchachos, por lo que deberás reservar al Centro de Murcia diez bolsas de viaje y los alojamientos correspondientes.”

III Connivencias de Jóvenes Propagandistas, en Vitoria

Carta de 4 diciembre 1969

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Desde el pasado viernes estoy con una gripe, de las que hoy por primera vez logro levantarme, aunque sin salir de la alcoba y teniendo todavía fiebre. Ello hace, que vea difícil el poder asistir a las reuniones del 11 y 12 y también difícil el que pueda desplazarme a Vitoria por razón del clima. Tenemos organizada la asistencia el día 11 y 12 de los dos jóvenes que con más asiduidad me han ayudado este curso, que son **Juan Antonio Vicent** y **Joaquín Abellán**; ellos junto con el Consiliario **Antonio Hernández** irán el día 11 y 12 y si yo pudiera, también iría con **Ange-li(...)**”*

*“En Vitoria, las **III Connivencias de Jóvenes Propagandistas**. El Centro de Murcia, encargado de una ponencia, en Vitoria. La ACNdP celebrará sus **III Connivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas**. Se desarrollarán las siguientes ponencias: “Juventud y religión”, “Juventud y educación”, “Problema generacional”, “Juventud e ideologías”, “Juventud e ideologías políticas”, “Juventud y familia”, “Juventud y amor” y “La realidad universitaria y la Ley de Educación” y “Juventud y política.” Las ponencias han sido encargadas a los Centros de **Vitoria, Málaga, Zaragoza, Murcia, Valencia, Madrid.**¹²⁸”*

Carta de Carlos García de la Ceca a Antonio Pérez Crespo

“Tomo nota del aumento de participantes en las convivencias así como de los temas elegidos y del proyecto de tomar un autobús en Murcia. Te felicito sinceramente por todo ello ya que demuestra el alto interés con que has tomado la celebración de estas jornadas.

La hora de comienzo de exposición de las ponencias, será sobre las 5 de la tarde. Todavía no se ha fijado con carácter definitivo por estar en espera de conocer el número de temas que se van a tratar. Pero puedes servirse de ella como referencia. Bien en el autobús que os traiga de Murcia, bien enlazando con el que salga de

¹²⁸ Recorte de prensa, diciembre 1969.

*Madrid, creo que sería más fácil hacer el viaje de una tirada para evitar el pasar noche en Madrid, toda vez que en el Colegio resulta imposible en esas fechas dar cabida a los participantes. A **Balaguer** le he dado el oportuno traslado del problema de alojamiento de las chicas y de las bolsas de viaje. Todo, en principio, parece dispuesto para que estas convivencias resulten un gran éxito para ACNdeP. Abelardo me dice que nadie deje de asistir por razones económicas aunque en Vitoria pusieran un límite a las subvenciones.”*

Carta de 2 diciembre 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Habrás recibido el folleto y las órdenes del día para los actos y reuniones que celebraremos en Madrid los días 12 y 13 de diciembre con motivo del 60º aniversario de la Primera imposición de insignias. Mi carta no tiene otro objeto que resaltar la importancia de las reuniones donde vamos a marcarnos un camino renovado de trabajo, eficacia y presencia en la vida española.”

Carta de 12 diciembre 1969

De Antonio Pérez Crespo a Carlos García de Ceca

*“Te acompaño relación de los asistentes a las convivencias de Vitoria. Te ruego que con urgencia me confirméis si el autobús que iremos a Madrid será el que siga a Vitoria, que sería lo mejor para todos, puesto que evitaría un doble autobús y ahorraríamos gastos. La beca de 1000pts por cada uno que vaya, se la puedes entregar a **Juan Antonio Vicent**, que está ahí, el cual pagará el autobús y los gastos que vayan surgiendo hasta agotarla. El resto de los gastos lo pagarán los jóvenes particularmente(...)”*

Carta de 17 diciembre 1969

De Antonio Hernández, Consiliario a Abelardo Algora

“Te adjunto el artículo que he hecho a petición del Sr. Obispo-Consiliario sobre “Los Jóvenes y la Asociación” y que me gustaría que “Fuera contestado” por el grupo de jóvenes de ahí(...)”

“III Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas. Con el tema “Juventud y familia” se abren en Vitoria. Vitoria, 19. (Logos). Esta tarde se inaugura-

ron las III Convivencias de Jóvenes Propagandistas, en el Colegio de las Madres Reparadoras de esta capital, bajo la presidencia del Secretario general, **García de Ceca**. El Secretario hizo la exposición de la ponencia "Juventud y familia", de la que son ponentes, **Joaquín Abellán García, María del Carmen Sánchez Rojas, Julia Celdrán Ruano** y **May Bernal de la Cuesta**, del Centro de Murcia. El señor Abellán, entre otras cosas, dijo que la crisis de la juventud actual y de la familia deben entenderse dentro del cambio del marco social de España. La causa de este cambio la centró en el proceso de racionalización, basada en la industrialización y consiguiente tecnificación de la sociedad (...)¹²⁹"

"Continuaron las jornadas de los jóvenes de la ACNdeP. Vitoria, 20.- Han continuado las III Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas. Dentro del ciclo "Cultura y juventud" se desarrolló el tema relacionado con la Ley de Educación. Sus ponentes fueron las señoritas **Amparo Martínez Sanpedro, Angeles Coloma, Pepa Cano** y **Rosario García** del Centro de Valencia. Se trató el problema de la formación integral como ideal y como desarrollo. La señorita Martínez Sanpedro se refirió al desfase que actualmente existe entre la formación técnica y humana que la Universidad importe, señalando que esto no quedará recogido en la actual Ley de Educación y que este problema se agravará en cuanto que la Universidad camina a una mayor masificación(...)¹³⁰"

"Concluyeron en Vitoria las convivencias de jóvenes de la ACNdeP. Vivimos una época desconcertante: pelagra el hombre mismo. Hay un panorama seco porque la intransigencia sustituye al diálogo. Finalizaron las III Convivencias nacionales de Jóvenes propagandistas que entre los días 19 y 21 han tenido lugar en esta ciudad. Presidió la Clausura **Abelardo Algora**, Presidente de la ACNdeP. Dedicó el señor Algora un especial recuerdo al que fue primer Presidente **Ángel Herrera**, que entonces tenía 25 años y a su espíritu organizativo para crear unas minorías que recogieran las grandes masas dispersas deseosas de actuar en católico. Señaló que la Asociación ha formado un plantel de hombres que aun militando en diversos campos, han llevado y llevan en sus quehaceres el cristiano espíritu de abnegación y afán por el bien público que en ellos engendró aquella (...)¹³¹"

¹²⁹ Ya, 20 diciembre de 1969.

¹³⁰ La Verdad, 21 diciembre de 1969.

¹³¹ La Verdad, 23 diciembre 1969.

“Una conversación periodística con jóvenes es siempre, en principio, una posibilidad. Si los jóvenes son inquietos, la posibilidad se hace todavía más posible (...) Es el caso que acaban de regresar de Vitoria, donde se han celebrado las “III Convivencias nacionales de jóvenes propagandistas”. Veinticinco murcianos que pertenecen a este movimiento han presentado tres ponencias. El número total de asistentes fue de cien, por lo que Murcia aportó la cuarta parte de la concurrencia. Una de tales ponencias lleva por título: “Juventud e ideología política”. Trasladar el texto íntegro de la misma a un periódico diario podría resultar inadecuado. Hemos preferido mantener una charla informal con un grupo de estos muchachos, los que aparecen en la foto, y aquí está lo que opinan.

“Rueda de prensa de los ponentes murcianos, en las III Convivencias nacionales de Jóvenes Propagandistas”. “No estamos contra los tecnócratas, sino contra una sociedad de consumo capaz de encadenar al hombre”. “Hay que llegar a una concepción humanista de la política, para que el progreso técnico sirva al ser humano”. “Muchos jóvenes no aceptan las reformas que se les conceden, para que no les digan que están “dentro del sistema”. “El papel de los padres seguirá siendo insustituible, por mucho que la sociedad se modernice”. “Las relaciones entre padres e hijos se reducen a un problema de generosidad.”¹³²”

Carta de 28 diciembre 1969

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Te confirmo mi asistencia el próximo domingo día 3 de marzo, a la reunión que tendrá lugar en Alicante(...) te agradeceré te pongas inmediatamente en contacto con **Jesús Carrión**, y le indiques esta idea, a fin de confeccionar el programa definitivo durante mi estancia en Alicante. Espero tus noticias sobre estos extremos. Me acompañará **José Jiménez Mellado** y quizás **Jacobo Cano**(...)”*

Carta de 30 diciembre 1969

De Abelardo Algora a Antonio Hernández Sánchez

“Muchas gracias por el envío del artículo sobre los jóvenes y la Asociación que pienso estudiar con detalle antes de dar traslado del mismo a D. Carlos García de Ceca para su estudio por los jóvenes de Madrid. Quisiera adelantarle que de la

¹³² **Diario de Murcia.**

experiencia sacada de las Conveniencias de Vitoria nos convendría, en adelante, distinguir perfectamente entre lo que es un círculo de jóvenes propagandistas, es decir, con hombres de un especial ovación para la vida pública, pero con una sana intención para la renovación, desenvolvimiento y eficacia de la Asociación a la altura de los tiempos y aquellas otras reuniones a las que asisten jóvenes guiados o por un fin de curiosidad o por el simple deseo de conocernos.”

Carta de 16 enero 1970

De Abelardo Algora a Antonio Hernández Sánchez

*“Agradezco mucho su carta y su contenido me platean tan importantes cuestiones que no quiero contestarla sobre la marcha e incluso me sugiere la necesidad de que, al menos, el **Secretario General, Gabriel Peñaranda**, se desplace a esa ciudad para tener un cambio de impresiones con Vds(...)”*

Carta de 22 enero 1970

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

*“Recibo tu carta del día 19 y según tu propuesta actualizamos la situación de **Tomás Zamora Ros**, dándole de alta en el Centro de Murcia con efectos, para cuotas, de 1 de enero 1970.”*

Carta de 28 enero 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Hoy he escrito al nuevo Gobernador Civil de Murcia, antiguo propagandista que ingresó en la Asociación en diciembre de 1947 a través del extinguido Centro de Alcoy y fue Secretario del Centro, comunicándole la circunstancia de que habiendo Centro de la Asociación en esa capital, debe quedar adscrito al censo del mismo. También le digo que le citarás a los actos del Centro y, sobre todo, a los que organicéis religiosos.”

Carta de 30 enero 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Siguiendo la línea de renovación y revitalización de la Asociación, celebrada el pasado año en Manresa y ratificada en los Plenos celebrados con motivo del 60º

Aniversario de la primera imposición de Insignias, este año pretendemos llegar a unas conclusiones definitivas en la Asamblea General que se celebrará los días 11, 12 y 13 de septiembre en La Granja de San Ildefonso sobre La Naturaleza y problemática renovadora de la Asociación (Vida espiritual, Ideario, Formación, Organización, Financiación, Círculos de jóvenes y Plan General de actuación para el curso 1970-1971)."

Círculo de Estudios

*"Noticias. Murcia. Actividades del mes de febrero de 1970. Círculos de Estudios. Jueves, 5: Problemas de la minoría gitana. Jueves 12: Integración del pueblo gitano.- Ambas ponencias las presentó **Daniel Cremades Cerdán**. Jueves 19: Presente y futuro de la prensa española, por **Venancio Luis Agudo Ezquerro**, director de La Verdad. Viernes 27: Retiro dirigido por el Consiliario; semblanza del señor **Siso Caverro**, por **Antonio Reverte Moreno**, cena comunitaria y misa por el alma del señor **Siso**. El propagandista **Juan Antonio Vicent López** ha pronunciado dos charlas, sobre problemática y aspiraciones de la juventud actual, en el casón de Javalí Viejo el día 28 de enero, y en el Tele-Club de Churra el día 22 de febrero, todo ello dentro del marco de actividades del Centro.¹³³"*

Carta de 5 febrero 1970. De Manuel Martín Sánchez a Juan A. Vicent López. *"En las reuniones de la Comisión Permanente y del Pleno de este Secretario, celebradas en Madrid los días 12 y 13 de diciembre, se acordó la iniciación de las gestiones necesarias para el posible lanzamiento de un libro que recogiera las opiniones de destacados miembros de la Asociación, sobre diversos temas de interés Nacional. Así pues, me dirijo a ti como encargado de la Información y las R.S. de ese Centro, para rogarte me envíes los nombres de los que a vuestro juicio podrían estar en una primera lista que pretendemos presentar al Presidente, dentro de los 10 próximos días."*

Carta de 11 febrero 1970. De Carlos Fernández de Soto Pérez a Antonio Pérez Crespo. *"Me es muy grato recordable los términos de mi anterior 15-1-70, sobre la sesión que el Patronato de la Residencia para Graduados San Alberto Magno, celebrará en su Sala de Reuniones, el próximo miércoles día 18 a las 20 horas."*

¹³³ Boletín ACNdeP. Año XLVII, febrero de 1970. núm. 879.

Consejo Nacional de la Asociación

Carta de 12 febrero 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Deseo anticiparte que el Consejo Nacional de la Asociación tendrá lugar el próximo 14 de marzo, a las 12 de la mañana, con arreglo al orden del día que en su momento te remitiré. Ruego tomes buena nota, pues me satisfaría mucho que hubiese pleno de sus miembros.”

Carta de 11 febrero 1970

De Carlos Fernández de Soto Pérez

“Me es muy grato recordarle los términos de mi anterior 15-1-70, sobre la sesión que el Patronato de la Residencia para Graduados San Alberto Magno, celebrará en su Sala de Reuniones, el próximo miércoles, día 18 de los ctes. (...)”

Carta de 12 febrero 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: Acuso recibo de tus cartas y de los recortes de prensa. Escribo a **La Cerda** dándole la enhorabuena y te ruego me digas si tengo que escribir también agradeciéndoles su colaboración a las personas que intervienen en vuestros Círculos. Confío en que **Gabriel Peña Aranda** pueda ir por Murcia.”*

Carta de 15 febrero 1970

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Recibí las tuyas del 12. Creo que la referencia que haces a ausencias de los Consejeros Nacionales, de reuniones de la Asociación, es con carácter general y no va por mí. ¿Es así?”

Solicitudes de ingreso al Centro de Murcia

Carta de 23 febrero 1970

**De Antonio Pérez Crespo a Gabriel Peñaranda,
Secretario General de la ACNDP**

*“Tiene el gusto de acompañarles con informe favorable, las solicitudes de inscripción en la Asociación de **José Luis Mirete Navarro**, y de **José María Sanz Cayuela**, rogándole les de el curso normal.”*

Saluda de 25 febrero 1970

**De Gabriel Peña Aranda (Secretario General de ACNDP)
a Antonio Pérez Crespo**

“Su querido amigo. Recibo las solicitudes de ingreso de José Luis Mirete Navarro y José María Sanz Cayuela, que presentará al Consejo Nacional en su reunión del día 14 de marzo.”

Saluda de 6 abril 1970

**De Gabriel Peña Aranda (Secretario General de ACNDP)
a Antonio Pérez Crespo**

*“Su querido amigo y le acompaña nombramientos, firmados por el Presidente, de la admisión en la Asociación como socios inscritos activos de los sres. **José Luis Mirete Navarro** y **José María Sanz Cayuela** que integrarán el censo de ese Centro, de acuerdo con la decisión del último Consejo Nacional a la vista de la solicitud de los interesados y de tu informe, como Secretario, favorable. Te ruego los hagas llegar a los interesados con nuestra enhorabuena. Con un abrazo.”*

Fallecimiento de Francisco Siso Cavero

Carta de 23 febrero 1970

De Antonio Pérez Crespo a Carlos Valcárcel Mavor

“Mi querido amigo: El próximo viernes, dedicaremos una Misa, por el eterno descanso del alma de su suegro, Francisco Siso, antiguo Secretario de este Centro. Hará la semblanza del Sr. Siso, D. Antonio Reverte. La Misa se celebrará en el Co-

legio de Madres Carmelitas, aproximadamente a las 9 de la noche. Le concretaré más detalles el próximos jueves.”

Semana Social en Valencia

Carta de 24 febrero 1970

De Clemente Rodríguez Navarro a José Antonio Vicent López (Alcantarilla)

“Recibida tu carta dando cuenta de la coincidencia de fechas entre la Asamblea Regional de Estudios a celebrar en Valencia y los actos de la Semana Social, después de haber consultado con el Secretario de Centro de Valencia y por supuesto con el visto bueno del Presidente, hemos procedido a variar las fechas correspondientes a la Asamblea. Según la nueva programación.”

Carta de 13 marzo 1970

De Secretario del Centro de Valencia a Antonio Pérez Crespo

“Coincidiendo la fecha señalada para la Asamblea regional de Estudio convocada por nuestra Asociación para los Centros de Levante con la XXVIII Semana Social de España, contando con la aprobación de la Presidencia Nacional, se ha trasladado a los días 18 y 19 de abril del año en curso. Las líneas generales para la misma, que someto a vuestra consideración para aprobación, reparos, son las siguientes:

Día 18: 9 mañana recepción de Asambleístas. 9,30. oración, misa y desayuno. 11. primera ponencia seguida de conclusiones. 14. comida. 16,30. segunda ponencia y conclusiones. 20 acto público en Valencia. Se sugieren como temas de interés: Ubicación de la cuarta planta siderúrgica en Levante. Comercialización de agrios. Tercer mundo. 22,30. Cena en Valencia al que se podrá asistir con las esposas y familiares. **Día 19,** domingo. 9,15. misa y meditación seguida de desayuno. 11. tercera ponencia. 13. recopilación de conclusiones generales de la Asamblea. 14. comida de despedida. Para facilitar la asistencia y hospedaje, estamos en contacto con una Casa de Ejercicios que resulte cómoda y cercana a la capital en la que puedan alojarse con comodidad y economía los que deseen participar en la Asamblea.”

Carta de 18 marzo 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“En la reunión del Consejo Nacional de la Asociación del pasado día 14, se acordó que dirigiera esta carta circular a todos los Consejeros recordándoos, una vez más, la necesidad de que seáis ejemplo vivo en el cumplimiento de las obligaciones estatutarias, respecto de todos los demás. Por ello, te insto con caridad y humildad, que ayudes a la Asociación, (...)”

Carta de 23 marzo 1970

De Manuel Martín Sánchez a Antonio Pérez Crespo

“Me complace anunciarte el envío, por correo separado y como impresos, de dos copias del Breviario de pensamiento, que contiene la Introducción y 3 capítulos, elaborado por el Secretario de Estudios de la Asociación. El fin es que colectivamente el Centro lo estudie y nos remitáis las correcciones o sugerencias que tengáis por conveniente, para darlas traslado al citado secretariado y las tenga en consideración, si procede. Este Ideario de Pensamiento habrá de estar completo para su presentación en la Asamblea General de septiembre en La Granja.”

Carta de 3 abril 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Quiero pedirte, por medio de esta carta circular dirigida a todos los Secretarios de los Centros, una decidida ayuda a favor de la Asociación y de las Asambleas que vamos a celebrar en toda España en los meses de abril y mayo. Solamente si los secretarios tenéis conciencia clara de vuestra misión, y fomentáis vuestros esfuerzos, la Asociación puede emprender la senda revitalizada de su acción apostólica (...)”

Carta de 4 abril 1970

Del Secretario del Centro de Valencia a Antonio Pérez Crespo

“He procedido a enviar el programa de la Asamblea Regional de Estudio a celebrar por los Centros de Levante, a cuantos propagandistas figuran en el folleto editado el año pasado por la Secretaría general(...)”

Carta de 10 abril 1970

**De Fernando Guerrero (Secretario del Centro de Madrid)
a Antonio Pérez Crespo**

“Te dirijo estas líneas como Secretario del Centro Madrid, para comunicarte que este Centro, por indicación de la Secretaria de la ACNdeP, ha organizado una tanda de Ejercicios aprovechando el puente del 1 de mayo en el Monasterio del Valle de los Caídos, desde el 30 de abril, tarde, al 3 de mayo por la noche(...)”

Carta de 14 abril 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Tenéis el matrimonio habitación reservada en el Hotel Oltra para el viernes por la noche. Imposible alojar a los jóvenes en los Colegios Mayores, me gustaría me indicarás importe aproximado para la pensión de ellos para tratar de resolverlo.”

Carta de 15 abril 1970

De Abelardo Algora a Antonio Hernández Sánchez

“Querido y respetado amigo: Muchas gracias por la carta y el informe que un grupo de asistentes al Centro de Murcia me remiten. Efectivamente es preciso una reunión personal, con la presencia del Secretario del Centro, para que fijemos definitivamente las líneas de actuación y la postura personal de los firmantes de la carta, con el fin de aclarar y dejar precisa cualquier duda que pudiera suscitarse. Estos mese de abril y mayo voy a estar dedicado plenamente a la asistencia a las 8 asambleas regionales de estudio que se van a celebrar en toda España (...)”

Carta de 15 abril 1970

**De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo y a Antonio Hernández Sánchez,
Consiliario del Centro de la ACNdeP**

“ Como nos veremos próximamente en Valencia, dejo para entonces el comentar contigo la carta e informe que recibo de un grupo de asistentes al Centro de la Asociación en Murcia. Acuso recibo también de los recortes de la Verdad que envías y que paso al Secretariado de Información. Me extrañó no verte esta mañana por el

Ministerio de Obras Públicas con motivo de la toma de posesión del nuevo Ministerio. Hasta pronto con un fuerte abrazo e tu buen amigo."

Carta de 16 abril 1970

De M^a Carmen Pitarque, (Plan Renovación conciliar, movimiento por un mundo mejor) a Antonio Pérez Crespo

"Queridos amigos: Os enviamos nuestro calendario de cursos programados hasta septiembre inclusive. Observaréis que hay tres cursos muy especiales: uno de 12 días para religiosas; otro de 13 días para animadores de comunidades cristianas y otro de 9 días. Ya sabéis que no tenemos otra base de propaganda que lo que vosotros queráis hacer según el bien que a vosotros os hayan hecho los cursos."

ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

ASAMBLEA REGIONAL DE
ESTUDIOS PARA LOS
CENTROS DE LEVANTE

ALBACETE - ALCOY - ALICANTE
CARTAGENA - CASTELLON - LORCA
MURCIA - TERUEL - VALENCIA

VALENCIA, 18-19 DE ABRIL DE 1970

Asamblea Regional de Estudios para los Centros de Levante

Folleto del 18-19 abril de 1970

“Asamblea regional de Estudios para los Centros de levante (Albacete, Alcoy, Alicante, Cartagena, Castellón, Lorca, Murcia, Teruel, Valencia).

*“Inaugurada ayer en Valencia la Asamblea levantina de la ACNdP. En la casa de las Madres Reparadoras han comenzado las sesiones de trabajo de la Asamblea Regional de Estudios para los Centros de Levante de la ACNdeP. Los actos han sido presididos por Abelardo Algora , Presidente nacional de la Asociación han participado en ellos los respresentantes de **Albacete, Alcoy, Alicante, Cartagena, Castellón, Lorca, Murcia, Teruel y Valencia**¹³⁴.”*

Carta de 20 abril 1970

De Manuel Campos Pernías a Antonio Pérez Crespo

“Solamente recordarle que, mañana martes día 21 tendrá lugar la reunión de la Residencia de “José Aguirre” en el salón parroquial de San Bartolomé a las 8 de la noche. Le adjunto un borrador de los Estatutos de la Institución Diocesana José Aguirre, que en la citada reunión estudiaremos.”

Carta de 20 abril 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Muchas gracias por vuestra asistencia a la última Asamblea Regional de Estudios que acabamos de celebrar en Valencia por el esfuerzo y sacrificio que os ha supuesto. Espero que los mismos van a producir sus frutos, la Asociación y los acuerdos tomados en la última Asamblea y el acto público celebrado muestran claramente lo que tiene que ser la Asociación en el futuro.”

¹³⁴ Ya y Las Provincias, 19 abril de 1970.

Carta de 22 abril 1970

De Carlos Fernández de Soto Pérez a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: El próximo día 13 de mayo, a las 20 horas, en la Sala de Reuniones de la Residencia Universitaria para graduados San Alberto Magno, se reunirá en sesión el Patronato de la misma al que Vd. pertenece.”

Saluda de 30 abril 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“A su querido amigo y se complace en acompañarle participación para el homenaje organizado por el profesando del CEU a **José Giménez Mellado** con motivo de haberle sido concedida la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio.”*

Saluda de 6 mayo 1970

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

*“(…) Y como resulta del encargo de **Carlos Fernández de Soto**, se complace en comunicarle que su antigüedad en la Asociación data del 10 de diciembre de 1955. Fuiste promovido a numerario activo el 25-4-60 y recibiste la insignia de la Asociación en Murcia el 27-3-60, habiendo ejecutado renovaciones en Madrid el 19-9-65 y el 15-9-68, con un abrazo.”*

Carta de 8 mayo 1970

De Antonio Pérez Crespo a Carlos Fernández de Soto

“Estimado amigo: Acuso recibo de tu comunicación para la reunión del Patronato de la Residencia San Alberto Magno, a la que me es imposible asistir(…)”

Acta nº3, curso 1969-1970

Patronato de la Residencia de San Alberto Magno de graduados de la ACNdeP

*“Lista de asistentes: **Abelardo Algora Marco, José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampille, Juan Muñoz Campos, Julio Sánchez Morales de Castilla, Alfonso Viada Fernández Velilla, Vicente Blanco Gaspar, Luciano Vázquez Guillén y Carlos Fernández de Soto Pérez.** En Madrid, a trece de mayo de mil novecientos setenta(…)”*

Carta de 27 mayo 1970

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Querido Abelardo: Te acompaño recorte de prensa, del nombramiento de Clemente García, Tesorero del Centro, como Jefe del Departamento Provincial de Política Local de Murcia, rogándote des la nota al Boletín. Estamos de enhorabuena porque ha llegado ya a Murcia **José María Tomás**. Toma posesión el próximo viernes, y se incorpora al Centro y al Consejo Local ya constituido. Nota: Habéis pensado en la conveniencia de que hubiera una ponencia exclusiva de mujeres, que estudiaran ellas mismas los problemas de su incorporación a la Asociación. Sería muy conveniente.”*

Saluda de 27 mayo 1970

De Gabriel Peña Aranda (Secretario General de ACNdP) a Antonio Pérez Crespo

“Le ruega haga propuesta de pase a la Categoría de Numerario activo de aquellos propagandistas del Centro que habiendo ingresado en la ACNdP hace más de dos años a su juicio sean merecedores de pasar a la citada categoría, para que sea examinada por el Consejo Nacional en su reunión de 20 de junio próximo y puedan los interesados recibir la Insignia de la Asociación en la Asamblea General que celebraremos en el mes de septiembre en La Granja (Segovia).”

*“**Actividades. Murcia.** Nombramiento. El tesorero del Centro de Murcia, **Clemente García** ha sido designado **Jefe del Departamento Provincial de Política Local**. Nació en Olula del Río (Almería), el 29 de junio de 1936. Estudio en la Facultad de Derecho de Murcia. Es letrado por oposición de la Diputación y aprobado en ejercicio de los Colegios de Murcia y Alicante.¹³⁵”*

Carta de 2 julio 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Me alegraría que los miembros componentes del círculo de jóvenes asistiesen a los Ejercicios nacionales y Asamblea general que se celebrará en La Granja de los días 6 de la tarde de septiembre a 13 de dicho mes.”

¹³⁵ Boletín ACNdeP. Año XLVII, junio de 1970. núm. 883.

Carta del 11 agosto de 1970

De Antonio Pérez Crespo a José Jiménez Mellado

*“Querido Pepe: El próximo curso, va a estar en Madrid nuestro Consiliario **Rvdo. Antonio Hernández**, a quien tú conoces. Si fuera posible, le gustaría dar clase en el CEU, como profesor de religión. También podría ser capellán, o subcapellán.”*

Carta de 18 agosto 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Las graves cuestiones que tiene planteadas en estos momentos La Residencia Alberto Magno exigen del Patronato que lo rige de una dedicación y atención preferentes. Por esta razón, cuando debo proceder a designar a las personas que lo componen, ante el inicio del próximo curso, agradecería me contestases si estás en condiciones de aceptar la renovación del puesto que ostentas en el patronato y si puedes adquirir el compromiso de prestarle parte de tu tiempo y atención. Esta carta tiene carácter de circular y está dirigida a la totalidad de los miembros del actual Patronato.”

Curso 1970–1971

Programa de estudios a desarrollar por los Centros

1. *Motivación. Acuerdos adoptados en la Asamblea General celebrada en septiembre de 1970.*
2. *Objeto: Orientar a los Centros sobre la adopción de un calendario de trabajo para los Círculos y Seminarios durante el presente curso 70-71 y coordinar las futuras conclusiones que se obtengan a nivel nacional.*
3. *Desarrollo. Designación de Ponente con antelación adecuada que posteriormente remite bibliografía y esquema a los miembros quienes el día señalado, aportan previo su estudio y consultas, sus sugerencias respectivas. Y se envía a la Secretaría General la ponencia o al menos sus conclusiones para su difusión y aprovechamiento.*
4. *Distribución. Con el mismo carácter indicativo se ha estructurado en 34 sesiones, agrupadas en 12 temas de carácter nacional, 12 religiosos y 10 optativos. Respecto a estos últimos cada Centro considerará el tema que más interés suscite respectivamente.*

Octubre: Optativo. Noviembre: Religioso: La espiritualidad de la Asociación. Fundamento y caracteres que la determinan. Nacional: derecho de Asociación para fines políticos. Declaración universal de los derechos Humanos. Convención de Europa a los derechos del hombre. Nacional: Derecho de Asociación para fines políticos en la doctrina pontificia y en la Gaudium et Spes. Nacional: El Consenso y el pluralismo asociativo. Diciembre: Religioso: Fe en Dios. Descubrimiento de Dios en el encuentro con el prójimo. Nacional: el proyecto de Ley de asociaciones políticas. Enero: Religioso: Fe en Jesucristo como Hijo de Dios. Consecuencias. Nacional: Derecho de Asociación y sindicato. Nacional: sindicalismo de lucha y sindicalismo de colaboración. Sindicatos y política. Febrero: Religioso: Fe en la Iglesia. Fidelidad, beneficencia diálogo. Nacional: Régimen sindical actual y declaración 13 del fuero del Trabajo. Nacional: Examen del Proyecto de Ley Sindical.

Marzo: Religioso: Vivencia del cristianismo en su dimensión comunitaria. Religioso: significación del trabajo en la espiritualidad cristiana. Nacional: Problema de la vivienda. Abril: Religioso: la familia cristiana expresión de amor y escuela para el amor. Nacional: En especulación del suelo en los sistemas capitalistas. Religioso: El perfeccionamiento de estructuras exigencia del cristianismo. Mayo: Nacional:

Medidas contra la especulación del suelo. Religioso: El testimonio como elemento esencial de la vida del propagandista. Religioso: Exigencias cristianas en el desempeño de puestos de autoridad. Nacional: Ley de Régimen del Suelo y Ordenación urbana. Junio: Religioso: Primacía de la espiritualidad en la Asociación y en su proyección en la vida pública. Religioso: Preocupación de los cristianos por los asuntos temporales. Adjunta bibliografía indicativa.”

Asamblea de Secretarios y Ejercicios Espirituales

Propuesta del Consejo Local del Centro de Madrid a la Asamblea de Secretarios de la ACNdeP, septiembre de 1970

“De acuerdo con el art. 42 de los Estatutos de la ACNdeP, la reforma de Estatutos, aunque solo se podrá realizar por la Asamblea General: Sin embargo, estimados que los Estatutos actuales, por haber sido redactados y aprobados con anterioridad al Concilio Vaticano II exigen una puesta al día para adaptarlos al espíritu y a los criterios de dicha Asamblea Conciliar. Estimamos que, de acuerdo con los documentos del Concilio podríamos centrar la reforma de los estatutos en los siguientes principios: 1.-Representatividad directa de todos los órganos de gobierno, es decir designación por los Numerarios activos de dichos órganos bien en primero o en segundo grado. 2.-Colegialidad en el gobiernote la Asociación a todos los niveles. 3.-Descentralización regional en la estructura asociativa sin perjuicio de la unidad institucional de la Asociación.

Una vez que sean aceptados estos principios como criterios inspiradores de los nuevos Estatutos, siempre sobre la base de una fidelidad a la misión y a la naturaleza específica de la ACNdeP, estimamos que debiera designarse por la Asamblea General una comisión encargada directamente de redactar un anteproyecto de Estatutos para ser presentada a una Asamblea extraordinaria que podría convocarse antes del próximo año de 1971.”

Carta de 2 septiembre 1970 De Antonio Pérez Crespo a Gabriel Peña Aranda (Madrid)

“Te agradeceré reserves plazas en los Ejercicios Espirituales a partir del próximo domingo, para: El Consiliario: Antonio Hernández y Joaquín Abellán.”

Carta de 2 septiembre 1970

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Recibo la tuya del 27 pasado sobre los que vamos a ir a Ejercicios y la conveniencia de adelantar los nombres cuanto estés. He confirmado al Secretario General los nombres de los que van desde el principio y no puedo concretar el nombre de seis u ocho más porque ignoro el momento en que llegarán, y en caso de que no hay habitación en la Casa de Ejercicios, se hospedarían en algún hotel de La Granja. Respecto al funeral por D. Fernando, se celebró por este Centro en el mes de agosto en Lo Pagán. Publicamos una esquela en el periódico y con antelación tuvimos un acto con gran asistencia de jóvenes. Al funeral asistimos todos los que estábamos veraneando en aquellas inmediaciones, sin perjuicio de celebrar otro en Murcia en el mes de octubre. Esperando verte el domingo en el Colegio.”

Reunión del Consejo Nacional de la ACNdP 6 septiembre de 1970

Lugar: Casa de Ejercitaciones “Por un Mundo Mejor” de La Granja. Hora 6 de la tarde.

Orden del día.

- 1. Palabras del Presidente.*
- 2. Informe sobre designación de Consiliario Nacional. Sr. Presidente.*
- 3. Examen de las Ponencias que van a ser presentadas a la Asamblea Sr. Secretario General.*
- 4. Informe de la Ponencia sobre líneas que debe adoptar la Asociación en cuanto a sus obras culturales. Sr. Giménez Mellado, Presidente y Sres. López de Arriba, Zelada de Andrés Moreno y Almagro Nosete.*
- 5. Informe de la Ponencia sobre el Colegio Nuestra señora de Covadonga, de Mérida. Sr. Zelada de Andrés Moreno (Presidente) y Sres García de Ceca, La villa Aslina y Giménez Mellado.*
- 6. Informe sobre la revista Temas para debate. Sr. Secretario General.*
- 7. Informes sobre estado de cuentas y presupuesto para el próximo curso. Sr. Tesorero Nacional.*
- 8. Ruegos y preguntas.”*

Carta de 16 septiembre 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Agradezco mucho en nombre propio y en el de la Asociación vuestro sentido pésame con motivo del fallecimiento de nuestro querido Fernando. Realmente ha sido una pérdida para la ACNdeP, pues por sus virtudes e inteligencia, y por el amor extraordinario que tuvo a la Iglesia, constituyó para el apostolado español un impulso constante y generoso, cuya falta vamos a notar muchísimo en estos tiempos. Solo nos resta dedicarle nuestras oraciones y tener siempre presente su ejemplo.”

**Antonio Pérez Crespo:
Vocal del Patronato del Colegio Mayor de San Pablo**

Carta de 21 septiembre 1970

**De Antonio Pérez Crespo a José Luis Roselló Serra,
Residencia San Alberto Magno;
a José Joaquín Puig de la Bellacasa y Urdampilleta, Madrid;
y Martín Barcarri, Madrid**

“Deseo marchar a preparar oposiciones de Registros en el Colegio Mayor, Juan Antonio Vicent López, de este Centro a quien tu conoces. Tengo un gran interés por este chico, pues es mi colaborador más activo en el Centro y hombre de gran preparación. Sus condiciones económicas son deficitarias, por lo que, precisa de beca para poder estudiar. Abelardo conoce este asunto, y nos vamos a dirigir a la Fundación S. Pablo, para tratar de conseguir ayuda. Esperando verte pronto.”

Carta de 24 septiembre 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“La carta sobre los miembros del Patronato tenía carácter circular y va dirigida a dar autenticidad a nuestra tarea, con el fin de que el que se comprometa a algo, lo cumpla, y tu eres de los que cumples lo que prometes. Te agradecería me enviases la dirección de **Antonio Hernández en Madrid**. ¿Cómo va la librería?”*

Carta de 31 septiembre 1970

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Recibo la tuya, sobre mi continuidad como Patrono de la Residencia S. Alberto Magno. Te confirmo lo que te dije en La Granja de que me tienes a tu entera disposición para el tipo de trabajo que consideres puedo hacer, en Murcia ahí. Basta me lo indiques, para que en la medida de mis fuerzas tratar de realizarlo. Creo que los Ejercicios fueron francamente buenos y aquí ahora estamos tratando de echar a andar, buscando un nuevo Consiliario y preparando el curso próximo.”

Carta de 8 octubre 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Acompaño a esta carta tu nombramiento como miembro del Patronato del Colegio Mayor de San Pablo durante el presente curso, de acuerdo con tu deseo de formar parte del mismo. Agradezco mucho tu decisión y espero que con tu esfuerzo la obra seguirá en su camino de perfeccionamiento y servicio. Mi deseo es que trabajemos unidos, planteándonos sus problemas vivos y tratando de darles soluciones. El Colegio no puede ser solamente el director, sino un grupo entusiasta de apóstoles que sirven a los demás con este medio que se les ha dado. Esto supondrá bastante dedicación y, sobre todo, una atención e interés, preferente que estoy seguro que vas a prestarle.

P.D: La primera reunión del Patronato tendrá lugar el próximo día 24 de los corrientes a las 21,30 horas con una cena de trabajo que tendrá lugar en el propio Colegio. Se ha señalado esta víspera de fiestas para que puedan asistir los de provincia. La Comisión permanente que se designe dentro del seno del Patronato, deberá reunir, al menos una vez al mes.”

Certificado de Nombramiento del 8 de octubre de 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 38 de los vigentes estatutos le nombro a Vd. Vocal de su Patronato, con los deberes y prerrogativas que para dicho cargo señalan los Estatutos.”

Carta de 8 octubre 1970. De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo. *“De acuerdo con tus deseos de cesar en el Patronato de la Residencia San Alberto Magno, tengo que agradecerte los esfuerzos y sacrificios que te ha supuesto, hasta ahora, prestar una atención especial a los problemas de la Obra y rogarte que sigas mirando con igual interés su desarrollo y perfeccionamiento, pues está necesitada del esfuerzo de todos.”*

Saluda de 14 octubre 1970

De Andrés Conde Salamanca a Antonio Pérez Crespo

Le comunica que el próximo día 24, se reunirá el Patronato del Colegio a las 21,30horas en una cena de trabajo en la Sala de Juntas, para tratar de los temas que se indican en el Orden del Día adjunto.”

Saluda de 14 octubre 1970

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

“Se complace en remitirle el adjunto proyecto de programa de estudios a desarrollar por los Centros en el curso 70-71, rogándole encarecidamente trate por todos los medios de ajustarse lo más posible a dicho programa e irme comunicando sus resultados. Ruego asimismo, excuses la tardanza de su envío.”

Saluda de 2 noviembre 1970

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

Le es muy grato adjuntarle con el presente, programa de las Asambleas Regionales de Estudio del curso 1970-1971, para que con la debida antelación proceda con los compañeros de Centro a preparar la ejecución de las actuaciones encomendadas. Dándole las gracias por su valiosa, colaboración y esfuerzo, le abraza cordialmente.”

Carta de 2 noviembre 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Ya sabes que me gusta reunirme con los Secretarios de los Centros dos veces al año, para conocer de manera viva las cuestiones que tiene planteadas la Asociación; dialogar sobre ellas y tomar decisiones. No es un camino estatuario, pero muy real y

necesario. Por ello agradecería que asistieses a la reunión que tendrá lugar el próximo seis de diciembre a las dos de la tarde consistente en una comida de trabajo, que se prolongará hasta la seis y media de la tarde, en la biblioteca del Centro de Estudios Universitarios CEU, a la que asistirá el Consejo Nacional de la Asociación.

Estamos pasando unos momentos importantes en la vida asociativa de los que puede salir una Asociación renovada que cumpla sus fines apostólicos actuales con la exigencia y actualidad que nos pide la Iglesia. La reunión tiene por objeto examinar los trabajos realizados y marcarnos tareas concretas que nos permitan ser fieles al compromiso contraído. Espero que aceptes este sacrificio y asistas a la reunión. He procurado que coincida con otras actividades para facilitar tu presencia. Hasta pronto. Un fuerte abrazo.

P.D. Coincidiendo con esta reunión, se celebrarán estas otras: Día 5 de diciembre: 9horas: Consejo Nacional. 21,30H. Gabinete de Estudios. Día 6 de diciembre. 9,45h. Comisión sobre Ideario de pensamiento. 14,00h. Reunión de Secretarios de Centros. Día 7 de diciembre 20,00h. Patronato Residencia S. Alberto Magno. 21,30h. Patronato Colegio Mayor S. Pablo.”

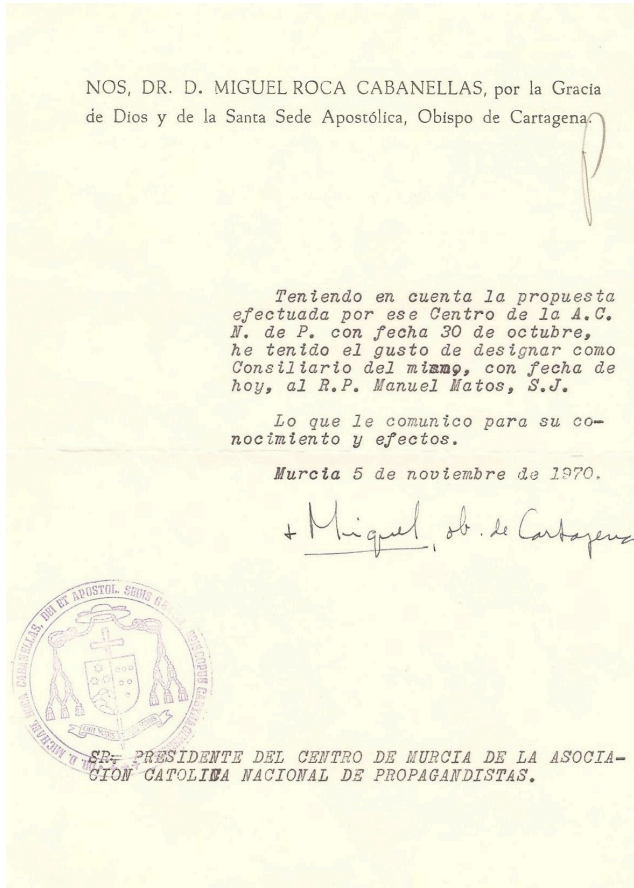
Carta de 3 noviembre 1970

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

“Supongo en tu poder el programa de estudios para este curso y la bibliografía. Tiene carácter indicativo en cuanto a la formulación por fácilmente comprenderás la conveniencia de dar carecer homogéneo a las materias que se estudien a fin de que puedan obtenerse conclusiones generales en las Asambleas regionales y nacionales que se celebren.

Te ruego que me informes lo antes posible de la distribución de materias entre los ponentes designados para desarrollarlas. Si en alguna materia no dispusierais de ponente, indícame con el tiempo suficiente para sugeríos persona del Centro de Madrid o de otros que puedan suplir esa falta. De cada sesión o círculo de estudios dame cuenta por favor, para ordenar información y coordinar trabajos. Te insito, especialmente en la conveniencia de que sobre cada tema se obtengan conclusiones que puedan considerarse expresión de la opinión del Centro respectivo a fin de preparar materia de estudio bien concreta y suficientemente elaborada para la Asamblea Regional.”

Desde la elección de Abelardo Algora como presidente hasta la actualidad



Designación del 5 de noviembre de 1970

**De Dr. D. Miguel Roca Cabanellas, por la Gracia de Dios
y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Cartagena,
al Sr. Presidente del Centro de Murcia de la ACNdeP**

“Teniendo en cuenta la propuesta efectuada por ese Centro de la ACNdeP con fecha 30 de octubre, he tenido el gusto de designar como Consiliario del mismo, con fecha de hoy, al R.P. Manuel Matos, S.J. Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.”

Nombramiento del 5º Consiliario: P. Manuel Matos S.I., 1ª etapa

*“Ha sido nombrado Consiliario del Centro de Murcia de la ACdeP, el **Rvdo. P. Manuel Matos, S.I.**, para sustituir al **Rvdo. Antonio Hernández**, nombrado recientemente profesor del CEU de Madrid. El P. Matos, nació en Zamora en 1935, estudiando el Bachillerato en Madrid, en el Instituto Nacional Ramiro de Maeztu. Ingresó en la Facultad de Derecho, abandonando la carrera para ingresar en la Compañía de Jesús en 1953. Estudia Humanidades clásicas en Aranjuez, Filosofía en la Facultad Jesuítica de Alcalá de Henares, y en Madrid. Se licencia en Teología en la Universidad de Innsbrucks (Austria), diplomándose en Pedagogía religiosa y catequética por el Instituto Internacional Lumen Vital, de Bruselas (Bélgica), siendo agregado a la Universidad de Lovaina. Es ordenado sacerdote en 1966. Tiene numerosas publicaciones entre las que destaca una tesis de filosofía sobre ética política: “La Libertad de la Iglesia y el nacimiento del Estado cristiano”. Numérica. Madrid, 1963. es colaborador en Razón y Fe, y varias revistas de Pedagogía. Colabora en la Prensa diaria. Es Consiliario de comunidades Cristianas universitarias, profesor de religión de Enseñanza Media y Universitaria, y miembro del Secretariado Diocesano de Catequesis de Murcia.”*

“Biografía de Manuel Matos Holgado, S.J.

Fue Consiliario del Centro de 1996–2003.

- 1935. *Nace en Zamora el 21 de marzo de 1935.*
- 1939. *La familia se traslada a Madrid al terminar la guerra civil.*
- 1944. *Inicia la Escuela preparatoria en el Instituto Nacional de Enseñanza Media “Ramiro de Maeztu” de Madrid.*
- 1948–49. *Se crea en el Instituto la **Congregación Mariana “Sedes sapientiae”**, dirigida por el P. Eduardo Granda, S.J., Director espiritual del Instituto, a la que se incorpora.*
- 1952. *Termina el Bachillerato y el Examen de Estado en la Universidad Central. Inicia los estudios de Derecho.*
- 1953. *Ingresó en La Compañía de Jesús en el Noviciado de Aranjuez (Madrid). 1955. Hace los primeros Votos en la Compañía e inicia los estudios de Humanidades clásicas en Aranjuez.*

Desde la elección de Abelardo Algora como presidente hasta la actualidad

1958. *Hizo la Licenciatura de Filosofía en la Facultad de Alcalá de Henares. Redacta la tesina bajo la dirección del P. José María Díez-Alegria, S.J.*
1961. *Enseña Griego y Literatura española en el Colegio de Ntra Sra del Recuerdo (Chamartin) de Madrid.*
1963. *Estudió en la Facultad de Teología de la Universidad de Innsbruck (Austria), dirigida por los jesuitas austriacos. Se publica en España su tesis de ética política 'La libertad de la Iglesia y el nacimiento del estado cristiano' (Ed. Euramerica, Madrid).*
1965. *Recibe las Órdenes de Subdiacono y diacono de manos del Obispo de Innsbruck.*
1966. *Se ordena Sacerdote en Madrid, en la Parroquia de San Francisco de Borja.*
1967. *Concluye los estudios de Teología en Innsbruck (Austria).*
1968. *Estudia Pedagogía religiosa en el Instituto internacional 'Lumen vitae' de Bruselas (Bélgica), obteniendo la Diplomatura.*
1969. *Comienza la Tercera Probación en el Monasterio de Los Jerónimos (Murcia).*
1970. *Es destinado a la Residencia de la Compañía de Jesús en Murcia.*
1971. *El Sr. Obispo D. Miguel Roca le nombra, Consiliario del Centro de Murcia de la A.C.N. de P. (1971-1976) y Asesor religioso de la COPE. Colabora frecuentemente en La Verdad. Da clase de Teología en la Universidad de Murcia.*
1972. *Hace los últimos Votos e incorporación definitiva a la Compañía de Jesús.*
1976. *Hace el Camino de Santiago a pie con 8 universitarios murcianos. Es destinado a Madrid.*
1980. *Viaje a Venezuela para la formación de los sacerdotes castrenses de aquel país. Es miembro del equipo que prepara la visita del Papa Juan Pablo II a España.*
1981. *Le nombran Prépósito de la Casa Profesa y Párroco de la Parroquia de San Francisco de Borja.*
1983. *El Cardenal Suquía, Arzobispo de Madrid, le nombra Delegado Episcopal de Iglesia-sociedad, de Caritas diocesana.*
1986. *Viaje a París para conocer de cerca Radio Notre-Dame, la emisora de la Diócesis*
1988. *El Cardenal Suquía le nombra Jefe del primer Gabinete de Prensa del Arzobispado, Delegado diocesano de Medios.*

1991. *El Cardenal Suquía le nombra unos meses Director del Centro de estudios teológicos San Dámaso.*
1996. *Le destinan por segunda vez a la Residencia de Murcia como Superior de la Comunidad, Rector de la Iglesia de Santo Domingo y Director del Centro Loyola, y de la Casa de Ejercicios de Islaplana. Comienza a colaborar con el periódico La Opinión e inicia gestiones para la restauración de la Iglesia de Santo Domingo.*
- 1996-2003 Vuelve a ser Consiliario de la A. C. de P. de Murcia.**
2001. *Se publica 'La red y la barca' (Amigos de Mursiya, Murcia).*
2003. *Se publica 'El Pelicano' (Amigos de Mursiya, Murcia). Es destinado a Madrid como Consiliario de los Grupos católicos Loyola. Colabora ocasionalmente con el ABC de Madrid y continua una colaboración quincenal en La Opinión de Murcia.*
2005. *La Conferencia Episcopal española le nombra Asesor religioso de ASE (Acción Social Empresarial).*
2006. *Peregrina por quinta vez a Tierra santa.*
2007. *Se publica 'La Mandragora' (Amigos de Mursiya, Murcia)."*

Carta de 18 noviembre 1970

De Antonio Pérez Crespo a Venancio Luís Agudo

*"Querido Venancio: Te acompaño nota del nombramiento de **Joaquín Abellán** como **Secretario Nacional del Círculo de Jóvenes**, rogándote su publicación, si es posible, junto con la fotografía que te incluyo."*

Carta de 18 noviembre 1970

De Antonio Pérez Crespo a Eugenio Martínez Pérez

*"Mi querido amigo: Le acompaño nota con el nombramiento de **Joaquín Abellán**, como **Secretario Nacional del Círculo de Jóvenes de la ACNdeP** incluyéndole fotografía del mismo. Le ruego si es posible en Línea, como siempre reciba un fuerte abrazo."*

Carta de 27 noviembre 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

"Querido Antonio: Como verás en la convocatoria que hago a todas las mujeres y que te ruego difundas entre las de Murcia, figura tu Centro como ponente del

tema La mujer y la ACdeP. Agradeceré que confíes a las mujeres de ese Centro la redacción de la ponencia que no debe de tener más de 15 minutos de duración a ser posible que la impriman para repartirla entre los asistentes.”

Carta de 30 noviembre 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Una de las banderas que ha levantado la Asociación y que pretendemos mantener bien levantada, es la promoción de la mujer, luchando por su dignidad e igualdad sin distinciones y subterfugios. A tal fin, para conocer los especiales perfiles y exigencias de la mujer dentro de la Asociación, como propagandista de plenos derechos y deberes y fuera de ella, como parte de la sociedad española creando una conciencia y promoviendo una actuación, las mujeres van a reunirse al próximo día 13 de diciembre, con arreglo al horario y temario que se indican a continuación; y coincidiendo con las regiones del Comisión sobre Ideario de Pensamiento y Secretarios del Centros. Agradeceré que hagas llegar esta convocatoria a las mujeres de los propagandistas de ese Centro y a aquellas otras que pudiera interesarles nuestras actividades apostólicas, con el fin de atraer a la mujer hacia nuestros objetivos finales.”

Saluda de 15 diciembre 1970

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo, y haciéndose eco de sus deseos, se complace en anunciarle el envío, como impresos, de cuatro paquetes conteniendo, entre todos, 20 ejemplares del libro “Reforma en la empresa” y otros 20 del “Concilio visto por los peritos españoles”.

*“Dedicamos un **Noticiero extraordinario** a la Memoria de nuestro segundo Presidente Nacional, **Fernando Martín-Sánchez Juliá (q.e.p.d.)** que acaba de fallecer este verano, mientras nos dedicábamos a nuestro descanso estival. Hemos recogido expresado por distintas personalidades dentro y fuera de la Asociación y publicados la mayor parte de ellos en la prensa diaria sobre la figura de Fernando, creemos que será del agrado de todos los socios del Centro de Madrid tener recopilados estos juicios tan elogiosos y al mismo tiempo tan sinceros en torno a esa figura tan venerada para nosotros (...)*

*Participantes: Introducción por **Fernando Guerrero**. Formador de hombres por **Abelardo Algora**. Fue una de las figuras más relevantes por **Cardenal Herrera Oria**. Fernando Martín-Sánchez, por **Federico Silva**. Murió sobre el surco, por **Javier Martín Artajo**. Enseñaba intrepidez y alegría, por **José María Sánchez Muniain**. Un apóstol del campo español, por **Manuel Martín Lobo**. Tres preocupaciones, por **Marcelino Oreja Aguirre**. Hombre grande también para su Secretario durante treinta y ocho años, por **Eloy Ramos Molinero**. Fernando, por **Sabino Álvarez-Gendín Blanco**. Tres Grupos de Hombres, por **Rabel Díaz-Llanos**. D. Fernando, por **Ernesto Giménez Caballero**. Creador de un estilo, por **Javier Martín Abril**. Pensaba que el pueblo español no es rico en virtudes públicas, por **Miguel Ángel Velasco**. La muerte no está de vacaciones, por **Carlos Sentís**. Fernando y la propaganda oral; Fernando y la Juventud de AC; Adiós, D. Fernando, por **Andrés Romero**; Publicaciones; Condecoraciones; Testamento; y Telegramas¹³⁶.”*

Carta de 24 diciembre 1970

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: En estos días, tan familiarmente entrañables de la Navidad de Cristo, no deseo dejar pasar la ocasión de comunicar directa y nuevamente con vosotros los Secretarios de Centro, alma y nervio de la Asociación y por vuestro conducto con todos y cada uno de los miembros de los Centros. Reflexionando sobre vuestro meritorio albor y generosa colaboración, que día a día venís prestando al Presidente, en los momentos tan significativos y trascendentes por los que la Iglesia, el país y la Asociación atraviesan; de todo corazón quiero daros las gracias. Sin triunfalismos podemos decir que el trabajo realizado en este año ha sido bueno, esperemos que los frutos nos lo confirmen. Dios sólo puede decirlo y en Él confiamos(...)”

Los fines del Círculo de Jóvenes

1. *Se consideran obligatorios para los Centros. Debe ser el exponente de que la Asociación marcha y de que el ideario de la misma es joven: entendemos joven como lo ágil y plástico, no cerrado al tiempo ni a la constante innovación de la historia.*

¹³⁶ Noticias In memoriam. ACNde P del Centro de Madrid.

2. *El montaje de los Círculos de jóvenes es ya una actividad de los propagandistas del Centro. Estos Círculos tienen que ser grupos de trabajo, de formación, a los que se puede invitar a todos aquellos que tienen algo de preocupación por los temas que marcan las coordenadas de la Asociación.*
3. *Organización: grupos reducidos de hasta diez. Reuniones semanales. El temario y la dirección lo marcan los directores del grupo, estos son los de la Asociación. El tono de las regiones y su desarrollo: no magistral, abierto y siempre dialéctico, enseñar a juzgar y valorar es muy importante. Pueden y es deseable, que funcionen varios grupos.*
4. *Son de estos grupos de donde saldrán los propagandistas. Mientras estén formando estos grupos “de iniciación” no es aconsejable muchas obligaciones para asistir a reuniones generales y actos religiosos.*
5. *Actividad: además de esta formación teórica. Hay varias posibilidades de desarrollo del grupo: periódico, salidas a conferencias, creación de residencias,...*
6. *Joven: todo aquel de una edad fácilmente marcapable, que por su inquietud y método pueda recibir algo de la Asociación.*

Resumiendo: Hay que posibilitar la formación de estos grupos de jóvenes: bibliotecas, viajes,(...) Pluralidad de grupos. Respecto a los jóvenes propagandistas y los mayores. No forzar una integración que puede resultar inoperante y remolona. Tener un sentido funcional de las personas y de los trabajos: para unas cosas será necesario elecciones generales; para otras habrá que delimitarse. Hay que ser eficaces.”

II Asamblea Regional de Levante

Carta de 1 febrero 1971

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

“Recibo tu última carta de 29 de enero ppdo. Confirmándome fechas de celebración de la Asamblea Regional. Con la presente tengo el gusto de adjuntarte nuevamente programa para el desarrollo nacional de las Asambleas y nueva adscripción de temas, de conformidad con el acuerdo de la reciente Asamblea de Secretarios. Mucho te agradeceré me sigas informando del resultado de las reuniones que vayáis celebrando y la participación de los demás Centros.”

Carta de 15 febrero 1971

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

“Te agradezco tu amable 12 del actual y los recortes de prensa que me adjuntas, de los que doy traslado a la redacción del Boletín para su reseña. Considero muy interesante los temas previstos para su estudio en la próxima semana, de cuyas conclusiones o extractos espero nos tendréis informado. Confío estaréis preparando la ponencia designada para la próxima Asamblea Regional. En breve os remitiremos fotocopia de la escritura de constitución de temas para el debate S.A., según nos tenéis solicitado. Con saludos para todos los compañeros del Centro.”

Saluda de 16 marzo 1971

De Gabriel Aranda a Antonio Pérez Crespo

“Se complace en remitirle el adjunto temerario de la ponencia “Derecho de Asociación para fines políticos” que ha de estudiarse en las Asambleas regionales de estudio proyectadas a fin de obtener conclusiones y someterlas a la aprobación de la Asamblea nacional próxima.”

Carta de 23 marzo 1971

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: Por el Secretario del **Centro de Lérida** se propone el cambio de fechas, 15-16 de mayo que se le tenía asignada para la celebración de su Asamblea Regional, por los días 22-23 de mayo que teníais vosotros previstas para la vuestra, y me ruega te solicite dicho cambio, si ello no trastorna esencialmente vuestras previsiones. Mucho te agradecería hicieras lo posible por facilitar esta adaptación de fechas y que a la mayor brevedad me informes de vuestra decisión para confirmarlo con el Centro de Lérida.”*

Carta de 24 marzo 1971

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

“Próximas las fechas de celebración de las Asambleas Regionales, me es muy grato informarte que como consecuencia de la amplitud y actualidad de los temas previstos para su desarrollo en las mismas y especialmente de las ponencias “Derecho de Asociación para fines políticos” e “Ideario de espiritualidad de la Asociación,”

se ha optado por suprimir la ponencia sobre “Derecho de Asociación para fines sindicales”, por lo que solamente se estudiarán en dichas asambleas las dos primeras ponencias anunciadas. Dado que habréis recibido el esquema de trabajo sobre la ponencia de asociacionismo político, los Centros que tenían asignada la de asociacionismo sindical, suprimida, estudiarán aquel esquema y se pronunciarán en las Asambleas sobre dicha ponencia en colaboración con el Centro asignado en su día para su elaboración.

Por todo ello el orden de materias de la Asamblea Regional, será el siguiente: 1.-Ideario de espiritualidad: desarrollo y conclusiones. 2.-Tema nacional para el próximo curso. Su desarrollo y operatividad. 3.-Derecho de Asociación para fines políticos. Desarrollo y conclusiones. 4.-Situación del Breviario de pensamiento y planteamiento de su estudio para la Asamblea General. 5.-Temas regionales de estudio y propuestas sobre actividades de ámbito regional. 6.-Informe sobre Círculos de jóvenes. 7.-Elección Consejeros regionales y propuesta de Secretario regional. 8.-Palabras al Presidente. Oración final. Confirmadas las fechas de celebración, se encuentra solamente pendiente el cambio propuesto por Lérida para los días 22 y 23 de mayo, fijadas en principio para Murcia. No dudando, que tendréis en cuenta estas nuevas sugerencias y las actuaciones previas a la Asamblea, especificadas en el número 4 de “Notas” del esquema general en su día remitido para el desarrollo de las mismas con el cariño que siempre demostráis por la Asociación.”

Carta de 6 abril 1971

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Durante los próximos meses de mayo y junio van a celebrarse las Asambleas regionales de la Asociación. Concedo a ellas una gran importancia, no sólo por los temas que van a estudiarse, sino porque son lugares de convivencia y reuniones de amistad cristiana de todos los propagandistas. Te agradecería que este Centro pusiese el mayor interés en la obtención de los resultados y para ello que se guardase indicaciones(...) por otra parte en el suplemento del Boletín, se anuncia el viaje que la Asociación, con carácter nacional, hará a Santiago de Compostela para hacer la ofrenda de nuestro esfuerzo e ilusión al Apóstol. La salida de Madrid es el día 29 de abril por la tarde para comparecer en la Catedral el 30 de abril a las doce de la mañana. El regreso está previsto para la tarde del día 2 de mayo; pero los que deseen asistir a la Asamblea Regional de Galicia, que

comenzará el día 1 de mayo por la mañana en Lugo, deben avisarlo al Secretario de dicho Centro, José Manuel Otero Novas, con el fin de que organice el viaje desde Santiago.”

Carta de 14 abril 1971

**De Antonio Pérez Crespo a Luis Alberola Foruquié (Lorca);
Vicente de la Asunción Quilis, (Alicante);
Rafael de la Cerda y de las Bárcenas (Cartagena);
Francisco J. Ferrer FAbra (Castellón); Juan Miguel Agudo Valdes (Alicante);
y Trinidad Cantos Galdámez (Albacete)**

“Querido Luis: Se ha concretando la fecha definitiva de la Asamblea Regional de Levante, que se celebrará en Murcia los días 15 y 16 de mayo. Supongo que habrás recibido los programas y cuestiones desde Madrid, y que estaréis trabajando en la ponencia que tenéis asignada. Me gustaría tener un cambio de impresiones contigo, para concretar detalles de organización y si es necesario alojamiento para vosotros, así como el número aproximado de los que vais a venir para preparar hotel,(...) También sería interesante conocer si alguno está en condiciones de pasar a numérario para la imposición de la insignia. Convendría que viniera el Consiliario.”

Carta de 20 abril 1971

**De Antonio Pérez Crespo a Gabriel Peña Aranda,
Secretario de ACNdeP (Madrid)**

“Querido Gabriel: Te acompaño solicitud de D. Jesús Galera Sanz, este chico ha asistido a varias convivencias de jóvenes Madrid y Vitoria y actualmente asiste a nuestras reuniones. El informe es favorable. Esperando poderte remitir algunas fichas más en fechas breves.”

Saluda de 22 abril 1971

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

“Le es muy grato acusarle recibo de la solicitud de ingreso en la Asociación de Jesús Galera Sanz que someterá al próximo Consejo para su aprobación.”

Carta de 23 abril 1971

De Antonio Pérez Crespo a Serafín Ríos (Valencia)

“Mi querido amigo: Te supongo enterado de que los días 15 y 16 del próximo mes de mayo se celebrará en Murcia la Asamblea Regional de Levante; en la que la Ponencia titulada “Asociaciones para fines políticos” ha sido encargada al Centro de Valencia. Tendría mucho interés en que tú prepararas dicha ponencia. Una vez redactada te agradecería me la enviases con antelación suficiente. Sin otro particular recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 28 abril 1971

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“En el último viaje a Castellón he mantenido una conversación con **Miguel Mulet Ortiz**, con domicilio en calle de Herrero, Ingeniero Industrial, que en principio parece dispuesto a conocer a la Asociación, y en su caso, a fundar de nuevo un Centro en dicha ciudad. Con esta fecha le mando los Estatutos, Boletines,... y le indico que tú le escribirás informándole de los actos de la Asamblea Regional, con el fin de que pueda asistir a ella, pues es el mejor modo de ir conociendo a la Asociación. Por mi parte estoy también en espera de conocer el Orden, horario y fecha de la Asamblea, así como las soluciones que dais a las obras que tenéis entre manos. Por cierto, en el día de hoy ha sido firmada la escritura de constitución de la Sociedad Anónima “Construcción, Educación y Promoción” que es el instrumento jurídico creado por la Asociación para ser titular de aquellas obras de provincias que prefirieran este sistema.”*

Carta de 30 abril 1971

De Francisco Ferrer Fabra (Castellón de la Plana) a Antonio Pérez Crespo

“Estimados amigos: He quedado sorprendido del contenido de la vuestra fecha, en la que suponéis estaremos trabajando en la ponencia asignada. No tengo noticias de tal ponencia pues no tengo los programas y cuestionarios, aunque no me extraña pues son bastantes los Boletines que no llegan a mi poder. En esta soy yo solo, junto con un aspirante, y como quiera que en el pasado año me intervinieron quirúrgicamente dos veces, no me es posible salir de viaje, aparte de no estar de humor y condiciones para este trabajo y más con tantas premuras de tiempo. Si tienes una copia de los programas y ponencias te agradecería me mandes un ori-

ginal por ganar tiempo. A la vista de los mismos hablaría con el otro compañero por si él pudiera hacerla.”

Saluda de 5 mayo 1971
De Antonio Pérez Crespo

“Tiene el gusto en invitarle a la Asamblea Regional de estudio que tendrá lugar en Murcia el día 15 de mayo de 1971 en el Hotel Fuensanta, según programa.”

Autorización de conferencias del 10 de mayo de 1971
De Enrique Oltra Moltó (Gobierno civil de Murcia, Sección de Gobierno y Régimen Interior a Antonio Pérez Crespo (ACdP))

*“En relación con su escrito de esta fecha, solicitando autorización para una conferencia a cargo del **Rvdo. Miguel Benzo** sobre el tema “El cristiano ante la vida pública”; le participo que, de conformidad con las disposiciones vigentes sobre reuniones y actos públicos, debe presentar en este Gobierno Civil, con antelación suficiente a la fecha programa y antes del anuncio de dicho acto, el texto de la citada conferencia o, al menos, un resumen expresivo de su contenido, como requisito previo a la resolución sobre la autorización que tiene solicitada.”*

Carta de 10 mayo 1971
De Antonio Pérez Crespo a Enrique Oltra Moltó

*“Muy Sr. mío y distinguido amigo: El próximo viernes, día 14 de mayo a las 10 y media de la noche, en el salón de actos del Colegio Mayor Femenino del Sagrado Corazón, Madres Carmelitas, se proyecta dar una conferencia por el Consiliario Nacional de la ACNdeP, el **Rvdo. Miguel Benzo**, sobre el tema: “El Cristiano ante la vida pública”, lo que comunico a V.E. a los afectos oportunos de obtener autorización, pues se pretende que la conferencia sea pública.”*

Dossier de trabajo del 15 de mayo de 1971. “Participación de la Juventud en la vida pública. Ponencia elaborada por un equipo de jóvenes de diversos movimientos de opinión, y a iniciativa del grupo joven del Centro de Murcia de la ACNdeP, para su exposición en las III Convivencias Nacionales de jóvenes, organizadas en Madrid por la ACNdeP.”

Folleto del 15 de mayo de 1971. “II Asamblea Regional de Levante de la ACNdeP. Albacete, Alcoy, Alicante, Cartagena, Castellón de la Plana, Lorca, Murcia y Valencia.

*Día 15. de mayo sábado. 9h. Recepción e inscripción de asambleístas. 9,30h Primera Ponencia: Asociaciones para fines políticos. Ponente, Centro de Valencia. 11,30h. Descanso. 11,45.- Segunda Ponencia: Derecho de Asociación y Sindicato. Ponente, Centro de Murcia. 1,45.- Descanso. 2h. Almuerzo. 4h. Ideario de espiritualidad. Ponente, Centro de Lorca. 6h. Merienda murciana. 7h. Asamblea Regional. Palabras del Presidente de la ACNdeP, **Abelardo Algora Marco**. Propuesta de Secretario Regional. Elección de consejeros regionales. Propuesta de actuación regional. Ruegos y preguntas. Oración final. 9h. Santa Misa.*

Ha faltado en los cristianos auténtico compromiso. *He aquí el diálogo que a media voz, mantuve con el Presidente de la ACNdeP, **Abelardo Algora**, tras finalizar la ponencia sobre “Derecho de Asociación y sindicatos”.*

-Es un hecho la crisis por la que atraviesan las asociaciones religiosas seculares, ¿Cuáles son sus motivaciones?

-La primera se debe a un sentido de individualismo por parte de la gente joven, que es reacia a adscribirse a grupos determinados y aceptar toda su carga histórica. La segunda es la falta de líneas claras. El apostolado se encuentra en evolución rápida, no siendo lo atractivo que debiera para los jóvenes.

-Los jóvenes no acuden mayoritariamente a formar parte de las asociaciones. ¿Es problema estructural de éstas?

-Se tropieza con la ausencia de jóvenes. Pero no existe un rechazo total. Recientemente hemos creado un secretariado para jóvenes con la única finalidad de promocionar los grupos juveniles y ayudar a la coordinación de los mismos. Funcionan de modo autónomo, con independencia, respecto la Asociación, evitando así que aparezcan como propagandistas. Si luego quieren serlo, son aceptados, pero su pertenencia a los grupos juveniles ni determina su presente ni su futuro.

-En aquellos países carentes de cauces de participación política ¿no pueden sufrir el peligro las asociaciones religiosas de politizarse en exceso?

-Es indudable que en los países que usted apunta, la excesiva politización se da como peligro.¹³⁷

Carta de 17 mayo 1971

De Abelardo Algorta a Antonio Pérez Crespo

“Muchas gracias por las atenciones que he recibido durante mi estancia en Murcia y por tus esfuerzos que han hecho posible esta Asamblea Regional, en la que se ha puesto de manifiesto nuestra vigencia y el espíritu cristiano que nos anima. Confío en que, aceptando el compromiso, sabremos prestar nuestro servicio, poniendo al día la ideología agrupando esfuerzos y ofreciendo soluciones animados de profunda de sobrenatural.”

Saluda de 19 mayo 1971

De Andrés Conde Salamanca a Antonio Pérez Crespo

“A su querido amigo y le recuerda que el martes día 2 de junio, a las 9,30 se celebrará una cena de trabajo en la Sala de Juntas del Colegio. El orden del día será el siguiente:

- 1. El Colegio ante los nuevos estatutos de la Universidad Complutense.*
- 2. Estudio de normas y horarios para el próximo curso.*
- 3. Objetivos del plan formativo del colegio para el próximo curso.*
- 4. Situación económica.*
- 5. Proyectos para el verano.*
- 6. Ruegos y preguntas.”*

Carta de 2 junio 1971

De Antonio Pérez Crespo a Gabriel Peña Aranda

“Querido Gabriel: Te acompaño hoja de inscripción a nombre del sr. Antonio Martínez Blanco, que me entregó hace unos días. Este hombre procede de Acción Católica ha ocupado diversos cargos Diocesanos, y Profesionalmente es Secretario de Administración de 1º de Clase y profesor Adjunto de Derecho Canónico. El informe es favorable.”

¹³⁷ Recorte de prensa sin fecha.

Carta de 3 junio 1971

De Juan A. Vicent López a Manuel Giménez-Cuenca Nieto

“Ya en otra ocasión le escribí para concertar una entrevista con Vd., aprovechando un viaje mío a esa capital. Dado que tuve que suspender el mencionado viaje, me fue imposible tener el proyectado cambio de impresiones con Vd. Actualmente tengo de nueva necesidad de ir a Almería, a la que llegaré el viernes 11 de junio, a mediodía. Por ello le agradecería que me indique si podríamos vernos y hablar un poco de nuestra Asociación y sus problemas.”

Saluda de 8 junio 1971

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

“Su querido amigo y Secretario, y al agradecerle su atenta del día 2 le acusa recibo de la solicitud de ingreso de D Antonio Martínez Blanco que será presentada al próximo Consejo Nacional.”

Carta de 21 junio 1971

De Antonio Pérez Crespo a Gabriel Peña Aranda

“Como Secretario Regional de Levante, me he dirigido a los Secretarios de Centros y oído al Consejo Regional. Los primeros propondrán particularmente el nombre de la persona que crean deba ser el nuevo Presidente de la Asociación. El Consejo Regional, estima que debe presentarse a la reelección D. Abelardo Algora, por la forma en que ha trabajado en su etapa de Presidente de la Asociación.”

Carta de 21 junio 1971

De Antonio Pérez Crespo a Gabriel Peña Aranda

“Querido Gabriel: he consultado al Consejo de Centro, sobre el nombre de futuro Presidente de la Asociación, en las elecciones del mes de septiembre en Ávila. La Opinión unánime es de que Abelardo, debe presentarse a la reelección, teniendo en cuenta la eficacia de su gestión, y que la tarea llevada a cabo en la Asociación esta a medio camino.”

Carta de 22 junio 1971

De Antonio Pérez Crespo a Gabriel Peña

“Ante la proximidad de la designación de terna para la reelección de Presidente de la Asociación en el mes de septiembre en Ávila, por nuestra parte, proponemos la reelección de Abelardo Algora. Estimamos que su labor al frente de la Asociación estos años, ha sido muy fructífero, y la labor de reestructuración que esta llevando a efecto, esta a medio de su realización por lo que su reelección estimamos esta aconsejada. Como siempre recibe un fuerte abrazo.”

Saluda de 24 junio 1971

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

*“Le agradece el envío de la solicitud de admisión en la Asociación de **Mariana-Juana Tío Spuche de Tomás** que con mucho gusto incluirá entre las que se someterán a la consideración del próximo Consejo Nacional en su reunión el día 29 del corriente mes. Con un abrazo.”*

Carta de 1 julio 1971

De Fermín Zelada de Andrés Moreno Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo y compañero: Me complace dirigirte estas líneas para rogarte la cancelación de cuotas de los socios e ese Centro, según detalle y por el importe que al final de esta carta indico. El ingreso puedes hacerlo a través de cualquier entidad bancaria de esa localidad. .. Deséandote unas vacaciones tranquilas y felices con los tuyos y en la confianza de que atenderás debidamente mi petición, te abraza muy cordialmente tu buen amigo.”

Saluda de 13 julio 1971

De Gabriel Peña a Antonio Pérez Crespo

*“Su querido amigo y se complace en remitirle nombramientos expedidos a favor de los Sres. **Antonio Martínez Blanco, Jesús Galera Sanz y Mari-Juana Tío Spuche de Tomás** cuyas solicitudes de ingreso fueron examinadas con informe favorable en el Consejo nacional del día 29 de junio último, con el ruego de que los haga llegar a los interesados.”*

Ejercicios Espirituales en Ávila

Carta de 6 julio 1971

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Te escribo con carácter muy particular y personal para rogarte que no dejes de asistir a los Ejercicios Espirituales de la Asociación los días 28, 29 y 30 de septiembre, en Ávila, como única forma de ejercitar el derecho de voto en la elección de Presidente, que se celebrarán al siguiente día, 1 de octubre. Me atrevo a hacerte este ruego, confiando en tu ayuda y colaboración, que siempre he tenido en estos años de refundación y renovación de la Asociación.”

Saluda de 7 julio 1971

De Gabriel Peña a Antonio Pérez Crespo

*“Se complace en acusarle recibo de su atenta del día 5 a la vez que le comunica quedan reservadas plazas en la Casa de Ejercicios de Ávila para **Juan Antonio Vicent López, Mariano Romero Aznar, María Luisa Pérez Sanweg, Antonio Pérez Crespo y Ángela Payá Asensio.**”*

Saluda de 9 julio 1971

De Gabriel Peña a Antonio Pérez Crespo

“Le ruega que cuanto antes tenga la amabilidad de remitir a esta Secretaría General resumen de las actividades del Centro durante el curso que termina para reflejarlo en la Memoria que ha de presentarse en las Asambleas de Secretarios y General próximas.”

Carta de 15 julio 1971

De Manuel Antonio Rendón Gómez a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: como a ti y a mi, nos debe el actual Presidente, haber ostentado el cargo, al conocer la terna que nos propone, con miras a su reelección, me interesa mucho saber, si tu estas ahora, tan dispuesto como entonces, a contribuir a su reelección. Te digo esto, porque no sé si sabrás, que mi Centro, o sea todos los propagandistas incluso el Consiliario, enviamos al Consejo Nacional, una carta, en la que nos mostrábamos contrarios a la reelección; no por la persona, sino porque

como este caso no es costumbre en la historia de la ACNdeP nos parece que en las circunstancias actuales, un nuevo periodo de seis años en la misma persona, no es nada conveniente, ni para la Asociación, ni personalmente para él. Después de esto, yo no puedo trabajar como entonces, por su reelección, y habré de pensar que hacemos; como tú y los demás de tu Centro, habréis tratado ya sobre el particular, me convendría me informases de vuestro punto de vista al respecto, pero con toda sinceridad y claridad, porque lo que me digas, va a quedar solo para mi conocimiento y nadie más.”

Carta de 20 julio 1971

De Antonio Pérez Crespo a Manuel Antonio Rendón Gómez

“Mi querido amigo: Recibo la tuya del 15 de julio, en relación con la próxima Asamblea de septiembre. Creo que el asunto es lo suficientemente importante para sea objeto de estudio en Ávila durante los Ejercicios. Efectivamente en este Centro hemos cambiando impresión sobre el tema.”

Curso 1971–1972

Consejo Nacional Saluda de 14 septiembre 1971

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

“Le informa tener asignada la habitación nº 18 en la Casa Diocesana de Ejercicios de Ávila, para los días 28 septiembre a 3 octubre, significándole la conveniencia de que se incorpore en la noche del día 27 con cena en la misma casa y le facilita croquis para su localización.”

Carta de 6 octubre 1971

De Gabriel Peña Aranda a Antonio Pérez Crespo

“El día 31 de octubre, se reunirá en sesión el Consejo Nacional de la Asociación para elegir tres nuevos Consejeros Nacionales, en sustitución de los que cesan por cumplimiento de su periodo reglamentario, previsto en el apartado b) del artículo 30 de los vigentes Estatutos, que disponen: “Tres por el Consejo Nacional entre los propuestos previamente por los Centros, constituidos en Asamblea regional. En estos informes ha de reflejarse la opinión de los numerarios activos de los Centros sobre los nombres aconsejables (...)”

Carta de 15 octubre 1971

De María Jiménez a Antonio Pérez Crespo

“El departamento de Promoción de la Mujer, al iniciar sus actividades parte de la siguiente consideración: Bajo el lema “Promoción de la mujer” se incluyen hoy toda serie de acciones tendentes a lograrla. Se corre, por tanto, el peligro de dispersión, de modo que a la hora de valorar los resultados, éstos sean tan amplios que, en el mejor de los casos, el fruto solo se vea a muy largo plazo.”

Carta de 20 octubre 1971

De Carlos García de Ceca a Antonio Pérez Crespo

“Recientemente ha sido creado el Secretariado de obras de la ACNdP con el fin de promocionar y ayudar a los Centros de Provincias, en la que puesta en marcha mejor se adapte a las peculiares características de cada uno de ellos de tal forma que, en el plazo más breve, cada Centro tenga el medio idóneo de proyectarse al

exterior, su impronta propagandística y al mismo tiempo un adecuado lugar de reunión que vincule a los respectivos asociados (...).”

Saluda de 3 noviembre 1971

De Andrés Conde Salamanca a Antonio Pérez Crespo

*Le recuerda que el martes día 9 a las 9,30h de la noche se celebrará una reunión conjunta del Patronato y el Consejo Asesor, en la Sala de Juntas del Colegio, donde cenaremos. El orden del día será el siguiente: palabras del Presidente del Patronato, **Abelardo Algora**, presentación del Consejo Asesor y patronato del colegio. Directrices y orientaciones para el presente curso; y ruegos y preguntas.”*

Carta de 4 noviembre 1971

De Antonio Pérez Crespo al Director de la Caja de Ahorros del Sureste de España

“Le acompaño el programa del ciclo de conferencias proyectado por el Centro de la ACNdeP de Murcia y que de ser posible, nos interesaría se diesen en el aula de cultura de esa Caja de Ahorros para lo que solicitamos la correspondiente autorización. Como siempre se reitera a su disposición (...).”

Carta de 4 noviembre 1971

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Reverte Moreno

*“El próximo domingo 7, estará en Murcia nuestro Presidente **Abelardo Algora** el cual inicia su segundo mandato de Presidente Nacional, y quiere hacerlo como en el primero, visitando el Centro de Murcia. Se ha programado una reunión a las 10,30 de la mañana, en el edificio Fontanar, piso 1º, en la plaza del Romea. Junto a la Iglesia de Santo Domingo, a la que asistiremos del Centro y personas más allegadas al mismo, rogándole que si conoce alguna persona que crea conveniente el invitarla, lo haga indicándome su nombre.”*

Noviembre de 1971. “Ciclo de conferencias sobre el sentido dinámico de la fe y dimensión actual del seglar en la Iglesia. Aula de cultura de la CASE, 8 de la tarde.

11 noviembre. Santiago García-Lómas Mata, S.J. Licenciado en Filosofía por la Universidad de Madrid; teología y sociología por la Universidad de Deusto y Pedagogía religiosa por la Universidad de Bruselas. Tema: "La fe ante el desafío de la modernidad: posibilidad de la fe en el mundo técnico". **18 noviembre. Miguel Benzo Mestre.** Doctor en Teología, Profesor de Teología en el CEU de Madrid, y Consiliario nacional de la ACNdeP. Tema: La posibilidad actual de un grupo cristiano de pensamiento y acción: la espiritualidad de la ACNdeP.

||| **Asociación Católica
Nacional de Propagandistas**

TEMA:

La fe ante el desafío de la modernidad:
Posibilidad de la fe en el mundo técnico

Ponente:

Santiago García-Lomas Mate, S. J.

Día: Viernes, 12 noviembre 1971, a las ocho noche
Local: Salón de actos Colegio Mayor de Carmelitas
— DETRAS DEL CINE REX —

Organiza: El Centro de Murcia de la A. C. N. de P.

Imo. «Casa del Sacerdote» Tte. Flomesta s/n - Murcia 71

25 noviembre: Miguel Pérez. Párroco de Abanilla, licenciado en Teología y en Sagrada Escritura por la Universidad Gregoriana e Instituto Bíblico de Roma. Tema: La fe del hombre bíblico y del cristiano hoy. **2 de diciembre. Manuel Matos S.J.** Licenciado en Filosofía por la Universidad de Madrid y Teología por la Universidad de Innsbruck, diplomado en Pedagogía religiosa por la Universidad de Bruselas, director del Secretariado diocesano de Catequesis y Consiliario del Centro de Murcia de la ACNdeP. Tema: ¿Qué sentido tiene "creo en Jesucristo" hoy?

9 de diciembre. Joaquín Lomba. Profesor agregado de Filosofía de la Universidad de Murcia; doctor en filosofía. Tema: “La ironía de un pensador cristiano. **16 de diciembre. Juan Candela.** Profesor de Derecho de la Universidad de Murcia, doctor en Derecho, Abogado. Tema: “La dimensión pública de la espiritualidad seglar.”

Nota informativa, del 10 de noviembre de 1971

Por Antonio Pérez Crespo

“El próximo viernes día 12 de noviembre a las ocho se celebrará la reunión de trabajo con arreglo al cuestionario del margen: La Fe ante el desafío de la modernidad: posibilidad de la fe en el mundo técnico.”

Carta de 10 noviembre 1971

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Tono: Me pasa nota **Juan Antonio** de que mañana jueves, a las 4 de la tarde va a tu casa el periodista de La Verdad para hacerte la entrevista, a ti y a **José María Tomas**, para el lanzamiento de las conferencias. Yo no voy a poder estar, ya que a esa hora tengo citados a cinco señores en mí casa. Por eso te pongo por escrito lo que pienso que habría que decir: Se trata de decir, a través de las conferencias programadas, lo que la ACNdeP piensa como grupo cristiano. Por eso llamamos a personas que, aunque algunos no sean de dedicación, siguen una línea teológica y de pensamiento afín a nosotros. **Benzo** el jueves 18, si está arreglado lo del local, expondrá la espiritualidad de la Asociación. Es decir, lo que queremos ser como grupo cristiano y es el ideario de la Asociación.*

*Interesa decir y subrayar como slogan que “queremos ser una opción nueva para los seglares en el catolicismo español”, que estamos intentando darle un giro nuevo a la Asociación en el que se conserve lo mejor del espíritu antiguo, pero afrontando la problemática espiritual y temporal de los momentos actuales. Citar el Ideario de espiritualidad y el mensaje de los Consiliarios. Si quieren reproducir párrafos me consta que **Algora** y **Benzo** no tienen inconvenientes ya que son documentos públicos. Benzo me dijo que lo difundiéramos sin más. Lo demás lo decís vosotros: sobre lo que la Asociación es y espera ser. Nada más, siento no estar, pero uno no puede vivir improvisando la vida. Tenía un compromiso y no puedo estar en dos sitios al mismo tiempo.”*

Carta de 15 noviembre 1971

De Clemente Rodríguez Navarro a Antonio Pérez Crespo

“Por disposición del Presidente de la Asociación, oído el Consejo Nacional, el próximo día 12 de diciembre, domingo, tendrá lugar la 64 Asamblea de Secretarios, con arreglo al Orden del Día que indico a continuación. Agradeceré tu presencia y la de todos aquellos compañeros de ese Centro que, con arreglo al artículo 36 de los Estatutos, tienen derecho de asistencia y voto, a cuyo fin, te ruego hagas la oportuna convocatoria de los mismos, mediante carta dirigida a ellos.”

Programa de la 64 Asamblea de Secretarios. Lugar Colegio Mayor de San Pablo, Sala de reuniones de la Asociación, 12 de diciembre de 1971 a las 9,30 de la mañana.

Orden del día.

1. *Informe de los Secretariados de la Secretaría General con diálogo.*
2. *Informe del Secretario general.*
3. *Informe del Tesorero Nacional.*
4. *Informe del Consiliario Nacional.*
5. *Santa Misa concelebrada.*
6. *Elección de Vicepresidente de la Asociación.*
7. *Palabras finales del Presidente de la Asociación.*

Coincidiendo con esta convocatoria, el día anterior, 11 de diciembre, tendrán lugar las siguientes reuniones:

1. *Consejo nacional.*
2. *Comisión de Ideario de Pensamiento.*
3. *Consiliarios.”*

Carta de 22 noviembre 1971

De Antonio Pérez Crespo a Miguel Benzo Mestre

“Le acompaño un ejemplar del periódico con La Verdad en el que viene el resumen de su conferencia. Estamos tratando de pasar a máquina la conferencia, y cuando la tengamos le enviaremos el texto para su corrección. Durante estos días

he comentado con bastantes personas que le oyeron y la impresión general es francamente positiva.”

Carta de 22 noviembre 1971

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Querido Abelardo: el día 17 estuvimos en Albacete el **P. Matos, José Marái Tomas** y yo. Estuvimos con **Fernández Fontecha** y por la tarde a las 6 con **Ireneo**, Obispo de Albacete y con **Trinidad Cantos** y **D. Vidal el Consiliario**. El viaje creo fue muy positivo, aunque será necesario volver de unas 20 personas, muy seleccionadas y preparar una mesa redonda a la que iríamos un grupo de Murcia, y si fuera posible, contar con tu presencia. Ya te comentaré algunas facetas del viaje. La segunda parte sería el ciclo de conferencias de Murcia a Albacete, y seleccionar al futuro Secretario. La conferencia de Miguel muy interesante.”*

Saluda de 24 noviembre 1971

De Clemente Rodríguez Navarro a Antonio Pérez Crespo

“Tiene el gusto de comunicarle el envío de ejemplares de la separata del Ideario de Espiritualidad de la Asociación que sin perjuicio del envío individual a cada compañero ya efectuado, se remiten a ese Centro como material de trabajo y en su caso distribución a las personas interesadas y próximas a la Asociación.”

Carta de 2 diciembre 1971

De José Luis Roselló Serra a Antonio Pérez Crespo

Con un considerable retraso, cuyas causas puedes fácilmente imaginar, te remito la relación de Colegiales y antiguos Colegiales que en nuestra última reunión del Patronato me pediste.”

Carta de 7 diciembre 1971

De Antonio Pérez Crespo a Clemente Navarro

*Querido Clemente: Te ruego consideres en activo nuevamente a **Juan Candela Martínez**. Pertenece a la Asociación desde hace muchos años y había pasado a cooperador.”*

Carta de 9 diciembre 1971

De Miguel Benzo Mestre a Manuel Matos, S.J.

*“Querido Matos: A juzgar por las cartas que estoy recibiendo van a ser pocos los Consiliarios que asistan el próximo sábado. El único que hasta ahora ha contestado afirmativamente es **Trigo**, de **Sevilla**. Por supuesto que me gustaría mucho volver a verte y cambiar impresiones contigo.”*

Carta de Juan Luis Simón Tobalina a Manuel Matos Holgado

“Sus meditaciones en los Ejercicios de Loyola han causado tan excelente impresión que varios ejercitantes han mostrado su deseo de que un amplio resumen de las mismas se recoja en el Boletín de la Asociación. Quienes no hemos podido asistir tendríamos de este modo oportunidad de enriquecernos con las enseñanzas que de aquellas se desprenden. Le agradeceré por ello de acuerdo con indicaciones de nuestro Presidente Nacional, que tenga la bondad de remitirnos cuando sea posible y en la medida que Vd. aprecie esa síntesis o resumen con la amplitud de Vd. estime conveniente(...)”

Carta de 25 enero 1972

De María Jiménez Bermejo a Antonio Pérez Crespo

“Por iniciativa del Presidente se creó, como sabes, el Departamento de Promoción de Mujer. Es tarea fijada una preocupación constante por la realidad social del trabajo femenino. Hoy, y ante la redacción de una Comisión Nacional del Trabajo de la Mujer, se ha pensado que podría ser una tarea importante de la Asociación, de cara a la sociedad, que se redactase un Informe sobre la realidad social de dicho trabajo. El informe, una vez redactado, se presentaría ante dicha comisión al objeto de que la misma se interesase por la resolución de los problemas planteados.

Antes de iniciar dicho trabajo el Presidente quiere contar con tu colaboración para lo que te pido redactes un informe sobre “los casos concretos que conozcas en tu provincia”: v.g. falta de igualdad en la retribución, condiciones insalubres o injustas en el trabajo y cuantas iniciativas, quejas y peticiones se puedan formular al respecto. Se quiere que el Informe refleje la preocupación que sobre esta materia tienen todos los propagandistas. Una vez más te ruego perdones las molestias.”

Homenaje a D. José Ballester Nicolás

Carta de 20 enero 1972

De Antonio Pérez Crespo al Director de la Revista de la ACNdeP, Madrid

“Te ruego suscribes a Librería Fontanar al Boletín de la Asociación enviándola a la dirección de esta Librería, Arco de Santo Domingo Murcia.”

Carta de 27 enero 1972

De Venancio Luis Agudo Ezquerro a Antonio Pérez Crespo

*“El Centro de Murcia, de la ACNdeP del cual fue Secretario **José Ballester Nicolás**, se suma totalmente a los actos de homenaje al Sr. Ballester, participando en este homenaje en la forma en que se nos indique. Creemos que el murcianismo del Sr. Ballester, su amor a su patria chica, y su honradez tan acreditada a lo largo de estos primeros **ochenta y dos años de su vida** le hacen digno del homenaje proyectado para íntima satisfacción personal y familiar y para que su vida sea conocida. Estamos a entera disposición de la comisión que se constituye o a la ya constituida.”*

Carta de 28 enero 1972

De Luis Agudo a Antonio Pérez Crespo

*“Mi querido amigo: Pensamos algunos compañeros de **José Ballester** que podríamos reunirnos en una comida, en torno suyo, para rendirle homenaje ahora que, con plena lucidez mental, ha cumplido 80 años. Conociendo la vinculación amistosa que tu tienes con él, quisiéramos preguntare si deseas firmar con nosotros la convocatoria para este homenaje.”*

Carta de 4 febrero 1972

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Te acompañado una hoja de La Verdad en la que aparece la convocatoria de un homenaje a **José Ballester**, siendo yo uno de los firmantes. Recordarás que Ballester fue Secretario del Centro de Murcia hace bastantes años. El homenaje es por haber cumplido los ochenta años. Convendría que le escribieses a D. José Ballester Nicolás dándole la enhorabuena y que ese día pusieras un telegrama. Te enviaba*

ayer copia del artículo 16 de los estatutos, aunque no te matizaba lo siguiente: tanto tú como yo aparecemos como consejeros a título personal y además en su día, serán consejeros el que sea Presidente e de la Asociación o Secretario del Centro porque las plazas estarán creadas, y sin cubrir. Esta es mi idea y convendría que me escribieras sobre este punto u otros que se te ocurran.”

El Club Librería Fontanar

*“Vida de la Asociación. Murcia. Aunque todavía no oficialmente, ha sido inaugurada la Librería Fontanar. El Centro organizó un ciclo de conferencias cara al público, sobre problemas de la fe, que tuvo una gran asistencia. Intervinieron el Consiliario Nacional, Consiliario del Centro, **Juan Candela** y **Joaquín Lomba**.¹³⁸”*

Carta comunicando la apertura de la Librería Fontanar en Murcia, por Antonio Pérez Crespo

*“Por el Secretario del Centro de Murcia se ha dirigido una carta a todos los propagandistas de España, comunicándoles la apertura de esta Librería el pasado día 18 de diciembre, aunque sin inaugurarse oficialmente, lo cual se hará en fechas breves. Igualmente se interesaba la suscripción de acciones del capital social de **Librería Fontanar**, habiendo respondido gran parte de propagandistas. Queda por suscribir una pequeña parte y se ruega a los que hayan pensado suscribir acciones lo hagan a la mayor brevedad, para evitar si fuera posible que el resto del capital se ofrezca a la iniciativa privada.”*

Descripción de la Librería Fontanar de Murcia

“En la murciana calle del Arco de santo Domingo, junto a la Iglesia de este nombre y en los bajos del restaurado Palacio de Fontanar, en el propio corazón de la Murcia antigua, el Centro de Murcia de la ACNdeP ha promovido como obra cultural la Librería Fontanar. Tras las rejas que adornan sus puertas y escaparates, con un sabor muy típico, una amplia sala acoge amplios fondos editoriales, destacándose las secciones correspondientes a las distintas Facultades de la Universidad Murciana y las colecciones de la Editorial Católica y CEU. La sección teológica contiene junto a las obras tradicionales, las que contienen las más recientes doc-

¹³⁸ ACNdeP, Suplemento Informativo del Boletín, enero de 1972, nº 11.

*trinas. En el Centro, al pie de una vidrieras ejecutada por el artista Murciano **Ballester**, una pequeña mesa rodeada de sillones permite el diálogo a sus visitantes. Al fondo, un amplio despacho de trabajo en el que, se suceden la reuniones de los distintos grupos que colaboran con la Librería, o de alguna forma están con ella relacionados.*

*En Librería Fontanar, ha presentado sus obras el escritor murciano **Martinez Mena**, premio Ciudad de Murcia 1971; el grupo de Teatro Latino compuesto por universitarios, dio lectura a una parte de las obras que están interpretando por toda Europa; el catedrático Italiano **Pietro Prini**, de la Universidad de Roma, dio una conferencia sobre la Juventud actual, el P. **José Forcada** ha presentado su libro "Padres e Hijos", libro conmemorativo del año internacional del libro 1971, previa unas palabras del Director de La verdad, **Venancio Luis Agudo**.*

En lo comercial, es una Sociedad Limitada, con un local arrendado de 135m² y tratando de adquirir la propiedad del mismo, en su consejo de administración figuran conocidos propagandistas, y su gerencia es llevada por una licenciada en Filosofía y Letras. Existen distintos Consejos que asesoran a la gerencia para la adquisición de libros y programa los actos culturales a realizar, existiendo incluso un Consejo Infantil, que ha convocado un concurso de cuentos entre los niños de todos los Colegio de Murcia y cuyo plazo finaliza el último día de marzo."

*"**Vida de la Asociación. Murcia.** El Club Librería Fontanar, iniciado por un grupo de amigos, en un lugar céntrico, próximo a la Universidad de Murcia, pretende que sea foco de atracción de juventud y de entendimiento. Se concibe ante todo como Centro de atracción de juventud y de entendimiento. Se concibe ante todo como Centro para el diálogo y formación en el pensamiento crítico actual. No se descarta una vertiente necesaria de negocio. Como formula jurídica idónea se ha considerando la sociedad anónima por acciones y la cifra de cuantos socios parece la adecuada, por lo que se estima que las aportaciones deben ser de 50.000pts por socio, sin perjuicio de que las acciones correspondan a cantidades muy inferiores, de 2.500pts. En la trastienda de la librería se ha instalado un salón de lectura y reuniones se harán recensiones de libros, crítica, (...) la ACNdeP tendrá allí su sede normal de su Centro de Murcia.¹³⁹"*

¹³⁹ ACNdeP, Suplemento Informativo del Boletín, febrero de 1972, nº 12.

Carta de 2 febrero 1972. De Juan Luis de Simón Tobalina a Antonio Pérez Crespo. *“Te escribo en relación con la nueva obra que se ha iniciado en ese Centro: La Librería Fontanar. Como vamos a publicar una serie de reportajes sobre las obras de la ACNdeP, creo que ésta debiera de ser objeto de uno de ellos. Y esperamos que nos lo mandéis, a ser posible, elaborado en forma y hecho por algún propagandista de ahí, o por lo menos nos dais los datos para escribirlo aquel. Conviene que acompañéis algún documento gráfico de las instalaciones, de la inauguración, (...) También en relación con la Librería, ponemos a vuestra disposición, las páginas del Boletín a fin de que hagáis publicidad, de momento, durante este año, por el coste de los grabados, pues no estamos en momentos de regalar nada, pero si de colaborar para dar impulso a una obra que nace. A la espera de tus noticias (...)”*

Carta de 3 febrero 1972

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

“Querido Abelardo: Desde Fontanar te enviamos todas las convocatorias de la Librería, borrador de estatutos y cuantas comunicaciones se produzcan. Estoy tratando de dejar de forma institucionalizada dentro de este S.A, la presencia de la Asociación mediante la redacción del artículo 16, que pretendo sustituye a la redacción que se ha previsto y que te han enviado. Te agradeceré me digas tu opinión sobre los estatutos en general y sobre este artículo en particular para exponerlo en el Consejo.”

Carta de 8 febrero 1972

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

“Mucho te agradezco la diligente información que nos vienes remitiendo sobre las convocatorias y actividades de la Librería Fontanar. Con relación al proyecto de Estatutos de esa Compañía Mercantil deseo infórmate que la designación del Presidente de la ACNdP como vocal nato en su Consejo de Administración, procede, y así deberá hacerse constar, cuando se adopte acuerdo en tal sentido por el mismo, previa audiencia del Consejo Nacional. Debe significarte que la copia de los estatutos de la editorial Católica que venís utilizando como material base, puede inducirnos a algunos errores, por cuanto dadas las excepcionales circunstancias que concurrieron en la fecha de su constitución puede su articulado encontrar dificultades para su inscripción en el Registro Mercantil, especialmente por las disposiciones de la vigente Ley de Prensa e Imprenta. Sería muy aconsejable que

consultéis en esa Ciudad con el registrador Mercantil en evitación de impedimentos posteriores.”

“Vida de los Centros. Murcia: El Club librería “Fontanar”, iniciado por un grupo de amigos, en un lugar céntrico, próximo a la Universidad de Murcia, pretende que sea foco para atracción de juventud y de entendimiento. Se concibe ante todo como Centro para el diálogo y formación en el pensamiento crítico actual. No se descarta una vertiente necesaria de negocio. Del Consejo de Administración será Presidente el Secretario del Centro de Murcia, formando parte del mismo como vocal nato el Presidente de la ACNdeP.¹⁴⁰”

Carta de 8 febrero 1972

De Manuel Martín Sánchez a Antonio Pérez Crespo

“Como recordarás en mi carta de fecha 14 de enero de 1972, te comunicaba me había hecho cargo del Secretariado de Jóvenes de la Asociación. En ella te rogaba me enviaras a la mayor brevedad posible el número de jóvenes y actividades programadas del presente curso. Te agradeceré me contestes lo más rápidamente posible en vista a una mejor coordinación nacional y sobre todo para poder preparar definitivamente las Convivencias Nacionales de Jóvenes de este año, en las que como sabes, el Presidente tiene mucho interés.”

Carta de 23 febrero 1972

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Haciendo uso de las facultades que me conceden los Estatutos, te designo como visitador del Centro de Alicante para que te pongas en relación con dicho Centro, los animes a que se esfuercen para que se pueda organizar en dicha población la Asamblea Regional Valenciana, y busques la persona que sustituya, provisionalmente, hasta tanto pueda hacerse una designación definitiva, a **Vicente de la Asunción Quilis**, anterior Secretario, que ha trasladado su domicilio a Valencia. Agradeceré mucho que aceptes este encargo, con el ruego de que por todos los medios, trates de revitalizar aquel Centro que con motivo de la Asamblea Regional es una buena ocasión para ello. Agradeceré también que te pongas en relación con **Serafín Ríos Mingarro** como Secretario Regional, para tenerle al corriente de tus gestiones.”*

¹⁴⁰ Suplemento Informativo del Boletín, ACNdeP, abril 1972, nº14.

Nombramiento del 13º Secretario: Juan Antonio Vicent López

Carta de 27 febrero 1972

De Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora

*“Querido Abelardo: Recibí la tuya del 14, sobre mi cese como Secretario del Centro de Murcia, cargo en el que he estado **6 años**. Durante ese tiempo he puesto al servicio de la Asociación lo mejor de mi actividad, aunque los resultados conseguidos no hayan sido muy lucidos, al menos a los ojos de los hombres. A partir de ahora, y con el mismo esfuerzo de antes, seguiré trabajando en la misma línea, dentro del esquema que marque el nuevo Secretario, con quien estoy en contacto casi a diario.*

*Estuvimos en **Alicante**, el día que convinimos en Madrid. **José María** no pudo hacerlo, puesto que había venido a Murcia, su jefe. Fuimos el **P. Matos**, **Mari-Juana**, **Ángely** y yo. Allí, con el **P. Ayerbi**, llegó **Serafín** con su mujer. Comimos juntos, y creo fue interesante la reunión. El día 13 de mayo, te recogeré en el aeropuerto por la mañana, dime en que avión vienes y hora de llegada, y pasaremos la mañana allí. Comeremos en Murcia, y por la tarde llegaremos a **Lorca**, donde dormiremos el sábado. Te acompaño nota de La Verdad, sobre Librería Fontanar, en la presentación del libro “Padres e Hijos” del **P. Forcada**, Estoy preparando un reportaje para enviarlo al Boletín.”*

Carta de 6 marzo 1972

De Felicísimo Martín Sánchez a Antonio Pérez Crespo

“El próximo sábado, día 11 de marzo, se celebra este año en el Colegio la tradicional festividad de Sto. Tomás de Aquino. Por la mañana, a la 1, tendremos un acto académico con la imposición de becas e insignias a los colegiales invitan a los catedráticos respectivos.”

Carta de 10 marzo 1972

De Manuel Matos y Antonio Pérez Crespo a Abelardo Algora Marco

“Querido Abelardo: Cumplido mi segundo mandato como Secretario del Centro, en cuya actividad he estado durante seis años trabajando con la ayuda de Dios en la

*mejor manera que he sabido y previas consultas con los compañeros del Centro y con el Consiliario **P. Matos**, que conmigo firma esta carta, proponemos como nuevo Secretario del Centro de Murcia, al propagandista de este Centro **Juan Antonio Vicent López**. Esperando esta propuesta tenga tu aprobación y la del Consejo Nacional?*

Carta de 14 marzo 1972

De Manuel Martín Sánchez a Antonio Pérez Crespo

“De acuerdo con los deseos del Presidente de la Asociación y del Consejo Nacional este Secretariado Nacional de Jóvenes ha organizado una reunión en Madrid los próximos días 25 y 26 de este mes de marzo, en el Colegio Mayor de San Pablo de Madrid. Nuestra intención es iniciar un camino de acercamiento mutuo entre los jóvenes de todos los Centros de España a fin de crear un espíritu comunitario que nos sirva de base para posteriores realizaciones. No se te oculta la importancia que esta reunión nacional de jóvenes tiene para la Asociación y para nosotros mismos, sobre todo ahora que todos estamos empañados en una nueva etapa de revocación, nacida de la Asamblea Nacional celebrada el pasado mes de septiembre en Ávila. Como temas a tratar propongo a tu consideración los siguientes: “Planteamiento general del Secretariado de Jóvenes”. “Estudio del temario para las próximas Convivencias Nacionales”. “Análisis general de la actual problemática de los jóvenes en España”. El método de trabajo de esta reunión de jóvenes será el que decidamos entre todos a la vista de las ponencias presentadas y del número de asistentes. El alojamiento de los asistentes correrá por cuenta del Centro de Madrid. Espero sinceramente la colaboración de tu Centro. No me dejéis sin noticias y envía a alguien que pueda servirnos de unión en este intento de reorganizar y planificar las actividades de los jóvenes dentro de la Asociación.”

Carta de 14 marzo 1972

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: **Al cesar como Secretario del Centro de Murcia**, quiero expresarte en mi propio nombre y en el del Consejo Nacional, nuestro más profundo agradecimiento por todos los esfuerzos y dedicación que has venido prestando al Centro durante estos **6 años** en que has logrado sacarle de su punto muerto para revitalizarlo y darle las grandes perspectivas que tiene en los momentos actuales,*

con realizaciones como son las nuevas incorporaciones, la creación de la Librería, y sobre todo, el nuevo espíritu que has sabido infundirlo. Me gustaría que estas muestras de agradecimiento y la designación del nuevo Secretario, para el que confío que no le falte vuestra ayuda, se hicieran públicas. Con el afecto de siempre, recibe un fuerte abrazo de tu amigo.”

Carta de 30 marzo 1972

De Juan Antonio Vicente López a Venancio, Director de *La Verdad*

*“Estimado Venancio: De acuerdo con el deseo de **Abelardo Algora**, me permito rogarte publiques en la edición del próximo domingo 2 de abril la siguiente noticia: El Presidente de la ACNdeP, a propuesta del Centro de Murcia y previo informe favorable del Consejo Nacional ha nombrado a D. **Juan Antonio Vicente López** como **Secretario del Centro de Murcia**. El Sr. Vicente López sustituye en dicho carta al abogado murciano **Antonio Pérez Crespo**, que ha ocupado el mismo durante dos periodos completos.*

Asamblea Regional en Lorca

Carta de 20 enero 1972

De Antonio Pérez Crespo a Luis Alberola Foulquie

*“Sin perjuicio de vernos el próximo lunes a las 7,30 en Fontanar a cuyo consejo perteneces y para cuya reunión se te ha enviado la oportuna citación, te ruego me des la conformidad de ese Centro para celebrar en **Lorca** la próxima Asamblea Regional del mes de mayo.”*

**Nota informativa, del 1 de marzo de 1972,
por Antonio Pérez Crespo**

*“El próximo jueves día 2 de marzo a las 8 se celebrará la reunión de trabajo con arreglo al cuestionario del margen: Preparar los distintos temas para la **Asamblea Regional** a celebrar en **Lorca**. Se le invita a los Ejercicios Espirituales para matrimonios a celebrar el 6 al 10 de marzo a partir de las ocho de la noche en el edificio Fontanar por los **PP Matos** y **García Lomas**. Hay otros Ejercicios para jóvenes del 13 al 18 de marzo en el mismo lugar y hora.”*

Carta de 14 marzo 1972

De Antonio Pérez Crespo a Javier Martín Artajo

“Recibo los 20 ejemplares de “la empresa agrícola” que me anunciabas en tu carta y que el próximo jueves en la reunión del Centro entregaré. Precisamente el tema de la próxima Asamblea Regional que vamos a tener en Lorca el 14 de mayo, sobre el tema genérico de “La Acción Regional” lleva un tema específico destinado a la empresa agrícola en el Sureste, de cara al trasvase, por lo que, lo envío es muy de agradecer.”

Curso 1972–1973

Seminario sobre “*Empresa, trasvase y comercialización*”

*“Vida de los Centros. Murcia. Con asistencia del Sr. Obispo de la Diócesis. En el Monasterio de los Jerónimos, declaraciones de **Juan Antonio Vicent López**, Secretario del Centro de Murcia al diario La Verdad. El primer trimestre lo dedicaremos a la problemática del postravase; el segundo, a la Universidad española; y el tercero, a la política de redistribución de rentas. Nuestra intención es que cada curso se realice un programa cultural de altura con estudios sobre temas candentes, de los que uno sea especialmente murciano.*

*Tendrá lugar una reunión abierta con agricultores de la provincia, con la que se inicia el ciclo sobre el postravase. Los organizadores recogerán la problemática que se plantee y que será objeto de examen en un seminario que se constituirá a continuación, del cual formarán parte entre otros organismo el IRYDA, Cámara de Comercio, IOATS y ACNdeP. En el seno de este seminario se buscarán posibles soluciones. Como complemento del seminario habrá conferencias, a cargo de personalidades relevantes. Así, como ejemplo, en este primer trimestre, pasarán por el Centro **Alberto Ballarín**, que disertará sobre “*Empresa agraria*”; **Ramón Tamames** que desarrollará el tema “*Industrialización*”; **Francisco Sobrino**, que hablará sobre “*Comercialización de productos agrarios*”; y **Octavio Carpena**, el cual cerrará el ciclo de charlas, dentro de la temática del postravase, con una exposición de las actuaciones previstas dentro de la gerencia para “*El desarrollo Socioeconómico de la Cuenca del Segura*”. Los ciclos segundo y tercero dedicados a “*La Universidad y a la Política de redistribución de rentas*”, que se desarrollarán de enero a junio aún no están concretados.¹⁴¹”*

Carta de 25 enero 1973

Del Centro de Murcia a Abelardo Algora

*“Imagino que habrá hablado contigo **Pepe Giménez Mellado** acerca de su visita a Albacete, pero de todas formas quiero informarte acerca de todo ello. La solución a la que llegamos fue que la Asociación buscaría el personal académico necesario*

¹⁴¹ ACNdeP, Suplemento Informativo del Boletín, octubre de 1972, nº 18.

para cuatro facultades que se piensa montar, que son: Derecho, Económicas, Agrónomos y Biológicas. El problema económico lo tienen resuelto por la Diputación Provincial, Caja de Ahorro y Ayuntamiento. El Obispo de la Diócesis, que asistió a la reunión, no tuvo inconveniente en ceder parte del Seminario Diocesano. El Coordinador de esta obra lo considero muy interesante para nuestra Asociación, y espero que dentro de poco pueda ser Secretario del Centro de allí.”

“Vida de los Centros. Murcia. Unas conclusiones. *Las del seminario sobre “Empresa, trasvase y comercialización”, celebrado bajo el patrocinio del Centro de Murcia, el cual se identifica con el problema del desarrollo regional en el Sureste. He aquí las conclusiones: La superficie, el trabajo, el capital, fórmulas empresariales, encuadramiento de las empresas (...) comercialización.¹⁴²”*

Carta de 3 febrero 1973

De Juan A. Vicent López a José Luis Álvarez

“En mi carta del 9 de octubre de 1972 y te indicaba que el número de miembros de nuestro Centro era el de 20, y te indicaba nombres y dirección. Por esa razón me extraña que en tu última carta me hables de 23 socios en el trimestre julio, agosto y septiembre y de 22 en el último trimestre del año.”

Carta de 8 febrero 1973

De la Secretaría General a Juan Antonio Vicent López

*“(…) examinado nuestro fichero figuran como miembros de ese Centro los que te adjunto en la relación además de la lista de 20 que enviaste, estos 8 figuran como socios activos en esta secretaría, sin tener notificación de baja por ese Centro. Las ordenes bancarias recibidas son las siguientes: **Antonio Martínez Blanco, Ángela Payá Asensio, Juana Tío Spuche, José M^a Tomás y Soriano, Juan A. Vicent López, Antonio Vinader Soler y Blas M^a Gómez Giménez** que como te comunico no figura como propagandista activo.”*

¹⁴² Boletín ACNdeP. Año L, Núm. 916, marzo 1973.

LXVI Asamblea de Secretarios y LX Asamblea General

“Viernes 22.

17h. 66 Asamblea de Secretarios (Sala de reuniones de la Asociación, en Isaac Peral, 58.).

1. *Palabras del residente.*
2. *Propuestas que deben ser elevadas a la Asamblea. Liquidación de cuentas del curso 1972-1973 y proyecto de presupuesto para 1973-1974 (Tesorero Nacional). Tema nacional y actividades del próximo curso (Sres. **Jiménez Mellado** y **Vicent**).*
3. *Reforma de Estatutos (Sres. **Banacloche** y **Peña Aranda**). 20h. Reunión de Comisiones para redactar ponencias.*

Sábado 23.

9,30h. 60 Asamblea General (salón de actos del CEU, en Julián Romea, 3).

1. *Propuesta a la Asamblea.-Aprobación de la Memoria y cuentas del curso 1972-73 y presupuestos para 1973-74 (Sres. Secretario General y Tesorero Nacional).*
2. *Actividades y tema nacional para el próximo curso (Sres. **Jiménez Mellado** y **Vicent**).*
3. *Informes de la Asamblea. -Consiliario Nacional. -Obras: Fundación San Pablo, Sr. **Martín,I**; Colegio Mayor San Pablo, Martín, E; fundación Universitaria San Pablo CEU, **Jiménez Mellado**; Residencia San Alberto Magno, **Pérez Armiñán**; Centro de Estudios Universitarios de Guipúzcoa, Sr. **Carasa**; Colegio Menor San Pablo de Huelva, **Ayuso**.*

12,30h. Eucaristía (Capilla CEU, Julián Romea, 2).

13,30H. Elección de tres Consejeros Nacionales por la Asamblea General.

14,30 Almuerzo. 16h. Reforma de Estatutos (Banacloche** y **Peña Aranda**). Ideario de Pensamiento, **Belloch** y **Ríos**.**

21h. Copa en la pérgola del Colegio Mayor, ofrecida por la Asociación, CEU y Colegio, a los asambleístas e invitados.

Domingo 24.

10h. Eucaristía (Capilla del CEU).

11h. Desayuno.

11,30H. Palabras del Presidente de la ACNdeP. Tema Nacional: Universidad (Alcalá y Álvarez Fuentes). Actividades y tema nacional para el próximo curso (Jiménez Mellado y Vicent).

Clausura. Telegramas, versículos, oración de la Asociación."

Nota sobre la 60 Asamblea, del 23 de junio de 1973

*"La Eucaristía del día 23 de junio será concelebrada por el Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Arzobispo de Madrid, **Vicente Enrique Taracón**, Presidente de la Conferencia Episcopal, con nuestros Consiliarios ya que mostró un gran interés en acompañarnos en dicho acto religioso, trasladándose de las 12, 30 del mediodía a las 20h de la tarde por conveniencia de horario."*

Curso 1973–1974

Seminario sobre “Orientaciones pastorales”

“Vida de los Centros. Murcia. Urge una conexión entre los movimientos apostólicos. Declaración del Centro a la Prensa murciana. “Convocados por la ACNdP, murciana un grupo de cristianos hemos realizado un rápido análisis en torno a las “Orientaciones pastorales” sobre las distintas partes del documento, llegando a las siguientes consideraciones:

Subrayamos el criterio de nuestros obispos a favor del apostolado seglar comunitario, haciendo constar que la existencia de comunidades de base puede ser signo de vitalidad y fidelidad al Evangelio, y que si bien dichas comunidades deben tener libertad para actuar, adoptando sus propios compromisos o integrándose en organizaciones de acción más amplia, estimamos conveniente la existencia de una coordinación entre todas ellas y con el resto de la Iglesia. Pero constatamos que los seglares en la actualidad se muestran reacios a integrarse en asociaciones y cauces comunitarios que estén abiertos a un perfeccionamiento organizativo permanente, que posibiliten la eficaz participación de todos sus miembros, y que esté presidida por el sistema democrático para tomar decisiones comunitarias y designar a sus dirigentes y representantes.

Estos movimientos de apostolado seglar nos parece que deben desarrollar: a.-La formación de sus miembros para una real renovación. b.-Oración y comunión con todos los hermanos, y con los obispos en especial. c.-La acción. Quizá una acción sin base de estudio y oración es la causa del fracaso de algunos seglares individual y comunitariamente. De otro lado, haya que superar el hecho del excesivo cultivo personal, sin atender suficientemente a la proyección anterior de su apostolado.

Nos parece evidente que no haya una transformación de las estructuras sin una metodología comunitaria, que permita hacia dentro una conciencia crítica y social en sus miembros, y hacia fuera la proyección social en el medio en que se desarrolle el movimiento de apostolado seglar de que se trate. Muchas veces hemos hecho una fe que pregunta a Dios, cuando la realidad es que la fe es una pregunta de Dios al hombre. Siempre tenemos que estar abiertos a la crítica de nuestra propia fe.

Compartiendo el criterio de nuestros obispos de que los movimientos de apostolado seglar se integren de alguna manera, y en la medida de lo posible, en la vida parroquial, constatamos la crisis que en la actualidad sufre la parroquia en su organización tradicional. Nos parece que la solución a esta crisis podría ser transformada en un auténtico organismo intermedio entre los obispos y la base. Quizá fuera interesante que algunas parroquias,, en los núcleos urbanos, atendieran especialmente a móstrales soluciones concretas completándolas con Centros organizadores de cursos bíblicos, teológicos, encuentros pastorales, (...) Constatamos el distinto papel que en la actualidad desarrolla la parroquia según sea urbana o rural, que las primeras están sirviendo de hecho, en muchos casos, como captadores de personas con inquietud apostólica, que acuden a cada una de ellas independientemente de su adscripción territorial, sino más bien por el testimonio personal del sacerdote que en ella trabaja.

*Pero en esta tarea apostólica estimamos necesaria una pastoral de conjunto entre todos los movimientos de apostolado seglar, coordinando su acción para objetivos comunes, y prestándose el apoyo que fraternalmente nos impone nuestra fe. Por ello recordamos cómo esa coordinación fue unánimemente pedida a la jerarquía en la reunión conjunta a que fueron llamados los dirigente del apostolado seglar de nuestra diócesis a instancia de nuestro obispo, **Javier Azagra**, y estimamos que la jerarquía debería arrogarse la iniciativa para hacer realidad dicha petición. Terminamos recordando la urgencia de poner en práctica el punto 26 del documento objeto de estas consideraciones y de la creación del Consejo Pastoral, en el que tengan asistencia representantes, democráticamente elegidos, de los movimientos de apostolado seglar.¹⁴³*

Artículos sobre José Ballester Nicolás

***“Recompensas merecidas a José Ballester.** José Ballester Nicolás, propagandista del Centro de Murcia, recibió las Medallas de Plata de la Ciudad y del Mérito en el Trabajo. Recompensa merecida por este hombre, de quien el alcalde, **Clemente García** pudo decir: “Le he conocido a través de sus múltiples facetas de escritor, ensayista, investigador, periodista (...); en su vida profesional y privada en sus aficiones anhelos en sus realizaciones y en sus afanes siempre subyace y aletea su acendido murcianismo, un murcianismo que es como la savia vivificante y*

¹⁴³ Boletín ACNdeP, agosto–septiembre 1973.

colorista de su producción literaria, y como la conformación de su pensamiento y la entraña misma de su ser. Por eso hoy esta Casa –la ciudad misma– se engalana con aire de fiesta mayor”.

Tras citar y comentar algunos de los libros más conocidos del autor –“Otoño en la ciudad”, “Alma y cuerpo de una ciudad”, “La Virgen de la Fuensanta y su Santuario del Monte”–, recordó que Ballester ha dedicado cuarenta y siete años de su vida al ejercicio del periodismo en un solo periódico “La Verdad”, del que fue director durante veinte años. El octogenario galardonado contestó con su característica humildad y hombría de bien: “En mi vida sólo he encontrado manos tendidas y abrazos abiertos (...)”

*“He sido un modesto funcionario de Correos y un modesto periodista. Siempre cumplí con mi deber en la medida de mis posibilidades.” Recordó su nombramiento de cronista municipal, junto a **Torres Fontes**, y más recientemente, el libro-homenaje costado por los hermanos **Zamora** y a él dedicado: “¿Qué he hecho yo –fueron sus últimas frases–, para que me traten así? No puedo sino dar las gracias a todos, y como en todos vosotros quiero ver a la Murcia de mis amores, las gracias también y por encima de todo a Murcia.¹⁴⁴”*

Carta de 29 marzo 1974

De Juan A. Vicent López a Antonio Pérez Crespo

“El próximo miércoles 3 de abril, tendremos una nueva reunión dedicada a la convivencia y a la meditación en torno a una problemática teológica. Recordarte para dicha reunión la lectura de las págs. 243 a la 273, del libro “Teología de la Liberación.” Esta reunión dará comienzo a las 8 de la tarde, en la 2ª planta del edificio Fontanar, C/Archo Santo Domingo”.

Censo de los Centros de la Región de Murcia

Cartagena

1. Rafael de la Cerda de las Bárcenas

¹⁴⁴ **Boletín ACNdeP**, diciembre 1973.

Lorca

1. **Luis Alberola Foulquié**

Murcia

1. **Juan Antonio Vicent López**

Socios activos

Cartagena

1. **Rafael de la Cerda de las Bárcenas**
2. **José Monerri Murcia**

Lorca

1. **Luis Alberola Foulquié, Farmacéutico**
2. **Juan González Sánchez**

Murcia

1. **Jacinto Alcaraz Mellado**
2. **José Ballester Nicolás**
3. **Juan Candela Martínez**
4. **Víctor Guillamón Navarro**
5. **Miguel Jiménez de Cisneros y Bernal**
6. **Antonio Félix López Imbernon**
7. **Antonio Martínez Blanco**
8. **Ángela Payá Asensio**
9. **Antonio Pérez Crespo**
10. **Antonio Reverte Moreno**
11. **Pedro Luis Ripoll Pérez de los Cobos**
12. **Bernardino Ros de Oliver**
13. **Eduardo Sánchez López**
14. **José María Sanz Cayuela**
15. **Mari Juana Tío Spuche de Tomás**

16. José María Tomás y Soriano
17. Juan Antonio Vicent López

Cooperadores

Cartagena

1. Joaquín Navarro Coromina
2. Fulgencio Roca Martínez

Lorca

1. Diego Pallares Cachá José Sala Just

La Librería Fontanar

Carta del 8 de julio de 1974

De Pilar Caballero Giner (Librería Fontanar) a Antonio Pérez Crespo

*“Estimado D. Antonio: Creo que es la primera vez que me dirijo a Vd. en un plan que podríamos llamar “fatalista”, pero aunque me duela hacerlo no me queda otra salida, con esta misma fecha le escribo a **D. José María Tomás** y **D. Juan A. Vicent**, con el mismo texto. En la última Junta Extraordinaria de Socios se acordó ampliar el capital social, lo que comunicamos a todos los socios, y según una carta firmada por **José García Jiménez** en la cual acepta la compra del 75% de las acciones de Fontanar. Estos acuerdos me hicieron creer que el problema de Fontanar estaba en vías favorables de solución, y ante eso intenté por todos los medios mantener a flote la Librería y mantener a los acreedores para que retrasaran sus cobros. Espero creo que ya he llegado a una situación límite, pues las visitas y llamadas telefónicas son diarios (...)*

Creo que la solución que podría retrasar los pagos a editoriales y acreedores y nos daría más amplitud para ver de solucionar estos momentos, sería el cerrar por Vacaciones la Librería del 15 de julio al 15 de agosto y comunicarlo a las Editoriales, y en este tiempo ver de hablar con los compradores y conseguir que entreguen una cantidad a cuenta de la compra. Aunque yo me marchara de vacaciones les dejaría mi número de teléfono por si necesitaban hacer alguna función. D. Antonio,

creo que este mes que les digo podría solucionar dos cosas importantes: retrasar un mes el pago de deudas y no quedar mal y ver Vdes la forma de que los nuevos compradores entreguen una cantidad a cuenta. Si no encuentran otra solución creo que no podré mantener la Librería abierta, porque veo absurdo a Vdes. A los acreedores ya que nunca lo he hecho. Si lo que le comunico lo encuentra exagerado o absurdo, le ruego me perdone pero creo que es mi deber hacerlo.”

Carta de 17 julio 1974

De Juan A. Vicent López a propagandistas

“Tal como acordamos en la reunión del pasado lunes, te recuerdo que el próximo día 22, lunes a las 8,30 y en la Sala de reuniones de Librería Fontanar, volveremos a reunirnos. Habiendo acordado la creación de un grupo organizador de las actividades del próximo año, en ésta reunión deberemos decidir:

- 1. Temas para conferencia.*
- 2. Lista de conferenciantes.*
- 3. Operatividad de conferencias y reuniones.*
- 4. Financiamiento de lo anterior.*

Te ruego medites sobre todo esto y acudas puntual a la reunión.”

Curso 1974–1975

Asamblea General Extraordinaria

Carta de 20 noviembre 1974

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Con esta carta te acompaño la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el próximo día 14 de diciembre y las invitaciones para los actos que tendrán lugar los días 12, 13 y 15 del mismo mes, en los que tenemos una mesa redonda sobre regionalismo, la inauguración de los nuevos locales de la Asociación, en la 1ª planta del Colegio Mayor San Pablo, con asistencia del **Sr. Cardenal Arzobispo de Madrid, Vicente Enrique Tarancón**, y personalidades de la vida nacional, y una Mesa Informativa respectivamente. A todos dichos actos te invito personal y expresamente, y en especial a la Asamblea General Extraordinaria donde se discutirá una ponencia que, por su trascendencia en cuanto a la postura hacen necesaria tu presencia. A constitución habrá una cena de Hermandad precedida de la Eucaristía donde oiremos la palabra de Dios. Te encarezco que hagas todo lo posible por concurrir, ya que estos actos de carácter nacional, establecen lazos perdurables entre todos, marcan las líneas orientativas de la Asociación y refuerzan y estimulan el quehacer apostólico, en unos momentos en que se abren tan claras perspectivas, si sabemos ser fieles a nuestra vocación.”*

Carta de 20 febrero 1975

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Como ya conocéis, el pasado mes de diciembre, coincidiendo con la reunión de Secretarios y Consiliarios y la Asamblea Extraordinaria, tuvo lugar la inauguración de los nuevos locales de la Asociación, en un acto sencillo y cordial, en el que, junto a la presencia de **Monseñor Estepa**. En representación del Cardenal, gozamos también de la asistencia de numerosos amigos de la Asociación. Los nuevos locales ocupan unos seiscientos metros cuadrados en la primera planta del Colegio Mayor de San Pablo (...)”*

Actividades del Centro de Murcia

*“El curso dio comienzo en el mes de octubre de 1974, previstas las correspondientes reuniones del consejo local del Centro para planificar las actividades a desarrollar. El 16 de octubre, a las 8,30 tuvo lugar una convivencia para los miembros del Centro, sobre la base de un retiro espiritual dirigido por el Consiliario, **D. Manuel Matos**, en torno al tema “El cristiano es el hombre que vive de su fe”.*

Reunión de 23 de octubre

Actitudes cristianas ante la realidad económica actual

*Se dedicó la jornada a una mesa redonda en torno al documento, “Actitudes cristianas ante la realidad económica actual”, de la Conferencia Episcopal Española. Actuaron como ponentes **Manuel Martínez Carrasco** joven simpatizante de la ACdP, y **Emilio Petri**, empleado de banca. Asistieron 34 personas de ellas 17 jóvenes.*

*“**Nuevos asociados: Francisco Gómez Fernández** del Centro de Murcia **Vida regional y Local. Centro de Murcia:** Al retiro Espiritual del 10 de octubre, dirigido por el Consiliario **P. Matos**, asistieron unas setenta personas, entre asociados e invitados. Destacan en sus actividades el comienzo de curso, la celebración de una Mesa Redonda en torno al Documento de la Comisión Episcopal de Apostolado Social “Actitudes Cristianas ante la actual situación económica”, actuando de ponente **Emilio Petri**.¹⁴⁵”*

Mesa Redonda, 6 de noviembre. A petición de jóvenes simpatizantes de la ACdP murciana, tuvo lugar una mesa redonda en torno a las disposiciones legales sobre participación estudiantil en la Universidad. El Secretario del Centro, Sr. Vicent López, hizo un resumen de los Decretos sobre participación, y a continuación se desarrolló un extenso diálogo. La asistencia fue de 24 personas, de ellas 18 universitarios.

*La Verdad, informaba del acto bajo el título: “**La reciente legislación sobre participación estudiantil universitaria está superada**”, y en ella recogida una*

¹⁴⁵ Suplemento Informativo del Boletín AcdeP. Noviembre de 1974, nº 24.

nota del Centro de Murcia de la ACdP, en la que tras expresar que el mismo había invitado a una reflexión conjunta a estudiantes y profesores universitarios, constataba que “Se observa demasiada democracia dirigida y un cierto miedo al regular los cauces participativos”; y terminaba afirmando que “Estamos ante una legislación que no satisface totalmente por estar ya superada en la realidad, pero que deja abierto el camino a una progresiva evolución. El tiempo dirá si los responsables de la legislación definitiva merecen esta esperanza”.

Retiro, 14 de noviembre

Tuvo lugar un retiro amplio con asistencia de más de 100 personas, dirigido por el Consiliario del Centro, P. Matos.

Mesa redonda, 22 de noviembre

*Se celebró una mesa redonda en torno al tema, “Empresas comunitarias agrícolas y ganaderas en el Tránsito”, actuando como ponentes **Leoncio Beloqui**, Delegado Provincial del IRYDA en Murcia; **Manuel López Sánchez-Solís**, Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria; y **Manuel Campillo Laorden**, Presidente de la Cooperativa Agrícola del Sureste. Asisten 44 personas.*

*El diario La Verdad de Murcia se ocupa extensamente y en diversas ocasiones de la reunión. Así, en la primera página de su edición del día 23 de noviembre, recoge las ideas maestras de los ponentes en páginas interiores reseña el acto, encabezando la misma con el siguiente párrafo, “expectación anoche en la planta segunda del edificio Fotnanar, Público minoritario, pero selecto e interesado en el tema, constitución de explotaciones comunitarias agrícolas y ganaderas en las tierras del tránsito. Organiza el Centro de Murcia de la ACNdeP. Preside el Secretario de la misma sr. **Vicent**.”*

Convivencia, **27 de noviembre**. tiene lugar una nueva convivencia de los miembros del Centro, con retiro a cargo del Consiliario, Manuel Matos S.I. sobre tema, “*Jesús de Nazaret, el Cristo y el Señor*”.

Retiro, 12 de diciembre

Celebramos un retiro abierto con asistencia de más de 60 personas. Dirige el P. **García Lomás S.J.**

Reunión de Secretarios, 18 de enero de 1975

Se celebra en Murcia una reunión de Secretarios de los Centros de la zona. Acuden, Eloy Santana, de Alicante, Luis Alberola, de Lorca y Vicent López, de Murcia. Faltan los secretarios de Albacete y Cartagena. Asisten algunos otros miembros de los Centros invitados. En dicha reunión se intercambian experiencias, y se acuerdan las bases de una coordinación.

“Vida Regional. Murcia. Destacan en la actividad del Centro de Murcia, dos mesas redondas, una sobre la participación en la Universidad y otra sobre el trasvase Tajo-Segura, en que autoridades y especialistas trataron de las explotaciones comunitarias agrícolas y ganaderas.¹⁴⁶”

“Murcia. Destacan en las actividades del Centro murciano, dos mesas redondas: una sobre la participación en la Universidad y otra sobre el trasvase Tajo-Segura, en que autoridades especialistas trataron de las explotaciones comunitarias agrícolas y ganaderas.¹⁴⁷”

Carta de 13 febrero 1975

De Juan a. Vicent López a Antonio Pérez Crespo

“El próximo martes, día 25 de los corrientes, tendrá lugar en el Salón de reuniones de las Mujeres de Acción Católica, a las 8 de la tarde, una reunión conjunta de los Movimientos de Apostolado Seglar, para discutir el texto que adjunto. Con tal motivo te ruego que antes del próximo jueves, día 20, me envíes tu criterio sobre el documento para ser portavoz en dicha reunión de las ideas de los miembros de nuestra Asociación.”

Reunión, 25 de febrero

Miembros del Centro de Murcia asistieron a una reunión, convocada por el obispo Auxiliar, con los demás movimientos de Apostolado Seglar de la Diócesis, y en la que se dialogó sobre la reconciliación.

¹⁴⁶ Boletín Informativo. ACNdeP, nº 1, 1975.

¹⁴⁷ Boletín ACNdeP. II época, nº 1, 1975.

Carta de 26 febrero 1975

De Juan Antonio Vicent López

“Quiero que ésta carta sea una toma de contacto, por lo menos epistolar, que considero necesario para tocar temas esenciales de nuestro Centro.

- 1. Asunto Secretario del Centro.** *Habiendo tomado posesión en abril de 1972, mi mandato expira en abril del presente año por tanto dentro de un mes aproximadamente. Con este motivo no es mi criterio hacer balance, sino mirar al futuro; y fiel al espíritu que debe guiar todas nuestras actividades considero que es deber de cada uno de los miembros de este Centro una meditación profunda, objetiva y comprometida de la situación actual del mismo, de la realidad social de nuestra provincia y del contexto general de nuestra Asociación y de nuestro país. Y tras el examen mencionado, procede decidáis quien es la persona que en éstos momentos debe ocupar esta Secretaria durante los próximos tres años. Con el fin de conseguir la mayor objetividad os ruego que dirijáis vuestras cartas al Consiliario del Centro, **P. Manuel Matos**, Residencia Jesuitas, C/E. Villar, 19, en Murcia. De ésta forma se elaborará la lista de candidatos, con el fin de realizar a fines del próximo mes la votación para la elección de Secretario.*
- 2. Declaración del Centro sobre la Universidad de Murcia.** *Con motivo de los últimos acontecimientos en nuestra Universidad, el Centro de Murcia de nuestra Asociación ha permanecido en silencio. Pero nuestro Centro goza de un bien merecido prestigio en los ambientes Universitarios, por ser la primera entidad que estudió en profundidad la problemática universitaria murciana en 1973, formando parte del estudio del Tema Nacional, y que ha puesto de manifiesto con la elección del Secretario de nuestro Centro para la terna a Presidente del Patronato de la Universidad, gracias a la decisión mayoritaria de los estudiantes universitarios del que nuestro Centro esta dinámica universitaria, y a que salgamos a la opinión pública exponiendo nuestros ideas, cumpliendo así con un servicio a la sociedad y una exigencia de nuestro concreto Apostolado Seglar.”*

Carta de 7 marzo 1975

De Juan A. Vicent López a Antonio Pérez Crespo

“El próximo día 10 de marzo, tendremos una nueva reunión dedicada al estudio de la “Reconciliación, convivencia y participación en la España de nuestros días”;

*actuando como ponente **Francisco Cuervo Arango**, con el tema “Exigencias de la reconciliación desde la fe en Jesús”. La reunión dará comienzo a las 8 de la tarde, en la 2ª planta del Edf. Fontanar, Espero tu puntual asistencia.”*

Mesa Redonda, 3 de marzo

Tuvo lugar la primera mesa redonda en torno al tema nacional, “*Reconciliación, convivencia y participación en la España de nuestros días*”. Se estudiaron los obstáculos a la reconciliación, actuando como ponentes, **Antonio Martínez Blanco**, profesor de la Universidad, Propagandistas del Centro y el **Padre Lorenzo Cortés**. Asistieron 27 personas y se desarrolló un interesante coloquio al final.

Mesa Redonda, 10 de marzo

Se continuó con el tema nacional teniendo por objeto la mesa redonda al tema: Exigencias de la reconciliación desde la fe en Jesús y actuó como ponente **Francisco Cuervo Arango**. Asistieron 18 personas

Carta de 9 abril 1975

De Juan A. Vicent López a los socios del Centro de Murcia

*“El próximo lunes, día 24 de abril, a las 8 de la tarde y en la planta 2º del Edf. Fontanar, se reanudará el ciclo en torno a la Reconciliación y Participación en la España de nuestros días. El tema a desarrollar será “Participación en la empresa y las rentas”, actuando como ponentes D. **Antonio Murcia Nicolás**, empresario y D. **José Egea Ibáñez**.”*

*El **14 de abril**, tienen lugar una nueva reunión sobre el tema nacional, se estudia la “Participación en la empresa y las rentas”, actuando de ponentes **Antonio Murcia Nicolás**, empresario industrial y **José Egea Ibáñez**, ingeniero Agrónomo. Asisten 36 personas. Al día siguiente La Verdad, y Línea los periódicos de Murcia, destacan una extensa información del acto.*

Carta de 17 abril 1975

De Jesús García del Valle a Antonio Pérez Crespo

“El Centro de Murcia ha preparado la siguiente ponencia sobre “Desarrollo y planificación: concepción cristiana de los mismos” que será discutida en la próxima Asamblea General, los días 21 y 22 de junio. Es deseo de todos que las conclusiones de la Asamblea puedan servir de ayuda a los propagandistas en la completa problemática que se aborda, por lo que es necesario que la participación y estudio del conjunto nacional de la Asociación sean lo más extensa posible (...)”

El **18 de abril** el Secretario del Centro de Murcia, **Sr. Vicent López** concedió una entrevista al diario *La Verdad*, en la que subrayó que la ACdeP no es política; y cuando se preguntaba ¿cuál es la postura de la Asociación ante los grupos políticos actuales? Se respondió que *“de profundo respeto a las decisiones personales. Cada propagandista es libre de escoger, en conciencia, la decisión más conveniente, sin que la Asociación le estimule en el sentido de asociarse políticamente, o que acuda a este grupo o a aquel otro”*.

Reunión, 18 de abril

Se celebró también una reunión reducida de profesores y alumnos de la Universidad de Murcia, para estudiar los problemas de dicha Universidad y las vías posibles de solución. Al final se redactó una nota por los miembros del Centro, que se publicó en *La Verdad* como declaración sobre la Universidad de Murcia del Centro de la ACdP y que dicho periódico titula, *“La nueva planificación debe ser fruto de una participación Social”*.

Carta de 22 abril 1975

De Juan A. Vicent a socios Centro Murcia

*“Te recuerdo que el próximo lunes, día 28 tendremos una nueva reunión en el Edf. Fontanar, 2ª planta y a las 8 de la tarde. En dicha reunión se desarrollará el tema “Participación en la Cultura y la Educación”; siendo ponentes **Juan Muñoz** y **Joaquín Lomba**. Espero como siempre tu valiosa colaboración y puntual asistencia.”*

Carta de 27 abril 1975

De Juan A. Vicent López a los socios del Centro de Murcia

*“El próximo viernes día 2 de mayo, a las 7,30h de la tarde este Centro celebrará una mesa redonda en torno al tema “Cultivos del Trasvase Tajo-Segura y abastecimiento nacional”, en el que actuará como ponente el Excmo. Sr. D. **Felix Pareja Muñoz**, quien se desplazará de Madrid con este motivo.”*

Mesa redonda 28 de abril

Se celebra una nueva mesa redonda sobre el tema nacional, trata sobre la participación en la cultura y en la educación, siendo ponente **Joaquín Lomba**, catedrático de Filosofía de la Universidad de Murcia, asisten 19 personas. Al día siguiente *Línea* y *La Verdad* se hacen amplio eco del acto. La información de *La Verdad* aparece titulada *“la cultura en nuestros días corre el riesgo de que sea dirigida”*.

El **2 de mayo** tiene lugar una charla–coloquio a cargo de **Felix Pareja Muñoz**, director general de comercio alimentario, y propagandista del Centro de Madrid. Asisten 61 personas, y trató el tema *“Cultivos del trasvase Tajo-Segura y abastecimiento nacional”*. El acto tuvo un amplio eco en la ciudad, y se recogió con gran detalle por *La Verdad* y *Línea*.

Reunión, 14 de mayo

Algunos miembros del Centro asistieron a una nueva reunión conjunta de movimientos de apostolado Seglar, convocada por el Obispo Auxiliar, para seguir dialogando en torno a la reconciliación.

El **19 de mayo** se celebra una nueva mesa redonda dedicada al tema nacional. Se estudio la participación en la política. Actúan de ponentes **Antonio Pérez Crespo** y **Juan Candela Martínez**, propagandistas del Centro. Asisten 40 personas. *La Verdad* y *Línea* publican amplias reseñas del acto.

El **28 de mayo** la reunión que se iba a celebrar sobre *“Participación sindical”* fue suspendida en la práctica, a petición amistosa del Gobernador civil al Secretario del Centro, con la excusa de las recientes elecciones sindicales.

El **11 de junio** tiene lugar una nueva mesa redonda sobre el tema nacional. Se estudia la participación en la Iglesia, actuando de ponentes la Señora **Carmen Tarragó Garrido**, Directora de los Centros de Cultura Popular y Promoción de la mujer en Acción Católica, y **Eladio Rosique**, Presidente en Murcia del Movimiento Familiar Cristiano. Asisten 35 personas, también *La Verdad* y *Línea* informan del acto.

Carta de 8 julio 1975. De Antonio Pérez Crespo a la Comisión Diocesana de Jóvenes de A.C., Zaragoza. *“Mis queridos amigo: Recibo su circular invitándome a la reunión a celebrar el 7 de julio, lo que les agradezco, pero la enorme distancia que separa Murcia de Zaragoza, me impide asistir a ella. Es el segundo año que, un hijo mío va al Campamento, el año pasado fueron dos, y estamos realmente satisfechos con la experiencia.”*

Censo de los Centros de la Región de Murcia

1 junio de 1975

Secretarios de Centros y núcleos.

Cartagena

- 1. Rafael de la Cerda de las Bárcenas.***

Lorca (Murcia)

- 1. Luis Alberola Foulquié.***

Murcia

- 1. Juan Antonio Vicent López.***

Consiliarios ACdP

Cartagena

- 1. José Rodríguez Escotti, Párroco de Sta. Lucía.***

Lorca

1. **Joaquín Hernández Bernal**, párroco de Santiago.

Murcia

1. **Manuel Matos Holgado**, Rcia. P. Jesuitas, E. Villar, 19.

Socios

Cartagena

1. **Rafael de la Cerda de las Bárcenas**, Muralla del Mar, 14, Ingeniero caminos. A.
2. **José María Lara Muñoz Delgado**, Intendente Armada. C.
3. **José Monerri Murcia**. Carmen, 60.Ldo. Derecho. A.
4. **Joaquín Navarro Coromina**. Osuna, 4 pral. Abogado del Estado. C.
5. **Fulgencio Roca Martínez**, Pza. de San Francisco, Ldo. Medicina. C.

Lorca

1. **Luis Alberola Foulquie**. José Antonio, 8. Ldo. Farmacéutico. A.
2. **Luis-Carmelo Alberola y Gómez-Escolar**. Avda. Mártires, 63. Ldo. Farmacia. A.
3. **José Antonio Gallego López**. Charco, 23. Ldo. F. Y Letras, A.
4. **Juan González Sánchez**. Avda. Mártires, 66. inspector 1ª enseñanza. A.
5. **Diego Pallares Cacha**. Alameda de Ramón y Cajal, s/n. Médico. C.
6. **José Sala Just**. Alameda de 29 de marzo, s/n. Farmacéutico, C.

Murcia

1. **Jacinto Alcaraz Mellado**. Pza. Generalísimo, 8. Registrador de la Propiedad. A.
2. **José Ballester Nicolás**. Corral de la Marquesa, 6. A.
3. **Juan Candela Martínez**. Gran vía José Antonio, 15. Abogado. A.
4. **Francisco Gómez Fernández**. Dr. Fleming, 2 (Guadalupe). Estudiante. A.
5. **Victor Gillamón Navarro**. Atalayas, 19 (Churra). Maestro Nacional. A.
6. **Miguel Jiménez de Cisneros y Bernal**. San Nicolás, 25. Dr. Derecho, A.
7. **Antonio Martínez Blanco**. Saurín, 2. Dr. Derecho. A.
8. **Ángela Payá Asensio**. Avda. Alonso Vega. Edif. Clara S.L. A.

9. **Antonio Pérez Crespo.** Avda. Alonso Vega. Edif. Clara, Abogado. A.
10. **Antonio Reverte Moreno.** San Antonio, 8. Abogado. A.
11. **Pedro Luis Ripoll Pérez de los Cobos.** Dr. Marañón, 2. A.
12. **Bernardino Ros de Oliver.** Pza. de Sta. Isabel, 12. Abogado. A.
13. **Eduardo Sánchez López.** Beniaján, 2. Ldo. C. Químicas. A.
14. **José María Sanz Cayuela.** Infantes, 1. Ldo. Derecho. A.
15. **María Juana Tío Spuche de Tomás.** Trapería, 30. Enfermera diplomada. A.
16. **José María Tomás y Soriano.** Trapería, 30. Abogado. A.
17. **Juan Antonio Vicent López.** Generalísimo, 113 (Alcantarilla). Ldo. Derecho. A.

LXIII Asamblea General

“Por encargo del Presidente se convoca a la Asamblea General ordinaria, de la ACNdeP, que tendrá lugar los días 21 y 22 de junio de 1975, en segunda convocatoria a las nueve y media de la mañana, en sus locales de Isaac Peral, 58, Colegio Mayor de San Pablo de Madrid.”

Curso 1975–1976

Vida del Centro de Murcia

Carta de 7 octubre 1975

Del Presidente de la ACNdeP a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo y compañero: Vamos a comenzar un nuevo curso en la Asociación y me parece obligado dirigirme a todos los propagandistas, para expresaros mi confianza en los fines asociativos, pedir os vuestra ayuda y rogaros que os mantenáis serenos en los difíciles momentos en que vivimos. Nadie como los cristianos gozamos de la paz que da la creencia en Dios y la trascendencia en el otro mundo, y por tanto de la serenidad que nos proporciona esa creencia. Con esa esperanza tenemos que observar los acontecimientos y tratar de encontrarles soluciones.

Somos una comunidad religiosa, que siente con la Iglesia con la que estamos obligados a identificarnos en sus alegrías y sufrimientos, en sus tareas y orientaciones. Ella es fuente de energías y luz en nuestro caminar. Por ello, ayuda que estar con los obispos, mantenernos firmes en la fidelidad, que aunque nos quieran ofuscar los acontecimientos, e intensificar la oración, individual y colectiva, que nos mantiene unidos a Dios.

Y como somos también comunidad de seglares, comprometidos en la renovación de la sociedad, una vez más tenemos que aplicar nuestros principios cristianos, rechazando el terrorismo y los actos de violencia, afirmando la convivencia de los españoles en justicia y libertad y manteniendo que, sólo por los caminos de la caridad, podremos alcanzar la paz en los espíritus. Los tiempos no son fáciles para las posturas cristianas, atacadas por los extremismos de uno y otro lado, pero ésta es nuestra fe y nuestra doctrina, fundada en el amor, en el respeto mutuo y en la defensa del hombre y sus derechos naturales, como hijos que somos de un mismo padre.”

Carta de 31 octubre 1975

De Juan A. Vicent López a los Socios del Centro de Murcia

“Querido amigo y compañero: Con el fin de construir el Consejo Local del Centro de Murcia de la ACNdP te ruego que a vuelta de correo me indique tus dos candidatos para el mismo, de la lista de miembros que te adjunto.”

Carta de 15 noviembre 1975

De Juan A. Vicent López a Antonio Pérez Crespo

*“Nuestro Presidente nacional, **Abelardo Algora**, me ha pedido que lo antes posible elabore el Centro una serie de artículos periodísticos sobre el Ideario de la ACNdeP, y las publique en el diario La Verdad.”*

Censo de Propagandistas, 1 junio de 1976.

Secretarios de Centros y núcleos

Cartagena

1. *Rafael de la Cerda de las Bárcenas.*

Lorca (Murcia)

1. *José Antonio Gallego López.*

Murcia

1. *Juan Antonio Vicent López.*

Consiliarios ACdP

Cartagena

1. *José Rodríguez Escotti, Párroco de Sta. Lucía.*

Lorca

1. *Joaquín Hernández Bernal, Párroco de Santiago.*

Murcia

1. **Manuel Matos Holgado**, *Rcia. P. Jesuitas, E. Villar, 19.*

Socios

Cartagena

1. **Rafael de la Cerda de las Bárcenas**, *Muralla del Mar, 14*, Ingeniero caminos. A.
2. **José María Lara Muñoz Delgado**, *Intendente Armada*. C.
3. **José Monerri Murcia**. *Carmen, 60*. Ldo. Derecho. A.
4. **Joaquín Navarro Coromina**. *Osuna, 4 pral*. Abogado del Estado. C.
5. **Fulgencio Roca Martínez**, *Pza. de San Francisco*, Ldo. Medicina. C.

Lorca

1. **Luis Alberola Foulquie**. *José Antonio, 8*. Ldo. Farmacéutico. A.
2. **Luis-Carmelo Alberola y Gómez-Escolar**. *Avda. Mártires, 63*. Ldo. Farmacia. A.
3. **José Antonio Gallego López**. *Charco, 23*. Ldo. F Y Letras, A.
4. **Juan González Sánchez**. *Avda. Mártires, 66*. Inspector 1ª enseñanza. A.
5. **Diego Pallares Cacha**. *Alameda de Ramón y Caja, s/n*. Médico. C.
6. **José Sala Just**. *Alameda de 29 de marzo, s/n*. Farmacéutico, C.

Murcia

1. **Jacinto Alcaraz Mellado**. *Pza. Generalísimo, 8*. Registrador de la Propiedad. A.
2. **José Ballester Nicolás**. *Corral de la Marquesa, 6*. A.
3. **Juan Candela Martínez**. *Gran vía José Antonio, 15*. Abogado. A.
4. **Francisco Gómez Fernández**. *Dr. Fleming, 2 (Guadalupe)*. Estudiante. A.
5. **Victor Gillamón Navarro**. *Atalayás, 19 (Churra)*. Maestro Nacional. A.
6. **Miguel Jiménez de Cisneros y Bernal**. *San Nicolás, 25*. Dr. Derecho. A.
7. **Antonio Martínez Blanco**. *Saurín, 2*. Dr. Derecho. A.
8. **Ángela Payá Asensio**. *Avda. Alonso Vega. Edif. Clara S.L.* A.
9. **Antonio Pérez Crespo**. *Avda. Alonso Vega. Edif. Clara*, Abogado. A.
10. **Antonio Reverte Moreno**. *San Antonio, 8*. Abogado. A.
11. **Pedro Luis Ripoll Pérez de los Cobos**. *Dr. Marañón, 2*. A.
12. **Bernardino Ros de Oliver**. *Pza. de Sta. Isabel, 12*. Abogado. A.
13. **Eduardo Sánchez López**. *Beniaján, 2*. Ldo. C. Químicas. A.
14. **José María Sanz Cayuela**. *Infantes, 1*. Ldo. Derecho. A.
15. **Maria Juana Tio Spuche de Tomás**. *Trapería, 30*. Enfermera diplomada. A.
16. **José María Tomás y Soriano**. *Trapería, 30*. Abogado. A.

17. **Juan Antonio Vicent López.** *Generalísimo*, 113 (Alcantarilla). Ldo. Derecho. A. **“Memoria del Centro Regional San Pablo, CEU de Madrid. Asociado a la Universidad Nacional de educación a distancia. Curso Académico, 1976. Ámbito territorial de los Centros regionales de Madrid y Albacete.** Murcia aparece como Provincia asignada al Centro de Albacete, con 177 alumnos.”

Ejercicios Espirituales y Asamblea de Secretarios

Carta de 12 septiembre 1975

De Abelardo Algora a Antonio Pérez

“Como ya estás informado, los Ejercicios Espirituales nacionales de este año se celebrarán en la ciudad de Valencia, los próximos días 31 de octubre mediodía, 1, 2 y 3 de noviembre. Se encargó su organización al Centro de Valencia y al Grupo de Jóvenes propagandistas de dicha provincia, y todos confiamos en que asista una gran parte del censo de la Asociación.”

Carta de 28 noviembre 197

De Jesús García del Valle (Secretario General de la ACdP) y Gómez a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Con motivo de la Asamblea de Secretarios de la ACdP, que ha sido convocada para el próximo día 19 de diciembre, la Asociación va a celebrar una serie de actos a los que por encargo expreso del Presidente y del Consejo Nacional agradecería mucho tu asistencia.”

Nota informativa del Centro de Murcia

*“El Centro de Murcia de la ACdP expresa públicamente su más profunda solidaridad con las homilias pronunciadas por los **Cardenales González Martín y Enrique y Tarancón** en los recientes actos litúrgicos televisado a todo el país, lamentando que determinados sectores de opinión del país hayan hecho público comentarios a la homilía del Arzobispo de Madrid, movidos más bien por sentimientos personales que por la objetividad de la razón, especialmente cuando se ha utilizado algún órgano de expresión de corporaciones públicas, y no de propiedad particular, causando con ello, quizás, confusión, y sin duda dificultando el clima de reconciliación que la Iglesia pide y el país necesita. En estos momentos en que se*

*encuentra cada uno, el Centro murciano de la ACNdP, fiel a su historia del servicio al país y a la Iglesia, expresa públicamente su más firme adhesión de los legítimos pastores, que son nuestros obispos, a la Conferencia Episcopal, y a su magisterio colectivo, fiel reflejo del cual es el contenido de la homilía del **Cardenal Tarancón**. Murcia, 5 diciembre 1975.¹⁴⁸"*

¹⁴⁸ **Boletín Informativo. ACNdeP, nº 2, 1976. (VI).**

Curso 1977–1978

Actividades del Centro de Murcia

*“Centro de Murcia. La ACdP inició el pasado día 26 de septiembre, sus Círculos de estudio con el tema general de “Cristianismo y Marxismos. Interviniendo como ponente **Doña Conchita Bermejo**¹⁴⁹.”*

Centro de Murcia

Reunión General del día 2 de noviembre de 1977

*Después de la misa, primera que dice el Consiliario. Ángel Cuenca, se celebra en el Edificio Fontanar, sobre las nueve de la noche, la Reunión General, con el siguiente orden del día. 1º Informes de las actividades de los grupos. De conferencias: **Juan Antonio Vicent**, que no puede asistir por estar en Madrid, informa a través del Secretario, de las gestiones que realiza para traer oradores al ciclo de conferencias sobre Marxismo–Cristianismo. De Seminario de Enseñantes: **Antonio Murcia** informa de las gestiones que realiza para convocar un seminario a fin de tratar del tema de la enseñanza.*

*De reuniones de estudios y celebraciones: se viene celebrando normalmente con un aire nuevo: más participación y con continuidad. 2º Elección del Consejo del Centro; se les lee el artículo del Reglamento relativo a la elección del Consejo del Centro. Resultan elegidos: **Conchita Sarabia, Antonio Murcia y Paco Gómez Fernández**. 3º Se acuerda organizar la biblioteca, comprando un armario; para ello se nombra bibliotecaria a **Conchita Sarabia Bermejo**. 4º Reorganización de Tesorería: se da lectura a la circular del vicesorero Nacional, **Enrique Langa Mora**, acordándose: cobrar las cuotas del Centro directamente por un criterio de centralización. Abrir cuenta corriente a nombre del Centro. Nombrar Tesorero a **Antonio Murcia Nicolás**. Que se gire circular por el Tesorero a los que tienen pendientes cuotas según relación facilitada por la Secretaría Nacional. Que la cuota mínima de 250 pts sea rebajada en caso necesario.*

¹⁴⁹ Boletín Informativo, nº 5, 1977 (XVI).

5º informe sobre reunión del patronato del CEU de Molina. El Secretario informa sobre reunión de la Comisión Permanente del Patronato del CEU del Colegio de Molina, el pasado lunes, día 17 de octubre; existe cierto disgusto entre los Patronos por no conocer el detalle del proyecto y su financiación, se ha acordado que el próximo pleno se dé cuenta detallada de ello. Se invita a visitar el Colegio. Otras cuestiones se lee carta de despedida de **Manuel Molina Rebordosa**, que pasa al Centro de Madrid. Se le contestó por el Secretario y se dio cuenta a Secretaría general.¹⁵⁰

Homenaje a D. José Ballester Nicolás

En Murcia, el Patronato "Hoja dedicación de la Prensa ha rendido un homenaje al veterano propagandista **José Ballester** con motivo de la presentación de su libro "Estampas de la Murcia de ayer". Intervino **Antonio Crespo**, Presidente de la Asociación de la Prensa de Murcia, quien puso de relieve las virtudes de sencillez, humildad y tolerancia que han adornado siempre a **Ballester**. Hizo la presentación del libro **Antonio Reverte**, catedrático jubilado de Derecho en la Universidad de Murcia. "Hablar de sus virtudes morales, de su ejemplaridad, de su magisterio, porque fue una nutrida generación de periodistas la que recibió lecciones en el viejo edificio del periódico que dirigió, en el que no se podrán olvidar sus años de trabajo, su conducta intachable, su bondad con el adversario." Emocionante, con palabra apenas perceptible por el cansancio de sus **86 años**. **José Ballester** dio las gracias a todos y firmó a continuación, numerosos ejemplares del libro.¹⁵¹"

¹⁵⁰ Boletín Informativo, nº 1, 1978 (XVIII).

¹⁵¹ Boletín Informativo, nº 1, 1978 (XVIII).

Curso 1978–1979

Actividades del Centro de Murcia

“Centro de Murcia. Organizado por la ACdP se ha desarrollado a lo largo de todo un curso un Ciclo de charlas sobre “Matrimonio y familia”, en el que se han tratado los siguientes temas: “Dimensión antropológica del Matrimonio”; “Psicología de la pareja”; “Sociología del matrimonio”; Aspectos jurídico del matrimonio; evolución de la familia; el matrimonio en la Biblia; indisolubilidad y divorcio; divorcio civil en España; las relaciones sexuales, pre y extramatrimoniales; la paternidad responsable y la contracepción; el aborto: aspectos médicos; el aborto: aspectos morales; el aborto: aspectos jurídicos; prospectiva familiar. Las charlas se han dado “De cara al público”, con entrada libre y han suscitado un gran interés.¹⁵²”

“1.-Contingente humano. Número de socios: Según el Censo de Propagandistas del 1º de abril del pasado año 1978, actualizado con arreglo al movimiento de altas y bajas que han motivado los distintos Centros y núcleos, el número de miembros registrados en el día de la fecha es de 32, distribuidos de la siguiente forma:

Cartagena: activos 2; cooperadores, 3. Total: 5

Lorca: activos 3; cooperadores, 2. Total: 5

Murcia: activos 22; cooperadores, 0. Total 22.

Altas y bajas. Altas: Murcia 4. bajas: Murcia 1.

Vida Asociativa. Movimiento de socios: se han incorporado al Centro últimamente cinco nuevos miembros, y se espera la inmediata incorporación de algunos más. Asamblea de Centro y clausura del curso anterior: Se celebró el día 4 de junio de 1978 en la casa de la Espiritualidad de la Fuensanta, de Murcia, con exposición de ponencias, misa, comida en común se trazó el plan de trabajo para el curso siguiente.

Reuniones generales de apostolado y actos comunitarios de liturgia. Reunión del Consejo del Centro, día 13 de septiembre. **Reunión General de Apostolado** y Misa, 5 de octubre. Para preparar el inmediato plan de trabajo del curso. Cele-

¹⁵² Boletín Informativo, nº 3, 1979 (XXVI).

bración eucarística y vino en el local del Centro, 28 de diciembre con motivo de la Navidad. Fue una fiesta alegre y cristiana reunión del Consejo del Centro, 5 de febrero, para preparar los temas de estudios de los próximos meses, informar sobre las reuniones de apostolado seglar convocadas por el Obispo. Reunión general y Misa el 8 de marzo, el 5 de abril y el 10 de mayo. El 7 de junio la Reunión General fue para preparar el fin de curso y la Asamblea Local, que se fija para el día 23 del mismo mes se prepara la asistencia a la 67 Asamblea General. Las reuniones de estudios han versado sobre el tema "Matrimonio y Familia."

Otras actividades. *Charla sobre la Constitución del 78 desde el punto de vista cristiano por **Juan Candela**. Charla sobre la familia en la pastoral de la Iglesia y en la sociología reunión de la Comisión de Apostolado. Charlas en diversas localidades sobre temas de enseñanza, constitución y ayuntamientos. Impresión general sobre el Centro: La asistencia a las charlas públicas ha variado a 30 o 25 cuando menos, las de apostolado y Misa unos asistentes asiduos, generalmente nuevos, no asistiendo los veteranos por enfermedad, actividades políticas,... Se ha trabajado en comunidad, compenetrados, con entusiasmo mantenido, conscientes de la limitaciones y sin pretender nada más que lo que consideramos posible en estos momentos. Notas de sencillez, apertura, democratización, mutua ayuda, con otros movimientos apostólicos. Al final del curso se han producido incorporaciones de los que eran asistentes. El Centro ha sido noticia en la prensa local con notas de los actos y resúmenes las charlas. No hay grupo joven, pero no se olvida el tema." **Obras.** Colegio Mayor Universitario de San Pablo; Fundación San Pablo para Ayuda al Estudio; Fundación Universitaria de San Pablo CEU."*

Curso 1979–1980

Secretarios de los Centros de Murcia

Secretarios de Centros

septiembre 1980:

Cartagena:

Rafael de la Cerda de las Barcenás.

Lorca (Murcia)

José Antonio Gallego López

Murcia

Antonio Martínez Blanco

“Lección a mis antiguos alumnos de la Universidad de Murcia”

Por el Prof. Isidoro Martín Martínez, el 10 de diciembre de 1979

A sus antiguos alumnos de la Facultad de Derecho y colegiales
del Colegio Mayor “Cardenal Belluga”

de la Universidad de Murcia con motivo de su jubilación como Catedrático¹⁵³

“Queridos antiguos alumnos y amigos todos: No sé como agradecer vuestra extraordinaria delicadeza al haberme pedido que viniese a Murcia para pronunciar mi última lección al jubilarme como catedrático. Hace exactamente treinta años que dejé esta querida Universidad, mi Universidad, para pasar, primero, a la de Salamanca y luego, definitivamente, a la de Madrid en cuya Facultad de Derecho he permanecido más de veinte años de ininterrumpida docencia. La verdad es que fui “arrancado” de Murcia por una razón poderosa. Se me pidió que pusiese

¹⁵³ Editado por la Fundación Universitaria Española. Alcalá, 93. Madrid, 1980. Texto reproducido de los “Anales de la Universidad de Murcia”.

en marcha el Colegio de San Pablo, que había fundando en Madrid la Asociación Católica de Propagandistas. Moralmente no podía negarme a tal requerimiento y lo dejé todo en Murcia para consagrarme a esa tarea tan noble y tan difícil de ayudar a la formación de la juventud universitaria, labor en la que había adquirido una estimable experiencia durante los nueve años que había dedicado a dirigir el Colegio Mayor del Cardenal Belluga de nuestra Universidad.

Mis raíces murcianas

Pero este trasplante al entonces dulce destierro de Madrid no podía suponer que se habían roto todas las raíces que me vinculaban a Murcia. Quedaban aquí soterradas raíces muy hondas. Las raíces de toda mi infancia y de mi adolescencia, porque, si bien nacido en Albacete –en el antiguo Reino de Murcia, que hoy parece haberse borrado vine a Murcia a los siete años, a la edad que, según la ley canónica, se considera adquirido el uso de razón. Quedaba la raíz de mi genealogía, porque mi madre (que santa gloria halle) y mis ascendientes maternos eran de Jumilla, donde pasé días inolvidables de mi juventud. Perduraba la raigambre de toda mi vida escolar desde la enseñanza primaria, seguida del bachillerato y ultimada en la Facultad de Derecho de nuestra, entonces recientísima Universidad, fundada, cuando accedí a ella, once años antes y establecida en el edificio escolar medianero con la iglesia del Carmen.

*Años de formación científica y humana junto a fraternos compañeros y con la enseñanza de maestros insignes que despertaron y arraigaron mi vocación docente. Quedaban las raíces de toda mi maduración espiritual y religiosa lograda en la forja de las Congregaciones Mariana y de la Federación de Estudiantes Católicos, bajo la guía espiritual de ejemplares religiosos de la Compañía de Jesús y la espacialísima de aquel santo sacerdote, verdadero amigo y servidor de la juventud, que fue D. **José Aguirre Cano**. Quedaban las raíces de mis primicias docentes como ayudante de Derecho Canónico, desde 1030 a 1032 y mis primeras actuaciones periodísticas cuando un grupo de jóvenes recién acabada nuestra carrera, con el abogado del Estado **Federico Salmón** a la cabeza, inyectamos savia nueva al diario “La Verdad”, que fue profundamente transformado. Permanecía, sobre todo, después de una ausencia de cuatro años en Madrid y en Bolonia, la sabia indestructible de mis diez años como catedrático de nuestra Facultad de Derecho y Director del Colegio Mayor, hincados cuando nuestra Universidad celebraba en 1940, el XXV aniversario de su fundación, en el primer curso normal después de la*

dolorosa guerra civil. Años en que tuve la satisfacción de contaros como alumnos o como colegas y de ayudaros en nuestra formación científica y humana.

Porque existen vínculos tan hondos no me extrañó que me llamaseis para que pronunciara mi lección de despedida de la docencia oficial. Pero vuestra delicadez y atención exceden en mucho a mis posibles merecimientos. Constituye un testimonio tan excepcional de afecto, de respeto hacia los mayores, de gratitud hacia quienes suponéis que han querido servirnos, que merece ser excepcionalmente correspondido y no me siento capaz de expresarlo debidamente.

*Intentaré hacerlo con sencillez, consciente de que soy un modesto profesor que ya no puede enseñaros gran cosa de los saberes jurídicos. Muchos de vosotros habéis alcanzado en diversas profesiones y actividades jurídicas cotas muy superiores a mi limitada y concreta competencia. Otros habéis triunfado en ese “**arte tan noble y difícil**” como la calificó **Pío XI**, que es la política. Algunos habéis servido a la sociedad en esa actividad tan necesaria, que puede y debe ser tan fecunda, como es la empresa. Unos pocos habéis preferido el camino de la docencia.*

Sois nuestra gloria y nuestro gozo. Frente a esa diversidad de orientaciones y de logros, salvando las distancias yo podría preguntarme y responder como hacía San Pablo dirigiéndose a sus discípulos de Tesalónica (I, 2, 19-20) “¿Cuál ha de ser nuestra esperanza, nuestro gozo, nuestra corona de gloria ante nuestro Señor Jesucristo en su venida? ¿No sois vosotros? Ciertamente, vosotros sois nuestra gloria y nuestro gozo.”

Fugacidad del tiempo

*Al considerar esta larga treintena de años desde que me separé académicamente de vosotros se me ofrecen tres puntos de reflexión. En primer lugar, la fugacidad del tiempo. “Tempus fugit”. El tiempo huye veloz como recordaba **Amado Nervo** dirigiéndose a **Tomás de Kempis**: “Mas como afirman doctores graves//que tú, maestro, citas y nombras,// (...) el hombre pasa como las naves//Como las nubes, como las sombras.*

Todo nos parece que fue ayer y, sin embargo, nos hemos acercado rápidamente al final. El joven catedrático de antaño ha concluido su jornada académica. Es un jubilado. Es decir, una persona a la que se reconoce el júbilo, la alegría de la labor

acabada. El joven estudiante de ayer es hoy un hombre en plenitud y madurez. Más para un cristiano no hay nunca jubilación posible. Habrá cambio de función pero no cese en la actividad. Será su tarea otra más acorde con las nuevas exigencias de la edad y de las fuerzas de que disponga. Porque para todo hombre, pero de manera muy especial para el cristiano “vita mutatur non tollitur”, la vida no se acaba; se transforma, y hay que seguir trabajando hasta que la vida temporal y humana se transforme en la perdurable y definitiva.

No cabe anclarse en el pasado

Una segunda reflexión: porque esa vida definitiva se va construyendo a lo largo del tiempo hay que tener constantemente puesta la mirada en el futuro, en nuevos horizontes siempre prometedores. Siempre renovando la capacidad de adaptación al presente como camino hacia el porvenir. Permitidme recordaros que esa fue la fecunda actividad de los jurisconsultos romanos. Fueron progresivamente tradicionalistas. Partiendo de la realidad pasada la renovaban profundamente para adaptarla al presente y prepararla para el futuro.

*No cabe anclarse en el pasado. Porque si fijamos nuestra mirada inmóvil en el pasado quedaremos convertidos en estatuas de sal como la mujer de **Lot**. Si contemplamos la historia no será para añorar lo que se fue y engañarnos repitiendo el verso de **Jorge Manrique**: “Cómo a nuestros parecer//cualquiera tiempo pasado//fue mejor”.*

*Si estudiamos la historia será para tomarla, según **Cicerón** quería, como “magistra vitae”, como maestra de vida que estamos viviendo y que hemos de seguir, a fin de hacerlo con la aleccionadora experiencia de lo ya vivido por las generaciones que nos precedieron. No cabe amar el tiempo pasado con nostalgia sino amar el tiempo presente por una razón definitiva: porque es el nuestro, el único de que disponemos. Porque aquel tiempo pasado ya no es susceptible de ser modificado por nosotros, y el futuro sólo podremos condicionarlo en la medida en que construyamos, con amor, con entrega y con eficacia, el presente.*

Falso tradicionalismo

En enero de 1940 se publicaba el discurso que, con el título “Concepto y misión de la Universidad”, que tuve el honor de pronunciar en octubre de 1939 al inaugurar-

se el curso académico en el Centro de Estudios Universitarios, de Madrid. En su introducción me permití reaccionar contra lo que suponía una cierta tendencia falsamente tradicionalista, propicia a incorporar nuestras óptimas tradicionalistas al acervo espiritual del presente, “más por ser tradiciones que por ser óptimas”. La tradición –decíamos entonces– tiene grandísima importancia y, cuando es buena, resultan inestimables su estímulo y la ejemplaridad que supone, pero no cabe fundar su valor en el hecho de que sea tradición tan sólo. Las cosas hay que hacerlas porque son buenas y justas y hay que rechazarlas cuando no lo son, sin que pueda condicionarnos la tradición de numerosos mayores. No cabe, pues aceptar las cosas a título de tradicionales, sino a título de justas de tal modo que si entre las tradiciones hubiera alguna perniciosa habría que romperla para introducir novedades mejores”.

Como conclusión de mi pensamiento venía a sostener: “Hay que dar por bien muerto lo caduco y envejecido de nuestro ayer inmediato y, tomando impulso y vigor en nuestras mejores tradiciones, lanzarnos con ánimo tenso y decidido a la conquista de los días venideros”.

Universidad educativa

Enfrentándonos con la situación de nuestra Universidad, un año antes de nuestro acceso a la cátedra escribamos: “La Universidad como dispensadora de ciencia, como Centro de investigación, como escuela de profesionales, la reputamos insuficiente. La Universidad, como encargada simplemente de instruir, creemos que no llena su misión”.

*Recordábamos entonces que el **P. Gemelli**, fundador y alma de la Universidad Católica de Milán había dicho certeramente: “La misión de la Universidad no puede ser únicamente o una pura formación técnica de la juventud o una palestra de investigaciones capaces de satisfacer la incoercible curiosidad por lo verdadero, propia del espíritu humano, sino que debe ser preparación de los jóvenes para la vida”.*

Por eso nosotros afirmábamos: “Nada pues, de Universidad meramente instructiva, sino Universidad integralmente formadora. No universidad que ilustre las inteligencias tan sólo, sino Universidad que prepara también el corazón. No queremos únicamente sabios, sino además, hombres rectos, gente que sienta arder en su pecho la llama de la caridad cristiana, del fervor patrio, del anhelo de justicia.”

Entendíamos entonces y seguimos entendiendo hoy, cuarenta años más tarde, que “instruir, simplemente, es algo unilateral. En tal caso, la Universidad se limita, en la mejor hipótesis, a hacer hombres cultos, instruidos, sabios si queréis; pero ello es a las claras perfectamente insuficiente. Los sabios, los intelectuales, cuando no son más que esto, son, en definitiva, muy poca cosa. La ciencia sola no es capaz de hacer hombres austeros, ecuánimes, rectos, preparados para la vida, dispuestos a ejercer una influencia decisiva en la vida nacional –hoy yo diría social–, hombres íntegros, en suma. Cuando nuestro Emperador dijo que en las aulas salmantinas se proveía de los hombres que gobernaban sus reinos, la Universidad de Salamanca no sólo instruía: Salamanca educaba”.

*En conformidad con estas ideas entendíamos que “si la Universidad solo cultivara la inteligencia dejaría incumplida su misión. Pero tampoco puede concebirse una Universidad propiamente tal que no forme intelectualmente; es su carácter fundamental y específico”. Entendíamos con **Ortega y Gasset** que a la Universidad corresponde en primer lugar la transmisión de la cultura, en segundo término, la enseñanza de las profesiones; finalmente, la investigación científica y educación de nuevos hombres de ciencia.*

La auténtica cultura

*Pero el concepto orgánico de cultura como “sistema vital de las ideas de cada tiempo” nos parecía insuficiente. Con el **P. Gemelli** nos sentíamos. “infinitamente superiores a los que proclaman la grandeza de la cultura moderna” que “ha erigido como divinidad la erudición del vocabulario y de la enciclopedia”. Nosotros por el contrario deseábamos “una cultura orgánica, una cultura que sea el complejo armónico de toda nuestra actividad espiritual, una cultura capaz de permitir que se desenvuelva la personalidad humana creando el pensamiento, una cultura que responda a las exigencias más legítimas, a las aspiraciones más profundas e inextinguibles del espíritu humano, al reconocer los valores supremos de nuestra vida”.*

*Por otra parte, cuando **Ortega** emplea la palabra educación al referirse a la obra de formar investigadores, no le da a este término el valor total e íntegro con que nosotros lo empleamos, pues se refiere a la preparación científica del investigador en ciernes, pero no considera que el universitario es un hombre y que como tal necesita una preparación integral y armónica de todas sus facultades –educación para la vida– que la Universidad está obligada a proporcionarle.*

Junto a la transmisión de la cultura, la formación de profesionales y la investigación científica. Mejor aún, entendíamos por transmisión de la cultura una cosmovisión católica de la vida. Entendíamos que el joven –al que la Universidad tiene, en primer término, que formar intelectualmente– vive dentro de una sociedad en la que ha de cumplir su misión terrena y su destino ultraterreno; sociedad que, por otra parte, posee unas características históricas; el joven tiene una patria en el Centro del mundo.

Acostumbrarse a cumplir los deberes

*Pero no basta con dar una noticia teórica de todo ello sino que haya que acostumar al joven a cumplir sus deberes pensando con nuestro **Luis Vives** en su “Introducción a la sabiduría” que “Todo el resto de la vida depende de la crianza de la mocedad” y por ello “se ha de tomar la más excelente manera de vivir, la cual con la costumbre, será l más apacible” o como bellamente afirma el **Marqués de Santillana** (Proverbios, XVI): “Quien comienza en juventud//a bien obrar//señal es de non errar//en senectud”.*

*Por eso estimábamos necesaria una sólida formación moral y religiosa del universitario juntamente con una formación patriótica –cívica en el mejor sentido de la palabra– de manera “que los acontecimientos de la vida nacional tengan una repercusión en la Universidad; que encuentren un eco viril, entero, docto, en las aulas universitarias”. Y cuando escribíamos así nos venían a las mentes las Relaciones de **Francisco de Vitoria** en Salamanca sobre las Indias y la legitimidad en la colonización de España en América.*

Los Colegios Mayores. *De ahí nuestra afirmación. Lo indispensable: los Colegios Mayores. Siempre hemos considerado que el Colegio Mayor no es una mera residencia que resuelva los problemas de alojamiento, una forma de asistencia escolar, sino un hogar de formación. Quienes fueron mis colegiales en el Belluga o en San Pablo me han oído repetir que un Colegio Mayor no es ni un hotel ni un reformatorio, sino un hogar de formación, que abarca desde lo deportivo hasta lo sobrenatural.*

Imprevista incorporación a la Universidad murciana

Con este bagaje de ideas y de sentimientos me disponía a marchar a la Universidad de Santiago de Compostela cuya cátedra de Derecho Romano había obtenido

en octubre de 1940. Cuando fui a presentarme al Ministro de Educación Nacional D. José Ibáñez Martín de quien había sido alumno de Historia en el Instituto de Murcia, en el antedespacho del Ministro aguardaba el Rector de la Universidad murciana, D. Jesús Mérida. Al conocer mi destino me propuso que entrásemos juntos para pedir al Ministro mi agregación a nuestra Facultad de Derecho, puesto que la cátedra de Romano estaba, de hecho, vacante y el Colegio Mayor no tenía Director efectivo. De esta manera totalmente imprevista –yo diría providencial– retorné a mi Universidad de origen y comencé mi tarea.

Vosotros sois el testimonio vivo de lo que intenté realizar. Si no conseguí todo lo que hubiera deseado, perdonad mis deficiencias, si en algo os ayudé positivamente agradezcamos juntos a Dios el bien que por medio de mi pobre labor os otorgó.

Función social de los patrimonios morales

Y ahora permitidme una tercera y última reflexión sobre lo que con una expresión demasiado pretenciosa, que no me atreví a proponer, podría haber sido el título de esta lección de despedida: “La función social de los patrimonios morales”. Intenta ser un ligerísimo comentario sobre un precioso texto de la “Rerum Novarum” reiterado por Juan XXIII en la “Mater et Magistra” que tengo el atrevimiento de alterar levemente en el orden su enumeración, aunque de ningún modo en su contenido. Dice así: “Los que han recibido de Dios mayor abundancia de bienes, ya sean corporales o externos, ya internos y Espirituales, los han recibido para que con ellos atiendan a su propia perfección y, al mismo tiempo, como ministros de la divina Providencia, al provecho de los demás. Por lo tanto –aquí viene la transposición– el que abunde en bienes, cuide de no ser demasiado duro en el ejercicio de la misericordia; el que tenga talento, cuide de no callar; quien posea un oficio con qué vivir, afánese por compartir su uso y utilidad con el prójimo”.

En su reciente viaje a Méjico para inaugurar la Conferencia de Puebla, Juan Pablo II, reiterando el magisterio de la Iglesia sobre la propiedad, afirmó, con una frase incisiva y feliz, que toda propiedad se halla gravada con una hipoteca social. Que todo propietario de un patrimonio no puede hacer de sus bienes lo que quiera, sino lo que deba, teniendo en cuenta el bien de la comunidad. Que los ricos, según han retenido siempre la Iglesia no son tanto propietarios de sus bienes como administradores de los mismos. Decía Santo Tomás que los bienes han de ser fácilmente comunicables a los que tienen necesidad. Lo que os sobra –dice el

evangelio- dadlo de limosna. Más todavía, la viejecita que en el cepillo del templo echó unos ochavos mereció mayor alabanza de Cristo que los ricos que depositaban abundante dinero. Porque éstos daban de lo que les sobraba; aquella pobre mujer dio de lo que era necesario.

Pero si hoy todo el mundo comprende fácilmente la función social sobre todo de los fondos cultivables, de los bienes inmuebles o del dinero, acaso no hemos acabado de comprender la función social de los bienes morales. Por eso tiene una acuciante actualidad la afirmación de que cuide de no callar el que tenga talento. Quien tiene una riquísima cultura y la guarda para su propia delectación es igual que el avaro que guarda su dinero y se goza contándolo y recontándolo sin hacer que fructifique en servicio de todos los hombres.

Pero acaso nosotros, profesionales ordinariamente de clase media, no tengamos patrimonios económicos abundantes, pero sí una profesión que posee una doble vertiente, que en modo alguno podemos echar en olvido sin faltar a la responsabilidad inherente a esa hipoteca social que nos grava a todos.

Doble vertiente de la profesión

Por una parte, la profesión es el medio legítimo y ordinario que Dios ha puesto a nuestro alcance para subvenir a nuestras necesidades personales y familiares. Más, al mismo tiempo, nuestra profesión es el medio de servir generosamente a los demás. No podemos hacer con ella un medio de ganar dinero sin límite y para nuestro exclusivo beneficio, sino que nuestra profesión ha de ser el medio de servir con generosidad y alegría a quienes necesitan de ella. Toda profesión, en definitiva, está gravada con una hipoteca social, que podrá exigírsenos en servicio del bien común.

Si algún provecho hubierais de sacar de esta lección de despedida me daría por sumamente satisfecho si mis palabras hubieran servido para fortalecer el convencimiento de que vuestra profesión ha de estar siempre dispuesta para el servicio generoso del prójimo.

*Y para terminar permitidme que os lea una página de **Giovanni Papini**. En la primavera de 1959 se publicó la traducción que me habían encargado de su obra póstuma "Juicio Universal". Es una obra en la que personajes históricos e imagi-*

*narios exponen sus méritos y sus faltas ante los ángeles que han de presentar estos alegatos al Juez Supremo, al final del mundo. Entre todos ellos hay un sencillo y modesto personaje **Claus Ohl**, al que me hubiera gustado imitar fielmente. La traducción, que me he leído y releído con gozo y santa envidia, es ésta: **Claus Ohl**. “Fui un pobre albañil en un pobre pueblo. Larga fue mi vida, pero no fui capaz de salir de mi pequeña patria ni de mi nativa pobreza.*

Pues todo mi honor en el trabajo bien hecho, sin engaños ni malicia. Sólo fui llamado para restaurar casas modestas de campesinos o de artesanos, pero empleé en ello todas las jornadas que eran necesarias y no ahorré esfuerzo ni amor para que también aquellos humildes refugios de humildes criaturas quedasen bien hechos, luminosos, armoniosos, acogedores.

Así como el cuerpo, según decían los sabios, era el templo del alma, a mí la casa me pareció también el templo del hombre. En la casa se realizaban, como en la iglesia, los más grandes misterios de la vida. En la casa gozaba el hombre por vez primera del esplendor del sol, en la casa rezaba, en la casa engendraba nuevos cuerpos para nuevas almas, en la casa sufría y se extinguía. Cada casa, a mis ojos, era, en verdad, una pequeña iglesia para el servicio humano de Dios, y la construía religiosamente, cuidando que las piedras fueran sólidas, los ladrillos bien cocidos, las vigas no estropeadas, las habitaciones y las ventanas bien protegidas de los vientos y bien orientadas hacia el sol. Quería que cada casa hecha por mí, aun en su pequeñez y en su pobreza, apareciese alegre y clara, y que sus moradores encontrasen un poco más dulce la vida entre aquellas bancas y sencillas paredes.

Perdonan al viejo artesano que, ni siquiera en esta víspera del gran juicio, sabe olvidar su antiguo y amado oficio. Pero no sé hablar de otra cosa, yo, pobre ignorante, que nunca hice mal a nadie y que no conocí otros maestros que mi libro de misa, mi martillo y mi plomada. Creo que aquí nos llaman para recordar la primera obligación que se enseñó al cristiano: el poco o mucho bien que logramos hacer a nuestro prójimo. Todo lo demás no cuenta aquí arriba. Yo espero, con el ingenio y el amor que empleé en mi arte, haber hecho un poco más alegre la vida a muchos. Sólo este recuerdo constituye mi fuerza ante la justicia de Dios.”

*Hasta aquí la figura de **Claus Ohl** imaginada por **Papini**. Es el retrato del hombre sencillo, cumplidazo de su deber, que puso su oficio al servicio de los demás. Me hubiera gustado imitarle fielmente en la forja de almas luminosas abiertas a*

la luz de la verdad, defendidas contra los vientos helados de la indiferencia y del agnosticismo, encendidas por el sol de la justicia y del amor, decididas a servir sin vacilación alguna a los demás, para construir un mundo mejor. La intención de hacerlo así, a pesar de mis deficiencias, podría ser, como para Claus Ohl, mi fuerza ante la justicia de Dios.

Curso 1982–1983: 50 Aniversario del CEU

El Colegio San Pablo CEU de Murcia

“El Colegio San Pablo CEU de Murcia, está ubicado en la localidad de Molina de Segura, paraje de las Flechas, distante de la capital 8 kms aproximadamente. Fue creado en 1975 e inició sus actividades docentes en un edificio provisional situado en el Paseo de la Rosales, nº 21 de dicha localidad. Hoy cuenta con las instalaciones definitivas situadas entre Molina y Murcia, con una extensión de 20.000m², en donde se hallan construido los pabellones de clases, dirección, comedores y pistas polideportivas, contando además con una pinada de unos 2.500m² que proporciona esparcimiento a los alumnos. Una nota distintiva del CEU de Murcia es su carácter regional, ya que absorbe alumnos de Molina, Cabezo de Torres, Murcia, Espinardo, Alcantarilla, Lorquí, Ceutí, Llano de Molina, Alguazas, El Palmar, Las Torres de Cotillas, Archena, Fortuna, Jumilla, Alhama, Cartagena y Lorca.

El Centro presta especial atención a la formación integral de la persona, según sus aptitudes y capacidades, a la adquisición de actitudes básicas que permitan al alumno una integración eficaz en la sociedad que ha de vivir, de acuerdo con los imperativos de la ética cristiana, y al desarrollo de las actividades cívicas y del espíritu de participación y de trabajo. Se pretende, asimismo, una pedagogía basada en la educación para la libertad y la responsabilidad, y se afana cada día por inyectar en sus alumnos el espíritu de superación, la aplicación al estudio, la solidaridad y el respeto al prójimo.

Enseñanzas que imparte. Preescolar, EGB, BUP y COU. Para la consecución y logro de los objetivos educativos cuenta el Centro con los siguientes medios instrumentales: Gabinete de Psicopedagogía. Departamento de Formación cultural. Departamento de Educación Física y Deportes. Departamento de Formación Religiosa Claustro de profesores de cada sección. Equipo de tutores. Asociación de Padres, Consejo del Centro. (Integrado por todos los miembros electos de la Comunidad Educativa). A lo largo de estos siete años de existencia en la Región murciana, y siguiendo los objetivos marcados en la formación integral de los alumnos, podemos destacar los logros más significativos conseguidos hasta la fecha.

Actividades deportivas. *Independientemente de los campeonatos internos, se participa en todas las actividades de la región, tanto a nivel local como provincial. Prueba de la preparación y participación de los alumnos son los trofeos conseguido por los distintos equipos representantes del Centro en las diferentes modalidades deportivas, unos 30, destacando los del balonmano, baloncesto, tenis de mesa y atletismo. El Centro convoca todos los años el trofeo Coss San Pablo CEU en el que participan los alumnos masivamente. Se tiene establecido el Trofeo "MensSana" que se otorga todos los años al alumno o alumna que más ha destacado tanto en sus cualidades deportivas como humanas.*

Actividades teatrales y musicales. *Cuenta el Centro con el grupo de Teatro denominado "Cómicos del CEU", el cual programa y realiza todos los cursos obras de teatro que se representan en distintas localidades de la Región. Hay que destacar que este grupo ha conseguido durante 2 años consecutivos el primer premio del Certamen Regional de Teatro en Cartagena. El curso pasado, con la primicia teatral de "El Lazarillo de Tormes", adaptada al teatro por el profesor de Literatura del Centro. Los alumnos asistentes con regularidad y con carácter voluntario a los conciertos programados por la Asociación Por-música de Murcia, en Conservatorio y Teatro Romea de la capital.*

Actividades literarias y científicas. *Desde el año 1975 se participa activamente en los concursos literarios organizados por la Caja de Ahorros de Alicante y Murcia entre todos los Centros de EGB de Molina, tanto en la versión Cuentos como redacción, que bajo el epígrafe Premios a la creatividad, convoca todos los años, habiendo obtenido en los mismos importantes trofeos. Igualmente se participa en los Premios "Provincia de Murcia" para estudiantes de BUP. Se participa en el "Día del mar", concurso literario que convoca el Departamento Marítimo de Cartagena, juntamente con las delegaciones Provinciales de Cultura y Educación y Ciencia.*

*En el XVI concurso nacional de Dibujos infantiles sobre Circulación Vial, convocado por la Dirección General de Tráfico y la Empresa Nacional de Autocamiones, S.A. En el concurso escolar "Conoce tu Región" convocado por el Consejo Regional de Murcia. Se participa en las convocatorias de Trabajos de Investigación sobre Ecología y Ciencias de la Naturaleza, convocado igualmente por el Consejo Regional, para estudiantes de BUP. Cabe destacar el Primer Premio obtenido, con carácter personal, por el alumno **Andrés Meseguer Meseguer**. En el concurso nacional convocado por el Ministerio de Cultura, bajo el lema "El hombre y el espacio".*

Conferencias y coloquios. Como complemento a la formación recibida por los alumnos en el aula, todos los cursos se programan una serie de conferencias y coloquios, impartidos por los propios padres sobre temas de su competencia, independientemente de las que el Centro organiza con carácter oficial para los cursos de COU.

Concurso de pintura y dibujo. Independientemente de los convocados por la A.A.P.P. en Navidad, se participa en los "Premios de Creatividad", versión mecánica Recreativa y Pintura. Y en todos los certámenes convocados por los distintos organismos, tanto oficiales como privados, dentro de la categoría del Centro, lográndose un alto nivel de participación y una gran calidad en los trabajos, consiguiendo trofeos en la mayoría de ellos.

Excursiones y viajes de estudios. Todos los cursos tienen programadas excursiones y salidas, al menos una vez al trimestre, con la finalidad de conocer la industria y geografía de la región. Los cursos de COU programan y realizan todos los años una salida a países de carácter histórico, como colofón a su permanencia en el Centro.

Actividades religiosas. Además de las propias lectivas en el aula, merece especial atención a la Dirección espiritual de los alumnos, que presta el Sacerdote, la preparación para la Primera Comunión de los Alumnos de 1º de BUP y la tanda de Ejercicios Espirituales que se realiza todos los años con los alumnos de 3º de BUP y de COU. Como resumen de los logros pedagógicos en la formación de nuestros alumnos, merece destacarse los resultados obtenidos a lo largo de las cuatro promociones de COU que se han presentado a la Selectividad, obteniéndose en las 3 primeras el 100 por 100 de puntos y en la 4ª el 90,4 por 100¹⁵⁴.

Actividades del Centro de Murcia

Carta de 24 enero 1983

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*"El próximo 4 de febrero viajaré a Murcia con el deseo de que ese Centro de la ACdP reanude las actividades y como **Concha Bermejo** manifestó sus deseos de aban-*

¹⁵⁴ Boletín Informativo. ACNdeP y Fundación Universitaria San Pablo CEU, nº 15, 1983.

donar la Secretaría, por no poder atenderla, te convoco y te agradecería asistiese a la reunión que se celebrará con el orden del día, que luego se indica, en el Colegio San Pablo CEU de Molina de Segura, el 4 de Febrero de 1983, 7,30h de la tarde. Orden del día. 1.-Palabras del Presidente de la ACdeP.2.-Elección de Secretariado del Centro de Murcia. 3.-Programa de actividades para lo que resta de curso. 4.-Posible creación de una Fundación benéfica docente. 5.-Ruegos y preguntas.”

“Ejercicios Espirituales en retiro. Días 7, 8 y 9 de octubre de 1983. Director: Rudo. P. Jaime García Escudero, S.J. Lugar: Casa de Religiosas de la Asunción. Collado Mediano (Madrid) LXXIX Asamblea de Secretarios. Viernes 24 de junio de 1983. LXXI Asamblea General. Sábado 25 de junio de 1983.”

Memoria del curso 1982-1983

Contingente humano. Número de socios: Según el Censo de Propagandistas del 1º de junio de 1983, actualizado con arreglo al movimiento de altas y bajas que han motivado los distintos Centros y núcleos, el número de miembros registrados en el día de la fecha es de 33, distribuidos de la siguiente forma:

Cartagena: activos 2; cooperadores, 3. Total: 5

Lorca: activos 3; cooperadores, 2. Total: 5

Murcia: activos 22; cooperadores, 1. Total 23.

Altas y bajas. bajas: Murcia 1.

Vida Asociativa. El Centro no ha tenido actividad alguna, no habiéndose desarrollado actos más o menos periódicos.

Obras. Colegio Mayor Universitario de San Pablo; Fundación San Pablo para Ayuda al Estudio; Fundación Universitaria de San Pablo CEU. Con especial significación, en el Curso 1982-1983 se ha conmemorado el 50 Aniversario de la fundación del CEU, e el año 1933, por la ANCdP como obra dirigida a realizar su proyección apostólica en el campo educativo. Una Comisión designada por el Patronato de la Fundación asumió el encargo de programar y organizar los actos conmemorativos.

Curso 1984–1985

Carta de 30 octubre 1984

De Abelardo Algora al Centro de Murcia

“Mi querido amigo: Iniciado el presente curso, me dirijo a los Secretarios de los Centros y Consiliarios tratando de orientarlos, sin pretensiones, en las actitudes y actividades que nos piden los tiempos si queremos ser fieles a nuestra identidad. Mi primer ruego es que el contenido de esta carta se exponga a una reunión del Centro, con la participación posible de propagandistas, para que puedan tomarse acuerdos sobre las orientaciones que pretenda señalar, y resurjan las comunidades animosas y vitales. Como orientaciones para este curso podría señalar:

1. *En cuento a la vida religiosa, es necesario vivir y profundizar en nuestra fe. En Madrid existe el Primer Jueves de mes con Misa, homilía, coloquio posterior y un pequeño refrigerio, con una duración total de tres horas, con asistencia de esposas.*
2. *En cuanto a vida formativa, debemos convencernos de que si queremos ser fieles a los fines fundacionales, tenemos que ofrecer a la sociedad pensamientos, en forma de criterios, actitudes y Slogans, formando hombres en el mismo, para que lo propaguen en sus ambientes y especialmente proporcionase doctrina a las formaciones políticas y grupos sociales, ordenando la sociedad según el Reino de Dios.*

A dicho, y sólo a ejemplo de lo que vivo directamente, en esta ciudad, se va a realizar a tres niveles:

- a. *Mediante un pequeño grupo, que reflexione sobre los aconteceres diarios y ofrezca en una sencilla publicación criterios y actitudes concisos y precisos,...*
- b. *Con Seminarios, Jornadas o Convivencias, una, tres o cuatro al año, para tratar un tema específico, con Ponente o ponentes especializados, que nos permita tener un conocimiento más profundo de los mismos.*
- c. *Con los Centros especializados, para estudiar en un Seminario, por profesionales debidamente gratificados, y becarios con dietas de asistencia, un tema sobre el que proyectar la doctrina de la Iglesia y los pontífices, y los estudios de los tratadistas, con el fin de tener una colección de publicaciones que nos*

permita tener una doctrina de la Asociación, que podamos extender a grupos sociales y políticos (...)

Por otra parte, continuarán celebrándose los “Encuentros en Jueves”, organizados por la Asociación y sus obras, y que dieron comienzo el pasado 25 de octubre con una Mesa sobre “La respuesta de los cristianos ante la crisis económica”. Este año continúa también la “Escuela de Teología para seculares”. Espero que los Jóvenes sean lo suficiente animosos, para que con los ya existentes en otros sitios (Barcelona, Badajoz, Murcia, Zaragoza y Pamplona) saquen del marasmo a aquellos que se encuentren en dicha situación y se extiendan por toda la geografía española. 4.-Obras: tanto el Colegio Mayor de San Pablo, como los Colegios de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, marchan muy bien. (...)

Fallecimiento del Vicepresidente de la Asociación, José María Belloch Puig

Carta de 9 noviembre 1984

De Abelardo Algora a Antonio Pérez Crespo

*“Tengo que comunicarte la triste noticia de que el Vicepresidente de la Asociación **José María Belloch Puig**, falleció el pasado día 2 de noviembre, en Benalmádena (Málaga), donde se encontraba pasando unos días, a consecuencia de un ataque al corazón. Acudí a su entierro, que tuvo lugar en dicha localidad, en compañía del Secretario General **Antonio Rueda**.*

*Ha sido una gran pérdida, pues José María desbordaba humanidad y generosidad y estuvo entregado a la Asociación, al CEU y a la sociedad española, desde sus puestos apostólicos y políticos. Fue el **promotor del Colegio Universitario Abad Oliba**, organizador del Cincuentenario del CEU y del Congreso Internacional de Universidad Privadas, Gobernador Civil de Huelva, San Sebastián y Barcelona y en todos ellos ha dejado el recuerdo de hombre inteligente, culto, amigo de todos, preocupando por el futuro, fácil en la conversación y al entendimiento en la solución de los problemas.*

Por otra parte, se acercan las Navidades y, como todos los años, celebraremos la Reunión extraordinaria con una Mesa Redonda, sobre “Actitudes políticas de los creyentes”, y conmemoraremos la festividad con una Misa y una Cena, en la que

entregaremos la medalla de la Asociación a los propagandistas que han cumplido cincuenta años como socios. La fecha elegida es el 14 de diciembre de 1984,(...)"

Nombramiento del 6º Consiliario: Luis Martínez Mármol

Relación de socios, noviembre de 1984

“Secretarios de los Centros

Murcia

1. *Antonio Pérez Crespo*

Lorca

1. *José Antonio Gallego López*

Consiliarios de la Asociación

Lorca

1. *Rvdo. Joaquín Hernández Bernal*

Murcia:

1. *Luis Martínez Mármol. Colegio de San Pablo CEU. Cañada Honda, s/n, Molina de Segura.*

Socios

Cartagena

1. *José María Lara Muñoz Delgado. Intendente Armada, C.*
2. *José Monerri Murcia. Niño, 7- 6º. Ldo. Derecho, A.*
3. *Joaquín Navarro Coromina. Osuna, 4. pral. Abogado del Estado. C.*
4. *Fulgencio Roca Martínez. Plano de San Francisco, 9, 2º. Ldo. en Medicina y Cirugía. C.*

Lorca

1. **Luis Alberola Foulquie.** Corredora, 8. Farmacéutico, A.
2. **Luis-Carmelo Alberola y Gómez -Escolar.** Avda. Mártires, 63. Ldo. Farmacia. A.
3. **Diego Pallares Cachá.** Alameda de Ramón y Cajal, 2. Médico. C.
4. **José Sala Just.** Alameda de 29 de marzo, s/n. Farmacéutico, C.

Murcia

1. **Jacinto, Alcaraz Mellado.** Alfonso X el Sabio, 11. 3ºC. Registrador de la Propiedad, A.
2. **Concepción Bermejo Jiménez.** Plza. Circular, 7. Abogado, A.
3. **José Carlos Caballido Rey.** Ldo. F y Letras, A.
4. **Francisco Gómez Fernández.** Dr. Fleming, 2. Guadalupe. Estudiante, A.
5. **Antonio José González Conejero.** Director diario La Verdad, periodista. A.
6. **Antonio Martínez Blanco.** Saurín, 2-7º. Dr. Derecho Srio. Ayuntamiento, A.
7. **José Luis Mirete Navarro.** Gral Primo de Rivera, 14. 7º. Abogado. A.
8. **Fernando Molina Niñirola Sánchez.** Clementes, 1. Médico. A.
9. **Pedro Molino Díez.** Arrixaca, 4. 3º. Ldo. C. Biológicas. A.
10. **Francisco -Miguel Muñoz Martínez.** Paseo Rosales, 9, 6º B de Molina de Segura. Ldo. F y Letras. A.
11. **Antonio Murcia Nicolás.** Floridablanca, 75-2º. Emp. Industrial. A.
12. **Rafael -Santiago Naranjo Cruzado.** Plz. Rogelio Gil, 4. Molina de Segura. Emp. Banca. A.
13. **Carmelo Oñate Gómez.** Avda. Alfonso X el sabio. Arquitecto, C.
14. **Ángela Payá Asensio.** Avda. Alonso Vega. S.L. A.
15. **Antonio Pérez Crespo.** Avda. Alonso Vega, Abogado. A.
16. **Maria Luisa Peso Malagón.** Plza. Región Murciana, 4. Molina de Segura. S.L. A.
17. **Pedro Luis Ripoll Pérez de los Cobos.** Dr. Gregorio Marañón, 2. A.
18. **Bernardino Ros Oliver.** Plz. Santa Isabel. Abogado Fiscal Audiencia, A.
19. **Eduardo Sánchez López.** Vereda, 37. Ldo. C. Químicas y Medicina y Cirugía. A.
20. **José María Sanz Cayuela.** Puerta Nueva. Ldo. Derecho. A.
21. **Mari-Juana Tío Spuche de Tomás.** Trapería, 30. Enfermedad Diplomada, A.

22. José María Tomás y Soriano. *Trapería, 30. Abogado. A.*

23. Juan Antonio Vicent López. *Mayor, 113. Alcantarilla. abogado, A.*

Programa de “Conmemoración de la Navidad” de 1984

La Asociación invita a los propagandistas, familiares y amigos, a conmemorar la Navidad de 1984 con los siguientes actos. Día 14 de diciembre de 1984. Horario: 6,30h tarde: Mesa Redonda, sobre “Actitudes políticas de los creyentes”, actuando como ponentes:

***Abel Hernández** (periodista), **José Juan Toharia** (Catedrático y Doctor del Departamento de Sociología de la Autónoma); **José María Martín Patino**, S.J: (Catedrático de la U. de Comillas); y **Oscar Alzaga** (Catedrático y Presidente del Partido Demócrata Popular).*

9,00h, tarde: Misa conmemorativa. 10,00h. noche: Cena de Navidad, en cuyo acto se hará entrega de la Medalla de la Asociación a los propagandistas que han cumplido 50 años como socios.

Lugar: Colegio Mayor de San Pablo (Isaac peral, 58), Madrid. Nota: aunque este año la cena tendrá lugar en el Comedor del Colegio Mayor las tarjetas para asistir a ella deben recogerse con anticipación de la Secretaría de la Asociación.”

Carta de 31 mayo 1985

De Abelardo Algora a Ángela Payá Asensio

*“Mi querida amiga: Los Estatutos de la ACdP aprobados en 1976, impiden que el Presidente de la Asociación pueda ser reelegido más de una vez. Esto hace imposible que como actual Presidente pudiera pensar en una nueva reelección. Por ello, convocada la Asamblea General para el próximo día 28 de junio, deseo expresarte mi agradecimiento por tu amistad y ayuda, durante estos veinte años que la he presidido, y pedirte que le sigas prestando tu cariño y colaboración... Como es natural no voy a pedir el voto para nadie, y eres libre, en conciencia a la hora de emitirlo, pero pecaría de insincero, si no dijese que la persona que, a mi parecer, reúne aquellas cualidades es **Alfonso Ibáñez de Aldecoa**, Juez de Madrid, miembro del Patronato del CEU, veterano propagandista, y persona querida por todos por disfrutar de aquellas cualidades que antes resalta(...)”*

LXXXI Asamblea de Secretarios, LXXIII Asamblea General y Ejercicios Espirituales

*“LXXXI Asamblea de Secretarios. Viernes, 28 de junio. 10,30h. Inauguración. Palabras del Presidente; Propuesta a la Asamblea sobre liquidación de Cuentas y Presupuestos; Informes de Secretaría General, Tesorero Nacional y Secretario de Jóvenes; e Informe de **Inmobiliaria Universitaria, S.A. LXXIII Asamblea General.** 12,00h. Aprobación de la Memoria, Cuentas y Presupuestos; Examen y aprobación de la declaración de la Asociación sobre el Año Internacional de Juventud. 14,00h. Almuerzo. 16,00h. Elección de tres Consejeros Nacionales. 17,30.h. Eucaristía previa a la elección de Presidente. Imposición solemne de insignias. 18,30h. Imposición de botones y entrega de medallas; elección de Presidente Nacional; palabras del Presidente saliente y Palabras de nuevo Presidente.*

*LXXXI Asamblea de Secretarios. (continuación). 20,30h. Elección de tres Consejeros Nacionales y Elección de Vicepresidente. 21,00h. Copa de vino en la Pérgola del Colegio Mayor Universitario San Pablo. **Ejercicios Espirituales.** Días 4, 5 y 6 de octubre. Lugar casa de Religiosas de la Asunción, Avda. del Generalísimo, 132. Collado Mediano (Madrid). Director: a designar. Información y reservas: Secretaría general de la ACdeP.*

Nombramiento del 6º Presidente: D. Alfonso Ibáñez de Aldecoa y Manrique

*“Biografía de Alfonso Ibáñez de Aldecoa y Manrique. Fue Presidente del 28 junio de 1985 al 19 agosto 1993. Con motivo del centenario del nacimiento de D. Ángel Herrera, se publicaron en la BAC dos importantes obras escritas por **José María García Escudero**: Conversaciones sobre Ángel Herrera y Antología del pensamiento de Ángel Herrera. En octubre de 1988 se puso en marcha un ambicioso plan de formación para jóvenes: el Programa Esperanza 2000. Asimismo se inició el Programa S.R.S., para divulgar el Magisterio Social de la Iglesia; el Programa FIO, para orientar al cristiano en su compromiso político; y el Programa Universitas para promover cultura y ciencia desde la fe. En 1992 se inició como Universidad Privada la Universidad CEU San Pablo. El nuevo Presidente elegido por la Asamblea General fue **Alfonso Ibáñez de Aldecoa Manrique.***

*En 1992 comienza su andadura como universidad privada la Universidad CEU San Pablo. Ese mismo año se constituyó el Foro de Laicos, cuyo primer Presidente fue el propagandista del Centro de Madrid **Antonio Martínez Tomás** y se publicó un libro para Conmemorar el Centenario de la Encíclica Rerum Novarum en el que se incluyeron las ponencias de la Asamblea Nacional del año 1991, artículos de miembros de la Asociación y una presentación histórica y actual de la Asociación.”*

Memoria del curso

*“**Contingente humano.** Número de socios: Según el Censo de Propagandistas del 1º de junio de 1985, actualizado con arreglo al movimiento de altas y bajas que han motivado los distintos Centros y núcleos, el número de miembros registrados en el día de la fecha es de 34, distribuidos de la siguiente forma: **Cartagena:** activos 1; cooperadores, 3. Total: 4. **Lorca:** activos 3; cooperadores, 2. Total: 5. **Murcia:** activos 23; cooperadores, 2. Total 25. 1.2.-Altas y bajas. Altas: Murcia 1.*

***Vida Asociativa. A nivel Nacional:** Ejercicios Espirituales; Conmemoración de la Navidad, Fiesta de San Pablo, Semana de Teología, Viajes del Presidente, Fallecimiento de **D. José María Belloch**, Escuela de Teología, Boletín, Grupo de Jóvenes, Encuentros en Jueves, (...) **En Murcia.** El día 23 de noviembre de 1984 se celebró, en el Colegio San Pablo (CEU), de Molina de Segura, una Mesa Redonda sobre “Problemática juvenil: paro, droga, sexo”, con la intervención de algunos miembros del Grupo de Jóvenes de Madrid. También se participó en los inicios de la preparación del Año Internacional de la Juventud, pero, debido a la falta de jóvenes en el Centro de Murcia, hubo de desistirse de la participación.*

***Relaciones con otros movimientos.** Consejo General de Laicos; Consejo Diocesano de Laicos de Madrid-Alcalá; Asociaciones Cristianas Unidas para el Año Internacional de la Juventud.*

***Obras.** Colegio Mayor Universitario de San Pablo; Fundación San Pablo para Ayuda al Estudio; Fundación Universitaria de San Pablo CEU.”*

Curso 1993–1994

Nombramiento del 7º Presidente: D. Rafael Alcalá–Santaella Núñez (1993–1997)

Biografía de D. Rafael Alcalá–Santaella Núñez

*“Fue Presidente del **25 septiembre de 1993 a 6 noviembre 2006**. A finales de septiembre de 1993 fue elegido Presidente de la Asociación D. **Rafael Alcalá–Santaella Núñez**, tras el fallecimiento de **Alfonso Ibáñez de Aldecoa**. Se crea la Fundación San Pablo Andalucía por un convenio entre el arzobispo de Sevilla y la ACdP, para gestionar la entonces Escuela de Magisterio “Cardenal Spínola”, embrión de la Universidad Fernando III.*

*En 1994 se crearon tres nuevos servicios de la ACdP: Incorporación de la mujer; Documentación y Formación Permanente. En junio de 1994 se celebra la I Asamblea General Extraordinaria en donde se acuerda elaborar las líneas religiosas orientadoras, con el fin de ayudar al propagandista a poner en práctica su espiritualidad propia y se completa el desarrollo de los Estatutos. El 20 de noviembre 1996 se abre la Causa de Canonización de **D. Ángel Herrera**; El acto se celebra en los locales de la Fundación Pablo VI de Madrid asistiendo un gran número de obispos. Es nombrado postulador de la misma **Fray Crescencio Palomo**, padre dominico. A primeros de 1997 se editan en soporte electrónico todos los boletines correspondientes a los ejemplares publicados entre 1924, año en que salió el primero y 1992. Al fallecer el Presidente D. **Rafael Alcalá–Santaella**, en noviembre de 1997, ocupa el puesto el vicepresidente **D. Alfonso Coronel de Palma**, hasta finalizar el mandato en 10 noviembre de 2006.”*

Curso 1994–1995

“La huella D. José Aguirre Cano”

Por Rafael Pérez López

“Entre quince y diez y seis años. Fue en la guerra. Esa realidad tan decisiva en la vida de quines la sufrimos con esa edad. Una de las realidades más condicionantes que supuso fue la carencia. Había poco de casi nada. Yo sé lo que ése no comer por no tener nada que comer, pasar hambre. Algunos más que otros.

*Mi amigo **Pedro Víctor Gómez Navarro** tenía un pariente que tenía menos y además vivía en Murcia. Para nosotros los dos de Espinardo, los de pueblo, vivir en la ciudad es vivir en Murcia. No había huertos a mano ni bancales de habas, o motas de regaeras con hierbas, acelgas, collejas o algún higo o albaricoque. En Espinardo para exportar algo que permitiese comprar armas para la guerra se seguía preparando y mandando pimentón para lo que era preciso usar aceite. Era muy controlado pero alguno se “pegaba” por ahí entre la aceituna y el pimentón. Las zafras, las cántaras, las alcuzas,(...)*

*Total que, la madre de Pedro Víctor había preparado una capaza. Teníamos que llevarla a su pariente que vivía en la calle Alfaro, 7. sí, ahí donde todavía hoy existe un taller de ebanista. Creo que podría describir la escalera, la puerta del piso, los muebles, los adornos, las fotos. No importa. Allí estaba **D. José**: pantalones estrechos y oscuros, una camisa que más parecía blusa de huertano, ¿alpargatas?. Me pareció pequeño de estatura; me sentía ya un hombre. ¿Quién era este hombre?. Parabienes por la capaza y su contenido; que como estaba la familia ¿y fulanica de tal? Que quien era yo (...) Hablamos, habló sobre todo él. No resultaba una lata. Llegó el tiempo de las despedidas. Después lo supe: en las preguntas que me hizo estaba inaugurando un camino al Encuentro. D. José era un sacerdote que me quería llevar al amor de Dios.*

“Ten este papelico y cuando tengas las respuestas me lo traes que seguiremos hablando”, eso fue todo. Ese fue el comienzo. A Dios gracias. Volví. Claro que volví con mis respuestas: y con mis preguntas Menuda edad y tremendo despiste el mío. “Has rezado? Hasta mañana” así cada noche decía mi madre. Había olvidado hasta el padrenuestro. Seguemos viéndonos. Acabó la guerra. Conocí a Isabel, había sido aspirante, pase a los Jóvenes de Acción Católica.

El otro día alguien de la consejería del palacio episcopal me preguntó que deseaba pues como muchas otras veces me hallaba en el patio de acceso. Sencillamente iba a ver la escalerita de subida al despacho de D. José donde en tantas ocasiones había hecho cola con otros muchos. Sin igual al lío, el despacho y D. José: indescriptible, inolvidable. Seguimos carteándonos cuando me fui a Madrid. Tiempo difícil por la dureza del esfuerzo, por la escasez y por la soledad. Propagandista del Consejo Diocesano de los jóvenes de la Acción católica. Luego el Consejo Superior y la JUMAC: la boda con Isabel. Ponferrada. Almería. Y cuando volvíamos a Murcia el 18 de julio de 1953 subió su propia escalera con el Amigo. Por él, estoy seguro, tenemos el amigo mutuo”.

El Aula de José Aguirre

Carta de 31 enero 1995

De Abraham Ruiz Jimenez, Juan Candela Martínez y Joaquín Zamora a los socios del Centro de Murcia

“Volvemos a la cita anual para el encuentro que venimos celebrando en Memoria del Rvdo. D. José Aguirre Cano, Consiliario de los Jóvenes de Acción Católica. Lo hemos programado para el 11 de febrero, sábado. La Eucaristía en la que participaremos, que será aplicada por los amigos fallecidos durante 1994, así como la reunión y la comida fraternal será motivo para renovar los fines que nos propusimos al constituir esta Aula. Acompañamos a esta comunicación una fotografía de D. José obtenida en 1948, celebrando la Santa Misa en el acto de los enfermos en el antiguo Parque Ruiz Hidalgo en Murcia, con motivo de la Ruta Misionera de la Virgen de Fátima. Esperando vuestra asistencia, y a ser posible con las esposas, recibid un fuerte abrazo.”

*“**Una plaza dedicada a D. Ángel Herrera Oria.** El diario La Verdad de Murcia, en su edición del 4 de febrero, informaba a sus lectores de los actos celebrados en el colegio San Pablo de Molina de Segura. De esta noticia damos un amplio extracto en lo que sigue. El 3 de febrero en el Colegio San Pablo-CEU de Molina de Segura, el Presidente de la ACdeP, D. **Rafael Alcalá-Santaella**, descubrió los mosaicos del nuevo nombre de la plaza principal del colegio, dedicados a la Memoria de D. **Ángel Herrera Oria.**”*

Tras ello, se pasó al salón de actos donde el director del San Pablo de Murcia, D. Adolfo López Hidalgo, hizo una breve reseña de la conmemoración, recordando que hacía 87 años que el jesuita D. Ángel Ayala había creado la Asociación de Jóvenes Propagandistas, cuyo primer Presidente fue D. Ángel Herrera Oria. Después señaló que hacía 62 años que fundó el CEU y 27 que falleció el insigne cardenal D. Ángel Herrera Oria. El Presidente de la ACdP, Rafael Alcalá-Santaella glosó la figura de D. Ángel Herrera Oria e hizo una breve síntesis sobre los puntos que fundamentan e inspiran a la Asociación. Comentó que en lo que respecta al plano cívico, es necesario que los laicos intervengan en la vida pública con un ideario de actuación asociativa, y de respeto al pluralismo.¹⁵⁵

Medalla de Oro de la Asociación a D. Juan Candela Martínez

“En un emotivo acto que se celebró en Murcia, el abogado y profesor universitario D. Juan Candela recibió la Medalla de Oro de la Asociación. Cincuenta años separan a estas dos fotografías. En la primera, D. Juan Candela Martínez recibe la insignia de manos del obispo D. Miguel de los Santos, y en el acto estuvieron presentes además del Secretario del Centro de Murcia, Juan Villa y Máximo Yurramendi. La segunda se realizó el pasado 3 de febrero cuando el Centro de Murcia rindió homenaje a D. Juan Candela, vicepresidente del consejo Pastoral de Murcia al serle entregada por el Presidente de la AC de P la Medalla de Oro de la Asociación en recuerdo de sus cincuenta años de actividad en ella.

Al acto de entrega de la Medalla de Oro acudieron numerosos propagandistas de Murcia con sus familiares y profesores del Colegio San Pablo. Primero tomó la palabra el Director del colegio D. Adolfo López Hidalgo, recordando los orígenes de la Asociación Católica de Propagandistas. Tras él habló el Secretario del Centro de Murcia, Antonio Murcia, que realizó una semblanza de la vida de D. Juan Candela. Antes de proceder a la imposición de la Medalla de Oro, el Presidente de la AC de P, Rafael Alcalá -Santaella Núñez, elogió la personalidad del homenajeado. El acto resultó muy emotivo y todos los asistentes participaron en él con gran entusiasmo y cariño.”

¹⁵⁵ Boletín Interno Informativo, nº 1.010, abril 1995.

Curso 1995–1996

Censo de los Centros de la Región de Murcia

De 31 enero 1996. Murcia. 9 P. activos.

Secretario:

1. *Antonio Murcia Muñoz.*

Consiliario:

1. *P. Luis Martínez Mármol.*

Activos:

1. *Concepción Bermejo Jiménez*
2. *Juan Candela Martínez*
3. *Adolfo Hidalgo López*
4. *Antonio Martínez Blanco*
5. *Antonio Murcia Nicolás*
6. *Rafael-Santiago Naranjo Cruzado*
7. *Ángela Payá Asensio*
8. *Antonio Pérez Crespo*
9. *Juan Antonio Vicent López*

Núcleos de propaganditas ubicados en ciudad sin Secretario

Cartagena:

1. *Joaquín Navarro Coromina*
2. *Fulgencio Roca Martínez*

Lorca

1. *Diego Pallarés Cachá*

Censo de 31 mayo 1996. Murcia. 12 P. activos.

Secretario:

1. Antonio Pérez Crespo

Consiliario:

1. P. Luis Martínez Mármol

Curso 1996–1997

El Aula José Aguirre

Carta de 13 febrero 1997

De Manuel I. Candela a Joaquín Zamora Navarro

“Querido Joaquín: Vuestra convocatoria para los actos en recuerdos de D. José Aguirre ha colmado el vaso de mi pereza y me dispongo a contestar de una tacada todos tus envíos anteriores e intentar recuperar algo de la paz perdida por ello. Empecemos por las listas que me enviaste. Las hice llegar a las personas que dirigen la hermandad de la Virgen de la Fuensanta en Madrid quienes me aseguran que cursaron las correspondientes invitaciones. El resultado, por lo que yo he podido ver, ha sido nulo. Ahora hay una nueva secretaria que me prometió insistir. En cualquier caso, con motivo de una solemne imposición de medallas que se va a hacer, yo me encargaré de asegurarme de que son invitados y a los que yo conozco les escribiré directamente. Procuraré que tu buenísimo trabajo no quede sin fruto. Muchas gracias por ello.

*Respecto a los actos del día 22, una vez más no puedo ir. Parece como si me estrellara en lo que se refiere a D. José que me quiso y me ayudó tanto. Esta vez la razón es que en ese día estaré en un curso de retiro que no puedo cambiar por otro porque no hay plazas. Pero es una buena ocasión y un buen sitio para unirme a todos los que asistáis con mi oración y mi recuerdo que esos días pueden ser más intensos y eficaces. Algo así como si empujara a la causa desde la retaguardia. Lo que sí te pido es que les trasmitas a los viejos amigos mi recuerdo y mi afecto en ese día y que tú sepas que te agradezco tu diligencia que tienes con todos nosotros. Agradezco en particular el rápido pero cariñoso recuerdo de **Pepe Albaladejo** como posdata de vuestra carta. Espero recibir más noticias vuestras y, sobre todo, el libro de D. José, en el que estoy seguro que **Paco Candela** y muchos otros habrán vertido tantas cosas conmovedoras. Recibe un fuerte abrazo.”*

Carta de 19 febrero 1997

De J. L. Castillo–Puche, Madrid a Joaquín Zamora Navarro, Murcia

*“Te agradezco de veras la información que me mandas sobre los actos que estáis celebrando en Memoria de **D. José Aguirre**. Lamentablemente yo he sido opera-*

*do anteayer mismo de cataratas y no me es permitido todavía ni salir de casa. Lo siento, porque me hubiera gustado asistir a alguno de esos actos. Guardo un recuerdo muy bello y venrado de D. José algún día yo haré honor a este recuerdo personal. Lo que también me alegra es que se haya publicado la biografía suya por D. **Francisco Candel** y lo que te agradecería infinito es si pudieras enviar un ejemplar. Estoy muy interesado en que la beatificación de D. José avance y sea un hecho. Ya nos veremos. Entretanto, recibe un fuerte abrazo y también a tus hermanas."*

Aula José Aguirre de espiritualidad y apostolado seglar. Adscrita al CETEP (Centro de Estudios Teológicos Pastorales San Fulgencio). D. José Aguirre Cano (1889-1953), Apóstol de la Juventud. "(...)De las Razones para publicar una biografía". Ya está entre nosotros lo que sentíamos como una necesidad y la humilde satisfacción de una deuda para con un sacerdote que tanto bien espiritual nos hizo. Desde su muerte en 1953 hasta hoy no ha habido, gracias a Dios, olvido. Se ha mantenido como un rescoldo de su Memoria. Queda constancia de ello en el epílogo. A raíz del centenario de su nacimiento se intensificó ese recuerdo vivió que quedó plasmado en la constitución de esta Aula, la edición del folleto, las reuniones anuales, las aportaciones económicas a determinadas actividades. Pero como no somos eternos en lo humano, gracias a Dios que nos espera, quedaba el temor de que con el tiempo el recuerdo de José Aguirre quedara en el olvido.

*Esa es la razón de esta biografía cuya publicación se acordó en uestra reunión de 1996. El Señor ha permitido que no se pierda ni un papel de nuestro valioso archivo, conservado con el cariño de almas agradecidas. Comprometimos para ello a D. Francisco Candel. Este gran amigo sacrificó su verano de 1996 para rehacer con todo el material esta biografía, prologada con el afecto de **Monseñor Delicado Baeza**, Arzobispo de Valladolid, que fue joven de Acción Católica de nuestra Diócesis y gran admirador de D. José, como lo hace constar. Y está epilogada en nombre de todos nosotros por **Juan Candela**. Escrita con todo el interés, la gracia y el estilo de "**Paco Candel**" (para muchos de nosotros) va emparedada y muy bien emparedada por el estilo de dos grandes admiradores del biografiado. Vamos a saborearla todos con interés. Pero no nos quedamos ahí(...).^{156"}*

¹⁵⁶ Boletín de marzo de 1997, nº 2.

Publicación del libro “D. José Aguirre, apóstol de la juventud”

“A. Herrera y el Centro de Murcia. Se ha publicado recientemente el libro “D. José Aguirre, apóstol de la juventud”, en el que se recoge un extraordinario testimonio tanto de la labor en Murcia de este sacerdote, como de la influencia que ejerció en nuestro fundador Ángel Herrera. El Aula José Aguirre de espiritualidad y Apostolado seglar de Murcia, en cuya directiva figura un veterano propagandista, D. Juan Candela, acaba de editar un libro “D. José Aguirre Cano, apóstol del apóstol de la juventud, de título suficientemente expresivo, que recoge la vida ejemplar de un sacerdote que dejó profunda huella en la juventud a lo largo de casi medio siglo de apostolado.

D. José Aguirre, fue, durante muchos años y hasta su fallecimiento en 1953, Consejero de la entonces ACNde P y bajo su dirección espiritual y en épocas ciertamente nada fáciles, pero muy fecundas, el Centro de Murcia sobresalió marcadamente, no solo en el ámbito diocesano, sino también en el plano nacional. De su seno y de sus primeras “promociones” salieron jóvenes propagandistas tan destacados como Isidoro Martín, Federico Salmón, José Ibáñez Martín, Antonio Reverte, Ernesto Laorden Miracle y Manuel A. García Viñolas. Seguramente fue la relación personal del entonces joven sacerdote José Aguirre con el ilustre jesuita padre Peiró lo que le puso en contacto con la Asociación, a través de los “Luises”.

El hecho es que, hacia el último lustro de los años veinte Ángel Herrera Oria tomó parte en una serie de actos organizados por el periódico La Verdad de Murcia, y a raíz de aquella visita se consolidó en la Diócesis la ACNdeP. D. José Aguirre fue en ella, desde el principio, alma y motor, con los frutos a que nos hemos referido al hacer mención de los propagandistas de la “primera hora”. La presencia de D. Ángel en Murcia dejó profunda huella en los jóvenes que constituyeron aquel selecto grupo comprometido decididamente con el carisma de la Asociación.

Quien esto escribe, que ha tenido la gran fortuna de convivir largo tiempo con Isidoro Martín y de trabajar a su sombra paterna, de tratar amistosa y profesionalmente a Ernesto Laorden y a Manuel García Viñolas y ha podido comprobar muchas veces cómo la aparición en el camino de estos hombres de D. Ángel Herrera Oria y su presencia directa o indirecta en su conducta y consiguiente actuación personal ha sido fundamental punto de apoyo y permanente iluminación.

Ernesto Laorden escribía en 1986 que “**D. José Aguirre, D. Federico Salmón y D. Ángel Herrera Oria** han sido los que más han influido en mi vida.”

Alguno de los propagandistas citados lo dieron todo en defensa de su ideal cristiano; otros han mostrado asimismo su temple, su firmeza en la fe como fieles discípulos de Ángel Herrera, dentro y fuera de la Asociación Católica de Propagandistas y han contribuido sustantivamente a que se hicieran realidades fecundas Obras e instituciones que eran ansiadas metras en el pensamiento y en la acción de Ángel Herrera Oria. El libro que comentamos añade, pues, nuevos datos sobre nuestro Cardenal que, seguramente, pueden contribuir al enriquecimiento de su biografía. Firmado J.C.C.¹⁵⁷”

Carta de 23 abril 1997

De Villena a Joaquín Zamora Navarro, Murcia

“He recibido el libro de la biografía de D. José Aguirre, que has tenido la gentileza de enviarme y que te agradezco sinceramente, pues me está recordando momento de mi vida pasados al lado de D. José, que indudablemente no se borran de mi Memoria, y que me sirven para pedir continuamente al Señor que la labor que habéis emprendido en su favor, llegue a feliz termino en el transcurso del tiempo. Por giro postal te hago envío de dos mil ptas para corresponder a tu atención, que vuelvo a agradecerte y para ayudaros un poquitín a los gastos que no dudo tendréis. Sabes que os recuerdo con verdadero cariño y hasta tener el gusto de recibir de nuevo alguna noticia tuya, recibe un afectuoso saludos en Cristo, de tu amigo que te aprecia.”

*“**Glorias de nuestro pueblo**”. “Recordar nuestro pasado es conocer mejor nuestra historia y nuestro presente, pues cuando uno olvida sus raíces y su historia no sabe interpretar la actualidad. En nuestro pueblo de Blanca ha existido en todos los estamentos sociales y del saber distintas personalidades que merecen nuestro reconocimiento y admiración. Yo, como párroco de este pueblo me voy a limitar a recordar a dos eminentes sacerdotes, uno nacido en nuestro pueblo **D. José María Molina Molina**, Vice-Rector del Seminario Mayor de San Fulgencio durante veinticuatro años y otro **D. José Aguirre Cano**, gran apóstol de la juventud que*

¹⁵⁷ Boletín Informativo Interno. ACNdeP, nº 1017, abril 1997.

*aunque no nació en nuestro pueblo, su madre **Doña Carmen Cano Fernández** era natural de esta Villa de Blanca.*

*Las breves reseñas de su vida que aquí se publican está recogidas de dos libros escritos por **D. Francisco Candel Crespo**, sacerdote de nuestra Diócesis y alumno de nuestro seminario. El escrito sobre D. José María Molina Molina está recogido en el libro “Recortes del Seminario de San Fulgencio de Murcia (1700–1961)” y la nota biográfica de D. José Aguirre Cano y la fotografía que acompaña están sacas del libro “D. José Aguirre Cano (1889–1953) apóstol de la juventud”. **Jesús Ruiz Gómez**, Párroco de la Villa de Blanca. Reseña a la Madre de D. José Aguirre, nacida en Blanca. “La madre de D. José Aguirre se llamó **Doña Carmen Cano Fernández**, hija de Francisco y María, como ellos, natural de la villa de Blanca en la provincia de Murcia, debió ser mujer de grandes virtudes cristianas y domésticas; quedó viuda joven todavía, al frente de una familia tal vez con poco recursos económicos, pero ella supo hacer frente valerosamente a la adversidad y tuvo el gozo de apadrinar a D. José en su primera Misa, como veremos en el momento oportuno. Después de vivir largos años en la calle de San Nicolás la familia Aguirre se trasladó de domicilio a la céntrica y a la vez recoleta calle de Alfaro nº 14. en esta casa falleció doña Carmen el 28 de mayo de 1926.”*

Censo del Centro de Murcia

De 31 mayo 1997. Murcia. 11 P. activos y 3 Cooperadores

Secretario:

1. **Antonio Pérez Crespo**

Consiliario:

1. **P. Luis Martínez Mármol**

Activos:

1. **Concepción Bermejo Jiménez**
2. **Juan Candela Martínez**
3. **Adolfo Hidalgo López**

4. *Antonio Martínez Blanco*
5. *Antonio Murcia Nicolás*
6. *Rafael-Santiago Naranjo Cruzado*
7. *Ángela Payá Asensio; Antonio Pérez Crespo*
8. *Bernardino Ros de Oliver*
9. *María-Juana Tío Spuche de Tomás*
10. *José María Tomás Soriano*
11. *Vicent López, Juan Antonio*

Núcleos de propaganditas ubicados en ciudad sin Secretario

Cartagena

1. *José María Lara Muñoz-Delgado*
2. *Joaquín Navarro Coromina*
3. *Fulgencio Roca Martínez*

Lorca

1. *Diego Pallarés Cachá*

De 31 mayo 1997. Murcia. 1 P. activos y 3 Cooperadores

Secretario:

1. *Antonio Pérez Crespo*

Consiliario:

1. *P. Luis Martínez Mármol*

Activos:

1. *Concepción Bermejo Jiménez*
2. *Juan Candela Martínez*
3. *Antonio Martínez Blanco*
4. *Antonio Murcia Nicolás*

5. *Rafael-Santiago Naranjo Cruzado*
6. *Ángela Payá Asensio*
7. *Antonio Pérez Crespo*
8. *Bernardino Ros de Oliver*
9. *María-Juana Tío Spuche de Tomás*
10. *José María Tomás Soriano*
11. *Vicent López, Juan Antonio*

Cooperadores

1. *José Luis Mirete Navarro*
2. *Pedro Molino Díez*
3. *Pedro Luis Ripoll Pérez de los Cobos*

Núcleos de propaganditas ubicados en ciudad sin Secretario.

Cartagena:

1. *José María Lara Muñoz-Delgado*
2. *José Monerri Murcia*
3. *Fulgencio Roca Martínez*

Lorca:

Cooperadores:

1. *Luis Carmelo Alberola y Gómez-Escolar*
2. *Juan Antonio Gallego López*

Curso 1997–1998

Nombramiento del 8º Presidente: D. Alfonso Coronel de Palma y Martínez–Agulló

“Biografía de D. Alfonso Coronel de Palma y Martínez–Agulló. Presidente del 10 noviembre de 1997 hasta 10 noviembre 2010. En junio de 1998 es elegido como Presidente de la Asociación Alfonso Coronel de Palma y Martínez–Agulló. En noviembre de 1999 se celebró el I Congreso Católicos y Vida pública, organizado por la Fundación Universitaria San Pablo–CEU, obra educativa de la Asociación y que con el paso del tiempo se ha convertido en un referente del catolicismo español. Ese año se inició la publicación, por la BAC, de las Obras completas del padre Ángel Ayala SJ. En el año 1947 se habían publicado unas obras en dos tomos, que resultaron incompletas. El 11 de marzo de 2001 es beatificado Luis Campos Górriz, junto con 234 mártires de la guerra civil. En el momento de su asesinato era Secretario General de la ACdP y Secretario del CEU. Fue el primer propagandista elevado a los altares. En el 2002 se inició la edición de las Obras completas del Cardenal Ángel Herrera Oria por la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC) por la promoción de la Fundación Pablo VI y de la ACdP. En abril del 2002 se colaboró en la organización del I Encuentro Presencia Cristiana en la Vida Pública andaluza, celebrado en Sevilla. Este mismo año se organizó en colaboración con E–Cristians en Barcelona la primera Convención de cristianos por Europa. En junio de 2003, tras casi ochenta años de historia, se renovó el diseño del Boletín informativo de la Asociación. Una modernizar sin perder sus señas de identidad.”

Curso 1998–1999

Nombramientos:

**14º Secretario Antonio Pérez Crespo (2ª etapa)
y del 7º Consiliario Manuel Matos, S.I. (2ª etapa)**

Reunión, 24 de noviembre de 1998

*El Centro de Murcia se reunió con la asistencia de sus asociados y con la participación de **Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agulló**, Presidente de la ACdP acompañado de **Ulrico Barrera** del Centro de Madrid y previo el oportuno cambio de impresiones, los asistentes eligieron Secretario del Centro de Murcia a **Antonio Pérez Crespo** y Consiliario al Rvd. **Manuel Matos S.I.**, que asumieron sus respectivas obligaciones. Se agradeció al Secretario saliente **Antonio Murcia Nicolás**, su dedicación a las actividades del Centro a pesar de su delicada salud.*

*Se inició el acto con el rezo de las preces de rigor y después de oídos a todos y cada uno de los asistentes, se eligió nuevo Secretario del Centro de Murcia a **Antonio Pérez Crespo** y Consiliario al Rvd. **Manuel Matos S.I.** Se acordó agradecer al anterior Secretario **Antonio Murcia Nicolás** su dedicación a las actividades del Centro a pesar de la enfermedad que le ha aquejado en los últimos tiempos. El Presidente expuso las líneas generales de actuación en el próximo curso y la necesidad de constatar con elementos de distinta procedencia para revitalizar el Centro de Murcia. Tanto el nuevo Secretario como el Consiliario aceptaron su elección y solicitaron la ayuda de los demás compañeros para un trabajo en común. Después, se reunieron a cenar continuando el intercambio de opiniones.*

*Reunidos en una sala del Hotel Amistad de esta ciudad a las 8 de la noche de ese día, previa convocatoria del 22 de octubre del mismo año y bajo la presidencia de **Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agulló**, Presidente de la A. CdP, a quien acompaña **Ulrico Barrera**, del Centro de Madrid. Asisten los miembros del Centro de Murcia, **Concepción Bermejo Giménez**, **Juan Candela Martínez**, **Antonio Martínez Blanco**, **Antonio Pérez Crespo**, **Bernardino Ros de Oliver**, **Jose María Tomás y Soriano**, **Juan Antonio Vicent López** y el rvd. **Manuel Matos S.I.**. Excusaron su asistencia por diferentes razones **Antonio Murcia Nicolás**, **Angela Payá Asensio** y **Mari Juana Pió Spuche**. Asistió como invitado **Antonio F. Pérez-Crespo Payá**.*

“Asambleas Locales en los Centros de Madrid y Murcia. Centro de Murcia. El 24 de noviembre pasado, los propagandistas del Centro de Murcia, bajo la presidencia de **Alfonso Coronel**, celebraron su Asamblea Local en el Hotel Amistad de esa ciudad. Al Presidente de la ACdP le acompañaba en esta ocasión el socio **Ulrico Barreda Martínez**, Consejero Nacional y responsable del Secretariado de Jóvenes. Dos objetivos concretos componían el “orden del día”: Elegir un nuevo Secretario y buscar cauces para revitalizarlo. Una vez que los asistentes expusieron sus puntos de vista sobre el “orden del día”, se procedió a la elección de nuevo Secretario que recayó en el propagandista d. **Antonio Pérez Crespo**. Consiliario Local del **P. Manuel Matos S.J.**

A continuación, el Presidente de la ACdP, expuso las líneas generales de actuación para el curso 1998/1999, al tiempo que insistió en la necesidad de contar con nueva savia de jóvenes que vigoricen espiritual y apostólicamente el Centro. En este sentido, el Secretario de Jóvenes, D. Ulrico Barreda Martínez, ya se ha reunido en varias ocasiones con el grupo de jóvenes murcianos inscritos en el Programa de Esperanza 2.000. Todos los presentes acordaron agradecer al anterior Secretario del Centro de Murcia, **Antonio Murcia Nicolás**, su dedicación a las actividades del Centro. La sesión concluyó con una cena de hermandad¹⁵⁸.”

Plan para el curso 1998/1999, por Juan Candela Martínez

Redactado el 4 de enero 1999. “En el marco del tercer año preparatorio del Jubileo 2000, el Papa nos marca el sentido y contenido básico de la actividad “formativa y evangelizadora” del Centro de A.C.de P. A la vista de la “Tertio millenio adveniente”, este año 1999 “tendrá la función de ampliar los horizontes del creyente según la visión misma de Cristo: la visión del Padre Celestial”. Propone y espera que adoptemos al menos estos compromisos: Empezar un camino de auténtica conversión. Tal podría ser el objetivo de las homilias, retiros y Ejercicios durante el curso. Redescubrimiento e intensa celebración del Sacramento de la penitencia. En el clima de la “caridad” subrayar la opción preferencial por los pobres y marginados, en nuestro compromiso por la Justicia y por la Paz. Proponerse una acción comunitaria concreta a lo largo del curso. Confrontación con el secularismo y diálogo con las grandes religiones. En este plano incurrirían los Círculos de estudio, analizando la “crisis de civilización” que se ha ido manifestando en Occidente tec-

¹⁵⁸ Boletín Informativo Interno. ACNdeP, nº 1023, abril 1999.

nológicamente más desarrollado, pero interiormente empobrecido por el olvido y marginación de Dios.

Un contenido que vendría muy bien al principio del curso, en un círculo, sería una síntesis de la “Fides et ratio” que podría desarrollar un profesor universitario. Se trataría de puntualizar los rasgos esenciales de la Postmodernidad (como situación de la fase final de la modernización) y de recobrar la esperanza de un reencuentro apropiado de la razón del hombre, capaz de reencontrar la Verdad, superando el pesimismo radical y el relativismo increyente que predomina.”

Reunión de 13 enero

Juan Antonio Vicent López, expuso el tema sobre “El propagandista ante la realidad cultural”. Un representante del Grupo Esperanza 2000 explicó lo que era este movimiento.

Reunión de 10 febrero

Juan Candela Martínez, desarrolló el tema “Signos de esperanza y compromiso en el año de Dios Padre”. **Patricio Peñalver** expuso las líneas generales de la “Encíclica Fides et ratio” y sistemática para su estudio posterior.

Reunión del 24 febrero

Se continuaron los temas anteriores.

Reunión de 10 marzo

Antonio Martínez Blanco, analizó la introducción y el capítulo I de la “Encíclica Fides et ratio”.

Reunión de 14 abril

Antonio Pérez Crespo, estudió el capítulo II de esta Encíclica.

Reunión de 12 mayo

Antonio Manuel Campillo Garrigós del Grupo Esperanza 2000, estudió el capítulo III de la "Encíclica Fides et ratio".

Censo de 31 mayo 1999. Murcia. 11 P. activos y 3 Cooperadores

Secretario:

1. *Antonio Pérez Crespo*

Consiliario:

1. *P. Manuel Matos, S.J.*

Activos:

1. *Concepción Bermejo Jiménez*
2. *Juan Candela Martínez*
3. *Antonio Martínez Blanco*
4. *Antonio Murcia Nicolás*
5. *Rafael-Santiago Naranjo Cruzado*
6. *Ángela Payá Asensio*
7. *Antonio Pérez Crespo*
8. *Bernardino Ros de Oliver*
9. *María-Juana Tío Spuche de Tomás*
10. *José María Tomás Soriano*
11. *Vicent López, Juan Antonio*

Cooperadores

1. *José Luis Mirete Navarro*
2. *Pedro Molino Díez*
3. *Pedro Luis Ripoll Pérez de los Cobos*

Núcleos de propagandistas ubicados en ciudad sin Secretario

Cartagena:

1. **José María Lara Muñoz-Delgado**
2. **José Monerri Murcia**
3. **Fulgencio Roca Martínez**

Lorca:

Cooperadores:

1. **Luis Carmelo Alberola y Gómez-Escolar**
2. **José Antonio Gallego López**

Reunión de 2 junio

José Méndez Serrano, director del CEU de Molina de Segura, analizó el capítulo IV de la Encíclica. Al finalizar las reuniones del Centro, en la mayoría de las ocasiones los asistentes se reunieron a cenar.

Otras actividades. El Consiliario del Centro **P. Matos** mantiene una sección fija todos los sábados en *La Opinión de Murcia* bajo la denominación "La red y la barca", sobre temas de contenido religioso y moral. **Antonio Manuel Campillo Garrigós** del Grupo Esperanza 2000 y bajo el nombre colectivo "El Espectador", mantiene colaboraciones en *La Opinión de Murcia*, los sábados, con periodicidad quincenal. **Antonio Pérez Crespo**, colabora en *La Opinión de Murcia*, semanalmente, los domingos, en la sección titulada "Temas para el diálogo y el consenso".

Testimonios sobre Abelardo Algora Marco

"Testimonios sobre Abelardo Algora Marco. En las siguientes páginas del Boletín informativo Interno de la Asociación se recogen testimonios de muchos propagandistas que conocieron de cerca al que fue nuestro Presidente.(...)

"Ha muerto un hombre bueno", por Antonio Pérez Crespo. "Un hombre de fe, capaz de transmitirla a quienes tuvimos la suerte de convivir con él. Ha muerto un

*gran Presidente de la ACdP, a quien la historia, pasado el tiempo necesario para emitir juicios con cierta perspectiva hará justicia y situará en el lugar que le corresponde. Mi pertenencia a la Asociación siendo **Fernando Martín Sánchez-Juliá** su Presidente, tuvo dos momentos destacados, ambos en Loyola: la participación en la elección de **Abelardo** cuando mi actividad se centró en la entonces ACNdeP. Por decisión suya, fui Secretario del Centro de Murcia acompañado del P. **Matos S.I.** como Consiliario y posteriormente participé en el Consejo Nacional de la Asociación. Abelardo decidió, desde su llegada a la presidencia de la Asociación, su vinculación a la misma y su apartamiento directo de la política activa. Y no fue fácil su permanente apostólico en relación con el político. No puso una especial dificultad a quienes decidieron o decidimos, en un momento determinado actuar plenamente en la vida política. Siempre fue un amigo dispuesto a ayudar y a quien con toda libertad podía pedirle consejo. Aunque aragonés de nacimiento, su vinculación a Murcia fue siempre muy estrecha por razones familiares, haber cursado estudios en esta universidad y tener una gran cantidad de amigos. Cuantas veces le insinuamos la conveniencia de que visitase el Centro, estuvo dispuesto y fueron frecuentes sus estancias en Murcia. A su iniciativa se debió la celebración de una Asamblea de la Asociación en el Santuario de la Fuensanta y su permanente estímulo movía a los demás en el trabajo.*

***Martín Sánchez-Juliá** pasó a la historia de la Asociación por la claridad de sus ideas de exponerlas, creando escuela entre sus más allegados. **Abelardo Algora** pasó desde el primer momento a plasmar sus ideas en palabras, y éstas llevarlas a la práctica en una acción permanente de trabajo. Su paso por la ACdP está marcado por el decidido impulso que dio a obras conexas y derivadas, así como la constitución de la Fundación San Pablo CEU que presidiera durante cierto tiempo después de sus veinte fecundos años como Presidente de la ACdP. Aunque muchos amigos teníamos conocimiento de su enfermedad final, respetando lo que entendíamos por su deseo y el de su familia, mantuvimos una actitud aparentemente alejada, aunque unidos por él en la oración. El Centro de Murcia le dedicó la Santa Misa en la reunión del mes de febrero. Recibían sus familiares, hijos y esposa el más sentido pésame de este Centro (...)¹⁵⁹”*

¹⁵⁹ Boletín Informativo Interno. ACNdeP, nº extraordinario.

Curso 1999–2000

Actividades del Centro de Murcia

Las reuniones de este Centro se han celebrado con carácter mensual en el Colegio y Capilla de las Religiosas de San Carlos. Todas ellas han estado divididas en dos partes:

1. *El Consiliario del Centro P. Matos, S.I. ha oficiado la Santa Misa y pronunciado una homilía.*
2. *Ponencia con un diálogo sobre la misma. La duración del acto ha sido de dos horas.*

Reunión de 4 octubre 1999

José Méndez Serrano, Director del CEU de Molina de Segura, analizó el capítulo IV de la Encíclica de Juan Pablo II “Fides et Ratio”, cerrando el análisis de este texto pontificio que se desarrolló durante el curso anterior.

Carta de 11 octubre 1999

De Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres

“Querido Emilio: Acuso recibo a la tuya del 5 de octubre. Te acompaño fotocopia de la que el día anterior remití a los miembros de este Centro. De acuerdo con el P. Matos hemos decidido, mientras no tuviéramos alguna indicación vuestra en contra, terminar de estudiar la encíclica “Fides et ratio”, que nos puede ocupar hasta Navidad. Personalmente el tema que proponéis: “Los medios audiovisuales y su influencia educativa” me parece correcto y espero plantearlo pasado mañana en el primer círculo de este año. Supongo que tendréis la bibliografía preparada y guiones de trabajo, que para vosotros es relativamente fácil y para nosotros mucho más difícil. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Reunión de 4 noviembre 1999

Pedro J. Navarro, Jefe de la Oficina de Información del Obispado de Cartagena, desarrolló el tema: “Los medios de comunicación social en Murcia: análisis y evaluación.”

Reunión de 5 diciembre 1999

Antonio Pérez Crespo, *Secretario del Centro*, expuso el tema: *“La libertad de los medios de comunicación social a lo largo del tiempo”*.

Reunión de 12 enero 2000

Paloma Reverte de Luis, *Directora de La Opinión de Murcia*, habló sobre: *“La prensa regional”*.

Reunión de 15 marzo 2000

Felipe Julián Hernández Lorca, *Presidente de la Asociación de la Prensa de Murcia*, sobre: *“Los condicionantes de la libertad de expresión en el periodismo actual”*.

Carta de 11 abril 2000

Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres

“Mi querido amigo Emilio: En contestación a la tuya del 24 de marzo sobre el estudio en un círculo del tema “Los Medios Audiovisuales y su influencia educativa”, aunque tenemos prácticamente cubiertos los temas a desarrollar, hemos decidido entregar a los asistentes habituales una copia de la documentación que me has remitido. Abusando de tu ofrecimiento te envió también por fax la lista de las personas que con más regularidad asisten a los Círculos, rogándote les envíes la indicada documentación, y con tiempo, poder estudiarla en una reunión, a ser posible antes de final de este curso. El envío directamente desde esa secretaría a los interesados de los documentos que te indico, puede suponer que sus relaciones con la ACdP no se limiten a las reuniones con el Consiliario y Secretario del Centro, sino que tengan un contacto directo con vosotros”.

Reunión de 10 mayo 2000

Jose Luis González Sánchez, *Director de Televisión Española de Murcia* desarrolló el tema: *“La Libertad de Expresión en la Televisión Pública”*.

Reunión de 14 junio 2000

Francisco García Navarro, *Director de Radio Nacional de España en Murcia*, habló sobre *“La Libertad de Expresión en la Radio Pública”*. *La Santa Misa fue aplicada por D. Andrés Reguera Guajardo, propagandista recientemente fallecido.*

Curso 2000–2001

VII Encuentro de los Dirigentes de la ACdP y sus Obras

Carta de 2 noviembre 2000

De Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agulló a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo: Me es muy grato ponerme en contacto contigo, con motivo del VII Encuentro de los Dirigentes de la ACdP y sus Obras, que se celebrará en la Hospedería de la Santa Cruz del Valle de los Caídos desde el viernes, 15 de diciembre por la tarde, al sábado, 16 de diciembre después del almuerzo. El tema de reflexión propuesto para este año versará sobre “Los medios audiovisuales y su influencia educativas”. En los Encuentros anteriores hemos conseguido conocernos algo más en un franco clima de amistad, al tiempo que se ha podido sugerir líneas de actuación acordes con los temas propuestos. Dada la magnitud que han alcanzado las Obras de la ACdP, todo esfuerzo será útil hasta que consigamos que éstas cumplan los fines para los que fueron creadas. Próximamente te enviaré el Documento de Trabajo del VII Encuentro. También te ruego que hagas todo lo posible por asistir dada la importancia y transcendia de estas reuniones para la Institución. Confirma tu asistencia antes del día 30 de noviembre, a la Secretaría de la Dirección general, en la Fundación Universitaria San Pablo–CEU. Muchas gracias, hasta pronto, un fuerte abrazo.”

“VII Encuentro de dirigentes de la ACdP y de sus obras, diciembre 2000. Objetivos: convivencia y conocimiento mutuo de los dirigentes; reflexión y profundización en el ideario y fines de la ACdP; y Aunar criterios proponer estrategias de acción conjunto. Tema VII Encuentro: “Los Medios Audiovisuales y su influencia educativa”. Programa de actos: 15 diciembre, y 16. lugar Hospedería RR.PP Benedictos (Valle de los Caídos) (...)”

Actividades del Centro de Murcia

Las reuniones de este Centro se han celebrado con carácter mensual en el Colegio y Capilla de las Religiosas de San Carlos. Todas ellas han estado divididas en dos partes:

1. *El Consiliario del Centro P. Matos, S.I. ha oficiado la Santa Misa y pronunciado una homilía.*

Ponencia con un diálogo sobre la misma. La duración del acto ha sido de dos horas.

Reunión de 15 noviembre

Juan Antonio Vicent López hizo un planteamiento general sobre *“Actitudes de la Iglesia ante los MCS y principales documentos”*.

Reunión de 11 octubre 2000

El Consiliario y el Secretario del Centro plantearon los temas a desarrollar durante el curso que se inicia, en el cual se dedicará una primera atención a “Los Medios Audiovisuales y su influencia educativa”. La Santa Misa fue aplicada por el propagandista difunto Luis Coronel de Palma, del Centro de Madrid.

Reunión de 13 diciembre

Salvador García Moya y **Ana Gómez-Vizcaíno Pagán**, del Grupo Esperanza 2000, desarrollaron el tema *“Los MCS y la Cultura Medial”*.

Reunión de 17 de enero

José Méndez Serrano, director del CEU de Molina de Segura expuso el tema *“Discernimiento Teológico de los MCS en la Doctrina Social de la Iglesia.”*

Reunión de 14 enero

El Rvd. P. Matos S.I., resumió el contenido del libro “Los cristianos del Siglo XXI” (Interrogantes y retos pastorales ante el tercer milenio), llevando cada uno de los asistentes un ejemplar de este libro que será objeto de estudio durante el resto del curso.

Fallecimiento de Bernardino Ros de Oliver y Juan Candela Martínez

Carta de 5 marzo 2001

De Antonio Pérez Crespo a María Serveró Baeza, Vda. de Ros de Oliver

“Querida Maruja: Recibe el más sentido pésame del Centro de Murcia de la ACdP, Asociación a la que pertenecía Bernardino, por su fallecimiento. El próximo miércoles 14 de marzo en la reunión mensual de este Centro que se celebra en el Colegio y Capilla de las Religiosas de San Carlos, a las ocho de la tarde, el Consiliario del Centro Rvd. P. Matos, S.I. dirá la misa en recuerdo de Bernardino. Quedas invitada junto con tus familiares, si podéis asistir. A continuación de la misa, se celebrará la reunión mensual de la ACdP. Rogándote hagas extensivo nuestro pésame a tu familia, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Reunión de 14 marzo

Antonio Manuel Campillo Garrigós, Juan Carlos Cruz Velandrino y Salvador García Moya del Grupo Esperanza 2000 estudiaron los dos primeros capítulos del citado libro. La Santa Misa fue aplicada por Bernardino Ros de Oliver, del Centro de Murcia, recientemente fallecido, a la que asistieron sus familiares.

Carta de 2 marzo 2001

De Antonio Pérez Crespo a Emilio Navarro, Secretario General ACdP

“Querido Emilio: De acuerdo con nuestra conversación telefónica te remito una serie de artículos publicados por el padre Matos, Consiliario del Centro, y por mí, esperando te sean de utilidad para los fines de la revista. El P. Matos escribe semanalmente, los sábados, durante todo el año a excepción de agosto; mis artículos se publican los domingos, salvo cuando me encuentro agobiado de trabajo y lo suspendo durante alguna semana. El grupo Esperanza 2000 comenzará a escribir también en La Opinión con carácter bisemanal, y te remitiré sus artículos conforme los vayan publicando.

Te agradezco el calor de tu conversación telefónica en relación con el Parkinson; el tríptico para las jornadas del 6 y 7 de abril ya está encargado. Si se pudiese publicar una revista bimensual de dos hojas al estilo de la que actualmente publica

la Asociación, cubriría nuestras necesidades de momento. La carta en la que me contestes a los temas relacionados con la Asociación de Parkinson, la entregaré, si lo crees conveniente a la presidenta. Cualquier ayuda que podamos recibir, y se os ocurra, será bien recibida. Por fax te mando la nota sobre Abelardo. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 23 abril 2001

De Antonio Pérez Crespo a Manuel Ureña, Obispo de la Diócesis de Cartagena

“Sr. Obispo: Reciba el más sentido pésame por el fallecimiento de su madre en nombre del Centro de Murcia, y el mío personal. En la próxima reunión del mes de Mayo, nuestro Consiliario el P. Matos S.I. aplicará la Santa Misa en su Memoria. Es difícil, al menos para mí, escribir una carta de esta naturaleza, pues por muy profunda que sea la fe, la ausencia de una madre la sentirá de siempre y para siempre (...) Reciba mi más profundo respeto, y sabe de nuestra disponibilidad como miembros de la ACdP hacia el Obispo de la Diócesis, a la que uno la mía personal.”

Carta de 2 mayo 2001

De Antonio Pérez Crespo a Consuelo Pérez Sánchez, Vda. de Candela Martínez

*Querida Consuelo: El próximo miércoles 9 de mayo conforme al programa que te acompaño, celebraremos la misa del Centro de Murcia en recuerdo del que fue tu esposo **Juan Candela** y amigo entrañable de todos nosotros. Si pudieras asistir, te lo agradeceríamos. Nos gustaría, que si lo crees conveniente, continuaras asistiendo a nuestras reuniones habituales de los miércoles, rogándote me autorices a que te remita la carta correspondiente.*

Todos hemos sentido la muerte de Juan, amigo desde la etapa universitaria, donde recibí mis primeras lecciones de Derecho Político del profesor Candela. Después, durante toda la vida, hemos sido compañeros en el Centro de la ACdP de Murcia, en el que ocupó y seguirá ocupando en el recuerdo de todos sus compañeros un lugar de privilegio. Reiterándote nuestro pésame, esperando verte el miércoles, si te es posible, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Reunión de 9 mayo

Salvador García Moya y Daniel Cremades Cerdán expusieron los capítulos sobre “Globalización y Emigración” de la obra anteriormente citada.

“Noticias de los Centros y de los propagandistas. Murcia. Las reuniones de este Centro se han celebrado con carácter mensual en el Colegio y capilla de las Religiosas de San Carlos. Todas ellas han estado divididas en dos partes: primero, el Consiliario del Centro, P. Matos, S.I. ha oficiado la Santa Misa y pronunciado una homilía; después, tenía lugar una ponencia.¹⁶⁰”

“Noticias de los Centros y de los propagandistas. Murcia. El Sr. Vara se reunió también con un grupo de propagandistas del Centro de Murcia el pasado 20 de noviembre, coincidiendo con la celebración de un Círculo de Estudios sobre la realidad de la Asociación en ese Centro.¹⁶¹”

Censo de 2 junio 2001

Murcia. 9 P. activos y 3 Cooperadores

Secretario

1. Antonio Pérez Crespo

Consiliario

1. P. Manuel Matos, S.J.

Activos

1. Concepción Bermejo Jiménez
2. Antonio Martínez Blanco
3. Antonio Murcia Nicolás
4. Rafael-Santiago Naranjo Cruzado

¹⁶⁰ Boletín Informativo Interno. ACNdeP, nº 1039, junio 2001.

¹⁶¹ Boletín Informativo Interno. ACNdeP, nº 1039, junio 2001.

5. **Ángela Payá Asensio**
6. **Antonio Pérez Crespo**
7. **María-Juana Tío Spuche de Tomás**
8. **José María Tomás Soriano**
9. **Vicent López, Juan Antonio**

Cooperadores

1. **José Luis Mirete Navarro**
2. **Pedro Molino Díez**
3. **Pedro Luis Ripoll Pérez de los Cobos**

Núcleos de propaganditas ubicados en ciudad sin Secretario

Cartagena

1. **José María Lara Muñoz-Delgado**
2. **José Monerri Murcia**
3. **Fulgencio Roca Martínez**

Lorca

Cooperadores:

1. **Luis Carmelo Alberola y Gómez-Escolar**
2. **José Antonio Gallego López**

Carta de 7 junio 2001

De Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres

*“Te acompaño solicitud de ingreso en la ACdP de **Felipe Julián Hernández Lorca**, actualmente Presidente de la Asociación de la Prensa y que ha participado en alguna de las actividades del Centro. En mi etapa anterior de Secretario, siendo estudiante de Derecho, ya acudía a las reuniones mensuales.*

*Te acompaño las solicitudes de admisión debidamente firmadas por **María Seva Llorens**, y **Emilio Pérez Pérez**, que desde el curso pasado, y durante el presen-*

te han asistido a las reuniones del Centro de Murcia, participando activamente en ellas. También se han incorporado de hecho, aunque todavía sin suscribir la solicitud de admisión varios integrantes del programa Esperanza 2000, que han participado activamente en las distintas ponencias como puedes observar en la Memoria que te acompaño. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 18 junio 2001

De Antonio Pérez Crespo a Rvda. Madre Superiora del Colegio y Residencia de San Carlos

“Rvda. Madre: El próximo miércoles día 20, celebraremos la sesión habitual en ese colegio, a la hora acostumbrada de las ocho de la tarde, finalizando el presente curso y esperando reanudarlo el próximo, a partir del mes de octubre, si ustedes nos siguen acogiendo. Le pido disculpas por las molestias que hayamos podido ocasionarles y en nombre de todos los compañeros le doy las gracias, por las atenciones permanentes que han tenido con nosotros. Le ruego acepte este pequeño donativo. Atentamente se reitera de Vd y de esa Comunidad.”

Reunión de 20 junio

Emilio Pérez Pérez completó el estudio de la primera parte del libro “Los Cristianos del Siglo XXI”, cerrándose el presente curso.

Hechos relevantes durante el curso. Incorporaciones

*Se han incorporado al Centro de Murcia, suscribiendo la correspondiente solicitud de admisión **María Seva Llorens** y **Emilio Pérez Pérez**. Este último ha sido designado hace unos días Magistrado suplente del Tribunal Superior de Justicia de Murcia. **Publicaciones:** El Rvd. **P. Matos S.I.** Consiliario del Centro ha colaborado semanalmente, en *La Opinión* sobre un tema de contenido religioso. Los componentes del Programa Esperanza 2000 volvieron a las páginas de *La Opinión* con una sección denominada “Voces conjuntas. El espectador” que se publica entre los días 17 y 19 de cada mes. El Secretario del Centro publica un artículo semanal en el mismo periódico sobre el análisis de temas regionales. Futura publicación: El Centro de Murcia se propone recoger en un libro que se publicará el próximo otoño, los artículos del **P. Matos S.I.**, previamente sistematizados por su autor.*

“Compromiso del cristiano con la cultura” por Emilio Pérez Pérez

I. Concepto de cultura. *Benedicto XVI¹⁶² nos ofrece una definición de la cultura. Podríamos afirmar –dice– que la cultura es la forma de expresión comunitaria, nacida históricamente, de los conocimientos y valores que marcan su sello sobre la vida de una comunidad. Y añade: La cultura tiene que ver primeramente con el conocimiento y con los valores. Es un intento por entender el mundo, y en él la existencia del hombre. Pero no es un intento de naturaleza puramente teórica, sino que está dirigido por el interés fundamental de nuestra existencia. El entender nos mostrará cómo se hace eso, el ser del hombre, cómo el hombre se inserta correctamente en ese mundo y responde a él, a fin de ganarse de este modo a sí mismo, de hacer que su existencia sea lograda, de llevarle a la felicidad. Este concepto de cultura lo presenta el Papa para analizar seguidamente los problemas de la llamada inculturación, cuestión que corresponde tratar en la mesa redonda sobre evangelización de la cultura.*

II. Cultura occidental. *A mi me corresponde tratar únicamente del compromiso del cristiano ante la cultura y, obviamente, me tengo que referir a nuestra cultura, que forma parte de la cultura occidental. La importancia del cristianismo en la cultura occidental se ha puesto recientemente de relieve con motivo de la crítica contra el empeño de obviar la palabra cristianismo en el Preámbulo del Tratado de la Constitución Europea. López Quintas ha destacado las raíces cristianas de la cultura europea en la configuración de la vida social; en la vinculación al Absoluto, a la Trascendencia; la tensión hacia la Trascendencia en la arquitectura, el arte, la música y la literatura, el cultivo de la vida universitaria y del pensamiento; la colaboración constructiva en la política expansiva de Europa; la reivindicación y defensa de los derechos humanos y la apertura de un campo de libertad investigadora. Citando a Steiner dice: Los geólogos hablan de señales premonitorias que anuncian grandes terremotos y corrimientos de tierras. Si escuchamos bien, quizá nosotros podamos escuchar las señales de los lenguajes por venir. En cualquier caso ¿podrá el ateísmo suscitar un arte, una filosofía, una literatura, una música, un arte de envergadura? No sabemos qué pudiera ser la contrapartida atea de la Comedia de **Dante** ni de la música de Bach. El cristianismo ha tenido una enorme*

¹⁶² Cf. Ratzinger, J. *Fe, verdad y tolerancia*, pág. 55, Salamanca, 2005.

influencia en la cultura occidental y tenemos que luchar para que se siga manteniendo esa influencia, pero no cabe ignorar que ha sufrido, al menos, las graves crisis que apunta el cardenal Schönborg.

- 1. Las crisis de la cultura occidental cristiana.** Diferencia Christoph Schönborg tres crisis: la científico-natural, la histórica y la existencial (...)
- 2. Situación actual.** Esa cultura occidental que tanto debe al cristianismo se está descristianizando. Aportaremos algunos datos recientes: El número de europeos que acuden al templo al menos una vez al mes ha bajado entre 1981 y 1999 del 34% al 27%, y en España del 53% al 35%. En diciembre de 2001, en un estudio sociológico del CIS, el 55'7% de los españoles opinaba que eran poco religiosos y el 7'4% decía que no lo eran nada. Este estudio se fijaba en otros aspectos relacionados con la religión: el 40'7% era muy o bastante tolerante al aborto y el 51'9% eran poco o nada tolerantes. La tolerancia a las relaciones prematrimoniales había aumentado hasta el punto de que los que no las aceptaban y eran poco o nada tolerantes ante ellas constituían sólo el 19'4% de la población y la tolerancia hacia las drogas había pasado del 33% en 1994 al 38'7% en diciembre de 2001(...)

III. El compromiso del laico ante la actual situación de la cultura cristiana occidental.

1. Compromiso de persona con experiencia de Dios. Ante la situación que he intentado describir y las crisis que han contribuido a configurarla, no cabe más respuesta que un compromiso cristiano radical, profundo, entusiasta. Hoy ya no cabe conformarse con un cristianismo convencional, entendiendo por tal el que tiene por buenas y verdaderas unas prácticas y convicciones religiosas, no porque se asienten en la meditación y oración personal sino porque así se ha aprendido y se ha venido viviendo. Hoy el cristiano tiene que ser persona con experiencia de Dios, convencido, por la Gracia con que El fortalece la Fé que le ha sido dada, de que Dios ha enviado al mundo a su Hijo para nuestra salvación. Éste es el título del libro de Schönborn a que me vengo refiriendo y quisiera resumir unas páginas del mismo, que creo penetran en toda la grandeza de la Redención de Cristo, para fundamentar lo que quiero decir del carácter radical del testimonio y compromiso cristiano que hoy es necesario dar en el mundo y ofrecer a cualquier cultura(...)

2. Compromiso en la Iglesia, en la familia y en el trabajo. Nos decía D. Fernando Sebastián en su ponencia del último Congreso de Laicos: *Si en algunos momentos pudimos pensar que una Iglesia sólidamente establecida tenía que poner el acento en desarrollar el sentido social de sus miembros y la solidaridad de la sociedad entera con los más necesitados, tenemos que darnos cuenta de que hoy lo más urgente, el servicio más grande y más urgente que la Iglesia tiene que hacer a nuestra sociedad, el bien más grande que podemos hacer a nuestro amigo o nuestro vecino, es ayudarle a creer en Dios, ayudarle a descubrir a Jesucristo como Salvador, a verse a sí mismo como hijo de Dios y heredero de la vida eterna (...)*

También es propio del fiel laico poner de manifiesto el sentido de una secularidad verdadera, abierta al uso de la razón, dejando atrás posibles concepciones míticas del mundo (presentes hoy a su modo, por ejemplo, en la New Age o en la teoría de la semejante dignidad de hombres y animales). Particularmente significativa es la iluminación que la fe cristiana aporta a la comprensión del hombre, parte principal de la creación, pues sólo en Jesucristo se desvela plenamente el enigma de su dignidad, vocación y destino (GS 22). Esta verdad profunda del cristianismo, negada muchas veces en el mundo, es puesta de manifiesto de modo radical y singular por los fieles laicos a través del sacramento del matrimonio. El matrimonio cristiano constituye un aspecto fundamental de la misión propia de los fieles laicos, que hacen presente en medio del mundo la verdad profunda del amor humano (...)

Ni los fieles cristianos ni la Iglesia en su conjunto pueden permitir que se acalle su voz en el debate sobre cuestiones de relevancia moral, que afecten al modo en que se construye la vida y la sociedad. Pues vivir social y políticamente conforme a la propia conciencia no es una forma de confesionalidad ni de imposición intolerante; al contrario, es la manifestación de la madurez de la persona en su inteligencia de la realidad y en la decisión de su libertad a favor de un orden social más justo. En cambio, negarle al fiel laico que actúe de forma coherente con su conciencia, descalificándolo por sus convicciones, es una forma de intolerancia.”

XCVIII Asamblea de Secretarios y LXXXIX Asamblea General

XCVIII Asamblea de Secretarios. *Viernes, 29 de junio de 2001. 7,00h. Propuestas de la Asamblea de Secretarios a la Asamblea General sobre: Memoria, Liquidación*

ción de cuentas y Presupuesto del curso 2001-2002. 17,30h. Elección de tres Consejeros Nacionales. 18,00h. Clausura de la Asamblea de Secretarios.

LXXXIX Asamblea General. *Viernes 29 de junio de 2001. 18,30h. Inicio de la Asamblea: Acto litúrgico y reflexión previa, a cargo del Consiliario Nacional, Monseñor D. César Augusto Franco Martínez. 19,15h. Elección de tres consejeros nacionales. 20,30h. Proclamación de los candidatos electos. Sábado 30 de junio de 2001. La encíclica “Novo Millennio Ineunte y la ACdP”. César Augusto Franco Martínez, Consiliario nacional de la ACdP. 12h. Descanso y café. 13,00h. “La vida de santidad”. 16,50h. “La vida actuante”. Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terá. 18,50h. Propuestas de la Asamblea de Secretarios: Informes de Secretaría General; Informe de Tesorería General; Informe de Tesorería nacional: Liquidación de cuentas y presupuesto para curso 2001-2002. 19,45h. Eucaristía, presidida por el sr. Consiliario Nacional. Imposición de la medalla conmemorativa a los propagandistas que han cumplido 25 años de permanencia en la Asociación, e insignias a los nuevos socios activos. Clausura de la LXXXIX Asamblea General.*

Ejercicios Espirituales. *Días 16, 17 y 18 de noviembre de 2001. En Las Rosas, Avda. Doctor Poveda, s/n, Collado Villalba, Madrid)*

Curso 2001–2002

Actividades del Centro de Murcia

Las reuniones de este Centro se han celebrado con carácter mensual en el Colegio y Capilla de las Religiosas de San Carlos, c/ de San Carlos, nº 4, Murcia. Todas ellas han estado divididas en dos partes:

1. *El Consiliario del Centro P. Matos, S.I. ha oficiado la Santa Misa y pronunciado una homilía.*
2. *Ponencia con un diálogo sobre la misma. La duración del acto ha sido de dos horas.*

Reunión de 17 octubre 2001

Análisis de los temas que van a ser desarrollados durante el presente curso por el P. Matos, Consiliario del Centro y Antonio Pérez Crespo, Secretario. Se tomará como base el libro “Los cristianos en el siglo XXI” de Luis González-Carvajal Santabábara.

Reunión de 21 noviembre 2001

Julio Vizuete, del Centro de Murcia expuso en líneas generales “Los grandes problemas de la Iglesia” con especial referencia a las relaciones con el Islam y el pueblo judío.

Carta de 21 noviembre 2001

De Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres

“Te acompaño las solicitudes de admisión debidamente firmadas por Daniel Cremades Cerdán que asiste regularmente a las reuniones de la Asociación desde el curso pasado y el presente, participando activamente en ellas. Rogándote me acuses recibo de ésta y de las que anteriormente te he remitido.”

Presentación del libro “La red y la barca” del P. Matos, Consiliario del Centro.

En el Salón de Actos de la CAM que estuvo completamente lleno de público.

Reunión de 16 enero 2002

Daniel Cremades, desarrolló el tema *“El reto de la diáspora y del ecumenismo”*.

Reunión de 20 febrero 2002

La profesora **Consuelo Pérez Sánchez** expuso el tema *“La falta de presbíteros y la mujer en la Iglesia”*.

Reunión de 20 marzo 2002

El profesor **Patricio Peñalver** desarrolló el tema *“Judaísmo y cristianismo”*.

Carta de 22 marzo 2002

De Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres

*“Mi querido amigo: Te acompaño las solicitudes de admisión debidamente firmadas por **Julio Vizquete Gallego** y **Maria Fuensanta Cano Franco** que asisten regularmente a las reuniones de la Asociación desde el curso pasado y durante el presente, participando activamente en ellas. Rogándote me acuses recibo. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Reunión de 17 abril 2002

El Consiliario **P. Matos** y el Secretario del Centro, **Antonio Pérez Crespo**, desarrollaron el tema *“El ejercicio de la autoridad en la Iglesia”*.

Reunión de 22 mayo 2002

El tema “Judaísmo y cristianismo” será objeto de un nuevo análisis en régimen de mesa redonda de todos los asistentes. Se prevé el fin de curso el próximo mes de junio.

*“**Relación de Propagandistas por Centros con Secretariado y ciudad sin secretariado. Centros con secretariado.** Murcia. Activos 8, cooperadores 4 e inscritos 6. **Centros sin Secretario.** Cartagena. Cooperadores 3; Lorca. Cooperadores: 2. Altas. Solicitudes de inscripción. Murcia 3.”*

Curso 2002–2003

Actividades del Centro de Murcia

*Las reuniones de este Centro se han celebrado con carácter mensual en el Colegio y Capilla de las Religiosas de San Carlos. Todas ellas han estado divididas en dos partes: 1ª.–El Consiliario del Centro **P. Matos, S.I.** ha oficiado la Santa Misa y pronunciado una homilía. 2ª.–Ponencia con un diálogo sobre la misma. La duración del acto ha sido de dos horas.*

Reunión de 16 octubre

*Se analizó un trabajo de **Mons. Fernando Sebastián** “La conciencia cristiana ante el terrorismo de ETA”, que figura como Epílogo de la obra “La Iglesia frente al terrorismo (BAC, Madrid, 2001)”, haciendo la exposición inicial el **P. Matos**, Consiliario del Centro y **Antonio Pérez Crespo**, Secretario.*

Carta de 14 noviembre 2002

De Emilio E. Navarro Torres a Antonio Pérez Crespo

*“Aprovecho la ocasión que nos depara el haber confeccionado una nueva “solicitud de inscripción” para enviarte un breve muestrario de material que supongo has de tener siempre en la Secretaría de tu Centro para su difusión. La nueva “solicitud de inscripción” incluye datos tan esenciales como fecha de nacimiento del solicitante, firma del mismo y una petición de fotografía, tal como se había hecho en el pasado (...) El díptico sobre la Asociación es simplemente un resumen del que con tanto cariño preparó **Rafael Alcalá-Santaella** y que hemos reeditado, mejorando la documentación gráfica, con motivo del IV Salón Ekumene, en el que la Asociación tuvo un “stand”.”*

Reunión de 20 noviembre 2002

*Continuó el análisis y estudio del trabajo de **Mons. Fernando Sebastián** “La conciencia cristiana ante el terrorismo de ETA”, que figura como Epílogo de la obra “La Iglesia frente al terrorismo (BAC, Madrid, 2001)”, cuyo libro está en la librería de Diego Marín, frente a la Universidad. Cada uno de los asistentes participaron en el coloquio, anunciando previamente cual es la tesis que va a mantener de todas*

las que se recogen en el trabajo indicado. Al terminar su exposición los demás asistentes podrán rebatirla o ratificarse en los puntos de vista expuestos.

Visita al Centro de Murcia de Julián Vara Bayón, Vicepresidente de la ACdP

Reunión de 18 diciembre 2002

*La visita al Centro de Murcia de **Julián Vara Bayón**, Vicepresidente de la ACdP el día 20 de noviembre y su asistencia a nuestra reunión que se dedicó a analizar la situación actual de la Asociación, aconsejó el aplazamiento de los temas destinados a estudios ese día.*

*Continuó el análisis y estudio del trabajo de **Mons. Fernando Sebastián** “La conciencia cristiana ante el terrorismo de ETA”, que figura como Epílogo de la obra “La Iglesia frente al terrorismo (BAC, Madrid, 2001)”, cuyo libro está en la librería de Diego Marín, frente a la Universidad. Se ampliará a la Instrucción Pastoral de la LXXIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, sobre valoración moral del terrorismo en España.*

Carta de 23 diciembre 2002

De Julián Vara Bayón a Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo y Secretario de Centro: Al finalizar el año 2002, al mismo tiempo de dar gracias a Dios por los muchos dones de Él recibidos, siento una especial deuda de gratitud contigo por la ayuda que me has brindado desde tu puesto de Secretario del Centro de Murcia para poder cumplir con la tarea que se me ha encomendado.

Por eso, en este tiempo de preparación para un nuevo advenimiento de Cristo en nuestras vidas, pido a Dios que esta Navidad llegue a tu casa con su especial bendición para los hombres y mujeres de buena voluntad, y tanto tu corazón como el de los tuyos se vean especialmente confortados por quien es luz y salvación del mundo. Al comenzar un nuevo año comienzo también una nueva etapa de vicepresidente, Gracia que me llega de Él a través de la Asamblea de Secretarios, de la que tú eres miembro. Por ello, me atrevo a pedir, por un lado, a ti ayuda, consejo y corrección fraterna, para que mi trabajo junto con el tuyo, dentro de nuestra que-

rida Asociación, no tenga más norte que la gloria de la Iglesia y sea semilla fértil de la nueva Evangelización pedida por S.S. Juan Pablo II. Por otro, a Dios, para que durante este año bendiga nuestro trabajo y el de todos los propagandistas, y traiga a nuestras casas paz y prosperidad.”

Reunión de 15 enero 2003

El anteproyecto del Plan Pastoral 2002–2005 de la Diócesis de Cartagena bajo el título En el nombre del Señor seguimos lanzando las redes, fue desarrollado por el Consiliario del Centro el Rvdo. P. Manuel Matos. A continuación se realizó un análisis sobre su contenido por los asistentes y se repartieron fotocopias del texto para la reunión.

Carta de 31 enero 2003

De Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres

“Mi querido amigo: Siguiendo tus indicaciones, te remito fotocopia de los artículos publicados por el rvdo. Manuel Matos S.I., Consiliario del Centro de Murcia de ACdP con posterioridad a la publicación del libro “La red y la barca”, Murcia, 2001. Estos artículos comprenden desde el 8 de septiembre de 2001 al 25 enero 2003. Podéis reproducir el que os interese, en medios de la ACdP, indicando el nombre del autor y su condición de Consiliario del Centro de Murcia. He llamado por teléfono a un representante del Grupo Esperanza 2000 para entregarle las cuatro hojas de inscripción en la ACdP y concretar su participación en la próxima reunión de este Centro para que expongan el Programa de la segunda etapa. Recibí tus envíos de documentos de la ACdP que enviaré a los asociados. Me faltan algunos ejemplares de la Oración que te agradecería me enviases cuando fuera posible.”

Reunión de 19 febrero 2003

Salvador García Moya, Ana Gómez-Vizcaíno Pagán, Juan Carlos Cruz Velandrino y Antonio M. Campillo Garrigós *expondrán la segunda etapa del programa Esperanza 2000 con el título genérico de “Jóvenes apóstoles para la vida pública”, seguido de los comentarios de los asistentes.*

Reunión de 26 marzo 2003

Fue objeto de exposición, estudio y análisis la “Nota doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política”, según documento de la Congregación para la doctrina de la fe, 24 de noviembre de 2002, que aparece en Ecclesia, número 3.131, 25 enero 2003, y cuya fotocopia se entregaron en la última reunión del Centro. También está reproducido como documento número 1.057 de la ACdeP que hemos recibido de la Secretaría General de esta Asociación. No hubo un ponente concreto sino diversas exposiciones de los temas que se consideraron más importantes.

Carta de marzo 2003

De Antonio Pérez Crespo a Alfonso Coronel de Palma y Martínez

“Querido Alfonso: El pasado miércoles día 26 celebramos la reunión mensual del Centro de Murcia y siguiendo tus indicaciones se dedicó la Santa Misa al buen resultado de la difícil visita que el Papa va a realizar a España en los próximos días. Teniendo en cuenta que el próximo mes de abril se celebran en esta ciudad, una vez terminada la Semana Santa, las Fiestas de Primavera y difícilmente podremos volver a reunirnos hasta mayo, el Consiliario y Secretario de este Centro anunciamos que el curso próximo cesamos en nuestros cargos.

El P. Matos todavía no sabe su punto de destino, pero sí que a partir de septiembre estará en otro lugar distinto a Murcia. Te lo indico con tiempo, aunque tú lo sabes, para que si has de realizar alguna gestión para conseguir que se integre con vosotros es el momento de hacerlo. Presumiblemente puede ir a Madrid o Alcalá de Henares, y si te interesa contar con él es el momento para que la decisión recaiga en la primera ciudad. Desde mi toma de posesión como Secretario del Centro, he procurado trabajar lo mejor que he podido, y ha llegado el momento de que alguien me sustituya, pues mi disponibilidades de tiempo, por las razones que tú conoces, son cada vez menores. En la medida en que nos sea posible Ángela y yo estamos a tu disposición. Estas dos circunstancias las comunicamos a nuestros compañeros del Centro el pasado miércoles y sería interesante que al menos por teléfono cambiáramos impresiones. Agradeciéndote la confianza que has depositado en mí en esta mi segunda etapa como Secretario del Centro de Murcia, recibe un fuerte abrazo de tu gran amigo.”

Carta de 4 abril 2003

Del Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres

*“Te acompaño solicitud de ingreso en la Asociación de **Ana Gómez-Vizcaíno Pagan, Salvador García Moya y Juan Carlos Cruz Velandrino**, procedentes del **Grupo Esperanza 2000**, rogándote le des la tramitación oportuna y me acuses recibo. Necesité algunas solicitudes de inscripción en la ACdP ante el final de curso.”*

Carta de 4 abril 2003

De Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres

*“Te acompaño la solicitud de ingreso en la Asociación de **José Méndez Serrano** Director del Colegio San Pablo C.E.U. de Molina de Segura con la presentación del Rvdo. Manuel Matos Holgado y Antonio Pérez Crespo, Consiliario y Secretario del Centro respectivamente. Al parecer hemos roto la barrera de edad hacia personas más jóvenes. Durante varios años ha asistido regularmente a todos los actos del Centro de Murcia. Te acompaño fotocopia de la carta que me ha dirigido. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Carta de 30 abril 2003

De Antonio Pérez Crespo a Julián Vara Bayón

“En contestación a la tuya del 23 de abril la fecha de reunión mensual del Centro de Murcia es el tercer miércoles de cada mes, o sea, el 21 de mayo, a las 20:00 de la tarde. Te ruego que si piensas asistir a esta reunión me lo digas para incluirlo en el orden del día. Esperando me confirmes tu asistencia, en caso de producirse, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Carta de 5 mayo 2003

De Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agulló

“La Fundación Universitaria San Pablo CEU está poniendo en marcha la quinta edición del Congreso “Católicos y Vida Pública”, que tendrá lugar los días, 14, 15 y 16 de noviembre de 2003. La convocatoria de este año tendrá como tema: “¿Qué cultura?”, queriendo ser un lugar de encuentro y reflexión para cuantos católicos se hallan interesados en el mismo. Adjunto remito la lista de personalidades que han colaborado en las ediciones del Congreso “Católicos y Vida Pú-

blica” como miembros del Comité Organizador, ponentes y miembros de mesas redondas(...)”

Carta de 11 mayo 2003

De Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres

“Te acompaño solicitud de ingreso en la ACdP de Antonio Manuel Campillo Garrigós que asiste con regularidad a las reuniones de este Centro, procedente del Grupo Esperanza 2000. Te ruego me remitas acuses recibo. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Reunión de 21 mayo 2003

Julián Vara Bayón, Vicepresidente de la ACdP, tiene anunciada una próxima visita al Centro de Murcia, aunque no ha concretado la fecha. En caso de producirse el 21 de mayo el orden del día quedará sometido a las oportunas variaciones.

Carta de 22 mayo 2003

De Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres

*“Te acompaño solicitud de ingreso en la ACdP de **Consuelo Pérez Sánchez**, viuda de nuestro compañero **Juan Candela Martínez**, que asiste con regularidad a las reuniones de este Centro. Su presentación la realizamos conjuntamente el **P. Matos S.I** como Consiliario del Centro y yo como Secretario. A pesar de la coincidencia de apellidos no tiene ningún parentesco conmigo. Te ruego me remitas acuses recibo. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Nombramiento del 8º Consiliario Rvd. Domingo López Marín

Reunión del 18 junio 2003. Estudio de la Encíclica de Juan Pablo II sobre la Eucaristía que desarrollará el P. Matos. Esta reunión será la última en la que participará nuestro Consiliario P. Matos S.I, pues como todos sabéis que ha sido trasladado a la Residencia de los Padres Jesuitas en Madrid, marchando de Murcia el 1 de octubre. Ha sido propuesto para sustituirle el Rvd. Domingo López Marín, actual párroco de San Pedro de Murcia que durante muchos años fue vicario de Cartagena. La propuesta ha sido enviada al Rvd. Señor Obispo de la Diócesis D.

Manuel Ureña. *La Fundación San Pablo para ayuda al estudio ha convocado diversas becas para el curso 2003/2004. Por indicación de su Director Gerente D. Adolfo López Hidalgo os envío fotocopia de la misma por si queréis proponer alguna persona que la merezca. Al finalizar la reunión un grupo de propagandistas del Centro de Murcia se reunieron a cenar con el Rvd. Matos S.I. que durante los últimos años dedicó su actuación apostólica a favor de este Centro.*

Biografía de Domingo López Marín

“Es sacerdote de la Diócesis de Cartagena desde el año 1961. Estuvo en Ecuador desde 1963 a 1969, destinado en el Seminario Menor de San Luis y el Seminario Mayor de San León Magno de la Archidiócesis de Cuenca en aquel país sudamericano. También ha sido Consiliario de Equipos Universitarios de Pax Romana en la ciudad de Quito (Ecuador). Regresado a España, ha sido Párroco en Mazarrón y en Totana. Vicario Episcopal en Cartagena desde 1984 a 2002. Actualmente es Párroco de San Pedro Apóstol en la ciudad de Murcia, Vicario Episcopal para la Vida Religiosa.”

Carta de 12 junio 2003. Antonio Pérez Crespo y Manuel Matos S. I., al Excmo. y Rvdmo. Señor D. Manuel Ureña, Obispo de la Diócesis de Cartagena

“Muy Señor nuestro: Con motivo del traslado a la Residencia de Madrid del P. Manuel Matos S.I. que durante estos últimos años ha sido Consiliario del Centro de la ACdP de Murcia y después de consultados los compañeros del Centro solicitamos de V.E. que si lo estima conveniente designe para sustituirlo al Rvd. Domingo López Marín, actual párroco de la Iglesia de San Pedro de esta ciudad. Como siempre estamos a disposición del Señor Obispo para colaborar en aquellos temas que nos indique. Atentamente se reiteran.”

Carta de 23 junio 2003 De Antonio Pérez Crespo

“La obra “La red y la barca”, del P. Matos, agotado en su primera edición. Contiene una selección de los artículos publicados por nuestro Consiliario en el periódico La Opinión de Murcia durante estos últimos años. El nuevo Consiliario del Centro de Murcia Rvdo. D. Domingo López Marín ha sido vicario de Cartagena durante muchos años, y en la actualidad es párroco de la Iglesia de San Pedro. Plaza de San Pedro.”

Curso 2003–2004

Actividades del Centro de Murcia

Las reuniones de este Centro se han celebrado con carácter mensual en el Colegio y Capilla de las Religiosas de San Carlos. Todas ellas han estado divididas en dos partes:

- 1. El Consiliario del Centro ha oficiado la Santa Misa y pronunciado una homilía.*
- 2. Ponencia con un diálogo sobre la misma. La duración del acto ha sido de dos horas.*

Carta de 25 septiembre 2003

**De Antonio Pérez Crespo a Emilio E. Navarro Torres,
Secretario Gral. de la ACdP**

*“El próximo miércoles, 15 de octubre iniciamos un nuevo curso, habiéndose producido la sustitución de nuestro Consiliario **P. Matos S.I.** por el **Rvd. D. Domingo López Marín**, párroco de la Iglesia de S. Pedro Apóstol de Murcia, plz. de S. Pedro. Te ruego transmitas esta información al Consiliario Nacional, y en la Secretaría General, toméis nota para la correspondencia. Sería interesante que le remitieseis los boletines del año pasado y los que se hayan publicado este y aquella otra información que consideréis interesante que debe tener para profundizar en el conocimiento de la Asociación.*

*Seguiremos el mismo sistema de trabajo y el tema de la primera sesión será el análisis de La decimocuarta carta encíclica de S.S. Juan Pablo II, “La Iglesia vive de la Eucaristía” acordado en la última reunión del curso pasado. A continuación nos proponemos estudiar La exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in Europa* de Juan Pablo II. Si creéis que los temas deben ser otros, te ruego me lo indiquéis con tiempo suficiente para estudiarlos, incluyendo las fuentes que debemos utilizar. Espero ver esta tarde a nuestro Presidente acompañado del nuevo Consiliario. Te acompaño un ejemplar de mi Discurso de toma de posesión como Cronista Oficial de la Región de Murcia. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Reunión de 15 octubre 2003

Se inició el curso 2003/2004 con la reunión mensual del Centro de Murcia de la ACdP, en el Colegio y Capilla de las Religiosas de San Carlos, con el siguiente orden del día: Estudio de la decimocuarta Carta Encíclica de S.S. Juan Pablo II, titulada “La Iglesia vive de la Eucaristía”, tema decidido en la última reunión del pasado curso. Esta reunión fue la primera en la que participó nuestro Consiliario el Rvdo. D. Domingo López.

Carta de diciembre 2003

De Antonio Pérez Crespo a Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agulló, Presidente de ACdP

“Querido Alfonso: Te agradezco la invitación para asistir al Acto Académico Conmemorativo “25 Años de los Acuerdos entre España y la Santa Sede” que se celebrará en el Colegio Mayor de San Pablo el próximo martes 13 de enero de 2004 a las 12,30h. Las dificultades que tú conoces me harán difícil asistir. En este mismo fax te incluyo las páginas 1020 a 1026 del Diario de Sesiones del Senado correspondientes al Pleno celebrado el 30 de octubre de 1979, con mi intervención como Senador del Grupo Parlamentario Unión de Centro Democrático, defendiendo la ratificación por parte del Senado de los cuatro acuerdos concertados entre España y la Santa Sede del 3 de enero de 1979, que te ruego incluyas en mi expediente personal de la ACdP, como recuerdo de esta actuación. Deseándote una Feliz Navidad, recibe un fuerte abrazo.”

Carta de 12 diciembre 2003

De Antonio Pérez Crespo a Marta Olea, Colegio Mayor de San Pablo

“Recibí la tuya del 26 de noviembre sobre tu nombramiento como Secretario General de la Asociación. Te felicito y te deseo toda clase de éxitos en tu nuevo trabajo. El Centro de Murcia, del cual soy Secretario que espera su relevo como tal, funciona con normalidad y a tenor de sus peculiaridades propias. Nos tienes a tu disposición para lo que podamos serte útiles.”

Carta de 12 diciembre 2003

**De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán,
Secretario Gral. ACNdP**

“Me devuelve correos la carta que te escribí a mediados de diciembre felicitándote como nuevo Secretario de la ACdP, indicando en el sobre que eres desconocido en esta dirección. Nuevamente lo intento y te rogaría me indiques tu correo electrónico para una comunicación más fluida. Deseándote un Feliz Año Nuevo, recibe un fuerte abrazo.”

El 1 de diciembre el Club *La Opinión* presentó el libro del P. Matos “*El Pelicano*” en la Sala de Conferencias de la CAM en calle Salzillo, junto a la Catedral. Lo acompañaron en la mesa de presentación al autor del libro la poetisa *Dionisia García* y quien os escribe. La presentación terminó con unas palabras del P. Matos que se desplazó desde Madrid para este acto y firmó sus libros al terminar.

Reunión de 17 diciembre 2003

Estudio de la decimocuarta Carta Encíclica de S.S. Juan Pablo II, titulada “La Iglesia vive de la Eucaristía”, capítulo 3º y 4º.v los ponentes fueron los jóvenes del Grupo Esperanza 2000.

Carta de 19 enero 2004

**De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán,
Secretario Gral. ACNdP**

*“Mi querido amigo: El próximo miércoles 21 de enero, en la reunión mensual del Centro de Murcia la Santa Misa se aplicará por **Carlos Plaza**, Tesorero de la ACdP y compañero de I.U.S.A. Le rogamos dé el pésame a la familia en nombre de este Centro. Atentamente.”*

Reunión de 21 enero 2004

Estudio de la XIV Carta Encíclica de S.S. Juan Pablo II, titulada “La Iglesia vive de la Eucaristía”, capítulo 5º, 6º y conclusión. Los ponentes fueron los jóvenes del Grupo Esperanza 2000, y el Consiliario hizo un resumen de todo el documento.

Carta enero de 2004

De Antonio Pérez Crespo

*“Contestando a tu correo electrónico del lunes 19 de enero, te facilito la información de este mes sobre las actividades del Centro. El pasado miércoles día 21 de enero se celebró la reunión mensual del Centro de Murcia de la ACdP, en el Colegio y Capilla de las Religiosas de San Carlos, con el siguiente orden del día: Santa Misa y Homilía por el Consiliario del Centro **Rvdo. D. Domingo López Marín**, Párroco de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Murcia. La Misa fue ofrecida por **Carlos Plaza**, Tesorero de la AcdeP, recientemente fallecido. El tema de estudio fue la XIV Carta Encíclica de S.S. Juan Pablo II, titulada *La Iglesia vive de la Eucaristía*, capítulo 5º, 6º y conclusión. El ponente fue **Salvador García Moya** del Grupo *Esperanza 2000*, y el Consiliario hizo un resumen de todo el documento. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Reunión de 18 febrero 2004

*Estudio de la Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II, titulada “La Iglesia en Europa”, introducción, capítulo 1º y 2º (pág. 7-57), siendo ponentes **María Seva** y **Emilio Pérez Pérez**.*

Reunión de 17 marzo 2004

*Estudio de la Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II, titulada “La Iglesia en Europa, capítulo 2º” (pág. 37-57), siendo ponente **José Méndez Serrano**.*

CII Asamblea de Secretarios

Carta de 17 febrero 2004

De Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán a Antonio Pérez Crespo

“El próximo sábado 28 de febrero tendremos reunión de Secretarios de Centro con el Consejo Nacional, con esta carta te adjunto el orden del día y un documento de trabajo que nos pueda servir de guía para la reflexión que como puedes comprobar es muy sencilla, se trata simplemente de hacer un pequeño alto en el camino apresurado y agobiante del día a día y pensar en cual es el papel del Secretario dentro de la marcha de la Asociación. Así mismo te pediría que nos enviaras un

pequeño informe en donde constaran esquemáticamente los siguientes datos: Socios, actividades, presencia y obras. Si por cualquier motivo no pudieras acudir a la reunión te rogaría que viniera o el vicesecretario, si lo hubiera, o la persona que estimes conveniente para esta reunión. Esperando poder saludarte personalmente el próximo día 28 de febrero, recibe un fuerte abrazo.”

Carta de 15 abril 2004

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“Convocatoria de la CII Asamblea de secretarios de la ACdP. Por encargo del Sr. Presidente, se convoca la Asamblea de Secretarios de la ACdP el viernes, 25 de junio de 2004 a las 14 horas en los locales de la Asociación, Madrid. Para desarrollar el siguiente Orden del día:

- 1. Comida en el colegio Mayor San Pablo.*
- 2. Oración.*
- 3. Palabras del Presidente. Informes.*
- 4. Propuesta para aprobar, si procede, la Oblación, Oración y Ritual de Ingreso en la Asociación.*
- 5. Propuestas de la Asamblea de Secretarios a la Asamblea General sobre: Memoria, liquidación de cuentas y presupuesto del curso 2004-2005.*
- 6. Elección de cinco Patronos de la Fundación Cultural “Ángel Herrera”.*
- 7. Clausura de la Asamblea de Secretarios.*
- 8. Notas: 1º. La Asamblea de Secretarios está compuesta por todos los secretarios de los Centros, con el Presidente, componentes del Consejo Nacional y Secretariados Nacionales. Actúa como Secretario, el Secretario general de la Asociación.*

Por acuerdo del Consejo Nacional, celebrado el 13 de julio de 1996, todos los socios componentes de la Asamblea de Secretarios tienen derecho al voto. Son los siguientes:

Secretarios de los Centros

Pedro Sols Lúcia, Barcelona

Antonio Rendón-Luna y de Dueñas, Cádiz

Francisco Raúl Fenollosa Amposta, Castellón

Andrés Piñón Quiñonero, Madrid
Antonio Pérez Crespo, Murcia
Jaime Azcona Garnica, Pamplona
Rafael Leña Fernández, Sevilla
Pablo Cuesta Pastor, Valencia
Miguel Matilla Martínez, Valladolid
Patricio Borobio Navarro, Zaragoza

Componentes del Consejo Nacional

Alfonso Coronel de Palma y Martínez -Agulló, Presidente
Julián Vara Bayón, Vicepresidente
María Alcalá-Santaell Oria de Rueda
Jaime Cano Cornejo
Carla Díez de Rivera y Pérez de Herraste
José Luis Gutiérrez García
Raúl Mayoral Benito
Francisco Molina Molina
M^a José Pou Amérigo
Hipólito Velasco Merchán
Santiago Morga Carrascoso, vicesecretario Nacional
Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán, Secretario general
César A. Franco Martínez, Consiliario Nacional
Luis Fernando de Prada Álvarez, Viceconsiliario Nacional
Ulrico Barreda Martínez, Secretario Nacional de Jóvenes
M^a Luisa Fernández de Soto Blass, Secretariado de Incorporación de la Mujer

Reunión de 28 abril 2004

El estudio de *la Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II, titulada La Iglesia en Europa, capítulo 3º (pág. 58-81)*, del que era ponente **Daniel Cremades** fue sustituido por la intervención de **Antonio M^a Peña Esturo**, recomendado por el Centro de Madrid, que habló de la Asociación “*Plataforma autonómica del foro de la familia de Murcia*” y entregó la oportuna documentación para que aquellas personas del Centro de Murcia que quisiera inscribirse pudieran hacerlo.

Reunión de 19 mayo 2004

Se continuó con el estudio de la Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II, titulada "La Iglesia en Europa", capítulo 3º (pág. 58-81), siendo ponente Daniel Cremades.

Carta de 19 mayo 2004

De Antonio Pérez Crespo a Alfonso Coronel de Palma

"Recibo la tuya del 3 de mayo, invitándome a participar en la convocatoria sobre el tema "Europa, sé tú misma". Como siempre, me tienes a tu entera disposición y puedes utilizar mi nombre en la forma que creas conveniente. Este curso está terminando sin que se haya producido mi sustitución como Secretario del Centro, confiando que el próximo, al principio, vengas por Murcia para solucionar de la forma más conveniente este tema. Envío al Secretario la relación de los actos celebrados durante el curso que acaba, según me ha solicitado. Un fuerte abrazo, de tu buen amigo."

Carta de 20 mayo 2004

De Antonio Pérez Crespo a Rvdo. D. Domingo López Marín

*"Mi querido amigo: Te confirmo la conversación telefónica que hemos tenido a la hora de comer, sobre la coincidencia de hora de la reunión mensual del Centro de Murcia, con una revisión médica que le han de realizar a Ángela esta tarde. Te acompaño la documentación que nos dejó **Antonio M^a Peña Esturo** en la reunión del pasado mes, sobre "La Plataforma Nacional Cívica en defensa y Promoción de la Familia" para que se las entregues a quienes estén interesados en este tema.*

*Me llamó por teléfono **Elisa Templado Isasa**, de la Asociación Cultura y Mujer, que estaba interesada en hablar con quienes tuvieran intención de hacerlo con el grupo de Peña Esturo. Te acompaño también la Oración de la ACdP por sí queréis rezarla al final de la Santa Misa, como hacemos todos los meses. Si os parece conveniente, de la última parte del tema que venimos desarrollando, capítulo 4º al final podría ser ponentes **Julio Vizquete** y **Fuensanta Cano**, o quien designéis. Lamento no poder estar con vosotros esta tarde. Un fuerte abrazo."*

Resolución de 22 mayo 2004, del Consejo Nacional de la ACdP. *“Durante la celebración del Consejo Nacional de la ACdP, convocado en sesión extraordinaria el 22 de mayo de 2004, el Sr. Presidente, **Alfonso Coronel de Palma**, con motivo del austro Eurobank, ha puesto su cargo a disposición del Consejo. El Consejo Nacional, tras examinar y valorar las circunstancias que han lleva al Sr. Presidente a hacer tal ofrecimiento, entiende que no existe razón ninguna que justifique su renuncia y, por tanto, debe continuar en el ejercicio de su cargo. Al mismo tiempo, expresa que está junto a su persona con el testimonio de su respeto, de su afecto y de su solidaridad.”*

Reunión de 16 junio 2004

Julio Vizuite y M^a Fuensanta Cano *desarrollará el capítulo 4º y siguientes de la Exhortación Apostólica de S.S. Juan Pablo II, titulada “La Iglesia en Europa”.*

Curso 2004–2005

Las reuniones de este Centro se han celebrado con carácter mensual en Colegio y Capilla de las Religiosas Franciscanas de la Purísima. Todas ellas han estado divididas en dos partes:

1. *El Consiliario del Centro D. Domingo López, ha oficiado la Santa Misa y pronunciado una homilía.*
2. *Ponencia con un diálogo sobre la misma. La duración del acto ha sido de dos horas.*

Nombramiento de Consuelo Pérez Sánchez como Vicesecretaria

Carta de 4 octubre 2004

De Antonio Pérez Crespo a Alfonso Coronel de Palma

*“De acuerdo con la conversación telefónica que hemos mantenido, y previa consulta con el Consiliario Rvdo. **Domingo López Marín**, he designado como vicesecretaria del Centro de Murcia a Dña. **Consuelo Pérez Sánchez**, catedrática de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Murcia, que ha aceptado el cargo. El curso lo abrirá D. **Emilio Pérez Pérez**, ponente que fue de la Ley de Aguas, y un especialista destacado en esta materia. El tema de la comunicación será: El PHN y su derogación. Causas y efectos. Esperando tu visita en las próximas semanas, recibe un fuerte abrazo de tu amigo.”*

Carta de 5 octubre 2004

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán

*“De acuerdo con la conversación telefónica que he mantenido con el Presidente de la ACdP, y previa consulta con el Consiliario Rvdo. D. **Domingo López Marín**, he designado como vicesecretaria del Centro de Murcia a Dña. **Consuelo Pérez Sánchez**, catedrática de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Murcia, que ha aceptado el cargo. El curso lo abrirá **Emilio Pérez Pérez**, ponente que fue de la Ley de Aguas, y un especialista destacado en esta materia. El tema de la comunicación será: El PHN y su derogación. Causas y efectos. El presente curso se iniciará el miércoles día 20 de octubre –tercer miércoles de mes como es habitual*

en este Centro- después de la Misa oficiada por nuestro Consiliario. Me ha comentado el Presidente que le acompañarás en esta visita, que como comprenderás es el prelude de mi cese como Secretario. Recibe un fuerte abrazo de tu amigo.”

Reunión de 20 octubre 2004

Se inició el curso 2004/2005 con la reunión mensual del Centro de Murcia de la ACdP, en el Colegio y Capilla de las Religiosas Franciscanas de la Purísima, con el siguiente orden del día: Ponencia sobre El Plan Hidrológico Nacional. Su derogación y consecuencia. Fue desarrollada por nuestro compañero, Emilio Pérez Pérez, Ponente de la Ley de Aguas y especialista en esta materia:

“¿Hacia dónde va la Administración Pública del agua en España?

- 1. Breve análisis de las Confederaciones Hidrográficas, de sus funciones y de su carácter de organismo de colaboración del Estado y de las CCAA; Los elementos configuradores de la Administración hidráulica en la Ley de Aguas (...)*
- 2. Dominio público hidráulico estatal; necesidad de las obras de regulación; los trasvases como culminación de la función de regulación. Sin estas obras no puede haber desarrollo sostenible: a) El dominio público hidráulico como demanio natural y jurisdicción o soberanía estatal. b) La necesidad de las obras de trasvase de aguas. c) La labor realizada para aprobar los planes hidrológicos de cuenca y el plan hidrológico nacional (...)*
- 3. El trasvase del Ebro, en particular del Ebro-Segura(...)*
- 4. La derogación del trasvase del Ebro(...).*
- 5. La Ley 11/2005, de 22 de junio, los nuevos estatutos de autonomía y la reforma de la ley de aguas. (...)*
- 6. A modo de conclusión muy personal (...).”*

Carta de 22 octubre 2004

De José Albaladejo Muñoz Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: De acuerdo con la conversación que acabamos de tener, te remito la solicitud de admisión en la ACdP, Centro de Murcia, rogándote que una vez hayas estudiado los detalles de la admisión, me lo devuelvas debidamente firmado para su remisión a la Secretaría General de la ACdP.”

Carta de 25 octubre 2004

**De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán,
Secretario Gnal. ACNdP**

*“Te acompaño la carta que recibo de **Julio Vizquete Gallego** y su esposa, **María de la Fuensanta Cano Franco**, solicitando el pase de socios inscritos de la ACdP al de socios activos. Mi informe como Secretario y el del Consiliario, Rvdo. **Domingo López Marín**, son favorables. Un fuerte abrazo de tu amigo.”*

Carta de 26 octubre 2004

De Carla Díez de Rivera y Pérez de Herrasti a Antonio Pérez Crespo

“Excmo. Sr. Como ya le anunciamos, el día 19 de noviembre da comienzo el VI Congreso Católicos y Vida Pública “Europa, sé tú misma”. Como miembro del Comité Organizador, no es necesario que formalice su inscripción, pero por cuestiones de organización nos sería de gran ayuda saber si se propone asistir a la inauguración y a la Misa que se celebrará el día 21 a las 10.30h en la Capilla del Colegio Mayor de San Pablo (...)”

Carta de 26 octubre 2004

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán

*“Mi querido amigo: Te acompaño la carta que me dirige **Daniel Cremades Cerdán**, interesando su paso de socio inscrito a socio activo en la ACdP. Tanto el Consiliario como el Secretario, nos parece correcta esta solicitud.”*

Carta de 26 octubre 2004

De Daniel Cremades Cerdán a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Mediante la presente, te comunico que si te parece oportuno y me consideras con merecimiento para ello, propongas a quien corresponda mi nombramiento como socio activo de la ACNdP, aun conociendo y teniendo conciencia de mis limitaciones.”

Carta de 29 octubre 2004

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán

*“Mi querido amigo: Te acompaño carta que recibo de **Consuelo Pérez Sánchez**, del Centro de Murcia de la ACdP como socia inscrita, y que solicita pasar a socia activa. El informe del Consiliario y el mío como Secretario, es positivo.”*

Carta de 3 noviembre 2004

De Consuelo Pérez Sánchez Vicesecretaria del Centro de Murcia, a Carla Diez de Rivera y Pérez de Herraste, Coordinadora del Congreso, Fundación Universitaria San Pablo CEU

“Mi querida amiga: Agradezco mucho su carta del 26 de octubre, invitándome al VI Congreso Católico y Vida Pública “Europa sé tú misma”. Circunstancias familiares me impiden ningún tipo de desplazamiento fuera de mi domicilio habitual, razón por la cual, no podré asistir al Congreso. Mucho le agradecería que me remitiese, cuando le fuera posible, la documentación que se genere, para utilizarla en el Centro de Murcia de ACdP.”

Reunión de 17 noviembre 2004

*Se Continuó la ponencia sobre “El Plan Hidrológico Nacional. Su derogación y consecuencia” expuesta por **Emilio Pérez Pérez**, Ponente de la Ley de Aguas y especialista en esta materia. Segunda parte y terminación.*

*“**Centro de Murcia. Emilio Pérez** abrió el curso 2004/2005 con una charla sobre el Plan Hidrológico Nacional. El pasado miércoles, 20 de octubre, dieron comienzo las actividades del curso 2004/2005 en el Centro de Murcia, con la habitual reunión mensual que se celebra en el colegio y capilla de las Religiosas de San Carlos. La celebración eucarística estuvo presidida por el Consiliario local, el padre **Domingo López Marín**, párroco de la Iglesia de San Pedro Apóstol de la capital murciana. A continuación, tuvo lugar una conferencia sobre una de las cuestiones que más preocupa en la Región de Murcia, el Plan Hidrológico Nacional, a cargo del propagandista, doctor en Derecho y ponente de la Ley de Aguas, Emilio Pérez Pérez(...)*

Consuelo Pérez, vicesecretaria del Centro de Murcia. *El Secretario del Centro de Murcia, Antonio Pérez Crespo, ha procedido a nombrar a la socia Consuelo Pérez Sánchez, vicesecretaria del Centro, con el Presidente de la Asociación, Alfonso Coronel de Palma y el Consiliario local, Domingo López Marín. La propagandista Consuelo Pérez es catedrática e imparte clases en la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad de Murcia.*¹⁶³”

Canonización de D. Ángel Herrera Oria

Carta de 20 noviembre 2004. Del Obispado de Málaga, La ACdP y la Fundación Pablo VI a todos los miembros de la ACdP.

*“Estimados amigos: En esta fecha de 20 de noviembre, hace 8 años, comenzaba el proceso diocesano de canonización del Siervo de Dios Ángel Herrera Oria, y se ponía en marcha una gran actividad de recogida de testimonios sobre la vida, virtudes y fama de santidad de D. Ángel Herrera, primer Presidente de la Asociación. En este tiempo transcurrido, dada la rica personalidad y figura de D. Ángel, se ha desarrollado también una importante investigación histórica de las obras no editadas así como de los numerosos documentos y obras que impartió D. Ángel y que están siendo recopilados por **José Luis Gutiérrez García**, propagandista y buen conocedor del pensamiento herreriano y editadas por la BAC.*

El proceso diocesano se ha desarrollado también en conexión estrecha con Santander y Málaga, ciudades que se identifican claramente con las diversas etapas de la vida del Siervo de Dios Ángel Herrera Oria. Es previsible que la fase diocesana, bajo la responsabilidad del Arzobispado de Madrid, culmine su trabajo en este próximo año 2005 y dé paso a otra fase que se abrirá en Roma que, si es voluntad del Señor, pueda culminar con la propuesta de santidad a la Iglesia entera.

Como delegado de las instituciones promotoras para esta Causa de Canonización, deseo expresaros la necesidad de que todos nos impliquemos en apoyar con nuestra oración y nuestro trabajo el progreso de esta Causa. Apoyar con la oración constante; la intercesión de favores y gracias; la difusión de su figura y santidad entre nuestra familia, conocidos y amigos, de su ejemplo para la vida cristiana personal. El proceso de canonización ya tiene sus promotores institucionales pero

¹⁶³ Boletín Informativo Interno. ACNdeP, nº 1076, noviembre 2004

requiere la contribución de sus fieles, cuyo testimonio es imprescindible en este camino hacia los altares que protagoniza D. Ángel Herrera. Como propagandista, solicito de tu ayuda para difundir la causa de forma capital (...)

Alfonso Coronel de Palma, Presidente de la ACdP y Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán, Secretario General, anunció su visita para el miércoles 1 de diciembre, para asistir a la reunión del Centro.

Reunión de 1 diciembre 2004

*Con motivo de la visita a Murcia de **Alfonso Coronel de Palma**, Presidente de la ACdP y **Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán**, Secretario General y **Luis Fernando de Prada Álvarez**, Viceconsiliario, se celebró una sesión extraordinaria, con la intervención de éstos. Hubo una cena en el Hotel Nueva Amistad, NH de Murcia, en plaza del Condestable.*

Reuniones de 15 diciembre 2004 y 19 enero 2005

*Exposición del tema desarrollado en el Congreso sobre “Católicos y Vida Pública”, que realizaron nuestros compañeros, **Salvador García Moya** y **Ana Gómez-Vizcaíno Pagán**.*

*“**Prosiguen las tareas del plan de relanzamiento de Centros**. Con este fin el Presidente ha viajado a Murcia y Pamplona. Recientemente el Consejo Nacional aprobaba la creación de hasta diez nuevos Centros en las comunidades de Andalucía, Cantabria, Castilla-La Mancha, Galicia y el País Vasco. Sin duda, la creación o reactivación de Centros es uno de los objetivos del plan de relanzamiento de Centros, pero no el único. El plan prevé llevar a cabo las iniciativas oportunas para intensificar las actividades de los Centros activos e incrementar el número de nuevos socios. Con este fin, se suceden los viajes por España del Presidente, **Alfonso Coronel de Palma** (...)*

Reunión en Murcia

Posteriormente, tuvo lugar la reunión con los propagandistas murcianos, a los que también asistieron algunos participantes en el Programa Esperanza 2000, así como otras personas interesadas en el carisma asociativo. En este acto tomaron la

*palabra sucesivamente el Secretario local, **Antonio Pérez Crespo**; el Consiliario del Centro, **Domingo López**; **Luis Fernando de Prada**, **Antonio Urzáiz** y por último, el Presidente. En general, todas las intervenciones giraron en un mismo sentido. Según comentó el Secretario general al Boletín Informativo, en este encuentro “Se habló, sobre todo de la importancia de reactivar las actividades del Centro, de la imprescindible participación de los socios en ellas y de intentar incorporar nuevos miembros activos.”*

*Entre los presentes se encontraba también el jefe de estudios del Colegio de Estudios del San Pablo CEU de Murcia, **Pedro Molino**, que comentó la posibilidad de que se incorporen al Centro algunos profesores del mismo. Por su parte, los jóvenes pertenecientes al programa esperanza 2000 se mostraron dispuestos a colaborar en las actividades del Centro y a seguir participando en la nueva etapa del programa.¹⁶⁴”*

Ejercicios Espirituales

*Los días **16, 17, 18 de febrero, de 19.00h. a 21.00h.**, se celebraron Ejercicios Espirituales en el Centro de Murcia de la ACdP, en el Colegio y Capilla de las Religiosas de la Purísima (antiguo San Carlos) - C/ San Carlos, nº 4-, que estuvieron dirigidos por el Consiliario del Centro Rvdo. D. **Domingo López Marín**.*

*El sábado, **19 febrero**, a las **12.00h.** se celebró la Santa Misa en la Capilla del Colegio de las Religiosas de la Purísima (antiguo San Carlos). Al finalizar nos fuimos a comer a un restaurante.*

Carta de 24 febrero 2005

**De Consuelo Pérez Sánchez, Vicesecretaria del Centro de Murcia
a Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán**

*“Mi querido amigo: Durante los días 16, 17, 18 y 19 de febrero se han celebrado los Ejercicios Espirituales en el Centro de Murcia, dirigidos por el Consiliario Rvdo. Domingo López Marín. Han asistido los siguientes miembros: Antonio Pérez Crespo, Ángela Payá Asensio, **Emilio Pérez Pérez**, **María Sevá**, Daniel Cremades, **José María Tomás Ros**, **Julio Vizueté Gallego**, **Fuensanta Cano Franco**, **José***

¹⁶⁴ Boletín Informativo Interno. ACNdeP, nº 1078, enero 2005.

Albaladejo, Querubina Meroño Jiménez y Consuelo Pérez Sánchez. No pudieron asistir por enfermedades la señora de **Cremades** y **María Juana Tío Spuche**.

Entre los textos utilizados por el Consiliario en sus diversas intervenciones, tres de ellos estaban tomados de otros tantos del Cardenal Herrera durante su etapa de Obispo de Málaga, concretamente la Homilía del 11 de marzo de 1962, La vida como lucha, pág.589; La pastoral de Junio de 1963, La Iglesia llama a los seglares a participar en el apostolado jerárquico, pág. 837; homilía del Domingo de Ramos del 15 de abril de 1962, Teología y ascética de la cruz, pág. 595. Las tres aparecen en el tomo I de las Obras Completas del Cardenal.

Durante estos días también se trataron los siguiente temas: la visión de Jesús en su época y en la actualidad; el D. de a la fortaleza, la gran olvidada entre las virtudes; y sobre el perdón y el arrepentimiento. En el cuarto día, al terminar los Ejercicios nos reunimos todos a comer. Recibe un fuerte abrazo de tu buena amiga.”

“Centro de Murcia. Tanda de Ejercicios Espirituales. Durante los días 16, 17, 18 y 19 de febrero, los socios del Centro de Murcia asistieron a sus Ejercicios Espirituales, dirigidos por el Consiliario **Domingo López Marín**. A lo largo de la tanda, se abordaron asuntos como “La Visión de Jesús en su época y en la actualidad; el de la fortaleza, la gran olvidada entre las virtudes; y El perdón y el arrepentimiento.” Entre los textos utilizados por el Consiliario en sus intervenciones se encontraban distintas homilías pronunciadas por el **siervo de Dios Ángel Herrera Oria** en su etapa de obispo de Málaga y recogidas en el Tomo I de sus Obras Completas.¹⁶⁵”

Reunión de 16 marzo 2005

Se continuó con la exposición del tema desarrollado en el Congreso sobre “Católicos y Vida Pública”.

Reunión de 20 abril 2005

*Se celebró la Eucaristía por el Santo Padre, Jun Pablo II. Y se rogó por nuestra compañera **Concepción Bermejo Jiménez**, que nos abandonó recientemente. Se continuó con la exposición del tema desarrollado en el Congreso sobre “Católicos y*

¹⁶⁵ **Boletín Informativo Interno. ACNdeP, nº 1081, abril 2005.**

*Vida Pública”, que realizaron nuestros compañeros, **Salvador García Moya** y **Ana Gómez-Vizcaino Pagán**. Se informó la invitación para realizar la peregrinación al Pilar de Zaragoza.*

Reunión de 18 mayo 2005

*Se hizo una exposición sobre la Ponencia de **Fernando Sebastián** corriendo a cargo de nuestro Consiliario **Domingo López Marín**.*

Carta de 26 mayo 2005

De Antonio Pérez Crespo a Alfonso Coronel de Palma

“Querido Alfonso: Acuso recibo a la tuya del 10 de mayo en la que me invitas a la séptima edición del Congreso Católicos y Vida Pública que se celebrará los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2005, teniendo como tema: “Llamados a la Libertad”. Incluye mi nombre entre los miembros del Comité Organizador, y si fuera posible estaría presente durante los días de su celebración.”

Reunión de 15 junio 2005

*Se celebró la última reunión de este curso 2004/2005 con la celebración de la Eucaristía a cargo de nuestro Consiliario **Rvdo. D. Domingo López Marín**. Se desarrolló la segunda parte sobre la Ponencia de **D. Fernando Sebastián** a cargo **D. Domingo López Marín**.*

Carta de junio 2005

Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzaiz

*“Te reproduzco el correo electrónico que acabo de recibir de **Emilio Pérez Pérez** y de su esposa **María Seva Lloréns**, solicitando que su condición de socios inscritos en la ACdP y pertenecientes al Centro de Murcia se convierta en socios activos. Mi informe como Secretario del Centro de Murcia es favorable a que sean inscritos como socios activos, y que esta propuesta la lleves al próximo Consejo Nacional de la ACdP, o a los órganos que sean competentes para resolver esta solicitud. Un fuerte abrazo de tu buen amigo: **Antonio Pérez Crespo**, Secretario del Centro de Murcia de la ACdP.”*

Carta de 20 julio 2005

De Carla Diez de Rivera y Pérez de Herrasti a Antonio Pérez Crespo

“Excmo. Sr.: Con las presentes líneas tengo el placer de adjuntarle el programa provisional del VII Congreso Católicos y Vida Pública. Tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2005, en la Universidad de San Pablo-CEU y este año se celebrará bajo el lema “Llamados a la Libertad”. El congreso es un gran esfuerzo de todos. Este año, por primera vez, le proponemos que si tiene posibilidades nos ayude a sostenerlo. Aprovecho esta circunstancia para enviarle un cordial saludo y agradecerle su inestimable colaboración.”

Carta de 26 julio 2005

De Alfonso Coronel de Palma a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Deseo darte las gracias por haber aceptado formar parte del Comité Organizador del VII Congreso Católicos y Vida Pública, “Llamados a la libertad”, que se celebrará los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2005 en la Universidad San Pablo CEU de Madrid. Constituye, para la Institución que presido, un auténtico honor contar con tu participación y apoyo en esta nueva edición del Congreso, dedicada a la Libertad. Tu colaboración como miembro del Comité Organizador supone para el Congreso un apoyo insustituible. Reiterándote nuestro agradecimiento, aprovecho la ocasión para desearte un feliz verano junto a los tuyos.”

Curso 2005-2006

Asamblea Regional de la Comunidad Valenciana y Murcia

Carta de 19 septiembre 2005

**De Pablo Cuesta Pastor, Secretario de la ACdP de Valencia,
a Antonio Pérez Crespo**

“Queridos compañeros: Tengo la satisfacción de convocaros a la Asamblea Regional de los Centros de la ACdP de la Comunidad de Valencia y Murcia, que tendrá lugar el próximo día 1 de octubre a las 11 horas en nuestra sede del Palacio Colomina. Esperando contar con vuestra presencia.”

Carta de 20 septiembre 2005

De Julián Vara Bayón, Vicepresidente de la ACdP, a Ángela Payá Asensio

“Querida propagandista y amiga: el 1º de octubre vamos a celebrar una Asamblea Regional de los Centros de Castellón, Murcia y Valencia, más el núcleo de Alicante. Tendrá lugar en Valencia y durante su desarrollo podremos conocer mejor la vida de las Centros de la región y a nuestros compañeros. Contará con la presencia del Presidente y de nuestro Secretario General. Te animo a que participes. A que reserves ese día para la Asociación y acudas a Valencia para enriquecer con tu presencia y actividad la Asamblea.”

Entrevista a Antonio Pérez Crespo, Secretario del Centro de Murcia

*“Diputado, senador, y primer Presidente de Murcia, se incorporó a la ACdP en 1948. **Antonio Pérez Crespo** es uno de los propagandistas que durante más tiempo ha desempeñado el puesto de Secretario de Centro. Además, a su larga trayectoria en la Asociación (...)*

APC:** En concreto yo me incorporé al Centro de Murcia, que es uno de los más antiguos, cuando estudiaba segundo de Derecho, en 1948. Yo pertenecía a las Congregaciones Marianas y el **P. Mariano Sevilla S.J.** me propuso al por entonces Secretario local, el catedrático **Antonio Reverte**. Y allí me encontré con **Isidoro Martín**, también catedrático: **Antonio Gómez**, que luego fue alcalde; y **José Ba-

Ilester, director de La Verdad de Murcia, en cuyo despacho solíamos reunir los propagandistas. Posteriormente, acudí a unas reuniones de Jóvenes en Madrid, en el Colegio Mayor de San Pablo, donde conocí a **Fernando Martín-Sánchez**, que a su vez, me invitó a los Ejercicios Espirituales de Loyola, donde se eligió como Presidente a **Francisco Guijarro**.

Boletín Informativo: ¿Y en qué momento fue designado Secretario del Centro?

APC: Con la llegada de **Abelardo Algora** a la Presidencia, del que fui electorero en Loyola. Después, fui también consejero Nacional junto a **Alfonso Osorio, Lancelino Lavilla, Marcelino Oreja, Andrés Reguera, José Manuel Otero-Novas, Iñigo Cavero**, (...) Y lo deje al incorporarme a la actividad política. Acabada esta, se me pidió que volviera a hacerme cargo del Centro y así lo he hecho hasta hoy.

El Centro de Murcia, hoy

BI: ¿Cuál es la situación del Centro de Murcia en la actualidad?

APC: Pues ahí estamos los socios de mi época, los que aún viven, porque otros han ido muriendo poco a poco. Por otro lado, se ha ido produciendo una importante renovación y luego tenemos el grupo de Esperanza 2000. Tenemos una vicesecretaria local, **Consuelo Pérez** y un nuevo Consiliario local, que es párroco en San Pedro Apóstol, **Domingo López Marín**, que fue vicario y misionero durante muchos años.

BIC: ¿Y qué actividades tiene programadas el Centro?

APC: Habitualmente la reunión de cada mes, que se compone de la Eucaristía en comunidad, seguida de una reunión de los socios. Si es necesario se convocan otras reuniones además de las mensuales. Acuden unas veinte personas (...)

BI: ¿Existe alguna política específica de apertura del Centro de Murcia a los jóvenes, en general y a las mujeres, en particular?

APC: Se han realizado intentos de acercamiento al mundo universitario pero tengo que decir que no se ha encontrado gente joven que esté muy dispuesta a incorporarse, personas con auténtica vocación. Por otro lado hay otra posibilidad que,

a mi juicio, no se ha explotado suficientemente en estos años, que es la colaboración con el Centro que la Fundación Universitaria San Pablo CEU tiene en nuestra Región, el Colegio San Pablo CEU de Molina de Segura. Creo que ahí puede haber una buena cantera de propagandistas.

BI: *¿Qué análisis hace de los tiempos que estamos viviendo?*

APC: *Se están cometiendo verdaderos disparates. (...) No cabe duda de que estamos viviendo una etapa muy difícil desde el punto de vista político, que de momento ha tenido pocas repercusiones económicas, pero que de empeorar, por ejemplo en el levante español por la sequía y la falta de agua puede dar lugar a una situación crítica. Pocas medidas han sido tan injustas e injustificadas como la anulación del Plan Hidrológico Nacional, por razones puramente políticas. Es un disparate.*

El papel de los propagandistas

BI: *Y ante esta política, ¿qué actitud tenemos que tener los seglares católicos?*

APC: *Si los cristianos de la época de la persecución supieron dar su vida en momentos tan difíciles, ahora no se nos pida dar la vida, sino a lo mejor una parte de nuestra hacienda para el mantenimiento de la Iglesia y de un espíritu de libertad y de no sometimiento a una serie de normas que van en contra de los principios católicos.*

BI: *Y en el caso de la Asociación ¿cuál ha de ser entonces nuestra misión?*

APC: *Seguir avanzando y profundizando en las cuestiones que antes apuntaba y seguir manteniendo una actitud clara y precisa activa en todos los ámbitos de la sociedad española. En mi caso lo procuro hacer con lo que expreso en cada uno de los artículos que escribo una vez por semana en La Opinión de Murcia como cronista oficial de la Región. Además, me parece importante acudir a las regiones donde personas de distintas sensibilidades dan su opinión sobre las cuestiones anteriormente mencionadas. Y en esos foros, hablar de la doctrina de la Iglesia como católicos que somos, no se trata de que me vayan a convencer sino de hacer una defensa de la fe católica y me atrevo a decir que con bastante resultado.*

La ACdP hoy

BI: *¿Cómo valora el Secretario del Centro de Murcia los distintos planes de reactivación asociativa que se han puesto en marcha en los últimos tiempos?*

APC: *Aunque tarde, se están tomando medidas absolutamente necesarias para la Asociación. Hay que tener en cuenta que he conocido tiempos en los que la Asociación además de en Murcia tenía Centros en Cartagena y Lorca, pero no hay duda de que vivimos un momento de relanzamiento asociativo. Esto se puede ver de forma muy gráfica en este Boletín Informativo que se ha transformado completamente, con planteamientos y principios de esta época. En cualquier caso, me da la impresión de que todas estas medidas se dejan notar más en Madrid y en los grandes Centros, porque llegan muy difuminadas a Murcia. En este sentido, creo que hace falta una mayor atención a los Centros pequeños por parte del Consejo Nacional. El Presidente hace lo que puede, pero no puede trabajar si no tiene un equipo que se preocupe de todos los Centros.*

BI: *Y la renovación generacional, ¿cree que es posible? ¿Puede calar en los más jóvenes nuestro carisma?*

APC: *No es fácil la labor en estos tiempos en los que el ambiente es francamente desfavorable. Todos hemos escuchado alguna vez frases como para qué esto; esto ya está pasado de moda. No es cierto. La ACdP sigue siendo necesaria. Eso sí, fiel a su línea de pensamiento que siempre se ha basado en la independencia. Una conducta que se ha mantenido. Habrán variado las personas, los hábitos, la forma del Boletín Informativo, pero no la idea básica y central de defensa del humanismo, la persona, la vida y la libertad. En cuanto a los jóvenes, la mejor manera de acercarlos es creando grupos específicos que aprendan de sus mayores. Yo estuve en el de **Federico Silva Muñoz**. Luego, surgieron otros como el de **Abelardo Algora**. Y fíjate, de ahí salió el actual Presidente, **Alfonso Coronel de Palma**.¹⁶⁶"*

¹⁶⁶ Boletín Informativo Interno. ACNdeP, nº 1086, octubre 2005.

Email de 18 octubre 2005

De Julián Vara Bayón a Antonio Pérez Crespo

“Querido Secretario: Tengo el gusto de adjuntar las conclusiones del II congreso nacional del Foro Español de la Familia, bajo el lema “La Familia: La revolución social del siglo XXI”, celebrado el 8 y 9 de octubre de 2005. Como puedes observar uno de los objetivos es promover las iniciativas que se juzguen en cada momento más conveniente, por ejemplo, lograr que las leyes vuelvan a reconocer las características naturales del matrimonio... Así como el desarrollo de las líneas estratégicas con carácter prioritario, los cuales vienen especificadas en el punto 3. Por ello, te agradecería que dedicaras un poco de tu tiempo a estas conclusiones que son prioritarias en estos tiempos.”

Reunión de 19 octubre 2005

*Fuimos invitados por el Instituto Teológico de Murcia, ofm, a participar en la apertura del curso académico 2005-2006 en la que se celebraron los actos siguientes: a las 6,30 de la tarde, Misa del Espíritu Santo en la Iglesia de la Merced. A las 7,30, Lección Inaugural del Curso a cargo de **José Luis Restán** periodista y director de programas socio-religiosos.*

Email de 20 octubre 2005

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

*“Dando vueltas a la conversación del otro día de cómo rejuvenecer el Centro de Murcia, he pensado que podría ser interesante que fuera ahí **Alejandro Rodríguez de la Peña**, que es Secretario nacional de jóvenes y nuevo director del Programa Esperanza 2000. Más que a reunirse con los de la etapa anterior, sería interesante que conectara con jóvenes para la nueva etapa y con el nuevo perfil, es decir verdaderamente jóvenes, máximo 30 años y celo apostólico. Sería ideal que pudiera dar una charla sobre algún tema, el es especialista en historia medieval, puede hablar de las leyendas negras de la Iglesia o sobre el Islam.”*

Reunión de 26 octubre 2005

Comenzó el curso con el análisis del documento del Cardenal *Joseph Ratzinger*, en su etapa anterior a su elección como el nuevo Papa *Benedicto XVI*, uti-

lizándose como fuentes a manejar los últimos boletines de la ACdP, a partir de la fecha de su elección, concretamente número 1.082 mayo–junio 2005, y los números de Alfa y Omega a partir del número 447/21–IV–2005.

Nombrado Secretario Técnico de la ACdeP, D. Carlos Romero Caramelo

Carta de 10 noviembre 2005. De Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán a Antonio Pérez Crespo. *“Querido Secretario del Centro de Murcia: Te comunico que ha sido nombrado Secretario Técnico de la ACdeP, **D. Carlos Romero Caramelo**, propagandista activo del Centro de Madrid, en breve se pondrá en contacto contigo, estará a tu disposición en la Secretaría General de la AcdP para las gestiones técnicas que se deriven de tu Centro.”*

Carta de 10 noviembre 2005

**De Antonio Pérez Crespo a José María Legorburu,
Director Boletín Informativo de ACdP**

*“Mi querido amigo: recibí el número 1.086, octubre 2005, con la entrevista que me hiciste este verano en el Colegio Mayor de San Pablo, que te agradezco profundamente por el esfuerzo que has tenido que realizar para darle la forma con la que aparece. He enviado a casa uno de mis hijos uno de los ejemplares que me has enviado para que lo guarden como recuerdo de esta etapa en mi vida. De forma especial me satisface que en las páginas centrales aparezca mi fotografía junto a la de **D. Fernando**, ya que fue él en 1948 cuando me invitó a integrarme en al ACdP y posteriormente, después de los Ejercicios Espirituales en Loyola, estar presente en la elección de Francisco Guijarro como nuevo Presidente que sucedió a D. Fernando. Dales las gracias a **David Monreal**, pues aunque no pudo sacarme joven, pues ya no lo soy, ha hecho un reportaje fotográfico muy interesante.”*

Reunión de 16 noviembre 2005

*Comentarios sobre los temas tratados por el **Papa Benedicto XVI** durante su visita a Colonia. La presentación del tema estuvo a cargo de **Emilio Pérez** y **María Seva**.*

Reunión del 21 diciembre 2005

El tema a tratar fue la familia, tomando como base la redacción del cuarto mandamiento, recogido en el Nuevo Catecismo.

Reunión del 15 febrero

Los comentarios versaron sobre la familia, tomando como base la redacción del cuarto mandamiento, recogido en el Nuevo Catecismo.

Medalla de Oro de la ACdP a Antonio Pérez Crespo

El 2 de febrero 2006

El Sr. Obispo de la Diócesis impuso la Medalla de Oro de la Asociación a Antonio Pérez Crespo, Secretario del Centro de Murcia de la ACdP, al haber cumplido 50 años desde su incorporación. El acto se celebró en el Colegio San Pablo CEU, Molina de Segura-Murcia. Asistieron, entre otros, Alfonso Coronel de Palma, Presidente de la ACdP, y Antonio Urzáiz, Secretario General. Se celebró una Santa Misa por el Señor Obispo de la Diócesis de Cartagena, José Antonio Reig Pla; a continuación se celebró un breve acto académico donde se le impuso la Medalla de Oro. Tras la imposición, se celebró la inauguración de la Glorieta y el descubrimiento de una placa en recuerdo del P. Ángel Ayala, S.I., inmediata a la de D. Ángel Herrera Oria, ambos fundadores de la ACdP. Finalizando el acto con un aperitivo en el comedor del Colegio San Pablo CEU.

Carta de 7 febrero 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz Gutierrez de Terán

“Querido Antonio: Esta mañana he coincidido en el Archivo Regional con el Presidente de la Comunidad Ramón Luis Valcárcel Siso, nieto de Francisco Siso, notario que fue de Murcia y antiguo propagandista. Le he informado del acto a celebrar el día 28, en el que me imponen la Medalla conmemorativa por mis 50 años en la Asociación, y ha manifestado su interés de asistir acompañado de su familia, incluidos sus padres. También he invitado a José Ángel España, Presidente del Consejo Escolar de la Región de Murcia, y también ha aceptado. Sería conveniente que tú, o el Presidente hablaseis con el Obispo para confirmar el acto, aun-

*que no existe razón alguna para dudar, después de las noticias que le dio a nuestro Consiliario el Secretario del Obispo. Me quedaría más tranquilo si lo haces. Voy a visitar el Colegio San Pablo CEU para ver las instalaciones, acompañado de D. Domingo López, nuestro Consiliario y **José Méndez**, el Director del Colegio. A la espera de tus noticias, recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Carta de 9 febrero 2006

De Antonio Pérez Crespo a los socios del Centro de Murcia

*“Mi querido amigo: El martes, 28 de febrero a las siete de la tarde, el Sr. Obispo de la Diócesis me impondrá la Medalla de Oro de la Asociación al haber cumplido 50 años desde mi incorporación. El acto se celebrará en el Colegio San Pablo CEU, Cañada Honda, s/n, Molina de Segura. Al acto asistirá **Alfonso Coronel de Palma**, Presidente de la ACdP, y **Antonio Urzáiz**, Secretario General. En principio está prevista la celebración de la Santa Misa por el Señor Obispo, un breve acto académico y a continuación se servirá un aperitivo. Me agradecería mucho que pudiéramos reunirnos ese día, visitar el Colegio San Pablo CEU, y que este acto nos permita conocer mejor esta Institución tan vinculada a la ACdP.”*

Carta de 15 febrero 2006

De Julián Vara Bayón a Antonio Pérez Crespo

“Querido amigo Secretario: Deseo comunicarte que el día 4 de marzo de 2006 a las 16.30h tendremos una reunión conjunta Consejo nacional–Secretarios de Centros en los locales de la ACdP, con el siguiente Orden del día:

- 1. Oración.*
- 2. Palabras del Presidente.*
- 3. presentación de los Secretarios. Informe de los Centros.*
- 4. Revisión del Plan de acción.*
- 5. Vida Espiritual.*
- 6. Palabras del Secretario General.*
- 7. Ruegos y preguntas.*

Continuaremos con un almuerzo en el Colegio Mayor de San Pablo y para ello, necesitaríamos saber tu asistencia, al igual que tu estancia y traslado, con el fin de hacer las reservas oportunas. Sería importante que enviaras, con antelación, el

Informe del Centro, bien por correo electrónico o por fax. En espera de poder verte en esta convocatoria, recibe un entrañable saludo.”

Carta de 16 febrero 206
De Antonio Pérez Crespo

“Mi querido amigo: Ayer miércoles, 15 de febrero, me desplazé al Colegio San Pablo CEU y con su Director José Méndez visitamos las instalaciones, y llegamos a los siguientes acuerdos, que someto a vuestra consideración:

- 1. El acto comenzará a las 19.00h del martes 28 de febrero del 2006, con una Misa oficiada por **D. Juan Antonio Reig Plá**, Obispo de la Diócesis de Cartagena, en la Capilla del Colegio.*
- 2. Al finalizar, se descubrirá una placa con el nombre del **P. Ángel Ayala S.I.**, en una plaza inmediata a la dedicada a **D. Ángel Herrera**.*
- 3. Acto Académico a celebrar en el polideportivo, que será presidido por **Alfonso Coronel de Palma**, Presidente de la ACdP, acompañándole en la mesa **José Méndez**, director del Centro; **Antonio Pérez Crespo**, Secretario del Centro de Murcia; el obispo de la Diócesis –sin confirmar– y el Presidente de la Comunidad Autónoma –sin confirmar–. Intervendrán los tres primeros, y pendiente de confirmar los otros dos.*
- 4. Cena informal en el Comedor del Colegio a los asistentes, cuyo número aproximado será de cien.*

*Te ruego me confirmes cual será la actuación del Señor Obispo para encajar el programa. Igualmente, en el caso de intervenir el Presidente de la Comunidad, nieto de nuestro antiguo compañero Francisco Siso, cómo organizaríamos el acto. También he invitado al acto a Rafael Murillo, que ha colaborado conmigo durante muchos años. Utilizando los archivos de **Antonio Reverte** y los míos personales he reconstruido la composición del Centro de Murcia en la década de los 50, he invitado a los descendientes que viven en esta ciudad, y he tenido una respuesta altamente positiva. Como supongo que este mensaje lo recibirás de inmediato, a última hora de la tarde te llamaré por teléfono para cambiar impresiones. Un fuerte abrazo.”*

Carta de 17 febrero 2006

De Antonio Pérez Crespo a D. Ramón Luis Valcárcel Siso y Sra., Presidente de la CC.AA de la Región de Murcia

“Mi querido amigo: Te confirmo que el próximo día 28 de febrero, a las siete de la tarde, en el Colegio San Pablo CEU de Molina de Segura se celebrará la imposición de la Medalla de Oro de la ACdP que por pertenecer durante más de 50 años a la ACdP, me han concedido (...)”

Carta de 20 febrero 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio a Ángel Pérez Ballester y Sra

*“Mis queridos amigos: El martes, **28 de febrero** a las siete de la tarde, el Sr. Obispo de la Diócesis me impondrá la Medalla de Oro de la ACdP al haberse cumplido 50 años desde mi incorporación. El acto se celebrará en el Colegio San Pablo CEU, teléfono 968.61.19.05, Cañada Honda, s/n, Molina de Segura.”*

Carta de 21 febrero 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán, Secretario Gral. ACNdP

*“Mi querido amigo: Te acompaño solicitud de **Jesús Pereda Molina**, de Cartagena para ingresar en la Universidad San Pablo CEU, en la carrera de Medicina. Como verás por la fotocopia que te acompaño, me piden realice esta gestión el Jefe del Gabinete del Presidente de la Asamblea Regional de Murcia y la Jefa del Gabinete de Prensa, con quienes mantengo una excelente relación de amistad y de colaboración en numerosos trabajos. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Palabras de agradecimiento por la imposición de la Medalla de Oro por los 50 años en la ACdP.

El 28 de febrero de 2006, en Colegio San Pablo CEU, Molina de Segura

*“Mis queridos amigos: Creo innecesario afirmar que esta noche me siento feliz, compartiendo con mi familia y con mis amigos, un acto importante en mi vida: la celebración de los primeros 50 años de pertenencia a la ACdP. Sean mis primeras palabras de agradecimiento al Colegio San Pablo CEU de Molina, a su director **José Méndez Serrano**, y a todo su equipo por el afecto y cariño puesto en la or-*

ganización de este acto. Como inicio de mi intervención voy a hacer una breve semblanza de tres personas: el P. Ángel Ayala, Cardenal Herrera y Fernando Martín-Sánchez Juliá, sobre las que se asentó la Asociación, en el momento de su constitución y durante sus primeros años (...)

El contacto y la convivencia durante años con los propagandistas que integraban el Centro de Murcia fue para mí una experiencia difícil de valorar. Que a un joven desconocido, se le llamase a participar en una Asociación de esta naturaleza, integrada por personas, que en su mayoría habían sido mis profesores en el Instituto, y lo eran en la Universidad, fue una experiencia desconocida por la forma de preparar y exponer los temas y su análisis. He podido reconstruir una parte de la historia del Centro de Murcia.

(...) Y cuando llegó el momento de formar mi propia familia tuve la gracia de Dios de encontrar una mujer, Ángela, con la que me uní en matrimonio ante Dios, y con ella comparto lo mejor de nuestra vida: unos hijos y unos nietos que nos llenan de orgullo y satisfacción. Hemos construido una familia, que consideramos el mejor tesoro de nuestra vida. Siempre ha sido mi esposa el Centro, como esposa y como madre de nuestros hijos, y lo sigue siendo. Ni ella ni yo, hemos renunciados nunca a ser los primeros educadores de nuestros hijos. Hoy somos abuelos, nuestros hijos vuelan solos y construyen su propia vida. Éramos conscientes que teníamos que educarlos para la libertad, porque no eran propiedad nuestra, pero que debíamos ofrecerles el ejemplo de una vida de amor, trabajo, lealtad, generosidad y servicio. Muchas gracias por haber compartido estos momentos con nosotros."

"Testimonio, que no discurso"

Por José Antonio, Portero del Edificio Clara

"Querido Pastor de la Iglesia de Murcia. Queridos hermanos en la fe de Jesús, el Hijo de María, el Hijo de Dios,(...) Yo también conozco a D. Antonio, pero no crean que soy un compañero de la abogacía, de la política o de sus actividades académicas, de investigación histórica o literaria, o del mundo empresarial. No, no soy nada de eso. Yo le conozco en su vida más corriente, en lo más cotidiano y ordinario, por eso creo, para el tema que nos ocupa, conocerle mejor. Quiero basar mi testimonio en la más estricta neutralidad, pues ni siquiera podría jactarme al decir que me une a él una gran amistad. Pienso yo que si esta sociedad nuestra "tan cansada y agobiada" tuviera que buscar a un cristiano auténtico, a un verdadero

hombre de fe y testimonio, podría acudir a las Parroquias, a las congregaciones religiosas, a las instituciones de la Iglesia. Seguro que allí habrá verdaderos cristianos. Pero a esta sociedad tan descristianizada, pienso yo, que sólo le mueve el testimonio vivo de una vida de servicio a los demás, por eso creo que esta es más que nunca la hora de los seglares. Hacen falta hombres y mujeres de fe en la Universidad, en el mundo de la información, en la política, en las fábricas. Esa tarea de la nueva evangelización a la que el Espíritu Santo nos está llevando, no es tarea fácil, es la misión más difícil porque tiene su apoyo en el testimonio. Allí nos esperan los francotiradores para no concedernos tregua.

¡Qué autenticidad de vida Dios mío! deben tener esos cristianos que se colocan frente al mundo! ¡Qué bien estábamos al recollo de las Parroquias! Allí podríamos ser buenos entre los buenos, cómodamente, pero Dios les pide a algunos que salgan “Para que vuestra luz luzca ante los hombres”. Pero sólo el amor del buen samaritano, plasmado una vez más en la primera encíclica del Papa, puede convertir el corazón del mundo: “Al ver al otro con los ojos del Cristo, dice el Papa, puedo dar muchas más cosas externas necesarias. Puedo ofrecerle la mirada de amor que él necesita”. “El hombre más allá de la justicia, tiene y tendrá siempre necesidad de amor”. Este es el hermoso programa para el cristiano de hoy en el mundo moderno, que el Espíritu Santo ha querido trasmitirnos a través del Papa.

Pues bien, yo he visto a D. Antonio que vive su fe con elegancia, aún siendo probado en el crisol del dolor, porque el auténtico seguidor de Jesús vive su fe sin mojigaterías, sin afectación, la vive elegantemente y lleva su cruz con exquisita paciencia. D. Antonio no predica, no grita por las calles, pero está retratado en esa encíclica del amor de Dios: “Mi prójimo es cualquiera que tenga necesidad de mí y que yo pueda ayudar”. A D. Antonio hay que buscarlo en medio del mundo, esa es su vocación. Siempre trabajando, siempre luchando, consumiéndose por su querida Murcia. Cualquiera que se acerque a sus escritos verá su grandeza de alma, su generosidad.

Cuando empecé a tratarlo, por mi profesión, descubrí en él a una persona distinta, de esas que te van hablando, sin quererlo del amor de Dios ¡Cómo debe ser el amor de Dios si así es la criatura! Cada vez que le presto la más pequeña ayuda me regala una frase que me conmueve el alma “Qué Dios se lo pague”. Es el sentir de los pobres, de los pequeños, de los que solo confían en Dios. D. Antonio no es un

hombre complicado, no es persona inaccesible, siendo lo que ha sido, siendo lo que es, es sencillo y abierto a todos, que a todos recibe, escucha y acoge.

Ahora les diré quien soy por si les interesa. A mi no me importa decirlo en medio de esta Asamblea, "tan importante" porque sé que mi Padre Dios es el Padre Dios de vds; y que El no hace acepción de personas. Porque así puedo además mortificar mi soberbia. Yo soy el portero de su comunidad de vecinos que cada día barre su puerta, retira su basura, soy en definitiva uno más de esas personas que se sienten queridas por D. Antonio. Los agradezco la caridad y la paciencia que han tenido conmigo. Que Dios se lo pague. Muchas gracias. Nota: Espero que quien lea esto sepa ser condescendiente. Es una burda improvisación que escribí aquella mañana del día del acto académico en el Colegio San Pablo CEU, en mi trabajo, en la medida en que me dejaron tranquilo, a ratos."

Carta de 22 febrero 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzaiz Gutierrez de Terán

*"Mi querido amigo: Ayer tarde, a última hora, me informaron de la Secretaría del Presidente de la Comunidad, D. Ramón Luis Valcárcel Siso, su imposibilidad de asistir al acto del día 28 por encontrarse ausente de Murcia en viaje oficial. La mesa del acto académico queda integrada por: **José Méndez**, Director del Colegio San Pablo CEU; **Alfonso Coronel de Palma**, Presidente de la mesa; Obispo de la Diócesis, **Juan Antonio Reig Plá**; y **Antonio Pérez Crespo**.*

En mi exposición voy hacer una breve referencia a la historia de la Asociación, especialmente a sus inicios. Al llegar a la elección de Abelardo Algora como Presidente, en la que participé activamente, tengo la duda de si se celebró en Loyola o en la Granja de San Ildefonso. ¿Puedes aclararme esta duda? Un fuerte abrazo."

Medalla de Oro a José María Tomás Soriano

Carta de 27 febrero 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzaiz Gutierrez de Terán y José Méndez, Director Colegio San Pablo CEU

*"El pasado viernes día 24 a última hora de la tarde, me llamó por teléfono Julián Vara, vicepresidente de la Asociación, para indicarme si era posible que a **José Ma-***

ría Tomás Soriano del Centro de Murcia, se le impusiera la Medalla correspondiente a sus 25 años de pertenencia a la Asociación. Le manifesté que por mi parte no había oposición alguna aunque la programación del acto ya estaba hecha. Minutos después me llamó José María para darme las gracias. Te informo de esta nueva circunstancia porque obligaría a alguna modificación en el programa del acto.”

Saluda de 28 febrero 2006

De Carlos Romero Caramelo a Antonio Pérez Crespo

“A su querido amigo, y le comunica que previa a la reunión conjunta consejo Nacional–Secretarios de Centros del sábado día 4, se celebrará una Eucaristía a las 10:00horas, en la Capilla del Colegio Mayor de San Pablo. También le recuerda que, si no ha confirmado el modo de estancia y traslado en Madrid, le ruega lo haga lo antes posible, como fecha límite el día 1 de marzo.”

Reunión del 15 marzo

Los comentarios versaron sobre la “Exhortación apostólica de S.S. Juan Pablo II, Familiaris consortio, la Familia”.

Carta de 1 marzo 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzaiz Gutierrez de Terán

“Os agradezco vuestra presencia en Murcia, al Presidente, al nuevo director de Esperanza 2000, al que le deseo mucha suerte, y a ti por vuestro desplazamiento y participación en el acto que ayer se celebró en el colegio San Pablo CEU de Molina de Segura. Siguiendo tus indicaciones, te acompaño el texto completo de mi intervención.”

Carta de 3 marzo 2006

De Antonio Pérez Crespo a José Mendez

“En primer lugar, reiterar mi agradecimiento por las múltiples atenciones, que tanto tú como M^a Teresa Parra y demás compañeros del Colegio que diriges, habéis tenido en la organización del acto celebrado el 28 de febrero. Recibo un correo de Antonio Urzáiz, que tú también habrás recibido sobre la documentación que necesita para la publicación en el Boletín del acto del 28 de febrero(...) El lunes,

enviaré por correo electrónico unas fotografías que hizo mi hijo Antonio y las que hicieron en La Opinión, que voy a pedirle a la directora esta mañana.”

Carta de 9 marzo 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzaiz Gutierrez de Terán

*“Mi querido Antonio: Entre los más de doscientos asistentes al acto del día 28, convendría destacar a los siguientes: **Tomás Zamora Ros**, expresidente de CROEM, y del Consejo Social de la Universidad de Murcia; **Juan Martínez Moya**, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia, **José María Jiménez Cano**, Decano de la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia; **Antonio Montoro Fraguas**, Rector Magnífico de la UCAM; **Juan Roca Guillamón**, Presidente de CajaMurcia; **Carlos Egea Krauel**, Director General de CajaMurcia; **José Moreno Espinosa**, Director de la Fundación CajaMurcia; **Clemente García García**, Secretario de CROEM; **Pedro Riquelme Oliva**, Director del Instituto Teológico, OFM.; **Francisco Fresneda**, OFM, Director de la Revista Carthaginesia; **Francisco Espinosa, S.I.**, Superior de la Residencia; **Ernesto Andrés Vázquez**; **Antonio Reverte Navarro**, Presidente del Consejo Económico y Social de la Región de Murcia, **Fabián Martínez Juárez**, Presidente de la Federación de Asociaciones de Parkinson de la Región de Murcia; **Curro Piñana**, cantaor.”*

*“Emocionante homenaje al socio Antonio Pérez Crespo en sus bodas de oro como propagandista. Varios cientos de personas se congregaron en el pabellón polideportivo del Colegio CEU San Pablo de Molina de Segura para asistir al homenaje ofrecido al Secretario del Centro, **Antonio Pérez Crespo**, con motivo de sus cincuenta años de socio activo. Asistieron el obispo de la Diócesis, monseñor **Juan Antonio Reig**; el Presidente de la ACdP, **Alfonso Coronel de Palma**; el Secretario General **Antonio Urzáiz**; y el Secretario del Grupo de Jóvenes y director del Programa Esperanza 2000, **Alejandro Rodríguez de la Peña**; el Consiliario local, **Domingo López**; la vicesecretaria del Centro, **Consuelo Pérez**; el equipo directivo de algunos profesores del Colegio con su director, el propagandistas **José Méndez Serrano**, al frente; y socios de Murcia.*

Palabras de Antonio Pérez Crespo

Tras agradecer la asistencia a los presentes, el Secretario del Centro de Murcia glorificó las figuras de los fundadores de la ACdP, el padre Ángel Ayala SJ y el siervo de

Dios Ángel Herrera Oria; y la del segundo Presidente, **Fernando Martín-Sánchez Juliá**. A partir de ahí, centró su discurso en el Centro de Murcia y en su primera actividad como propagandista: “Me hubiera gustado que alguno de mis amigos de aquella época estuviera con nosotros; al no ser posible, están representados por sus hijos, nietos, y biznietos y en algún caso, por su esposa.” (...)

Continuó relatando que al finalizar el curso 1948/49 el **padre Sevilla SJ**, que dirigía las congregaciones Marianas de Murcia, me hizo llegar la invitación del Secretario del Centro de Murcia para asistir a las reuniones de la ACdP. Al curso siguiente, asistí a un tipo de reuniones con una metodología distinta a la que conocía, en la que todos participábamos. La amabilidad de los asistentes animaba a los más jóvenes a superar su natural timidez. Al poco tiempo, recibí una invitación del Presidente, **Fernando Martín-Sánchez**, para asistir en Madrid a un curso del Colegio Mayor de San Pablo, recién inaugurado. Más tarde, asistí a unos Ejercicios en Loyola, al final de los cuales, en Asamblea, elegimos a **Francisco Guijarro**, como tercer Presidente.(...)

Añadió finalmente, que una de las constantes de mi vida ha sido la familia. He vivido, gracias a Dios, una familia en mi infancia con densa calidad humana y cristiana, en la que crecí y me hice hombre. Sé lo que es tener un hogar, el amor y la dedicación de unos padres la fuerza de la unión entre padres e hijos, entre hermanos. En mi formación intelectual aprendí la importancia de la familia como célula base de la sociedad y de la Iglesia. Y cuando llegó el momento de formar mi propia familia tuve la gracia de Dios de encontrar a una mujer, Ángela, con la que me uní en matrimonio ante Dios y con ella comparto lo mejor de nuestra vida: unos hijos y unos nietos que nos llenan de orgullo y satisfacción.”

“Hemos construido una familia, que consideramos el mejor tesoro de nuestra vida. Ni mi esposa ni yo hemos renunciado nunca a ser los primeros educadores de nuestros hijos. Hoy somos abuelos, nuestros hijos vuelan solos y construyen su propia vida. Éramos conscientes de que teníamos que educarlos para la libertad, porque no eran propiedad nuestra, pero que debíamos ofrecerles el ejemplo de una vida de amor, trabajo, lealtad, generosidad y servicio.” Tras la charla de Pérez Crespo, **Alfonso Coronel de Palma**, procedió a entregar al propagandista la Medalla de Oro de la ACdP, que da fe de los cincuenta años de socio activo. Seguidamente se ofreció a las asistentes un vino español.¹⁶⁷”

¹⁶⁷ Boletín dela ACdP, año LXXXII, nº 1092, abril 2006.

Placa en honor a Ángel Ayala, en el Colegio San Pablo CEU de Murcia

*El pasado 28 de febrero de 2006 la ACdP celebró en el Colegio San Pablo CEU de Molina de Segura –Murcia– un acto académico durante el cual se descubrió una placa en honor del jesuita **Ángel Ayala**, dando su nombre a una de las plazas del colegio, junto a otra inmediata dedicada con anterioridad al Cardenal **Ángel Herrera**. Durante el acto, se hizo la semblanza de estas dos personas, como fundador el primero, y primer Presidente el segundo de la que entonces se denominó Asociación Católica de Jóvenes Propagandistas, que se completó con una tercera semblanza correspondiente a **Fernando Martín-Sánchez Juliá**, segundo Presidente de esta Asociación.*

*Por tratarse de personas nacidas a finales del siglo XIX, cuya vida transcurrió en el pasado siglo, es conveniente para recordarlas reproducir brevemente estas semblanzas enmarcadas en un poema del dramaturgo alemán **Bertolt Brecht**: “Hay hombres que luchan un día y son buenos, hay quienes luchan un año y son mejores, hay quienes luchan cien años y son excelentes; pero hay quienes luchan una vida y esos son los imprescindibles”.*

*“**D. Ángel y el Padre Ayala SJ, juntos en el Colegio CEU San Pablo de Molina del Segura**. Los cofundadores de la ACdP ya cuentan con sendas glorietas en el patio de una de sus obras educativas, el Colegio CEU San Pablo de Molina de Segura. A la dedicada al siervo de Dios, inaugurada hace más de una década por el anterior Presidente, **Rafael Alcalá Santaella Núñez**, se le ha sumado, el mes pasado, la del padre **Ángel Ayala, SJ**, descubierta por el Presidente actual, **Alfonso Coronel de Palma**. La iniciativa se enmarcó en el acto de homenaje al veterano propagandista y Secretario del Centro de Murcia, **Antonio Pérez Crespo**, con motivo de sus cincuenta años de socio activo. Ese mismo día, tuvo lugar el acto simbólico de inaugurar la glorieta y de descubrir una placa en recuerdo del sacerdote jesuita que, allá por el año 1908, decidió reunir a un grupo de jóvenes encabezados por Ángel Herrera Oria para fundar la Asociación.¹⁶⁸”*

¹⁶⁸ Boletín dela ACdP, año LXXXII, nº 1092, abril 2006.

Ejercicios Espirituales

*“Dirigidos por el Consiliario del Centro, **Rvdo. Domingo López Marín**. El horario fue de 18,30h a 21.00h. Se incluyó una meditación y la celebración de la Santa Misa. Cada sesión tuvo como referencia general: La necesidad de ser personas orantes como iglesia; y una relación muy directa con María.*

- 1. La obediencia a Dios. Donces que recibimos de Dios.** *Oír con docilidad la voz del Señor; es tanto lo que el Señor hace por nosotros, la vida, la gracia, la fe, don del amor, sin el cual no es posible la obediencia, siendo el hombre más perfecto cuanto más desarrolla el don del amor. Quien vive la experiencia de Dios irradia bondad, amor, entrega.*
- 2. Nuestra confianza en la fuerza de Jesucristo resucitado.** *La fe es creer firmemente en la resurrección. Jesús ha resucitado y vive para nuestra salvación, es la base de la fe del cristiano, por eso es la piedra angular. Las mujeres fueron las primeras en anunciar y creer en la resurrección. Tenemos el deber de anunciar que el amor ha vencido en Jesucristo a la muerte, al pecado, y que la resurrección nos compromete a todos a construir la civilización del amor. No debemos dejarnos vencer por el miedo, el cansancio, el sueño; hay que tener mucho cuidado con las medias verdades y buscar la felicidad en la andadura del cristianismo. Nuestra fuerza es creer que dios está aquí.*
- 3. Asistencia del Espíritu Santo.** *Hay que ejercitarse en seguir las enseñanzas de Jesucristo, Él no hace teología. Él, es Dios mismo. El Espíritu nos hace comprender hasta donde llega la influencia de Dios, y no podemos descansar en profundizar en la amistad con Él, que nos permita comprender desde la aceptación algunas enseñanzas del evangelio, que nos da capacidad de discernimiento. Debemos tener siempre actitud de escucha, docilidad interior, aprender que el amor no sea oscuro, sino limpio, auténtico, perdonar las injurias, y sobre todo, amar a Dios.*
- 4. La oración de Jesucristo y de la Iglesia.** *La vida de oración debe ocupar una parte muy importante de mi vida, como oración individual y comunitaria. Teniendo en cuenta que Dios no hizo un mundo prosaico de hombres iguales, sino alegre, precioso y diverso nos preguntamos que oración quiere de mí el Señor.*
- 5. La Virgen María y el cristianismo de hoy.** *La relación nuestra con la Virgen es muy diversa: el camino de Nazaret, del cenáculo, al pie de la cruz, el*

anuncio de que se va a teñir de dolor, de desilusión, en su sencillez humilde y paciente.

6. **Discípulos de Emaús.** *Jesús se comunica desconcertado por eso debemos estar siempre alerta. ¿No podríamos ser como ese peregrino que se acercó a los discípulos de Emaús? Para ello no hacen falta grandes discursos, sino ser sencillos, tratar de llegar a los demás haciendo que Él llegue.*

Sería bueno que durante estos tres días hayamos sido capaces de hacer el camino de Jerusalén a Emaús en su compañía; y que seamos capaces de regresar, solos de Emaús a Jerusalén.”

Reunión del 17 mayo 2006

Los asistentes realizaron un análisis sobre el contenido y desarrollo de los pasados Ejercicios Espirituales celebrados los días 24 a 26 del pasado mes de abril, y su futuro planteamiento el próximo año, concretamente la posibilidad de ampliarlos un día más. Después, se continuó con el estudio de la “Exhortación apostólica de S.S. Juan Pablo II, Familiaris consortio, la Familia”.

“Los Centros cuidan su vida espiritual celebrando Retiros. Recientemente se han celebrado en Andalucía y en Murcia. “(...)Los socios del Centro de Murcia hicieron lo propio con un Retiro dirigido por el Consiliario local, Domingo López, al que acudieron el Secretario y la vicesecretaria, Antonio Pérez Crespo y Consuelo Pérez.”¹⁶⁹

Preparación para las I Jornadas “Católicos y Vida Pública” en Murcia

Carta de 10 noviembre 2005

**De Antonio Pérez Crespo a Carla Diez de Revenga y Pérez de Herrasti,
Coordinadora del Congreso Fundación Universitaria San Pablo CEU**

“En contestación a la tuya del 2 de noviembre, invitándome a participar en el VII Congreso Católicos y Vida Pública, Llamados a la Liberad, sintiéndolo mucho, no me es posible asistir a ninguno de sus actos por razones familiares que conocen el

¹⁶⁹ Boletín de la ACdP, año LXXXII, n° 1095, junio 2006.

Presidente y el Secretario general de la ACdP. Me gustaría tener cuando se publiquen, las conclusiones, los temas tratados y cualquier otra publicación que realicéis sobre este congreso, indicándome el importe que os remitiría de inmediato.”

Carta de 10 marzo 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzaiz Gutierrez de Terán

“Recibí tu correo electrónico del 2 de marzo, con el borrador de las Jornadas Católicas y Vida Pública. Al día siguiente, por carta, le dejé en el Obispado al Sr. Obispo la comunicación que te incluyo, sin que haya tenido contestación alguna. La experiencia anterior aconseja que desde la Secretaría del Presidente de la Asociación pregunten al Sr. Obispo si van a participar en la organización de las Jornadas. El próximo miércoles día 15, en la reunión habitual del Centro de Murcia expondré este tema, y remito también por correo a D. José Méndez el contenido de esta correspondencia a efectos de la organización. En principio, que una de las conferencias se celebre un sábado por la tarde supone un día inusual en Murcia para este tipo de celebraciones.”

Carta de 15 marzo 2006

**Antonio Pérez Crespo a Carla Diez de Rivera y Pérez de Herraste,
Coordinadora del Congreso, Fundación Universitaria San Pablo CEU**

“Te agradezco el envío de las Actas del VI Congreso Católico y Vida Pública “Europa sé tú misma”. Tengo los anteriores a partir del III Congreso y otro correspondiente al congreso de noviembre de 1999, editado en el año 2000 que no sé si incluye el II Congreso. Si éste me faltara y tuvieras un ejemplar disponible te agradecería me lo enviases para completar la serie. Atentamente tu buen amigo.”

Carta de 16 marzo 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzaiz Gutierrez de Terán

“Ayer, 15 de marzo celebramos la reunión mensual del Centro de Murcia, acordándose la celebración de los Ejercicios Espirituales correspondientes a este durante los días 24, 25 y 26 de abril. Existe un gran interés en la celebración de las Jornadas “Católicos y Vida Pública” en la que participaremos conjuntamente el Colegio San Pablo CEU de Molina de Segura y el Centro de Murcia. Nos encontramos con las siguientes dificultades:

1. *El silencio del Sr. Obispo, difícil de traducir. Sería interesante que desde la Secretaría del Presidente, se preguntase a la Secretaría del Sr. Obispo que piensa sobre este tema.*
2. *Teniendo interés de que el acto se celebre en la ciudad de Murcia, los sábados no es costumbre este tipo de reuniones, teniendo en cuenta la cercanía de la playa y el tradicional buen tiempo de esta región, aunque no llueva.*
3. *En el supuesto de no participación de la Diócesis se considera más conveniente la celebración de las tres conferencias en días consecutivos y al terminar la intervención del ponente, que permaneciendo éste en la mesa acompañado de un moderador, que podría ser alguna persona del Centro, abrir un diálogo. Esta es la forma tradicional de celebrar este tipo de reuniones.*
4. *En cuanto al lugar tenemos la posibilidad de intentarlo en la Fundación Cajamurcia y en la CAM. Ambos tienen un local de gran capacidad, y otro más pequeño, entre 60 y 80 plazas. Me interesa conocer vuestra opinión sobre estos puntos para seguir avanzando. En la reunión del Centro hubo unanimidad en apoyar la candidatura de **Alfredo Dagnino** como nuevo Presidente de la ACdP.”*

Email de 17 marzo 2006

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Nos ponemos en marcha sobre el tema del obispo y las Jornadas. El formato de las Jornadas es este, así se están organizando en más de 30 diócesis, no creo que Murcia sea diferente. Lo que propones, está muy bien, pero es un ciclo de conferencias y no las Jornadas. Vosotros sois los que tenéis que decidirlos. Nosotros solo tenemos que ayudaros. Ahora las Jornadas son con el formato que tienen. En cuanto al aforo, en principio es correcto, pero sois vosotros los que tenéis que valorar la capacidad de convocatoria.”

Email de 27 marzo 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“De acuerdo con la conversación telefónica que acabamos de mantener, te confirmo la intención y el interés del Centro de Murcia en celebrar las Jornadas Católicas y Vida Pública. Por razones climatológicas, que tú bien conoces por tu condición de sevillano, después de la Semana Santa y Fiestas de Primavera, Murcia se queda prácticamente desierta los viernes por la tarde hasta el domingo, dada la cercanía

de las playas. Por esta razón, solicitamos celebrar las Jornadas Católicos y Vida Pública durante los meses correspondientes de octubre a diciembre de este año, en fechas que te indicaré cuando las tenga concertadas con la Caja de Ahorros. Es conveniente que me envíes algún ejemplar del escrito proponiendo a Alfredo Dagnino como candidato a la presidencia de la ACdP, pues he constatado telefónicamente, que algunos de los compañeros no han recibido vuestra carta. Un fuerte abrazo.”

Email de 30 marzo 2006

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“Sería conveniente que pusieras fecha a las Jornadas, porque aunque quede mucho tiempo ya estamos concretando algunas después del verano y es mejor que fijéis las fechas. Tendría que ser septiembre-octubre, ya que noviembre con el Congreso Católicos y Vida Pública no sería la más conveniente. Se pondrá en contacto contigo Inés Llorente, que es la coordinadora nacional de las Jornadas para ir concretando distintos aspectos. Un fuerte.”

Email de 3 abril 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“Contestando a tu correo electrónico del jueves 30 de marzo del 2006 y efectuada la oportuna gestión de la Fundación Cajamurcia, me confirman que las Jornadas Católicos y Vida Pública podrán realizarse en el Centro cultural de Las Claras, que depende de esta Fundación, los días 20 y 21 octubre del 2006. Este local tiene capacidad para cien personas. Te ruego me confirmes, al ser posible hoy mismo, que estas fechas son adecuadas, para comunicarlo de forma definitiva a la Fundación Caja Murcia. Sigo sin tener noticias del Señor Obispo, y como en la ocasión anterior, queda este tema a la solución que se derive de las conversaciones entre el Presidente de la ACdP y el Señor Obispo de la Diócesis de Cartagena, aunque te ruego, que me tengas informado del contenido de estas conversaciones, en la medida en que sea posible.”

Email de 4 abril 2006

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“Hay una tanda nacional de Ejercicios Espirituales para este fin de semana, pero considero que no afecta, ya que algunos vamos a otra tanda y de ahí no suele venir

nadie a los Ejercicios. Por lo que cierra esas fechas, si te parecen correctas. Sobre el tema del Sr. Obispo estamos en ellos. Por cierto ¿hay alguna actividad del Colegio a la que se le haya invitado al Sr. Obispo a participar en una mesa redonda? Me llega a través de pastoral de la Fundación una consulta que no sé si están mezclando. Sería conveniente que fuerais concretando los temas que queréis que se toquen en las ponencias, para que nosotros confirmemos a los ponentes y luego empezar vosotros con los componentes de las mesas redondas. Preferentemente tienen que se laicos y mejor comprometidos y referentes de la Iglesia local de Murcia. Si queréis invitar a algún sacerdote, es conveniente que el Consiliario indague la opinión del Sr. Obispo, para evitarnos malas interpretaciones, sobre todo con un obispo recién llegado. Tienen sus manías.”

Email de 5 abril 2006

De Ines Llorente a Antonio Pérez Crespo

*“Estimado Antonio: Soy **Inés Llorente**, coordinadora de las Jornadas, me pongo en contacto contigo de parte de **Antonio Urzáiz**. Estoy a tu entera disposición para lo que necesites. Adjunto lo que hicimos en Córdoba por si ayuda. ¿Me puedes dar un teléfono de contacto? Un cordial saludo.”*

Email de 18 abril 2006

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“El Presidente está haciendo gestiones para concertar una entrevista con el Sr. Obispo para presentarle las Jornadas. Me pide que confirmes las fechas del 20 y 21 de octubre. Cuando tenga fecha de la audiencia, te la comunicaré inmediatamente, por favor coméntale el tema al Consiliario para que esté al tanto. Gracias.”

Email de 19 abril 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“En contestación a tu correo del 18 de abril, te confirmo las fechas del 20 y 21 de octubre del 2006. Te acompaño el programa ajustado a esas fechas, con todas las lagunas de los ponentes que afectan a la Diócesis de Cartagena. Es necesario confirmar los nombres para hacer la impresión de los programas, según me indican en la Fundación Cajamurcia. Feliz Pascua de Resurrección.”

Email del 19 abril 2006

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“Los ponentes de las conferencias, ya les he pedido yo confirmación. Cuando lo hagan te lo digo. Ahora las mesas redondas debéis de confirmarlas vosotros, conocedores de las realidades eclesiales de la diócesis. Nosotros solo aportamos un joven de Esperanza 2000 de los actuales y joven de verdad, para hablar de la nueva etapa del programa.”

Email del 26 abril 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“En contestación a tu correo del 19 de abril, queda claro que los ponentes de las conferencias los enviáis desde Madrid, y que sus nombres nos los darás cuando tengas confirmación. Está pendiente todo lo relativo a la participación de los Vicarios del Obispado de Cartagena, de lo que carezco de toda información. Aunque todavía queda tiempo, sería conveniente tener una respuesta del Señor Obispo, y al parecer, se ha de hacer por la Secretaría del Presidente. Una vez conocidos estos detalles, trataré de completar las mesas redondas con personas del Centro de Murcia, o muy relacionadas a título personal con cualquiera de nosotros.”

He recibido el Boletín nº 1.092, abril 2006, con la reseña del acto que se celebró en el Centro en Molina de Segura el pasado mes. Tengo una serie de compromisos con familiares y asistentes para entregarles un ejemplar, que como pueden pasar del número habitual, me gustaría colaborar en el pago de su importe. Creo sería interesante, como una apertura hacia personas que por razón de familia o amistad están relacionadas con el Centro de Murcia, que desde la Presidencia o Secretaría General de la ACdP, y por medio de una carta, se les enviase alguno de estos números, cuyos nombres y direcciones podría proporcionaros. En otro caso, se los enviaría desde Murcia, cuando recibiese los ejemplares que podáis enviarme. Un fuerte abrazo.”

Carta de 22 mayo 2006

**De Antonio Pérez Crespo a Alfonso Coronel de Palma y Martínez-Agulló,
Presidente de ACdP**

“Querido Alfonso: Recibe mi más cordial felicitación por tu elección como Presidente de la Cadena COPE, y te deseo tantos éxitos como los que, con la ayuda de

Dios, has obtenido en la dirección de la ACdP. Tu nuevo trabajo, diferente en parte del actual, te llega en un momento de tu vida oportuno, en razón de tu edad y preparación, aunque difícil porque la coyuntura actual es sensiblemente mejorable. Te deseo toda clase de éxitos, que conserves la ilusión en tu nuevo trabajo, como has puesto en los anteriores, y mucha suerte. Sabes que sigues contando, como siempre, con un buen amigo. Recibe un fuerte abrazo."

Carta de 12 julio 2006

De Carla Díez de Rivera y Pérez de Herrasti a Antonio Pérez Crespo

"Estimado Señor: Con las presentes líneas tengo el placer de adjuntarle el programa provisional del VIII Congreso Católicos y Vida Pública. Tendrá lugar los días 17, 18 y 19 de noviembre de 2006, en la Universidad CEU San Pablo, y este año se celebrará bajo el tema "El desafío de ser hombre". El Congreso es un gran esfuerzo de todos. Por este motivo, le proponemos que si tiene posibilidades nos ayude a sostenerlo. Aprovecho esta circunstancia para enviarle un cordial saludo y agradecerle su inestimable colaboración."

Email de 23 mayo 2006

De la Secretaría General de la ACdP a Antonio Pérez Crespo

*"Lamento tener que comunicar el fallecimiento de **D. César Fernández Gurriarán**, marido de **Dña. Pilar Abón Pérez**, Secretaria del Presidente de la ACdP. La capilla ardiente quedará instalada hoy martes a partir de las 13h. en el Tanatorio Parque de San Isidro. Ruego una oración por su alma."*

Carta de 26 mayo 2006

**De Antonio Pérez Crespo a Juan Antonio Reig Plá,
Obispo de la Diócesis de Cartagena**

"Muy señor mío: Le acompaño un ejemplar de la revista de la AcdP correspondiente al mes de abril donde se recogen los actos celebrados el pasado mes de febrero con motivo de la imposición de la Medalla de Oro de la Asociación, ceremonia que usted presidió y le agradezco profundamente. Le incluyo fotocopia de los dos artículos que he publicado sobre la familia y un tercero sobre el acto. Seguimos trabajando en la preparación de las Jornadas Católicos y Vida pública, que se celebrarán el próximo mes de octubre durante los días 20 y 21 en Murcia, estan-

do pendiente de una entrevista que el Presidente de la AcdP tendrá con usted. Le incluyo unas fotografías que hice el Viernes Santo durante la Procesión de Ntro. Padre Jesús. Atentamente le saluda.”

Carta de 15 junio 2006

De Alfonso Coronel de Palma Martínez-Agulló a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Muchísimas gracias por tu felicitación con motivo de mi nombramiento como Presidente ejecutivo de COPE. Sé que cuento con el apoyo y oraciones de mis buenos amigos propagandistas, para poder responder a la confianza que han depositado en mi persona con este nombramiento. Soy consciente del reto al que me enfrento y haré todo cuanto esté en mi mano para llevar a buen fin esta gran, y al tiempo apasionante, responsabilidad. Un fuerte abrazo.”

Reunión del 20 junio 2006

Se continuó con el estudio de la “Exhortación apostólica de S.S. Juan Pablo II, Familiaris consortio, la Familia”. Además de presentar el texto Teología y Secularización en España, a los 40 años de la clausura del Concilio Vaticano II, –publicado como separata nº 25 de Alfa y Omega–.

“Con la misma ilusión y el mismo amor que el 13 de junio de 1956, Antonio Pérez Crespo Secretario del Centro de Murcia y Ángela Paya, renovaron sus votos matrimoniales al festejar sus bodas de Oro. La Eucaristía, que tuvo lugar en la capilla del Rosario de la Iglesia de Santo Domingo en Murcia, fue oficiada por Manuel Matos, SI, antiguo Consiliario local, acompañado por Domingo López, Actual Consiliario; el padre Francisco Espinosa, SI y fray Pedro Riquelme OFM. Las lecturas y peticiones fueron realizadas por los hijos y nietos del matrimonio.¹⁷⁰”

¹⁷⁰ Boletín de la ACdP, año LXXXII, nº 1095, julio/agosto 2006.

Curso 2006–2007

Reunión 18 octubre

Se inició el curso 2006/2007, manteniendo el mismo sistema de trabajo que en años anteriores. Se celebró la reunión en el Centro de Murcia de la ACdP, en el Colegio y Capilla de las Religiosas Franciscanas de la Purísima. Durante esta reunión se estudió el programa de las próximas Jornadas Católicos y Vida Pública que se celebraron en el Centro Cultural Las Claras, los días 20 y 21 de octubre, organizadas por la Universidad San Pablo CEU de Madrid, y la ACdP.

I Jornadas Católicos y Vida Pública en Murcia

Carta de 16 octubre 2006

De Antonio Pérez Crespo a los participantes de las Jornadas de la ACdP

“Te acompaño el programa de las Jornadas Católicos y Vida Pública, que se celebrarán en el Centro Cultural Las Claras, el 20 y 21 de octubre de 2006. Organiza estas Jornadas la Universidad San Pablo CEU de Madrid, y la ACdP, estando a su disposición por si necesita algún tipo de información o entrevistar a los participantes. Atentamente le saluda.”

Entrevista a Alfredo Dagnino.

“Los cristianos deben propugnar la regeneración moral de la política”.

Por Nieves Barnuevo.

“-Usted ha hablado del compromiso laico en la vida pública. ¿Cree que es posible ser católico hoy en día?

-Claro que sí. Se puede y se tiene que demostrar, supone ir contracorriente y pasar a formar parte de una minoría. Pero, el número da igual, porque son minorías más auténticas e intensas en sus vivencias. Tenemos que prestar nuestro testimonio en la vida pública: en el trabajo, en las relaciones sociales, en la política. Hay que tener presencia para poder testimoniar. Los cristianos tienen que propugnar la regeneración moral del sistema político y, entre otras cosas, las instituciones democráticas. Hay muchos campos en los que podemos ser un referente moral y

de conducta ejemplar. Tenemos que hacer propuestas diferentes, como impulsar el bien común y el sentido de Estado al margen de lo quieran los partidos políticos.

-En esta legislatura ha habido un enfrentamiento entre la Iglesia y el Gobierno de Zapatero por muchos motivos. La Conferencia Episcopal ha dado la voz de alarma por el laicismo hacia el que va encaminada la sociedad española, ¿Está de acuerdo?

-Sin duda, pero no sólo en España. Caminamos hacia una sociedad en la que hay una secularización intensa y radical. Obedece a razones que se salen de la política y creo que Occidente ha claudicado a raíces que se hunden en el fundamentalismo islámico. Este modelo de laicismo es inconstitucional porque las relaciones Iglesia-Estado que se establecen en nuestra Carta Magna dicen que nuestro sistema no se estructura así. Es una ofensiva laicista que es impropia de una sociedad democrática y que se está ejerciendo desde los Poderes Públicos. Se están cercenando Derechos fundamentales, entre ellos el de la libertad religiosa. Ya no hablo desde el punto de vista de la fe, sino desde el hecho de que España es un Estado aconfesional y eso significa neutralidad y que haya que aceptar el hecho religioso como algo positivo para los ciudadanos con los límites del orden público, claro.

-¿Qué le parece que se deje de dar religión en los colegios públicos o la posibilidad de impartir la doctrina islámica?

-Esto obedece a una vieja regla: los enemigos de mis enemigos son mis amigos. Es una incongruencia que se fomenten otras confesiones y que haya respeto por una y no por otra. Respecto a las clases en los Centros públicos, haya unos acuerdos entre la Iglesia y el Estado que dicen que la religión se impartirá en los mismos términos que el resto de las disciplinas. Es un asunto que nunca se ha solucionado. La única vez fue con la Ley de Calidad cuando estableció la asignatura "Sociedad, cultura y religión."

-Entonces, ¿piensas que el enfrentamiento entre Oriente y Occidente es una cuestión de religión?

-Lo que pasa es que en Occidente, especialmente en Europa, hay un vaciamiento y un desarme moral. El continente ha renunciado a su identidad y a sus raíces. Hay una descristianización que lleva a que Europa sea cada vez más permeable.

Otras confesiones pueden ser legítimas si no entran en colisión con el orden público. Haya cosas como el valor de la vida, la dignidad de la mujer y otros derechos que tienen origen cristiano, aunque no se quiera ver. Esta situación perjudica a todos. Quizás sea una estrategia política de la izquierda española. Han perdido su identidad y buscan reconstruirla a base de algo¹⁷¹."

I Jornadas Católicos y Vida Pública

Conferencias. 20 y 21 octubre 2006

1. *Saludo*, Rvdo. **D. Domingo López Marín**, Consiliario del Centro de Murcia de la ACdP.
2. *Compromiso del cristiano en la Cultura*, **Emilio Pérez Pérez**, Doctor en Derecho, de la ACdP.
3. *Católicos y Vida Pública*, **Antonio Pérez Crespo**, Cronista Oficial de la Región de Murcia.
4. *Educación y juventud*, Rvdo. **Juan Carlos Gacía Domene**, Delegado de Pastoral Juvenil de la Diócesis de Cartagena.
5. **José Méndez Serrano**, Director del Colegio CEU San Pablo de Murcia y socio de la ACdP.
6. *Referentes cristianos de la cultura moderna*, **José Francisco Serrano Oceja**, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de la Universidad CEU San Pablo y socio de la ACdP.
7. *Evangelización de la Cultura*, Rvdo. **Fernando Colomer Ferrándiz**, Profesor del Instituto Teológico San Fulgencio de Murcia.
8. *Evangelización de la cultura como actividad práctica*. **Antonino González Blanco**, Catedrático emérito de Historia de la Universidad de Murcia.
9. *Evangelizar el mundo y la iglesia*, **Bernardo Pérez Andreo**, Profesor Instituto Teológico de Murcia, OFM.
10. *Educar en libertad. La naturaleza de la educación católica*, **Emilio Boronat y Márquez**, director del Colegio Cardenal Spínola de Barcelona.
11. *Clausura*, Rvdo. **D. Domingo López Marín**, Consiliario del Centro de Murcia de la ACdP.
12. *Saluda*, Rvdo. **D. Domingo López Marín**, Consiliario del Centro de Murcia de la ACdP.

¹⁷¹ La Opinión de Murcia, 21 octubre 2006.

*“(...) La ACdP, quiere ofrecer a los hombres y mujeres de nuestra ciudad estas **Jornadas** como un aporte desde la comunión eclesial a la vida pública en sus diversos campos. Queremos llevar la fe a la vida, sin dualismos y sin ambigüedades. Queremos llevar la fe a la vida en todas sus manifestaciones, porque creemos que en eso consiste la oferta evangelizadora, que en el respeto a la conciencia y a la dignidad del hombre, le engrandece y le devuelve a su posición de ser la más excelsa criatura salida de las manos del Creador.*

Señoras y señores, no llamar a las cosas por su nombre puede generar confusión y puede ir degradando la realidad al desvirtuar lo definido. Por esta razón esperamos de los muy dignos conferenciantes, ponentes, moderadores y expertos sobre los temas de estas Jornadas que nos maticen y enriquezcan con sus conocimientos y así, desde la enseñanza de la Iglesia, nos clarifiquen y nos motiven a todos sobre temas de tanta actualidad en el momento presente como son: el compromiso cristiano en la vida pública, la educación del hombre en la libertad, los grandes valores de presente y de futuro en la juventud, el mundo apasionante de la cultura con todas sus derivaciones.

Esperamos que nos aporten luz a las inquietudes e interrogantes que de un modo u otro nos preocupan y nos producen gran desazón interior. Queridos amigos, nos preocupa la crisis moral que estamos viviendo y que cada día nos envuelve más. Nos preocupa el cambio de mentalidad que se está obrando a fuerza de disposiciones legales y que está dando lugar a una amoralidad de nuestra sociedad.

Nos preocupa que no se haga referencia en el campo de la ciencia, la política, la economía, la cultura, que no se haga referencia alguna a ningún principio moral o norma que trascienda más allá de cada acto singular. Esto conduce inequívocamente a que “todo es lícito” y se da por bueno cualquier comportamiento con tal de que sea eficaz.

¿Es que no es posible introducir criterios morales en esos campos? ¿Es lícito para un católico admitir la separación de hecho y de principio entre la moral privada y la ética pública? ¿Tenemos los católicos que guardar silencio ante el avance desorbitado del consumismo, ante la manipulación de la verdad, ante la propaganda que ridiculiza lo católico? ¿Nos hemos de cruzar de brazos ante el desmantelamiento sistemático de derechos que afectan a la familia desde las altas instancias de la política?

Estas Jornadas habrán de poner luz y claridad y nos ayudarán a responsabilizarnos como creyentes en los campos enunciados y en otros más amplios y aún más concretos. Asimismo nos abrirán caminos e interpelarán nuestra responsabilidad personal y social. Amigos, tienen vigencia y actualidad las palabras del texto sagrado en el libro del Exodo: El Señor dijo: he visto la opresión de mi pueblo, he oído sus quejas contra los opresores, me he fijado en sus sufrimientos y he bajado a liberarlos, a sacarlos de esta tierra para llevarlos a una tierra fértil y espaciosa(...) su clamor ha llegado hasta mí(...) ahora (...) anda (...)que te envío para que saques a mi pueblo(...) y Yo estoy contigo. (Exodo 3,7 ss.)

Tiempos esperanzadores estamos viviendo. Permitidme que termine esta breve alocución – por la vigencia y actualidad que tienen – con unas palabras del Santo Padre el Papa Benedicto XVI (10.09.2006 Munich. Ecclesia 23.09.2006, págs 20 y 21), dice así el Santo Padre: “El hecho social y el evangelio son simplemente inseparables” “la tolerancia de la que estamos urgentemente necesitados incluye el temor de Dios, el respeto a lo que para el otro es sagrado(...) este sentido de respeto sólo podrá verse regenerado en el mundo occidental si crece de nuevo la fe en Dios, si Dios se hace nuevamente presente a nosotros y en nosotros.” “A nadie imponemos nuestra fe, el proselitismo es contrario al cristianismo. La fe solo puede desarrollarse en libertad(...) invitamos a abrirse a Dios en libertad. El mundo necesita a Dios. Nosotros necesitamos a Dios.”(...)

Compromiso del cristiano en la Cultura, Emilio Pérez Pérez, Doctor en Derecho, de la ACdP

Benedicto XVI dice que la cultura es la forma de expresión comunitaria, nacida históricamente, de los conocimientos y valores que marcan su sello sobre la vida de una comunidad. Y añade: La cultura tiene que ver primeramente con el conocimiento y con los valores. Es un intento por entender el mundo, y en él la existencia del hombre. El cristianismo ha tenido una enorme influencia en la cultura occidental y tenemos que luchar para que se siga manteniendo esa influencia, pero no cabe ignorar que esa cultura occidental, que tanto debe al cristianismo, se está descristianizando. Aportaremos algunos datos recientes: El número de europeos que acuden al templo al menos una vez al mes ha bajado entre 1981 y 1999 del 34% al 27%, y en España del 53% al 35%. En diciembre de 2001, en un estudio sociológico del CIS, el 55'7% de los españoles opinaba que eran poco religiosos y el 7'4% decía que no lo eran nada.

Este estudio se fijaba en otros aspectos relacionados con la religión: el 40'7% era muy o bastante tolerante al aborto y el 51'9% eran poco o nada tolerantes. La tolerancia a las relaciones prematrimoniales había aumentado hasta el punto de que los que no las aceptaban y eran poco o nada tolerantes ante ellas constituían sólo el 19'4% de la población y la tolerancia hacia las drogas había pasado del 33% en 1994 al 38'7% en diciembre de 2001.

Ante esta situación no cabe más respuesta que un compromiso cristiano radical, profundo, entusiasta. Hoy ya no cabe conformarse con un cristianismo convencional, entendiendo por tal el que tiene por buenas y verdaderas unas prácticas y convicciones religiosas, no porque se asienten en la meditación y oración personal sino porque así se ha aprendido y se ha venido viviendo. Hoy el cristiano tiene que ser persona con experiencia de Dios, convencido, por la Gracia con que El fortalece la Fé que le ha sido dada, de que Dios ha enviado al mundo a su Hijo para nuestra salvación.

*Nos decía **D. Fernando Sebastián** en su ponencia del último Congreso de Laicos: Si en algunos momentos pudimos pensar que una Iglesia sólidamente establecida tenía que poner el acento en desarrollar el sentido social de sus miembros y la solidaridad de la sociedad entera con los más necesitados, tenemos que darnos cuenta de que hoy lo más urgente, el servicio más grande y más urgente que la Iglesia tiene que hacer a nuestra sociedad, el bien más grande que podemos hacer a nuestro amigo o nuestro vecino, es ayudarle a creer en Dios, ayudarle a descubrir a Jesucristo como Salvador, a verse a sí mismo como hijo de Dios y heredero de la vida eterna.*

*Y el profesor **Carrasco Rouco**, tratando del compromiso de los fieles laicos entre laicidad y laicismo, hace, entre otras, las siguientes consideraciones: El fiel laico existe y vive como miembro del Cuerpo que es la Iglesia, y no puede ser considerado de modo individualista o aislado, separado de su pertenencia eclesial. Al contrario, por el bautismo el laico es incorporado a Cristo y participa a su modo de los tria munera, sacerdotal, profético y real, de modo que su presencia y vocación son constitutivas del Pueblo de Dios, junto con la de los ministros ordenados. Su participación en la vida eclesial es imprescindible para la existencia de la Iglesia, como también, al mismo tiempo, para su propia identidad y misión como fiel laico. Le es necesario, por tanto, participar activamente modo suo en la celebración de los sacramentos, acoger con corazón obediente el anuncio apostólico de la fe y*

perseverar en el esfuerzo de su inteligencia y comprensión viva, dando testimonio de ella según la medida que le otorgue el Espíritu, y vivir los propios dones y tareas en la plena comunión de la Iglesia.

Sin vivir realmente la comunión de la Iglesia universal, en toda la concreción de sus diversas expresiones particulares, el fiel laico difícilmente podrá testimoniar su fe de forma madura e incidente en la realidad. Pero, igualmente, sin la presencia y la experiencia creyente de los fieles laicos que viven su fe en medio de la sociedad, la Iglesia tampoco consigue dar un testimonio suficiente de la verdad del Evangelio como principio de vida y de salvación del hombre. Pues, como enseña la Lumen Gentium, toda la Iglesia, como pueblo unido “por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo” es sacramento, es decir, signo e instrumento de la unidad con Dios y de la salvación ofrecida a los hombres en Cristo.

Esta verdad profunda del cristianismo, negada muchas veces en el mundo, es puesta de manifiesto de modo radical y singular por los fieles laicos a través del sacramento del matrimonio. El matrimonio cristiano constituye un aspecto fundamental de la misión propia de los fieles laicos, que hacen presente en medio del mundo la verdad profunda del amor humano.

Católicos y Vida Pública, Antonio Pérez Crespo, Cronista Oficial de la Región de Murcia

“En su propia fundación en 1909, hace casi un siglo, como obra del jesuita Ángel Ayala, y del joven abogado del Estado, Ángel Herrera, después Cardenal Herrera en proceso de beatificación, se fundó la ACdP, a la que pertenezco desde hace más de 50 años. Su acción se inspiró fundamentalmente en dos principios: 1.-La necesaria participación de los católicos en la vida pública. 2.-El deseo de buscar entre ellos la unidad necesaria, para que esta acción fuese eficaz.

El P. Ayala, como Jesuita, dejó una recomendación no escrita, pero respetada: “Los propagandistas deben tener un especial respeto al Papa, hacia su persona y su doctrina”. La actividad de la ACdP en su origen, permitió crear un espacio en la Iglesia española en el que desarrolló su capacidad efectiva dentro de la máxima libertad. Las Jornadas que inauguramos han sido convocadas por una de sus obras: la Fundación Universitaria San Pablo CEU, en línea con su carisma inicial, buscando un lugar de encuentro de muchos católicos que han olvidado su com-

promiso de participar en la vida pública, y la necesidad de coordinar sus vidas privadas con su participación en la vida pública. Diversas Constituciones Pontificias establecen que los fieles han de distinguir entre los derechos y deberes que tienen como miembros de la Iglesia, y los que les corresponden como miembros de la sociedad humana, recordando que en cualquier cuestión temporal han de guiarse por su conciencia cristiana. Ninguna actividad humana, ni siquiera en los asuntos temporales, puede sustraerse a ella.

Los cristianos que participan activamente en el actual proceso económico-social defendiendo la justicia y la caridad, tienen que convencerse de que pueden y deben contribuir a la prosperidad de la humanidad y la paz del mundo, con su ejemplo individual y colectivo. Y puede afirmarse que la suerte futura de la humanidad, está en manos de aquellos que sean capaces de transmitir a las generaciones venideras, razones para vivir, y razones para esperar.

Mi breve exposición tiene una dificultad inicial al afectar su contenido a convicciones profundas e íntimas que pueden producir un cierto pudor, a veces confundido con una excesiva prudencia, o el temor de expresarse en determinados términos en la sociedad actual. Pese a ello, una parte de mi intervención tiene como trasfondo una experiencia personal: la experiencia de un católico que tuvo el honor de participar activamente en las dos primeras legislaturas del periodo constituyente de 1976, en el inicio de la Transición española.

Hacer política no es un ejercicio de mera supervivencia, sino el arte de lo posible; y el político, debe ser capaz de conjugar, sin perder de vista su código ético o moral, la posibilidad de fomentar la convivencia que en cada momento histórico sea posible, de manera, que la política sobreviva como política democrática, no como imposición despótica sobre los ciudadanos. Sólo así, la política puede llegar a ser el arte de construir la sociedad en la que se vive, sin enfrentamientos ni fracturas civiles, con el rigor de la tolerancia y de la paz, y desde la fortaleza de los principios y valores.

Los principios no pueden ser sustituidos, ni pueden imponerse nuestros criterios morales a una opinión pública, que en determinados aspectos, y en algún momento dado, no los comparta. La democracia es un régimen basado y construido sobre la opinión; es un régimen de evolución de los estados de opinión que se asienta en la posibilidad, y sobre la bondad de esa evolución a través de la reforma.

En definitiva, se trata de lograr un equilibrio entre las convicciones personales y el espíritu de los tiempos, para que sin renunciar a éstas, incidir en la evolución social desde la propia sociedad y no desde el anacronismo. En teoría, podría pensarse que la acción política de un católico es una realidad angustiosa a la hora de tomar decisiones cotidianas. En la práctica, la realidad es otra, ya que en el quehacer político diario muy pocas son las decisiones que planteen dudas existenciales o angustiosas, y será suficiente preguntarse si hacemos lo necesario para dar testimonio de nuestra fe y de nuestras creencias.

En un Estado aconfesional, la primera obligación del hombre de Estado, del político, es el respeto a la consecución de la tolerancia y la libertad religiosa. Este es el modelo de la vigente Constitución española, en la que se matiza que los poderes públicos deben tener en cuenta las creencias de la sociedad en ese ámbito. En una comunidad donde la tolerancia no sea una realidad, la primera obligación de un político de confesionalidad católica será trabajar a favor de la tolerancia, de la paz, de la convivencia, del respeto de la pluralidad y de la libertad religiosa. Lo que no se puede hacer es fomentar la radicalidad, la intransigencia, el fanatismo, el agravio permanente, o el rencor.

Por encima de cualquier otra consideración, debe ponerse el acento en la convivencia y en la tolerancia de la sociedad en la que se vive, hasta el punto de liderar esa tolerancia y convivencia. La intolerancia destruye las sociedades e hipoteca las confesiones religiosas, identificándolas ante la opinión pública, no por su contenido real, sino por su continente más o menos pasajero. Al político se le puede, y se le deben exigir muchas cosas, pero en ningún momento un enfrentamiento directo y abierto con un estado de opinión, mayoritariamente asentado en la sociedad, aunque para modificarlo, no se puedan depositar todas las esperanzas exclusivamente en los políticos. Los estados de opinión evolucionan y se modifican con lentitud, siendo necesario el esfuerzo de muchos sectores sociales y de diversas instituciones.

Debemos aprender a comunicarnos entre nosotros, y con quienes no tienen nuestras creencias, para que no se sientan distintos y lejanos, cuando la realidad no es esa. Los católicos, sin perder nuestras convicciones, debemos aproximarnos a quienes no las comparten, sin esperar a que ellos tomen la iniciativa.

La dificultad no radica, casi nunca, en discernir lo que no debe hacer un político, sino en determinar lo que no hace y debería hacer, en lo que deja de hacer, en lo que aún le falta por hacer. La existencia de un determinado código de valores, y que los ciudadanos sepan que un político determinado asume esos valores, produce un efecto importante en la vida política: la confianza, que no se asienta sobre la sorpresa, ni sobre el permanente cambio de actitud, ni sobre la reiterada contradicción en los planteamientos, sino en la coherencia y la firmeza; la tenacidad y la constancia en unos determinados valores; y en unos determinados principios.

Para avanzar en la actuación de un católico en la vida política se debe establecer un marco de tiempo y lugar, en el que desarrollar su actividad. El sentido común nos dice que las actuaciones de un político occidental de finales del siglo XX no pueden, ni deben ser las mismas, que las de un político en el siglo XXI. La Iglesia que difícilmente evoluciona en sus fines generales, sí lo hace, en sus actitudes y propuestas coyunturales.

Durante el proceso de Transición se consideró que no sería buena la aparición, y posible consolidación o fracaso, de un partido demócrata-cristiano. También se estimó que la Democracia podría considerarse afianzada, cuando aprobada la Constitución, terminado el proceso constituyente, se produjese en la situación política española adelantos por la izquierda y por la derecha, situación que se iría consolidando cuando estas alternativas fuesen normales y habituales en sucesivas legislaturas, permitiendo una auténtica y democrática alternancia en el poder, cerrando cualquier pretensión de arrollar o excluir al adversario, en un intento de consolidarse en el poder a cualquier precio.

Los políticos actuales, católicos y no católicos, administran, más que lideran, los estados de opinión. Liderar no es otra cosa que poner el acento, recordar, enaltecer, destacar o subrayar, los valores positivos de la sociedad en que vivimos. No es la imposición de los valores de un sector de la sociedad sobre el resto de ella; no es destruir lo que se hizo en una legislatura anterior, sino continuar ese quehacer sobre esos valores que existen en todos, o en la mayoría de nosotros, para compartirlos, sentirnos más humanos, más personas y mejorar la calidad humana.

Si en cada etapa de una alternativa democrática, cada cual, cuándo llega al poder, arrasa una realidad social y política, y sobre sus ruinas pretende construir su alternativa, está prestando a su patria el peor de los servicios. Sobre estas ruinas,

difícilmente puede construirse una nueva sociedad, justa, en paz y desarrollada, ya que las cicatrices que dejan estos periodos de enfrentamientos directos, son el caldo de cultivo de otros periodos de hostilidad más acentuada, especialmente, cuando tuvieron su origen en un intento de eliminar de la vida pública, a una parte de la sociedad.

Cualquier tarea de liderazgo se asienta sobre la convicción y no sobre la imposición; una convicción sólo se alcanza con tiempo y tenacidad, mientras que la imposición es más instantánea, más repentina, y sólo necesita de la fuerza. En las sociedades europeas las soluciones de imposición han sido prácticamente superadas, siendo responsabilidad común el profundizar en la posibilidad de influir en la evolución de los estados de opinión, mediante la convicción, la tenacidad y el tiempo. Es la única solución posible. Sin embargo, algunos países están en proceso de imposición del criterio de una parte de la población sobre la otra, sin que se vislumbre, de momento, una solución alternativa, un camino común, hacia un futuro plenamente democrático.

De un político íntegro, lo primero que se debe esperar, es su ejemplaridad en las distintas escalas de valores, tanto privados, como públicos. La pertenencia a un determinado código moral, a una determinada concepción del hombre, de la sociedad y de la vida, en la práctica de determinados valores que conforman el mundo del Humanismo Cristiano, como la dignidad de la persona humana y donde la libertad, la solidaridad y la paz, tienen una importantísima función como reflejo de sus propias creencias.

Es necesario superar el trabajo del día a día, que hace perder en muchas ocasiones perspectivas y dimensiones adecuadas, y detenerse en valorar con capacidad de autocrítica, lo que se está haciendo, y lo que se está dejando de hacer, y ante los desafíos del porvenir, fijar, corregir, o mantener las grandes líneas de actuación. Y no es fácil aprender a rehacer el día a día, para orientar con nuevos rumbos un quehacer común a más largo plazo. Lo fácil es hacer trampas, para no plantearse esa alternativa, frente a la dificultad de formular criterios de actuación a medio y largo plazo.(...)"

**“Educación y juventud”, Rvdo. Juan Carlos García Domene,
Delegado de Pastoral Juvenil de la Diócesis de Cartagena**

“Comenzaré relatándoles una anécdota que escuché hace unos días en la radio. Se trata del Ministro de Juventud de Kenia que ha venido a decretar que la juventud quedará fijada hasta los 50 años?. Esto nos lleva a plantear una primera cuestión a la mesa: ¿Cuándo podemos hablar de juventud? ¿Existe una juventud o muchas juventudes? Asumiremos un cierto consenso para fijar el período de la juventud en el arco de los 16 a los 30 años. Tanto la UNESCO, como la Santa Sede admitirían en su tratamiento cultural o pastoral esta franja de edad. A su vez la juventud queda dividida en tres grandes franjas: la adolescencia, hasta los 18 años; el período de los jóvenes en formación, laboral, universitaria o profesional, generalmente hasta los 23 o 24 años y por último, la del grupo que suelo denominar de Jóvenes con un pie en la vida adulta?, franja menos definida porque se encuentra a caballo entre la adultez y la juventud propiamente dicha.

Estos han encontrado un trabajo, pero es precario; han encontrado cierta estabilidad afectiva, pero quizá no es un proyecto de vida definitivo; por estudios o por trabajo, ya no viven en casa de los padres; han concluido su formación, pero eligen ¿otra carrera? o un máster? y en cuanto a su situación pastoral, les queda muy lejos su confirmación, pero aún no se han situado como cristianos en la vida pública ni han encontrado su lugar en la Iglesia. En realidad, la juventud como resultado final no parece ante el mundo de los adultos como algo satisfactorio. Más allá de los tópicos ¿positivos o negativos- hay desafíos importantes: la fascinación de los jóvenes por el mundo de la noche desafía con un nuevo ritmo vital; la exaltación del cuerpo, verdadero dios y verdadero tirano de esta generación, nos desafía con el predominio de la emoción; también nos desafía un cierto declinar del estatuto de ciudadanos, que nos limita al papel de meros usuarios o consumidores; hay un cierto repoblamiento de religiones, pero sin vínculos institucionales; también las nuevas generaciones son calificadas de verdaderos ¿animales de comunicación?; si miramos en su participación política, parece reducirse a contadas intervenciones en las esferas de la solidaridad emocional.

Podríamos afirmar que la juventud se halla en una especie de cárcel del presente que necesitaría recuperar con viveza la Memoria para abrirse a la esperanza. En el campo educativo tenemos de frente un fuerte fracaso y desmotivación escolar: ¿qué hacemos con los adolescentes? ¿verdaderamente hay millones de universita-

rios en este país? ¿en qué se nota en realidad? También habremos de enfrentarnos a una tarea: hacer del ocio y del tiempo libre un espacio educativo, social y cultural. Más allá del alcohol y las sustancias, del pasar el tiempo? ¿qué podremos ofrecer a los jóvenes que están buscando? ¿cómo conseguiremos afianzar la vinculación intergeneracional? ¿cuándo se reestablecerá una sincera y fluida comunicación entre Iglesia-Juventud?"

José Méndez Serrano,

Director del Colegio CEU San Pablo de Murcia y socio de la ACdP

"El concepto de educación en valores es tan antiguo como la educación misma. Las personas no podemos educar si no es en valores, ya que esto no es otra cosa que mostrar a nuestros hijos lo que, a nuestro parecer, es "bueno" y lo que es "malo". Podemos afirmar que, en realidad lo que, como educadores queremos inculcar a nuestros hijos es que "esto te hará feliz, y esto otro te hará infeliz". Podemos asesorarnos, consultar a expertos en educación, pedir consejo a pedagogos y psicólogos, pero seremos nosotros quienes decidiremos en última instancia los objetivos y los métodos educativos en casa. Es una responsabilidad enorme, pero es nuestra responsabilidad.

La mayoría de los valores están muy directamente relacionados con la convivencia. Difícilmente alguien puede dudar que desarrollar en nuestros hijos el respeto hacia las personas, enseñarles a dialogar correctamente o a cooperar codo con codo con los demás redundarán en provecho de una vida más pacífica, de mayor satisfacción y bienestar con la sociedad. Tener una escala de valores significa que estamos dispuestos a sacrificar un valor que juzgamos inferior para que otro superior se conserve. La juventud ostenta un papel protagonista dentro de la sociedad española ya que representa, aproximadamente, una cuarta parte de la población total existente que ya supera los 43 millones. Por ello, surge la necesidad de plantearse, tanto desde la enseñanza obligatoria como desde el núcleo familiar, si la formación en valores que se ha ofrecido a nuestros jóvenes ha sido la más apropiada para promover la adquisición de aquellos referentes que determinen una conducta individual y social adecuada que permita al sujeto formar parte de una sociedad justa y respetuosa.

Si partimos de la base de que los valores no se transmiten de generación en generación de forma genética sino por medio de la educación, observaremos el papel

tan importante que desempeña la institución familiar y escolar desarrollando valores, actitudes y pautas de comportamiento acordes con la sociedad, asegurando la transmisión de valores y pautas sociales. Desde la familia y la escuela, por tanto, no solamente se transmiten conocimientos sino también valores, siendo a través de la fuente sociológica del currículum donde se establece el tipo de valores que se quieren transmitir a la sociedad actual... Uno de los problemas que hoy afrontarnos en la educación en valores es que lo hacemos en una sociedad que es pluralista. Y el pluralismo, lo queramos o no, implica cierto relativismo. Ello exige mayor capacidad a los educadores. La enseñanza ha de ser pluralista porque lo es la misma sociedad. El objetivo de una educación en valores, además de la transmisión de los mismos, ha de ser transmitir la capacidad de enfrentarse al pluralismo, al cambio, a la reinención.

Seguramente, uno de los valores más necesarios y más productivos en una sociedad pluralista es el diálogo. Desgraciadamente no es valor en alza. Si la educación consigue educar para el diálogo (lo que supone razonar, escuchar, ponerse en el lugar del otro, defender sin interés espurio la propia convicción, estar dispuesto a aceptar que el otro pueda convencerme e intentar, sin imposiciones, convencer al otro(...)) habremos puesto una muy importante base para la educación en valores(...)

La familia tradicional, numerosa, en la que convivían tres generaciones y que ha servido durante mucho tiempo como referencia ejercía un conjunto de funciones entre las que se encontraba la educativa que transmitía valores como el respeto, buenos modales, hábitos sociales, urbanidad, ayuda para su propio autocontrol, firmeza, y de forma especial las creencias religiosas, hoy parece que ha querido liberarse de esas responsabilidades y ha delegado en la Iglesia y en los Centros Educativos la formación religiosa y la educación. Esta liberación percibida por todos produce un continuo reproche entre familia y Centros educativos, responsabilizándose mutuamente.

Los cambios que se vienen produciendo en la sociedad española durante estos últimos veinticinco años han afectado profundamente a la familia y alterado algunos valores tradicionales. Aunque esto no ha hecho disminuir la relevancia que todas las sociedades le atribuyen a la Familia. En España es la institución más valorada (...) Sobre cómo preparar a los jóvenes hay dos posiciones distintas, la proteccionista, partidaria de la recompensa inmediata, la de evitar al chico cualquier norma u obligación, dándole la razón sin analizar las circunstancias y la

de quienes pensamos que el camino de la verdadera felicidad es exigente, requiere esfuerzo, es forjador de la voluntad, espíritu de búsqueda de la verdad, para lo que se necesita libertad, fortaleza y responsabilidad.

La búsqueda de la verdad que necesitan para comprender la vida y la felicidad que es finalidad de cualquier educación verdadera debe ser una conquista y no un regalo. La familia y los Centros son, de hecho, dos estamentos de gran relevancia para los jóvenes, se trata, además, de dos contextos que se superponen. Por ello, la comunicación entre ambos sistemas debe potenciarse, máxime si consideramos los efectos positivos que esta mejora de las relaciones tendría para los padres y para los hijos.

La diversidad de valores que uno puede encontrar en los distintos contextos genera que la juventud se haya educado éticamente o en valores. Eso significa que haya vivido situaciones y se haya topado con oportunidades en las que esos valores “de-seables”, como la justicia, la libertad, la responsabilidad, la dignidad humana, el amor, entre otros, se interioricen a través de dicha vivencia. Ha sido ampliamente demostrada la ineficacia de los grandes discursos o recomendaciones para transmitir valores. Básicamente, el ejemplo constituye el gran motor de la transmisión de valores. Si los adultos no somos conscientes de cómo nos comportamos, de si mostramos coherencia entre lo que decimos y hacemos, difícilmente los jóvenes podrán imitarnos (...)

El profesor necesita establecer con sus alumnos una relación de autoridad para poder desempeñar con eficacia su tarea docente: enseñar a sus alumnos y conseguir que éstos aprendan, es como el abogado que no sólo debe tener razón, sino además, probarlo y, más tarde, que el juez se la dé. Esta doble misión del educador hace que se encuentren combinadas en su persona funciones de autoridad y de potestad. La autoridad es algo propio, es decir, no se recibe de nadie ni puede delegarse en nadie, por lo tanto, ésta se la gana el educador, aunque se le puede ayudar a mantenerla.

Para terminar y siento haberme extendido tanto, no quiero olvidarme de alguien que tienen un papel primordial en la educación de los jóvenes: los abuelos. Anoche leía en el periódico Alba una carta a un educador, decía “Tengo dos hijas y seis nietos. Estoy muy preocupada porque mis hijas les dan todo a los niños. No saben decirles que no, son niños que lo tienen todo y al final yo creo que va a ser

perjudicial. Mis yernos están totalmente desentendidos. Les dicen “sí” o “no” según lo que les pase en ese momento por la cabeza, pero no veo una preocupación por educar. ¿Puedo hacer algo como abuela? Respuesta que podría darse es: Sí, nadie duda que se educa y se enseña más con lo que se vive que con lo que se sabe y por tanto; una vida entregada con generosidad a la formación de sus padres servirá de ejemplo en la educación de los nietos y podemos hacer que cuando estos tomen decisiones que nos las razonen en la confianza que le daremos la orientación cristiana que necesitan. Es mas sabiendo que esto supone un sacrificio, no podemos olvidar que fue el propio San Pablo, primer maestro del humanismo cristiano, el que afirmó, que si queremos lograr la madurez de la persona y el bien común es necesario el dominio de sí, lo cual nos exige sacrificio.

¿Cómo lograr personas con serenidad y valor, de paz y arrojo, ni depresiva ni utópica, que acepte la realidad educativa, la ame y la sirva? Sólo será posible mediante amor y servicio, en cercanía respetuosa y sincera. La realidad sólo cambia y se transforma sirviéndola, no hablando sobre ella, ni sólo porque la analicemos. Fue Pablo VI el que dijo “El hombre escucha mejor a los testigos que a los maestros. Si escucha a los maestros es porque son testigos. Experimenta repulsa a lo que pueda aparecer como fachada, compromiso inauténtico.”

Por ello todos estos encuentros valen de poco, si no tenemos presente que un educador, sea padre, maestro, profesor o cualquier otro, no es sino un modelo viviente que forja forjándose.”

“Referentes cristianos de la cultura moderna”,

José Francisco Serrano Oceja,

**Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación
de la Universidad CEU San Pablo y socio de la ACdP**

“Cuando el Príncipe de Saint-Exupéry se encontró con el Zorro, le pidió que jugara con él. Pero el Zorro no estaba “apprivoisé”, es decir, “domesticado”. “¿Qué significa “apprivoiser?”, preguntó el niño. Y contestó el animal: “Es algo muy olvidado hoy día. Significa crear lazos (...) Todavía tú no eres para mí más que un muchacho en todo semejante a otros cien mil. Y yo no tengo necesidad de ti. Tú tampoco me necesitas. Yo no soy para ti más que un zorro semejante a otros cien mil. Pero si tú m’apprivoises (domesticas), tendremos necesidad el uno del otro. Serás para mí único en el mundo. Y seré para ti único en el mundo.” Y, más adelante, le recordó

al niño: "No se conoce más que las cosas que uno mismo domestica. Los hombres no tienen ya tiempo de conocer nada. Compran cosas ya hechas en los almacenes. Pero como no existen almacenes de amigos, los hombres no tienen ya amigos. Si quieres un amigo, ¡doméstícame!"

La domesticación es un ejercicio previo al descubrimiento del sentido. Hoy perdemos lo esencial sin darnos cuenta que lo hemos perdido. Hoy olvidamos aquello de que: "si quieres que los hombres sean hermanos, oblígales a edificar una torre; pero si quieres que se odien, arrójales dinero". Hoy llenamos nuestra vida de palabras y obras compradas en almacenes de apariencia de sentido, en grandes superficies culturales sin pensar y sentir el único tiempo y el único espacio que no son relativos: el misterio del hombre y el misterio de Dios.

*La modernidad relativizó la razón y los conceptos provenientes de la revelación. **Max Scheler** nos ha recordado que "al cabo de unos diez mil años de "historia", es nuestra época la primera en que el hombre se ha hecho plena, íntegramente, "problemático"; ya no sabe lo que es, pero sabe que no lo sabe". **Ortega y Gasset** dijo aquello de que "no sabemos lo que nos pasa, y eso es lo que nos pasa", y añadió: "Una cultura contra la cual se puede lanzar el argumento *ad hominem* de que no nos hace felices, es una cultura incompleta". Hoy, el problema de la cultura es un nuevo viaje de ida y vuelta entre la naturaleza y la cultura, entre la fe y la razón.*

*Condenados por desconfiados, herederos de la modernidad siempre tardía, el problema de la cultura es el problema del hombre, y la respuesta al vacío de la cultura es la palabra que se encarna como misterio de Dios. **Romano Guardini** dejó escrito que "el sentido de una época cultural no reside en definitiva en que en ella el hombre logre un bienestar cada vez más alto y un dominio de la naturaleza cada vez mayor, sino en producir la forma de existencia y de la actitud ética humana que exige la historia en cada ocasión".*

*El mundo existe dos veces para cada uno de nosotros; uno como naturaleza y otro como cultura. Dicen algunos habladores, como los de la novela de **Vargas Llosa**, que hay tantas concepciones de cultura como de hombre; **Kroeber** y **Klunckhohn** catalogaron más de ciento cincuenta definiciones del término cultura. Y, sin embargo, el problema estriba en que el olvido de la naturaleza nos ha conducido a la pérdida de la cultura. Y en estas estamos. Por más que la voluntad de poder de **Nietzsche**, o la patología del complejo, cultural por supuesto, de Edipo, de un tal*

Freud, o el ansia del hombre por inventarse a Dios, de un tal **Feuerbach**, hayan marcado las reglas del juego del multiculturalismo o de la interculturalidad, el empeño de la Iglesia no es otro que es el empeño por defender la dignidad del hombre y la vigencia del billete de nuestro camino de la naturaleza a la cultura, del hombre a Dios, porque Dios ha salido al encuentro del hombre, ha tomado la iniciativa y va por delante.

Quizá en nuestro días, en nuestro tiempo, “dramático y al mismo tiempo fascinante” (*Redemptoris missio*, 38), la voluntad humana ya no “domestica” ni se “domestica”, sólo domina y se somete a la dominación de la voluntad, de la razón instrumental, económica y tecnológica. **J. H. Newman**, hombre de su tiempo y de su cultura, profetizó que “llegará un tiempo en que la Iglesia será la única defensora en el mundo del hombre y de la cultura.” La cultura es, como dijo **Juan Pablo II** en su discurso a la Asamblea general de la ONU (5 de octubre de 1995), “un esfuerzo de reflexión sobre el misterio del mundo y en particular del hombre: es un modo de expresar la dimensión trascendente de la vida humana. El corazón de cada cultura está constituido por su acercamiento al más grande de los misterios: el misterio de Dios”.

La cultura, parafraseando a la *Gaudium et Spes* del Concilio Vaticano II, es un modo particular en el que los hombres cultivan su relación con la naturaleza y con sus hermanos, con ellos mismos y con Dios, a fin de conseguir que su existencia sea plenamente humana. La cultura es la única posibilidad real con la que el hombre cuenta para ser auténtica y verdaderamente hombre. Juan Pablo II, en su encíclica *Veritatis Splendor*, nos lo ha recordado: “no se puede negar que el hombre existe siempre en una cultura concreta, pero tampoco se puede negar que el hombre no se agota en esta misma cultura. Por otra parte, el progreso mismo de las culturas demuestra que en el hombre existe algo que las trasciende. Este “algo” es precisamente la naturaleza del hombre. Precisamente esta naturaleza es la medida de la cultura y es la condición para que el hombre no sea prisionero de ninguna de sus culturas, sino que defienda su dignidad personal viviendo de acuerdo con la verdad profunda de su ser” (n. 53). El teólogo **Harnack** nos enseñó que “el éxito del cristianismo primitivo fue expresarse en las más diversas culturas sin perder la identidad” (...)

Juan Pablo II es muy consciente de que “el diálogo de la Iglesia con la cultura de nuestro tiempo es el sector vital en el que se juega el destino de la Iglesia y del

mundo. No hay, en efecto, más que una cultura: la humana, la del hombre y para el hombre” Y la Iglesia es experta en humanidad, experta en cultura, creadora de cultura, mecenas de la cultura, generadora y purificadora de la cultura. Y como dijo en el año 2001, “una cultura que rechaza referirse a Dios, pierde la propia alma y se desorienta transformándose en una cultura de la muerte, como atestiguan los trágicos acontecimientos del siglo XX, y como demuestran los efectos nihilistas actualmente presentes en importantes ámbitos del mundo occidental”.

Joyce, Adorno, Hokheimer, y muchos otros, han utilizado al Ulises de la Odisea como paradigma de la trayectoria del hombre occidental, embarcado en la ilustración que pone en entredicho la odisea de habitar en Ítaca, meta del viaje y lugar en el que se recupera el pleno sentido de uno mismo. Álvarez Bolado: “¿Existe una fe que no se exprese en categorías culturales? “Clandestina predicación.””

**“Evangelización de la Cultura”, Rvdo. Fernando Colomer Ferrándiz,
Profesor del Instituto Teológico San Fulgencio de Murcia**

1. Dos sentidos de la palabra “cultura”

Podemos hablar de cultura en singular o en plural. Cuando hablamos en singular entendemos que es “cultura” todo aquello que desarrolla la verdadera naturaleza del ser humano. Este concepto de cultura desarrolla el parentesco etimológico de la palabra cultura con la idea de “cultivo”: es relevante culturalmente hablando aquello que “cultiva” la humanidad del hombre, lo que la potencia y desarrolla. Y al revés; cuando un comportamiento humano no perfecciona el ser del hombre sino que, al contrario, más bien lo disminuye, entonces no es raro que califiquemos a ese comportamiento como “inculto”. El concepto de cultura que manejamos en estos casos es un concepto ético, axiológico, normativo, en base al cual juzgamos que determinados actos, hechos, comportamientos, actitudes etc., ennoblecen al hombre, lo realizan, le ayudan a desarrollar su humanidad, mientras que otros lo degradan y bloquean su auténtico crecimiento personal.

Pero otras veces hablamos de “culturas”; en plural, y en ese caso es otro el concepto que manejamos. Cuando hablamos en plural entendemos por “cultura” la “conciencia de la realidad que cada grupo humano elabora y suministra a sus miembros para expresar y justificar su posición y su función en el mundo”. Así entendida “cultura” es sinónimo de “mentalidad”, de “sensibilidad”, de “visión de la realidad”.

La cultura es el conjunto de formas de actuar, de ver y de prever las cosas, de pensarlas y evaluarlas, de tomar decisiones, así como de entender las grandes cuestiones de la vida humana: origen, destino, muerte, etc. “Cultura” equivale, pues, a costumbres, tradiciones, usos, sentimientos populares, valores, ideas, carácter nacional o popular etc. etc. Y la cultura se manifiesta en un determinado estilo de vida que incluye siempre una forma de habitar, de vestir, de percibir la belleza, de entender la vida y la muerte, el amor y la familia, la sociedad misma y el mismo Dios. Ésta es la noción de cultura que maneja la antropología cultural y, en este sentido, como es obvio, no hay ningún pueblo inculto.

2. Lo que el cristianismo entiende por “cultura” (en singular)

Si hablamos de cultura en singular, la cuestión determinante es la de descubrir qué se entiende por tal, es decir, cuál es el criterio con el cual se establece si un comportamiento, una realidad, ayuda a crecer al hombre o, al contrario dificulta y pone trabas a su crecimiento. En este sentido la pregunta es: ¿Cuál es el criterio cultural cristiano? La respuesta evidente dice que ese criterio es Cristo, puesto que en Él, y sólo en Él, es donde todo hombre puede alcanzar su propia plenitud: “Porque en él reside toda la Plenitud de la divinidad corporalmente, y vosotros alcanzáis la plenitud en él” (Col 2,9-10). Y como el ser de Cristo es la unión, sin confusión ni separación, de la naturaleza divina y de la naturaleza humana, en la única Persona de Cristo, el criterio cultural cristiano por excelencia es el de la “unión sin confusión ni separación”. Cristianamente hablando lo que desarrolla el ser del hombre, lo que lo “cultiva” y le hace crecer, es decir, lo que merece verdaderamente el nombre de “cultura” es todo aquello que genera formas de unión “sin confusión ni separación”, es decir, formas de unidad que no destruyen la identidad de quienes participan en ellas.

Este mismo criterio cristológico de la “unidad sin separación ni confusión” puede ser expresado, en términos pneumatológicos, como el “criterio pentecostal”. Pues en el acontecimiento de Pentecostés todos proclamaban las maravillas de Dios (unidad), pero cada uno lo hacía en la lengua que el Espíritu le concedía hablar (diversidad) (cf. He 2,1-12). Y también puede ser traducido en términos eclesiológicos como el “criterio comunional”, en cuanto que la comunión –que no comporta nunca una fusión, porque respeta siempre la alteridad del otro– es creadora de una unidad que no suprime la diversidad de quienes participan en ella.

El antitipo del criterio cultural cristiano es el que podríamos llamar “criterio babiliano”, que es el criterio de la agregación sin verdadera integración (y por lo tanto sin verdadera unidad) y de la homogeneización, en base a la cual se suprimen las diferencias. La torre de Babel, en efecto, estaba construida por yuxtaposición de unidades intercambiables (ladrillos), extrínsecamente unidas, mientras que el designio divino apunta a la Jerusalén celestial, construida con “piedras vivas”, todas ellas únicas e irrepetibles, armónicamente trabadas en la unidad del Cuerpo de Cristo (cf. Gn 11,1-9; 1 Pe 2,4-6). Además en Babel todos hablaban la misma lengua, manera bíblica de expresar que reinaba el pensamiento único, que se había suprimido la diversidad cultural, diversidad explícitamente querida por Dios, tal como pone de relieve la alianza con Noé, que es la alianza de las “naciones” (cf. Gn 10,5.20.31-32), alianza que pasa por la pluralidad y la diversidad de los lugares (Gn 10,19), de las aptitudes (Gn 10,9) y de las lenguas (Gn 11,7-9) y en la que cada nación está bendecida por Dios en su propia particularidad histórica.

3. La relación del cristianismo con las culturas (en plural)

*Podemos expresar lo esencial de la manera cómo el cristianismo entiende la relación entre la fe y las culturas mediante tres afirmaciones: El cristianismo no está vinculado de manera indisoluble con ninguna cultura. El cristianismo se piensa a sí mismo como esencialmente no-vinculado a ninguna cultura humana y como capaz de asumirlas todas sin destruirlas. Así lo afirma el Concilio Vaticano II en la *Gaudium et spes*: “Pero al mismo tiempo, la Iglesia, enviada a todos los pueblos sin distinción de épocas y regiones, no está ligada de manera exclusiva e indisoluble a raza o nación alguna, a algún sistema particular de vida, a costumbre alguna antigua o reciente. Fiel a su propia tradición y consciente a la vez de la universalidad de su misión, puede entrar en comunión con las diversas formas de cultura; comunión que enriquece al mismo tiempo a la propia Iglesia y a las diferentes culturas” (el subrayado es mío) (GS 58).*

De ahí viene la primordial preocupación de la Iglesia, en su tarea evangelizadora, de no proponer, ni menos aún imponer, nada que no sea la fe en Cristo. Esta preocupación eclesial está ya magníficamente expresada en la célebre Instrucción de la Sagrada Congregación para la Propagación de la Fe, para uso de los Vicarios Apostólicos que parten hacia los reinos de China, Tonkin y Conchinchina de 1659, en la que contundentemente se afirma: “No os dejéis llevar por el celo, no pretendáis argumentar con estos pueblos para convencerles de que deben cambiar sus ri-

tos, hábitos y costumbres a menos que sean evidentemente contrarios a la religión y a la moral. ¿Qué cosa más absurda no sería tratar de implantar entre los chinos las costumbres de Francia, España, Italia o cualquier otro país de Europa? No tratéis de introducir en ellos nuestro modo de vida, sino la fe, esta fe que no rechaza ni hiere los ritos y costumbres de ningún pueblo, mientras no sean detestables”.

El cristianismo quiere “inculturarse” en todas las culturas. El término “inculturación” designa el ideal que la Iglesia Católica persigue en su relación con las culturas humanas. Según este ideal la Iglesia pretende expresar las realidades cristianas en el lenguaje de las diferentes culturas que encuentra, articulándolas del mejor modo posible con las creencias ya presentes, con los valores y los símbolos a los que adhiere el grupo social en cuestión. Lo cual significa fundamentalmente tres cosas:

b.1.- Conocer la cultura de los hombres que van a ser evangelizados. Para alcanzar este objetivo la Iglesia siente la necesidad imperiosa de presentar el misterio de Cristo “en función de los criterios culturales y los modos de pensamiento” de los hombres y los pueblos que reciben su acción evangelizadora. Por eso la Iglesia busca conocer los espíritus y los corazones de los destinatarios del Mensaje que ella anuncia, sus valores y sus costumbres, sus problemas y sus dificultades, sus esperanzas y sus sueños.

b.2.- Que Cristo se haga cultura. Tal como afirmó Juan Pablo II, “una fe plenamente aceptada, fielmente vivida y enteramente pensada, tiene que llegar a hacerse cultura”, es decir, tiene que llegar, tal como ya había afirmado Pablo VI, a “alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de la salvación”.

b.3.- Que las culturas expresen a Cristo. La inculturación pretende, por lo tanto, otorgar derecho de ciudadanía a Cristo en las diferentes culturas, de tal manera que el rostro bendito del único Señor revista los rasgos de las diferentes culturas en las que habitan los hombres que, por la fe, le entregan su corazón. Petrus Nemeshegyi utiliza la imagen del árbol nacido de la semilla para explicarlo: “El árbol, nacido de una semilla caída en buena tierra, conserva y desarrolla su propia índole; sin embargo, el grueso del tronco, la forma de las ramas, la frescura de las ho-

jas e incluso el sabor particular del fruto están determinados también por la clase de tierra y del clima. Todas las riquezas de la tierra fértil, de la lluvia refrescante, del sol madurador, contribuyen al crecimiento del árbol!”

Es imposible vivir el cristianismo sin relativizar la propia cultura: las dificultades de la inculturación. La inculturación supone “una íntima transformación de los auténticos valores culturales mediante su integración en el cristianismo. Pues las culturas son producto del hombre caído y necesitan ser redimidas. Las mismas fuerzas negativas que ensombrecen el corazón del hombre, se exteriorizan también en las culturas, en las que opera la misma “ley del pecado y de la muerte” (Rm 8,2) que opera en el hombre. En general las culturas suelen estar habitadas por una pretensión de totalidad, en base a la cual tienden a querer constituirse en la respuesta última y satisfactoria a los anhelos del corazón humano, como si fueran portadoras de la respuesta última a la cuestión del sentido. Pero la cuestión del sentido apunta al Infinito y, cristianamente hablando, esta cuestión no puede ser resuelta de modo satisfactorio por ninguna cultura humana, sino tan sólo por Cristo “en quien reside corporalmente toda la Plenitud de la Divinidad” (Col 2,9).

La acogida de Cristo en una cultura humana supone siempre un re-centramiento de dicha cultura, que tiene que renunciar al Centro sobre el cual gravitaba hasta ese momento, para aceptar un nuevo Centro, que es Cristo y su Cuerpo que es la Iglesia, realidad no sólo espiritual e invisible, sino también visible y corporal, cuyo entramado comunitario tiene que mirar obligadamente a Roma, al sucesor de Pedro, para estar seguro de “no haber corrido en vano” (Ga 2,2). Parece ser que fue esta exigencia de un nuevo “centramiento”, espiritual y geográfico, de la propia cultura, la que provocó la reacción airada de los letrados chinos contra los misioneros jesuitas. Pues ellos comprendieron que se pretendía que un grupo humano tan importante como la China, unificado desde hacía dos mil años, pasara a considerarse como una lejana periferia de un Centro situado al oeste, en vez de seguir considerándose, como tradicionalmente lo había hecho, como el “imperio del medio”. La encarnación del Hijo de Dios, la entrada del Eterno en la historia humana, con todas sus consecuencias, sigue siendo considerada “necedad” por los gentiles (cf. 1 Co 1,23).

“Evangelización de la cultura como actividad práctica”

Antonino González Blanco, Catedrático emérito de Historia de la Universidad de Murcia

I. Introducción

En efecto hay dos significados de la palabra “cultura” y D. Fernando Colomer ha explicado con precisión admirable ambos en abstracto, pero si bien se mira en ocasiones se acercan, ya que la cultura no es de un individuo sino algo que comparte con otros y que es algo que forma y constituye un grupo. Y cuando se habla de evangelizar la cultura aun pensando en el individuo en concreto no se puede olvidar que evangelizar es pedir una “metanoia” o conversión al Señor y eso supone una referencia a la vida concreta, de tal suerte que la evangelización va esencialmente unida a la conversión del que es evangelizado y tal conversión lleva implicado el punto desde el que se convierte (forma de vida objetiva y estado de ánimo) y el punto al que uno se convierte (forma de vida objetiva y estado de ánimo). El concepto de “evangelización” se puede analizar en abstracto, pero la acción de evangelizar es siempre concreta. Por eso queremos abrir el debate también a esta dimensión práctica, aunque formulada desde la teoría y sin entrar en concreciones puntuales. Y lo vamos a hacer para mejor entendernos desde los datos de la Historia, con el deseo de sacar luz para el porvenir.

II. Reflexión sobre la evangelización tal y como históricamente se ha realizado

Como no quiero pederme en teorías, voy a intentar plantear el problema en concreto, históricamente. Y no voy a ser exhaustivo. Me voy a ceñir a un par de casos

1. Evangelizar las culturas de América en tiempo de los Reyes Católicos supuso enseñarles las exigencias de la fe tal como los evangelizadores las entendían entonces. Y los misioneros llevaron a América la enseñanza de la práctica de la fe tal y como se hacía en Europa. No sabían ni podían hacer otra cosa. La sociedad cristiana que allí se estableció fue un calco de la sociedad española con su sistema de clases, su moral aristocrática y moral del estado general, con sus diversos códigos civiles, con su valoración de las razas y de los indios, etc.

2. Evangelizar hoy, después de la declaración de los “derechos del hombre”, con su claridad en formular la igualdad humana, la dignidad humana, los derechos de

toda persona humana al acceso a los bienes de la tierra, a la educación, a la cultura, a la justicia social, etc., difícilmente se puede concebir que sea como la que se hacía en el siglo XVI. La fe, en efecto, lleva implicadas una serie de razones que son inseparables de sus exigencias y que en cada época histórica han sido diferentes, según la concepción de la “cultura” en cada momento histórico.

Si analizamos, siquiera superficialmente, estos dos momentos de la historia del cristianismo y de la cultura cristiana, nos encontramos con las siguientes constataciones: Parece claro que la llamada “cultura cristiana” se entiende hoy de manera distinta a como ocurría, por ejemplo, hace tres o cuatro siglos. Hay numerosas notas que han cambiado: Polifacetismo en la comprensión de antropología moral humana: Más obediencia (antano) frente a más responsabilidad (hoy). La valoración y el uso de la “coercitio” (empleo de la fuerza o del “brazo secular”). La igualdad de los derechos universales (no más hidalgos y hombres buenos). El derecho y deber de cada hombre a la educación, instrucción y estudios superiores. Los límites de la ciencia y el ámbito de acción de la Iglesia contemplación (antano) frente a acción (hoy). Se podrían continuar destacando diferencias.

El resultado es que, siendo entonces y ahora la cultura “cristiana”, hay tantas y tales diferencias que resultan conceptos sólo análogos y no unívocos, probablemente porque la confesionalidad no puede entenderse si se la separa de sus otras concreciones constitutivas también de la cultura

III. Concretando y resumiendo

Centrándonos en el problema que nos ocupa hay algunas conclusiones, derivadas de lo expuesto que parecen claras:

1º: Tenemos que estar dispuestos a defender que la cultura en singular puede y debe tener valor universal. Y no solo en abstracto, sino también en concreto al menos exigencialmente. Lo dijo Jesús: “Sed perfectos como vuestro Padre celestial es perfecto”. La declaración de los derechos del hombre es un dato del universal convencimiento de que toda cultura ha de coincidir al menos en esto. Y por ello tiene que ser o tender a ser “universal”. El discurso de Benedicto XVI en Ratisbona, y sus “comprensiones”, han mostrado hasta qué punto es una utopía esta defensa de la “universalidad” de la cultura, pero también en qué medida esto es insoslayable.

2º: *Hay que aceptar que la comprensión puntual de lo que es y exige esa cultura siempre es temporal y coyuntural, según las categorías dominantes del momento. Esto es evidente.*

3º: *A las dos notas anteriores, el cristianismo añade la afirmación mínima, para poder seguir dialogando (incluso con los no creyentes – agnósticos o ateos teóricos pero no ateos que crean ídolos–), de que, como decía Simone Weil, “Toda cultura creadora o deja a Dios en el Centro o deja vacío el lugar que Dios debiera ocupar”. Dicho de otra manera toda cultura tiene que respetar la trascendencia. Podrán los no cristianos no emplearla, pero no la pueden negar*

4º: *El Cristianismo ofrece a la cultura su doctrina revelada de que Dios es el Creador y el Redentor de todos los hombres y afirma que con esta creencia es como mejor se establece la validez de todas las exigencias universales para que una cultura sea tal y tenga validez universal.*

Y entendemos que por esto mismo la cultura es inseparable de la Religión, que, al margen de discusiones puntuales para nosotros es la nuestra. Para evangelizar la cultura hay que abrirla a Dios e integrarla en la religión.

IV. Complementos:

Métodos: *El concepto de cultura es algo en permanente y continua purificación. A la cuestión de que la sociedad cristiana no siempre entendió el actual sistema de valores como se entiende hoy, es necesario asentir. No debemos defender lo indefendible. Los Papas han pedido perdón por los errores que en la historia cometió la Iglesia. Nosotros y los demás hemos de reconocer que en la Iglesia de todos los tiempos ha habido “profetas” que han practicado y predicado el mensaje del Cristianismo original, pero que la Iglesia socializada adoptó sin la crítica suficiente, categorías en uso en su tiempo, bien es verdad que dulcificándolas mucho (caso del uso del “rollo”, caso de la quema de personas –menos en la Inquisición, que en los tribunales europeos contra las brujas–), pero cayendo en los riesgos y defectos del “encarnacionismo” existencial. Y objetivamente alejándose, más o menos según los casos, de la “cultura” de Cristo.*

Estar dispuestos a aceptar la exigencia del evangelio y admitir nuestra pertenencia a nuestro momento histórico. Y buscar siempre la continua purificación de

nuestro existir. “Evangelizar” es de algún modo sembrar la fe y educar en la fe. Como se planteará después el concepto depende tanto de los grandes principios revelados, como del modo de entenderlo. Y hoy eso va en conexión con las ciencias del hombre (Psicología, Pedagogía, Antropología, Sociología, etc.) Creo no ser un ser extraño al mundo que me rodea si afirmo que estas ciencias son todo menos exactas y que van de la mano de teorías sumamente lábiles e inestables. Lo que me hace pensar que el tema de la “evangelización de la cultura” tanto por el concepto de “educación” como por el concepto de “cultura” es una actividad dinámica, a practicar con enorme ilusión, que puede hacer muy bien por quien este lleno de caridad de la buena, pero en cualquier caso a practicar siempre en actitud humilde ser servidores de la palabra de Dios.

B) Técnicas. Las técnicas han de ser sacadas también del estudio y reflexión sobre lo que es la evangelización y de lo que aconseje la caridad y la prudencia. Yo no lo voy a plantear hoy aquí pero se pueden recoger de la praxis actual de la misión eclesial y de los misioneros que ahora trabajan en el mundo.

V. Conclusión

Tanto por parte del concepto de “cultura” como por parte del concepto y praxis de la “evangelización”, la actitud y la acción de los cristianos han de ser **carismática**, inspirada por el amor a Dios y a los hombres y **humilde**, dispuesta siempre a revisar continuamente tanto las exigencias y planteamientos como la metodología. En pocos casos como en este se cumple la frase evangélica de que “se ha revelado a los pequeños lo que se ha ocultado a los sabios”.

**“Evangelizar el mundo y la iglesia”, Bernardo Pérez Andreo,
Profesor del Instituto Teológico de Murcia, OFM**

En esta mesa redonda se tratan dos cuestiones que pueden ser contrapuestas o complementarias según el lugar desde el que se mire la situación y según el tiempo histórico desde el que se lo analice. Está claro que en la época del Impero Romano el término evangelizar tenía una dimensión absolutamente distinta a la que tenía en la Edad Media Cristiana. De la misma manera, evangelizar significa cosas diferentes si la palabra es proferida por un fundamentalista o por un místico. Quizá hoy se trate del problema de la cópula, de cómo unimos los dos términos

que nos presiden: Evangelio-Cultura. Es el problema central de la diferencia, de la diferencia creadora de vida y portadora de ser. Porque el lema que hoy nos une puede ser leído tal cual está o puede ser invertido modificando la dirección del genitivo, de tal modo que podría decirse tanto Evangelización de la cultura como inculturación del Evangelio. Creo que la temática reside en la diferencia y no en la identidad.

Mis compañeros de mesa, el Rvdo. Fernando Colomer y el Profesor Antonino González intervienen notablemente sobre el término Cultura/as. Creo que mi intervención se debe centrar en intentar obtener algún esclarecimiento de qué pueda significar evangelizar hoy día, es decir, en esta cultura global llamada «globalización». Me permito remitir a un spot publicitario actual que nos puede clarificar qué significa hoy para los que dirigen esto llamado «globalización», cultura. En el anuncio se puede ver a un grupo de personas jóvenes haciendo cosas cotidianas mecánicamente, suena un móvil y un joven de forma automatizada lo coge, responde y lo guarda.

Mientras una voz en off dice: ¿cómo llamarías a esas cosas que haces sin pensar?: Second Nature. Efectivamente, la tecnología se ha convertido en la segunda naturaleza del ser humano, no la técnica o la ciencia sino su aplicación concreta; pero este concepto segunda naturaleza es el que tradicionalmente se aplicó a la cultura. La globalización postmoderna pretende imponer la tecnología como la nueva cultura de masas para someter y dominar las conciencias.

En este ambiente –conste que no pretendemos reducir la cultura actual a lo que definimos como globalización postmoderna, pero es el proyecto vigente por parte de los amos del mundo– hemos de plantearnos qué sea evangelizar, para ello tendremos que partir del concepto neotestamentario y de sus consecuencias históricas. Seguidamente esto nos pondrá ante el mundo de hoy y ante los cambios que la Iglesia, en tanto que comunidad evangelizadora debe adoptar.

1º. *El término Evangelio significa Buena Noticia y aparece en el NT 76 veces de las que 12 son citas evangélicas y el resto pertenecen a la literatura paulina. El verbo evangelizar, dar una buena noticia, lo encontramos 54, la mitad de ellas en la obra de Lucas (Evangelio y Hechos) y el resto casi todas en la obra paulina. Estas cifras nos indican, de entrada, que tanto el sustantivo como el verbo han sido utilizados de forma progresiva en la tradición primitiva. Desde un primer momento*

en el que tiene una importancia relativa hasta el momento en el que pasa a designar la acción propia de la comunidad de seguidores de Jesús.

Parece claro que el uso del término evangelio nace del mismo Jesús. Si tenemos en cuenta cuál era el significado pagano del mismo y cómo él lo invierte, vemos que no podía ser una interpretación de la comunidad. En la época de Jesús en el Imperio Romano su significado estaba en relación con el culto al emperador. Flavio Josefo en su Guerra de los Judíos IV, 618, designa como euaggelion la exaltación al trono imperial de Vespasiano. En este entorno helenístico resulta familiar la vinculación del término con el ofrecimiento de sacrificios al emperador. Inscripciones helenísticas del siglo IV AEC muestran que los euaggelia poseen un significado salvífico, designando, no sólo el anuncio de la salvación que llega por la presencia del emperador sino también los mensajes de gozo por el acontecimiento salvífico. Euaggelia podían ser el nacimiento del hijo del emperador, la entronización del mismo o su visita a la región.

Este es el uso pagano del término que Jesús recoge pero al que le da un giro radical. Cuando él anuncia el evangelio lo está haciendo con una vis polémica insoslayable en la época. Jesús proclama la Buena Noticia de la inminente llegada del Reino de Dios para los pobres, los indigentes, los oprimidos. Evangelizar, para Jesús, es poner remedio al mal que los seres humanos viven, por tanto es lo opuesto a los evangelios del Imperio. Las supuestas buenas nuevas imperiales afectan al emperador, su familia y sus servidores, pero el pueblo pobre y sufriente no lo vive como buena noticia. En cambio Jesús levanta los ánimos de los sencillos diciéndoles que Dios mismo va a intervenir poniéndose de su parte al instaurar el Reino de Dios.

El Reino es el contenido concreto de la Buena Noticia. La Buena Noticia es que el Reino de Dios se acerca para los pobres, los que sufren, los que lloran, los que son perseguidos, mientras que para los ricos, hartos y satisfechos, esa noticia puede ser motivo de preocupación, ya que supone la subversión del orden de este mundo. Tras la Pascua, los cristianos empezaron a identificar la Buena Noticia con Jesús mismo: Él es la Buena Noticia de parte de Dios para los hombres, y debieron entender que proclamar la Buena Noticia de Jesús como Hijo de Dios equivalía a negar deliberadamente la supuesta buena noticia del César o el Imperio. Nace la oposición entre los cristianos y el Imperio, no hay posibilidad de integración: aut Christus aut Caesar.

El discurso del monte en Mateo o del llano en Lucas son la prueba fehaciente y constante de esta dialéctica disyuntiva entre el Reino de Dios y el reino de este mundo, en concreto era el Imperio Romano. Sabemos que su núcleo es históricamente jesuano, pero también sabemos que ha habido una elaboración por parte de la comunidad con el fin de clarificar esa dialéctica que vivía frente al orden de este mundo. Creemos que evangelizar desde el NT y las comunidades cristianas primitivas tiene el significado del anuncio de Cristo, Buena Noticia de Dios para los hombres como denuncia profética de la injusticia y como propuesta de un nuevo orden que se enfrenta dialécticamente al desorden del mundo.

2º. La globalización es un proceso planetario que pretende unificar los mercados, las ideologías, las costumbres y las culturas. Es el orden de este mundo. O mejor, el desorden organizado. Hoy mismo tenemos una manifestación contra la pobreza ahí fuera, la pobreza no es el resultado de las famosas ineficiencias del mercado, que dicen los neoliberales para salvar sus sistemas económicos. Los pobres no son un error, son una realidad producida necesariamente por un sistema económico y social injusto y depredador del hombre y del medio natural. En lo que dura este acto 1.500 hijos de Dios mueren de hambre, mientras 500 seres humanos poseen el 50% de la riqueza mundial y 2.700 millones de hijos de Dios malviven con menos de 2 Euros al día. Mientras los fondos de inversión, las entidades financieras y las multinacionales engordan sus arcas, millones de hijos de Dios mueren por causa de esa estructura social, económica y política.

3º. Si evangelizar es anunciar a Cristo como la salvación del hombre y Cristo propone la Buena Noticia de la llegada del Reino de Dios de forma dialéctica frente al desorden de este mundo, ¿cómo debe situarse la Iglesia? Ella es, somos, la comunidad evangelizadora, pero esta tarea debe estar siempre en relación con el acontecimiento original de la salvación ofrecida por Jesús, es decir, la Iglesia debe establecer una hermenéutica del Evangelio en los tiempos actuales que le lleve a modificar todo aquello que le impida ser Buena Noticia.

Evangelizar hoy es interpretar la salvación aquí y ahora, lo que exige un aggiornamento, o puesta al día de la Iglesia. Evangelizar supone anunciar proféticamente el Reino de Dios, de un lado, y reinterpretar la comunidad evangelizadora, de otro. Evangelizar no es sustituir el mundo y la cultura, no es crear una sociedad paralela a la actual. Evangelizar es enterrarse hasta pudrirse en el sementero del mundo, es compartir los gozos y las esperanzas de los pobres de hoy, es, en definitiva, «estar

entre los hombres como el que sirve y da su vida por el rescate de muchos; sentirse hermanos en la búsqueda de todo auténtico valor humano; levantar muy alto entre los pueblos la insignia del abrazo universal», (Antonio López Baeza).

Después de lo expuesto habría que hacerse algunas preguntas:

¿Evangelizar hoy es cuestión de una presencia más o menos amplia en los Centros de decisión social, política o económica. A través de los grandes altavoces postmodernos más preocupados en servir intereses corporativos que al hombre? ¿Puede la evangelización ser un mero instrumento de presencia pública de los católicos, como algunos pretenden, o debe ser el fin al que tiende esta presencia de los católicos en la vida pública?».

“Educar en libertad. La naturaleza de la educación católica”,

Emilio Boronat y Márquez, director del Colegio Cardenal Spínola de Barcelona

“La experiencia primordial de la que podríamos partir es la del encuentro trascendental que la mayoría de nosotros hayamos podido tener con un verdadero maestro, capaz de orientar la vida y la vocación de una persona. El maestro nos injerta en una tradición y nos hace fructificar. De esa doble experiencia trata la educación.

El punto de partida: el estado de la educación

Debemos considerar que la situación actual es de crisis, pero no porque nos encontremos, como se suele decir, en una época de cambios, sino porque estamos ante un cambio de época. Tal situación afecta a la noción del sujeto educativo, el maestro, transformado en especialista, experto, profesional de... y vaciado de su alto sentido moral y personal. También afecta a la naturaleza de la acción misma, escondida tras un marasmo metodológico elevado a la categoría de fin. A su vez se ha diluido la consideración de la naturaleza y estado del destinatario del acto educativo: el niño, el joven ¿Cómo es su alma? ¿Qué fuerzas actúan internamente en ella? La reducción del alma a conducta cuantificable, a movimiento de pasiones, instintos, emociones,... aleja al maestro y a los padres de la comprensión de la dinámica interna del espíritu y de los verdaderos motivos de los actos y de los sentimientos del niño.

Fruto de las teorías emotivistas y psicoanalíticas, se desprecia la relación entre racionalidad e irracionalidad, entre pasiones y voluntad, entre el alma y, en definitiva, el bien y la verdad. A su vez se envuelve su crecimiento en entornos de fealdad que apartan de la experiencia de la belleza. Decepcionado el niño, al crecer, desespera, se torna escéptico sinó cínico, ante la imposibilidad de realizar, de gozar, de experimentar lo que verdaderamente anhela. Si bien este olvido de la naturaleza del alma del niño y de su dinámica lo aparta no sólo del conocimiento y del dominio progresivo de sí, sino de la esperanza de una comprensión de la realidad como dotada de significado, una perversión mayor, si cabe, le cierra las puertas al acceso del mundo: la generalización en nuestra cultura de una comprensión de la relación entre el hombre y el mundo al modo kantiano. Ahora lo que se oscurece, perdido el sujeto, es el objeto mismo, la realidad, lo que sería el mundo extramental.

El conocimiento deviene así una suerte de construcción de la mente del sujeto bajo parámetros universales, pero sólo de orden lógico. El mundo, el alma, la realidad,... Dios, aparecen lejanos, ocultos, sólo imaginados en mí. Aquello hacia donde la educación dirige al sujeto, a la realidad y a la pregunta sobre su significado, en definitiva, a la verdad y al bien, constituyentes últimos de la realidad misma, resultan no sólo inalcanzables, sinó equivocado todo intento por alcanzarlos.

El "sabor" de las cosas (que es el saber), se pierde; la felicidad de sentirse connatural al mundo y a su significado, de participar de su fascinante misterio, manifiesto a través de lo material y sus leyes, de lo político, lo moral, lo histórico,... la felicidad, decía, se aleja. Otras formas de felicidad desesperada vendrán a suplir ese vacío y a consolar esa decepcionada soledad ¿No explicaría eso esa enfermiza tendencia al ensimismamiento de los jóvenes y del hombre de hoy? ¿esa exaltación literaria de la poesía como expresión de pura subjetividad emocional o psicológica, más que como camino de penetración del misterio de la realidad y de su belleza? ¿No oculta mejor un desprecio de las Humanidades y de su vana pretensión de certezas? ¿O un desprecio del saber mismo? Seguramente ese desprecio del saber en sí no se dé por soberbia, sinó por desengaño, por desilusión, pues si la verdad y el bien no existen o son inaccesibles, el estímulo de su goce ya no se da. ¿Cómo tener entonces ganas de aprender?

¿Cuál acaba siendo la propuesta habitual? La exaltación de la razón lógico-técnica, de carácter utilitarista; la exaltación de la subjetividad y, en tercer lugar, la exaltación de los constructos mentales universales: las ideologías, lo políticamente

correcto, como rebaja de éstas. El problema no es de orden metodológico, ni sociológico, ni político ni psicológico, aunque implique todos estos ámbitos. Hemos visto que la piedra de toque es la idea de hombre y de su relación con la realidad. El problema de la educación se concreta, pues, en un problema filosófico y éste se resuelve en un problema antropológico.

Fundamentación: la idea clásica del hombre

La educación católica se funda en la tradición clásica occidental que el Cristianismo lleva a su perfección en sus intuiciones fundamentales. Aunque no libre de ciertas deformaciones, esta tradición ha permanecido más o menos viva hasta hace poco tiempo. Se concreta: El fin del hombre es la felicidad, que consiste en la contemplación de la verdad, el bien y la belleza. A ese estado se dirige el hombre por la virtud (antimaterialismo, antiespiritualismo). El hombre es un ser perfectible (antideterminismo), El hombre es un ser social (antiindividualismo, antiolectivismo). El hombre ordena su vida procurando la primacía del entendimiento y de la voluntad sobre los sentimientos y los instintos (antiemotivismo, antiidealismo). Primacía del objeto (verdad, realidad de las cosas) sobre el sujeto (antisubjetivismo).

El hombre forma parte de una realidad naturalmente ordenada. Él mismo es una realidad ordenada (concepción cósmica y organicista, antidualéctica y antimonista). Guarda con el resto de la realidad una relación de analogía. Su modo de ser natural consiste en la actividad de las capacidades más nobles, ordenadoras del hombre mismo y ordenadoras de éste ante la realidad objetiva. Así la actividad natural del hombre es la búsqueda de la felicidad y, a su vez, la felicidad consiste en el perfeccionamiento de su naturaleza. A ese fin primordial concurre la educación intelectual, moral y estética en ayuda de la naturaleza.

Desarrollo: la idea cristiana del hombre

La idea de la educación cristiana asume y parte de la concepción clásica del hombre y de la realidad que venimos de exponer. Pero añade tres datos nuevos de fe que elevan el concepto de su naturaleza y destino : el primero, el hombre como imagen de Dios y sentido de la Creación; el segundo, la revelación de su destino sobrenatural configurado en Cristo (trinitario, carnal y cuerpo místico); el tercero, el pecado original. Además este dato confiere a la comprensión del hombre una luz

inusitada sobre el dinamismo de su relación consigo mismo, con sus semejantes, con las criaturas y con Dios.

Si esto es así, el fin del hombre, la felicidad, se concreta en la santidad como participación de la vida misma de Dios, asumida como D. inmerecido y causa ya de goce en este mundo.

Quisiera decir algo en especial sobre el tercer dato. Estoy profundamente convencido que la deriva fundamental del método propio de la educación cristiana se debe muy en especial a su olvido y desprecio. Por el contrario, profundizar en la naturaleza del pecado y en sus consecuencias no puede sino llevarnos a una mayor comprensión de la vida interna del alma, siempre a la luz, claro está, de la idea del hombre como imagen divinizada: la debilidad, la desobediencia, el desorden de los afectos, la imaginación, la tristeza, la desesperación, la abulia, el egoísmo, la vanidad intelectual, la dependencia de la sensualidad, el aburrimiento, la soledad, ... ¿Cuánta psicología y cuánta metodología no se ha empobrecido en las escuelas por el olvido de ese dato de la fe de potencial explicativo tan radical? A su vez ¿no será por eso mismo que avanza un tipo de hombre tan poco dado a la aceptación serena de sí mismo y de la vida, así como a la misericordia con sus semejantes? ¿no avanza la violencia y la tristeza a la par en el horizonte vital de tantos jóvenes?

Conclusiones y propuestas

Hoy en día han sido olvidados ambos fundamentos de la educación cristiana: el clásico humanista y el que proviene del dato de la fe. Se trata, según decíamos, de un cambio de época más que de una época de cambios. Por una parte toda la cultura contemporánea y el ambiente sociológico que ésta genera (opinión pública, mentalidad, prejuicios asumidos y compartidos, etc.) postula o presupone tesis opuestas y anti-humanistas. Tal es ya su arraigo que las nuevas generaciones de padres y maestros ya han sido privadas de ese patrimonio que durante siglos la Iglesia ha protegido celosamente porque fundamentaba al hombre y constituía los preambula fidei. Es como si un corte histórico se hubiera producido arrancando de cuajo a toda una generación de la tierra que la vivificaba y donde hundía sus raíces.

Pero, tal vez más grave, ha sido la dejación que la Iglesia ministerial (que no magisterial), ha hecho del tesoro que custodiaba. El olvido de lo esencial, la admiración por corrientes de pensamiento en todos los ámbitos del saber sin medir las consecuencias de su puesta en práctica, han ido llevando al seno mismo de la acción intelectual y educadora de la Iglesia las deformaciones que debía haber juzgado y superado: el moralismo voluntarista (y su actual versión en la llamada teoría de los valores), el emotivismo, el individualismo, el naturalismo roussoniano, la deconstrucción del saber, del hombre y de la realidad,...

¿Cuál es el reto? Recuperar el camino perdido, rehacer su itinerario volviendo humildemente sobre nuestros pasos, liberar los pozos de las piedras con que fueron anegados por los filisteos para poder reencontrar y calmar la sed: redescubrir al viejo hombre clásico para rejuvenecerlo, recentrando la cultura y la educación en Cristo. Nuevas y originales experiencias (por su retorno a los orígenes) están surgiendo manifestándose en la generación de ambientes educativos de gran potencial transformador de los niños y jóvenes. A su vez comprobamos con éxito los frutos de una educación que recupera el trabajo de los hábitos intelectuales y morales, en el crecimiento de un perfil de joven más sensible ante los misterios de la naturaleza humana y de la realidad, así como con un dominio mayor de sí mismo y una disposición más fácil y alegre para los bienes mayores.

Finalmente

Urge recuperar la experiencia de un hombre a través del cual pasa todo, llega todo, se suscita todo: el maestro frente al niño y el niño que aprende a mirar a través del maestro para juzgar de las cosas y ver su significado. Esta experiencia sería comparable al encuentro con Cristo-Maestro que nos abre los ojos a la luz, experiencia a la cual prepara y dispone, fin último de la verdadera educación cristiana.

Hay que recuperar ambientes en los que esta experiencia se viva como natural, en común, como fuente de gozo y de perfeccionamiento mutuo por el crecimiento en la amistad para la verdad (conocimiento) y el bien, tanto entre los maestros como entre los niños y jóvenes. Esta segunda experiencia dispone a la vez que hace presente al encuentro y a la vida en la Iglesia, con los amigos de Cristo, que crecen en santidad participando de una mirada sobrenatural que abre a los dones de la Revelación por la Gracia. Estos dos aspectos, inconmensurables e incuantificables, acaban siendo los signos vivos del carácter católico de un ambiente educativo cris-

tiano. Porque nos permiten verificar que la educación, como la vida, siendo naturales y posibles al hombre, son una gracia y un milagro que sólo Dios puede obrar. La experiencia vale la pena,... y la vida. A ello somos invitados.

**“Clausura”, Rvdo. D. Domingo López Marín,
Consiliario del Centro de Murcia de la ACdP**

“Señoras y señores: Ayer por la tarde comenzábamos en actitud de servicio y de comunión eclesial estas Jornadas que bajo el título de “Católicos y vida pública”, la ACdP hemos ofrecido a los ciudadanos de Murcia. Ha llegado el momento de decir: hasta el año próximo si Dios quiere. En nuestro ánimo ha estado desde el comienzo el animar a todos a hacerse presentes y a intervenir – cada uno según sus posibilidades –, pero siempre “como cristianos” en la vida social.

Creemos que: a través de vuestra presencia activa se hace presente la Iglesia en el tejido de nuestra sociedad. A través de vuestra presencia la Iglesia evangeliza y dice y proclama “Jesús es el Señor “que es la confesión y la proclamación central de la fe cristiana. A través de vuestra presencia las instituciones aprenderán a vivir en la libertad que excluye toda servidumbre y toda esclavitud que corrompe. Las instituciones vivirán en fidelidad el servicio para todos y especialmente el servicio a los más necesitados, a los más débiles. Que para eso han sido creadas las instituciones en la estructura del tejido social.

Queridos amigos, hoy como hace dos mil años, es el Maestro quien nos dice: id, haceos presentes, no tengáis miedo. Sois portadores como cristianos de la fuerza y del poder de un Dios que se ha hecho el gran servidor de la humanidad en Jesucristo, el gran liberador del hombre, de todos los tiempos, dando su vida por todos. ¡Cuándo llegará el hombre a comprender este gran gesto de amor: dar la vida por los que se ama, por todos y para que tengan vida y la tengan abundante! A través de vuestra presencia nacerá un nuevo estilo de vida, que no será de dominio sino de servicio en el programa marco más hermoso que jamás se ha conocido y que os recuerdo esta tarde:

Bienaventurados los pobres, dichosos los que viven la mansedumbre del Hijo de Dios. Felices los que sufren y lloran porque recibirán el consuelo de Dios. Bienaventurados los hambrientos de justicia, los que envuelven su vida con un corazón lleno de compasión, felices, alegres, llenos de gozo los que tienen el corazón limpio,

la mirada limpia, las manos limpias, y cuyos pies trazan sendas de paz por los caminos de todos los hombres. Haced que el buen sabor del Evangelio sea gustado por el paladar de nuestros ciudadanos de Murcia. Que se supere de una vez para siempre el dualismo amor a Dios o amor al hombre. Que se supere el dualismo conversión personal o cambio de estructuras. Porque estos y otros muchos dualismos son contrarios a la auténtica identidad cristiana y eclesial. Estos y otros dualismos conducen a la privatización de la fe, a la huida del servicio al hombre y al mundo e incapacitan para animar moralmente a nuestra sociedad según el designio de Dios (Católicos en la vida pública 1986)

No somos ciudadanos del mundo viviendo en el anonimato nuestra fe. España, y nuestra Región de Murcia es España, tiene necesidad de ser una sociedad éticamente configurada, estructurada y evangelizada. Necesita ordenar toda la vida social de manera que los hombres nunca sean instrumentos al servicio de intereses económicos, técnicos o políticos. La vida social no puede estar condicionada a ningún clan de turno, ni económico, ni familiar ni ideológico. La lucha por el bien y el mal no se da solo en el interior del corazón del hombre, también se da en las instituciones y en las estructuras que favorecen o dificultan la paz, la justicia y la convivencia. Hay que hacerse presentes en la transformación de la sociedad y de las estructuras que la componen y para eso hay que participar en las instituciones y en las tareas de la sociedad civil.

*Hay que favorecer, animar y hacer que el funcionamiento sea éticamente impecable en las Asociaciones e Instituciones en las que el cristiano esté presente. Señoras, señores, amigos todos, una petición final: en estas Jornadas hemos procurado acercaros la enseñanza de la Iglesia a estas realidades en las que de un modo u otro todos nos vemos afectados: política, cultura, educación, mundo joven (...) el campo es muy amplio, imposible agotarlo en tan corto espacio de tiempo. Os animo a que os acerquéis a beber en las fuentes más próximas y que están al alcance de todos: La gran constitución pastoral del Concilio Vaticano II *Gaudium et spes*, sobre la Iglesia en el mundo actual El Decreto del mismo Concilio sobre el Apostolado de los seglares.*

Los grandes documentos del Episcopado español sobre: matrimonio y familia, misión e identidad de la Iglesia en nuestra sociedad (testigos del Dios vivo). Constructores de la paz. Los católicos en la vida pública. La abundancia y rico magisterio sobre la misión del seglar en la Iglesia del recordado Papa Juan Pablo II. Nota doctrinal

*sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida pública. Congregación para la Doctrina de la Fe. (24 noviembre 2002) **Cardenal Joseph Ratzinger**, prefecto y **Tarsicio Bertone**, Secretario. En nombre del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis doy por clausuradas estas primeras Jornadas sobre Católicos y Vida Pública que han sido organizadas por la ACdP del Centro de Murcia. Muchas gracias a todos por su asistencia y participación.*

Email de 23 octubre 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“Muchas gracias por todas las atenciones que habéis tenido en el Centro de Murcia, y especialmente la atención que tú de forma personal has prestado en todo momento. Las dudas que tuvimos, nos forzaste a superarlas y aunque el resultado final no es para tirar una traca, sí podemos disparar algunos cohetes.

*Se han tomado dos acuerdos entre los componentes del Centro, durante la celebración de los diversos actos de estos días: el primero, publicar de inmediato todas las conferencias y aportaciones de las mesas redondas; y segundo, hacer un planteamiento a más largo plazo de los objetivos y temas a tratar el próximo curso para irlo preparando durante el presente. La cobertura de la radio ha sido completa en todas las emisoras regionales; La Opinión de Murcia hizo una entrevista a Alfredo de la cual le proporcioné un ejemplar a él y otro a **Mónica Martínez Ramos**. Le deseamos una rápida y completa mejoría a **Carla Díez de Rivera**. Reiterándote mi agradecimiento recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo:”*

Email de 30 octubre 2006

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Como ya te he comentado, solo tienen derecho a voto los 10 activos. Los cooperadores pueden pasar activos, mediante una carta dirigida al Secretario del Centro, quien debe de adjuntar la petición y un informe al Secretario general para su aprobación en el Consejo Nacional. Siempre y cuando participen activamente en la vida del Centro y hayan realizado ese año los Ejercicios Espirituales preceptivos. Los inscritos para pasar a activos, deben de llevar al menos un curso como inscritos, reunir los requisitos antes mencionados y escribir una carta solicitando el cambio de situación al Secretario del Centro. Espero que haya respondido a tus cuestiones.”

Reunión de 15 noviembre

Se analizaron las Jornadas celebradas en el mes de octubre “Católicos y Vida Pública” y su proyección hacia el futuro. Se recogieron propuestas para el curso.

Nombramiento del 9º presidente de la ACdP, D. Alfredo Dagnino Guerra

D. Alfredo Dagnino Guerra. Fue Presidente del 10 de noviembre de 2006 hasta febrero de 2011. Fue elegido Presidente de la Asociación continuando la acción de sus predecesores, especialmente los Congresos Católicos y Vida Pública hasta febrero 2011.

Email de 2 noviembre 2006

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“Querido Antonio: Como continuación a mis correos del 25 y 30 de octubre sobre la participación de los socios de este Centro de la ACdP en la votación del futuro Presidente y componentes del consejo nacional te manifiesto lo siguiente:

- 1. De los 10 socios activos cuya relación me enviaste el 30 de octubre incluidos en el censo solo hemos recibido los sobres para votar **Ángela Payá Asensio** y **Antonio Pérez Crespo**. Ninguno de los otros 8 los ha recibido y deseo, si es posible que se les remita con urgencia.*
- 2. Los socios cooperadores es correcta su inclusión de los tres que me remites.*
- 3. Sin embargo, respecto a los inscritos hemos ido remitiendo la documentación correspondiente para su pase a activos, que te confirme por medio de este correo, del que tiene conocimiento el Consiliario **D Domingo López Marín**.*
- 4. Los inscritos **Salvador García Moya** su esposa **Ana Vizcaino Pagán**, **José Blas Mendez Serrano**, **Emilio Pérez Pérez** y su esposa **María Seva Llorens** asisten habitualmente durante más de cuatro años a las reuniones habituales del Centro y participaron en los Ejercicios Espirituales del curso pasado. La participación en estas jornadas de **Méndez Serrano** y **Pérez Pérez** queda acreditada con la inclusión de sus nombres en la relación de ponentes de las últimas jornadas.*
- 5. Los inscritos **Manuel Antonio Campillo Garrigos**, **Juan Carlos Cruz Velandrino** y **Felipe Julián Hernández Lorca** pueden pasar a la categoría*

de cooperadores al no haber participado en los Ejercicios Espirituales de este curso.

Ignoro, si es posible, que el error sufrido por la secretaria de este Centro, o por la secretaria general de la ACdP lo que no puedo concretar sea subsanado al recibir este correo, y se les permitan participar en la votación enviándole los sobres correspondientes, y en todo caso, que se considere superado el error que existía sobre su participación en la vida del Centro, como habéis podido comprobar en vuestras visitas a Murcia. Si fuera necesario, además de este correo una carta conjunta del Consiliario y mía como Secretario de este Centro te la haríamos llegar de inmediato. Un fuerte abrazo.”

Carta de 20 noviembre 2006

De Alfredo Dagnino Guerra a Antonio Pérez Crespo

“Querido propagandista y amigo: Aún emocionado por la confianza que en mí ha depositado la Asociación, recientemente convocada en Asamblea General, mis primeros sentimientos de gratitud se dirigen a todos y cada uno de los miembros por el apoyo, el cariño y el ambiente con que han rodeado mi elección. En esta primera comunicación entre nosotros, aprovecho para ponerme directamente a tu servicio, como tu Presidente y como tu amigo, entendiendo que la misión que me habéis confiado, es ante todo, el ministerio de la unidad de los propagandistas. A fortalecer los lazos de unidad y crear espacios de comunión entre todos nosotros me entrego desde el primer momento, poniendo mis esfuerzos en brazos de María Santísima y encomendándolos a nuestro patrono San Pablo.

Si en mis primeras palabras ya dije a la Asamblea que “necesito vuestro apoyo, vuestro aliento, vuestra confianza”, hoy me dirijo a ti, querido Antonio, para pedirte directamente tu colaboración y ayuda, tu apoyo y aliento, y tu entrega apostólica durante la etapa que ahora comienza. Quiero pasarme próximamente por tu Centro y, con esa ocasión, saludarte personalmente y preparar juntos el rumbo los quehaceres necesarios para el mejor servicio a la Iglesia y a España en estos próximos años. En la etapa venidera quiero contar con tu presencia en las tareas de rejuvenecimiento de la Asociación, creación de nuevos Centros y consolidación de los ya existentes, realización de Jornadas Católicos y Vida Pública, y presencia continua de los propagandistas en los trabajos de la nueva Evangelización, según nuestro carisma particular. Hagamos juntos, Antonio, el camino hacia la viña del

Señor, sabiendo que todo lo podemos en Aquél que nos conforta. En la segura esperanza de que así es, recibe un fuerte abrazo.”

“La XCIV Asamblea elige presidente a Alfredo Dagnino. La XCIV Asamblea General de la ACdP, reunida los días 10 y 11 de noviembre en Madrid, eleigió a Alfredo Dagnino Guerra nuevo presidente de la Asociación, en sustitución de Alfonso Coronel de Palma, que ha agotado los dos mandatos consecutivos de cuatro años que prevén los Estatutos y que, desde hace unos meses, ocupa el cargo de presidente-consejero delegado de la Cadena COPE. Además de esta elección, los propagandistas renovaron también tres puestos en el Consejo Nacional. en la votación resultaron elegidos Ana María Ahijado CArdassa e Hipólito Velasco, ambos de Madrid; y José María ARtola GAstaca, del Centro de San Sebastián.

La trayectoria vital, profesional y apostólica del nuevo presidente de la Asociación. Alfredo Dagnino Guerra, de cuarenta años de edad. Está casado y es padre de un hijo, alumno del Colegio CEU San Pablo Montepíncipe. Él mismo es antiguo alumno del Colegio CEU San Pablo Caluido Coello y cursó la Licenciatura en Derecho en el Centro de Estudios Superiores CEU San pablo de Madrid, adscrito por entonces a la Universidad Complutense, en la que más tarde, ha impartido clase, concretamente, en la Facultad de Derecho. Abogado en ejercicio, obtuvo brillantemente por oposición la plaza de letrado del Consejo de Estado, posiblemente, una de las más duras de la Administración Pública. Asimismo, es miembro del Consejo de Administración de la Cadena COPE.

Hasta su elección, era consejero local del Centro de Madrid de la ACdP y miembro del Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, Fundación San Pablo Andalucía y Universidad Fernando III. A partir de ahora y como presidentede la Asociación, lleva aparejados los cargos de presidente de la Fundación, gran anciller de las universidades CEU Abat Oliba de Barcelona, CEU Cardenal Herrera de Valencia y CEU San Pablo de Madrid, así como los de presidente de los Patronatosde la Fundación Abat Oliba, el Colegio Mayor de San Pablo y de la Fundación San Pablo de Ayuda al Estudio¹⁷².”

¹⁷² Boletín de la ACdP, Año LXXXII, nº 1.099, diciembre 2006.

Reunión de 13 diciembre

Adelantando la fecha de la reunión debido a las Fiestas Navideñas, en el Colegio y Capilla de las Religiosas Franciscanas de la Purísima. Análisis y comentarios sobre el discurso del Papa Benedicto XVI en la Universidad de Ratisbona, pronunciando el 13 de septiembre de 2006, titulado “Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones” (publicado en la página web: www.ZENIT.org).

Email de 2 enero 2007

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: No es del todo cierto que “no existe ninguna posibilidad para mi presentación” ya que el propio artículo 33 dice: “Salvo circunstancias especiales”. Dado que podrían darse esas circunstancias especiales, antes de hacer nada es mejor que hablemos con el Presidente. La semana que viene haré que te manden el censo actualizado. Si sería conveniente que nombraras un vice-Secretario que pudiera ir tomando el pulso a la actividad del Centro y que al menos pudiera acudir a las reuniones a Madrid.”

Email de 5 enero 2007

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“Queridos miembros de la Asamblea de Secretarios: creía que con el discurso del Presidente en al Asamblea estaría claro cual era su candidato a vicepresidente, pero como alguno me lo ha preguntado os envío esta orientación. El cargo de Vicepresidente, está regulado en el artículo 27 de los Estatutos. A diferencia del Secretario General, que es de libre designación del Presidente, el Vicepresidente es elegido por cuatro años, por la Asamblea de Secretarios, entre una terna que propone, el Consejo Nacional.

Bien es cierto que al ser la elección de entre una terna que propone el Consejo Nacional, los tres propuestos son de toda confianza del Presidente, pero en este caso es más, teniendo en cuenta el discurso como Presidente electo y lo manifestado al propio Consejo Nacional su apoyo es para Julián Vara Bayón, sin desmerecer la confianza que tiene en Santiago y en Antonio, que por otra parte generosamente se han ofrecido para figurar en una terna, sabiendo que no van a ser elegidos. Te ruego encarecidamente que si no tienes pensado acudir a la Asamblea de Secreta-

rio, envíes sin falta el voto por correo, que para que no llegue tarde lo mejor es que lo envíes por mensajero a portes debidos.”

“Novedades en los órganos directivos de la Asociación. La Asamblea de Secretarios reelegió a **Julián Vara Bayón** como vicepresidente y **Alejandro Rodríguez de la Peña** se pone al frente de la Secretaría General. Durante el mes de enero se han sucedido algunas noticias en relación con los órganos directivos de la Asociación. En concreto, la CV Asamblea de Secretarios, reunida el sábado 13 de enero, reeligió al propagandista Julián Vara Vayón como vicepresidente de la ACdP para los próximos cuatro años. En lo que se refiere a la Secretaría General y conocida la noticia del nombramiento por el Patronato de **Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán** como nuevo director general de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU, el Consejo Nacional, celebrado el pasado sábado 3 de febrero oyó y apoyó la propuesta del presidente, **Alfredo Dagnino Guerra**, para que el hasta ahora secretario nacional del Grupo de Jóvenes y director del Programa Esperanza 2000, Alejandro Rodríguez de la Peña, pase a desempeñar el cargo de secretario general de la ACdP.

Relevos en el CEU y en el Congreso “Católicos y Vida Pública.” Antonio Urzáiz asume la dirección general de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU y José Francisco Serrano la del Congreso.¹⁷³”

Email de 13 enero 2007

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“Querido Antonio: Siento que cambies de destino, porque pierdo un buen amigo, aunque me alegro que sea para tu bien, y espero seguir contando con tu amistad. Hoy mismo me pongo en contacto con el nuevo Secretario General, Alejandro Rodríguez de la Peña para ponerme a su disposición.

Dada mi especial situación como Secretario del Centro de Murcia, y al no depender de mí la continuidad o no, sin perjuicio de que hablé con Alejandro Rodríguez, sería conveniente, que entre los asuntos pendientes que tienes, le comentases este tema. Nos conocemos lo suficiente para saber, que habiendo superado los cincuen-

¹⁷³ Boletín de la ACdP, Año LXXXII. Nº 1.101, febrero 2007.

ta años en la Asociación, mi respuesta ante cualquier propuesta, será la considere mejor para la ACdP.”

Email de 24 enero 2007

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“El pasado sábado, el Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, me nombró director general de dicha fundación. Por ello, con gran dolor de mi corazón tengo que dejar la Secretaría General de la Asociación. El Consejo Nacional del 3 de febrero, nombrará nuevo Secretario general, de toda solvencia y continuará, mejorando, la tarea que habíamos emprendido. Creo que es mejor que el nuevo Secretario general de toda solvencia y continuará mejorando la tarea que habíamos emprendido. Seguiremos en contacto y nos veremos cuando tenga que visitar el Colegio de Molina. Siempre me tienes a tu disposición, por si algo necesitas de mí. Quiero agradecerte las atenciones y dedicación que durante estos tres años, como Secretario general has tenido conmigo. Veo en ti un amigo y un propagandista ejemplar, de lo que como decía Herrera ¿jubilarse? Ya descansaremos en la otra vida. Un fuerte abrazo.”

Reelección de Antonio Pérez Crespo como Secretario

Reunión de 17 de enero

*Elección de Secretario y Vicesecretario del Centro. El Presidente ratificó al Secretario, **Antonio Pérez Crespo**, por un nuevo mandato. A continuación se realizaron análisis y comentarios sobre el discurso del Papa **Benedicto XVI** en la Universidad de Ratisbona, pronunciado el 13 de septiembre de 2006, titulado “Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones”, que corrió a cargo de los socios, **Emilio Pérez Pérez** y **Antonino González Blanco**.*

*“**Relevo en la Secretaría General de la Asociación. Antonio Urzáiz** cede el testigo a **Alejandro Rodríguez de la Peña**.¹⁷⁴”*

¹⁷⁴ Boletín de la ACdP, Año LXXXII, nº 1.102, marzo 2007.

Ejercicios Espirituales

Carta de 2 enero 2007

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“Querido Antonio: Hace ya algunos meses se decidió en el Centro de Murcia la celebración de los Ejercicios Espirituales en un Convento de las inmediaciones de esta ciudad durante los días 22 y 24 del mes de febrero de este año, de las 10h a las 18h, bajo la dirección del Consiliario del Centro, Domingo López Marín, razón por la cual no podemos desplazarnos a Valencia en la fecha que nos indicas.”

Email de 17 enero 2007

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

*“Mi querido amigo: El próximo miércoles día 17 celebramos la reunión habitual del Centro de Murcia, en al cual elegiremos al Secretario. Existe ya un vicesecretario, elegido en la persona de **Consuelo Pérez** que ha asistido a la Asamblea de Secretario que se celebró el pasado día 13. También nos proponemos elegir a un tesorero, y la propuesta existente es de favor **Daniel Cremades**. Para la elección de Secretario está pendiente de la decisión del Presidente. Por mi parte aceptaré cualquier decisión que el Presidente tome.*

Los Ejercicios Espirituales están organizados para celebrarlos los días 22 al 24 de febrero en régimen de retiro de 10h a 18h. He recibido de Cajamrucia la revista que recoge las Jornadas de Católicos y Vida Pública celebradas en Murcia. Te ruego me indiques el número de ejemplares que necesitas, y trataré de enviártelo a la dirección que me indiques. Un fuerte abrazo.”

Email de 23 enero 2007

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“Mi querido amigo: El Centro de Murcia ha organizado los Ejercicios Espirituales para celebrar los días del 22 al 24 de febrero, en la casa de Ejercicios del Sagrado Corazón... Te he enviado el artículo que publiqué el domingo pasado en La Opinión de Murcia. Han iniciado su aproximación al Centro, previa invitación, un matrimonio que son cronistas oficiales de El Raal, que actúa de Secretario de la organización. Y también he invitado al Presidente de ésta, cronista oficial de Cara-

vaca de la Cruz, para reforzar el equipo que se encargue de la organización de las próximas Jornadas de Católicos para la vida pública. Te ruego me indiques que fecha podemos concretar con Caja Murcia para asegurarnos el uso de los locales durante los días, teniendo en cuenta los problemas climatológicos que ocasiona el calor guante estos días.”

Canonización de Francisco Martínez García

“Se abre el proceso de canonización del propagandista Francisco Martínez asesinado durante la Guerra Civil. *“Recientemente, se ha abierto el Proceso de Canonización de 59 murcianos que fueron asesinados durante la Guerra Civil española, víctimas de sus convicciones religiosas, entre los que se encuentra, el propagandista Francisco Martínez García. Este socio nació el 28 de octubre de 1889 en la localidad murciana de Molina de Segura, en el seno de una familia profundamente católica. Estudió Bachillerato con los Padres Agustinos de Uclés y obtuvo en Madrid las licenciaturas en Derecho –en 1907– y en Filosofía y Letras, en el año 1910. En 1912 obtuvo una plaza en la Dirección General de Registros y Notariados con el número 2, seguido de quien luego sería Presidente de la República, Manuel Azaña. El 19 de enero de 1921 tomó posesión de la Cátedra de Filosofía y Letras del Instituto de Segunda Enseñanza de Murcia.*

Propagandista y Alcalde de Murcia. *Siendo ya socio activo y destacado del Centro de Murcia de la ACdP, simultaneó la enseñanza con el Periodismo – fue director del diario La Verdad de Murcia, propiedad de la Editorial Católica– y el Derecho, labor que ejerció como abogado especialmente dedicado a la defensa de pleitos de las clases más populares y de personas sin recursos. Profesor de Derecho de la Universidad de Murcia, fue elegido alcalde de la ciudad el 23 de marzo del año 1923, puesto que desempeñó hasta el 1 de marzo de 1928. Durante ese periodo saneó la administración del municipio, realizando obras importantes en la ciudad, colaborando en la Coronación de la Patrona de la ciudad, Nuestra Señora de la Fuensanta, y erigiendo el Monumento al Sagrado Corazón en Monteagudo.*

Mártir por la fe católica. *Su compromiso católico era bien conocido, por lo que, iniciada la Guerra Civil española, el 5 de agosto de 1936, cuando pasaba el verano en Tribaldos (Cuenca), fue arrestado. Tras cinco horas detenido en la cárcel provisional, ubicada en la iglesia del pueblo, fue sacado del templo a las nueve de la noche a otros cinco y conducido hacia el lugar del fusilamiento, donde fue ejecuta-*

do sin juicio alguno, acusado de ser católico. Un testigo, que fue liberado a última hora, pudo referir que en sus últimos momentos estuvo recogido en oración y que solamente la interrumpió para ayudar a levantar el ánimo y preparar a morir a los compañeros de prisión. Su vida profesional y personal estuvo marcada por su trabajo en la vida pública al servicio de Cristo.¹⁷⁵

Email de 5 febrero 2007

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: No pierdes un amigo, un amigo cambia de ubicación. Además tendré que ir al Colegio de Murcia, por que seguro que nos seguiremos viendo. Por otro lado, he aceptado este reto pensando en una mayor implicación de la ACdP en sus obras, así que seguiré pensando siempre en la Asociación y por ello, en los propagandistas que son referente por su larga trayectoria personal. Ya sabes donde me tienes a tu disposición.”

Reunión de 21 febrero

Se continuó con el análisis y comentario sobre el discurso del Papa Benedicto XVI en la Universidad de Ratisbona, pronunciando el 13 de septiembre de 2006, titulado “Fe, razón y universidad. Recuerdos y reflexiones,” que corrió a cargo de los socios, Emilio Pérez Pérez y Antonino González Blanco.

Visita al Centro de Murcia el Presidente de la ACdP, D. Alfredo Dagnino, y el Secretario general, Antonio Urzaiz Gutiérrez de Terán

21 de marzo visitaron el Centro de Murcia el Presidente de la ACdP, D. Alfredo Dagnino, y el Secretario general, Antonio Urzaiz Gutiérrez de Terán. Durante el día dedicaron la mañana a visitar el Colegio San Pablo CEU de Molina de Segura, y nos acompañaron a comer a los componentes del Centro de Murcia, marchándose por la noche a Madrid. Por este motivo se sustituyó la reunión mensual por una sesión extraordinaria, dedicándola a analizar la situación del Centro y las perspectivas de futuro.

¹⁷⁵ Boletín de la ACdP, núm. 1.101. Febrero 2007. Redacción por Irene Pérez.

Reunión de 18 de abril

Una reflexión por los asistentes sobre el siguiente tema: “No está aquí. Ha resucitado”, que se encuentra Mt. 28,6, Lucas y Marcos, con la consulta de la lectura del Catecismo, en la parte correspondiente a la Resurrección, y el libro “La victoria de la Pascua”, de Georges Chevrot, Ed. Palabra, 2005.

*“**El Presidente visitó en marzo los Centros de Murcia, Santander y Sevilla.** A lo largo del pasado mes de marzo el Presidente ha seguido visitando los distintos Centros de la Asociación y algunos de los Centros de la Fundación Universitaria San Pablo CEU ,(...) el 21 de marzo el Presidente, el Secretario nacional de Relaciones de las Obras, **Antonio Urzaiz Gutierrez de Terán**, giraron una visita al Centro de Murcia. Allí, en primer lugar visitaron las instalaciones del Colegio San Pablo de Murcia, situado en la localidad de Molina del Segura, donde fue recibido por su director, **José Méndez**, el equipo directivo y algunos miembros del personal docente y no docente. Posteriormente, tuvieron una comida con los propagandistas del Centro, entre los que se encontraban el Secretario del Centro de Murcia, **Antonio Pérez Crespo**; la vicesecretaria, **Consuelo Pérez Sánchez** y el Consiliario local, **Domingo López Marín**. Finalmente el Presidente acompañado del Secretario nacional de relaciones con las obras esa misma tarde se reunieron con el obispo de Cartagena, monseñor **Juan Antonio Reig Pla**(...)”¹⁷⁶”*

Carta de 18 junio 2007

De Antonio Pérez Crespo a Marta Olea,

Gabinete de Prensa del Colegio Mayor de San Pablo Madrid

*“Te acompaño la noticia de la imposición de la Medalla de Oro de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia a **Consuelo Pérez Sánchez**, vicesecretaria del Centro de Murcia de la ACdP. Estuvo casada con **Juan Candela**, que también perteneció a la ACdP durante muchos años. Sería interesante que se incluyera la noticia y al ser posible la fotografía, en el Boletín Mensual de la ACdP. Un fuerte abrazo.”*

¹⁷⁶ Boletín de la ACdP, año LXXXII, nº 1103, abril 2007.

“Medalla de Oro para Consuelo Pérez Sánchez. La vicesecretaria del Centro de Murcia recibió con esta medalla el homenaje de la Facultad de Biología de la Universidad de Murcia.177”

Reunión de 20 junio

Se continuó con el estudio del capítulo XII Resurrección del libro “Jesús de Nazaret” (de Francisco Martínez Fresneda, ed. Espigas, publicaciones Instituto Teológico de Murcia OFM). Se acordó solicitar la celebración de unas nuevas jornadas de Católicos y Vida Pública en la ciudad de Murcia.

¹⁷⁷ Boletín de la ACdP, año LXXXII, nº 1106, julio/agosto 2007.

Curso 2007–2008

Ejercicios Espirituales

Reunión de 19 septiembre

Se inició el curso 2007/2008, manteniendo el mismo sistema de trabajo que en años anteriores. La reunión se celebró en el Centro de Murcia, con el siguiente orden: Santa Misa y Homilía por el Consiliario del Centro Rvdo. D. Domingo López Marín. A continuación nos reunimos para realizar la preparación de los Ejercicios Espirituales. Concretándose la fecha y lugar para su celebración. Como último punto del día, se recogieron las propuestas para la celebración de las Jornadas “Católicos y Vida Pública” en Murcia y concreción de fechas y ponentes.

Carta de 19 septiembre 2007

De Antonio Pérez Crespo a Sor Luisana Madre Superiora del Convento de Franciscanas de la Purísima

“El curso pasado terminó, estando ausente de Murcia ese día, razón por la que no me pude despedirme de ustedes. Comenzamos en el día de hoy el nuevo curso, que esperamos nos acojan como en los anteriores. Le acompaño una pequeña ayuda, que ruego acepte. Para la biblioteca de esa Comunidad, les acompaño un ejemplar de mi última publicación “Primitivas Patonas del Reino de Murcia: Ntra. Sra. de la Arrixaca” que se presentará el próximo lunes día 1 de octubre a las 20h. en el Salón de Actos de Cajamurcia, e invitación para que asistan. Agradeciéndole las atenciones recibidas, atentamente le saluda.”

Durante los días del 15 al 18 de octubre, el Centro de Murcia celebró los Ejercicios Espirituales 2007/2008 en la Casa de Ejercicios de las HH.AA. de Cristo Crucificado (Alfonso XIII, 10. Villa Pilar, 30151 Santo Ángel, Murcia, Telf. 968.840069), dirigidos por el Consiliario del Centro, Rvdo. D. Domingo López Marín, a los que asistieron: *Consuelo Pérez Sánchez, Daniel Cremades Cerdán, Emilio Pérez Pérez, María Seva Llorens, Julio Vizuete Gallego, María Fuensanta Cano Franco, Ángel Cobacho López, y Antonio Pérez Crespo*, Excusaron su asistencia por razón de enfermedad: *María Juana Tío Spuche, José María Tomás Soriano y Ángela Payá Asensio.*

Se programó para el próximo curso, celebrar los Ejercicios en la misma Casa de Ejercicios por las atenciones recibidas y modernidad de sus instalaciones, situadas en el interior de Villa Pilar, una extensa finca en los alrededores del Monte de Carrascoy. Igualmente se acordó celebrar dos retiros, uno cada semestre, en la misma casa de Villa Pilar.

“El Centro de Murcia celebró una tanda local de Ejercicios Espirituales. Cumpliendo con las exigencias a las que se comprometen todos los socios al ingresar en la ACdP, los propagandistas del Centro de Murcia han realizado recientemente su tanda anual de Ejercicios Espirituales que fue dirigida por el Consiliario local, Domingo López Marín. Entre los ejercitantes se encontraban el Secretario del Centro de Murcia, Antonio Pérez Crespo, y la vicesecretaria Local, Consuelo Pérez Sánchez¹⁷⁸.

Fallecimiento de José Albaladejo Muñoz

Email de 24 octubre 2007

De Antonio Pérez Crespo a Alejandro Rodríguez

“Lamento comunicarte que nuestro compañero del Centro de Murcia, José Albaladejo Muñoz, falleció hace unas semanas. En la próxima reunión del Centro que se celebrará el tercer miércoles de noviembre, la Santa Misa será aplicada en su Memoria, invitando a la familia a asistir. Te ruego en informes, después de la celebración del Consejo Nacional de la ACdP, de los afiliados del Centro de Murcia y su situación dentro de la Asociación. Se acordó celebrar dos retiros, uno cada semestre, en la misma casa de Villa Pilar. Lamento comunicarte que nuestro compañero del Centro de Murcia, José Albaladejo Muñoz, falleció hace unas semanas. En la próxima reunión del Centro que se celebrará el tercer miércoles de noviembre, la Santa Misa será aplicada en su Memoria, invitando a la familia a asistir. Te ruego me informes, después de la celebración del Consejo Nacional de la ACdP, de los afiliados del Centro de Murcia y su situación dentro de la Asociación.

Te envió una fotografía del grupo en los días de la celebración de los Ejercicios Espirituales. Falta en la fotografía Ángel Cobacho López por ser el autor de las fotos. Su nombre me lo facilitó Antonio Urzaiz en su etapa de Secretario General de la

¹⁷⁸ Boletín de la ACdP, año LXXXIII, nº 1109, noviembre 2007.

ACdP, junto con el de Enrique Centeno González. Con ambos estoy manteniendo cordiales relaciones. Enrique Centeno no ha podido acudir a los Ejercicios por tener clase esos días. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

Reunión 21 noviembre

*Se celebró una Misa aplicada por nuestro compañero **José Albaladejo Muñoz**, que falleció en ese mes, y a la que asistieron su viuda e hijos. La homilía fue pronunciada por el Consiliario del Centro **Rvdo. D. Domingo López Marín**. A continuación, los asistentes a los Ejercicios Espirituales realizaron un resumen personal sobre esta celebración. El tema a tratar fue la problemática de la Diócesis de Cartagena en opinión de los asistentes. También se estudiaron las posibilidades de participación del Centro de Murcia en el IX Congreso de Católicos y Vida Pública en la fecha que se concrete.*

Diversas publicaciones

*“**Nuevo libro de Antonio Pérez Crespo, Secretario de Murcia**. El veterano propagandista, Secretario del Centro de Murcia y Cronista Oficial de la Región de Murcia, **Antonio Pérez Crespo**, acaba de publicar el libro titulado “Antigua Patrona del Reino de Murcia, Nuestra Señora de la Arrixaca. Entre la leyenda, la tradición y la historia”. El libro que fue presentado el pasado 1 de octubre en el Aula de Cultura de la Fundación Cajamurcia por el director general de esta entidad, **Carlos Egea Krauel**, ha tenido una gran acogida y un importante reflejo en la prensa local.¹⁷⁹”*

Recordando a un socio ilustre

Por otro lado, en fecha reciente se ha presentado el libro “**Antonio Reverte Moreno (1906-1981)**”, dentro la de la colección “*Columnas de papel. Murcianos para el recuerdo*”, que edita la Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia. La publicación ha sido coordinada por **José Jesús García Hourcade** y cuenta con el patrocinio de las obras sociales de Caja Mediterráneo y de la Fundación Cajamurcia.

¹⁷⁹ Boletín dela ACdP, año LXXXIII, nº 1108, octubre 2007.

El libro, compuesto por distintos artículos sobre las facetas, universitarias, periodística, política y vital de Antonio Reverte Moreno, ha sido prologado por el Secretario del Centro, **Antonio Pérez Crespo**.

Libro prologado por Antonio Pérez Crespo

Se ha reeditado recientemente en facsímil la obra titulada “*Regadío murciano problema nacional*”, coordinado por **Manuel de Torres**, con prólogo del Secretario del Centro de Murcia, **Antonio Pérez Crespo** y con un comentario del propagandista y ex ministro **José Ibáñez Martín**.”

Reunión 19 de diciembre

Comenzamos con el estudio de la Encíclica “Spe salvi: la esperanza cristiana”, de Benedicto XVI. (Alfa y Omega, num. 570/6- XII-2007).

Reunión 20 febrero

Continuamos con el estudio de la Encíclica “Spe salvi: la esperanza cristiana”, de Benedicto XVI (Alfa y Omega, num. 570/6- XII-2007), llevada a cabo su exposición por Julio Vizquete.

Renovaciones de compromiso

Carta de 18 enero 2008

De Antonio Pérez Crespo a Manuel Alejandro Rodríguez de la Peña, Secretario General de la ACdP

*“Te acompaño la renovación personal del compromiso con la ACdP del matrimonio: **M^a Fuensanta Cano Franco** y **Julio Vizquete Gallego**. Ambos pertenecen al Centro de Murcia desde hace muchos años, participando en las actividades del Centro, y siendo ponentes cuando les corresponde en la reunión mensual del Centro, que se celebra el tercer miércoles de cada mes. También han participado en los últimos Ejercicios Espirituales celebrados los días del 15 al 18 del mes octubre. Estas circunstancias están avaladas por las firmas del Consiliario, D. Domingo López Marín, y el Secretario del Centro, Antonio Pérez Crespo, al pie de la renovación. Te ruego tramites su solicitud.”*

Carta de 20 febrero 2008

De Antonio Pérez Crespo a Manuel Alejandro Rodríguez de la Peña

*“Te acompaño la renovación personal del compromiso con la ACdP de: **Daniel Cremades Cerdán**. Perteneció al Centro de Murcia desde hace muchos años, participando en las actividades del Centro, y siendo ponente cuando le ha correspondido en la reunión mensual del Centro, que se celebra el tercer miércoles de cada mes. También ha participado en los últimos Ejercicios Espirituales celebrados los días del 15 al 18 del mes octubre. Estas circunstancias están avaladas por las firmas del Consiliario, D. Domingo López Marín, y el Secretario del Centro, Antonio Pérez Crespo, al pie de la renovación. Te ruego tramites su solicitud.”*

Carta de 20 febrero 2008

De Antonio Pérez Crespo a Manuel Alejandro Rodríguez de la Peña

*“Te acompaño la renovación personal del compromiso con la ACdP de **Antonio Manuel Campillo Garrigos**. Procede de Esperanza 2000, y desde esa fecha, y cada vez con mayor asiduidad e integrado en el Centro de Murcia participando en las actividades del Centro. El pasado miércoles 16 de enero, intervino junto a Emilio Pérez Pérez en la ponencia sobre la Encíclica “Spe salvi: la esperanza cristiana”, de Benedicto XVI (Alfa y Omega, num. 570/6 -XII-2007). Por razones laborales no pudo asistir a los últimos Ejercicios Espirituales, según hacemos constar al pie de su renovación, el Consiliario, D. Domingo López Marín, y el Secretario del Centro, Antonio Pérez Crespo. Te ruego tramites su solicitud. Recibe un fuerte abrazo.”*

Reunión 19 marzo

Realizamos una visita guiada con la Madre Superiora de las Religiosas Franciscanas de la Purísima, Sor Luisana, por el Colegio, Convento y Museo. Seguidamente, a las 20,30.h. continuamos con el estudio de la Encíclica “Spe salvi: la esperanza cristiana”, de Benedicto XVI (Alfa y Omega, num. 570/6- XII-2007), llevando a cabo su exposición nuestro compañero Julio Vizuet.

Reunión 17 abril

Tras la celebración de la Santa Misa y Homilía por el Consiliario del Centro, procedimos con el estudio de la Encíclica “Spe salvi: la esperanza cristiana”, de Bene-

dicto XVI (Alfa y Omega, num. 570/6- XII-2007), llevada a cabo su exposición por Julio Vizuite y Emilio Pérez.

Reunión 21 mayo

Tras la celebración de la Santa Misa y Homilía por el Consiliario del Centro **Rvdo. D. Domingo López Marín**, continuamos con el estudio de la Encíclica “*Spe salvi: la esperanza cristiana*”, de Benedicto XVI (Alfa y Omega, num. 570/6- XII-2007), llevando a cabo su exposición Daniel Cremades, Emilio Pérez y Julio Vizuite.

“**Emocionante homenaje en Murcia a Antonio Pérez Crespo**. Ha donado su biblioteca al Archivo Municipal. La **Asociación Patrimonio Siglo XXI** rindió homenaje al Secretario del Centro de Murcia, **Antonio Pérez Crespo** en agradecimiento por la cesión de su biblioteca al Archivo Municipal de Murcia. Además de su esposa, la también socia **Ángela Payá**, le acompañaron familiares y amigos entre los que se encontraba el Secretario nacional de Relaciones con las Obras y director general del CEU, **Antonio Urzaiz**.¹⁸⁰”

Nombramiento de Alfredo Dagnino Guerra como Presidente del CEU

“**Alfredo Dagnino asume la presidencia ejecutiva del CEU. El Consejo Nacional respalda los acuerdos del Patronato**. Los miembros del Consejo Nacional dieron su visto bueno a los acuerdos del Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo CEU por los que, dentro de la reordenación de la estructura directiva, asumiendo el presidente, de forma excepcional, funciones ejecutivas. Así, el presidente de la ACdP, será, a partir de ahora, presidente ejecutivo del CEU y gran canciller de sus tres universidades: Abat Oliba, Cardenal Herrera y San Pablo.¹⁸¹”

Nuevo Secretario de la ACdP: Antoni Urzáiz Gutiérrez de Terán

“**Antonio Urzáiz, nuevo secretario general**. En la reunión ordinaria de junio del Consejo Nacional el presidente informó del nombramiento de Antonio Urzáiz Gu-

¹⁸⁰ Boletín de la ACdP, año LXXXIV, nº 1114, mayo 2008.

¹⁸¹ Boletín de la ACdP, año LXXXIV, nº 1115, junio 2008.

tiérrez de Terán como nuevo secretario general, en sustitución de Alejandro Rodríguez de la Peña. Antonio Urzáiz, que ya ocupó el puesto de secretario general de la ACdP entre los años 2003 y 2007. ¹⁸²

Reunión 18 junio

Estudio de la Encíclica “Spe salvi: la esperanza cristiana”, de Benedicto XVI (Alfa y Omega, num. 570/6–XII-2007), llevando a cabo su exposición Daniel Cremades, Emilio Pérez y Julio Vizuete. A continuación se realizó una cena en la Cervecería Alemana, situada en la plaza de las Anas.

Email de 23 junio 2008

De Antonio Pérez Crespo a Sor Luisana Madre Superiora del Convento de Franciscanas de la Purísima

“Mi querida amiga: Un año más le agradezco las atenciones que tanto usted como toda la Comunidad tiene con el Centro de Murcia de la ACdP. Espero que podamos seguir así en el futuro. Le acompaño una pequeña cantidad como ayuda a los gastos de esa Comunidad. Le ruego me despida de sus compañeras. Agradeciéndole las atenciones recibidas, atentamente le saluda.”

*“**Antonio Pérez Crespo recibió la Medalla de Oro de Murcia.** El pasado 9 de junio, día de la Región de Murcia y XXVI aniversario de la autonomía, el Secretario del Centro de Murcia, Antonio Pérez Crespo, recibió en el Centro de Cultura y Auditorio de la localidad de Ceutí, la Medalla de Oro de la Región por su trayectoria política. Fue Presidente del Consejo Regional en la etapa preautonómica y por su labor literaria e investigadora como Cronista de la Región de Murcia.*

*Al acto, que reunió a los representantes de la mayoría de los sectores sociales, políticos, económicos y culturales de Murcia, asistieron el Secretario general de la Asociación, **Antonio Urzáiz** y el consejero local del Centro de Madrid **Rafael Murillo**. Fue el propio **Pérez Crespo** quien, en nombre de los galardonados, agradeció la concesión de estos primeros, destacando en su discurso la necesidad de que “la sociedad murciana trabaje codo con codo por el bien de Murcia” y reiterando la misma idea que transmitió en 1978 al tomar posesión de su cargo de Presidente: “La*

¹⁸² Boletín de la ACdP, año LXXXIV, nº 1115, junio 2008.

importancia de que la sociedad murciana trabajé de forma conjunta por el bien de Murcia, ha sido el motor de progreso experimentando. El esfuerzo que hemos realizado hasta el momento nos ha llevado a crear una comunidad fuerte y solidaria, que está orgullosa de sus riquezas, sus costumbres y sus gentes”, afirmó.¹⁸³

¹⁸³ Boletín de la ACdP, año LXXXIV, nº 1116, julio/agosto 2008.

Curso 2008–2009

Fallecimiento de Maria Juana Tío Spuche

Reunión 15 septiembre

*Se inició el curso 2008/2009, manteniendo el mismo sistema de trabajo que en años anteriores. La reunión se celebró en el Centro de Murcia, con el siguiente orden: Santa Misa y Homilía por el Consiliario del Centro Rvdo. D. Domingo López Marín. La Misa se celebró en Memoria de nuestra compañera **Maria Juana Tío Spuche**, esposa que fue de **José María Tomás y Soriano**, acudiendo al acto sus familiares. A continuación, se analizó la programación del próximo curso y las fechas de celebración de los Ejercicios Espirituales que se celebraron en noviembre.*

Biografía de Francisco Martínez García

“Publicación de la biografía del siervo de Dios Francisco Martínez. El propagandista del Centro de Murcia fue martirizado durante la Guerra Civil.

*Acaba de publicarse una biografía sobre el propagandista mártir **Francisco Martínez García** (1889–1936) en la que colaboró su hija, la hermana teresina **María Francisca Martínez Morillas**. Este insigne propagandista, del que ya informó el Boletín Informativo en el nº 1.106, fue un auténtico prototipo de socio, ya que plasmo con su vida y con su muerte una perfecta síntesis del compromiso apostólico que caracterizó la vida y la historia de la ACdP. En la vida del siervo de Dios Francisco Martínez, de intensa piedad y sólida espiritualidad, se concilia la docencia, con el compromiso político, el periodismo y la acción social. Con su muerte también acogió, de modo ejemplar, la condición martirial que hubieron de padecer una buena parte de los propagandistas durante la Guerra Civil.*

Intensa actividad apostólica. Licenciado en Filosofía y Letras y Derecho por la Universidad Central de Madrid, obtuvo la oposición a Registros y Notarías en 1909. En 1920, retomaría la práctica jurídica como abogado en ejercicio. Desde 1919 a 1931 fue director del diario La Verdad de Murcia de EDICA, donde realizó una labor extraordinaria de modernización del periódico, pero donde además publicó una serie de artículos de temática social de una gran repercusión. Dicho

diario, que fue el periódico católico de la región, comenzó siendo el órgano de la Federación Católica Agraria, con el que también colaboró desde diversos frentes.

De 1926 a 1928 fue alcalde de Murcia. En tan solo dos años como edil realizó una ingente labor para el desarrollo de la ciudad: red de alcantarillado, Casa de Correos y Telégrafos, mejora de las condiciones de los presos, a los que visitaba con frecuencia, se construyó una nueva prisión provincial; escuelas subvencionadas, defensa de una amenazada Universidad; y convencido de la relevancia del Colegio Mayor para la vida Universitaria, creó el primero de la segunda época española de los mismos. Además, en la fiesta de Cristo Rey de 1926 consagró Murcia al Sagrado Corazón.

*Había obtenido la cátedra de Filosofía por oposición en 1922, desempeñó en el Instituto Alfonso X el Sabio de Murcia desde 1931 hasta su muerte. Cuando el laicismo de la República expulsó de la docencia a los sacerdotes, Francisco Martínez se ofreció a impartir religión en la Capilla del Instituto. Desde 1927 a 1928 fue elegido por unanimidad miembro de la Asamblea Nacional Consultiva, cargo que le obligó a viajar a Madrid con frecuencia, donde coincidió con otros compañeros propagandistas que también fueron nombrados el mismo año, como el socio fundador **José Manuel de Aristizábal**, **José Ibáñez Martín**, **José Median Togores** o **José María Pemán**, entre otros, como recoge el Boletín Informativo de la ACdP nº 40.*

*Asimismo, tuvo amistad y colaboración con diversos propagandistas murcianos, entre los que destaca el propagandista **José Castaño Capel**, también mártir, quien promovió una suscripción popular para costear la insignia de la Gran Cruz del Mérito Civil, que le fue concedida en el 1928. A su vez, también tuvo relación con otros mártires propagandistas del Centro de Murcia, como **Federico Salmón** y **Rafael Vinader**, como recoge la foto de grupo en la que aparece junto a ellos y otros socios, como el siervo de Dios Ángel Herrera Oriá. De hecho, fue miembro del grupo fundacional del Centro de Murcia de la ACdP.*

*En el homenaje que Murcia le tributó en 1962, el propagandista **Antonio Reverte**, decano del Colegio de Abogados, fue el encargado de destacar su admirable faceta de letrado, a la vez que destacó su trascendental apoyo y guiar a la hora de fundarse la Federación de Estudiantes Católicos de Murcia. Su causa de canonización se encuentra en Roma, junto con la de otros religiosos y laicos desde el año 2004,*

*promovidas por el cardenal primado y arzobispo de Toledo Monseñor **Antonio Cañizares Llovera**. Según indican los responsables de su Causa, parece que ésta cumple con todos los requisitos para que la Iglesia lo beatifique. Concluimos, con la oración al siervo de Dios Francisco Martínez, que reproducimos bajo estas líneas y que ha elaborado el Obispado de Cuenca, encomendando la vida de la ACdP y de la Iglesia española a su intercesión.¹⁸⁴”*

*“**Nueva publicación.** El Secretario del Centro de Murcia y cronista oficial de esta Región, **Antonio Pérez Crespo**, ha publicado el libro titulado “La Gran Coalición” en la editorial Amigos de Mursiya¹⁸⁵.”*

Carta 14 octubre 2008

De Alfredo Dagnino a Antonio Pérez Crespo

“El próximo día 8 de noviembre de la ACdP celebrará un solemne acto para conmemorar el primer momento de su fundación. En ese día de 1908, el P. Ayala reunió en el Colegio de Areneros a ocho congregantes de los luises, entre los cuales se contaba Ángel Herrera y con esa reunión sembró las semillas de lo que hoy son la Asociación y sus obras.

Recordaremos, pues, el 8 de noviembre próximo, entre las 10 y las 14 horas, en el Aula Magna de aquel Colegio, hoy convertido en sede de la Universidad de Comillas, sita en la calle Alberto Aguilera, la primera reunión de nuestros fundadores, que daría lugar, un año después, al nacimiento de la Asociación Católica Nacional de Jóvenes Propagandistas, con la primera imposición de insignias y la elección de Herrera Oria como su primer Presidente.

Si la presencia de cada propagandista es siempre necesaria en nuestros actos asociativos, querido Antonio, la tuya es en éste insustituible porque por tu trayectoria personal y pública eres un referente para el joven aspirante que se acerca hoy a la Asociación. Tu estancia ese día entre nosotros será tanto testimonio vivo del mantenimiento del carisma fundacional, transmitido a través de las generaciones de propagandistas del siglo XX, como de su vigencia y actualidad para dar respuesta cristiana a los problemas de la Iglesia y de España en este cambio de época que es-

¹⁸⁴ Boletín de la ACdP, año LXXXIV, nº 1.117, septiembre 2008.

¹⁸⁵ Boletín de la ACdP, año LXXXIV, nº 1.118, octubre 2008.

tamos viviendo. Apunta, te ruego, esta cita en tu agenda y cualquier cosa que precises no dudes en indicarlo en nuestra secretaría para su inmediata satisfacción.”

Carta de 23 octubre 2008

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“Querido Antonio: De acuerdo con nuestra conversación telefónica, te acompaño las últimas que la prensa murciana ha publicado sobre la concesión del premio de Mayor del Año y la concesión de la Medalla de Oro de la cadena Ser en Murcia, más conocida históricamente como EAJ17 Radio Murcia. Esperando verte el próximo 8 de noviembre, recibe un fuerte abrazo.”

Ejercicios Espirituales

Email 5 noviembre 2008

De Antonio Pérez Crespo a Sor Luisana Madre Superiora del Convento de Franciscanas de la Purísima

“Le escribo para comunicarle que en el mes de noviembre durante los días 18, 19 y 20 haremos Ejercicios Espirituales en Villapilar Casa de Ejercicios, dirigidos por nuestro Consiliario Rvdo. Domingo López, y por esta razón no celebraremos la reunión habitual del tercer miércoles de cada mes. A petición de nuestros compañeros hemos adelantado la hora de las próximas reuniones mensuales a las 18.30h. de la tarde, celebrándose la Santa Misa al final de la reunión. Si pudiera ser, nos gustaría conservar el local que durante todos estos años hemos tenido, y en el mismo celebrar la Santa Misa, que permite el reducido número del grupo, y proporciona una mayor intimidad.”

Durante los días 18 al 20 de noviembre se celebraron los Ejercicios Espirituales del 2008 en la Casa de Ejercicios de las HH.AA. de Cristo Crucificado (Alfonso XIII, 10. Villa Pilar, 30151 Santo Ángel, Murcia, Telf. 968.840069), dirigidos por el Consiliario del Centro, Rvdo. D. Domingo López Marín, a los que asistieron: Consuelo Pérez Sánchez, Daniel Cremades Cerdán, Julio Vizquete Gallego, María Fuensanta Cano Franco, Antonio Pérez Crespo, Ángela Payá Asensio, José María Tomás y Soriano, José Méndez Serrano, Cristina Portillo Muñoz, Pablo Villacorta Mas, José Luis Hernández Mondejar y Fuensanta Delmás Cortés.

Excusó su asistencia Emilio Pérez Pérez y su esposa, María Seva por coincidir las fechas con una conferencia que pronunció en Madrid sobre el Riego en la Cuenca del Segura. Los Ejercicios Espirituales los realizarán en fecha y lugar que se indicará.

“Ejercicios en el Centro de Murcia. Los días del 18 al 20 de noviembre, el Centro de Murcia celebró los Ejercicios Espirituales del 2008 en la Casa de Ejercicios de las HH.AA. de Cristo Crucificado. Estuvieron dirigidos por el Consiliario del Centro, Domingo López Marín.¹⁸⁶”

Email 11 noviembre 2008

Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“Querido Antonio: Os agradezco las atenciones que tuvisteis conmigo y mi hijo Quico, en los actos conmemorativos del Centenario. He dejado el DVD de Ángel Herrera a algunos amigos para que lo vean. Y la sugerencia que podemos hacerte es la siguiente: me gustaría recibir unos 20 ejemplares, con indicación del precio, que te ingresaría a la cuenta que me indiques. Ya le entregado un ejemplar a los Jesuitas, otro a los franciscanos, y mi intención es enviarlo a los medios de comunicación con los que tengo amistad. No se me ocurre otra forma de colaborar en este momento con la ACdP que ésta. También quisiera en una segunda fase, regalar un ejemplar a cada uno de los miembros de la Asociación del Centro de Murcia y un ejemplar de “Palabras a los propagandistas”. El primer DVD se lo entregué anoche a la viuda de D. Ricardo Egea, que perteneció al Centro y según mis datos debió de ingresar en la época de D. Ángel Herrera, la viuda se refiere a él como el amigo de mi marido. Un fuerte abrazo.”

Email 11 noviembre 2008

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

“Querido y admirado Antonio: Gracias a ti por venir y a tu hijo por acercarse. Te envió 35 DVD's, 20+15 para los propagandistas, así como 15 palabra a la los propagandistas de Ángel Ayala y 15 de El propagandista de ayer, y hoy de Fernando Martín-Sánchez. Un fuerte abrazo.”

¹⁸⁶ Boletín de la ACdP, año LXXXIV, nº 1.120, diciembre 2008-enero 2009.

“Homenajes a Antonio Pérez Crespo. Mayor del Año y Medalla de Oro de Radio Murcia. El Secretario del Centro de Murcia, Antonio Pérez Crespo sigue cosechando homenajes y galardones. Durante el mes de octubre la Consejería de Política Social de la Región de Murcia otorgó el I Premio Mayor del Año a este veterano propagandista, Presidente preautonómico y cronista de la Región por su larga trayectoria en el ámbito de la vida social, cultural, política, laboral y económica. El Premio le fue entregado por el Presidente autonómico Ramón Luis Valcárcel, en un acto en el que Pérez Crespo se llevó una gran ovación al afirmar que “hoy como ayer mantengo mis ideas y me opongo al aborto y la eutanasia, pues la vida la da Dios y sólo Él la puede arrebatar.

Por otro lado, Radio Murcia de la Cadena Ser le galardonó con la Medalla de Oro, junto a los otros cuatro presidentes autonómicos que ha tenido la Región durante la democracia, con motivo del acto de celebración del 75 aniversario de la fundación de esta emisora.¹⁸⁷”

Fallecimiento de Antonio Martínez Blanco

Hace unos días, falleció el propagandista del Centro de Murcia, **Antonio Martínez Blanco**, que fue Secretario de este Centro durante muchos años. Era catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Murcia. El próximo miércoles 17 de diciembre, en la reunión habitual del Centro celebraremos una misa en su recuerdo. Como verás, las bajas del Centro de Murcia se producen casi siempre acompañando una certificación de defunción.”

Reunión 17 diciembre

Se inició la reunión a las 18,30h con la intervención del Consiliario, sobre el tema: “La Conversión de San Pablo, un modelo de Conversión para el cristiano de hoy”. A las 20,00h. se celebró la Santa Misa y Homilía por el Consiliario del Centro Rvdo. D. Domingo López Marín, en Memoria de nuestro compañero **Antonio Martínez Blanco** fallecido en el mes de noviembre. Se ha invitado a sus familiares a la asistencia de este acto.

¹⁸⁷ Boletín de la ACdP, año LXXXIV, nº 1.119, noviembre 2008.

Carta 1 enero 2009

De Laura Diez de Revenga Sánchez a Antonio Pérez Crespo

*“Gracias muy sinceramente por el afectuoso recordatorio con motivo del fallecimiento de mi esposo, **Antonio Martínez Blanco**, y por vuestra invitación a la misa, que ruego transmitas a todos los miembros del Centro de Murcia. Afectuosamente.”*

Carta 27 enero 2009

De Antonio Pérez Crespo a Laura Diez de Revenga Sánchez

“Te agradezco tu presencia y la de tu familia en la Misa celebrada en memoria de Antonio. Sabes que nos tienes a tu disposición a todo el Centro de Murcia, del que fue Secretario tu marido durante muchos años y del que todos guardamos un profundo afecto. Nos gustaría, que cuando puedas o lo creas conveniente asistas a cualquiera de las reuniones que celebramos. Un fuerte abrazo.”

Círculo de estudios sobre “La Conversión de San Pablo”

Reunión 21 enero

Intervención del Consiliario y participación de los asistentes, sobre el tema: “La Conversión de San Pablo, un modelo de Conversión para el cristiano de hoy”

Reunión 18 febrero

Se inició la reunión a las 18,30h. con la exposición sobre “El déficit de eclesialidad. Sentido de comunión de Iglesia” llevada a cargo por nuestra compañera Cristina Portillo.

Resumen de la charla realizada el miércoles 18 de febrero de 2009

Por Cristina Portillo Muñoz

“En la actualidad podemos destacar la existencia de un déficit eclesial por la presencia de distintos indicadores: El abandono de las reglas tradicionales, crisis de la moralidad, actitud de indiferencia y “falta de hábito” para la vida en comunidad. En definitiva la existencia de una sociedad individualizada, así como los

matrimonios inestables (separaciones y divorcios) y desestructura familiar unido a catequesis no suficientes/ineficaces que no producen hombres y mujeres con fe sólida y adulta, que vivan esta fe con coherencia en su trabajo profesional, en la vida pública en su matrimonio y en la familia produciendo un déficit generalizado no solo en seglares practicantes sino también en vocaciones y en vidas entregadas a la Iglesia. Podemos afirmar, por tanto, que hoy hay una necesidad de comunión de Iglesia al igual que existió en los tiempos de Pablo según podemos leer en sus cartas.

Dos razones creo que son los pilares básico de este déficit que hablo, que calificaría como “déficit de comunión eclesial”; por un lado, entiendo que la acción pastoral tendría que ser fundamentalmente una comunicación del evangelio de Jesús desde una actitud empática y no desde el enjuiciamiento, y por otro lado, vivimos una carencia de laicado adulto que engrande este déficit. Entiendo por laicado adulto a la fe que tiene el cristiano que desde una experiencia personal de encuentro con el Señor tiene una transformación de su vida, es decir, se sitúa ante la Iglesia no desde un cliente sino como parte de ella y utiliza la oración y el evangelio para experimentar que Dios es amor y que celebrando los sacramentos y ejerciendo el servicio de la caridad podemos entender que todos nosotros, la iglesia, somos la familia de Dios en el mundo y desde este sentido encontraremos la comunión entre todos desde nosotros mismos viviendo en una coherencia de valores y comportamientos cristianos.

La lectura de las cartas de San Pablo nos hace ver esta similitud entre su sociedad y la que actualmente vivimos... por eso lanzo esta pregunta ¿quién lo tenía más difícil San Pablo o nosotros ahora para alcanzar esta comunión?.”

Reunión 22 abril

*Exposición sobre “Qué diría San Pablo hoy. Análisis y paralelismo entre el contexto sociocultural de la época de San Pablo y la actual” llevado a cargo por nuestro compañero **José Luis Hernández Mondéjar**. A continuación,*

Reunión 20 mayo

*Se inició la reunión a las 18,30h. con la exposición sobre “El sentido de la Cruz en la vida de San Pablo y del cristiano” llevado a cargo por nuestro compañero **José Méndez Serrano**.*

“San Pablo protagoniza dos Círculos de Estudios en el Centro de Murcia. El Centro de Murcia ha celebrado en los últimos meses dos Círculos de Estudios. El primero tuvo lugar el 18 de febrero y estuvo a cargo de la aspirante **Cristina Portillo Muñoz** que disertó en torno a “El déficit celestial” y el segundo, celebrado el 23 de abril, fue desarrollado por el también aspirante **José Luis Hernández Mondejar** bajo el título “¿Qué diría San Pablo hoy?”. Según afirmó Portillo, “vivimos en una sociedad individualizada, con matrimonios inestables y de familias desestructuradas, unida a unas catequesis insuficientes y, en muchos casos ineficaces, que no producen hombres y mujeres con fe sólida y adulta, capaces de vivirla con coherencia. Todo esto, añadió, está dando lugar a un déficit generalizado no solo en seglares practicantes, sino también en vocaciones y en vidas entregadas a la Iglesia.

Para hacer frente a esta situación, la ponente propuso “una acción pastoral basada, por un lado, en la comunicación del Evangelio desde una actitud empática y, por otra parte, mediante un laicado adulto que aborde la fe desde una experiencia personal de encuentro con el Señor. Hacen faltas seglares que se sientan parte de la Iglesia y que utilicen la oración y el Evangelio para experimentar que Dios es amor y que celebrando los sacramentos y ejerciendo el servicio de la caridad se sientan la familia de Dios en el mundo.

Cristina Portillo concluyó diciendo que “la lectura de las cartas de San Pablo nos hace ver las similitudes existentes entre la sociedad de entonces y la de hoy, por eso, lanzo esta pregunta ¿quién lo tenía más difícil, el apóstol San Pablo o nosotros ahora para alcanzar esta comunicación?. **José Luis Hernández Mondejar** inició su intervención recordando la primera catequesis del año Paulino, recordando a Benedicto XVI, y su referencial a la Primera Carta de San Pablo, poniendo de relieve aspectos muy importantes del contexto sociocultural en el que vive Pablo y de su obra. En su análisis observamos ciertos paralelismos con la sociedad actual que prueban la vigencia de su mensaje:

En este sentido afirmó, en primer lugar, que el contexto sociocultural de hoy no es muy diferente al de entonces, destacando el paganismo imperante. Por otro lado, sus creencias y su estilo de vida, provocaron ridiculización y admiración simultáneamente. También se supone que el Imperio Romano convivía bien, al igual que nuestros gobiernos actuales, con todos los cultos; pero no con los seguidores de Jesús. Además, el compromiso de Pablo y sus seguidores se vieron favorecidos por

la cultura griega que promovía el acercamiento de los pueblos del Mediterráneo y por la estructura político-administrativa del Imperio Romano. Por entonces, también existía una crisis de la religión tradicional.

*“Pablo decía que no sabía que hablar con el brillo de los falsos predicadores o si con la elocuencia del poder divino. Era un testigo a secas, pero un testigo inteligente, bien formado culturalmente y tenaz, como el siervo de Dios Ángel Herrera Oria, predicador incansable que reunía multitudes cada domingo primero en Santander primer y luego en Málaga. Su Santidad del **Papa Benedicto XVI** nos dice que para el cristianismo, el apóstol San Pablo fue un paradigma de primer orden, del que debemos aprender tres cosas; la fe, quién es Jesucristo y cual es el camino para una vida recta. Nuestro mensaje, como testigos, de nuevo es y debe ser provocador, en una sociedad en la que casi todo el pensamiento está puesto al servicio del hombre; al servicio del individuo que consume tendencias, modas, en lugar de pensar lo que conviene.¹⁸⁸”*

¹⁸⁸ Boletín de la ACdP, año LXXXIV, nº 1.125, junio 2009.

Curso 2009–2010

Año Jubilar de Caravaca de la Cruz

*“La ACdP y la Fundación, en el año jubilar de Caravaca. La Fundación San Pablo CEU participa de manera activa en la organización del año jubilar de Caravaca de la Cruz que se celebra en 2010. Por este motivo, fueron recibidos en la localidad murciana por el obispo **José Manuel Lorca** y diversos miembros de la Hermandad **Alfredo Dagnino**, Presidente de la ACdP, y otros miembros de la Asociación.*

*A pocos meses de que dé comienzo el año jubilar de Caravaca de la Cruz, en Murcia, la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz impuso su insignia al Presidente de la ACdP, **Alfredo Dagnino**; al vicepresidente, **Julián Vara Bayón**; al Secretario general, **Antonio Urzaiz**; al Secretario del Centro de Murcia, **Antonio Pérez Crespo**; al propagandista **Javier Atanes**; a **Pablo González –Pola de la Granja**, director corporativo de relaciones institucionales del CEU y a **María de Rosa de la Cierva**, secretaria de la provincia eclesiástica de Madrid.*

La vinculación de la ACdP y la Fundación San Pablo CEU con Caravaca de la Cruz y su año jubilar no es pequeña. De hecho la Fundación ha colaborado activamente en la presentación de este evento religioso. Un buen ejemplo son los carteles con los que se anuncia el año jubilar, que se acaban de dar a conocer.¹⁸⁹

Reunión 28 octubre

*Comienza el curso 2009/2010 celebrándose la reunión mensual del Centro de Murcia de la ACdP, en el Colegio y Capilla de las Religiosas Franciscanas de la Purísima. Se inicia el estudio de la Encíclica de Benedicto XVI, **Caritas in veritate**. Se concretarán las fechas de los Ejercicios Espirituales, que como en años anteriores se realizarán en la Casa de Ejercicios de las HH.AA. de Cristo Crucificado, situada en Santo Ángel, dirigidas por el Consiliario del Centro, Rvdo. Domingo López..*

¹⁸⁹ Boletín dela ACdP, año LXXXV, nº 1.128, octubre 2009.

*“Historia de un Traspase. En pocas regiones de España se sabe tanto del agua como en Murcia. El Secretario del Centro de la ACdP en esta localidad, **Antonio Pérez Crespo**, ha publicado un libro, editado por la fundación Instituto Euro-mediterráneo del Agua, titulado “Los orígenes y puesta en marcha del Traspase Tajo-Segura.”¹⁹⁰*

Ejercicios Espirituales

Los días del 25, 26 y 27 de noviembre, el Centro de Murcia celebró los Ejercicios Espirituales del 2009 en la Casa de Ejercicios de las HH.AA. de Cristo Crucificado (Alfonso XIII, 10. Villa Pilar, 30151 Santo Ángel, Murcia, Telf. 968.840069), dirigidos por el Consiliario del Centro, Rvdo. D. Domingo López Marín, a los que asistieron: Consuelo Pérez Sánchez; Antonio Pérez Crespo; José Mendez Serrano; José Tomás Soriano; Daniel Cremades Cerdán; Emilio Pérez Pérez; María Seva Llorens; Julio Vicuete Gallego; María Fuensanta Cano Franco; José Luis Hernández Mondéjar; y Pablo Villacorta Mas.

Reunión 19 noviembre

*Se continuará con el estudio de la Encíclica de Benedicto XVI, “Caritas in veritate”. **Emilio Pérez Pérez** está realizando un resumen para facilitar su estudio, que se entregará a ser posible, antes de esta fecha. Los próximos días 28 y 29 de mayo del 2010, se celebrarán en Murcia las II Jornadas Católicos y Vida Pública, entregándose la documentación sobre estas conforme la vayamos recibiendo.*

Reunión 17 diciembre

Se continuará con el estudio de la Encíclica de Benedicto XVI, Caritas in veritate que se puede descargar de internet. Informe sobre el estado actual de las II Jornadas Católicos y Vida Pública, que se celebrarán los días 28 y 29 de mayo del 2010. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.

¹⁹⁰ Boletín dela ACdP, año LXXXV, nº 1.128, octubre 2009.

II Jornadas Católicos y Vida Pública: “La política, al servicio del bien común”

Email 5 diciembre 2009

De Antonio Urzáiz Gutierrez de Terán a Antonio Pérez Crespo

*“Querido Antonio: Te adjunto borrador de las Jornadas según lo comentado ayer por teléfono. La verdad que es complicado articular unas jornadas con el condicionamiento de las personas, pero he hecho lo que he podido. **Alfredo** hablará de la España necesaria y la mesa redonda puede ser sobre la presencia del laico en la vida pública. Alfonso puede hablar de la familia y la defensa de la vida y la mesa redonda puede ser sobre estos temas. **José Alberto** puede hablar de la evangelización de la enseñanza superior y la mesa redonda puede ser sobre la evangelización en la educación. Ahora es importante ya que las Jornadas tienen un sentido cara a la diócesis y al pueblo en general, no ser una ocasión para que todos los propagandistas intervengan. En la apertura deben participar el Sr. Obispo y tú, el Presidente como da la primera ponencia simplemente saluda y ya está.*

***Cristina** tiene que estar de moderadora en una de las mesas redondas y en la Clausura puede estar el Consiliario. El resto de mesas redondas hay que hacer el esfuerzo de implicar a otras realidades eclesiales u organismos diocesanos relacionados con el tema: Sobre la presencia del laico en la vida pública, habría que buscar algún político que se destaque por su identidad católica. Yo le podría decir a **Lourdes Méndez**. Algún Presidente de un Colegio Profesional o al Hermano Mayor de la Hermandad de Caravaca. Podría moderar la mesa o Cristina o el delegado de apostolado seglar.*

Sobre familia y vida, la mesa la podría moderar el delegado de familia e invitar a alguien del movimiento por-vida, alguien del Foro de la Familia, alguien de la Asociación de Familias numerosas, alguien de los farmacéuticos que están haciendo una importante campaña en contra de la píldora del día después. Si quieres, yo a través de los presidentes nacionales puedo localizar a los ponentes. Y sobre vida, la mesa la puede presidir Cristina o el delegado de educación de la diócesis. Aquí es importante el implicar a los profesores de religión, ya que son un colectivo muy importante. También debería de haber alguien de la CONCAPA y algún profesor comprometido.

En la clausura estaría el Consiliario, el director de las Jornadas y tu como Secretario del Centro. ¿No se que te parece el planteamiento? Pero creo que si nos limitamos a poner solo a los nuestros, no vendrá nadie y el esfuerzo será en vano. Tu me dices y yo me pongo en marcha, si quieres, para intentar lograr este objetivo. Los ponentes, doy por válidos los que ayer me decías. Espero que no falle ninguno. Hablo con el Presidente para ver la visita al Sr. Obispo.”

Email 11 diciembre 2009

De Antonio Urzaiz a Antonio Pérez Crespo

“Querido Antonio: Te adjunto el borrador con las modificaciones pedidas. Ya le he dicho al Presidente la necesidad de pedir cita al Sr. Obispo. Si te parece le podía pedir a Cristina que fuera haciendo las gestiones con las Asociaciones, para que así además se vaya rodando, solo quedando entonces las gestiones diocesanas a expensas de la visita al Obispo. Yo ya estoy haciendo las gestiones con los ponentes. Creo que sería una forma para que Cristina vaya cogiendo rodaje entre las asociaciones de la diócesis, familias numerosas, foro de la familia(...) Perdona que estos días no esté muy rápido en las respuestas, pero es que tenemos desde el día de la Inmaculada al pequeño de 4 años ingresado con una insuficiencia respiratoria y nos tiene trastocada toda la vida familiar. Un abrazo.”

Email 13 diciembre 2009

De Benigno Blanco a Antonio Urzáiz

“Para una mesa redonda en las Jornadas de Católicos y Vida Pública en Murcia, nos gustaría contar con alguien del Foro de la Familia de aquella región. Aunque queda mucho tiempo, sería a finales de mayo, sería bueno que nuestra gente de Murcia pudiera ir contactando con ella. Un fuerte abrazo.”

Email 14 diciembre 2009

De Antonio Urzáiz Gutiérrez de Teran a Cristina Portillo y Antonio Pérez Crespo

*“Te envío el contacto con el responsable del Foro de la Familia de Murcia, para la mesa redonda de familia de las Jornadas. Le puedes decir que ha sido **Benigno Blanco** el que nos ha facilitado el contacto. Hablaré también con **Lourdes Méndez**. Si tienes alguna duda, por favor ponte en contacto con Antonio Pérez Crespo.”*

Email 15 diciembre 2009

De Antonio Urzáiz a Cristina Portillo Muñoz

“Querida Cristina: Aunque las fechas de las Jornadas esté pendiente de que el Presidente tome una decisión, ya que le coinciden con un Patronato de la Fundación, creo que debemos de seguir haciendo las gestiones con personas que podemos integrar en las mesas redondas y que es conveniente ir hablando con ellas.

*El Presidente de la Federación de Asociaciones de Familias Numerosas de Murcia es **Gonzalo Sánchez**, el correo de la federación es fanumur@fanumur.org. En este caso no he tenido contacto con nadie, el contacto lo he sacado de la página web. Haré gestiones también con CONCAPA, a través del Presidente Nacional **Luis Carbonel** que es buen amigo. También quiero hablar con **Lourdes Mendez**, para que nos ponga en contacto con gente y si puede participe ella en las Jornadas. ¿Podríamos invitar al Presidente a la apertura o a la clausura, dependiendo de cuando vaya Alfredo y el Obispo? Un abrazo.”*

Email 15 diciembre 2009

De Antonio Urzáiz a Cristina Portillo Muñoz

“Querida Cristina: Aunque las fechas de las Jornadas esté pendiente de que el Presidente tome una decisión, ya que le coinciden con un Patronato de la Fundación, creo que debemos de seguir haciendo las gestiones con personas que podemos integrar en las mesas redondas y que es conveniente ir hablando con ellas. El Presidente de la Federación de Asociaciones de Familias Numerosas de Murcia es Gonzalo Sánchez, el correo de la federación es fanumur@fanumur.org. En este caso no he tenido contacto con nadie, el contacto lo he sacado de la página web. Haré gestiones también con CONCAPA, a través del Presidente Nacional Luis Carbonel que es buen amigo. También quiero hablar con Lourdes Mendez, para que nos ponga en contacto con gente y si puede participe ella en las Jornadas. ¿Podríamos invitar al Presidente a la apertura o a la clausura, dependiendo de cuando vaya Alfredo y el Obispo? Un abrazo.”

Reunión 21 enero

Se continuará con el estudio de la Encíclica de Benedicto XVI, Caritas in veritate. Informe sobre el estado actual de las II Jornadas Católicos y Vida Pública, que se celebrarán los días 28 y 29 de mayo del 2010.

Email 12 enero 2010

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzáiz

“Cuando recibimos la confirmación para celebrar las Jornadas Católicos y Vida Pública por un error se nos indicaban que se iniciarían el viernes 28 de octubre de 2010 y terminaría el 29 de mayo del 2010. Aunque supongo habéis rectificado el error. Me gustaría me lo confirmaseis por escrito que se refiere al mes de mayo. Como hemos iniciado un nuevo año, 2010, me gustaría empezar a trabajar sobre estas jornadas, estimando que el paso previo más importante sería una visita vuestra al Sr. Obispo de la Diócesis, para concretar cual sería la participación de esta Diócesis y su nombre y ponencia en la que intervendría. Si fuera posible me gustaría acompañaros a esa reunión, junto con el Consiliario.

De acuerdo con las sugerencia que hiciste sobre que Cristina Portillo comenzase a relacionarse con las distintas asociaciones para conocer y preparar el contenido de las ponencias y a aquellas personas de las asociaciones que indiquéis. Si te parece podría sugerirle algunos nombres de las personas con las que ya he tratado este tema. Te llamaré próximamente para concretar otros temas. Supongo que tu hijo estará perfectamente. Un fuerte abrazo.”

Reunión 18 febrero 2010

Se continuará con el estudio de la Encíclica de Benedicto XVI, Caritas in veritate, capítulo segundo: El desarrollo humano en nuestro tiempo. Esta exposición la llevará a cabo Emilio Pérez Pérez. Se confirmará durante estos días la presencia en Murcia el miércoles 24 del presente mes, de nuestro Presidente Alfredo Dagnino y del Secretario general, Antonio Urzáiz que tienen intención de comer con nosotros. Los detalles los tendremos ya en la reunión del Centro el jueves 18.

Reunión 23 marzo 2010

Se continuará con el estudio de la Encíclica de Benedicto XVI, Caritas in veritate, capítulo tercero: El desarrollo humano en nuestro tiempo. Esta exposición la llevará a cabo José Méndez, como acordamos en la última reunión. El Secretario del Centro, informará de la situación actual de la celebración de las II Jornadas Católicos y Vida Pública, bajo el título “La política, al servicio del bien común”, que se celebrará el 28 y 29 de mayo en el Centro Cultural Las Claras.

Reunión 22 abril 2010

Análisis del programa de las II Jornadas Católicos y Vida Pública, bajo el título “*La política, al servicio del bien común*”, que se celebrará el 21, 22 y 23 de mayo en el Centro Cultural Las Claras de Cajamurcia, en la Calle Santa Clara núm. 1. Se pretende coordinar, en la medida de la posible las intervenciones de los ponentes. Posiblemente se realice otra reunión antes de la celebración de las Jornadas.

Reunión 6 mayo 2010

Análisis del programa de las II Jornadas Católicos y Vida Pública, bajo el título “*La política, al servicio del bien común*”, que se celebrará el 21, 22 y 23 de mayo en el Centro Cultural Las Claras.

Email 24 mayo 2010

De Antonio Urzáiz a Antonio Pérez Crespo

Invitación del Decano-Ávila. “Para que vayáis haciendo planes para el mes de julio, os adjunto el programa del curso de Ávila, conjunto con la Facultad de San Dámaso. Os recuerdo que las fechas de los Cursos de verano son: Covadonga. 8-10 de julio, con la posible participación de Marcelo Pera. Santander. 26-30 de julio, con la participación del Presidente a la ACdP Alfredo Dagnino, de Juan Velarde, de José María Alsina, del padre Abelardo Lobato(...) Ávila del 20 al 23 de julio.”

Programa II Jornadas “Católicos y Vida Pública: “La política, al servicio del bien común”

Murcia: 21, 22 y 23 de mayo de 2010.

Lugar: Centro Cultural Las Claras

Viernes 21 de mayo

1. **Inauguración. D. Antonio Pérez Crespo. Secretario del Centro de Murcia de la ACdP.**
2. **D. José Luis Castillo Guerrero. Hermano Mayor de la Real e Ilustre Cofradía de la Stma. Vera Cruz de Caravaca.**

3. **D. Carlos Romero Caramelo.** *Director de Jornadas Católicos y Vida Pública.*
4. **D. Domingo López Marín.** *Consiliario del Centro de Murcia de la ACdP.*

Conferencia: *“La función de COPE en el actual panorama de los medios.*

5. **Presenta:** *D^a Paloma Reverte de Luis. Directora del periódico “La opinión”.*
6. **D. Alfonso Coronel de Palma.** *Presidente de la Cadena COPE y socio de la ACdP.*

Sábado 22 de mayo

Conferencia: *“El cristianismo y la educación superior.*

7. **Presentación por Dña. Victoria Campos Ruiz.** *Presidenta de la Asociación del Colegio San Pablo CEU, Murcia.*
8. **D. Eugenio Nasarre Goicoechea.** *Diputado del Partido Popular en el Congreso.*

1ª Mesa Redonda:

“Evangelización de la educación”

Modera: D. Pedro Luis Llera Vázquez.

Director del Colegio CEU San Pablo de Murcia.

9. **D. José Francisco Parra Martínez.** *Presidente de CECE en Murcia.*
10. **D^a. M^a Laura Fernández González.** *Profesora del Colegio CEU San Pablo de Murcia.*
11. **D. Jesús Cánovas Martínez.** *Profesor de Filosofía, Escritor y Poeta.*
12. **D. Juan Fernández Belda,** *tesorero de CONCAPA, expresidente del AMPA del Colegio Santa Joaquina de Vedruna y Vicepresidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de Maristas.*

2ª. Mesa Redonda: *“Familia y Vida”*

13. **Modera: D. ^a Cristina Portillo Muñoz.** *Profesora del Colegio San Pablo CEU de Murcia y miembro de la ACdP.*
14. **D. ^a Lourdes Méndez Monasterio.** *Diputada por Murcia y Portavoz de Política Social del grupo Parlamentario del Partido Popular en el Congreso.*

15. **D.ª Ana López Puget.** *Farmacéutica. Subdirectora de exportación de HEFAME, H. PLUS.*
16. **D.ª Gloria María Tomás y Garrido.** *Profesora Titular de Bioética. Directora del Máster Oficial de Bioética UCAM.*
17. **D. José Antonio Melgares Guerrero,** *Presidente de los Cronistas Oficiales de la Región de Murcia y Cronista Oficial de Caravaca.*

3ª. Conferencia. *“La regeneración de la sociedad: La España necesaria.”*

Presenta: D. Emilio Pérez Pérez.

Doctor en Derecho y socio de la ACdP.

18. Ponente: D. Alfredo Dagnino Guerra. *Presidente de la ACdP y de la Fundación Universitaria San Pablo CEU.*

19. Mons. D. José Manuel Lorca Planes. *Obispo de Cartagena.*

Inauguración. D. Antonio Pérez Crespo **Secretario del Centro de Murcia de la ACdP**

*“(…)Espero poder transmitirles, el mensaje actualizado pronunciado el **4 de noviembre 1904**, cuando el Jesuita Ángel Ayala, en contestación a una petición de monseñor **Vico**, Nuncio de Su Santidad en España, reunió a un grupo de congregantes marianos de los Luises de Madrid, para crear la Asociación Nacional de Jóvenes Propagandistas, más tarde, y hasta el momento actual **ACdP**. Mantenemos, o intentamos mantener, un criterio de selección de jóvenes con ideas claras, dotes de oratoria, dedicación a la vida pública y un marcado espíritu evangélico, en el contexto del lema inicial: “Vamos a ver lo que Dios quiere de nosotros”. El grupo inicial y los siguientes, continuaron la labor de extender y propagar las ideas del Humanismo cristiano por toda España. En esta misma misión estamos ahora. El 3 de diciembre de 1909, se celebró la primera imposición de insignias, que siempre ha sido para los propagandistas una fecha señalada en sus vidas, y que formaliza su compromiso con la ACdP.*

*Desde su inicio hasta el momento actual la Asociación ha tenido 8 presidentes. El actual, **Alfredo Dagnino Guerra**, estará con nosotros durante estas jornadas. La semilla que el Jesuita, Ayala sembró, permanece viva como compromiso permanente de nuestro servicio a la Iglesia, y continúa siendo una de las características*

más definidas de la Asociación. Su puesta a disposición de la Iglesia, y la defensa de los valores católicos, ha sido nuestro interés prioritario(...).”

D. José Luis Castillo Guerrero

***Hermano Mayor de la Real e Ilustre Cofradía de la Stma
Vera Cruz de Caravaca***

“Mi participación en estas Jornadas está justificada por la actuación de la misma en el seno de la sociedad murciana en general, y de la caravaqueña en particular, encargándose de la difusión del conocimiento y culto privado y público a la Reliquia de la Vera Cruz, presente en Caravaca desde el S. XIII, ante la que han venido a postrarse creyentes y no creyentes durante casi ochocientos años, en un goteo de peregrinos españoles y extranjeros que, sin grandes manifestaciones, no ha cesado nunca. Lo que la Iglesia Católica ha hecho a finales del siglo pasado, ha sido reconocer, con la concesión del Jubileo Perpetuo cada siete años, esa peregrinación continuada de fieles a lo largo de siete largos siglos. Los reyes de la Casa de Austria y de Borbón, cardenales, obispos, misioneros, nobles y plebeyos, han contribuido a lo largo de los siglos no sólo a la erección de la Basílica, sino a la difusión del conocimiento y devoción a la Cruz en que murió el redentor. Los misioneros y conquistadores llevaron dicho conocimiento y devoción a las tierras de América durante los largos años de la Evangelización de aquel continente, y sembraron el Mensaje de la Cruz allende los mares, de donde vienen también muchos peregrinos al encuentro con la Cruz.(...)”

Tenemos abiertas las puertas de la Basílica a todos cuantos, atraídos por la Luz Jubilar (siempre encendida en las almenas del castillo en cuyo interior recibe culto la Stma. Cruz) quieran acercarse al monte sacro donde permanece la Cruz Redentora. Hasta allí llegan los peregrinos por muchos caminos desde muchos lugares; y todos (sin distinción de sexo ni por el color de la piel, creyentes y no creyentes), hacemos juntos el último trayecto del camino, desde la Iglesia Mayor del salvador, hasta la Basílica, todos los días al encuentro con la Cruz.

(...) Animo a la organización de las Jornadas a repetir sucesivos encuentros como este, de reflexión y debate, en la seguridad de que entre todos podemos ofrecer a la sociedad alternativas de valores eternos, que aunque se intenten solapar por algunos, están presentes en el interior de cada cual gracias a la fe que sembraron en nosotros nuestros mayores. La Cofradía de la Vera Cruz de Caravaca estará siem-

pre con vosotros y con cuantos se hagan presentes en la vida pública, en defensa de esos valores que nos animan a seguir adelante.

No escatimaremos esfuerzo alguno en estar presentes allí donde podamos ofrecer al mundo el mensaje de la Cruz. Vengo apresuradamente desde Madrid, hoy mismo, de participar en la organización de un acontecimiento deportivo de alto nivel que unirá ciudades santas como Caravaca, Santo Toribio de Liébana (en las montañas cantábricas) y Santiago de Compostela en la lejana Galicia. Mañana estaremos en otro sitio, ayer lo hicimos en otro lugar, siempre con el horizonte limpio y amplio donde sembrar la devoción a una Reliquia que representa el Cristianismo a nivel general. Así lo entendió y nos lo dijo el Papa Ratzinger en la propia Basílica, y así lo entendemos nosotros, exponiendo nuestro propio patrimonio particular.

D. Domingo López Marín

Consiliario del Centro de Murcia de la ACdP

“Queremos compartir con todos vosotros los planteamientos de nuestra Asociación dirigidos a nuestra sociedad murciana: Hacer que el buen sabor del Evangelio sea gustado por el paladar de nuestros ciudadanos de Murcia. Que se supere de una vez para siempre el dualismo amor a Dios o amor al hombre. Que se supere el dualismo conversión personal o cambio de estructuras. Porque estos y otros muchos dualismos son contrarios a la auténtica identidad cristiana y eclesial. Estos y otros dualismos conducen a la privatización de la fe, a la huida del servicio al hombre y al mundo e incapacitan para animar moralmente a nuestra sociedad según el designio de Dios, así se expresaban en el Encuentro, Católicos en la vida pública hace 24 años, en el año 1986. Y creemos que se puede decir también en estos momentos de nuestra sociedad. No somos ciudadanos del mundo viviendo en el anonimato nuestra fe.

España, y nuestra Región de Murcia es España, tiene necesidad de ser una sociedad éticamente configurada, estructurada y evangelizada, donde la preocupación no sea solo, aislada y exclusivamente la economía. Es necesario ordenar toda la vida social de manera que los hombres nunca seamos instrumentos al servicio de intereses económicos, técnicos o políticos. La vida social no puede estar condicionada a ningún clan de turno, ni económico, ni familiar ni ideológico. La lucha por el bien y el mal no se da solo en el interior del corazón del hombre, también

se da en las instituciones y en las estructuras que favorecen o dificultan la paz, la justicia y la convivencia.

El cristiano tiene que hacerse presente en la transformación de la sociedad y de las estructuras que la componen y para eso tiene que participar en las instituciones y en las tareas de la sociedad civil. En estas Jornadas vamos a procurar acercar la enseñanza de la Iglesia a las realidades en las que de un modo u otro todos nos vemos afectados: política, cultura, educación, mundo joven(...) (...) el campo es muy amplio, imposible agotarlo en tan corto espacio de tiempo.

Desde la más profunda y plena comunión eclesial, la ACdP quiere estar atenta y dar respuesta cristiana a todo lo que afecta al hombre de hoy y quiere poner al alcance de todos, la palabra de los hombres de la Iglesia, queremos analizar la realidad con criterios evangélicos y queremos tomar posición ante la realidad analizada también con ojos creyentes desde el evangelio y desde la enseñanza y comunión con todo el cuerpo eclesial.

No queremos hacer una abstracción de la realidad para dedicarnos a una reflexión puramente especulativa. No, nuestro compromiso quiere ser valiente en orden a responder con eficacia a los problemas y a las situaciones concretas. Quiero ofrecer de la manera más breve posible una visión de la ACdP desde mi perspectiva de Consiliario del Centro de Murcia, y desde mi condición de sacerdote diocesano. Creemos y procuramos que la espiritualidad del propagandista sea previa y simultánea a toda actividad. Siempre atentos y pendientes para ver “lo que Dios quiere de nosotros”(…) La labor del sacerdote en la Asociación es esencial e insustituible. Es el animador de la comunidad, es el que celebra el sacramento que une, alimenta y da fuerza a la Asociación. Procura que cada propagandista profundice y sea fiel a su vocación y en esa fidelidad el propagandista llevará a Jesucristo a la sociedad y hará que el evangelio llegue a impregnar todos los tejidos sociales en favor del hombre como criatura de Dios. (...)”

D^a. M^a Laura Fernández González

Profesora del Colegio CEU San Pablo de Murcia

“El modelo educativo católico fundamentado en el amor a Cristo y al prójimo”

“Introducción. Hoy en día no es nuevo para nosotros que nos digan que vivimos una crisis bastante importante. No hace falta que vayamos al parque de Madrid

o de Wall Street como para saber que cada día la economía está más debilitada y frágil que el día anterior. No tenemos que esperar los boletines informativos para conocer que las cifras del paro han subido una vez más por mes consecutivo. Simplemente con ver como crece día a día el número de familias, de todas las clases, que tienen que acudir a comedores de beneficencia para poder alimentarse, nos da una idea real del calibre de la situación. Los que sufren no son números, son personas como tú y como yo. Pero el problema, el origen del problema no es la economía, no reside en el dinero. El problema es que hace tiempo que el hombre se ha olvidado del hombre. Se ha olvidado del respeto al otro y de la dignidad de él mismo. Se ha olvidado de Dios. Esta crisis económica es una grave y profunda crisis de la sociedad actual. El hombre, como en el origen, ha sido tentado por el mal y ha caído: Querer ser Dios, querer poseerlo todo.

El mal, cuando le dejas entrar en tu vida, es como una enfermedad que te va consumiendo poco a poco. Y la única medicina para curarnos se llama Dios y hay que tomarla en dosis de fe y confianza acompañado de oración diaria y ayuda al prójimo. Por eso, esta exposición, a pesar de su inicio, no es trágica ni pesimista, es una llamada de atención como el mismo Papa Benedicto XVI calificó de una auténtica “Emergencia educativa”. Y se preguntarán ¿por qué educativa? muchos ya habrán formulado su propia respuesta. Como conectar educación con política, crisis económica, crisis de valores y negación de Dios. Pues el resultado de esa ecuación sería la radiografía del sistema educativo español. Es una situación de enfermedad mortal que necesita la atención urgente de todos nosotros, parte activa de la sociedad, para comprometernos con nuestros niños y nuestros jóvenes.

No se puede permitir que la educación este en manos del Estado, el cual clona un modelo de persona de conocimientos leves y valores débiles, para una mejor y más fácil manipulación. Educación para la ciudadanía es la mejor arma que ha creado el gobierno actual, la fórmula exacta para inculcar los valores de la postmodernidad, también conocidos como antivalores; “todo vale”, “hay que ir a lo fácil”, “la persona como objeto de usar y tirar”... Y por supuesto la sonada campaña de la izquierda “la religión fuera de las aulas”, una vez que han conseguido quitar los crucifijos en los colegios públicos. (...) Por tanto, ante el grave panorama educativo español ¿Cuál es la propuesta educativa de la Iglesia? Para dar respuesta a ella, deberíamos echar un vistazo a la antropología educativa fundada en el amor a Cristo y al prójimo.

Propuesta educativa de la Iglesia: basándonos en la antropología educativa fundada en el amor a Cristo y al prójimo.

Desgraciadamente en las escuelas y en la vida en general se ha pasado del teocentrismo al egocentrismo: del como podemos servir a Dios y al prójimo, a como puedo servirme del prójimo. Para comprender la propuesta del modelo educativo de la Iglesia sustentado en el teocentrismo vamos a definir: 1º. La concepción de persona. 2º. La identidad de la escuela católica. 3º. La figura del maestro. (...)

El modelo educativo de los Colegios CEU, Obra de la ACdP. *El CEU es una institución educativa, de confesionalidad católica con más de 70 años de experiencia en el mundo de la enseñanza que goza de gran prestigio a nivel académico pero que además debe serlo por la calidad humana de su alumnado. El CEU es obra de la ACdP, cuyo carisma se orienta a la propagación de la fe católica y al apostolado, formando a sus miembros para que sean parte activa en la vida pública y sirviendo a la unión de los católicos.*

*El proyecto educativo está orientado a fomentar el espíritu crítico y la responsabilidad, para hacer frente a los requerimientos de la sociedad actual. Los antiguos alumnos de la Fundación CEU superan ya la cifra de 160.000 en nuestro país. Los 24 Centros Educativos en España brindan al alumno una completa formación desde los tres años de edad hasta los estudios de postgrado basada en valores como la responsabilidad, el esfuerzo, el sacrificio y el trabajo bien hecho. El colegio CEU San Pablo de Murcia, de ideario y valores católicos, ha vuelto a ser incluido en la lista de los mejores 300 colegios de España según la guía DICES 2010-2011, por su reputación y valor académico. (...) Quisiera terminar con una breve conclusión sobre la ponencia, se trataría pues, de poner en práctica en los colegios la más honda **pedagogía de Dios**: “guiar amablemente a la criatura humana hasta el encuentro con el Maestro a través de un largo trayecto vital de encuentro progresivo del hombre con la presencia personal del amor de Dios.”*

D. Jesús Cánovas Martínez

Profesor de Filosofía, Escritor y Poeta

“El Centro Educativo como lugar de evangelización”

“La fe religiosa es un elemento constitutivo de la naturaleza humana y, por tanto, los hombres tenemos derecho a que esa fe se nos transmita y toda legislación que

trate de recortar o reprimir este derecho está infringiendo uno de los principios fundamentales del hombre". Con esta frase epigramática Juan Manuel de Prada en un artículo publicado con motivo del reciente III Congreso de la Enseñanza de la religión celebrado en Zamora, ponía el dedo en la llaga en lo referente a uno de los problemas que acometen la conciencia de los cristianos: la progresiva invasión de la laicidad en la esfera educativa. Un caso anecdótico que se puede señalar en este sentido, aunque no tan anecdótico si comprendemos su fondo, es el siguiente: Se retiran los crucifijos en las escuelas, pero se permite a las niñas entrar con velo en las aulas. La paradoja está servida, el absurdo y el sinsentido. De Prada en dicha frase señala tres cosas, de las cuales quiero partir y dialectizar suficientemente en el tiempo de mi intervención: 1.-La fe religiosa es elemento constitutivo de la naturaleza humana.2.-Consecuencia del punto anterior: En su etapa de formación, todo hombre tiene derecho a que se le transmita tal fe. O dicho con otras palabras: la evangelización debe constituir una parte importante del proceso educativo. 3.- Por último, consecuencia de los anteriores: Si una legislación atentara contra este derecho básico sería contraria al derecho natural.(...)

Que en educación compete hablar de la naturaleza humana, es algo obvio, pues es ésta la que se ha de cumplimentar, y cualquier proceso formativo debe atender a su desarrollo en integridad. Esto mismo es lo que significa educación, palabra que proviene del verbo latino "educare", sacar afuera lo que está dentro; es decir, hacer manifiesto y llevar a su cumplimiento y excelencia todas las potencialidades o disposiciones de nuestra naturaleza.

¿Y cuál es nuestra naturaleza? Como católicos tenemos claro que hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios, Quien, al terminar su obra, vio que todo era bueno y descansó en el séptimo día. Sopló Dios en Adán, formado del barro de la tierra, y lo convirtió en alma viviente; lo puso a vivir en Edén, y el Verbo divino, a la caída de la tarde, venía con la brisa para instruirle. Sin embargo, al sucumbir a la tentación de la serpiente y la consiguiente caída derivada de tal falta, esa naturaleza perfecta y buena del protohombre, aunque aún no cumplida, fue vulnerada. La desobediencia de Adán afectó a su descendencia; perdimos la semejanza pero mantuvimos la imagen de Dios. Se empezó a vivir el tiempo como descenso y acometieron de forma multiplicativa los males; y la creación toda fue arrastrada con la caída. Mas como dice el Apóstol "donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia". La venida de Cristo supone la ruptura de la prisión del mal; el Reino de Dios ha llegado y el hombre, dignificado por la sangre del Redentor (Quien en la

cruz asume todo el mal y el pecado), auxiliado por la efusión de Espíritu con que tal acontecimiento lo provee, puede reincorporarse al Reino del Padre. Nacemos, pues, con nuestra naturaleza dañada, pero uno de los sentidos de la Buena Nueva consiste en saber que este daño no es irreparable.(...)

Llevamos inscrito en nuestra naturaleza ese anhelo de Dios, esa necesidad de retorno a la Casa del Padre tal y como bellamente se expresa en la parábola del Hijo Pródigo. Si, ciertamente, hay que hablar de procesos de maduración, y aquello que constituye una disposición a modo de semilla puesta en nuestro interior puede fructificar o no, coronarse con el éxito o no, convertirse en espiga o no, es responsabilidad nuestra como católicos abonar el campo y facilitar en la medida de lo posible, y con la ayuda del Espíritu Santo, dicha fructificación.

Esa semilla está ahí, en nuestra naturaleza, es algo irrenunciable que aflora cuando nos formulamos preguntas de sentido: ¿Quién soy? ¿Qué sentido tiene mi vida? ¿Qué hay más allá de la muerte? ¿Por qué el dolor y el sufrimiento?, y pide una respuesta. Cualquier hombre que no tenga su naturaleza fatalmente pervertida, la siente; si no ha llegado a un estado de autoalienación en el que se hace imposible el retorno, la siente; si no se ha enajenado en las cosas del mundo, la siente. La sintió de niño y la sentirá a lo largo de su vida entera como “telos” a la que tiende la misma.

Es una llamada, un anhelo de realización que no se puede complimentar sin Dios. Podríamos decir, a la manera aristotélica, que el camino por el que transita nuestra vida es un proceso hacia la plenitud o completud de nuestro ser verdadero y esencial, hacia su realización o “entelequia”. Asumir la fe, dejando que Dios opere en nosotros, acercándonos progresivamente a lo que ahora somos de forma tendencial y en potencia, pero será plena consumación de nuestros “talentos” o potencialidades, incluso de los que en un momento fueron frustrados, constituye la manera correcta de entender el cumplimiento de nuestra naturaleza. La maduración supone un cambio progresivo hacia la Casa del Padre, en donde finalmente nos reencontraremos con lo que verdaderamente somos.

El objeto de nuestro tema, pues, queda delimitado: Si nuestra naturaleza grita por su cumplimiento, y éste no es otro diferente al reingreso en la Casa del Padre, la evangelización no es algo accesorio al cristianismo, sino que constituye un punto esencial del mismo. Potenciar la fe, dar a conocer a Jesucristo, es labor inexcusa-

ble para el cristiano; cada uno en su ambiente, en sus Círculos, predicando con el ejemplo, con un modo de vida que sirva de paradigma, pero también con la palabra allí donde ésta pueda tener un especial eco. Los primeros responsables en la educación de sus hijos son, ciertamente, los padres, y es a ellos a quienes compete velar por una educación moral y religiosa conforme a los principios del cristianismo.

Pero esto dicho, en cuanto que el niño ineluctablemente seguirá un proceso emancipatorio y de independencia con respecto a la familia que le llevará a ingresar e interactuar con diversos Círculos sociales, serán otras instancias educativas las que necesariamente vendrán a cumplimentar la labor de los progenitores. El Centro educativo, en este sentido, se convierte en lugar idóneo para la evangelización. Si la familia provee al niño de los valores cristianos básicos, el Centro educativo los profundiza y refuerza, a la vez que, por ser una comunidad de especiales características, suministra un marco efectivo y amplio para la praxis cristiana (...)

Delineada la situación precedente, plantear una alternativa al modelo laico en el Centro público de enseñanza a día de hoy resulta difícil; los espacios en los que es posible la evangelización son reducidos (una asignatura de religión, optativa, mutilada a un número ínfimo de horas y cada vez más sospechosa) y se deja casi a la iniciativa particular del profesor consecuente (blanco fácil de la comidilla, de la crítica e, incluso, de la difamación) dicha tarea, si no imposibilitada del todo, hasta cierto punto lastrada por el marco en el que se desenvuelve.

Pero también queda dicho que esta laicidad humanista que se exporta desde el Estado, aunque gana espacios cada vez más amplios, está en descomposición. Los Centros de enseñanza públicos, aun si pretendiéramos lo mejor de una enseñanza meramente laica, no funcionan, y en consecuencia, no cumplen con sus objetivos formativos. Asistimos a la corrupción de la laicidad humanista, repito. Más allá del Centro de enseñanza, la laicidad gana espacios en un mundo tan complejo y masificado como el nuestro, asolado por una gran crisis económica, pero la tan cacareada laicidad humanista, por todos los signos que podemos detectar, está herida de muerte; esos valores supuestamente "asépticos" son los primeros que se contradicen por sus consecuencias.

Y, volviendo al marco educativo, por los efectos podemos remontar a las causas: Es la concepción de un modelo de Estado y la consiguiente normatividad legal

que genera el origen de los desajustes señalados. El Estado se arroga derechos que no le competen, en cuanto injiere en la esfera de lo privado y no sólo decide lo que hay que hacer o no hacer, sino también entra a imponer lo que se debe pensar o no se debe pensar, más aún cuando considera al ser humano despojado de toda naturaleza y maleable a capricho según el troquel cultural e ideológico de un determinado partido político en el poder.

Y para ello no duda en recurrir a perversiones, sean éstas corrupciones del lenguaje; por ejemplo, cuando en la materia (ya no asignatura) de Educación para la Ciudadanía, la noción de persona es subsumida de manera ilícita bajo el concepto de ciudadanía y de este modo se facilita el adoctrinamiento ideológico y malformador en lo que atañe a temas axiales sobre la naturaleza humana en detrimento de lo que sería una correcta educación ciudadana. Este Estado al imponer una determinada ideología, implícitamente asume un modelo comunitarista de sociedad civil en el que el individuo, propiamente, no importa, pues queda relegado a la condición de simple célula de un gran organismo con otro destino diferente al suyo y que le rebasa, y, por lo cual, ese individuo despojado de su ser personal se convierte en materia (vuelvo a decir) maleable a capricho según la conveniencia o no de aquellos que ostentan el poder. (...) ¿Qué hacer, por tanto, ante esta situación? Mientras no se cambie el marco normativo, no sólo en lo que compete a educación, sino a otros ámbitos de la vida, no habrá solución para los problemas. El reto acuciante que tenemos hoy en día, pues, consiste en convertir la “crisis” en la que está inmersa nuestra sociedad en “oportunidad”. Hay signos que anuncian que eso es posible, la última palabra la tiene El Espíritu Santo.

**D. Juan Fernández Belda, tesorero de CONCAPA,
expresidente del AMPA del Colegio Santa Joaquina de Vedruna
y Vicepresidente de la Asociación de Antiguos Alumnos de Maristas
“La Evangelización en la Escuela”**

“Pertenezco a la Junta Directiva de CONCAPA y a la de Antiguos Alumnos Maristas ADEMAR, como cristiano interesado en el mundo de la educación, y como padre de tres hijos, me preocupa el tema que hoy vamos abordar, que es la Evangelización en la escuela. Evangelizar es fundamentalmente “llevar la Buena Noticia”, predicar la fe y las virtudes cristianas, actualmente puede resultar bastante difícil por los contravalores que nos presenta la cultura del ocio, de la ley del menor es-

fuerzo, y el vivir siempre el momento, sin ocuparse de nada más. Por eso, la familia tiene un papel fundamental.

Hoy el ser padre es una tarea mucho más difícil de lo que uno pueda imaginarse. Los padres son los primeros y los más importantes educadores del hijo, sin embargo reciben poca o ninguna formación, sólo hay que asistir a cualquier Centro escolar a un taller de "escuela para padres" y comprobar la asistencia, y veremos que casi siempre es escasa. Nos falta tiempo o interés porque parece que todos sabemos lo que hay que hacer siempre. A los padres sensatos nos preocupa que nuestros hijos se vean pillados en la trampa del materialismo puro y duro, lo cual va en perjuicio del desarrollo de su personalidad, o que adquieran falsos valores que anteponen el beneficio personal al amor o a la integridad. Bastantes de estas criaturas carecerán en su vida de esa sensibilidad de quedar impresionado por el impacto de la fe y los valores Espirituales. Citando a abd'ul Bahá podríamos decir que: "la felicidad humana reside en la conducta espiritual".

(...) (La escuela católica) busca, no en menor grado que las demás escuelas, los fines culturales y la formación humana de la juventud. Su nota distintiva es crear un ambiente de comunidad escolar animado por el espíritu evangélico de libertad y de caridad, ayudar a los alumnos para que en el desarrollo de la propia persona crezcan a un tiempo según la nueva criatura que han sido constituidos por el bautismo, y ordenar toda la cultura humana según el mensaje de la salvación, de suerte que queden iluminados por la fe los conocimientos que los alumnos van adquiriendo del mundo, de la vida y del hombre. Gravissimum Educationis, 8

(...) Todo educador católico tiene en su vocación un trabajo de continua proyección social, ya que forma al hombre para su inserción en la sociedad, preparándolo a asumir un compromiso social ordenado a mejorar sus estructuras conformándolas con los principios evangélicos, y para hacer de la convivencia entre los hombres una relación pacífica, fraterna y comunitaria... "Educar a un alumno no se reduce a enseñarle a leer, escribir y darle las primeras nociones de las materias de la enseñanza primaria. Tales conocimientos serían suficientes si el hombre hubiera nacido sólo para este mundo. En definitiva, se trata de hacer del niño un buen cristiano y un honrado ciudadano" Eso es Educación Integral. Vida, XXIII, p. 547. Uno de los puntos más importantes en la educación de los niños es inculcarles amor a la religión y animarles a cumplir sus deberes con amor (...)

Evitar lo que sea coacción en cuestiones religiosas. La Religión no se impone a la fuerza, tiene que penetrar el corazón como una suave gota de rocío. Jesucristo mismo nunca quiso hacer nada por imposición: "si quieres entrar en la vida, guarda los mandamientos de Dios." Es sumamente importante entender esto plenamente, porque la coacción moral no hace a los niños virtuosos, sino hipócritas; si son hechos virtuosos a la fuerza, si son reprendidos. Guía (1853), pp. 121-122. (...) Querría mencionar un hecho que a veces ocurre y es que por contra de lo que debería ser, la familia, o los padres hacen dejación de sus deberes hacia lo trascendente, hacia la vivencia Religiosa y creen que ya en el colegio los chicos van a Misa, o que en la parroquia les enseñan a rezar o el catecismo. No caigamos en ese error y procuremos siempre trabajar juntos y en la misma dirección con los profesores y párrocos con escuela y parroquia. Aunque cada uno tiene su parcela y tarea, tampoco debemos olvidar que el cristiano debe de vivir su fe en comunidad, en relación con el prójimo, y no caer en otro error que es hacerse un Dios a la medida, con el que hablo a solas y mi antojo. No debemos transmitir eso a nuestros hijos porque haremos que se pierdan una parte fundamental de la vivencia espiritual. Por último, volvería al principio de esta exposición retomando lo que allí decía, que una pieza fundamental en la evangelización es el ejemplo en el hogar (verdadera escuela de fe) de los padres y la familia."

D.ª Ana López Puget

Farmacéutica. Subdirectora de exportación de HEFAME, H. PLUS

"Anovulatorios: la PDD (Píldora del día después) versus proyecto + vida"

"Como introducción al título, es necesario hacer unas pequeñas consideraciones sobre el ciclo menstrual de la mujer ya que está íntimamente ligado a la concepción normal. Con la menarquia, primera menstruación, la adolescente es, inducida por un estímulo cerebral, en una parte concreta de este, el hipotálamo a un primer nivel, allí se produce la primera hormona (un mensajero denominado GN- Rh), de toda una cadena de regulación, que tendrá otro segundo escalón en otra parte del cerebro: la hipófisis, que a través de otra hormona: la FSH (Hormona Folículo estimulante) y la Luteínica por el cuerpo lúteo del ovario, enviarán ordenes, por medio de los estrógenos y la progesterona, concretas al útero para que regule el crecimiento de su membrana más interna (el endometrio), que es la zona que crece para albergar al óvulo, que a su vez segregado por el ovario ante este estímulo hormonal, viajan al lecho endometrial a través de las trompas de Falopio. El endometrio es lo que se desprende para formar el fluido menstrual.

Si se altera alguno de todos estos mensajeros, el ciclo varía. Esto explica como un cambio hormonal, determinados medicamentos o el estrés influyen y pueden alterar ciclo menstrual.

Se completa así un ciclo o periodo menstrual de duración variable, entre 21-35 días, según cada mujer, en que de forma periódica al no haber fecundación se expulsa dicho endometrio en forma de regla, cuya cantidad y duración es variable. En las adolescentes (época de maduración hormonal) hay ciertas irregularidades que se consideran normales. Cuando la menstruación se finaliza entre los 40-50 años, la menopausia entra en escena, como situación normal y final de la época fértil de la mujer. Hay que comprender que en todo este proceso, es el cerebro el que lo inicia, por lo tanto situaciones de estrés, nerviosismo, ansiedad (...)lo alteran frecuentemente y es normal que en algunas mujeres existan síntomas ligados al ciclo menstrual, Síndrome de Frank: retención de líquidos, aumento de volumen y sensibilidad de las mamas, labilidad emocional, jaquecas. Esto mismo ocurre también, aunque con menor intensidad, en la mitad del ciclo, la llamada ovulación (del día 12-15 del ciclo). Durante la menopausia, por la caída de estrógenos y aumento secundario de FSH, pueden aparecer síntomas muy conocidos como los sofocos.(...)

(...) Médicos y Farmacéuticos piden más control sobre la P.D.D.

Ha ocurrido lo que se esperaba. Desde que la píldora del día después se puede adquirir en las farmacias sin receta, ni límite de edad, hace ahora siete meses, las ventas ha aumentado tal y como hemos descrito anteriormente. Médicos y farmacéuticos hablaban de abuso antes de que la medida entrara en vigor, el pasado 28 de septiembre, pero ahora advierten de riesgos para la salud realmente graves. Y es que este fármaco, está concebido como anticonceptivo de urgencia no como el recurso asiduo de las "despistes" del fin de semana. El medicamento conlleva una carga hormonal peligrosa si se consume de forma reiterada durante un corto periodo de tiempo.

El problema radica ahora en que no hay control sanitario sobre su consumo. Cuando al farmacéutico le piden la P.D.D. éste se limita a venderla junto con una serie de folletos informativos que facilita el Ministerio de Sanidad. El farmacéutico no sabe si es la primera vez que la mujer recurre al tratamiento o si se trata de la tercera ocasión en un mes. Así los colegios oficiales, no entran ni en cifras de ventas

ni en dilemas éticos, pero si piden que se vuelva a exigir la receta, porque nadie sabe las consecuencias que pueden acompañar al abuso. El programa + vida, recibe el impulso de las farmacias. Los farmacéuticos como profesionales cercanos y asequibles, tendrán la labor de informar y difundir el Programa + vida, desarrollado por la Consejería de Bienestar Social.

¿Qué es + vida? *El programa + vida es un conjunto de acciones para apoyar la maternidad. Incluye medidas y actuaciones de carácter social, educativo, económico y sanitario. La familia se considera uno de los pilares básicos de nuestra sociedad. Por ello es necesario acometer cualquier acción que permita su estabilidad y evolución positiva, por este motivo se aprueba la Ley 6/2009, de 30 junio de Protección a la Maternidad. Se considera al hijo no nacido como un miembro más de la familia , lo que obliga a la administración a proteger el embarazo y a garantizar la correcta atención a las madres embarazadas, sobre todo a aquellas que , por encontrarse en situaciones de exclusión social, ser menores de edad , o tener alguna discapacidad necesitan de un apoyo integral para ejercer la maternidad.*

Objetivo: Apoyar la maternidad y paternidad responsables. Proteger los derechos de la mujer embarazada, Proteger el derecho a la vida en formación, Coordinar las políticas sociales de protección a la maternidad, La prevención a través de la educación, Garantizar el acceso a la in formación, Favorecer la inclusión social de la mujer embarazada, Apoyar la crianza de los hijos. Proporcionar alternativas eficaces a la interrupción voluntaria del embarazo.(Teléfono gratuito 24 horas: 900 854 800) Atiende a la mujer embarazada.”

D.^a Gloria María Tomás y Garrido

Profesora Titular de Bioética. Directora del Máster Oficial de Bioética UCAM

“La Vida Humana. La persona, punto de partida y de llegada”

“El hilo conductor del trabajo es rescatar el sentido primigenio de nuestro existir. Atisbar el hondón que supone tener una vida humana, ser persona. Partir de la persona y recorrer el camino para volver a ella abre una perspectiva superadora de ideologías y una adecuada plataforma del progreso. Es conveniente esta reflexión dado que en la situación actual, podemos vislumbrar una sociedad que ante el desarrollo científico y técnico se ufana de sí misma, pero, curiosamente, nos oferta una imagen sombría del hombre, con un achicamiento de su estatura

moral. La sociedad, cada vez más globalizada, nos hace más cercanos, pero no más hermanos¹⁹¹.

No es gratuito recuperar, o mejor, recordar a la persona, ya que, radicalmente, ella y su innata dignidad son el origen y el fin de la ciencia y de la sociedad. Conviene ver sin prejuicios, pues mientras exista lista de prejuicios, “vemos” a través de ellos, pero no a “vemos” a “través de la verdad”. No es un juego de palabras; lo propio de “ver a través de algo” está en “ver algo a través de”; así, es bueno que la ventana sea transparente para poder ver una calle, un jardín; se ve el jardín y la calle porque ambos, que se encuentran tras la ventana son opacos. ¿Qué sucedería si la calle fuera transparente, que ocurriría si el jardín también fuera transparente? Si todo lo que vemos a través de lo transparente es transparente, si el mundo entero fuera transparente, la conclusión desconcertante es que no veríamos nada. Un mundo completamente transparente es un mundo invisible; “ver a través de todo” es lo mismo que no ver.

La tesis que sugiero para solucionar esta cuestión se basa en una certeza de orden natural: hay que ver a través de la persona, como punto de partida y de llegada. Cuando se olvida la persona, la cultura tiende a transformarse en una cultura de nadie –sin sujeto–, en una civilización del sistema –del objeto– donde el hombre queda reducido a una parcela efímera en el cosmos. Se cortan las posibilidades de ser, en por de lo útil, de lo placentero, de lo económico, de lo inmediato... cosas convenientes, incluso necesarias, pero que dejan de ocupar su función de servicio, para convertirse en metas primarias y exclusivas. El resultado es que el hombre o desaparece o sobra. Estamos sufriendo esta estremecedora y patética experiencia en los albores del siglo veintiuno en el que, contando con tantos avances para vivir, se teme a la misma vida. (...)

Una visión de la dignidad de la persona desde las ciencias.

–Biología molecular. *La bioquímica muestra, con independencia de las creencias, que lo que hace humano el cuerpo de cada hombre es el hecho de no estar encerrado en el automatismo de los procesos biológicos, especialmente los cerebrales. Es el dinamismo de su libertad personal que hace de la vida una tarea abierta y, por tanto, una empresa moral. Por este hecho, podemos afirmar que la persona*

¹⁹¹ **Benedicto XVI**, *Caritas in veritate*, 19.

nunca está terminada. La única vida de cada sujeto no es sólo biológica, sino también, biográfica y cobiográfica.

Obviamente, la ciencia no da razón del por qué de ese plus liberador. Sin embargo, el pensamiento sí nos permite ir más allá del dato científico y hacernos cargo que, sea cual sea, el origen de ese plus, proceda de donde proceda, pertenece a cada hombre por el hecho de tener estructura biológica humana.

-Anatomía y Fisiología. *Relata el pensador germano-inglés Schumacher en su libro “Guía para perplejos” que así como una pechuga no es el resultado de un proceso fisiológico, ni un perro es una col que ladra, tampoco el hombre es el culmen de la animalización. No somos el último escalón del mundo. En ese sentido, las peculiaridades morfológicas y fisiológicas del cuerpo del hombre no sólo le diferencian de los primates más próximos en la escala evolutiva, sino que, miradas desde la biología, son muy sorprendentes: desde la postura erguida y bipedalidad que permiten tener las manos libres, hasta su inespecialización. Está el hombre abierto al mundo. Tiene la posibilidad de acceder cognoscitivamente a la totalidad de los objetos que componen el mundo. Y por su apertura, vive en parte lo que elige.*

-Psicología. *La persona se da a conocer y se comunica con los demás: con gestos, con palabras, con llanto y con risas, con manifestaciones llamativas y con ademanes sencillos. La relación afectiva se sitúa en la trama de tres instancias: la relación con el mundo, que supone la puesta en escena de la vida; la relación con los otros, que posibilita la narración de la existencia concreta, tangible, y la relación con Dios, que ilumina tanto la puesta en escena como la narración .*

-Filosofía. *El Personalismo contemporáneo, en sus versiones más realistas, indica que el hombre es, además, dependiente y vinculado: ¿De qué? Dependiente de la naturaleza y de las otras personas y vinculado al mundo, a la naturaleza y a los otros. Un hombre ante todo es “hijo de”, “hermano de”, “padre de” “amigo de”. Su vida no se cierra ni se agota en él, tiene una ascendencia (genealogía) y unas posibilidades impredecibles de continuidad en futuros hijos, nietos y toda una sucesión de vidas humanas que pueden venir tras él.*

-Teología. *La narración bíblica lo subraya al poner de manifiesto que el hombre fue formado precisamente del barro de la tierra. Sin embargo el texto del Génesis no habla de su similitud con el resto de las criaturas, sino solamente de su seme-*

*janza con Dios. Permítanme concluir con una bella y triste anécdota que refleja tanto la vulnerabilidad material del ser humano como su grandeza. Este hecho le ocurrió a la **Madre Teresa de Calcuta** “En una ocasión me hice cargo de una niña que andaba errante por las calles. Llevaba el hambre dibujada en su rostro ¡Qué sé yo el tiempo que habría pasado desde la última vez que había comido algo! Le di un trozo de pan. La pequeña se puso a comerlo migaja a migaja. Le dije: –Come, come el pan. ¿Es que no tienes apetito? Me miró y me dijo me dijo: –Es que tengo miedo de que cuando se termine aún me quede con hambre...”*

No se puede saber todo de todo, no llegamos a todo, pero no podemos –ni debemos– renunciar a saber estar de acuerdo con la vida, que cada persona es alguien, alguien concreto que busca también a otro alguien: en su vida, en la familia, en la ciencia, en la sociedad.... siempre. Existe el amor rico en inteligencia y la inteligencia llena de amor. Es cierto que existencialmente el hombre se dirige hacia un camino infinito bajo condiciones de finitud. En la vida humana indefectiblemente aparece el dolor, la insatisfacción; ante esta experiencia moral, la bioética personalista apela a la ayuda al otro, a promover a los otros a que sean lo que pueden ser. Por eso, toda persona para ser lo que verdaderamente es, para alcanzarlo, está necesitada de ayuda. Esta menesterosidad de la vida no está condicionada únicamente por circunstancias externas, sino también por la propia insuficiencia.

Si, la vida humana nos abre este horizonte, tan bellamente expresado por León Felipe: “Voy con las riendas tensas/ Y refrenando el vuelo, / Porque no es lo que importa/ Llegar sólo ni pronto/ Sino llegar con todos y a tiempo”. Por ello, desde la experiencia de haber sido ayudado se aprende también a ayudarse a sí mismo, siendo forjador de su propia vida, sin anonimato, y luz para los demás; es el camino del amor y de la verdadera piedad, al que nos obliga nuestra común condición humana, y que la fe ilumina, que entiende de la aspiración a la compañía, de solidaridad de apoyo en la prueba de todo sufriente y de forma particular en la muerte. Quien ama a una persona no permite forma alguna de abstinencia ontológica. Únicamente sobre esta afirmación se asienta todo posible desarrollo. En definitiva, mi aportación es mostrar que la auténtica aceptación del hombre no es revocable.”

D. José Antonio Melgares Guerrero

Presidente de los Cronistas Oficiales de la Región de Murcia

y Cronista Oficial de Caravaca

“El mensaje de la Cruz a la familia cristiana.

Una vivencia en el Jubileo de Caravaca”

“(…)Como Cronista Oficial de Caravaca de la Cruz, y también de la Real e Ilustre Cofradía de la Santísima y Vera Cruz de Caravaca, y atendiendo a la invitación de D. Antonio Pérez Crespo (entre otras muchas cosas Cronista Oficial de la región de Murcia), y a quien, como todos ustedes saben es muy difícil, o más bien imposible decir que no, comparezco ante ustedes para sugerirles una actividad en familia, a la que sacar partido espiritual, con motivo del Año Jubilar 2010 en curso, que tiene lugar, como todos ya saben, al pie de la Cruz. La peregrinación en familia, como ejemplo de actividad compartida, si se prepara debidamente, puede dar un excelente resultado, enriquecedor para todos y cada uno de los miembros de la misma. En los momentos actuales de la vida en España, y también en el resto del mundo, en que se intenta desplazar la actividad y las vivencias religiosas al espacio interior de los templos, por el laicismo creciente, al que molesta el sonido de las campanas de nuestras torres y espadañas, un vía crucis cuaresmal matinal o una procesión vespertina, pero que admite complacido una manifestación callejera proabortista, que produce el caos de tráfico y el escándalo en la ciudad, o una estruendosa cacerolada en defensa de los derechos de gays y lesbianas o del matrimonio homosexual... en estos momentos de confusión y de descontrol de los valores éticos...la familia...muchas familias cristianas, preparan la subida al Calvario de la región de Murcia (metafóricamente hablando, claro está) para, con el ejemplo de los mayores a los jóvenes, postrarse al pie de la Cruz que, empapada con la sangre del Redentor, ha florecido un año más, durante la Pascua Jubilar de 2010.

La oferta que hoy les sugiero es intimista, y busca, a través de mi torpe mensaje, entusiasmarles con los símbolos que arropan el jubileo, para poder vivirlo, y disfrutarlo, como homenaje de los hijos a los padres, y de unos y otros a los abuelos. (...) Y una vez allí...Una vez en Caravaca, la familia que llega desde lejos o desde cerca por caminos tan diferentes y desde distancias tan complejas. Una vez allí, preparada espiritualmente para la obtención de las gracias Espirituales del Jubileo...que ha visto la luz y se ha guiado por ella hasta llegar al lugar santo...Una vez allí, como digo...se dirige a la Iglesia Mayor del Salvador, y al filo del medio día se funde en el abrazo común con el resto de los hermanos.(...) Al concluir nuestro

Jubileo, la luz que brilla sobre Caravaca...permanecerá encendida, iluminando el camino que hasta aquí conduce, y sirviendo de hoguera en la que quemar culpas que el buen Dios olvida si nuestro arrepentimiento es sincero.

*También seguirá permaneciendo abierta la Puerta Santa de la casa del Padre, invitando a entrar a quienes aún no lo han hecho. Y seguiremos subiendo, así mismo, multitud de familias peregrinas por las empinadas y sinuosas cuestas, desde El Salvador al Monte Sacro donde la Cruz, que un día fue patíbulo, hoy es, por la voluntad redentora del propio Hijo de Dios, camino de salvación. Esta es la propuesta que el Cronista sugiere a las familias cristianas de esta tierra, y de otras vecinas o lejanas, como ejemplo a seguir y como contestación desde la fe, a tanta manifestación laica, que en la calle vocifera a favor de intereses las mas de las veces mezquinos. Así como el Papa **Benedicto XVI**, en su reciente visita a Fátima, justificaba su presencia en la Cova de Iría, para rezar con la Virgen...Así os invito yo, en nombre de nadie, a las familias cristianas, a rezar, todos juntos...al pie de la Cruz."*

Curso 2010–2011

Carta de 29 septiembre 2010

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzaiz

*“Mi querido amigo: De acuerdo con la conversación que hemos mantenido, informé a nuestro compañero del Centro de Murcia **Carlos Montaner Salas**, su nombramiento como Vicesecretario segundo del Centro de Murcia, para que me sustituya en los actos propios de la Secretaria, que por razón del fallecimiento de Ángela, el 4 de julio pasado, me han recomendando que deje cualquier actividad que pueda provocarme preocupaciones. Esta decisión ha sido tomada de acuerdo con el Consiliario del Centro **D. Domingo López Marín**. He informado a Carlos Montaner, y está dispuesto a aceptar esta responsabilidad. Te ruego que los órganos de la Asociación correspondientes ratifiquen este nombramiento. Un fuerte abrazo de tu buen amigo.”*

Fallecimiento de Ángela Payá Asensio

Reunión 14 octubre 2010

Incluyó en su orden del día la celebración de una Eucaristía en recuerdo de doña Ángela Payá Asensio, esposa del Secretario del Centro, D. Antonio Pérez Crespo, fallecida el día 4 de julio anterior. Con ocasión de dicha reunión, se acordó que se utilizase el libro titulado Ángel Herrera Oria: Maestro de Espíritu, escrito por D. José Luis Gutiérrez García, como base para la preparación de las ponencias que se presentasen en los Círculos de estudio que se celebraran a lo largo del curso. De hecho, este fue el método de trabajo utilizado en las reuniones del Centro que se mantuvieron los días 25 de noviembre y 9 de diciembre de 2010 y 20 de enero de 2011, en las que los miembros del Centro D. Emilio Pérez Pérez y D. Pedro Llera Vázquez efectuaron presentaciones respectivas acerca de capítulos concretos de la obra antes citada.

Carta de 7 enero 2011

De Antonio Pérez Crespo a Antonio Urzaiz

“Como tú conoces, el 4 de julio del pasado año 2010, falleció mi esposa Ángela Payá Asensio, en la localidad de Santiago de Ribera en Murcia. Por esta razón te

ruego la des de baja como socio activo del Centro de Murcia de la ACdP. Si fuera posible, me gustaría que hicieras constar la fecha en que se incorporó a la Asociación. Recibe un fuerte abrazo de tu buen amigo.”

“Ángel Herrera Oria, Maestro de espíritu” por Emilio Pérez Pérez

“Está sucediendo con Herrera Oria algo semejante a lo que ha acontecido con Maritain: se reduce o se olvida cuanto enseñaron en las tres últimas décadas de sus vidas. Parece como si el interés por lo temporal en la doctrina de ambos eliminara el no menos justificado interés por cuanto enseñaron en orden a los caminos del espíritu. En lugar de ir al encuentro del contexto dentro del cual se movió y actuó el personaje estudiado, intenta José Luis Gutiérrez García traerlo a nuestro entorno presente para juzgarlo a la luz de los afanes, prejuicios o motivaciones del momento actual. Como sacerdote primero y como obispo después, D. Ángel vivió y enseñó durante el periodo que algunos denominan el nacionalcatolicismo español. En todo caso, lo que destaca Gutiérrez García es que, en su estudio, se atiene a las enseñanzas de Herrera Oria en el campo de la espiritualidad católica. Algunas ideas básicas sobre el método o manera con que D. Ángel procedía en sus enseñanzas son las siguientes:

Quería pensamiento y aplicación del mismo a la realidad. Insistía en el estudio y la consideración, para orientarlos a la praxis. Su magisterio es esfuerzo mental, sostenido y serio por canalizar con eficacia y acierto la vida del espíritu. Consideró deber sagrado el deber de formar las conciencias y modelar según la doctrina de la Iglesia la conciencia ciudadana de los fieles confiados a su vigilancia pastoral. El Nuevo Testamento y todo el Antiguo, particularmente los Salmos y los Profetas fueron objeto constante de su estudio, análisis y meditación. Y dentro del Nuevo Testamento, los cuatro Evangelios y el epistolario de San Pablo se convirtieron de por vida en el punto central preferente de su atención. La gran terna de sus autores predilectos fueron Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Juan de la Cruz. Buscaba la base firme de la doctrina segura para lanzar a los hombres a la acción.

Defendió el criterio de una sana reconciliación con los tiempos, salvando sin miedos, ni escrúpulos, ni exageraciones, ni cesiones indebidas, el caudal de lo permanente. El Cardenal Herrera fue uno de los hombres de nuestra Iglesia, en la España contemporánea, que nunca lanzó anatemas universales sobre su generación.

Diagnosticó decadencias. Fustigó fariseísmos. Combatió corrientes degradantes. Pero nunca declaró la guerra total a la época que le tocó vivir. Amplió hasta el máximo posible su capacidad elástica de comprensión cristiana, pero sin derivar a los terrenos fáciles de la cesión indebida y de la componenda moralmente inaceptable. Consagró su vida a la transmisión fidelísima del mensaje de Cristo a todos los hombres, a los de casa y a los de fuera.

A propósito del peligro de que su doctrina espiritual pueda ser interpretada unilateralmente, hay que conjugar dos datos: su voluntad de acercamiento, como buen pastor, a todos los hombres, y su inequívoco rechazo, diáfano y contundente, de los desmanes no leves de la civilización contemporánea. Exhortó en sus predicaciones a demoler todas las posiciones del conservadurismo egoísta e hizo suyo el programa de derribo gradual del conservadurismo anticristiano. Y por ello precisó una y otra vez el significado exacto del progreso humano, el cual consiste en liberar al hombre interior de la opacidad de la ignorancia por medio de las luces del espíritu, como ha hecho la Iglesia a lo largo de toda la historia. Trabajador incansable, daba todo el tiempo necesario para el estudio analítico de los problemas, pero una vez tomada la decisión la ejecutaba sin demoras. Odiaba la rutina. Fustigaba los residuos eventuales del fariseísmo y quería en todas las almas de apóstoles entusiasmados, no de mercenarios que buscan sólo o principalmente el propio provecho. Para poder apreciar cómo la obra de D. Ángel Herrera responde a lo que he transcrito del libro que presento, recojo seguidamente los títulos de sus tres partes:

Primera parte: Las circunstancias de tiempo y lugar: El misterio de España, la decadencia moral de Occidente y la falta de interioridad, drama del hombre contemporáneo. Segunda parte: La primacía de la vida interior: La teología de la soledad; la oración, alma del apostolado; sobre el discernimiento de espíritus: en Cristo Jesús, único Salvador del hombre; y en la Iglesia, Madre del creyente. Tercera parte: Los grandes criterios de evangelización: Nada de lamentos, acción; audacia, prudencia y fortaleza; el cumplimiento del propio deber y la devoción a la Virgen María; los peligros de las riquezas; la deformación de la conciencia social; teología y ascética de la cruz; el cristiano en el mundo; minorías dirigentes; familia y educación; alegría y llanto, el optimismo cristiano; el mandamiento del amor, esencia del cristianismo.

En el Epílogo concluye que si hubiera de resumir el contenido de los capítulos de la obra que presento, invocaría dos términos: vida interior y acción apostólica.

Y añade más adelante: no son días para planear, discutir o proyectar tranquilamente en torno a una mesa; hay que lanzarse a actuar, con prudencia, mas con un espíritu audaz a lo divino. Hay que salir decididos a alta mar, aunque la mar esté alborotada y tempestuosa, y arrojar allí la red en nombre del Maestro. Con vida interior intensa y sacrificada; ambos adjetivos poseen valor decisivo. La dolencia común a las instituciones católicas constituidas por seculares es la de estar muy expuestas a dejarse influir por el espíritu mundano si no mantienen y aumentan en sus miembros una intensa vida espiritual que les lleve a abrazarse a la Cruz de Cristo, pospuestos los bienes y honores de este mundo.

En la última reunión referida, esto es, la de 20 de enero de 2011, se acordó además por unanimidad que se compareciese en los trámites del expediente incoado para la concesión del título de Hijo Predilecto de la Ciudad de Murcia a favor de D. Antonio Pérez Crespo y se formulase la adhesión del Centro de la ACdP de Murcia a dicha iniciativa. El escrito de adhesión fue suscrito y presentado por el Vicesecretario Segundo del Centro, D. Carlos Montaner Salas, ante el Ayuntamiento de Murcia dentro del plazo concedido al efecto¹⁹².”

Medalla de Oro de la Fundación San Pablo CEU a Antonio Pérez Crespo

*“Medallas de oro del CEU para cuatro propagandistas. El Patronato de la Fundación Universitaria San Pablo CEU acordó, por unanimidad, la concesión de las medallas de oro a los propagandistas **Santiago Morga, Antonio Pérez Crespo, José Luis Pérez de Ayala y Juan José Sanz Jarque**. Antonio Pérez Crespo recibió el galardón en un homenaje celebrado en Murcia. Los otros tres reconocidos, lo recibieron en Madrid (...) **Antonio Pérez Crespo**, secretario del Centro de Murcia y cronista oficial de la región, no pudo desplazarse a Madrid y recibió el homenaje en Murcia. En la laudatio, que corría a cargo de **Clemente García García**, secretario general de la Conferencia Regional de las Organizaciones Empresariales de Murcia, aunque leída a causa de una indisposición del ponente por el secretario general de la Asociación Antonio Urzáiz, recalcó el valor humano y profesional de Antonio Pérez Crespo.”*

¹⁹² Boletín ACdP, nº 1.140, diciembre 2010-enero 2011.

“Medalla de Oro San Pablo CEU a Pérez Crespo. La Fundación Universitaria reconoce al Cronista. El cronista Oficial de la Región y colaborador de *La Opinión*, Antonio Pérez Crespo secretario del Centro de Murcia de la ACdP, recibió ayer la Medalla de Oro de la Fundación Universitaria San Pablo CEU. En el acto, que se celebró en el Aula de Cultura de CAjamurcia, participó el secretario general de la Confederación Regional de Organizaciones Empresariales de Murcia, Clemente García,...¹⁹³”

“Pérez Crespo recibe en un acto emotivo el mayor galardón de la Fundación San Pablo CEU. (...)¹⁹⁴”

Laudatio in honorem del Excmo. Sr. D. Antonio Pérez Crespo, con motivo de la concesión e imposición de la Medalla de Oro de la Fundación Universitaria San Pablo CEU. Por Clemente García García, Presidente de la CROEM.

*“Queridos amigos: Hace más de cuarenta y cinco años que conozco –con la proximidad que proporciona el afecto, la amistad y la colaboración– a Antonio Pérez Crespo. Entenderán ustedes, Sras. y Sres. que su figura forme parte de mi biografía, e incluso la influencia que sobre mi haya podido ejercer. Primero, fue como Profesor integrante de la Academia Jurídica que el mismo había creado. Después contribuyendo en el Gabinete Jurídico que también lideraba. Eramos los dos Abogados en ejercicio y después se incorporó el entrañable **Domingo Alarcón**. Antonio, además, fue testigo participante en mi nombramiento de Alcalde de Murcia lo que me permitió compartir unos pocos meses (coincidiendo con el tiempo de la Preautonomía) y él como protagonista principal al ser el primer Presidente Autonomico. Y así podría continuar narrando convivencias y preocupaciones compartidas por la Región.*

(...) Una segunda cuestión asaltaba mi planteamiento. No podría limitarme a “consultar el pasado” y sintetizar una biografía más o menos brillante. De ella, Sras. y Sres., son ustedes conocedores de manera suficiente y no precisan de pregonero que “atice” sus recuerdos. Me limitaré a decir, con licencia de los asistentes, que Antonio se esforzó, con la naturalidad que le caracteriza, por hacer bien cuanto ocupó su atención; y tan fue así que después Dios, como reza en los Evangelios,

¹⁹³ **La Opinión**, 25 noviembre 2010.

¹⁹⁴ **La Razón**, 25 noviembre 2010.

se encargó de que “brillara ante los demás”. Así se traduce del extenso currículum que sus actos, y los reconocimientos obtenidos, configuran. (...) Ya ven, Sras. y Sres., que estoy anticipando unos rasgos esenciales que lo definen, tales como los de entrega al servicio de los demás, impregnado de la doctrina de la Iglesia, político con responsabilidades, encargado de dejar constancia –de cuanto sucede en la Región de Murcia– como Cronista Oficial que es, y, por último, y no menos importante, investigador de nuestro pasado. Todo ello me permite atisbar ya los fundamentos que inspiraron su personalidad libremente conformada.

Si escaneáramos la vida de Antonio Pérez Crespo, su pensamiento y trayectoria podría decirse –por mi parte ya lo utilicé en otra ocasión–, prescindiendo de detalles, que le tocó vivir sucesivas etapas apasionantes de España y de esta Región. En la primera, llamada de postguerra, contribuyendo a superar secuelas, confrontaciones y coadyuvando a la reconstrucción del país. Una segunda, impulsando el tránsito a la democracia con una participación directa y personal en la configuración del Estado de las Autonomías. Un bagaje de experiencia que proporciona, a sus consideraciones, serenidad, objetividad, sentido de la responsabilidad y un profundo testimonio de fe cristiana. Para los demás nos conduce a preguntarnos por la línea del pensamiento que le presidía y que permitieran al político y al jurista alcanzar objetivos tan nobles.

Desde el amplio conocimiento que tengo de la persona de Antonio, me atrevería a completar el perfil brevemente anunciado aunque no sin antes aclarar que tan solo asumo aquellas características que reflejan su inquietud por los valores que le hacen merecedor de ésta tan importante distinción. Destacaría lo siguiente: Una infancia desarrollada cabalgando entre la preparación y posterior eficacia del más caótico acontecimiento de nuestra historia reciente. Antonio, ya en los pocos años, comenzó a percibir los valores de libertad, dignidad, solidaridad y humanismo, que fueron los criterios educativos que prevalecieron en el inicio de su formación ideológica. Antonio Pérez Crespo pertenece a esa generación a la que España debe tanto por la recuperación de unos principios superiores que estimularon, con grandes dificultades, los años siguientes a aquel horrible enfrentamiento entre españoles. Obligado es recordar que esa difícil situación requería o demandaba una reacción valiente, inspirada en el compromiso cristiano y del testimonio evangélico. (...)

Antonio conjuga el noble ejercicio de la Abogacía desde el respeto a la persona y a sus derechos fundamentales haciendo patente un profundo humanismo cristiano, es decir, haciendo realidad la teoría o doctrina filosófica que intenta aclarar la significación del hombre dentro del mundo. El hombre como imagen de Dios y ordenado a Dios(...) participando y haciendo posible una convivencia entre personas de plural ideología, enfrentadas unas veces por su concepción del orden que debe regir a la sociedad.

Ese espíritu, abierto, pero, a un tiempo, fiel a sus creencias y formación, le impulsó a ocupar el cargo de Secretario del Centro de Murcia y Consejero Nacional. Era 1975. También a participar en política en un momento complejo y difícil que representaba el cambio en España. (...) Acotado así mi pensamiento, ignoro si mi versión de Antonio Pérez Crespo les había trasladado, queridos amigos, la razón o razones que han propiciado el acertado acuerdo de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU de concederle su Medalla de Oro, a cuyo acto de imposición asistimos con el orgullo de sentirnos amigos y felices por tal hecho: sin duda, un acto de Justicia. Distinción que, a priori, ofrece características esenciales: lo trascendente de los fines y funciones que preside la Fundación, a la que me referiré relacionándolo con la actividad y méritos de Antonio; y, de otra, el rigor selectivo que observan para distinguir a las personas que han estimado procedente.

*Antonio forma ya parte de ese Cuadro de Honor de la Fundación, junto a SS.MM. los Reyes de España; **Su Alteza Real el Príncipe de Asturias**; el exPresidente del Gobierno, **Sr. Aznar**; ex Ministro y Presidente del Instituto de Estudios de la Democracia, **Sr. Otero Novas**, y otros. (...) La contribución de Antonio Pérez Crespo a esa obra extraordinaria, ha sido dinámica y elocuente, y en ello encuentra su razón de ser la concesión de la Medalla de Oro. Analizar la vida del protagonista y vincularla al proyecto y a la Institución no resulta difícil porque solo hay que seguir el rastro elocuente, ejemplar y brillante que nos ha legado. Sin duda las circunstancias que se dieron en sus primeros años contribuyeron a forjar una personalidad que a todos nos ha enriquecido porque ha tenido el valor de no esconderse, de convertirse en un testimonio vivo y continuado. Sin duda, Antonio ha contribuido a consolidar un cuerpo de doctrina democrática inspirada en el humanismo cristiano que es válida en todas las circunstancias sociopolíticas -lo fue en la nefasta y horrorosa Guerra Civil, en época de paz, en las de transición política, y en la evolución registrada hasta hoy-, y es que cuando se habla de "la política, al servicio del bien común", no es necesario abundar más. "Estas minorías*

selectas” que configuráis, se ajusta al perfil de Antonio porque en su vida política actuó desde el convencimiento de los principios superiores que tenía que defender, no como una aspiración personal que podría motivar la vanidad subjetiva, ni para hacer de ella refugio de merecimientos para vivir de su rentabilidad pública y/o económica en forma de salario. No. Fue guiado por la fe inquebrantable que le motiva.

Estos muchos años de la Asociación (más de 100 años) y de la Fundación Universitaria San Pablo-CEU (75 años) contó con la contribución de Antonio. Hasta el día de hoy, ha dedicado, en espíritu y sacrificio, más de 60 años de su vida, es decir, más del 75/80 % de su tiempo. Acaso este dato carezca de importancia en el contexto general, pero no podemos negarle la importancia que tiene. Si cualquiera de nosotros hiciéramos inventario o balance de nuestras vidas, y observáramos que ese porcentaje tiene un sentido finalista, podríamos ponderar el valor de los principios y valores superiores que presiden a la persona que ejerce liderazgo. Ha representado una forma de ser, y ha hecho práctica ilusionada de su doctrina convencido de su fe y de que merece la pena todo esfuerzo por avanzar en esa dirección. (...)”

Palabras de agradecimiento de Antonio Pérez Crespo

*“En primer lugar, quiero expresar mi agradecimiento al Patronato de la **Fundación Universitaria San Pablo CEU** y a su Presidente, por su generosidad al concederme la Medalla de oro, máxima condecoración de esta obra de la Asociación católica de Propagandistas: Con anterioridad, fueron otorgadas otras a personalidades del mundo de la Cultura y de la Política, nacionales e internacionales, y a Propagandistas tan destacados como: **Coronel de Palma, Otero Novas y Gutiérrez García**. Gracias a la **Fundación Cajamurcia** y a su Presidente por las atenciones recibidas en la organización de este acto y a tantos otros en los que he participado. Y mi agradecimiento a mi amigo y compañero, **Clemente García García**, una de las personas más destacadas de la vida murciana.*

Licenciado y Doctor en Derecho, ilustre abogado. Alcalde de Murcia en el periodo 1972/1979, y Diputado en Cortes por los Municipios hasta la aprobación de la Ley para la Reforma Política. Desde 1979 Secretario General de CROEM, Académico de Número de la Real Academia de Legislación y Jurisprudencia de la Región de Murcia, autor de innumerables publicaciones. Es un excelente amigo y compañero. Gracias Clemente por tu laudatio.

*Mi incorporación a la Asociación, siendo presidente D. **Fernando Martín-Sánchez Juliá**, respondió a una llamada de D. **Antonio Reverte**, Secretario del centro de Murcia, hecha al Jesuita, **Mariano Sevilla**, director de los Luises. Con anterioridad pertenecí a los **Antonianos** que dirigían los Franciscanos. Esta triple convivencia durante mi juventud con franciscanos, jesuitas y Propagandistas fue muy importante para mi formación.*

***La Fundación Universitaria San Pablo CEU** fue elevada a escritura Pública por el Consejo Nacional de la Asociación con el nombre de Fundación Colegio Universitario San Pablo, el 6 de octubre de 1969. En esta fecha contaba con los siguientes centros: Luis Vives, en Madrid; Abad Oliba, en Barcelona; San Pablo, en Valencia. Y cambió su nombre por el de Fundación Universitaria San Pablo. Sus características más destacadas fueron la autonomía y vigilancia, teniendo personalidad jurídica, fines y patrimonio propio.*

Sus fines. –Facilitar el acceso a los estudios superiores a quien tuviese capacidad para ello. –Formar a la juventud en esos estudios. –Proporcionar una íntegra formación humana, inspirada en la doctrina de la Iglesia Católica, para fomentar la construcción de una sociedad más justa y fraterna mediante el servicio al bien común.

–Los Centros, Colegios y Escuelas creados hasta 1993 fueron: En Madrid siete. En Barcelona, seis. En Valencia, nueve. En Murcia, uno, el Colegio San Pablo CEU. La Universidad San Pablo CEU inició sus actividades el 15 de septiembre de 1993, con dos mil alumnos el primer curso. En la actualidad cuenta con 21 Centros, 16 integrados y 5 vinculados, pertenecientes a otras Fundaciones. Los Centros están ubicados en 7 Comunidades Autónomas y en 10 ciudades diferentes: Alicante, Barcelona, Elche, Jerez, Madrid, Murcia, Sevilla, Valencia, Valladolid y Vigo. Imparte más de 200 enseñanzas, muchas de las cuales se encuentran implantadas en varios Centros. Su claustro de profesores está integrado por 1.671 miembros. El personal no docente por 780. Y el alumnado por 26.200, de los que 18.970 son universitarios y 7.230, no universitarios. Este curso la Fundación concedió a sus alumnos 3.778 ayudas al estudio, dentro de sus fines benéfico-docentes de interés general y social.

–El Colegio San Pablo CEU de Murcia, se creó en 1975 y se ha ampliado año tras año. Durante el curso 1975 –1976, el número de alumnos (De Prescolar a 1º de B.U.P) fue de 190. Número de profesores: 20. Personal de Administración y Servicios:

6. En el presente 2010-2011, el número de alumnos (de 1º de infantil a 2º de Bachillerato): 731. Número de profesor: 50. Personal de administración y Servicios: 35. (...)

(...) No sería justo por mi parte, terminar esta intervención sin reconocer públicamente que una parte importante de esta Medalla la ha ganado el Centro de Murcia, que ha mantenido abiertas sus puertas a lo largo de su historia. Ha tenido periodos brillantes, y otros en los que se planteó si existían razones suficientes para continuar. En la actualidad, los componentes de este Centro, hemos conocido diversas etapas muy parecidas a las descritas. La **conclusión** final a la que siempre se llegó fue que, si la Asociación había mantenido una actividad permanente desde su inicio en 1921, había que continuarlo, aunque se limitase en ocasiones, a un círculo de estudios, siempre interesante y atractivo, dada la calidad de los ponentes. Tras estos periodos de dificultad, siempre superados, durante casi un siglo, el Centro recobró nuevos impulsos para continuar. La reciente celebración en Murcia de las **II Jornadas de Católicos y Vida Pública**, ha sido uno de esos momentos que ha permitido confiar en un futuro más activo y amplio. (...)

Las vicisitudes que el Obispo D. Miguel de los Santos Díaz y Gómara, tuvo que pasar para salir de Murcia. Fue consagrado Obispo de la Diócesis de Cartagena el 15 de marzo de 1935, por el Papa Pío XI. Como consecuencia de la Guerra Civil abandonó la Diócesis. El 18 de julio de 1936, vestido de seglar, abandonó el Palacio Episcopal, refugiándose en el Asilo de Ancianos, mezclándose entre ellos. Pasados unos días, se refugió en el Convento de las Religiosas Oblatas. Por la intervención de Domingo Balibrea Matás, hermano del Deán D. Juan de Dios Balibrea, persona muy influyente en la ciudad, entró en contacto con dos amigos suyos que fueron fundamentales: el cónsul alemán en Alicante y el alcalde de Murcia, Fernando Piñuela. Éste último, le facilitó la documentación de árbitro de fútbol de un equipo argentino que estaba en la península, y posiblemente un uniforme de árbitro. Y el Obispo llegó al Consulado alemán en Alicante, vestido de árbitro, con un balón bajo el brazo y un silbato colgando del cuello. Allí, cambió su traje de árbitro por el de marinero para subir al barco. Y de esta forma llegó a la Argentina. La actuación conjunta del Alcalde Piñuela y el cónsul alemán facilitó la huida del obispo en un barco de esta nacionalidad. Después, regresó a Roma, donde fijó su residencia. Terminada la Guerra Civil, regresó a la Diócesis de Cartagena el 9 de abril de 1939. Por último, dar las gracias a todos Vds.. muchas gracias por todo."

Homenaje a Adolfo López Hidalgo, primer director del Colegio San Pablo CEU de Murcia

El sábado 22 de enero los miembros del Centro de la ACdP de Murcia, atendiendo a una invitación personal cursada por su director, D. Pedro Llera Vázquez, asistieron al homenaje que se organizó en el Colegio San Pablo-CEU de Murcia a quien fuese su primer director, D. Adolfo López Hidalgo. El evento se inició a las 11:00 horas con la celebración de la Santa Misa y prosiguió con otros actos muy emotivos. Tanto el Presidente de la ACdP y de la Fundación CEU-San Pablo, D. Alfredo Dagnino Guerra, como el Secretario General de la ACdP, D. Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán, asistieron también al acto.

Programa de actos: Jornada de Convivencia Antiguos Alumnos Colegio CEU San Pablo, Murcia “35 Aniversario”

“Agradecimiento a Adolfo López Hidalgo”. Molina de Segura, 22 de enero 2011. 11,00 h. Eucaristía celebrada por el Capellán del Centro. 11,30 h. Acto Homenaje. Palabras de Bienvenida por D. Pedro Luis Llera, Director del Colegio CEU San Pablo. Proyección de fotografías “ El CEU desde 1975 a 2010 “ Testimonio de D. Miguel Ángel González, en representación de los Profesores. “En busca del tiempo perdido...35 años después... Lo que queda de lo que fue”. Testimonio de Dña. Adela Martínez-Canchá, en representación de los AA CEU-Murcia. “Lo que el CEU nos ha dado... Agradecimiento a D. Adolfo López Hidalgo”. Palabras de D. Adolfo López-Hidalgo. Palabras de D. Alfredo Dagnino Guerra, Presidente de la Fundación Universitaria San Pablo CEU. 13,00 h. Descubrimiento de la placa homenaje a D. Adolfo López Hidalgo en las instalaciones de la piscina. 13,45 h. Aperitivo-Comida.”

Nombramiento del 10º Presidente, D. Carlos Romero Caramelo

Elegido en las elecciones celebradas en febrero del 2011.

“Carlos Romero Caramelo, nuevo presidente de la ACdP. La XCVIII Asamblea General de la ACdP, cuya sesión de clausura se celebró el 5 de febrero en el Colegio Mayor de San Pablo, ha elegido como presidente de la Asociación, para un periodo de cuatro años, a Carlos Romero Caramelo.(...)”

El pasado 5 de febrero de 2011 concluyó la XCVIII Asamblea General de la ACdP con la elección de Carlos Romero Caramelo como presidente de la ACdP para los próximos cuatro años. Así finaliza este proceso democrático que se inició el pasado día 7 de diciembre de 2010 cuando, en la primera vuelta de las elecciones, los dos candidatos –Alfredo Dagnino Guerra y Carlos Romero Caramelo– empataron a 125 votos. La jornada de clausura de la Asamblea, que comenzó con la celebración de la Santa Misa en la capilla del Colegio Mayor de San Pablo, transcurrió en un ambiente de cordialidad. El proceso de votaciones y el posterior recuento de votos contó con todas las garantías necesarias. (...)

La mayoría de los votos emitidos, 271, habían llegado por correo en los días anteriores. Se fue leyendo el censo electoral y se fueron depositando los sobres cerrados en la urna, tanto de los votantes por correo como de los presenciales. En total, 291 personas ejercieron su derecho al voto de las 306 posibles. A continuación, se procedió al recuento de votos con un resultado de 147 votos a favor de Carlos Romero Caramelo, 133 a favor de Alfredo Dagnino Guerra, 10 votos en blanco y un voto nulo. Carlos Romero fue proclamado presidente y se pasó a la celebración del Consejo Nacional.(...)

Trayectoria. *El nuevo presidente de la ACdP, natural de Ferrol, de 59 años, casado y padre de dos hijos, es consejero local del Cenro de Madrid y capitán de navío del Cuerpo General de la Armada en situación de reserva. Ha sido secretario técnico y vicesecretario general de la ACdP y dede el año 2007 es director de las Jornadas Católicos y Vida Pública, de las que se han celebrado más de 70 hasta el dia de hoy por distintas diócesis.¹⁹⁵*

Email de 8 febrero 2011

Del Centro de Murcia (Secretario y Consiliario) a Carlos Romero Caramelo

“Nuestro querido amigo: Recibe nuestra más sincera felicitación por tu elección como Presidente de la ACdP, deseándote toda clase de éxitos en la misma para gloria de Dios y bien de Nuestra Santa Madre Iglesia. Tanto el consiliario como el secretario y los miembros de este Centro de Murcia, que como sabes sus primeros antecedentes históricos proceden de 1921, estamos, como siempre dispuestos a

¹⁹⁵ Boletín de la ACdP, Año LXXXVI, Nº 1.141, febrero 2011.

trabajar en la línea habitual de nuestra Asociación y en fidelidad al carisma de la misma. Un fuerte abrazo.”

Email de 28 febrero 2011

De la AcdeP a Antonio Pérez Crespo

“Nombramientos y elección de consejeros nacionales. Antonio Rendón-Luna, nuevo secretario general de la ACdP.

Antonio Rendón-Luna y de Dueñas ha sido designado nuevo secretario general de la ACdP, en sustitución de Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán. Casado y padre de tres hijas, actualmente es director del Colegio Mayor Jorge Juan. Rendón-Luna ha desempeñado los puestos de consejero nacional, coordinador regional de Andalucía, secretario de los centros de Cádiz y Jerez de la Frontera y miembro de los patronatos de la Fundación Universitaria San Pablo CEU, de la Fundación San Pablo Andalucía (CEU) y del Colegio Mayor de San Pablo.

Elección de consejeros nacionales. *En la reunión del Consejo Nacional del sábado 26 de febrero tuvo lugar la elección de tres consejeros nacionales por este órgano, resultando reelegidos Javier Almagro García (secretario del Centro de Santander), José María Monzón Ristori (Centro de Sevilla) y Ricardo Viejo Fernández-Asenjo (secretario del Centro de Asturias).*

Nuevo director del Boletín Informativo: *El vicesecretario de Acción Cultural del Centro de Madrid, Juan Campos Roselló, ha sido designado nuevo director del Boletín Informativo de la ACdP, sustituyendo en el puesto a José Francisco Serrano Oceja.”*

Reunión 17 febrero de 2011

Se tomó conocimiento de la elección de D. Carlos Romero Caramelo como Presidente de la ACdP . Asimismo, Antonio Pérez Crespo, Secretario del Centro, impartió una ponencia titulada Ensayo sobre la soledad, con textos del Cardenal Herrera Oria.

“Antonio Rendón-Luna, nuevo Secretario General de la ACdP. *Se ha celebrado el primer Consejo Nacional de la ACdP con Carlos Romero como Presidente. Entre*

los asuntos tratados, se nombró a Antonio Rendón-Luna secretario general de la ACdP y se reeligieron en su cargo tres consejeros nacionales.

Antonio Rendón-Luna y de Dueñas ha sido designado nuevo secretario general, en sustitución de Antonio Urzáiz Gutiérrez de Terán. Casado y padre de tres hijas, actualmente Rendón-Luna es director del Colegio Mayor Jorge Juan. Hijo de propagandista -su padre fue durante muchos años secretario del Centro de Cádiz, ha desempeñado los puestos de consejero nacional, coordinador regional de Andalucía, secretario de los Centros de Cádiz y Jerez de la Frontera y miembro de los patronos de la Fundación Universitaria de San Pablo CEU de la Fundación San Pablo Andalucía (CEU) y del Colegio Mayor de San Pablo.¹⁹⁶

Un Ensayo sobre la soledad

Por Antonio Pérez Crespo

*“La soledad es un tema que ha sido objeto de un detenido estudio por D. Ángel Herrera Oria, en artículos, conferencias y homilías. Distingue entre **dos formas de soledad**: la exterior, física, corporal, el estar solo, a solas, sin nadie. Y una segunda, la interior, compatible con la compañía y convivencia social. La soledad que siempre es necesaria, es la interior, la del corazón, es la del hombre que aunque físicamente esté entre los hombres conserva en la parte más serena de su alma de una gran paz interior. Estas dos clases de soledad, de forma distinta, buscan respuesta a la pregunta decisiva: la concepción cristiana de la vida. La soledad no es un fin, sino un medio para un fin. El fin de la soledad es la compañía, no el aislamiento, pero hay que especificar cual es esa compañía y con quien se está. La filosofía de la soledad da dos respuestas: la razón interior, o natural; y la razón superior o revelada.*

La definición de la filosofía de la soledad fue formulada por la sabiduría greco-latina: voy a la soledad a encontrarme a mi mismo. Respuesta que tiene un valor acentuado, aunque incompleta, resultando insuficiente para la vida cristiana. La teología de la soledad incorpora algo esencial al concepto anterior: vamos a la soledad, a encontrar compañía y esa compañía es la de Cristo. Si la consigues tienes a Cristo en el alma como un hombre más o menos perfecto. Si no tienes a Cristo en el alma eres un hombre incompleto. La soledad tiene una extraña fuerza

¹⁹⁶ Boletín de la ACdP, nº 1.142, Año LXXXVI, marzo 2011.

unificadora del alma y con ella el hombre supera la enajenación, y se pone en contacto íntimo y profundo con uno mismo. Por eso unifica. La soledad lleva al encuentro con Cristo y de forma directa y personal con Dios, realidad suprema siempre presente en el alma, que conduce claramente a la soledad necesaria para la unión del alma con Dios.

De alguna forma, la soledad lleva de nuevo al hombre al primer encuentro con Dios en el Paraíso y nos coloca de nuevo en presencia de Dios. Perciben la soledad profunda del alma, como un ligero susurro del paso del Señor. La soledad exterior es necesaria, al igual que la soledad interior, estimándose como un aislamiento físico, temporal y prolongado. Para conservar la soledad interior es necesario buscar la soledad exterior. Es preciso seguir algunas normas de los ejemplos personales del Señor para concretar el cuándo y el porqué de la huida al desierto, al existir momentos en los que es indispensable la soledad exterior, que viene dada por la necesidad de convertirse del pecado a Dios, antes de entregarse totalmente a éste. Una vez convertida su alma, continua por el camino espiritual para adentrarse por el desierto de la soledad física.

La profecía de Oseas de la esposa infiel y la parábola del hijo pródigo, manifiestan la necesidad de un cambio interior que incluye el huir al desierto para retornar a Dios, después del pecado y subir por la escala de la vida en gracia. Dios lleva al desierto y a la soledad exterior a las almas descarriadas, para convertirlas en santas, purificándolas, y para ello las lleva a la soledad, y en ese aislamiento se oyen palabras divinas. Antes de tomar una grave decisión es preciso buscar la soledad y el contacto con Dios. En los asuntos graves, además de consultar a los hombres, consultemos a Dios en la soledad. En los grandes momentos de la vida pública, las decisiones del Señor eran posteriores a largas horas de oración y retiro. Ya que el desierto fue para el Señor, antesala de su vida pública.

La soledad nocturna la practicó el Señor antes de la elección de los apóstoles. Y en Getsemaní, con la oración en agonía fue precedente de la Pasión. Estos ejemplos marcan el camino ineludible a la vida espiritual de cuantos quieren aspirar a la perfección. Y también en el orden natural debe de practicarse antes de tomar grandes decisiones. Quien no lo hace se expone al error en decisiones importantes.

Recordemos el descanso que Jesús aconsejó a sus discípulos tras las primeras expediciones apostólicas. En estas, fue necesario retirarse a un lugar tranquilo. En la

soledad física, la separación de todo y de todos es donde pueden encontrar alivio las almas que caen en la tristeza o se ven perseguidas, o sufren la violencia de la vida por contrariedades familiares. En la soledad y en el silencio se encuentra el refugio a situaciones difíciles, restaurando sus fuerzas el hombre activo agotado, ya que en la soledad Dios habla a los hombres y la oración vigoriza su alma con la comunicación del Espíritu Divino.

Sin darse cuenta, en muchas ocasiones, el triunfo puede perjudicar más que una derrota. Después de la multiplicación de los panes y los peces, hubo una explosión en la popularidad de Cristo, que se apartó de la muchedumbre cuando querían proclamarle Rey, marchándose al monte toda la noche. Jesús se retiró para expresar su preocupación por este hecho a su Padre, eludiendo el entusiasmo pasajero de un triunfo.

Las horas amargas de la vida, equivalen a las horas de Getsemaní, o del Calvario. Son las horas de la gran fidelidad que no son posible sin recurrir a la soledad física necesaria para cuantos se dedican al apostolado, tanto clérigos como laicos, dentro de la Iglesia y en el mundo. Las personas activas deben reparar sus fuerzas desgastadas en el apostolado con la oración, siendo necesario en estos casos reunirse en consejo con personas más capaces. Y en todo caso, acudir a la soledad.

La vida interior ordena la vida apostólica tanto en el orden natural como en el sobrenatural. En el orden sobrenatural la vida interior ordena la vida apostólica al apaciguar el alma y producir una tranquilidad en las potencias naturales. Una vida interior fuerte consolida en el alma del apóstol las virtudes, abre la influencia divina de los dones sobrenaturales y proporciona luces extraordinarias y energías eficaces. El pensamiento es anterior a la acción, y es la sabia norma aristotélica que puso en práctica Santo Tomás y San Ignacio. Puede compararse el apostolado con la preparación de una operación de un Estado mayor o de una empresa bien organizada, que prepara los proyectos antes de iniciar la acción.

La carencia de ideales y la necesidad ante los grandes valores del espíritu pueden estar provocados por la falta de valores que se deberán recuperar para fortalecer la interioridad de los valores profundos del hombre. Es necesario distinguir entre el hombre de ideales y el hombre de espíritu, ya que el primero no incluye al segundo, el cual incluye necesariamente al primero. El hombre de espíritu es la perfecta expresión del hombre de ideales, el cual siembra una idea grande y realizable dedicando

generosamente su vida a realizarlo. El hombre de espíritu no lo es por el cultivo de su propia alma sino porque a través de la purificación ascética de la misma y guiado por la fe, se ha puesto en comunicación con el espíritu divino del que participa.

Hombre de ideales es el que alcanza lo que podríamos denominar primer nivel de interioridad: el del encuentro consigo mismo, y los valores que por educación o estudio ha adquirido. El **hombre de espíritu** opera en segundo plano, el sobrenatural, el del encuentro con Cristo y con el cuadro de valores revelados. Discurre en perfecta consonancia con la distinción entre la filosofía y la teología de la soledad. **El hombre de ideales responde a la filosofía, el hombre de espíritu responde a la teología.** El hombre de ideales se eleva a hombre de espíritu cuando acepta a Dios, cuando se pliega a la inspiración y voluntad de Dios, recibiendo nueva energía superior. Nueva luz trascendente y divina. Dios se alza como fuerza motor del ideal. En la actualidad hacen falta hombres de espíritu, de vida interior, que reciban energía sobrenatural y espiritual del motor divino. **Como resumen**, hombres que vivan los dones del espíritu santo, que tengan almas místicas. De esta forma se presenta el apostolado ante la tarea de los hombres de espíritu, que son llamados a pacificar y tranquilizar el mundo, que tienen la altísima misión de llevar a la noche oscura de la vida pública aunque no deben lanzarse a la acción sin conseguir sosiego y una auténtica altura mística cristiana. (Bibliografía: **Gutierrez García, J. L.** Ángel Herrera Oria, maestro de espíritu. CEU, Ediciones, 2008). **Documentación:** Soledad Belmonte¹⁹⁷.

Retiro de Cuaresma

El día 17 de marzo siguiente los miembros del Centro de la ACdP de Murcia realizaron un Retiro de Cuaresma bajo la dirección del Consiliario D. Domingo López Marín. El acto se desarrolló en la Casa de Ejercicios "Villa Pilar". En el curso del acto, D. Domingo López Marín ofreció una meditación acerca del proceso de Conversión de San Pablo y su significación para el cristiano de hoy.

Crónica del Retiro de Cuaresma

El 17 de marzo de 2011, los miembros del Centro de la ACdP de Murcia realizaron un Retiro de Cuaresma bajo la dirección del Consiliario D. Domingo López Marín. El acto se desarrolló en la Casa de Ejercicios "Villa Pilar". A las 14:30 horas, y con

¹⁹⁷ Texto publicado en **La Razón** y en el **Boletín de la ACdP**: Año LXXXVI, nº 1.142, marzo 2011.

carácter previo al comienzo del Retiro, nueve miembros del Centro de Murcia, entre los que se encontraba el Consiliario, celebraron una comida en el comedor de la Casa de Ejercicios. El cumpleaños de una de las jóvenes asistentes, doña Laura Fernández González, sirvió para compartir, de manera muy alegre, una caja de bombones con el resto de comensales.

Posteriormente, sobre las 15:40 horas, dio comienzo el Retiro con una meditación acerca del proceso de Conversión de San Pablo y su significación para el cristiano de hoy, que fue ofrecida por Domingo López Marín. Finalizada la exposición, se concedió a los asistentes un tiempo de unos veinte minutos para que pudieran dedicarlo a la reflexión personal y a la oración en las propias dependencias de la Casa, en la Capilla que aloja en su interior o en el jardín de la finca, que cuenta con grandes espacios de arbolado, frutales y vegetación.

A las 18:00h, prosiguió el acto con un Vía Crucis en la Capilla. Tras su conclusión, y después del disfrute de un nuevo período de tiempo para la reflexión personal y la oración, se para realizaron varias fotografías del grupo asistente en la puerta de la Casa de Ejercicios. Sobre las 18:45 horas dio comienzo la Santa Misa, se rezó la Oración del Propagandista. Con ello, y sobre las 19:30 horas, concluyó el Retiro.

Relación de asistentes: Domingo López Marín, Antonio Pérez Crespo, Consuelo Pérez Sánchez, Carlos Montaner Salas, M^a Victoria Campos Ruiz, Pedro Llera Vázquez, Alejandro Pollicino, Emilio Pérez Pérez, María Seva Llorens, Julio Vizquete Gallego, M^a Fuensanta Cano Franco, Daniel Cremades Cerdán, Pablo Villacorta Mas, José Luis Hernández Mondéjar, José Méndez Serrano, Laura Fernández González y Daniel Dueñas Ruiz.

Carta de 24 marzo 2011

De Antonio Pérez Crespo Francisco Serrano Oceja

“Mi querido amigo: Recibo tu carta del 17 de marzo, para asistir a la reunión del Comité Asesor del XIII Congreso Católicos y Vida Pública que se celebrará el próximo 11 de abril. Pertenezco a este Comité Asesor desde su fundación y para mi ha sido siempre una satisfacción el participar en sus reuniones, agradeciéndole al Presidente de la ACdP su invitación a este Congreso. Razones de salud y situación personal, me impide estar presente un año más. Por ello, delego mi voto en el Presidente de la ACdP.”

Retiro de Oración

Con posterioridad, el día 19 de abril de 2011, martes santo, se desarrolló un segundo Retiro de Oración en el lugar de reunión habitual de los miembros del Centro, bajo la dirección del Consiliario del Centro, Rvdo. Sr. D. Domingo López Marín, acordándose celebrarla los terceros jueves de cada mes. En el encuentro se realizó una primera meditación acerca del Sentido de la oración y, con posterioridad, una segunda meditación, por D. Domingo López a tratar sobre La división de la Iglesia y el mundo en que vivimos.

Crónica del Retiro de Semana Santa

El pasado martes santo, día 19 de abril de 2011, los miembros del Centro de la ACdP se realizó un Retiro de Semana Santa bajo la dirección del Consiliario en el lugar habitual de reunión del Centro.

El encuentro dio comienzo a las 16:30 horas, con una meditación. Tras su finalización, se concedió a los asistentes un tiempo de veinticinco minutos para que pudieran dedicarlo a la oración personal en el patio del colegio o en la capilla del Centro y a las 17:45 horas, se llevó a cabo una segunda meditación, sobre La división de la Iglesia y el mundo en que vivimos. A las 18:35 horas se concedió un tiempo para la meditación y oración.

El retiro continuó a las 19:00 horas con una ambientación sobre El significado de la Semana Santa. Claves para vivir una Semana más santa, que dio pie para que, sobre las 19:35, los asistentes pudieran exponer abiertamente sus comentarios y reflexiones acerca del alcance de la Semana Santa y dieran a conocer sus intenciones personales para vivir ese tiempo de manera más plena. Sobre las 19:45 horas dio comienzo la Santa Misa después de cuya finalización se rezó, como es habitual, la Oración del Propagandista, a las 20:30h, concluyó el Retiro.

Relación de asistentes: Domingo López Marín, Antonio Pérez Crespo, Secretario, Ángela Pérez-Crespo Payá, Consuelo Pérez Sánchez, Carlos Montaner Salas, M^a Victoria Campos Ruiz, Pedro Llera Vázquez, Alejandro Pollicino, Emilio Pérez Pérez, María Seva Llorens, Julio Vizuete Gallego, M^a Fuensanta Cano Franco, Daniel Cremades Cerdán, Pablo Villacorta Mas, Laura Fernández González y Daniel Dueñas Ruiz.

En el mes de mayo, los miembros del Centro de Murcia tuvieron ocasión de reunirse en dos ocasiones. En la primera el día 12 de mayo, segundo jueves del mes, el Consiliario del Centro, Rudo. Sr. D. Domingo López Marín, impartió una meditación acerca de La necesaria unidad de la Iglesia ante el fenómeno de la proliferación de nuevas realidades y carismas.

Crónica de los Ejercicios Espirituales. Los días 23, 24 y 25 de mayo de 2011, los miembros del Centro de la ACdP de Murcia realizaron unos Ejercicios Espirituales bajo la dirección del Consiliario D. Domingo López Marín. El acto se desarrolló en la Casa de Ejercicios "Villa Pilar. Debido a la avanzada edad de la mayoría de los asistentes y a la proximidad de la ciudad de Murcia, los miembros del Centro regresaron a sus respectivos domicilios a conclusión de las jornadas.

En el curso de los Ejercicios se realizaron numerosas meditaciones, sobre El ejemplo de los mártires del siglo XX en España o la que se refirió a las enseñanzas que se extraen del Encuentro que S.S^a. el Papa Benedicto XVI mantuvo con doscientos sacerdotes en Aosta, el día 24 de julio de 2007 (Encuentro del Santo Padre Benedicto XVI con los párrocos y sacerdotes de las diócesis de Belluno-Feltre y Treviso). De igual forma, conviene reseñar las referentes a La experiencia de los discípulos de Emaus o al Perdón en la parábola del Hijo Pródigo, así como la relativa al Sentido del adviento, o la dedicada a La virtud teologal de la caridad.

De manera habitual, después de la finalización de todas las meditaciones se concedía tiempo suficiente a los asistentes para que pudieran dedicarlo a la reflexión personal, a la meditación o a la oración.

Finalizadas la meditaciones y, en su caso, terminados los ratos de oración en común, el programa de cada uno de los días de Ejercicio concluía con la celebración de la Santa Misa, que se cerraba con el rezo de la Oración del Propagandista.

Relación de asistentes: D. Domingo López Marín, Antonio Pérez Crespo, Ángela Pérez-Crespo Payá, Carlos Montaner Salas, M^a Victoria Campos Ruiz, Emilio Pérez Pérez, María Seva Llorens, Daniel Cremades Cerdán, Pablo Villacorta Mas y José Méndez Serrano.

Fallecimiento de José María Tomás Soriano

Reunión de 16 junio 2011. *Santa Misa en recuerdo de D. José María Tomás Soriano, miembro del Centro fallecido el día 6 de junio anterior, y de su esposa, doña María Juana Tío Spuche, también propagandista que fue. De igual modo, se llevó a efecto la clausura del curso y se realizó un balance de la actividad desarrollada en el Centro. También se adoptó la decisión de organizar el próximo Curso 2011-2012 dos encuentros mensuales en el Centro, y dedicar uno de ellos de manera exclusiva al tratamiento de cuestiones religiosas. Por último, se acordó igualmente continuar con el estudio del libro de D. José Luis Gutiérrez, Ángel Herrera Oria, maestro de espíritu.*

Carlos Montaner Salas, nombrado Vicesecretario Segundo del Centro

Además, conviene reseñar que a lo largo del curso referido se produjo la designación de Carlos Montaner Salas como Secretario Segundo del Centro y que tanto él como su esposa, M^a Victoria Campos Ruiz, adquirieron también la condición de socios activos de la ACdP.

Censo del Centro de Murcia

(12 socios activos y 5 cooperantes)

- 1. Don Domingo López Marín, Consiliario del Centro de la ACdP de Murcia.**
Socio Activo
- 2. Don Antonio Pérez Crespo, Secretario**
- 3. Doña Consuelo Pérez Sánchez, Vicesecretaria.** *Socia Activa*
- 4. Don Carlos Montaner Salas, Vicesecretario Segundo.** *Socio Activo*
- 5. Doña M^a Victoria Campos Ruiz.** *Socia Activa*
- 6. Don Pedro Llera Vázquez, Director del Colegio CEU San Pablo, de Murcia.**
Socio Activo
- 7. Don Alejandro Pollicino, Subdirector del Colegio CEU San Pablo, de Murcia.**
Socio Activo
- 8. Don Emilio Pérez Pérez.** *Socio Activo*
- 9. Doña María Seva Llorens.** *Socia Activa*
- 10. Don Julio Vizuete Gallego.** *Socio Activo*

11. *Doña M^a Fuensanta Cano Franco. Socia Activa*
12. *Daniel Cremades Cerdán. Socia Activa*
13. *Don Pablo Villacorta Mas*
14. *Don José Luis Hernández Mondéjar*
15. *Don José Méndez Serrano*
16. *Doña Laura Fernández González*
17. *Don Daniel Dueñas Ruiz*
18. *Don Salvador García Moya*
19. *Doña Ana Gómez-Vizcaíno Pagán*
20. *Don José María Tomás Soriano*
21. *Don Juan Carlos Cruz de Velardino*
22. *Don Felipe Julián Hernández Lorca*
23. *Don Pablo Reverte Navarro*
24. *Doña María del Carmen Parejo*
25. *Don Lucas García Moya*
26. *Don José Ruiz Seiquer*
27. *Doña María Cristina Verdú*
28. *Don José Antonio Melgares Guerrero*
29. *Don Pedro Molino Díez. Cooperante*
30. *Don Enrique Centeno González*
31. *Don Ángel Cobacho López*
32. *Doña Cristina Portillo Muñoz*
33. *Doña Ángela Pérez-Crespo Payá*
34. *Doña Josefina Alcayna Alarcón*
35. *Don Rafael Santiago Naranjo Cruzado. Socio Activo*
36. *Don José Mirete Navarro. Cooperante*
37. *Don José Monerri Murcia (Cartagena). Cooperante*
38. *Pedro Luis Ripoll Perez de los Cobos. Cooperante*
39. *Don José Antonio Gallego López (Lorca)*

Carta de 20 junio 2011

De Antonio Pérez Crespo a los miembros del Centro de Murcia

*“Mi querido amigo: Te comunico que el tercer jueves del mes de **septiembre** de este año, día **15**, a las **19h.** se celebrará una **reunión extraordinaria** del Centro de Murcia de la ACdP, con un tema único: **1.- Elección del nuevo Secretario del Centro de Murcia.** El lugar de la reunión será como siempre, en el Colegio de las*

religiosas Franciscanas de la Purísima, en la calle de San Carlos, nº4. El finalizar el acto, nuestro Consiliario, Rvdo. D. Domingo López Marín, Párroco de la Iglesia de San Pedro Apóstol de Murcia, celebrará la Santa Misa. Dada la importancia del acto se ruega la asistencia.”

Carta del 20 junio 2011

De Antonio Pérez Crespo a Carlos Romero Caramelo, Presidente de la ACdP

“El pasado jueves, día 16 de junio celebramos la última sesión del curso en el Centro de Murcia, que debido, como es habitual, al fuerte calor de estas tierras, se aplazó la reanudación de las actividades al tercer jueves del mes de septiembre, día 15, con un único tema: la elección de Nuevo Secretario del Centro. También se acordó que se celebrasen a partir del curso que viene, dos reuniones mensuales: una de contenido apostólico; y la otra, sobre temas de actualidad, dentro del pensamiento de nuestro fundador D. Ángel Herrera. Sería interesante, que si tenéis una programación o pensáis establecerla para el próximo curso, nos la enviéis para ajustar nuestra programación a las líneas generales del programa del próximo curso. Te acompaño copia de la carta que remitimos a los asociados. Un fuerte abrazo.”

Fuentes Consultadas

Archivos

- Archivo de la ACdP.
- Archivo Municipal de Murcia.
- Archivo de Antonio Pérez Crespo.
- Archivo de Juan Candela Martínez (cedido por su viuda, Consuelo Pérez Sánchez).
- Archivo de Antonio Reverte Moreno (cedido por sus hijos).
- Archivo Personal de Francisco Candel Crespo.
- Archivo Personal de Mariano Pelegrín.

Epistolario y emails

- **1939:** 18 septiembre; 21 noviembre.
- **1940:** 2 enero; 4, 13, 26, 27, abril.
- **1941:** 26, 31 marzo; 3, 6, 11, 29 junio; 5 julio; 23, 30 diciembre.
- **1944:** 8, 10 enero; 25, 28 febrero; 2, 4, 19 marzo; 24 abril; 2, 4 mayo; 10, 17, 22 junio; 14, 28 agosto; 27 octubre; 26 diciembre 1942. 1 febrero; 27 marzo; 17 abril; 13, 14, 19, 23, 28 junio; 2, 27 julio; 9, 13 agosto; 20 octubre; 6 noviembre; 3, 23, 26 diciembre de 1943. 24 enero; 15, 21 marzo; 9, 17, 19 abril; 8, 16, julio; 17, 21, 28 agosto; 20 septiembre; 31 octubre; 17, 28 noviembre; 1, 4, 6, 13, 15, 16, 25 diciembre.
- **1945:** 4, 15, 16, 22, 23, 26, 30, 31, enero; 1, 2, 3, 5, 6, 9, 14, 16, 19, 22, 27 febrero; 4, 6, 12, 15, 17, 22, 23, 26, 27, 31 marzo; 2, 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 13, 14, 15, 17, 18, 19, 25, 27 abril; 3, 7, 12, 14, 16, 17, 18, 26, 31 de mayo; 1, 4, 6, 9, 12, 21 junio; 3, 5, 6, 19, 21, 30 julio; 6, 13 agosto; 3, 6, 23, 24, 25 septiembre; 10, 15, 20, 24, octubre; 1, 6, 11, 14, 19, 21, 22, 26, 27 noviembre; 18, 20, 31 diciembre.

- **1946:** 1, 7, 9, 15 enero; 1, 2, 5, 27 febrero; 2, 4, 8, 12, 15, 16, 26, 29, 30 marzo; 2, 5, 9, 15 abril; 3, 17, 23, 27 mayo; 12, 24 junio; 2, 24, 31 julio; 2, 3, 22 agosto; 23 octubre; 16, 27 noviembre; 7, 20, 21, 31 diciembre.
- **1947:** 7, 9, 17, 25, 28 enero; 18 febrero; 1, 3, 5 marzo; 9, 25, 28, 30 abril; 5, 7 mayo; 17 julio; 19, 25 septiembre; 18 octubre; 19, 20 noviembre; 6 diciembre.
- **1948:** 4, 21 enero; 15, 23 abril; 19 mayo; 10, 11, 25 junio; 26 agosto; 3, 4, 12, 15, 26 noviembre; 1, 15, 17, 22, 29 diciembre.
- **1949:** 5, 12, 24, 31 enero; 10 febrero; 2, 4, 16 marzo; 8, 29 abril; 2 mayo; 13, 15, 27, 30 junio; 4, 9, 20, 29 julio; 19 septiembre; 10 octubre; 13, 14, 21, 26 noviembre; 12, 30, 31 diciembre.
- **1950:** 2, 12, 13 enero; 7, 8, 9, 22, 23 febrero; 2, 6, 31 marzo; 25 abril; 10, 30 mayo; 7, 13, 17, 21, 23 junio; 6, 14 julio; 1 agosto; 14 septiembre; 10, 11, 16 octubre; 6, 13, 29 noviembre; 22, 29, 30 diciembre.
- **1951:** 12, 19 febrero; 26 marzo; 18, 31 mayo; 7, 8 junio; 19 julio; 2, 9, 13, 17, 29 agosto; 12, 13, 15, 28 septiembre; 3, 5, 20, 22 octubre; 23, 28 noviembre; 2, 3, 5, 10, 14 diciembre.
- **1952:** 25 febrero; 4, 28 abril; 14, 17, 23 junio; 14 julio; 19 septiembre; 3 octubre; 19 noviembre; 5 diciembre.
- **1953:** 23, 11 abril; 13, 20, 27, 29 mayo; 5, 13, 27, 28 junio; 1, 5, 6, 7, 14, 29, 14 julio; 5 agosto; 4, 16 septiembre; 2 noviembre; 1, 11, 14, 16, 17, 20 diciembre.
- **1954:** 14 enero; 12, 24 febrero; 3, 9, 15, 17, 31 marzo; 6, 8, 13, 20, 21, 22, 24 abril; 5, 6, 14, 17, 26, 30 mayo; 2, 4, 8, 14, 27, 30 junio; 1, 12 julio; 23 septiembre; 6, 9, 15, 29 octubre; 3, 5, 16 noviembre; 17, 23 diciembre.
- **1955:** 11, 24 enero; 2, 7, 21 febrero; 10 marzo; 29 abril; 16, 17, 24 mayo; 1 julio; 25 octubre; 14, 30 noviembre; 4, 5, 12, 14, 16, 23, 30 diciembre.
- **1956:** 5, 7, 18, 23, 27 enero; 1, 17, 23 febrero; 2, 4, 8, 12, 22 marzo; 26 mayo; 14, 19, 25 junio; 6 julio; 14 septiembre; 17, 18 octubre; 6, 21 noviembre.
- **1957:** 9, 20, 28, 30 mayo; 6 septiembre; 17, 21, 23 diciembre.
- **1958:** 16 junio; 29 diciembre.
- **1959:** 10 junio; 24 septiembre; 3 noviembre; 17, 23 diciembre.
- **1960:** 13, 19, 23 enero; 4, 10, 12, 24, 25, 28 febrero; 1, 5, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 21, 22, 23, 25, 29 marzo; 5, 7, 11, 14 abril; 28 junio; 1, 2, 7, 23 julio; 8 septiembre; 7, 15, 27 octubre; 4, 7, 8 noviembre.
- **1961:** 20, 25 enero; 10, 15, 21 febrero; 10, 20, 25 marzo; 17, 21 abril; 15, 19, 27, 30 mayo; 23, 26, 28, 30 junio; 24 julio; 8 septiembre; 2, 6, 9, 11, 14, 22, 26 noviembre.
- **1962:** 31 enero; 10 marzo; 27 abril; 23 mayo; 7 junio; 7, 17, 26, 29, 30 noviembre; 4, 6, 11, 31 diciembre.

- **1963:** 7, 11, 17, 24, 31 enero; 1, 2, 8, 11, 12, 21, 23 febrero; 14, 25 marzo; 23, 24 agosto; 3, 19, 28 octubre; 22 noviembre.
- **1964:** 11 febrero; 26 septiembre; 9, 29 octubre.
- **1965:** 20 febrero; 20 abril; 15 julio; 6, 22, 24, 29 septiembre; 2, 3, 5, 6, 7, 8, 13, 15, 25, 27, 29 octubre; 5, 8, 12, 15, 17, 19, 21, 23, 24, 26, 28, 30 noviembre; 4, 6, 7, 10, 13, 14, 15, 22, 26, 27 diciembre.
- **1966:** 14, 16, 17, 20, 21, 24, 27 enero; 1, 3, 11, 19, 23, 26, 28 febrero; 7, 13, 22, 24, 28, 29 marzo; 11, 13, 17, 18, 20, 21, 22, 26, 27 abril; 3, 5, 9, 13, 15, 26, 30 mayo; 9, 12, 14, 19, 23 junio; 21, 30 julio; 23 agosto; 1, 2, 5, 8, 10 septiembre; 10, 13, 17, 19, 31 octubre; 2, 3, 4, 17, 18, 20, 30 noviembre; 3, 6, 19, 20, 21 diciembre.
- **1967:** 2, 4, 7, 9, 16, 17, 25, 27, 30, 31 enero; 1, 6, 7, 10, 13, 16, 17, 26 febrero; 2, 5, 16, 20, 22 marzo; 4, 6, 8, 10, 14, 16, 19, 20, 24, 25, 27 abril; 3, 15, 17, 25, 26, 30 mayo; 2, 14, 15, 17, 20, 22, 24, 27, 30 junio; 3, 8, 13, 14 julio; 1, 3, 8, 9, 17, 24 agosto; 18, 28, 30, septiembre; 5, 10, 11, 27, 28, 30 octubre; 2, 7, 8, 22, 27, 30 noviembre; 1, 7, 14, 19, 21, 25, 26 diciembre.
- **1968:** 15, 17, 23 enero; 15, 16, 19, 20, 23, 24, 26, 27 febrero; 22, 25, 30 marzo; 8, 23 abril; 9, 16, 21, 23, 28 mayo; 5, 9, 13, 14, 22 agosto; 5, 19, 25, 26, 27 septiembre; 2, 3, 10, 11, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 23, 28, 29 octubre; 2, 5, 12, 13, 17, 19 noviembre; 2, 3, 14, 21 diciembre.
- **1969:** 14 enero; 3, 15, 17, 18, 21, 24, 28 febrero; 18 marzo; 9 abril; 1, 3, 6 mayo; 24 junio; 15, 17, 21, 22 julio; 22 agosto; 11, 17, 30 septiembre; 14 octubre; 7, 15, 25 noviembre; 2, 4, 12, 17, 28, 30 diciembre.
- **1970:** 16, 19, 22, 29, 30 enero; 5, 11, 12, 15, 23, 24, 25 febrero; 13, 18, 23 marzo; 3, 4, 6, 10, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 22, 29, 30 abril; 6, 8, 27 mayo; 5 junio; 2 julio; 11, 18, 28 agosto; 2, 6, 16, 21, 24, 31 septiembre; 8, 11, 12, 14 octubre; 2, 3, 5, 16, 18, 27, 30 noviembre; 15, 24 diciembre.
- **1971:** 1, 15 febrero; 16, 23, 24, 29 marzo; 6, 14, 20, 22, 23, 28, 30 abril; 5, 10, 15, 17, 19, 27 mayo; 2, 3, 8, 21, 22, 24 junio; 1, 6, 7, 9, 13, 15, 20 julio; 1, 14, 22 septiembre; 6, 11, 15, 20, 29 octubre; 3, 4, 10, 11, 15, 22, 24 noviembre; 2, 7, 9 diciembre.
- **1972:** 20, 25, 27, 28 enero; 2, 3, 4, 23, 27 febrero; 1, 6, 9, 10, 14, 30 marzo; 25 julio; 4 noviembre.
- **1973:** 25 enero; 3, 8 febrero; 23 junio.
- **1974:** 29 marzo; 8, 17 julio; 20 noviembre.
- **1985:** 30 de enero; 4, 13, 19, 20, 26 febrero; 7, 14 marzo; 9, 17, 22, 23, 27 abril; 3, 14, 23 mayo; 8 julio; 12 septiembre; 7, 15, 31 octubre; 15, 28 noviembre 1975. 1 junio 1976. 24 enero 1983. 30 octubre; 9 noviembre 1984. 31 mayo; 3 junio.

- **1997:** 13, 19 febrero; 23 abril.
- **1999:** 4 de enero 28 de mayo 11 de octubre.
- **2000:** 11, 25 abril.
- **2001:** 28 mayo; 2, 5 marzo; 23 abril; 2, 28 mayo; 7, 18 junio; 21 noviembre.
- **2002:** 15 mayo; 22 marzo; 14 noviembre; 23 diciembre.
- **2003:** 31 enero; 4, 30 abril; 5, 11, 21, 22 mayo; 12, 18, 23, 24 junio; 25 septiembre; 12, 17 diciembre.
- **2004:** 19, 21 enero; 17, 18 febrero; 17 marzo; 15 de abril; 19, 20 mayo; 4, 5, 22, 25, 26, 29 octubre; 3, 20, 23 noviembre.
- **2005:** 28 enero; 24 febrero; 9 marzo; 26 mayo; 20, 26 de julio; 19, 20 septiembre; 14, 18, 20 de octubre; 10 noviembre.
- **2006:** 7, 9, 15, 16, 17, 20, 21, 22, 27, 28 febrero; 1, 3, 6, 9, 10, 15, 16, 17, 27, 30 marzo; 3, 4, 5, 18, 19, 26 abril; 16, 17, 22, 23, 26 de mayo; 8, 15 junio; 12 julio.

Telegramas

- **1945:** 7 mayo; 21 y 23 abril.
- **1946** 28 septiembre,
- **1950** 7 septiembre,
- **1955** 25 febrero.

Prensa

- *Arriba*, 4 febrero 1953.
- *El Noticiero de Zaragoza*, 20 noviembre 1965.
- *Hoy de Badajoz*, 24 abril 1945, Año XIII, Núm. 3.893.
- *Murcia Sindical*, publicación de la C.N.S. núm. 617, 17 septiembre 1961.
- *Hoja del Lunes*. 22 noviembre 1965. 16 enero; 20 febrero, 23 mayo; 18 diciembre 1967.
- *Ya*. 21 septiembre 1965. 17 septiembre; 24, 25, 28, noviembre; 14 diciembre 1966. 18, 19 septiembre 1967. 17 septiembre 1968. 14 septiembre; 20 diciembre 1969. 19 abril 1970.
- *Línea*. 20 octubre 1966. 13, 17 enero; 12 febrero; 24 abril; 23 mayo; 3 octubre 1967. 8 febrero; 21 noviembre; 5, 12 diciembre 1968. 6 febrero 1969.
- *Diario del movimiento en Alicante*. 25 enero 1967. 7 junio; 4 julio; 12 octubre; 14 noviembre 1968. 28 febrero 1969.
- *El Heraldo de Aragón*. 10 y 11 marzo 1967.

- *El Noticiero*. 12 y 14 marzo 1967.
- *Diario de Murcia*, 27 diciembre 1969.
- *Las Provincias*, 19 abril 1970.
- *La Opinión de Murcia*. 21 octubre 2006, 25 noviembre 2011.
- *La Razón de Murcia*, 25 noviembre 2011.
- *La Verdad de Murcia*. 16 diciembre 1944. 15 abril 1945. 20 diciembre 1950. 1 enero 1951. 21, 30 septiembre; 2, 8, 9, 12, octubre; 20, 21 noviembre; 19 diciembre 1965. 13, 14, 16, enero; 3, 10, 20, 21, 22, 23, 24, 26 febrero; 2, 3, 10, 20, 21, 22, 23, 24 marzo; 14, 15, 17, 19, 22, 24, 30 abril; 8, 9, 10, 11 mayo; 12 junio; 18 septiembre; 1, 2, 20 octubre 1966. 12 enero; 9, 17, 22 febrero; 4 marzo; 14, 15, 19 abril; 2, 19, 23 mayo; 1, 27, 30 septiembre; 1, 8 octubre; 2, 29, 30 noviembre 1967. 26, 29, 30, 31 enero; 5, 9, 12, 14, 15 febrero; 7, 18, 20 abril; 2 mayo 1968. 8 febrero; 3 marzo; 4, 7, 15. 16, 19, 20, 22 junio; 3, 10, 12 julio; agosto; 15 septiembre; 12, 24 octubre; 2, 14, 19, 21 noviembre; 5, 12, 24 diciembre 1968. 6, 19, 20, 27, 28 febrero; 16 abril; 7, 29 mayo; 13 septiembre; 21, 23 diciembre 1969.

Boletines de la ACdP

- *Año XXII*: 1 febrero 1946, núm. 365; 1 marzo 1946, núm. 367; 15 marzo 1946, núm. 368; 1 abril 1946, núm. 369; 1 mayo 1946, núm. 371; 1 octubre 1946, núm. 377; 1 septiembre 1950, núm. 462.
- *Año XXIV*: 15 junio de 1948, núm. 394.
- *Año XXXI*: 1-15 junio 1956, núm. 588-589; 15 julio de 1956, núm. 591; 1-15 noviembre 1956, núm. 597-598.
- *Año XXXII*: 1-15 abril de 1957, núm. 588-589.
- *Año XXXIV*: 15-31 agosto de 1958, núm. 639-640; 1-15 junio de 1959, núm. 659-660; 1-15 agosto de 1959, núm. 663-664.
- *Año XXXV*: 1956. número especial.
- *Año XXXVI*: 1 enero 1960, núm. 673; 1 abril 1960, núm. 679; 15 abril 1960. núm. 679; 1 julio 1960. núm. 685; 15 agosto 1960, núm. 686; 1 marzo 1961, núm. 698; 15 junio 1961, núm. 705.
- *Año XL*: 15 febrero 1963. núm. 745; 1 marzo 1963, núm. 746.
- *Año XLI*: 15 febrero 1964, núm. 769; 15 febrero 1964. núm. 769.
- *Año XLII*: 15 noviembre; 1-15 diciembre 1965, núm. 811, 812, 813.
- *Año XLIII*: 15 agosto, 1 y 18 septiembre 1966. núm. 829-830-831.
- *Año XLIV*: 1-15 febrero 1967, núm. 840-841; junio-agosto 1967. núm. 850; octubre 1967, núm. 852; noviembre 1967. núm. 853.

- *Año XLV*: febrero 1968, núm. 856; septiembre 1968, núm. 863; enero 1969, núm. 867.
- *Año XLVII*: febrero 1970, núm. 879; junio 1970, núm. 883. enero 1972, nº 11; febrero 1972, nº 12; abril 1972, nº 14; octubre 1972, nº 18; noviembre 1974, nº 24; abril 1997, nº 1.017;
- *Año L*, marzo 1973, núm. 916; agosto -septiembre 1973; diciembre 1973; 1975, nº 1.
- *II época*, 1975, nº 1; junio 1975; 1976, (VI), nº 2; nº 5, 1977 (XVI); 1978 (XVIII) nº 1; nº 3, 1979 (XXVI); nº 4, 1979 (XXVII); abril 1995, nº 1.010; nº 1; marzo 1997, nº 2; abril 1997, nº 1017; abril 1999, nº 1023; junio 2001, nº 1039; nº 1076, noviembre 2004; nº 1078, enero 2005; nº 1081, abril 2005; nº 1086, octubre 2005.
- *Año LXXXII*, nº 1092, abril 2006; nº 1092, abril 2006; nº 1095, junio 2006; nº 1095, julio/agosto 2006; núm. 1.101, febrero 2007.
- *Año LXXXII*, nº 1.102, marzo 2007. nº 1103, abril 2007; nº 1106, julio/agosto 2007; nº 1108, octubre 2007; nº 1109, noviembre 2007.
- *Año LXXXIV*, nº 1114, mayo 2008; nº 1116, julio/agosto 2008; nº 1.117, septiembre 2008; nº 1.118, octubre 2008; nº 1.119, noviembre 2008; nº 1.120, diciembre 2008/ enero 2009; nº 1.125, junio 2009.
- *Año LXXXVI*, Nº 1.140, diciembre 2010- enero 2011. Nº 1.141, febrero 2011. nº 1.142, marzo 2011.
- *Suplemento al "Boletín" para los secretarios de centros y núcleos y consejeros de la Asociación*: Nº 3.
- *ACNdeP y Fundación Universitaria San Pablo CEU*, nº 15, 1983, 14 abril 1951.

Website

<http://www.acdp.es/Diccionariobiografico.aspx>
(realizado por Pablo Sánchez Garrido y Antonio Martín Puerta).

Bibliografía

- **AAVV**. *Homenaje a José Ballester*. Murcia, 1972.
- **Alcalá-Santaella Núñez, Rafael**. *La Asociación Católica de Propagandistas en su realidad actual y según el Pensamiento de sus fundadores Ángel Ayala S.I. y Ángel Herrera*. Fundación Universitaria San Pablo CEU, 1996.
- **Candel Crespo, Francisco**. *Rectores del Seminario de San Fulgencio de Murcia (1700-1961)*. Murcia, 1995.

- **Candel Crespo, Francisco.** *Don José Aguirre Cano (1889-1953), Apóstol de la Juventud.* Murcia, 1997.
- **Candel Crespo, Francisco.** *Deanes de la Catedral de Murcia.* Murcia, 2005.
- **García Hourcade, J.J.** (Coord.). *Antonio Reverte Moreno (1906-1981).* Colección *Columnas de Papel, Murcianos para el recuerdo.* Edita Fundación Centrote Estudios Históricos e Investigaciones Locales de la Región de Murcia, 2007.
- **Gutiérrez García, José Luis.** *Ángel Herrera Oria, maestro de espíritu.* CEU, Ediciones, 2008.
- **Martín-Sánchez Juliá, Fernando.** *Discursos de la Asamblea. Intervenciones en la Asociación Católica de Propagandistas (1935-1959).* CEU, Ediciones, 2009.
- **Martín Martínez, Isidoro.** *Lección a mis antiguos alumnos de la Universidad de Murcia. 10 de diciembre de 1979, a sus antiguos alumnos de la Facultad de Derecho y colegiales del Colegio Mayor "Cardenal Belluga" de la Universidad de Murcia con motivo de su jubilación como Catedrático.* Fundación Universitaria Española. Alcalá, 93. Madrid, 1980. (Texto reproducido de los Anales de la Universidad de Murcia).
- **Martín Martínez, Isidoro; González Ruiz, Nicolás.** *Seglares en la historia del catolicismo español.* Madrid, 1968.
- **Martín Puerta, A.** *Historia de la Asociación Católica de Propagandistas 1953-1965.* CEU Publicaciones. Madrid. 2010.
- **Martínez García, Francisco.** *A la hora de las responsabilidades. Las reformas urbanas de Murcia. En torno a una gestión municipal y en defensa del propio prestigio.* Tip. La Verdad. Murcia, 1930.
- **Pérez Crespo, Antonio.** *A España le sobra agua y le falta solidaridad.* Murcia, 2011.
- **Rojas Quintana, Alfonso.** *José María Gil-Robles. Historia de un injusto fracaso.* Editorial Síntesis, 2010.
- **Sáez Alba, A.** *La ACNP y el caso de El Correo de Andalucía. La otra Cosa Nostra.* Ediciones Ruedo Ibérico, 1974.
- **Sáez García, Asensio:** *Libro de La Unión, biografía de una ciudad alucinante,* 3ª edición, Cartagena, 1977.
- **Sánchez de Muniaín, José María.** *Concepto y misión de la propaganda.* Colección XC Aniversario. Fundación Universitaria San Pablo CEU, 2000.
- **Sánchez Maurandi, A.** *Datos biográficos del Ilmo. Señor Antonio Álvarez Caparrós,* Murcia, 1950.
- **Simon Tobalina, Juan Luis de; Rivera Blanc, José Luis.** *Asociación Católica Nacional de Propagandistas.* Colección *Obras, Asociaciones, Movimientos,* nº 8. Editorial Bruño, 1973.

- **Soler, Pedro.** *Francisco Martínez García, una vida al servicio de la fe.* Edita Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Cultura, 2009.
- **Vara Martín, Julián.** *Un episodio en la Historia de España. La lealtad de los católicos al poder.* Edita EDICEP, C.B., 2004.

*HISTORIA DEL CENTRO DE MURCIA DE LA ASOCIACIÓN CATÓLICA
DE PROPAGANDISTAS (ACDP). DE 1926 A 2011*
LIBRO DE CEU EDICIONES,
SE TERMINÓ DE IMPRIMIR
EL 8 DE JUNIO
FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DE ; 18 62
EN LOS TALLERES DE GRÁFICAS VERGARA,
EN MADRID

LAUS DEO VIRGINIQUE MATRI

Historia del Centro de Murcia de la Asociación Católica de Propagandistas (ACdP). De 1926 a 2011

A pesar de que su número nunca pasó de los veinte miembros, el centro de Murcia de la Asociación Católica de Propagandistas siempre se ha destacado por su iniciativa y activa militancia, así como por ser parte fundamental del gran movimiento nacional y de sus obras educativas y sociales. Su importante participación en los ámbitos público y eclesiástico ha sido, a pesar de lo reducido de su personal, fecunda y abundante, con obras como la famosa librería Fontanar, escaparate de su actividad y vida durante años, o el centro de Bachillerato de Molina de Segura, siempre poniendo especial cuidado en no separar la fe cristiana de todas sus realidades y obras.

El centro de Murcia de la ACdP ha tenido grandes hombres en su seno, todos ellos preocupados por la historia de la Iglesia en España y sus consecuencias civiles. A ellos que hicieron posible la historia brillante de la Asociación va dirigido este libro, que consigna sus vidas y obras, sus pequeñas cosas y sus grandes deseos.

